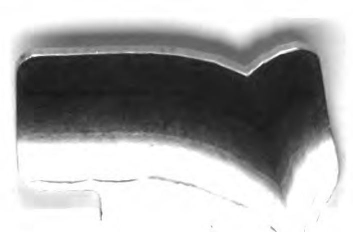

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
·LIBRARIES·
THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
ARTES SCIENTIA VERITAS
1817



HOMENAJE

OFRECIDO A

MENÉNDEZ PIDAL

MISCELÁNEA DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS,
LITERARIOS E HISTÓRICOS

TOMO SEGUNDO

MADRID
LIBRERÍA Y CASA EDITORIAL HERNANDO (S. A.)
Calle del Arenal, núm. 11.
1925



HOMENAJE A MENÉNDEZ PIDAL

HOMENAJE

OFRECIDO A

MENÉNDEZ PIDAL

MISCELÁNEA DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS, LITERARIOS E HISTÓRICOS

TOMO SEGUNDO

MADRID
LIBRERÍA Y CASA EDITORIAL HERNANDO (S. A.)
Calle del Arenal, núm. 11.
1925



IMPRENTA DE LA LIBRERÍA Y CASA EDITORIAL HERNANDO (S. A.)
Calle de Quintana, núm. 31.

EVOLUCIÓN DE ALGUNOS GRUPOS CON «S» EN LAS LENGUAS HISPÁNICAS

Las notas siguientes son apenas un índice, con insuficientes indicaciones geográficas, que deberán completarse con más abundantes datos locales. La lucha dialectal, indudablemente más viva de lo que se creía, podrá apreciarse mejor puntualizando la expansión y retroceso de estos grupos de voces, y la contradicción fonética por la fortuna desigual de los términos concretos nos hará ver que lo que aparece muchas veces como excepción fonética o divergencia es simplemente efecto de la coexistencia de formas nacidas en distinta región.

A. — El grupo *sc*.

Es el más corriente el grupo latino *sc* ante vocal anterior. No hay un desacuerdo fundamental en las leyes que para este grupo se señalan en los diferentes idiomas y dialectos peninsulares, y, sin embargo, los detalles, la aplicación concreta de cada ley particular y sobre todo la aplicación geográfica, y, por consiguiente, la apreciación exacta de las importaciones de las voces comprendidas en ella implican dificultades que no han sido satisfactoriamente resueltas. Hanssen observa que en portugués, leonés occidental, catalán y aragonés se encuentra *x* al lado de *ç* (*Gram.*, § 133). No dice si esta oposición es debida a una invasión de palabras o si la cree efecto de un trato divergente, aunque parece deducirse que piensa en esto último.

Comenzando por las hablas orientales, el catalán ha resuelto el grupo por una *i* seguida de una palatal sonora, que transcribe por *x*: pascere, *peiser*, ascia, *aixa*. Los casos de *y* de los *Siete sabios*, *coneyetes*, *vayel*, son, a juicio de Morel-Fatio (*Grundriss der Rom, Phil.*, I, 679, n.), mala lectura por *conexets*, *vaxel*. No debe olvidarse que en las regiones en que *j* ha guardado su sonido palatal sonoro no sólo se ha confundido a veces *j* con *x*, sino también con *ch*, como ahora hace el gallego y como históricamente ha hecho el aragones.

El antiguo navarro ofrece la forma *ix*, *aixada*, etc. En la región caste-



llana el resultado fué *ç*, *açada*, de la que han resultado *c*, *z* modernas: *crecer*, *azada*. En portugués, según Meyer-Lübke *(Gram.*, I, 473), la evolución general es *sc* > *ix* [1], fasce, *feixe*, pero con trato distinto cuando el grupo va en posición protónica, en cuyo caso sigue la misma ley que el castellano, crescere, *crecer*. Los casos irregulares obedecen a la influencia recíproca de las formas en posición tónica distinta, como crescit, *crece*, en vez de **creixe*, por contaminación de las formas en que el grupo va antes del acento, como *crecer*, *crecía*, y, al contrario, miscere, *mexer*, en vez de **mecer*, por atracción de los derivados de la misma conjugación, *mexo*, *mexe*, en que la *x* es normal. Pero esta ingeniosa explicación está contradicha por ejemplos seguros, irrecusables, en que el grupo en posición protónica produce *ix*. Cornu *(Grundriss der Rom. Phil.*, I, 775), establece como ley única del portugués *sc* > *ix*. Esta ley, a mi juicio, es indudable, ¿Cómo explicar entonces la *ç* de los incoativos en ejemplos que no pueden ofrecer la menor sombra de castellanismo, como en *conheçer*, etc.? Desde luego hay que abandonar la ley de alternativa de la acentuación, que no se ve confirmada por un testimonio positivo. La divergencia de los verbos parece fundarse en una diferencia cronológica de la reducción. Según esto, *sc* antes y después del acento produjo *cs* > *ij*; pero mientras se cumplía sin dificultad esta evolución en los nombres, no pudo hacerse con la misma facilidad en los verbos, a causa de usarse *sce*, *sci* al lado de *sco*, *sca*, en los cuales la conservación del grupo era natural. Así, en castellano, no, como se ha creído por cultismo, sino por los casos de *c* velar, se mantuvo *sc (cresçer* por *cresca)* cuando en los nombres estaba ya cumplida la reducción. En castellano, la ley de reducción *sc* > *c* ha perdurado, y así las reducciones tardías de *crescer* > *crecer*, y aun de los cultismos, como *excelente* > *ecelente*, coincidieron con la más antigua reducción de **pesces* > *peces*. En Portugal no ocurrió así, sino que la ley *sc* > *ij* dejó de estar en vigor en período prehistórico, y por eso los casos de conservación tardía, *conhescer*, y los cultismos, no pudieron acatarla y siguieron una nueva ley idéntica a la del castellano.

El gallego coincide fundamentalmente con el portugués, ofreciendo en los verbos la oposición de *mejer* con *coñocer*, *nacer*, etc. En esta oposición triunfó, como en Portugal, la conservación del grupo y su subsiguiente reducción a *c*, prevaleciendo sólo la ley fonética en algunos verbos en que las formas *sco*, *sca* tenían escaso uso.

En el castellano el determinar el sentido de esta ley tiene un valor

[1] GONÇALVEZ VIANA, *Ortografía Nacional*, pág. 70, distingue la región Norte, de *ix*, de la región Sur, de *x*. En la región de Lisboa, *eix* pasa a *ix* cuando es átona, como *meixer*, que da *mixer*; *peixeiro*, que se hace *pixeiro (Revista Lusitana*, III, 94). No todas las palabras coinciden en una región dialectal, dándose casos de vacilación, como *faixa* y *faxa*, e inconsecuencias en la preferencia de formas, como en *mexer*, que es la forma común, al lado de la más rara, *meixer*; *remexer*, forma más culta, frente a la más plebeya *remeixer*.



trascendente por el número de ejemplos discordantes. Si las conclusiones demostrasen la unidad de trato dentro del castellano, este número importante de ejemplos disconformes demostraría la importancia considerable de las importaciones dialectales, y haría presumir en otros casos fonéticos menos claros cuánto han debido influir los dialectos en la formación del idioma común. Si, al contrario, por diversos caminos se probase que algunos de estos ejemplos no son extraños al castellano, sería conclusión importante la divergencia fonética interior, la pluralidad de subdialectos dentro de la unidad lingüística que llamamos castellano. Los ejemplos principales sobre los cuales puede estudiarse la ley son los siguientes:

*Asciata 'azada'. — De ascia, acaso atraído por *aratum, se produjo ya en lat. *asciata [1]. El castellano ofrece *z*, *azada*, que vive, no sólo en los dominios lingüísticos propios, sino invadiendo a los dialectos; un castellanismo deformado es el salm. *zaeja* (Lamano). A Occidente hay *j* en el port. *enxada* y en el gall. *aijada* y *eijada*. De **aixada* el aragonés antiguo conocía la forma etimológica reducida, *exada* (*Bol. de la R. Acad. Esp.*, IV, 219). Las formas modernas del arag. *jada* 'azada', *jadico* 'azadilla' y *jadiar* 'cavar con azada', parecen reducciones sintácticas de *la ajada* (Borao), que sería el ant. *exada*, influído por el cast. *azada*. En el antiguo navarro, las formas son *aixada* 'azada', *aixadero* 'cavador'. Coll cita el aumentativo *jadon* 'azada muy ancha'.

En la forma *axada*, empleada en la *Crónica general de España*, de Fr. García de Eugui, pág. 138 de la edic. de Rouse, funda Hanssen (*Gram.*, § 144), la creencia de que *x* junto a *z* pueda ser castellana; pero ningún indicio permite afirmar que *axada* haya sido alguna vez castellana.

Asciola 'azuela'. — Circundan al cast. *azuela* el arag. *ajuelo* 'azuela pequeña' (Coll), el arag. *ajuela* 'azuela' (Borao), que es también navarro, y el gall. *aijoa*, *eijoa*. Es un caso de reducción sintáctica el segov. *zuela*, por *la (a)zuela* (Vergara, *Materiales para la formación de un vocabulario... de Segovia*, pág. 85).

Damascenu 'de Damasco'. — El castellano conoce el adjetivo *damaceno* 'damasceno' y *amaceno*. El prunum damascenum fué indudablemente el origen del ant. *amacena*; «aquí la verde pera y guinda roja, | la pálida manzana, la *amacena*» (Lope, *Obras*, V, 635, edic. Acad.). Para las formas gallego-portuguesas supone C. Michäelis (*CDEH*, pág. 58), el griego mixa, citado por Plinio (*NH*, XIII, 5), mediante un diminutivo *mixula. Para confirmar este origen cita P. Barbier (*RL*, XII, 142), diversas formas del francés del Norte: *amêche*, de Domfront; *dumêche*, de Vilaine, y *cheri-*

[1] Arbitrariamente, P. de Múgica, *Zeitschrift*, 18, pág. 620, rechaza *asciata para defender *fasciata, fundándose en la escritura *hazadón*, de Quevedo. Esta forma poco valor puede tener en un período de ortografía caprichosa, en que *h* era ya muda en el castellano; la falta de *f* en los dialectos corta toda discusión.





sier de messe, en picardo. Por el diminutivo -ula están los derivados portugueses *ameixoal*, *ameixoeira* y los primitivos *meixoa*, *ameixoa*. Sin embargo, damascena explica bien las formas gallego-portuguesas. Formas indudables derivadas de damascena acusan variantes en las consonantes y en la acentuación, bien sea por influencia griega, como cree Delboulle (*R*, XXX, 402), bien por analogía de -īnus. *Damascĭna hubiese dado *(d)ameixia* > *ameixa* en gallego-portugués, y, en efecto, *ameixia* y *ameixiera* son históricos en portugués, y *ameixa* es la forma corriente gallego-portuguesa. La acentuación damáscena está asegurada por otras formas, como el gr. mod. δαμάσκηνον y el ital. *amóscino*.

Descensu 'descenso'.—Las variantes de la lengua antigua *decenso* y *dejenjo* son prueba de su carácter vulgar; no creo prueba suficiente para desmentirlo la conservación de *n*, porque ésta es bien explicable por la correlación con *descender*, en que la pérdida de *n* era imposible. La diferenciación geográfica de estas variantes era necesaria para fundar una conclusión.

*Discidere.—Creo firme la etimología decidere > *discidire para el ant. cast. *deçer*. El port. *deço*, *desço* no puede ser, por tanto, como cree Cornu (*Grundriss de Gröber's*, I, 802), deformación analógica en vez de **desco*, como lo son *nasço*, *cresço*, de Mondego, obtenidas de *nasçes*, *cresçes*.

Fasce. — La forma castellana *haz* ha prevalecido dentro del castellano, y aun en regiones originariamente dialectales. Un dialectalismo es la forma *faxes* de las *Partidas*: «Con tantos quintales de cera, o con tantos *faxes* de cueros de Sevilla» (III, 600, edic. de la Acad.). Normal dentro de su fonética es el gall. *feije*. En Salamanca hay *jaci* en contradicción con *mejer*, lo que prueba que originalmente corresponden a distinta región.

Fascia. — La inversión *cs* y la reducción a *is*, *ij* se cumple en todos los territorios españoles que envuelven al castellano. En Navarra la grafía *iss* responde probablemente a *ij*, o, si se quiere, a *is* con *s* palatizada: «Al otro ayno deve dar peynas a estos vestidos de corderunas de yerbas que matan por la sant Iuan et una cinta que es feyta de lana, que es clamada faissa» (*Fuero de Navarra*, pág. 86).

En el Sur, el resultado es igualmente una palatal, que los textos mozárabes transcriben de diversos modos: *fayja*, *faicha*, *faxxa*. En el árabe africano *faxxa* significa 'el borde u orla de una tela'.

Covarrubias conocía en uso las variantes *faxa* y *faisa*, la primera para «significar la guarnición de tiras que se echan en las ropas y ciertos levantales de las labradoras con que algunas vezes se cubren, y usan dellos como mantillinas y otras traen sobre las sayas», mientras que «la *faisa* es sólo para apretar el pecho» (*Tesoro*, s. v.). Esta última forma era usada en Toledo en tiempo de Nebrija.

Basta notar la presencia de *f* para comprender que *faja* no es una voz



castellana. Cree Hanssen *(Gram.*, § 144), que no es el mismo el caso de fascia y el de pisce, y que en éste es el resultado obligado *z*, mientras en el caso primero de *sci* + vocal, el resultado es, a veces, *x*, y a veces *z*. Probablemente el cast. *faja* es un aragonesismo. En el sentido de 'prenda' la importación era fácil. Otro sentido es el que ofrecían las formas fascia, faicia de algunos documentos latinos 'modus agri, forte ab ejus forma sic dictus quod sit ad instar ligulae seu fasciae' (Du Cange, s. v.). Aquí la persistencia geográfica es mayor. El aragonés ofrece *faja* 'almanta, trozo de tierra labrantía muy largo y estrecho' (Coll, s. v.). La región de *faça*, *haza* es muy extensa. En *Documentos lingüísticos de España*, I, acusan esta forma algunos de Vall y Cerrato, año 1243; Osma, 1212; La Montaña, 1216, 1220, 1222, 1202; Castilla del Norte, 1132, 1278; Osma, 1219, Andalucía, 1217. Persiste *Hazas* en Santander, *Haza* en Burgos y Granada. Aunque el castellano conoce *una faja de tierra*, es de aplicación secundaria y sin relación directa con el arag. *faja* 'almanta'. El apelativo *haza* es actualmente castellano y andaluz.

FASCINA 'hacina'. — Mantienen su oposición el arag. *fajina* 'conjunto de haces' y el cast. *hacina* (omitido en el *REWb.* de Meyer-Lübke, 3210). Con el Centro coincide el toled. *encina* 'hacina', de Nombela, y el andal. *cina*. El Diccionario de la Academia consigna *fajina* 'conjunto de haces de mies', omitiendo su localización, que sería interesante, si de hecho se encuentra esta voz fuera de Aragón.

FASCIU 'faja'. — Si ha existido, ha desaparecido la forma castellana. *Fajo* es la forma normal aragonesa para designar 'el haz o atado de mieses'. El castellano no ha aceptado esta significación concreta por conservar la forma *haz;* pero ha tomado la palabra dialectal en un sentido genérico de 'atado, lío' y especial de 'ropas de los recién nacidos', con otros derivados como *refajo* 'saya' y *fajero* 'envoltura de los niños'.

FISCELLA, FISCILLA 'canastilla'. — Cast. *encella* 'cestilla o molde de quesos', en vez de **ecella* por haberse sentido el prefijo *en*. El port. *francela* en vez de **feixela* es analógico.

FUSCINA 'tenedor'. — Era la fuscina un 'bidente o tridente de los pescadores', y era, en Cicerón, *De Natura Deorum*, 36, el 'tridente de Neptuno'. Aunque esta etimología ha escapado a los diccionarios románicos, es evidente que fuscina es el origen del cast. *forcina* 'especie de tenedor grande de tres púas' y de *forchina* 'arma de hierro a modo de horquilla', y antiguamente 'tenedor para comer'. El Diccionario de la Academia relaciona estas voces con *forca*, *horca*, pero no se halla en esta voz el verdadero origen, sino únicamente un apoyo para la aproximación de la etimología popular. Las formas hipotéticas anteriores a la contaminación con su sinónimo *forca* serían para el cast. **focina*, **hocina* y para los demás dialectos circundantes **foxina*.



*Lusciniolu 'ruiseñor'. — Es sabido que el cast. *ruiseñor* y el port. *rouxinol* provienen del prov. *rosinhol.* El gall. *reiseñor* es una etimología popular. Al lado de esta forma viven otros dos, *rousinol* y *rousiñol.*

Miscere. — El portugués y el gallego ofrecen una forma rara en contradicción con *peixe*. Pero al lado de esta forma *mexer* cita el P. Luis de Monte Carmelo en su *Compendio de Orthografía*, págs. 311 y 675, la variante *meixer* y el compuesto *remeixer* usado por el vulgo, que son las formas etimológicas. Otra forma *mixer* es reducción de *meixer*, como se ha indicado anteriormente. Estas formas gallego-portuguesas están en contradicción natural con *conhecer, crecer*, porque en este verbo no se da la alternativa *sce, sco* de los verbos incoativos. Lo mismo ocurrió en el cast. *meçer;* pero hay un momento, creo que en la época clásica, en que se sintió la afinidad con los verbos incoativos, originándose las formas *mezco, mezca* en vez de *meço, meça*. Bello cita ejemplos de Lope *(Gram. de la leng. cast.*, § 510); Cuervo, n. 76, los cita de Hermosilla y del gramático Juan de Luna; Ramos y Duarte *(Dicc. de mejicanismos*, pág. 351) dice que muchos creen que *mecer* es irregular, conjugándose en algunos lugares *mezco* y *mezca* en voz de *mezo* y *meza;* Menéndez Pidal *(Manual*, 112, 3), cita *mezca* del Fuero Juzgo. Las formas con *j-* rodean al castellano. Se halla *mejer* 'dar vuelta al vino en los lagares' en Aragón. Los judíos españoles de Oriente se han llevado una forma *mexilicar* 'revolver y enredar' *(Bol. de la R. Acad. Esp.*, V, 353), que corresponde a un dialecto. No es extraño, pues, que *mejido* ha sido aceptado como término culinario en castellano. Es curiosa la perturbación geográfica: mientras que Salamanca conoce *remejer* 'remover un líquido', usa, en cambio, *mecer* 'revolver una comida o bebida', y esto desde los tiempos de Correas. El asturiano emplea *mecer* 'misturar lleche y utres mescolances'.

*Muscĭlla 'pavesa'. — El cast. *moscella* 'pavesa' ha conservado anormalmente el grupo, acaso por influencia de *morcella* 'pavesa' o de *mosca*, y aun cabe preguntar, dada la dificultad de su pronunciación, si es una forma exclusivamente de la escritura. El ast. *pozelles* 'chispas' coincide aquí fonéticamente con el castellano. El gall. *mojena* 'pavesa' sigue su trato normal.

*Myiscu 'mejillón'. — Es la etimología que asigno al cast. *mejillón* [1]. La base es el gr. μυίσκαι, que Plinio *(Nat. Hist.*, lib. III), transcribe por *myiscus* y *myiscae* (lib. XXXII, cap. IX), 'molusco pequeño y basto igual o semejante al mejillón'. La primera formación pudo ser la de un diminutivo,

[1] Si aun confirmada la base mediata myiscus, el derivado inmediato hubiese sido myiscellus, entonces el gall. *mejilón. mijilón* sería estrictamente fonético, y el cast. *mejilón* una castellanización hecha a imitación de la contraposición *-elo, -illo*. De un diminutivo *myisculus procede el cat. *musclo* 'mejillón' con el derivado *musclera, musculera* 'vivero de mejillones', confirmando plenamente la etimología.



*myisciculu, de donde nació el aumentativo-despectivo *myisciculone. En esta hipótesis, la voz *mejillón* ha nacido en un dialecto occidental, probablemente en el gallego. La formación portuguesa *mexilhão* es igualmente fonética. En el castellano era de esperar una forma **mecejón* o **mocejón*, según la época de la importación griega, con $y = i$ si la adaptación romana fué tardía, o con $y = u$ si la voz fué vulgarizada de antiguo. No conozco ninguna de estas formas, pero las recuerda el alav. *mojojón*, que Baráibar (*Voc. de Álava*, pág. 173) refiere sin serio fundamento fonético a un lat. molliculus 'blandito'. Si mi etimología es exacta, esta voz no ha nacido en la región vasca, en que el trato $cl > ll$ es constante, sino que procede de una región distinta. Ahora bien, si el sufijo *-jo, -jón* no ha podido tener origen sino en Castilla, el trato $sc > j$ no ha podido tener efecto en esta región, y, asignada aquella procedencia, había que invocar la interferencia de otra ley, acaso la asimilación $c - j > j - j$. Quedaba por explicar la *l* del gallego moderno frente a la *lh* del portugués: el proceso sería el recíproco del asignado en la nota primera de este párrafo, o sea, una falsa amoldación por la oposición de *-elo* con el cast. *-illo*. Una complicación más trae a este asunto la forma *morsillón*, que Cervantes emplea en su *Viaje al Parnaso*, 5, y que parece referirse a nuestro *mejillón* [1].

Muscione 'pájaro' — Es derivado normal el cat. *moixó*. La contraposición de aumentativo ha producido el cat. *moixeta*. De un lado, el cat. *moixó* conserva la significación genérica del lat. muscione 'pájaro'; de otro, ofrece una concreción especial de sentido, aplicándose al 'estornino'.

El diminutivo *moixeta* se dice del 'gavilán'. El *Diccionario Aragonés* de T. Costa ofrece la forma *mixchón* 'pájaro' y *mischoné* 'pajarito'.

Pisce 'pez'. — No es cierto que *peje* haya sido alguna vez de uso común, pero sí lo es que dentro del castellano se oye en ciertas ocasiones y que se encuentra en textos literarios del más correcto lenguaje. En el Diccionario de la Academia, *peje* se incluye sin indicación de provincialismo. Cuervo observa su uso frecuente, pero vulgar: «Aunque se hallen en buenos libros antiguos y se oigan donde quiera, nadie que se precie de bien educado usará *asina* (así)... y *peje* (pez)» [2]. Claro que esta diferencia de uso no es simplemente diferencia de lenguaje culto y vulgar [3]. Realmente se trata de un empleo limitado de *peje* frente al común *pez*. Con un sentido especial, al parecer en una frase hecha, lo emplea D. Quijote interrogando al adivino maese Pedro: «Dígame vuesa merced, señor adivino, ¿qué peje pillamos?, ¿qué ha de ser de nosotros?» (*Quijote*, II, 25), frente al uso

---

[1] «La almeja, el morsillón, pulpo y cangrejo.»

[2] *Apuntaciones críticas sobre lenguaje bogotano*, § 744.

[3] El *Diccionario de mejicanismos*, de F. Ramos y Duarte aduce *peje*, sin indicación de uso, como una voz propia de Campeche y Veracruz. En Chile *peje* tiene gran uso, aplicándose a compuestos como *espada, gallo, sapo, zorra* (M. A. Román, *Dicc. de chilenismos*, IV, 184).



común de *pez*, que el mismo D. Quijote emplea muy poco antes (II, 23), poniéndolo en boca de Montesinos. *Peje*, en sentido jocoso figurado, aplicado al hombre astuto, es de uso frecuente. En Alonso de Palencia (*Voc. univ.*, fol. 175 *v*), *pexe* en sentido normal es un claro dialectalismo, que se extiende a León, Asturias y Santander (*peje*), enlazándose con el gall.-port. *peixe*; *peje* es la forma vulgar aragonesa (ant. *pej*, *Colec. de doc.*, V, 563), con la pronunciación prepalatal en la región Norte y Este, *pexe* y aun *peche*: «Después de peche tósigo es la leche» (refrán). En algunos casos, la localización de la palabra es conocida, como en *pejina* 'mujer del pueblo bajo de Santander o de otros pueblos de mar de la provincia' (Dic. de la Acad.). En otros, el punto de origen es difícil de determinarse y únicamente se descubre que son voces importadas de las costas españolas del Norte, como en *pejemuller*, *pejepalo*, *pejerrey*, *pejesapo*, que en el Diccionario de la Academia se citan sin indicación de dialectalismo, así como *pijota* 'merluza pequeña'. Ya se comprende que esta forma es un provincialismo, pero popularizado desde muy antiguo en Castilla: en las Cortes de León y Castilla [1], en Hita, 1108, se da como voz corriente. El P. Alcalá cita *poxota* 'pescada', que corresponde a estas formas y al gall. y port. *peixota*. A oriente *pez* debía terminar en el límite castellano, ya que los documentos aragoneses acusan *pex*.

Remiscere 'mezclar'. — El portugués conoce las dos formas: *remexer* y *remeixer*, ésta usada por el vulgo (Cornu, *Grundriss de Gröber's*, I, 775). El salm. *remejer* 'remover un líquido', es normal frente al genuino cast. *remecer* 'mover de un lado para otro'.

Roscidare 'rociar'. — Hay dos formas genuinamente castellanas: *rociar* y *ruciar*. La primera, la común en la actualidad, parece responder a una más tardía supresión de *d*, con el consiguiente mantenimiento de la disilabificación, *roci-ar*. La segunda es de formación normal, con inflexión de la vocal ante el diptongo de la sílaba siguiente, como *murió*. La hallamos, por ejemplo, en el *Libro de la Caza* (edic. de Baist, 49); fuera de la región originalmente castellana se encuentra en Alonso de Palencia: «*Aspergere* es 'esparçir o ruçiar'; dende viene *aspergo, asperginis*, que es la ruçiada» (*Voc. univ.*, fol. 35). En la Rioja, en la lengua de Berceo, se encuentra *ruciada* (*Mil.*, 249) y *ruciar* (*Sacr. de la Misa*, 87), pero, según Lanchetas, vive en algunos pueblos la forma no castellana (navarro-aragonesa) *rujiar*. Esta forma normal se conserva en murciano, y en aragonés al lado de *rujar*. En esta diferencia de forma se ha fundado, al parecer, una diferencia de acepciones, y así, en Borao, *rujiar* significa 'regar con agua', y *rujiada*, 'golpe de lluvia, reprensión agria', mientras que *rujar* significa 'rociar', y

[1] «Lampreas, tres por un maravedí; secas, ocho a maravedí; congrio, el mejor, dos maravedís; *pixota* fresca en Castilla, quince dineros alfonsíes» (edic. de la Acad. de la Hist., I, 74).



rujada, 'rociada'; es posible, sin embargo, que esta diferenciación sea convencional, pues en Jordana, *rujar* se define por 'rociar con agua', refiriéndose generalmente a humedecer el suelo antes de barrer, para evitar el polvo, y en Coll, *rujador* significa 'la regadera' [1]. Según Meyer-Lübke *(REWb)*, un aragonesismo, *arroxar*, ha penetrado en Castilla y Portugal con la acepción de 'impeler o expeler'. Fué Cuervo el que propuso esta etimología del castellano *arrojar*, apoyado en las formas catalanas *arruxar*, *arruixar* 'rociar', *ruxar* y *ruixar* 'rociar' y en la metáfora que hizo aplicar los verbos *regar*, *llover*, etc, a cosas sólidas. En la silabificación de *rociar* hay gran incertidumbre. M. A. Román no admite más que la común *roci-ar*, *roci-o*, «y no rocio, como dicen los seudocultos, ni *roceo*, como dice el vulgo» *(Dic. de chilenismos*, V, 134).

Roscidu 'rocío'. — Las dos únicas formas etimológicas, *rocio* y *rucio*, han desaparecido del castellano. La primera ha pasado al portugués; de la segunda hay algunos ejemplos históricos, por ejemplo, en esta expresión: «mi cabeça llena es de ruçio», en la *Biblia Escurialense*, fol. 389. Frente a éstas, la forma normal aragonesa es *rujio*. Pero, en general, las formas han sido influídas por el verbo sin diptongo *roci-ar*, *ruci-ar*, y así se ha producido el castellano *rocío;* no es leonesa, sino castellana, la forma *rucío*, de Lucas Fernández, 202, y el gall. *recío* (de *rocío*, como *reloj*). A la misma influencia es debido el arag. *rujío* (Jordana). El salm. *rocido* 'rocío' (Lamano) es una importación del castellano deformada por falso urbanismo. El aragonés ha conocido la forma etimológica *rujio*, que conserva el murciano (Sevilla).

Vascellu 'vaso'. — No aparece la forma esperada, **vacillo*, en castellano. Aparte de *bajel*, el castellano conoce *vajilla*. Es indudable el carácter indígena del arag. *vajillo* 'cacharro', y del plural *vajilla;* estas significaciones se acusan en los más antiguos documentos *(Colec. de doc. para la historia de Aragón*, IV, 226). El cast. *vajilla* es evidentemente importado, pero es dudoso si es una importación inmediata aragonesa o un galicismo.

Verbos incoativos. — Hanssen *(Gram.*, § 133) nota que los verbos incoativos tienen en el Oeste siempre *ç* y en el Este, *ç* y *x*.

Cognoscere 'conocer'. — Ant. arag. *conaxença*, cognoscentia.

Finescere 'fenecer'. — Ant. arag. *fenexer (Bol. de la R. Acad. Esp.*, IV, 519).

Nascere 'nacer'. — Ant. arag. *naxer*, cast. *nacer*. Un curioso dialectalismo, al parecer navarro, ofrecen las *Glosas Silenses* en las formas *naiserenso*, 62; *naisceset*, 232. Ya Priebsch *(ZRPh*, XIX, 20), notó su carácter dialectal.

[1] Gemelo de éste es el chilenismo *rociador* 'pulverizador' (M. A. Román, *Dicc. de chilenismos*, V, 134).



Parescere 'parecer'. — Ant. arag. *parexer* (*Bol. de la R. Acad. Esp.*, IV, 354).

Pascere 'pacer'. — Arag. *pajentar* 'apacentar', y *pagentero* 'pasto y lugar donde se pace', cast. *pacer*.

B. — El grupo *sti*.

No halla Hanssen (*Gram.*, § 144) diferencia de dialecto entre el trato de *sti*, que descubren coangustia, *congoja*, y ostiu, *uzo*. Véanse sus palabras: «De *sti*, *sci*, viene a veces *x*, actualmente *j*, y a veces *z*; angustiam, *congoja* (ant. *angoxa*); fasciam, *faja*; *ustium, *uzo*; asciatam, *azada* (*ajada*, Eugui, 138)». Krepinsky (*Inflexión de las vocales en español*, pág. 40), se limita a afirmar que el grupo stį ha dado *ç* en español y *ch* en portugués, lo que le obliga a reconocer que *bicho* ha pasado del portugués al español.

Parece, sin embargo, cierto que en una zona central se ha producido *ç z*, y alrededor de ella, *x j*. Las fronteras del fenómeno fonético han dejado de ser muy pronto el límite de las palabras, difundiéndose algunas y estrechándose otras. El resultado palatal no es sólo del gallegoportugués, sino del asturiano, aragonés y catalán.

Angustia 'angustia'. — Se da el doble trato *angucia*, de los judíos de Oriente (Rodolfo Gil, *Rom. jud.-esp.*, 88), y *anguja*, de la jerga de los gitanos, Tineo (Rebolledo, *Dicc. git.-esp.*, 11), variante del ant. *angoxa*. Santillana usa el derivado *angoxoso*: «Asy como afflito que pena e caresçe | de toda folgura e vive *angoxoso*» (edic. de Amador, pág. 243).

*Antbustiu, *anteostiu 'atrio'. — En este grupo entra, en primer lugar, el ast. *antoxana* 'espacio situado alrededor de la casa del labrador para ejecutar las faenas propias del acarreo de estiércol, combustible, etc.' (Rato). La etimología ha sido estudiada por Menéndez Pidal en *Romania*, XXIX, pág. 336, quien aduce la antigua forma *anteuzano*, que, a pesar de aparecer en un documento leonés (año 1101), es el antecedente del castellano *antuzano*. La reducción en alguna región es muy antigua, hallándose ya *antuzano* en el *Cartulario* de Cardeña del siglo XI. El Diccionario de la Academia cita *antuzano* como provincialismo de Vizcaya, con la significación de 'atrio o plazuela delante de una casa'. Meyer-Lübke (*REWb*, 6117), cita un ast. *antozanu*, que por su fonética es una forma castellana. En el mod. *altozano* se descubre la interferencia de *alto*, que no sólo modifica la forma, sino que ha prestado con su ingerencia casual un nuevo sentido que no tenía la forma etimológica; es cierto que *altozano* conserva el sentido de 'atrio de una iglesia' en el castellano de América (en Costarrica, Venezuela y Colombia, según el Dicc. de la Acad.), pero en la lengua común ha tomado el sentido de 'cerro o monte de poca altura en terreno llano o sitio alto y ventilado de ciertas poblaciones', acepciones

que han perdido de vista el sentido original. De un ant. **antujano* procede el arag. *antrujano*, que, según Puyoles, se usa en Caspe con la significación de 'trozo de terreno situado junto a las parideras, donde duerme el ganado durante el buen tiempo'. Otro derivado de *anteustiu o *anteostiu es, según Meyer-Lübke *(Ibíd.)*, el arag. *tozal* y el cat. *tosal*, ambos por intermedio de **antozal*, *anteostiale, con la significación de 'cima o alto de un cerro o colina'; pero es demasiado remota esta derivación para aceptarla sin pruebas.

Bestia 'bestia'. — El cast. *bicha*, *bicho*, sería importación dialectal si se admitiese esta etimología. En ese caso sería normal en cada región el arag. *vichello* y el gall. *becha*, ant. *bescha* y *bicha*.

*Brustia — Si la forma del bajo lat. brustia, al parecer enlazada con algunas germánicas, tiene el grupo **stį** original, se ofrece en *broza* otro caso del trato genuino del castellano.

*Burstia — La forma *bruza* 'cepillo de las caballerías', si se admite este origen germánico, corresponderá a la zona central.

Coangustiare 'afligir'. — La forma *congojar*, con los derivados *congoja*, *congojo*, es de la periferia del castellano.

Comestione 'acción de comer'. — A él corresponde el cast. *comezón* 'picazón que se padece en alguna parte del cuerpo y desazón interior que ocasiona el deseo de alguna cosa mientras no se logra'. A *comezón* corresponde normalmente el gall. *comichón*, de parecido significado, voz que no consta en el *Diccionario* de Valladares, que consigna sólo *comichura* 'piojera'; esta forma, lo mismo que *comechura*, significa además 'el picor producido por los parásitos y el ansia o desazón que produce el deseo de alguna cosa'.

Christianu 'cristiano'. — Ant. gall. *creschão*.

Gurgustiu 'garganta, estrechura'. — La *ch* occidental la descubre el ant. *gorgoxar*, 'gargajear'. La *z* central aparece en el ant. cast. *gorgozada* 'gargantada o espadañada'.

Molestia 'molestia'. — Debe incluirse el gall. *moleja*, *molecha* 'molestia'; su *l* anormal es analógica; en todo caso, el origen vulgar de estas formas es indudable.

Musteu 'mustio'. — El gall. *muscho*, *mucho* 'marchito, mustio', es el representante de la fonética occidental. Una nueva forma, *murcho*, es indudablemente efecto del contacto mental con *murcio*, murcidu. Meyer-Lübke *(REWb*, 5779), cita también en cat. *moix* 'mustio', y el cast. y port. *mozo*, *moço*, sin advertir que la forma portuguesa está en contradicción con su fonética. La etimología mustus, de Baist *(ZRPh*, IX, 148), y la nueva musteus, aceptada por Meyer-Lübke, explican algunas significaciones eventuales del cast. *mozo*, pero de ningún modo el sentido fundamental de 'pelado, mochón'. Pero, si *mozo* no es representante castellano de mus-



teus, sí tiene esta voz representante legítimo en la forma *amuzado* 'amustiado, decaído, triste', de Soria.

OSTIARIU 'puerta'. — *Uzera* 'cueva' se halla en Berceo *(Santo Domingo,* 709). En el Burgo de Osma (Soria) existe *Ucero,* enorme cueva de donde sale el río que ha tomado su nombre.

OSTIOLU 'puertecilla'. — De él procede el port. y gall. *ichó,* 'agujero'.

OSTIU, USTIU 'puerta'. — Corresponde *x* al ast. *uxo.* El ant. *uzo, uço* 'puerta' ofrece considerable difusión. Menéndez Pidal *(Cid,* 888), cita antiguos ejemplos del Fuero de Uclés, de documentos de Palencia y de Aguilar de Campóo y de *Santa María Egipcíaca.*

PASTIONE 'pasto'. — En Asturias y en Santander hay *pación* 'pasto'. Es posible, suponiendo que esta forma sea patrimonial, que *pacer* haya influído para impedir que se produjese **pazón* o **paxón,* según las regiones.

SEBASTIANU 'Sebastián'. — Ant. gall. *Savaschao.*

C. — EL GRUPO *ps.*

La rareza de este grupo frente al número considerable de casos con *cs* era un peligro para su distinción. Donde una pronunciación fiel lo mantuvo más tiempo llegó hasta *ss>s;* pero en otros casos fué pronto, en el mismo latín, confundido con el grupo general.

CAPSA, CAPSELLA, CAPSULA, CAPSU 'caja'. — De ningún modo puede admitirse por la sola razón del trato fonético que *caja* sea un provenzalismo, como pretende Meyer-Lübke *(REWb,* 1658). La divergencia entre *caja* y *causa,* ya desaparecida, supone dialectos españoles diferentes. La acepción de *caja* 'quijada', en Ávila, y de 'vaina de las alubias', en Santander, y la de *cajillas* 'quijada', en Soria, asegura la formación indígena. Las cuatro formas que encabezan este artículo remontan, pues, al latín español. En ellas se acusan inicialmente las siguientes variantes dialectales: *us, s, is.* Al primer tipo corresponde la forma *caussa,* Serrano *(Fuentes,* 52), y una forma, *causeta,* de gran difusión en documentos medievales de diversas regiones; al segundo, la antigua forma *caseta,* que supone una reducción latina *cassa, y al tercero, las formas supervivientes. Se trata probablemente de una confusión latina, *cacsa, que debió ser casi general en la Península. Esta base común **caisa,* como en otros varios casos de *i* palatizante, sufrió distintas vicisitudes: 1.° La *i,* después de palatizar a *s,* fué absorbida por ella, como en *caja, cajillas,* pudiendo pasar después por un refuerzo de palatización *j* a *ch,* como en capsula, **cáchara, cacharita* 'vaina de las alubias', en Santander, barba capsu *barbicacho* 'correa de la barba'.—2.° La *i* fué conservada más tiempo después de la palatización de *s,* dando tiempo a su aproximación y luego a la fusión con la vocal anterior, como en el gall. *barbaqueijo* y en el cast. *quejada, quijada, barbiquejo,* etc.



Gypsu. — La conservación de *ps* parece alcanzar al leonés y a una zona Norte del castellano: **yepso* o **yeuso* fué el origen del mod. *yelso*, que se usa en Santander, Burgos, Soria y parte de Logroño y Segovia. La asimilación, *yesso*, debió corresponder al castellano central. En algunas de las provincias citadas, y en otras donde la forma *yelso* alterna con la normal, el uso parece ser importado del Norte.

Ipse. — Supone, sin razón, Meyer-Lübke (*Gram.*, I, 458), que el primitivo tipo común fué *exe*, del cual se formó luego *ese* por analogía de *est*, *este*. Aunque el problema geográfico es muy oscuro, parece evidente que en una gran región se mantuvo el grupo original, que normalmente llegó a *ss*, *esse*, *esso*: tal es el caso del portugués, gallego y castellano. Otra zona confundió el grupo raro *ps* con el más común *cs*; a ella corresponde el ant. *exe*, de **eise*, y el arag. *ije*, *eja*, *ija* (escrito a veces *iche*, *echa*, *icha*).

CH. — El grupo *ss*.

La pronunciación disilábica de este grupo ofrecía una fácil ocasión para convertir la primera parte en oclusiva; una posible evocación de otros casos de *ps*, *cs* trajo confusiones especiales, que explican las divergencias incomprendidas de algunas palabras no sujetas a la reducción normal de *ss*>*s*. El arag. *pansa* es otro efecto de la disimilación de este grupo: de la forma secundaria *osso* nace también el arag. *onso*.

Recessu 'retroceso'. — Al lat. recessus 'retroceso' corresponden varias formas. Son formas directas el burg. *recezo* y *recejo* 'retroceso del agua en los remansos', y el valenc. *racés*, denominativas las verbales *recezar* y *recejar* 'recular, retroceder' y el valenc. *racessarse*, y deverbativas las formas burg. *receza* y *receja* 'retroceso del agua'. El Diccionario de la Academia cita *recejar* 'recular' como compuesto de *cejar*; pero esto es inadmisible. La forma *cejar* puede ser directa de cessare; pero algunos sentidos de esta forma hacen pensar en un posible análisis de *recejar*. En estas variantes hallamos una base fiel, *recesso*, *cessar*, y por asimilación de las silbantes *recezo*, *recezar*; y otra base producto de la confusión de *ss* con *cs*, **rececso*, *recejo* [1].

Sessu 'asiento'. — En una zona Norte el grupo *ss* de esta palabra des-

[1] El P. Mir, *Rebusco de voces castizas*, pág. 612, aduce el siguiente ejemplo de *recejar*, de Nieremberg, Epíst. 38: «Soy librado del profundo y terrible pozo del infierno, y andaré pidiendo treguas, buscando largas y *recejando* para no salir.» Donde claro está, añade, que al verbo recejar toca la acepción de *resistir*, *hacerse fuerte*. Ni aun un segundo ejemplo de Gallo, *Historia. de Job*, pág. 32, que cita, le hace ver que el sentido no es de *resistir*, sino de *recular*: «*Receja* la jumenta y avívala él con el palo; el profeta tuerce el camino; ella porfía.» *Cejar*, según Covarrubias, *Tesoro*, es «término de carreteros cuando quieren que las mulas del carro vuelvan atrás o reculen». No es tan fina su apreciación etimológica: «Y díjose así porque al enseñarlas les dan con la vara o látigo en la frente y en las *cejas*; pero más me cuadra haberse dicho del nombre griego ζύγος, porque se hace fuerza en el yugo para que las mulas vuelvan atrás.»



arrolló una oclusiva, produciéndose un grupo disilábico del que procede el mod. *sielso* 'intestino recto'. Al Este y Sur de esta zona, parte de Soria, Aragón, Sur de Burgos, Ávila, etc., hubo un trato normal con reducción de las dos consonantes: de ella procedió la forma *sieso*.

VESSICA 'vejiga'. — En diversas zonas románicas debió producirse muy pronto la confusión de *ss* con *x*, *cs*: de este estado arrancan el alav. *puchica* 'vejiga' (Baráibar, *Voc. de Álav.*, 55), el arag. *vechiga* (Coll, *Colec. de voces de La Litera*, 51), y el cast. *vejiga*. Parece, en cambio, legítimo descendiente de *vessica* el ant. nav. *bisiga (Fuero de Navarra*, pág. 102).

D. — EL GRUPO *cs*.

La evolución de este grupo es bien conocida en los detalles. Sin embargo, es oscuro el caso de ĪCS, en el cual la *i* nueva fué pronto absorbida por la anterior original sin dar tiempo a la palatización.

FIXU 'fijo'. — Tras la vocalización de la velar, **fiisu*, la reducción de las vocales era obvia, produciéndose el santand. *hisu*, *jisu* 'mojón' (García Lomas, *DPM*, 193 y 209). Como en algún otro caso de *ss*, también se produjo la evolución hacia *ls*, *jilsu*.

*FRIXEOLU 'pasta frita'. — Se halla aquí el cast. *frisuelo*, de **friisolo*, en que la contracción de las vocales se cumplió sin afectar definitivamente a la consonante siguiente; el salm. *frijuela* (Lamano, *Dial. salm.*, 464), nos hace dudar si la *s* fué palatizada o si ha sufrido la atracción de *hojuela*, *hojaldre*.

V. GARCÍA DE DIEGO.

Centro de Estudios Históricos. Madrid.

A PROPÓSITO DEL ESP. «TOMAR» [1]

I

En un artículo que honra mucho la sagacidad del ilustre erudito de Florencia, el Sr. Pío Rajna acaba de discutir el origen del esp. *tomar*, que, según él, no sería otra cosa que un término perteneciente al Derecho romano: autumare, con la denominación de 'pretender, o echar la mano, a una persona o cosa' [2], que hubiera llegado a *tomar*, pasando por atumar (comp. augustu > agustu). Subsisten, con todo, las dificultades, que el Sr. Rajna no dejó de señalar:

1.° No está atestiguado en los romances iberorrománicos tal verbo *(atomar)* al lado de *tomar*.

2.° ¿Cómo ha podido ocurrir que un verbo, con tendencia a desaparecer ya en latín y sin huella en las otras lenguas románicas, haya ido a refugiarse en los léxicos español y portugués exclusivamente, hasta el punto de constituir un elemento característico dentro del léxico? [3]. Intentaré contestar a estas preguntas a continuación.

El hecho de que los gramáticos latinos traten de explicar el origen de autumare mediante una etimología harto inverosímil, nos prueba, por lo menos, lo siguiente: autumare queda aislado, sin parentesco formal ni semántico; se encuentra, en cierto modo, sin jefe de familia; luego, la relación de autumare con otro verbo, aestumare, nos permite comprobar que los gramáticos latinos han creído descubrir en él un prefijo au- y un tema tumare (comp. au-ferre). Como el esp. *tomar* procede de ese verbo, en apariencia primitivo, queda por saber cómo se puede justificar que tumare, mediante otros ejemplos románicos, deba su existencia a una descomposición equivocada.

A primera vista podríamos ser inducidos a recordar la existencia de las numerosas reconstrucciones de verbos primitivos a base del radical

[1] Este ensayo etimológico forma parte de un artículo, *Nouveaux problèmes de géographie linguistique*, cuya continuación se publicará próximamente.

[2] Es verdad que este último sentido no está atestiguado en latín, pero ya que el verbo asserere, sinónimo a menudo de autumare, ofrece el sentido de 'pretender, o echar la mano, a una persona o cosa', no veo dificultad alguna para que se le pida también para autumare.

[3] Es, en efecto, uno de los verbos — muy numerosos, por cierto — que todo el mundo debe aprender y saber emplear al expresar la idea de *prendere, pigliare, togliere*.



de los verbos compuestos en latín tardío, tales como jactare (port. *geitar*, esp. *echar*), que llega a jectare (fr. *jeter*, ital. *gettare*), por analogía de rejectare, conjectare, cludere (prov. ant. *cluire*), en vez de claudere (fr. *clore*), por analogía de discludere, concludere, recludere; sculpere (ital. *scolpire*), en vez de scalpire (Valais *ètserpi*), por analogía de exculpere, inculpere.

Pero en todos los casos que acabo de citar se trata de imponer la misma vestimenta al jefe de familia y a sus hijos, quienes, por razones independientes de su voluntad, iban disociándose por el juego de las leyes vitales de su especie; en autumare, por el contrario, el padre (tumare), si alguna vez existió, ha desaparecido desde hace mucho tiempo, sin dejar huella alguna; el hijo hace esfuerzos por la reconstrucción del árbol genealógico, el cual no se basa en nada sólido. Será preciso, pues, buscar ejemplos de formas regresivas, que se han creado sin base histórica, extrayendo, de verbo o sustantivo aparentemente compuesto, un radical sen cillo sin ninguna base histórica. He aquí algunos ejemplos:

1.° *Maxilla* como *axilla* se ha conformado, en cuanto al sufijo, con los derivados en -ella; de ahí maxella, *maissele*; axilla, *aissele*; entran, pues, en la serie de las palabras compuestas de radical+-ella; comp. el prov. ant. *lamela*, *lama*; prov. ant. *cotela* (fr. ant. *cotele*), *cota* (fr. ant. *cote*); prov. ant. *pastorela* (fr. ant. *pastourele*): *pastor*, etc. Al Sr. Ant. Thomas (*Nouveaux Essais*, pág. 157) es a quien debemos el haber llamado la atención sobre la existencia de un radical *maxa*, viviente en el prov. ant. *maisa*, prov. mod. *maisso*, *maicho* (Aveyron) [1], 'mâchoire, ganache' et Montbéliard *maîche* 'bajoue'. En provenzal moderno se nos atestigua, construído sobre axilla, un radical axa en *aisso*, *aicho* (Aveyron), *acho*, *ache* (Gascuña), 'aine, aisselle' (Ant. Thomas, *Ob. cit.*) [2]. Y el mismo fenómeno se repite en el bergamasco (Clusone) *ascia* 'ascella, ditello' (Tiraboschi)

2.° Salvioni [3] ha llamado la atención sobre el abruzo *rong'e* (Subiaco *rung'u*, Velletr. *ronc'o*) formas que representan radicales creados sobre un derivado del tipo del sicil. *runcigghiu*, cal. *runcigliu* [4].

---

[1] Acerca del área de *maisso*, véase *ALF*, mapa *joue* (724), *mâchoire* (790), *pommette* (1880); Mistral, s. *meissado*, y ZAUNER, *RF*, XIV, 399: Auvergne *maisso* 'mâchoire', Colognac *maisso*, *maisselo* 'mâchoire' (*Rev. des lang. rom.*, XV, 254), Tarn *maysso* 'mâchoire', Lang. *maissasso* 'grande bouche', Laurès *maisso* 'mâchoire' (*Rev. des. lang. rom.*, XXXV, 283). El provenzal antiguo tiene también *madaissa* 'mâchoire', confirmado por *madaisso* (Lang.) de Mistral, sin que esta forma quede explicada; acaso se trate de una regresión falsa de *maisso* 'mâchoire' y *maisso* 'écheveau' (cfr. Centro *maisse* 'écheveau') a *madaisso*. Pero véase también el lemosín *madaissou* (Laborde) y SCHUCHARDT, *Rom. Lehnwörter im Berberischen*. *Sitzber. Wien. Akad.*, 188, 43.

[2] Véase también ZAUNER, *Ob. cit.*, pág. 439.

[3] *Studi romanzi*, VI, 16.

[4] Para otros ejemplos véanse los artículos del Sr. A. Thomas, de Salvioni y de Meyer-Lübke, *Rom. Gramm.*, II, § 355. El Sr. Gilliéron ha discutido varias veces tales ejemplos de *dédiminutivisation*; compárese, sobre todo, los ejemplos dados en su estudio acerca del área de clavellus, págs. 4 y sigs.

3.° En lat. imbecillus e incolumis están provistos de prefijos, cuyo valor (por falta de un adjetivo con sentido contrario, como infidelis: fidelis, insanus: sanus) estaba expuesto a oscurecerse; de ahí formaciones más racionales, tales como columis y becillus[1], documentados desde la época latina[2].

4.° Hay en latín un verbo indigere, cuyo tema era egere, pero el latín tardío, que desconocía el enlace de indigere con egere, desaparecido tal vez de la lengua hablada y viviente, creó un verbo completamente nuevo: digere. Los verbos comburere, amburere están compuestos de com-urere, amb-urere; pero el latín posterior, olvidándose de esa relación etimológica con el verbo urere, que iba extinguiéndose o quedó ya borrado del vocabulario corriente, se creía en el deber de rehacer un radical sencillo, burere, y además los sustantivos bustum, bustar, bustio.

5.° Cierto número de verbos latinos en ex + s + *cons.* (ex-spectare) debía necesariamente confundirse con los verbos sencillos del tipo de spectare, desde el momento en que spectare llegó a pronunciarse isperare, ispectare, esperare, espectare y en que exspectare, exstinguere estaban realmente representados en el habla vulgar por espectare, estinguere. Ahora bien: el individuo de escasa cultura, al hablar tropezaría con la dificultad de no saber determinar la verdadera forma del radical de ciertos verbos, por ejemplo: exting(u)ere (= esting(u)ere) 'extinguir': sting(u)ere, pero extingere (= estingere) 'desteñir': tingere.

¿Y no se descubre un indicio de semejante dificultad en la glosa curiosa del *CGlL*, V, 516, 57, donde se reconstruye sobre es-ting(u)ere 'extinguir' (con el prefijo *es-* privativo) un tinget: accendet? ¿No representa otro ejemplo del mismo fenónemo el que el mismo *CGlL* ofrezca como verbo primitivo de espargere[3] (spargere + ex-spargere un parsit: solvit, exparsit: V. 231, 17?

6.° No hay motivo para calificar estos ejemplos de meras ocurrencias de gramáticos razonadores. El latín posee el verbo recuperare 'recobrar'; pero el prov. ant. *cobrar*, esp. *cobrar*, port. *cobrar* van corroborando la existencia de un verbo «sencillo», cuperare, sin duda alguna por haberse oscurecido el sentido del prefijo *re-* en ciertas acepciones de la voz[4]. En el mapa *déshabiller* y *habiller* del *Atlas linguistique*, se distingue sin difi-

---

[1] Véase Niedermann, *Indog. Forsch.*, XXV, 52, y la tesis de su discípulo F. Bender, *Die rückläufige Ableitung im Lateinischen*, Lausanne, 1920.

[2] Comp. también Lallé (Champsaur) *bécile* 'bête', 'idiot'. También quedó desconocido el valor del prefijo en el latín intemperies, y fué reconstruído un tipo temperies. En esta forma continúa en Teramano *témbire* 'pioggia opportuna e benefica', Istria *tanperie* 'intemperie, rigore', Castellinaldo *tamperju* 'intemperie', prov. mod. *temperi* 'intempérie'.

[3] Comp. expandere (= espandere) : pandere, expergere (= espergere) : pergere, etc.

[4] Por ejemplo, *cobrar miedo* es 'sentir miedo' y no *volver a* sentir miedo', port. *cobrar amizade* es 'trabar amistad' y no *volver a* trabar amistad.

cultad la génesis de dos verbos sin base histórica [1]; *dépoiller les vêtements* (<spoliare) da origen, por reacción, a un verbo nuevo *pouiller* 'vestir', mientras que el verbo *habiller* (<a-biller) [2] forma, al lado de dés*habiller,* un dé*biller* (<dé-biller) 'desnudarse', basándose siempre en la idea de que el verbo sencillo debía de ser *biller*. Estos ejemplos bastan, a mi ver, para demostrar que de un verbo atumare, aislado y sin relación formal ni semántica, podía volver a rehacerse un tumare en el lenguaje jurídico, con tanto mayor motivo cuanto que existían en el mismo medio, con significación muy semejante, asserere : serere, affirmare: firmare, appetere : petere.

II

Pero ¿concuerda con otros hechos concomitantes en el léxico de la Península Ibérica esta existencia iberorrománica de un término que era arcaico ya en latín? En verdad, no suele hacerse esta pregunta. No obstante, parece que se puede dar por bien empleado examinar el medio que rodea al verbo autumare, que parece haber constituído parte del lenguaje del Derecho. Al mirar despacio y a mejor luz el problema de *tomar* <autumare, ¿no convendrá situar autumare>*tomar* en el número de los compañeros que le han quedado fieles en el pasaje del latín al español? No insisto sobre el hecho de que el competidor de *tomar:* prehendere (véase lat. prehendere aliquem 'llevar presa a alguna persona', y el fr. *prison),* quedase a su vez fuertemente arraigado en el lenguaje jurídico; tampoco insisto sobre el que el fr. *saisir* (fr. ant. *saisir* 'ponerse en posesión de una cosa', la *saisie)* traiga asimismo origen de la lengua del Derecho franco llegando a significaciones tan generales como *saisir la main à q., saisir l'occasion.* No sería tampoco inútil recordar el al. *nehmen,* nórd. ant. *nema,* que tuvieron un sentido exclusivamente jurídico de 'atribuirse algo', además el griego νέμομαι 'yo poseo', νόμος 'ley'. Sin duda alguna el estudio paralelo de los verbos con la denominación de 'prendre' en las lenguas europeas nos suministraría fácilmente otros ejemplos que aclararían mejor la historia semántica de *tomar* en iberorrománico. Lo que me importa por ahora es arrancar *tomar*<autumare del aislamiento un poco artificial en que se encuentra por no tenerse en cuenta la existencia de todo un grupo de otros arcaísmos lexicológicos, pertenecientes al Derecho romano y sobrevivientes casi exclusivamente en el léxico iberorrománico. Aporto las siguientes autoridades para demostrarlo de una manera conveniente.

---

[1] Véase Ant. Thomas, *Nouveaux Essais*, 320.

[2] L. Spitzer, *Zeitschrift f. neufrz. Spr. u. Litt.*, XLV, 366.

a) integer: aliquem o aliquid in integrum restituere '*réintégrer*[1] quelqu'un dans son bien, dans ses propriétés, assurer à q. son bien par la sentence expresse du juge', continúa viviendo en el esp. *entregar*, port. *entregar* 'poner en manos o en poder de otro a una persona o cosa, devolver, restituir' (<integrare).

b) scrutari 'examiner, fouiller q., poursuivre q. ou quelque chose' o más bien su compuesto perscrutari; con denominaciones análogas se mantiene todavía hoy exclusivamente en parte de las hablas peninsulares; véase esp. ant. *pescudar* 'preguntar', jud.-esp. *pescuzar*[2] 'informarse' (Subak, *ZRPh*, XXX, 154; Wagner, *Judenspanisches aus Konstantinopel*, 93), port. ant. *pescudar* 'hacer una inquisición, una indagación a domicilio'.

c) El lat. percontari[3] (<contus, griego κοντός) 's'informer, se renseigner sur qch.' ofrece una forma competidora, percunctari, la cual, según el Sr. Sommer[4], es debida a un acercamiento secundario de cunctari. Menéndez Pidal[5] supone procedentes de percunctari el esp. *preguntar*, ast. *perguntar* 'interroger q.' (Munthe), jud.-esp. *pruntar* 'preguntar' (Subak, *ZRPh*, XXX, 160; Wagner, *Ob. cit.*, 95), el port. *preguntar*, *perguntar*, 'demander, interroger' (*ir a preguntar* 'subir un interrogatoire').

d) El lat. queror, questus sum, queri (querere) no tenía facultades para sobrevivir desde el momento en que los verbos deponentes se han asimilado a los verbos en -are, -ere, -ire: quero, querere 'porter plainte' se ha confundido con el verbo quaerere[6] del cual ya no se distinguía ni por la forma ni por la pronunciación (ae = ę (*ĕ*) en latín). Sólo el español y el portugués parecen conocer el sucesor de queror: questiare, esp. *quejar* (*queja* 'plainte auprès du juge'), port. *queixar* (*queixarse* as justiças)[7].

---

[1] Es evidente la formación culta de la palabra francesa.

[2] Según M. Wagner = *pesquisar* + *pescudar*.

[3] El verbo percontari (y no percunctari) es el que sobrevive en el logud. ant. *precontu*, *percontu* 'plainte auprès du tribunal' (= lat. petitio), véase Guarnerio, *AGI*, XIII, 122; *Krit. Jahresbericht*, II, 105, logud. ant. *percontait* (= percontavit) 'preguntar' (Condaghe de Silki, glos., s. v.), *pregontu-tari* 'domanda', -'are' (Carta de Logu, glos., s. v.); logud. mod. *preguntare*, campid. *-ari*. Resulta, pues, cierto que el verbo sardo, atestiguado antes de la ocupación de la isla por los españoles, es autóctono en la isla; pero sería posible que la forma moderna *preguntar* fuera influída por el verbo español.

[4] *Handbuch der lat. Laut- und Formenlehre*, pág. 255.

[5] Nunes, *Crestomathia arcaica*, 1906, pág. XL, supone ya un *percunctare*, sin explicar con todo cómo concibe la relación entre percunctare y percontare. Cornu, *Gr. Gdr.*, 935, prefería atribuir la *u* del verbo *preguntar* a la calidad particular de la *o* griega de κοντός (cfr. concha: port. cunca (al lado de conca); véase también A. R. Gonçalvez Viana, *Apostilas aos dicionários portugueses*, II, pág. 300.

[6] Quedaría por averiguar la parte semántica de queri en los descendientes románicos de quaerere (véase el prov. ant. *questa* 'plainte auprès du tribunal', verbigracia).

[7] No ignoro que los hispanistas indican con unanimidad (después del artículo de Cornu, *R*, IX, 134), coaxare 'coasser' ('des grenouilles') como base de *queixar*, *quejar*. Pero ¿son realmente convincentes los argumentos? La «ley fonética» -stj- > *-ch-* en iberorrománico se basa en el portugués: *a)*, bestia: *bicho* 'ver', el cual ofrece en las lenguas románicas tantas formas curiosas o semicultas y anormales: *biche*, venec. *bisa* 'gusano', engad. *bes-cha*, etc. ¿representará el port.

e) El heraldo encargado de introducir a las partes en la sala del Tribunal, de proclamar las sentencias, fué llamado en latín praeco, y su función praeconium. Se vuelve a encontrar este término característico en la Península Ibérica en el esp. *pregonar*, port. *pregoar* (port. ant. *apregonar* al lado de *pregonar)*, cat. *pregonar* (véase también Val d'Aran *pregunà*, *BDC*, III, 22) 'hacer el oficial pública y notoria en voz alta y con tambor una cosa para que venga a noticia de todos'; esp. *pregón* (véase para el esp. ant. *Cid*, glos., s. v.), port. *pregão* (por ejemplo, '*pregão de* casamento'), jud.-esp. *apregonamiento* 'exhortation à la charité publique' *(ZRPh*, XXX, 139), *-onar (Ibíd.*, pág. 144). Dudo, por otra parte, que el verbo o el sustantivo sean voces patrimoniales en el Sur de Francia; es verdad que Mistral cita *precoun* 'crieur public, fourrier de la mairie en Albigeois', *precounié* 'criée'; sin embargo, la ausencia de la palabra en provenzal antiguo—la forma «romance» *pregoun* de Mistral no se encuentra en Levy — y la conservación de la velar *-c-* intervocálica no parecen hablar en favor del carácter autóctono de *precoun* en el Sur de Francia: los funcionarios — en el país de los cónsules, *cossol, consol* — tendían durante toda la Edad Media a resucitar los antiguos títulos romanos a medida de las disposiciones que se adoptaban. En cuanto al lomb. ant. *apregonar* 'crier, proclamer', *pregonadore* (da presso piglia la tuba ser Marzo *pregonadore*, Seifert, *Gloss., de Bonvensin*, s. v.), el verbo, tanto como el sustantivo, parecen haber gozado de una vida harto precaria en la Italia superior, ya que ni otros textos ni apellido alguno, que yo sepa, parecen dejar recuerdos de ellos.

f) Únicamente el portugués parece ostentar el término latino *querimonia* 'plainte auprès du juge' en *caramunha, -ar* '(se) plaindre'; véase Cornu, *Grundriss* de Gröber$_2$, 962.

g) El lat. reus — no en su sentido italiano-rumano de 'méchant, mauvais' (ital. *reo*, rum. *rău)*, pero sí en su acepción clásica de *acusado* — continúa manteniéndose, bajo una forma semiculta, en el cat. *reu*, en el bear. *ren* 'accusé', esp. *reo*, port. ant. *reu*.

h) Si el ital. *perfidiare* — véase también Velletri, *aprofidia* 'perfidiare'; Crocioni, *Studi romanzi*, V, 66; Cerignola, *pruffideje* 'ostinazione' *AGI*, XV, 94; Andria, *profidieie* 'ostinarei' (Cotugno); Agnone, *preffedià* 'ostinarsi' (Cremonese), etc. —, acusa bajo una forma *culta* el lat. perfidia[1], las for-

---

bicho acaso una excepción?), y *b)*, christianu: *crechão, Sancrechão* (NUNES, *Ob. cit.*, pág. LXVI); ¿pero hay una forma románica en que el christianu de la iglesia represente una forma popular? Queda, pues, sólo *comechão* 'picazón' (esp. *comezón)*, con el verbo port. *comichar*, frente a *congoxa*, y el esp. *uzo* (MENÉNDEZ PIDAL, *Cid*, I, 187), frente al esp. ant. *angoxa*. ¿Cómo establecer una ley fonética sobre una o dos palabras que se contradicen?

[1] Es verdad que el sustantivo latino no ofrece el sentido de 'obstinación' que las formas iberrománicas e italianas parecen exigir; ¿hay que partir de un perfidiare con la idea de 'reprobar mutuamente la falta de fe ante el juez'?

mas iberorrománicas atestiguan a su vez la vitalidad popular de perfidiare en el esp. *porfiar* 'disputar y altercar obstinadamente y con tenacidad', port. ant. *perfiar, pre-, porfiar* 'teimar, persistir', *perfia,* 'teima porfía' (Nunes; Carolina Michäelis de Vasconcellos, *Sâ de Miranda,* glos., s. v.), *porfiar* (Lang, *Denis,* glos., s. v.) [1].

i) El verbo dehonestare 'infamare, dedecorare, contaminare, maculare' sólo sobrevive como término de derecho en las hablas ibororrománicas: esp. *denostar* 'injuriar, infamar', *denuesto;* port. ant. *deostar,* port. *doestar* 'offenser, injurier, reprocher'; *doesto* 'injure, offense, reproche'.

l) Queda, en fin, por añadir a esta serie de términos de Derecho el verbo ingenuare 'affranchir un serf', esp. ant. *yengo, engo,* 'libre, exento', que proceden, según la Sra. Michäelis de Vasconcellos, del lat. ingenuum, el cual tendría su único depositario en el iberorrománico.

En resumen, ¿no se echa de ver cuán bien queda restablecido autumare en el séquito de términos del Derecho romano, representado por perscrutare, percontare, perfidiare, reus, quaestiare, querimonia, praeconare, integrare, dehonestare, ingenuare? Como quiera que sea, no parece que pueda tratarse de *tomar,* separándolo del lenguaje del Derecho iberolatino. Asimismo, un día u otro se aclarará el carácter particularmente conservador del léxico iberorrománico al tenerse en cuenta, no sólo palabras aisladas, sino las *series* lexicológicas que pertenecían a los diferentes medios de la población latina de la Hispania romana.

J. Jud.

Universidad de Zurich.

---

[1] El verbo subsanare 'bafouer', 'persifler' que sirve de base para el esp. *sosañar* (ast. *sonsanar)* acaso pertenezca también a la lengua jurídica en España. Permítaseme añadir, a este propósito, que si la forma antigua *sosañar,* citada por Peirol, queda realmente atestiguada, la etimología de *sosañar* <subsannare) volvería a ser dudosa, pues la -nn- de annu, annellu, llega en portugués y en gallego a *-n-*, y no a -ñ-. En el *Archiv. für das Studium,* CXXI, 134, advertí la posibilidad («eine andere *mögliche* Quelle») de relacionar *sosañar* con *saña* 'rabia'. Ruego al autor del *REWb* 8392 me demuestre que tal origen «passt begrifflich nicht». En ese mismo artículo del *REWb* se pretende que el prov. ant. *soanar* no ofrece el sentido de «verschmähen»; que se lea, pues, el artículo *soanar* del pequeño Levy: *soanar* 'mépriser', dédaigner', 'refuser'. También el artículo *soanar* de Levy, *Supplementwörterbuch* viene aquí muy al caso para probar cuán mal fundada esta la objeción de Meyer-Lübke.



SOME CONSIDERATIONS ON DIPHTHONGS AND TRIPHTHONGS

The following remarks are intended simply as a plea for a comprehensive study of diphthongs and triphthongs — and especially of the former — in their development in the various Romance languages. The evidence furnished by the Romance languages must perforce throw light on the whole subject as a phenomenon of general linguistic science, since, dealing with the Romance languages, we start in Vulgar Latin with a fairly well ascertained *terminus a quo,* and we encounter equally well ascertained *termini ad quos* in different phases of the mediaeval and modern periods of the individual Romance idioms.

Some of the possibilities of the study now advocated were indicated long ago by Paul Passy in his *Étude sur les changements phonétiques et leurs caractères généraux,* Paris, 1891; but since his very suggestive work appeared, all too little has been done in the way of determining important links in the chains or series of diphthongal and triphthongal developments from the Vulgar Latin beginnings of things down to our present day resultants.

Without being in the least exhaustive of the matter, let us state the relative conditions of diphthongal factors in Classic Latin and in Vulgar Latin, and then the principal modes by which Romance diphthongs were achieved.

Classic Latin appears to have posessed but few diphthongs; the prominence of *ae, oe* and *au* is clear to all [1]. In the artless speech of the many who spoke Vulgar Latin, two of these were certainly simple vowels before the Romance languages began to emerge, for in the Vulgar Latin basis of general Romance *ae* is ordinarily an open *e* (ę) and *oe* a closed *e* (ẹ); *au* alone maintained its diphthongal force intre the early phases of the various Romance languages. As opposed to this simple state of affairs in Vulgar Latin we find in the Romance vernaculars a host of diphthongs

[1] Vulgar Latin had also *aĭ* as the ending of the preterite indicative, ist sing., of the ist conjugation. This appears as still *aĭ* in Italian, in Old French, and in Roumanian (aĭŭ). In Portuguese it is *eĭ;* Provençal *eĭ* is probably from a different source. In Spanish and in modern French the diphthong has become a simple mid-front vowel,



which, whether they preserved them or not, they proceeded to create. How did the new languages de so? Some of the processes were these:

I. A Vulgar Latin vowel of the middle class *(e, o)*, through lengthening under the word accent, proceeded to differentiate the quality of its ending from that of its beginning and thus produce a breaking into two different sounds, which remain in the same breath output or syllable. So it is that, in Spanish, Vulgar Latin open *e* (ę) gave *ié* and Vulgar Latin open *o* (ǫ) gave *ué*; cfr. for open syllables, French and Italian *ié*, Italian *uó*, Old French *ué*, Roumanian shows *ié* for Vulgar Latin *é*. But see process (5)below.

It is notable that, while Romance seems usually to have dealt thus with only vowels of the middle range *(e, o)*, other languages, e. g., the Germanic, have diphtongized even simple long vowels of the high range; old Germanic *ī* has become *aĭ* (written German *ei*, English *i)*, and old Germanic *ū* has become *aŭ* (written German *au*, English *ou)*. In modern English all long close vowels of the middle and high ranges have become diphthongs.

II. Through a grouping into a single syllable of two adjacent Latin vowels, which in Classic Latin prosody are treated as syllabically distinct, there arose a Romance diphthong. Learned or semi-popular words furnish many examples of this phenomenon; Spanish *ración, serie, cuota, saciar, patria*, etc. Through a learned impulse, the Latin diphthong *au* may be retained as such: Spanish *causa;* cfr. the popular development, *cosa* [1].

In popular words we view a similar state of affairs in cases showing even intermediary triphthongs: e. g., deus, deum, Spanish *dios* (through **diéos, díos*), French *dieu* (vith now a diphthong and formerly the triphthong *ĭéŭ)*.

In this category belong the many instances of Romance diphthongs that arise through sentence phonetics, i. e., through the syntactical juxtaposition of two words of which one ends in a vowel and the next begins with a vowel. The principle here involved is of much importance in prosody; interesting instances of its workings are given by T. Navarro Tomás in his *Pronunciación española*, §§ 136, ff.; see especially § 142.

III. Through the accretion to a Vulgar Latin vowel — accented or not — of a semi-vocalic element derived from the vocalization of an adjacent consonant, there was constructed a diphthong (or a triphthong): e. g., lĕctum, Portuguese *leito*, Old Spanish **leit'o*, whence *lecho;* captivum, Spanish *cautivo;* alterum, Portuguese *outro* (cfr. *oitro)*, Old Spanish **aŭtro*,

[1] Of course *au* remains as a diphthong in Roumanian and Old Provençal. It has become the diphthong *ou* in parts of the Provençal distinct and in provincial and colonial Portuguese (Brazilian),



**oŭtro*, whence *otro;* flamma, Italian *fiamma;* plēnum, Italian *pieno.* A triphthongal stage is illustrated by Old French **liĕit*, whence *lit.*

IV. Through the accretion to a Vulgar Latin vowel — accented or not — of an epenthetic semi-vowel ĭ or ŭ a diphthong was formed: capio, Portuguese *caibo,* Old Spanish **caipo,* **queipo,* whence *quepo;* sapui, Portuguese *soube,* Old Spanish **saupi,* **soupi, sope;* rationem, French *raison* (with Old French *ai,* later a simple mid-front vowel). An epenthetic ĭ could spread backward and forward in a word: *arrationare, Old French *arraĭsnier.*

V. In certain Romance languages an accented vowel broke into a diphthong under the influence of a following sound; this is a form of metaphony or umlaut. In Provençal this breaking occurred before a following palatal or labial, when the accented vowel was open *e* (ę) or open *o* (ǫ), and the accretion to the diphthong of a following semi-vocalic ĭ or ŭ could form a triphthong. Abundant examples of this phenomenon are given by C. H. Grandgent in his *Old Provençal,* §§ 30 and 37: dĕus > *dieus;* pĕjus > *pieis;* lĕctum > *lieit;* bŏvem > *büou, büeu;* nŏctem > *nüoit, nüeit.* In Roumanian, accented *e* became *eá (iá)* and accented *o* became *oá* before following open vowels *(a, e)*: petra > *piatră;* media > *miază;* perdit, Old Roumania *piarde,* modern *pierde;* rota > *roată;* *potet > *poate;* cfr. H. Tiktin, in Gröber's *Grundriss der romanischen Philologie,* I (2nd ed.), p. 375, and T. Gartner, *Darstellung der rumänischen Sprache,* pp. 92 ff.

VI. Through the loss of an intervening consonant two vowels could be brought together and a diphthong created by the immediate or gradual subordination of the less sonorous of them: limpidum, Spanish *limpĭo;* regina, Old Spanish *reína,* modern *rĕina,* Old French *reíne,* later *reĭne* (now with a simple mid-front vowel); paucum, Old French *poŭ;* amatis, Old Spanish and Old Portuguese *amades,* whence *amáis, amáes.*

VII. Through the evocation of a transitional vowel sound a diphthong or triphthong might be created: bellum, Old French *beáŭ* (from *beu*): *arena,* Portuguese *arĕia* (through *aréa*).

To this list there may doubtless be added still other processes of constructing diphthongs and triphthongs. In connection with those stated there arise problems that cannot yet be regarded as solved. Take, for example, the history of Vulgar Latin accented close *e* (ẹ) as developed in French in an open syllabe: *mẹ* has passed through these stages, *mĕĭ, mói, móe, moé, mŭé,* to reach its present stage of *mŭá.*

The Old French stage éį is clear enough. The close *e* lengthened under the stress of the voice and as it lengthened it grew ever more close in quality, i. e., the front of the tongue was brought ever nearer to the palate, and the result was ĭ as the end of a sound which began as close *e;*



hence, now we have ệi̯. Of course, the stress remains on the more sonorous of the two elements. The question now presents itself: How was there achieved the next important stage of ội̯? In other words, why did the tongue recede from the position of the mid-front vowel ẹ to that of the mid-back vowel ọ and why did a rounding of the lips occur at the same time? Appeal is made here to a principle of dissimilation as between the parts of a diphthong; a sort of repulsion sets in and it causes the more sonorous sound to withdraw in its place of articulation farther away from that of the semi-vowel i̯ until finally it reaches the ọ position. When this occurs, rounding regularly ensues, since it is a normal concomitant in French of the enunciation of a back vowel, *o* or *u*. What is the reason of the repulsion thus seen in play? Is it due to some psychological force not yet explained? Again, have we stated correctly the sequence of events? Is it not possible that a rounding of the lips in connection with energetic utterance of the ẹi̯ marked a beginning of the change to ọi̯? In the production of ẹi̯ all the vocal energy, all the muscular action of the organs of speech, was forward in the mouth and near the lips. Did not this energy now extend to the lips and produce in them an activity, i. e., a rounding, which converted the stressed *e* into a mid-mixed and finally a mid-back vowel *o*?

Now, we know that one of the next stages in the development of our diphthong was ộe. This seems to involve a most unexpected change of the post-hiatus semi-vowel. Appeal is had here to another principle undeniably present, on occasion, in diphthongal evolution, that of assimilation. The more sonorous *e* has departed from its front place of articulation in order to be farther away from the i̯, but it cannot escape from the latter, which pursues it to the extent — for the time being — of dropping from its high place near the front of the mouth to a mid-front position, that of *e*. Here we seem to see in operation another principle of importance, namely, that the organs of speech like to concentrate their energies in the mouth. If, for the moment, something causes the organs to be active in two well separated regions of the mouth — as in the making of ọi̯ —, a tendency toward facilitation of utterance of consecutive sounds through concentration of effort soon asserts itself.

After *óe* there came in Old French a stage *oé*, i. e., the accent shifted from the *o* to the *e*. Such a shift is inconceivable unless the *e* has become more sonorous than the *o*. Apparently, the tongue, dropping from the i̯ position, in the manner already described, has gradually fallen to the place of open *e*, and has produced for the latter a more spacious air-chamber than that of the ọ, i. e., has given to it greater sonority. We know that the more sonorous of two adjacent vowels tends to attract the accent away from the less sonorous. Hence our *o*ę̂.

A subsequent stage in the history of the French diphthong is u̯ę̂, in



which the *o*, in hiatus to an accented vowel, has become *ŭ*. This is a recognized phenomenon which we do not stay to discuss. But this *ŭę*, still heard in dialectal utterance, has in many cases in modern French become *ŭá*. That is, the tongue, descending from the place of *i* to that of *ę*, has on occasion fallen still farther down to the lowest possible place of vowel articulation, that of *a*. A force of repulsion, already present when *oé* became *ŭé*, has driven still farther apart the elements of the diphthong *ŭé*. Again we put the question, which space will not let us attempt to answer now; what is the cause of this repulsion?

It is expected that issue will be taken with some and even most of the explanations alleged above. Our present purpose will be attained, if discussion of the general subject results from this paper. Excellent models of the kind of discussion needed have already been furnished by L. Bouman, *La diphtongaison des voyelles accentuées libres en vieux français*, and by the always clairvoyant scholar, J. J. Salverda de Grave, *La diphtongaison des voyelles libres accentuées en français*, in the modern language quarterly, *Neophilologus*, vol. III. Cf. also P. G. Goidánich, *L'origene e le forme della dittongazione romanza*, in *Beihefte zur Zeitschrift für roman. Philologie*, 5. Heft.

J. D. M. FORD.

Universidad de Harvard, Cambridge, Mass.



SOBRE ALGUNAS VOCES QUE SIGNIFICAN «HOLLÍN» EN LAS LENGUAS ROMÁNICAS [1]

Muchos son los problemas semánticos que se han planteado estos últimos años, pero rara vez se ha tenido en cuenta la Península Ibérica. Nos hemos propuesto, en el presente trabajo, estudiar algunos términos que significan 'hollín' en las hablas románicas y hemos procurado elegir algunos que estén íntimamente relacionados con el léxico de las lenguas iberorrománicas. En otro lugar pensamos tratar del fr. *suie*, de *caligo*, y de algunos tipos locales. Nos limitamos por ahora a estudiar *fuligo, mascàra, estalzim, sarrio*. Nuestro único deseo es demostrar que sólo consideraciones geográficas pueden traer luz en algún que otro punto de este intrincado problema.

Pobre y monótona resulta la terminología del 'hollín' en latín; múltiples y abundantes son las variantes que nos ofrecen los dialectos románicos. A continuación tratamos de descifrar algunas, aunque de un modo insuficiente.

FULIGO = *FULLIGO*

Las formas románicas de fuligo se reducen, en consideración a la vocal acentuada y a las líquidas intervocálicas, a dos tipos principales [2]: fūlīgĭne > ital. *fuliggine, filiggine*, engad. sup. *fulin* [3], rum. *funingine*; fŭllīgine = fŭllĭgine, tipo secundario *fūllīgĭne y, por contaminación, *fūllūgĭne > cast. *hollín, hollén*, port. *fuligem, fuluge*.

---

[1] Este trabajo no hubiera podido efectuarse sin los materiales que, con gran desinterés, han puesto a mi disposición los Sres. Jud y v. Wartburg. Les agradezco aquí sinceramente su mucha bondad para conmigo.

[2] Gröber, *ALL*, 1885, II, 429, supone, al lado de fuligine, un fullig'nem para *hollín* español. Meyer-Lübke, de acuerdo con Körting, propone un tipo doble fuligo y *fulligo para las variantes italianas, réticas, rumanas y castellanas. Pero sólo García de Diego esboza, en un estudio sucinto y claro (*Divergentes latinos*, en *RFE*, V, 135-138), las formas románicas, y establece un esquema etimológico para comprender la ramificación de las diferentes formas. Mis observaciones, basadas ante todo en consideraciones de orden geográfico en relación con otros términos que denotan 'hollín', se amoldan en su esencia a este precioso trabajo.

[3] De ser fulligine la base, el rético de los grisones pediriạ un tipo fuḷiṇ; cfr. gallina > *gaglina, giglina*, etc.: véase *ZRPh*, XXXVIII, 73.



a) Latín. — La vocal del tipo fŭll- al lado de fūl- se explica bien por la vacilación de la vocal breve ante consonante doble [1], y de la vocal larga ante consonante simple. Relacionada con este hecho está la reacción contra la tendencia de *ll* > *l*, que hace surgir un tipo con *-ll-*. Esta duplicación esporádica de consonante en latín representa un hecho, aunque oscuro, bien documentado. Convendrá también aquí, sin embargo, estudiar palabra por palabra aisladamente, por no poder insertarse el fenómeno en ley fonética alguna. Interesante me parece el comprobar que entre los materiales en cuestión se encuentra alguna que otra voz no perteneciente al léxico patrimonial latino [2].

Ilustra mucho el que también de caligo se acuse una variante calligo (*Prob. app. gram.*, IV, 198, 21: caligo no calligo), que se ha conservado en el logud. *baḍḍine*, bajo el concepto de «capostorno, vertigine, malattia delle pecore o di altro bestiame che le fa girare e saltellare, prodotta dall'acqua entrata nel cervello» [3]. Bien se comprende semánticamente esta acepción en latín al tener en cuenta, verbigracia, el sentido de 'vértigo' que también ha tomado el griego καπνός 'humo'.

Muy de extrañar es que hasta ahora no se haya demostrado que no sólo el tipo fuligine, sino también el fulligine, está perfectamente documentado: *a)*, foligine sugia in tecto (*CGlL*, III, 612, 10); *b)*, folliginem id est in tecto (*Hermenevmata Codicis Vaticani*, saeculi X, *CGlL*, III, 563, 59).

Suministran, además, contribuciones de importancia los glosarios medievales del árabe vulgar. En el conocido *Vocabulista in Arabico* descubrimos las citas siguientes: 401 y 156, 9 *b:* fulligo فُلّيين (*fulliyīn*).

De Pedro de Alcalá puedo allegar: 276, 3: «hollín assí: fulliīn». Esta forma del árabe vulgar atestigua claramente fullīgine [4].

b) Área de «ful(l)igine» en las lenguas románicas. — El territorio del prototipo latino tiene hoy esta extensión:

1. Todo el dominio iberrománico, excepto el catalán, de manera que el río Noguera Ribagorzana, al mismo tiempo de formar límite de provincia hacia Aragón, debe considerarse como límite extremo Este de la difusión de la palabra.

2. El rético (los Grisones el Norte del ladino central, en los dia-

---

[1] García de Diego, *Loc. cit.*, estudia este problema con toda exactitud. Indica para la vacilación de la cantidad de las vocales cŭppa = cūpa, lĭttus = lītus y para la reducción de la *l* doble los duplicados: anguĭlla = anguīla, ballĭsta = balīsta, betulla = betūla.

[2] Véase sobre esta cuestión también Niedermann, *Hist. Lautlehre des Latein*, pág. 107, y muy especialmente Ettmayer, *ZRPh*, XXX, 527, quien aduce tipos como anguīla = anguĭlla, argĭlla = argīla, *stela = stella, ola, etc. Duda, con todo, de la relación fundamental entre consonantes duplicadas y de la vacilación de vocales, y apela al testimonio de Lindsay, *ALL*, VIII, 133, quien compara *strĕna con strēna.

[3] Compárese Wagner, *Das ländliche Leben Sardiniens im Spiegel der Sprache*, en *Wörter u. Sachen*, Beiheft 4; VIII, 4, 1921. Añado que ya en latín encontramos caligines 'vértigo'.

[4] Véase otra prueba en Dozy, II, 282.

lectos del Abtei y Enneberg, terreno formado por el triángulo Eisack-Rienz).

3. El italorrománico (la Italia central y meridional; la frontera septentrional será indicada por el Apenino; el Sur de la Romagna ofrece también derivados de fuligine).

4. El rumano.

5. Una sola vez en dominio del provenzal moderno (*ALF*, 1265: *suie*, cota 707, Meymac, Dep. Corrèze): *fulidzo*. Esta última representación aislada del término latino nos parece corroborar la presencia de una de las antiguas fases, en que la raíz céltica estaba para sucumbir, si la ocupación romana hubiera seguido adelante. Acaso podamos, basándonos en la existencia esporádica de esta forma, suponer una zona limitada de fuligo en la Francia meridional (fuertemente romanizada), y cuyo último resto persistiría en el dialecto de Meymac [1].

c) SIGNIFICACIONES DERIVADAS DE «FUL(L)IGINE». — Fuligine ha experimentado cambios importantes no sólo en cuanto a su forma, sino también a su evolución de sentido. A una contaminación semántica habrá que achacar su desaparición en la Italia superior. Dicha contaminación parece haberse producido en las siguientes ocasiones: en portugués, el verbo *esfulinhar* ha venido a significar «basculhar, varrer, limpar teias de aranha», al lado de la denominación original de «limpar, tirar a fuligem às chaminés»; sicil. *fulinia, filinia* 'la tela di ragna' (Traina); rum. *funigéĭ* 'fil de la Vierge' < *fuligella, probablemente por inversión con *fúnie* > funem.

He aquí un testimonio del cambio de significado de fuligo en el siglo XV: Girolamo Germano (edic. Pernot, París, 1907) traduce, en su *Vocabulario del griego vulgar*, la voz ἀραχνιά, ἀράχνη, ἡ por *fuligine, tela di ragno*.

d) VARIANTES FONÉTICAS DEL TIPO «FULIGINE». — La distribución de las diferentes variantes de fuligine en la Romania sería, pues, la siguiente: Prototipo: fūlīgĭne. Lengua literaria: ital. *fuliggine* ('meno usato che *fil-*', Rigatini e Fanfani), *filiggine*.

Toda la Italia central y meridional demuestran derivados de esta al-

---

[1] Llamo la atención, a este respecto, sobre la doble existencia de las formas *fuillee*, *fiullee*, documentadas en Gautier de Coincy (véase OTT, *G. de Coincy's Christinenleben*, Erlangen, 1922, versos 1676 y 3094):

Ne viurent nule feme qui si fust aviullee
Si estoit par c. fois arse en porre et en fiullee.

MEYER-LÜBKE, *Lit. Zentralblatt*, 1922, pág. 518, considera estas formas como mero yerro de copista. Será difícil decidir si se trata aquí de un derivado de fuligo, pues sería posible, además, pensar en focul-ata para explicar tales formas. Ya acabado el presente estudio di con otra interpretación de *fiullee*, que, de ser cierta, anularía el haber mencionado la voz en este sentido. (Véase *Archiv. f. d. Studium d. neueren Sprachen*, CXLVI, 303.)



ternativa *(u-i)*, de la vocal protónica. Calabria parece poseer exclusivamente formas en *-u-;* Sicilia, en *-i-* [1].

Por eso precisamente debió de ser marcada la tendencia en Sicilia a admitir ingerencia de fīlu [2].

Menciono, por lo demás, la justificación de Salvioni *(Spigolature siciliane, RIL,* 1907, pág. 1148), quien ve en *filiggine* un proceso de asimilación *(u-i > i-i):* sicil. *filiina,* como en *ficili* (fucile), *piliu* (puleggio); cfr. Meyer-Lübke, *Gram. ital.*, § 81.

Rum. *funingine;* ant. rum. *furi(n)dzine, furidzină* (Pușcariu); maced. *fulídzine, furi(n)dzine-nă* (Tiktin).

La teoría de Densusianu *(R,* XXVIII, 64-65), no ha sido aprobada, a pesar de su explicación sugestiva. Parte de un *fumigine (influencia disimilatoria de una labial *(f)* sobre la otra *(m)*. Véase también Tiktin *(ZRPh,* XXIV, 319): cambio de *l-r > n,* asimilación a la *n* de la sílaba final. Para la epéntesis de la nasal compárese el rum. *genúnche* (al lado del ant. rum. *dzenucl'ŭ),* o el esp. *holingre,* que tiene evolución paralela en el gall. *gionllo* [3].

Prov. *fulidzo*. Su evolución parece completamente conforme a la evolución fonética (véase *ALF,* mapa 'enclume': *encludzo*, y para la evolución de inclugine, Niedermann, *Arch. Rom.*, V, 446).

Rético: se descubre representación uniforme de fuligine.

Grisones: surselv. *fulín, fuliñ, ful*įŋ [4].

Sursass. *fulẹiñ, fulẹñ, fulọyn;* sólo en Bivio se acusa un derivado de caligo, una forma asimilada de una manera interesante al tipo *fulẹñ: kąlẹñą*. Esta forma me consta que ha debido de penetrar por el conocidísimo puerto del Septimer. La contraprueba consiste en que en la parte meridional del Septimer, en Castasegna (Bregaglia), existe una forma *kaliña* [5].

---

1 Poseo las formas siguientes de *fuligo* en Italia (véase mapa):

Italia Central: *fulitəna (RDR,* III, 85); *fulina* (Sillano, *AGI,* XIII, 327); *fulíscena* (Ancona); *fulina, folina* (Campanelli, Rieti); *fojine* (Velletri); *fəlina* (Arpino); *fəleina* (Cremonese): **fəlọinə** (Agnone).

Meridional: *folinèja, felineja, felínia* (Nápoles); *feliscene* (Molfetta); *flíscene* (Cotugno); *fəliscənə* (Abbatescianni); *fulíscęnę* (Tarento); *fulijine, fulijina* (Calabria); tar. *piluscina*, sal. *piddišini*, lecc. *fuddiscini* (Ribezzo, Trancavilla, pág. 63).

Sicilia: *Filtina, filinia, fliina, firijina.*

Corso: *filigine (AGI,* XIII, 139).

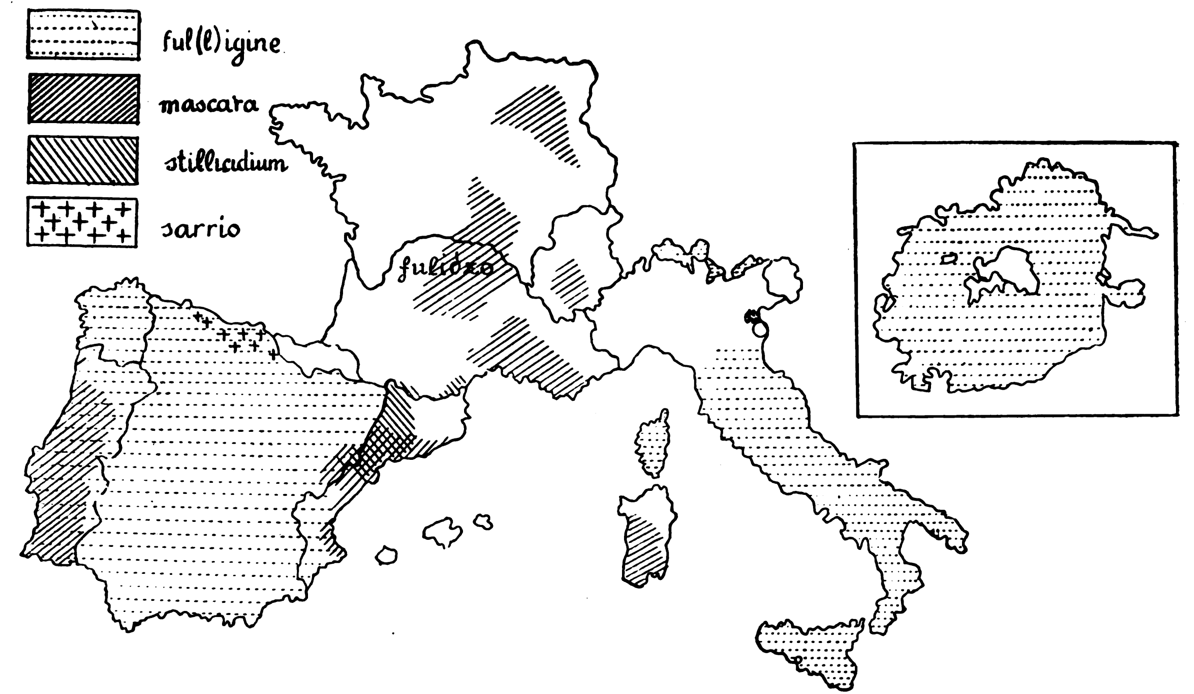
La forma nap. *felinia* (y también sicil. *filinia*) se explica, según Salvioni, *Z,* XXIII, 527, por «metatesi tra consonanti di sillabe postoniche» (gĭne > *nĕja*); cfr. Meyer-Lübke, *Rom. Gram.*, I, § 295.

2 Alteración justificada también por el hecho de que las acepciones derivadas de filare en lombardo septentrional han conservado formas parecidas al tipo fuligine; cfr. Bertoni, *Italia Dialettale*, pág. 204.

3 La forma española con epéntesis de *n* es precisamente la única forma iberorrománica que participa, junto con el rumano, del género femenino.

4 Debo todas estas formas del rético a la suma amabilidad de mi maestro, el Sr. Jud, que ha puesto a mi disposición los datos de su *Atlas lingüístico de la Italia Superior* (en preparación).

5 El Sr. v. Wartburg se ha servido suministrarme esta forma.



Distribución geográfica de algunas voces que significan «hollín» en las lenguas románicas.

Engad. alto, *fulíŋ* [1].

Engad. bajo (+ *Münstertal)* atestigua una sola formación: *fųlʎa,* que debe de corresponder a un tipo fulīgia exclusivamente [2]; cfr. tegia, corrigia > Engad. bajo, *taja, curaja.*

El *Dizionari Rumantsch* corrobora exactamente las indicaciones arriba hechas: surselv. *fulin,* sursass. *fulegn,* engad. alto *fulign,* engad. bajo *fulía* [3].

Ladino central y el Comelico ofrecen primero: *fulím, frų̈m, fǫlím, el fǫríme* y *fulím*^{u} (Comelico) [4].

Mejor que ver un proceso de asimilación en estas formas *(f-n)* > *(f-m),* se supondrá para su explicación un proceso análogo al que existe en francés: ugine, udine; de la terminación no se puede juzgar con certidumbre (cfr. Ascoli, *AGI,* I, 369-370) > ūṃine *(enclume);* véase también Gartner, *Râtor Gr.,* § 78.

Friul. *frusign, frusin* 'fuliggine' *de čalderie* 'fuliggine della pentola'. Para la explicación, véase Ascoli, *AGI,* I, 509-510.

Península ibérica. — García de Diego ha tratado de estas formas de una manera fundamental. Me restrinjo, pues, a extractar sus resultados, poniendo de relieve sólo los pocos puntos en que me adhiero a otro parecer. Las variantes ibéricas son, según García de Diego, *(Ob. cit.,* pág. 136): fūllīgine, tipo original de la zona occidental de la Península (> port. *fuligem).* Adviértase que la terminación -īgine revela desarrollo diferente del español; cfr. Cornu, *Grundriss de Gröber,* 2, 991. El resto de la Península acusa un tipo primitivo con *u* breve: fŭllīgine > cast. *hollín* [5]. Al lado de 'hollín', forma literaria y más difundida, ofrece interés la variante fŭllĭgine > *hollén* (Logroño), por confusión de sufijo -ĭgo, -īgo, según García de Diego. Pero ¿no puede, en esta última forma, poco difundida, pensarse también en interferencia del sufijo *-agine* > *én: sartén, herrén,* etc.?

No creo que sea lícito admitir, como base de *holingre* [6], *holguín, jorguín* un *fŭlīguĭne [7], *fŭlĭguīne, por resultar poco verosímil tal forma-

---

1 Por necesidades tipográficas acomodamos la transcripción original de éste y de algunos otros ejemplos del presente artículo, al alfabeto fonético usado en la *Revista de Filología Española.*

2 Meyer-Lübke, *REWb.,* 3558, registra *fulía* indicando cambio de sufijo, pero separa equivocadamente el tipo de la Engadina Baja del de la Engadina Alta, dándole por origen fulligo.

3 Para Zouz está documentado *chalignas* «Kohlenstaub».

4 Las formas en *-m-* se han propagado interesantemente a las áreas aledañas de caligo: **kalídęm, X'alűžęm, ǩalűzęm.**

5 Cfr. también el ant. *hollinar* 'hollín'. A este tipo parecen referirse también el alav. *jollín* 'conflicto, riña o pendencia'; arag. *jollín, jolín* 'bulla, escándalo, jaleo' (Puyoles); aunque la relación semántica con *hollín* parece oscura, podemos alegar un cambio de significado que viene efectuándose análogamente en gr. ant.: καπνός 'humo, vapor, vapor del fuego (> mod. καπνιά = hollín)'; en sentido metafórico, 'pequeñez, vértigo, vahído'.

6 Acúsase también, en tierras de Burgos y Santander, la forma *olingres,* m. pl. 'hollín de las chimeneas' (Vergara, 93).

7 Forma que, junto con *fŭlĭguīne, se explica, según García de Diego, por nivelación flexional, revelando por su *g* la influencia del nominativo fuligo.

ción en latín, mientras que no se conozcan tipos como robiguinem, ferruguinem, etc. *Holingre* debe de compararse, para la nasal, con el rum. *funingine,* que evoca analogía o interferencia de voces como ĭnguĭne, sanguine (cfr. rum. *sănge,* esp. *sangre).*

Respecto a *holguín, jorguin,* no parece admisible derivarlos de *fŭlīguīne *(RFE,* V, 136). Estas formas, atestiguadas en Covarrubias (seguido por el Dicc. de Aut.), parecen oriundas del Nordeste de la Península. Covarrubias: *iorgina*[1], *ivrgina* «dizen ser nombre vascongado, y que vale tanto como la que haze adormecer, o quitar el sentido, cosa que puede acontecer, y que con interuención del demonio echen sueño en los que ellas quieren para hazer mejor sus maldades»; *holgín, holgina* «parece ser lo mesmo que *jorgín* y *jorgina*, hechicero, hechicera»; Dicc. de Aut.: *jurgina, jorgina* «hechicera, que con philtros o malas artes hace adormecer, causando un profundo sueño», Sandoval, *Hist. de Carlos V,* lib. 16, § 15: «Unas mugeres perdidas, hechiceras, que llaman bruxas o *jurginas.*»

Es verdad que Covarrubias da para *eniorginarse* 'tiznarse la cara con el hollín de la chimenea', pero no deja sin explicar esta evolución de sentido: «y este término tuuo origen de la opinión del vulgo, que cuando se vntan las hechizeras y el demonio las lleua por los aires, que salen por el cañón de la chimenea, y assí se tiznan con el hollín.»

Toda esta filiación halla su interpretación perfecta al compararse el desarrollo paralelo del ár. *masxara (maska = stria;* véase *ALF,* 1244 'sorcier') 'hechicero'; *mascararse* 'tiznarse con carbón'; *mascàra* 'hollín' (véase pág. 44).

Y relaciono, por tanto, *jorgin(a)* con el vasc. *sorgin, zorgin* 'bruja, brujo, agorero, hechicero, adivino', el cual se descompone a su vez en *zori* 'suerte, fortuna, azar' (> lat. sortem) + sufijo -gin (de *egin),* que significa también agente *(gaizkin* 'malhechor', *okin* 'panadero').

La tendencia de amoldar la terminación de un sustantivo a su género cambia -īne en *-īna. Este metaplasmo se descubre en toda la Italia Central y Meridional, Sicilia y vuelve a surgir en el rumano, sin que se pueda hablar de cambio de sufijo (cfr. para los ejemplos sobre todo Herzog, *Bausteine zur rom. Philologie (Mussafia),* págs. 488-500; Schuchardt, *ZRPh,* XXVIII, 740; A. Thomas, *Mélanges d'étymologie française,* pág. 120); compárese también el engad. bajo *fulia* (véase pág. 41), y Ascoli, *AGI,* I, 240: < *fuliăn -fuligia. Queda, con todo, poco verosímil esta suposición de Ascoli.

Cambios de sufijo y cruces: Ladino central: *fulim* «sospetto che vi si immischii *-īm(en)», Ascoli, *AGI,* I, 369-370.

---

[1] La forma femenina la explica bien otro pasaje de Covarrubias, 465: «Este vicio de hazer hechizos... más de ordinario se halla entre las mugeres.» Nada tiene de sorprendente la ortografía *-gi-*, que debe leerse *-gui-*. Del mismo modo Covarrubias pone *girgero, sirgero, aginaldo,* etc.



Ingerencia del sufijo -ūgo: Fulligine + -ūgo > port. *fulugem*, gall. *fuluge* y *feluge, fluge,* refundición del primitivo sobre el modelo de *ferruge* < ferruginem [1].

También *früzęn* (ribera occidental del Lago de Garda) [2], Val Camonica (Brescia) *früzęn* «fuligine attaccata alla pentola», Valle di Scalvo (Bergamo) *früsen* «quella materia nera che si forma attorno ai pajuoli, alle padelle», *früsnā* «lordare con filiggine» (Tiraboschi), se ha formado mediante un cruce de ferrugine + fuligine.

El valenc. *sollim* (Cullera) representa otro cruce de *follim* + *suja*.

SARR-

Existen en tierras asturiana, santanderina y burgalesa los términos *sarrio* (Rato, Garrote) y *jarrios* 'hollín de las chimeneas' (Vegara), que lindan geográficamente con el gall. *ferruge* 'hollín' (<ferrugine 'herrumbre, orín'), lo que induce a creer que el ast. *sarrio* 'hollín' y el cast. *sarro* (de la dentadura) son reducibles a un solo origen, si no ibérico, por lo menos vasco. El *Diccionario* de Azkue cita, del vizcaíno, un gran número de significaciones de *sarra:* 1), herrumbre, capa de óxido de hierro hidratado; 2), escoria de hierro en el horno, alemán «Schlacke» [3]; 3), arranque en el arrastre de bloques de piedra; 4), arrastres en general; 5), arena gruesa del río.

Estarán relacionados con esta base: *sarro* 'heces' (navarro), *sarrapel* 'corriente del agua' (guipuzcoano) [4].

Acaso la significación primera de la raíz *sar-* sea la de 'sedimento o poso producido por el acarreo de materias por una corriente de agua, humo', etc. [5], extendiéndose por analogía este significado a los diversos posos, residuos o descomposiciones (escoria, sarro de los dientes).

---

1 El gall. *furruge* (*ZRPh*, XXXIII, 481) acusa fūl + ferrugine; véase también *furuža* 'orín', esp. ant. *herruge* (WAGNER, *Judenspanisches aus Konstantinopel*, pág. 93). Compárese, en fin, el port. *farrusca* 'Russfleck, alter, rostiger Degen' (SKOK, *Beihefte z. ZRPh*, núm. 2, pág. 11).

2 *Früzen* no puede derivarse directamente de fuligine, porque su existencia no está documentada en el territorio milanés, en donde *-l-* > *-r-*. Las formas de caligine que rodean geográficamente *früzen* ofrecen todas *-l-*.

3 Compárese para este problema *ZRPh*, XXIX, 564, en donde Schuchardt establece el entronque de *sarra* con *sarna* en su fundamento semántico.

4 Debo a mi buen amigo D. Odón de Apraiz, entre otras varias indicaciones muy útiles respecto a este problema, haberme llamado la atención sobre el hecho de que en la toponimia vasca no son raros los derivados de *sarro, sarra* (v. Madoz): en Navarra, *Sarries, Saryil;* en Guipúzcoa, *Sarralde, Sarrao, Sarricorta;* en Vizcaya, *Sarriá, Sarricolea.* Hay varios *Sarriá* en Vizcaya, Navarra y Álava y también (aunque con distinta acentuación, *Sarria* por *Sarriá*) en Galicia y Cataluña. No me cabe duda de que las condiciones de los lugares, en cuya denominación interviene la raíz aludida estribarán muy probablemente en el concepto 5 de *sarra* arriba indicado.

La coexistencia de un nombre medieval *Sarricouri*, con la denominación romance *Villa Porkera*, en Álava, indujo a Fita («El vasco anterior al siglo XIV», en *BAH*, 1883), a interpretar el primero: «*pueblo (uri) de cerdos (Txarri)*». A propósito de ello, decía Apraiz en la *REV*, 1920, pág. 86: «Es una verdadera coincidencia, pero, aparte de que el sufijo *-ko* es sólo aplicable a los inanimados, la raíz *sarri-* es conocida con otra significación en numerosos nombres toponímicos».

5 Compárese la analogía en la evolución de stillicidium.



En cuanto a la apéntesis de la *i* en la terminación (*sarrio* por *sarro*), es muy extendido este rasgo y general en Asturias [1]. Del cambio de la inicial *j* (<š) por *s* en *jarrios*, nada hay que añadir, siendo conocidísima esta conversión en los dialactos hispánicos (cfr. *RFE*, IX, 408, bibliografía acerca de este punto por F. Krüger).

Ár. MASXARA (+ longob. [?] MASCA) > prov. cat. *MASCARA*; *MASCÀRA*.

Las variantes que yo conozco de esta palabra con la denominación de 'tizne, tiznar', son: port. *mascarra* 'mancha, feita com carvão, tinta, etc. Sujidade' (Figueiredo); *mascarrar*, v. t. 'por mascarras em, pintar mal, escrever mal, deitar borrões em.' (Figueiredo); arag. *máscara* 'tizne' (Borao); ***mascarar*** 'tiznar', ***mascarón*** 'tizne o mancha, generalmente en la cara, persona ridículamente ataviada' (Borao).

Esta documentación me consta que debe de encontrarse en el aragonés meridional con preferencia, como lo prueban las citas siguientes: ***mascara*** 'tizne', *mascarar* 'tiznar' (Torres Fornés) para Segorbe; *mascára* 'mancha producida por carbón o el polvillo de carbón, producto de quemar una cosa' (como me indica amablemente el Sr. D. Julián Ribera) [2]. [Repárese en la correspondencia cabal del sentido en portugués]; cat. ***mascara*** 'taca feta ab fum, tinta, sutja, etc.'; *(en)mascarar* 'embrutar ab carbò, sutja o ab qualsevol tint, met.: desllustrar la fama, infamar'; prov. ant. ***mascarar*** 'charbonner, noircir, barbouiller' (Levy); prov. mod. (Honnorat) ***mascaradura*** 'action de charbonner, de noircir avec du charbon', *mascarar* 'mâchurer', ***mascareira*** 'noircissure', *mascaroun* 'charbon du blé, mascaron' [3].

Ahí van otras pruebas del tema *mascara*, de un área muy vecina a la del único punto atestiguado de *fuligo* en Francia, o sea Ambert (Puy de Dôme): ***machei*** 'tache de suie, graisse' (Michalias, *RPhF*, 1912); Haute Auvergne, ***machiara*** 'noirci par la fumée' (De Cheissac); Limagne, ***maitsarun*** 'suie de marmite'; Bourbonnais, *machuron* 'tache faite avec de la suie' (Choussy); St. Sabine (Champagne), *macheurai* 'noircir, tacher avec de la suie, du charbon'.

Su aparición se acusa, pues, en los territorios del límite norte del provenzal [4].

---

[1] Véase MENÉNDEZ PIDAL, *Dialecto leonés*, § 6, pág. 152.

[2] ***Mascara*** (no la hacen esdrújula: máscara), fenómeno de rasgo aragonés bien conocido (véase GARCÍA DE DIEGO, *Dialecto aragonés*), y que corresponde aquí perfectamente con la voz portuguesa ***mascarra***, cuya ***-rr-*** me sigue pareciendo oscura.

[3] Sería de advertir que el alavés (SE.) ofrece una formación del mismo radical en ***mascuta*** 'trigo moro' (Baraibar).

[4] Pero se continúa la extensión de la palabra en el terreno francoprovenzal: Saint-Jorioz (Savoie): ***macron*** (terme de charpenterie) 'noir de fumée délayé dans de l'eau' (Constantin et Dé-



Sardo merid. *mascàra* 'fuliggine'.

No requiere gran perspicacia el reconocer que el tipo *masca(r)a(r)* 'tizne, tiznar' es, en su esencia, voz mediterránea, acusando su núcleo en dominio provenzal y catalán.

Pero lo que parece sumamente difícil es relacionarla con su procedencia exacta en vista de las teorías diametralmente opuestas que de ella se dan. El tratarse, además, de una voz eminentemente vulgar y sometida a desviaciones de la analogía, contribuye a oscurecer la etimología. Mucho nos serviría si viésemos una indudable prelación de los diferentes significados para traer alguna luz en este problema intrincado. Su interés principal, por tanto, estriba en explicar la dificultad semántica que hay de llegar de la idea de *mascara* a la de *hechicero* (prov.) y de *tizne*.

Sin adelantar cuestiones nos adherimos desde luego, y lo atestigua la difusión en los dialectos franceses del Norte, a la opinión emitida por Karpf [1] (*Ueber Tiermasken*, en *Wörter u. Sachen*, V, 121-124), en cuanto a la procedencia de *masca* de una base longob. *maska*, comprobado, según la opinión de Karf, no sólo por razones cronológicas, sino también de harto fundamento semántico. La atribución al longob. *maska*, no obstante, sigue lejos de explicar la existencia de *maskara* en el búlgaro, serbio, rumano antiguo, polaco, griego (véase Miklosisch, *Die türkischen Elemente in den süd-und osteuropäischen Sprachen*) [2], ni la que se descubre en las hablas occidentales con el tipo *mascara*, cuyo parentesco con las formas orientales es bastante obvio. La *masxara* árabe, a su vez, no satisface para las formas alemanas, italianas, inglesas, oponiéndose a ello graves razones de naturaleza cronológica (*maska* está atestiguada ya en el siglo VII) [3].

No vacilo, pues, en admitir un proceso de contaminación de ár. *masxara* + longob. (?) *maska* (una posibilidad que Karpf, *Op. cit.*, tampoco parece excluir); haciéndose recuerdo de significaciones remotamente emparentadas de las dos palabras. La *masxara* árabe retuvo la deno-

---

sormeaux). Blonay: *matserə* 'suie' (Odin), y se descubre de nuevo, mucho más al Norte, en terreno wallon: *macuriau* (Sigart, *Gloss. mont.)* y *macurianz* 'parcelles de suie qui tombent des cheminées sur le linge lorsqu'on l'étend au soleil pour le faire sécher' (Grandgagnage, *Dict. langue wallonne)*.

[1] Hago constar, sin embargo, que no se acepta generalmente como cierto el longob. *maska*. Compárese con este fin H. S. Falk & Alf Torp, *Norwegisch däniches etymologisches Wörterbuch*, y F. Kluge, *Etymologisches Wörterbuch der deutschen Sprache* (s. v. *maske)*, quienes no propenden a la hipótesis de Karpf, sin duda por no parecerles bastante documentada la existencia de *maska* en longobardo.

[2] En *Denkschriften der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-historische Klasse* Wien, XXXV, 121.

La idea de que los longobardos hubieran podido transmitir en Panonia la voz *masca* a todos estos pueblos levantinos, es poco probable; sería preciso entonces encontrar otras palabras longobardas en esas lenguas, lo que muy difícilmente se probaría para el rumano antiguo, por ejemplo.

[3] En esta consideración se habrá fundado el que Meyer-Lübke haya insertado en *REW* prudentemente un verbo *mascarare (5390), sin relacionarlo con *maska* 'bruja' (5393) ni con *masxara* (5394).



minación original de 'burla, baldón, ignominia, deshonra', y adquirió la de 'mancha hecha con carbón, tizne' y 'hechicera, bruja' [1], en cuya última significación vendría a coincidir con el longob. *masca* = *bruja* [2].

Algunas de las formas venían ya existiendo en las lenguas románicas sin el cruzamiento indicado. Tal es, si no el port. *mascarrar*, por lo menos el sicil. *ammaskari* 'jactarse, vanagloriarse' que ha heredado normalmente la forma y la significación del ár. مَسْخَرَ *masxara* [3] 'to ridículo a. o.' Compárese, además, سَخَّرَ *saxxara* 'to humble, to abash a. o.', مَسْخَرَة 'laughing stock'; dial. siriaco: «mask, buffon». Esta última acepción viene a través del griego en contacto moderno. (Véase también Dozy, 304) [4].

Mas, aun admitiendo tal entronque de *maska* + *masxara* como cosa nada inverosímil (el cruce ha debido verificarse en terreno provenzal en donde mayor coincidencia local y variedad de significados existen) [5], carece de explicación segura el sardo merid. [6] *mascàra* 'fuliggine' que no se ha tenido en cuenta, hasta ahora, para la valoración del problema.

Su procedencia no puede corresponder ni a dialecto árabe ni a la lengua de los longobardos directamente, dada la reclusión casi absoluta de Cerdeña en el primer período románico. Además no se puede mirar como tradicional [7], sino que lo más acertado es quizás considerarlo como una importación catalana. Sin otra discusión, bastará presentar aquí la perfecta correspondencia fonética (incluso la del acento: cat. *mascàra* 'tiznón' in-

---

[1] Habla en favor del desarrollo de 'hechicero, bruja' a 'hollín' el cast. *jorguín*. Esta evolución paralela de conceptos nos demuestra a las claras la coincidencia semántica.

[2] Cabría estudiar, además, la historia del ár. *masx* 'monstrum' (Raimundo Martín), que parece voz vulgar. Es interesante, por lo demás, darse cuenta de que Marcel traduce مَسْخَرَة *masxara* con el fr. *mascarade*, de manera que *masxara* 'bouffon' se hubiera prestado a este desarrollo semántico en el árabe vulgar de Marruecos sin dificultad alguna.

[3] Parece ser fenómeno del árabe vulgar de España la existencia de infinitivos derivados de participios *(ma-)*, por ejemplo, مَحَبَّة *maḥabba* 'amare', por *ḥabba* مَجِي *maǵiy(a)* 'venire' por *ǵa'a*, etc. (véase R. Martín). Insistiré con más detención sobre este punto en otra parte.

[4] No quiero abandonar estas consideraciones sin llamar la atención sobre otro punto de contacto posible entre las voces árabe y longobarda: el que se hace ridículo poniéndose máscara o tiznándose, en su defecto, con hollín. Pero se resuelve mucho más fácilmente todavía esta cuestión al apelar, como arriba hemos indicado, a la relación análoga de *máscara* con *jorguín* (véase pág. 44), argumento que presta, además, un apoyo valioso a la historia de *jorguín* 'hechicero'.

[5] Nos suministran, con este fin, un valioso caudal de pruebas los mapas del *ALF*, en donde se cubren casi por completo las áreas de *màsk*, *màské* 'sorcier' (1244) *(Depart. des Alpes Marit., Var., B. du Rhône* y algunos puntos occidentales), y los de *maskara (sé màskàrà lu muré)* 'se noircir' (917) (cuya extensión geográfica es algo mayor, acusándose, fuera de los departamentos aquí indicados, también en los de Drôme, Vaucluse).

[6] En logudorés se conoce *fumàdigo*, véase SUBAK, *ZRPh*, XXIX, 424, quien establece que el campid. *mascàra* tiene que relacionarse con las voces pirenáicas, sin indicar el modo de la relación.

[7] El lat. fuligo hubiera seguido una evolución análoga a la que indica WAGNER, *Südsard. Mundarten*, *Beihefte z. ZRPh*, 12 § 52, para *sartagina > *sartania*, ferraginem — *ferraini > *farrani*, *forrani*

dica en su *Diccionari* Roca y Cerdà, año 1806), y el hecho de la distribución geográfica del sard. *mascàra*[1].

STĬLLĬCĬDĬUM?, STILĬCĬDĬUM

El catalán occidental[2], enlazándose geográficamente con el rosellonés meridional (Pyrénées orientales)[3], y agrupándose en una zona que rodea el núcleo del dominio del catalán central y oriental, asigna a la denominación del hollín un tipo particular y aislado en toda la Romania, cuyo problema sigue lejos de resolverse, que yo sepa: *estalzi, estalzich, estalzim* (Aguiló)[4]; además: **l ăstălzį** (5), **l estałzį** (6, Ulldecona, Llucena, Castelló, Valencia), **l ăstałzį** (7, 22, 23, 40, 41, 42, 56), **l estałdíŋ** (8), **lo ŕestałdį** (9), **l estełčį** (18), **lo estałsį** (19), **l ăstołzį** (21, 38, 55), **l ăstołzį** (39, 43), **l ăstałdįŋ** (24), **l estăłdįŋ** (25)[5]; y en el rosellonés: **a stędjĭ** (795, 796, 797), **astųdjĭ** (m. 795), **astędjĭm** (798)[6], **èstŭjį** (Catllar), **èstiŷį** (Elna)[7].

En medio de una conformidad fundamental, las discrepancias no pueden referirse más que a detalles de evolución fonética. Han de reducirse necesariamente, pues, estas formas a un solo prototipo latino: stillicidium=stilicidium. Ofrece correspondencia fonética perfecta; claro está que la vocal protónica, sobre todo ante *l*, tiende a abrirse y a relajarse; de ahí sus múltiples variantes. La terminación, bastante rara, -idium, además, ha sido expuesta en su desarrollo a muchas variaciones[8], por lo me-

---

[1] Pues tan sólo en la parte meridional de la isla el catalán había echado raíces sólidas y duraderas: «El catalán nunca logró arraigarse en la parte septentrional, siendo aquí siempre muy fuerte la influencia italiana» (véase WAGNER, *El español y catalán en los dialectos sardos*, *RFE*, IX, 221 y sigs.

No estará de más advertir que no resulta ya nada problemática esta hipótesis al compararse las considerables listas de préstamos catalanes que dan VOLART, *Veus del català de Cerdanya*, en *BDC*, 1914, y WAGNER, *Gli Elementi del Sardo*, en *Archivio storico Sardo*, 1907, III, 385 y sigs.

[2] En una zona que incluye en el Este las poblaciones siguientes: Escaldes (9), Seu d'Urgell (8), Solana (25), Tarrega (43), Borges (42), Falset (56). Véase GRIERA, *BDC*, 1918, *Atlas ling.*, mapa 8. Compárese, además, GRIERA, *El català occidental*, en *BDC*, 1920, pág. 34 y sigs.

[3] Cfr. las cotas 794-798 del *ALF*, 1265 *suie*.

[4] Formas documentadas desde antiguo en Empordá, Bellpuig, Tremp, Mora d'Ebre, Ulldecona, Tortosa.

[5] Formas todas del catalán occidental; véase GRIERA, *Op. cit.*

[6] Cfr. *ALF.*, 1265.

[7] Me comunica estas últimas formas amablemente el Sr. Griera.

[8] Compárese G. PARIS, *R*, VI, 132-133: *homecidie, homecilie, homecirie, homecire*, y mi *Contribución al estudio del vocabulario del Corbacho*, § 41, *a*: *omezillo*; murc. *presillo* 'presidio'.

Pero toda la hipótesis aparece mucho más clara cuando se miran despacio y a mejor luz los demás reflejos de stillicidium—stiricidium, con el sentido de *estilicidio* en las hablas romanicas; stillicidium: reto-rom. **štəližəin** (sopraselv. <*stilliciniu), *standsché-standschegns* (engad.), *RF.* XI, 482; véase también SALVIONI, *Rendiconti Istituto Lombardo*, 1899, XXXII, 154; borm. **štęlęžina** (**štalęžina** (Ceppina), **štrižina** (Valfurva); bergam. *stalarésse* (Tiraboschi); *staleségne* (Fassa), *stragegna* (Ampezzo); *starléze* (Non), *sterléze* (Sole), *stralezari* (trent.); friul. *strizzèi—strinceis* (*AGI*, XIV, 380); piamont. *stališ̆ej* (canav.) *stal̆ejd, stal̆ejf, stalašèñ; straç, straçj*, 'gocciola del tetto' (TOPPINO, *Dial. Castellinaldo*, 97); prov. ant. *estalsiŋ* 'égout' (y no *estelsin*, como indica MEYER-LÜBKE, *REWb.*, 8259); prov. mod. *estousin* 'gouttes d'eau qui retombent de la voûte des écuries quand elles sont échauffées par les bestiaux' (Honnorat), y los reflejos de stiricidium—*stir-

nos cuando se trata de voces que presentan alguna evolución culta o interferencia de otros sufijos.

Sería tiempo ya de acometer la interpretación de la evolución semántica de stillicidium. Como su sentido originario de 'humor stillatim cadens' sigue conviviendo en algún dialecto románico (véase nota 1, página 47), al lado del de *hollín*, ocurre fijar los cambios de significado a que se presta stillicidium en latín. Extracto con este fin las diferentes alteraciones de significación que ha adquirido la voz (véase Forcellini):

a) «aqua ex proiecturis tectorum cadente» (cfr. con esto *CGlL*, V, 483, 60: «gutta de fastigio tecti descendens»).

b) «Refertur etiam ad alias res. Sic de *urina:* stillicidium urinæ» (Plinio, 30, 21, 1).

c) «Item de *melle.* Stillicidia mellis» (Tertull., *Spectac.*, 27, extr.).

d) «Etiam de *sanie* aut *sanguine* manante dicitur.» (Interpretación corroborada por la glosa stillicidia: δρόμβοι [1] 'caillot de lait, de sang' *CGlL,* III, 244, 55) [2].

En estas últimas variantes de evolución de significado es en las que debo insistir para aclarar la aproximación ideológica de stillicidium a fuligo: en ellas se vería sancionada la idea, a mi modo de ver, de poner al mismo nivel de stillicidium mellis, sanguinis, etc., una formación nueva: stillicidium fumi 'la masa compacta del humo que se pega a las chimeneas y techos de las cocinas', o sea el 'hollín'. El sentido fundamental (de 'líquido espeso') lo envolvería ya el latín; y, por extensión, por aumento del concepto originario, llegaría el catalán (y alguna parte del provenzal occidental) a presentar esta acepción nueva, aplicada al humo solamente. Ofrece un interés particular por que, no existiendo esta voz más que en los límites de las áreas sudia : fulligo, representa una forma de contacto típica.

ARNALD STEIGER.

Zurich.

---

cidium, logud. *tras-trarchla* 'ghiaccio, tempo rigido' *(ZRPh*, XXIII, 531); apul. ant. *sciricidio, sciricindio*, *sericidio, siricirio (AGI,* XV, 356); alb. septent. štrézë 'Dachtraufe' *(Zeitschrift f. vgl. Sprachforsschung*, XX, 244).

1 Palabra que parece emparentada con el lit. *drebiù, drèbti* 'éclabousser d'un liquide épais' (BOISACQ, *Dict. étimol. langue grecque*, Heidelberg, 1907).

2 Convendrá llamar aquí la atención sobre el hecho de que en algún dialecto portugués (alemtej.) se ha formado un verbo de caligo: *carujar* 'lloviznar' *(RL*, IX, 168); compárese, además, el comasco *calinsà, calisnà* 'piovigginare' (Monti). A esta misma evolución del sentido alude otra glosa allí *(CGlL*, III, 244, 55) contenida: stillicidia, ψεκάδες («jeder kleine, abgeriebene abgebrochene Teil eines Körpers, Körnchen, Stäubchen, besonders vom *Tropfen;* bes. auch der *feine Staubregen;* ὕσθησαν αἱ Θῆβαι ψακάδι Hdt. 3. 10.» (véase PASSOW, *Wörterbuch der griech. Sprache)*. He aquí, pues, otra prueba de la posibilidad de un desarrollo paralelo de caligo y stillicidium,



«BOGAVANTE»

Al proponer una nueva etimología de este vocablo no se me oculta la dificultad del problema, ya estudiado sin solución satisfactoria por muy ilustres romanistas, y no tengo, por otra parte, la pretensión de que mis puntos de vista sean absolutamente inatacables; pero la misma variedad e insuficiencia de las hipótesis propugnadas hasta ahora autorizan a formular una conjetura más, sobre todo si lleva de ventaja a las anteriores la posibilidad de reducir a un común origen todas las derivaciones conocidas, estableciendo íntima conexión entre formas tan poco afines, a primera vista, como *bogavante, ollocántaro, escribano* y *liguombeau*.

El Diccionario de la Academia (14.ª ed.) deriva esta voz de *bogar* y *avante,* y la define como sigue: «Crustáceo marino, del tamaño de la langosta, con el cuerpo comprimido, el abdomen largo, pinzas muy grandes y las antenas mayores dirigidas hacia adelante.» Se trata — para precisar más — del decápodo macruro podoftalmo llamado *homarus vulgaris* y también *astacus marinus* (fr. *homard,* ing. *common lobster,* al. *Hummer,* ital. *leone).*

El estado de la cuestión que nos interesa, según lo resume Meyer-Lübke en su *REWb* (s. v. *locusta),* es el siguiente: «La variedad de denominaciones del *homarus vulgaris* es de difícil explicación. Algunas de las formas en que terminan las distintas series de voces son evidentemente alteraciones producidas por la etimología popular; pero la conexión de las formas iniciales con *locusta* no es ciertamente fácil de establecer. Si se admite una fusión de *locusta* con *tarántula* para el ast. *llocántaro,* quedan sin explicar la *-c-* y el género; la derivación, para el gall. *lombregante* y el port. *lubegante,* de *rubricus (RL,* III, 478), no deja de sugerir objeciones, desde el punto de vista morfológico; y en cuanto a admitir *lupus* como origen, *ZRPH,* Beihefte, X, 60, se oponen a ello razones de forma y de significado.» A estas hipótesis habría que añadir la menos aceptable de la Sra. Michaëlis (lat. *lubricus* 'escurridizo', *Fragm. Etymol.,* 50).

He aquí los nombres vulgares del *homarus* que hasta ahora se han tenido en cuenta: ast. *llocántaro, llocántalo, llobicante;* gall. *leocántaro, lombrigante;* esp. *lobagante, bogavante, bocadelante;* port. *lubegante, lavagante, navegante;* ant. ital. *lupicante,* tosc. *leone,* campid. *lifanti,* napol. *alefande de mare,* valenç. *llocantol,* prov. mod. *lurmand, normand* (Niza), *ligu-*



ban (Marsella), *lingubau, li(n)gunbau,* ligur. *lungubandi,* genov. *lungo bardu.*

Las denominaciones que a continuación se citan pertenecen al lenguaje actual y han sido recogidas por mí directamente: *lubigante* [1] y *lubrigante* (Coruña), *ollocántaro* (Santander), *ollocanto* (Avilés), *escribano* (Madrid), *grimaldo* (Baleares), *llobricante* (Colunga). Otras formas documentadas en esp.: *logabante* [2], *labugante* [3], *abacanto* [4], *lobrigante* [5], *cabrajo* [6], *elefante marino* [7], y en ital. *pesce armato* [8].

Enteramente de acuerdo con Meyer-Lübke en que no es fácil enlazar de manera plausible esta copiosa colección de voces, ni siquiera algunas de ellas, con *locusta*, prescindiremos desde luego de este vocablo; aunque sin perder de vista, porque puede sernos muy útil, la relación semántica que media entre sus dos acepciones primitivas: insecto (saltamontes) > crustáceo marino. De un modo general, este proceso, por el cual las denominaciones de animales terrestres se utilizan más tarde para designar a los habitantes del agua — y no al contrario —, es tan natural, tan corriente y tan conocido, que no necesita demostración; pero, además, en los casos como el presente, la extensión de significado tiene singular justificación en el extraordinario parecido externo que existe entre determinadas especies de insectos y crustáceos (dérmatoesqueleto, cuerpo dividido en segmentos, antenas, patas, maxilares, etc.). Otro ejemplo de evolución semántica exactamente igual al de *locusta,* insecto > crustáceo, nos lo ofrece *cicada,* nombre latino de la «cigarra» (al. *Baumgrille)* y hoy denominación de un crustáceo marino en varias lenguas romances [9]: ital. *cicala* [10], fr. *cigale* [11] y esp. *cigala.* Este nombre, que, aunque no figura en el Diccionario de la Academia, es familiar al vulgo y a los doctos, se aplica en España al *nephrops norvegianus* (Leach), que es precisamente un decápodo macruro de la familia de los homáridos a que sirve de tipo el *bogavante.*

Teniendo cuenta de estos datos, ¿será demasiado arbitrario, para ex-

---

1 Esta forma, además de pertenecer al uso corriente, está desde hace tiempo documentada. Terreros: «Bogavante llaman en Andalucía a una especie de langosta marina bastante grande. En Galicia le llaman *lubigante.*» CORNIDE, *Historia de los peces,* pág. 167: «... en la Coruña les llaman langostas francesas y *lubigantes*».

2 GARCÍA DE LA SEÑA, *Conversaciones:* «... bogabante, *logabante* o langosta de mar...»

3 FIGUEIREDO, *Novo Diccionario da lingua portugueza,* Lisboa, 1899.

4 *Revista de pesca,* Madrid, 1885, I, 285.

5 A. DE SEGOVIA Y CORRALES, *Zoología general,* Madrid, 1915. Invertebrados, 64 y 199.

6 *Diccionario hispanoamericano,* Montaner. *Enciclopedia Espasa.*

7 Diccionario de la Academia, 14.ª ed.

8 CORAZZINI, *Dizionario metodico,* Turín, 1885, pág. 739.

9 RONDELET, *De Piscibus marinis,* Lyon, 1554, incluye entre los crustáceos a la *cicada marina* (capítulo titulado *De squilla cælata sive Cicada Aeliani,* pág. 550). Advierte que no la mencionaron Plinio ni Aristóteles, y la describe de modo que concuerda con la actual *cigale* francesa.

10 TOMMASEO, *Dizionario:* «Cicala di mare: specie di crustaceo di mare.»

11 *Nouveau Larousse illustré:* «Cigale de mer: nom d'une espèce de scyllare.» (El escilaro es un decápodo macruro, pero no pertenece a la familia de los homáridos como la *cigala* española, V. RONDELET, *Loc. cit.)*



plicar la etimología que estudiamos, suponer la existencia de un tercer caso estrictamente paralelo a los dos citados? Y más que paralelo, idéntico; pues hasta ocurre la curiosa coincidencia de que así como la *cicada* y la *locusta* son insectos provistos de órganos de estridulación, el nuevo insecto en que voy a basar mi conjetura y cuyo nombre, por cierto, aparece ya en un texto latino asociado y comparado con *locusta,* resulta ser también un insecto cantor [1]: *Canthari: vermes qui cantant nocte sicut locustæ* [2].

A juzgar por la cita, habría que buscar a estos *canthari,* preferentemente, entre los ortópteros saltadores y, dentro de éstos, entre los locústidos o grílidos; pero, dado el valor de *cantharus* en su lengua de origen (κάνθαρος 'escarabajo'), y considerando la amplitud que siempre han tenido y siguen teniendo estas denominaciones vulgares, todo induce a pensar que dicha voz se aplicaría indistintamente no sólo a los ortópteros citados y a los escarabeidos (coleópteros) no cantores — de lo cual hay testimonios ciertos [3] — , sino también a otros artrópodos [4].

Claro es que si constase de algún modo que *cantharus* (o κάνθαρος) se empleó para designar un crustáceo, la mitad, por lo menos, de mi argumentación dejaría de ser conjetural. Sólo sabemos que el vocablo en cuestión tuvo ya en griego y en latín la significación de «pez de mar», y que de esta acepción no faltan huellas en romance: fr. *canthère,* cat. *cántara* [5], esp. *cántaro* [6], prov. *cante, canto* [7].

Admitido, respecto de *cantharus,* el proceso insecto > crustáceo, queda aún por averiguar de dónde han salido los elementos que preceden a la *-c-* (o *-g-*) en las formas no desfiguradas por metátesis, epéntesis o etimología popular; a saber: ant. ital. *lupi-*, esp. *lubi-*, ant. port. *lube-,* ast. *llobi-*, valenc. *llo-*, etc. Lo cual nos lleva a pensar, naturalmente, en un origen

1 En realidad, la coincidencia señalada no debe considerarse fortuita, ya que todos los pescadores de langosta conocen el peculiar chirrido que suele producir este crustáceo al salir del agua. Según los naturalistas, este chirrido, análogamente al de la «cigarra» y demás insectos cantores, se produce por frotación de ciertos órganos especiales que, en el crustáceo, se hallan situados en la base de las antenas anteriores.

2 Véase el *Thesaurus linguæ latinæ* de las cinco Academias alemanas.

3 «Scarabeus vel cantharus vermis est stercoris»; «nos ut canthari libenter volveremur in stercore». *Thesaurus,* s. v. *Cantharus.*

4 En castellano, por ejemplo, se da el nombre de «alacrán» o «arraclán» al grillotalpa, perteneciente a los ortópteros, y también al escorpión, arácnido, que por cierto presenta extraordinario parecido con el *bogavante,* no sólo en la estructura y proporción de las principales partes del cuerpo, sino hasta en la disposición y gran tamaño de las pinzas dentadas.

5 Labernia: «Peix de molt mal gust.»

6 Terreros trae: «Cántaro: Pez dedicado a Apolo.» No es verosímil que esta acepción de *cántaro* sea, como opina Meyer-Lübke, la que entra en la expresión «alma de cántaro», pues ni el pez de que se trata es bastante conocido para servir de base a una metáfora popular, ni consta que sea mas torpe o insensible que otros de su género. En catalán, donde *cantharus,* vasija, ha dado *canti,* la locución es «ánima de canti». Confróntese, además, el fr. *cruche* «persona ignorante y estúpida» (Littré).

7 Mistral.



compuesto cuya primera parte sería aquel *lupus* que parecía definitivamente desechado [1]. Del uso de este vocablo latino en la nomenclatura ictiológica hay desde antiguo abundantes testimonios; actualmente se emplea para formar, como determinante o determinado, el nombre científico de varias especies marinas, y de él proceden en las lenguas romances, como es sabido, los nombres vulgares del *labrax lupus* [2].

Hay que partir, pues, de un **lupicantharus* < *lupus* + *cantharus*, cuyo tratamiento fonético examinaremos más adelante. Ahora nos toca justificar el compuesto por lo que hace a su significado, para lo cual sería ciertamente muy útil esclarecer la relación sintáctica establecida entre los dos sustantivos componentes. ¿Cual de ellos es, gramaticalmente, el determinante? No es cosa fácil, sin más guía que el criterio morfológico, llegar a una contestación concluyente: hay ejemplos contradictorios en todas las épocas; pero si, ateniéndonos a la romanización divergente que aparece en las más antiguas formas documentadas, situamos el momento de la fusión más allá del nacimiento de los romances, todas las probabilidades estarán a favor del tipo de composición clásico (*rupi-capra, auri faber, anguimanus,* etc.), según el cual hay que asignar a *lupus* el papel de determinante.

Así lo indica, además, claramente la interpretación lógica del compuesto. Ahora bien: ¿qué singularidad del *lobo* sería la utilizada para individualizar al *cántaro,* distinguiéndolo de otros de su especie? Pasando de las «palabras» a las «cosas», basta considerar el aspecto de nuestro crustáceo para convencerse de que si algo lo hace a primera vista inconfundible son las enormes pinzas de que está armado [3]; pinzas desmesuradamente grandes en relación con el cuerpo del animal y provistas, en las especies europeas, de cuatro o cinco dientes cónicos en la rama fija y de uno grande en la móvil. Y si ahora examinamos la filiación semántica de los principales significados metafóricos de *lupus,* veremos que en la raíz común a los más de ellos están siempre presentes los afilados dientes del carnívoro: *a),* «freno o bocado con púas» (cfr. el adj. *lupatus*, 'provisto de dientes o puntas de hierro'); *b),* «rastrillo de hierro»; *c),* «escala de gan-

---

[1] La derivación de *lupus,* que justificadamente rechaza Meyer-Lübke, no tiene nada que ver con mi conjetura. L. Sainéan, en un trabajo titulado «La création métaphorique en français et en roman» *(Beihefte zur ZRPh,* X, Halle, 1907), pretende demostrar que el ital. *lupicante* tiene el valor de un participio presente (como «capricante») y significa propiamente 'que salta como un lobo'; lo cual, según el autor, caracteriza al crustáceo de que se trata, puesto que «salta cuando se le quiere coger».

[2] Ital. *lupaccio,* prov. *lubas,* cat. *llobina,* cast. *lobina, lubina* y *róbalo* < *robalo* < *roballo* < cat. *llobarro.*

[3] Confróntese la denominación italiana antes citada «pesce armato». A este mismo concepto responde el siguiente texto de Fr. Luis de Granada: «a unos dió ligereza de pies... a otros armas... como... las que tienen los *peces armados,* como es la langosta y el *bogavante*». (Véase *Diccionario hispano-americano,* edic. Montaner.) La misma idea inspira la siguiente frase del griego moderno: ὡπλισμένος 'σὰν αστακός 'armado hasta los dientes': lit. 'armado como un bogavante'.

chos»; *d)*, «cierto garfio de que usaban los sitiados» [1]; *e)*, «serrulas manubriatas...» [2]; *f)*, «ferreus harpax» (ganchos, probablemente articulados, para prender y levantar objetos de peso). *Sic dictus quod velut Lupus dentes ferreos exerat, arietemque apprehendat* [3].

Varias acepciones de estas han pasado al romance, y de una de ellas, probablemente la última citada, ha salido la de «tenazas», con que aparece *lupus* en el dialecto de Imola *louf*, y la siguiente, que recoge Terreros: «*Lobo* llamaron los antiguos a una especie de alicates grandes, corvos y dentados...» De todo lo cual se deduce que **lupicantharus* pudo significar perfectamente «*cántaro* de tenazas», como *arcuballista* significó, en latín clásico, «ballesta de arco».

Veamos ahora cómo se origina la copiosa y variada descendencia de **lupicantharus*, arrancando de las dos ramas principales, que llamaremos A y B.

En el linaje A, representado por la forma *llocántaro*, el primer elemento del compuesto pierde la sílaba segunda, **llo(bi)cántaro*, y con ella todo valor significante. Este es el momento en que actúa la etimología popular para convertir *llo-* en *leo-* o en *ollo-* 'ojo' (¿a través del gallego?). Las demás formas de esta serie se deducen unas de otras normalmente.

En el grupo B, por el contrario, cuyo tipo es el ant. ital. *lupicante*, es el primer elemento *lupus* el que asume y representa, durante las primeras etapas de la evolución, el único núcleo significativo, mientras el segundo componente toma la forma *-cante* o *-can(t)*, que veremos interpretada repetidamente como una desinencia (part. pres.). Este tratamiento de *cantharus* > *cant(e)*, que sería poco verosímil en Italia o en el Norte de España, es, por el contrario, de fácil explicación en territorio provenzal o catalán, que es donde, a juzgar por los datos fonéticos y de distribución de las formas recogidas, parece haber tenido origen toda la serie B.

En dicho territorio, en efecto, es normal la caída de la *o* final o su transformación en *e*; y en cuanto a la desaparición de la *-r-*, la dificultad que pudiera haber para admitir el hecho con carácter de generalidad, no cuenta en el caso concreto que estudiamos, puesto que nuestra hipótesis se funda, en este punto, no ya en analogías o deducciones más o menos rigurosas, sino en un proceso perfectamente comprobado. Es cierto que *cantharus* 'vasija', dió en cat. *canter*; pero contra esta forma, tenida ya por poco usada al comenzar el siglo XIX [4], ha prevalecido la actual denominación corriente del cántaro, *canti*, con eliminación de la *-r-* (que

1 Véase la tercera acepción de *lobo* en el Diccionario de la Academia, 14.ª ed.
2 Forcellini.
3 Du Cange.
4 Véase *Diccionario catalán-castellano-latino*, de Esteve y otros. Barcelona, 1803.



reaparece, sin embargo, en el diminutivo *cantiret)*. En provenzal, inversamente, es el derivado de *cantharus*, en la acepción de «vasija» *(cantarot* 'cántara, medida de capacidad para el vino'), quien conserva la *-r-*, mientras la pierden, los nombres del pez *(sparus cantharus*, fr. *spare canthère)*: *cantou, canto* y *cante* (Mistral). Visto lo cual creo que la reducción de **lupicantharus*> prov. **loupicante*> ant. ital. *lupicante*, esp. *lubigante*, ant. port. *lubegante* puede admitirse sin recelo. Entendidas así las formas documentadas más antiguas de esta familia, entran en juego la metátesis (prov. *liguban* <**lubigant)*, la epéntesis de *r*, de nasal o de ambas (prov. *lingubau*, gall. *lubrigante, lombrigante)* y sobre todo la etimología popular, cuya actuación sobre una misma voz pocas veces habrá sido tan pintoresca y tan fecunda.

Por lo que hace al litoral ibérico, la propagación de estas dos series, que parecen partir del Noroeste, se produce con entera independencia y en sentido contrario: el grupo A *(llocántaro)* se extiende desde Asturias hacia el Este y llega hasta Valencia; el grupo B aparece en Galicia *(lubigante)*, desciende por la costa de Portugal y se domicilia en Andalucía con la forma de etimología popular *bogavante*. El único caso de recíproca invasión se da precisamente entre los dos puntos de arranque: ast. *llobicante*, gall. *leocántaro*; y el sólo caso de cruzamiento — interesantísimo en mi opinión — está representado por la variante (¿cantábrica?) *abacanto* (de **(l')abacanto*, por falsa atribución de la *l* inicial al artículo), en la cual el primer elemento del compuesto se ajusta al tratamiento de la serie B (cfr. port. *lava*gante), mientras el segundo revela, en la persistencia de la *-c-* y, sobre todo, de la *o* final, su inequívoco parentesco con las formas de la familia A (cfr. ast. ollo*canto)*.

Según hemos visto al principio, Meyer-Lübke intercala en estas series las formas *liofanti, alefande de mare*, con las cuales relaciona («substitución de un animal por otro») tosc. *leone* y gall. *leocántaro*. En mi opinión, *liofanti* y *alefande* corresponden a nuestro *elefante marino* (Diccionario de la Academia), cuyo origen se remonta hasta Plinio [1]. *Leone* procede también directamente del latín [2], y en cuanto a *leocántaro*, forma cuyo uso no he podido comprobar y que sólo aparece en los vocabularios gallegos, que se remiten unos a otros, sospecho que tal vez se trata de una mala lectura de *llocántaro*, en la cual se ha tomado por *e* la segunda *l* de la *ll* inicial manuscrita. Las voces *grimaldo* y *cabrajo* no guardan relación con la etimología estudiada.

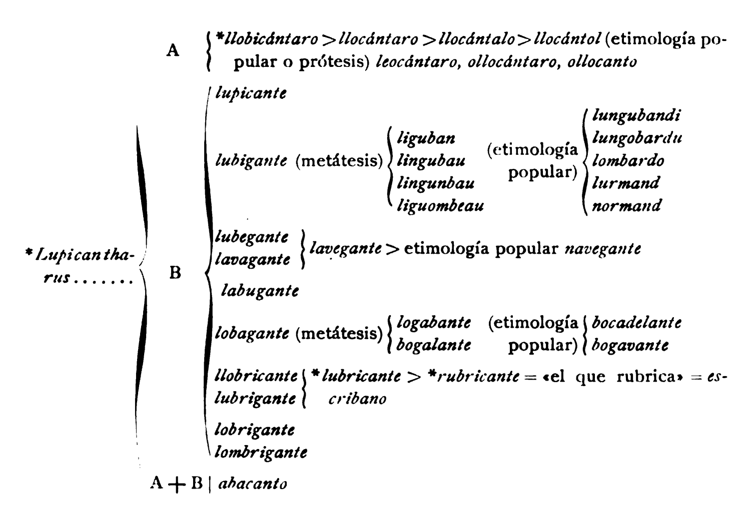
---

1 «... quem Plinius elephantum appellat, a magnitudine opinor et longitudine pedum et branchiorum... Elephanti locustarum generis nigri, pedibus quaternis bisulcis: praeterea brachia duo, binis articulis, singulis forficulis denticulatis» (Rondelet, *Ob. cit.*, 539).

2 «Cancrurum genera, carabi, astaci, maiæ, paguri, heracleotici, *leones*, et alia ignorabiliora» (Plinio, *Historia Natural*, libro IX, 51).



Véase a continuación, en forma sinóptica, la genealogía de **lupicantharus*:



JULIO CASARES.

Real Academia Española.

NOTAS MARGINALES

En los veintidós años que vengo explicando mi cátedra de historia de la lengua castellana en esta Universidad de Salamanca, me he servido constantemente del *Manual de gramática histórica española,* de D. R. Menéndez Pidal. Y al margen de las páginas de los sucesivos ejemplares, según la edición, que va ya en la cuarta, de que me valgo en clase, he ido anotando con lápiz las observaciones que me sugería su lectura. Voy ahora a recoger, en cierto modo, estas notas marginales y a intentar darlas una cierta unidad doctrinal.

Esas notas apenas se refieren a fenómenos estrictamente fonéticos, o diré más bien físicos, de la lengua. La fisiología o física de la lengua, su gramática, en un sentido etimológico restringido — de *gramma,* letra —, me ha interesado siempre mucho menos que su historia propiamente dicha, que su *pneumática* — de *pneuma,* espíritu —. Que aquí, como en otro campo, la letra mata y el espíritu vivifica.

No son, en efecto, los fenómenos específicamente fonéticos — muchas veces más bien acústicos — los que dan vida al lenguaje. La vida es historia y la historia es espíritu, porque es finalidad. Los hechos propiamente históricos son teleológicos, son finalistas. Y la lingüística es más una ciencia histórica que no física, y menos matemática.

¿Ciencia natural? A las llamadas Ciencias naturales: Zoología, Botánica, Biología, etc., se les ha llamado también Historia Natural, y no parece que este nombre de historia esté a ellas mal aplicado. Porque cada vez se descubren más procesos teleológicos, finalistas, en ellas; cada vez se ve mejor el fondo de verdad que habrá en aquello que se llamó caprichos de la Naturaleza, y hasta se descubre que hay variedades provenientes de un caso casual — permítaseme la tautología —, tal vez teratológico, que resultó viable.

Lo que podríamos llamar en lingüística el foneticismo, corresponde a lo que en historia se llama la concepción materialista de ella, la de Carlos Marx, la que ve en el fondo de todo proceso histórico el factor económico como su base última. El foneticismo es el materialismo histórico en lingüística. Y la fonética es una especie de economía física y determinista.



La cuarta y última edición del *Manual* de que me sirvo en clase, la de 1918, está aumentada en lo que se refiere a la Fonética, pero el otro aspecto, el espiritual, pneumático o teleológico, permanece casi intacto. Apenas si ha tocado su autor al capítulo IV, el que trata de los «fenómenos accidentales que influyen en la evolución fonética». Pero yo, que siento que la historia es lo accidental, y que los fenómenos «ocasionales», y que «no sirven para caracterizar ningún idioma o época, pues se dan en parecidas circunstancias en todos los tiempos y lugares», son los más «interesantes para un estudio histórico», son los propiamente históricos, es en esta sección donde he escrito más notas marginales.

No era fácil que las escribiera en la Fonética, ya que los fenómenos físicos que ella estudia se establecen antes y definitivamente, y en rigor cabe decir que no admiten excepciones. Pues lo que en Fonética se llama una excepción, o es un caso dialectal, un cultismo, o una variedad cronológica o un caso de analogía. Y, sin embargo, si lo que se llama, aunque mal llamada, la ley fonética hace la regla, la excepción hace la historia.

Así es que en toda la Fonética no se encuentran en mi ejemplar más que dos notas marginales, y ellas dubitativas — me gusta mucho el (?) —, que son: *sty* > *x*, como *questiare* > *quexar* y *coangustia* > *congoxa*, y un *n'l* > *nd*, que creo encontrar en *andar* > *anlar* > *amb'lar*, en *sendos* > *sen'los* > *seng'los* y acaso en *biendo*, bieldo, sustantivo postverbal de un *bendar* > *vent'lare*.

Hay, sin embargo, notas marginales en la Fonética, pero es para arrancar de ella la explicación de ciertos casos. Me cuesta creer, por ejemplo, que en *rencor*, *renacuajo* y *rebaño* (§ 17, 4), no influya más que la *r* el prefijo *re-* y lo mismo en *redondo*, como me cuesta creer que la *o* inicial de *obispo* y la de *oruga* sean fenómenos fonéticos. Y desde luego la de *orín* > *aerīgine*, puede ser influencia de *orina*. Y no hace falta indicar la relación ideal o de significado que hay entre el orín y la orina.

Respecto a esto de la relación ideal, de la analogía conceptual, hay que decir que cuando alguno propone una explicación analógica de una variedad fonética, se le suele pedir documentación o por lo menos justificación. Y la justificación no es fácil dársela a los que carezcan de imaginación. No es problema de lógica, sino de estética. Y así, un poeta avezado a inventar metáforas nuevas y a buscar consonantes, y un autor cómico que cultiva el retruécano y el juego de palabras, descubrirá mejor el camino que el pueblo, poeta y autor cómico a su vez, siguió para crear un término fuera de la lógica, que no un investigador pobre de sentido estético, de inventiva artística, por mucha documentación muerta que posea.

En el capítulo IV del *Manual* es donde más notas marginales he puesto. Hay una en que señalo mi sospecha de que en *derecho* habrá que ver más la influencia del prefijo *de-*, que no una asimilación, como en *somor-*



mujo el de *somo*. En *arado*, de *aratru*, más que una eliminación disimilatoria, el deseo de mantener el tema del verbo *arar* y el sufijo participial *-ado*.

Los casos de metátesis rara vez me parecen de origen fonético. El que el pueblo diga *catredal*, por catedral, ha de deberse a *catre* — aunque el catre y la catedral no tengan, que yo sepa, nada de común —, como el haber hecho *entregar* de *integrare* se debe al prefijo *entre*. La gente dice *dentrífico*, por dentífrico, y ello se debe, sin duda, a los terminados en *-fico* (benéfico, prolífico, magnífico, etc.) y luego echaron la *r* al diente. En esa sección de la metátesis tengo anotada un *pilfarra*, acaso de *felpa*, que vemos en *despilfarrar*.

Llega la epéntesis (§ 68), y aquí es donde, sin la analogía, apenas hay caso que se explique. Ya D. Rufino José Cuervo, en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, explica la *n* epentética de *alondra*, por *calandria*, y es indudable que la *r* de *amargo* se debe a *amargar* > *amaricare*, y la *d* de *humilde*, a *humildad*.

En esta sección de la epéntesis cita el Sr. Menéndez Pidal la *n* de *sonsacar*, y luego, al tratar de la prefijación del verbo (§ 126), señala las diversas formas que en romance adopta el prefijo *sub-*, o sea *so-* en castellano. Pero parece lo más creíble que el *son-* de *sonreír* y *sonsacar* se deba a la fusión de *so-* y *en-*, así como el *sa-* a *so-* + *a-* y luego *son* + *sa* dieron *san-*, que también se halla. Mas ¿hemos de suponer que una forma como *sacudir* proviene de un *subadcutere*, con acumulación de prefijos? No lo creo, sino que más bien *sacudir* surgió de un connubio entre *socudir*, de *subcutere*, y *acudir*, de *adcutere*, al modo que acaso *zurcir* viene de *sarcire*, con influencia de *coser*.

De estas formas de connubio, de fusión de otras dos, tengo señaladas muchas en mis notas marginales, hipotéticas casi todas, claro está, pues que se trata de estética y no de lógica, de historia y no de física. Así, *lerdo* parece una fusión de *lelo*, con un *lordo* < *luridu*; *palurdo*, de *payo*, con *balurdo*; *carrejo*, de *correjo* < *curriculu*, con *carrera*; *culebrina*, de *calabrina* < *catabolina*, con *culebra*, etc. Aquí, a la *miga* o *meollo* del pan le llaman *migollo*, y de las dos formas *mellizo* < *gemelliciu* y *mielgo* < *gemellicu*, que es la que se usa en esta provincia, se ha hecho *melguizo*. Del mismo modo de *cara a* y *hacia* se hacía en mi Bilbao *caransia*, y se ha hecho *caría* y *carría* y *carra*, aunque esto parezca una herejía fonética. Y hacer que se den de cara las ovejas, *carearlas* o *cariarlas* es *acarrarlas*.

En algún otro trabajo he señalado cómo los distintos nombres con que aquí se le conoce al murciélago, son variaciones debidas a la analogía de *burriciego* y de *morrar*, o dar de morro tropezando, y combinaciones de ellas.

Casos de connubio o fusión tengo señalados varios, como *apretar* + *es-*

trujar > *apretujar, desbarajar* + *desajustar* > *desbarajustar, escamar* + *estimar* > *escatimar,* etc. Me ahorro aquí ahora la justificación semiótica del último caso, pero estoy dispuesto a darla. Recuerdo que al ir a subir una vez a Peñalara con unos amigos, uno de éstos preguntó dónde estaban los *mochales,* y al preguntarle yo qué eran éstos, me dijo: «Pues no lo sé, y le juro a usted, don Miguel, que es la primera vez que sale de mi boca esa palabra, que no recuerdo haberla oído nunca y que no sé de dónde la he sacado.» Y le dije: «Pues yo, sí. Usted quiso decir o *morrales* o *mochilas,* y le salió *mochales.*»

En una de las ediciones de su *Manual,* el Sr. Menéndez Pidal daba una doble etimología a *sencillo,* de *simplicellu* y de *singellu.* Después lo ha suprimido. Pero ¿por qué no han de ser las dos históricas? ¿Qué dificultad hay en que esas dos voces se fundieran en una? Ninguna de las explicaciones fonéticas que se ha dado de *tijeras* < *tonsorias* me satisface, y me cuesta creer que no haya influído la voz de donde procede el francés *ciseaux.* Y a la vez en nuestro *cincel* se ve la influencia de *pincel.*

Pero hay otros casos de fusión o connubio que podrían guiarnos a descubrir el origen de lo que a primera vista pudieran parecer sufijos. Así, en *peñasco* tendríamos *peña* + *casco,* y en *picacho, pico* + *cacho.* Y aquí entra la explicación de los que el Sr. Menéndez Pidal llamó sufijos átonos, y a que dedicó una monografía.

Procediendo histórica o estéticamente, no física o lógicamente, por casos individuales, tomemos uno. Se llamaba en latín corymbus, del gr. κόρυμβος, al racimo de flores que cuelgan, como en la yedra, y que adopta una forma parecida a la de un témpano, lat. tympănum, del gr. τύμπανον, o sea un *corymbus* de agua que se hiela al ir goteando. A esto se le llama aquí por los chicos *chupetil* y también *carambelo,* que es *caramelo,* con influencia de *lamber* o lamer, porque lamen esos corimbos. Ahora bien, de *corembo,* que es lo que daría *corymbu,* más *témpano,* se pudo formar *corémbano,* apareciendo aquí, por vía de fusión de dos voces, un sufijo átono, y *corémbano,* por influencia de *carambelo,* se haría *carámbano.*

En la mayor parte de las voces con sufijo átono: *ˊano, ˊalo, ˊaro, ˊago,* que nos da el Sr. Menéndez Pidal, creo descubrir casos de fusión. Y acaso otros sufijos se deban al mismo origen. O sea que los sufijos sean de origen individual, de un vocablo entero, sin sufijo, que se propagó a otros.

En los casos de falso análisis (§ 70) entra la captación por el artículo *el* de una *l-* inicial, como en *atril, umbral* e *imbo,* que así llaman aquí los chicos al *limbo* o escás de falta en el juego de la pelota. Y otra captación inversa es la de la *s* del plural en *las senaguas* y *los estreldes.* Y nuestro *mal logrado,* ¿no será *mal-ogrado,* o sea *male auguratur,* análogo al *mal heureux* francés y al *sciaugurato* italiano?

Hay otros fenómenos de falso análisis que el Sr. Cuervo llamaba de



derivación retrógrada, y que estudia en el párrafo 909 de su ya citada obra. En el *Manual* que me sirve de texto clásico no se cita ningún caso, y yo, al margen, he anotado *taba*, de *tabilla* < *tabella; zarza* y *zarzo*, de *zarcillo* < *circellu; calina*, de *calinoso* < *caliginosa*, y acaso, a pesar de las otras derivaciones que a esta voz se le dan, y aun conjuntamente con ellas, *mono*. Pues, aun supuesto el origen turco de este vocablo, el hecho es que los chicos pintan *monos* o *monigotes*, esto es, *monagos* o frailecillos, que equivale a pintar santos. Que santos o animales — en gr. ζώγραφος 'pintor de animales' es sencillamente pintor — es lo que el pueblo entiende que se pinta, ya que en las cavernas troglodíticas encontramos pinturas de animales, y en las habitaciones y dormitorios de las aldeas, pinturas de santos, vestidos todos de monagos o monjes, con traje talar. Y esto es historia.

Esto es historia, digo. Porque mi propósito al recoger estas notas marginales al *Manual de gramática histórica española*, de D. Ramón Menéndez Pidal, en el que tanto y tan bueno aprendemos mis discípulos y yo, discípulos suyos, ha sido mostrar una cierta divergencia en la respectiva valorización de los factores que producen la vida del lenguaje.

Ya sé yo que el camino que gusto de preferencia recorrer es más aventurado e hipotético, pero se presta mejor a la índole de mi ingenio, retuso a reglas físicas y lógicas y propenso a excepciones históricas y estéticas. Es cuestión de método, y el imaginativo es método. Compongo versos, mejores o peores; hago poemas, hiño y amaso mi propia lengua española — he inventado algunas palabras — y rebusco las creaciones libres del pueblo en el campo del lenguaje por los mismos caminos por donde voy a mis creaciones propias. Y es porque creo, además, que una buena parte de los vocablos populares son, en su origen, de creación individual, que los forjó, poética o artísticamente, un individuo, como mi amigo el de la expedición a Peñalara forjó la voz *mochales*, o como un editor inculto inventó el término *sicalíptico*.

Y aquí estriba la razón de mi herejía filológica, de las restricciones que pongo a las explicaciones foneticistas. Dije que el foneticismo en lingüística me parece algo así como la concepción materialista de la historia en el marxismo. Y nótese que el marxismo es socialista, ahoga al individuo en la sociedad o la masa, restringe el valor de aquél en el proceso histórico. Responde a la concepción, que podríamos llamar panteísta, del *Volkgeist*, del espíritu popular. Y yo creo que el espíritu es siempre individual, que el pueblo, como pueblo, carece de espíritu, y que así como es incapaz todo un pueblo de inventar una sola aleluya, sino que, a lo más, adopta y apadrina la que uno de sus individuos inventó, así tampoco es capaz de inventar una sola palabra nueva. Fué un individuo el que primero le llamó al *murciélago burriciégano*, por creerle *burriciego*, o el que pri-

mero llamó *altozano* al *antozano* < *anteostianu*. No así con las variaciones estrictamente fonéticas. Porque así como todos digieren por las mismas leyes — llamémoslas con este nombre a falta de otro mejor — fisiológicas, no todos imaginan del mismo modo. El sentido común no imagina; sólo imagina el sentido propio. El sentido común, órgano intelectivo del pueblo, del *Volkgeist,* no crea nada nuevo; sólo crea el sentido propio. La muchedumbre no es poeta.

El sentido común da la ortodoxia; el sentido propio, el sentido individual, va siempre a la herejía. Ni herejía, *hæresis,* es otra cosa que sentido individual propio, sentido poético. La crítica ortodoxa se atiene a preceptos — de *præcipere,* tomar antes — mientras que la crítica herética se vale de *postceptos,* de un forjado *postcipere* — que no existe — tomar después. Y hay una investigación ortodoxa y otra herética, que deben corregirse mutuamente.

Y he aquí cómo, a partir de las notas marginales, con lápiz, a mi ejemplar del texto clásico del Sr. Menéndez Pidal, he venido a dar a una especie de filosofía del lenguaje, que es, y en esto me acuesto a la doctrina de Benedetto Croce, más estética que lógica.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Universidad de Salamanca.

SOBRE UN ASPECTO ESTILÍSTICO DE D. JUAN MANUEL

NOTAS PARA LA HISTORIA DE LA SINTAXIS ESPAÑOLA

> Fiz este libro compuesto de las mas apuestas palabras que yo pude.

En punto a sintaxis histórica, bastantes y muy delicadas manifestaciones de la lengua española demandan el correspondiente estudio que las sistematice, defina y extraiga de ellas, además, los respectivos datos de valor general lingüístico. Esta carencia de trabajos nos priva de una comprensión satisfactoria cuando nos interrogamos sobre el carácter o la intención estilística de determinadas expresiones de un escritor; y, por otra parte, es causa de no pocos errores de reconstrucción textual, reflejo de naturales titubeos en los casos de varia y opuesta lección. A veces se desfigura solamente la adecuada expresión gramatical; sean, por ejemplo (dentro de la materia estudiada en estas notas), Berceo, *Vida de Santo Domingo de Silos,* 685 *c:* «entendiolo bien ella, *aunque era turbada*», por una lectura indudablemente correcta, **pero que era turbada*[1]; en *Crónica general,* 956 b_{16}: «*aunque auie y maguer que* en esse castiello de Calatrava otro moro que dizien Almohat», una lección alterada del manuscrito por la verdadera (sintácticamente) «*aun maguer que auia* y en ese cast.», de F. Pero hay casos en que el error de elección de variante incluso estropea alguna expresión escogida para tal o cual efecto estilístico. Un claro ejemplo puede verse en el *Conde Lucanor,* enxiemplo XXVII. Don Juan Manuel, sujeto to-

---

1 La estrofa 685 coincide con el final del manuscrito V, y del verso *c* tenemos tres lecturas: *pero que conturbada* H, *aunque conturbada* V y *aunque era turbada* E. El editor rechaza las dos primeras (¿por razones métricas?) y adopta la tercera que, a más de no satisfacer al verso, es inadmisible por razones gramaticales y de estilo: *aunque* con indicativo, rarísimo en el XIII, es completamente extraño a Berceo; de otra parte, *pero que era turbada* representa un tipo de expresión muy peculiar de este autor y de su época, y, por último, es irreprochable para el verso. (Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, *Mio Cid,* I, 293, n. 1, para otra cuestión: «Creo que H, V representan mejor la lengua de Berceo que E».)



davía — en sus primeros escritos, sobre todo, y en especial en el *Libro de la Caza* — a ciertas normas tradicionales en la lengua escrita, y particularmente a la repetición, en giros análogos, de expresiones, que se convierten casi en fórmulas [1], se nos aparece con frecuencia en *Lucanor*, y también en otros escritos, como un autor preocupado con lograr el efecto contrario, de animar y distinguir su estilo con una artística variedad. En el citado enxiemplo XXVII del *Lucanor* tres situaciones paralelas se expresan con términos distintos: «E... donna *Vascunnana... commoquier que ella tenia* que aquellas eran vacas... *pero*», 125_{10}; «*Et maguer a ella paresccia* que el sobrino dizia verdat, non pudo...», 126_{18}, y «Et *pero aunque a ella paresccia* que el sobrino dizia verdat», 127_{14}. Ahora bien: la tercera frase presenta una lectura disparatada de los manuscritos menos estimables, que el editor ha preferido a la auténtica *pero que* de S, M. El esmero literario es aquí tanto más de notar cuanto D. Juan Manuel no admite el empleo de las partículas *maguer* y *pero que* [2].

Un examen del lenguaje del infante D. Juan Manuel nos ha mostrado que en la llamada «expresión concesiva» su gramática y estilo difieren notablemente, y con curiosas particularidades, del uso de los escritores de la misma época, así como de los inmediatamente anteriores y siguientes. Y, como la significación de esa peculiar manera no puede ser exactamente percibida, sin un previo conocimiento del carácter y valor de los elementos expresivos que la realizan, en las presentes notas intentamos exponer, de manera sumaria, aquellas vicisitudes históricas de la expresión concesiva española, indispensables para una neta representación de dichos factores filológicos. La índole especial de la partícula concesiva *pero que* obliga a tratar, además, algunos otros puntos relativos a la «expresión adversativa».

En uno y otro campo las dificultades son numerosas y algunas muy considerables. Para la expresión adversativa, el excelente libro de Melander [3] no ha pasado, hasta ahora, del francés. Algo más abundantes son los datos referentes a la concesiva [4]; pero, reconociendo en cada uno de los

---

[1] Cfr.
nin ay mucha caça, *pero* algunas pocas vezes vienen, C. 72_{17}.
ay pocas anades, *pero* a las vezes salen anades, 73_{16}.
non es buen lugar de caça..., *pero* a lugares pueden matar, 74_{28}.

y

muchas garças e muchos bitores, *mas* son muy graves de tomar, 70_{8}.
muchas garças e muchos bitores, *mas* son muy graves de tomar, 70_{10}
ay muchas garças, *mas* son muy graves de matar, 70_{25}.

[2] Todos los manuscritos, excepto E, atestiguan la existencia de *pero* en este pasaje. Como *pero aunque* es inadmisible, la elección está sólo entre *pero que* y *aunque*. Ahora bien: Don Juan Manuel no construye *aunque* con indicativo. (Véase más abajo.)

[3] MELANDER, *Étude sur «magis» et l'expression adversative dans les langues romanes*, I.

[4] H. JOHANNSSEN, *Der Ausdruck des concessivverhältnisses im Altfranzösischen;* F. BRÜSS, *Der Ausdruck des Konzessivverh. im Mittel- und Neufranzösischen;* M. MILTSCHINSKY-WIENN, *Der Aus-*

trabajos sobre esta última méritos parciales, en conjunto adolecen todos de cierto olvido del punto de vista lingüístico. Así, Brüss, que atiende plausiblemente a la precisión cronológica y al empleo proporcional y relativo de las expresiones, descuida poner de manifiesto la doble corriente de elementos gramaticales cultos y de la lengua usual. Algunas indicaciones en este particular se encuentran en Miltschinsky-Wienn, deficiente, en cambio, en los otros aspectos. Si el apoyo comparativo tropieza con estos inconvenientes, dentro del español la tardía aparición de documentos y su relativa escasez en los siglos XIII y XIV los aumentan considerablemente. Por todo ello y por la índole de este trabajo, muchas de las siguientes observaciones no harán más que bosquejar las líneas generales de un futuro capítulo de la sintaxis histórica española, llamando la atención sobre las cuestiones que se plantean, y que requieren especial y más detenido estudio.

La expresión concesiva de los escritos de D. Juan Manuel y su diferencia respecto de la de sus contemporáneos puede resumirse así:

	Expresión concesiva general.	Expresión concesiva real.		Expresión concesiva hipotética.
		Lógica.	Polémica.	
Cifar.	*Maguer.*	*pero que*	*comoquiera que*	*aunque.*
Arcipreste de Hita		*comoquiera que*		
D. Juan Manuel.		*comoquiera que*		*aunque.*

Esto es: Don Juan Manuel no emplea (con muy escasas excepciones, explicadas casi siempre por razones especiales) *maguer* ni *pero que,* ni gusta usar de *comoquiera que* con subjuntivo concesivo polémico [1]. Intentemos, pues, extraer la significación estilística de estos hechos.

EL SUBJUNTIVO CONCESIVO POLÉMICO

Antes de pasar al estudio de las conjunciones concesivas, creemos necesario, para justificar la precedente denominación que adoptamos, hacer breves consideraciones sobre la expresión concesiva correspondiente, a la que ya dedicamos unas líneas en otra ocasión [2]. Se trata de la presencia

druck des Konzessiven gedankens in den Altnorditalienischen Mundarten nebst einem Anhang das Provenzalische Betreffend; más varios artículos y notas sueltas, y, en especial, los de TOBLER en sus *Beiträge.*

1 No es exacta, pues, la observación de Gräfenberg: «Nach den einräumenden konjunktionen *aunque, commoquier que* steht der Ind. ebenso häufig wie der konj.» *(Rom. Forsch.* VII, 543.)

2 *RFE,* 1922, IX.



del subjuntivo en frases concesivas que aluden a un hecho real. Para Tobler (*Z*, XVIII, 408) el sujeto locuente no *pide* que un hecho se realice (pues ya lo da por realizado), sino que el hecho de la subordinada oponga toda su fuerza a la principal: esto es, no «¡que suceda!», sino «¡que eso sea un gran impedimento!... sin embargo...» Repiten lo mismo Miltschinsky-Wienn [1] y Lerch [2], preocupados con catalogar todo uso modal bajo esta u otra rúbrica preestablecida del subjuntivo. Falta un estudio en conjunto de la expresión concesiva en las lenguas románicas, donde justamente se presentan notables diferencias en el empleo modal. Por ello, y por conocer algo mejor la española, nos limitamos aquí a justificar la denominación de «polémica», mediante la oposición al indicativo, su concurrente en las frases reales.

Se observa en este punto:

a) Con las partículas concesivas de aplicación universal [3] el sujeto locuente, mediante el indicativo, *da a conocer* un hecho que juzga de cierta fuerza, para haber evitado o evitar otro determinado hecho.

Con el subjuntivo *no da a conocer* tal hecho, sino que, *alegado por otro,* el sujeto lo recoge para refutarlo. La primera es una exposición gramatical lógica; la segunda es afectiva, de carácter polémico. Distintas circunstancias y distinto carácter se expresan por una diferenciación modal.

Así, las frases tan usuales en la lengua hablada del tipo «aunque usted no lo crea». Un ejemplo: «Ellos fueronse luego a su maestro e dixieronle: Maestro, la uuestra catadura *demuestra* tales maneras... E Afilon, su maestro, rrespondioles: Mios fijos, sabed que todas aquellas cosas que la mi cara *demuestra,* esas mismas cubdiçio yo..., e yo *maguer demuestre* la mi cara las maneras que vosotros dixistes...» *Cifar,* II, cap. VII, pág. 185.

b) El sujeto puede también refutarse un hecho *por él expuesto,* que recoge a renglón seguido, para declarar su ineficacia contra otro: «Digo primeramente que el ombre sanguino es muy alegre, franco e riente e placentero; pero, aunque estas bondades de sy el sanguino *tenga,* pero, mal faziendo e mal usando, convierte o trasmuda sus buenas en malas condiçiones.» *Corvacho,* pág. 202_{16}.

c) Asimismo se vale el sujeto locuente del subjuntivo para invalidar un hecho que, sin ser alegado explícitamente por otro, las circunstancias del ambiente le hacen o permiten darlo como expuesto: así las frases usuales, tipo: «aunque algunos *digan*». Como igualmente cuando el sujeto quiere dar a entender que un hecho se *le presentó ya a su espíritu* como un argumento, pero que él lo ha superado: «aunque me *duela* el decirlo».

En el caso *c),* esto es, cuando el hecho no ha sido ya *explícitamente*

---

1 *Ob. cit.*, pág. 21.
2 LERCH, *Die Bedeutung der Modi im Französischen*, 1917.
3 Es decir, instrumento generalizado para toda clase de expresión concesiva.

alegado, sino que está en el ambiente o en el espíritu del sujeto, la forma subjuntivo-polémica no es de rigor, y el sujeto puede emplear el indicativo que *da a conocer* un hecho, cuando no adopta ante él una actitud hostil; pues en tal caso, en vez de presentarlo como un argumento conocido, propio o ajeno, *ya inválido* en el espíritu y traído a refutación (subjuntivo-polémico), lo considera *digno de ser expuesto* (indicativo), como si el argumento, que hace suyo, ofreciera *entonces* a sus ojos todo su valor, en el momento mismo de pasar a invalidarlo. De ahí la alternancia tan conocida: «aunque yo *soy* viejo», «aunque yo *sea* viejo». Este subjuntivo requiere, pues, *hechos reales y previamente presentados* (explícita o implícitamente) de una parte, y una *actitud polémica,* por otra. Por eso he creído adecuada la denominación de *subjuntivo polémico,* que tomo de Dittmar [1] (si bien este autor no la emplea precisamente para este género de frases) y que juzgamos necesaria, para distinguir una idea gramatical especial y distintas expresiones modales, confundidas siempre en la descripción que del uso modal con los instrumentos concesivos nos dan los estudios de esta manifestación lingüística.

A. — MAGUER (QUE).

Durante todo el siglo XIII *maguer (que)* representa la partícula concesiva dominante. Esto, su presencia en escritos de los más diversos estilos, su empleo universal respecto de todas las modalidades concesivas y el uso, por el contrario, especial y restringido de las otras conjunciones, la definen, desde luego, como el instrumento concesivo propio de la lengua hablada.

A no ser por su sistemática exclusión de los escritos de D. Juan Manuel, ningún indicio nos mostraría cambio alguno en la vida de esta partícula hasta muy entrada la segunda mitad del siglo XIV. Así, en Lope de Ayala, por ejemplo, su empleo en nada difiere del usual en el XIII.

Es indudable que, por muy decidida que sea la tendencia antivulgar de un escritor, la exclusión *sistemática* [2] del *instrumento concesivo general* en toda una serie de obras, no puede explicarse sino admitiendo que este elemento gramatical no gozaba ya *plena* y *universalmente* de tal carácter. Desde luego, los escritos del primer tercio del siglo XIV nos testimonian este hecho: la conjunción *aunque,* nacida para renovar la fuerza expresiva de la concesión *hipotética,* había extendido ya tanto su uso en el habla común que, por lo menos con subjuntivo hipotético, compartía el dominio

[1] DITTMAR, *Studien zur lat. Moduslehre,* Leipzig, 1897.

[2] No se puede sospechar de una modernización del texto de las obras del Infante, porque, en tal caso, sería inexplicable la sustitución por un copista del XV de *maguer* + indicativo por *comoquiera que* y *maguer* + subjuntivo por *aunque,* sistemáticamente (véase más adelante).



con *maguer*, si no la superaba. Estaba, pues, la lengua en un momento crítico, en el que dos expresiones se disputaban el papel de conjunción concesiva general. Pero aun se distinguían sus empleos: enfrente de *aunque*, *maguer* se usaba en las frases concesivas reales, con indicativo o subjuntivo polémico, y aun con aquellas hipotéticas que encerraban expresiones de muy frecuente uso y, por tanto, de hondo arraigo en el lenguaje.

A partir de la mitad del siglo XIV, se puede seguir bien en los escritos la progresiva decadencia de *maguer*. En Alfonso Álvarez de Villasandino *maguer* está todavía respecto de *aunque* en una proporción de 4/5. Hay naturalmente que excluir un buen número de casos, que responden a la comodidad del verso, para el cual *maguer* con su otra forma *maguer que* se prestaba mejor que *aunque*; pero, con todo, la cifra es significativa. Ya en los escritores correspondientes al último tercio [1], los ejemplos son contados: de Pérez de Guzmán apenas se pueden citar algunos; en Santillana, de 17 casos (ninguno en la prosa), 13 son por la métrica; en ellos la forma casi constante es *maguer que*; y el Arcipreste de Talavera, exactamente del mismo tiempo, no la usa nunca en su *Corvacho*. Después, algún poeta aislado: así, Mena y su imitador Padilla (1468-1522), que la utilizan para sus hemistiquios: «maguer discrepante», «maguer que se mire», «maguera turbado».

«MAGUERA». SU EMPLEO. — Sin embargo, la historia de la vieja conjunción no terminaba aún. Es conocido el texto del gramático Correas: «magher es antigua y significa aunque; los aldeanos dizen mághera, con el azento en la primera: «mághera bobo, bien dijo»; «mághera letrado, no acertó» [2]. Correas era de Jaraiz, junto a Vera de Plasencia [3]. Pero en esta supervivencia dialectal rústica de *maguer* no se ha reparado nunca en la particularidad de que la forma en que generalmente se muestra es *maguera:* como en la cita de Correas, así en los ejemplos de Cervantes [4], *Celestina* [5], *Comedia Florinea* [6], etc.; ni tampoco en que el uso de *máguera* aparece restringido a ciertas expresiones del tipo *máguera bobo,* esto es, a frases concesivas incompletas. El hecho es antiguo. Un dato muy significativo lo encontramos ya en la primera mitad del siglo XV. Gómez Manrique, como era de esperar, no usa *maguer* sino muy raramente para el ajuste de unos versos. Mas he aquí que en sus cartas y proemios en prosa desliza dos veces

[1] Partimos siempre, cuando se trata de un hecho lingüístico y no meramente estilístico, de la fecha del nacimiento del escritor.

[2] *Arte grande de la lengua castellana,* Salamanca, 1627 (Edic. Viñaza, Madrid, 1903, pág. 222).

[3] ALARCOS, *Datos biográficos de Gonzalo Correas,* en *Boletín de la Academia Española,* 1920.

[4] CUERVO, *Romania,* XXXIII, 255.

[5] Edic. *Bibliotheca Romanica,* pág. 62a.

[6] «Aosadas que no eres tú todo bueno, maguera muy mansito», pág. 192 *a* (Edic. MENÉNDEZ PELAYO, *Orígenes de la Novela,* III).

la conjunción: en ambas es *maguera* y en ambas la frase es incompleta: «maguera penosa» y «maguera vituperoso» [1].

Hay que añadir a este hecho otra particularidad en el uso de *maguera* que, hasta ahora, no se explicaba fácilmente. Hasta la mitad del siglo XIV los textos proscriben rigurosamente su empleo. No hay más que ejemplos sueltos acá y allá; y así en la *Crónica* de Alfonso X, en toda su extensión ($94a_{27}$, $240b_{23}$, etc.). Pero desde esa fecha sorprende la relativa frecuencia con que aparece: verbigracia, 8 ejemplos en los *Castigos e documentos*. En la poesía, que ofrece el mayor número de casos, hay que tener presente, desde luego, las conveniencias del verso: con todo, la elección entre *maguera* y *maguer que,* en muchos casos, es indiferente.

No sabemos fijamente si *maguera* se evitaba en los primeros textos citados por vulgarismo bajo, en oposición a *maguer,* o simplemente por ser una forma dialectal, como es el caso en *magar,* excluído asimismo de la literatura [2]. Pero a partir del último tercio del siglo XIV los hechos expuestos y el testimonio, sobre todo, de Gómez Manrique indican claramente que, para los escritores de este tiempo, *maguera* representaba otra cosa, y como esto coincide con la desaparición de *maguer,* la explicación de todo no parece difícil. Bien mediado el siglo XIV, *maguer* no era empleado como instrumento concesivo general de la lengua hablada; figuraba únicamente, y tal vez sólo en su forma *maguera,* como elemento superfluo, y con más o menos frecuencia, según la edad de los individuos, en una serie de expresiones tradicionales. Se concibe, pues, que los escritores nuevos, no encontrando o no sintiendo ya una oposición entre *maguer* y *maguera,* admitiesen más libremente el empleo de ésta; y al no ser encajada la vieja partícula en el sistema corriente de la expresión concesiva, algunos escritores sin demasiados escrúpulos usasen de los giros, tipo *maguera penosa,* a pesar de su carácter popular, como de antiguas locuciones especiales.

No podemos precisar todavía, por la gran parquedad de los textos en el uso de *maguera,* si la supervivencia de que nos ocupamos se reducía, en realidad, rigurosamente a las expresiones señaladas. Los datos que tenemos, y que hemos citado parecen responder afirmativamente. De todas suertes era su empleo característico y dominante. Y esto concuerda con la marcha general de la expresión concesiva. Pues así como *aunque,* por su etimología, se mantuvo primeramente en las concesiones con subjuntivo y sólo poco a poco fué pasando al dominio del indicativo, del mismo modo se comprende muy bien que la nueva partícula, por su formación, se mostrase reacia a entrar en expresiones concesivas incompletas, *aunque penosa,* etc., que, al principio, sobre todo, debían sonar muy a modernismo y a

[1] R. FOULCHÉ-DELBOSC, *Cancionero castellano del siglo XV,* II, 16 y 68.

[2] Salvedad hecha, naturalmente de los textos dialectales: *Alexandre,* algunos manuscritos del *Fuero Juzgo,* etc.



lenguaje culto. Y por lo mismo se comprende también fácilmente que fuesen evitadas tales locuciones nuevas, con la consiguiente conservación de *maguera,* en las capas inferiores y en los centros rústicos, muy conservadores de sus tradicionales modos de decir.

«MAGUER.» COMIENZOS DE SU DECADENCIA. — Volviendo a la primera mitad del siglo XIV y a la sintaxis de D. Juan Manuel, sorprende a primera vista la sistemática evitación por este escritor de un instrumento gramatical de la lengua diaria, vivo aún en determinada esfera — las concesivas reales —. Pero es indudable que la competencia *aunque-maguer* debía ofrecer acá y allá diferencias de uso más o menos acentuadas. *Aunque,* por su novedad y su energía renovadora se emplearía más en los centros de movimiento cultural más vivo y de mayor fuerza expansiva del lenguaje, en la literatura, que, por carecer de los medios expresivos de la lengua hablada, necesita antes de las nuevas conjunciones, y finalmente, en la gente joven; *maguer,* por el contrario, predominaría en los recintos apartados de la corriente lingüística renovadora, y en los individuos viejos. Tales hechos bastaban para que una fina sensibilidad estilística pudiera destacarse con un rasgo de distinción y originalidad.

MAGUERA

«MAGUERA» ADVERBIAL. — No se ha propuesto ninguna explicación de esta forma. He aquí las dos soluciones, en nuestra opinión, más naturales:

1.ª Un caso de analogía fonética, como los explicados por el Sr. Menéndez Pidal, *asina, allina, aquina* [1]. Para ello se requiere un *maguera* adverbial con la significación «sin embargo», «a pesar de esto (eso)». De ello existen como ejemplos: *Alexandre,* 2005-2006, *O,* 2147-2148, *P:* «A diestro e a siniestro dauan golpes mortales, Dannaron mas de [treinta] de prinçepes cabdales... Ouieronlos «maguera» en cabo a uençer | fezieron los fuyr, furon se a asconder», y menos claro *Libro de Apolonio,* 380 [2], y probablemente ninguno más. Berceo, *Vida de Santa Oria,* 138, alegado por Hanssen [3] es un error de lectura, habiendo que interpretar *maguera entre dientes, façia su oraçion,* y no *maguera, entre dientes façia su oraçion.* Y quedan Berceo, *Loores de Nuestra Señora,* 62, y *Fuero de Soria,* 125 y 349, con la forma *maguer,* que son ejemplos dudosos, pues el sentido oscila entre «sin embargo» y *maguer* concesivo restrictivo. Es, pues, tan sumamente precaria la documentación de un *maguera* adverbial que se justifica el deseo de buscar otra explicación.

---

[1] *Manual de Gramática histórica de la lengua española,* § 128_4.

[2] Interpretan «sin embargo», PRIEBSCH, *Z,* XIX, 34, y MARDEN, *El Libro de Apolonio,* II, Vocabulario *sub voce.*

[3] *Gramática histórica de la lengua castellana,* § 668.

2.ª Se puede pensar también en una falsa agregación de *a* inicial siguiente. Hay que tener presente, en efecto, la frecuencia de la unión de *maguer* con el auxiliar *aya*, con adverbios y locuciones adverbiales: *ayna, agora, abés; a sabiendas, a cuestas, a midos;* con verbos y participios tan comunes como *andido, abierto, ardido, aducho,* en construcciones que se prestaban a una falsa separación: *maguer abino, maguer atanto, maguer agrado, maguer afarto.* Y confróntese respecto de estos últimos ejemplos las expresiones características de *maguera* que conocemos, con adjetivos: *maguera bobo,* etc. Sin embargo, se ve bien la dificultad de dar a lo expuesto una confirmación satisfactoria.

MAGAR = «CUANDO» Y «DESDE»

En los textos bables recogidos por Caveda figura *magar* con bastante frecuencia en un nuevo sentido: «cuando», «desde que» [1]. Los ejemplos más antiguos datan de principios del siglo XVII, pero hasta ahora no conocemos otros. Parecido fenómeno semántico lo observó ya Tobler [2] en *quoique,* que el antiguo francés conoce con el sentido de «mientras». *Queque il parloient issi, Li rois fors de la chambre issi. Ch. Lyon,* 649, y para su explicación proponía partir de la significación «por mucho que» de *queque, coique,* aplicada especialmente a la duración del verbo en frases como éstas: **queque ses mariz fust* (o *estoit*) *en estrange terre, ele li garda foi* = «por más tiempo que estuvo ausente...». Pero a continuación mostraba su desconfianza en tal hipótesis, basándose en la falta de ejemplos con este matiz especial. El caso de *magar,* que no ha tenido etimológicamente valor generalizador ilimitativo, como *quoique,* demuestra, a más de la notoria sagacidad de Tobler, que se trata de una desviación semántica común, y propia de locuciones concesivas con sentido de ilimitación o simplemente con el de *aunque*, determinada por una falsa interpretación de ciertas frases concesivas. Véase, por ejemplo, la siguiente, de fecha ya tardía, en español: «Los cristianos que fincaron en Toledo demandaron a los moros en su pleytesia que oviesen su alcayde que los juzgasse segund su fuero... *E maguer estouieron en poder de los moros, siempre fueron juzgados por aquel fuero.*»

Y obsérvese también qué circunstancia más favorable para tal desviación es la existencia del tipo, muy frecuente, de frase: «El Infant, *maguer ninno,* auia grant coraçon.»

La cuestión necesita completarse con más ejemplos, y, sobre todo, con

---

[1] Hecho señalado ya por Priebsch, *Loc. cit. De los namoramientos no se cuenta, Magar Dios crió el mundo, cosa buena.* (Caveda, *Poesías selectas en dialecto asturiano,* pág. 79.)

[2] *Zeit. für. rom. Phil.,* XVIII, 406.



la investigación de si *magar* temporal es sólo una falsa interpretación tardía, limitada a la literatura, o si hubo, en realidad, un cambio de la lengua hablada en este sentido.

B. — Pero que.

Es bien conocido el origen de esta partícula concesiva; *pero*, con su antigua significación «sin embargo», fué empleada para encabezar la construcción concesiva, del mismo modo y con igual sentido que nuestra actual locución *a pesar de que*. Se usa con indicativo, sintaxis que conserva rigurosamente en todos los escritos hasta su desaparición, y que muestra, además, su carácter de instrumento de la lengua hablada.

La conjunción se representaba también simplemente por *pero*. A propósito de *tamen*, el Sr. Löfstedt alega sueco *ändock*, nor. *endda*, dan. *enddog* que pueden ser ora adverbios = «sin embargo», ora conjunciones = «aunque»; el caso de *tamen*, cuyo valor conjuncional lo remonta el mismo señor Löfstedt hasta Terencio [1], lo explica Schmalz por impregnación de *tamen* en la forma *tamenetsi* [2]. Confróntese también (a más de *poruec*, que va más abajo) ant. fr. *pour ce* antepuesto a frases con *se* [3]: *Por ce se j'ai le poil chenu et blanc, s'ai-je le cuer hardi et combatant. Alesch.*, 2968, aunque, tal vez, haya que atender más en este caso al sentido causal. Asimismo alemán *trotzdem*.

En ant. esp. *pero* = «aunque» se trata seguramente de una forma abreviada para la comodidad del verso, porque todos los datos fuerzan a definirla como expresión propia del lenguaje poético; y dentro de éste, según se verá, hay que adscribirla a la lírica galaico-portuguesa, por influencia de la cual la usaron otros poetas peninsulares.

La historia de *pero que* está, naturalmente, ligada a la de la conjunción *pero*. Con los datos actuales, las conjeturas, en este punto, no son muy substanciosas. De todos modos, un examen sumario de la expresión adversativa servirá para señalar algunas cuestiones y destacar ciertas particularidades.

Cronología de «pero». — *Per hoc* aparece sustituyendo a *propter hoc* en Plinio, Justino, Apuleyo y, muy frecuentemente, en Quintiliano. En el siglo V, el gramático Virgilio inserta *per hoc* entre las conjunciones consecutivas [4]. Empleada con este valor en frases negativas, adquirió más tarde

---

1 *Spätlat. Stud.*, pág. 25 en *Skrifter utgifna af Kungl. Hum. Vet.-Samf.*, Uppsala, 1907.
2 *Lat. Syntax*, pág 559.
3 Johannssen, *Ob. cit.*, pág. 56.
4 «Rationales autem [coniunctiones] sunt quae ex praecedente sententia rationem sequentis requirunt; quae sunt: ergo, ideo... itaque... igitur... *prohoc*.» *Vergilius*, edic. Huemer, pág. 171. «Sunt communes [praepositivae y subiunctivae] ergo, ideo, itaque, *perhoc*», *Ibid.*, 172.

el sentido de «sin embargo», «a pesar de» [1]. No hemos podido aún recoger algún dato verdaderamente útil para señalar, aunque fuese aproximadamente, la época de este cambio semántico. No hay estudio sobre el latín español. Y una somera investigación nuestra sobre este punto no ha dado resultado verdaderamente apreciable. Desde luego, se observa una tendencia constante a evitar en la literatura una expresión, que, aun suponiendo que con distinto sentido, se usaba en la lengua cotidiana: así, San Isidoro presenta las más variadas combinaciones con *hoc, id* y *quod* de un lado y *ob, pro, per* de otro, pero nunca *per hoc;* desde el siglo VI hasta el IX aparece en casi todos los escritores, pero siempre escasamente (San Martín de Brácara, San Ildefonso, San Julián y Eulogio de Córdoba, etc.). Es más frecuente su empleo, siempre con su valor consecutivo, «por consiguiente», «por tanto», en las obras de lenguaje descuidado; por ejemplo, en Álvaro de Córdoba, Sansón, etc., y sobre todo en San Braulio, cuyas cartas, de estilo muy familiar, ofrecen una copiosa serie de ejemplos. Este hecho parece denotar claramente una influencia del lenguaje hablado, pero, en este caso, de suponer ya en la lengua hablada el cambio «por tanto» > «sin embargo» no se comprende bien que *peró* tuviera un significado en la lengua usual y otro en la escrita, que *peró* = «sin embargo» hubiese favorecido su empleo en los escritos de un autor que, a su vez, le diera entonces el valor de «así pues», «por consiguiente». Se puede añadir a esto que en bastantes obras y documentos, desde el siglo X, que hemos leído, no puede señalarse la presencia de *per hoc.* Pero se ve cuán insuficientes son estas conjeturas. Es posible que un conocimiento más minucioso del lenguaje de estos escritos aporte datos más significativos.

Los más antiguos ejemplos del sentido oscilante entre «sin embargo» y «pero» corresponden en el dominio romance al provenzal, que los atestigua desde fines del siglo X (así en *Boecio).* Hay que tener presente esta fecha para la evolución definitiva de *pero* al simple sentido adversativo de *sed.* Pero tratándose del español, es muy de notar que el lenguaje de la mayor parte de la *Crónica general* de Alfonso X, la que se supone escrita por redactores nacidos en la primera mitad del siglo XIII, nos inclina a afirmar que hacia esa época *pero* no había alcanzado aún — desterrando a *mas* — el puesto de instrumento adversativo de la lengua usual, ya que su empleo en vez de natural, espontáneo y rico se presenta con extraordinaria rigidez, y como respondiendo a normas de expresión arcaica y a formulismos estilísticos mejor que a funciones propias de un instrumento gramatical en plena vitalidad. De tal suerte, que un estudio de la expresión adversativa en

---

[1] Seguramente no mantendrá ya el Sr. Meyer-Lübke la doble dirección semántica *poroc* < *prohoc = «en lugar de» y *pero* de *per hoc* = «por esto», que establecía en III, §§ 550, 552, 559. Y de paso, habrá corregido el pequeño error de alegar el *poro* de *Mio Cid,* 3332, que no tiene nada que ver en esta cuestión. § 559.

esa obra, presentará el uso de *pero* distribuído en unos cuantos grupos de expresiones, que vienen a ser propiamente otras tantas fórmulas [1].

Repartición geográfica de la expresión adversativa en antiguo español. — Algunas diferencias entre los primeros textos castellanos y leoneses sugieren alguna sospecha respecto a una anterior repartición geográfica española de la expresión adversativa. Aunque no se haya alegado explícitamente para otros efectos, es bien conocida en el dominio romance la adaptación de instrumentos adversativos con arreglo a la expresión que cada lengua posee para la idea de *mas*: así, fr. *plus* y *mais;* ital. *piu* y *ma;* rét. *pi, pu* y *mo;* cast. *mas* y *pero;* cat. *mas* y *peró;* rum. *maĭ* y *ĭară, însă, dar*. El portugués, que conservando *mais* no se ha creado otra partícula adversativa, ha buscado la diferenciación dentro de la misma palabra: *mais* y *mas* [2].

Ahora bien: la antigua frontera entre *mas* y *pero,* ¿coincidía con la galaico-portuguesa o estaba en la frontera del leonés? Ciertos datos hacen pensar en lo segundo. El *Fuero Juzgo* no conoce *pero* [3]. Y el Prólogo, indudablemente de lenguaje mejor conservado, acaso refleje, aun en la edición actual, de escaso rigor filológico, un estado antiguo o una tendencia en sus numerosos casos de repartición : *mais* = «plus» y *mas* = «sed». Los *Fueros leoneses* no presentan ni un sólo ejemplo. En cambio, el *Fuero de Soria,* frente a 58 casos de *mas* tiene 50 de *pero*. En los documentos castellanos, *pero* figura, por lo menos, desde principios del siglo XIII; en los leoneses contemporáneos no se usa, si exceptuamos, mediado ya el siglo, documentos de la región fronteriza de Sahagún [4]. El *Libro de Alexandre* contiene bastantes casos, cosa explicable si se considera que el autor se muestra muy influído por el lenguaje de los versificadores occidentales, como lo prueba el muy frecuente uso de *pero* (no *pero que*) [5] concesivo. Y

---

[1] Véanse los tipos más comunes: «*Pero* si»; «*Pero* otros dizen»; «*Pero* de guisa»; «*Pero* mandoles»; «La batalla fue muy grand, *pero* uenciu»; «Ouo grant miedo (grant pesar, marauillaronse, etc.), *pero...*»; «*Pero* bien ouo y algunos; *pero* ouo y otros». Con gerundio: «*Pero* guardando». Ante adjetivos, participios y adverbios (para evitar la confusión que aporta *mas* en tales casos): «*Pero* engannosas, *pero* ascondidamente».

[2] No habiendo sido estudiada la expresión adversativa portuguesa, la única indicación de interés que podemos señalar la encontramos en J. J. Nunes, *Crónica da Ordem dos frades Menores,* página 250: «Nas conjunções, nota-se o emprego exclusivo [en la *Crónica*] de *mais,* como adversativa, forma que, tendo sido peculiar da lingua arcaica, ao tempo em que foi escrito o presente códice (1470) havia ja evolucionado na actual *mas*», y en el tomo II, *Glosario* s. v.: «*mais* continua a viver na lingua popular».

[3] Contadísimas excepciones son explicables, dada la edición en que hay que manejar actualmente este texto. Y, además, casi todos estos poquísimos casos aparecen en las «leyes añadidas» escritas en lenguaje realmente castellano, y propias de los manuscritos E_1, E_2, de los cuales el primero lo emparenta Lardizábal con T, que, según Burriel, *Informe de la ciudad de Toledo sobre pesas y medidas,* pág. 233, es la versión modificada de Alfonso X.

[4] El *Fuero de Ledesma,* en un pasaje con mucho viso de pertenecer al lenguaje hablado, dice: «Et si dixier: yo lo coyí, mas el non moraua en tu heredade», § 127_{17}.

[5] El manuscrito P sustituye siempre *maguer* a *pero*. Los muy escasos ejemplos de *pero que* tam-

es sabido que una característica de dicho lenguaje es el uso de *pero* con valor doble, concesivo y adversativo, aunque este último no pertenecía propiamente a la lengua hablada galaico-portuguesa. Para el concepto, puramente estilístico, del empleo de *pero* en *Alexandre* se podría añadir que *pero* adversativo es sobre todo frecuente a partir de la estrofa 1183, que es justamente cuando se usa *pero* concesivo, excluído, por lo menos, en los manuscritos actuales de las 1183 primeras estrofas [1].

PERO = «SIN EMBARGO». — *Pero,* empleado como *tamen* tras una frase concesiva [2], a juzgar por la *Crónica general* (hasta el cap. 965), era ya un arcaísmo, al que habían sustituído *con todo eso, por todo (eso),* etc. En la *Crónica* se usa muy poco. Más frecuente en los *Libros de Astronomía.* Las demás obras del siglo XIII, no regias, apenas conocen la expresión. Ahora bien: un hecho, que se manifiesta también en otros puntos, es que, en virtud de la influencia ejercida por los trabajos literarios de la corte, y ya en los escritores de fines del siglo, ciertas expresiones, consideradas como selectas por las nuevas generaciones, fueron renovadas y pasaron a la literatura por más o menos tiempo a título de tales, entre ellas, *pero* = «tamen». Así aparece con mucha frecuencia en la parte más moderna de la *Crónica* (desde el cap. 965), y así pasó al siglo XIV, prolongándose su uso en los escritores cultos por otros siglos más.

MAS = «TAMEN», PERO = «SINO». — Hay que señalar como cultismos *mas* empleado como *pero,* con valor de «tamen», tras frases concesivas, y *pero,* por el contrario, como *mas,* con el significado de «sino». Los ejemplos del primero comienzan desde el siglo XIV. Así, D. Juan Manuel, y más tarde G. Manrique, F. Hernando de Talavera, Juan de Ávila, Fr. Luis de León [3].

Igualmente en el siglo XIV aparece *pero* = «sino», pero su empleo es más raro; después de *Cifar,* el *Corvacho,* y a su imitación, seguramente, la *Comedia Florinea* y otras obras del mismo género: «No porque agora me piense ser mas ante vos, *pero* porque... me juzgara el amor por martyr vuestro», *Florinea,* 181 *a.*

E EN FRASES CONCESIVAS. — Una particularidad, no señalada, que requiere estudio es el empleo de *e* ante la frase principal de un período concesivo: «aunque le aya ome fecho buen seruicio, *e* luego todo lo olvida», *Cifar,* II, cap. IX, pág. 192. Nuestros ejemplos — muy escasos por cierto — proceden todos del *Cifar.* Cfr. también *Ibid.,* I, cap. XV, pág. 166.

---

poco los entiende o no los admite, y escribe en su lugar *porque* o *maguer* (Cfr., por ejemplos, O, 4321, P, 1574; O, 1601, P, 1743; O, 1468, P, 1610; etc.).

1 Particularidad que llama la atención, así como también el hecho de que dicha primera parte escriba siempre *magar,* y la segunda *magar* o *maguer.* ¿Es esto uno de tantos accidentes de los códices actuales o se trata de algo más significativo para la cuestión del lenguaje del poema?

2 «Et maguer uoluntad es del padre o de la madre non casando que tenga sus hijos si quisiere, pero si el auuelo o auuela... los quisiere tener... sean tollydos al padre o ala madre», *Fuero de Soria,* § 359, edic. G. Sánchez.

3 «Et si dixieren que commoquier que forzadamente an de creer que Dios crio el mundo, mas que no creen que lo crio cuando nos decimos», *Estados,* 348 *b.*



LAS DIVISIONES DE LA «CRÓNICA GENERAL». — De las otras locuciones que responden al antiguo sentido «sin embargo» de *pero, e pero* [1] y *mas pero*, arcaísmos igualmente, desaparecieron del todo. *Mas pero* es bastante usado en ciertas partes de la *Crónica*, y como su presencia o su falta se superponen muy bien, respectivamente, con otros elementos gramaticales y estilísticos, no nos parece inútil señalar estas coincidencias, que pueden, acaso, servir de guía para un estudio más detallado y decisivo.

Como es sabido, el Sr. Menéndez Pidal distingue en la *Crónica* de Alfonso X los 108 primeros capítulos más arcaicos; desde el capítulo 965 hasta el fin, de un estilo diferente, y, además, una división cronológica, según la cual hasta el capítulo 408, anteriores a 1280, corresponden a redacción de tiempos de Alfonso X, y muy probablemente hasta el fin de la historia gótica, es decir, del primer tomo [2].

A juzgar por el uso de los elementos gramaticales objeto de estas notas, se distinguen, asimismo, netamente de otras partes, los 108 primeros capítulos, y los últimos, a partir del 965, de perfecto acuerdo con lo señalado por el Sr. Menéndez Pidal. Nos basamos en la superposición de dos y tres locuciones y en una proporción tan acentuada de empleo que denote claramente distinta mano y no simple influencia entre redactores; por ejemplo: 17 casos de *pero que* en un trozo contra 2 en otro contiguo de iguales proporciones, y, por el contrario, 14 ejemplos de *maguer* en el segundo contra 5 del primero, y, en superposición, 12 *mas pero* contra ninguno, y ningún caso de *ante* contra 24.

Por el lenguaje no encontramos diferencias — juzgando solamente por los elementos mencionados — entre el primero y el segundo tomo, antes una continuidad e identidad bien definidas hasta el capítulo 794. Pero dentro del primero, la historia romana, a partir del capítulo 108, se nos presenta con carácter propio, opuesto igualmente a los capítulos anteriores y a los siguientes de la historia gótica. Finalmente, los capítulos 794 a 965 no permiten las expresiones adversativas y concesivas caracterizarlos satisfactoriamente. Una división parece marcada, aunque débilmente, en el capítulo 900. Los esquemas que se insertan en la página siguiente resumen con más detalles lo que acabamos de exponer:

---

1 «Que el rey Rodrigo... que non fuera de linaje de reys, *e pero* que rey fue et regno», *Crónica general*, 564 b_{21}.

2 *Estudios literarios*, págs. 175 y sigs.

PARTE MÁS ARCAICA	DE ALFONSO X	DE SANCHO IV	ESTILO DIFERENTE
Cap. 108.	Cap. 565.	Cap. 965.	Cap. 1135.

pero que no *ante* no *mas pero*	no *pero que* ante no *mas pero*	pero que mas pero no *ante*	mas pero	no *mas pero*	maguer (ar) mas pero pero = «tamen»
Cap. 108.	Cap. 385.	Cap. 794.	Cap. 900.	Cap. 965.	Cap. 1135.
	Hist.ª romana.	*Godos, Ast., F. Gonz., I.ª Lara, I. García.*	*Fern. I, Zamora, Alf.º VI, Cid, Toma de Valencia.*		*Alf.º VIII, Fern.do III.*

Para terminar con este punto nos restan sólo breves observaciones sobre

EMPERO. — No se ha dado, según mis noticias, una buena explicación del aditamento *en-*. Algunos manuales establecen resueltamente ésta u otra etimología, pero no sabemos en qué datos se fundan; así, Anglade, *Grammaire de l'ancien provençal*, pág. 362, señala una forma latina *in per hoc*; Carolina Michaëlis de Vasconcellos, *Glossario do Cancioneiro da Ajuda*, pág. 33, deriva de *inde + per hoc*; pero unas páginas más arriba (68), nos dice: «Creio que *essa forma nasalada*... provém de *e pero*.» Con los datos actuales no parece fácil explicar satisfactoriamente la forma en cuestión. *Empero* aparece en provenzal, italiano y español y también en el mallorquín rústico actual. Ya en el siglo X, la *Passion* presenta *nempero* [1], pero no se puede decidir si esta forma representa una provenzal *empero* con negación al uso del Norte (cfr. *nemporuec*, etc.), o simplemente *nen + pero*. De todos modos *empero*, prov. = «sin embargo», está atestiguado desde el siglo XI [2]. Los ejemplos más antiguos del italiano, hasta ahora citados, corresponden al siglo XII, y su más frecuente uso parece mostrarse en los antiguos dialectos de Norte de Italia [3], especialmente en el llamado galopiamontés por Foerster [4]. En italiano actual, según el testimonio de Tomasseo [5], su empleo es muy raro, y en la lengua hablada es una afectación. En antiguo español su aparición es tardía (segunda mitad del siglo XIII), y la *Crónica general* no la admite — ejemplos rarísimos —, y, en cambio, es muy usual en las *Obras legales*, con lo que su carácter de cultismo se manifiesta bien claramente.

Los datos que acabamos de exponer inclinan a sospechar en el empleo de *empero* una importación culta de un foco influyente; el provenzal mejor que ninguno. Pero así como la idea de una forma románica común presenta sus dificultades — sobre todo ante el extraño uso con que se muestra *empero* en antiguo español e italiano — , esta otra no satisface cuando se piensa en otros hechos; verbigracia: el *Cancioneiro da Ajuda* y las *Cantigas de Santa María*, donde se esperaría más intensa la influencia provenzal, no usan *empero* (sólo tres o cuatro ejemplos en *Cancioneiro da Ajuda*) [6].

Tal es la primera cuestión que plantea dicha forma.

Si nos fijamos ahora en el refuerzo *en-* (ant. **in-* o mod. *en-*), tanto en la significación conclusiva como en la de «tamen», no se concibe bien tal aditamento desde el punto de vista semántico. Cabe pensar en formas con-

---

1 GODEFROY, *Dictionnaire*, s. v.
2 Véase Raynouard-Levy, s. v.
3 MILTSCHINSKY-WIENN, *Ob. cit.*
4 *Rom. Forsch.* IV.
5 *Dizionario*, s. v.
6 CAROLINA MICHAËLIS DE VASCONCELLOS, *Glossario...*, s. v.

currentes o emparentadas por algún motivo. Y, en efecto, por un lado tenemos, en el campo conclusivo, *inde* (cfr. ant. esp. y port. por *en(d)*), en que, como hemos visto, pensó la Sra. Michaëlis de Vasconcellos. Por otro lado, se observan formas de significación «entretanto», con *en-* semánticamente legítimo, que adquieren después significados conclusivo y de «sin embargo». Así, igual que el al. *indes (indessen)*, «entretanto» > «sin embargo», «pero», encontramos *intantum* = «interim» [1], atestiguado en las *Glosas Silenses* [2] como equivalente de *por en*, y en portugués valiendo *a pesar de, no obstante* [3].

Pero en uno y otro caso estamos sólo ante simples conjeturas. De paso nos parece oportuno señalar la necesidad de reunir y ordenar los datos relativos a la expresión conclusiva románica, abordados sólo hasta ahora muy parcialmente [4].

«PERO» ADVERSATIVO ARCAICO.—Fuera de expresiones hechas, el uso antiguo de *pero*, dijimos ya que se hacía sentir aún con bastante fuerza en la *Crónica general*, obra que podemos considerar como lo más representativo de la vitalidad lingüística de la mayor parte del siglo XIII. Para muestra de su carácter, sirva este ejemplo muy significativo, en el que, juntamente, se le ve con *mas*: «Los nombres destos reyes, et los annos de los sos regnados contamos nos aqui... segund la Estoria de los Romanos; *mas* (oposición) los nombres de los consules et de los dictadores... contar los emos cuemo los dize Paulo Orozio... segund cuenta la su Estoria. *Pero* (restricción: «sin embargo») los consules del primer anno dezimos en este logar cuemo seen en la Estoria de los Romanos que los departe... mejor que otra estoria», *Crónica general*, $88a_{17}$. Todavía en el siglo XIV no faltan ejemplos: «Llegoles mandado de la sennora que se fuessen para ella... e al cauallero Cifar pesole, porque se aurian de detener et perderian la su jornada. *Pero* fueronse para la sennora», *Cifar*, cap. XV, pág. 40 (edic. Michelant).

«PERO», POSPUESTO. — Más tarde, escritores del último tercio del siglo XIV y primera mitad del XV usan de *pero* con el mismo valor (o con el puro sentido adversativo) posponiendo la partícula. Antes de esa fecha sólo se cuentan poquísimos ejemplos del siglo XIII: «Bien auenturados fuestes uos a los que Mitridates... empoçono las fuentes... et mato uos con las aguas dellas, ca *pero* auiedes dellas assaz, et no muriestes penados de sed», *Crónica general*, $75b_{50}$ [5]. El uso posterior corresponde a los poetas,

1 Véase Du Cange, que dice, erróneamente, que es un italicismo, y GOETZ, *CGL*.
2 *Z. for Rom. Phil.*, XIX.
3 C. DE FIGUEIREDO, *Novo Diccionario da lingua portugueza*.
4 M. BITTERHOFF, *Das lateinische «inde» im Französischen*.
5 Y *Alexandre, O* 2095.



por comodidad métrica, y con mucha frecuencia al *Corvacho*, por imitación italiana: «avaxa los ojos de muy vergonçosa; bien sabe *pero* que faze», 161_{17}.

«PERO QUE». CARÁCTER Y USO. — De todo lo dicho más arriba relativo a *pero*, se comprende la imposibilidad actual de fechar, siquiera de modo aproximado, el comienzo del nuevo empleo de *pero que* o *pero* como partícula concesiva. Desde luego, y con arreglo a los datos que hemos podido consultar, este nuevo aspecto de *pero* hay que circunscribirlo al castellano y al galaico-portugués. El ejemplo de *poruec*, explicado por G. Paris en *Romania*, VI, 588, es, sin duda, un caso aislado.

Dentro del dominio hispánico *pero*, «aunque», figura ya en 1213 usada por Joan Soares de Pávia, poeta portugués de la segunda mitad del siglo XII *(Cancioneiro da Ajuda*, pág. 566), así como *pero que* es bastante usual en los escritos de Berceo.

Creo que *pero que* representa un elemento de la lengua hablada. De una parte responde a una necesidad natural de crear un instrumento especialmente intensivo para la concesión de lo real, como se crean con igual fin en la hipotética. Su sintaxis con indicativo se mantiene rigurosamente, lo que no caracteriza a las meras partículas literarias que, salvo el caso de rehuir una confusión de sentido (v. gr. *cuando;* cfr. más adelante *comoquiera que)* se prestan por analogía a otras construcciones. Finalmente, *pero que* aparece en escritos de todas clases (reserva hecha de los legales).

Ya en la primera mitad del siglo XIII su colisión con *pero* adversativo que se prestaba a ambigüedades y confusiones y que acabó por eliminarlo, restringía extraordinariamente su uso. Esto se observa bien en los escritos legales, donde, por exigencias sin duda de precisión se rehuye emplearlo [1]. En la *Crónica general* abunda mucho, con notable diferencia entre algunas de sus partes, según los redactores respectivos (véase *mas pero*, supra). A partir del capítulo 965 se revela muy bien su rápida decadencia. Desde fines del XIII y primer tercio del XIV figura casi siempre encabezando la segunda frase con un sentido oscilante en que se mezclan las expresiones concesivo-restrictiva y adversativa: «E por que era ella muy sesuda duenna... fazie el con conseio della quanto auie de fazer et de endereçar en el regno, *pero que* gelo tenien todos por non bien», *Crónica general*, $520a_{11}$. «El rey don Alffonso quando uio los mandaderos et oyo lo quel dixieron, plogol mucho et fue ende muy alegre; *pero que ouo* muy gran pesar por que el rey de Badaioz cogiera dentro en la villa», *Ibid.*, $537b_{31}$.

---

1 A veces también hay que tener en cuenta que los manuscritos, ya desde fines del siglo XIV, modernizan en este punto de sustituir *pero que*.



En *Cifar* los ejemplos son tan numerosos, que *pero que* constituye en él como un instrumento ya hecho para la expresión de esa idea fronteriza en que coinciden la idea adversativa y la concesiva-restrictiva. Tal uso se continúa aún en la *Crónica de 1344* y en la de *Don Pedro I*, del canciller Ayala: «E entonce dixo el Rey muy baxo, *pero que lo oian* los que alli estauan». (*R.*, LXVI, 414*b*.)

Pero que = «aunque», alentaba, sin embargo, en el XIV. A más del uso en la literatura (v. gr. *Libro del Buen Amor*, 1501) aparece en documentos particulares. Por ejemplo, en una carta de 1303 (Benavides, CCL) y hasta en 1332 [1] (*Cartulario de Eslonza*, CLXXXV), aunque, tal vez, se trata aquí de una simple imitación literaria. Como mero arcaísmo puede verse todavía en Guzmán y Santillana: «A quatro los uo cumpliendo | *Pero que* tres prometi» [2].

PERO = «AUNQUE». — No hay un solo caso, ni en toda la extensión de la *Crónica general*, fuera de las obras poéticas. Como ya se ha dicho, su dominio está en la poesía galaico-portuguesa. También parece extraña a escritos en prosa de esta región. La traducción, por ejemplo, del *Fuero Real*, sustituye *maguer* por *pero* en «maguer sea de tan buen derecho como ellos» (II, 64); «*pero* seya de tã bo dereyto como elles» (pág. 12); pero lo general es traducir *pero que*, y más raro *macar*.

El uso oriental puede verse, aunque siempre raramente, y sin duda por influencia de lecturas de los escritores poéticos, en *Apolonio*, 165: «*Pero* non lo conozco, ele yo muy grant grado»; *Libro del Buen Amor*, 805, 996, 1080, etc. Ya se ha hablado del caso del *Libro de Alexandre*.

C. — COMOQUIERA QUE.

En antiguo francés y antiguo italiano se ha observado que expresiones equivalentes o análogas a *comoquier que* han sufrido una evolución del sentido concesivo de ilimitación a la concesión simple, y, dentro de ésta, del uso exclusivo con subjuntivo al de con este modo y con indicativo, en la medida que dichas lenguas usan de estos modos. Así, *comment que*, para ilimitar la significación del verbo («por más que»), ya en Froissart vale «aunque» y así, hasta el siglo XVI; *comme que*, con adverbios y adjetivos («por grande que»), luego en la forma *combien que*, con el valor conjuncional desde el siglo XIV. *Quoique*, igualmente anti-

1 «Et PERO QUE *nosotros personalmente vayamos* al pleito, ho a los pleitos, non entendemos reuocar a estos nuestros procuradores sobredichos nin assus sustituydos mays cada vegada los confirmamos.» (Cfr. el subjuntivo, para el carácter que acabamos de indicar de este ejemplo.)

2 FOULCHÉ-DELBOSC, *Cancionero del siglo XV*, págs. 604*a*, 259.



guo ilimitativo, pasa a simple conjunción y desde la misma época [1]. En italiano, *come ché* aparece ya en el siglo XIII como conjunción, pero en Dante se ven ejemplos de un anterior empleo ilimitativo. Igualmente respecto de *quantunque*, usado a veces por Bocaccio con sentido «por grande que» [2].

Ningún dato nos permite afirmar lo mismo de *comoquiera que*. Es verdad que la *Crónica general* lo emplea de preferencia en sus dos primeros tercios con subjuntivo, y en el resto la construcción dominante es con indicativo, que será la más común en el siglo siguiente; pero, precisamente, en los cien primeros capítulos figuran los más numerosos casos de *comoquier que* + indicativo de toda la obra. Son muy frecuentes también las expresiones del tipo *commo quier(a) que fuese (o sea) grande*, y al mismo tiempo, no puede fijarse una locución de la lengua usual anterior a «por grande que» [3]; con todo, el valor de *comoquiera que* en antiguo español, desde sus primeros textos, es puramente conjuncional.

Su empleo en los poetas es rarísimo; tal vez por incomodidad en el verso. De todos modos, creo que no ofrece dudas caracterizar esta expresión como un instrumento literario, muy preferido, y puesto en boga después por los escritos de la Corte. Es de rigor en las fórmulas concesivas solemnes de los documentos reales; en la *Crónica general* se destaca su uso en los trozos de más preocupación por el lenguaje; v. gr.: cien primeros capítulos (25 casos contra la media de 10) y capítulos de F. González; por el contrario, apenas se ve en escritos de menos pretensiones estilísticas: *Calila y Dimna, Fuero de Soria*, etc.

Comoquiera que introduce una concesión, cuando se trata de lo real, y que expresa mediante el indicativo o el subjuntivo polémico. No se usa nunca con subjuntivo hipotético [4], excluído indudablemente para evitar la confusión con *comoquiera que* = «quocunque modo», de creciente empleo. El mismo subjuntivo polémico, evitado ya en la parte más moderna de la *Crónica general* [5], y hasta en sus cien primeros capítulos, que pulen mucho el lenguaje (5 ejemplos de subjuntivo por 10 de indicativo), tiende a desaparecer, lo que ocurre, fuera de ciertos giros tradicionales y de afectaciones arcaizantes, en el siglo siguiente.

De muy frecuente uso en la prosa del siglo XIV, hasta su tercio final, *comoquiera que* sigue figurando, en los siglos siguientes, en escritos de género elevado o de tendencias cultistas o arcaizantes. (G. Manrique,

---

[1] JOHANNSSEN y BRÜSS, *Locs. cits.*
[2] MILTSCHINSKY-WIEN, *Ob. cit.*
[3] Véase la cuestión en *RFE*, 1922, IX.
[4] Salvo contados casos de escritores descuidados; v. gr.: *Cifar*, págs. 243, 265, etc. (Edic. Michelant.)
[5] En los dos primeros tercios los ejemplos se distribuyen: subjuntivo, 4; indicativo, 2; 3/1, 2/0, 6/1, 7/1, 2/2; en el resto, 2/2, 1/3, 1/6, 3/6, 0/3 (en trozos de igual número de páginas).

Cárcel de Amor, *Apuleyo*, Fr. Luis de Granada, Fr. Luis de León, Mariana, etc.)

Los escritos de Mariana muestran ya un empleo regular de *comoquiera que* en el sentido causal con que se conoce actualmente. El paso se comprende sin dificultad. (Véanse ejemplos en Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen*, sub. *como*.)

D. — Aunque.

A propósito de *maguer*, hemos indicado ya lo esencial para la historia de *aunque* El empleo conjuncional (con subjuntivo) corresponde a la generación que une el siglo XIII con el XIV, coincidiendo, dentro del dominio concesivo, con la expresión «por grande que» (véase *RFE*, 1922, IX). Los ejemplos con indicativo son tan raros y tan en contradicción con la marcha evolutiva de *aunque*, que, sin duda, hay que considerarlos como accidentes en los textos o como giros influídos por otros usos adverbiales de *aun*; v. gr.: *Bonium*, pág. 229, y *Crónica general*, 704a_{14}: «Et *aun* en aquellos dos dias adur se quemo la meatad dellas [de las astas], et *aun que lo fazien* de guisa que alli se gastassen, maguer que la muchedumbre dellas era muy grand.»

LA EXPRESIÓN CONCESIVA EN LOS ESCRITOS DE D. JUAN MANUEL

De todas las observaciones anteriores hemos subrayado especialmente las conducentes a señalar y fijar, hasta donde ha sido posible, el respectivo carácter en la época de D. Juan Manuel de los signos concesivos que aparecen en sus obras. Resta sólo examinar los pormenores de éstas, y resumir los rasgos estilísticos de su autor en este aspecto del lenguaje.

Maguer (que). — Hemos destacado ya la viva preocupación estilística de D. Juan Manuel, evitando el empleo de esta partícula que, convertida bastante después en bajo vulgarismo y rusticismo, empezaba a mostrar su futuro carácter en ciertas manifestaciones, percibidas sólo por un escritor muy sensible y amante de la expresión selecta.

Hay algunos ejemplos de *maguer* (13 en un total de 301 empleos de instrumentos concesivos). Cfr. *Cifar*, 70 de 187; J. Ruiz, 15 de 37, y más tarde López de Ayala todavía 23 de 119 en su *Crónica* y 36 de 52 en *Poesías*. Y de esos raros ejemplos parte obedecen a motivos estilísticos. Así, verbigracia, como para la expresión concesiva real no usa D. Juan Manuel sino de *comoquiera que* (excluye *maguer* y *pero que*), a veces recurre a *maguer* para evitar el encuentro con un *como:* «Deciruos he *como* pudo ser et *como*



es, que la nuestra ley sea fundada et se deba creer et se cree por razon, et *maguer que* con razón se cree et...», *Estados,* 355 *b.* En *Lucanor,* 92_{24}, *maguer* sustituye a *aunque* por la presencia inmediata de *aun:* «Et *aun* fallaredes que, *maguer que* tengan quanto pan les cumple...» En otros casos *maguer* sirve simplemente para dar variedad a un pasaje en que se reunen varias frases concesivas; v. gr.: *Lucanor,* 171_{11} «rrespondiol que *commoquier que* la golondrina da maiores uozes, pero, porque la golondrina ua et uiene et el pardal mora siempre en casa que antes se querria parar al rroydo de la golondrina, *maguer que* es maior, porque ua et uiene que al del pardal que esta sienpre en casa. Et uos, sennor conde, *commoquier que...»* Finalmente, en *Lucanor,* 201_{10}, *maguer* por *aunque* para la medida del verso.

«PERO QUE».—Don Juan Manuel evita también esta partícula, cuyo sentido, como ya se ha dicho, había degenerado en una idea poco clara, mezcla de concesivo-restrictiva y de adversativa. Tal conjunción, vieja y ahora ambigua, apenas figura en los escritos del Infante (unos 6 ejemplos de 301; cfr. *Cifar,* 31 casos, Juan Ruiz, 12 de 37). Como ejemplo, en dicho empleo: «non puede ninguno negar que el sacramento que el ordeno que lo non sea et que non aya aquella uirtud que... el puso, *pero que* si alguno dixiere que esto tanne en fe et que el non quiere auer fe sinon en quanto se mostrare por rrazon, digo yo.» *Lucanor,* 270_{22}. Para el puro valor concesivo: «Otrossi, si el ome por su talante face alguna cosa, el su buen talante en aquella cosa esta; et *pero que* esta en aquella cosa, non se parte el buen talante del.» *Estados,* 349 *b.*

En *Lucanor,* enxiemplo XXVII (vide supra) *pero que* alterna con *maguer* y *commoquier que,* para lograr una variedad artística. En dos pasajes de esta misma obra debe restablecerse *pero que* del manuscrito S, que el editor ha sustituído con lecciones de otros códices. Indudablemente S conserva mejor y en general, por lo menos en la expresión concesiva, bastante bien el lenguaje del autor. Tales pasajes: 146_{7} y 181_{10}.

«COMMOQUIER(A) QUE».—Don Juan Manuel recibe esta conjunción con una decidida tendencia a depurar su sintaxis, eliminando el subjuntivo polémico. El Infante no sólo acoge resueltamente el nuevo uso modal con *comoquiera que,* sino que rehuye con mucho cuidado el empleo del subjuntivo, reservado casi exclusivamente en sus escritos para los casos de obligada expresión de la idea concesivo-polémica: «Otrossi, mios fijos, deuedes ser francos de lo que ouierdes... *e commoquier que deuades ser francos...* deuedes ser de buena prouision... otrossi, mios fijos, *commoquier que uos conseie* que seades de buena prouision...», *Estados,* págs. 231-235. En total, 25 ejemplos contra 200 con indicativo. *Commoquier que* antiguo (esto



es, con subjuntivo sin justificación polémica: «*Commoquier que estidiessen* cansados»), apenas existe en las obras de D. Juan Manuel.

«AUNQUE». — El empleo rigurosamente sistemático del subjuntivo hipotético aparece contradicho por sólo dos ejemplos con indicativo: *Cau. et Esc.*, 518_{21}, y *Estados*, 295 *a*, cap. .XXXII.

Los rasgos que acabamos de señalar nos presentan a un estilista cuidadoso siempre de los menores detalles de su lengua, de manifiesta y de ferviente inclinación por los medios expresivos más selectos. Exquisito buen gusto preserva, al mismo tiempo, su fina originalidad de pedantesca afectación cultista. La exclusión del arcaico *pero que* y de la vieja partícula *maguer*, con ribetes ya de vulgarismo, la bien medida preferencia por el instrumento culto *commoquiera que*, que no llega a desnaturalizar el estilo, la depuración y claridad en la distribución de los empleos modales, todo nos pone ante los ojos con deleitosa evidencia la confirmación del acierto estilístico, orgullo de su autor: haber distinguido sus escritos con «las más apuestas palabras».

JOSÉ VALLEJO.

Centro de Estudios Históricos. Madrid.

LEYENDO EL VIEJO ROMANCE

Ofrece, para nosotros los vascólogos, la lectura de documentos del viejo romance, atractivos que nos rehusa la del castellano moderno. Hay en ellos, especialmente en los de Gonzalo de Berceo:

A. Vocablos que indudablemente fueron nuestros.

B. Otros que sin duda engendraron algunos de nuestro léxico actual.

C. Vocablos de los cuales cabe dudar si son padres o más bien hijos de elementos del vascuence moderno.

Por contera de este triple estudio se expondrán algunas leyes fonéticas del romance que convienen con algunas nuestras.

A. — Vocablos vascos del viejo romance.

1.° *Dejáronse matar a golpe de azconas,* se lee en Berceo, *Duelo de la Virgen,* 81. — No sé quién de nuestros lexicólogos fué el que primero enumeró varios vocablos vascos que, significando instrumentos cortantes, tienen por base el elemento *az* o *aitz* 'peña, piedra'. Tales son: *azkora* o *aizkora* 'el hacha', *aitzur* 'azada', *aizto* 'cuchillo', *aiztur* 'tijeras grandes', *aizterko* 'tijeretas'. El nombre de la antigua arma arrojadiza *azcona,* más que el gr. σιγύνη, parece tener su origen en este nuestro *az* o *aitz.* En su segundo componente, *gona* o *cona,* vió Arana-Goiri significación de extremo. No conozco otro vocablo vasco en que tal elemento figure. *Gona* es posible haya nacido de *goe* 'extremo superior' tan en boga en nuestra rica toponimia. Como de *morroe* 'criado' nace *morrontza* 'servidumbre', puede de tal *goe* haber nacido el segundo elemento de *azcona.*

2.° *El bren de la farina* (*El Sacrificio de la Misa,* 78). — El origen de este *bren,* más bien que el céltico *bran* o *brenn* designado por la Real Academia Española, parece nuestro *birrin* 'salvado, remoyuelo', contracción de *birririn,* literalmente *reharina. Birr,* equivalente al prefijo latino *re,* figura en vocablos como *birlandatu* 'replantar', *birraldatu* 'trasplantar', *birgari* 'segundo trigo', *birrarto* 'segundo maíz', *birzai* 'menudillo, remoyuelo', de *bir* y *zai* 'salvado'. *Irin,* con su variante *urun,* es el único vocablo nuestro que aun hoy significa harina.

3.° *Nunqua vidieron omnes cosa tan entecada* (*Vida de Santo Domingo*



de Silos, 403). — *Enda* 'raza, casta', con el privativo *ka*, da lugar a *endeka* o *endaka* 'degenerado', y *endekatu* 'degenerarse'. Origen más probable de *enteco* y *entecado* que el lat. indigus, citado por la Real Academia entre signos de interrogación.

4.° *Los gabes e los tozos de los malos trufanes* (*Milagros de Nuestra Señora*, 197). — En el glosario que figura en la edición de París existe «los gabes» como sinónimo de «locos, burladores», asignándole por origen *gahe*, que no sé de quién sea conocido. *Gabe* significa privado, por ejemplo, de recursos; pudiendo fácilmente designar a un desprôvisto de juicio, a un insensato.

5.° *Jeme*. — El Diccionario de la Real Academia lo define: «distancia que hay desde la extremidad del dedo pulgar a la del dedo índice, separado el uno del otro todo lo posible», y le da por origen el vocablo grecolatino *spithama*. Indudablemente viene del vasco *xeme*, diminutivo de *zee* 'palmo', y *me* 'delgado o pequeño'. Silvain Pouvreau cita los vocablos *zehabethe* 'palmo entero, distancia del dedo pulgar al meñique', y *zehame* 'palmo pequeño, distancia del pulgar al índice'. Añade la Real Academia que el vocablo *jeme*, en sentido figurado y familiar, significa la cara de la mujer. Como es sabido, se usa en este sentido: «buen palmito», cuando precisamente la significación literal de *jeme*, *xeme*, *zehame* es 'palmo pequeño' o 'palmito'.

6.° *Yacie en fondo silo, de fierros bien cargado* (*Santo Domingo*, 704). — El origen de este vocablo lo ve la Real Academia en el lat. sirus, gr. *siros*, en sentido figurado de cualquier lugar subterráneo, profundo y obscuro. El vasco *zulo* o *zilo* 'agujero' parece ostentar más derechos a la paternidad de ese vocablo.

7.° *Zatico*. — Es sin duda el vocablo vasco que más se lee en las obras de Berceo. En su pueblo natal se hablaba sin duda el vascuence cuando él nació, y hoy mismo lo hablan — aunque no los hombres — todas las montañas y buena parte de los barrancos y jurisdicciones municipales del contorno, tales como Ezcaray, Anguiano, Ollauri y cien otros. «Todos le daban algo: qui media, qui *zatico*», dice Berceo en no sé cuál de sus obras; «Facela tres *zaticos* en lo que la quebranta» (*Sacrificio*, 275). Ni siquiera hicieron mención de este tan lindo como repetido vocablo en el glosario de la edición de París. El vocablo es aumentativo de *zati* 'pedazo'. El sufijo derivativo *ko* en muchos más vocablos designa el diminutivo, como en *mutilko* 'muchachito', *otsako* 'lobezno', *astoko* 'borriquito', *azeriko* 'raposuelo', etc. En *amako* 'madraza', *aitako* 'padrazo', *motzako* 'hurañazo', y *zatiko* sirve de aumentativo, por ejemplo, en el Proverbio 563 de Oihenart: «Berzkin gaiztoak xilo baten thapatzeko altxatzen diotsa bertzari *zathikoak*»: «El mal calderero, para tapar unos agujeros, le quita *zaticos* (pedazos) al caldero.»



8.° Alguna que otra locución se lee en Berceo que parece estar calcada en nuestra vieja lengua; como, por ejemplo, «más mejor» (*Santo Domingo*, 31), traducción literal del vasco *obeago*.

B. — Viejos vocablos románicos del vascuence actual.

1.° Del Arcipreste de Hita, pág. 387:

Si oy casar la quieren a las veses en saya,
cras de otro se enamora a las veses en alcandora.

El último vocablo, de origen arábigo, sustituyó a la voz *atorra* en dos de nuestros dialectos, oyéndose también, como variantes, *alkondara* y aun *arkondara*. Dichas formas se hallan repartidas en varias zonas de estos dialectos, designando el viejo vocablo vasco 'camisa de mujer' y el arábigo 'camisa de hombre'.

2.° Sigue aún oyéndose el vocablo *aturadu*, *aturau*, en sentido de 'aguantar, sufrir'. Moguel le dió el de 'averiguar'. Su origen es indudablemente 'aturar', que el Diccionario de la Real Academia hace venir del lat. ad-durare. Berceo (*Loores de Nuestra Señora*, 182) se valió de él en la acepción de 'aguantar': «Abrán con el diablo siempre a *aturar*.»

3.° Del mismo Berceo (*Santo Domingo*, 648), son estas otras palabras: «Ca clamaban los canes ereges e *arlotes*.» Dicen que el origen de este último vocablo es el lat. arlotus, y su significación la de 'holgazán', 'bribón'. Ha sonado mucho en labios de viejos bilbaínos, aun hablando su castellano, siempre en sentido de 'holgazán', sin que jamás constituyese un denuesto. En vascuence se oye más o menos en todos los dialectos, en la acepción de 'vagabundo, desarrapado'.

4.° «A *Barrabán* pidieron» (*Milagros*, 197). — Entre nosotros suena *Barrabán* como eufemismo de 'Barrabás' y en acepción de 'diablo', aplicada a veces a un hombre perverso.

5.° «Clérigos, calonges e benitos abades» (*Santo Domingo*, 214). — Nunca se habrán imaginado *Bayonako kalonjeak* (los canónigos de Bayona) que su ascendencia, por lo menos nominal, se eleva hasta el viejo romance. Hay en mi *Cancionero popular* (edic. manual, t. VI) una curiosísima canción navarra, la de las Mayas, en que figura este vocablo. Hoy no se oye, que yo sepa, aquende el Bidasoa. No quise darle acogida en mi Diccionario.

6.° «*Castigad* a vuestros hijos que no sean osados en semnadas agenas entrar con sus ganados» (*Santo Domingo*, 469). «*Castigad* que lo digan yendo por las pasturas» (*Santo Domingo*, 470). «Cuando el buen arcángel la *ovo castigada*» (*Santo Domingo*, 685). En el *Poema del Cid*, 383, se leen



estas otras palabras: «Al abbat Don Sancho tornan de *castigar* commó sirva a Doña Ximena.» En este mismo sentido de 'avisar' se oye en casi todos los dialectos vascos la voz *gaztigatu* [1]. Alguien podría aducir a favor del carácter no románico de este vocablo el hecho de que mientras no se lee en viejo romance 'castigo' en sentido de 'aviso', nosotros usamos *gaztigu*, que ha dado lugar al derivado *gaztigatu*. Otros acaso verían un origen probable de este vocablo en nuestro *azti* 'adivino'. Parece, sin embargo, indudable el origen románico de nuestros *gaztigu* y *gaztigatu*.

7.° La forma anticuada *colpe*, actual *golpe*, conservado en el francés *coup*, se oye asimismo en vascuence. Entre los vascos orientales tiene además la acepción de 'trago', que se le da en francés. Por «un petit coup» dicen ellos *kolpeño bat*. La locución castellana «buen golpe de gente», que los franceses conservan en su *beaucoup*, no se oye en ningún dialecto vasco. Sí el vocablo *kolpatu*, que tiene su origen en alguna frase como aquella de Berceo (*Santo Domingo*, 761): «que de la sua saeta non me vea *colpado*.»

8.° El uso extrajo de *domine* 'señor' la forma contraída *domne*, y de ella se valió el viejo romance, modificándole a veces en *domni* y otras en *don*, para designar a Dios y sus santos. «*Domni Dios*» (*Milagros*, 26); «catábala *Don' Oria*» (*Duelo*, 40); «yo so *doña Maria*, de Josep la esposa» (*Milagros*, 10); *don Peidro* (*Milagros*, 107); *don Josep*, (*Milagros*, 136); *don Adam* (*Loores*, 19); «por servir a *Don Christo*» (*Santo Domingo*, 249); *don Ildefonso* (*Loores*, 202), etc. Este *don* se conserva en vascuence en estado fósil: *Donostia* 'San Sebastián', *Doniane* o *Donibane* (así llamamos a San Juan de Luz y a San Juan Pie del Puerto); *Donestebe* 'Santesteban', *Dona Paleu* 'Saint Palais' (San Pelayo), etc.; pero ya no corre en el lenguaje. Hay otro *don* conservado en dos vocablos: *dontsu* 'dichoso, virtuoso', y *donga* 'malvado', que algunos dicen *deuntsu* y *deunga*. De aquí tomó pie el príncipe de los neologistas vascos, Arana-Goiri, para traducir el vocablo «santo» por *deun*. El *don* o *deun* de esas palabras no significa 'santo', sino 'virtud, don'. *Dontsu* es exactamente lo que *donoso*, hasta en su doble acepción.

9.° En romance, el lat. locarium vino a ser *loguer*, en sentido de 'salario, premio, alquiler'. «Tú en *loguer* prométesme asaz mal sollada» (*Santo Domingo*, 144). «D'este vuestro lacerio vuestro *loguer* avredes» (*Santo Domingo*, 382). Vive en los vocablos *aloger* 'jornal', y *alogereko* 'jornalero', tan oídos en algunos dialectos vascos.

10.° Nuestro *losentxatu* 'lisonjear', arranca del románico *losengero*: «Non daba una gallara por omne *losengero*» (*El martirio de San Laurencio*, 22).

11.° El vocablo *premia* ya no se oye en castellano, por lo menos en

[1] Voces latinas que contienen el sonido *s* lo permutan de ordinario en *z* al ingerirse en nuestra lengua: *Meza*, de 'missa'; *gaztelu*, de 'castellum'; *bezpera*, de 'víspera', etc., etc.



el que hablamos en estas montañas, a pesar de ser muy corriente su derivado *apremiar*. En Berceo (*Loores*, 216) leemos: «por ti salió el pueblo de la *premia* mortal.» Nosotros nos valemos de *premiña* (aparte de otros vocablos que tienen igual sentido) para denotar 'necesidad'.

12.° Por *partícipe* se oye en alguno de nuestros pueblos *partzoneru*, contenido en aquella frase de Berceo (*Sacrificio*, 128): «todo es el su pueblo en ella (en la Hostia) *parçonero*.»

13.° Son asimismo románicos nuestros vocablos *bezau*, por *oitu*, o *ekandu* 'acostumbrarse', *vezar*, en viejo romance. «Otro omne de Yécola cogió un mal *vezado*» (*Santo Domingo*, 419). «Oria con grant cochura daba gemidos extraños, ca non era *vezada* de entrar en tales baños» (*Duelo*, 131).

14.° El Diccionario de la Real Academia no registra el vocablo *vecería* por 'clientela', aunque figura en él *vecero* por 'cliente'. Nosotros tenemos *bezería*, que indudablemente tiene por origen el lat. vix, vices, y un románico *vecería*, que no he tenido la fortuna de hallar en viejos textos.

15.° El Arcipreste de Hita cita la voz *zapatas*, por lo menos en sus estrofas 970 y 1011, que se ingirió en nuestra lengua, relegando el viejo vocablo *oski* al dialecto suletino.

16.° Hay una locución en Gonzalo de Berceo: «a ley de pastor» (*Vida de San Millán de la Cogolla*, 6), que recuerda nuestro *legez* 'según ley', que en sentido de 'como' sustituye en un dialecto vasco al lindísimo *bezala*, *bezela*, que en sentido literal significa 'mismamente'.

C. — Vocablos de origen dudoso.

Lo son *ardura*, *asmar* y *rencura*, por cierto de tanto uso en viejo romance como en el vascuence de nuestros días: «De nula cosa non avie él *ardura*» (*Santo Domingo*, 18). «Todos sus amigos vivien en grant *ardura*» (*Santo Domingo*, 401). «Tratando de esta cosa eran muy *arduradas* (*Sacrificio*, 272). Dicen que viene del lat. arduo. La palabra *ardura*, con sus derivados *arduradun* 'diligente', *arduratsu* 'cuidadoso' y *ardurazko* 'interesante', suena mucho en vascuence por todas partes.

El vocablo *asmatu* 'asmar', que la Real Academia cree ver en el lat. æstimare tiene entre nosotros las acepciones de 'inventar, barruntar y percibir (olores)'. En Berceo se leen locuciones como «*asmó* de ser clérigo» (*Santo Domingo*, 34); «como él lo *asmaba*, todo así le avino» (*Santo Domingo*, 162); «*asmaron* un consejo» (*Santo Domingo*, 630), etc. Cuenta en su apoyo este vocablo *asmatu*, para tenerle por indígena, el hecho de presentar un sustantivo que no se conoce en romance, *asmo* o *asmu* 'talento, inventiva', como primitivo suyo.

Si el vocablo *rencura* es lo mismo que 'rencor, resentimiento hondo y



y tenaz', el vasco *arrenkura,* con sus variantes *errenkura* y *arrangura*, aunque por su forma parece haber descendido de él, por su significación no lo parece; siendo, por otra parte, digno de tenerse en cuenta que hay en nuestro léxico un vocablo que pudiera ser su origen. Tal es *arren,* usado en el mismo sentido y con la misma frecuencia que el al. *bitte* y el ingl. *please.* «*Udi* nuestra rencura» se lee en *Santo Domingo,* 360.

Terminaremos este trabajo citando algunas coincidencias fonéticas entre el romance y vascuence:

1.ª Después de *i* y *u* el artículo *a* suena como *e* en varios dialectos: *eskue,* por *eskua* 'la mano'; *zurie,* por *zuria* 'lo blanco'. En Gonzalo de Berceo se lee *facie,* por *hacia (Santo Domingo,* 372); *metien,* por *metian (Santo Domingo,* 372); *entendien (Santo Domingo,* 371); *en sue cueva (San Millán,* 144), etc., etc.

2.ª Hay varios vocablos procedentes del romance que han permutado su *d* por una *l: lixeritu,* por *eio* 'digerir'; *landxerra,* del fr. *danger* 'peligro'; *lainatu,* por *kalte egin* 'dañar'; *lantza,* por *irrada* 'danza'. Y en Berceo *(San Millán,* 1) leemos *melezina,* del lat. medere.

3.ª Corren en nuestra plebe *Grabiel,* por *Gabriel; alproja,* por *alforja; trabena,* por *taberna,* etc., y en Berceo *(Duelo,* 58), entre otros vocablos de parecida contextura se lee, *blagos* por *báculos.* «Todos vestían casullas de preciosas colores, *blagos* en las siniestras como predicadores.»

RESURRECCIÓN MARÍA DE AZKUE.

Director de la Academia de la Lengua Vasca. Bilbao.



CONCORDANCIAS VIZCAÍNAS

Ni el vulgarmente llamado *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) ni el último Diccionario publicado por la Real Academia de la Lengua (1914), anotan la expresión «concordancia vizcaína», la cual se aplica, como es sabido, a las frases que pecan contra las reglas de concordancia gramatical.

Que los vascos o vizcaínos, como antes se les llamaba, especialmente los bilingües, chapurreen el castellano es cosa bien natural, dado el carácter diametralmente opuesto de esa lengua y del vascuence. De la hilaridad que en los no vascos provocaba el castellano chapurreado de los vizcaínos sacaron partido, desde antiguo, los literatos españoles. Por eso escribió Cervantes con referencia a las comedias: «Aderezábanlas y dilatábanlas con dos o tres entremeses, ya de negra, ya de rufián, ya de bobo, ya de *vizcaíno*, que todas estas cuatro figuras y otras muchas hacía el tal Lope (de Rueda).»

Gaspar Gómez, Cervantes, Paláu y otros muchos, hasta en nuestros propios días, introdujeron en alguna, o algunas de sus obras, un vizcaíno estudiante, escudero, criado o mozo de caballos, en cuya boca pusieron frases descalabradas y sin sentido, con las que creyeron reproducir el habla de nuestros aldeanos.

Pero no basta, como observó muy bien Fr. Fermín de Uncilla [1], «ensartar en disparatado desorden palabras o frases sin sentido para que semejen construcción vascongada; ésta tiene sus leyes, y el vasco, cuanto menos conocedor de la lengua de Cervantes, se adhiere más tenazmente a ellas.» «Mil veces se nos han ofrecido — añade — consideraciones parecidas a propósito de frases análogas, puestas por el insigne Manco de Lepanto en boca de personajes vascongados.»

Uncilla estaba en lo cierto, y es ridículo atribuir al autor de *Rinconete y Cortadillo*, como lo hace otro escritor, «una verdadera especialidad entre los no vascongados, para este chistosísimo remedo, que supone cierto conocimiento práctico, cuando menos de la contextura gramatical del vascuence» [2].

---

[1] *Urdaneta y la conquista de Filipinas*, por Fr. Fermín de Uncilla y Arroitajáuregui, San Sebastián, Imp. de la Provincia, 1907.

[2] Julián Apraiz, *Cervantes vascófilo*, Vitoria, 1881, pág. 39.



Para mí, es claro, que jamás vizcaíno habló como el célebre vizcaíno del *Quijote*. En las frases que le presta Cervantes apenas si encuentro más que un acierto: la supresión del artículo: «que si no dejas coche», «si lanza arrojas y espada sacas» [1].

Los vascongados que no dominan el castellano suprimen, en efecto, el artículo, y este fenómeno, que a primera vista pudiera parecer anormal, ya que en vascuence ocurre todo lo contrario, es decir, que por lo común se usa el sustantivo con artículo, se explica, a mi juicio, por el hecho de que nuestros analfabetos no tienen conciencia del papel gramatical que desempeña la posposición *a*: *seme* 'hijo', *semea* 'el hijo'. Tanto es esto así que, hasta época muy reciente, los vocabularios y diccionarios vascos citaban siempre las palabras vascas con artículo, suprimiéndole en sus equivalentes castellanas y francesas [2].

El vizcaíno de *La casa de los celos y selvas de Ardenia*, así como *El vizcaíno fingido*, no tenía de tal más que el nombre. La construcción «la doncella se es ida» es tan poco vasca como la de la frase «La vida se es sueño», título de una novela de mi amigo Aranaz Castellanos [3].

No pocos años antes de que el inmortal Manco de Lepanto hubiera publicado sus obras, introdujo Gaspar Gómez un vizcaíno en su *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina* [4]. El oscuro escritor toledano, como le llama Menéndez Pelayo, debió estar en contacto con algún vasco o practicar diligencias para informarse respecto al habla de los vizcaínos, pues, además de reproducir en su obra una canción en *biscuença* [5], que ofrecía más sentido que el que suponía el sabio santanderino [6], intercala en el texto castellano palabras vascas, que interpreta acertadamente, si bien incurre, a veces, en errores de transcripción [7]. Así, *cabiliz orduachez*, por *çabiliz ordu(g)achez* [8], es decir, «vete (literalmente 'anda') enhoramala».

Que el autor comprendía el significado de esta frase se deduce de lo

---

1 *Quijote*, VIII.

2 Así Landuchio, *Dictionarium linguae cantabricae*, 1572; Pouvreau, *Dictionnaire basque-français*, siglo XVII; Micoleta, *Diccionario breve* contenido en su gramática, 1653; Larramendi, *Diccionario trilingüe*, 1745, etc. Sin embargo, ya desde 1637 reconoció Oihenart, *Notitia Utriusque Vasconiae*, que la letra *a* en que acaban en singular los nombres del vascuence y la sílaba *ac* que es final de plural no son sino las formas del artículo. Véase J. Saroïhandy, *Oihenart contra Garibay y Morales*, en la *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 1922, núm. 3.

3 Claro está que en otros pasajes de esta y de otras de sus novelas remeda con más acierto el habla de los *jebos*.

4 Véase mi opúsculo *La tercera Celestina y el canto de Lelo* y las observaciones al mismo de los Sres. Vinson, J. C. de Guerra, etc.

5 No es este el único autor que emplea esta palabra *biscuence* o *biscuença*, que parece mezcla de «vizcaíno» con «vascuence».

6 Véase Menéndez Pelayo, *Orígenes de la Novela*, t. III.

7 Es claro que algunas de éstas pueden ser imputables al editor. Este punto no puede ser resuelto satisfactoriamente, no sólo porque carecemos de datos suficientes para ello, sino porque ni siquiera conocemos un ejemplar de la primera edición.

8 La forma *çabiliz*, imperativo del verbo *ibili* 'andar' no es completamente regular; pudiera ser *çabiltz*.

que hace decir a Sigeril a continuación: «Mala sea para la p. que te parió que bien entendí que dexiste que me fuesse noramala.» Más adelante pregunta Elicia qué quieren decir las palabras *astoa* y *mandoa* que ha oído, respectivamente, a Sigeril y a Perucho, y el primero le contesta: «Señora Elicia, muy contraria te hallo pa comigo: que de verdad astoa quiere dezir asno que yo le llamaua, y él por boluerme la respuesta semejante dixo mandoa, que en romance es mulo.»

En cuanto al castellano chapurreado del vizcaíno de Gaspar Gómez, merece, en general, el mismo juicio que el de su paisano del *Quijote*. Alguna que otra frase revela, sin embargo, que el autor de la *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina* había frecuentado, como he dicho, el trato de vizcaínos de humilde condición social. Las frases de Perucho son, en todo caso, mucho más inteligibles que las del vizcaíno de la *Farsa llamada Salamantina*.

Una de las faltas más frecuentes de los vascos que no conocen a fondo el castellano es la de no concordar el artículo con el sustantivo, ni éste con el adjetivo, lo que se explica por la carencia de géneros gramaticales en vascuence. De ahí debió nacer, así como de los errores en la conjugación, de que luego hablaremos, la locución «concordancia vizcaína». Y, sin embargo, los escritores antiguos rara vez hacen cometer aquellas faltas a los vizcaínos de sus respectivas obras. Bartolomé Paláu, autor de la *Farsa llamada Salamantina* [1], y Lope de Vega se distinguieron en esto de otros escritores; pero el primero fué demasiado lejos al suponer que un vizcaíno había de cambiar la terminación masculina de los sustantivos por la femenina correspondiente. Si Juancho hubiera sido de carne y hueso, es probable que hubiera dicho «un carta», «el cruz» (verso 720); pero jamás «un cart*o*» (v. 688), «esta cart*o*» (v. 761), «tierr*o*» (v. 692), «ballest*o*» (vv. 675 y 728).

Sabido es que Lope de Vega compuso «un romance muy gracioso en vizcaíno», así reza el título [2]. Si no logró remedar en él a la perfección el habla vulgar de los vizcaínos, mostró, por lo menos, tener alguna idea de ella. Dicho romance abunda, en todo caso, en concordancias vizcaínas, como lo prueban, entre otros, los siguientes versos:

Alzas dedo, gorra encajas,
tieso le pones el piernas,
colorado muestras cara,
así el opinión sustentas.

[1] Me sirvo de la edición anotada por M. Morel-Fatio (*Extrait du* «Bulletin Hispanique» *d'octobre-décembre*, 1900).

[2] *Coloquio pastoril en alabanza de la limpia y pura Concepción de la Virgen Nuestra Señora sin mancha de pecado original. Lleva al cabo un romance muy gracioso en vizcaíno, de la misma materia*, compuesto por Lope de Vega Carpio. Impreso, con licencia, en Madrid, por Miguel Serrano, y por su original, en Málaga, por Juan René, año 1615. Reprodújolo el Sr. Menéndez Pelayo en las páginas 95 a 98 del tomo II de la edición académica de las *Obras de Lope de Vega*, Madrid, 1892.

Hay un *Segundo Coloquio* del mismo Lope de Vega [1] en el que aparecen dos vizcaínos, que son Juan y Pedro. El célebre poeta revela, a mi juicio, también en esta composición, algún mayor conocimiento del habla castellanovizcaína que otros escritores antiguos.

Los vascongados cometen también, a veces, faltas de concordancia en la conjugación de los verbos, y éste es el fenómeno que, al parecer, se hizo más patente a los escritores castellanos, a juzgar por aquellas palabras de D. Francisco de Quevedo, reproducidas por varios comentadores del *Quijote*: «Si quieres saber vizcaíno, trueca las primeras personas en segundas con los verbos, y cátate vizcaíno, como *Juancho quitas leguas, buenos andas vizcaíno*» [2].

En realidad yo creo que el problema es mucho más complejo que lo que pensó Quevedo. No me atrevo a resolverlo definitivamente sin nuevas investigaciones y en un trabajo corto como éste; pero a primera vista observo: 1.° Que los vascongados abusan del infinitivo, como lo hace todo el que habla una lengua que no domina. En el caso de los vascos favorece, quizá, esa tendencia el hecho de que aun dentro del mismo vascuence no son pocos los que echan mano de ese recurso, sin duda por la dificultad de la conjugación éuscara. — 2.° Que construyen frases con el verbo *hacer*, más o menos calcadas en sus correspondientes vascas. Recúerdese la canción popular:

¡Ene que risas hisemos
al pasar por la Sendeja,
burlas y todo nos hiso
desde el balcón una vieja!

3.° Que incurren en faltas como «que *dea*», cuyo origen no hay que buscarlo en el vascuence, sino en la confusión con formas de la conjugación de verbos terminados en *er*: *vea, sea,* etc. — 4.° Que la confusión de personas no es principalmente de primeras a segundas, como supuso Quevedo. El estudio de esta cuestión merecería artículo aparte, pues, a mi juicio, responde a las curiosas formas de relación en que tanto abunda la conjugación vasca.

Pongamos un ejemplo para demostrarlo. Cuéntase que siendo reina regente de España D.ª Cristina de Hapsburgo, y en ocasión en que asistía a un partido de pelota en San Sebastián, se acercó un empleado al palco regio y dijo: «Que porque te llueves se suspende partido». En vascuence «llueve» se dice *euria da,* literalmente «lluvia es»; pero en la conjugación familiar, asociando a la persona con quien se habla, *euria dek,* es decir, «lluvia tienes», o si se quiere, según la teoría pasiva, «la lluvia es tenida

[1] Reproducido por el Sr. Menéndez Pelayo en las páginas 95 a 98 del tomo II de la edición académica de las *Obras de Lope de Vega,* Madrid, 1892.

[2] En su *Libro de todas las cosas y otras muchas más.* Cita del Sr. Rodríguez Marín.



por ti». Esta forma con *duk, dok, dek,* según los dialectos, es la que, a mi parecer, da origen a frases como la citada.

Este fenómeno es quizá el único que observó bien Melchor de Santa Cruz en su *Floresta española,* Madrid, 1669.

De los veintinueve cuentos relativos a vizcaínos que en ella incluye, sólo encuentro una frase digna de mención, la cual figura en el sexto: «A un Vizcaíno que estava enfermo, mandóle el Médico, que tomaſſe unas píldoras; y como tomó vna, començó a mazcarla; y como le amargaſſe tomó las otras, y metiólas en vn agugero. Quando vino el Médico, preguntóle ſi avía tomado las píldoras. Respondió: En vn agugero *tienes,* vno comido tienes, no están maduros.» El empleo en este caso de *tienes (dituk)* por *están (dagoz)* es completamente vasco.

Es de extrañar que en los demás cuentos vizcaínos de la misma colección apenas haya tratado el autor de remedar el habla de nuestros paisanos, por donde varios de aquéllos, con idéntica razón, hubieran podido aplicarse a individuos poco letrados de otra cualquiera región de España.

Además de las faltas citadas, podrían señalarse otras muchas, entre las cuales descuellan las de pronunciación, que son debidas, naturalmente, a influencias fonéticas del vascuence. Quizá la más común, porque responde a la carencia del sonido castellano *z* en vasco (hoy se va introduciendo en algunas regiones), es la de la asimilación de dicho sonido al de la *s* de su propia lengua: *pedaso* por *pedazo, cabesa* por *cabeza*[1]; pero tal vez en tiempos de Cervantes este defecto no fuera tan perceptible como en la actualidad.

Otra falta bastante general, porque responde también a un fenómeno general del vascuence, es la anteposición de *a* o *e* a las palabras que comienzan con *r;* por ejemplo: *erretrato* por *retrato, erresibo* por *recibo,* como lo demuestra el siguiente sucedido:

Un aldeano de Guipúzcoa fué a un Banco a cobrar cierta cantidad de dinero. El empleado le advirtió que debía firmar el recibo antes de pasar a la caja. El buen guipuzcoano mostróse en un principio desconfiado, pero terminó por conformarse a la regla. Advertido el cajero de la desconfianza de aquél quiso embromarle, y le preguntó: «¿Qué haría usted ahora si yo no le pagara?» «Igual es — contestó el aldeano —, sólo te he puesto *erresibiré.*»

Algunos escritores castellanos observaron, sin duda, que los vizcaínos anteponían *a* o *e* a algunas palabras castellanas, mas no comprendieron en

1 H. Gavel, *Essai sur l'évolution de la prononciation du castillan,* pág. 245, dice que los vascos cambian de ordinario el sonido castellano *z* en *z* vasco, que es parecido al de la *s* francesa o italiana. Este será quizá el caso en el Labort; pero en Vizcaya yo oigo más bien una *s* vasca. Bien es verdad que en algunas regiones del antiguo señorío el sonido vasco *z* parece evolucionar hacia *s*, punto que no he de tratar aquí, pues otros podrán estudiarlo con más elementos que yo.



qué condiciones, y así antepusieron dichas letras a vocablos que no comienzan por *r*, lo que, en muchos casos, no responde a la realidad de las cosas.

¿Qué vasco diría *ellenas*, *epreguntas*, *elutos*, *echiquitos*? Probablemente ninguno. Pues estas y otras muchas palabras por el estilo se encuentran en *El Albogue de Vizcaya, Respuesta de Juanillo Juancho a Prancho Francisco* [1], impreso que forma parte de mi biblioteca vasca, y que no encuentro citado en las bibliografías relativas a nuestro país (Allendesalazar, Vinson, Sorarrain).

Don Carmelo de Echegaray opina, y yo estoy de acuerdo con él, que el autor del *Albogue* era extraño a la tierra vasca. Lo revela el modo con que trata de remedar la construcción vizcaína y, además, otro dato muy significativo: el nombre de *Garnica* que da a la villa en la que los reyes juraban los Fueros. Los hijos del país siempre la llamaron Guernica, mientras que la forma Garnica se encuentra en la *Crónica general de España*, en Tirso de Molina y en otros autores.

La parte más estudiada del habla vulgar de Vizcaya ha sido la relativa al léxico, por ello voy a pasarla por alto; pero no sin advertir que entre las palabras, hasta ahora recogidas, unas proceden del vascuence y no pocas del castellano arcaico.

En resumen de todo lo dicho puede afirmarse que los literatos castellanos no supieron remedar el habla vulgar castellana de los vascongados, la cual, dicho sea de paso, está mucho mejor retratada en las cartas estilo *jebo* que con frecuencia publica la Prensa diaria de Bilbao, San Sebastián y Pamplona.

JULIO DE URQUIJO.

Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastián.

---

1 En la última página se lee: «Barcelona. En la Imprenta de los Herederos de María Martí, administrada por Mauro Martí, en la Plaza de San Jayme.» Dicho *Albogue* se compuso, indudablemente, para festejar la proclamación de Fernando VI en 1764; pero hay que tener en cuenta que ésta se hizo por el señorío de Vizcaya en el mes de julio del citado año y por la villa de Bilbao dos meses más tarde. Don Carmelo de Echegaray se inclina a creer que el *Romance* jocoso en cuestión se escribió para la segunda, o sea para la de Bilbao, que revistió mucha mayor solemnidad.



MANIFESTACIONES DEL ROMANCE EN DOCUMENTOS OSCENSES ANTERIORES AL SIGLO XIII

Cuando estudiamos el dialecto aragonés en sus formas habladas en la actualidad o en sus manifestaciones literarias más antiguas *(Libro de Apolonio, Poema de Yuçuf)*, observamos en él un cruzamiento de influencias provenzales y catalanas, ya populares, ya meramente literarias, con los fenómenos peculiares de formación románica en territorio aragonés. Al tratar de distinguir lo primitivo de lo importado, ocurre la duda de si algunos de los hechos fonéticos y morfológicos que se dan en los textos de una manera constante son realmente aportaciones extrañas o formaciones aragonesas antiguas, que, si bien coinciden a veces con la fonética y la morfología de otras lenguas, se han desarrollado en Aragón con independencia del catalán, gascón y provenzal. Únicamente el estudio de abundantes textos antiguos podrá decirnos concretamente lo que fué el fondo primitivo del dialecto aragonés con anterioridad a la intensa invasión de formas exóticas que influyen decisivamente en la lengua escrita de los siglos XIII, XIV y XV. El castellanismo es, en general, más tardío [1]; aparece en una época en que los textos no escasean y, por consiguiente, tenemos más a mano los materiales para estudiar el proceso de la castellanización del dialecto.

Este trabajo aspira a entresacar y clasificar las formas vulgares que aparecen en documentos latinos de los siglos XI y XII, únicas fuentes de que podemos disponer, ya que hasta el siglo XIII no aparecen en Aragón documentos totalmente escritos en romance; y éstos son ya muy tardíos para el estudio del fondo primitivo románico a causa de hallarse fuertemente sometidos al influjo literario del catalán. Según mis datos, las influencias exteriores se inician en el siglo XII; en algunos casos he podido establecer la fecha de la aparición de determinadas formas en el lenguaje de los documentos. Téngase siempre en cuenta que del hecho de que una forma se presente en los diplomas no puede deducirse que fuera popular [2];

---

1 Véase R. Menéndez Pidal, *Poema de Yuçuf (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* 1902, págs. 92-93); J. Saroïhandy, *Remarques sur le «Poème de Yuçuf» (Bulletin Hispanique,* 1904).

2 Véase sobre este punto: T. Navarro Tomás, *El perfecto de los verbos en* -ar *en aragonés antiguo. Observaciones sobre el valor dialectal de los documentos notariales (Revue de Dialectogie Romane,* 1909, págs. 110-121).



mis conclusiones no pueden referirse, por lo tanto, más que al lenguaje documental. Para acercarme más a lo vulgar he utilizado exclusivamente documentos particulares; sólo alguna que otra vez me sirvo de diplomas reales o eclesiásticos para nombres toponímicos y de personas. Todos ellos pertenecen al archivo de la catedral de Huesca y al de la parroquia de San Pedro el Viejo de la misma ciudad; proceden de localidades situadas en los actuales partidos de Huesca y Jaca. Tratándose, pues, como se trata, de un número relativamente pequeño de documentos, algunas conclusiones sólo quedarán establecidas a título de provisionales, con el carácter de materiales para estudios de dialectología aragonesa.

Para establecer comparaciones he utilizado las colecciones publicadas por los Sres. E. Ibarra (*Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I; Colección de documentos de Sancho Ramírez,* II); Salarrullana (*Colección de documentos de Sancho Ramírez,* I); R. del Arco (Varios documentos reales publicados en la revista *Linajes de Aragón,* VI y VII, 1915 y 1916), y G. Llabrés (*Revista de Huesca,* 1903).

Como en los límites de un artículo es imposible transcribir, ni aun extractados, los 56 documentos que he estudiado, me limitaré a publicar, por su excepcional interés, el Cartulario visigótico que se conserva en la catedral de Huesca, y trozos de algunos documentos interesantes para apoyar mis afirmaciones, que se irán copiando en el cuerpo de este trabajo. En las transcripciones van en cursiva las letras abreviadas que yo suplo.

I

CARTULARIO VISIGÓTICO DE LA CATEDRAL DE HUESCA

Contiene copias coetáneas de documentos otorgados en su mayor parte en los años 1062 y 1063 por Sancio Galindiz y su esposa D.ª Urraca. El otorgante figura como *senior* en Boltaña, Atarés, Sos y Boil, en todos o sólo en alguno de estos pueblos, en documentos comprendidos entre 1062 y 1082, y a partir de este último año figuran ya otros *seniores* en los pueblos indicados [1]. Podemos, pues, suponer que el Cartulario debió escribirse, si no en vida de Sancio Galindiz, pocos años después de su muerte, ocurrida en 1082. En su estado actual tiene sólo seis hojas; por esto algunos documentos están incompletos. Por su importancia excepcional lo transcribo íntegramente:

[1] Para más pormenores sobre este personaje, véase IBARRA, *Colección de documentos de Sancho Ramírez,* II. En un documento publicado en esta obra figura Sancio Galindiz en 1083 como *senior* en Atarés (pág. 168). Debió de ser un error del escriba, puesto que en todos los documentos de este año figura el *senior* Sancio Ferlández en Atarés.



(Folio 1 *r*.) ... Banziones et Lope Arivelí et do*m*ne Azenare | Clabero et Garzia Asnare d*e* Beskansa [1] | et dederunt illis alihala *galleta* d*e* bino II panes | et conparoron alia binea d*e* do*nn*e Scemeno | d*e* Scabierri [2] et de Somanesse [3] in fonnos de Fenero | en x k*afitia* et sunt fermes d*e* salbetate Sanzio Bita | et do*m*n Azenar Clabero et alia binea in kampo | et una terra in soto | comparoron d*e* Azenar suo clabero d*e* Soma | nesse in XXIIII k*afitia* d*e* tr*itici* et sunt fermes de salbe|tate Sanzio Bita et Azenar de Asnare Bueni | et sunt testes Zia Bita et Asnere Bueni et senior | Blasko Furtuniones et Garzia Scemenones | et sunt alios fermes d*e* illa terra Furtunio Sanz et Sceme | no d Aekones et sunt testes Gali*n*do Sanz et Azenar | Galindo monako et pr*e*sb*ite*r Azenar Zia Bita | et Asnere Bueni do*m*n*u*s Scemeno d*e* Scabierri aliala | II g*alleta*s d*e* bino IIII[or] panes.

(Fol. 1 *v*.) In Dei nomine et ei*u*s gr*ati*a. De illa conpara | ket conparabit senior Sanzio Galindiz | et illa do*m*na duanna Urracka in Bila|nobiella de Scemeno Orioli una terra | de illa foce in III k*afitia* et sunt fermes | Eneko Scemenones Sancio Garcianes | Banzo Scemenones Banzo Asnare d*e* sal|betate et sunt testes Orivelí Asnare | Galindo d Ackones Eneko Galindones | Sancio Enekones Banzo Furtuniones | Scemeno Banzones Scemeno Enequo|nes Furtunio Arivelí do*m*nus Aduerus | testes alihala II g*alleta*s d*e* bino III panes | et uno keso.

(Fol. 2 *r*.) In Dei nomine. Hec est compara que con|parauit senior Sancio Galindiz et illa | do*m*na do*m*na Urraka una corte in Ibisune | de dona Ubibia et de Furtunio Enequones | de Berne [4] et de suos filios in VIII° s*oli*dos et sunt | firmes Belasko Enecones et Sancio Garcia|nes et sunt testes Sancio Scemenones et As|nere Buene et Sancio Galindones ferrero | et Garcia Asnare et Blasko Garceç et | Garcia Gallones et Santio suo filio et don Ate | et do*m*n Eneko de Borgasse [5].

(Fol. 2 *v*.) In Dei nomine et eius gratia. Hec est | karta de illa affilgatura de do*m*na | Adulina de Kastillilgu affilgot senior | Sancio Galindiz et illa duanna do*m*na | Urraka et suos filios d*e* quantu allascot | duanne Eço ad duanna Adulina sua | kosina in tuto illos affilgot en sua par|te in kasale et in ortale et in terras | et in bineas de sua bona bolumtate sine | tutu pleitu malo et de sua bita ket ella illo | tiengat et si fuerit culpa de senior aut de | illa do*m*na aut de suos filios ket bagat do*m*na | Adulina cum illo suo obe li placet et si | fuerit culpa de do*m*na Adulina ellos | (fol. 3 *r*) onor illi faciendo ket se tiengan tutu in | quantu illos affilgot per in s*ecu*la cunta | et sunt fermes Alariq*ue* Scemenones de | Zentenero [6] et Garcia Sanciones d*e* Bieskassa [7] | et sunt testes Amarguane Ariguli et Scepe | Ariguli, Acenar Garcianes et presbiter Galinno | de Zentenero et Blasko Garceç Kaballariço | ibi scançot; Garcia Banzones de Puego [8] et Blasko | Arigueli et Sango Blasq*ue* d*e* Artasobe [9] Garcia Gar|ceç et Eneko Garcianes de Bieskasa et Garcia | Manxones et Lope Garcianes et Galinno Lupi | de Kastillilgo et Galino Lupi de Segarale [10] | et Banzo Galones de Legriso et Eneko Garcianes | de Nabasiella [11] et Garcia Gardielli et Sancio | Scemenones filgo de do*m*na Sanga de La-

---

1 Biescas.
2 Javierre.
3 Somanés.
4 Bernué.
5 Burgasé.
6 Centenero, partido de Jaca.
7 Biescas.
8 Pueyo.
9 Artasona.
10 Sagarillo, agregado a Barluenga (partido de Huesca).
11 Navasiella.

ruesse [1] | et Scemeno monako de Barosse [2] Sancio Bita | de Salamanga. | (Fol. 3 *v*) [3]. Facta carta in era M*ilesi*ma regnante | d*ominum* n*ostrum* Ih*esu*m Xp*istu*m et sub eius imperio | rex Ranimirus in Aragone et in Suprarbe | et in Ripakorza et Sancius rex in Pampilona | et rex Fredelandus in Kastiella et in Leione | episcop*us* do*mnus* Sancius in Aragone, episcop*us* | do*mnus* Iohanes in Pampilonia abpa do*mnus* Blasko | in S*anct*i Ioannes. Senior Sancio Galindiz | in Atares et i*n* Sos, senior Furtunio Sanç in Uno | kastiellu [4] et in Arosta [5], senior Lope Garceç in | Logar [6] et in S*anct*i Emiterii [7], senior Eneko Scemenones in Senebue [8], senior Arіueli Enekones in Fanga|nares [9], Furtunio Ballanes in Siresa [10] appate | Kardielle Galindones alkalde in Aragone.

(Fol. 4 *r*.) Et ego Eximin*us* qui scripsi hanc kartula p*er* iussio | nem domini mei et de manu mea hoc signum | ✠ feci.

Sub Xp*ist*i nomine et indibidue trinitatis | hec est karta de illa kasa ket conparot | senior Sancio Galindiz et illa dona do*mn*a | Urracka d*e* dona Ermia in Iacka in x *soli*d*os* | et sunt fermes d*e* salbetate Asnari Sanciones | et Eneko Asnari de Iacka et sunt testes | Sancio Enekones amirate, Galindo Sceme|nones Garcia Orioli Scemeno saione | et Garcia Sanciones de Iacka Garcia | Scemenones de Ates [11] Sancio Acenarez de Otigi|ni [12] et Garcia Alkarrace et Asnari Ene|kones Garcia Scemenones de Larrense [13]. Facta | karta in era MCI in ipso anno quando mo|riet rege do*mn*o Ranimiro fuit scripta ista karta [14].

(Fol. 4 *v*.) In Dei nomine et ei*us* gr*ati*a. Hec karta de illa | ereditate de seniore Blasko Scemenones | de Abagi [15] ket affirmot illa Garcia Blasq*ue* | suo filio ad senior Sancio Galindiz et ad | illa do*mn*a dona Urracka cum sua bona | bolumte (sic) illa mediate p*er* in s*ecu*la s*ecu*lo*rum* | et sunt firmes de auctoritate senior Sce|meno Acenarez d*e* Bagone [16] et Eneko Basq*ue* | et Galindo Agilanes de Abagi per in s*ecu*la s*ecu*lo*rum* | cui (sic) ista paginola boluerit disrumpere | v libras auri conponat. Facta karta in era MCI.

In Dei nomine miseratoris et pii. Hec est karta | d*e* illa binea d*e* illa padule ket dedit do*mn*a Blasq*it*a et Garcia Acenarez cum suos germanos | ad senior Sancio Galindiz et ad illa do*mn*a donna | Urracka in Salamagna p*er* c s*oli*d*os*.

(Fol. 5 *r*.) ... per illo kaballo d*e* seniore ket matod Garcia | Acenarez et sunt fermes d*e* salbetate p*er* illa | binea Sancio Garceç et Sancio Galindones | de Salamagna, et sunt testes senior Garcia | Sanci suo nietu de illa do*mn*a et senior | Eneko Garceç d*e* Scabierri, senior Gar|cia Scemenones et senior Galindo | Sangiz d*e* Ates, senior Lope Lopez et Ala|riki Scemenones de Zentenero et Galindo Banco|nes et Azenar Mancio-

---

1 Larués.

2 Barosa.

3 En letra de otra mano dice al principio de este folio: «aquí falta»; y más a la derecha, «C» sobre la Era.

4 Uncastillo (provincia de Zaragoza).

5 Ruesta (ídem de íd.).

6 Loarre.

7 San Emeterio, hoy despoblado.

8 Senegüé.

9 Fañanás.

10 Siresa.

11 Atés, pardina de la provincia de Huesca, partido de Jaca, jurisdicción de Ascar (IBARRA, *Ob. cit.*, pág. 253).

12 Otín.

13 Larrés.

14 Al pie, en letra del siglo XVII, dice: «Facta carta ista in era MCI q. est annus Do*mi*ni 1063 in ipso anno quando mortuus est uel quando morietur Rex d*ominus* Ranimiro.»

15 Abay, partido de Jaca.

16 Bagón (SALARRULLANA, *Ob. cit.*, pág. 241).

nes, Furtunio Galin|dones et Sancio Lopez et totos bicinos de | Salamagna sciente Scemeno Lopez de Agini [1] | et Elka iokulare qui ibi fuit. Facta karta in era M [falta C] qui ista pagina disrumpere tem | taberit IIIIor libras auri conponat et c solidos | de argentum purissimum.

(Fol. 5 v.) In Dei nomine et eius gratia. Hec est karta | de conpara ket conparabit senior Sancio | Galindiz et illa duenna domna Urracka in | Uno kastiellu illo malguelo in Aba [2] denante | Sancti Mames tutu illo precio pryso | abent illores donnos, et sunt fermes | de salbetate Dideçi et Furtunio de don | Lope et Altimir et sunt auditores | et alihaleros Billito de Almalieli [3] et don Dideç | et Ihoanis Clabero et Ariguel Enekones et Lope Gar|cianes. Facta karta in era MC.

In Dei nomine. Ego presbiter Garcia de Ebora et soror | mea Tota et Dacolina et Oria tibi emtori | nostro senior Sancio Galindiz et uxor tua domna | Urracka abui bestro peculiare comendatu et benut me mensuras x et VIII metros de mosto et IIII *Kafitia* II *arenza* III *quartales* de *tritici* et II *kafitia* II *arenza* de *ordeo*.

(Fol. 6 r.) ... pro inde dabo tibi quarta parte de illa | kasa et III terras una in Campomane Atinio | et duas in subtus Puego et III bineas in fasca longa | et sunt testes senior Sancio Acenarez de | Aginielli et Galindu Lupi de Oçe [4] et Garcia Scemeno|nes de Ates, senior Garcia Lopez de Huaso [5] et de Ebora [6] | Galinno Gartianis, Sancio Enequonis et Galindo | Enekones et Balla Gartianis, Blasko Sancionis | testes, et Galinno Gartianis et Garcia Sceme|nones et Sanxo Patierni et Enneco Garcianes | fide fecerunt de auctoritate. Facta karta | in era MC qui ista karta inquietaberit | III liuras auri conponat et illo pane et bino | duplum. Pax bobis amen.

(Fol. 6 v.) In Dei nomine et eius gratia. Ego Bancio Enekones et | uxor mea domna Adulina et filiis nostris bobis emtor | nostro senior Sancio Galindiz et uxor bestra domna | domna Urracka bindimus ad bobis II terras in | Campomalo et una et alia terra de fortes mese | les de illa bia usque ad illa eglesia et illa binea | de illa spuenna de Nuazola et alia binea de Man|cio Asnari fuit, in precio quod inter nobis conbenit | x mesuras. Facta karta in era M [falta C] rex Ra|nimirus in Aragone, Sancius rex in Panpilona | episcopus domno Iohane | in Panpilona, senior Sancio Galindiz in Bolta|nia et in Atares et in Sos, senior Furtunio Sangiz | in Uno kastiellu et in Rosta [7], senior Lope Garceç | in Luar [8] et in Sancti Emiteri et qui ista karta inquie | taberit III libras auri conponant (sic). Signum [9] | Bancio Enekones et uxor sua domna Adulina | et suos filios qui hanc kartam rogabunt scribe | re et testes firmes facere.

SIGNATURAS DE LOS DOCUMENTOS QUE SE CITAN

Años 1094, San Pedro el Viejo, sin signatura (letra visigoda). — 1116, Catedral de Huesca, armario 2, legajo 8, número 490 (letra visigoda). — 1120, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 338 (a partir de esta fecha todos los documentos están en letra francesa). — 1121, C. de H., a. 2, leg. 9, núm. 568. — 1129, C. de H., a. 2, leg. 9, núm. 575. — 1130, C. de H., a. 9, leg. 2, núm. 241. — 1131, C. de H., a. 2, leg. 6, núm. 293. — 1136, C. de H.,

[1] Acín o Asín (?).
[2] Abay (?).
[3] Almalel, almunia (SALARRULLANA, *Ob. cit.*, pág. 239).
[4] Hoz de Jaca.
[5] Guaso.
[6] Borau, partido de Jaca.
[7] Ruesta.
[8] Loarre.
[9] Espacio en blanco para el *signum*.

a. 2, leg. 7, núm. 354.— 1140, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 378.— 1148, C. de H., a. 2, leg. 9, núm. 577.— 1149, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 349.— 1150, C. de H., a. 2, leg. 9, núm. 584. 1154, C. de H., a. 2, leg. 10, núm. 630.— 1156, C. de H., a. 2, leg. 9, núm. 597.— 1157, C. de H., a. 9, leg. 5, núm. 119.— 1158, C. de H., a. 2, leg. 8, núm. 519.— 1160, San Pedro el Viejo (documento real, sin signatura).— 1163, Catedral de Huesca, armario 2, legajo 9, número 587.— 1164, C. de H., a. 2, leg. 8, núm. 487.— 1170*a*, C. de H., a. 2, leg. 8, núm. 478.— 1170*b*, C. de H., a. 2, leg. 8, núm. 492.— 1170*c*, C. de H., a. 9, leg. 3, núm. 61. 1173*a*, C. de H., a. 2, leg. 8, núm. 476.— 1173*b*, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 348.— 1173*c*, C. de H., a. 2, leg. 11, núm. 740.— 1175*a*, C. de H., a. 2 leg. 8, núm. 441.— 1175*b*, C. de H., a. 9, leg. 3, núm. 40.— 1176*a*, C. de H., a. 9, leg. 4, núm. 83.— 1176*b*, San Pedro el Viejo, sin signatura.— 1177*a*, Catedral de Huesca, armario 2, legajo 7, número 394.— 1177*b*, C. de H., a. 2, leg. 8, núm. 443.— 1177*c*, C. de H., a. 2, leg. 8, núm. 516. 1178*a*, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 420.— 1178*b*, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 373.— 1179, C. de H., a. 2, leg. 10, núm. 624.— 1180, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 371.— 1183*a*, C. de H., a. 2, leg. 8, núm. 472.— 1183*b*, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 345.— 1183*c*, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 381.— 1184*a*, C. de H., a. 2, leg. 8, núm. 511.— 1184*b*, C. de H., a. 7, leg. 1, núm. 31.— 1186, C. de H., a. 2, leg. 9, núm. 598.— 1187*a*, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 346 (documento eclesiástico).— 1187*b*, C. de H., a. 2, leg. 8, número 471.— 1188, C. de H., a. 7, leg. 1, núm. 39.— 1189*a*, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 362. 1189*b*, C. de H., a. 2, leg. 11, núm. 738.— 1190, C. de H., a. 2, leg. 8, núm. 506.— 1192, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 377.— 1194, C. de H., a. 3, leg. 10, núm. 679.— 1195, C. de H., a. 2, leg. 9, núm. 559.— 1196*a*, C. de H., a. 2, leg. 8, núm. 434.— 1196*b*, C. de H., a. 2, leg. 7, núm. 417.—Sin fecha (siglo XII)*a*, C. de H., a. 2, leg. 4, núm. 166.—Sin fecha (siglo XII)*b*, a. 2, leg. 6, núm. 308.

II

FONÉTICA[1]

VOCALES

A. — *Tónicas.*

§ 1. *A* > *e* cuando va seguida de palatal. No hay casos de *i* en la misma sílaba, pero son numerosos los de *i* atraída: «uno *keso*» (C. 1*v*), «I morabetin ke *preste* a ma sogra» (1148), «unam *eram*» (1189*a*). El sufijo -ariu da constantemente *-ero* en nuestros documentos anteriores a 1121; a partir de esta fecha alternan las formas *-er* y *-ero* sin norma fija: «Azenare *clabero*» (C. 1*r*), «in fonnos de *Fenero*» (C. 1*r*), *ferrero* (C. 2*r*), *Centenero* (C. 3*r*), *alihaleros* (C. 5*v*), *aquero z pascuero* (1120), «Rubin *Pellicer*» (1121), *seller*, *carnicer* (1131), *repostero* (1150*c*), etc. Es curioso hacer notar esta fecha de aparición de *-er*, puesto que nunca aparece en las *Colecciones de docu-*

[1] Al lado de cada forma se pone el documento de que está tomada, por su año. La abreviatura C. indica el Cartulario visigótico de la catedral; al lado de esta C. figura el folio de que está tomada la palabra.

mentos de Ibarra y Salarrullana. Esto indicaría que la forma *-ero* es la originaria [1] y *-er* es importada, y coincidiría con otros muchos hechos, que notaremos, de evidente origen gascón y provenzal [2], que aparecen alrededor de 1121 y siguen casi hasta fines del siglo XII. Los ejemplos antiguos de -ariu > *er* citados por el Sr. Griera [3] pertenecen todos a la región fronteriza con Cataluña. De plag[i]tu, *pleitu* (C. 2*v*) en la misma fecha de *pleito* en la *Colección de documentos de Sancho Ramírez* I, 2. Magis > *mes* (1148), caso único. De trahere, «*treire* de pengnora» (1148), caso típico de provenzalismo. Didacus lo encontramos con las formas *Dideçi, Dideç* (C. 5*v*).

§ 2. *A* > *o* por la atracción de una *u* de la sílaba siguiente, originaria o procedente de vocalización de *v*: perfectos *comparoron* (C. 1*r*), *affilgot* (C. 2*v*), *allascot* (C. 2*v*), *scançot* (C. 3*r*), *conparot* (C. 4*r*), *affirmot* (C. 4*v*), *matod* (C. 5*r*). Por vocalización de *l*: «una terra in *soto*» (C. 1*r*), «una terra de illa *foce*» (C. 1*v*) [4], «illo malguelo de illo *soto* de Chavasorda» (1130).

§ 3. *E* > *ie*: «suo *nietu*» (C. 5*r*). Abunda en nombres de lugar: *Scabierri* (C. 5*r*) [5], *Kastiella* (C. 3*v*), «uno *Kastiellu*» (C. 3*v*), *Beskansa* (C. 1*r*) alterna con *Bieskasa* (C. 3*r*), *Argabieso, Aniesse* (1094), etc. Del sufijo -ĕllus tenemos *Kapriella* (1130), «bila *Nobiella*» (C. 1*v*), *Nabasiella* (C. 3*r*), *Moriello* (1094), etc. La grafía del moderno *Lasieso* (San Pedro de Lasieso, Jaca), escrito siempre *Lasiso* en los documentos (1120), se debe probablemente a que el copista, por la costumbre de escribir latín, no sabía analizar el diptongo que pronunciaba y escribía indistintamente una sola de sus letras componentes [6], en este caso la *i*. El caso de *Berne* por *Bernué* (C. 2*r*) es un ejemplo de grafía incompleta de un diptongo pronunciado. Compárese además *Ariguli* por *Arigueli* (C. 3*r*) y *Anisse* por *Aniés* (*Colección de documentos de Sancho Ramírez*, II, 4).

La conjunción *ĕt* se escribe siempre en su forma latina o con el signo *z*, salvo en un caso, «Aliala pan *e* uin *e* carne» (1164), tratada como átona.

El nombre Pĕtrus ofrece la diptongación normal en: «uinea de *Pietro* Sancta Cecilia» (1170*a*), «don *Pietro* Aborracin» (1173*a*), «*Pietro* filius Bellita de Arbanes» (1177*a*). La forma gascona [7] o provenzal se presenta en: «Guiral *z* *Peiron* filios de Guiral Prec de Morlans» (1131) y *Peire* (1148). El artículo del Sr. Castro sobre *tr, dr* en España (*Revista de Filología Es-*

---

1 En la actualidad *-er* sólo se conserva en algunos apellidos: *Zapater, Pellicer, Citoler*, etc.

2 Decimos gascón y provenzal y no catalán, porque creemos que hay razones para pensar que los catalanismos, en el lenguaje de los documentos, son bastante posteriores.

3 *La frontera catalano-aragonesa*, Barcelona, 1914, pág. 63.

4 En el Cartulario (fol. 6*r*) dice: *Galindu Lupi de Oçe*. Creo que hay que atribuirle origen distinto de *falce*, porque no tendría explicación la pérdida, tan antigua, de la *f* inicial.

5 Del vasco *bęrri*. Véase Menéndez Pidal, *Revista de Filologia Española*, V, 1918.

6 Veáse Menéndez Pidal, *Cid*, pág. 145.

7 En el Valle de Arán, dialecto de tipo gascón, tenemos petra > *pęira*. Véase P. Barnils, *Notes sobre l'aranés* (*Butlletí de Dialectología catalana*, abril-desembre, 1913, pág. 50).

pañola, 1920) hace pensar en la posibilidad de que *Peiron, Peire,* no sean provenzalismos. Sin embargo, en este caso concreto, por tratarse de personajes franceses, y por las circunstancias históricas de los documentos en que aparecen, creo que el provenzalismo es indudable. *Pere* es frecuentísimo a partir de 1140.

Guilielmo (1116) más parece una grafía para formar sonido palatal con la *l* anterior (por analogía con *filio*, *maliolo,* etc.) que un caso de diptongación.

Finalmente, patĕrnus nos da el caso de «Sanxo *Patierni*» (C. 6*r*) notable porque nos atestigua la existencia en Aragón de esta forma, paralela a la que dió origen al nombre toponímico *Paternué* (véase Menéndez Pidal, *Revista de Filología Española*, V, 1918).

Dos casos aparecen en el Cartulario de diptongación aragonesa ante yod en el verbo teneo: «Ket ella illo *tiengat*» (C. 2*v*) y «Ket se *tiengan* tutu in quantu illos affilgot» (C. 3*r*). Estos son, que yo sepa, los ejemplos más antiguos que se conocen de esta diptongación en la región aragonesa.

§ 4. *Ĭ > e:* «conparoron... *en* x kafitia» (C. 1*r*), «Facta carta *en* Naia in era MCXII» (1074, *Colección de documentos de Sancho Ramírez,* I, 21), «Et est termino de ista [impignatione] Sancta Mª de medio augusto *en* III annos» (1158), «sunt *fermes* de salbetate» (C. 1*r*), «illa via de *Fontefreda*» (C. 1*r*), caso en que no se reduce a *i* a pesar de seguir *i; entre* (1148), consĭliu > *cossel* (1148), *negre* (1179); Domĭnicus se presenta en tres formas: «*Domingo* Pasteller» (1170*a*), «*Domingo* Corriero» (1183*c*), «*Domingo* Zaffanneria» (1192), «*Domenge* Ferrer» (1192), «*Domenec* repostero» (1150*c*), «*Domenec* de Pertusa» (1187*a*) y «*Domenec* de Montaragone (1190)[1].

§ 5. *Ŏ* presenta en mis documentos un solo caso de diptongación en *uó:* «ad *fuorum* de terra» (1150*a*), fórmula escrita en los demás documentos; «ad *fuerum* huius terre» (1189*b*), «ad *fuero* de terra» (1149) y otras parecidas. Compárese con los casos análogos de varias regiones de España estudiados por el Sr. Menéndez Pidal, *Cid,* I, 143 y sigs., y el de *Neguosa* por *Neguesa* de la *Colección de documentos de Sancho Ramírez,* II, 225 y sigs.

La diptongación en *ua* aparece en nombres de lugar: *Arascuass* (1116), *Cerasuas* (1094), *Laruas* (1189*b*). Tienen también este diptongo algunas formas romanceadas de dom[i]no: «illa domna *duanna* Urracka» (C. 1*v*), «illa *duanna* domna Urraka» (C. 2*v*), «*duanne* Eço ad *duanna* Adulina» (C. 2*v*), alternando con formas en *ue:* «illa *duenna* domna Urracka» (C. 5*v*).

En el documento del año 1130: «sua mulier *danna* Sancia», «*danna* Oria», «*danna* Eukelia», y en el documento de 1148, que publicamos,

[1] Faltan ejemplos de Domĭnicus anteriores a la introducción de formas exóticas. Es difícil determinar cuál pudo ser la forma primitiva, tratándose de una voz que no da más que formaciones semicultas. En Cataluña viven hoy *diumenge* (día de la semana) influído por *día*, y *Domenec* (nombre propio); *Domingo,* también usado como nombre propio, es un castellanismo.



dice: «*z dan* Gitar teste». Compárese el francés (Meyer-Lübke, *REWb*, s. v. *dominus* y *domina*); por esta razón podríamos considerarlos como galicismos; pero la interpretación como una reducción fonética del diptongo tendría en su apoyo el resultado de los compuestos de fŏnte en la toponimia aragonesa (*Fantova* < *Fontetuua; Fanlo, Fanlillo, Fañanás ?*).

Ŏ > *ue* es lo más corriente: «Asnare *Bueni*» (C. 1 *r*), «domnus *Aduerus*» (C. 1 *v*), «Asnere *Buene*» (C. 2 *r*), «domna Sanga de *Laruesse*» (C. 3 *r*), «illo *malguelo*» [1] (C. 5 *v*), «illa *spuenna* de Nuazola» (C. 6 *v*) y otros muchos.

El tratamiento de *ŏ* + *yod* en la voz podio presenta las siguientes formas: *puego* (C. 3 *r*), *puego* (C. 6 *r*), *pueio* (1094), *pueio* (1150 *c*), *pui* (1164), *pudio* (1188), *puio* (1189 *b*). Las cuatro primeras responden al tipo de diptongación exclusivo del aragonés y del leonés. Las tres restantes ofrecen el tratamiento propio del catalán (*pug, puig, puys* [2]; compárese ab + hodie = *abuy*) y distinto del provenzal, el cual hubiera dado el grupo *uei* como el aragonés (véase Meyer-Lübke, prov. *puei*) por la diptongación ante palatal corriente en esta lengua (*vuelh; ueit* < ŏcto, *nueit* < nŏcte, *fueilh* < fŏliu) [3]. Este dato es de suma importancia para la cronología lingüística [4]. Coriu > *cuero*, véase *kueros* (documento del archivo de la catedral de Huesca, armario 9, legajo 2, número 241); en castellano es de las pocas voces en que la *yod* no impide la diptongación.

Fŏru, prescindiendo del caso, ya citado, *fuorum*, da los siguientes resultados:

fuero	fuer	fur
ad fuero de terra (1121).	*a fuer de terra* (1158).	*cum fur de terra* (1164).
ad fuero de terra (1149).	*fuer de terra* (1170 *a*).	*cum fur de terra* (1170 *b*).
per fuero de terra (1160).	*cum fuer de terra* (1173 *a*).	*cum fur de terra* (1177 *a*).
fuero de terra (1180).	*cum fuer de terra* (1173 *b*).	*fur de terra* (1177 *b*).
cum fuero de terra (1183 *a*).	*cum fuer de terra* (1183 *c*).	*cum fur de terra* (1178 *a*).
cum fuero de terra (1184 *a*).	*per fuer de terra* (1192).	*cum fur de terra* (1178 *b*).
cum fuero de terra (1186).		*cum fur de terra* (1179).

La primera es la primitiva, *fuer* es una apócope posterior, *fur* es un catalanismo [5], que por hallarse en una fórmula jurídica, usada con frecuencia en los documentos reales, pasó con facilidad al lenguaje de los docu-

---

[1] Compárese con los casos de malleolus citados por MENÉNDEZ PIDAL, *Cid*, I, 146.

[2] Véanse ejemplos antiguos en GRIERA, *Ob. cit.*, pág. 76.

[3] Para este fenómeno, como criterio distintivo entre el catalán y el provenzal, véase la misma obra y lugar citados en la nota anterior.

[4] Entre los derivados de podio tenemos en nuestros documentos los ejemplos siguientes: «illo *puial* de las Penellas» (1149), «illo *puiale* de donna Metiera» (1183 *b*), «in uiam de *Puiazolos* (1183 *b*).

[5] MEYER-LÜBKE, *Romanische Etymologische Wörterbuch*, da las siguientes formas interesantes para nosotros: fr. ant. *fuer*, fr. mod. *fur*, únicamente conservada en un modismo; prov. *for*. Para el catalán da la forma *for* en vez de *fur*.

mentos particulares. A partir de 1164 alterna con las demás. Como prueba de que estos extranjerismos no se popularizaron, podemos citar el hecho de que el uso de una u otra forma depende del capricho, y tal vez de la procedencia, del escriba que redactaba el documento; así mientras los demás escribas usan *fuer* y *fur*, el escriba Andreas emplea siempre *fuero* (1180, 1183*a*, 1184*a*).

Nova presenta los casos: «illa spuenna de *Nuazola?*» (C. 6*v*), «Garssias de *Uillanua*», «Blascho de *Uillanua*» (1187*a*), «donna Tota de *Uillanua*» (1190). *Villanúa*, que es el nombre actual (partido judicial de Jaca), aparece en documentos más antiguos con el nombre de *Villa nova* (*Colección de documentos de Sancho Ramírez*, I, 195). La procedencia de *Nuazola* es dudosa. El proceso en *Villanúa* será tal vez: *Villanova* > *Villanuava* > *Villanua* [1].

*Aurĕŏlus > formas diptongadas: *Ariueli* (C. 1*r*, 1*v* y 3*v*), *Oriueli* (C. 1*v*), *Arigueli* (C. 3*r*), *Ariguel* (C. 5*v*), *Ariguli* [2] (C. 3*r*); formas sin diptongo, semicultas o latinizadas: *Ariol* (1116 y 1150*b*), *Orioli* (C. 1*v* y 4*r*), *Oriol* (1164). Como se ve, en el Cartulario predomina el diptongo; en los demás documentos desaparecen los casos de diptongación. No me parece verosímil que estas últimas formas sean importadas, sino de influencia latino-eclesiástica, y más si se tiene en cuenta que los documentos de letra francesa acusan, en general, en sus grafías una cierta reacción culta con respecto a los de letra visigoda.

§ 6. *Ŭ* > *o*: «Ket bagat domna Adulina cum illo suo *obe* [ŭbī] li placet» (C. 2*v*), «in *fonnos* de Fenero» (C. 1*r*), «ad *fondes* de illo ferrienal» (1163), *Lope* (C. 1*r*) *Lopp* (1184*b*), *Chavasorda* (1130) > Cava sŭrda.

Octōber del latín clásico y del vulgar general, era en el latín español octūber [3]. En nuestros documentos se presentan dos ejemplos: «in mense *octuber* (1170*b*) y *octuber* (1183*c*).

Abundan los ejemplos de *AU* > *o*: *Oria* (C. 5*v* y 1173*c*), *moro* (sin fecha, *a*), *soto* (C. 1*r*), etc.

B. — *Vocales átonas.*

§ 7. Vocal inicial. *A* seguida de *u* > *o*, como en la tónica: *Orioli* (C. 4*r*), *Oriueli* (C. 1*v*), «Garcia de *Morello*» (1183*a*), *Moriello* (1094), *Lorencet* (1131), etc.; otras veces se conserva, perdiéndose la *u* por protónica interna: *Arineli* (C. 1*r* y C. 1*v*), *Ariguel* (C. 3*r*), *Ariol* (1116), *atorco* (1196).

[1] Esta explicación serviría, sin la dificultad del acento, para *Burnao* (nombre actual de un barrio de Jaca), escrito en los documentos *Burgo novo*. Conviene, sin embargo, reservar todo juicio hasta que se conozcan más casos de novu en la toponimia.

[2] El copista se olvidó de la *e* del diptongo. Véase *Lasiso*, § 3.

[3] Véase Menéndez Pidal, *Gramática histórica*, 1914, pág. 5.



l > *e*: «*fediatores* de saluetate» (1150*a*), *Ceprian* (1170*a*) *Zebrian* (1177*a*), *cebera* de cĭbaria (1130). La *O* convertida en *u*: «don Michael meum *cugnatum*» (1183*a*), y en los derivados de podio: *puial* (1149), *puiale* (1183*b*), *Puiazolos* (1183*b*). Caso de conversión de *O* en *e*: *Fertun* (1120), *Fertugnons* (1170*a*), *Fertunno* (1183*c*) [1], junto a *Furtunio* (C. 1*r*).

Casos de pérdida de la inicial en la escritura por fonética sintáctica: «illo *spital* de Iherusalem» (1154), *spitalero* (1187*b*), *illa zequia* (1154), junto a «uestra *aceqia*» (1184*b*).

§ 8. Ejemplos de protónica interna perdida: *Suprarbi (Colección de documentos de Sancho Ramírez*, I, 3), *Montaragon* (1129), «*Rodrico* de Ficarolas» (1187*a*). Ejemplos de postónica interna: *comte* (1187*a*), *hermo* (1150*b*), *Domingo* (1170*a*), *trico* (1170*c*), *l altra* (1184*b*), etc.

§ 9. Vocal final. Final en *i* por hiato con la vocal tónica: *lei* (1158 y 1189*a*). La tendencia a convertir la *i* final en *e* la vemos en *obe* [ŭbī] (C. 2*v*). Por proclisis se explica la pérdida de la final en *Fertun Blasc* (1129), *a fuer de terra* (1158), *don* (C. 2*r*), *Galin Acenarz* (1184*b*).

Por el tratamiento de las finales son extranjerismos: «Senior *Uch* filio de donna *Alenborg*» (1136), «*Pere* Negre» (1179).

§ 10. Para deshacer el hiato en los casos de *Ariueli*, el sonido velarizado de la *w* desarrolla la velar *g*, resultando los numerosos ejemplos de *Arigueli*, *Ariguel*, del Cartulario (fols. 3*r* y 5*v*). Compárese *feguza* (*Yuçuf*, pág. 278).

CONSONANTES

Los ejemplos de la evolución de las consonantes ofrecen, por lo general, menos interés en nuestros documentos, porque la conservación de las grafías latinas, más cuidadosa que cuando se trata de vocales, nos impide saber cuál fué la pronunciación vulgar; y cuando ésta se manifiesta, se trata casi siempre de fenómenos muy generales, como, por ejemplo, la pérdida de la sonora intervocálica, y son muy raros los ejemplos que nos permiten señalar algún hecho típico de la fonética aragonesa o una importación exótica. Sin embargo, siguiendo el mismo método que hemos empleado para las vocales, indicaremos algunos casos de todos los fenómenos romances, aun de aquellos cuya generalidad les quita valor, e insistiremos en los que ofrezcan algo especial.

§ 11. Respecto a las diferencias de pronunciación entre algunas letras (por ejemplo, distinción entre *b* y *v*, *z* y *ç*, *s* y *ss*), no podemos aventurar ninguna hipótesis, puesto que los escribas tienden a imitar lo mejor que pueden la escritura latina, no tienen normas fijas, y aun en el caso poco

[1] Compárese rotundu > *redondo*.



probable de que reflejen su manera de pronunciar el latín, sus grafías no nos dirían nada con respecto a la pronunciación romance. Notaremos únicamente dos hechos que aparecen con regularidad en el Cartulario: el copista escribe siempre *b*, tanto si se trata de su sonido propio como del de la labiodental *v*, lo cual indica que o desconocía el signo *v* y la *u* consonante o no pronunciaba más que un sonido para los dos casos. No daremos, sin embargo, demasiado valor a esta observación, porque en diplomas coetános de la misma región (*Colección de documentos de Sancho Ramírez*, I y II) se mantiene la distinción entre ambos signos.

Para indicar los sonidos palatales ļ, ņ, ĉ, el Cartulario y otros documentos usan las grafías *lg*, *ng* y *ng*, respectivamente: *filgo* (C. 3*r*), *una binga* (1130), «II arienzos de *milgo*» (1130), *Kastillilga* (C. 2*v*), *Salamanga* (C. 3*r*), junto a *Salamagna* etimológico (C. 4*v*); «Sancio Garcez de *Castang*» (1140), *Fertung* (1170*b*), «domna *Sanga*» (C. 3*r*), «Galindo *Sangiz*» (C. 5*r*). Estas grafías, casi exclusivas en el Cartulario, van desapareciendo poco a poco a medida que avanza el siglo XII. Ejemplo de vacilación en la escritura: *Spangna* (1183*c*), con *n* delante y detrás de la *g*, por duda entre el uso antiguo y el que empezaba a generalizarse [1].

§ 12. En las palabras que empiezan por *S* líquida se nota la tendencia general a anteponer una vocal: *Bernardus Escut* (1121) y *domno Esteuano* (1164). Otras veces se suprime la vocal inicial y queda *S* líquida que no existía en latín: *spital* (1154), *spitalero* (1187*b*), pero esta supresión es meramente gráfica. En el patronímico *Garcez*, tan frecuente en nuestros documentos, se pierde a veces la *g* inicial por fonética sintáctica, a causa de quedar con el valor de sonora intervocálica: *Enneco Arcez* (1120), *Sancio Arcez* (1184*a*), *Loparcez* (1189*b*). Lo mismo ocurre en «episcopus Raimundo *Almaz* [2] in Rota», junto a «episcopo Raimundo *Dalmaz* in Rota» (año 1062, *Colección de documentos de Sancho Ramírez*, I, 3 y 4, respectivamente).

§ 13. Oclusiva sorda sonorizada: *adobar*, junto a *adopar* (1148), del germánico d u b b a n [3]. *Domingo* (1170*a*), *pagare* (1183*c*), *moneda* (1178*a*). Oclusiva sonora perdida: *Fontefreda*, § 4, *reero* < rīgariu (1196*b*). Fricativa sorda sonorizada: *Esteuano* (1164).

§ 14. *Grupos interiores latinos.*—El grupo *RS* > *s*: «Guataten de *suso*» [4] (1178*a*).

NS > *s*: *X mesuras* (C. 6*v*); *Beskansa* (C. 1*r*), junto a *Bieskassa* y *Bieskasa* (C. 3*r*), hoy *Biescas*; *cossel* de consiliu (1148). Estos casos, prescindiendo de *cossel*, que por el tratamiento de las finales es quizás un extran-

---

[1] Otros ejemplos: «Pascal filius *Seluangn* de Iacca» (1180), *pengnora* (1148).

[2] Dalmatius.

[3] Véase MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid*, II, s. v. *adobar*.

[4] Partida del término municipal de Huesca.

jerismo, indican que en el aragonés antiguo existía la misma tendencia que en castellano a reducir este grupo a *s*, aunque esta evolución no se cumpla en todos los casos, como lo comprueban los modernos *ansa, pansa* y su asimilado *onso* [1].

MB se reduce a *m*: «illos *camios* que *camiod*» (*Colección de documentos de Sancho Ramírez*, I, 12), «carta de *camio*» (1129), *amos dos* (1170*b*).

Para *MN* > *nn* véanse los numerosos casos de *donno, donna*, que aparecen en casi todos los documentos.

SC > *c*: «Aliala pan z uino z *pice*» (1170*a*), caso único.

L seguida de consonante se vocaliza en *u*: *soto* (C. 1*r*), *foce* (C. 1*v*).

Dos casos de *ND* > *n*: *Galinno, Galino* [2] (C. 3*r*), «in *fonnos* de Fenero» (C. 1*r*), análogos al de *venido*, por *vendido*, del *Poema del Cid* (edic. Menéndez Pidal, I, 181). Acaso este tratamiento del grupo *ND* sea un fenómeno propio de la fonética aragonesa antigua, análogo al cat. *manar, anar*, etc.

Consonante seguida de líquida se sonoriza: *illa eglesia* (C. 6*v*), *sagrament* (1148).

PS > *s*: «*scrisi* manu mea hanc cartam» (1148), caso único.

De la evolución de los grupos de tres consonantes no tenemos más que un ejemplo: «domno *Costantin*» (1131).

Para los casos de consonante seguida de semivocal, en que ésta es atraída por la vocal de la sílaba anterior, véanse §§ 1 y 2.

DY > *y*, pasando por un sonido intermedio análogo al de *j* francesa, que se representa en nuestros documentos por *g* o *i*: *puego* (C. 3*r*), *pueio* (1094), *pui* (1164), *puio* (1189*b*); «Ket *bagat* [vadĕat] domnà Adulina cum illo suo obe li placet» (C. 2*v*). En el Cartulario de Fanlo que se conserva en la parroquia de San Pedro el Viejo, de Huesca, y que contiene copias, hechas a mediados del siglo XIII, de documentos de los siglos XI, XII y XIII, he encontrado dos casos de *g* representando el grupo *BY* (habeat): «Et qui ista carta uoluerit disrumpere *agat* parte cum x regis qui illos sanctos in martirio posuerunt... z cum Iuda traditore *agat* mansione» (Copia de un documento del año 1036, fol. 42*r*, lín. 14).

GY > *y*: «rex Fredelandus in Kastiella et in *Leione*» (C. 3*v*).

NY > *gn* = *ñ* moderna: *binga* (§ 11), *Espagne* (1183*b*), *Spangna* (1183*c*).

LY > ḽ, evolución característica del aragonés: *filgo* (C. 3*r*), *affilgot* (C. 2*v*), *malguelo* (*Colección de documentos de Sancho Ramírez*, I, 12), *uno pallare* (1150*b*), *milgo* (1130).

§ 15. *Grupos interiores romances*. — Son muy escasos los ejemplos de

[1] En catalán occidental se dice igualmente *ansa, pansa, onso*; en el oriental *os*. Es posible que *onso* sea en Cataluña un aragonesismo; la conservación de la vocal final apoya esta suposición.

[2] Este caso podría explicarse, tal vez, teniendo en cuenta que Galindo se usaba en proclisis y se generalizó la pérdida de la final (*Galin Acenarz*, 1184*b*), y una vez perdida en la pronunciación, al querer reconstituir la escritura latina se escribió *Galinno, Galino*.



la evolución de estos grupos, puesto que era muy fácil para el escriba interponer la vocal perdida o ensordecer alguna consonante para acercar la palabra romanceada a la grafía latina. Los únicos casos que aparecen en nuestros documentos son los siguientes: *trico* (1170*c*), «Garcia *Conillo*» (1183*c*), *II conellos* (1130), *sogra* (1148), *Domingo* (1170*a*); y algunos casos de *n* + *r* con interposición de *d* eufónica: «Robin *gendre* de Ofre» (1136), «Alaman meo *gendre*» (1148), junto a *gerno* (1121 y 1140); por las circunstancias en que aparecen los ejemplos de *gendre* es seguro que son extranjerismos.

§ 16. Ningún dato nuevo pueden ofrecernos las consonantes finales latinas o romances — por pérdida de la vocal final — porque nada tiene de particular que aun en voces romanceadas aparezcan como finales muchas consonantes que hoy no podrían serlo. La lengua de la Edad Media, lo mismo en Castilla que en Aragón, admite como finales todas las consonantes (véase Menéndez Pidal, *Cid,* I, 191 y sigs.). Hacemos esta advertencia porque ha sido común la creencia de que ciertas finales conservadas indican influencia del catalán o del provenzal. La fijación de las consonantes que pueden ser finales *(d, n, l, r, z, s)* se inicia en Castilla en el siglo XIV y se completa en los siglos XV y XVI; en Aragón habría que retrasar estas fechas en medio siglo, por lo menos.

FENÓMENOS ESPECIALES

§ 17. No aparecen más que los siguientes casos: asimilación: «Matheu *pargaminer*» (1173*a*); disimilación: «*bezinas* d Osca» (1157); metátesis: *gernus* (1131), *gerno* (1121, 1140, 1149), *entre* (1148).

MORFOLOGÍA

A. — *Nombre.*

§ 18. En general, los documentos del siglo XII o, más concretamente, los de letra francesa, suelen estar escritos en mejor latín que los del siglo anterior en cuanto al uso de los casos, y aun de los tiempos y modos del verbo. Esta observación coincide con la que hemos hecho al hablar de la ortografía. Hubo, por tanto, a principios del siglo XII una pequeña restauración de los estudios clásicos que mejoró considerablemente el latín de los documentos. Las causas de esta reacción erudita podemos hallarlas, por una parte, en la influencia del Mediodía de Francia, y, por otra, en los avances de la Reconquista, que permitieron crear instituciones más estables y, por consiguiente, más propicias para el desarrollo de la cultura.

§ 19. En cuanto al número, citaremos los plurales *morabetins, ma-*

rins z melechilns (1148); «*morabetins aiars z lopis bons z* de pes z de lei» (1158); *Bugnals*, junto a *Bugnales* (1184*b*); «testes *alialers*» (1180), «meos *uestirs* z III *linzols* z uno ride z una litera z II *capezals* de pluma z una plomaza» (1195). Estos plurales los hallamos hoy en dialecto cheso, y han tenido en Aragón una extensión geográfica mucho mayor.

§ 20. La formación nominal presenta en nuestros documentos los siguientes casos de infinitivos habilitados como sustantivos: «ad nostro *placer*» (1170*a*), «uestro *plazer*» (1170*b*), «meos *uestirs*» (1195), «in manu z in *poder* de don Iohan» (1195), «uestro *auer*» (1196*b*).

§ 21. Derivación: He aquí la lista de los sufijos romanceados que ofrecen los documentos que estudiamos.

-a: postverbales de verbos de la primera conjugación: *compara* (C. 1*v*), *pegnora* (1148).

*-accu : de origen ibérico, *Urracka* (C. 1*v* y otros) [1].

-alis, -ale : *casales z ortales* (1120), *ferrienal* (1163), *puial* (1149), *casal* (1184*a*), *uicinal* (1187*a*).

-antia : *fidanza* (1121 y 1131).

-anu : *escriuan* (1148), *limogan* [de Limoges] (1148).

-ariu : *clabero, ferrero, alihalero, repostero, aquero, pascuero; pellicer, seller, carnicer* (citados en el § 1); *panicera* (1136); *feltrer, caualer, zapater*, etc.

-arra : de origen ibérico, latinizado para formar el masculino, *Nauarro* (1195).

-aticu : *homenage* (1175*b*).

-culu : *conellos* (§ 15).

-ellu : *Bilanobiella* (C. 1*v*), *Kastiella* (C. 3*v*), *Unokastiello* (C. 6*v*). Con valor de diminutivo en *kapriella* (1130).

*-ettu : romance *et, eta*, de origen desconocido, emparentado, seguramente con el castellano *-ito* y con valor diminutivo. Hay también en nuestros documentos formas en *-ita*: «Galin d At alcalle de Iaca z *Caluet* suus filius» (1136), «z uxor uestra *Calbeta* (1140), «Simonet filius de don *Calbet*, *Guielmet* filius de donno Paian *Rosset*» (1149), «domna *Boneta*» (1131), «don Robin z suos filios Nicolaus, z *Bonet*, z *Gaucelmet* z *Lorencet*» (1131), «*Bidalet* filio Arnalt *Escaset*» (1156). Por el hecho de aparecer sólo en nombres propios podría pensarse que se trata de una grafía del patronímico *ez*, por la gran analogía entre los signos finales medievales *t* y *z*, como sucede en el *Pelayet* del *Poema del Cid* (M. Pidal, I, 223). Pero téngase en cuenta que los patronímicos en *ez, iz, oz*, etc., son el nombre del padre con el sufijo, como Garcez hijo de García, Rodríguez hijo de Rodrigo, etc. Aquí no sucede tal cosa, como puede verse en los ejemplos citados, en los cuales el nombre paterno es distinto del de los hijos. Creo, por consiguien-

[1] Sobre el origen de este sufijo, véase MENÉNDEZ PIDAL, *Cid*, I, 243.



te, que se trata del diminutivo hoy usado en el Alto Aragón con la forma *-é*, *-eta*, como *chiqué, chiqueta, perré, Juaneta,* etc. En el Cartulario encontramos *Blasqta* (C, 4*v*); en la *Colección de documentos de Sancho Ramírez,* I, 40, tenemos *Astorito?*, que parece responder al mismo sufijo en su forma *-ito*, como en *Blaschita* (1177*a*). El ejemplo del Cartulario, aunque por estar abreviado, no sabemos si es *-ita* o *-eta*, nos autoriza para pensar que el sufijo es primitivo en Aragón, aunque después la influencia extranjera pudiera generalizarlo más, sobre todo en los nombres propios.

-í, árabe: *marroquí* (1187*a*), *mozarauí* (1178*a*).

-īnu: *cosina* (C. 2*v*), *Rubin Pellicer* (1121), *Robin* (1140), *Perouin* (1140), *Peregrin, Frontin* (1140), *Palacin* (1164).

-ītiu: «Blasko Garceç *kaballariço* (C. 3*r*), «donna Alenborg *panicera*» (1136), de pane + ītia + aria.

-one: (véase patronímicos en *-one* § 22): «unum *quartaron* de pipere» (1194). Un tratamiento catalán de este sufijo lo tenemos en «*Fertunió* de Pola» (1189*a*); los dialectos del Mediodía de Francia habrían conservado la nasal.

-tor: *tixidor* (1173*a*).

-tura: *affigaltura* (C. 2*v*).

§ 22. Entre los sufijos patronímicos, el que predomina es *ez*. En la totalidad de los documentos que estudio hay 41 casos de *-ez* por 15 de *-iz* y 3 de *as*. Ejemplos: *Garceç* (C. 2*r*), *Acenarez* (C. 4*v*), *Lopez* (C. 5*r*), *Scemenez* (1120), *Garcez* (1173*a*), *Galindiz* (C. 1*v*), *Sangiz* (C. 5*r*), *Ferriz* (1136), *Gomiz* (1140), *Petriz* (1189*b*), *Garsias* (1121 y 1180). No aparece ni uno solo en *-oz*; los casos de *-os*, más que como variantes de *oz*, los explicamos como procedentes de *ones* [1], *ons, os* [2], y son bastante escasos. Los en *-ones, -onis* son los más abundantes, especialmente en los documentos más antiguos; solamente en el Cartulario tenemos 35 casos. Las variantes de este sufijo las distribuímos del modo siguiente en la totalidad de nuestros documentos:

-ones		-onis		-ons		-os	
Fertuniones	2	Fertunionis	1	Fertunions	2 (1121 y 1170)	Fertugnos	1 (1173*a*)
Scemenones	6			Ximinons	1 (1140)		
Garcianes	5	Gartianis	3				
Ackones	2						
Galindones	2						
Enekones	4	Enekonis	1	Enekons	1 (1121)		
Sanciones	1	Sancionis	1				
Banzones	1			Banzons	1 (1170*a*)	Banzos	1 (1177*a*)
Manciones	2						
Galones	1						
Ballanes	1						
	27		6		5		2

[1] Sobre el origen de este sufijo, característico de los apellidos vascos, navarros y aragoneses, véase MENÉNDEZ PIDAL, *Cid*, I, 245.

[2] Véase § 19. Es posible que este *os* no tenga relación con el *-oz* de Castilla.

Prescindo de variantes meramente ortográficas.

Adrede he puesto la fecha al lado de las escasas formas en *-ons*, *-os*, las más tardías, porque, a mi modo de ver, la reducción de *ns* a *s* en *Fertugnos*, lo mismo que en *Banzos* y *Enecos* de los documentos publicados por Muñoz Romero [1] es la misma de «morabetins aiars z lopis», por *lopins*, *lopinos* (1158) [2].

Los sufijos patronímicos van perdiendo terreno a medida que avanza el siglo XII, hasta el punto de que a fines de este siglo predomina, para los nombres de persona, el nombre seguido de la preposición *de* y el pueblo de su procedencia: *Petrus de Nouales; Guillem de Iaca*, etc.

§ 23. Los prefijos que se presentan en nuestros documentos son los siguientes:

ad-: *affilgatura* (C. 2 *v*), *affilgot* [*affilgare] (C. 2*v*), *allascot* [*allascare] (C. 2*v*), comp. fr. *laisser*.

al- artículo árabe: *alkalde* (C. 3*v*), *alkayde* (1150). Con la asimilación a la consonante siguiente, propia del árabe: *azequia* (1140), *arraual* (1190), *açut* (1184*b*).

Los demás aparecen siempre en su forma latina.

B. — *Pronombre.*

§ 24. El nominativo del pronombre personal de tercera persona aparece por completo romanceado en los casos siguientes: femenino singular: «Ket *ella* illo tiengat» (C. 2*v*), «que mes *ella* cansada adobar (1148); masculino plural: «*ellos*... ket se tiengan» (C. 2*v* y 3*r*); acusativo: «ket ella *illo* tiengat» (C. 2*v*), «ego Flandina *lo* atorgo» (1148); dativo: «ket bagat domna Adulina cum illo suo obe *li* placet» (C. 2*v*).

En el documento de 1148, el más provenzalizado de todos, tenemos estos dos casos del posesivo de un solo poseedor: «1 morabetin ke preste a *ma* sogra» (1148), «quando lo comte de Bazalana z princebs Aragon mena *sas* ostes super Tortosa» (1148).

Para el posesivo de varios poseedores, tercera persona, hallamos el caso interesantísimo de *illores* en el Cartulario, con el cual se comprueba que las formas *lur*, *lure*, *lures* del aragonés son anteriores a la introducción de provenzalismos y catalanismos: «tutu illo precio... abent *illores* donnos» (C. 5*v*).

Entre los pronombres indeterminados no hay en nuestros documentos más que este ejemplo: «aut debent dare per *alkuna* guisa» (*Colección de documentos de Sancho Ramírez*, I, 31).

[1] *Colección de fueros municipales y cartas pueblas*, Madrid, 1847, págs. 354, 356 y 391.
[2] Compárense los casos de *Iohans* (1129) por *Iohanis*, *Petrus de Nouals* (1192) hoy *Novales*.



§ 25. El demostrativo latino de identidad aparece reforzado, según el uso romance, en los siguientes casos: «in illo *metipso* termino» (1136), «de uobis *medipso* Iofred comparator» (1154), *meipsum* (1196).

Sabido es que para el artículo los romances se valieron de los pronombres demostrativos. En los documentos aragoneses que estudio y en los de la *Colección de documentos de Sancho Ramírez*, I y II, se usa siempre ille; no he encontrado ni un solo caso en que aparezca usado otro demostrativo con significación de artículo. Teniendo en cuenta que en Cataluña, hasta mediados del siglo XII, se usa corrientemente ipse y rara vez ille [1], puede este hecho servir como carácter diferencial entre los documentos aragoneses y los catalanes de la segunda mitad del siglo XI y principios del XII. No llevo esta fecha más allá de mediados del siglo XI, porque no he hecho la comprobación con documentos más antiguos. Son numerosos los ejemplos de artículo en su forma actual, usándose para el masculino la forma neutra *lo* (1148, 1149, 1170*b*, 1177*a*, etc.). No aparecen en documentos anteriores a 1148, y, por tanto, no sabemos si son primitivos o extranjerismos. Nótese que hoy tienen aún alguna vida en el Alto Aragón las formas neutras *lo* y *o* en pueblos no limítrofes con Cataluña.

C. — *Verbo y partícula.*

§ 26. La flexión verbal no ofrece ejemplos dignos de estudio. Los perfectos *preste*, *affilgot*, *allascot*, *matod*, han sido ya comentados en la Fonética, y a ella remitimos al lector. Notemos la pérdida de la *t* final de la desinencia en «aliala *costaui* VI solidos», que pudo ser un descuido del copista, y en «ket se *tiengan* tutu in quantu illos affilgot» (C. 3*r*).

Un uso del verbo *ser* como auxiliar lo tenemos, acaso por provenzalismo, en «mes II solidos que *m'es* ella causada adobar» (1148).

§ 27. Partículas romanceadas: los adverbios *mes* (1148) < *max, contracción de magis, y *denante* (C. 5*v*) < de + in + ante, y la conjunción ĕt, tratada como átona: «aliala pan *e* uin *e* carne» (1164). Preposiciones *a* (1158, 1170*b*, 1177*a*) y *en* (C. 1*r*).

III

Del conjunto de los hechos lingüísticos que acabamos de sistematizar se desprende que en nuestros documentos aparecen: 1.°, fenómenos gene-

[1] He consultado todos los documentos procedentes del monasterio de Poblet que se encuentran en el Archivo Histórico Nacional, y en la inmensa mayoría de los casos se halla ipse; desde principios del siglo XII abunda ille, pero no llega a predominar hasta mediados del siglo. Lo mismo ocurre con el catalán occidental; véase P. PUJOL, *Documents en vulgar dels segles XI, XII i XIII procedents del bisbat de la Seu d'Urgell*, Barcelona, 1914.



rales romances; 2.°, manifestaciones dialectales características del aragonés; 3.°, provenzalismos o gasconismos, y 4.°, catalanismos. La misma generalidad de los fenómenos del primer grupo nos impide que de ellos saquemos consecuencias.

Las particularidades características del aragonés, distintas de las lenguas limítrofes, se reducen en nuestros documentos a la diptongación de la *ĕ* ante yod, al diptongo *ua* procedente de *ŏ* latina, al sonido palatal del grupo *LY* y al uso de *illores*. Estos dos últimos, aunque no son exclusivos de Aragón, los calificamos de aragonesismos, porque las fechas en que aparecen excluyen toda posibilidad de influencia exterior. Tal vez en este grupo habría que añadir el tratamiento del grupo *ND*.

El gasconismo o provenzalismo se nos presenta por primera vez en 1121, documento fuertemente afrancesado, no sólo por la aparición del sufijo *er* > ariu (§ 1), que también podría ser catalán, sino por el número considerable de nombres de personajes franceses que presenta: «donno Iordan de Baregge, Auger de Baregge, Aimerig, Iohanis de Monte Pessulano (Montpellier), Bernardus Escut, Ramón de Morlanes, Ramón de Boglon». Nada tiene de particular esta abundancia de nombres franceses, porque de todos es sabido que gran número de guerreros pasaron de Francia a Aragón a ayudar a Alfonso I en la conquista de Zaragoza (1118). Desde este momento, el provenzalismo abunda en el lenguaje documental y persiste durante todo el siglo XII: *Peiron* (1131), *gendre* (1136), *treire* (1148), *Peire* (1148), *sagrament* (1148); el documento de 1148 marca el apogeo de la influencia del Mediodía de Francia en los documentos.

AÑO 1148.

(Catedral, armario 2, legajo 9, número 577.)

Hec est carta come*m*oratio*n*is qua*m* facio ego Flandina uos don | Alaman m*e*o gendre de las casas d Osca *z* de las tendas que mitto | uobis inpign*us* p*er* XL *z* V morabeti*ns* marin*s* *z* melechilns entre despisions *z* treire de pe*n*gnora ke i*n*missistis *z* si aliq*u*id mittit | i*n* adopar ila casa ego Flandin*a* lo atorgo sup*er* las casas | Peire Peitauin testimonia *z* don Humber lo Breton teste | *z* dan (sic) Gitar teste, Gaziali*nz* teste, Iofre teste. Memoria | I morabeti*n* ke preste a ma sogra k*i*a ueni fer lo sagrame*n*t ad | Gaufred, testes Pere Batiat *z* Petit Allamans mes II soli|d*os* q*ue* m es ella causada adobar p*er* cossel de l almedina. | In era Mª Cª LXXXªVI qua*n*do lo comte de Bazalana *z* p*r*incebs Aragon mena sas ostes sup*er* Tortosa; ego Gille*m* escri|uan nepos Estefan de Ca*m*po Fra*n*go scrisi manu mea ha*n*c carta*m*.

[Algo separado en el mismo pergamino, con tinta diferente, letra de otra mano, pero de la misma época, sigue este documento:]

Hec est carta de memoria de particione q*ua*m fecer*unt* int*er* Iofred | nepote Isaac *z* do*m*pna Flandina filia do*m*pna Ponza de Iacca | i*n* Oscha. Partirunt infer (sic) illos ambos illas casas q*u*i fuer*unt* de | do*n*na Ponza de Iacca, *z* sunt illas ante illa sede de



Osca | z peruenit ad partem donna Flandina illa casa cum duas partes | de illo portale primo unde intrant in illas casas z ueniunt ad illa | sede sicut cadunt gutas de illa pluuia de una z de altera, z est fidanza de ista partitione ex parte Iofred ad donna Flan|dina z ad Alaman suo gerno don Peronin frater Gillem Beccaire | ut firma sit partitipatione per secula cuncta amen; z sunt | inde testes z auditores z uisores de hoc don Gitard Pelliter | z Pere filio eius, *Wifredus* Beccaire, Bernard limogan, Garcia Linz | de Zohera, Humberto de Rethnas.

A los nombres propios citados podemos añadir: «Bernardus de Morlans, Bernard limogan (1148), Senior Uch filio de donna Alenborg (1136), Robert de Albernia (1140), Pere Lombard (1140), Bernard de Berig (1163), Iohan de Elemoges (1183*c*), Guillelmi de Limoges (1177*c*), Pere de Engolesme (1183*c*)» y otros muchos, no sólo de ciudades del Mediodía, sino también del Norte de Francia.

Como quiera que el desarrollo fonético del catalán coincide en muchos fenómenos con el del provenzal, es muy difícil señalar el momento de la aparición de catalanismos en los documentos latinos de esta región. Señalaremos, sin embargo, como palabras catalanas seguras, ajenas al provenzal y a los dialectos gascones: *pui, fur* (1164), *cap* [1] (1178), *negre* (1179), «*Fertunió* de Pola» (1189); prescindimos de los dudosos *Pere, Domenec, Fontefreda, fustani*, etc., aunque las circunstancias históricas de los documentos en que figuran me inclinan a creerlos formas catalanas. El documento de 1178*b* es el más catalanizado de nuestra colección. De él transcribo únicamente algunos renglones interesantes para nuestro objeto:

Año 1178*b*.

(Catedral, armario 2, legajo 7, número 373.)

... ego Almeric Zabater z mea mulier Aldiarts... |[2] uineas in Oscha in termino de Guataten de suso... |[3] iaccesa moneda z x solidos per un cap de fustani... |[4] Guillem de Paternuc... |[5] campo de Petro Forata z in septentrione uinea de don Bons tixidor... |[6] uinea de Vidal porchero z in septentrione uinea de la mulier de Petro de Cortouiella... |[9] don Martin Peitauin z don Iohan de Salas z Guillem Passagaret totos III abolltas... |[11] cum fur de terra... don Gilabert nepto Robert de Montclus z don Pascual... |[12] Martin scripsi... x solidos costa inter pan z uino z carn.

Prescindiendo, pues, de los indicios más o menos probables, y ateniéndonos a los hechos seguros, estableceremos tres épocas en el lenguaje de los documentos de Huesca: 1.°, época que podríamos llamar del romance primitivo puro, hasta la conquista de Zaragoza (tipo, el Cartulario visigótico que publicamos y los tomos de la *Colección de documentos*, ya cita-

[1] Esta forma se da también en el Sur de Provenza.



dos); 2.°, época de influencia francesa, desde la conquista de Zaragoza hasta fines del siglo XII, y 3.°, época de influencia catalana que se inicia en mis documentos en 1164, se acentúa a fines del siglo y alcanza su apogeo en el siglo XIII.

Como se ve, el lenguaje documental de la región oscense se nos presenta en relación muy estrecha con los acontecimientos políticos y la evolución de las Artes. Tres años después de la conquista de Zaragoza aparecen los primeros provenzalismos que hemos notado en nuestros documentos. Al casamiento de Doña Petronila con Ramón Berenguer sigue la presencia de las primeras formas catalanas. Por los mismos años se van produciendo las curiosas transformaciones del estilo románico altoaragonés en el siglo XII. No deja de ser notable el hecho de poder señalar con bastante precisión dos ejemplos medievales de la sensibilidad con que el lenguaje literario, a pesar del formulismo notarial, refleja rápidamente otros aspectos de la cultura y de la vida.

Samuel Gili Gaya.

Centro de Estudios Históricos. Madrid.

MEZCLA DE DIALECTOS

Con el presente estudio intento dar una idea de la estructura dialectal de una comarca española situada en la provincia de Zamora, cuya posición geográfica ya hace suponer un carácter dialectológico particular. Se trata de una porción de pueblos situados en el extremo Sur de Sanabria, y que lindan directamente con Portugal. Dos de ellos, Ríonor y Hermisende, no son desconocidos para los romanistas, pues a ellos dedicó, hace ya mucho, algunas páginas el autor de los *Estudos de philologia mirandesa*, J. Leite de Vasconcellos. Desde la primera publicación del sabio portugués han pasado más de treinta años sin que otros filólogos hayan prestado su atención a esa comarca. No sólo el interés general que puede tener, por diversas razones, un estudio detallado de esa zona fronteriza del dialecto leonés, sino aun más el vivo interés y los valiosos trabajos que Menéndez Pidal ha aportado al estudio de los dialectos del Oeste de España —tan importantes para la Dialectología y la Historia— me han inducido a presentarle hoy este trabajo, que, aunque modesto, espero podrá serle útil el día que el ilustre maestro trace la historia del dialecto leonés, ansiada por todos los hispanistas.

§ 1. Objeto de este estudio. — Los pueblos cuyo dialecto forma el objeto de las páginas siguientes son Hermisende, La Tejera, Calabor, Santa Cruz de Abranes y Ríonor de Castilla [1]; son ellos los puestos más avanzados de Sanabria hacia Portugal, y, por lo tanto, los pueblos que más que otros pueden servir para fijar en esta parte de la provincia de Zamora los límites del dialecto leonés [2]. Pero no es éste el único interés

[1] Empleo las abreviaciones siguientes: Hermisende, **ermoséndȩ**, **ermizénde**, H.; La Tejera, **tejšéjra**, La Tej.; Calabor, **kalaƀór**, C.; Santa Cruz, **sánta krúθ**, S. Cr.; Ríonor, **řujđenór**, R.; Castrelos, Castr.; Traz-os-Montes, Tr.-o-M. Los demás pueblos mencionados en este estudio, y que no figuran en el mapa adjunto, los encontrará el lector en el mapa que acompaña a mi estudio sobre *El dialecto de San Ciprián de Sanabria*, Madrid, 1923. En cuanto a abreviaciones de títulos de libros, remito asimismo a dicho estudio.

[2] Respecto a la delimitación geográfica de nuestros dialectos, haré las observaciones siguientes: Castromil de Castilla y Castrelos tienen carácter puramente gallego; San Ciprián, anexo de Hermisende, no difiere de éste; Pedralba ha experimentado una influencia muy fuerte de La Puebla de Sanabria; hoy día su dialecto antiguo va cayendo en desuso completo; lo mismo puede



que ofrecen. Expuestos a diversas influencias — a la portuguesa en el Sur, a la gallega en el Oeste y a la leonesa en el Norte — forman ellos un verdadero campo de batalla entre dialectos que, aunque más o menos afines, tienen todos sus rasgos particulares. Más que en ninguna otra parte de la provincia de Zamora se cruzan aquí influencias diversas, haciendo que el habla de este rincón presente aspectos tan variados y tan particulares, que no se le puede comparar con ninguna otra zona de las provincias occidentales. Este hecho, interesante por dar una idea de la diferenciación de los dialectos del Noroeste de la Península (y al mismo tiempo de su historia), aumenta en importancia si lo consideramos desde un punto de vista más general; puesto que, además, este rincón, poco influído por tendencias modernas, nos permite observar el proceso de formación lingüística de una comarca, expuesta como pocas a numerosas influencias diferentes, si no contrarias, registrar las influencias que vienen de una parte para chocar o cruzarse con las que vienen de otra y determinar la fuerza de absorción o de vitalidad que tienen los diversos fenómenos fonéticos y morfológicos, así como las mismas palabras. Claro que en el estudio presente sólo puedo esbozar los diversos aspectos de la cuestión; pero creo que los datos aquí contenidos bastarán para dar una idea de la formación y del estado de unos dialectos que realmente merecen el nombre de «Mischdialekte».

§ 2. Los dialectos fronterizos como parte del territorio iberorromano occidental. — Claro es que nuestros dialectos tienen todos los rasgos fonéticos y morfológicos propios del Oeste de la Península. Encontramos, pues, en ellos con toda regularidad la f inicial (**fúsǫ** 'huso', **fíļǫ** 'hijo', **féįšę** fasce); el cambio de au en **óu̯** [1] y ai en **éį** (**póu̯lǫ** pabulu, **tóu̯pǫ** talpa, **kóu̯tǫ** cautu; **kaldéįra** 'caldera', **éįše** 'eje'); la palatalización de los grupos iniciales pl-, cl-, etc. (**ĉóra** 'llora', **ĉábę** 'llave', **ĉáma** 'llama'); la transformación -kt- en **-įt-** (**féįtǫ** 'hecho', **léįtę** 'leche'); la conservación de la etapa antigua **ļ** e **y**, respectivamente, originada de -li-, -kl-, etc. (**páļa** 'paja', **ǫréļa** ,oreja'); el grupo **-mb-** (**palómba, pómba** 'paloma'); el enlace marcado de vocales y la elisión de elementos vocálicos resultante de ella; las formas dobles correspondientes a duos, duas (**dóu̯s, dúes**); las formas típicas del gerundio en **-ándǫ, -éndǫ, -índǫ**; la distinción entre los perfectos de los verbos en *-er* e *-ir* (**bendéǫ, -salíu̯**), etc. No vale, pues, la pena de insistir sobre estos fenómenos conocidos.

---

decirse de Ungilde y Robledo; en este último no he podido encontrar siquiera un individuo que hablara de la manera antigua; hacia el Este (Santa Cruz de Cuérragos) se nota también una disolución completa del dialecto antiguo leonés. En cuanto a Ríonor de Portugal, su dialecto no difiere esencialmente del de Ríonor de Castilla (como observa ya Leite, *Est. phil. mir.*, II, 55).

[1] No recuerdo haber oído en la raya el grupo *ǫu*, propio del trasmontano (*RL*, III, 59, 66; Leite, *Est. phil. mir.*, I, 214). Leite no lo señala tampoco en su artículo sobre el dialecto de Hermisende (*RL*, VII, 141).



Región fronteriza entre Zamora y Traz-os-Montes.

§ 3. La diferenciación de los dialectos fronterizos. — Sin entrar en los detalles que suscita esta cuestión, doy como muestra preliminar algunos ejemplos que pueden servir para proporcionarnos una idea general de lo diferenciada que es, desde el punto de vista dialectal, dicha zona fronteriza, y al mismo tiempo para familiarizarnos con sus aspectos más importantes. Dijimos ya que no hay comarca en la provincia de Zamora ni en la de León que ostente diferencias tan marcadas como la zona limítrofe con Portugal. Afectan éstas tanto a la fonética como a la morfología, y hasta cierto grado, también al vocabulario. Corresponden a la palabra nidu, por ejemplo, las formas siguientes: **níu̯** H., **níu̯** C., **ŋégo̜** S. Cr., **nígo̜** R.; a la palabra nodu: **nó** H., **nǫ́lo̜** C., **ŋuelo̜** S. Cr.[1], **nuelo̜** R.; a la palabra cerasea: **θréi̯ža** H., **tréi̯ža** C., **tréiša** S. Cr., **tréi̯sa** R. La lista de palabras que pudiera presentar al lector para ilustrar el fenómeno señalado, resultaría muy larga. Baste citar algunos ejemplos más en forma esquemática:

'las tijeras' : **tižéi̯rɐs** H.[2], **tiżéi̯rɐs** C.[3], **as tiséi̯ras** S. Cr., **tiséi̯ras** R.
'sencilla' : **šižéla** H., **θenθíl̯a** C., **sinθiéla** R.
'chilla' : **asubía** H., **asúbja** C., **asúbrja** S. Cr., **asúrbja** R.
'hembra' : **fę́mja** H., **émbra** C., **fréma** S. Cr., **émbra** R., **fémiɐ** La Tej.
'fuelle' : **fól** H., **fwéle̜** C., **fuele̜** S. Cr., **fóle̜** R.
'fragua' : **fǫ́rža** H., **fráu̯gwa** C., **fráu̯ga** S. Cr., **fráu̯gʷa** R., **fǫ́rša** La Tej.
'codo' : **kotubę́lo̜** H., **kóđo̜** C., S. Cr., **kǫ́bađo̜** R.
'helecho(s)': **afétos** H., **faínto̜** C., **faléi̯to̜** R., **afét̜o** La Tej.
'sombra' : **sómbra** H., R., La Tej., **sjómbra** C., **selómbra** S. Cr.
'caspa' : **faíska** H., **fal̯íspa** C., **falíska** S. Cr., **faíska** La Tej.
'avispa' : **abréspa** H., **abę́spura** C., **bjéspo̜ra** S. Cr., **abíspo̜ra** R.
'mirla' : **miórla** H., **mjórla** C., **mjórl̯a** S. Cr., **miolba** R.
'nutria' : **uŋa lóntrega** H., **alóndriga** C., La Tej., **al̯óndra** S. Cr.[4].
'ruiseñor' : **r̄ei̯siŋóre, r̄ou̯sinól** H., **r̄ei̯siŋóre** C., S. Cr., **r̄ešinól, r̄usinól** La Tej.
'chinche' : **čízma** H., **čížnša** C., **šína** S. Cr., **číŋča** R.

Lo mismo puede decirse de la morfología; sirvan de ejemplo las formas de la persona vos del presente de 'ser', que son: **sódes** S. Cr., **sói̯s** R., **sódei̯s** C., **sóndei̯s** Castr., La Tej., H., o las formas de la tercera persona del plural del perfecto de los verbos en *-ar*: **-éroŋ** Castr., La Tej., H., **-óroŋ** C., **-ónoŋ** S. Cr., R. Encontramos, pues, refiriéndonos a este último caso, en

[1] Con acento indiferente sobre *ue*.
[2] **ɐ** significa una vocal intermedia entre **a** y **e**.
[3] Sobre **ż**, véase § 26.
[4] Comp. *REW*, 5187, y Castro, *RFE*, X, 116.

una región sumamente limitada, casi todos los tipos de terminaciones que existen en el resto del vasto territorio leonés.

No es de esperar que cambie la raíz de las palabras de un pueblo a otro como, por ejemplo, la estructura fonética; pero sí puede decirse que considerando lo reducido de esta zona, hay en la formación de las palabras y en el mismo vocabulario una diferenciación notable, como ya lo hacen suponer algunas de las palabras señaladas arriba.

§ 4. El carácter conservador de los dialectos fronterizos.—Lo que llama la atención, además de la diferenciación dialectológica, es el carácter conservador que distingue a los dialectos fronterizos frente a los dialectos inmediatos, y más particularmente frente al sanabrés propiamente dicho. Si es verdad, como digo en otro lugar [1], que el lenguaje de Sanabria tiene un aspecto muy antiguo (debido al aislamiento de esta comarca), con más razón se puede afirmar que los dialectos fronterizos ostentan un carácter sumamente arcaico, tanto que a muchas palabras importadas en Sanabria rara vez deja de corresponderles una forma popular en la raya de Portugal. El numeral 'ocho', por ejemplo, difundido en forma castellana por gran parte del territorio sanabrés, no ha alcanzado a todos los pueblos situados tras la Sierra Gamoneda y de la Culebra, usándose, pues, **ó̯itọ, deθjó̯itọ** en H. (junto a **oĉénta**), como en la parte gallega de Sanabria y en Portugal. Lo mismo encontramos **žóbes** en C., **šúebes** en S. Cr. (al lado de **xwébes**), **šuebes** en R. [2], mientras que la forma castellana **xwébes** no se ha extendido tan sólo a la Sanabria propiamente dicho, sino también a los dialectos gallegos hablados en esta comarca.

Una observación parecida puede hacerse respecto de 'viernes', palabra a la cual corresponde en toda Sanabria (hasta en los pueblos de habla gallega) la forma **bjérnes**, pero en C., **bẹ́rnes**; lo mismo de 'setiembre' [3], que da **setjémbrẹ** en la zona gallega de Sanabria (con **je**), pero **setémbrjọ** en H. En R. se conserva la forma **šwéθ** 'juez'; en C., **žústọ** 'justo' (en H. junto a **xústọ**); en S. Cr., **šústọ** (al lado de **xústọ**). Para encontrar en Sanabria [4] la forma popular de collecta hay que ir a la raya de Portugal, donde aún se conserva **koḽé̯ita, kuḽé̯ita** (frente a **kọséĉa**, usado en el Centro y el Norte de Sanabria y hasta en la zona gallega). Utensilios de casa que con suma frecuencia tienen denominaciones castellanas en Sanabria, ostentan términos antiguos en el lenguaje fronterizo; correponde, por ejemplo, a la forma sanabresa **kuĉáre** y gallega [5] **kuĉára**, en H., **kuḽére** 'cuchara', y

[1] *El dialecto de San Ciprián*, § 3.

[2] En H. dicen **kínta**, como en portugués.

[3] Los términos que se emplean para designar los demás meses se distinguen en gran parte de los castellanos, diciéndose, por ejemplo, **saŋxwáŋ** 'junio', **santa maríṉa, santa marína** 'julio', **sanandrẹ́s** 'noviembre', **nabidá, natál** 'diciembre'.

[4] Existe, sin embargo, **kuyé̯ita** en La Cabrera, valle inmediato de la provincia de León.

[5] Hablando en este estudio del gallego, me refiero a los dialectos gallegos hablados en el Occi-

en S. Cr., **kuḷáre**; a la forma **kučíḷǫ**, que hasta encontramos en Castr. (a unos pocos kilómetros de H.), y **kǫčíḷǫ**, en las Hedradas (pueblo gallego), corresponden **kutélǫ** y **kutéla** 'navaja' H. En otros casos equivale a la palabra castellana una forma de origen diferente, como, por ejemplo, **gárθǫ** H., **gárθjǫ** Cal., R., en lugar de *tenedor*, usado en la mayor parte de Sanabria.

Otros ejemplos de carácter fonético se dan en el § 63.

§ 5. Elementos castellanos en los dialectos fronterizos. — Lo dicho en el párrafo anterior hace suponer que serán relativamente raras en nuestro distrito palabras tomadas del castellano. Forman las sierras que limitan la raya al Norte y al Este como una barrera que no permite la invasión de elementos castellanos. Tienen origen manifiestamente extraño palabras como **naráŋxa** S. Cr. (junto a **naráŋža** H.); **xamóŋ** S. Cr. (que existe al lado de la forma indígena **pernil**); **agwardjéntę** C. (frente a **aụgardéntę** H., **aụgʷardéntę** La Tej.); **béla** 'vela' C.; **prómǫ** 'plomo' R.; **belénǫ** H., C.; **benénǫ** 'veneno' R.; **pínǫ** 'pino' R.; **xabaríl** 'jabalí' C. (la forma popular es **muntę́s**), es decir, denominaciones de cosas extrañas al concepto de los labriegos y pastores de la montaña fronteriza o importadas de fuera.

§ 6. Bibliografía. — En lo que se refiere al dialecto sanabrés, remito a mi estudio sobre *El dialecto de San Ciprián de Sanabria*, Madrid, 1923, precursor de un trabajo de conjunto que estoy preparando sobre *Los dialectos de Sanabria y de sus zonas limítrofes*. Prescindo en el estudio presente de referencias que el lector encontrará en dicha monografía. En cuanto a los dialectos fronterizos de Portugal, compárense los estudios siguientes de J. Leite de Vasconcellos: Sobre Ríonor (de Portugal), *Lingoas raianas de Traz-os-Montes* (Porto, 1886, opúsculo de 15 páginas que trata, además, de Guadramil y del dialecto sendinés); *Esq. dial. port.*, págs. 198-199; *Est. phil. mir.*, II, 55-56. Sobre Guadramil: *Lingoas raianas; Est. phil. mir.*, II, 54-55; *Esq. dial. port.*, págs. 200-201. Sobre Hermisende: *Est. phil. mir.*, II, 56-57; *RL*, VII, 139-145. Respecto a los dialectos trasmontanos, pueden ser consultados además: Gonçalves Vianna, *Materiaes para o estudo dos dialectos portuguezes, Fallar de Rio Frio. Tipo bragançano dos dialectos trasmontanos*, *RL*, I, 158-166, 195-220, 310-311 (encierra también un vocabulario de Río Frío y Moimenta). J. Leite de Vasconcellos, *Dialectos trasmontanos, RL*, II, 97-120 (Matella, Macedo de Cavalleiros, Fornos, Parada de Infanções; comp., además, *RL*, II, 255-260; III, 325-329); *RL*, III, 57-74 (Junqueira, Chaves, Villarandelo, Vimioso, Bragança, Castro d'Avellãs, Carragosa). Aug. C. Moreno, *Vocabulario trasmontano*, *RL*, V, 22-51, 88-114 (Mogadouro, Lagoaça). J. Leite de Vasconcellos, *Linguagens fron-*

---

dente de Sanabria, y más particularmente a los inmediatos de la raya. Pertenecen a la zona gallega Padornelo, Aciberos, Castrelos y todos los pueblos situados más al Oeste.



teiriças de Portugal e Hespanha, RL, VII, 133-145 (Parada do Monte, San Miguel de Lobios, Ermisende). A. Gomes Pereira, *Tradições populares e linguagem de Villa Real, RL*, IX, 229-258; X, 122-160, 191-237; XI, 268-310; XII, 93-132; XIII, 95-109 (estudio de sumo interés, con materiales abundantísimos). Tavares Teixeira, *Vocabulario trasmontano, RL*, XIII, 110-126. A. Gomes Pereira, *Costumes e linguagem popular de Murça, RL*, XIV, 82-87; *Vocabularios de varios concelhos do districto de Vila Real, RL*, XV, 333-350. Compárese, por fin, J. Leite de Vasconcellos, *Est. phil. mir.*, II, 43 y sigs., 337-340. Para la comparación con los dialectos de Aliste y de Sayago (provincia de Zamora), puede ser útil en ciertos respectos mi libro *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten*, Hamburg, 1914.

ASPECTOS FONÉTICOS DE LOS DIALECTOS FRONTERIZOS

Vocales.

§ 7. LAS VOCALES **ę́, ǫ́**. — Uno de los rasgos más salientes que distinguen los dialectos de los pueblos fronterizos es el tratamiento de las vocales **ę** y **ǫ** en sílaba acentuada. Algunos de ellos conservan las vocales tónicas como tales [1] (como el gallego-portugués); otros las convierten en diptongos (como el sanabrés propiamente dicho) [2]. Al primer grupo pertenecen La Tej., H., C., es decir, los pueblos occidentales, a éste, R. y S. Cr., las aldeas que limitan la raya al Este. En cuanto a R., forma en este respecto un puente entre el sanabrés y los dialectos de Guadramil y Miranda [3].

a) Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
bé̬ja 'vieja'	**kaléntę** 'caliente'	**šjélǫ** 'hielo'	**šienr̄ǫ** 'yerno'
tésta 'frente'	**azérƀas** 'las hierbas'	**bjéspǫra** 'avispa'	**fermientǫ** 'levadura'
pé̬is 'pies'	**mou̯riθę́go** 'murciélago'	**yéramos** 'eramos'	**điθisiéte** 'diez y siete'
asę́nəs 'las sienes'	**fę́l** 'hiel'	**sietę** 'siete'	**al píə** 'el pie'
kę́m bę́ŋ '¿quién viene?'	**kéŋé** '¿quién es?'	**priesa** 'prisa'	**kíᵉŋ bieŋ** '¿quién viene?'
r̄éstra 'ristra'	**férƀę** 'hierve'	**míel** 'miel'	**tíesta** 'frente'

[1] Prescindimos en este estudio de los detalles relativos al timbre, etc.

[2] Hablando del 'sanabrés' o del 'dialecto sanabrés propiamente dicho', me refiero a la parte de Sanabria que habla el dialecto leonés, contrariamente a la zona occidental, que habla gallego, y a la raya de Portugal, cuyo dialecto vamos estudiando. Un tipo de dialecto sanabrés está descrito en mi libro *El dialecto de San Ciprián de Sanabria*. Prescindo en el estudio presente de referencias que el lector encontrará en esta monografía.

[3] Comp. LEITE, *Est. phil. mir.*, II, 54.

b) Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
trǫ́na 'truena'	**tórta** 'ciega'	**ŋwébę** 'nueve'	**al bue** 'el buey'
čóbę 'lleve'	**sógrǫ** 'suegro'	**kuerpǫ** 'cuerpo'	**uelmo** 'chopo'
abǫ́ 'abuelo'	**abólǫ** 'abuelo'	**čúeka** 'clueca'	**kuer̄e** 'corre'
fǫ́rθja 'fuerza'	**žóbes** 'jueves'	**ŋúera** 'nuera'	**núera** 'nuera'
nóbǫ 'joven'	**góspedę** 'huésped'	**úebǫ** 'huevo'	**r̄úᵊdra** 'rueda'
bóį̯s 'bueyes'	**bóį̯s** 'bueyes'	**bwéį̯s, bwéyes** 'bueyes'	**bués** 'bueyes'

Caracterizan a R., como pueblo verdaderamente fronterizo, formas como **fólę** 'fuelle', **péđra đa lúme** 'piedra del hogar' (**néƀa** 'nieva'?) [1].

Adviértase la tendencia marcada que encontramos en S. Cr. y R. a segmentar el diptongo: **je, ie, íe, wé, ue, úe** [2]. En este respecto, los dos pueblos tienen carácter puramente sanabrés.

Hay que presuponer este mismo fenómeno para explicar formas como **pía** 'pie', **kéį̯ yía** '¿qué es?', **grándę yía** 'es grande' S. Cr., y **ké yía** '¿qué es?', **duel al píə** 'duele el pie' R., con el cambio conocido de **ie** en **ía**.

§ 8. Los SUFIJOS -ELLU, -ELLA. — Si dedicamos a estos sufijos un párrafo aparte, es por la forma curiosa que han tomado en R. Como es de esperar, tiene S. Cr. la forma sanabresa **-iéḽǫ, -jéḽǫ**; H. y C., la forma gallego-portuguesa **-élǫ**; empero, dicen **-ielǫ** en R. Ejemplos:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
martélǫ	**martélǫ**	**martjéḽǫ**	**martiélǫ** 'martillo'
amarélǫ	**amarélǫ**	**mariéḽǫ**	**marielǫ** 'amarillo'
šižéla 'sencilla'	**kanθéla** 'puertecilla'	**donuθiéḽa** 'comadreja'	**sinθiéla** 'sencilla'
meį̯šéla 'mejilla'	**purtéla** 'montaña'	**beį̯θiéḽas** 'nombre geográfico'	**al ƀaθielǫ** 'nombre geográfico'
mokélᵿs 'mocos'	**gaƀéla** 'gavilla'		**kučielǫ** 'cuchillo'
fontaéles 'nombre geográfico'	**espađéla** 'para espadar'		**r̄ođiela** 'rodilla'
trapéla 'nombre geográfico'			**piŋganielǫ** 'carámbano'

Es **-ielǫ, -iela** una de aquellas formas híbridas que caracterizan a los dialectos fronterizos: representa el elemento consonántico la evolución gallego-portuguesa (§ 34), y el grupo vocálico ie, el desarrollo sanabrés (§ 7), resultando el sufijo **-ielǫ**, en cierto modo, un compromiso entre las tendencias evolutivas del Sur y del Norte. No carece de interés el que esta

[1] Adviértase, sin embargo, que la forma gallego-portuguesa de f o l l e se encuentra también en el interior de Sanabria para designar la parte correspondiente de la gaita (por ejemplo, en Vega del Cast.). La forma castellana ocupa, en cambio, gran parte de la zona gallega de Sanabria.

[2] La forma **kíᵉŋ** que registramos en R. es la etapa anterior a **kíŋ**, forma que se encuentra en algunos pueblos sanabreses. Debe su origen al acento de intensidad fuerte que lleva el primer elemento del grupo vocálico en el habla a distancia.



misma forma, compuesta de dos elementos diferentes, se encuentra en otra parte del territorio leonés, donde también se cruzan tendencias diferentes: en el distrito de Pombriego, situado en la parte baja del río Cabrera, es decir, en la parte Sur de la provincia de León, donde van compenetrándose tendencias gallegas y leonesas, también señalamos formas como **karambjélǫ** 'plancha de madera del molino' [1], **marjélǫ** 'amarillo', **bal dę kukrjélos** 'nombre geográfico', **bal dę paradjéla** 'nombre geográfico', etc.

Se observa un fenómeno análogo en **suenǫ** 'sueño' R.

§ 9. La vocal ǫ́ ante palatal. — Conforme al desarrollo de numerosos pueblos sanabreses, en S. Cr. y R. la vocal ǫ́ se convierte en diptongo cuando precede a una palatal. Ejemplos:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
nóu̯tę	**nói̯tę**	**ŋwéi̯tę**	**nuei̯tę** 'noche'
óžę	**gói̯**	**gwéi̯**	**gwéi̯** 'hoy'
fóḻɐs	**fóḻas**	**fwéḻas**	**fueyas** 'hojas'
óḻos	**óḻos**	**us uéḻǫs**	**ueyos** 'ojos'
kói̯rǫ 'cuero'	**mói̯rę**	**muéi̯rę**	**muéi̯re** 'muere
despóu̯s	**despói̯s**	**despuéi̯s**	**después** 'después'
ói̯tǫ 'ocho'	**móḻa** 'moja'	**kwéḻeŋ** 'cogen'	**kuéi̯rǫ** 'cuero'

Caracteriza al dialecto de R. la reducción del grupo vocálico **uéi̯**, **wéi̯** en **ué**, **wé**: **gwé néƀa** 'hoy nieva' [2], **al ƀué** 'el buey', **bués** 'bueyes', **después** 'después', fenómeno que no he encontrado en ninguna otra parte de Sanabria o de León. Parece que se explica por la misma tendencia la reducción de *treinta* en **tré:nta** y de *veinte* en **béᵉntę**. En este respecto, R. concuerda con la parte oriental de Tr.-o-M. (Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 109) [3].

§ 10. Anticipación del elemento w del grupo -gw-. — Llega a formarse un diptongo con la vocal tónica por anticipación del elemento bilabiovelar del grupo intervocálico **-gw-**:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
áu̯gwa	**áu̯gwa**	**áu̯ga**	**áu̯gʷa** 'agua'
éu̯gwa	**ę́ᵘgwa**	**ŷéu̯ga**	**yéu̯gʷa** 'yegua'
légʷa	**lę́ᵘgwa**	**ḻéu̯ga**	**léu̯gʷa** 'legua'
	fráu̯gwa		**fráu̯gʷa** 'fragua'

La reducción del elemento postconsonántico (**-gw-** > **-gʷ-**) que se manifiesta en algunos pueblos ha llegado a ser completa en S. Cr. [4]. Forma

---

[1] Véase lo que digo sobre esta palabra en la *RFE*, X, 164.

[2] Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 109, cita la forma *guôi*.

[3] Adviértase, además, lo que dice este mismo autor sobre el segundo elemento del diptongo *ei* en Matella (Tr.-o-M.): «a subjunctiva *i* mal se faz ouvir, muito menos que na Beira e Entre-Douro-e-Minho» (*RL*, II, 101).

[4] La misma tendencia se observa en formas como **lę́ŋgʷa**, **pá:skʷa** C.

excepción **agwarđjéntę** C. (en contra de **au̯garđéntę** H., **au̯gʷarđéntę** La Tejera).

§ 11. Velarización de la «a» protónica. — Es éste un rasgo propio del dialecto de H. Es verdad que este mismo fenómeno se nota también en otros pueblos gallegos (comp. **agwǫntárę** 'aguantar', **agworđáre** 'aguardar' en Porto), pero sólo ocasionalmente, desconociéndolo los demás pueblos de la frontera. Como en otras partes de la Romania [1], observamos que esta asimilación afecta en primer lugar a la vocal protónica. Tenemos, pues, **agwǫrđándǫ** 'aguardando', **gwǫrđáre** 'guardar', **agwǫrđáre**, **kwǫntos ái̯** '¿cuántos hay?', **baθkwǫl̯á** 'codorniz' (en La Tej., sin embargo, **baθkwal̯áđa**), **kwǫđrís** 'cuadriles'; en contra, **kwátrǫ** 'cuatro', **tę agwárđǫ** 'te aguardo', **kwái̯s** 'cuales', **gwárđjǫ** 'guárdelo'.

§ 12. Palatalización de la «a» protónica. — Este fenómeno también se halla reducido a H. Se trata de un cambio producido por una **i** tónica siguiente, observándose tal palatalización, además, bajo la influencia de consonantes palatales precedentes o siguientes. En este respecto, el dialecto de H. se relaciona estrechamente con los de Portugal [2]. Ejemplo: **nąríżes** 'nariz', **kąmíŋǫ** 'camino', **ąbríl** 'abril', **sánta mąríŋą** 'julio', **fąríŋa** 'harina', **bąr̄íga** 'vientre', **sąríl̯ǫ** 'aspa', **ąžíŋą** 'pronto' [3]; **žąnéi̯rǫ** 'enero', **mąŋžađéi̯ra** 'pesebre', **žąntárᵉ** 'comer a medio día'; en contra, **matánθja** 'matanza', **kwarézma** 'cuaresma', **kabálǫ** 'caballo', **ażéi̯tę** 'aceite', etc. Sobre la transformación análoga de la *-a* final, bajo la influencia de una palatal precedente, véase el § 16.

§ 13. Cerramiento de la «o» protónica. — Este sonido tiende a convertirse en **u**, particularmente ante nasales. Es éste el estado que encontramos en H., en contacto con el Norte de Portugal [4]: **lumbéi̯rǫ** 'montaña', **sumbréi̯rǫ** 'sombrero', **kunóθǫ** 'conozco', **kumpróu̯** 'compró', **kunsél̯ǫ** 'consejo', **kumíđa** 'comida'; en cambio, **kożére** 'cocer', **kornái̯s** 'coyunda', **očénta** 'ochenta', **kolórᵉ** 'color', etc. Se manifiesta, además, la tendencia a estrechar la articulación de la vocal ante una **i** de la sílaba siguiente: **fǫθíŋos** 'labios', **mǫlíđa** 'cojín de estopa', **sǫbríŋǫ** 'sobrino', y hasta **furmíga** 'hormiga'. Se trata, pues, de una transformación producida por el carácter de articulaciones contiguas.

En los demás pueblos de la frontera se nota el mismo fenómeno, observándose, además, en algunos, y más particularmente en C., y hasta cierto punto también en R., la tendencia a convertir cualquiera *o* protóni-

---

[1] Véase lo que dije sobre la cuestión en la *ZRPh*, XLI, 721, y *RDR*, III, 308-309, respecto al portugués y al catalán.

[2] Comp. Leite, *Esq. dial. port.*, págs. 98-99, donde se citan también cambios de **a´** > **ą´** > **ę** > ´ bajo la influencia de una **i** siguiente. La consonante palatal precedente parece que es de influencia particular, como demuestra **žąnéi̯rǫ**, con una **ą** sumamente abierta.

[3] Comp. *ajinha* 'logo, inmediatamente' en Moimenta (Tr.-o-M.), *RL*, I, 203.

[4] Comp. Leite, *Est. phil. mir.*, I, 242-243; *RL*, III, 59.



ca en **ǫ** o hasta en **u**. Sin llegar al estado que presentan bastantes pueblos sanabreses, transformando o' en u' con toda regularidad, las aldeas mencionadas tienden a desarrollar la *o* protónica en el mismo sentido.

§ 14. Pérdida de la «e» protética. — Este fenómeno es un rasgo propio de H. Es verdad que se observan casos parecidos también en otros pueblos de la frontera (comp. **stráǫ** 'estrado' C.), y en el mismo dialecto sanabrés, pero en ninguna parte con tanta regularidad como en H., donde dicen **stręlɐs** 'estrellas', **skutái̯** 'escuchad', **stréi̯ta** 'estrecha', etc., como en el Norte de Portugal [1].

§ 15. Pérdida de la «o» final. — De este fenómeno ofrece algunos ejemplos típicos R., presentando un tratamiento especial de los grupos -enu y -anu: **θentéŋ** 'centeno' (H. **θentę́ǫ**; C., S. Cr. **θenténǫ**), **čę́ŋ** 'lleno', **gráŋ** 'grano', **bráŋ** 'verano' [2]. En este respecto, el pueblo mencionado difiere absolutamente de todos los contiguos de la zona fronteriza.

§ 16. La «-a» final. — La *-a* final, según los pueblos, se trata de maneras diferentes; en muchos casos se conserva, en otros tiende a palatalizarse bajo la influencia de sonidos contiguos. Aquí sólo hablamos de las transformaciones del sonido:

1.° En H. una í tónica precedente puede producir una palatalización de la *-a* final: **sánta mąríŋą** 'julio', **míŋą** 'mía', **ąžíŋą** 'pronto'; en contra, **gard̶úŋa** 'garduña', **ké b̶úl̦a** 'qué ruido', **gǫ́rža** 'gañote'; subsiste, sin embargo, en los demás pueblos siempre que no se encuentre en contacto directo con í (véase **tía**, etc., en 2.°) [3]. Corresponde la palatalización de la *-a* final a la de la *a* protónica mencionada en el § 12: *abril* > **ąbril**. Una tendencia, análoga parece manifestarse en el pueblo inmediato La Tej.: **fariŋɐ** 'harina', **fémiɐ** 'hembra' (bajo la influencia de la **i** interna), hasta **míŋɐ** 'mía'; además, **kóšɐ** 'coja', **lóu̯šə** 'losa' (bajo la influencia de **š**). Pero no he encontrado vestigios de tal asimilación en los demás pueblos de la frontera.

2.° Se distinguen nuestros pueblos por el tratamiento del grupo vocálico **ía** (y **-úa**, **-óa**): en H., La Tej. y Castr. la *-a* final se hace en esta posición **ə** o hasta **-e**; en C., S. Cr. y R., sin embargo, subsiste como tal.

Hermisende [4].	Calabor [5].	Santa Cruz.	Ríonor.
tíə	**tía**	**tenía**	**tenía**
díə	**día**	**durmía**	**bǫ́n día**

---

[1] Comp. Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 100.

[2] Leite, *Est. phil. mir.*, II, 56, cita las formas *man*, *chĕ*, en *Esq. dial. port.*, pág. 199, la forma *mau* [?].

[3] Sorprende la forma **ágje** 'águila', que encontramos al lado de **dúžja** 'docena'.

[4] Comp. **tíə**, **díə**, **maríə**, **sofíə** en Castr., **fríə**, **maríe**, **krúə**, **lúɐ** 'luna', **túe** 'tuya', **súe** 'suya' en La Tej. (en contra, **nósa**, **nósɐs**).

[5] Alguna vez se nota una palatalización ligera en formas como **tíą**, **díą**, **míŋą**, **túą**, al lado de **nósa**.

Hermisende.	Calabor [1].	Santa Cruz.	Ríonor.
marie	**maría**	**mía**	**deθía**
kuříə	**durmía**	**días** 'días'	**dormía**
a feřaríe 'nombre geográfico'	**biȵía** 'venía'	**mías** 'mías'	**mía**
bǫ́ə [1]			
krúə			

Compárese, además, H. **díes, díəs** 'días', **as tréz maríes** 'las tres Marías', citados en el párrafo siguiente.

La debilitación de la *-a* final en contacto con una vocal tónica precedente, es un rasgo que relaciona H. tanto con los dialectos gallegos como con los de Portugal [2]. R. conserva el grupo **ía** en contacto geográfico con Guadramil [3].

3.º Una *s* siguiente puede transformar sensiblemente el carácter de la *a* precedente (-as > **-ɐs** > **-əs** > **-es**). Este fenómeno no se nota tan sólo en los pueblos que tienden a reducir la *-a* final, sino también, aunque aisladamente, en C., substrayéndose, sin embargo, a tal transformación, R. y, según parece, también S. Cr. Ejemplos:

H.: **mólɐs** 'muelas', **arnélɐs** 'colmillo', **strę́lɐs** 'estrellas', **falmégɐs** 'chispas', **guřubítɐs** 'arrugas', **furgáʎɐs** 'migas de pan'; **indiəs** 'patatas', **kántes** 'cantas', **trabáʎes** 'trabajas'.

La Tej.: **tiséįrɐs** 'tijeras', **fágɐs** 'hagas', **bǫ́ɐs** 'buenas'; en contra, **bǫ́a**.

C.: **az eȵžíbas** 'las encías'; **kábrɐs** 'cabras', **tižéįrɐs** 'tijeras'.

R.: **dúz yéųgwas** 'dos yeguas', **dús aųréyas** 'dos orejas', **az bákaz górdas** 'las vacas gordas'.

Cuando precede **í**, por lo general se encuentra la etapa extrema **e**: **bǫ́įz díəs** 'buenos días' (al lado de **díes**), **žeȵžíbres** 'encías', **as tréz maríes** 'las tres Marías', **almandríʎes** 'pendientes', en H.; **díes, komíes**, en La Tej.; **uz díes** 'los días', en C., y hasta en R. **díes** 'días', **as tíəs** 'las tías', **míes, túes, as fíes** 'las hijas' (al lado de **a tía, aųréyas**), probablemente bajo la influencia doble de los sonidos contiguos. S. Cr. hasta en este último caso conserva **-as**: **días, mías, túas.**

4.º Se distingue marcadamente R. de los dialectos inmediatos por suprimir la *a* postónica en casos como **arę́** 'arena', **lúna ĉę́** 'luna llena', **bǫ́** 'buena', **bós tárdes** 'buenas tardes', **dús aųréyas** 'dos orejas', **dúz yéųgwas** 'dos yeguas', pareciéndose, pues, al dialecto sendinés, donde encontramos el mismo fenómeno [4]. Adviértase, sin embargo, que se conserva la vocal en

[1] C. **bwę́na**; R. **bǫ́**, S. Cr. conserva la *-n-*, § 29.
[2] LEITE, *Est. phil. mir.*, I, § 71.
[3] LEITE, *Est. phil. mir.*, II, 54; este mismo autor señala la forma *díe* en Ríonor (pág. 55).
[4] LEITE, *Est. phil. mir.*, I, 234; II, 35-36.

día, bóŋz đies 'buenos días'. Como en R. la *a* postónica se pronuncia, según hemos visto, como **a** (exceptuando el caso especial de **díes** 'días'), casi es de suponer que dicha pronunciación sea el producto de una regresión lingüística, ya que la reducción de a r e n a > **arę́**, etc., sólo es comprensible admitiendo una etapa intermedia representada por una *a* debilitada (**ə**, etc.) [1].

§ 17. Reducción de «e» final tras ž. — Este fenómeno es propio del dialecto de H. La caída de la *-e* debe ser anterior al ensordecimiento de la fricativa, pues ésta se conserva sonora en posición intervocálica (§ 23). Tenemos, pues: **fer̄úš** 'orín' (en contra, **fer̄úšę** La Tej., S. Cr.; **fer̄úže** C.), **felúš** 'hollín' (en cambio, **felúše** La Tej., etc.).

§ 18. Pérdida de «e» final tras θ. — Contrariamente a lo que se observa en gallego [2] y en sanabrés, la *-e* final desaparece en R. tras **θ**, originariamente precedida de otra consonante: **fóu̯θ** 'hoz', **kuŋéθ** 'conoce', **paréđ bieŋ** 'parece bien', **amanéθ** 'amanece', **ŷi đóθ** 'es dulce', etc. Desconocen este fenómeno los demás pueblos fronterizos. No tengo tampoco noticias de si existe en Portugal.

§ 19. Los grupos vocálicos íu̯ y úi̯. — El grupo **íu̯** experimenta un tratamiento particular en S. Cr., convirtiéndose en este pueblo, conforme a los dialectos sanabreses, en **íᵉu̯**: **tíᵉu̯** 'tío', **fríᵉu̯** 'frío', **paríᵉu̯** 'parió', **muríᵉu̯** 'murió', **ou̯yíᵉu̯** 'oyó'. Los demás pueblos desconocen tal cambio, ofreciendo la forma gallego-portuguesa **íu̯**: **fíu̯** 'hilo', **fái̯ fríu̯** 'hace frío' H.; **níu̯** 'nido' La Tej.; **r̄užíu̯** 'ruido', **ferbíu̯** 'hervido' C.; **r̄íu̯** 'río', **a péna đuz níu̯s** 'nombre geográfico' R.

De manera análoga los pueblos fronterizos se distinguen por el tratamiento del grupo vocálico **úi̯**, dando éste en R. y S. Cr. (igual que en los dialectos sanabreses) **uéi̯**, **wéi̯**; en C., **úi̯**; en La Tej., H. y Castr., **ú**:

Hermisende [3].	Calabor.	Santa Cruz [4].	Ríonor [5].
kúđa	**kúi̯đa**	**kwéi̯đa**	**kuéi̯đa** 'cuida,
kuđádǫ 'cuidado'		**l̦wéi̯tǫ** 'lucho'	
mútǫ	**múi̯tas**	**muéi̯tǫ**	**muéi̯tos**, mucho(s)'
trúta	**trúi̯ta**	**trwéi̯ta**	**truéi̯ta** 'trucha'
múŋǫ 'molino'	**eskui̯tándǫ** 'escuchando'	**r̄wéi̯đǫ** 'ruido'	**eskuei̯tái̯mę** 'escuchadme'
kutélǫ 'cuchillo'		**eskwéi̯tǫ** 'escucho'	

Conserva, pues, C. la fase antigua **úi̯**; H. y La Tej., sin embargo, siguen

---

[1] Presupone la misma evolución **dús** < d u a s, que encontramos en S. Cr.: **dúz ƀákas** 'dos vacas'; lo mismo **dí, dís** 'dé, des'.

[2] García de Diego, *Gram. hist. gall.*, pág. 24.

[3] En La Tej.: **trúta, eskútǫ, no sę kúđa.**

[4] La forma **bútre** 'buitre', que aparece en este pueblo, es palabra tan poco popular como **bútrę** en C.

[5] Formas importadas: **frútǫ, kuĉielǫ** 'cuchillo' (con terminación popular).

la tendencia gallego-portuguesa [1], reduciendo el diptongo en monoptongo [2]; S. Cr., por fin, se adhiere al centro y al norte de Sanabria, intercalando un sonido de tránsito entre las dos vocales extremas. Adviértase que la forma sanabresa hasta ha alcanzado a R. Es este hecho tanto más sorprendente cuanto que el grupo inverso **íu̯** no experimenta transformación análoga en este pueblo [3]. La discrepancia entre las formas **uéi̯** e **íu̯** caracteriza a R. como pueblo verdaderamente fronterizo.

§ 20. El grupo «e + palatal». — Considerando la tendencia que manifiestan S. Cr. y R. a desarrollar sonidos de transición (§ 19) igual que los dialectos sanabreses, es de esperar producirán como éstos un nuevo elemento semivocal entre é y la consonante palatal siguiente (ḽ, ṋ). R., sin embargo, no ofrece ejemplos, por no existir en este pueblo la lateral palatal ḽ derivada de -kl-, -li̯-, etc. (§ 33), ni ḽ, ṋ < -ll-, -nn- (§ 34). En cambio, es frecuentísimo el caso en S. Cr.: **estréi̯ḽa** 'estrella', **éi̯ḽa** 'ella', **kunéi̯ḽo̜** 'conejo', **ḽéi̯ṋa** 'leña' [4]. En H. y C. no encontramos ningún rastro de tal transformación (C. **léṋa**, **kuéḽo̜** 'conejo'; H. **kortéḽa** 'cuadra', **espé̜ḽo̜** 'espejo'), adhiriéndose estos pueblos a los dialectos gallegos y trasmontanos [5], que igualmente desconocen tal fenómeno.

§ 21. Nasalización de vocales. — Además de lo dicho en el § 29, haremos constar aquí que en ninguno de los pueblos fronterizos la nasalización de vocales se manifiesta con tanta frecuencia y tanta intensidad como en H. y La Tej. [6], adhiriéndose H., en este respecto, a los dialectos portugueses: **r̄éđemũi̯ṋos** 'nombre geográfico', **mũṋo̜** 'molino', **mãi̯** 'madre', **nĩu̯** 'nido', **fõeŋ** 'hacen', **pulãi̯nas** 'polainas', etc.

Consonantes.

§ 22. «l-» y «n-» iniciales de palabra. — Lo que distingue a S. Cr. de todos los demás pueblos fronterizos es la palatalización regular de *l-* y *n-*. En este respecto, S. Cr. ocupa una posición única, hasta comparado con los pueblos sanabreses y leoneses, donde cada día van introduciéndose más formas modernas. He aquí algunos ejemplos: **ṋúeθ** 'nuez', **ṋaθéo̜** 'nació', **ṋos ḽegéi̯mos** 'llegamos', **ṋa gér̄a** '(está) en la guerra', **yóu̯ ṋum púđe beníre** 'no pude venir', **ṋuṋa púđe bendére** 'no pude venderla', **ṋo** 'no'; **ḽóṋše̜** 'lejos',

[1] Comp. Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 110.
[2] Lo mismo **mũṋo̜** H. < **mũi̯ṋo̜** Porto, molinu.
[3] Adviértase, sin embargo, que existe en R. la forma **mĩᵉu̯** 'mío'.
[4] Desconozco la forma correspondiente de R.
[5] En Bragança, *bermêlho, lanha = lenha (RL,* III, 71); en Villa Real, *vancelho, canelha, cernelha (RL,* XI, 268 y sigs.); en Miranda, sin embargo, *eilha, streilha, Peinha* (Leite, *Est. phil. mir.* I, 278-279; *Esq. dial. port.*, pág. 91).
[6] En algunos hombres podía observar una nasalización muy fuerte; la desconoce, sin embargo, una mujer adulta que habla bien a la antigua.

ḷímpa 'limpia', **ḷęríĉa** 'lenteja', **ya ḷo điréį** 'se lo diré', **puḷa káḷę** 'por la calle'; lo mismo en posición interior: **dezṇúđǫ** 'desnudo', **aṇađáre** 'nadar', **mjórḷa** 'mirla', **aḷóndra** 'nutria', **aḷústrja** 'relámpago', **búrḷaŋ dę mí** 'se burlan de mí'. Los demás pueblos rayanos conservan **l-** y **n-**, como los dialectos gallegos y trasmontanos (exceptuando Miranda). Adviértase el contacto geográfico que hay en este respecto entre R. y Guadramil [1].

§ 23. LA CONSONANTE INICIAL «$G^{e,i}$-, J-» Y **ž- š.**—H. y C. son los únicos pueblos de toda Sanabria que, convirtiendo *$g^{e,i}$-, j-* en **ž**, conservan la etapa antigua sonora que hoy día distingue al portugués tanto del gallego como de los dialectos leoneses. Ya en los pueblos inmediatos (La Tej., Castr. y hasta en R.) [2], situados a un paso de la frontera política, no encontramos ningún rastro de la fricativa sonora, ofreciendo todos ellos la fricativa sorda correspondiente.

Hermisende [3].	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
žeṇžíƀres	**az eṇžíƀas**	**as eṇšíƀas** 'las encías'	
žemélgos	**šimélgos**	**šimiélgos** 'mellizos'	
žimérᵉ 'gemir'	**žę́mę** 'gime'	**šeméndǫ**	**šiméndo** 'gimiendo'
žésta	**žésta** 'hiniesta'	**šę́ma** 'yema'	
žáđa 'helada'	**žę́la** 'hiela'	**šęláre**	**šęlár** 'helar'
žénr̄ǫ	**žénr̄ǫ**	**šienr̄ǫ**	**šienr̄ǫ** 'yerno'
žéntę		**šientę** 'gente'	
žéįra	**žéįra** < diaria		
žá	**yá**	**yá**	**yá, ŷá** 'ya' [4]
žąnéįrǫ	**žanéįrǫ**	**šanéįrǫ**	**šanéįrǫ** 'enero'
žąntárᵉ jantare			
žár̄a	**žár̄a**		**šár̄a** 'jarra'
žáŋ 'Juan'			**šoakíŋ** 'Joaquín'
žuṇžíre	**žuníre**	**šuṇíre**	**šuṇíre** 'uncir'
žųgáre	**žógǫ**	**šugándo** < joc-	**šúntas** 'yuntas'
žúgǫ	**žúgo**	**šúgǫ**	**šúgǫ** 'yugo'
žústǫ	**žústǫ**	**šústǫ, xústǫ** 'justo'	**šišugéįrǫ** [5]
žúŋgǫ	**žúŋgǫ**	**šúŋgǫ** 'junco'	**šwéθ** 'juez'
žúntos 'juntos'	**žóƀes**	**šúeƀes**	**šueƀes** 'jueves'

Formas como **eṇšíba** 'encía' H. (al lado de **žeṇžíƀres**), **šimélgos, širgóŋ** 'jergón' C., deben su orígen a la influencia de los pueblos inmediatos; con frecuencia se usa la forma castellana, como demuestran **yá** 'ya' (en los

1 LEITE, *Est. phil. mir.*, II, 54.

2 Adviértase que la fricativa sorda se extiende hasta Guadramil (LEITE, *Esq. dial port.*, pág. 200), pero no hasta Miranda.

3 Comp. en La Tej.: **šiándo** 'helando', **šemélgos** 'mellizos', **šeméndǫ** 'gimiendo', **šésta** 'hiniesta', **ašentáre** 'comer a medio día'.

4 En los pueblos gallegos de Sanabria **šá**.

5 Comp. mi artículo sobre **šišugéįrǫ** en la *RFE*, X, 153 y sigs.

pueblos gallegos **šá**), **xústǫ**, al lado de **žústǫ**, **xwéθ** H., **xaɓaríl** (al lado de **muntę́s**) 'jabalí' C.

Manifiéstase la misma diferenciación geográfica en el tratamiento de -*g*^e,i^-, -*j*- intervocálicas: **óžę** 'hoy', **fúžǫ** 'huyo', **bę́žǫ** 'veo', **mężáre** 'mear', **mę́žos** 'orina' H.; **kę́ r̄užíų fáį u lúmę** 'qué ruido hace la lumbre', **mižáre** 'mear', **fer̄úže** 'orín' C.; en contra, **r̄úšeŋ as trípas** 'las tripas hacen ruido', **fer̄úše** 'orín' S. Cr., **bę́šǫ** 'veo' La Tej.

Lo mismo puede decirse de **ž**, **š** originadas de otras fuentes: **ližéįra** H., C., **ḷišéįra** S. Cr., **lišéįra** R. 'ligera'; **karkéįžas** C., **karkéįša** S. Cr., R. 'carquesa'; **θrežáįs** H., **tréįža** C., **tréįša** S. Cr. < c e r a s e a -; **kéįžǫ** H., C., **kéįšǫ** La Tej. 'queso'; **béįža** C. 'besa'; **móžǫ** H., **amóžǫ** C. 'ubre'; **igréža** H.; **kižéroŋ** 'quisieron' H., **kížu** 'quiso' C., **loųžáđo** H., **loųžáǫ** C., **ḷoųšáǫ** S. Cr. 'techo de losas'; **a loųžéįra, baltreįžál** 'nombres geográficos' de C.

Respecto a **ž**, **š** postconsonánticas compárese: **žeŋžíbres** 'encías', **žuŋžíre** 'uncir', **naráŋža** 'naranja', **šižéla** 'sencilla', **fǫ́rža** 'fragua', **mąŋžađéįra** 'pesebre', **lóⁱŋžę** 'lejos', **gǫ́rža** 'gañote' H.; **az eŋžíɓas** 'encías', **lóŋžę** 'lejos', **az gǫ́ržjas** 'gañote' C.; en contra, **as eŋšíɓas** 'encías' S. Cr., **lóŋšę** 'lejos' R.

A la fricativa **š** del antiguo castellano corresponde en todas partes **š**: **ǫ šéįšos** 'nombre geográfico', **beįšéį** 'bajé' H., **díšu** 'dijo', **afréįšǫ** 'fresno', **nun te kéįšes** 'no te quejes' C., **kéįšǫs** 'quijada', **ḷagartíša** 'lagartija' S. Cr.; **bešíga** 'vejiga', **déįšamempáθ** 'déjame en paz' R.

§ 24. Cambio de **-g-** en -y-.—En contacto con una í precedente la fricativa velar **-g-** se hace palatal en S. Cr., siendo de notar que conocen este fenómeno también algunos otros pueblos de Sanabria (Ribadelago, Porto). No hay, sin embargo, contacto geográfico entre éstos y aquél; se tratará, pues, de un cambio independiente [1]. Ejemplos: **kumíyǫ** 'conmigo', **kuntíyǫ** 'contigo', **amíya** 'amiga', **amíyǫ** 'amigo', **embelíyǫ** 'ombligo'; en algunas palabras hasta desaparece completamente: **a ɓar̄ía** 'barriga', **urtía** 'ortiga', **furmía** 'hormiga', **espía** 'espiga', **fiéđǫ** 'hígado' (con alteración de acento secundaria).

§ 25. La «-s-» intervocálica. — Es de esperar que en los pueblos que conservan la fricativa sonora **-ž-** subsista la fricativa sonora **-z-**, nacida de -*s*- latina [2]. Tenemos, en efecto, los siguientes casos:

H.: **káza** 'casa', **mę́za** 'mesa', **lišǫ́za** 'sucia', **táįz ómes** 'tales hombres', **az úŋes** 'las uñas', **máįz aḷá** 'más allá', **r̄ozáįrǫ** 'nombre geográfico'.

C.: **a r̄apǫ́za** 'raposa', **mę́zes** 'meses', **prezę́ɓę** 'pesebre', **az ɓrázas** 'brasas', **senaɓrę́zes** 'sanabreses', **az ázas** 'las asas', **dóųz óḷǫs** 'dos ojos', **az érɓas** 'las hierbas', **nuz ayúđę** 'nos ayude', **az er̄eįgáđas** 'nombre geográfico'.

En cambio, **tréįsa** 'cereza', **más alá** 'más allá' R.; **kosę́re** 'coser', **presę́ɓe** 'pesebre' S. Cr.; **asustéįmę** 'me asusté', **kóųsa** 'cosa' La Tej.

---

[1] Adviértase que el mismo cambio se observa también en sendinés (Leite, *Est. phil. mir.*, II, 338; *RL*, VII, 289-290).

[2] Se encuentra, por lo tanto, **-s-** también en Guadramil; comp. § 23.

§ 26. La «-k'-» intervocálica. — Como -ž- (§ 23) y -z- (§ 25), subsiste en H. y C. la fricativa sonora originada de *-k'-* (**ż**, **đ**), convirtiéndose en la sorda **θ** en los demás pueblos limítrofes. Respecto a la articulación de la fricativa sonora hay que advertir que es, por lo general, postdental (**ż**), encontrándose al lado de este sonido la variante interdental (**đ**). Ejemplos:

H.: **beżíŋọ** 'vecino', **kożẹ́re** 'cocer', **ażẹ́i̯tẹ** 'aceite,' **krúżes** 'cruces', **ażúl** 'azul', **nạríżes** 'nariz', **deniżéla** 'comadreja'; señalamos **ż** también en los casos siguientes: **dóżẹ** 'doce', **trẹ́żẹ** 'trece', **katórżẹ** 'catorce', **ónżẹ** 'once', **kínżẹ** 'quince', **θínża** 'ceniza', **użẹ́i̯ra** 'conjunto de urces'.

C.: **féżọ** 'hizo', **beđẹ́i̯ra** 'bando de puercos', **r̄aíđes** 'raíces', **fażénda** 'ganado', **r̄apáđes** 'rapaces', **deđisẹ́tẹ** 'diez y siete'; lo mismo **trẹ́że, katórże, kínże, anđól** 'para pescar', **r̄eżáre** 'rezar', **kižás** 'quizá'.

Claro que estos pueblos tienen **fóu̯θẹ** 'hoz', **kabẹ́θa** 'cabeza' H.; **práθa** 'plaza', **bráθos** 'brazos', **dóθẹ** 'dulce', **ku̯raθóŋ** 'corazón' C.

Mencionaremos, por fin, que la fricativa sonora **-đ-** se encuentra aisladamente en algunos pueblos que por lo general tienen la fricativa sorda; ocurre este caso en formas verbales de *hacer:* La Tej. **fađémos, fađẹ́i̯s, fađeréi̯** 'haré', **fađeráŋ** 'harán', **fíđẹ** 'hice', **féđọ** 'hizo'; S. Cr. **fađémoḷọ** 'hacémoslo', **kọ́mol fíđọ** '¿cómo lo hizo?', **fađẹ́re', fađẹ́ḷọ** 'hacerlo'; en contra, **beθíŋọ, kọθína, ónθe,** etc.; hasta registramos **fađrẹ́i̯** 'lo haré', como forma aislada, en Santa Colomba de Sanabria. Estos casos representan, probablemente, restos antiguos del dialecto (§ 63).

§ 27. La «-t-» y la «-d-» intervocálicas. — La Tej. y H. conservan la fricativa **-đ-** en los grupos **-áđọ, -éđọ, -íđọ**, en contacto geográfico con los pueblos gallegos de Sanabria y Portugal. En los demás pueblos fronterizos desaparece, como en sanabrés. Ejemplos:

H.: **ọz đẹ́đos** 'los dedos', **espíđọ** 'desnudo', **kuŋáđọ** 'cuñado', **nubráđọ** 'nublado'; La Tej.: **kolmáđọ** 'techado de paja', **lou̯šáđọ** 'techado de losa', **ou̯bíđọ** 'oído'.

C.: **mẹ́ọ** 'miedo', **bukáọ** 'pedazo de pan', **oyíu̯** 'oído'; S. Cr.: **uz đẹ́u̯s** 'los dedos', **kandanéos** 'nombre geográfico', **está ŋu práọ** 'está en el prado'; R.: **míeu̯** 'miedo', **oyíu̯** 'oído', **kuŋáọ** 'cuñado', **r̄utiganáọ** 'nombre geográfico'.

Es diferente el caso de las terminaciones verbales -atis, -etis, etc., como lo demuestran los ejemplos citados en los §§ 39 y sigs.

Respecto a *-d-*, observamos una repartición geográfica diferente: H., **krúə** 'cruda', **suóu̯** 'sudó', **suéroŋ** 'sudaron'; C., **krúđa, suđándọ**; S. Cr., R., **krúđa.**

§ 28. La «-l-» intervocálica. — Como en gallego y portugués, cae la lateral intervocálica en H. y La Tej.; en C., sin embargo, se encuentra, por lo general, una *-l-*, siendo de notar que algunas palabras tienen forma gallego-portuguesa; en S. Cr. y R., por fin, hallamos *-l-* con toda regularidad, como en sanabrés. Ejemplos:

H.: **θéǫ da ƀóka** 'paladar', **kóstrǫ** 'primera leche de un animal' (en sanabrés **kulúestrǫ**), **pernís** 'jamones', **as pombéịras** 'nombre geográfico', **bal dę ƀiđuéđǫ** 'nombre geográfico', **embígǫ** 'ombligo', **uŋa papóya** 'una amapola', **múŋǫ** 'molino', **žáđa** 'helada', **kú** 'culo'.

C.: **sólǫ** 'suelo', **ágila** 'águila', **aƀólǫ** 'abuelo', **palómba** 'paloma', **kúlǫ** 'culo'; en contra, **baldepáǫ** 'nombre geográfico', al lado de **pálǫ**, **fjađéịrǫ** 'sarao', **fíu̯** 'hilo', **sjómbra** 'sombra' < **selómbra**, **ađjántrę** 'adelante', **mǫę́re** 'moler' al lado de **mǫlínǫ**, **kjóƀra** 'culebra', **dóịmę** 'me duele'.

S. C.: **selómbra** 'sombra', **ađęlántrę** 'adelante', **ŋuelo** 'nudo' (comp. **nó** en H.), **kulúeƀra** 'culebra', **teláre** 'telar', **eŋgíla** 'anguila'.

R.: **felandál** 'sarao', **embelígǫ** 'ombligo', **šę́la** 'hiela', **kurnáles** 'coyunda'; sin embargo, **páǫ** 'palo'.

Conservando la *-l-*, R. forma un puente entre el sanabrés propiamente dicho y los dialectos de Guadramil y Miranda [1].

§ 29. La «-n-» intervocálica.—Puede decirse que se encuentran vestigios de la caída de *-n-* en todos los pueblos fronterizos, exceptuando S. Cr., pueblo verdaderamente sanabrés. Respecto a la difusión que dan a este fenómeno, varían, sin embargo, bastante. Hay que distinguir varios casos:

1.° Tipo *lana*:

H.: **láŋ**, **maθáŋ** 'manzana', **pola maŋáŋ** 'por la mañana', **r̄áŋ** 'rana', **irmáŋ** 'hermana'.

C.: **pasándǫ maŋána** 'pasado mañana', **lána**, **uŋa r̄ána**, **maθána** 'manzana', **ermána**.

S. Cr.: **rána** etc.

R.: **pasándǫ maŋá**, **lá**, **r̄á**, **ermá**.

2.° Tipo *grano, granos*:

H.: **bráǫ** 'verano', **máǫ**, **máǫs** 'manos', **irmáǫ**, **irmáǫs** 'hermanos', **gráǫ**, **gráǫs** (comp. *RL*, III, 65).

C.: **gránǫ**, **ermánǫ**, **bránǫ**, **mánǫ**, **mános**, **ermánǫ**, **ĉánǫ** 'llano'; en este mismo pueblo se observa, además, la pronunciación **máǫ**, **ermánǫ**, **ĉánǫ**.

S. Cr.: **bránǫ**, **mánǫ**, **dúz mános** 'dos manos', **šánǫ** 'llano'.

R.: **gráŋ**, **gráŋs** 'granos', **bráŋ**, **ęrmáŋ**.

3.° Tipo *lleno*:

H.: **θentę́ǫ** 'centeno', **ĉę́ǫ** (fem. **ĉę́a**).

C.: **θenténǫ**, **ĉénǫ**.

S. Cr.: **θenténǫ**, **šénǫ**.

---

[1] Leite, *Est. phil. mir.*, II, 54, 55.



R.: **θentéŋ, čéŋ** (fem. **čę**, § 15, 16).

4.° Tipo *-ones* [1]:

H.: **saltó̜i̯s** 'saltamontes', **pilmó̜i̯s** 'pulmones', **montó̜i̯s** 'montones', **banθó̜i̯s** 'de la escalera de mano', **os kambó̜i̯s** 'nombre geográfico', **os kalinó̜i̯s** 'nombre geográfico', **ladró̜i̯s** 'ladrones'.

C.: **pulmói̯s** 'pulmones', **muntói̯s** 'montones', al lado de **muntóŋs, karbóŋs, freŋžóŋs** 'fréjoles', **ladróŋs, širgói̯s** 'jergones', **turižóŋs** 'comida compuesta de grasa y miel'; el individuo mencionado arriba, que pronuncia **ermánǫ, máǫ**, dice **u r̄iŋói̯s** 'los riñones'. Hay, pues, vacilaciones de pronunciación en este pueblo.

S. Cr.: **us pulmónes, u r̄iŋóns, karbóŋs.**

R.: **fręšóŋs** 'fréjoles', **maragatóŋs** 'melocotones', **muntóŋs, ǫ r̄iŋóŋs, karbóŋs, botóŋs, ladróŋs**; en contra, **pantalónes.**

5.° Tipo *panes* [2]:

H.: **pái̯s, póu̯lǫ dos kái̯s** 'nombre geográfico'. S. Cr.: **páŋs.** R.: **páŋs** 'panes'.

6.° Tipo *algunos*, *buenos*:

H.: **úi̯s** 'unos', **algúi̯s** 'algunos', **bói̯s** 'buenos'. C.: **algúŋs, bwénos.** S. Cr.: **algúnos, buenos.** R.: **algúŋs, bóŋs.**

Adviértase, además, que en R. se encuentra una terminación analógica también en el plural de las palabras en -ana: **maθái̯s** 'manzanas' (sing. **maθáŋ**), **abelái̯s** 'avellanas', **r̄ái̯s** 'ranas', **irmái̯s** 'hermanas' (masc. **irmáǫs** 'hermanos'). En R.: **ermá:s** 'hermanas'; en La Tej.: **irmá:s.**

7.° *-n-* en contacto con la vocal *i*:

H.: **bíŋǫ, múŋǫ** 'molino', **kąmíŋǫ, fąríŋa, espíŋa, bal dę galíŋas** 'nombre geográfico'.

C.: **líŋǫ, bežíŋo, subríŋǫ, palboríŋǫ** 'torbellino', **nubríŋa** 'niebla'.

S. Cr.: **bínǫ, fuθínos** 'labios', **gal̯ína, l̯ináθa, kǫθína, gur̄ínǫ.**

R.: **padríŋǫ, estorníŋǫ, andǫríŋa** 'golondrina', **kǫθíŋa, a frei̯šíŋa** 'nombre geográfico.

Se distingue, pues, S. Cr. de los demás pueblos, conservando la nasal alveolar como tal.

8.° *-n-* en los demás casos:

H.: **kuél̯ǫ** 'conejo', **kolmjál** 'colmenar', **loŋgaísus** 'longanizas', **tér^{e}** 'tener', **sǫárse** 'sonarse', **θjáre** 'cenar', **lúa** 'luna'.

[1] El grupo -one da regularmente **-óŋ.**
[2] La desinencia -ane da regularmente **-áŋ.**

C.: **ganáǫ**, **lagǫ́na** 'laguna', **senábrja** 'Sanabria', **lúna**, **kampána**; **fréjšǫ** 'fresno', **méjša** 'nuda'.

S. Cr.: **kunéjlǫ** 'conejo', **lagúna**, **kadę́na**, etc.

R.: **biníre** 'venir', **ganáǫ**, **truena**, **lúna**; en contra, **fréjšǫ**, **dúθja** 'docena', **pór la siŋál da sánta krúθ** 'poner', **bǫ́** 'buena', **bós** 'buenas'.

Observamos, pues, grandes diferencias respecto al tratamiento de la *-n-* intervocálica, producidas en la mayor parte por la posición de esta consonante dentro del grupo fonético. Concretando nuestras observaciones podemos decir que H., en casi todos los casos mencionados, reduce la nasal; lo que caracteriza a este pueblo, además, es la tendencia marcada a dar timbre nasal a los grupos vocálicos nacidos por caída de la consonante (**áǫ**, **ój**, **új**); igualmente es notable la forma **-áŋ**, a que corresponde *-ána* y **-á** < **-áa** de los demás pueblos; merece mención, por fin, la influencia de la analogía que observamos en casos determinados (véase 6.°). Son éstos fenómenos que no encontramos juntos en otros pueblos, y que, por lo tanto, dan al dialecto de H. un aspecto particular.

Tiene también caracteres especiales el dialecto de R. Señalaremos entre ellos, en primer lugar, el tratamiento de los grupos *-ano* y *-eno*, que dan **-áŋ** y **-éŋ**, respectivamente (véanse 2.° y 3.°); se distingue, además, de los pueblos inmediatos, convirtiendo *-ana* en **-á** (véase 1.°); debe ser señalada, por fin, la constancia con que se emplea el plural **-óŋs** (frente a C., donde hay vacilación considerable entre **-óŋs** y **-ójs**, y H., que emplea únicamente **-ójs**); por lo demás, encontramos en R. bastantes casos de vacilación (compárese, ante todo, lo dicho en 8.°), que se explican perfectamente por la situación geográfica de este pueblo.

Más se distingue aún por vacilaciones el dialecto de C. (como en muchos otros casos, comp. § 65). Cae con cierta frecuencia la *-n-* intervocálica en la terminación *-ones*, que da **-ójs** (véase 4.°); en todos los demás casos, este pueblo tiende a conservar o acaso restituir la consonante nasal.

S. Cr. es de todos los pueblos el más conservador, reduciendo la *-n-* tan poco como los dialectos sanabreses.

§ 30. Los grupos iniciales «pl-», «kl-», etc. — Dijimos ya en el § 2 que estos grupos dan regularmente la africada [1] palatal **č-**. Adviértase, sin embargo, que S. Cr. sólo emplea la africada alveolar **ŝ**: **ŝuebę** 'llueve', **ŝámaŋ** 'llaman', **ŝábę** 'llave'; lo mismo sustituye la **č** de otra procedencia: **leŝúga** 'lechuga', **ŝubíndǫ** 'subiendo' (en H. **čubíndǫ**), **óŝo** 'ocho'.

§ 31. El grupo «-ult-». — Compárese lo dicho en el § 19.

§ 32. El grupo «-kt-». — El cambio ocasional de **ój** en **óu̯** parece limitado a H. y La Tej.: **anou̯téθę** 'anochece', **anóu̯tę** 'anoche', en contacto geográfico con los pueblos gallegos de Sanabria y Portugal; compárese,

[1] No he observado la tendencia portuguesa a convertir la africada en fricativa.



además, **despóus** 'después', **kouráθa** 'corteza del jamón', ambos usados en H.

§ 33. Los GRUPOS «-KL-», «-LI-», ETC. — Se conserva, por lo general, como en gallego y portugués, la palatal lateral l; en R., sin embargo, se ha convertido en la fricativa correspondiente:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
álọ	**móla**	**mwéla**	**móya** 'moja'
fílo	**nabála**	**kunséjlọ**	**fueyas** 'hojas'
espẹ́lọ	**agúla**	**θéjlas** 'cejas'	**kuyénoŋ** 'cogieron'
paléjrọ 'medero'	**bẹ́la** 'vieja'	**wélọs** 'ojos'	**miyór** 'mejor'
kulérᵉ 'cuchara'	**palaréga** 'pajar'	**kulár**ᵉ 'cuchara'	**kunéyọ** 'conejo'

El cambio de -l- (< -kl-, -li-) en -y- no es propio del gallego-portugués, pero sí del dialecto leonés, donde la l antigua hoy día es muy rara. Parece, sin embargo, que en R. la transformación de -l- en -y- se ha producido independientemente y en contacto geográfico con Guadramil [1], ya que la desconoce el pueblo inmediato, S. Cr.

Adviértase, además, que R. tiende a suprimir la fricativa y en contacto con una í tónica precedente: **us fíos** 'los hijos', **as fíəs** 'las hijas', **botía** 'botija', **a kabía** 'clavija'.

§ 34. «-NN-», «-MN-», «-LL-». — Estos grupos se simplifican en todos los pueblos, exceptuando S. Cr., donde se convierten en palatales correspondientes, como en Sanabria. Ejemplos:

H.: **ọ ánọ dést ánọ** 'este año', **kanáda** 'callejuela', **ọ pánọ** 'pañuelo', **sónọ** 'sueño'; **kabálọ**, **éla** 'ella', **máiz alá** 'más allá'.

C.: **a péna duz níus** 'nombre geográfico', **menína** 'niña del ojo', **ninos** 'niños', **outónọ** 'otoño'; **a mjóla** 'meollo', **grílọ** 'grillo', **eŋgulíre** 'engullir' (*REW*, 4434).

S. Cr.: **estáṇọ** 'este año', **ṇíṇọ** 'niño', **sueṇo** 'sueño'; **ẹ́jla** 'ella', **kalábos** 'callad'.

R.: **ánọ** 'año', **suenọ** 'sueño', **as estrẹ́las** 'las estrellas', **al bálẹ** 'el valle', **fólẹ** 'fuelle'.

Compárense, además, los ejemplos citados en el § 8.

Entre R. y el portugués trasmontano hay contacto geográfico.

§ 35. EL GRUPO «-R'L-». — En H., C. y R. el infinitivo pierde su *r* final ante el pronombre enclítico; en S. Cr., sin embargo, los dos elementos consonánticos se asimilan, ofreciendo este pueblo la etapa que ya atestiguan documentos antiguos leoneses. Ejemplos: H., **fadélọ** 'hacerlo', **oubílọ** 'oírlo', **podálọ** 'podarlo'; C., **pendála** 'peinarla', **bendẹ́la** 'venderla', **oyílẹ**

[1] LEITE, *Est. phil. mir.*, II, 54.

'oírle'; R., **faθélǫ**, **šunílǫ** 'uncirlo'; S. Cr., **fađéḷǫ**, **bendéḷa**; en cambio, **tiráṛḷę**, **eskribírḷę**, **dáṛḷę**. Lo mismo en formas como **pola káḷę** C., **pola káy** R., **puḷa káḷę** S. Cr. 'por la calle'.

ASPECTOS MORFOLÓGICOS DE LOS DIALECTOS FRONTERIZOS

Pronombres.

§ 36. El artículo. — Las formas femeninas del artículo no ofrecen particularidad, dando **a** en el singular y **as** en el plural (incluso en S. Cr.). En las formas masculinas, sin embargo, hay cierta diferenciación geográfica. Ejemplos :

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
ǫ péitǫ 'pecho'	**u kóđǫ**	**él deu mermíŋ**	**al fígađo** 'hígado'
tódǫ múndǫ 'todo el mundo'	**u kúmbrjǫ** 'cumbre'	**el ḷúmę**	**a lú đal sól** 'la luz del sol'
ǫz đę́đos	**us fíḷǫs** 'hijos'	**usántos** 'octubre'	**us físos** 'hijos'
	us pradíčus 'nombre geográfico'	**uzwéḷǫs** 'ojos'	**us pólos** 'pollos'

Se explicará la forma **al** de R. por la tendencia a oscurecer el timbre de la partícula proclítica [1] que se observa en el Norte de Portugal [2].

§ 37. Pronombre personal. — Formas :

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
éu̯	**éu̯**	**yóu̯**	**ŷóu̯**
tú	**tú**	**tú**	**tú**
{ **ę́l, éla**	{ **ę́l**	{ **ę́l, éiḷḷa**	{ **éla**
{ **ę́les, élas**	{ **ę́les, ę́las**	{ **éiḷḷos**	{ **élos**
	nós	**ŋós**	**nós**
	buzóu̯tros	**bós**	**bós**

Corresponde a *eo, en H. y C., la forma gallega **éu̯**; en S. Cr. y R., la sanabresa **yóu̯**; una forma correspondiente a esta última encuéntrase también en Guadramil y en Miranda *(yòu)* [3].

Las formas **nós**, **bós** son propias de muchos dialectos occidentales. Ad-

---

[1] Compárese lo que dice Leite, *Est. phil. mir.*, I, 357-358, sobre la forma del artículo masculino en Miranda.

[2] Aisladamente, también en Sanabria; por ejemplo, en Ribadelago.

[3] Comp. Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 200.



viértase, sin embargo, la distinción que hacen en C. entre primera y segunda persona del plural, fenómeno que se encuentra también en otras partes.

La forma **lę** 'le' se halla limitada a S. Cr., empleando los demás pueblos fronterizos **lę**, tanto para designar el singular como el plural [1].

Señalaremos, por fin, las formas **burléroŋ dę míŋ** en La Tej., **djántę dę míŋ** en H.; en contra, **dę mí** en C. y S. Cr., **ái̯ dę mí** en R. La forma **míŋ** es corriente en los pueblos gallegos, y corresponde a port. *mim*. La forma **mí** se extiende hacia Portugal, donde existe en fronteras de Tr.-o-M. [2].

§ 38. Pronombre posesivo. — Formas:

a) Masculinas:

Hermisende [3].	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
méu̯	**méu̯**	**míeu̯**	**mí^e^u̯**
téu̯		**tóu̯**	**tóu̯**
séu̯		**sóu̯**	
nósǫ	**nósǫ**	**ŋwéso**	**nuéso**
bósǫ		**bwéso**	

Las formas de H. y C. representan el tipo gallego-portugués, las de S. Cr. y R., el tipo sanabrés-trasmontano (§ 60) [4].

b) Femeninas.

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz,	Ríonor.
míŋą, míŋąs	**míŋa, -as**	**mía, -as**	**mía, -es**
túe, túes	**túa -əs**	**túa, -as**	**túa, -es**
súe, súes	**súa, -əs**	**súa, -as**	
nósa, nósəs	**nósa, -as**	**wŋésa**	**nuesa, -as**
bósa, bósəs	**bósa, -as**	**bwésa**	**buesa**

Respecto a las finales *-a* y *-as* véase lo dicho en el § 16; **míŋą** representa el tipo gallego-portugués; **mía** es la forma sanabresa; encuéntrase, además, aisladamente en Tr.-o-M. (Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 131).

Verbo.

No podemos tratar en estas páginas de todo el sistema complicado de formas verbales que ofrecen los dialectos fronterizos. Baste con hacer re-

---

[1] Lo mismo en portugués (Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 128), y con frecuencia en el habla vulgar de España.

[2] Comp. Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 128.

[3] Lo mismo en La Tej. y Castr.

[4] Comp. *RL*, III, 60, 65; Leite, *Est. phil. mir.*, I, 363.

saltar algunos rasgos característicos que sirvan tanto para demostrar la diferenciación dialectal como las diversas tendencias que la han causado.

§ 39. El presente de los verbos en «-ar», «-er», «-ir»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
kantáis	**çegáis**	**filádes, -áis**	**faláis**
moréis	**kuléis**	**fadédes**	**bebéis**
béis	**kuréis**	**tenédes, -éis**	**faθéis**
saís	**sufrí:s**	**eskribí:s**	**fušís**
oubís	**mentí:s**	**durmí:s**	**durmí:s**

Se distingue, pues, S. Cr. de todos los demás pueblos por conservar en la primera y segunda conjugación la **đ** de la terminación (**-ádes, -édes**); en los verbos en *-ir,* como se ve, la **-đ-** ha desaparecido.

Los demás pueblos siguen el sistema gallego-portugués [1], reduciendo la **-đ-** de la terminación.

§ 40. Particularidades en la formación del presente de algunos verbos.—Llaman nuestra atención formas como **dedídeis** 'decís', **saídeis** 'salís', **rídeis** 'reís', **oyídeis** 'oyís', que registramos únicamente en C., al lado de las mencionadas arriba (comp. § 42).

Se distingue H. de los demás pueblos fronterizos por emplear la forma **bęžo** 'veo' (en La Tej. y otros pueblos gallegos, **bęšo**, port. *vejo);* C., S. Cr., R., **béyo**; lo mismo en Sanabria y en el Norte de Tr.-o-M. [2].

Es, en cambio, un rasgo característico de R. la forma de presente del verbo *conocer:* **kuŋéθo** 'conozco', **kuŋéθ** 'conoce', etc.; en contra, **kunóθo** H., C., S. Cr. La forma **kuŋéθo** [3] se ha conservado y acaso nacido en contacto geográfico con Portugal [4].

§ 41. El presente del verbo «ser»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.	Sanabrés.
són [5]	**sóu**	**sói**	**sói**	**sói**
és	**sós**	**sós**	**sós**	**sós**
é	**é**	**yía**	**ŷi** [6]	**yía, yi**
sómos	**sómos**	**sómos**	**sómos**	**sómus**
sóndeis	**sódeis**	**sódes**	**sóis**	**sódes**
sóŋ	**sóŋ**	**sóŋ**	**sóŋ**	**sóŋ**

Del cuadro anterior se deducen sin dificultad las diferencias que hay

[1] Compárese, sin embargo, García de Diego, *Gram. hist. gall.*, pág. 115.

[2] Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 141.

[3] Adviértase que esta misma forma se encuentra en Ribadelago, lo mismo que en algunos pueblos de La Cabrera Baja (La Baña, Silván, Benuza); pero no ya en Pombriego ni en Lardeira.

[4] Leite, *Est. phil. mir.*, I, 433.

[5] Ejemplo: *soy tonta* (según Leite, *RL,* VII, 142, *sôm).*

[6] En posición proclítica; en cambio, **ké yía** '¿qué es?'

respecto al tratamiento de *soy*, etc., entre el dialecto sanabrés propiamente dicho y los dialectos fronterizos. Observamos que S. Cr. concuerda absolutamente con el dialecto sanabrés; la única diferencia que hay entre R. y el dialecto sanabrés es la forma de la persona *vos*, que da **sóđes** en sanabrés y **sói̯s** en R. (compárese en este mismo pueblo **falái̯s, kuŋeθéi̯s, fušís**, § 39); en este punto, R. se distingue de los pueblos inmediatos de España, adhiriéndose al portugués.

La forma **sói̯** no se encuentra en los dialectos gallegos inmediatos, pero sí en sanabrés y en la parte Norte de Tr.-o-M. [1]; S. Cr. y R. forman, pues, en este respecto un puente entre Sanabria y Tr.-o-M. H. conserva la forma **són** (**sóŋ**), corriente en los pueblos gallegos (La Tej., Castr., Las Hedradas, etc.). C., por último, concuerda con el portugués [2] (compárese en este mismo pueblo **bǫ́u̯** 'voy', **estóu̯** 'estoy', **dóu̯** 'doy' y hasta **póu̯** 'puedo'). Tenemos, pues, respecto al tratamiento de la primera persona tres tendencias diferentes: **sói̯**, en el Este, como en castellano, sanabrés y partes de Tr.-o-M.; **sóu̯**, en el Centro, en contacto geográfico con Portugal; **són** (**sóŋ**), en el Oeste, igual que en gallego.

La forma **és** de la segunda persona del singular, que distingue a H. de los demás pueblos fronterizos que tienen la forma sanabresa [3], se encuentra tanto en gallego como en portugués.

Respecto a **yía, yi**, véase el § 7; mirand. *ye*.

La diferencia que hay en la segunda persona del plural entre C. (**sóđei̯s**) y H. (**sóndei̯s**) es notable, por ser **sóđei̯s** (sin el elemento **n**) una forma que no existe en los pueblos inmediatos de carácter gallego; si se adhiere C. desde este punto de vista, sea al sanabrés (**sóđes**), sea a los dialectos inmediatos de Portugal (mirand. *sodes*, port. *sois)*, en otro respecto sigue al gallego (La Tej., Castr., H., **sóndei̯s**), ofreciendo la terminación **-ei̯s**. En cuanto al elemento **n**, se encuentra, como ya queda dicho, en gallego y además en dialectos trasmontanos (Moncorvo: *sondes)* [4]; **sói̯s**, en R., es, como ya dije anteriormente, forma portuguesa.

§ 42. EL PRESENTE DEL VERBO «IR»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
bǫ a káza [5]	**bǫ́u̯**	**bói̯**	**bói̯**
báes	**bái̯s**		**bás**
bái̯	**bái̯**	**bái**	**bái̯**

[1] LEITE, *Esq. dial. port.*, I, 140.
[2] Existe la forma *sõu* también en Miranda.
[3] Es la forma corriente en el Occidente del antiguo territorio leonés de Zamora; encuéntrase, además, en Miranda.
[4] Comp. LEITE, *Esq. dial. port.*, pág. 140.
[5] Será **bǫ́u̯**, pues dicen **dóu̯** 'doy', **estóu̯** 'estoy'; en efecto, cita Leite la forma *bou (RL,* VII, 142).

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
bámos	**bámos**	**bámos**	**bámos**
íđeis	**bádeis**	**báis**	**báđes**
báiŋ	**báŋ**	**báŋ**	**báŋ**

Las formas **bái** y **báŋ** se hallan extendidas por toda Sanabria, tanto por el Centro y el Norte como por la zona gallega; existe además *vai (vão)* en Portugal.

La línea que separa esas dos partes de Sanabria respecto al tratamiento de la primera persona, divide también la zona limítrofe, separando S. Cr. y R., **bói** (forma sanabresa), de C., H., **bǫ́u** (forma gallego-portuguesa) [1].

En lo que se refiere a la primera persona, no puede haber mayor diferenciación: **báes** H. corresponde al port. *vaes;* **báis** C. es una forma propia de este pueblo (comp. **fáis** 'haces', § 43); **bás** es forma corriente en Sanabria, los pueblos gallegos y Miranda.

Se distinguen los pueblos gallegos del resto de Sanabria por emplear en la primera y segunda persona del plural las formas imus, itis, sea exclusivamente, sea al lado de **bámos**. Les sigue H. (**íđęis**), pero no C., que, sin embargo, emplea la forma gallega **bǫ́u**. En cambio participa este pueblo de la formación gallega, usando la terminación **-eis** (comp. **bándeis** 'vais', **íđeis** 'vais' La·Tej.; **íđeis** Hedroso, etc.; compárese, además, **dedíđeis** 'decís', C., § 40).

§ 43. El presente del verbo «hacer»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
fágǫ	**fágǫ**	**fágǫ**	**fágǫ**
fáęs, fáis	**fáis**	**fá:s**	**fáθes**
fáę	**fái**	**fá**	**fá**
fađémos	**fađémos**	**fađémus**	**faθémos**
fadéis	**fadéis**	**fađédes**	**faθéis**
fǫ́eŋ, fóeŋ	**fáŋ**	**fáŋ**	**fáθeŋ**

Si comparamos estas formas con las usadas en las inmediaciones, ya sea con lugares del Norte, del Oeste o del Sur de la región, notamos una porción de coincidencias y al mismo tiempo una serie de formas únicamente propias de la frontera. La primera persona del singular y la primera y segunda personas del plural, son las corrientes, tanto en Sanabria [2] como en Portugal [3]. Es, sin embargo, una forma puramente sanabresa, **fá** (S. Cr., R.),

[1] No es extraña, sin embargo, esta forma a los dialectos leoneses; la encontramos, por ejemplo, en La Cabrera (provincia de León).

[2] Sobre **éđes** véase el § 39.

[3] Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 139.



y gallego-trasmontana, **fáį** [1]. Lo mismo pueden ser consideradas como sanabresas **fáθes, fáθeŋ** (R.); pero se hallan también extendidas por Portugal [2]. En cuanto a **fáįs**, es forma corriente en los pueblos gallegos inmediatos. Lo que distingue a nuestros dialectos de los contiguos son las formas **fáęs, fáę** en H., **fá:s** en S. Cr., **fáŋ** en C. y S. Cr. y, finalmente, **fǫ́eŋ, fǿeŋ** en H.

Si consideramos el conjunto de las formas de cada pueblo, notamos rasgos esencialmente gallegos en H., y más aún en C.; en cambio, caracteres sanabreses y que se extienden a Portugal, en R. En cuanto a S. Cr., tiene formas que lo relacionan con Sanabria (como **fá**), otras que lo unen a C. (**fáŋ**); posee, por fin, formas que parecen propias de este pueblo (como **fá:s**).

Sorprende el gran número de formas usadas exclusivamente en la zona fronteriza.

§ 44. El presente del verbo «tener», etc.:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
téŋo	**béŋǫ**	**téŋgǫ**	**téŋgǫ**
téįs	**béįs**	**tienes**	**tienes**
téŋ	**béŋ**	**tieŋ**	**tieŋ**
témos	**biŋímos**	**tenémos**	**tenémos**
téįs, tendeįs	**biŋís**	**tenéđes, -éįs**	**tenéįs**
téiŋ	**béiŋ**	**tjéneŋ**	**tjéne(ŋ)**

El presente de H. y C. tiene carácter esencialmente gallego-portugués; el de S. Cr. y R. ostenta estructura sanabresa. Esta diferenciación se explica en parte por diferencias de evolución fonética (diptongación y adiptongación de ę, conservación y caída de *-n-*). Pero intervienen, además, otros factores. Así, llama nuestra atención el tratamiento de -nį- en la primera persona del singular: **-ŋ-**, en H. y C., como en gallego y portugués; **-ŋg-**, en S. Cr. y R., igual que en sanabrés y mirandés. En este respecto, H. y C. van, pues, juntos, pero difieren en el tratamiento de la segunda persona del plural; las formas **tendįs, bindeeįs** 'venís' [1], **pondeįs** 'ponéis', que encontramos en H., tienen evidentemente carácter gallego-portugués; son éstas, además, las formas que encontramos en los pueblos gallegos inmediatos (La Tej., Padornelo, Lubián, etc.). C., sin embargo, da preferencia a formas como **puŋę́įs** 'ponéis', **biŋís** 'venís', con propagación de la **-ŋ-**, fenómeno no desconocido al gallego, pero que tiene en C. mayor difusión que en otras partes (comp. **bíŋę** 'vine', etc., § 52).

---

1 Leite, *Est. phil. mir.*, I, 434; *RL*, II, 102; III, 73.

2 *fazes*, *fazem*.

1 Es difícil determinar cuál de las dos sílabas lleva el acento principal. Leite transcribe ***pôndèis, sôndèis (RL.*** VII, 142), ***bindèis (RL.*** VII, 143).

§ 45. El imperfecto de los verbos en «-ar»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
kant-ába	**-ába**	**-ába**	**-ába**
-ábes	**-ábas**	**-ábas**	**-ábas**
-ába	**-ába**	**-ába**	**-ába**
-ábamos	**-ábanos**	**-ábamos**	**-ábamos**
-ába^{e}s	**-ábei̯s**	**-ábades**	**-ábades**
-ábaŋ	**-ábaŋ**	**-ábaŋ**	**-ábaŋ**

Se distingue C. de los demás pueblos fronterizos por sustituir la desinencia **-ábamos** por **-ábanos**; esta trasformación, como es sabido, encuéntrase esporádicamente en muchos dialectos españoles y portugueses; en Sanabria, sin embargo, es rara; tanto más merece ser señalado el fenómeno calaborés; según mis notas, se observa, además, en Padornelo.

La terminación de la segunda persona del plural ostenta transformaciones interesantes. No se notan rastros de debilitación ni en S. Cr. ni en R.; en C. y H., sin embargo, el grupo vocálico postónico, nacido por la caída de la fricativa intervocálica, tiende a reducirse sensiblemente. Como en la desinencia correspondiente de los verbos en *-er, -ir* (§ 46), da H. una tensión muy reducida al segundo elemento del grupo vocálico **-ába^{e}s**, exponiéndolo a la caída. Afecta, en cambio, la reducción a los dos elementos del grupo en C., convirtiéndose **-aes** en **-ei̯s**: **segábei̯s**, **falábei̯s**, lo mismo **íbei̯s** 'íbais', **teníei̯s** 'teníais' (§ 47). Lo mismo que en lo que se refiere a la primera persona del plural, se adhiere a C. el pueblo inmediato Padornelo. Observamos, pues, en estos dos pueblos una coincidencia curiosa con la forma del portugués literario *-áveis (-ieis)*.

La conservación de la **-đ-** intervocálica de la segunda persona del plural forma un dato característico de los dialectos sanabreses, adhiriéndose a ellos S. Cr. y R. La caída de la fricativa, sin embargo, es propia del gallego-portugués [1], con el cual hay que relacionar H. y C.

§ 46. El imperfecto de los verbos en «-er», «-ir»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor [3].
kuř-ío	**durm-ía**	**bend-ía**	**bend-ía**
-íes	**-ías**	**-ías**	**-ías**
-íe	**-ía**	**-ía**	**-ía**
-íemos	**-íanos**	**-íəmos** [2]	**-íamos**
-ía^{e}s	**-íei̯s**	**-íədes** [2]	**íades**
-íeŋ	**-íaŋ**	**-íaŋ**	**-íaŋ**

[1] Compárese, sin embargo, García de Diego, *Gram. hist. gall.*, pág. 123.
[2] Se encuentran, además, las formas **-íemos**, **-íeđes**.
[3] Tengo apuntadas también las formas **-íe**, **-íes**, **-íe**, **-íemos**, **-í^{e}des**, **-íeŋ**.

Sería muy largo relacionar los diversos tipos de terminaciones con los de las regiones limítrofes [1]. Me limito, pues, a esbozar los rasgos que distinguen entre sí a los pueblos fronterizos. En H. observamos una tendencia fuerte a convertir la vocal **a** de la terminación en **e**; corresponde este hecho al fenómeno mencionado en el § 16 (cambio de **a** postónica en **e** bajo la influencia de una *i* precedente). En C. y S. Cr. interviene el acento, como demuestran **durmía, durmías**, de un lado, y **durmíe̯js, bendíəmos, bendíəđes**, del otro. R., hasta en estos últimos casos, suele conservar la vocal postónica **a** como tal. Respecto a **-íanos**, con **-n-**, compárese **-ábanos** (§ 45); con **-íe̯js**, la desinencia **-ábe̯js** (§ 45).

§ 47. El imperfecto del verbo «tener»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
tíŋa	**ten-ía**	**ten-ía**	**tíŋa**
tíŋes	**-ías**	**-ías**	**tíŋas**
tíŋe	**-ía**	**-ía**	**tíŋa**
tíŋamos	**-íanos**	**-íəmos**	**tíŋamos**
tíŋa̯js	**-íe̯js**	**-íəđes**	**tíŋađes**
tíŋeŋ	**-íaŋ**	**-íaŋ**	**tíŋaŋ**

Las formas gallego-portuguesas [2] se encuentran con mayor o menor regularidad en todos los pueblos limítrofes, excepto S. Cr. Desde luego en H., pero también en C., donce dicen **biŋía** 'venía', **puŋía, púŋa** 'ponía', y hasta en R., donde apunté **bíŋa** 'venía', **bíŋamos, bíŋađes, tíŋa**; en contra, **punía** 'ponía'.

§ 48. El perfecto de los verbos en «-ar»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
fumé̯j	**-é̯j**	**-é̯j**	**-é̯j**
fuméste	**-éstẹ**	**-éste**	**-éste**
fumóu̯	**-óu̯**	**-óu̯**	**-ọ́u̯**
fumémos	**-émos**	**-é̯jmos**	**-émos**
fuméste̯js	**-éste̯js**	**-éstes**	**-éstedes**
fuméroŋ	**-óroŋ**	**-ónoŋ**	**-ónoŋ**

Lo que caracteriza a todos los pueblos es la influencia grande que ha ejercido la analogía respecto a la propagación del elemento *e* tónico. Afecta ésta a la segunda persona del singular y a la primera y segunda del plural, y en H., hasta a la tercera persona del plural. No tiene este fenómeno nada de extraño; es un rasgo característico de muchos dialectos leo-

[1] Debo reservar la discusión de estos detalles para un estudio de conjunto sobre el imperfecto de los dialectos leoneses que estoy preparando.

[2] En Miranda dicen, sin embargo, *tenia*.

neses, y más particularmente del de la provincia de Zamora, y caracteriza, además, a los dialectos del Norte de Tr.-o-M. [1]. En este punto la zona fronteriza forma, pues, parte de un territorio que desde Tr.-o-M. se extiende hacia el Norte.

En cuanto a los detalles, observamos diferencias notables entre los diversos pueblos, particularmente en las formas del plural. En S. Cr., la primera persona del plural se ha asimilado completamente a la del singular. fenómeno que caracteriza a este pueblo como verdaderamente sanabrés, Entre las formas de la segunda persona del plural llama nuestra atención la desinencia de R.: **fuméstedes**, **kantéstedes**, **kei̯méstedes** (en contra, **kuyístes**, **bolbístes**, **salístes**, etc.), que, según veo, no ha sido registrada hasta hoy en ninguna otra parte; se parece la desinencia al gall. *-astedes* [2]. La terminación **-éstei̯s** puede ser considerada como gallega y trasmontana [3], prevaleciendo en los pueblos sanabreses **-éstes**. La desinencia **-éroŋ** de la tercera persona del plural encuéntrase también en varios pueblos de la zona gallega de Sanabria (por ejemplo, en Castr., La Tej., Padornelo, Lubián) [4]; la terminación **-óroŋ** (C.), en cambio, parece que hay que relacionarla geográficamente con formas trasmontanas (mirand. **-orũ**) [5] y sayaguesas [5]; la desinencia **-ónoŋ**, por fin, que registramos en S. Cr. y R., pertenece a un distrito que comprende gran parte de Sanabria (**-ónoŋ**, **-óneŋ**) y la Aliste [6]. En R., la **ŋ** final resulta algunas veces marcadamente débil: **kantóno(ŋ)**, **ĉamóno(ŋ)** [7].

§. 49. El perfecto de los verbos en «-er». — He aquí las terminaciones: **-í**, **-íste**, **-éo̜**, **-ímos**, **-íste̜i̯s** (**-ístes**), **-éroŋ**. Contrariamente a lo que observamos en los pueblos sanabreses, S. Cr. hace distinción en la tercera persona del singular y del plural entre los verbos en *-er* e *-ir*, conformándose, pues, en este punto con el gallego-portugués y los demás pueblos froterizos: **bendéo**, **ŋaθéo̜**, **bolbéo̜** (y hasta **muȓéo̜** 'murió'); en contra, **paríeu̯** 'parió', **durmíeu̯**, **salíeu̯**; **kaé̜roŋ** 'cayeron', **ŋaθé̜roŋ**, **bendénoŋ**; en cambio, **benjénoŋ** 'vinieron', **durmjéroŋ**, **murjéroŋ**.

Corresponden a las terminaciones **-éstei̯s** y **-éstes**, mencionadas en el § 48, **-ístei̯s** H., C., **-ístes** S. Cr., R.; hay la misma repartición geográfica entre **-éroŋ** H., C., **-énoŋ** S. Cr., R. (sobre el perfecto de los verbos fuertes, véase el § 53).

---

1 Leite, *Esq. dial. port.*, págs. 133, 134, 136.

2 Comp. García de Diego, *Gram. hist gall.*, pág. 126. Adviértase, sin embargo, que esta terminación no es corriente en los dialectos gallegos de Sanabria.

3 Se encuentra *-ésteis*, por ejemplo, en Río Frío (*RL*, I, 200); en Bragança, sin embargo, *-ēstis* (*RL*, III, 71).

4 También en partes de Tr.-o-M., por ejemplo, en el distrito de Bragança (Castro d'Avellãs), *-érum* (*RL*, III, 71).

5 Adviértase, sin embargo, que se encuentra **-óroŋ** también, aunque aisladamente, en la Sanabria propiamente dicha.

6 Comp. Krüger, *Wsp. Mdt.*, págs. 365-366.

7 Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 199, transcribe **-órũ**.



§ 50. El perfecto de los verbos en «-ir». — S. Cr. emplea para designar la tercera persona de los verbos en *-ir* la forma sanabresa, aunque siga la tendencia gallego-portuguesa a distinguir entre la tercera personas de los verbos en *-er* e *-ir* (§ 49). Tenemos, pues, **ŋaθéǫ-ŋaθę́roŋ**; en contra, **durmíᵉṷ-durmjéroŋ**, **benjénoŋ** 'vinieron'; compárese, en cambio, **saíṷ-saíroŋ** H.; **fužíṷ-fužíroŋ** 'huyeron' C.; **oyíṷ-oyínoŋ** 'oyeron' R.

La repartición geográfica de los tipos **-ísteįs**, **-ístes**, **-íroŋ**, **-ínoŋ** corresponde a los datos mencionados en los §§ 48 y 49; de un modo parecido, en S. Cr., **benjénoŋ** 'vinieron', **bjénoŋ** 'vieron' (**bíᵉṷ** 'vió'), al lado de formas castellanas con -r- (§§ 48 y 49).

§ 51. El perfecto del verbo «hacer»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
fíθ	**fíθ**	**fíđę**	**fí**
fižéste	**fedíste**	**fedíste**	**fiθíste**
féžǫ	**féđǫ**	**fíđǫ**	**fíθo**
fižémos	**fedímos**	**fedímos**	**fiθímos**
fižésteįs	**fedísteįs**	**fedístes**	**fiθístes**
fižéroŋ	**fiđéroŋ**	**fedjéroŋ**	**fiθjéroŋ, -noŋ**

La desinencia y la consonante final del tema de la primera persona del singular son tratadas de maneras diferentes: corresponde la forma **fíđe** (S. Cr.) a la que encontramos en gran parte de Sanabria; la forma **fíθ** (H., C.) parece que originó y se conservó en contacto geográfico con Portugal, ya que los pueblos inmediatos de Sanabria tienen **fíθę** (Lubián, Padornelo) [1]; la forma fí (R.) se encuentra aisladamente en el Este de Sanabria (Carbajalinos, Vega del Castillo, etc.); pero no hay hoy día contacto geográfico entre estos pueblos y R. Corresponden a la forma **fíθ** (sin vocal final) otras como **bíŋ** 'vine', **pús** 'puse' (en port. *vim*, *puz*).

En cuanto a la vocal tónica é de la tercera persona del singular (**féžǫ**, **féđǫ**), no tiene analogía en la Sanabria propiamente dicha, pero sí en los pueblos gallegos y en Portugal; sobre **fižéste, fižémos fižésteis**, con **é**, compárese lo dicho en el § 53.

§ 52. El perfecto del verbo «venir»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
bíŋ	**bíŋę**	**bíne**	**bíŋ**
biŋéstę	**biŋístę**	**beníste**	**biŋę́ste**
bę́ǫ	**béǫ**	**beníᵉṷ**	**bjénǫ**
biŋémos	**biŋímos**	**benímos**	**biŋímos**
biŋésteįs	**biŋísteįs**	**benístes**	**biŋístes**
biŋéroŋ	**biŋéroŋ**	**benjénoŋ**	**biŋénoŋ**

1 *Fize* también en Rio Frio (Tr.-o-M.); compárese *RL*, I, 200.

Respecto a la primera persona del singular, véase lo dicho en el § 51; nótese, sin embargo, **bíŋę** C., con propagación de **-ŋ-** (§§ 44, 47, 55); en contra **fíθ** 'hice', **pús** 'puse' (§ 51).

La vocal é de la desinencia que encontramos en H. (**biŋéstę, biŋémos, biŋésteįs**; en R. **biŋę́ste**) corresponde a la de los pueblos gallegos inmediatos y del portugués (§ 53); es también un rasgo gallego-portugués [1] la consonante final **ŋ** del tema que se observa, no solo en H., sino en C. y hasta en R., siguiendo S. Cr. el sistema de los pueblos sanabreses. En las formas **biŋímos biŋísteįs** de C. se reflejan dos tendencias: la gallego-portuguesa, que ha dado orígen a la **ŋ**, y la sanabresa y mirandesa, a la que deben la vocal í de la terminación. Es interesante, además, el contraste entre **biŋę́ste**, forma verdaderamente gallega, y **biŋímos, biŋístes**, con terminaciones sanabresas (R.). **bjénǫ** (R.) corresponde perfectamente a la forma sanabresa (§ 60).

§ 53. El perfecto del verbo «saber»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
sóu̯bę	**súbę, súpę**	**sóu̯be**	**sóu̯be**
sou̯béstę	**sou̯bíste**	**sou̯bíste**	**sou̯bíste**
sóu̯bǫ	**sóu̯bǫ**	**sou̯bió**	**sóu̯bǫ**
sou̯bémos	**sou̯bímos**	**sou̯bímos**	**sou̯bímos**
sou̯bésteįs	**sou̯bísteįs**	**sou̯bístes**	**sou̯bístes**
sou̯béroŋ	**sou̯béroŋ**	**sou̯bjéroŋ**	**sou̯bjénoŋ**

Adviértase, sobre todo, la diferenciación geográfica que hay en el tratamiento de las terminaciones de la segunda persona del singular y primera y segunda del plural entre H. y los demás pueblos fronterizos: H., é; los demás, í. Notamos esta divergencia no sólo en el perfecto del verbo *saber*, sino también en el perfecto de *hacer* (§ 51), *venir* (§ 52), *poner, poder, querer, traer, tener, decir, estar*, etc. Compárese: **puzéstjǫ** 'lo pusiste', **pudésteįs** 'podisteis', **kižémos** 'quisimos', **trou̯géstjǫ** 'lo trajiste', **tubémos** 'tuvimos', **estubésteįs** 'estuvisteis', **dišémos** 'dijimos', etc. En este punto se distingue H. marcadamente de los demás pueblos fronterizos, siguiendo el sistema corriente de los pueblos gallegos y Portugal [2]. Si observamos, pues, en el tratamiento de las desinencias mencionadas, una coincidencia absoluta entre la zona que comprende los pueblos gallegos de Sanabria y H., de una parte, y Portugal, de otra, notamos una diferencia marcada entre los dialectos de esa zona y el portugués literario en las terminaciones del perfecto de los verbos débiles en *-er-* (§ 49): gallego, H. **-í, -íste, -éǫ, -ímos, -ísteįs (-ístes), -éroŋ**; port. *-i, -êste, -êu, -êmos, -êstes, -êrão*. Emplea, pues, H. y la zona gallega la vocal é en los verbos fuertes, *saber, venir*, etc., pero no en los

[1] Se encuentra *-nh-*, por lo menos, en el Norte de Portugal, Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 141.
[2] En Miranda dicen *-iste, -imos, -istes*.



verbos débiles en *-er*, que tienen *i* en la segunda persona del singular y primera y segunda del plural. Adviértase, sin embargo, que el límite entre los dos tipos *corriste-correste* no coincide con la frontera política, sino que hay que buscarlo dentro de Portugal [1].

Si se distingue, pues, C., S. Cr. y R. de H. en el tratamiento de las desinencias mencionadas, concuerdan perfectamente en el desarrollo del tema. Y es la conservación del tipo **soṷb-** tanto más notable cuanto que los pueblos verdaderamente sanabreses no ostentan hoy ningún rastro de tales formas. Es probable que antes se dijese también en el Centro de Sanabria **sóṷbe**, etc. [2], pero debió caer en desuso esta forma y fué suplantada por **súpę**, etc. En R., C., y hasta en S. Cr., las formas populares con **soṷb-** [3] se han conservado debido al contacto geográfico con el Sur y el Oeste.

§ 54. El perfecto del verbo «traer»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
tróṷgjǫ '-lo'	**trúžę**	**tróṷšę**	**tróṷšę**
troṷgéstjǫ '-lo'	**troṷžíste**	**troṷšíste**	**troṷšíste**
tróṷgǫ	**tróṷžǫ**	**tróṷšǫ**	**tróṷšǫ**
troṷgémos	**troṷžímos**	**troṷšímos**	**troṷšímos**
troṷgésteįs	**troṷžísteįs**	**troṷšístes**	**troṷšístes**
troṷgéroŋ	**troṷžéroŋ**	**troṷšjénoŋ**	**troṷšieroŋ**

Además de las terminaciones **-éste**, **-íste**; **-émos**, **-ímos**; **-ésteįs**, **ísteįs** (**-ístes**), que concuerdan con lo dicho en el § 53, llama nuestra atención la consonante final del tema: **tróṷge** en H.; en cambio, **tróṷše** S. Cr., R. Esa forma es la corriente en los pueblos gallegos de Sanabria [4]; ésta representa la etapa anterior a sanabr. **tróuxe**. Sobre la vocal del tema de **trúžę**, C., véase el § 56.

§ 55. El perfecto del verbo «poner»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
púžjǫ 'lo puse'	**púzę**, **pús**	**púsę**	**pús**
puzéstjǫ	**puŋíste**	**pusíste**	**pusíste**
pózǫ	**pózǫ**	**púso**	**púsǫ**
puzémolo	**puŋímos**	**pusímos**	**pusímos**
puzésteįlǫ	**puŋísteįs**	**pusístes**	**pusístedes**
puzéroŋ	**puŋéroŋ**	{ **pusjénoŋ** / **pusjéroŋ**	**pusiénoŋ**

[1] Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 133: on dit sur la frontière *-iste: corriste* 'correste'; compárese, además, García de Diego, *Gram. hist. gall.*, pág. 126, respecto al gallego literario; véase, por fin, *RL*, VII, 142, y la nota anterior.

[2] En partes de La Cabrera (provincia de León) dicen todavía hoy **sóṷbe**, etc.

[3] Forma excepción C., donde existe **súbę** al lado de **soṷbíste**, etc. Sobre **súbę** véase el § 56. Y en partes de La Cabrera.

Respecto a **púzę-pózǫ**, compárese el § 56; sobre la vocal final de la primera persona del singular, véase lo dicho en los §§ 51, 52. La consonante final del tema **ŋ** que encontramos en C. parece ser un rasgo propio de este pueblo (§ 52).

§ 56. LA VOCAL DEL TEMA DE LOS PERFECTOS EN «Ó-ŬI, Á-ŬI, É-ŬI»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
púžjǫ 'púselo'	**pús**	**púse**	**pús**
pózǫ 'puso'	**pózǫ**	**púsǫ**	**púsǫ**
sóu̯bę 'supe'	**súbę**	**sóu̯be**	**sóu̯bę**
sóu̯bǫ 'supo'	**sóu̯bǫ**	**sou̯bió**	**sóu̯bǫ**
túbę 'tuve'	**túbę**		**túbę**
túbǫ, tóbǫ 'tuvo'	**tóu̯bǫ**		**túbǫ**

Las formas con **ó** (**pózǫ, pódǫ** 'pudo'), corrientes en los pueblos gallegos de Sanabria y en Portugal [1], no se usan tan sólo en H., como era de esperar, sino también en C. Las desconocen los dialectos del Norte y del Centro de Sanabria [2].

Es un rasgo propio de C. la alteración de la vocal del tema que observamos en los casos siguientes: **trúžę-trou̯žíste**; **túbę-tou̯bíste**; **estúbę-estou̯bíste**; **súpę, súbę-sou̯bíste**.

§ 57. EL PERFECTO DEL VERBO «DAR»:

Hermisende.	Calabor.	Santa Cruz.	Ríonor.
déi̯	**déi̯**	**déi̯**	**déi̯**
dóu̯	**dóu̯**	**díeu̯**	**dóu̯**
démos	**démos**	**déi̯mos**	**démos**
déroŋ	**dóroŋ**	**dónoŋ**	**dóno(ŋ)**

La forma **déi̯** es propia de los dialectos gallegos y de Portugal; es notable que exista en un pueblo como S. Cr., donde podíamos esperar la forma sanabresa **di**; evidentemente se trata aquí de un rasgo antiguo conservado en este pueblo en contacto con el Sur [3].

La forma **dóu̯** es corriente en los pueblos gallegos y en Tr.-o-M. [4]; **díeu̯**, S. Cr., es la forma sanabresa.

Con **déi̯mos** (S. Cr.) puede ser comparada la forma correspondiente del perfecto de los verbos en *-ar* (§ 48); con las formas de la tercera persona del plural, las de los verbos en *-ar* (§ 48).

---

1 En Miranda, sin embargo, *puso, pudo*.
2 Pero son corrientes en partes de La Cabrera (La Baña: **pǫ́dǫ, pǫ́sǫ**, y hasta **tǫ́bǫ**.)
3 Se encuentra, sin embargo, la forma **déi̯** en partes de La Cabrera.
4 LEITE, *Esq. dial. port.*, pág. 138.

CONCLUSIONES GENERALES

§ 58. Carácter general de los dialectos fronterizos. — Las notas anteriores habrán producido en el lector la impresión de una heterogeneidad inmensa. Pero eran indispensables, no sólo por reflejar el verdadero aspecto lingüístico de los pueblos en cuestión, sino también para preparar el estudio de conjunto que vamos a exponer ahora. Habrá comprobado el lector en cada página la enorme diferenciación dialectológica de que hablamos al principio (§ 3), y se habrá dado cuenta al mismo tiempo de las tendencias diferentes que se manifiestan, en mayor o menor grado, en cada uno de los pueblos fronterizos. Y es éste precisamente el punto que, más que otros, pide un comentario detenido en el presente resumen.

Contrariamente a lo que observamos en el Centro o en el Norte de Sanabria, donde se halla el dialecto leonés puro [1], aunque modificado en el transcurso de los tiempos según tendencias intrínsecas [2], contrariamente a lo que notamos en la zona gallega de esta misma comarca, donde el idioma evoluciona sin influencias extrañas notables, los dialectos de los pueblos fronterizos con Portugal no han conservado una estructura tan uniforme, tan independiente como esas otras partes de Sanabria. Es verdad que algunos de ellos subsisten en una forma que permite ver el carácter original y particular que los distingue; basta un examen superficial para comprobar, por ejemplo, que el dialecto de H. tiene una estructura esencialmente portuguesa, y que el dialecto de S. Cr. no difiere mucho del sanabrés hablado en el Este y el Norte de la comarca. Encuéntranse, sin embargo, en estos mismos pueblos rasgos, ya fonéticos, ya morfológicos, que no parecen compatibles con el carácter, formación general y estructura base de dichos dialectos. Tal particularidad se manifiesta principalmente cuando examinamos los diversos elementos fonéticos y morfológicos que forman los dialectos de R. y C. No es que encontremos en ellos tan sólo palabras sueltas, importadas en su forma original, es decir, extraña al carácter del dialecto respectivo — fenómeno que se observa en todas partes y que, por tanto, no representaría una particularidad —, sino que notamos en ellos tendencias de evolución fonética y principios de formación morfológica, que considerando su aspecto dialectológico general relacionado con el de los pueblos inmediatos no esperaríamos encontrar, y que, sin embargo, han llegado a formar parte esencial de ellos.

Tales particularidades las buscaríamos en vano en el Norte de Sana-

---

[1] Véase mi monografía sobre *El dialecto de San Ciprián de Sanabria*.
[2] Hacemos abstracción de las influencias castellanas que claro se manifiestan en cada pueblo con mayor o menor fuerza.

bria o en el Sur de la provincia de León o en cualquiera otra parte en que los dialectos, encerrados en sí y fundados sobre una base común, forman como una familia, transformándose, sin ser empujados por influencias extrañas, según principios internos, es decir, propios. Si son la diptongación de ę o la palatalización de -ll- (> -ḷ-) rasgos propios del dialecto leonés, como efectivamente lo son, ¿esperaríamos encontrar en pleno territorio leonés formas con ę no diptongada o una -ll- simplificada como en gallego y en portugués? Sería difícil encontrar tales fenómenos bajo condiciones normales. En cambio, pueden observarse en zonas donde se encuentran el gallego y el leonés, es decir, en comarcas fronterizas. Tal caso lo presentan los dialectos de H., C., R., y, hasta cierto punto, también el dialecto de S. Cr. Claro es que tales penetraciones mutuas no se manifiestan forzosamente. Se necesitan para que se opere tal proceso de asimilación o de penetración circunstancias particulares que, por lo general, serán contactos estrechos, geográficos o históricos. A tales condiciones están sujetos los pueblos fronterizos de Sanabria, unos en mayor, otros en menor grado. La estrecha relación que había y hay entre los pueblos fronterizos con Portugal, de un lado, y con los pueblos gallegos, de otro, nos explicará sin dificultad los hechos siguientes.

§ 59. Formación del dialecto de Calabor. — El dialecto de C. tiene carácter esencialmente gallego; se conservan, pues, ę y ǫ como monoptongos (§ 7), lo mismo ante consonantes palatales (§ 9) que ante no palatales; se conserva asimismo el grupo vocálico **íu̯** sin transformarse en **í^{e}u̯**, como ocurre en sanabrés (§ 19); subsisten, además, las consonantes n- y l- iniciales (en sanabr. > ŋ-, ḷ-, § 22), y se convierten -ll- y -nn- en l y **n**, respectivamente (§ 34). En cambio, notamos una porción de transformaciones absolutamente extrañas al gallego y portugués que relacionan a C. con los dialectos sanabreses. Como tal puede ser considerada la caída de la fricativa **đ** nacida de -t- en los grupos -etu, -itu, -atu (§ 27, **mẹ́ọ** 'miedo', sanabr. **míeu̯**, gall.-port. **mẹ́đọ**) [1]; lo mismo la conservación de la **đ** derivada de -d- en casos como **krúđa** 'cruda' (gall.-port. **krúə**, **krúa**, § 27); la conservación o más bien, tal vez, la restitución de la -l- intervocálica (**palómba** 'paloma', § 28), fenómeno absolutamente extraño al gallego-portugués; por fin, la aparición de -n- en cantidad de casos en que el gallego-portugués la suprime (§ 29).

El aspecto curioso que producen tales fenómenos se manifiesta con claridad particular cuando se reflejan tendencias de dialectos diferentes en una misma palabra, como, por ejemplo, **aƀólo** 'abuelo', **sólọ** 'suelo' (con ó gallego-portuguesa y -l- sanabresa), **mẹ́ọ** 'miedo' (con ẹ́ gallego-portugue-

[1] **Adviértase que la conservación de la -đ- < -t- forma un dato importante para separar el gallego del sanabrés; no hay, pues, transición paulatina.**

sa y caída de la -đ-, como en sanabrés), **lúna** 'luna' (con l- gallego-portuguesa y -n- sanabresa), etc. Tales discrepancias ya bastarían para dar a la estructura fonética de C. un carácter especial. Adviértase, sin embargo, que además de rasgos sanabreses y gallego-portugueses reunidos en el dialecto de C., notamos fenómenos puramente portugueses; entre ellos mencionaremos, sobre todo, la conservación de la fricativa sonora **ž** correspondiente a la sorda **š** del gallego, antiguo castellano y dialectos leoneses (**žę́la** 'hiela' con **ž** portuguesa, **ę** gallego-portuguesa y -l- sanabresa; **lou̯žáǫ** 'techado de losa', con l- gallego-portuguesa, -ž- portuguesa y caída de la **đ**, conforme al dialecto sanabrés); la conservación de la fricativa sonora -z- < *-s-* (**senabrę́zes** 'sanabreses', con -n- sanabresa y -z- portuguesa) y de la fricativa **ż** (-đ-) < -k'- (**beżíno**, § 26).

En suma, podemos decir que la fonética de C. presenta aspectos multiformes, que elementos portugueses y sanabreses han venido a mezclarse con fenómenos gallegos dentro de la misma unidad lingüística.

Hacemos observaciones parecidas respecto a la morfología; además de formas únicamente propias del dialecto de C. (§ 64), notamos elementos tomados ya del gallego-portugués, ya del portugués, ya del sanabrés [1]. Insistimos sólo sobre estos últimos. La terminación **-ábei̯s** < -abatis (§ 45) es una forma característica del portugués que no se encuentra en los demás pueblos fronterizos; la forma **fíθ** 'hice', también hace suponer contacto geográfico con Portugal, siendo **fíθę** la de los pueblos gallegos inmediatos (§ 51); tal vez haya que relacionar también **sóu̯** 'soy' con *sou* portugués, ofreciendo los pueblos gallegos **sóŋ** (§ 41). En cambio, se parece C. al sanabrés y, al mismo tiempo, al trasmontano, conservando las terminaciones **-íste**, **-ímos**, **-ístei̯s** del perfecto de verbos como *saber, traer*, etc. (§ 53, en gallego-portugués **sou̯béste**, etc.). Tomemos, por fin, para ilustrar la diversidad de los elementos de que consta el sistema verbal de C., el presente del verbo *ir*: la primera persona **bǫ́u̯** tiene carácter gallego-portugués, la forma **bái̯s** 'vas' sólo existe en C. (pero no en los pueblos inmediatos de la frontera); la segunda persona del plural es gallega respecto a la terminación; se distingue, sin embargo, del gallego-portugués por ofrecer el tema sanabrés **bád-** (**bádei̯s**, § 42); observaciones parecidas podrían hacerse respecto a otros verbos y a otros tiempos; compárese, por ejemplo, lo dicho en el § 41 sobre el presente de *ser*. Mencionaremos, por fin, algunas formas de pronombres: **méu̯** y **míŋa** son formas gallego-portuguesas (§ 38); **de mí** 'de mí', sin embargo, es una forma que se encuentra tanto en sanabrés como en el Norte de Tr-o-M.

§ 60. Formación del dialecto de Ríonor. — No es menos interesante,

[1] En este último caso se trata con frecuencia de elementos que se encuentran al mismo tiempo en trasmontano, formando C. un puente entre este dialecto y el sanabrés.

desde el punto de vista señalado arriba, Ríonor, pueblo situado a un paso de la frontera política y que sostiene vivas relaciones con su vecino portugués, tanto que son frecuentísimos casos de «intermariage» y que hasta la fisonomía de muchos ríodonoreses y ríodonoresas se parece más al tipo portugués que al tipo español. Con todo no se puede decir que el dialecto de Ríonor de Castilla sea portugués, ofreciendo, por ejemplo, H. muchos rasgos portugueses más que R. Este pueblo participa, por ejemplo, contrariamente a lo que observamos en C. y H., de la diptongación sanabresa de **ę** y **ǫ** (§§ 7-8) y hasta convierte **ǫ́** en diptongo ante palatal (§ 9), ostentando muy pocos rastros de las fricativas sonoras **-z-**, **-ż-**, **-ž-**, elementos tan característicos de aquellos pueblos; suprime, además, la **-đ-** nacida de -t- y ofrece cantidad de formas verbales y pronominales que no tienen nada de gallego-portugués. En cambio, posee algunos rasgos que lo caracterizan perfectamente como pueblo limítrofe. Si se parece en este sentido a C., difiere absolutamente de él por ser distinta la estructura general de su dialecto (como ya comprueban los fenómenos mencionados arriba). Abundan los casos que podríamos citar para demostrar el carácter limítrofe de R. Convierte la -ll- en l y la nn en **n**, como los dialectos portugueses (**grílǫ** 'grillo', **estánǫ** 'este año' § 34); en cambio, conserva o acaso restituye la **-l-** simple (**muela** 'muela', **embelígǫ** 'ombligo') contrariamente a lo que observamos en portugués (§ 28). Esta discrepancia es de las más típicas. Pero hay otros casos: la n- y la l- iniciales no ostentan ningún rastro de palatalización (como en los pueblos verdaderamente sanabreses); en este punto, R. sigue, pues, al gallego-portugués (§ 22)[1]; pueden ser considerados, además, como fenómenos extraños a los dialectos sanabreses la reducción del triptongo **-uéi̯** en **-ué** (**gwé** < *hodie*, § 9) que se encuentra en la parte oriental de Tr.-o-M., y la caída de la **a** postónica en contacto con una vocal acentuada precedente *(arena* > **arę́**, § 16), fenómeno propio del dialecto sendinés. Es, además, un rasgo no sanabrés la pronunciación **íu̯** del grupo vocálico **i + o** (**níu̯s** 'nidos' § 19), tanto más sorprendente cuanto que existe el sonido de transición propio de los dialectos sanabreses en el grupo inverso **úi̯** > **uéi̯** (**truéi̯ta** 'trucha', § 19). Es este un caso que se explica perfectamente por estar R. situado en una zona limítrofe donde se encuentran tendencias evolutivas diferentes o hasta opuestas. Más que largos comentarios ilustrarán la posición particular de R. formas de compromiso como **r̄ođiela, martielǫ, kučielo, suenǫ** 'sueño', donde encontramos el diptongosanabrés al lado de las consonantes intervocálicas **-l-**, **-n-** propias del gallego-portugués (§ 8).

[1] Adviértase que la palatalización de *l-, n-* hoy día ya no se encuentra en todos los pueblos sanabreses, pero sí en los de carácter arcaico, y entre ellos debería figurar R, como, por ejemplo, el pueblo inmediato de S. Cr. Concluímos, pues, que las consonantes **l-** y **n-** son debidas al contacto con Portugal.



Parecidas observaciones pueden hacerse respecto a la morfología. Bastará escoger algunos casos típicos, por ejemplo, el perfecto del verbo *venir:* la primera persona del singular **biŋ** tiene aspecto gallego-portugués; lo mismo puede decirse de la consonante final del tema en la segunda persona **biŋę́ste**, lo mismo de la terminación de esta forma; en cambio, es sanabresa la desinencia de la segunda persona del plural **-ístes**, tanto en lo que se refiere a la vocal tónica como a la vocal final (gall.-trasmont. *-steis*, § 48). Al lado de numerosas formas verbales de carácter sanabrés se encuentra en R. el presente **kuŋéθọ** 'conozco' (§ 40) al que corresponde port.-mir *conheço;* el imperfecto **tíŋa** 'tenía', **bíŋa** 'venía (§ 47), además, la forma **dóu̯** 'dió' nacido o conservado en contacto geográfico con Portugal (57); por fin, **sói̯s** 'sois' (S. Cr. **sóđes**) que más bien que forma castellana consideraremos como equivalente a port. *sois* (§ 41); lo mismo diremos de la desinencia **-ái̯s** < -atis (sanabr.**-áđes**) con la pérdida de la **đ** intervocálica, verdadero rasgo gallego-portugués (§ 39).

Adviértase, por fin, que en no pocos casos R. parece que forma como un puente entre el dialecto sanabrés propiamente dicho y partes del dialecto trasmontano. Es cosa sabida que se encuentran en la comarca Tr-o-M, y más particularmente, en su zona fronteriza, rasgos fonéticos y morfológicos que difieren marcadamente de los demás dialectos portugueses tendiendo más bien hacia los dialectos limítrofes de España. Convengo ciertamente en que nuestra orientación sobre este punto no es tan exacta y completa como sería de desear para dar un juicio definitivo y una delimitación exacta. Con todo, hago notar la coincidencia dialectal que podemos observar respecto a determinados fenómenos entre el sanabrés propiamente dicho, el dialecto de R. y dialectos trasmontanos. Además de las coincidencias ya señaladas por el Sr. Leite de Vasconcellos [1], *Est. phil. mir.*, II, 54 y sig., entre los dialectos de Miranda, Guadramil y R., mencionaré aquí algunas más :

Sanabrés.	Riodonorés.	Mirandés.	Gallego.	Portugués.
míᵉu̯	**míᵉu̯**	*miu̯* [2]	**méu̯**	*mêu* 'mío'
tóu̯	**tóu̯**	*töu* [2]	**téu̯**	*têu* 'tuyo'
mía	**mía**	*míe*	**míŋa**	*minha* 'mía'
yóu̯	**ŷóu̯**	*yöu* [2]	**éu̯**	*êu* 'yo'
mí	**mí**	*mí*	**míŋ**	*mim* 'mí'
sói̯	**sói̯**	*soi* [3]	**són, sóŋ**	*sou* 'soy'
sós	**sós**	*sós*	**és, éres**	*és* 'eres'
yía	**yía, ŷi**	*yé*	**é**	*é* 'es'
téŋgọ	**téŋgọ**	*tengo*	**téŋọ**	*tenho* 'tengo'

[1] Compárese el tratamiento de ę, ọ, *-l-*, *l-*, ía, l̯ > y, -š-, -s-.

[2] Lo mismo en Guadramil, Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 200.

[3] Forma de Deilão (N. de Tr.-o-M.), según Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 140. Mirandés *sôu*.

Sanabrés.	Riodonorés.	Mirandés.	Gallego.	Portugués.
tenédes	**tenéịs**	*tenéis*	**téndeịs**	*tendes* 'tenéis'
fiθọ	**fiθo**	*fizo*	**féθọ**	*fez* 'hizo'
	soụbímos	*sõubimos*	**soụbémos**	*soubemos* 'supimos'
púsọ	**púsọ**	*puso*	**púsọ** [2]	*pôz* 'puso'
béyọ	**béyọ**	*beio* [1]	**bẹ́šọ**	*vejo* 'veo'
bjénọ	**bjénọ**	*bieno*, *bino*	**béọ**	*veio* 'vino'

Lo que da, pues, a los dialectos de C. y R. una nota particular es la variedad de elementos heterogéneos que notamos en ellos. El contacto directo y continuo que sostienen estos dos pueblos con sus inmediaciones ha modificado considerablemente su idioma. En C. hasta prevalecen rasgos gallego-portugueses, variando numerosos elementos sanabreses el sistema fonético y la estructura morfológica de su dialecto. En cambio, escasean en R. tales rasgos, mezclándose con muchos elementos sanabreses, fenómenos y formas trasmontanas.

§ 61. Formación del dialecto de Santa Cruz. — Tal variedad de elementos diferentes no la encontramos en S. Cr. Representa este pueblo más bien el prototipo de un dialecto antiguo leonés, ofreciendo su sistema fonético y su formación morfológica tal suma de rasgos arcaicos que sólo se esperaría encontrar en documentos antiguos leoneses de los siglos XII y XIII. Por esta misma razón cuadra perfectamente en este estudio, sirviendo de modelo para la comparación entre el dialecto verdaderamente sanabrés (o sea leonés) y los dialectos limítrofes, influídos en mayor o menor grado por idiomas contiguos. Ya indica la distancia en que se encuentra ese pueblo de la frontera y su situación geográfica en general (hay que atravesar un sistema de sierras altas y escabrosas para ir de S. Cr. a Portugal o para entrar en la zona gallega de Sanabria), que la influencia trasmontana (o gallega) no puede ser tan grande como en aquellos otros pueblos que lindan con la frontera. Es, pues, fundamentalmente sanabrés el aspecto lingüístico que ofrece este pueblo. Con todo, notamos en S. Cr. un fenómeno morfológico que no esperaríamos encontrar en alguna otra parte de la Sanabria propiamente dicha y que sólo puede explicarse por contacto con el Sur. Me refiero a la formación del perfecto de los verbos en *-er*, *-ir*, ya mencionada en los §§ 49, 50. Y es que S. Cr. distingue entre la terminación de la tercera persona de los verbos en *-er* y la de los en *-ir* (fenómeno extraño al sanabrés propiamente dicho), empleando para aquéllos la forma gallego-portuguesa (**-éọ**, **-éroŋ**) y para éstos, la forma sanabresa (**-íᵉụ**, en contra gall.-port. **-íụ**).

[1] En el Norte de Tr.-o-M., Leite, *Esq. dial. port.*, pág. 141.

[2] Se encuentra en gallego también la forma *poso*, García de Diego, *Gram. hist. gall.*, pág. 142; compárese, además, el § 56.



§ 62. FORMACIÓN DEL DIALECTO DE HERMISENDE. — El lenguaje de H., como ya observó Leite, *RL*, VII, 145, es fundamentalmente portugués. Lo que distingue a este dialecto, además, es el carácter relativamente puro que ha conservado hasta hoy día. Es verdad que se van extendiendo formas castellanas, pero ocurre este caso sólo ocasionalmente y no pueden ser considerados como fenómenos regulares la sustitución de la **z** local por la **s** castellana (§ 25) o el empleo de **θ** en lugar de **-ż-**, **-đ-** (§ 26) [1].

Desde luego ostenta H. los rasgos característicos de los dialectos occidentales de la Península, como, por ejemplo, la ę y ǫ no diptongada, las consonantes n-, l- no palatalizadas, la -l- nacida de -ll-, la caída de -l- simple, la distinción entre el perfecto de los verbos en *-er* e *-ir*. Pero hay, además, una porción de fenómenos que pueden ser considerados como esencialmente portugueses [2], y entre ellos mencionaremos la velarización de la *a* protónica bajo la influencia del grupo **gw-** precedente (§ 11, **agwǫrđáre** 'aguardar'); la palatalización de la *a* protónica por influencia de una *í* tónica siguiente (**nąrížes** 'nariz', § 12); la palatalización de la *-a* final (**míŋą** 'mía', § 16); la nasalización fuerte de vocales en contacto con consonantes nasales (§§ 21, 29); la conservación de **-z-** < -s- (§ 25), **-ż-** < -k'- (§ 26), **ž** < $g^{e,i}$ (§ 23); la tendencia marcada a emplear palabras sin *e* protética (**skutáį** 'escuchad', § 14); formas como **báes** 'vas' (§ 42), **fíθ** 'hice' (§ 51), **pózǫ** 'puso' (§ 55); por fin, el tratamiento de *-n-* (§ 29).

§ 63. CARACTERES ARCAICOS DE LOS DIALECTOS FRONTERIZOS — Además de las fuertes influencias que han obrado sobre los dialectos limítrofes de diversas partes y en sentidos diferentes, dándoles el carácter de verdaderos dialectos mezclados, «Mischdialekte», cabe anotar otra particularidad que los distingue. Me refiero a la tenacidad con que algunos de ellos han conservado fenómenos arcaicos, rasgos fonéticos y morfológicos [3] que en los pueblos del Centro y del Norte de Sanabria o han caído en desuso completo o van desapareciendo poco a poco. En este respecto merece sumo interés el dialecto de S. Cr. [4]. Ya hemos hecho constar que este pueblo conserva una porción de rasgos antiguos leoneses que ya no subsisten en otras partes de la Sanabria propiamente dicha. Mencionaremos, entre ellos, la conservación de la lateral palatal -ḷ-, originada de -kl-, -lį- (§ 33), fenómeno rarísimo en el Centro y el Norte de Sa-

---

[1] Menciona estos casos LEITE, *RL*, VII, 14. Claro que no me refiero al lenguaje de personas que han vivido fuera del país y que, en mayor o menor grado, modifican el lenguaje local introduciendo elementos extraños.

[2] Algunos de ellos se manifiestan también en dialectos gallegos; pero como no son propios de los dialectos gallegos inmediatos, hay que suponer que han nacido en H. por contacto geográfico con Portugal.

[3] Compárese con este párrafo lo que queda dicho en la Introducción (§ 4) sobre el carácter conservador de los dialectos rayanos.

[4] Con S. Cr. sólo pueden ser compararados, hasta cierto punto, los dialectos de Ribadelago y Escuredo.

nabria; además, la frecuencia y la tenacidad con que conserva las consonantes iniciales **ṇ**-, **ḷ**- nacidas de n-, -l, respectivamente (§ 22); la regularidad con que aparece la fricativa antigua **š** (de diversa procedencia, § 23), fenómeno que tan sólo distingue a pueblos periféricos de Sanabria; el cambio de -r'l- en **ḷ**, § 35, la forma **déį** 'dí' (§ 57), el tema **soụb-** en **sóụbe** (§ 53), etc.

Observaciones parecidas pueden hacerse respecto a R., donde se han conservado formas como **fí** (§ 51), **déį** (§ 57) 'dí', **sóụbe** (§ 53) 'supe', que sólo encontramos en pueblos bastante atrasados del territorio leonés. Lo mismo puede decirse de la fricativa sonora **-đ-** < -k'- que existe en algunas formas sueltas del verbo 'hacer', casi exclusivamente en pueblos limítrofes (§ 26). Es indudable que la conservación de tales restos arcaicos es debida al aislamiento completo en que vive hasta hoy día la zona rayana de Sanabria.

§ 64. Rasgos particulares de los dialectos fronterizos. — Este mismo hecho puede servirnos para explicar una porción de particularidades fonéticas y morfológicas que parecen reducidas a esta parte de Sanabria. Es verdad que hay también cierta diferenciación fonética y morfológica en otras partes de esta comarca; pero en ninguna se encuentran rasgos particulares y hasta curiosos con tanta frecuencia como en aquellos pueblos aislados y separados del resto del país por un sistema de sierras verdaderamente grandioso. La poca comunicación y la gran distancia que hay de uno a otro, y el aislamiento en que vive cada uno, explicarán cómo han podido producirse en ellos procesos lingüísticos que no observamos en otra parte, o que, por lo menos, han nacido en ellos con plena independencia. Además de los rasgos ya mencionados antes, podemos notar las particularidades siguientes: en R.: la absorción de la fricativa **-y-** nacida de -**ḷ**- (< -kl-, -lį-) por una í tónica precedente (*filios* > **fíyos** > **fíos**, § 33); la pérdida de la *-o* final en casos como **ĉę́ŋ** 'lleno', **bráŋ** 'verano' (§ 15); la pérdida de **-e** final tras **θ**, mencionada en el § 18 (falce > **fóụθ**), la terminación **-éstedes** = -astis (§ 48). En S. Cr.: la asimilación de la fricativa **-g-** a una í tónica precedente (*contigo* > **kuntíyǫ**, § 24); el cambio de **ĉ** > **š** (§ 30). En C.: la propagación de **ṇ** en el sistema verbal (§ 52); la terminación **-eįs** en formas como **saíđeįs** 'salís', **deđíđeįs** 'decís' (§ 40); la alteración de la vocal del tema en **trúžę-troụžíste**; etc. (§ 56). En H.: la caída de *-e* final en palabras como **fer̄úš** (§ 17); el tratamiento particular que experimenta -n-; por fin, las diversas formas del presente de 'hacer', registradas en el § 43 (**főeŋ** 'hacen', etc.).

No es el carácter fonético o morfológico de los fenómenos mencionados el que les da su importancia, sino el hecho de que representen dentro del conjunto de los dialectos fronterizos aspectos típicos y particulares, constituyendo cada uno de ellos un rasgo característico de un pueblo de-

terminado. Puede ocurrir, además, que se encuentren algún día analogías en los dialectos portugueses inmediatos; este hecho, sin embargo, tampoco disminuiría el interés que tienen los fenómenos mencionados ya que dichas analogías serían en tal caso nuevos elementos importantes para caracterizar los dialectos de nuestros pueblos como verdaderamente fronterizos.

§ 65. Rivalidades entre tendencias diferentes. — Señalamos en un párrafo anterior (§ 58 y sig.) las diferentes tendencias dialectales que se manifiestan en los pueblos de la frontera. Es éste seguramente el aspecto más típico y digno de interés que presentan. Pero hay, además, otro, sobre el cual vale la pena de insistir. Me refiero a la variedad de elementos diferentes que encontramos en algunos de ellos. Tomemos como ejemplo el dialecto de C., donde se encuentran con más frecuencia. Notamos en este pueblo el verbo **mọẹ́re** 'moler', con caída de la *-l-*, y al mismo tiempo la palabra **mọlínọ** 'molino', con *l* conservada o acaso restituída; el nombre geográfico **bal de páọ** junto a **pálọ** (§ 28); **šimélgos** 'mellizos' al lado de **eŋžíbas** 'envías', **žésta** hiniesta', etc. (§ 23); la forma **kamíŋọ** junto a **kamínọ dẹ santjágo** 'vía láctea' (§ 29); la palabra **kuẹ́lo** 'conejo' al lado de **senábrja** 'Sanabria', etc. (§ 29); el pronombre **algúŋs**, en contra **bwẹ́nos** (§ 29). Demuestran estos ejemplos (a los que podrían añadirse bastantes más) [1] que hay cierta vacilación respecto a algunos fenómenos, que ciertas tendencias no han llegado aún a imponerse con fuerza absoluta, o lo que es lo mismo, que se conservan aún restos de un estado anterior al lado de formas modernas. Parecidas observaciones pueden hacerse respecto a los demás pueblos, aunque no sean ya tan frecuentes los ejemplos [2]. De todos modos, merecen mención la palabra **páọ** 'palo' de R., que parece contradecir formas como **felandál** 'sarao', **embelígo** 'ombligo' (§ 28), o la frase **pór la siŋál da sánta krúθ**, a la que se opone **ponélọ** 'ponerlo' (§ 29); por fin, la vacilación que presenta el dialecto de este pueblo respecto al tratamiento de las vocales **ẹ́** y **ọ́** (**pédra da lúme**; en cambio, **píə** 'pie', **fólẹ** 'fuelle', en contra **rúedra** 'rueda', § 7). Son notables tales divergencias porque indican el proceso paulatino que han experimentado los dialectos antes de llegar a la forma fija que presentan en otros respectos; demuestran tales vacilaciones que cada día pueden surgir nuevas tendencias (por lo general importadas de fuera), que los dialectos fronterizos, más que otros, están sujetos a una transformación continua. No nos atrevemos a decidir cuáles son los rasgos modernos y cuáles los antiguos. Basta con señalar los hechos que de por sí encierran bastante interés general.

§ 66. La estructura lexicológica de los dialectos limítrofes. — Sin entrar en los detalles de esta complicada cuestión, añadiré algunos datos

[1] Compárese, sobre todo, el tratamiento de -n- (§ 29).
[2] En H. y S. Cr. tales vacilaciones son más raras por ofrecer los dialectos de estos pueblos una estructura más uniforme (§ 58).

lexicológicos que pueden servir para comprobar y precisar lo dicho en los párrafos anteriores sobre la estructura general de estos dialectos [1]. Como es de esperar, hay en la zona fronteriza una porción de palabras propias de este distrito, quiero decir que no se encuentran en la Sanabria propiamente dicha; algunas de ellas pertenecen tanto al gallego-portugués como a la zona fronteriza en su totalidad (excepto S. Cr., y hasta cierto punto también R.), otras parecen ser propias de determinados pueblos de la raya, particularmente de H., con frecuencia en contacto geográfico con Portugal. La palabra **salpeđrés** 'granizo', por ejemplo, es gallega y fronteriza, pero no sanabresa; lo mismo puede decirse de **kóđja** 'corteza' (sanabr. **kurtéθa**); la forma gallega **θírkǫ đa ƀę̃ḽa** 'arco iris' se encuentra también en La Tej., pero ya no en C., que tiene la palabra sanabresa **θínta đa ƀéḽa**; es gallega la palabra **maŋšađéịra** que notamos en La Tej. y **mąŋžađéịra** H. (port. *manjadoura)* 'pesebre', presentando C. **prezę́ƀę** y S. Cr. **presę́be**, es decir, formas sanabresas; la palabra gallega correspondiente a 'fragua' se encuentra también en La Tej. y H. (**fǫ́rša**, **fǫ́rža**, respectivamente), pero no en C., S. Cr. y R. (§ 3); tienen la misma extensión geográfica las palabras **óntę** 'ayer' (C. **ayére**, R. **inteyír** 'anteayer'), y **fǫníl** 'embudo' (C., S. Cr. **embúđę**, como en sanabrés). Se relaciona C., en cambio, con La Tej. y H., usando las formas **salúθjǫ** 'hipo', palabra que hasta se encuentra en S. Cr. (sanabr. **siḽóṷθǫ**) y **máị** 'madre', **páị** 'padre', formas que apunté también en R. Como se ve, varía mucho el área de difusión de las palabras mencionadas, siguiendo C. ya al gallego, ya al sanabrés. En cuanto a H., con suma frecuencia presenta tipos de palabras diferentes del sanabrés, en contacto estrecho con el gallego-portugués; hay, además, una porción de palabras que parecen ser propias de este pueblo, distinguiéndolo tanto del sanabrés como del gallego, y relacionándolo con frecuencia con el portugués: **natál** 'nochebuena', 'diciembre' (sanabr. **naƀiđá**), **kwárta** 'miércoles', **kínta** 'jueves', **índiəs** 'patatas', **fuȓiĉéịra** 'diarrea', **paȓóĉa** 'choza', **eskeθéǫsemę** 'se me olvidó', **gę́rlas** 'branquias', **santážja** 'llantén', etc.

§. 67. Resumen. — Podemos resumir los resultados de este estudio de la manera siguiente:

1.° El distrito rayano de Sanabria ocupa una posición aparte dentro de los dialectos hablados en esta comarca.

2.° El idioma hablado en la zona limítrofe se distingue:

a) Por una gran diferenciación geográfica.

b) La heterogeneidad de las tendencias fonéticas, morfológicas y lexicológicas que en ella se nota.

c) El carácter arcaico que en varios aspectos presenta.

---

[1] Me limito a mencionar unos pocos ejemplos caracteristicos, remitiendo, para más detalles, a mi estudio sobre *La cultura material de Sanabria* y al vocabulario que acompañará al estudio dialectológico de conjunto.



d) Aspectos lingüísticos únicamente propios de pueblos determinados.

e) Vacilaciones continuas en el empleo de formas indígenas e importadas.

f) Formas de compromiso.

3.° El dialecto de H. tiene aspecto fundamentalmente portugués.

4.° El dialecto de C., expuesto más que otros a influencias diferentes, presenta caracteres gallegos, portugueses y sanabreses. Es el pueblo que más se distingue por sus vacilaciones y formas de compromiso.

5.° El dialecto de S. Cr. es esencialmente sanabrés, ofreciendo el tipo perfecto del dialecto antiguo leonés.

6.° El dialecto de R. reune rasgos sanabreses y gallego-portugueses; se notan en él, además, bastantes fenómenos, tanto propios del sanabrés como del transmontano oriental.

7.° Las particularidades mencionadas se explican por la situación aislada y limítrofe de los pueblos; las relaciones que sostienen con regiones de diferente carácter dialectal han causado la especial estructura lingüística que los distingue.

8.° Los dialectos de la frontera sanabresa pueden servir para aclarar la formación de dialectos mezclados.

F. KRÜGER.

Universidad de Hamburgo.

EL GRUPO «TR» EN ESPAÑA Y AMÉRICA

El estudio de los grupos *tr-* y *dr-* en el habla de Navarra, Rioja y Aragón tiene, sobre el interés puramente fonético, otro más directo y filológico que busca la comparación del fonema peninsular con los análogos registrados en Chile [1] y Nuevo Méjico [2] para llegar a relacionarlos o aislarlos [3].

Al Sr. Lenz debemos en esto, como en tantas cuestiones fonéticas, las primeras investigaciones y el planteamiento del problema, aunque tengamos que combatir la solución por él dada.

La *tr* estudiada por Lenz es una articulación ápico-prepalatal, africada, sorda; la transcribe t^v en *Beiträge...*, y t^v y ţš (con š apical) en *Chilenische Studien*.

Espinosa no concreta tanto como Lenz; reconoce en la *r* del grupo *tr* de Nuevo Méjico una articulación fricativa, alveolar, aspirada, sorda, por ir su pronunciación acompañada de un soplo sordo. Añade que la *t* se asimila [4] parcialmente a la *r* por el punto de articulación. Podemos suponer, por estos datos, una ápico-alveolar sorda. No dice el Sr. Espinosa cómo se deshace la oclusión de la *t*, aunque en el hecho de analizar la *t* y la *r* con personalidad independiente, parece negar la aparición de la africada.

Ambos observan la semejanza de pronunciación con el grupo *tr* inglés de *tree* [5] con el soplo más pronunciado para el *tr* de Nuevo Méjico [6]. Lenz,

---

[1] RODOLFO LENZ, *Chilenische Studien*, I, 288 y 289; en *Phonetische Studien*, de Viëtor, 1892, V, y *Beiträge zur Kenntnis des Amerikanospanischen*, I, en *ZRPh*, XVII, 210.

[2] A. ESPINOSA, *Studies in New Mexican Spanish*, en *Revue di Dialectologie Romaine*, I, 212.

[3] MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de Gramática histórica española*, § 35_{bb}.

[4] «It is also to be observed that the preceding consonant in these groups is partially assimilated to the *r*» *(Ób. cit.*, § 110_3).

[5] El grupo inglés *tr* exige una pronunciación sorda de la *r*, que se puede representar en el alfabeto fonético por ṛ (WILHELM VIËTOR, *Elemente der Phonetik des Deutschen, Englischen und Französischen*, Leipzig, 1914, § 94). Había que añadir que la *r* va acompañada de un ligero movimiento labial. Sonidos de la misma familia, además del *tr* araucano que estudia Lenz, han sido analizados por Rousselot en lengua malgache *(Revue de Phonetique*, II, 346 y sigs., y III, 5 y sigs.), y dialecto de Betsileo *(Ibid.*, III, 143 y sigs.) y en la lengua de los ainos *(Ibid.*, II, 37 y sigs.). Los gramáticos vascos han adoptado la ortografía *ts* para un sonido diferente de *tz*, y que a su oído se parece al *tr* navarro. Para las diferencias entre ambos sonidos, *ts* vasco y *tr* navarro, cfr. A. ALONSO, *Consonantes de timbre sibilante en el dialecto vasco-bartanes*, lección publicada en el *Tercer Congreso de Estudios Vascos*, San Sebastián, 1923, pág. 62. Se puede fácilmente notar que las divergencias allí apuntadas se refieren siempre al modo semiculto de *tr*, que es el más próximo a *ts*.

[6] ESPINOSA, *Ob. cit.*, § 110_3.



además, dice que la explosión de *tr* es semejante a la dorso-prepalatal ĉ, «de la cual se diferencia clara y distintamente por el ruido grave (durch die tiefen Geräusche), característico de las ápico-prepalatales, como es característico de las dorso-prepalatales el ruido agudo (die hohen Nebengeräusche) [1];» esto es, por la diferente forma y tamaño de la caja de resonancia formada entre la lengua y los dientes inferiores.

El Sr. Lenz creyó encontrar en todo el español de Chile una marcada influencia de la pronunciación araucana [2]. Así, no nos sorprende que encontrando en el araucano el sonido fundido de *tr,* atribuyese la dislocación de la *t* en *tr* al mismo influjo [3].

Meyer-Lübke acepta esta opinión [4]; pero Menéndez Pidal, ante la existencia del fenómeno en la Península, la rechaza [5]. El estudio preciso y experimental del fonema y su delimitación geográfica pueden llevarnos a la solución.

La vida de este fonema, con diversos matices o en diversos grados de evolución no se limita en América a los territorios de Chile y Nuevo Méjico, sino que se extiende por casi todos o por todos los países de habla española [6]. Estando desde hace mucho tiempo al acecho de cualquier dato que con esta cuestión se relacionase, he podido registrar el dialectalismo en viajeros de Colombia, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Argentina (incluso de Buenos Aires) y Guatemala. ¿Existe también en Perú? Según noticias de estos viajeros, en Colombia se da una doble pronunciación del dialectalismo para las ciudades y para la campaña, que yo me inclino a creer corresponderá a las pronunciaciones *semiculta* y *rústica* del fonema navarro-riojano-aragonés que más adelante describimos. Los guatemalte-

---

[1] *Beiträge*, en *ZRPh*, XVII, 203.

[2] «... das chilenische Spanisch (d. h. die Aussprache des niederen Volkes) ist wesentlich Spanisch mit araukanischen Lauten» (*Chilenische Studien*, en *Phonetische Studien*, V, 208). Más tarde dulcificó un poco esta radical afirmación en sus *Ensayos filológicos americanos* (*Anales de la Universidad de Santiago de Chile*, 1894, págs. 113-132).

[3] «Ich glaube, die entstehung dieses Lautes [*tr*] ist araukanischen einflusse zuzuschreiben...» (*Ibid.*, pág. 285). M. L. Wagner, que combate acertadamente la teoría general de Lenz, concede a esto: «Das haben die chilenischen Beurteiler der Lenz'schen Schriften übereinstimmend hervorgehöben» (*Americanisch-Spanisch und Vulgärlatein*, en *ZRPh*, 1920, pág. 301). Mas es lo cierto que Menéndez Pidal y A. Castro se han mostrado ya disconformes aun en este punto. El Sr. Wagner, partiendo de que la tal pronunciación de *tr* se restringe a las clases más bajas del pueblo (indios, mestizos y gentes que mantienen con ellos continuo trato), acepta el araucanismo casi como un fenómeno normal de población bilingüe (pág. 300), y sospecha una próxima extirpación con la mayor expansión de la cultura popular y la tendencia del ignorante a pronunciar como las personas ilustradas (pág. 803). Se podría aceptar como probable la desaparición futura de este dialectismo si se tratara efectivamente de un araucanismo, por quedar reducido a una capa social más o menos indianizada, conforme esta capa fuese perdiendo sus adherencias indias para europeizarse o normalizarse. Pero lo cierto es que el dialectalismo gana terreno, hasta el punto de que hoy es casi normal en todas las clases sociales.

[4] *Introducción al estudio de la lingüística romance*, traducción de A. Castro, § 213.

[5] *Manual de Gramática histórica española*, § 35_b y $_6$, y en *Hispania*, I, 4, California.

[6] Ya está esto dicho, en 1917, por el Sr. Menéndez Pidal en carta dirigida a los Sres. Wilkins y Espinosa, y publicada en *Hispania*, I, California.

cos que he escuchado, estudiantes en viaje por Europa, usan un grado avanzadísimo del fonema que denuncia su imposición absoluta en todas las clases sociales de aquella República, y verosímilmente de las vecinas.

En Chile, hace veinte años, era modismo popular, rechazado por las clases cultas [1].

De esto y de la descripción que del nuevomejicano hace el Sr. Espinosa, se desprende que el fonema, extendido por toda la América con diversa intensidad y en distinto grado de evolución, ha sido estudiado en sus dos extremos geográficos y en territorios donde no goza de su máxima vitalidad o donde está en grado retrasado, por la mera y feliz coincidencia de residir allí los filólogos citados.

En España tampoco está rigurosamente delimitada su extensión. Mis datos, personalmente comprobados, son bastante satisfactorios en lo que a Navarra se refiere. Trazan estas líneas: siguiendo la frontera Sur, marcada por el Ebro, desde Viana (a corta distancia de Logroño) hasta Cortes (lindante con la provincia de Zaragoza) y tirando una línea por los puntos Sangüesa-Puente la Reina-Estella, desde la provincia de Zaragoza a la de Álava, tenemos comprendida la parte baja, llana, de Navarra, llamada *la Ribera* [2], donde la pronunciación dialectal de *tr* domina uniformemente sobre todas las clases sociales. Sólo los individuos que han pasado una parte considerable de su vida en centros de población extraños a este fonema, lo matizan del modo que más tarde expondremos. A partir de esa línea Norte que hemos trazado, y por el lado de Estella, el dominio dialectal de *tr* sube hacia la Montaña, salvando la sierra de Andía y Urbasa, y corre a lo largo de la frontera Este de Álava, Sur y Este de Guipúzcoa, comprendiendo Artazu, Irurzun, Echarri-Aranaz, Huarte-Araquil, el valle de Larraun, Betelu, Leiza (?) y Ezcurra (?). Por la parte oriental, sobre Sangüesa, abarca Lumbier, Ochagavía y los valles de Salazar y Roncal, hasta la provincia de Huesca, no lejos ya de la frontera francesa.

Mas el dominio en estas prolongaciones ya no es tan intenso ni tan general, siendo allí popular el matiz semiculto del Sur y librándose las clases ilustradas del dialectalismo.

En ambas regiones se hallan comprendidos pueblos y valles de lengua vasca (casi todos los citados nominalmente), y sobre esto hay que tener

---

1 Confirman al Sr. LENZ, *Beiträge*, en *ZRPh*, XVII, 211, en este punto J. SAAVEDRA, *Fonética chilena*, en *MPh.*, 1904, pág. 149, y ZAPATA-LILLO, *Ibid.*, 1905, pág. 36. En estos últimos años, el dialectalismo ha ganado mucho terreno, pues lo he oído, en grado correspondiente al semiculto navarro-riojano, a personas distinguidas de ambos sexos. Quizá se pudiera deducir de esto, que la aparición de este *tr* en Chile es posterior a la de otros países, como Guatemala y Ecuador, donde las personas cultas, por mí observadas, tienen un grado más avanzado del fonema; o más probablemente que en Chile, debido a su ambiente más culto, ha encontrado el desenvolvimiento de *tr* mayor resistencia.

2 La zona Norte se llama *la Montaña*.



presente que la desaparición del vascuence de la línea Estella-Puente la Reina-Sangüesa es relativamente reciente, al menos por el centro. Entre ambas regiones de prolongación, la ciudad de Pamplona forma el vértice de una cuña que tiene por base la frontera pirenaica, en la cual nuestro dialectalismo no ha podido penetrar [1].

No me ha sido posible precisar los límites de invasión en las provincias de Logroño, Álava y Zaragoza, ni si están o no contaminadas algunas localidades guipuzcoanas próximas a Betelu o las de la provincia de Huesca vecinas al Roncal. Si tenemos presente que los pueblos agrícolas de ambas orillas del Ebro forman como la columna vertebral del dialectalismo en vitalidad y en máximo grado de evolución, podremos sentar sin grande riesgo de errar, que el límite meridional de este fonema comprenderá, por lo menos, la mitad septentrional de Logroño. Por la línea eje que forma el Ebro, parece que en Haro ya se ha desvanecido, mientras que en Zaragoza, particularmente en el Arrabal, vive entre el pueblo trabajador, con los dos matices, *semiculto* y *rústico,* de la Ribera navarra, alternados. En Pamplona y Vitoria es raro, aunque no falta en absoluto. En Logroño lo usan las clases populares constantemente, y las cultas alternándolo con la pronunciación correcta.

Ahora bien: ¿qué luz pueden proyectar estos datos geográficos sobre el problema del origen de tal articulación? Vemos que el fenómeno vive en una zona en contacto con el vascuence; que la retirada del vascuence de parte de esa misma zona es reciente [2], y que ese mismo fenómeno, o de parecido matiz, es usado por los vascos de algunas regiones precisamente en contacto con la Ribera.

Convida la aceptación de una influencia del vascuence sobre el dialecto romance. Y como el fenómeno chileno está en contacto con el araucano, y como el nuevomejicano es vecino del inglés, fácilmente, sin otra meditación, podríamos aceptar, para los casos peninsular y mexicano, una influencia directa de los idiomas vecinos, que de igual o parecido modo la tienen, explicándonos entonces la aparición de tal fonema en diversos territorios del español por causas diversas y aisladas que determinarían, por supuesto, sendos matices. Así, el descubrimiento del Sr. Espinosa y el presente estudio serían una comprobación de la explicación de araucanismo predicada por el Sr. Lenz para el *tr* chileno.

---

[1] Fácilmente se comprende la resistencia que un centro de cultura opone a los dialectalismos.

[2] Todavía se recuerda la predicación en lengua vasca en los púlpitos de Pamplona. Hoy mismo vive aún el último euskalduna de Uterga, a 6 kilómetros de Puente la Reina, más de 15 kilómetros al Sur de Pamplona. Se sabe que en el siglo XVII se predicaba en vasco en una iglesia de Zaragoza, no para los zaragozanos, sino para los muchos navarros que allí constantemente se reunían. Aunque la capital de la provincia es Pamplona, Zaragoza tiene la capitalidad regional para la Ribera, cuyos labradores, como no sea por asuntos oficiales, viajan tanto a Zaragoza como a Pamplona. No así los de la Montaña.

Mas el Sr. Espinosa no apunta esa explicación. Su oído agudo le denuncia una diferencia notable con el *tr* inglés.

En cuanto al dialectalismo peninsular, téngase presente que el centro de vitalidad y el de expansión radican a lo largo del Ebro, frontera navarro-riojana; que esa vitalidad es más intensa en los extremos de la línea Estella-Puente la Reina-Sangüesa que en el centro, coincidiendo precisamente con que el vascuence ha sido más pertinaz en el centro que en los extremos; que a partir de esa línea su dominio va decreciendo en fuerza conforme asciende por las localidades nombradas donde, cada vez con más fáciles excepciones, adquiere estado popular el modo *semiculto* de la Ribera (esto es, el primer grado de fusión de *t* y *r*) y se desconoce el modo rústico (grado más avanzado), y, por fin, que en los últimos pueblos septentrionales citados, el modismo se desvanece, viviendo sólo entre pastores que llevan en el invierno sus rebaños *a puertos*, hacia el Sur. Además, ningún gramático vasco ha reconocido en tal pronunciación un sonido éuscaro. Ni siquiera lo denuncian como existente en terrenos del vascuence. Con esto parecen no haberlo oído o suponer natural que los pueblos éuscaros fronterizos del romance acepten a éste en su marcha invasora y triunfal, con las articulaciones dialectales que en esas fronteras tenga, cosa que supondría suma de sonidos, pero no fusión.

No parece admisible una influencia vasca sobre el romance. Abona tal conjetura la rareza del grupo *tr* en vascuence. La mayor parte de las palabras con *tr-* inicial recogidas en el minucioso *Diccionario* de Azkue, son erderismos, castellanismos o aragonesismos; intervocálico apenas se da ese grupo, y tras *s (-str-)* en algunos casos más.

Permítasenos insistir en que la corriente de difusión lleva la dirección de Sur a Norte, del Ebro a los Pirineos, perdiendo caudal a manera que se aleja de las fuentes. Así podremos sentar una influencia romance sobre la fonética de esos territorios vascos, ya que (a lo menos en Larraun y es probable que en los otros pueblos nombrados) la pronunciación ribereña de *tr* alcanza a los casos de lengua vasca, y la articulación ribereña de la *rr* consigue una expansión emparejada con la de *tr-*, con un decrecimiento unánime a medida que se aleja del Ebro.

Rechazada la suposición de origen vasco para el *tr* navarro-riojano, y no apuntando el Sr. Espinosa el inglés como determinante del fenómeno mexicano, queda aislada la afirmación del araucanismo para el *tr* chileno.

El Sr. Lenz ha tenido que englobar el problema del origen de *tr-* con el más extenso de la dislocación de la *t* dental que se hace ápico-prepalatal, ya que en la pronunciación chilena tal dislocación no se efectúa tan sólo en el grupo *tr*, y apoya su explicación de araucanismo en tres razones [1]:

---

1 *Chilenische Studien*, pág 285.



1.ª, que la articulación ápico-prepalatal de *t* es extraña al español; 2.ª, que existe en araucano; 3.ª, que se conserva esta *t* en palabras indias que perduran en el español de Chile.

La fuerza convincente de estas razones estribaba, ante todo, en su encadenamiento y mutuo apoyo. Mas he aquí que teniendo existencia esa *t* (agrupada con *r*) en casi todas las variedades del español de América y aun en un dialecto peninsular, la primera de esas tres razones tendrá que ser descartada. Después, y ante el hecho de que este modismo rebasa los límites nacionales de Chile, aunque demos a la voz *araucano* una significación mucho más amplia que la que la reduce al valle de Arauco [1], no nos será posible alargar la explicación de araucanismo a través de las llanuras suramericanas y por el istmo de Panamá hasta las regiones nuevomejicanas. Ni nos será lícito aislar el fonema chileno del de los otros territorios americanos ya que un fenómeno general y común debe tener una causa común y general, quedando entonces la segunda y tercera razón sin más valor que el de favorecedoras de la propagación del fomena.

Generalizado el problema a toda la América, ¿qué relación puede tener con la manifestación peninsular? ¿Filiación? ¿Paralelismo? Lo primero, entendiendo por tal una trasplantación del fonema fundido desde la cuenca del Ebro a las diferentes regiones americanas, es harto difícil de probar. Para mantenerlo necesitaríamos saber qué vitalidad tenía tal dialectalismo ibérico en la época de las primeras emigraciones, o, por lo menos, si ya para entonces tenía existencia en la Península [2]. Lo segundo, aceptando para la voz *paralelismo* la significación de desarrollo coincidente en la forma, pero independiente en cuanto a las causas, libre una línea de toda influencia directa de la otra (según la reciente teoría del Sr. Henríquez Ureña para el llamado «andalucismo de América»), es, en nuestro caso, imposible de aceptar, ya que el fonema en cuestión está ligado, aquende y allende el mar, a idénticas modalidades fonéticas y tendencias evolutivas que son sus determinantes [3]. Ya desde el primer momento llama po-

[1] Die Araukaner haben nähmlich ihr Herrschaftsgebiet bis an die Mundung des Río de la Plata erstreckt (ob es am Ostabhang der Kordillere noch weiter über Mendoza nördlich reichte, ist mir nicht bekannt.) (LENZ, *Beiträge*, en *ZRPh*, XVII, 211-212). Todavía ha poco, D. Martiniano Leguizamón ha sostenido una templada polémica sobre si «el indio» de las Pampas es o no dialecto del araucano. (*La Nación*, de Buenos Aires, y domingo 21 de octubre de 1923, donde hace referencia a otro artículo publicado en el número correspondiente al 28 de enero de 1922.)

[2] Aun así se opondría al hecho de que los primeros conquistadores y colonizadores procedían de Andalucía y Extremadura (Diego Barros Arana, aducido por Lenz en un Apéndice a sus *Beiträge*, en *ZRPh*, XVII, 212), y de Canarias (R. MENÉNDEZ PIDAL, *Hispania*, I, 5, California). Rechaza esta opinión HENRÍQUEZ UREÑA, *Observaciones sobre el español en América*, en *RFE*, 1921, VIII, 359, nota, pero después del documentado trabajo de WAGNER, *Amerikanisch-Spanisch und Vulgärlatein*, en *ZRPh*, 1920, págs. 293-294) ese andalucismo es innegable en las costas e islas por lo menos.

[3] En la teoría del Sr. Henríquez Ureña vuelven a cobrar momentáneamente importancia los factores climatológicos: «Tal andalucismo, donde existe — es, sobre todo, en las tierras bajas —, puede estimarse como desarrollo paralelo y no necesariamente como influencia del Sur de Es-



derosamente la atención el hecho de que en Chile [1], en Nuevo Méjico [2] y en la cuenca del Ebro r̄ dé ɹ̥ (*r* fricativa y con timbre fluctuante entre r y z). Lo mismo ocurre en los viajeros de las demás regiones americanas citadas. Después, la repetida comprobación de que en cada uno de esos viajeros, así como en los navarro-riojanos, a cada grado de asibilación de su *-rr-* respectiva corresponde un matiz diferente en el elemento fricativo de *-tr-*, nos decide a buscar la misma explicación para el fenómeno peninsular y para el americano estudiando la *r* dialectal en todas sus posiciones. Por el momento, esto ya es algo más que trasplantar el problema, pues si además de la coincidencia del fonema peninsular con el americano, hay coincidencia de causas determinantes, podremos esperar haber dado un paso hacia la solución.

OBSERVACIONES Y EXPERIENCIAS

Las experiencias (inscripciones quimográficas y palatogramas) han sido hechas en Madrid con estudiantes navarros que no han tratado de corregir este dialectalismo. Son dos de Estella, uno de Lodosa, otro de Lerín y otro de Tafalla. Además hemos obtenido en Lerín palatogramas de otro sujeto rústico en quien pudimos reconocer la pronunciación corriente. Era un labrador de treinta y dos años, que sólo se había ausentado de Lerín para cumplir el servicio militar en África o para hacer algunas visitas rápidas a las localidades vecinas o ciudades de la región. Aun en África, su contacto con otros soldados del mismo pueblo o de la comarca fué ininterrumpido.

Nuestro oído puede distinguir, con la suficiente claridad, la diferencia entre el *tr-* de quienes no se han salido del ambiente rústico y el de los que han limado un poco su dialectalismo por alternarlo, más o menos, con la pronunciación española, como estudiantes, gentes acomodadas o personas que han vivido muchos años en centros de población donde este fonema es extraño. Las inscripciones y los palatogramas registrados confirman estas diferencias. Por esta razón, creo instructivo y hasta necesario llevar las investigaciones a dos puntos distintos: el *rústico* o netamente dialectal y el *semiculto* o influenciado, procurando enfrontarlos para que se alumbren mutuamente. Lástima no haber podido obtener inscripciones del labrador lerinés; pero esto se enmienda en parte por la fortuna de te-

paña.» (*Loc. cit.*). Lamentamos de verdad la omisión de la fusión de *tr* en el trabajo del Sr. Henríquez Ureña, precisamente por ser en otros puntos tan interesante.

[1] Cfr. LENZ, *Chilenische Studien*, en *Phonetische Studien*, V, 292. Lenz ha distinguido varios grados en esta evolución: vibrante múltiple; fricativa vibrante asibilada; fricativa asibilada; semisorda y sorda (*Ibid*, pág. 278). La pronunciación corriente popular es la semisorda que puede ensordecerse totalmente.

[2] Cfr. ESPINOSA, *Ob. cit.*, § 110_2.



ner uno de los estudiantes, el de Lodosa, la pronunciación que llamamos *rústica* o muy próxima a ella. Como todos los demás estudiantes presentaron una pronunciación coincidente, los reuniremos, por vía de método y claridad, en uno solo: *T*. Los otros dos sujetos a estudiar son: *L*[odosa] y *R*[ústico].

PUNTO DE ARTICULACIÓN[1]

R. En la pronunciación de la palabra *otro*, *R* deja en el paladar artificial una huella cuya línea exterior, partiendo de los segundos molares (un poco más retrasada en el lado derecho, izquierdo del palatograma), se cierra en el comienzo de los alvéolos en curva muy pronunciada. La línea interior forma curva aún más cerrada, estrechada en su parte posterior, debido a las *oes* cerradas; la segunda por ser final y la primera por ir ante el sonido de que tratamos. En conjunto, la huella palatográfica dibuja un arco de herradura. La anchura de la huella en su punto central es de unos 11 milímetros y más estrecha a los lados de este punto; el ensanchamiento posterior de la huella se debe a la ọ. Podemos deducir que la tensión muscular es más relajada en la parte correspondiente al eje anteroposterior de la boca y al ápice lingual (fig. 1).

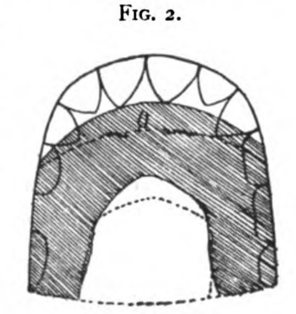
FIG. 1.



otro ọ́ᵗɹọ (*R*).

L (fig. 2). Registra también una articulación *mojada* todavía algo más extensa (de 1 a 2 mm.) que *R*. Las diferencias más notables que señalar con la huella de *R*, son: 1.ª, menor arqueamiento de la línea exterior; 2.ª, menor extensión de contacto en el punto correspondiente al eje anteroposterior de la boca (ápice lingual); 3.ª, menor cerrazón en su parte posterior. 1.ª y 2.ª acusan que la mayor tensión muscular no corresponde a los lados de la curva anterior, como en *R*, sino que está repartida por igual o quizá se refuerce en el ápice; 3.ª, que el estudiante no cierra tanto las *oes* de *otro*.

FIG. 2.



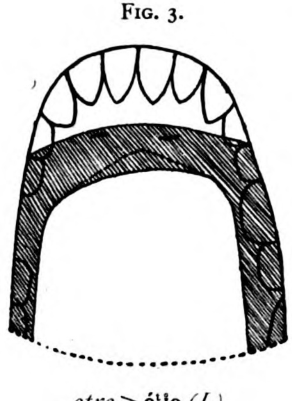
itri > **iᵗɹi**
La puntillada *otro* > **óᵗɹo** (*L*).

Si tenemos presente que para formar una đ alveolar, la lengua acerca todo su ápice a los alvéolos, mientras que para formar una ɹ se apoyan ambas partes laterales

[1] *tr*- chileno: ápico-prepalatal (LENZ, *Beiträge*, en *ZRPh*, XVII, pág. 216); *tr*- de Nuevo Méjico: «It is also to be observed that the preceding consonant in these groups is parcially assimilited to the *r*» (ESPINOSA, *Ob. cit.*, § 110₃).

del ápice y sólo la parte central se contrae sin completar la oclusión [1], fácilmente deduciremos que para una *d* y *t* alveolares la energía apical está igualmente repartida por todo el frente, mientras que para una *r* la tensión muscular será mayor en los puntos laterales que en el centro.

FIG. 3.



otro > **ó'ɹo** *(L)*.

Aplicando estos conocimientos a la comparación de los palatogramas de *R* y *L*, se ve que en *R* el elemento oclusivo es, o tiende a ser, ɽ, mientras que en *L* sigue siendo ṭ. Esto es, que en *L* todavía está presente y vivo el elemento originario *t* (todavía u otra vez de nuevo) y es el que da carácter al grupo fundido, por ser el dominante, mientras que en *R* el elemento dominante es el fricativo (la *r* ortográfica), puesto que ha hecho que aun la oclusión adquiera su naturaleza. Esta diferencia es muy pequeña entre *R* y *L*, porque éste tiene la pronunciación casi rústica, pero es muy fácil de ver entre *R* y *T*.

T (fig. 3). Es mi propia pronunciación, a la que podemos referir la de los demás estudiantes. La huella, apenas arqueada, corre de lado a lado, a partir de la unión del primero y segundo molar, abarcando los alvéolos posteriores en una anchura de 8 milímetros, como caso máximo. La figura puntillada, en la que la huella central se reduce a 4 ó 5 milímetros (gran tensión muscular apical), es también frecuente en estos estudiantes. Los bordes linguales prolongan el contacto hacia atrás, pero alcanzando tan sólo la cara interna de los molares y el comienzo de las encías.

FIG. 4.



postre > **pós'ɹə** *(R)*.

Las vocales de la serie posterior hacen retroceder un poco la articulación de *tr*, y las de la anterior la hacen avanzar (cfr. fig. 2, puntillada). Así, *utru* da huella prepalatal; *atra*, alveolar; *itri*, postdental. El más sensible a esta influencia de las vocales en contacto es *R*.

Tras alveolar, la articulación avanza también un poco; aunque sin rigurosa constancia, resulta postdental, como en *itri*.

GRUPO *-str-*.—En *R* (fig. 4) parece constante, en el grupo *-str-*, un principio de desprendimiento apical, raro en otras posiciones [2], y, en general,

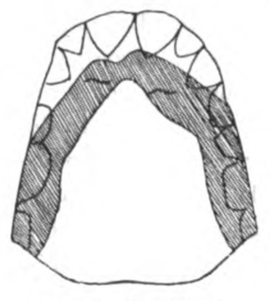
[1] Según las admirables experiencias del Sr. LENZ, *Chilenische Studien*, en *Phonetische Studien*, V, 280.

[2] Sin embargo, la repetición en este sujeto de pronunciaciones como **anḍés** = *Andrés*, **enṭár** = *entrar*, con ḍ y ṭ, ápico-alveolares explosivas puras, evidencia la anormal tensión muscular de la

en los otros sujetos experimentados. El rápido acanalamiento de la curva interior que va a buscar el otro canal formado por el desprendimiento del ápice, nos dice que este reducido contacto apical no es producido por un refuerzo de la tensión muscular apical, sino por su extremo relajamiento. La ó de *postre* ya no es cerrada como la de *otro*.

GRUPOS *-ndr-, -ldr-*. — Incluso en *R*, el contacto que da la sonora es más breve, más avanzado y con frecuente desprendimiento apical (en *R*) y acanalamiento de la línea interna, en amenaza de romperse la oclusión, como en *-str-* (fig. 5).

FIG. 5.



vendrá > **ben^d^ɹá** *(R)*.

MODO DE ARTICULACIÓN

R. Las mandíbulas se aproximan, hasta casi tocarse los incisivos superiores e inferiores. La lengua, en contacto *mojado*, forma la oclusión alveolar, postdental o prepalatal; luego abre al aire espirado por su punto central un estrecho [1] escape; y, en el momento de despegarse el ápice, toda la parte lingual puesta en juego retrocede y se eleva, formando una fricación predorso-prepalatal prolongada en ápico-alveolar.

T. Los estudiantes que hemos observado (excluído *L*) forman la oclusión ápico-alveolar abriendo las mandíbulas y elevando la parte anterior de la lengua, convenientemente adelgazada, fundamentalmente en la misma forma que la requerida para la **r** española [2]. El predorso, cóncavo. La tensión muscular, enérgica. Luego, la punta de la lengua se desprende bruscamente hacia atrás en movimiento vibratorio, que recuerda a la **r**; pero no busca la inmediata articulación de la vocal, sino que permanece próxima al paladar duro con el cual forma una estrechez alargada (ɹ).

Las principales diferencias entre ambos modos radican: 1.°, en el emplazamiento de la mayor energía muscular, en el ápice, para el modo semiculto, y algo más atrás, en la corona lingual y a los lados, para el rústico; 2.°, en la forma del predorso, cóncavo en el modo semiculto y elevado, hasta formar fricación con el prepaladar, en el rústico.

La forma del predorso en el modo semiculto se deduce fácilmente del escaso contacto lateral y el ligero arqueamiento de la huella alveolar.

En la huella palatográfica de *R*, observamos la línea exterior enérgica y limpiamente recortada; pero la interior con señales de haber sido arras-

---

lengua a causa de la extrañeza del paladar artificial en la boca. Creo que en la conservación rústica es mucho más frecuente este primer grado de desprendimiento apical que lo que se pudiera suponer por el mero examen de los palatogramas.

1 Cuanto más estrecho sea este escape, más se alejará el sonido de ***r*** para acercarse a *s*.

2 Cfr. NAVARRO TOMÁS, ***Manual de pronunciación española***, § 115 y figura.



trados hacia atrás los polvos de talco; estas señales faltan en el punto central, por lo que lo hemos indicado como el de ruptura de la oclusión [1]. A partir de este punto, los polvos de talco van dejando de ser arrastrados a medida que la línea se ensancha. Podemos así comprender que este movimiento de retroceso de la lengua va acompañado de un alargamiento progresivo de la abertura predorso-prepalatal.

Como consecuencia de estas diferencias en el emplazamiento de la mayor tensión muscular, en la forma del predorso y, sobre todo, en la manera de deshacerse la oclusión (con un golpe lingual de retroceso que abre simultáneamente, con abertura alargada, el contacto linguo-alveolar, o por un punto central que comienza redondo, acanalado, y se va alargado hacia los lados), el timbre del elemento fricativo difiere notablemente, quedando el del modo semiculto cerca de ɹ o ɹ̊, y aproximándose el del rústico a ẑ (apical) [2]. Decimos *cerca* y *aproximándose* para referirnos a valores fonéticos ya conocidos. Queda dicho que este timbre sordo corresponde en cada caso al de la ɹ̌ *(rr* asibilada) del individuo de que se trate, con sigmatismo iniciado (o casi extirpado, según los casos) en el modo semiculto y con sigmatismo muy fuerte, hasta dominante, en el rústico.

Todavía queda otro factor que tener en cuenta: en el modo semiculto la fricación es siempre apical; en el rústico, de ordinario es doble, dorsoprepalatal y ápico-alveolar; pero hay una tendencia al desprendimiento apical, más acusada en el grupo *-str-*, para hacer la articulación predorsal. De ahí que en ese grupo el elemento fricativo suene muy próximo al de ĉ.

Establecidos los dos tipos, *T* y *R*, fáltanos consignar que *L* es casi coincidente con *R*.

Grupos *-ndr-*, *-ldr-*. — *R*. Con la aparición de las vibraciones laríngeas la tensión muscular es mucho más débil [3], aun en la pronunciación esmerada de *R*, que da una huella apical, delgada y sin trazas de elevación en el predorso (fig. 5). El timbre de la fricación, ɹ̌. Si la articulación es descuidada, la *l* o *n* precedentes se relajan, llegando a faltar la oclusión plena: ⁿɹ̌, ˡɹ̌ [4].

---

[1] Cfr. Lenz, *Beiträge*, pág. 203, y *Chilenische Studien*, pág. 285.

[2] Representamos por ɹ̌ *(r* fricativa, larga, enérgica, asibilada) la *rr* dialectal, que Lenz dice vacilante entre r y z, más cercana a r que a z. Para el matiz más próximo a z que r, tendríamos que elegir un signo a base de ž (*j* francesa) con un *punto* que indicara su condición apical y la ausencia de abocinamiento en los labios.

[3] Cumplimiento de la *ley de compensación* establecida por Rousselot: «On remarquera que le travail des deux organes mis en paralèlle est en raison inverse l'un de l'autre» *(Syntése Phonetique*, tirada aparte de *La Parole* de enero de 1899, pág. 9). «En effet, au moment où les vibrations laryngiennes ont le plus d'amplitude la langue est à son minimum de pression. Si l'effort lingual augmente, l'amplitude des vibrations du larynx diminue. En fin, si la pression de la langue est portée à son maximum, les cordes vocales se relâchent et cessent de vibrer, ou ne donnent que des vibrations dépourvues de son, propres à la voix chuchotée» *(Ibid.*, p. 10).

[4] El Sr. Espinosa hace una observación semejante para el español de Nuevo Méjico *(Ob. cit.*, § 148), y transcribe *pondré* > põřé, *tendría* > tẽ:řía, En los casos observados por nosotros en el

Las pronunciaciones recogidas para los grupos ortográficos *-lr-*, *-nr-*, son: **nɹ̣**, **lɹ̣**, como más general; **^{n}ɹ̣**, **^{l}ɹ̣**, como grado relajado, y **n^{d}ɹ̣**, **l^{d}ɹ̣** [2], si hay esmero o energía: *al rey* > **alɹ̣éį**, **a^{l}ɹ̣éį**, **al^{d}ɹ̣éį**; *Monreal* > **mōnɹ̣jál**, **mō^{n}ɹ̣jál**, **mōn^{d}ɹ̣jál**.

T. El modo semiculto tiene también dos grados para *dr-* tras *l* o *n*; esmeradamente, la pronunciación de la sonora no varía de la de la sorda, salvo en la aparición de las vibraciones laríngeas y en la menor tensión articuladora. En pronunciación más descuidada se alcanza el tipo ^{d}ɹ̣, primero del modo rústico. Así, ^{d}ɹ̣ es grado corriente para el modo rústico, y relajado para el semiculto. En éste falta el grado relajado del rústico, que tampoco tiene el esmerado del semiculto.

RÉGIMEN DEL SOPLO DE AIRE

Tenemos que atenernos a las inscripciones quimográficas de pronunciaciones más o menos cultas, únicas recogidas. Para el modo rústico confrontaremos las inscripciones de *L* con las observaciones hechas de oído entre el elemento rústico de la región.

OCLUSIÓN

Únicamente falta, como queda dicho, en la articulación rústica de la sonora como grado máximo de relajamiento. Hemos procurado estudiar la duración del momento oclusivo en comparación con el de *t* en la pronunciación de *T*, modo semiculto. Las palabras, parisílabas, en las que ambos fonemas guardan idéntica posición respecto al acento, estaban dispuestas por parejas, alternándose *tr* y *t* y leyendo el sujeto a velocidad normal. La comprobación de las medidas (método de Chlumsky) [2] acusa un refuerzo casi constante del momento oclusivo de *tr* que sobredura a la oclusión de *t* en una media de 2 centésimas de segundo.

En el Laboratorio de Fonética de Hamburgo he repetido la prueba según sus métodos [3], obteniendo para las oclusiones de *t* y *tr* en *pato-patro* la media proporcional 0,8 : 1,04; para las de *ató-atró*, 0,75 : 1.

---

romance navarro, aunque sin verificarse pleno contacto apical, no llega a perderse toda huella de articulación de la *l* o *n*, que se mantienen relajadas. (El Sr. Espinosa transcribe r̄ la ɹ̣ fricativa.)

[1] A falta de signos simples, me veo obligado a representar por ^{t}ɹ̣ y ^{d}ɹ̣ el grado rústico (africada) del fonema, y por ṭɹ̣ (o ṭɹ̣) y ḍɹ̣ el semiculto (semiexplosiva), teniendo en cuenta que estas ^{t} y ^{d} voladizas representan el elemento oclusivo, sordo o sonoro, respectivamente, y ápico-alveolar de la africada.

[2] J. Chlumsky, *La question du passage des sons*, en *RPh*, II, 91 y sigs. Esta doctrina fué impugnada por E. A. Meyer en el Congreso de Fonéticos de 1914 (Hamburgo), con su trabajo *Die Lautabgrensung in oralen Lautstromkurven*. Meyer probó la falsedad científica de las delimitaciones fijadas por Chlumsky, pero en el trabajo del fonético checo queda intacto su valor sistemático y de método de trabajo.

[3] W. Heinitz, *Die Bewertung der Dauer in phonetischen Aufnahmen*, en *Vox*, 1921, pág. 193.

Vemos, pues, en la pronunciación de *T*, un refuerzo de la oclusión de *-tr-* respecto a la de *-t-*.

Esta diferencia desaparece en los grupos *-ntr-* *-nt-*.

Los grupos *-str-*, *-st-* registran un contacto momentáneo muy reducido, invadiendo la fricación de la *s* gran parte de la línea que correspondería a las oclusiones de *tr* y *t* (trazado I). *L* no presenta regularmente ningún refuerzo del momento oclusivo de *tr* respecto al de *t*.

Trazado I, 1.ª — Trazado I, 2.ª

Nariz

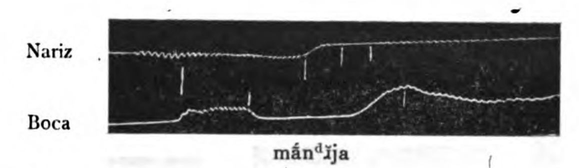
Boca

(sa)**sṭɹ̆e** — (sa)**sᵗɹe**

Primera inscripción, de *L:* a pesar del esmero que supone en *L* la presencia de la explosión y de la sonoridad de la ɹ̆, puede reconocerse claramente la reducción de la oclusión de la ṭ, invadida por la *s* precedente. — Segunda, de un estudiante estellés: africada. La misma observación respecto al papel de la *s*.

Grupos *-ndr-*, *-ldr-*. *T*. En su grado más enérgico y esmerado registra un refuerzo semejante para *-ndr-*, *-ldr-* sobre *-nd-*, *-ld-*. Apenas cesa la extremada tensión de la articulación, y al sobrevenir la africada, ésta disminuye notablemente su oclusión respecto a *-nd-*, *-ld-*, cediendo terreno al elemento fricativo que la va invadiendo en proporción inversa a la tensión articuladora.

Trazado II.



mánᵈɹ̆ja

Mi propia pronunciación, algo enérgica. En el momento de deshacerse la oclusión (obsérvese la línea nasal), la sonoridad tiende a desaparecer. (Diapasón del trazado III.)

En la sonora (pronunciación esmerada de *T*) registramos un detalle curioso dentro de la natu-

Trazado III.



golōⁿḍɹ̆ína

Mi propia pronunciación, en los límites de la semiexplosiva y de la africada. El elemento fricativo es tan breve, que la articulación suena como una ḍ inglesa. Es tipo resultante del cruce con la pronunciación española, bastante frecuente entre estudiantes.

raleza de las sonoras del romance peninsular [1]: en el momento de la ex-

[1] Stanislao von Wilczewski, *Phonoposotische und Phonotopische Untersuchungen von Lippenlauten* (Tesis doctoral, Hamburgo, 1922), operando sobre multitud de sujetos de todos los países,

plosión y en el inmediato anterior, cesa la sonoridad en el grado máximo de energía, o se rebaja en proporción directa a la tensión articuladora [1]. Los trazados II y III, nos muestran en ese instante las vibraciones más débiles y menos numerosas; pero los casos de sordez plena son muy frecuentes.

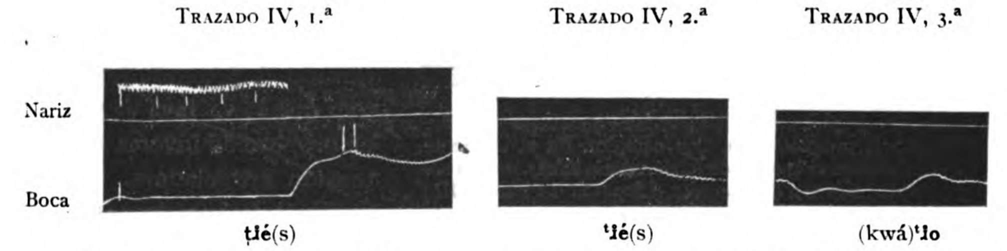
R precisa esforzarse en pronunciar con energía premeditada para llegar a este punto de ensordecimiento en la oclusión de *-ldr-*, *-ndr-*. Por lo demás, la oclusión se oye sonora en su totalidad, abreviada y rara vez ausente, como grado extremo de relajamiento.

EXPLOSIÓN

De los estudiantes que inscribieron su voz al aparato, uno registra una explosiva casi sin excepción (mi propia pronunciación); los demás dan explosiva en posición inicial, intervocálica y tras *l*, y africada en los grupos *-ntr-*, *-str-*.

L registra una africada en los grupos *-ntr-*, *-str-*; en posición inicial, intervocálica, y tras *l* alternan la explosión y la africación, según la mayor o menor energía articuladora (trazado IV).

En la sonora, la africada es normal, pero puede ocurrir la semiexplo-



Tres inscripciones del estudiante lodosano: la primera, muy enérgica, semiexplosiva; la segunda, en los límites de la semiexplosiva y la africada; la tercera, africada (pronunciación rústica). (Para la segunda y tercera utilícese el diapasón del trazado VII.)

siva, bien por un gran refuerzo de energía, bien por la vocalización y reducción del elemento fricativo (cfr. trazado III).

Tengamos ahora en cuenta que las pronunciaciones recogidas por el quimógrafo, rara vez llegan a ser tan naturales como las de la conversación, por tener el sujeto la atención fija en ellas y resultar de aquí un refuerzo en la energía articuladora. Particularmente *L* necesitaba inscribir muchas

ha obtenido como resultado que las oclusivas sonoras intervocálicas de varios idiomas (de las labiales se puede generalizar a las demás), exceptuadas las nasales, tienen un punto de sordez de extensión variable.

[1] Ley de la compensación de Rousselot.

veces una voz para llegar o acercarse, sólo al final, a su normal pronunciación; de ordinario, articulaba con gran energía, que se reflejaba en la duración de la oclusión, tan sostenida que a veces hacía doble y más su duración normal.

Podremos de esto deducir que los casos de africación son en todos los sujetos experimentados más frecuentes que lo que enseña el simple cómputo de las inscripciones, y que en *L*, una vez desaparecida la anormalidad de hablar por la bocina del quimógrafo, la africada representa el tipo normal. De todos modos, la pronunciación explosiva aparece con facilidad en estos sujetos: 1.°, por tratarse de una articulación apical, punto de la lengua donde radica la mayor elasticidad y capacidad de energía de los músculos, y 2.°, por convivir ellos con gentes que desconocen este dialectalismo y alternarlo en la conversación con la pronunciación española.

R, según mi impresión auditiva, pronuncia en *-tr-* una africada. Lo apuntado arriba lo refuerza. Pero los casos de explosiva no han desaparecido enteramente, sobre todo en posición inicial y, después, en posición intervocálica. Esta es la diferencia capital entre ambos modos, rústico y semiculto, y aunque sean alternables con diferente proporción en cada individuo, al decir *rústico* nos referimos a los casos de africación y al decir *semicnlto* a los de explosión.

FRICACIÓN

La africada tiene su fricación sorda normalmente, aunque puede aparecer la sonoridad en su final.

En los casos de explosión, la línea quimográfica no alcanza el conocido desarrollo de las explosivas (en las cuales la aguja inscriptora dibuja una línea recta desde el punto de explosión hasta su mayor altura o cúspide), sino que, una vez rota la oclusión con el movimiento brusco característico de las explosivas, la aguja se desvía describiendo una curva (fricación). Esta curva comienza en la misma cúspide de la explosión de *t* en los casos en que los estudiantes creen pronunciar en español correcto; desde este tipo hasta el extremo opuesto en el que la curva arranca en el mismo punto de deshacerse la oclusión (africada), hay una escala de grados intermedios, no sólo fácilmente imaginables en teoría, sino que de hecho tienen vida, geográficamente, desde Leiza y Salazar hasta el Ebro; socialmente, desde las clases cultas hasta las rústicas y aun en un mismo individuo, según la variable energía, vivacidad, relajamiento, etc., con que hable.

Esta articulación que deshace su elemento oclusivo con una explosión, como las explosivas, pero sin que esta explosión alcance su normal desarrollo, constituye un tipo distinto de la fricativa, africada y explosiva. Podríamos llamarla *semiexplosiva*.

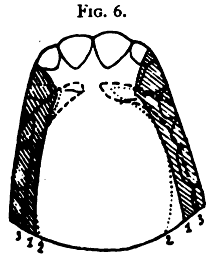


Es muy raro registrar sordez durante toda la fricación de la semiexplosiva. Vemos en *L* casos de total sonoridad y casos de total o casi total sordez. En los individuos o regiones en que los casos de fricación sorda predominen, debemos reconocer un grado más avanzado, más próximo a la africada que aquellos otros en que los casos de sonoridad sean los más numerosos. Por ejemplo, tratándose de Chile, de cuyas clases cultas estaba desterrado el fomena hace veinte años, el grado corriente en los chilenos y chilenas que yo he escuchado es el de una semiexplosiva de fricación sonora que se ensordecerá más adelante antes de convertirse en africada.

La cantidad de la fricación es difícil de precisar, porque el final es casi siempre sonoro y más o menos vocalizado. Obteniendo las líneas de entonación y observando la forma de las vibraciones vocales, hemos podido fijar esta duración en 6 u 8 centésimas de segundo, a partir del punto de ruptura de la oclusión.

El timbre de la fricación, tanto en la africada como en la semiexplosiva, es el de **ɹ̣** o **ɹ̥**. Pero no sólo en la presencia o ausencia de vibraciones laríngeas pueden diferenciarse, sino también en el distinto grado de aproximación a **ž**, **ż** o **ṡ**. Las clases cultas y las regiones donde la importación o invasión del dialectalismo es reciente, dan un timbre más cercano a **ɹ**. Por el contrario, las clases más populares, así como los territorios donde el dialectalismo parece más viejo (puesto que ha evolucionado más, hasta llegar a la africada), reproducen un timbre más próximo a **s** (plana), a veces **š**. De todos modos, en cada región, en cada capa social de las diferentes regiones y en cada individuo, el timbre de la fricación del fonema, sordo y sonoro, es el mismo que el de la **ɹ̣** que le sea normal (no el de su -**ɹ**-). Creo concuerdan con el anterior enunciado todos los casos que yo he observado, tanto en peninsulares como en hispanoamericanos.

FIG. 6.



1-1: *padre* > **pá^{d}ɹ̣ə**
2-2: *parra* > **páɹ̣a**
3-3: *para* > **páɹa** *(R)*.

OBSERVACIONES SOBRE EL CARÁCTER DIALECTAL DE LA *r*

Para llegar a una explicacion satisfactoria del paso *-tr-* > **^{t}ɹ̣**, intentamos estudiar la *r* regional en sus distintas posiciones.

LA *-r-* SIMPLE. — *R* no dió una sola vez oclusiva. Reproducimos su palatograma de *para* (fig. 6). A pesar de tratarse de una pronunciación esmerada, todavía hay una abertura central de unos 4 milímetros. La forma de la huella alveolar izquierda (derecha de la figura) revela la condición de vibrante. Compárese la huella de esta *r* con las de *r* oclusiva vibrante y *r* fricativa relajada reproducidas en el

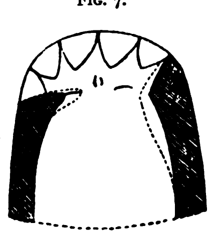
Manual[1] del Sr. Navarro Tomás como españolas, y se verá que la concavidad predorsal señalada para la articulación española o no existe o está muy atenuada en la de *R*. En la fricación alveolar, alargada, no hay contaminación con **ż** (*s* sonora apical) en esta posición intervocálica, en conversación corriente. En el tono confidencial, en voz baja, la *-r-* postónica asibila un poco su final, porque se relaja en esta parte y se prolonga.

Esta prolongación y asibilación del final de la *-r-* postónica se comprueban en las inscripciones quimográficas de *L* y de los estudiantes de Estella. Las palabras *entraron* y *encontraron*, registradas muchas veces, dan para la *-r-* una duración de 7,5 a 8 centésimas de segundo. Otras *-r-*, ante vocal tónica, dan de 4 a 6[2]. La ranura alargada linguo-alveolar se hace imprecisa en este momento prolongado de la distensión (fr. *détente*, al. *abglitt)* y la pureza de timbre de r se contamina de **ż** o **ž**. En las inscripciones aparece esto acusado por un rebajamiento de la sonoridad.

Reproducimos el palatograma de *L* (fig. 7) de **pása**[3] y **pasaɹá** (la segunda, puntillada). La abertura para *r* es de unos 12 milímetros en su mayor estrechez, y no hay vestigios de vibrante. La lengua adopta una posición plana. Obsérvese la proximidad de forma de ambas huellas *(s* y *r)*.

LA -rr-. — Tampoco se encuentra oclusión en *R; T* y *L* pueden imitar más o menos ajustadamente la pronunciación castellana. En *R* la abertura es, cuando menos, de 8 milímetros, no cerrándose sino ensanchándose a medida que la fuerza de la articulación aumenta.

FIG. 7.



pasa > **pása**.
La puntillada **pasaɹá** *(L)*.

Si la articulación es esmerada, el predorsolingual adopta una forma cóncava, algo menos que la *-rr-* española, pero lo suficiente para reconocer bastante puro el timbre de **ɹ**. Pero en pronunciación normal, desaparecido el esfuerzo por pronunciar la *-rr-* de «las personas que hablan bien», la abertura se ensancha, la lengua se aplana, las mandíbulas se aproximan y la disposición general se va acercando a la de **s** o **z** (planas). Es el matiz que representamos por **ɹ̆**, indicando con el semicírculo que la fricación no es ya puramente alargada ni todavía claramente acanalada. Como tendremos que

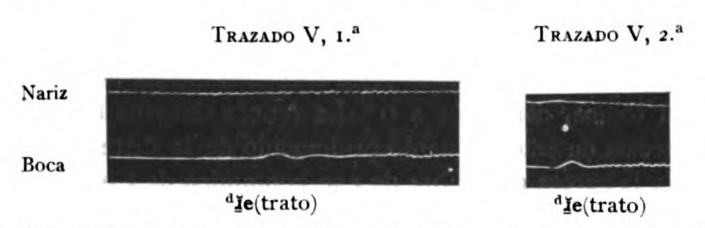
[1] §§ 115 y 116.

[2] La vibrante española suele durar 2,5 (NAVARRO TOMÁS, *Diferencias de duración entre las consonantes españolas*, en *RFE*, V, 385).

[3] Se reconocerá en esta *s* una diferencia, tanto respecto de la convexa andaluza o francesa, como de la cóncava castellana. PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Observaciones sobre el español en América*, en *RFE*, 1921, VIII, 374, refiriéndose a la *s* peruana denunciada por LENZ, *Chilenische Studien*, VI, 21-22, como ápico-alveolar, sospecha que no es cóncava ni convexa, sino plana. Su sospecha es un hecho en cuanto a esta *s* navarra, que, más o menos, es la *s* de gran parte del Norte de España. He oído también esta *s* en viajeros de Colombia.

referirnos también a ɹ̆, es necesario consignar que ɹ̆ y ɹ̥ no se diferencian tanto por la cantidad como por la tensión muscular y presión del aire espirado. En posición inicial parte de contacto pleno que se deshace con fricación. Es, pues, una africada. En *R* la oclusión es sorda, según mi oído; y, con frecuencia, el principio de la fricación [1].

Las dos inscripciones reproducidas (trazado V) son de *r*- lodosana. La primera es la de la primera palabra que *L* decía al quimógrafo. Se nota una



L (diapasón del trazado VII): *retrato* > **ᵈɹ̥eˈɹ̆áto̩**. La primera vez, en que se esmeró extraordinariamente en pronunciar con la mayor perceptibilidad, da una prolongada oclusión sonora de la *-r-*, seguida de dos vibraciones linguales (timbre ɹ̥). La segunda vez, normalizada la pronunciación, oclusión más corta, sonora sólo en su final y seguida de fricación asibilada, también corta.

gran preocupación por pronunciar bien, y resulta esa prolongada oclusión de la *r*-, sonora en casi su totalidad. La fricación todavía recuerda a la vibrante múltiple. Obsérvese que, aunque sonora hasta su final, las vibraciones se debilitan mucho en el momento de deshacerse la oclusión.

En la segunda ya se ha acostumbrado *L* bastante a la anormalidad de la bocina. La oclusión es sonora sólo en su final; sigue un momento semisordo, que corresponde al principio de la fricación, y en ésta ha desaparecido la forma ondulatoria de la línea.

-r- FINAL DE SÍLABA. — Me referiré sólo a la *-r* de Lerín y Estella, ya que la *-r* del Ebro ha tomado otro camino en su evolución [2].

En pronunciación esmerada no se nota asibilación. En la pronunciación rústica normal, la *-r* es muy abierta y en su final, al acercarse a la consonante, rebaja mucho su sonoridad asibilándose. Esto es mucho más sensible ante consonante sorda: *carta* se oye **káɹ̆ṡta**, dando a **ṡ** una duración momentánea. Pero basta un pequeño esmero, y a veces la necesidad de forzar la voz, para borrar ese sigmatismo final.

---

[1] He oído a varias personas cultas de Buenos Aires pronunciar sorda normalmente toda *r*- inicial de palabra, aun en posición intervocálica, p. e. en la frase *muy rico* > **mwí ɹ̥íko**.

[2] En los pueblos de ambas orillas del Ebro, toda *-r* final de sílaba se hace lateral relajada, y toda *-l* evoluciona por rotacismo, de modo que ambas grafías corresponden a un solo sonido. Como este sonido equidista de *r* y de *l*, el forastero que lo escucha cree oír siempre al revés, y así, cuando un lodosano dice *alto*, oímos *harto*, y si dice *harto*, creemos oír *alto*. De casos análogos trata HENRÍQUEZ UREÑA, *Observaciones sobre el español en América*, en *RFE*, 1921, VIII, 372, y da la bibliografía: R. J. CUERVO, *Apuntaciones*, pág. 749; LENZ, *Beiträge*, pág. 210 [y *Chilenische Studien*, V, 275 y 289-292]; ESPINOSA, *Ob. cit.*, §§ 141 y 143; SCHUCHARDT, *Die Cantos flamencos*, página 316; NAVARRO TOMÁS, *Manual de pronunciación española*, pág. 92, nota. Pero Schuchardt no trata de este extremo.

La *-r* de los infinitivos, ante el pronombre enclítico, tiene tres variantes, cuyo grado de rusticidad se comprende fácilmente: 1.ª, ɹ muy abierta, casi vocalizada; 2ª, desaparición de ɹ con alargamiento de la vocal anterior; 3.ª, desaparición de este alargamiento: **ponẹɹme, poné:me, ponéme.**

Desde luego, esta *-ɹ* está unida directamente a la consonante siguiente, sin el elemento vocálico epentético conocido para la vibrante española [1].

r- TRAS OCLUSIVA SORDA. GRUPOS *kr-, pr-, tr-.* — Es fácil de ver que hemos llegado a la clave del paso *tr-* > **ᵗɹ-**.

En primer lugar, repitamos que la *r-* se une a las consonantes con que forma grupo, sin elemento vocálico epentético. Primer caso: *kr-*. *k (c, q)*, es velar ante *a, o, u*.

Ante *e, i* avanza un poco su punto de articulación hasta hacerse postpalatal. En estas posiciones la explosión es sonora, total o parcialmente. Este desplazamiento lingual es todavía más sensible en la *k* seguida de *r*, con la significativa particularidad de que el contacto oclusivo se ablanda mucho, debido probablemente a que el ápice lingual forma la ɹ antes de que se desprenda el dorso de su contacto postpalatal. De este modo el aire de la explosión de *k* no halla escape libre, sino que ha de pasar por la hendidura ápico-alveolar.

Añádase, como elemento favorable, la debilidad de los músculos linguo-dorsales.

La explosión es sorda. La *r*, que propiamente comienza en el punto de romperse la oclusión de *k* (cfr. *mr* en trazado VI), es alcanzada por la sordez en una extensión variable. En conversación relajada esta *r* es sorda casi en más de su primera mitad. Entonces un oído forastero cree oír **s**: *el cristiano* > **ẹl ksistjáno**, sin oírse la explosión de **k**; pero el timbre verdadero de esta *r* es el de **ɹ̥**, que se reconoce fácilmente en su parte sonora. En posición inicial absoluta (tensión muscular mayor), la fusión es mucho menos sensible.

Si la *k*, además de ir ante *r*, tiene delante una *s*, su punto de articulación avanza hasta hacerse medio palatal en los casos de relativo esmero, con un contacto breve y blando. En la conversación normal de los sujetos más rústicos ni siquiera alcanza contacto pleno la *k* del grupo; otras veces, esta dificultad de formar una oclusión dorso-palatal se orilla haciéndola predorso-prepalatal, con lo cual se acerca al grado más avanzado de *-str-*: *escribir* > **esk̯ɹibiɹ** > **esᵏɹibiɹ** o **esᵗɹibiɹ**; *las cribas* > **lask̯ɹíbas** > **lasᵏɹíbas** o **lasᵗɹíbas**. (Transcribimos **ᵗɹ** y no **ĉ** porque la oclusión se deshace con fricación apical, como en *-str-*).

La *k* no se deja desplazar solamente por una *r* siguiente, sino también por la **j**. De igual modo, no sólo la *r* se deja invadir por la sordez de *k*, sino

[1] Véase S. GILI GAYA, *La* r *simple en la pronunciación española*, en *RFE*, 1921, VIII, 271 y sigs.



también la j: *quiero* > **ķjérọ**, *¿qué hora es?* > **¿ķjóɹąįs?** La palabra *kiosko*, introducida hace unos diez años en Lerín al construirse uno, ha evolucionado rápidamente dando **ķjóskọ** > **ĉóskọ**. La j no es sorda en toda su duración, apareciendo en su final la sonoridad.

Para el grupo *pr-* las mismas observaciones, exceptuado el imposible influjo en el punto de articulación: explosión sorda, que empieza cuando ya está formada la *r*, la cual, por lo tanto, empieza siendo **ɹ**: *apretar* > **apɹetáɹ**, que un oído forastero cree ser **aɸetáɹ**. El esmero o el forzar la voz hacen recobrar personalidad a los sonidos. La misma influencia, aunque en menor escala, de p sobre j. La *l* de los grupos *-kl-* (raro) y *-pl-* ensordece asimismo la explosión de la oclusiva, y ella misma es también, en parte, sorda, aunque su propia explosión se oye siempre sonora.

La *t* es dento-alveolar, tocando el ápice los dientes (con frecuencia el borde queda libre); la corona y parte anterior del predorso lingual, prolongan el contacto, que resulta así más mojado y menos enérgico y duro que en español. Tras alveolar *(manta, falta, hasta, puerta)* marca una huella vacilante, entre dental y alveolar. En esos casos el ápice no ha abandonado por completo los dientes, pero los hiere sólo en su nacimiento. Tampoco suele estar en el ápice la mayor tensión muscular, sino en la corona, lo cual hace que *t* se oiga muchas veces prealveolar. La misma influencia todavía, aunque estén ambos fonemas separados por la vocal tónica (que es muy breve): *nata, mulato, peseta* [1].

En el grupo *tr-*, observamos la misma recíproca influencia que en *kr-*, *pr-*, *kl-*, *pl-*, *ki-*, *pi-*. La *r* tiende a formarse durante la articulación de la oclusiva sorda anterior, invadiendo su explosión, dejándose a su vez invadir por la sordez de esa explosión y evolucionando hacia el sigmatismo. Tratándose en *tr-* de articulaciones apicales y anteriores, la atracción ha sido mucho más fácil y completa que en el grupo *kr-*, de tal modo que ha dado lugar al nacimiento de un nuevo fonema.

He aquí un extremo importante: parecen estar en contradicción con esto, los casos de sonoridad en toda la fricación de las semiexplosivas (caso ţɹ̆). Creo que en los estratos populares, donde ᵗɹ ha nacido por natural y gradual evolución, no se dan tales casos sonoros. Solamente los que han aprendido la articulación, asimilándola por convivencia con tales poblaciones, o los que la liman por vivir en centros donde ᵗɹ es extraña, esto es, solamente por contaminación con la pronunciación española ha podido resultar ese tipo especial.

Además, recuérdese que en los casos de *pr*, *kr*, *pl*, *kl*, basta a veces forzar la voz, al procurar una mayor inteligibilidad, para que se aislen los ele-

[1] Espinosa, *Ob. cit.*, § 113, dice que la *t* de Nuevo Méjico es alvéolo-dental. Añade que no difiere esencialmente de la *t* castellana que describe Araujo, el cual habla, junto a la *t* ápico-dental, de otra *t* más extensa, propia de la pronunciación relajada.



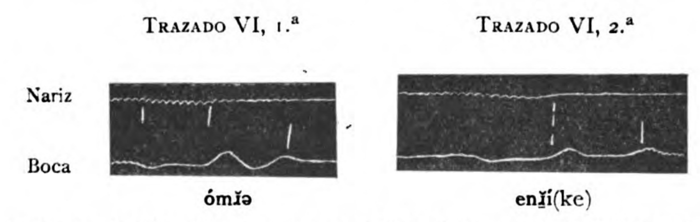
mentos del grupo. Y así, aunque *L* dió al quimógrafo varios ejemplos de fricación sonora, es rarísimo lo haga en la conversación.

GRUPOS SONOROS: *br, mr (=mbr), dr, gr.*—La *r* tiende a formarse durante la consonante anterior, si es oclusiva, o durante su distensión, si es fricativa, y su timbre evoluciona hacia el sigmatismo. Estos grupos son raros en posición inicial: *br- (Braulio, brusa, brincar, bridas)* relaja la presión labial; el soplo de la explosión ya es fricativo; *dr-* no existe y *gr-* afecta la forma **ᵈɪ̬**: *gracias* > **ᵈɪ̬áθjas**; con frecuencia se oye un sonido próximo a **ᵈɪ̬**, producido por un contacto postpalatal sordo, blando y breve. Este sonido, atendiendo a su tensión muscular, puede interpretarse más bien que por *k* por una *g* reducida y sin sonoridad, a la cual sigue el sonido **ɪ̆**. El nombre propio *Gregorio* ha dado con fijeza **ᵈɪ̬egóɪ̆jo̜**, que puede convertir su inicial en **ɹ̬** más o menos vibrante si se pide al lerinés articular con todo esmero.

En posición intervocálica, la *-g-* del grupo *-gr-* se reduce y relaja: *magras* > **máᵍɪ̆as** (con **g** reducida), o desaparece si precede *i*: *yo no he gritado* > **yó nwí ɪ̆itáu̜**. Lo mismo en *la iglesia* > **lą̣ilésja**. La frase empleada para llamar a la puerta de una casa, cuando no se dice el nombre de su dueño, es *Deo gracias,* que se oye **dŏᵒɪ̆áθjas, yoɪ̆áθjas** o **donɪ̆áθjas**, esta última forma por confusión con el *don* de tratamiento. A veces la **ɪ̆**, que en tales casos conserva el sigmatismo de la *r* agrupada, se hace **ɹ** en **yoɹáθjas** o **ᵈjoɹáθjas** (no **ŷ**), lo cual revela olvido completo de *g*.

-br- asibila su *r*, pero no tiene un debilitamiento de *b* equivalente al apuntado para *-gr-*.

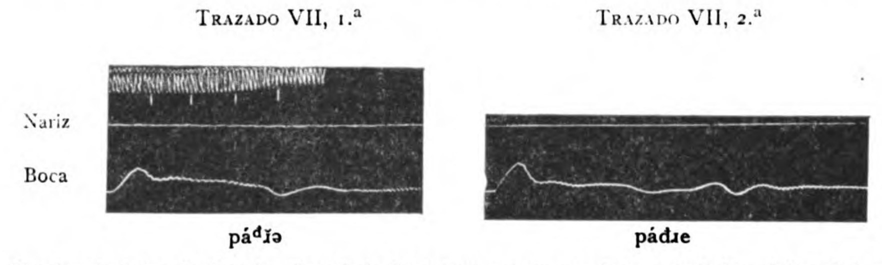
El grupo *-mbr-*, *hombre, mimbre* (véase el trazado VI) se pronuncia con



L (diapasón del trazado VII). Grupos *-mr-* y *-nr-*. Nótese la forma tendida de las explosiones de *m* y *n*, como de africadas, en comparación con la inicial de *mandria* y la segunda *n* de *golondrina* (trazados III y IV). La **ɪ̆** y la **ɪ̬** son asibiladas, pero la diferencia de tensión muscular y de presión de aire determinan la distinta forma de los dos trazados. Ambas aumentan su sonoridad conforme se alejan de la consonante anterior.

oclusión bilabial; la nasalidad llega hasta la explosión, en cuyo punto comienza la **ɪ̆**. Por tal razón, la aguja inscriptora registra esta explosión con una raya más tendida, y menos bruscamente desviada de la línea de oclusión que en los casos de *-m-, -b-* o̜ *-p-*, el trazado es semejante al de una africada. Transcripción: **ómɪ̆ə, mímɪ̆ə.**

El grupo *-dr-* se presta a observaciones especiales. Reproducimos dos inscripciones de la palabra *padre*, ambas de *L* (trazado VII). En la segunda ha habido mucho más esmero y aproximación a la pronunciación espa-



Dos inscripciones de *L* en la misma hoja. La primera representa la pronunciación dialectal; la segunda quiere ser española. Son de notar, en la primera, la menor cantidad de la vocal acentuada, la reducción de la *d*, casi vocalizada, y la forma más tendida del trazado de la *r* (ɹ̆). Hasta en la explosión de *p* hay diferencia.

ñola, cosa que vemos reflejada en la mayor energía de la explosión de **p-**, en la mayor cantidad de la **á**, en la vida independiente de las fricativas **đ** y **ɹ**, y, por último, en la brevedad de esta **ɹ**, que es vibrante, y en su gran sonoridad. En la primera la **á** es breve, la **đ** está casi vocalizada, la **ɹ** se ha alargado y ha rebajado su sonoridad, esto es, se ha hecho **ɹ̆**, pues aunque asordecimiento de *r* y asibilación no son términos equivalentes, sí son coincidentes. La transcripción correspondiente es: **pádɹ̆ə** y **pádɹe.**

Observemos el palatograma de **pádɹ̆e** *(R)*: La mayor estrechez corresponde a los alvéolos y corona lingual; el ápice se dirige hacia abajo, cerrando la caja de resonancia que se puede formar entre los dientes inferiores y la cara inferior de la lengua: la fricación se forma entre el borde de los dientes superiores y la corona lingual; es muy abierta y tiende a vocalizarse fundiéndose con la vocal precedente.

Para formar la **ɹ̆**, el ápice abandona su anterior posición elevándose un poco hasta ponerse frente a la cara interna de los dientes superiores, punto de la fricación [1]. La **ɹ̆** es, pues, dental y asibilada.

¿Será suficiente tan exigua distancia de los puntos de articulación para determinar una tal diferencia de timbre que necesite representarse no sólo por distintos signos fonéticos, sino hasta por distintas grafías? Ambos fonemas son fricativos, de fricación alargada, sonoros, apicales y dentales. Una **đ** más posterior que la de *padre* se encuentra en vasco, en español y en el mismo dialecto de que tratamos. Debe haber, pues, otra causa diferencial. Es esta: para la **đ**, la cara inferior de la lengua cubre los dientes inferiores, hay presión de la cara inferior lingual contra los dientes inferiores, como

---

1 Alguna vez el paladar artificial, cubierto de polvos de talco, presentaba tras la pronunciación de *padre*, en la cara interna de los dientes superiores una huella que sin llegar a ser salivada, de contacto, presentaba aligerada la capa de polvos.

si la lengua se inflara por debajo; para pasar a ɹ̆ dental, la lengua cesa en esta presión, como si se desinflara, y el ápice, a la vez que se eleva ligeramente, se encoge un tanto, lo suficiente para que entre la lengua y los dientes inferiores se forme una caja de resonancia, determinante de las diferencias de timbre. Ni he podido obtener una ɹ sin esa caja de resonancia, ni una **đ** con ella [1].

CONCLUSIONES

La fusión del grupo *tr-* en un nuevo fonema, de cuya existencia en diferentes partes de América ya se ha hablado, tiene dos matices principales en la región navarro-riojano-aragonesa: uno semiculto y otro rústico. El primero es una ápico-alveolar, semiexplosiva. El segundo, una apical mojada, alveolar o prepalatal, africada. El grupo sonoro tiene también los mismos dos matices: la africada es normal en ambos modos, semiculto y rústico; pero aquél usa con frecuencia la semiexplosiva con tendencia a la sordez, y el rústico, como caso opuesto, emplea una fricativa, a que ha evolucionado la afiicada.

El grupo *-str-* atrae especialmente la atención, pues forma la avanzada en todos los momentos de esta tendencia evolutiva. He oído, en argentinos y peninsulares, una constante pronunciación *-str-* = **-s^{t}ɹ̆-**, mientras conservaban la individualidad de la *t* y la *r* en cualquier otra posición. He oído a peninsulares de diversas regiones que desconocen el dialectalismo, esa misma fusión en momentos de fatiga física, cuando se habla con descuido y en voz baja. Fuera de estas circunstancias, esos mismos individuos han sido incapaces de repetir tal pronunciación conscientemente.

Ténganse presentes, además, los casos de *nuesso, vuesso, mossar* y *maesso,* del antiguo castellano, que evidentemente exigen [2] un grado intermedio **nwés^{t}ɹ̆o, mos^{t}ɹ̆ár, maés^{t}ɹ̆o**.

---

[1] Lenz, al hablar de las diferencias entre una ɹ y una ḍ (fricativa), alveolares, señaladas por Trautmann (mayor presión de aire para ḍ, mayor rapidez y menor presión lingual para **r**) añade observaciones preciosas referentes a ɹ y ḍ: para la ḍ, el ápice se acerca a los alvéolos con todo su frente, sin llegar al contacto; para ɹ los dos lados, derecho e izquierdo, del ápice se apoyan contra los alvéolos formando contacto, y sólo el centro queda retraído *(Chilenische Studien,* en *Phonetische Studien,* V, 280). Yo no he conseguido formar una ḍ fricativa alveolar. Todo intento de ello me ha dado una ɹ, porque al levantarse el ápice hasta los alvéolos, los dientes inferiores quedan al descubierto. Las personas de habla inglesa, que tienen su *d* alveolar, a veces dejan oír en la explosión de esa *d* un elemento fricativo, por aumentar la presión respiratoria y no deshacerse la articulación con la rapidez de nuestra *d:* ese elemento fricativo es ɹ, no ḍ, y yo lo he podido imitar, a satisfacción de un oído inglés o norteamericano, con sólo reproducir mi pronunciación dialectal del grupo *dr* tras *n* o *l,* tal como aparece en el trazado III. Claro que esto no autoriza a negar la posibilidad de una ḍ fricativa y alveolar, pero se necesitaría una posición lingual para nosotros violenta, pues mientras la cara inferior debe cubrir los dientes inferiores, el ápice necesita dirigirse hacia los alvéolos. Quizá haya una lengua que la tenga, como tiene el español una **r** alveolar oclusiva simple, a pesar de negar Lenz su posibilidad *(Ibid.,* pág. 279).

[2] Tal es la opinión apuntada por R. M. P[idal] y A. C[astro] en la reseña al libro de H. GAVEL, *Essai sur l'évolution de la pronunciation du castillan depuis le XIV^{e} siècle, d'après les théo-*



El desprendimiento apical, normal en el grupo *-str-*, nos dice que el fonema evoluciona hacia la predorsal; y la brevedad de la oclusión en el mismo grupo, revela que su fin es la fricativa, a que, por lo demás, ha llegado ya la sonora.

En la Península está claro que no se trata de un fenómeno de influencia extraña: la *r* fuerte es asibilada, con reducción de sonoridad; la *r* simple agrupada adquiere ese mismo matiz. Las explosivas sordas ante un elemento consonántico *(l, r, yod)*, ensordecen su explosión, y la *r*, ya de sonoridad reducida cuando va agrupada, se contamina de esta sordez, lo mismo que la *l* y la *yod*. Las oclusivas *t, k, d, g* se dejan atraer más o menos al punto de articulación de la *r*, por la propensión dialectal a formar la *r* durante la articulación anterior.

En cuanto al fenómeno americano, hay que rechazar toda explicación de aportación indígena, por su generalización a todo el continente y por verlo ligado a las mismas causas que las observadas en el dialecto del Ebro.

Naturalmente, no coinciden las distintas hablas americanas en que la ᵗɹ ha tomado estado, con todos y cada uno de los rasgos dialectales del romance navarro-riojano, ni es necesario. Para explicarnos el fenómeno conforme a las leyes internas del español, vigentes, como se ha visto, en la Península, nos bastará cotejar los siguientes puntos:

1.° r̄ > ɹ̥ en todos los territorios de ᵗɹ, según he podido observar en los viajeros americanos de las diferentes Repúblicas, y según los datos de Espinosa y Lenz [1].

2.° La *r* simple se asibila al agruparse [2] (ɹ̆).

---

ries des grammairiens et quelques autres sources, París, 1920, en *RFE*, 1921, VIII, 182. Esto nos pone delante otro problema: ¿Fueron esas las únicas voces en que *-str-* se pronunció **-sᵗɹ-**? De creer es que, pues esas palabras de mucho uso llegaron a perder la oclusión del grupo *str*, otros vocablos castellanos tendrían también la pronunciación de ᵗɹ, por lo menos tras *s*. Sólo cuando conozcamos bien el estado de todos los dialectos peninsulares, incluso el castellano, podremos precisar hasta qué punto la influencia culta ha violentado la evolución del español.

[1] Para Chile, cfr. LENZ, *Beiträge*, en *ZRPh*, XVII, 210; *Chilenische Studien*, en *Phonetische Studien*, V, 277 y 283; JULIO SAAVEDRA, *MPh*, 1904, pág. 146. Para Nuevo Méjico, cfr. ESPINOSA, *Ob. cit.*, § 110₂.

[2] Queda apuntado este extremo para el romance navarro-riojano. Para Chile dice Lenz: «*vendrá* > **beṇḍžá**, *pondré* > **poṇḍžé**: ž ist der gewöhnliche laut des *r fuerte* in Chile» (*Chilenische Studien*, en *Phonetische Studien*, pág. 288; lo mismo en la pág. 160 del tomo VI). No atestigua el sigmatismo de *r* en otros grupos; pero yo lo he oído, sin regularidad, a chilenos cultos. Creo que el Sr. Lenz omitió anotarlo, porque este sigmatismo es mucho menos sensible al oído para *r* simple que para *r* fuerte, sólo porque ésta exige una mayor energía de articulación. Espinosa apunta esta ž sonora tras *g, l, n, s;* y sorda en los grupos *ndr, mbr, br* [?], *sr* [?], *tr, pr* [parece olvidar *kr*] en los cuales «the *r* ist r [simple, se sigue distinguiendo de la *r* fuerte, por la diferente energía] hut in all New Mexico it is usually accompanied by breathing, the result baing a voiceless aspirated alveolar fricative ɼ» (*Ibíd.*, § 110₃). Hay alguna confusión en las noticias sobre la *r* nuevomejicana en el estudio del Sr. Espinosa: para el grupo *ndr*, transcribe r̄, asibilada, lo mismo que Lenz; ya h emos explicado que en tal posición se encuentra ɹ̥ y no ɹ̆. Ante consonante debe asibilarse también, más o menos, en Nuevo Méjico: ¿cómo, si no, explicarse *busla* < *burla*, *pesla* < *perla*, *Islanda* < *Irlanda* (§ 144)?



3.° La ɹ̥ tiende a la sordez [1].

4.° En contacto con la explosión de una sorda *(pr, kr, tr)*, la *r* hace impura esa explosión y ella misma se pronuncia parcialmente sorda [2].

5.° La *r* atrae, más o menos, hacia su punto de articulación a la consonante anterior con la cual forme grupo [3].

AMADO ALONSO.

Universidad de Hamburgo.

---

[1] Lenz, «Der stimmton dieses lautes [ž] ist zuweilen reduzirt» *(Chilenische Studien*, pág. 227). lo mismo en *Beiträge*, en *ZRPh.*, XVII, 210. Puede ensordecerse totalmente *(Chilenische Studien*, pág. 278).

[2] Para Nuevo Méjico, véase la nota anterior. Para Chile, dice Lenz: «Unvollkommener stimmton [de la *r*] nach *p, k, f* kommt vor, ist aber nicht regel» *(Chilenische Studien*, pág. 285). J. SAAVEDRA, *MPh.*, 1904, pág. 145 nota: «Mi gusto habría sido escribir r̥, l̥ en vez de *r, l* líquidas, después de consonante áfona.»

[3] Lenz no da noticias, sólo dice para la *g* de *grande* que es postpalatal. Espinosa: «It is also to observed that the preceding consonant in these groupe [los citados en la nota 2] is parcially assimilated to the *r*» *(Ibid.*, § 110$_3$).

LOS DIALECTOS JUDEOESPAÑOLES DE KARAFERIA, KASTORIA Y BRUSA

I

KARAFERIA

Es Karaferia (en gr. Βέῤῥοια *(Verria)*, en esl. *Ber)* una población de unos 10.000 habitantes [1], situada pintorescamente en una falda de las estribaciones del Olimpo Tesálico; es estación del ferrocarril Salónica-Monastir, a 70 kilómetros de distancia de Salónica.

En 1910 los turcos y los griegos se contrapesaban, en cuanto a su número; pero las familias turcas eran casi todas oriundas de Tesalia y habían emigrado a esta parte después de la pérdida de Tesalia por parte de los turcos; estos turcos están, lingüísticamente, helenizados, y hasta hablan, según nos dice Weigand [2], un griego más puro que el de los griegos indígenas, estando el griego de Karaferia mezclado con muchas palabras eslavas de la zona búlgara colindante.

Hay en Karaferia una pequeña colonia sefardí de 500 a 600 habitantes, la cual vive en un barrio apartado, un verdadero 'ghetto', en casas de madera sostenidas con puntales por lo ruinosas, y situado muy pintorescamente — a pesar de lo sucio — en el valle del río Yúftiko [3].

---

[1] El cálculo del número de habitantes es, como siempre en Oriente, aproximado. El censo turco contaba los habitantes globalmente, según el número de hogares. Gust. Weigand, en su obra *Die Aromunen*, Leipzig, 1895, basada sobre investigaciones personales en los lugares, dice (I, 219) que había en Karaferia, en tiempos de su visita, 2.500 turcos, 2.500 griegos y 100 familias de judíos, búlgaros y macedorrumanos, respectivamente. El volumen *Türkei*, de Meyers Reisebücher, séptima edición, Leipzig y Viena, 1908, evalúa los habitantes de la población en 8.000, y ADOLF STRUCK, *Makedonische Fahrten*, Sarayevo, 1908, II, cuenta en Karaferia 2.800 casas con 13.900 habitantes, de los cuales 5.500 son musulmanes; 5.000, griegos; 2.000, macedorrumanos; 800, gitanos, y 600, judíos españoles. Faltan datos sobre el estado de cosas actual. Las guerras balkánicas y la guerra mundial han producido muchos cambios en las condiciones etnográficas de estas regiones. Después de la anexión de esta parte de Macedonia a Grecia, muchas familias sefardíes de Salónica y de otras ciudades emigraron a Bulgaria y a la Vieja Turquía. Pequeñas colonias sefardíes que existieron antes de las guerras balkánicas, como la de Strúmnitza, se han dispersado. Esta continua fluctuación dificulta mucho una estadística exacta.

[2] WEIGAND, *Op. cit.*, I, 219.

[3] Reproducciones fotográficas de este 'ghetto' se encuentran en la obra citada de Weigand, pág. 219, y en la de Struck, pág. 30.

Visité a los sefardíes de Karaferia en el otoño de 1910, cuando esta región pertenecía todavía a Turquía.

La lengua usada por el pueblo era ya entonces el griego, pero claro es que se hablaba y entendía también el turco. Los judíos se servían entre sí del judeoespañol, pero todos sabían también el griego, y muchos, sobre todo los hombres, hablaban, además, el turco; los más instruídos, comerciantes y banqueros, sabían el francés, aprendido en la Escuela de la Alliance Israélite Universelle, de Salónica, o en las escuelas del lugar, entre las cuales había una, rumana, que gozaba de buena reputación.

Los sefardíes de Karaferia se consideran descendientes de los de Salónica. Es, pues, una colonia relativamente joven.

El dialecto, en efecto, no se diferencia mucho del de Salónica.

VOCALES. — Es notable la tendencia de las *-o* y *-e* finales a volverse *-u* e *-i*, fenómeno desconocido en Salónica, pero general en las ciudades de la Macedonia occidental, por ejemplo, en Monastir (que dista 150 kilómetros de Karaferia); pero esta tendencia no es fija, y se oye **gwęrto** al lado de **gwęrtu, niebe** al lado de **niebi**, aunque la *-u* y la *i-* se dan con más frecuencia tal vez que las terminaciones en *-o* y *-e*.

Como en todas las variedades sefardíes y como en antiguo español y en los dialectos españoles, *o* y *e* protónicas se convierten fácilmente en *u* e *i*: **asunarse** 'sonarse', **kuskías** 'cosquillas', **furmiga** 'hormiga', **prišíl** 'perejil' [1], **dizir**, etc.; también sucede lo inverso: **mossiégano** 'murciélago', **moleta** 'muleta', **enženoyar** 'arrodillarse', **kuzenero** 'cocinero', **s'emberró** 'se enojó, se encolerizó', de *birra* 'rabia' (port. *embirra*, véase *Judspan. von Konstantinopel*, pág. 130, y compárese *Judspan. von Kpel.*, § 16).

Hay labialización en **s'uzmayó** 'se desmayó' y **šušón, šušuníko** [2] 'guijarro', producida en el primer caso por la acción progresiva de la *m* siguiente, en el segundo por asimilación a la vocal velar siguiente.

ŷudįó se hace **ŷidįó** por atracción, y ocurre también en otras partes (Bosnia y Bulgaria).

Tenemos **bęzba, bezbón** 'avispa', como en Salónica, Bosnia y partes de Bulgaria, forma que corresponde al leon. *(a)viespa*, gall. *(a)vespa*, mientras en Constantinopla y Brusa se dice *bizba*, cast. *avispa*.

CONSONANTES. — La *f-* se mantiene bien, como en Salónica, Bosnia, Monastir, Ueskueb: **fazer, ferroža** 'herrumbre' (ant. esp. *herruge*), **ferida, faldukera, fečizo, afogarse, fwente, furmiga, enfįuzįar**.

En el grupo **swe** se desarrolla un elemento consonántico labial delante de **we**, que es *f* en este dialecto: **esfwegro** 'suegro', **esfweño** 'sueño', **esfwekos** 'zuecos'. En Salónica se dice **esfwegro** y **esxwegro, esfweño** y **esxweño**, pero

[1] Kastoria, Bulgaria: **prešil**, y por la pérdida de la vocal de la primera sílaba, compárese el gall. *prijil* (Valladares).

[2] Constantinopla, Bulgaria: **šešo, šešón, šišón** = leon. *sejo*.

tan sólo **esxwekos** (Subak, *Judenspanisches aus Salonikki*, pág. 10); para Constantinopla, véase *Judspan. von Kpel.*, pág. 113.

-**we** inicial se pronuncia **gwe-**: **gwesos, gwerto, gwerko**; así también después de *l-*: **elgweŋgo** 'luengo'[1] **algwęŋga** 'lengua' (port. **luenga)*[2]. Dice Subak, *Sal.*, pág. 10, § 34, que en Salónica no se conoce **gwe-**, sino solamente **we-** (**wéso**); pero Simon, *ZRPh.*, XL, 677, nota al lado de **werka**, también **ƀwerta, ƀwezmo**, fenómeno parecido al de **gwe-**.

Hay **-gwe** también en **trugweno** 'trueno' (Constantinopla, **trugwelo**, *Judspan. von Kpel.*, pág. 117; Salónica, **trwelo**, bulg. **trweno**); se dice, sin embargo, **ŷwebes** 'jueves', **ŷugar** 'jugar', **ašugar** 'ajuar'. Son, pues, más frecuentes las formas sin **gwe**, como ocurre en Salónica (Subak, *Sal.*, pág. 10). También se dice **agwa**, no **augwa**.

No hay tampoco desarrollo de vocal homogénea en **nyebe** 'nieve' como asimismo en Salónica, Bosnia, Bulgaria; la forma **iŋyebe** es de Brusa.

La *g* siempre se pronuncia fricativa **g**, con tal de que no se encuentre después de *n* (ŋ): **gomitar, graƀina** 'clavel', **grano, ƀergwensa**; pero **ƀeŋga**. Es la pronunciación de Salónica (véase Simon, *Loc. cit.*, pág. 676, § 10).

El grupo *st*, por lo general, se conserva y no se vuelve *s*: **estịérkol, enfastiar, istierdo**; pero hay también **sarnuđar** 'estornudar'.

La *ll* es *y*, como siempre en judeoespañol, y muchas veces desaparece por completo, asimilándose a *e* o *i* (*Judspan. von Kpel.*, § 38): **kueyo** 'cuello', **sentea** 'centella', **kuskías** 'cosquillas'.

Son notables **doŷe, treŷe** 'doce, trece', ant. cast. *dodze, tredze* (Menéndez Pidal, *Manual*, § 89_1); pero se dice **onze, katorze, kinze**[3], y más importante todavía es **poŷo** 'pozo', como también en Salónica y Kastoria[4]. Estas formas no pueden explicarse sino como restos de la antigua pronunciación española con *-dz-*, de la cual hablan, aunque confusamente, los gramáticos de la época (comp. *Judspan. von Kpel.*, pág. 102). Parece que esta pronunciación no se ha conservado más que en estas palabras.

Hay intrusión del artículo árabe en **alƀyana** 'avellana' (forma usada también en Salónica, Kastoria, Bosnia, Brusa, Bulgaria, mientras en Constantinopla se dice **aƀyana**) y **ałguža** 'aguja', que está muy difundido entre los judíos y puede que esté influenciado por el casi sinónimo **alfinete** 'alfi-

---

[1] La misma forma la apunta Subak, *Vorläufiger Bericht*, pág. 5, para Volo (Grecia).

[2] Constantinopla, **algweŋgwa**; Brusa, Bulgaria, **algweŋga**; en Serbia, Bosnia, Kastoria, Salónica y Ruschuk se dice **la lweŋga**, y parece que, en efecto, se trata de una explicación popular de 'lengua' en el sentido de «la larga» debido a la metátesis.

[3] Y lo mismo en Salónica, Lamouche, *Rom. Forsch.*, XXIII, 983; **doŷe, treŷe** se dice también en Filipópolis y otros lugares de Bulgaria; en Bosnia, **dodzi, tredzi**, y, según éstos, también **óndzi, katordzi, kindzi** (Subak, *ZRPh.* XXX, 152); en Esmirna, **doŷe, treŷe, katorŷe, kinŷe** (Subak, *Op. cit.*, pág. 153), pero en su *Vorläufiger Bericht*, 1910, pág. 6, indica Subak otras formas para Esmirna **doldze, treldze**, formas leonesas. En Constantinopla no hay más que **onze, doze, treze**, etc.; en Brusa, **onze, doŷe, treŷe, katorze, kinze**.

[4] En Bulgaria, Ruschuk, Dúpnitza, Widdin y Bosnia, **podzu**; en Constantinopla, Adrianópolis y Brusa, **pozo**.



ler' (pero Kastoria, Salónica, **aguža**, y así también en Bosnia (Subak, *ZRPh.*, XXX, 144.)

Se ha descartado *la-*, tomándole por artículo, en **gartiža** (como en Salónica; Subak, *Sal.*, pág. 6), 'lagartija' [1]; el artículo masculino se ha pegado a **onso** 'oso' y se dice **lonso**, como en todas partes entre los judíos [2].

Forma metatética con desarrollo de *b* después de *m* es **embleskar** 'mezclar' (Salónica, **emleskar**; Kastoria, **mliskar**).

Como siempre **pwerpo** 'cuerpo', asimilación que puede compararse con la forma **paspa** 'caspa' empleada en Ecuador (Cevallos, *Breve Catálogo...*, cuarta edición, Quito, 1873, pág. 21).

La Morfología no ofrece nada de particular.

Léxico. — Entre las palabras españolas merecen atención:

lúbya, general entre los judíos y correspondiente al leon. *luvia* (Menéndez Pidal, *El leonés,* § 8, 5), salm. *luvia* (Lamano, 519).

arañero como nombre del insecto: *araña* o *tela de arañero* 'telaraña' [3].

balón 'cometa' (juguete), como en Kastoria; en Salónica, **bolón**; en Bulgaria, **boladera** (al lado de términos turcos); como en búlgaro la cometa se llama asimismo *balón* y en turco y en griego se dice *balón* بالون (gr. μπαλλόνι), por el aeróstato, a la francesa, la forma **bolón** parece haberse cruzado en Salónica con **bolar** 'volar'.

brisko 'melocotón', también en Salónica, Kastoria y Bulgaria, esp. *prisco.*

ĉinĉa 'chinche', como en Salónica, Constantinopla, Bulgaria *(Judspan. von Kpel.*, § 128); pero Brusa, **la ĉinĉe**.

los dañadores 'los aparecidos, espectros', también en Salónica, al lado de **ŷadís** (turco-persa **ŷadí** جادى 'espectro, vampiro').

entožos 'antojos', como en Salónica, Bulgaria, Brusa donde también se oye **antožos**, cruce con *en-*; en Bosnia, **intóžus** (Subak, *ZRPh,* XXX, 143).

fižones 'habichuelas verdes' (como en Bulgaria y Brusa; en Salónica también **fižoletas**); no se debe combinar con el andal. *fríjol,* como indica Yahuda, *RFE,* III, 354, sino con las formas sin *r* del Norte de España (gall. *feijó,* port. *feijão,* astur. *feisuelo,* cat. *fesol.)*

ŷinoyo 'hinojo, rodilla', como en Kastoria y Salónica (**meterse de ŷinoyos**; Subak, *Sal.*, pág. 5); **enženoyar** 'arrodillarse', arranca de las formas con *-ll-* del Norte de España (gall. *jinollo, giončlo, jollo,* Valladares, págs. 285 y 331); port. *giolho;* cat. *genoll* [4].

---

[1] Cherezli, *Nouveau petit dictionnaire judeo-espagnol-français.* Jerusalén, 1898, indica, pág. 124, גארטיז̇ה **gartiža** al lado de לאגארטו, **lagarto**; en Brusa, **lagarteža**; Bulgaria, **lagarteža**, **laŋgriteža**, y también **garteža**.

[2] La base será el arag. *onso* (Menéndez Pidal, *Manual,* cuarta edición, § 47_2).

[3] En Constantinopla y Bulgaria dicen **tiralaña** por el insecto mismo y su tela, de manera que se oye hasta *una tela de tiralaña.*

[4] En Constantinopla se dice **rodíya**, y más frecuentemente, como en Brusa y Bulgaria, **dizes**, **loz dizes** (tur. diz ديز).

landra 'landre', como en Salónica, Bosnia, Constantinopla, Bulgaria (*Judspan. von Kpel.*, § 128); pero en Brusa, **la landre.**

lúito 'luto', como en Salónica, **lútyo** en Kastoria, formas que van con las del Norte de España (gall. *lòito,* Valladares, pág. 353); en Constantinopla y Brusa, *luto,* como en castellano.

muđante(s) 'calzoncillos' muestra a las claras que se trata del plural italiano *mutande* con metátesis, que se puede comparar con *tandela*, fr. *dentelle;* en otros lugares, **muđanta**. También en Salónica, **mudantes** (Subak, *Sal.*, pág. 9).

papasiega 'gallina ciega' (juego), lo mismo en Constantinopla, Kastoria, Salónica, Bulgaria, Brusa; **gayina siega** se dice todavía en Adrianópolis. La primera parte de la palabra recuerda el rum. **babă oarbă**, búlg. **slępa baba,** de idéntico significado, literalmente 'vieja ciega'.

puđriko 'pollino, borrico', derivado de *potro.*

sambašuga 'sanguijuela', como también en Salónica, se enlaza con el ant. port. y gall. *sambesuga,* citado por Meyer-Lübke, *REWb,* 7575; gall. *samasuga* (Valladares, pág. 515), y presenta el pasaje de **s** a **š** delante de **u**, del cual habla muy atinadamente F. Krüger en *AStNSp,* 140 (1920), págs. 161 y sigs. [1].

Las formas de Brusa (**sanŷigwela**), Constantinopla (**sanŷirgwela**), Bulgaria (**sanŷugwela, sanŷwela**), corresponden al tipo *sanguijuela* con metátesis [2].

una kaza acompañađa es eufemismo para decir 'una casa donde hay duendes'.

Entre los elementos alienígenas privan los grecismos por las razones expuestas al principio. Prescindiendo de los grecismos empleados en todas partes y debidos probablemente a los judíos de lengua griega que trocaron su lengua por la española, pero dejaron algunas huellas de su habla en el sefardí general de Oriente (**nikoĉiri, iskularíĉa**, etc., *Judspan. von Kpel.*, § 142), se emplean en Karaferia palabras griegas que a veces, no siempre, tienen todavía su correspondencia española. Así, por 'pato, ánade', se dice tan sólo **niso** (neogr. νῆσσα); el buho se llama **kukubaya** (neogr. κουκουβάϊα). Los nombres de los meses del año son los griegos: **yinár, febrár, mart, apríl, máïs, yúnio, yúlio, abgusto, septémbrio, októmbrio, noémbrio, dekémbrio.** Se dice, **embeyí el bestiđo and' el fraŋguráf** 'envié el vestido a casa del sastre' (neogr. φραγκοράφτης); pero también se usa **šastre**. Lla-

---

[1] En Bosnia, **samišuga** (Subak, *ZRPh,* pág. 171); el cruce con el esl. **samo** 'mismo' admitido por Subak, sobre ser poco inteligible semánticamente se ha de excluir ya por existir la misma forma en España. Valladares, págs. 539 y 597, registra también **sumesuga** y **zumezuga**, como formas gallegas; evidentemente hay influjo de **zume** 'zumo', por etimología popular.

[2] Cherezli, *Loc. cit.*, pág. 154, da las formas סאנג'ואילה **sangužuela** y סאנג'ורואילה **sanŷuruela** sin indicación de procedencia; de todos modos pertenecen al mismo tipo. Y no cabe hablar aquí de la cuestión etimológica; véanse las propuestas poco satisfactorias de Brüch, *ZRPh,* 40, 643 y 41, 757, y lo que dice sobre ellas Krüger, *RFE,* VIII, 196.



ma la atención **bodebaya**, por 'arroyo, riachuelo' al lado de **riíko** (derivado de *río)*, parece palabra local helenizada; pero derivada del esl. *vodá* 'agua'.

Por 'pañuelo' se dice en Karaferia, Kastoria y Salónica, **rizá**; en Bosnia, **rəza**, **rǫzá** (Subak, *ZRPh*, XXX, 164); es la misma palabra del alb. **riză** 'mouchoir', bulg. y serb. **riza** 'pañuelo', que se supone de origen eslavo (ant. esl. **riza** 'vestido'), véase G. Meyer, *Etym. Wörterbuch d. albanes. Sprache*, pág. 367; Cihac, *Dict. d'étymologie daco-romane. Eléments slaves...*, pág. 315. En Constantinopla, Brusa y Bulgaria se dice **ridá**, que es la forma turca *(Judspan. von Kpel.*, § 171).

Los turquismos son mucho menos frecuentes que en Constantinopla o Salónica; pero se emplean los más corrientes, de los cuales muchos se usan también en el griego regional (por ejemplo, **taklá** 'voltereta', turco طاقلا *taklá*, pero también gr. ταχλασ; **baxčé** 'jardín', turco باغچه **bagčé**, gr. μπαχτζέσ).

Las palabras hebraicas son, como siempre, las que se refieren al rito y a la religión.

II

KASTORIA

Kastoria (en turco *Kesrié*, en esl. *Kosrún)* se encuentra a 70 kilómetros de distancia al Sur de Monastir y formó parte del antiguo sanǯak turco de Bitolia (Monastir); hoy día pertenece a Grecia. La estación más cercana del ferrocarril es la de Florina, línea Salónica-Monastir.

G. Weigand, *Die Aromunen*, I, 125, dice que hay en Kastoria 1.300 casas, de las cuales pertenecen 350 a los musulmanes, 100 a los judíos y las demás a los griegos y búlgaros. El elemento griego prevalece, sabiendo hablar griego todos los habitantes.

Víctor Bérard, *La Turquie et l'Hellénisme contemporain*, París, 1893, pág. 318, habla de 250 a 300 familias judías, y Cleanthes Nicolaïdes, *Macedonien*, Berlín, 1899, pág. 25, calcula los judíos en 800 individuos.

En el otoño de 1910, estando en Salónica, me puse en relación con el rabino de Kastoria, el Sr. V. Gerson, quien me contestó muy amablemente y me facilitó algunos datos sobre los judíos del lugar, sobre su historia y sobre su dialecto.

Transcribo a continuación lo que me comunicó este señor en una carta fechada en 14 de octubre de 1910:

«Avant l'arrivée des israélites espagnols à Kastoria, en 1493, il y avait, dit-on, trois familles qui y étaient établie depuis un temps inmmémorial [1].

---

[1] En otra carta del 2 de noviembre de 1910 me comunicó el Sr. Gerson que sus pesquisas en los antiguos cementerios judíos de Kastoria, medio derribados, le hicieron encontrar una piedra sepulcral de cierto gran rabino Behar Samuel Mevorah, con la fecha en hebreo, הקצא = 5191.

On n'a pas pu me donner la date exacte de cette époque. Le terme בכח *bé-ko-ah,* est le *raschi-teboth* ou initiales de ces trois familles.

»Le ב représente la famille Benveniste.

»Le כ la famille Cohen; le ח la famille Hazan.

»Le nombre des israélites de Kastoria, était, il y a quelques cinq ans, d'environ 1300. Dans ces derniers temps, plus de 300 ont émigré en Amérique, et une centaine à Salonique et un peu partout en Turquie, de sorte qu'il n'en reste ici qu'un peu moins de 900 individus, dont plusieurs ont l'intention de s'établir à New-York ou en Amérique.

»Il n'existe aujourd'hui qu'une synagogue, **kéhila-yišak.** Elle est divisée en deux parties dont la plus petite porte aussi le nom de **midraš-yišak.** Ce **Yišak** est un pieux israélite mort à Jérusalem il y a 74 ans et qui a acheté à Salonique des immeubles dont les revenus servent à l'entretien de l'École et de la Synagogue.

»On m'assure que presque tous les israélites de Kastoria sont venus d'Espagne. Cependant, en 1820, par suite des guerres de Mehmeh Ali Pachá, gouverneur de Jannina, plusieurs israélites janiotes sont venus se fixer ici, une trentaine de familles environ, entre autres celle du grand-rabbin Rabbi Isaac Zachari (Benveniste du côté de sa mère).»

Víctor Bérard habla más detalladamente de los judíos de Kastoria en sus libros *La Turquie et l'Hellénisme contemporain,* París, 1893, et *La Macédoine,* París, 1897. En el último dice, pág. 22: «Deux de ces colonies [juives] ont surtout prospéré à l'Ouest du Vardar, celle de Monastir et, plus au sud, celle de Kastoria. Cette dernière est, en quelque sorte, l'étape entre la capitale juive Salonique et une autre place de commerce où, depuis cinquante ans, les juifs se sont multipliés et ont mis la main sur tout le commerce, Jannina. Il est à noter que ces juifs de Macédoine, qui ont gardé l'espagnol comme langue maternelle, semblent avoir aussi gardé comme un souvenir de leurs jardins de Grenade et de Valence. Ils ne sont pas encore agriculteurs, mais ils tendent à le devenir, surtout autour de Kastoria; à Salonique, ce sont eux qui font toute la culture maraîchère.» Y en el primer libro da una descripción de los sefardíes de allí, pág. 316: «... beaucoup de juifs au type accentué, nez crochu, mèches en tire-bouchon le long des oreilles, ont conservé l'ancien costume de leur race, la longue robe syrienne et la large ceinture aux couleurs mélangées. Les femmes et les filles ont la démarche molle sous leurs cafetans de fourrures; leurs pieds sont nus dans les babouches écarlates, leurs yeux peints, leur sourire allongé par le fard et leurs seins à peine voilés par la chemisette de soie. Elles semblent, ainsi parées, s'offrir à l'étranger dans leur

---

Esta tumba, pues, prueba que ya había judíos establecidos en Kastoria antes de la llegada de los sefardíes, y hay otras tumbas judías que parecen todavía más viejas.



premier sourire; la juiverie de Kastoria peuplait autrefois les harems de l'Albanie» [1].

Debo al Sr. Gerson algunas indicaciones sobre el dialecto de la colonia; éstas, con ser escasas, son, sin embargo, suficientes para formarse una idea del carácter de esta variedad sefardí.

Por supuesto, *-o* y *-e* finales son representadas por *-u* e *-i*.

Se dice: **lugar, ašugar, ŷugar, tartuga, agwa, trwenu, gwesus** 'huesos', **gwertu, esxweñu** 'sueño', **esxwegru, nyebi, lúbya, kueyu, gayu** 'gallo', **gayina, martíu** 'martillo', **bembríu** 'membrillo', **grabeina** 'clavel', que con bulg. (Ruschuk) **klabiina** prueba que se trata de *clavellina* (en otras partes se dice **klabina** con contracción), **estiérkol, starnudar,** pero **manu syedra; lútyu** 'luto', **podzu, bižitar** (*Judspan. von Kpel.*, § 35).

El rasgo más característico de este dialecto es el pasaje de *er* a *ar*: **afarrar, sarrar** 'serrar', **gwartu** 'huerto', **yarrar, pwarta, tyarra** 'tierra', **garra** 'guerra', **bardá** 'verdad', además **pyarru** 'perro', **pyadra** 'piedra', **syadra** 'sierra' [2]. El mismo fenómeno ocurre en los dialectos de Bosnia (Subak, *ZRPh*, XXX, 141, § 5).

En **pyarru**, correspondiente a ***pierro**, tenemos una diptongación secundaria, para la cual hay un paralelo en la forma **agwera** = **agora** 'ahora', usada en Brusa.

Los diminutivos en *ico, ica* se pronuncian en Kastoria: **íkyu, íkya, pešíkyu** 'pececico', **almendríkya, palabríkya**, etc. Otra vez tenemos concordancia con el dialecto de Bosnia (véase Subak, *ZRPh*, XXX, 168, § 47) [3].

Para el léxico, compárense las palabras de Kastoria ya aducidas en lo apuntado sobre Karaferia.

Palabras del Norte de España son:

almeša 'ciruela', como en Bosnia (Subak, *ZRPh*, XXX, 144); **almišada** 'conserva de ciruelas', se usa también en Bulgaria; compárense gall. *ameija* (Valladares), port. *ameixa*.

melsa 'bazo', también en el Sudoeste de Bulgaria (Dúpnitza), compárese arag. *melsa* (Borao, pág. 202).

---

1 Las indicaciones del Sr. Bérard son, quizá, un poco fantásticas. Si los judíos macedonios son buenos hortelanos, lo deben, probablemente, más al ejemplo de los búlgaros, que se distinguen en este oficio, que a los recuerdos de Granada y de Valencia. Y paso por alto lo del harén. Más adelante, pág. 318, añade el autor: «Leurs pères ou leurs grands-pères étaient venus de Salonique au début du siècle.» Dudo que esta afirmación sea exacta. Puede que haya habido familias que se trasladasen en esa fecha de Salónica a Kastoria; pero, de todos modos, ya habia allí un núcleo de judíos sefardíes mucho antes.

2 La forma **siedra** se encuentra en Constantinopla (*Judspan. von Kpel.*, § 41), en Ragusa (Subak, *Sal.*, pág. 19), y en Bulgaria. En Bulgaria también se dice **sierra**, y del mismo modo en Bosnia (Subak, *ZRPh.*, XXX, 133), Salónica (Subak, *Sal.*, pág. 3) y Bosnia. La forma **siedra** en frente de **sierra** se debe, a mi parecer, a una falsa corrección, ocasionada por la pérdida **de d** delante de **r** en *ariento* = **adriento**, *perió* = **pedrió** (*Judspan. von Kpel.*, § 42), *morió* = **modrió**, *purió* = **pudrió** (Subak, *Bausteine zur rom. Philologie, Festgabe für Ad. Mussafia*, pág. 391).

3 En España hay diminutivos en *iquio, a*, en la huerta de Murcia, donde se dice «pequeñiquio, chirriquitiquio, guapiquio», según A. Sevilla, *Vocabulario murciano*, pág. 197.

ŷinoyu, lútyu (véase más arriba); **mursiéganu** (véase *RFE*, X, 240).

bustižar 'bostezar'; Bosnia, **bostežar** (Subak, *ZRPh*, XXX, 166); Salónica, **bostežar** (Subak, *Sal.*, pág. 11), y así también en Bulgaria recuerda el port. *bocejar*. En Constantinopla y Brusa se dice *bostezar*.

trevde 'trébede'; se dice también **trempe**, que es la forma portuguesa.

tramuza 'altramuz', sin el artículo arábigo; compárese port. *tremoço*.

Es palabra veneciana **saŋgweta** 'sanguijuela', que se emplea también en el judeoespañol de Ragusa (Subak, *Sal.*, pág. 19).

Hay muchos grecismos: **kosterítsa** 'lagartija' = neogr. γουστερίτσα; **petaluda** 'mariposa' = neogr. πεταλοῦδα; **paparíkyu** 'ánade' = gr. πάππια, παππί; **fasúlyas** 'habichuelas' = gr. φασούλια (se usa también en turco y en búlgaro); **ešpírtus** 'fósforos' = gr. σπίρτα; **fanós** 'linterna' = gr. φανόσ; **eskólya** o **eskóila** 'escuela' es el judeoespañol **eskola** de los otros lugares, cruzado con el neogr. σχολεῖο(ν) *(sxolío)*; **fulína** 'telaraña' parece derivar del gr. φουλιά, φωλιά 'nido'.

Palabra búlgara es **misirko, misirka** 'pavo'; **enĉapar** 'ensuciar', búlg. **tsapam, otsapvam.**

Los turquismos no son numerosos; son los que se usan en todas las lenguas balcánicas.

Por lo expuesto se ve que el dialecto de Kastoria se parece al de Bosnia mucho más que al de Salónica.

III

BRUSA

La colonia sefardí de Brusa es antigua. Ya en 1547, cuando el francés Pierre Belon pasó por Brusa, en su viaje a Oriente, los judíos allí establecidos hablaban español [1].

El número de judíos españoles residentes en Brusa montaba a 4.000, poco más o menos, en 1910. Me aseguraron que la colonia había sido mucho más considerable en otros tiempos, pero que a causa de las guerras y epidemias disminuyó mucho. En efecto, L. A. Frankl [2] dice que había en Brusa 376 familias sefardíes y 1.542 almas. Vital Cuinet da 2.701 habitantes sefardíes en Brusa [3]; la *Türkei*, de Meyers Reisebücher (1908), señala

---

[1] PIERRE BELON DU MANS, *Les observations de plusieurs singularitez et choses mémorables trouvées en Grèce, Asie, Judée, Egypte, Arabie et autres pays estranges*, rédigées en 3 livres, París, 1554; un extracto de lo más importante del contenido de esta obra se halla en PAUL GRUNEBAUM, *Les Juifs d'Orient d'après les géographes et les voyageurs*, en *Revue des Études Juives*, 1893, XXVII, 121-135: Brusa, pág. 135.

[2] L. A. FRANKL, *Nach Jerusalem!*, Leipzig, 1858, I, 240.

[3] VITAL CUINET, *La Turquie d'Asie. Géographie administrative, statistique, descriptive et raisonée de chaque province de l'Asie Mineure*, París, 1890-1895: Brusa, vol. IV.



3.000; Abr. Danon, 3.500 [1]; a mí me dijeron en 1910 que había alrededor de 4.000 sefardíes. De estos datos se desprende que el número de judíos fué aumentando continuamente en los últimos decenios; esto se debe, sobre todo, a la inmigración constante de **muhaŷirs**, es decir, de fugitivos emigrados de las antiguas provincias de la Turquía europea.

Hay tres sinagogas, todas en estado muy ruinoso, llamadas **kal kodeš godel, kal ezxaím** y **kal girúš**, de las cuales la última fué construída por los expulsados de España, y por eso llamada **girúš**, es decir 'de la expulsión'.

Entre los sefardíes hay muchos artesanos, sobre todo tejedores, hojalateros, sastres y zapateros, y también mozos de cuerda *(xamales)*.

El dialecto concuerda, en líneas generales, con el de Constantinopla y de Adrianópolis, es decir, que tiene impronta más bien castellana, sin los rasgos de los dialectos del Norte de España que se encuentran en los Balcanes occidentales. Tenemos, pues, siempre *-o*, *-e*, *-a* finales muy claras, como en Constantinopla y Adrianópolis.

1. **ormiga, azer, aogarse, ígađo** [2], **aldikera**, como en Constantinopla; en Salónica y Karaferia, **faldukera**; en Bosnia, **falkudera**; pero **firir, feriđa** 'herir, herida', **ferružento** y **xwente** 'fuente'.
2. **esxweño, esxwegro, esxweko**, como en Constantinopla.
3. **gweso, gwerko, gwerto, algweŋga**.
4. **tirgweno** 'trueno', **ŷugwebes** 'jueves', **ŷugwar, anšugwar** 'ajuar', **zirgwela** 'ciruela', **iñyebe**.
5. **kabeyo, meoyo, seboya, gayo, aníyo, kuĉío, sentea, kai** 'calle', **poiko** 'pollico', **ea** 'ella', **beo** 'bello'.
6. **estarnuđar, estiérkol**; pero **syeđro**.
7. **bostezar, ʹuto**, como en Constantinopla.

Se dice **tu pwadre**, pero **el padre**; otro ejemplo de labialización debida a la presencia de dos elementos labiales *(u* y *p)* y que debe compararse con **uŋ gwato**, al lado de **este gato, loz gatos** en las consejas constantinopolitanas *(Judspan. von Kpel.*, pág. 113) [3]. Tiene el dialecto cierta tendencia a la metátesis silábica: **ranís** 'nariz', **estógamo** 'estómago', **maređo** 'madero' (como en Constantinopla); **gamazē**, turco **magazé** 'almacén', **ĉukunugúrya** 'remolacha' = gr. *κοκκινογούλι(α)* [4]; metátesis de *r* en **pratón** 'patrón'.

---

[1] PULIDO FERNÁNDEZ, *Españoles sin patria y la raza sefardí*, Madrid, 1905, págs. 43 y sigs. (Estadística).

[2] Constantinopla: **lígađo.**

[3] Labializaciones por el estilo se encuentran frecuentemente en los dialectos ibero-romanos; cité unos ejemplos parecidos en *Judspan. von Kpel.*, pág. 115, y se pueden añadir **alfualfa, aljualfa** 'alfalfa', **aljuajor** 'alfajor', en Ecuador (CEVALLOS, *Loc. cit.*, pág. 2); **muar** 'mar', **vuaso** 'vaso', **puato** 'pato', en dialectos portugueses (LEITE DE VASCONCELLOS, *Esquisse d'une dialectologie portugaise*, pág. 89); y el mismo fenómeno ocurre, por ejemplo, en el gen. **pwä** 'padre', **mwä** 'madre', y en dialectos rumanos **f°aşă** '**faşa**'; **f°aţa** '**faţa**'; **f°alca** (v. GAMILLSCHEG, *Oltenische Mundarten*, Viena, 1919, § 8).

[4] En Constantinopla, **kuĉunugúrya**. En otros lugares, y así en Bulgaria, se dice **ĉukundúrya**, que corresponde a formas del turco vulgar (v. *Judspan. von. Kpel.*, pág. 155, n. 3).

También ocurre el desplazamiento del acento en los grupos con *aí*, bien conocido en el habla popular de la Península y de América, pero no observado todavía en dialectos sefardíes, **áy está** 'ahí está', **gáyna** 'gallina'.

Para **agwera** 'agora', véase la página 200.

El léxico concuerda, en general, con él de Constantinopla; se dice **árkol** 'arco', como allí, con una *-l* debida quizá a palabras como *árbol.*

Nótense además:

asentarse kuleka 'empollar la gallina', de **clueca**, con la metátesis debida probablemente a la asociación con *culo*, forma que se encuentra en España (Aragón, Borao, 149; Álava, Baráibar, 85) y en toda América [1].

azer fuškías 'hacer cosquillas' (Constantinopla, etc., **kuškías**); tal vez cruce con **fuška de agwa** 'ampolla, vejiga' (en las manos), neogr. φοῦσκα.

pisíko 'pedacico', con contracción.

selébro 'en el sentido de colodrillo'; por 'cerebro, sesos' se dice, como siempre en sefardí, **meoyo**, el cual también significa 'frente', en Salónica; véase Simon, *ZRPh*, XL, 688.

Se usan muchas palabras turcas, en general, las mismas que en Constantinopla; de las griegas, prescindiendo de las difundidas en todos los dialectos sefardíes, las siguientes: **kukubaya** 'buho' = κουκκουβάϊα; **míškola** (Constantinopla, **múškula**) 'níspola' = neogr. μούσκουλο(ν) [2]; **paparuna** 'amapola' (como en Constantinopla) = παππαροῦνα; **pitirina** (también en Constantinopla y Adrianópolis) 'caspa' = neogr. πιτυρίδα 'caspa' (de πίτυρον 'salvado') con el sufijo español *ina* [3].

La libélula se llama **nifissa** = gr. vulgar νυφίτσα (de νύμφη 'novia, libélula') y también **nobyezika**, expresión que se oye también en Bulgaria, y que es nada más que la traducción al español del nombre de la libélula en las lenguas balcánicas (turco **gelinŷik**, diminutivo de **gelín** 'novia'), búlg. **nebestúlka**, de **nebésta** 'novia'; rumano **nevăstúică**, del eslavo.

Llama la atención el que los términos relativos al arte de tejer, oficio predilecto de los sefardíes de Brusa, son todos turcos; **dokudear** 'tejer' = turco **dokutmak** طوقوتمق; **teziáx** 'telar' = turco **tezgiáx**, vulgar **teziáx** تزكاه (del persa *dest-giah);* **ečar mekík** 'echar la lanzadera' = turco **mekík** مكيك.

M. L. WAGNER.

Universidad de Berlín.

[1] En Constantinopla, **kločka, kloška**; Bosnia, **kločka** (SUBAK, *ZRPh*, XXX, 141); turco قولوچقه **koločka**, de origen eslavo (serb. **kločka**; véase MIKLOSICH, *Die slavischen Elemente im Türkischen*, pág. 12). En Salónica se dice **čoka** (SUBAK, *Sal.*, pág. 6); «de origen onomatopéyico», añade Subak; pero la palabra tiene, en primer lugar, que enlazarse con el port. y gall. *choca (gallinha choca* 'gallina chueca'; *chocar* 'empollar los huevos', *choco* 'huevo chueco, huero').

[2] En Salónica: **múšpula** (SUBAK, *Sal*, pág. 12), = gr. μέσπιλον × μούσπουλον, más bien que español.

[3] En Bulgaria **kaškarínas** *(de cáscara);* compárese esp. *cascarilla* (del trigo molido o del centeno).



ALGUNAS NOTAS DE LENGUAJE POPULAR MADRILEÑO

MONOSABIO.

Llámanse con este nombre los mozos que en las plazas de toros cuidan de los caballos utilizados por los picadores, ayudan a éstos durante la lidia, limpian el ruedo y preparan el arrastre de los jacos y de los toros muertos.

Su origen es el siguiente: Allá por los años de 1846 y 1847 hizo las delicias de los madrileños una compañía de monos amaestrados, diestros en toda clase de ejercicios. Se exhibían los cuadrumanos en la corte en el local del ya desaparecido café de Cervantes, sito en la calle de Alcalá, número 59, esquina a la del Barquillo.

En un comienzo sólo merecieron el simple apelativo de *monos*: «MONERÍA. Hoy lunes, y todos los días en adelante, a las cinco y siete y media de la tarde, se darán las funciones de monos en la calle de Alcalá, número 59, café que fué de Cervantes» [1]; pero pocos días después, y con la aquiescencia del público que admiraba las extraordinarias cualidades de los simios, atreviéronse los dueños a denominarlos *monos sabios*: «MONERÍA. Los monos sabios continúan sus habilidades diarias en el mismo local... y a las mismas horas..., según se anuncia por carteles, habiéndose reforzado la compañía con un nuevo y diestro cocinero llegado de París y un diestro y galante jardinero brasileño.»

Quedó el recuerdo de las habilidades monísticas y, sobre todo, de los elegantes trajes azules y encarnados con que vestidos caprichosamente salían a escena. Poco tiempo después, siendo empresario de la Plaza de Toros de Madrid D. Justo Hernández, aparecieron los mozos de plaza, al hacer el paseíllo en una corrida, flamantemente uniformados con trajes de hechura y colores iguales a los que lucían los famosos monos, y al verlos hacer su entrada en el anillo, el público, con certero instinto satírico, aplicó a los mozos el mote de *monos sabios*: «El año 1847 vino a Madrid un

[1] *Diario de Madrid*, lunes, 13 de abril de 1846, y números siguientes, sección de anuncios.



extranjero con una cuadrilla de monos... Aquel industrial tenía de tal modo amaestrada su tropa... que el público aceptó de buen grado el nombre de monos sabios que su amo les dió. Aparte de la señorita Batavia y el mono Cocinero, los demás vestían trajes encarnados, y como el uniforme que se hizo llevar a los mozos de caballos era de igual color, la gente de buen humor que ocupaba el tendido 5 les llamó desde entonces monos sabios» [1].

De los dos plurales se formó después el singular, aplicado individualmente a los mozos, que si en 1847 se ofendían al oírse apelar así, hoy ostentan el nombre con orgullo como distintivo de su taurina profesión.

Tren botijo.

Conócense con el nombre de *tren botijo,* o simplemente *el botijo,* los trenes populares que a precios económicos se organizan por las Compañías ferroviarias en ocasiones de fiestas o durante el verano para el transporte de bañistas a las playas.

Mestre Martínez, redactor de *La Correspondencia de España,* diario madrileño (al que los vendedores callejeros o *periodistas,* como a sí mismos se denominan, nunca vocean completo, por su mucha extensión, pregonándolo siempre *La Corres*), tuvo la feliz idea de organizar estos trenes estivales, cuyo fresco apelativo se debe al extraordinario número de botijos de barro que llevaban y llevan los viajeros para mitigar la sed durante el largo trayecto.

Las excelencias y beneficios del saludable veraneo barato, fueron cantados y propagados por Mestre Martínez en pintorescas y graciosas *Pastorales,* que así titulaba sus ingeniosos artículos, en los que ya en prosa, ya en verso, imitaba el lenguaje que los eclesiásticos emplean para dirigirse a los feligreses.

La fecha de la aparición de la palabra *botijo* con este sentido metafórico, data del 20 de agosto de 1893. Véase como *predicaba* Mestre Martínez para abrumar a los descreídos que se resistían a poner el pie en el estribo: «Orden botijil. Nuestros rápidos botijiles, a Alicante, Santander, Gijón, San Sebastián, Coruña y Bilbao. — Un año más, congregantes muy amados, ha transcurrido (y son ya veintiuno los que la inmortal Orden cuenta de su fundación, puesto que el 20 de agosto de 1893 vió la luz primera para bien de la cultura, de la higiene, de la instrucción, etc.» [2].

A pesar de la muerte de Mestre Martínez, y de que a causa de la guerra europea se suprimieron algunos de estos trenes, la palabra, fuertemente arraigada, continúa en pleno uso: «Díganlo también los populares y

[1] Sánchez de Neira, *Gran Diccionario Taurino,* Madrid, 1896, pág. 509.
[2] *La Correspondencia de España,* Madrid, lunes, 29 de junio de 1914.



famosos... trenes botijos, que en los veranos, y partiendo de Madrid, volcaban en Alicante miles de bañistas... Las clases populares de la villa del oso y del madroño, que son las que llenaban los botijos durante muchos años, no van a las playas elegantes españolas» [1].

«Sólo esos botijos que se atan a la parte afuera de la ventanilla en los trenes botijos, pueden ser comparados con estos botijos» [2].

¡Pa mí que nieva!

Este modismo se usa cuando un asunto o cosa, en pleno desarrollo, y sin que ningún presagio lo hiciera presumible, empeora rápidamente, en tales términos, que es preferible abandonarle para ponerse a salvo de las desdichadas contingencias que puedan sobrevenir.

Nació en el teatro y se difundió rápidamente. El 28 de noviembre de 1896 se estrenó en Madrid la zarzuela en un acto, original de D. Julián Romea, titulada *El padrino de el Nene o todo por el arte,* que obtuvo grandísimo éxito. La acción figura desarrollarse en Madrid y durante el mes de enero. En la escena V, Perico (a) *el Nene,* aspirante a fenómeno taurino, entra en la modesta peluquería del señor Santos, su protector, seguido de los humildes torerillos que componen su cuadrilla. *El Nene* y el *Golondro,* más afortunados, llevan capas con qué abrigar sus personas; el *Churro* y *Chavito* desafían a cuerpo gentil las caricias del madrileño viento de Guadarrama. Todos, apenas divisan desde la puerta un encendido brasero que hay en la peluquería, se lanzan a él, sentándose en torno, y compungidos, dando a entender claramente que sus negocios no marchan muy prósperamente, cantan:

PERICO. ¡Valiente tarde!
GOLONDRO. ¡Está que pela!
CHURRO. ¡Me he quedao tieso!
CHAVITO. ¡Pa mí que nieva!

El actor Antonio González, que representaba el papel de *Chavito,* supo destacar la frase con tal intención y donaire, que no solamente la popularizó, sino que desde entonces llamáronle cariñosamente *Chavito* sus compañeros de arte, perdurando el apodo durante toda su vida.

Con el título de *¡Pa mí que nieva!* estrenó Joaquín Dicenta Benedicto, el 12 de noviembre de 1904, una piececita, que calificó de *modismo en un acto y dos cuadros.* También con el mismo título se han escrito algún cuento y artículo periodístico.

[1] J. FERRÁNDIZ TORREMOCHA, *Desde Alicante,* artículo en *La Libertad,* Madrid, 17 de agosto de 1923.
[2] RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA, *Ramonismo,* Madrid, Calpe, 1923, pág. 48.



¡Miau!

Como interjección negativa es usadísima. Tuvo su origen en uno de los mayores aciertos teatrales del insigne sainetero madrileño Carlos Arniches, que con el título de *El santo de la Isidra* se estrenó en el teatro de Apolo, de Madrid, el 19 de febrero de 1898.

En el cuadro tercero, escena VI (cuya acción se desarrolla en la pradera de San Isidro, donde se venera en su ermita a San Isidro, y en el día 15 de mayo en que se celebra la romería del patrón de los labradores), con motivo de una *bronca* o pelea que surge entre Venancio, hombre honrado y tímido, protegido del señor Eulogio, y Epifanio, tipo del chulo, por cortejar los dos a la misma muchacha, para completar el efecto escénico, puso el autor la palabra *¡miau!,* indicando negación irónica.

Venancio. — ¡Soltarme! ¡Si estoy sosegao! ¡Dejarme; a ver, que yo me entere! ¿Quién ha sido ese que me ha pegao?

Epifanio. — ¡Un hombre! *(Colocándose delante de él.)*

Eulogio. — *(Alargándole hasta la cara uno de esos juguetes que se estiran y se recogen a voluntad, y a cuyo extremo va una cabeza de cartón figurando ser la de un gato que abre la boca al estirarse el juguete.)* ¡Miau!

Epifanio. — ¡Estése usté quieto!... ¡Un hombre!

Rosca. — ¡Hay comprobantes!

Venancio. — ¡No le hagan ustés caso, que es mentira! ¡Usté no es un hombre! ¡Usté es un granuja!

Epifanio — ¿Yo? *(Queriendo abalanzarse a él.)*

Eulogio — ¡Miau! *(Repite el juego de antes.)*

Venancio. — Usté es un granuja y un borracho, que ha vivido hasta hoy asustando a varios tontos que tienen más cariño a la piel que a la vergüenza, y explotando a las mujeres para llenar el buche gratuitamente, que es lo que buscaba usté con esta familia; y eso... lo vengo yo a impedir, ¡so vago!

Epifanio. — Eso... ¡Maldita siá! *(Queriendo acometerle.)*

Eulogio. — ¡Miau! *(Repite el juego.)*

Rosca. — ¡Y usté... *(a Eulogio)* usté y yo nos veremos!

Eulogio. — ¡Miau! *(Con el chirimbolo.)*

La obrita, modelo en su género, alcanzó grandísimo éxito, y rápidamente se popularizó la pintoresca negación.

¡Que tiés madre!

Úsase este modismo, en sentido irónico, para aconsejar reflexión a quien por momentáneo acaloramiento está a punto de hacer algo que ha de acarrearle graves consecuencias.

En el siempre nuevo sainete *La verbena de la Paloma,* original de don Ricardo de la Vega, estrenado en Madrid, con música de D. Tomás Bre-



tón, en el teatro de Apolo, el 17 de febrero de 1894, nació la frase, que se repite constantemente:

JULIÁN. — ¡Para esos es el mundo!
RITA. — ¡Julián!
JULIÁN. — ¡Señá Rita! *(Sollozando.)*
RITA. — ¡Que tiés madre!
JULIÁN. — Ya lo sé. *(Sollozando.)*
RITA. — ¿Qué querías, que yo te dejara hacer lo que ibas a hacer?
JULIÁN. — Será lo que usté quiera; pero ¿por qué me quitó usté la pistola, señá Rita?
RITA. — Porque tiés madre, Julián. (Cuadro primero, escena I.)

JULIÁN. — ... ahora dígame usté si tengo razón para quemarme y repudrirme y para que este año sea soná la verbena de la Paloma.
RITA. — Julián.
JULIÁN. — ¿Qué quiere usté?
RITA. — Que tiés madre.
JULIÁN. — ... ¡Ay, si yo hubiera llevado la pistola en la calle de la Luna! ¡Cómo paro yo el coche!
RITA. — Que tiés madre, Julián. (Cuadro primero, escena I.)

Del mismo sainete quedan también en el lenguaje popular las siguientes frases: «Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad», «¡Maldita sea la...!» y «También la gente del pueblo tiene su corazoncito».

¡Eso es Juan y Manuela!

Aplícase la frase para denotar la ineficacia de algo. A raíz de los sucesos sangrientos del 2 de mayo de 1808, cuando los madrileños se alzaron contra las tropas napoleónicas, inventóse una anodina cancioncilla que para molestar a los franceses cantaban chicos y grandes, seguros de que los guerreros galos no la entendían por su desconocimiento de la lengua española. Fué recogida por D. Ramón de Mesonero Romanos [1], quien la oyó cantar siendo niño, y dice así:

Cuando el rey don Fernando,
¡larena!,
va a la Florida,
¡Juana y Manuela!,
va a la Florida,
¡prenda!,
hasta los pajaritos,
¡larena!,
le dicen ¡viva!,
¡Juana y Manuela!,
le dicen ¡viva!

El *Juana* convirtióse por eufonía en *Juan*, y a fuerza de ser repetida, según afirma Mesonero Romanos, hízose insoportable, tanto más cuanto nada se conseguía con ella, pues, como ya hemos dicho, escuchábanla impasibles los franceses.

1 *Memorias de un setentón*, Madrid, 1880, págs. 34 y 35.

¡Viva la Pepa!

Tan popular frase de regocijo con la que se expresa hoy despreocupación y anhelos de divertirse, fué hace un siglo explosión disfrazada de ideas liberales, y a más de uno que imprudentemente la exclamó en público le costó severísimo castigo.

La Pepa en cuestión no es ninguna dama que se distinguiera por su buen humor, como cree algún folklorista. Bajo esta representación femenina se esconde la primera Constitución española, que se juró el 19 de marzo de 1812, día en que se celebra la fiesta de San José, patrón religioso de los Pepes.

Al volver a España Fernando VII abolió dicha Constitución el 21 de julio de 1814, y los patriotas que se oponían al absolutismo, como estaba prohibido con terribles penas el gritar «¡Viva la Constitución!», bautizaron al Código fundamental del Estado con el nombre de la Pepa, en recuerdo del día en que se juró, pudiendo de este modo, sin responsabilidad, vitorear en público la garantía legal de los derechos ciudadanos. Descubierto más tarde el inocente subterfugio, se consideró también como delictivo.

Don Leandro Fernández de Moratín, que a pesar de su afrancesamiento y bien probada inclinación al liberalismo, se asustó del formidable avance que representaba la Constitución en las costumbres hispanas, achacando al nuevo Código, como muchos españoles, los males que particularmente le afligían, dice en una de sus epístolas:

> Yo, a pesar de estos buenos deseos, todavía me hallo en peregrinación, y no bastando un destierro de cien leguas, se han empeñado en que han de ser cien leguas y y media. Le aseguro a usted que aquel hermano a quien encueraron en Fez los paganos, no se vió más aburrido ni más encuerado que yo. No obstante, si esto puede contribuir en algo a la felicidad pública y a los intereses políticos de Europa, me resigno, víctima voluntaria, a cuantas zurribandas me tengan prevenidas, y sea todo por Dios, y ¡viva la Pepa! [1].

La idea del castigo aún perdura en el siguiente cantar, conservado en gran parte de Castilla:

Por gritar una noche:
¡viva la Pepa!,
me sacó la justicia
cuatro pesetas.

En Asturias lo cantan en tono de *giraldilla*.

---

[1] Carta a D. José Antonio Conde, Barcelona, 6 de enero de 1815, *Obras póstumas de Moratín*, Madrid, Rivadeneyra, 1867, II, 215.

Perro chico y perro grande.

Una de las primeras reformas que dispuso el Gobierno provisional, formado a raíz del destronamiento de Isabel II, fué la del sistema monetario. Durante todo el año de 1869 aparecieron en la *Gaceta* diversas disposiciones fijando el valor, peso y ley de las monedas, procurando que todas encajasen dentro de la nomenclatura del sistema decimal.

El primordial esfuerzo se encaminó a que desapareciesen de la circulación las que llevaban la efigie de la reina desterrada, sustituyéndolas por otras en que apareciesen símbolos en consonancia con el Gobierno que dirigía la nación. A este fin se consultó con la Real Academia de la Historia para que propusiese los emblemas que habían de figurar en las monedas de oro, de plata y de cobre, y el año de 1870 se acuñaron piezas de cinco y de diez céntimos de peseta, en cuyo anverso una matrona sentada, ceñida a las sienes almenada corona, representa a España, y en el reverso un león rampante en desafiante actitud sostiene un escudo con el león, el castillo, los palos, las cadenas y la granada.

Pero el grabador encargado del cuño anduvo algo desafortunado con el león, que más semeja perro de aguas inofensivo que terrible fiera, y la ironía popular inmediatamente llamó perro al león y a la moneda, adicionando *chico* o *grande,* según era de cinco o de diez céntimos. Hoy se dice indistintamente *perro* o *perra* y *perro grande* o *perro gordo.* Modernamente, y de *perra gorda* y de *perra chica* se originaron las frases «no tener ni gorda» y «no tener ni chiquita», con la significación de no tener dinero.

Tupinamba y tupi.

Fueron los *tupinambás* unos arrojados y diestros guerreros que, en las orillas del Amazonas, encontraron los primeros conquistadores de América. El P. Cristóbal de Acuña habla de ellos en su *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas,* en términos encomiásticos:

> Isla grande de los tupinambás. Veinte y ocho leguas de la boca deste río [de la Madera], caminando siempre por la mesma banda del Sur, está una hermosa isla que tiene sesenta de largo, y consiguientemente más de circuito, poblada toda de los valientes tupinambás, gentes que de las conquistas del Brasil, en tierras de Pernambuco, salieron derrotados muchos años ha, huyendo del rigor con que los portugueses les iban sujetando.
>
> Hablan estos indios la lengua general del Brasil, que también corre entre casi todos los de las conquistas del Marañón y Pará.
>
> Son gente de grande brío en la guerra, y bien lo mostraron los que llegaron a estos parajes...



Usan estos indios de arco y flecha, que con destreza disparan. Son de corazones nobles y ahidalgados [1].

El 1 de enero de 1907 una casa comercial de Barcelona, dedicada a la exportación y venta de cafés, adoptó como marca el nombre *Tupinamba*, estableciendo una sucursal en Madrid el 6 de junio del mismo año. Con objeto de que el público apreciase la calidad de sus productos, año y medio después ponía a la venta, en departamentos especiales, tazas de café hecho al módico precio de quince céntimos, vulgarizándose rápidamente no sólo el nombre de *tupinamba*, para designar una taza de café económico, sino los establecimientos semejantes, que con la apócope de *tupi* engalanaron sus muestras con varios combinaciones, tales como *Vini-tupi*, *Tupi-bar*, etc.

No debe confundirse el *tupinamba* o *tupi* con el *cafetín*, en donde se expende el *recuelo* o café hecho con los posos sobrantes de los cafés y fondas y cuyo precio es el de cinco céntimos vaso. El *tupi* es el intermedio entre *el café* y *el cafetín*, y más elegante que éste, según expresa la copla popular:

No te des tanto postín,
no te des tanto postín,
que unas veces tomas *tupi*
y otras veces *cafetín*.

*
* *

Algunas de estas palabras y modismos, por su larga supervivencia y generalizado uso, merecen ser recogidas en las columnas del Diccionario de la Real Academia Española.

FEDERICO RUIZ MORCUENDE.

Centro de Estudios Históricos. Madrid.

[1] Reimpresión de la primera edición de 1641, tomo II de *Colección de libros que tratan de América, raros o curiosos*, Madrid, 1891, págs. 167 y sigs.

RECIENTES INNOVACIONES EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS VIVAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Es en la enseñanza de lenguas vivas, más que en la de ninguna otra materia de las cursadas en las universidades y escuelas de segunda enseñanza de los Estados Unidos, donde desde hace tres años se vienen haciendo cambios más divergentes, donde, por consecuencia, se siente mayor inestabilidad y donde se realizan mayores esfuerzos para restablecer el equilibrio perdido.

Este reciente escrutinio de los métodos, procedimientos, miras y objetivos hasta ahora aceptados, con más o menos recelo o implícita confianza, es producto de varios factores, entre los cuales podemos citar, en primer lugar, la crítica mordaz del Magisterio en general y, en particular, la de los profesores ajenos a la enseñanza de lenguas vivas, quienes califican de ineficaz y estéril la labor de sus colegas en este campo. En segundo lugar, hemos de mencionar el empeño de los *clásicos* (los profesores de griego y de latín) de no perder la menor oportunidad para ensalzar las excelencias de las lenguas muertas y una vez más exponer las ventajas que, en su concepto, ofrecen éstas sobre las otras en la educación de la juventud norteamericana. Además de esto, debe de haber contribuído en alto grado el auge que los Estados Unidos han alcanzado en los asuntos internacionales, despertando, por consecuencia, a lo menos en el ánimo de los que abrigan mayor amplitud de conceptos, la firme convicción de que los norteamericanos necesitan aprender más idiomas y adquirir mayor dominio de ellos. Y finalmente, sin que el orden de enumeración menoscabe su importancia, citaremos el hecho de que la actitud inquisitiva con que se ha llegado a mirar la pedagogía de lenguas vivas es, sin duda alguna, influjo directo de las indagaciones, escudriñamientos, tanteos y pesquisas que sufren otros campos pedagógicos con el fin de acrisolar, definir y concretar los procedimientos e ideales, cuyo desenvolvimiento es fuerza que corra parejas con la determinación de las aptitudes multivariadas de los educandos y con las exigencias debidas al continuo aumento del contingente de alumnos que cada año ingresa en nuestras escuelas y universidades.

Estas averiguaciones han tomado varios sesgos, descubriendo filones de mucho interés didáctico. Se trata, por ejemplo, de pronosticar si el



alumno tiene aptitud para cierta materia, antes de emprender el estudio de ella. Se han inventado varios instrumentos de pronóstico o de predeterminación, en forma de exámenes, para medir en su estado latente la facultad de asimilar ciertos conocimientos o habilidades. Se ha echado mano de la cifra para computar, mediante unidades exactas, el progreso realizado por el alumno en cierta asignatura, y determinar si el cómputo es correlativo a la edad del individuo y a la unidad de tiempo en que la ha cursado. Se supone luego que por cierto procedimiento puramente inductivo, aplicado a un gran número de tales cómputos, se llegará a tener normas para la enseñanza y para compulsar el progreso del educando y la eficacia del método.

Como precursor de estos instrumentos y objetivos ha de considerarse el examen intelectómetro, del que ya hay varios tipos empleados en las escuelas de segunda enseñanza, en las universidades y en los planteles intermediarios llamados *colleges*. La generalización de estos exámenes intelectómetros se debe a las indagaciones y experimentos llevados a cabo en el ejército americano durante la reciente guerra, a fin de determinar y clasificar los diferentes tipos de intelectualidad y habilidad, y destinar al individuo al puesto a que más fácilmente se acomodase su tipo. Al firmarse el armisticio, la psicoestadística del ejército había alcanzado un desarrollo harto considerable, y los investigadores, al cesar su labor en los banderines y cuarteles, encauzaron sus esfuerzos por las vías educativas, resultando que en la actualidad apenas si hay alumno norteamericano, entre los miles que asisten a los diferentes planteles de enseñanza del país, que no haya sido sometido a alguno de los varios artificios intelectométricos, de pronóstico o de cómputo de adquisición. Parece que la psicoestadística y las muchas variantes de la psicometría constituyen una especie de manía contagiosa que ha cundido por todo el país; y no falta quien anuncie serios peligros en este celoso empeño de reducir a cifras elementos tan imponderables, a su modo de ver, como las facultades del alma. Nosotros pensamos que mientras se proceda con cierta mesura y cautela, mientras no perdamos de vista la inmensa complejidad del conjunto de modalidades que el dilatado campo del encéfalo nos ofrece, y en tanto que cotejemos las cifras de nuestros cómputos con el fruto de la experiencia, no habrá que temer, sino esperar que se inicie una nueva era de progreso en la educación de las masas, con probable beneficio para el individuo.

Tales experimentos se han venido realizando en el campo de las lenguas vivas con gran precaución y esmero. Quizá no huelgue enumerar en detalle algo de lo ya realizado en este sentido.

EXÁMENES DE PRONÓSTICO. — Teniendo en cuenta la crítica que con demasiada frecuencia se ha hecho de la enseñanza de lenguas vivas, acusán-



dola de estéril en frutos positivos para los millares de alumnos que las estudian, especialmente en las escuelas secundarias, y en vista del hecho alarmante de que el veinticinco por ciento de los alumnos reciben la nota de suspenso al fin del primer semestre del curso, se ha sentido la necesidad de poder determinar de antemano si el alumno tiene o no aptitud lingüística. En las páginas 122 y siguientes del tomo de conferencias dadas por el autor en 1921 en Madrid, Valencia y Barcelona, tituladas *La enseñanza de lenguas modernas en los Estados Unidos,* se halla descrito con algún detalle uno de estos artificios inventado por él. (Las conferencias fueron publicadas por la Universidad de Valencia y por el Instituto de las Españas en los Estados Unidos.) El espacio de tiempo, relativamente breve, que se ha venido empleando este instrumento de predeterminación, no permite formar juicio definitivo de su eficacia. Baste que haya despertado algún interés en este campo de investigaciones.

CÓMPUTO DE ADQUISICIÓN. — Ya se han ideado varios de estos exámenes a base de unidades más o menos concretas. Su objeto es determinar cuantitativamente el grado de progreso alcanzado por el alumno al fin de un período de tiempo determinado, formando normas para el conocimiento que debe haberse adquirido al fin del primero, segundo o tercer año del curso. El campo sobre el que se ha de efectuar el cómputo se divide en sus varios aspectos lingüísticos o gramaticales, en cada uno de los cuales se determina de antemano la suma mínima de conocimientos que debe adquirirse, como, por ejemplo, el número de vocablos, tiempos del verbo, modismos y datos sintácticos, etc., que el examinando debe haber aprendido. La determinación cabal de cada uno de estos elementos se verifica mediante ciertos procedimientos. Así, medimos el conocimiento del régimen gramatical por medio de oraciones incompletas. Se deja en blanco el espacio que ha de ocupar un adjetivo, por ejemplo, en medio de una oración. Al suplirlo el examinando, según previas direcciones, debe hacerle concordar en género y número con el sustantivo que califique. Hay otro artificio para determinar el grado de comprensión de un párrafo dado. El párrafo va seguido de oraciones cuyo sentido coincide en unas o es contrario en otras al contenido del párrafo. Este procedimiento es más complejo de lo que parece a simple vista. Como no hay más que dos soluciones posibles («sí» o «no»), se presta a que el examinando conteste al azar y tenga la suerte de acertar en gran número de casos, sin que comprenda el sentido del párrafo. Por otro lado, se ha visto que este procedimiento presupone la capacidad para hacer inferencias y deducciones de carácter lógico, con conocimiento preciso del valor connotativo de las locuciones, capacidad que no es de suponer en los alumnos de las escuelas de segunda enseñanza. A pesar de que este artificio para medir la comprensión de



una lengua extranjera ha sido indicado entusiásticamente por individuos de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Columbia en la ciudad de Nueva York, su ineficacia ha quedado claramente demostrada en una serie de experimentos efectuados por D. Manuel J. Andrade, profesor de español de la Escuela Superior de De Witt Clinton, de la misma ciudad de Nueva York.

El método ya citado, que consiste en completar oraciones con un adjetivo con su correspondiente terminación o con un verbo con la desinencia de tiempo y modo que convenga al sentido de la frase, ha sido perfeccionado en alto grado por D. M. A. Luria, director del departamento de español en la Escuela Superior que acabamos de mencionar. Por medio de estos cómputos de adquisición, el profesor Luria ha contribuído, más que ningún otro pedagogo de los Estados Unidos, a eliminar el «elemento personal» en los exámenes de lenguas, logrando formular un examen matemático, casi mecánico, que, en mano de diversos profesores, arroja idénticas cifras indicando la calificación del examinando.

Antes de poder utilizar los métodos e instrumentos que preceden, ha sido necesario concretar el campo de estudio. Se cae de su propio peso que si hemos de precisar de un modo científico y exacto cuánto ha aprendido el alumno en determinado espacio de tiempo, debemos precisar con idéntica exactitud cuánto podemos enseñarle en la misma unidad de tiempo. Lo cual implica esmerada selección de los elementos lingüísticos y determinación de las normas cuantitativas y cualitativas; ardua tarea emprendida durante el año pasado en las escuelas superiores de la ciudad de Nueva York, donde 60.000 alumnos, de los 90.000 que asisten a ellas, cursan alguna lengua viva (33.000 el español, 24.000 el francés y el resto el italiano y el alemán). Para concretar el vocabulario se hizo una lista de las 1.500 palabras que con más frecuencia se usan en castellano; luego, para el francés, el italiano y el alemán se recopilaron otras listas parecidas. Esta fué la obra de varios grupos de profesores idóneos que voluntariamente sacrificaron muchas de sus horas de descanso en provecho de la enseñanza. Se imprimieron estas listas y se repartieron entre los profesores de las 29 escuelas públicas de segunda enseñanza de Nueva York, pidiéndoles que las confrontasen con el léxico de los libros de texto empleados en el primer semestre, y anotasen las palabras comunes en todos los libros. Hice luego una recopilación de todas estas anotaciones, determinando de este modo las 350 palabras que han de considerarse como norma de vocabulario en el primer semestre de estudio del español. Por el mismo procedimiento se formularon normas para el primer año de curso del español y de los otros idiomas. Igualmente se está concretando el número y selección de modismos, conjugación de verbos regulares e irregulares y sintaxis de los mismos. Todo lo cual se ha hecho constar en el nuevo plan de estudios de las escuelas supe-



riores de Nueva York. Teniendo por base este cúmulo de material, expuesto en forma concreta y científicamente escogido, será fácil en lo futuro llegar a formular normas de adquisición lingüística para todas las escuelas de la ciudad.

Con todo esto ha de tenerse presente que estas normas abrazan únicamente la cantidad mínima de elementos esenciales. Es decir, que en nuestro afán de reducir todo un sistema positivo, no hemos olvidado la diversidad de tipos mentales, ni las necesidades especiales de cada escuela, ya sea de carácter comercial, académico o técnico. Las normas conciernen sólo a los cursos elementales en los que se puede prescindir por el momento del ramo particular a que se haya de aplicar el idioma cursado. Cuando se trata de grupos de alumnos de aptitudes inferiores, las normas se reducen a las dos terceras partes de su contenido.

Aplicación de los exámenes de pronóstico. — Al emplear este tipo de examen, el fin perseguido es el de encauzar al alumno por las vías a que mejor se acomoden sus aptitudes. Si el examen de pronóstico o el llamado *de eliminación* (dado a las cuatro o seis semanas de curso), demuestra que el estudiante no tiene aptitud lingüística, no se le deja malgastar el tiempo en los idiomas, sino que se le encamina por otros rumbos, dándole oportunidad de que descubra otra habilidad que quizá le sea más útil que el conocimiento de un idioma. No es pedagógico ni humano el hacer cargar a uno con lo que no podrá llevar. Démosle al alumno tareas que pueda cumplir, dificultades que pueda vencer, y la satisfacción de la victoria le hará tener mayor confianza en sus esfuerzos. Quizá así alcance progresos que le hubieran sido imposibles de otro modo. Si el resultado negativo del examen de eliminación es debido a ausencia o a enfermedad, se le permite al alumno reanudar el curso. El mismo privilegio se les concede a los que se les haya negado matricularase en los cursos de idiomas, debido a los resultados del examen de pronóstico. Éstos podrán cursar al año de haber sufrido el examen de pronóstico, si así lo desean. Para evitar pérdidas de tiempo y energía, la norma establecida en todas las escuelas secundarias de la ciudad de Nueva York es que cualquier alumno que reciba la nota de suspenso por segunda vez en el mismo semestre del curso de un idioma, que haya tenido que repetir por insuficiencia, queda para siempre excluído del estudio de cualquier idioma.

El estudio de lenguas vivas no es obligatorio en las escuelas de segunda enseñanza de los Estados Unidos, a no ser que el alumno piense estudiar el bachillerato. En tal caso, la mayoría de las instituciones exigen el haber aprobado tres años de una lengua viva o clásica, o bien dos años de una y dos de otra antes de matricularse para una carrera o para el bachillerato. A pesar de no ser obligatorio, son pocos los alumnos de las escue-



las superiores que no se matriculan en algún idioma. Por esta razón ha sido preciso concretar los requisitos de los cursos de idiomas y aplicar a este campo los progresos de la ciencia, clasificando a unos alumnos según sus aptitudes, excluyendo a otros y adaptando los cursos a los diversos tipos.

Sólo la experiencia del futuro podrá determinar si todas estas innovaciones coadyuvarán o no al progreso y auge del estudio de idiomas en los Estados Unidos.

LAWRENCE A. WILKINS.

Director de la enseñanza de lenguas modernas
en las Escuelas Superiores de Nueva York.

LA PRIMERA VERSIÓN ESPAÑOLA DE «EL PURGATORIO DE SAN PATRICIO» Y LA DIFUSIÓN DE ESTA LEYENDA EN ESPAÑA

I. — Nacimiento de la leyenda y su expansión por Europa.

Una de las múltiples leyendas cristianas de la Edad Media que nos relatan visitas humanas a los lugares teológicos de ultratumba [1], es la del Purgatorio de San Patricio.

La intervención del santo apóstol de Irlanda en esta leyenda que lleva su nombre no es más que inicial y está, desde luego, desprovista de todo fundamento histórico: pide a Dios una prueba palmaria de la existencia de los lugares de premio y castigo eternos, a fin de convertir a los irlandeses, pues éstos, en los tiempos del santo, eran totalmente incrédulos y se entregaban a toda clase de crímenes. Jesucristo muestra a San Patricio la entrada de una cueva [2], en la que podrán presenciarse los sufrimientos

---

1 Aunque en mi estudio no he de referirme más que a una de estas supuestas visitas en vida, la del caballero Owein al pozo o cueva de San Patricio, quiero dar aquí la indicación de algunos trabajos que enumeran estas leyendas escatológicas y explican su transmisión: F. Denis, *Le monde enchanté*, Paris, 1845; O. Delepierre, *L'Enfer. Essai philosophique et historique sur les legéndes de la vie future*, London, 1876; J. Bautz, *Das Fegefeuer*, Mainz, 1883; C. Fritzche, *Die lateinischen Visionen des Mittelalters bis zur Mitte des 12 Jahrhunderts*, en *Romanische Forschungen*, 1886, II, 247-279, y 1887, III, 337-369. Merece especial mención el discurso de M. Asín Palacios, *La escatología musulmana en «La Divina Comedia»*, Madrid, 1919, quien también trata de las leyendas cristianas anteriores a la obra dantesca en las páginas 229-296; la polémica suscitada por este libro, verdaderamente renovador del tema, se halla compendiada y discutida por el Sr. Asín en el *Boletín de la Real Academia Española*, 1923, X, 505-537, y 1924, XI, 5-53, y en la *Revue de Litterature Comparée*, 1924, IV, 169-198, donde se continuará imprimiendo la traducción de los artículos aparecidos en el *Boletín*. El estudio más reciente que conozco es el de V. Zabughin, *L'Oltretomba classico, medioevale, dantesco nel Rinascimento*, Firenze, 1923. Muchos de los trabajos que citaré en las páginas siguientes, y que están consagrados más especialmente al *Purgatorio de San Patricio*, dedican también algunas páginas a las demás leyendas similares. Sobre la fortuna de éstas en España indica algo Menéndez Pelayo, *Orígenes de la Novela*, I, CLXXXV.

2 La entrada de la tradicional cueva está en la llamada Station Island del Lough Derg o 'lago rojo', en el condado de Donegal, al Norte de Irlanda. Hay relatos de visitas recientes a este punto de peregrinación; véanse P. de Félice, *L'autre monde. Mythes et légendes. Le Purgatoire de Saint Patrice*, Paris, 1906, págs. 8-17, y H. Delehaye, *Le pèlerinage de Laurent de Pászthó au Purgatoire de S. Patrice*, en *Analecta Bollandiana*, 1908, XXVII, 40. Publican grabados distintos de este santuario T. Wright, *St. Patrick's Purgatory. An essay on the legends of Purgatory, Hell, and Pa-*



y las delicias de la otra vida; allí construye el santo un monasterio, encomendándolo a la Orden de San Agustín [1], con el mandato expreso de que la puerta de la cueva se halle siempre cerrada para no consentir el acceso más que a las personas que lo deseen fervientemente y después de someterlas a una serie de pruebas que las disuadan de su intención [2].

Esta leyenda del Purgatorio, que ha tenido, sin duda, su fundamento en tradiciones populares irlandesas [3] y aun en textos orientales semejantes, muy anteriores al siglo XII [4], cobra en esta centuria una realidad más concreta con la visita al pozo de San Patricio del caballero Owein [5], que en tiempos del rey Esteban, de Inglaterra, quizá hacia 1147 [6], penetra en el medroso recinto, y cuenta a su retorno a la tierra su paso por los penosos campos del Infierno y las deliciosas estancias de la Gloria. Este relato de Owein lo recoge un monje de Saltrey — que no nos ha dado más que la inicial de su nombre, H., y que la posteridad le ha llamado Hugo o, con mayor frecuencia, Henricus — en un texto latino del siglo XII, conocido con el título de *Tractatus de Purgatorio Sancti Patricii* [7].

Después de Sir Owein son muchos los que dicen haber penetrado en el recinto de la isla santa del Lough Derg y los que nos refieren sus visiones. Estas visitas, algunas de ellas atestiguadas por documentos fidedignos [8], excitan la curiosidad de los pecadores, que, atraídos por la fama de tan excepcional lugar, acuden a él en peregrinación. La Iglesia católica

---

radise, current during the Middle Ages, London, 1844, pág. 165; MIQUEL Y PLANAS, en *Bibliofilía*, 1911-1914, I, col. 587; R. VERDEYEN y J. ENDEPOLS, *Tondalus' Visioen en St. Patricius' Vagevuur*, I, págs. 166 bis, 178, 179 y 184. (Citaré este libro fundamental bajo el nombre de ENDEPOLS, ya que este erudito es el que estudia especialmente la leyenda patriciana, mientras que Verdeyen se concreta a la de Tundal. Me refiero siempre al tomo I.)

1 En el siglo V, en que se cree que vivió San Patricio, no existía aún la orden de San Agustín, fundada a fines del siglo XI; apud ECKLEBEN, *Die älteste Schilderung vom Fegefeuer des heil. Patricius*, Halle a/S., 1885, págs. 18-19, y M. MÖRNER, *Le Purgatoire de Saint Patrice par Berol*, Lund, 1917, pág. XVII.

2 G. P. KRAPP, *The Legend of Saint Patrik's Purgatory; its later literary history*, Baltimore, 1900, págs. IV-VI, explica cómo la importancia de los caballeros que visitan el Purgatorio hace olvidar esta primitiva intervención de San Patricio, hasta el punto de no mencionarse la leyenda en algunas obras dedicadas a la vida del santo. La Iglesia interviene para que desaparezca esta leyenda del Oficio de San Patricio, inserto en el *Misal Romano* en 1522, y que ya no aparece en el de 1524; apud L. FRATI, *Tradizioni storiche del Purgatorio di San Patrizio*, en el *Giornale Storico della Letteratura Italiana*, 1891, XVII, 61.

3 KRAPP, *The legend...*, pág. IV.

4 ASÍN, *La escatología musulmana...*, págs. 245-246.

5 Sobre las variaciones que este nombre sufre a través de las distintas versiones, véanse KRAPP *The legend...*, pág. 12, y FÉLICE, *L'autre monde...*, pág. 89.

6 Véase ECKLEBEN, *Die älteste Schilderung...*, págs. 48-51.

7 Como este texto es la base del que yo publico, trataré más adelante de él con alguna detención.

8 FRATI, *Giorn. Storico...*, 1891, XVII, 46-62; FÉLICE, *L'autre monde...*, págs. 54-72; DELEHAYE, *Anal. Boll.*, 1908, XXVII, 35-60; G. DOTTIN, *Louis Eunius ou Le Purgatoire de Saint Patrice, mystère bretón en deux journees*, Paris, 1911, págs. 16-18; ENDEPOLS, *St. Patricius' Vagevuur*, páginas 170-172, etc., nos dan un catálogo de los personajes que visitan el Purgatorio y de los documentos que comprueban estas visitas, hechas desde el siglo XIII hasta 1494, fecha esta última en que un monje holandés deshace la leyenda ante el mundo católico, pues en su peregrinación no comprueba las narraciones que él ha oído y no ve en esta tradición más que un pretexto de los

primero, y los Gobiernos ingleses después, decretan en distintas fechas la destrucción del santuario, sin que por eso desaparezca la crencia devota en el Purgatorio de San Patricio [1].

Las literaturas del occidente europeo acogen la narración del *Tractatus* en numerosas versiones, literales o amplificadas, que llegan hasta las épocas modernas. No he de dar detalles [2], pues me he propuesto concretar mi estudio a la difusión que el tema ha tenido en España, partiendo de una versión, desconocida e inédita, que he encontrado en la biblioteca de la catedral toledana. A este texto primitivo consagro la mayor parte de

---

monjes guardadores del santuario para explotar a los peregrinos. Muchas de estas narraciones derivan, variando nombres y circunstancias, del *Tractatus* latino.

1 A consecuencia de la visita del citado monje holandés (véase nota anterior), el papa Alejandro VI ordena, en 1497, la destrucción del recinto del Lough Derg. El Gobierno inglés insiste en esta destrucción en 1632 y en 1704; véase FRATI, *Giorn. Storico...*, 1891, XVII, 61-64; FÉLICE, *L'autre monde...*, págs. 72-74; DELEHAYE, *Anal. Boll.*, 1908, XXVII, 40; DOTTIN, *Louis Eunius...*, páginas 31-34, y ENDEPOLS, *St. Patricius' Vagevuur*, pág. 172.

2 He citado ya varios estudios de conjunto sobre la leyenda. A ellos hay que añadir la obra, ya un poco anticuada, de O'CONNOR, *St. Patrick's Purgatory, Lough Derg*, Dublín, 1895. Quien desee formar una lista de los diferentes textos y versiones deberá consultar preferentemente: Para los latinos, KRAPP, *The legend...*, págs. 2-4; FRATI, *Giorn. Storico...*, 1891, XVII, 67-69; FÉLICE, *L'autre monde...*, págs. 18-35. Para los franceses: KRAPP, págs. 4-5 y 24-30; FRATI, XVII, 69-71; el poema, debido a Marie de France, tiene una edición moderna hecha por T. A. JENKINS, *The Espurgatoire Saint Patriz of Marie de France*, Chicago, 1903 (hay otra edición anterior del mismo Sr. Jenkins, hecha en Philadelphia, 1894; la que yo aprovecho es la de 1903); véanse las reseñas de estos trabajos por G. PARIS, *Romania*, 1895, XXIV, 290-295, y G. COHN, en *Litteraturblatt f. germ. u. rom. Philologie*, 1905, cols. 280-294; hay un estudio de L. FOULET, *Marie de France et la Légende du Purgatoire de Saint Patrice*, en *Romanische Forschungen*, 1908, XXII, 599-627; consúltese E. LEVI, *Sulla cronologia delle opere di Maria di Francia*, en *Nuovi Studi Medievali*, 1923, I, 41-72; cfr. L. FOULET, *Romania*, 1923, XLIX, 125-134; sobre las versiones en prosa y en verso hechas en francés medieval da indicaciones P. MEYER, en *Romania*, 1888, XVII, 382, en *Notices et extraits des manuscrits de la Bibliothèque Nationale*, Paris, 1891, XXXIV, 1, 240 y siguientes, y en la *Histoire Littéraire de la France*, Paris, 1906, XXXIII, 371-391; véase también G. GRÖBER, *Grundriss der romanischen Philologie*, Strasburg, 1902, II, 1, 932; dos de estas versiones, en verso, han sido publicadas por M. MÖRNER, *Le Purgatoire de Saint Patrice par Berol*, Lund, 1917, y *Le Purgatoire de Saint Patrice du manuscrit de la Bibliothèque Nationale Fonds français 25545*, Lund, 1920 (tirada aparte de *Lunds Universitets Arsskrift*, N. F. Avd. 1, Bd. 16, Nr. 4); de esta última edición hay una reseña de J. ENDEPOLS, en *Neuphilologus*, 1922, VII, 138-145; un tercer texto, en verso también, fué publicado por J. VISING, *Le Purgatoire de Saint Patrice des manuscrits Harléien 273 et Fonds français 2198*, Gothembourg, 1916 (tirada aparte de *Göteborgs Högskolas Arsskrift*, 1915, III). De la versión languedociana publicada por A. JEANROY y A. VIGNAUX, *Voyage au Purgatoire de St. Patrice*, Toulouse, 1903, habré de ocuparme más tarde, por estar relacionada con las versiones catalanas. Señala otra versión provenzal FRATI, XVII, 71, pero no se trata de Owein, sino del de un personaje llamado Godalh, apud KRAPP, pág. 24, y DELEHAYE, *Anal. Boll.*, 1908, XXVII, 36. Un importante estudio es el ya citado de DOTTIN, *Louis Eunius...*, Paris, 1911. Para las traducciones y redacciones inglesas, véanse KRAPP, págs. 5-6 y 31-77; FRATI, XVII, 71-72, y E. KOELBING, *Zwei mittelenglische Bearbeitungen d. Sage von St. Patrick's Purgatorium*, en *Englische Studien*, 1877, I, 57 y sigs. Varias de las versiones francesas señaladas antes fueron compuestas en Inglaterra, apud MÖRNER, *Le Purgatoire... par Berol*, pág. XX. De la leyenda en Italia habla FRATI, *Il Purgatorio de S. Patrizio secondo Stefano di Bourbon e Uberto da Romans*, en *Giorn. Storico...*, 1886, VIII, 140-179, y en 1891, XVII, 72-73. Hay también versiones suecas, apud FRATI, XVII, 73-74, y MÖRNER, *Le Purgatoire..., par Berol*, pág. XVIII. ENDEPOLS, *St. Patricius' Vagevuur*, págs. 285-307, da una relación de los manuscritos e impresos existentes en francés, bretón, español, catalán, italiano, inglés, alemán, sueco, polaco, checo, húngaro y holandés. El tomo II está dedicado al estudio y publicación de textos holandeses. De las versiones españolas no hablo ahora, por hacerlo después con más prolijidad. FÉLICE, *L'autre monde...*, pág. 1, ha prometido un estudio de conjunto sobre la influencia de la leyenda en Inglaterra, Francia, España e Italia; pero, que yo sepa, aún no se ha publicado la segunda parte de su trabajo.



mi trabajo, y, como complemento, mostraré la vitalidad de la leyenda del Purgatorio en la Península, a través de los libros, unos conocidos y olvidados otros, que se escribieron en español y catalán.

II. — El primer texto español.

La primera versión española de *El Purgatorio de San Patricio* se nos conserva en los folios 159 a 164 del códice núm. 43-20, que se custodia en la biblioteca de la catedral de Toledo. Trátase de un manuscrito de principios del siglo XIV; está compuesto con diversos fragmentos, en su mayoría pertenecientes a obras de Alfonso X, que, a juzgar por su estado y diferencia de letras, debieron estar desgajados de distintos códices, hasta que se encuadernaron juntos en el siglo XVIII [1].

Reproduzco a continuación el texto de *El Purgatorio,* siguiendo fielmente este manuscrito toledano, que es el único que conozco. Conservo su ortografía, pero lo puntúo a la moderna. La separación de capítulos la hago a base del texto del *Tractatus* latino, original de esta traducción [2]; dicho texto latino me permite introducir algunas correcciones.

I. — *Texto.*

[EL PURGATORIO DE SAN PATRICIO]

[Cap. I.] E en Yrlanda fue vn omne que auia no*m*bre Sant Patriçio. Co*m*plido fue de grant santidat e muy firme en fe e en verdat; la palabra de Jesu Cristo predicaua con grand sabor de castigar, e nunca quedaua alos malos de arredrar del mal, e mostrauales la carera derecha e verdadera po*ra* el Parayso, do syempre ay paz e folgura, e gozo e buena ventura.

[Omite la anécdota del irlandés asesino.]

---

1 Doy una descripción detallada de este manuscrito misceláneo del siglo XIV en la *Revista de Filología Española,* 1924, XI, cuad. 2.°, págs. 178-183. Baste aquí saber que el manuscrito toledano contiene: 1.° Fragmento del *Septenario* de Alfonso X. — 2.° Comienzo de la primer *Partida* del mismo rey. — 3.° *El Purgatorio de San Patricio.* — 4.° Comienzo de la sexta parte de la *Grande e General Estoria* del rey sabio. — 5.° Unas *Constituciones* y un *Catecismo* emanados del obispado de Burgos antes del año 1328. — 6.° Folios sueltos de varias copias de las *Partidas.* — 7.° Fragmentos del *Ordenamiento de Alcalá.* Doy también, en facsímil, la primera página del manuscrito correspondiente al texto que publico. He de expresar aquí mi agradecimiento a D. Eduardo Estella, canónigo bibliotecario de la catedral de Toledo, por su continua amabilidad y su ayuda valiosa.

2 Véase más adelante mi comparación entre el texto latino y el español.

Notas paleográficas. — La letra del manuscrito de Toledo, en la parte correspondiente al Purgatorio, parece toda de la misma mano aunque a veces se agranda notablemente, como pasa en todo el folio 160 *v* y en el 162 *v* a partir del capítulo XVI hasta el final del folio; en el folio 160 *v* hay que observar también que la columna primera es mucho más ancha que en las otras páginas, reduciéndose el espacio en blanco entre las dos columnas y estrechándose la columna segunda. Pone iniciales, en negro, al principio del texto y al comenzar los capítulos IV y XVI; éstas son también las únicas divisiones que hace de la materia, pues lo demás está a renglón seguido, sin división alguna. En mi transcripción modifico únicamente la *ff* doble, que yo pongo sencilla siem-



Facsímil del folio 159 del códice núm. 43-20 del manuscrito que se custodia en la catedral de Toledo.

Et en su sermon, quando fablaua, fazia sye*m*pre e dizia delos gozos celestiales e delas penas infernales, por meyor conuertir las gentes, que eran muy mal creyentes; e eran muy duros, e dizian que nunca se conuerterian nin creerien lo que el dixiese sy algunos delos non viesen los tormentos delos dapñados e los gozos delos que fuesen saluos, por que firme mient lo creysen e yamas non pudyesen dubdar. Et el omne sancto, por cobdiçia desta dubda toller les e desta maliçia, estudio en seruir a Dios, e metio y todo el coraçon en ayunos e en vigilias e en or*ati*on e sus carnes linpias; e muy fuerte miente curava, de noche e de dia, de orar e pidia merced a Dios que non dexase peresçer aquel pueblo por mal creer. Et Dios reçibio su plegaria, e aparesçiol e diol vn blago muy preçioso e vn libro de todos los Sanctos Euangelios; et al blago pusyeron le nombre el blago de Jesu. E aqueste blago e aqueste libro tiene syempre el mayor arçobispo dela tierra por sennal de dinigdat; et por grandes reliquias tienen el blago e el libro.

Et dende el Nuestro Sennor leuo a Sant Patriçio a vn logar desyerto, e amostrol vna cueua redonda e muy obscura de dentro, e dixol que todo omne que por p*eni*-*ten*cia entrase en aquella cueua con buena creençia, e estudiese en ella vn dia e vna noche, que fuese asuelto e quito de todos sus pecados; e de mas, mientra que estudiese dentro en aquella cueua, verien los tormentos e las penas del infierno, et sy firme estudiese en la crençia verie otrossi el gozo e la buena ventura del parayso. Et estas palabras dichas, Jesu Cristo partiose de Sant Patriçio, e finco el con grand alegria; et luego mando fer el en aquel logar vna eglesia e metio y canonigos en la orden de Sant Agostyn. Et çerco lo con puerta e con muy buen adarbe muy bien, por que no pudiese y ninguno entrar menos de liçençia; e dio la llaue al prior dela casa a guardar.

Et enel tiempo de Sant Patriçio muchos por p*eniten*cia entraron en aquella cueua; e despues, quando salien dende renunçiauan las pennas que auien v*ei*(d)das e sofridas e delos gozos que auien vydos. Et estas vysyones e estos testimonios fiço meter Sant Patriçio en escripto; e por la abtoridat e por el testymonio de aquellos, començaron

---

pre, ya sea inicial o esté en medio de palabra; las *rr* y *ff* dobles iniciales, que también las hago sencillas; la *ſ* larga que la transcribo por *s* y la *j* por *i* cuando no tiene valor de semivocal. El signo ⁊ de la conjunción lo traduzco por «e», pues cuando el copista no emplea dicho signo pone siempre «et». No pongo en cursiva más que aquellas letras, representadas en el manuscrito por tildes, que pudieran transcribirse de distintos modos, como cāpo = ca*m*po o ca*n*po; p̄a = p*or*a o p*ara*; mugr̄s = mug*er*es o mug*iere*s, etc. El manuscrito pone muchas tildes ociosas que no señalo. En el texto indico entre [ ] las adiciones que hago y entre ( ) las supresiones que deben hacerse al leer; otras veces corrijo el texto sin advertirlo por ningún signo gráfico, pero entonces mi nota indica la corrección y la razón de hacerla; estas correcciones son pocas y, en general, están justificadas por el original latino que aquí se traduce. En las siguientes notas pretendo aclarar mis lecturas y reproducir el estado actual del manuscrito. El copista no es demasiado atento y repite palabras o las suprime. El principio del texto fué revisado, bien por el mismo copista, bien por un corrector coetáneo, y se han añadido palabras, corregido algunas o suprimido con raspaduras las escritas primitivamente; estas correcciones cesan casi por completo a partir del folio 160 *v*; admito algunas de estas correcciones cuando las considero pertinentes. El signo] quiere decir que lo que pongo a su continuación va detrás de la palabra que indico antes del signo y que sirve de referencia.

[Cap. I]: 7, meyor *corregido* mejor. — 8, creerien *corregido sobre* creçerien. — 9, delos non *después de la* l *se añadió otra* l *para leer* dellos; *no lo corrijo porque es frecuente la grafía* l *por* ll, *como lo es también la inversa de* ll *por* l. — viesen *corregido sobre* oviesen. — 10, yamas *corregido* jamas. — 11, desta *retocado.* — 12, vigilias *retocado.* — 13, de orar *retocado.* — 15, Euangelios *las letras* ios *añadidas fácilmente por caer la palabra al final de la línea.* — 16, de *añadido al final de la línea.* — 20, muy *interlineado.* — 21, cueua] recibiendo p*eniten*cia et *interlineado.* — 23, del] purgatorio e del *interlineado.* — 24, otrossi el *pone* otro ffiel. — 26, fer *dudoso por haberse querido corregir.* — 27, con *interlineado.* — e *interlineado.* — bien] con buenas puertas *tachado.* — por *interlineado.* — 33, aquellos] e *tachado.*



los otros arreçebir e a creer la predicaçion e el castygamiento de Sant Patriçio. Et por que alla se alynpiauan los omnes de todos sus pecados dizen le logar de religion.

[Omite los capítulos II y III.]

[Cap. IV.] E enel tiempo que el rey don Esteuan que reyna en Ynglaterra, acaesçio que vn cauallero que auie no*m*bre Ouein fue a p*enite*n*c*ia al obispo, en cuyo obyspado era el monesterio de que fablamos. El obispo fizo le entender quan grande era el su pecado e acusole fuerte miente, e quandol quiso dar p*enite*n*c*ia, segund que era el su pecado, dixole el cauallero que mas graue e mas aspera que otras p*enite*n*c*ias querie tomar, e rogo al obispo quel mandase entrar enel Purgatorio de Sant Patriçio por p*enite*n*c*ia; e el obispo amonestol quanto pudo, mas el cauallero non quiso tomar su amonestamiento; et dixo el obispo como muchos eran perdidos en aquel purgatorio; e todo esto dizia el obispo por toller gelo dela voluntad e que non entrase alla. Quando vio el obispo que en ninguna manera non le podia tornar amonestole que se metiese en orden. Dixo el cauallero quelo non faria fasta que enel purgatorio non fuese entrado. (Tomo) Entonçe el obispo envio vna carta aquel prior del monesterio e que metiese a aquel cauallero enel purgatorio.

Et quando el prior vio al cauallero començol a dezir de muchos omnes que eran y perdidos; e todo esto dizia el prior por que alla non entrase; et dixo el cauallero que era muy pecador e que ally querrie co*m*plir su p*enite*n*c*ia. E el prior metiole en la eglesia, do estouo xv días en or*ati*on e en aiunos, asy como era costumbre. Et acabo delos quinze dias oyo la misa, e comulgo, e tomo agua benyta e santiguose.

E leuole el prior alla puerta del purgatorio, et dixole estas palabras: «Agora en»traras enel no*m*bre de Dios, e andaras tanto so tierra fasta que legaras a un ca*m*po, »e enel ca*m*po fallaras vn pallaçio, fecho muy bien e de muy rica obra; e luego que »seras enel palaçio venir te an mandaderos de Dios, e dezir te an en como as a fazer »e que avras de sofrir e despues yr se an aquellos e fincaras tu sennero. Et luego ver»nan los diablos a ty, mas cata que seas rezio e firme en la crençia de Dios.»

Con estas palabras el cauallero, seyendo firme e fiando en la misericordia de Dios, acomendose en las or*acion*es de todos los clerigos del monesterio, et alço su mano e santiguose, e entro alegre miente; e el prior çerro muy bien su puerta e entrose enla yglesia con su proçesçion.

[Cap. V.] Et el cauallero andido con buena fiuza sennero por la cueua, e poco a poco fue entrando en la tiniebra, en tal obscuridat que non podia ver lu*m*bre ninguna; et el que yua asy, en tal tiniebra por la cueva, vio vn poco de lu*m*bre, et dende apoco vyno enel pallaçio do era el grand ca*m*po quel auia dicho el prior. Et ally auie tal lu*m*bre e atal claridat como nos auemos enel yvierno despues del sol puesto; e anduvo enel palaçio aderedor mirando e catando la obra e la grand fermosura del palaçio; e

[Cap. I]: 34, por] ese *tachado.* — 35, alynpiauan | *fol. 159 v.* — logar de *el* de *interlineado.*

[Cap. IV]: 2, Ouein *raspado; apenas se distinguen las letras y sólo se conserva una tilde larga encima; no pude leerlo claramente con reactivo, pero creo, por el número de letras, que la grafía que doy del nombre es exacta; está al final de línea y al principio de la línea siguiente hay otras tres letras raspadas que tampoco pude leer.* — penitencia al *entre estas palabras se han añadido dos* aa, *una en la línea misma y otra interlineada.* — 3, monesterio *retocado.* — quan grande *retocado.* — 7, amonestol *retocado.* — pudo... tomar *encima de estas palabras se ha interlineado una frase, que después se borró y que hoy es imposible leer.* — 13, e] enbiol mandar *interlineado; la frase del texto es imperfecta y habría que leer* a *en vez de* e, *o suprimirlo, pero la corrección interlineada no es pertinente.* — 17, dias] en penitencia e *interlineado;* en aiunos *pone claramente* enclinos, *pero lo corrijo porque puede ser una falta del copista, fácil de cometer, pues responde al texto latino* ieiuniis et orationibus.

[Cap. V]: 5, del | *fol. 160 r.* — anduvo *interlineado.*



despues entro dentro e vido muy ryca obra e mas fermosa mill tanto que auie visto dante, e asentose e torno los ojos a toda parte que non se podia [e]nojar de catar el palaçio. E el que estaua asy catando vynieron quinze varones raydos firme miente e vestidos de claridat, et saluaron al cauallero; asentaron se con el, et el vno dellos que semeyaua mayor, començo de fablar conell e dixol: «Bendyto sea el Criador que afirmo »tu coraçon en bien; El te ajude a conplir el bien que as començado» — et dyxol — «pues que veniste a este Purgatorio por tus pecados a lynpiar, conviene que fagas a »guisa de varon, e que seas firme, e sy non morras e pereçras en cuerpo e en allma, »lo que te nunca contesca, ca luego que salieremos deste palaçio, enchir se a luego de »diablos todo, e darte an grandes pennas, e amenazar te an de peores; e tu, sy en »alguna guisa por penas o por amenazas o por prometemientos, obedeçieres a ellos, »pereçras en cuerpo e en alma; mas sy tu fueres firme en fe, e pusyeres tu esperança »e tu fiuza en Dios, seras alinpiado de todos tus pecados que feziste, e veras los »tormentos que son apareados p*or*a los pecadores et la folgura en que estan los justos. »Tu syempre ayas a Dios en memoria; quando los enemigos te atormentaren tu alma, »tu llama toda via a Dios e ellos luego te dexaran. Nos non nos podemos aqui luenga »miente detener contigo, mas acomendamos te a Dios que sea tu ajudador e tu defen-»dedor.» Con estas palabras dieron la bendiçion al cauallero e salieron del palaçio.

[Cap. VI.] Et finco el cauallero guarnido p*or*a lidiar e p*or*a co*m*plir nueua caualleria, e començo de rogar al Nuestro Señor quel fuese su defendedor, e començo a rogar a Dios que sus enemigos non le pudiesen sobrar. Estaua el cauallero orrando enel palaçio [quando] oyo muy grand roydo en deredor desy, assy como sy todo el mundo cayse, ca sy quanto ha en la tierra e en la mar todo se volviese, non faria tan grand roydo como a el semeiaua; et sy non fuese tan bien castigado e la virtud non le valliesse fechol oviera el roydo en loqueçer. Mucho se esmedreçio por el roydo mill atanto que por los diablos que entraron enel palaçio [en] muy grandes conpannas, et comencaron le de saluar de escarnio e dixieron le assy: «Los otros omnes que a nos syruen nunca »quieren venir a nos fasta el t*iem*po de la muerte, mas tu nos quisyste tanto onrrar »que non quisyste atender el dia dela muerte, ante nos quisyste ofresçer tu cuerpo e »tu alma en tu vida por que ovieses de nos meior galardon, e auras lo que as meres-»çido, e auras lo que demandas, et veras muchas penas e muchos dolores, que tu aca »veniste por penar tus pecados, maguer nos as seruido fiel miente fasta agora et fe te »hemos atanto de amor que tu creyendo nuestro conseyo e quisyeres tornar al mundo, »leuar te hemos fasta la puerta poro entreste aca, e que viuas enel mundo e non pier-»das del delectamiento del tu cuerpo.» Todo esto le dizian por le enartar por amenazas o por falago.

Quando entendieron los enemigos que el cauallero que despreçiaua sus amonestamientos e a ellos menaçaron muy fea mient contra el e fizieron vna grant foguera en medio del palaçio e echaron dentro al cauallero, atados los pies e las manos, e tiraronle aquende e allende en la foguera con garfios de fierro; et el cauallero luego a la primera fue muy mal quemado del ardor del fuego, mas despues reclamo el no*m*bre de Dios,

---

[Cap. V]: 8, enojar *la* e *ha desaparecido a consecuencia de un agujero en el papel; la* j *parece rehecha o recargada de tinta.* — 11, semeyaua *corregido* semejaua. 12, en bien] que ver *tachado.* — 14, pereçras] por pereza *tachado.* — 15, te *interlineado.* — 16, sy *interlineado.* — 17, prometemientos *la* e *de* te *corregida en* j. — 19, fiuza *pone* fuerça, *pero tiene más sentido mi corrección: es un pasaje amplificado.* — seras] multyplicado *tachado.* — alinpiado *escrito primero* almpiado *y del primer rasgo de la* m *se hizo una* j. — 20, apareados *corregido en* aparejados.

[Cap. VI]: 4, oyo *la primera* o *y la* y *parecen de otra tinta.* — 5, cayse *corregido* cayese. — 12, vida *fol. 160 v.* 20, ellos] *un borrón intencionado.*



e man a mano fue librado de aquel tormento e fue todo el fuego amatado; por esso fue el cauallero muy firme e muy ardit en su corracon e mucho esforçado de nunca auer miedo a los diablos que auia vençidos asy. Et reclamo el no*m*bre de Dios.

[Cap. VII.] E salieron los diablos del palaçio metiendo grandes bozes e fieros gritos. Et tirando consygo el cauallero metieron se por vna tierra muy negra e muy tenebregosa, do el non vio ninguna cossa sy non los diablos quel trayen. Et ally solaua vn viento muy aspero que abes podia ser oydo, mas era tanto de frio que semeiaua al cauallero quel foradaua todo el cuerpo; primeramient le leuaron escontra orient, e despues tornaron se faza abrego por vn val muy ancho escontra aquel logar do salel sol en medio del yvierno. Et entonçe oyo el cauallero lantos e gritos e lloros muy esquiuos; et quanto mas se fue allegando tanto mas oyo aquellas vozes mesquinas. E dende le aduxieron a vn ca*m*po de dolor et leno de mesquindat, que era tanto de ancho e de luengo que non podia el cauallero ver el cabo del; e el ca*m*po estaua leño de varones e de muger*es*, de vieyos e de mançebos que yazian desmudos en tierra; e alas vegadas metian vozes lorando e dizien: «¡Perdon, perdon!», mas non era quien los valiese nin quien los oviese piedat; e los diablos andauan entre ellos e sobre ellos, e non quedauan deles dar muchos tormentos. Et entonçe dixieron al cauallero los diablos que le trayen: «Sy non te quisyeres tornar, asy como nos te conseyamos, todos »estos tormentos abras de pasar; mas sy quisyeres creer nuestro conseio leuartemos »a la puerta por do entreste.» Et el non quiso consentir nin creer su conseio, e tomaron los diablos al cauallero e echaron le en tierra, e quisyeronle plegar ala tierra con pliegos de fierro assy como allos otros; mas reclamo el cauallero el no*m*bre de Dios e non le pudieron enpeçer.

[Cap. VIII.] Et dende leuaron le a otro ca*m*po de mayor mesquindat do auia tan grand gente que non era asmado; e yazien todos papa rriba çenidos con syerpes de fuego que tenian sus cabeças sobre los pechos dellos; et sobre los otros estauan vnos sapos grandes ardientes con flamas de fuego e fincauan los rostros assy como syl*es* quisyesen sacar los coracones. E assy estauan los mesquinos penados e lazrados, e nunqua quedauan de lazrar e de lorar nin de meter bozes; los diablos metian bozes e corrian sobre ellos e mayauanllos muy cruel mient. Et el ca*m*po era tan grand que non podia el cauallero ver el cabo fueras en ancho por do entro e por do sallio, ca de travieso paso el ca*m*po. Et dixieron los diablos al cauallero que sy non se tornase, asy como le conseiauan, que todas aquellas pennas le darian. Quando el dixo que non queria, esforçaron se de plegar lo ala tierra con clauos, mas non podieron, ca reclamo el cauallero el no*m*bre de Dios.

[Cap. IX.] Et salyeron se dende e fueron se p*or*a otro ca*m*po que auia mill atanto de mesquindat e de dolor que en los otros, e todo leño de varones de muchas guisas que yazian desmudos en tierra con tantos de pliegos que de somo dela cabeça fasta los pies non auia logar vazio do podiese omne poner su dedo; et estos metian bozes como omnes que estauan en pasamiento e sofrian muchas pennas de viento frio e aspero que solauan sobre ellos e los diablos, quel*es* fazian mal. Dixieron los diablos al cauallero que todas aquellas penas sofriria sy non se tornase priuado p*or*a el mundo; e el cauallero non los quiso crer, et por eso quisyeron le plegar a la tierra con clauos, mas non pudieron, que reclamo el no*m*bre de Dios.

[Cap. VII]: 3, solaua *corregido* sollaua. — 17, la | *fol. 161 r.*
[Cap. VIII]: 2, todos *dudoso; podría decir* todas.



[Cap. X.] Et sacaron le dende, e leuaron le dende al quarto ca*m*po, que era leno de fuego e lamas, do auia todas maneras de tormentos: los vnos estauan colgados por los pies en cadenas de fuego, los otros delos cabellos, los otros delas piernas, cabeça iuxo murgurados en piedra sufre ardient, los otros estauan en flamas e tenian garfios de fierro fincados en los oios, e en las narizes, e en las oreyas, e en los alladares, e en las tectas e en las vergas; et (en) los otros estauan assados en espectos. E los vnos diablos los atormentauan e los otros los enlardauan con mettal regalado; et sobre todo esto non les vagaua de dar bozes sobrellos. Et ally avian todas aquestas peñas e tormentos que omne non podria asmar. Aly vio el cauallero largos de sus amigos e de sus parientes, et bien los conosçie. Los lantos e los roydos dellos mesquinos que oyo el cauallero ninguna boca non podrie dezir, nin oyr nin renunçiar. Et este ca*m*po era lleno de omnes cruziados, e dellos diablos quellos atormentauan. Ally quisyeron los diablos al cauallero atormentar, mas non pudieron, que reclamo el no*m*bre de Dios.

[Cap. XI.] E passaron aquel ca*m*po e vio el cauallero vna rueda de colgados e vna rueda de fuego muy grande, et las alab*es* eran todas leñas de garfios de fierros do estauan colgados et fincados los pecadores mezquinos. La meatad de la rueda estaua sobre la tierra e la otra meatad estaua ascondida so la tierra. Flama muy negra de piedra [sufre] salia so la tierra aderredor de la rueda. Aly dixieron los diablos al cauallero que sy non quissyese fazer su conseio todos aquellos martyrios auie de sofrir. Et echaron le sobre la rueda et encomençaron de tornar la rueda. E el cauallero començo de reclamar el no*m*bre de Dios, e escapo syn ningun mal.

[Cap. XII.] Salieron dende los diablos con el cauallero, e tyraron le faza vna cassa fumosa muy grande, e muy alta e ancha, e era tan luenga que omne non podia ver el cabo dela; e salia dende muy grand calentura, e finco el cauallero fuera por miedo de entrar alla, e demandarron le los diablos que que esperaba, o que tardaua e por que non yva su via; que aquella cassa donde salia aquel fumo e la calura, vaño era, e ally se auiā de vannar quisyese como [non] quissyese. Oyo el cauallero grand roydo e grandes vozes en aquella casa; e quando fue dentro vio tantas de fuessas redondas, e tan espesas que el omne non podrie andar entre la vna e la otra. Cada vna delas fuesas era llena de muchos metales fervientes e regallados; e ally estauan samurgados muchos varones e muchas mug*eres*; las vnas estauan de todo ascondidas que non pareçia ninguna cosa dellos; los otros estauan fomurgados fasta las soberçeyas, los otros fasta los ojos, los otros fasta los labros, los otros fasta los cuellos, los otros fasta los pechos, los otros fasta el onbligo, los otros fasta las piernas, los otros fasta los inoyos; los vnos se tenian en vn pie solo, los otros con amas las manos e los otros con la vna. Et alçaron los diablos el cauallero por echar le en la vna delas fuesas, mas el cauallero reclamo el no*m*bre de Dios, e fallesçio allos diablos la fuerça e non le pudieron fazer mal ninguno.

[Cap. XIII.] Et partieron se dende los diablos e tyraron al cauallero faza vn otero;

[Cap. X]: 2, lamas *corregido* llamas. — 3, cabellos] los otros dellos cabellos *repetido*. — 9, asmar | *fol. 161 v.*

[Cap. XI]: 4, piedra sufre *así traduce antes, X, 4,* sulphureis *y aquí el «Tractatus» vuelve a repetir* sulphurei; *cfr. XIV, 2 etc.* — 5, rueda *el manuscrito pone* piedra, *pero hay que corregirlo, pues el «Tractatus» dice:* circa rotam surgebat.

[Cap. XII]: 6, quisyese como [non] quissyese *traduce* velis nolis. — 9, llena *pone* llamā, *pero responde a* plene *del «Tractatus»*. — 11, fomurgados *sic; lo mismo en XIII, 11:* fomurgauanlos; *en cambio en XII, 9 dice más rectamente* samurgados; *en X, 4, dice* murgurados.



aly vio el cauallero tantos de varones e de mug*ere*s que seyan encoruados sobre los dedos dellos pies, que pocos l*es* semeiaron los de antes que auian vidos. Todos estos estauan desmudos e catauan escontra cierço; e tremian assy como sy esperasen la muerte. Et estonçe dixieron al cauallero los diablos: «¿Maravilaste que esperan estos »que assy tryemen? Sepas que sy non quisyeres tornar assy como nos te conseiamos tu »sabras que esperan estos que assy triemen». Abes auian los pecado[re]s dexado que vino vn viento de torbelyno de partes de çierço e arrabo todo aquel pueblo peñado, et allos diablos mismos con el cauallero, e echolos de la otra parte del otero en medio de vn rio muy fediente e muy frio, e quando se querian leuantar sobre el agua corrian los diablos e fomurgauanlos. E el cauallero reclamo el no*m*bre de Dios e passo alla otra parte dela ribera.

[Cap. XIV.] Et sacaron lo dende e leuaron lo contra abrego, e vio vna lama prieta e fediente a guissa de piedra sufre salir assy como de poço; et vio omnes desmudos echados dessusso enel, assy como candellas de fuego. Et dixieron los diablos al cauallero: «Por eso que nos as seruido fasta agora estaras aqui por syempre conusco, et sy »aca entrar*es* vna vegada por syempre seras perecydo en cuerpo e en alma.» Et el cauallero fiaua dela merced de Dios e despreciaua las promessas dellos diablos; e estonçe echaron se los diablos enel pozo, e tyraron consygo al cauallero que por poco non sele fuera oluidado el no*m*bre de Dios; mas recordosse e reclamo el no*m*bre de Dios, assy como pudo, e luego fue librado de aquella peña de la boca del infierno; e estido desmayado e non sopo a qual parte se fuesse. Et salieron otros diablos e dixieron le assy: «¿Que fazes o que esperas? Dixieron te nuestros conpanneros que aqui »era infierno; mintieron te, mas nos te leuaremos al infierno.»

[Cap. XV.] Tomaron los diablos al cauallero, e leuaron le con grand roydo p*or*a vn rio ancho e muy fediente, que era cubierto de flama e de piedra sufre. Et dixieron los diablos al cauallero: «En aqueste rio es infierno e nos fazemos el viento e el torbellino leuantar; e nos te echaremos enel rio.» Tomaronle por la mano, e començaron a triscar sobre vna puente que era sobrel rio; et en la puente auia tres cossas muy peligrosas a los traspasar*es*: La primera cossa, era mucho desnalabre, en guissa que non podie y omne fincar pie; la segunda que era tanto de angosta e tanto de delgada que ninguno non podie y estar; la tercera cossa que era tanto [alta] que era graue cossa de ver fasta en somo. Comidio el cauallero pues le Dios de tantos peligros (le) auie sacado, e reclamo el no*m*bre de Dios, e començo de yr por la puente; quanto mas ariba subia tanto mas ancha fallaua la puente; e dende apoco creçio la puente en ancho que paresçian dos carreras en par. Et coydaron los diablos que caeria el cauallero enel rio, e estauan los diablos en cabo dela puente atendiendo quando cadrie; mas quando vieron que pasaua libre mientre, començaron a dar tan grandes vozes, e fizieron tan grandes roydos, que mas agraviado fue el cauallero por aquello que por las penas que ante auia pasadas. Quando vio el cauallero que fincauan los diablos e que non podian pasar adelante, andido mas segura mient; los diablos corrieron sobre el rio e echauan sus garfios contra el cauallero, mas por eso paso el cauallero syn mal

---

[Cap. XIII]: 2, entornados sobre los otros *es lo que pone el manuscrito, pero traduce:* super digitos pedum curuatam. — 5, esperan | *fol. 162 r.*

[Cap. XIV]: 5, perecydo *la* y *corregida sobre otra letra.*

[Cap. XV]: 6, los *sic.* — 13, cadrie *corregido* caydrie. — 16, cauallero que | *fol. 162 v.* — 17, adelante *pone* adelende. — 18, sus] braços *suprimido.* — paso el cauallero *estas dos últimas palabras escritas por otra letra sobre otras borradas.*



e syn lissyon de su cuerpo, e vio la puente tanto creçer en ancho que abes podie ver ell agua nin dell vn cabo nin dell otro.

[No traduce la homilía I.ª]

[Cap. XVI.] Quando fue passado el cauallero de todas aquellas [penas] e fue librado de todo trauajo, vio delante sy vn adarue muy grande e muy alto; e quando llego a el abrios la puerta contra el, e sallio por aquella puerta vn olor tan dulçe que sy todo el mundo fuesse vnguentos e especias non podrian tan bien oler como aquello olia. Et assy visco el cauallero; et tal fuerça tomo consigo por aquella dulçedu*m*bre que oluido todos los tormentos que auia sofridos. Cato el cauallero dentro dela puerta e vio vn logar dulçe mas resplandesçiente que el sol. Avn el cauallero estaua lluenne de la puerta quandol sallio a resçebir vna grant proçession, qual nunca fue vista en este sieglo, con cruzes, e con cirios e con ramos de palmas. Ally vio omnes religiossos de todas las ordenes que son enel mundo, los vnos viejos e los otros mançebos, et los otros ninnos e mug*er*es otrossy, de todas las hedades. Ally vio obispos, e arçobispos e abbades benitos, de todas las hedades e de todos los monesterios de Sancta Eglesia. Et todos eran vestidos, clerigos e legos, de tales vestiduras en quales siruieron a Dios en esta vida. Esta companna tan fermosa resçibio al cauallero con grant alegria; e entraron conel por las puertas cantando vn canto çelestial qual nunca fue oydo en este sieglo.

La proçession acabada e los cantos fenesçidos, dos dellos que semejauan arçobispos apartaron al cauallero e leuaron lo consygo, assy como syl quisyesen mostrar aquela tierra e la fermosura daquel logar; et mientra quele leuauan por ally vio mas de delectes e mas alegrias que omne non pudria ver nin oir nin dezir; el (lo) logar era tanto de grande que non podie ver nin asmar el cabo, fueras en ancho por aquel cabo por do entro. Toda aquella tierra era assy como prados verdes, leños de arboles e de yerbas de muchas maneras, que ollian tan bien que del olor dellas podria omne veuir por syempre; ally nunca fazie noche nin oscuridat, ca el resplandor del çiello lo alu*m*braua con perdurable c[l]aridat.

Et ally vio el cauallero tan grant co*m*panna de varones e de mug*er*es qual nunca fue vista en aqueste syeglo: los vnos estauan en vn logar, los otros en otro departidos por conventos, maguer los vnos pasauan a los otros quando querian; e fazian ojos a ojos los vnos con los otros; con tal departimiento qual a en la claridat delas vnas estrellas a las otras, los vnos estauan vestidos de oro, e los otros de porpora, los otros verdes e los otros de vestiduras cardenas, los otros blancas. Tal abito auian todos qual auian en este syeglo: los vnos yuan coronados como rey*e*s, los otros leuauan ramos de oro en sus cabeças e leuauan ramos en las manos. Grand delecte fue al cauallero de catar toda aquella buena ventura que era en aquel logar tan delectable; grand dulçedumbre le fue de oyr e de ascuchar los cantos celestiales; e cato a todas partes e oyo los cantos delos sanctos que alabauan a Dios; cada vno se gozaua dela buena ventura de todos. Et olor tan bueno e tan dulçe auia en aquel logar quellos que morauan y semeyauan que de aquel olor vyvian.

Et todos se alegrauan dela venida del cauallero, e bendizian a Nuestro Señor quel auia aducho aly e sacado dela muerte. Et ally non auia frio nin calentura nin ninguna cosa queles pudiese enpeeçer; todas las cosas plazibles e alinpiadas e guardables, e

---

[Cap. XV]: 19, lissyon *corregí lo sobre* maon, *sic; nada de esto dice el «Tractatus» pues toda la frase responde a:* securus tandem procedens.

[Cap. XVI]: 1, penas, *el copista ha omitido una palabra, y yo pongo ésta, que puede responder a* uexacione *del texto latino, aunque ya traduce esta palabra en* todo trauajo; *aquí la traducción amplifica.*—9, omnes] de *suprimido.* — 25, mugeres | *fol. 163 r.*—28, con tal de paramiento *repetido.*— 36, Et] el *interlineado.*



muchos mas deliçios e mas buenas venturas vio el cauallero que non podria lengua fablar nin coraçon pensar. Et esto todo assy co*m*plido dixieron los dos arçobispos al cauallero: «Hermano, con el ayuda de Dios, lo que deseeste ver vido lo as: los tor»mentos dellos dannados e la fulgura dellos saluos. Bendicho sea el Señor que te dio »tal firmedu*m*bre en tu coraçon que con la su gracia pasaste fasta aca firme mientre »todos los tormentos, et qual es el logar tan bien auenturado do tu estas agora.»

[Cap. XVII.] «Et sepas que este logar es el parayso terrennal, [de] donde fue »echado nuestro padre Adam con todo su linage por su desobediençia; e nunca pudo »mas ver de goço que tu as vido; sobre todo aquesto reçibio la agra sentençia de »muerte, e nos por su culpa nasçiemos en pecado de que nos alinpio el babtismo, mas »de[s]pues del batismo pecamos muchas vezes e oviemos mester de fazer penitençia, »por acabada merced de nuestros pecados; et la p*enitenc*ia que non co*m*plimos en nues»tra vida co*m*plimos la despues de nuestro finamiento en aquellos logares do tu viste »tantas pen*n*as e tantos dolores. Todos oviemos a passar por ally ante que legasemos »aca a esta folgura; todos aquellos que tu viste alla pennar, quando fueren alla purgados, »vernan aca e seran saluos por las missas que son cantadas por ellos, e los salmos que »son rezados por ellos, e las or*acio*n*e*s que son fechas, e alymosnas que son dadas »por ellos l*e*s libran de las penas grandes e ponen las en las menores, fasta que sean »libradas de todas. Ninguno de nos non puede saber de sy mismo quanto a de morar »aqui en este parayso terrenal, ca assy como enel purgatorio moran vn tiempo segund »la grandeza dellos pecados, asy auemos nos de morar aqui en esta folgura mucho o »poco; e despues auemos de yr morar a meyor logar, mas non sabemos quando, ca »cada dia creçe e mengua nuestra co*m*pannia ca non es dia (a) ninguno que alguno de »nos non suben al parayso çelestial e que algunos del purgatorio non vengan aca a nos.»

[Cap. XVIII.] Et quando ovieron los arçobispos fablado conel cauallero de vnas cosas e de otras, leuaron le a vn otero, e mandaron le que catasse arriba et que dixiese de qual color le semeiaua el çiello; et dixo el cauallero que tal le semeyava que era qual era el oro que bulle en la fragua. Et ellos dixieron assy: «Aquella es la »puerta del parayso çelestial por do entran los que de nos suben al çiello. Et aun quere»mos que sepas mas: de ca[da]l dia nos farta el Nuestro Señor vna vegada al dia del »comer celestial, et tu mismo, por el dono de Dios, gustaras connusco de aquel comer »e esprometras de como es dulçe e sabrido e dulçioso.» Abes auia fenesçido la palabra, quando desçendio del çiello assy como flama de fuego e cubrio todo ese logar, e man a mano desçendio sobre las cabeças dellos e entre el cauallero; e syntio el cauallero tan grand dulçedu*m*bre que non sopo sy era muerto nin sy era viuo. Dixieron los arçobispos: «Este es el comer de que nos farta el Nuestro Sennor Dios vna vegada »al dia, asy como nos te dixiemos ende; e aquellos que de nos suben al çiello gozan e »syempre gozaran por aqueste comer.»

[Omite la homilía II.ª y el capítulo XIX.]

[Cap. XX.] Quando el cauallero ouo todo aquesto visto e acabado, salie del parayso triste e lloroso por quel convenie de partirse de tan buen logar por tornar ala mesquindat de aqueste syeglo; e tornose el cauallero por aquella carrera misma por do

---

[Cap. XVI]: 42, coraçon] fablar *suprimido*. — 44, fulgura delos *corregido* dellos.
[Cap. XVII]: 9, todos | *fol. 103v.*
[Cap. XVIII]: 6, cadal *pone* cal; *no encuentro esta forma sincopada, y, en cambio, la frase* cadal dia *es corriente en textos medievales.* — farta *la* t *añadida.* — 11, nin sy *corregido sobre* nin se.



era venido, et corrian los diablos de todas partes e esforçauanse de yr contra el cauallero, mas quando le falaron e le cataron fueron fuerte mientre esmedreçidos e fuxieron por el ayre assy como aues; et los tormentos non le enpeeçieron punto nin le fizieron mal ninguno. Et quando vino el al palaçio dol auien fallado los diablos primera miente, aparesçieron le los quinze varones quel castigaron primero e quel amonestaron primero como fiziese quando entro enel purgatorio; e gozaron se mucho con el e bendixieron al Nuestro Sennor quel auia dado vitoria e poder e dixieron: «Ya, her»mano, bien sabemos que linpio eras e purgado de todos tus pecados; e en tu tierra »amaneçe e quiebran los aluores, e el tu tiempo de te yr es legado; et sy el prior de la »eglesia, que verna despues de la missa con su proçession, (e) non te fallare a la puerta »desfiuzara luego de ty, et cerara la puerta et tornar se a.» Con estas palabras tomo el cauallero bendiçion dellos e fuesse su via. E el prior reçibiol con muy grand gozo, e metiol en la eglesia e mandol y estar otros quinze dias.

[Cap. XXI.] E despues cruzosse el cauallero, e fuese p*or*a Vltramar al sepulcro de Nuestro Sennor Iesu Cristo; e quando veno dalla tomo conseio de su sennor el rey, e metiosse en orden.

Et atal vida nos aiude Dios a co*m*plir a cada vnos de nos qual cu*m*plio aquel cauallero. Amen.

2. — *El original latino del texto español.*

El texto editado por mí deriva evidentemente del *Tractatus de Purgatorio* debido al monje H[enricus] Salteriensis, tratado que se nos conserva hoy por una treintena de manuscritos, algunos de ellos publicados en su integridad, aprovechados otros en variantes y los más sin estudiar con precisión.

Estos diversos manuscritos han sido separados en dos grupos, *α* y β, siguiendo todos los que se ocupan del *Tractatus* al erudito inglés H. L. D. Ward, que hizo esta separación con los códices del British Museum [1]. Aunque su clasificación no es muy perfecta, sirve provisionalmente, mientras no se estudien en conjunto todos los códices y se lleve a cabo una edición crítica.

La dificultad, no insuperable, que existe para dar una edición científica, estriba en el contenido de los diferentes textos, no tan sólo por las adiciones y supresiones que la versión original haya sufrido, sino porque en muchas partes se ha modificado la redacción misma de las frases.

Un profesor francés, L. Foulet [2], ha interpretado la composición de las diferentes versiones, llegando a distinguir cuatro redacciones del *Tracta-*

[Cap. XX]: 11, que | *fol. 164 r.*

1 H. L. D. Ward, *Catalogue of Romances in the Department of Manuscripts in the British Museum,* London, 1893, II, 435-466.

2 Foulet, *Marie de France et la légende du Purgatoire de Saint Patrice,* en *Romanische Forschungen,* 1908, XXII, 599-627. Para la discusión de la fecha del *Tractatus* — fines del siglo XII — véanse las págs. 614-618. Cfr. Mörner, *Le Purgatoire... par Berol,* pág. XVI.

tus. Se ha fijado, concretamente, en las adiciones y supresiones y en la manera en que éstas están hechas. Quiero resumir aquí el ingenioso estudio de Foulet, ordenando sus observaciones, para tener después un punto de referencia al hablar de dos manuscritos latinos conservados en bibliotecas españolas, hasta ahora sin estudiar, y de la traducción española que edito [1]. Los pasajes discutidos por Foulet, a los que doy los mismos títulos que éste, los señalo en mi resumen con letra cursiva.

Prólogo de Henricus Salteriensis. Se suprime en algunos manuscritos.

Caps. I-III: Predicación de San Patricio, revelación del lugar de la cueva e instrucciones para el acceso a la misma. Muy al principio del capítulo I se aduce, como ejemplo del salvajismo primitivo de los naturales de Irlanda, la *anécdota de un irlandés* que ignora que el homicidio sea pecado mortal. Ward, pág. 444, considera esta anécdota como una interpolación; Foulet, pág. 606, afirma que pertenece a la primera redacción.

Caps. IV-XX: Relato de la visita del caballero Owein al Purgatorio. Según Foulet, págs. 602 y 608 nota, las *homilías I.ª y II.ª* que se intercalan después de los capítulos XV y XIX, respectivamente, corresponden al copista de la cuarta redacción.

Caps. XXI-XXIII: Pruebas de la veracidad del relato. Henricus refiere cómo el monje Gilberto conoció al caballero Owein y le tuvo por intérprete en Irlanda; Owein contó a Gilberto su visita al Purgatorio, y Gilberto, a su vez, la narra delante de Henricus y de otros monjes. Uno de éstos duda de la veracidad del relato y Gilberto, para convencerle, le refiere lo acaecido a un monje maltratado por los demonios y al que Gilberto mismo vió y examinó las heridas hechas por los diablos. — Algunos manuscritos indican que aquí termina la narración de Gilberto con las palabras «Hucusque Gilbertus»; otros códices colocan aquí el *epílogo* de Henricus; véase Foulet, págs. 601-602. Hasta este punto llegaría la primera redacción.

Cap. XXIV: *Dos abades* irlandeses son preguntados acerca de la autenticidad del relato: uno contesta que nada oyó; el otro afirma que todo es exacto. Foulet, pág. 607, dice que se trata evidentemente de una adición, pero no puede distinguir a cuál de los redactores pertenece.

Caps. XXV-XXVII: Adición de anécdotas demoníacas. Atraída la atención de los copistas por el relato, antes citado, del monje herido por los diablos, cada uno añade de su cosecha nuevos cuentos de tentaciones demoníacas: uno hace intervenir al obispo *Florentianus* para que dé su opinión acerca del Purgatorio, y Florentianus, después de afirmar la certeza de su existencia, narra que él ha conocido a un eremita — que nosotros designaremos *primer eremita* —, delante de cuya puerta tenían sus asambleas los demonios, enterándose así él de varias historias, entre ellas de la del *sacerdote y su ahijada*, en la que se nos relata que el clérigo es tentado, bajo la influencia de los diablos, por la belleza de su ahijada, cuando ésta llega a los quince años; antes de que el sacerdote pudiese caer en tentación se mutila sus genitales. Otro copista posterior hace intervenir — después de la alusión al primer eremita y antes de la historia del sacerdote y su ahijada — al *capellán* de Florentianus, que también ha conocido al primer eremita, y que nos refiere cómo éste tenía deseos de hablar a un *segundo eremita*, que vivía cerca del monte de San Brandan, para advertirle de las posibles tentaciones

[1] Endepols, *St. Patricius' Vagevuur*, págs. 281 y 282 da también un resumen de lo dicho por Foulet.



de los diablos; el primer eremita cuenta además al capellán la historia de un hacendado que oculta sus provisiones para no dar limosnas. Foulet, págs. 603-605 y 608 nota, dice que las adiciones de *Florentianus, primer eremita* y *sacerdote y su ahijada* son de la segunda redacción, y que las del *capellán* y *segundo eremita* pertenecen a una tercera redacción [1].

El *epílogo*, que varios manuscritos ponen antes del capítulo XXIV, otros lo trasladan aquí, al final de las adiciones, modificando su redacción. Esto sería obra, según Foulet, págs. 601-603 y 608 nota, del cuarto redactor.

Tendríamos, pues, según estas indicaciones, resumidos en el cuadro, que a continuación pongo, los cuatro estados diferentes del *Tractatus*:

PRIMERA REDACCIÓN	SEGUNDA REDACCIÓN	TERCERA REDACCIÓN	CUARTA REDACCIÓN
Prólogo	Prólogo	Prólogo	Prólogo
Cap. I y anécdota del irlandés	Cap. I y anécdota del irlandés	Cap. I y anécdota del irlandés	Cap. I y anécdota del irlandés
Cap. II	Cap. II	Cap. II	Caps. II-XV
			Homilía I.ª
a	a	a	Caps. XVI-XIX
			Homilía II.ª
Cap. XXIII	Cap. XXIII	Cap. XXIII	Caps. XX-XXIII
Epílogo	Epílogo	Epílogo	
	Dos abades		Dos abades
	Florentianus	Florentianus	Florentianus
	Primer eremita	Primer eremita	Primer eremita
		Capellán	Capellán
		Segundo eremita	Segundo eremita
	Sacerdote y su ahijada	Sacerdote y su ahijada	Sacerdote y su ahijada
			Epílogo modificado

Las conclusiones a que llega Foulet son: que ningún manuscrito representa el estado primitivo del texto, o sea la primera redacción; que los manuscritos que más se aproximan al original son los del grupo β de Ward, y que a este grupo corresponden las redacciones primera y segunda mezcladas, mientras que al grupo α corresponden la tercera y cuarta redacciones [2].

Hay que mantener, por tanto, la clasificación provisional de Ward. En la lista de manuscritos que pongo a continuación, añado lo que sé acerca del contenido de los mismos, en lo que se refiere a las adiciones o supresiones de que tratan Ward y Foulet.

---

1 Distinguiré después, al hacer referencia al contenido de los manuscritos, con las frases «tres anécdotas» o «cinco anécdotas» estas dos clases de adiciones.

2 Ya veremos, pág. 240, nota 2, que esta última conclusión, referente a la correspondencia de grupos y redacciones, no debe mantenerse.



Grupo α.

Hay en el British Museum diez manuscritos de este grupo:

B: Royal 13 B. VIII. Ha sido publicado por Jenkins, *The Espurgatoire...*, páginas 78-95. Krapp, págs. 6-11, lo utilizó para dar un resumen en inglés, del *Tractatus*. Contenido: Prólogo, anécdota del irlandés, homilías I.ª y II.ª «Hucusque Gilbertus». Dos abades y las cinco anécdotas. Epílogo modificado. Corresponde exactamente con la cuarta redacción de Foulet.

Dos manuscritos muy iguales entre sí son: *Royal 8 C.* XIV y *Royal 9 A.* XIV; omiten la anécdota del irlandés y las homilías. Dan el prólogo, los dos abades y las cinco anécdotas y ponen, como *B*, el epílogo al final, aunque más abreviado. Foulet, pág. 608 nota, no puede distinguir si se trata de dos manuscritos que abrevian *B*, o si *B* es una amplificación de éstos.

Los manuscritos *Harley 103* y *Cotton Vesp. A.* VI se parecen a los dos anteriores en que omiten la anécdota del irlandés y las homilías, pero se diferencian en que no contienen las anécdotas [1] ni el prólogo ni el epílogo.

Harley 3776 da la anécdota del irlandés; no da las homilías; pone el epílogo antes de las cinco anécdotas y añade «Hucusque Gilbertus».

Cotton Nero A VII y *Harley 261* se parecen al anterior en que dan la anécdota del irlandés y ponen el epílogo antes de las cinco anécdotas, pero se diferencian en que incluyen las dos homilías.

No se pueden clasificar bien *Harley 2851* y *Egerton 1117*.

Pertenecen asimismo a este primer grupo tres manuscritos que se guardan en otras bibliotecas de Inglaterra, que aún no han sido debidamente estudiados [2]:

Dos de la Biblioteca Bodleyana de Oxford: *Digby 34* y *Digby 172* y uno de la Biblioteca de la Universidad de Cambridge, *Ff. 1. 27*.

En este grupo hay que clasificar también la edición siguiente:

Clg: Así se designa el texto que dió Colgan, *Trias Thaumaturga,* Lovaina, 1647, disponiendo para él de un manuscrito de la Abadía de Saint Víctor, de París, y para sus variantes de un manuscrito del monasterio de Cordendock (Bélgica), y de otro desconocido (apud Jenkins, pág. 4 nota 1). Mall, págs. 143-196, lo reedita y Jenkins lo aprovecha en variantes. Contiene: Prólogo, no da la anécdota del irlandés, ni las homilías, ni el epílogo; pone «Hucusque Girbertus». Da dos abades y Florentianus, pero no las demás anécdotas.

Grupo β.

Hay tres manuscritos de esta clase en el British Museum:

J: Harley 3846.—Publicado íntegramente por Jenkins, págs. 9-65. Contiene: Prólogo, anécdota del irlandés, homilía I.ª y epílogo. No da dos abades ni las anécdotas.

1 *Harley 103* habla de Florentianus, pero no da las demás anécdotas.
2 Los señala KRAPP, págs. 1-2.



K: Arundel 292. — Lo aprovechan Mall, págs. 147-197, y Jenkins, págs. 14-71, para sus variantes. Omite el prólogo. Contiene la anécdota del irlandés. No da las homilías. Pone «Hucusque Girbertus» (si el cotejo de este manuscrito con *Clg* está bien hecho). No da dos abades. Tiene las tres anécdotas. Suprime el epílogo.

T: Cotton Tiberius E. i, Part I. Manuscrito incompleto; véase Jenkins, pág. 3, y Ward, pág. 461.

De otras bibliotecas son:

A: Bamberg (Baviera) *E. VII. 59.* Publicado íntegramente por Mall, págs. 143-195. Jenkins lo aprovecha para sus variantes. Contiene: Prólogo. No da la anécdota del irlandés. Da la homilía I.ª y el epílogo. No añade dos abades ni anécdotas.

Ultimamente se ha dado a conocer la existencia de otro manuscrito en Utrecht, Biblioteca de la Universidad, *173,* por J. Endepols, *St. Patricius' Vagevuur,* pág. 277-280. Este manuscrito se aproxima mucho a *A.*

Quedan otros manuscritos que no se puede saber a cuál de los dos grupos corresponden:

Del British Museum: *Addit. 33* y *Harley 912;* de la Bodleyana de Oxford: *Rawl. C. 97, Rawl. B. 496* y *Ashmol. 1289;* y el *50. Δ. 3. 5,* del Sidney Sussex College, de Cambridge.



Intentemos ahora clasificar en estos grupos los dos códices latinos que existen en España [1]:

N: Biblioteca Nacional de Madrid, núm. *9783* (signatura antigua: *Ee. 103),* folios 122 *v*-127 *v*. Es un códice misceláneo [2], todo él de gran interés, escrito a principios

[1] No sería difícil encontrar otros textos en bibliotecas españolas poco exploradas; yo no he hecho una investigación especial y sólo puedo hablar de estos dos algo citados. Los editores de textos latinos deberían tener en cuenta nuestras bibliotecas, en general olvidadas.

[2] J. Amador de los Ríos, *Historia crítica de la Literatura española,* Madrid, 1863, III, 285, da a este códice una signatura equivocada (la F. 152, que corresponde a un manuscrito del siglo XVIII, que contiene una crónica de España; signatura moderna, 1499); da un índice del contenido y le asigna la fecha del siglo XII. B. J. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española,* Madrid, 1886, II, apéndice, pág. 122, se limita a copiar el índice de manuscritos de la nacional: «Revelaciones del cielo, infierno y purgatorio, Ee-103.» P. Ewald, *Reise nach Spanien,* Hannover, 1881, pág. 303, da noticia del manuscrito, pero nada dice referente al *Tractatus.* G. Loewe y W. von Hartel, *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis,* Wien, 1887, pág. 403, cita el principio y el final del *Tractatus.* En estos dos libros se dice que el manuscrito es del siglo XIII. R. Beer, *Handschriftenschätze Spaniens,* Wien, 1894, pág. 293, toma la noticia de Amador de los Ríos, pero rectifica en nota la signatura, apoyándose en Ewald y Loewe-Hartel. L. Rouanet, *Drames religieux de Calderón,* Paris, 1898, pág. 280, cree que el manuscrito es del siglo XIV, y añade: «M. Friedel, professeur à l'Université de Liverpool, prépare en ce moment une notice détaillée sur les différents textes contenus dans le manuscrit Ee. 103; entre autres sur le *Purgatorium* qu'il se propose de comparer an manuscrit de Bamberg et au texte imprimé par Colgan.» Ignoro si esta noticia detallada llegó a publicarse. Véase también Endepols, *St. Patricius' Vagevuur,* I, 280. La fecha de principios del siglo XIII que yo asigno al manuscrito, la doy de acuerdo con la opinión del P. García Villada, que me ha ayudado también en la lectura de algunos pasajes difíciles del manuscrito *N.*



del siglo XIII. El texto del *Tractatus* tiene estas características: Prólogo (fol. 122 *v*). Omite la anécdota del irlandés, las homilías y el capítulo XIX. Termina al principio del capítulo XXI: «per eius consilium suscipere habitum religionis. Explicit Liber Purgatorii»; por consiguiente, no contiene lo referente a Gilberto, ni el epílogo ni las anécdotas; es decir, que lo que le interesó al copista es la narración de Owein, exclusivamente.

E: Biblioteca de El Escorial, *T. I. 12*, fols. 193 *v*-204 *v*. Es otro códice misceláneo [1] de principios del siglo XIV. Su contenido, con respecto al *Tractatus*, es el siguiente: Prólogo (fol. 193 *v*); anécdota del irlandés (194 *v*); homilía I.ª (200 *r*), pero no la segunda; epílogo (203 *v*), antes de las anécdotas; dos abades (203 *v*), y las cinco anécdotas (203 *v*).

Aunque estos dos manuscritos dividen la materia en capítulos o párrafos, ninguno lo hace exactamente como *Clg* y *B*, pues en unas divisiones coinciden y en otras no. El manuscrito *N* pone rúbrica a sus capítulos, y *E* los distingue sólo con iniciales [2].

Del contenido de *N* poco podemos sacar en claro para su clasificación, pues las omisiones, si no vienen a corroborar otras pruebas, no pueden llevarnos a conclusiones categóricas. Sólo podemos encontrar una cierta semejanza con *Clg*, pues *N*, como éste, dan el prólogo y omiten la anécdota del irlandés y las homilías. *N* es más breve que *Clg* por el final, y omite, además, el capítulo XIX, que *Clg* incluye.

El manuscrito *E* conserva un mayor número de puntos de referencia en su contenido, y el lector puede comprobar que su materia no corresponde íntegramente a la de ninguno de los códices examinados antes en detalle. En cambio importa observar que todo lo que contiene *E* tendría que estar en el manuscrito — que yo llamo *X* por haberse perdido —, de que se sirvió Marie de France para su *Espurgatoire* [3], y que no sólo coinciden en lo que contienen, sino en aquello que les falta, pues tanto *E* como *X* omiten la homilía II.ª y arreglan del mismo modo la anécdota del sacerdote y su ahijada, suprimiendo ciertos pasajes de esa anécdota [4].

---

[1] Ha sido señalado este manuscrito por el P. G. ANTOLÍN, *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1916, IV, 107; sobre la fecha y descripción externa del manuscrito véase la página 103.

[2] FOULET, pág. 603, da importancia a esta división en capítulos por hallarse indicada por el copista de *B* en el epílogo. El manuscrito *J* no hace separación, aunque Jenkins la indica para facilitar la lectura; lo puedo comprobar gracias a la copia del manuscrito *J*, que sirvió a dicho profesor para su edición del texto latino, y que él, amablemente, me entregó en Chicago. Le doy las gracias por las indicaciones bibliográficas que entonces me hizo.

[3] Su traducción, bastante literal, nos atestigua que el manuscrito *X* contenía el ***prólogo*** (traducido por Marie en los versos 9-188), la ***anécdota del irlandés*** (vv. 215-264), la ***homilía I.ª*** (vv. 1401-1484), el ***epílogo*** antes de las anécdotas (vv. 2057-2062), ***dos abades*** (vv. 2063-2070) y las ***cinco anécdotas*** (vv. 2071-2296). JENKINS, págs. 9-65, se ha valido del manuscrito *J*, que ha tenido que completar con *B*, aun siendo de otra familia, para los ***dos abades***, pág. 65, y para las anécdotas del ***capellán*** y del ***segundo eremita***, págs. 66-68; mientras que para ***Florentianus, primer eremita*** y ***sacerdote y su ahijada*** se vale de *K*, págs. 65-66 y 68-71. Es decir, que Jenkins ha tenido que hacer una combinación de textos que se encontraba hecha en nuestro manuscrito *E*.

[4] La homilía II.ª hubiera tenido que ir en el texto de Marie entre los versos 1872-1873. Los tres pasajes de la anécdota del ***sacerdote y su ahijada***, que el manuscrito *X* suprime, están señalados con cursiva por JENKINS, págs. 69, 70 y 71, ya que se vale de *K*; también están suprimidos



Aunque pudiéramos ya deducir, por la reseña del contenido, que *N* se aproxima a un manuscrito del grupo α y *E* a otro del grupo β (pues *X* tendría que ser de esta segunda clase) [1], hay que precisar más esta clasificación comparando nuestros dos manuscritos latinos entre sí y con los otros códices publicados. Para abreviar esta comparación utilizo los pasajes característicos de las dos versiones o grupos que han sido señalados por Ward y por Mörner [2]:

TEXTO DE *N*.

(Pasaje *a:* cap. I.)

Fol. 123 *r*. ... et beati patris Augustini canonicos uitam sectantes apostolicam in ea constituit (igual en *B* y *Clg*, pero en éstos dice: apost. sect).

(Pasaje *b:* cap. XIV.)

Fol. 126 *r*. Miles uero pene circundatus oblitus erat nom*ine* Ch*rist*i (*B* y *Clg* dicen: Adeo namque fuit intolerabilis, ut pene sui saluatoris sit oblitus nominis).

(Pasaje *c:* cap. XV.)

Fol. 126 *v*. ... demones dixerunt: Nos uentus et turbines conmeuebimus et in flumen te proiciemus. Et tenentes manum... (El texto en *B* y *Clg* es más extenso (pongo el de *Clg*; *B* da pequeñas variantes): Dixeruntque daemones ad militem: Oportet te per hunc pontem transire; nos autem ventos et turbines commoventes de ponte proiiciemus te in flumen: socii vero nostri, qui in eo sunt, te captum in infernum demergent... tenentes igitur manum...)

TEXTO DE *E*.

(Pasaje *a:* cap. I.)

Fol. 195 *r*. ... et canonicos regulare*m* [3] uitam ducentes in ea constituit (igual en *A*, *J* y *K*; variantes: *A* regulares. — *omite* uitam ducentes. — *J K* regularem).

(Pasaje *b:* cap. XIV.)

Fol. 199 *r*. In eo uero tanta sensit miles angustiam ut pene pr*ae* nimietate angustie et doloris omnino oblitus sit mi adiutoris (igual en *J K*; variantes: *J* eo tantam uero. — nimitate. — omn. sit obl. — *K* tantam. — omn. sui adi. sit obl. — *A* da una redacción diferente).

(Pasaje *c:* cap. XV.)

Fol. 199 *v*. Oportet te nunc ambulare super hunc pontem, et per nos uentus ille qui te deiecit in flumine alio, deicit in isto; et statim a sociis nostris qui in flumine sunt capieris et in profundum inferni demergeris (igual en *J* y *K*; variantes: *J* te amb. nunc. — dei. te in isto. — *omite* qui in fl. sunt. — *K* op. te super hunc p. amb. et. — dei. te in isto. — *A* da una redacción diferente).

---

en *E* en la misma forma, excepto la segunda supresión, en la cual *E* deja la primera parte de la frase: «Sicque adhuc gracia Dei protectus», y omite sólo la alusión al eremita «et ab heremita iterum premunitus». Véase más adelante, pág. 240, nota 2.

[1] JENKINS, pág. 3.

[2] Véanse WARD, *Catalogue*, pág. 453 y MÖNER *Le Purgatoire... par Berol*, págs. XXIII y XXIV.

[3] Se escribió «regularē»; después se borró la tilde y se añadió una *s*, leyéndose, por tanto, «regulares», como en *A*.



(Pasaje *d*, del mismo capítulo.)

Fol. 126*v*. ... et ecce post paululum tantum creuit latitudo pontis ut duos carros *(sic)* excipie*n*t obuia*m* (igual en *B* y *Clg*; variantes: *B* creuit p. l. — ut etiam duo carra exciperet sibi obuiantia. — *Clg* tanta cr. p. l. ut etiam undecim carra exciperet sibi obuiantia).

(Pasaje *d*, del mismo capítulo.)

Fol. 200 *r*. ... et ecce post paululum latitudo pontis exciperet carrum honustrum *(sic)* et post modicum uia ista [1] erat lata ut sibi in ea obuiarent duo carra (igual en *J* y *K*; variantes: *J* onustum. — postmodum. — *omite* ista. — larga. — *omite* in ea. — *K* latitu *(sic)*. — honustum. — uia erat ita larga. — *A* da una redacción diferente).

(Pasaje *e*: cap. XIX.)

(Falta íntegro en *N*; está en *B* y *Clg*.)

(Pasaje *e*: cap. XIX.)

Fol. 202 *v*. Merens igitur ac lugens ad portam ab eis reducitur et contra uoluntatem inde egressus porta statim post eum clauditur (igual en *A*, *J* y *K*; variantes: *A* *omite* ac lugens. — inde est eg. et porta. — *J* ig. miles ac. — uol eg. inde st. porta. — *K* *omite* ab eis).

He omitido el otro pasaje, *f*, que da Mörner, pág. XXIV: «Et quia, cum in honore esset...», cap. XVII, porque *N* suprime el pasaje, aunque sigue el texto de *B* y *Clg*, que lo dan, y porque tampoco tenía que estar en *E*, ya que en esto sigue también puntualmente a los manuscritos del grupo β, que lo omiten.

Claramente se deduce de este cotejo con los manuscritos mejor conocidos que *N* sigue a *B* y a *Clg*, aunque con cierta independencia, pero sin coincidir nunca con *E*. Por lo tanto, *N* pertenece al grupo α.

E sigue a los del grupo β, y especialmente a *J* y *K*. Se ve que *A* da una redacción diferente de varios pasajes, pero coincide en otros con los tres manuscritos citados.

Tenemos, pues, en España dos buenos manuscritos que el editor futuro de todos los códices del *Tractatus* no debe despreciar; los estudiosos de Marie de France tendrán que examinar el manuscrito *E* que, aunque por su fecha no haya podido ser su original, se aproxima mucho al *X* supuesto [2],

[1] Se añadió «ita» al margen, sin duda como corrección de «ista».

[2] FOULET, pág. 614, al reconstruir el contenido de *X*, dice que éste representa el término de la evolución del *Tractatus*, o sea las redacciones tercera y cuarta, pero no observa la contradicción que esto supone con que lo que antes había asentado (pág. 608, nota) de que el grupo β se correspondía con las dos primeras redacciones, puesto que tanto *X* como *E* pertenecen al grupo β, y, sin embargo, contienen las adiciones posteriores. Foulet acierta en la distinción de las diversas adiciones; pero la reconstrucción de *X*, y ahora el examen de *E*, pueden inducirle a rectificar su conclusión, reduciéndose a afirmar que los diversos estados del texto se encuentran indistintamente en los manuscritos de las dos familias. He de añadir aquí una aclaración: *E*, al hacer las supresiones — muy naturales como observa FOULET, pág. 605, nota — de los tres pasajes en la anécdota del *sacerdote y su ahijada* (véase antes pág. 236, nota 2) lo hace de una manera casi igual a *B* (JENKINS, págs. 94 y 95), pero independientemente de éste, ya que en toda la anécdota sigue a *K* y no a *B*: tengo las variantes de toda la anécdota, y no doy ahora la comprobación por no alargar este examen de los manuscritos latinos.



y veremos ahora que *N* tiene interés especial para el texto español, y que puede tenerlo para otras traducciones del *Tractatus*.

3. — *Comparación del «Tractatus» con el texto español.*

El texto español — al que, para abreviar, llamaré *S* —, tiene las siguientes características. Omite el prólogo, la anécdota del irlandés, los capítulos II y III, las homilías y el capítulo XIX; termina muy al principio del capítulo XXI, suprimiendo, por tanto, todo lo relativo a Gilberto, el epílogo, los dos abades y las anécdotas finales. No conozco ningún manuscrito latino tan abreviado, pues *N* contiene el prólogo y los capítulos II y III, aunque omita todo lo demás igual que *S*. Veamos las coincidencias que *S* presenta con *N*, aparte de su contenido [1].

Los pasajes que antes he dado para clasificar *N* y *E* me sirven ahora para distinguir a qué grupo puede pertenecer el manuscrito latino de *S*:

Pasaje *a:* I, 26: «... e metio y canonigos en la orden de Sant Agostyn.»

Pasaje *b:* XIV, 7: «... al cauallero que por poco non sele fuera oluidado el nombre de Dios.»

Pasaje *c:* XV, 2: «Et dixieron los diablos al cauallero: «En aqueste rio es infierno e nos fazemos el viento e el torbellino leuantar; e nos te echaremos enel rio.» Tomaronle por la mano...»

Pasaje *d:* XV, 11: «... e dende apoco creçio la puente en ancho que paresçian dos carreras en par.»

Pasaje *e:* XIX: Ya hemos visto que suprime este capítulo.

De la omisión del pasaje *f* trataré más adelante; baste aquí saber que lo suprime en la misma forma que *N*.

Claramente se ve que no coincide ninguna de estas traducciones con los manuscritos del grupo β, sino con los del grupo α. Los pasajes *a* y *d* pudieran responder tanto a *N* como a *B* y *Clg* [2]; pero los *b* y *c*, no se derivan más que de *N* o de un manuscrito muy semejante a éste, puesto que *S* los abrevia en la misma forma que *N*; tenemos además la supresión en *S* del capítulo XIX, como en *N*, mientras que *B* y *Clg* lo dan.

Pero no bastan estos pasajes para poder asegurar que *S* derive directamente de *N*, pues aunque presenta mayores analogías que con *B* y *Clg*, hay otros testimonios en contra del empleo de *N* por nuestro traductor. He examinado con detenimiento la versión española y daré aquí unos cuantos ejemplos significativos — sin agotar mis observaciones, para no re-

---

[1] Berol, al traducir al francés el *Tractatus*, omite también el prólogo, en parte, y los capítulos II y III; no da la anécdota del irlandés ni las homilías, terminando, asimismo, al principio del capítulo XXI; se sirvió, como *S*, de un manuscrito del grupo α, pero distinto de *N*; sin embargo, son curiosas estas coincidencias. (Véase MÖRNER, *Le Purgatoire..., par Berol*, págs. XXV-XXXIII.)

[2] Salvando lo de «undecim carra», que dice *Clg*.



sultar demasiado prolijo en mi exposición —, a fin de aclarar a qué manuscrito se aproximaría más el original de *S*.

Encuentro en la versión española ciertas frases y palabras que no están en otro manuscrito latino más que en *N*: En I, 32 dice «vysyones», que traduce «reuelationes» de *N*, aunque después añade «e estos testimonios», que podría responder a «relationes» de *B*. Al presentar al caballero Owein dice *S*, IV, 1: «E enel tiempo que el rey don Esteuan que reyna en Yngla-terra...»; únicamente *N* escribe: «Contigit temporibus *scilicet* regis Anglie Stiphani...» [1]. — IV, 25: «el cauallero, seyendo firme e fiando en la misericordia de Dios, acomendose en las oraciones de todos los clerigos del monesterio», traduce lo que dice *N*: «Miles igitur de Dei *misericordia* confidens primum se omnium commendas orationibus», y no el pasaje, mucho más largo, que dan *B* y *Clg* [2] y los otros manuscritos del grupo β. En VII, 11: «de varones e de mugeres, de vieyos e de mançebos», responde a *N*: «uiris et mulieribus, senioribus ac iunioribus», pues *B* (y lo mismo *Clg* y *A*, *J* y *K*) dice: «hominibus utriusque sexus et etatis». — XII, 6: «grand roydo e grandes vozes» se aproxima más a *N*: «miserrimos clamores» que a *B* y *Clg*: «miserrimi fletus et plantus» y a *J*, *K*: «vagitus exiri (*K*: emitti) et fletus et planctus». — XVI, 5: «oluido todos los tormentos», *N*: «ut obliuiscentur tormenta», *Clg*: «ut aestimaret tormenta», *B*: «ut existimaret se tormenta»; el grupo β da otra redacción. — XVIII, 5: «Et aun queremos que sepas mas», *N*: «Uolumus quoque ut scias», *B*, *Clg*: «Nec te latere debet.»

En un pasaje la lección de *N* y *S* no coincide con la de *B* y *Clg*, sino que tiene semejanza, aunque no completa, con la del grupo β; dice *S*, IV, 18: «oyo la misa, e comulgo, e tomo agua benyta e santiguose...», *N*: «missa celebrata et eo facta communione munito et aqua benedicta aspersa et signato», *A*, *J*, *K*: «missa mane celebratur ad quam miles communicatus... aqua benedicta aspersus, cum processione et letanie cantu (*K*: concentu)»; *B* y *Clg* se contentan con referirse, «sicut supra scriptum est», a lo que ya han dicho en el capítulo anterior acerca de estas ceremonias.

1 Esto mismo se encuentra en la versión francesa de Geufroi de Paris: «Au tens le roi Esteuenon, rois Engleterre...». El manuscrito *K* (MALL, pág. 153) da más detalles, pues dice el año en que acaeció la entrada de Owein en el Purgatorio, 1153, y que era el año XIX° del reinado de Esteban, pero aunque de esto se deduce que el copista de *K* lo identifica con el rey de Inglaterra, no escribe la palabra «Anglia». (Véase MÖRNER, *Le Purgatoire..., par Berol*, pág. XXIX.) El manuscrito del British Museum, Additional 33,957, que es un compendio de la narración de Owein, dice: «Tempore Stephani regis Anglie miles quidam nomine Owayn...», apud. WARD, *Catalogue*, pág. 466. El manuscrito *N* es aficionado a poner nombres, y al principio dice: «Patri suo et domino in Christo preoptato Henricio abbati de Sartis, H. monachorum de Salteria minimus...» dato que tampoco encuentro en ningún manuscrito; es lástima que no haya nombrado al autor del *Tractatus* y se contente con dejar su inicial H.

2 Texto de *B*: «Miles autem uirilem in pectore gerens animum, quod alios audiuit absorbuisse periculum non formidat. Et quiquondam ferro munitus pugnis interfuit hominum, modo ferro durior, fide, spe et iusticia de Dei misericordia presumens ornatus, confidenter ad pugnam prorumpit demonum. Primo namque se commendans omnium orationibus...»



Al comparar entre sí los textos de *B* y de *N* se nota la tendencia de éste a abreviar, suprimiendo frases. *S* sigue casi todas estas omisiones, que son bastante numerosas. Ya hemos dado tres ejemplos en los pasajes *b*, *c* y *e*. Como las reducciones no pueden ser concluyentes para nuestro objeto no doy aquí en detalle más que las comprendidas en el principio del capítulo XVII, y así incluyo la del pasaje *f* a que antes hice alusión:

Texto de *B*. (Jenkins, pág. 89.)	Texto de *N*. (Fol. 127 *r.*)	Traducción española. (Cap. XVII, 1-6.)
Patria igitur ista terrestris est paradisus, de qua propter inobediente culpam est Adam prothoplastus. Postquam enim inobediens Deo subici contempsit, ultra uidere que uides, immo incomparabiliter maiora gaudia non potuit. Hic enim ipsius Dei verba sedulo audierat, cordis mundicia et celsitudine visionis interne. Hic beatorum angelorum uisione perfrui poterat. Cum autem per inobedientiam a tanta beatitudine cecidisset, etiam lumen rationis quo lustrabatur amisit. Et quia cum in honore esset non intellexit, comparatus est iumentis insipientibus, et similis factus est illis.	Patria ista terrrestris paradisus, de qua eiectus est primus homo cum tota progenie sua propter culpam inobedientie nec potuit ultra gaudia uidere que tu uides, immo incomparabiliter maiora quam uidisti,	Et sepas que en este logares el parayso terrennal, de donde fue echado nuestro padre Adam con todo su linage por su desobediençia; e nunca pudo mas ver de goço que tu as vido;
Huius autem universa posteritas ob ipsius inobedientie culpam sicut et ipse mortis suscepit sententiam.	insuper accepit tormenta et cum omni posteritate amarissimam et ineuitabilem mortis sentenciam;	sobre todo aquesto reçibio la agra sentençia de muerte,
O detestabile scelus inobedientie. Motus tandem pietate piissimus Deus noster super humani generis miseriam, filium suum unigenitum incarnari constituit dominum nostrum Ihesum Christum, cuius fidem suscipientes, per baptismum tam ab actualibus quam ab originali peccato liberi ad istam patriam redire meruimus.		e nos por su culpa nasçicmos en pecado de que nos alinpio el babtismo;

Uerum quod fidei susceptionem per fragilitatem creberrime peccauimus, necesse erat ut per penitentiam ueniam actualium impetraremus.

sed quoniam post babtismum sepe peccauimus, necesse fuit ut per penitentiam impetraremus ueniam plurimorum.

mas despues del batismo pecamos muchas vezes e oviemos mester de fazer penitençia, por acabada merced de nuestros pecados.

Vemos por el pasaje antecedente, que lo omitido en *N* lo está también en *S;* únicamente la frase «e nos por su culpa, etc.» puede responder a un manuscrito semejante a *N* que la tuviese, o ser una fácil amplificación.

El texto español abrevia aún más la narración y suprime muchas frases que encontramos en *N;* estas reducciones pudieran ser del manuscrito latino o habérsele ocurrido al traductor. Véase un ejemplo escogido porque sirve además para dar muestra de la diferente redacción de *N* con respecto a *B,* como puede comprobar el lector consultando el texto de Jenkins, pág. 83:

TEXTO DE *N.*	TEXTO DE *S.*
[Cap. VIII.]	[Cap. VIII.]
In quartum campum uenientes uirorum et mulierum multitudinem reperuit, qui supini iacentes,	Et dende leuaron le a otro campo de mayor mesquindat do auia tan grand gente que non era asmado; e yazien todos papa rriba
ignitis uidebantur clauis infixi, super quos drachones inmense magnitudinis discurrentes ignitis ungulis carnes eorum discerpere nunc dentibus corrodere uidebantur. Quorumdam uero colla uel brachia uel etiam totum	
corpus igniti serpentes circumcingebant, et uel ut aculeo capitibus pectora perforantes corda comedere nitebantur.	çenidos con syerpes de fuego que tenian sus cabeças sobre los pechos dellos.

Hay puntos en que se ve más claramente la diferencia entre *N* y *S:* este mismo capítulo VIII, del que acabo de copiar el principio, está colocado en *N* después del capítulo X [1], y esto le lleva a numerar los campos por donde va pasando Owein de distinto modo que los demás manuscritos latinos; así resulta que narra lo referente al primer campo, rectamente, en el capítulo VII, pero ya el segundo campo está narrado en el capítulo IX, el tercer campo en el X y el cuarto campo en el VIII, destruyendo el orden dado por el *Tractatus* [2]. *S* no sigue a *N* en este traslado de capítulos, sino

[1] El orden que sigue *N* es éste: capítulos VII, IX, X, VIII, XI, etc. Como *N* no numera los capítulos, esta alteración no se nota más que por el traslado de la materia narrada y por las rúbricas puestas a los capítulos: «De primo campo...» «De secundo campo», etc.

[2] Coinciden todos los demás manuscritos latinos en el orden exacto y sólo numeran los cam-



que coincide con el orden exacto de los demás manuscritos, y esto no hubiera podido ocurrírsele si tradujese a *N*.

Hay otras divergencias que he notado en mi cotejo, además de las que pueden observarse en los pasajes transcritos anteriormente [1]. Véanse estos nuevos ejemplos: En IV, 17: «assy como era costumbre» no responde a un error de copia de *N*: «secundum mortem», en vez de «secundum morem» *B*, aunque el error es tan craso que pudo corregirlo *S*. Hay frases que *N* suprime y que se encuentran en *S*: «et alço su mano e santiguose»; IV, 26, corresponde a *B*: «et dextera eleuata fronti suo imprimens sancte crucis signaculum», pues *N* dice: «et fronti sue primum impr., etc.» Volviendo al capítulo VIII vemos que su final está tomado de un manuscrito que se asemeja más a *B* que a *N*, pues además de las diferencias de redacción, *S* tiene el pasaje que *N* suprime:

Texto de *B*.	Texto de *S*.	Texto de *N*.
Finis huius campi pre sui longitudine uideri non potuit nisi latitudine qua intrauit et exiuit.	Et el campo era tan grand que non podia el cauallero ver el cabo fueras en ancho por do entro o por do salio,	Finem huius campi miles uidere non poterat ob illius magnitudinem nisi partem tantum que ingresus fuerat.
In transuersum enim campos pertransiuit. Hec inquiunt demones que uides tormenta patieris nisi ut revertaris assenseris.	ca de travieso paso el campo. Et dixieron los diablos al cauallero que sy non se tornase asy como le conseiauan, que todas aquellas penas le darian.	
Cumque eos contempsisset conati sunt sicut et superius clauis figere, sed non potuerunt, audito Ihesu nomine.	Quando el dixo que non queria, esforçaron se de plegar lo ala tierra con clauos, mas non podieron, ca reclamo el cauallero el nombre de Dios.	Subicientes igitur militem demones serpentibus et ceteris formentis quanta potuit celeritate pariter et deuotione Christum inuocauit et illesus euasit.

De todo lo dicho podemos concluir que *S* se sirvió de un manuscrito muy semejante a *N* en su contenido y en sus lecciones, pero distinto de éste en varios pasajes, en el orden de los capítulos VIII a X y, quizás, en la omisión del prólogo y de los capítulos II y III.

Los pasajes que he escogido y la comparación total de los textos latinos con el español me permiten afirmar que la traducción es fiel, por la

---

pos tercero y cuarto (caps. IX y X); el segundo campo lo designan con las palabras «campum alium». *S* numera únicamente el «quarto campo» X, 1; en los otros pone «otro campo» VIII, 1, y IX, 1.

1 En IV, 1, «reyna», en presente, parece traducir «nostris diebus» *B*, que *N* omite. — El principio del capítulo VIII se acerca menos a *N* que a *B*: «Igitur ab illo campum recedentes traxerunt militem ad alium maiori miseria plenum...»

inteligencia completa del *Tractatus* y por la justeza del vocabulario empleado por el traductor. Mas en toda traducción hay amplificaciones naturales y se escapan unos cuantos errores, aunque hemos de tener cuidado en no atribuir siempre unas y otros al traductor, ya que para juzgar de las primeras no tenemos una base segura, puesto que desconocemos el manuscrito mismo que tuvo a la vista, y los segundos podemos achacarlos más bien al mal copista que nos ha trasmitido la versión.

Al fijarme en las amplificaciones encuentro que éstas son abundantes en el capítulo I; ello responde a un intento de traducción en verso, idea que el autor rechazó pronto para continuar en prosa. Se pueden entresacar bastantes eneasílabos pareados semejantes a los que se encuentran en algunos poemitas de nuestra literatura medieval [1]; doy aquí mi distribución en verso del principio del texto, permitiéndome muy pocas alteraciones en la colocación o supresión de palabras, dejando en prosa pasajes intermedios que sería difícil, aunque no imposible, reducir a versos. Estos cortos pasajes responden a la prosificación, llevada a cabo quizá por los copistas, en aquella primera parte rimada; quedan, sin embargo, algunos consonantes sueltos en esa prosa, que yo distingo con letra espaciada. Para que se vean bien las amplificaciones y el método de traducción, doy a dos columnas el texto de *N* [2] y el de *S*:

Texto de *N*.	Texto de *S*.
Dicitur magnus Sanctus Patricius (qui a primo est secundus), qui dum in Hybernia	E(e)n Yrlanda fue vn omne que Sant Patriçio auia nomne. Complido fue de grant sanctidat e muy firme en fe e en verdat;
uerbum Dei predicaret	La palabra de Jesu Cristo predicaua
(atque miraculis gloriosus coruscaret studuit bestiales hominum illius patrie)	
	con grand sabor de castigar, e nunca quedaua a los malos
(uires (?) terrore tormentorum infernalium)	
a malo reuocare	de arredrar del mal,
et paradisi gaudiorum promissione in bonum confirmare.	e mostrauales la carrera (derecha e) pora el Parayso verdadera,
	do siempre ay paz e folgura,

[1] El *Auto de los Reyes Magos*, *Santa María Egipciaca*, *Elena y María* y otros poemas cortos primitivos presentan como base de su versificación el pareado, dándose en ellos el eneasílabo en mayor o menor proporción dentro de la irregularidad métrica característica de nuestra poesía medieval (véase R. Menéndez Pidal, *Elena y María*, en la *Revista de Filología Española*, 1914, I, 93-96).

[2] Comparando el texto de *B* con el de *N*, en este pasaje, se puede ver que presenta algunas variantes de poca importancia, pues sólo hay una omisión, que después notaré. Doy el texto de *N* porque omite, como *S*, la anécdota del irlandés, y para dar a conocer un número mayor de pasajes de este manuscrito inédito. Pongo entre paréntesis las frases omitidas en la traducción.



Dumque eos et terrore tormentorum et amore gaudiorum ab errore conuertere uellet

dicebant illis se nunquam ad Christum conuertendos [1]

nisi aliquis illorum et tormenta malorum et gaudia bonorum posse intueri quatenus rebus uisis cerciores fierent.

Beatus Patricius Deo deuotus pro salute populi sui

in uigiliis, in ieiuniis et orationibus atque bonis operibus effectus est.

e gozo e buena ventura.
Et en su sermon, quando fablaua,
fazia siempre...
e dizia delos gozos celestiales
e delas penas infernales,
por meyor conuertir las gentes
que eran muy mal creyentes,
e eran muy duros, e dizian
que nunca se converterian
nin creerien lo que el dixiese,
sy algunos delos non viesen
los tormentos delos dapñados
e los gozos delos que fuesen saluos,
por que firme mient lo creysen
e jamas dubdar non pudyesen.
Et el omne sancto, por cobdiçia
desta dubda toller les e desta maliçia,
estudio en seruir a Dios
e metio y todo el coraçon
en ayunos e en vigilias
e en oration e sus carnes limpias;
e muy fuerte miente curava
....
de orar, de noche e de dia
e merçed a Dios pidia
que non dexase peresçer
aquel pueblo por mal creer.

La traducción es después literal, como lo habrá podido observar el lector en los trozos que antes he dado a dos o tres columnas, y tan sólo de vez en cuando añade unas palabras aclaratorias. Véanse unos cuantos ejemplos de amplificaciones que he notado: IV, 25: «los clerigos del monesterio». V, 15: «lo que te nunca contesca». V, 19: «e tu fiuza». VI, 3: «orrando». VI, 26: «Et reclamo el nombre de Dios», adición ociosa, pues ya lo ha dicho en la línea 23 que es donde lo pone el texto latino. VIII, 2: «que non era asmado». IX, 1: «que auia mill atanto de mesquindat e de dolor que en los otros», traduce «miseriis plenum». IX, 3: «desmudos». X, 11: «nin oyr nin renunçiar». XI, 1: «vna rueda de colgados». XII, 6: «grand roydo». XV, 5: «que era sobrel rio». XVI: El principio «Quando fue passado el cauallero de todas aquellas [penas] e fue librado de todo trauajo» traduce: «Procedens ergo miles ultra iam liber ab omni uexacione» (texto de *N*). XVI, 13: «de todas las hedades e» es una repetición traída por lo que antes ha dicho, líneas 10 y 11. XVI, 42: «nin coraçon pensar». XVII, 4: Sobre la amplificación «e nos por su culpa, etc.», ya he hablado

[1] *B* añade: «nec pro miraculis que per eum uidebant fieri, nec per eius predicationem.» La frase «nin creerien lo que el dixiese» podría responder a la última parte del texto de *B*.



en la página 26. XX, 1: «ouo todo aquesto visto e acabado». XX, 4: «e esforçauanse de yr contra el cauallero»; 5: «le falaron». Son una adición del traductor las líneas finales del texto (XXI, 4 y 5): «Et atal vida...»

Pocos son los errores que no puedan atribuirse al copista; éstos los he señalado en las notas paleográficas o en el mismo texto por medio de paréntesis ( ) para las supresiones, y de [ ] para mis adiciones, que suponen olvidos del escritor. Quedan aún algunos pasajes que merecen señalarse y que yo no me he atrevido a corregir, pues los considero errores de traducción: XIII, 7: «Abes auian los pecadores dexado» no corresponde al latín «Vix demon (demon, omitido por *N*) verbum finierat» *B*, *N*, y la corrección sería muy forzada: «Abes auian los diablos dexado [de fablar]». XV, 5: «començaron a triscar» no corresponde a «fricabant» del *Tractatus*. XV, 12: «parescian dos carreras en par» no responde al texto latino «duo carra exciperet sibi obuiantia», pues se trata de carros y no de carreras [1]. XVI, 12: «monesterios» no se ajusta al texto latino, que habla sólo de «ministros». Son también curiosas estas traducciones: I, 35: «dizen le logar de religion» abrevia «locus de ille (Purgatorium Santi Patricii nominantur. Locus autem ecclesie) Reglis dicitur» *B*, *N*, y no entiende que Reglis es el nombre puesto al monasterio que guardaba la entrada del Purgatorio.

4. — *Autor, fecha y lenguaje.*

La versión es anónima y, sólo como conjetura, me permito indicar que bien pudiera el autor pertenecer al grupo de colaboradores de Alfonso X, apoyándome en que el texto esté incluído en un códice que copia casi exclusivamente obras emanadas del «escritorio» del rey sabio. Los redactores agrupados en torno del monarca manejaban manuscritos latinos misceláneos, compuestos con leyendas literarias o con textos de carácter religioso [2], y pudieron leer en uno de ellos el *Tractatus*, traduciéndolo aparte por ser esta leyenda tan del gusto de la época y no caber en el cuadro de ninguna de las producciones alfonsinas.

El lenguaje de la versión española hace suponer que el autor debió ser leonés, ya que en la copia castellana se han escapado algunos leonesismos [3], no por poco frecuentes menos significativos.

---

[1] Véase lo dicho anteriormente acerca del pasaje *d*.

[2] No hay más que fijarse en el contenido de los manuscritos latinos que tenemos en España y que nos conservan el *Tractatus*: El manuscrito Ee. 103 = *N*, contiene, entre otros varios textos, los *Gesta Alexandri Magni* y la *Historia de Apolonii Regis Tyri* (véase Ríos, *Hist. Crít.*, III, 285, y Loewe y Hartel, *Bibl. Pat. Lat.*, págs. 400-404), obras ambas aprovechadas por Alfonso X en su *General Estoria*. El manuscrito Esc. T. I. 12 = *E*, está formado con textos religiosos (véase Antolín, *Catálogo*, IV, 103 y sigs) manejados también, algunos de ellos, por aquel monarca.

[3] El texto ofrece los siguientes casos de leonesismo seguro: c'l, t'l, ly > y: «oreyas», X, 5; «inoyos», XII, 13; «vieyos», VII, 11; «meyor», I, 7, XVII, 16; «conseyo», VI, 15; «conseyamos», VII, 15; «mayauan», VIII, 7; «semeyava», V, 11; XVI, 36, y XVIII, 3; «soberçeyas», XII, 11. Son



Esos rasgos leoneses, sumados a los varios arcaísmos [1] que se encuentran y al tono general de la lengua de nuestra versión nos prueban que *El Purgatorio* hubo de escribirse dentro del siglo XIII, pues en el XIV — fecha máxima que pudiéramos dar a la traducción por la letra de su manuscrito — es difícil ya encontrar leonesismos ni aun en las escrituras notariales, cuanto más en la producción literaria; el lector asiduo de obras medievales nota también las diferencias que existen entre un texto del siglo XIII y otro del XIV por la morfología, el vocabulario y los rasgos de estilo, aunque nuestra lengua varíe poco entre estas dos centurias.

En el vocabulario que sigue llamo la atención sobre las palabras que considero más curiosas:

ALABES, LAS 'llantas', XI, 2. — El *Tractatus* dice *canti* (véase *Thes. Ling. Lat.*, s. v. *cant(h)us*). En un grabado del Bosco, reproducido por Endepols, *St. Patricius' Vagevuur,* pág. 56, se ven dos ruedas de martirio y la forma en que están clavados a sus llantas los pecadores. El Diccionario de la Academia da otras acepciones diferentes para *alabe,* y puede añadirse una más que figura en la *Conquista de Ultramar,* Rivad., XLIV, 241. Para la etimología alăpa, véase Meyer-Lübke, *REWb,* 310.

ALUORES, QUIEBRAN LOS 'rompe el día, amanece', XX, 12. — *Tractatus: lucis aurora clarescit.* La frase se encuentra ya en el *Poema del Cid,* 456 y 3545.

ARRABO, de *arrabar* 'destruir, arrebatar', XIII, 8. — *Tractatus: arripui.* Otro ejemplo: «Todo omne que a mugier en banno alguna cosa arrabare o la despoiare, peche L. mrs.», *Fuero de Plasencia,* edic. Benavides, pág. 38. *Arrabar* se habrá formado de arripere, *arrapere + *robar;* véase un caso semejante en García de Diego, *Contribución al Diccionario hispánico etimológico,* Madrid, 1923, núm. 490.

BLAGO 'báculo', I, 15, 16, 18. — *Tractatus: baculus.* Es corriente en la Edad Media;

---

más abundantes los casos contrarios: «oios», X, 5; «mugeres», XVI, 11; «semeiaua», XVIII, 3, etc. Otro leonesismo sería la palatalización de la l- que aparece en «llueñe», XVI, 7, y «mayauanllos», VIII, 7, si estos casos no nos hicieran pensar en una falsa grafía, ya que el manuscrito dice «lamas» junto a «dellos» por «de los», etc. Deben añadirse los perfectos «cayse», VI, 5, y «creysen», I, 11 < «cayese», «creyesen»; la interpolación entre el pronombre átono y el verbo: «pues le Dios de tantos peligros (le) auie sacado», corregido sin duda por la extrañeza del copista, con la adición de otro «le» innecesario (véase MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid,* pág. 409). Y anótense también los dos casos seguidos de loísmo: «non era quien los valiese nin quien los oviese piedat», VII, 13. Claro que habrá quien piense en que todos estos leonesismos pueden achacarse al copista, pero más bien me inclino a creer que éste los deja pasar cuando copia maquinalmente, y los corrige cuando pone atención a lo que escribe.

[1] Como arcaísmos más de notar están los que siguen: El hiato aún conservado en «enpeeçer», XVI, 40; «enpeeçieron», XX, 6; pero dice también «enpeçer», VII, 20. La apócope del pronombre enclítico, sobre todo apoyado en un participio: «fechol», VI, 7; hay otros varios casos que no revelan tanto arcaísmo: «apareciol», «diol», I, 14 y 15; «quandol», IV, 4, etc., pero son más abundantes los ejemplos sin apócope: «amonestole», IV, 10; «dixole», IV, 19, etc. La síncopa en algunos futuros contractos de verbos en *-er, -ir:* «morras», «pereçras», V, 14; «esprometras», XVIII, 8. Nótese también que el imperfecto vacila entre las terminaciones en *-ie* y las en *-ia,* fenómeno que llega, sin embargo, hasta el Arcipreste de Hita. Es un latinismo la omisión del artículo: «era infierno», XIV, 12; «es infierno», XV, 3; «de Sancta Eglesia», XVI, 12; al lado de «el Parayso», I, 4; XVII, 1; «del Purgatorio», IV, 19; consúltese HANSSEN, *Gramática,* § 526. Sobre la grafía «leño», X, 2, véase MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar,* pág. 228. Se conservan ciertos grupos cultos de consonantes: «delectes», XVI, 19 y 32; «delectable», XVI, 33; son curiosos los falsos cultismos: «tectas» y «espectos», X, 6; el grupo -br- de «tiniebra», V, 2 y 3, que podría interpretarse como leonesismo, puede ser más bien una permanencia de la forma latina «tenebra»; cfr. «tenebregosa», VII, 2.

véanse ejemplos en *Prim. Crón. Gen.*, 146 *a*, 22; Berceo, *Sacrif.*, 151 *a*; *SMill.*, 148; Juan Ruiz, 1149 *b*, etc. El Diccionario de Autoridades la da como anticuada.

CADAL DIA 'todos los días', XVIII, 6. — *Tractatus: cotidie*. La forma *cal dia* que pone el manuscrito no la conozco, aunque sería posible por eliminación disimilatoria de una sílaba, como en el caso de *probalidad* por *probabilidad*, etc. Sin embargo, he corregido *ca*[*da*]*l dia*, por ser corriente esta expresión: «estas viandas... non gelas deuen dar cadal dia», Juan Manuel, *Libro de la Caza*, edic. Baist, pág. 50; otros ejemplos en el *Lib. del cab. y el esc.*, edic. Gräfenberg, *Rom. Forsch.*, VII, 492, y Juan Ruiz, 1345.

CRUZIADOS 'atormentados', X, 12. — *Tractatus: cruciatis*. Es un latinismo corriente en la Edad Media.

DESMUDOS 'desnudos', VII, 11; IX, 3; XIII, 4; XIV, 2. — No puede ser un error, por la reiteración.

DESNALABRE 'resbaladizo', XV, 6. — *Tractatus: lubricus*. En mi *Antología de Alfonso X*, I, 238-244, pueden verse otros dos ejemplos, aunque allí las formas son *deslano* y *deslanaron*; véase mi vocabulario al final del tomo II. Confróntese la etimología de *deleznar* dada por A. Castro, *RFE*, 1922, IX, 66-67.

ENOJAR, SE 'hartarse, cansarse', V, 8. — El texto dice «que non se podia enojar de catar», y traduce *satis admirans* del *Tractatus*. Otros ejemplos: «ca los plazeres del mundo... duran poco, et aun de todos o delos mas se enoja el omne», Juan Manuel en *Rom. Forsch.*, VII, 461. «Yo que nasçi en casa pobre... agora enojome del panal de miel», *Estoria de los cuatro dotores*, edic. Lauchert, pág. 79.

ESPROMETRAS, XVIII, 8; es curioso el significado que aquí tiene de 'experimentarás'. Es una amplificación del traductor y no hay en el texto del *Tractatus* ninguna palabra que corresponda a ésta.

FE 'he', VI, 14, adverbio demostrativo. Véase Menéndez Pidal, *Cantar*, pág. 685.

FOMURGADOS, FOMURGAUANLOS, véase SAMURGADOS.

LARGOS 'muchos', X, 9. Véanse los ejemplos reunidos por Menéndez Pidal, *Cantar*, pág. 729; añádase este otro: «ante avioron largos delos omnes perdidos» *Alex. O.*, 1436 *b*.

MILL TANTO, V, 7; MILL ATANTO, VI, 7; IX, 1; etc. 'mucho, mucho más'. — «Que los torpes mill tantos son que los entendidos», Sem Tob, *Proverbios*, 588.

MURGURADOS, véase SAMURGADOS.

OJOS A OJOS 'frente a frente, cara a cara', XVI, 27. — El *Tractatus* dice *et alii de aliorum visione gauderent*; en nuestro texto fórmase una perífrasis con el verbo fazer: «e fazian ojos a ojos los unos con los otros» 'mirábanse'. El ejemplo del *Alex. P.*, 115 *d*: «cataronse los omnes todos oios a oios» significa 'se miraron con admiración'.

PAPARRIBA 'boca arriba', VIII, 2. — El *Tractatus* (texto de *N*): *supini iacentes*. Esta expresión adverbial tiene su correlativa *papayuso*; las dos se encuentran en este pasaje del Arcipreste de Talavera: «Daca Ysabelica dos fojas verdes desa oliva, echalas en este fuego... e sy rexpendando saltaren ambas paparriba o ambas papayuso, en buena fe yo la faga», *Corbacho*, pág. 144.

PLEGAR CON PLIEGOS 'clavar con clavos', VII, 18 (repite PLIEGOS, IX, 3, y PLEGAR, IX, 8). *Tractatus: clauis eum transfigere*. Véase Menéndez Pidal, *Notas sobre el bable hablado en el Concejo de Lena*, Gijón, 1899, pág. 32. Añádase este ejemplo: «Tomaron el cuerpo e metieronlo en un ataud... e plegaronlo con pliegos dorados muy fermosos», *Conquista de Ultramar*, Rivad., XLIV, 70; otro caso de *pliego* en la *Prim. Crón. Gen.*, pág. 639 *b*, 4. Son frecuentes las formas *pregar* y *priego*.

RAYDOS 'afeitados', V, 9. — *Tractatus: rasi*. «De dentro so vellosa e de fuera rayda», *Apolonio*, 516 *a*.

RENUNÇIAUAN 'anunciaban, testificaban', I, 31 (se repite en X, 11). — *Tractatus: testati sunt*. Véase Berceo, *Duelo*, 6 *b*.

SAMURGADOS, XII, 9; FOMURGADOS, XII, 11; FOMURGAUANLOS, XIII, 11; MURGURADOS, X, 4 'sumergir'; Cfr. *somurgujar* y *somormujar*. — El *Tractatus* emplea los verbos *immergo* y *mergo*. La palabra debía ser desconocida para el copista, pues es evidente que en lugar de *fomurgados* y *fomurgauanlos* hay que leer *somurgados* y *somurgauanlos*. La forma *samurgados* podría mantenerse, ya que Rato, *Vocabulario bable*, pág. 110, atestigua *samorgar*, aunque con significado más amplio; *murgurados* supondría un infinitivo **mergulare*, de *mergulus*, con evolución semiculta.

SOLAUA, VII, 3; IX, 6, por SOLLAUA 'soplaba'. — *Tractatus: flauit.*

TRASPASARES, XV, 6, es un infinitivo sustantivado, en plural. — *Tractatus: transeuntibus.*

III. — La leyenda en España.

En esta última parte de mi trabajo no pretendo hacer un estudio acabado del desenvolvimiento de esta curiosa leyenda en las literaturas castellana y catalana. Mi propósito es dar un índice, más bien bibliográfico, de su desarrollo que servirá de guía a quien, con más detenimiento, quiera estudiar el tema. Varios eruditos han compendiado, anteriormente, el fruto de sus lecturas e investigaciones, más o menos circunscritas a las manifestaciones de la leyenda que revelaban [1]. Yo, gracias a todos ellos, puedo ser más completo en mi enumeración.

El texto que hoy publico permaneció ignorado y oculto. La leyenda fué favorecida en España por la expansión de otras copias del *Tractatus*, incluídas en obras extranjeras más generales y mejor conocidas, y sobre todo, por la segunda de las dos versiones catalanas que en la Edad Media se hicieron de la narración de Henricus Salteriensis.

La primera traducción catalana se la debemos a Fr. Ramón Ros de Tárrega, quien nos dice — en su dedicatoria a Beatriz, mujer del noble Guillermo de Anglesola, señor de Bellpuig —, que hizo su trabajo en 1320. Es una versión directa del latín e independiente del texto español, pues su contenido es más completo que el de éste [2].

---

[1] Se han ocupado de la leyenda en España, desde un punto general, o al menos de varios textos, en conjunto, T. WRIGHT, *St. Patrick's Purgatory...*, London, 1844, págs. 136 y 154-156; L. ROUANET, *Drames religieux de Calderón: Les cheveux d'Absalon, La Vierge du Sagrario, Le Purgatoire de Saint Patrice*, traduites pour la première fois en français, avec des notices et des notes, Paris, 1898, págs. 269-294; G. P. KRAPP, *The Legend of Saint Patrick's Purgatory...*, Baltimore, 1900, págs. 11-24; G. DOTTIN, *Louis Eunius ou Le Purgatoire de Saint Patrice*, mystère breton en deux journées, Paris, 1911, págs. 17-29; ENDEPOLS, *St. Patricius' Vagevuur*, págs. 224 y ss. R. MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes de l'altra vida; Viatges del cavaller Owein y de Ramón de Perellós al Purgatori de Sant Patrici; Visions de Tundal y de Trictelm; Aparició de l'esperit de G. de Corvo; Viatge d'en Pere Portes a l'Infern.* Textes antics publicats per..., Barcelona, 1914, págs. 255-267 y 292-337; las noticias y comentarios contenidos en este volumen han sido reproducidos por su autor en *Bibliofilia*, 1911-1914, I, cols. 465-499; véanse también las cols. 129-232; en las cols. 583-597 se reproduce un discurso de MIQUEL Y PLANAS, *Influencia del Purgatori de Sant Patrici en la llegenda de Don Juan*, Barcelona, 1914. El Sr. Miquel y Planas me ha proporcionado para este trabajo mío varios libros y artículos; he de corresponder aquí a su amable solicitud y ayuda.

[2] Tenemos una excelente edición debida a MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes de l'altra vida*, páginas 3-32, quien copia el manuscrito escurialense, M-II-3; véase el estudio en las páginas 255-267.

La otra traducción sirve de base al relato que Ramón de Perellós hace de su supuesta visita al Purgatorio de San Patricio. Este personaje catalán, suficientemente conocido [1] — vizconde de Perellós y de Rodas, general y embajador, al servicio de los reyes Carlos V de Francia y Juan I de Aragón y del papa Benedicto XIII, o antipapa Luna —, ansía a la muerte de su señor D. Juan, en 1395, visitar en Irlanda el Purgatorio [2] para cerciorarse de la suerte que haya podido caber al alma de su rey [3]. Para conseguirlo pide un salvoconducto, que le concede Ricardo II de Inglaterra el 6 de setiembre de 1397 [4], y a fines de ese mismo año debió entrar en la cueva [5].

La narración de Perellós se puede reconstruir gracias a cuatro textos: un manuscrito languedociano de 1466 [6], un incunable catalán de 1486 [7], un manuscrito castellano de principios del siglo XVII [8] — que parece ser

---

Ros reproduce el *Tractatus* con este contenido: prólogo, anécdota del irlandés, homilía II.ª; termina con el capítulo XXI, hablando de Gilberto e incluyendo frases del epílogo; omite el capítulo II. Es lástima que Miquel y Planas no haya aprovechado los trabajos de Jenkins y Foulet; con ellos habría precisado el contenido del texto y habría llegado a una conclusión más aproximada acerca de la clase de manuscrito latino que Ros tuvo presente. La aplicación al texto catalán de los pasajes escogidos por Ward y Mörner me asegura que se trataba de un manuscrito del grupo α; de ahí las semejanzas que Miquel y Planas encuentra con *Clg*, aunque el manuscrito era distinto, ya que contenía la homilía II.ª, que Miquel y Planas cree una adición del traductor; deben ser inexactas las analogías que encuentra con *A*.

[1] Nos resumen modernamente su biografía A. VIGNAUX en la obra publicada en colaboración con A. JEANROY, *Voyage au Purgatoire de St. Patrice*..., Toulouse, 1903, págs. XIII-XVIII, y MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes*..., págs. 293-295.

[2] Perellós tenía desde bastante antes conocimiento del relato de Owein, lo mismo que D. Juan —entonces infante—, pues éste le pide a aquél que le envíe la relación del Purgatorio; véase A. RUBIÓ Y LLUCH, *Documents per l'historia de la cultura catalana mig-eval*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1908, I, 342-343. La biblioteca de D. Juan poseía un manuscrito titulado «Lo Purgatori de Sant Patrici de Mandrevila», apud. BEER, *Handschriftenschätze Spaniens*, pág. 92. En 1394, siendo ya rey Juan I, envía a su hija, la condesa de Foix, un traslado o traducción del *Purgatorio*, juntamente con otro libro, el *Breviari d'amors*, mil golosinas, como mojama, higos, quesos, etc., y otros presentes, según consta en otro documento publicado por J. COROLEU, *Documents històrics catalans del sigle XIV*, Barcelona, 1889, págs. 130-131; ambos documentos han sido citados por MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes*..., págs. 295-297.

[3] Es curiosa la alusión que el historiador Bernat Boades hace a las penas del rey de Aragón: «E be sen creu que Deu lon vol punir en aquesta vida, jatsia que sen diuhin badomeries de certes visions del pou de monssenyer Sant Patrici, tocants en aquest rey d'Arago», apud MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes*..., pág. 298.

[4] Este salvoconducto fué publicado por RYMER, *Foedera, Conventiones, Literae*, etc., tomo IV, parte IV, pág. 135, y reproducido por FRATI, *Giorn. Storico*..., 1891, XVII, 75-76.

[5] Es el mismo Perellós el que nos dice que su visita fué en diciembre; véase JEANROY y VIGNAUX, *Voyage*..., págs. 23 y XVII; sobre su itinerario, consúltese esta misma obra, pág. XI, y MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes*..., págs. 298-299. Según estas obras, Perellós hizo el viaje en 1397 y no en 1398 como dicen los textos del *Viatge*, ya que en marzo de 1398 estaba de vuelta en París.

[6] Es el texto publicado por A. JEANROY y A. VIGNAUX, *Voyage au Purgatoire de St. Patrice, Visions de Tundal et de St. Paul*, textes languedociens du quinzième siècle, Toulouse, 1903. Se sirven del manuscrito 894 de la Biblioteca Municipal de Toulouse. Antes de la publicación de Jeanroy y Vignaux se publicaron fragmentos por el MARQUÉS DE CASTELLANE en las *Mémoires de la Société Archeologique du Midi de la France*, 1834, I, 51. Hablan de este manuscrito WRIGHT, página 137 y ROUANET, pág. 276 y 378. ENDEPOLS, I, 259-273. Aprovecha la edición de Jeanroy.

[7] Ha sido descubierto y publicado por la primera vez por MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes*..., páginas 133-173. El incunable es de la biblioteca particular del Sr. Font de Rubinat; en *Bibliofilia*, 1911-1914, I, 230*a*, 482*a* y *b*, se reproducen tres de sus páginas.

[8] Pertenece a la misma biblioteca de Font de Rubinat, y ha sido descrito por MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes*..., págs. 314-315. Según me dice Miquel y Planas piensa publicarlo pronto.

una versión del incunable catalán —, y una traducción latina, hecha en 1621 — quizás sobre este manuscrito castellano u otro parecido — por el irlandés Felipe O'Sullevan [1].

Ya en esta narración de Perellós el texto del *Tractatus* no sirve más que de fondo: toma de él los capítulos I a XX, omitiendo la anécdota del irlandés y las homilías, y se atribuye todas las visiones del caballero Owein puesto que es Perellós quien realiza el viaje [2]. Antecede a todo el relato un prólogo del vizconde, en que ya comienzan a dársenos noticias circunstanciadas de su peregrinación; entre los capítulos III y IV del *Tractatus* nos traza su autobiografía, su viaje a Irlanda y las costumbres de los irlandeses que él observa; en el capítulo IV añade los nombres de sus principales acompañantes; al entrar en la cueva nos narra sus angustias al sentirse solo, pues aunque ha entrado con él otro compañero, pronto se separan los dos, perdidos en las tinieblas; en el capítulo X, o sea al llegar al cuarto campo, encuentra al rey D. Juan y con él habla largo rato sin lograrle arrancar el motivo de su permanencia en el Purgatorio; ve allí también a una allegada suya, Dolsa de Carles [3], condenada por pintarse la cara, y a Fr. Francesc, de la Orden de Girona, asimismo condenado a los sufrimientos transitorios por haber sacado a una monja de un monasterio. A la vuelta del Paraíso terrenal encuentra de nuevo a su compañero perdido y juntos salen de la cueva; para terminar nos cuenta su viaje de retorno hasta Francia [4].

Con el *Viatge* de Perellós posee ya la literatura peninsular una traza novelesca fácil de desarrollar: todos los elementos están apuntados; corren en un libro impreso en latín y pronto serán recogidos por algún escritor

---

[1] *Historiæ catholicæ Iberniæ compendium, Domino Philippo austriaco IV Hispaniarum, Indiarum, aliorum regnorum, atque multarum ditionum regi Catholico, monarchaque potentissimo dicatum a* D. PHILIPPO OSULLEVANO BEARRO *iberno*, Lisboa, 1621. En *Bibliofilia*, 1911-1914, I, 486*a*, hay una reproducción de la portada. O'Sullevan dedica el libro II, fols. 14-31, a la visita de Perellós al Purgatorio; da al principio, fol. 14*v*, unas curiosas noticias bibliográficas en que alude al texto impreso que él no pudo ver, pues se sirve de un manuscrito; dice que hay una traducción castellana hecha «per interpretem non satis expolitum»; suprime la relación que Perellós hace de su viaje por Irlanda y de las costumbres de los irlandeses, pero en lo demás sigue puntualmente su original; se equivoca al copiar la fecha del viaje y pone 1328 en vez de 1398, que es la que dan, también con un pequeño error, por 1397, los textos languedociano y catalán. El libro de O'Sullevan es, como veremos, uno de los que más influyen en el desenvolvimiento de la leyenda. Ha sido citado por todos los que se han ocupado de la leyenda; véanse especialmente: ROUANET, páginas 275-276, KRAPP, págs. 25-26, JEANROY, *Voyage...*, págs. XVIII-XXIV y LVII-LXI, ENDEPOLS, I, 259-273 y MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes...*, págs. 305 y 315-318. O'Sullevan es autor de otro libro menos conocido, *Decas Patriciana*, Madrid, 1629, en el que también trata de las visitas hechas al Purgatorio por Nicolás (nombre dado a Owein por Jacobo de Voragine en su *Legenda Aurea)*, Egnus (que es otra forma del nombre de Owein) y Perellós, libro IX, capítulos I-X, apud KRAPP, pág. 4.

[2] Según observa MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes...*, pág. 313, Perellós dispuso de un manuscrito latino semejante a *A*, o sea del grupo β.

[3] Aldonsa de Queralt, según el texto languedociano, y Aldonsa Carolea, según O'Sullevan.

[4] MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes...*, págs. 308-313, hace un acertado examen de las amplificaciones, que son muchas más de las que yo señalo.



imaginativo. Este es Juan Pérez de Montalván, el conocido autor de comedias y biógrafo de Lope de Vega. Su *Vida y Purgatorio de San Patricio* alcanza en España numerosas ediciones [1] y se traduce a varias lenguas [2].

En la obra de Montalván [3] toma proporciones dilatadas todo lo que en esquema pudo encontrar dentro del libro de O'Sullevan, dedicado a Irlanda: la vida, la esclavitud y los milagros de San Patricio; la situación del Purgatorio en una isla; la biografía del pecador que realiza la visita; su visión de los tormentos de los pecadores y de las delicias del Paraíso. Bastaban estos elementos para construir una novela devota. Pero había que realzar la figura del simple pecador y convertirle en un malvado, al que ningún crimen puede horrorizar, capaz de las más sacrílegas hazañas, sin perder por eso su alma de buen cristiano. Eso es Ludovico Enio, transformación del nombre del caballero Owein, conocido éste por Montalván

---

1 Se hicieron, por lo menos, treinta y una ediciones de esta obrita, si no hay error ninguno en los que se han ocupado de su bibliografía. Las cito a continuación tal como las encuentro documentadas; me refiero en esta documentación abreviadamente a libros citados ya en este estudio, únicamente faltaba por mencionar el largo trabajo de G. W. BACON, *The Life and Dramatic Works of Doctor Juan Pérez de Montalván* (1602-1638), en la *Revue Hispanique*, 1912, XXVI, 1-474; respecto al *Purgatorio* no da (pág. 14) más que una lista de ediciones. Se supone que la primera edición fué hecha en *1627*, pues la aprobación es del 21 de enero de ese año, y citan la edición NICOLÁS ANTONIO (PÉREZ BAYER), *Bibl. Hisp. Nova*, I, 757, y BRUNET, *Manuel du libraire*, III, col. 1845, pero creo que nadie la ha visto. Se han debido perder las ediciones segunda y tercera. Las otras son las siguientes: *Barcelona, 1628* (M. Y PLANAS, pág. 318, en *Bibliofilia*, 1911-1914. I, col. 488; reproduce la portada); *Madrid, 1628* («quinta impressión», apud KRAPP, pág. 11); *Madrid, 1629* (sexta edición apud BACON); *Madrid, 1635* («séptima impressión», apud DOTTIN, pág. 19); *Madrid, 1636* (DOTTIN, pág. 28; ENDEPOLS, pág. 291); *Lisboa, 1646* (BACON y ENDEPOLS); *Madrid, 1651* (BACON); *Madrid, 1656* (BRUNET, BACON, DOTTIN y ENDEPOLS); *Madrid, 1657* (DOTTIN y ENDEPOLS); *Madrid, 1662* (BACON); *Madrid, 1673* (estas dos últimas en la Nacional de Madrid); *Barcelona, 1681* (M. Y PLANAS); *Zaragoza, 1692* (M. Y PLANAS); *Sevilla, 1695* (BRUNET, DOTTIN, BACON y ENDEPOLS; F. ESCUDERO, *Tipografía hispalense*, Madrid, 1894, pág. 73, deduce mal, supongo que de Brunet, que es la tercera edición, y dice que no ha logrado verla); *Sevilla, 1696* (DOTTIN); *Sevilla, 1729* (ENDEPOLS); *Valladolid, 1703* (BACON); *Madrid, 1709* (M. Y PLANAS); *Barcelona, 1715* (M. Y PLANAS); *Barcelona, s. a.* (dos ediciones distintas, M. Y PLANAS); *Madrid, 1723* (ROUANET, pág. 285, y M. Y PLANAS); *Madrid, 1739* (M. Y PLANAS, BACON, DOTTIN, ENDEPOLS y J. L. WITNEY, *Cat. of the Sp. Lib. bequeathed by G. Ticknor*, Boston, 1879, pág. 268); otra de *1774* (DOTTIN); *Madrid, 1772* (M. Y PLANAS); *Segovia, 1780* (BACON, DOTTIN y ENDEPOLS); *Alcalá, 1786* (en la Nacional de Madrid), y *Valladolid, 1787* (DOTTIN). Endepols indica que existe una edición de Lisboa, 1626, pero sin duda se trata de una errata en la fecha, aunque no puede ser la de Lisboa, 1646, ya que también la cita este erudito.

2 En francés hay dos traducciones, una titulada *La vie admirable du grand Saint Patricie, avec l'histoire véritable de son fameux et tant renommé Purgatoire...*, traduite en françois sur la sixieme édition, par F. A. S., Chartreux, Bruxelles, 1637; se reimprimió en 1638, 1640 y 1659 (véanse KRAPP, pág. 17, y DOTTIN, pág. 28); la segunda tuvo mayor difusión: *Histoire de la vie et du Purgatoire de S. Patrice...*, mise en françois, par le R. P. FRANÇOIS BOÜILLON, Avignon, 1642 (?); se citan las ediciones de Paris, 1643, 1651, 1665 y 1676; Lyon, 1674 y 1699; Rouen, 1656, 1682, 1696, 1701 y 1752 (en la Nacional de Madrid he visto una edición impresa en Rouen, 1680, chez Layrens Machvel, que procede de la biblioteca de Gayangos). Troyes, hacia 1730 y 1738, Liége, 1772, señala estas ediciones y hace referencia a algunas más, sin lugar de impresión, DOTTIN, págs. 28-29. Da noticia de estas ediciones ENDEPOLS, pág. 289. Otra traducción es la holandesa, Bruselas, 1668, que se reimprime en 1756 (KRAPP, págs. 18-19; DOTTIN, pág. 29, y ENDEPOLS, págs. 303 y 304), y, finalmente, otra italiana, Venecia, 1757 (KRAPP, pág. 19).

3 Pueden verse análisis más detenidos que el mío en ROUANET, págs. 285-286; KRAPP, páginas 11-18; DOTTIN, págs. 19-29, ENDEPOLS, págs. 224-227 y MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes...*, páginas 322-328.

a través de otros libros [1]. Enio es aventurero, soldado, jugador, pendenciero, asesino y enamorado. El amor por su prima Teodosia, a la que rapta del convento en que está recluída [2], se convierte en la prostitución de aquélla cuando a Enio se le van acabando sus doblones. Nada le falta, pues, a este «caballero» del siglo XVII; así la contrición postrera será más ejemplar y su entrada en un monasterio — como hace Owein al salir de la cueva — totalmente edificante.

No puede darse una novela más del gusto de la época. De vidas como la de Ludovico Enio están pobladas las narraciones hagiográficas y las comedias del siglo de oro [3]. Nuestro Teatro tenía un tema más que explotar y Lope de Vega un asunto menos que inventar. Su comedia *El mayor prodigio y el Purgatorio en la vida* [4], está totalmente inspirada en el libro de Montalván, sin más que prescindir de los primeros capítulos que éste dedica a San Patricio, y presentándonos como protagonistas a Ludovico Enio, a Teodosia y a un nuevo personaje, Lupercio, con el que se escapa Teodosia del lado de Enio. No es una de las mejores comedias de Lope [5], aunque se encuentran, como en todas las suyas, pasajes de excelente poesía [6]; la composición es inconsistente, y aunque hay escenas bien desarrolladas, se enlazan mal unas con otras [7].

---

1 Montalván cita una porción de fuentes, pero parece que el relato y circunstancias personales de Owein están sacados del autor del siglo XIII, MATEO DE PARIS, *Chronica majora*, Rolls. Ed., London, 1874, II, 192-203, que copia el *Tractatus*. Sobre la lista de autoridades de Montalván, que después repite Calderón, pueden verse los estudios citados en la nota anterior. ROUANET, pág. 285, asegura que Montalván tiene presentes, aparte de la obra de O'Sullevan, las de RICARDO STANIHURTS, *De vita S. Patricii*, *Hibernia apostoli, libri duo*, Amberes, 1587, y THOMAS MESSINGHAM, *Florilegium insulae Sanctorum*, París, 1624.

2 MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes...*, pág. 328, me parece que tiene razón en creer que Teodosia no es más que el desenvolvimiento de Dolsa de Carles, parienta de Perellós, a quien encuentra en el cuarto campo del Purgatorio, y que el rapto de ésta por Ludovico Enio está también sugerido por la alusión del vizconde a Fr. Francesc de Girona, que roba a una monja de un monasterio. Sin embargo, lo de Dolsa de Carles está repetido por Montalván en el capítulo VIII de su obra.

3 ROUANET, pág. 286, señala acertadamente como personajes parecidos a Ludovico Enio, el Cristóbal de Lugo de *El rufián dichoso*, de Cervantes; el Leónido de *La fianza satisfecha*, de Lope; el Paulo de *El condenado por desconfiado*, de Tirso; el Gil de *El esclavo del demonio*, de Mira de Amescua; el Eusebio de *La devoción de la cruz*, de Calderón; el *San Franco de Sena*, de Moreto, y otros más. Es digno de tenerse en cuenta el discurso de MIQUEL Y PLANAS, *Influencia del «Purgatori de Sant Patrici» en la llegenda de «Don Juan»*, Barcelona, 1914, reproducido esencialmente en *Bibliofilia*, 1911-1914, I, cols. 583-598, pero creo que no deben exagerarse las semejanzas entre la obra de Montalván y las otras de temas parecidos, por ser éstos preocupación general de la época.

4 ROUANET, pág. 286, da detalles de la comedia, que él vió en la Nacional de Madrid, y que yo no he encontrado ahora al quererla consultar. Lleva por título: *El mayor prodigio, comedia famosa de Lope de Vega Carpio. Representóla Avendaño.* Cree que debió pertenecer a una «parte desconocida», por estar foliada con los números 141 a 162. También la vió A. SCHAEFFER, *Geschichte des spanischen National dramas*, Leipzig, 1890, I, 201-203, y II, 317; cfr. H. A. RENNERT y A. CASTRO, *Vida de Lope de Vega*, Madrid, 1919, pág. 495. La comedia puede fecharse entre 1627, fecha de la aparición del libro de Montalván, y 1635, año en que murió el actor Avendaño que la representó (apud. ROUANET, pág. 287).

5 MENÉNDEZ PELAYO, *Obras de Lope de Vega*, Madrid, 1895, V, LVII, es el único que pone en duda la atribución a Lope, dejando para más adelante el examen minucioso de la comedia. Es lástima que no llegase a estudiarla ni a imprimirla.

6 Publica un pasaje SCHAEFFER, pág. 202.

7 Véanse SCHAEFFER, pág. 202, y ROUANET, pág. 286.

Calderón escribe una comedia de mayor aliento que la de Lope, con el título *El Purgatorio de San Patricio* [1], pero basándose en *El mayor prodigio...* [2], a más de tener presente la obra de Montalván. Esta es la mejor producción de todo el ciclo de nuestra leyenda en España. Calderón acoge los temas religiosos con mayor compenetración que los demás autores de la época; sabe lo que debe llevarse a la escena y lo que hay que reducir a un simple relato puesto en boca de los personajes. Cambia la estructura de la comedia de Lope, aunque aprovecha detalles importantes, y traslada al teatro la edificante esclavitud de San Patricio, haciéndole contemporáneo de Ludovico; los amores con Teodosia son ya de la vida retrospectiva de Enio, pues en la acción intervienen nuevos personajes — el rey de Irlanda y sus hijas, entre otros —, que han de ser ahora las víctimas de la depravada inconsciencia de Ludovico. Es una renovación completa de la leyenda, pero sin olvidarla del todo, ya que al final Enio, al salir de la caverna, nos narra emocionado lo que ha visto en el Purgatorio [3].

Pero no termina aquí la difusión de la obra de Montalván. Hemos visto que fué traducida al francés dos veces; en la traducción debida al P. Bouillon se inspiran los autores anónimos de dos misterios bretones escritos a finales del siglo XVIII o principios del XIX; uno de ellos pone en escena la primera parte del libro de Montalván [4], y el otro las hazañas de Enio [5].

En el siglo XVIII, con el espíritu dilucidador propio de esa centuria, se produce un discurso acerca del *Purgatorio de San Patricio* en Irlanda [6],

---

1 Hay varias ediciones de la comedia de Calderón: la primera de 1636; está comprendida también en la *Primera parte de comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, Madrid, 1640; la última edición es la de HARTZENBUSCH, en la *Biblioteca de Autores Españoles*, VII, 149-166; véase ROUANET, pág. 377. Fué traducida al inglés por D. F. M'CARTHY, *Dramas of Calderón*, Londres, 1853, II, 141-258, y corregida la traducción por el mismo autor en sus *Calderon's Dramas*, London, 1873, págs. 235-348; añade un buen comentario en las págs. 349-377. La traducción francesa, acompañada del estudio tantas veces citado y de curiosas notas, se debe a L. ROUANET, *Drames religieux de Calderón: Les Cheveux d'Absalon, La Vierge du Sagrario, Le Purgatoire de Saint Patrice*, Paris, 1898, págs. 295-376.

2 ROUANET, pág. 289, asegura que Calderón tuvo presente la comedia de Lope, y lo mismo dice MENÉNDEZ PELAYO, *Obras de Lope*, V, LVII; A. F. SCHACK, *Historia de la literatura y del arte dramático en España*, Madrid, 1887, IV, 209-210, no puede precisarlo. SCHAEFFER, I, 203, lo niega; véase también el tomo II, 317.

3 Relatan el argumento de esta comedia WRIGHT, págs. 154-157; KRAPP, págs. 19-23, ENDEPOLS, págs. 228-231 y MIQUEL Y PLANAS, *Llegendes...*, págs. 330-334. Shelley, en su drama *The Cenci*, acto III, escena I, ha imitado un pasaje de *El Purgatorio*, de Calderón, jornada II, escena XIX, según declara el mismo Shelley en el prefacio de su obra; véanse ROUANET, pág. 381; KRAPP, página 22, y S. DE MADARIAGA, *Shelley and Calderón*, London, 1920, págs. 3, 16 y 35.

4 *La vie de Saint Patrice*, mystère breton en trois actes. Texte et traduction par J. DUNN, París, 1909. En su introducción precisa Dunn lo que el misterio bretón tomó de Montalván, véanse las págs. XIII-XX.

5 *Louis Eunius ou Le Purgatoire de Saint Patrice*, mystère breton en deux journées, publié avec introduction, traduction et notes por DOTTIN, París, 1911. Ya hemos visto que dedica especial atención a Montalván, fuente esencial del misterio bretón, así como a todo el desarrollo de la leyenda.

6 Está en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, Cc-90 = 18.723[21]; ocupa doce folios. ROUANET, pág. 279, lo cree del siglo XVII, pero me parece, por la letra, del siglo XVIII. GALLARDO, *Ensayo*, II, apéndice, pág. 122, cita el manuscrito. Se trata de una obrita anónima

para refutar la existencia de un purgatorio en vida. El P. Feijóo [2] dedica otro discurso a lo mismo, aunque para deshacer esta leyenda, como tantas otras contra las que acomete el eruditísimo benedictino, no haría hoy falta la gran suma de argumentos que él aduce.

Son curiosas estas muestras de la supervivencia de la leyenda, y a pesar de estos discursos el tema no se agota en España, pues en los siglos XVIII y XIX se siguieron imprimiendo relaciones breves y aun libros enteros para pasto de gentes ávidas de descripciones pavorosas [3].

ANTONIO G. SOLALINDE.

Centro de Estudios Históricos.

---

dedicada a un señor ignoto, pues no nos da detalle alguno; comienza así: «Al mesmo punto que recebí la carta para lo que toca al Purgatorio de San Patricio, obedesco a Vuestra Excelencia...» y poco más abajo dice: «Dessea Vuestra Excelencia saber el concepto que he formado de lo que se quenta de el Purgatorio de San Patricio que tiene por apócrifo. Por este lenguaje lo dice Vuestra Excelencia y yo tengo el mesmo sentimiento.» Va examinando varios autores latinos que tratan de la vida de San Patricio y lo que en ellos encuentra referente al Purgatorio. Es curioso este párrafo, ya casi al final del discurso: «Bueno es el [disparate] del soldado que escrivió entró en el Purgatorio que describe, y habló y conoció a muchos en él, y entre ellos al rey don Juan de Aragón», en que, sin duda, alude al relato de Perellós que quizás conocería por la obra de O'Sullevan.

[2] En su *Theatro crítico universal*, Madrid, 1778, VII, 153-175 (nueva impresión). (La primera edición es de 1755.) Véase KRAPP, págs. 23-24, y FRATI, *Giorn. Storico...*, 1891, XVII, 48.

[3] En estos siglos se imprimieron relaciones entresacadas principalmente de la obra de Calderón, en pliegos de cordel: *La Cueva de San Patricio*, Madrid, Imp. de la Cruzada, 1764; *Relación del Purgatorio de San Patricio*, Córdoba, Luis de Ramos [1850?]; cita la primera WRIGHT, pág. 156 y KRAPP, pág. 23, quien también añade la segunda. Para estas relaciones impresas en Córdoba debe verse J. M. VALDENEBRO, *La imprenta en Córdoba*, Madrid, 1900, págs. 570, 580, 641 y 642; en vista de lo que dice VALDENEBRO, pág. XXVIII, acerca de las fechas en que imprime Luis de Ramos y Coria, 1790-1823, hay que rectificar la fecha de 1850 dada por el British Museum a la última relación que cito antes. He visto en la Biblioteca Nacional de Madrid un libro de JUAN GARCÍA DE TORRES, *El Purgatorio de San Patricio. Novela fantástica*, Madrid, 1843, en la que, en efecto, todo es fantasía y apenas se ciñe a los relatos tradicionales, mezclando la visita de Patrick al Purgatorio con mil otros hechos novelescos, y, en fin, he oído la frase de «pasar las penas de San Patricio», con la que supongo se quieren recordar los sufrimientos de este célebre Purgatorio. Mi amigo D. Constancio Bernaldo de Quirós me señala la existencia en España de una cueva llamada de San Patricio, situada a media ladera y en la cara oriental del cerro de Guisando, primero de la Sierra de Gredos, en el término de San Martín de Valdeiglesias, provincia de Madrid. Me dice que la única tradición que acerca de ella se cuenta es que llega hasta Portugal, aunque en realidad su extensión es de 50 metros. Fué esta cueva el primer albergue de los ermitaños que vinieron de Italia en el siglo XV y que fundaron la orden de San Jerónimo, a la que pertenece el Monasterio de Guisando, edificado en el siglo XVI a pocos metros más abajo de la cueva de San Patricio, véase PONZ, *Viaje de España*, II, carta 7.ª, n. 33; QUADRADO, *Recuerdos y bellezas de España*, y QUADRADO y LA FUENTE, *España: Sus monumentos y artes*, I, 297-298, aunque estos no dan nombre a la caverna y hablan de varias cuevas cuando no hay más que una. La cita por su nombre MELIÁ, *Andanzas castellanas*, Madrid, 1918, págs. 26-28.



LA LÉGENDE DE RONCEVAUX

Quoiqu'on en ait dit, le texte primitif de cette légende est peut-être assez fidèlement conservé dans la *Chronique de Turpin*, et elle peut se résumer en ces quelques mots: L'arrière garde de l'armée de Charlemagne, commandée par Roland et Olivier, est entièrement massacrée à Roncevaux par les Sarrasins. Sur les conseils du traître Ganelon, deux armées païennes, conduites par le roi Marsile et son frère Belvigand, s'étaient cachées aux ports de Cize, dans les bois et les collines qui dominent la plaine de Roncevaux et qui la séparent de la vallée descendant vers St. Jean-Pied-de-Port, appelée depuis le Val Charlon (Val Carlos). Lorsque le gros des troupes françaises est descendu dans cette vallée, les païens sortent de leur embuscade et engagent le combat contre Roland et Olivier qu'ils attaquent par derrière. Les chrétiens se retournent et luttent vaillamment contre la première armée composée de 20.000 hommes qu'ils massacrent jusqu'au dernier, mais ils sont eux-mêmes écrasés par la seconde armée forte de 30.000 hommes. Olivier et Roland succombent à leurs blessures. Ils sont vengés par Charlemagne [1].

On s'accorde généralement à dire que la légende de Roland a comme point de départ la page d'Einhard où est raconté le désastre subi par l'arrière-garde de Charlemagne au passage des Pyrénées, en l'an 778. Transcrivons une fois de plus le récit d'Einhard dont nons emprunterons la traduction à M. Bédier :

Charles ramena son armée sans dommage; pourtant, sur la cime même des Pyrénées, il eut à éprouver quelque peu la perfidie des *Vascons*. L'armée s'avançait en une longue file, ainsi que l'exigeait l'étroitesse du chemin; mais les *Vascons* s'étaient portés au faîte de la montagne: le lieu couvert de forêts épaisses, se prête à merveille à une embuscade. Ils fondirent d'en haut sur ce dernier corps de troupes, chargé de garder les bagages et de protéger ceux qui marchaient en avant. Ils le refoulent dans une vallée située plus bas, engagent le combat, tuant tous les hommes jusqu'au dernier. Puis, ayant pillé les bagages, à la faveur de la nuit qui s'épaisissait, ils se dispersèrent très rapidement dans tous les sens. Les *Vascons* avaient pour eux en cette circonstance la légèreté de leur armement et l'avantage du lieu; au contraire, les Francs furent empêchés par la lourdeur de leurs armes et par la disposition dé-

---

[1] Comp. *Chronique de Turpin*, ch. XXII et ss., et GASTON PARIS, *Extraits de la «Chanson de Roland»*, pp. XII et ss.

favorable du terrain. Dans ce combat furent tués Eggihard prévôt de la table du roi, Anselme comte du palais et Hrodland comte de la marche de Bretagne, avec beaucoup d'autres. Cette aggression ne put être châtiée immédiatement, parce que l'ennemi, après avoir fait le coup, se dispersa de telle sorte qu'on ne put savoir où il s'était retiré [1].

Dans ce passage d'Einhard, les agresseurs ne sont pas des Sarrasins, mais des Vascons, vraisemblablement alliés de Charles puisqu'il en éprouve la perfidie; de plus, le lieu du désastre n'est pas désigné et le nom de Roncevaux ne figure nulle part dans les chroniques du temps de Charlemagne; on ne le trouve que beaucoup plus tard, dans des récits purement légendaires, dont les plus anciens ne sont pas antérieurs à la fin du XIe siècle.

Pourquoi les Vascons de l'histoire ont-ils été remplacés dans la légende par les Sarrasins? C'est Achille Luchaire qui a eu le mérite de donner le premier à cette question une réponse pleinement satisfaisante. Parlant de la *Chanson de Roland,* l'illustre historien rappelle qu'au temps où elle fut écrite, les seigneurs français faisaient aux Sarrasins d'Espagne une guerre permanente: «Tel est, dit-il, le fait d'histoire contemporaine qui a déterminé l'auteur et inspiré son travail entier» [2].

En 1065, trente ans avant que n'aient été décidées les croisades en Terre Sainte, le roi d'Aragon, Sanche Ramirez, aidé d'une armée de chevaliers venus de France et d'Italie, avait pris sur les Maures l'importante cité de Barbastro qui, malheureusement, allait bientôt retomber en leur pouvoir. Le récit de cette première prise de Barbastro nous a été conservé par un historien arabe contemporain, et, en lisant la traduction que Dozy nous en a donnée, nous comprenons la consternation que la chute de la ville jeta parmi les musulmans, l'enthousiasme qu'elle suscita chez les chrétiens et nous sentons que dès cette époque s'était constitué un milieu favorable à l'apparition de légendes où les chrétiens de France seraient aux prises avec les Sarrasins d'Espagne [3].

En 1085, le roi de Castille s'était, de son côté, emparé de Tolède qui devait rester définitivement au pouvoir des chrétiens. Les musulmans, effrayés de ces succès, appelèrent à leur secours leurs frères d'Afrique. Yucef, le puissant roi des Almoravides, débarqua en Espagne et mit les armées d'Alphonse VI en pleine déroute à Zalaca:

Terrifié par ce malheur, dit un chroniqueur français du XIIe siècle, il envoie en France des messagers pour qu'on vienne à son secours, sinon, il menace de conclure un traité avec les Sarrasins et de leur livrer un passage par où ils entreront en France.

[1] Joseph Bédier, *Légendes épiques,* Paris, 1912, III, 193.
[2] A. Luchaire, *Les premiers Capétiens,* dans le tome II (2e partie) de l'*Histoire de France,* de Lavisse, Paris, 1901, p. 302.
[3] R. Dozy, *Recherches sur l'Hist. et la Litt. de l'Espagne au Moyen-Age,* Paris, 1881, II, 326 et ss.



Ayant reçu ce message, les seigneurs français rivalisent entre eux pour rassembler des troupes et les gens du peuple, dans les villes et les campagnes, offrent même leurs services. Les soldats accourus en foule se préparent à la guerre. Au temps fixé, tous quittent leurs provinces et se hâtent d'aller au secours d'Alphonse, mais les musulmans ayant appris l'arrivée des Français, tournent le dos avec leur roi, n'osant point les attendre. Cette fuite est annoncée par le roi Alphonse aux Français lorsque déjà ils se trouvaient sur les frontières d'Espagne. Il les remerciait d'être venus pour le secourir et leur mandait de s'en retourner dans leur pays. Les Français, en entendant ce message, eurent un très grand chagrin parce que leur ennemi s'était échappé par la fuite et parce qu'ils avaient fait en vain un voyage si long. Cependant, étant entrés en Espagne, ils y firent de nombreux pillages, dévastèrent beaucoup de villes, et s'en retournèrent chez eux [1].

Le témoignage du moine de Fleury n'est pas le seul que nous ayons sur l'importante expédition de 1087 qui avait fait naître chez les chrétiens tant d'espérances et qui ne leur donna guère que des déceptions. Un moine de l'abbaye de Tournus, après nous avoir fourni d'intéressants détails sur le mariage de Constance, veuve du comte de Châlon-sur-Saône avec le roi Alphonse VI de Castille, ajoute que «quelques années après ce mariage, un grand nombre de peuples se réunirent pour s'en aller en Espagne subjuguer les barbares» [2]. Et ceci nous est confirmé dans une charte du même monastère, écrite à Léon, sur l'ordre de la reine Constance, le 9 août 1087:

Quelques années s'étant écoulées, c'est avec cette grande armée dans laquelle les nobles de presque tout le royaume de France étaient venus en Espagne, qu'y vint aussi le duc susdit (le duc Eudes). Ce qu'ils firent et ce qu'ils endurèrent au siège de Tudèle est suffisamment connu. Alors que chacun s'en retourna comme il put dans son pays, le duc seul se rendit à la cour de l'empereur Alphonse, dans le but de voir sa tante. Et la reine, lorsqu'elle le vit, en éprouva une joie excessive [3].

Parmi les chevaliers français accourus à l'appel du roi Alphonse, il en est un qui doit retenir notre attention :

En cette même année (1087), écrit au XII[e] siècle un moine de St. Maixent, Alphonse envoya partout en France des messagers pour qu'on vint l'aider, et à cause de cela, beaucoup s'en allèrent en Espagne et se réunirent sous les murs de Tudèle et prirent le château de l'Etoile (Estella). Parmi eux, s'en trouvait un appelé Guillaume, plus grand que les autres. Nous l'avons vu, et c'était un Normand [4].

---

[1] *Fragmentum Historiæ Francicæ... ex veteri exemplari Floriacenci.* Imprimé à Francfort en 1596, puis à Paris en 1641, dans le tome IV des *Historiæ Francorum Scriptores*, fol. 88, par François, fils d'André du Chesne, et, enfin, dans le tome XII du *Recueil des Historiens de France.*

[2] *Chronicon Trenorciense*, auctore Falcone, dans l'*Histoire de l'abbaye de Tournus*, par le P. Pierre François Chifflet, Dijon, 1664, p. 31.

[3] «Cette lettre a été écrite sur l'ordre de la reine, laquelle a fait cette donation, avec l'approbation du duc Eudes, dans la ville de Léon, le vendredi 9 août 1087, à la prière des moinnes Guillaume et Grégoire, et c'est l'autre Guillaume qui l'a écrite» (*Nouvelle Histoire de l'abbaye de Tournus*, de Pierre Juénin, Paris, 1733. Preuves, p. 134).

[4] *Sancti Maxentii in Pictonibus Chronicon, quod vulgo dicitur Malleacence*, dans P. Labbé, *Novæ Bibliotecæ Manuscript. librorum*, Paris, 1657, II, 213. La Chronique de St. Maixent a été reproduite par Marchegay et Mabille dans les *Chroniques des églises d'Anjou*, pp. 351-433.



Dans un livre récent, M. Boissonnade identifie ce *Guillermus Normannus* à Guillaume le Charpentier, comte de Melun, un colosse courageux et beau parleur, mais terriblement brouillon, qui avait pris part en 1087 au siège de Tudèle et qu'on retrouve en 1098 en Terre Sainte, au siège d'Antioche. Ses compagnons d'armes l'accusèrent de les avoir trahis à Antioche, comme déjà il les avait trahis autrefois en Espagne [1].

La ville de Tudèle, conquise au prix de tant d'efforts, avait été bientôt reprise par les musulmans. Néanmoins, Sanche Ramirez, roi de Navarre et d'Aragon, n'en continuait pas moins la longue guerre à la quelle il devait consacrer sa vie tout entière. Son père était mort à la suite des blessures reçues au siège de Graus et lui-même mourut héroïquement en 1094, au siège de Huesca. Ses deux fils, Pierre et Alphonse, également aidés par les Français, allaient enfin couronner l'œuvre entreprise et fonder dans l'Espagne du Nord un puissant état chrétien, en face duquel les musulmans devaient désormais rester impuissants. Le roi Pierre s'empara de Huesca en 1096, de Barbastro en 1101. Son frère Alphonse le Batailleur se rendit maître de Tudèle en 1114, de Saragosse en 1118 et remporta en 1120 la célèbre bataille de Cutanda qui lui assura la jouissance de toutes ses conquêtes. Il faut lire dans le livre de M. Boissonnade l'exposé de ces croisades franco-espagnoles contre les musulmans dans le haut bassin de l'Ebre. D'autres historiens en avaient déjà retracé les principaux événements, mais, grâce à de patientes recherches, le savant professeur de Poitiers en a écrit une histoire beaucop plus complète et bien mieux documentée.

Les deux seigneurs français qui, dans cette dernière période de la lutte contre les Maures, apportèrent au roi Alphonse le Batailleur l'aide la plus efficace furent Gaston de Béarn et Rotrou, comte de Perche. En récompense des services rendus, ils reçurent chacun en partage la moitié de Saragosse. Longtemps on connut dans cette ville le quartier d'*Alperche*, auquel Rotrou avait donné son nom. De plus, le comte normand avait reçu en apanage la ville de Tudèle avec beaucoup de places fortes environnantes. Il y installa des chevaliers normands qui en furent les châtelains et dont M. Boissonnade a retrouvé les noms dans les chartes de l'époque. Des clercs normands furent aussi pourvus à Tudèle de bénéfices et, dans une charte de 1128, M. Boissonnade relève le nom d'un Guillaume Turold qu'il suggère d'identifier avec le fameux Turold, auteur de la *Chanson de Roland*. Comme le manuscrit d'Oxford, où le texte du poème nous a été conservé, est supposé avoir été écrit vers 1170, si nous nous plaçons exclusivement au point de vue chronologique, l'hypothèse de M. Boissonnade ne serait pas invraisemblable, et elle fera sans doute, en France et à l'étranger, l'objet de sérieuses discussions. En attendant, rappelons que la plupart des critiques avaient

---

[1] P. Boissonnade, *Du nouveau sur la «Chanson de Roland»*, Paris, 1923, p. 330.

attribué à la *Chanson de Roland* une date plus reculée. Beaucoup la croyaient postérieure à l'an 1100, tandis que Gaston Paris avait toujours affirmé qu'elle était antérieure à 1096. Il n'est pas dans notre intention de discuter ces dates ou d'en proposer une nouvelle. Mais nous voudrions essayer d'indiquer les raisons qui, dans la légende de Roland, ont fait localiser à Roncevaux le désastre subi par l'arrière-garde de l'armée de Charlemagne, alors que le nom de Roncevaux n'est attesté dans aucun texte carolingien.

II

Avant M. Bédier, la difficulté de ce problème n'avait pas été soupçonnée. Au moment même du désastre de Roncevaux, ou dans les quelques années qui le suivirent, on avait, disait-on, formé sur Roland des chants épiques, des *Cantilènes*, que les générations successives avaient dû se transmettre et que l'auteur de la *Chanson de Roland* aurait une dernière fois remaniées, en composant son poème. En 1066, affirmait-on, à la bataille de Hastings, on avait déjà excité les Normands au combat en leur chantant des chants sur Roland. Mais les historiens anglais se sont attachés à montrer qu'en réalité le nom de Roland ne semblait pas avoir été répandu avant les premières années du XII^{e} siècle [1], et l'on connaît le merveilleux parti que M. Bédier a tiré de ce *silence des siècles* sur Roland pour imposer à tous la conviction que la légende de Roland ne pouvait avoir été connue dans la France du Nord que tout à la fin du XI^{e} siècle. Ce que nous hésitons à admettre avec lui, c'est que cette légende, ignorée des Français, ait existé à Roncevaux, qu'elle y ait végété obscurément pendant des siècles, jusqu'au moment où elle y aurait été découverte par les chevaliers français se rendant à la croisade contre les Maures ou par les pèlerins de St. Jacques-de-Compostelle. M. Bédier déploie une prodigieuse habileté pour nous gagner à sa cause et il est trop avisé pour affirmer qu'il y ait réellement eu une bataille à Roncevaux:

> Est-ce bien dans cette vallée, ou à ses abords que les Basques, en l'an 778, massacrèrent l'arrière-garde de Charlemagne? Nous voudrions en être tout à fait sûrs. Mais Roncevaux n'est nommé que dans les romans ou en des textes dérivés des romans. Einhard et les annales carolingiennes se bornent à dire que les troupes franques furent attaquées «à la cime des monts Pyrénées», «in ipso Pyrinei jugo», «in Pyrinei saltus summitate», ce qui est vague, et c'est pourquoi plusieurs historiens modernes ont pris le parti, faute de témoignages, de laisser en blanc le nom de la bataille de 778. Tout ce qu'on sait, en effet, c'est que Charles venait de Pampelune. Or, qui dit Pampelune dit vraisemblablement, mais non pas nécessairement Ronce-

[1] ABBÉ DE LA RUE, *Bardes, jongleurs et trouvères normands*, Paris, 1834, I, 135.



vaux. Sans doute la route de Pampelune à Dax par Roncevaux est la plus normale. Mais peut-être Charles eut-il quelque raison, stratégique ou autre, de l'éviter: il a pu, par exemple, la savoir ou la croire barrée par l'ennemi. S'il en fut ainsi et nul ne sait s'il n'en fut pas ainsi, un coup d'œil sur la carte montre que Charles avait à sa disposition un autre passage, le Col de Velate... Sur la route de Col de Velate, les emplacements ne manquent pas où les Basques auraient pu disposer leur embuscade, telle que le décrit Einhard, et rejeter les Francs dans quelque *vallis subjecta.* Il n'est donc pas prouvé qu'il y ait jamais eu une bataille de Roncevaux [1].

N'allons pas nous laisser séduire par cette critique, d'apparence si rigoureuse et si impartiale. M. Bédier veut, pour sa thèse, que Charlemagne ait passé par Roncevaux, aussi, va-t-il nous affirmer, après avoir en quelque sorte paralysé notre résistance, que si au retour d'Espagne, Charlemagne a pu prendre un autre chemin, c'est néanmoins un fait hors de doute qu'à l'aller il a passé par Roncevaux :

Nous sommes portés à croire, avec nos devanciers, que la bataille de 778 est à bon droit dénommée dans nos poèmes bataille de Roncevaux, et il nous eût été commode de l'admettre d'emblée. L'effort de notre étude étant d'enraciner profondément la légende de Roland sur la route du Port de Cize, il ne nous coûterait rien, il nous serait précieux au contraire de trouver quelque preuve que Charlemagne a lui même attaché son nom à Roncevaux et que ce nom n'a cessé d'y être répété d'âge en âge. Si l'on nous a vu redoubler ici de prudence, voire de scepticisme, c'est simplement souci de bâtir solidement. Or un fait subsiste, considérable. S'il se peut, comme nous l'avons marqué par extrême prudence, qu'à son retour d'Espagne, Charles ait été détourné par quelque incident de guerre du Port de Cize, il serait presque inconcevable qu'à l'aller, une autre circonstance accidentelle l'en eût pareillement détourné. Pour sa marche d'attaque, son objectif étant Pampelune, comment n'aurait-il pas pris la route militaire par excellence, celle qui en tout temps servit aux invasions? Une fois donc tout au moins — c'est la seule chose certaine, mais elle est certaine —, Charles a passé par Roncevaux; c'en est assez pour que des légendes se soient formées là...; à toute époque, les clercs des églises de Roncevaux ont pu répéter le nom du roi qui avait passé chez eux [2].

La certitude que M. Bédier veut nous faire admettre, ne repose pas sur un bien solide fondement. L'objectif de Charlemagne aurait-il été Pampelune, comme il semble l'avoir été en effet, qui peut dire si la nécessité de la concentration de ses troupes, ne l'a pas obligé, par exemple, à franchir les Pyrénées au Somport de la Vallée d'Aspe par où passait une route militaire qui était bien elle aussi de tout premier ordre? La vérité est que nous en sommes réduits à faire des conjectures sur le chemin suivi par l'empereur, à l'aller aussi bien qu'au retour, puisque les chroniques du temps ont négligé de nous fournir à ce sujet les indications qui auraient été nécessaires. N'est-ce pas le cas d'observer ici, avec M. Wilmotte, que

[1] *Légendes épiques,* III, 298.
[2] *Légendes épiques,* III, 305.



M. Bédier sait nous insinuer une explication «en douceur, mais avec une remarquable opiniâtreté et de surprenantes habiletés littéraires» [1]. D'ailleurs, si Charlemagne avait réellement passé par Roncevaux, ce qui est après tout vraisemblable, il faudrait nous demander ce que pouvaient bien être, aux environs de l'an 800, ces églises où des clercs auraient répété dans la solitude des montagnes, le nom du roi qui avait passé chez eux. Nous aimons mieux croire avec Gaston Paris qu'il n'y a jamais eu de tradition locale à Roncevaux [2], et nous allons soutenir que la légende qui fait mourir Roland à Roncevaux n'a pris naissance qu'à la fin du XI^e siècle.

Lorsque le culte de St. Jacques eut été organisé à Compostelle, vers l'an 860 [3], les pèlerins commencèrent peu à peu à franchir les Pyrénées. En 951, l'évêque français du Puy-en-Velay, Gotescalc, se rend à Compostelle avec une suite nombreuse [4]. En 997 un écrivain arabe signale qu'on y venait de Rome et même de plus loin [5]. Au XI^e siècle, les pèlerins affluèrent de plus en plus nombreux et à la fin du siècle, l'Église de St. Jacques était sur le point d'atteindre l'apogée de sa grandeur et de sa puissance. Les pèlerins de Compostelle, comme ceux de Rome ou de Jérusalem, reconnaissaient en Charlemagne leur patron, car l'empereur avait été de son vivant leur grand protecteur [6]. Les chemins qu'ils suivaient avaient été, croyaient-ils, tracés par lui et il les avait parcourus bien avant eux. Aussi, le long de toutes les routes de pèlerinage, voyons-nous se former de nombreuses légendes relatives à Charlemagne. Celles que nous trouvons sur la route du Port de Cize sont vraisemblablement antérieures à la légende de Roland et peuvent remonter assez haut dans le passé.

En 1120 l'Église de St. Jean de Sorde, sans crainte de trouver de contradicteurs, pouvait produire un ancien diplôme qui lui avait été, disait-elle, octroyé par Charlemagne et où il était affirmé que l'empereur l'avait fondée, assisté de l'archevêque Turpin:

Sur la voie du retour, il parvint à cette maison de St. Jean-Baptiste de Sorde, par lui édifiée, et il y déposa, dans un sépulcre neuf, l'archevêque Turpin son maître, en pleurant et en gémissant, et entouré de tous ses hommes qui se frappaient la poitrine, s'arrachaient les cheveux et sanglotaient, il l'embauma dans les aromates, l'en-

[1] M. Wilmotte, *Revue historique*, 1915, p. 14.

[2] G. Paris, *Revue de Paris*, 1901, p. 77.

[3] Abbé Duchesne, *Annales du midi*, 1900, p. 178.

[4] Gotescalc séjourna au monastère d'Albelda où il avait pu se rendre en prenant lui aussi la route de la Vallée d'Aspe. C'est à Albelda que le moine Gomez exécuta pour lui cette belle copie du traité de St. Hildefonse sur la *Virginité de la Vierge*, conservé dans le manuscrit 2855 du fonds latin de la Bibliothèque de Paris.

[5] *Histoire littéraire de la France*, XXI, 287.

[6] «Amabat peregrinos et eorum suscipiendorum magnam habebat curam, adeo ut eorum multitudo non solum palatio, verum etiam regno non immerito videretur onerosa» (*Vita Caroli*, ch. XXI). Comp. Bédier, *Légendes épiques*, IV, 445.

sevelit à grande douleur et lui dit adieu. Pour l'amour de lui, il fit au monastère fondé par lui et à St. Jean de grands dons [1].

La *Kaiser Chronik* raconte que Charlemagne est entré *in Galitiam* et que son armée y a été massacrée. Il s'assied sur une pierre qu'il mouille de ses larmes, mais un ange lui apparaît, qui lui dit: Envoie tes messagers dans ton empire et ordonne-leur de t'amener toutes les jeunes filles qu'ils auront rassemblées:

Les messagers firent diligence et allèrent partout dans l'empire: ils réunirent les pucelles et les rassemblèrent *ad Portam Cesaris*; là, les attendait l'empereur. A l'assemblée vinrent en grand nombre les jeunes filles, cinquante mille et trois mille encore, je vous dis la vérité, et soixante-dix par dessus; l'empereur en loua Notre-Seigneur. A l'endroit qui s'appelle le *Val de Charles* arrivèrent les pucelles de toutes parts; elles se rangèrent en bataillons comme des hommes. Là, l'empereur admira mainte noble vierge. Les sentinelles païennes s'étonnèrent grandement [se demandant] quel pouvait être ce peuple: il leur semblait très extraordinaire. Ils vinrent dire en grande hâte au roi: Seigneur, nous avons tué les vieux, mais voici que les jeunes sont arrivés; je crois qu'ils veulent satisfaire sur nous leur colère, ils ont une large poitrine: Seigneur, n'essaie pas de les combattre; ce sont de bons champions; leurs cheveux sont longs, leur démarche est belle: c'est une nation hardie. Combattre ne nous servirait de rien; tout ce que la force peut réunir ne saurait leur résister, leur mine est terrible [2].

Gaston Paris rapproche fort heureusement cet épisode, où les vierges carolingiennes vengent la défaite de l'armée, de celui des femmes d'Orihuela qui défendirent vaillamment leur ville contre les assaillants en combattant sur les remparts [3], mais est-il bien nécessaire de voir dans cette légende un des rares débris des traditions germaniques sur Charlemagne? [4] Nous y reconnaîtrions plutôt une ancienne légende, née au Port de Cize, à Ibañeta, où il existait un refuge pour les pèlerins avec une petite chapelle qui est le plus souvent appelée Chapelle de Charlemagne et qui était devenue la propriété, à une époque assez incertaine, de la puissante abbaye de St. Sauveur de Leyre [5].

[1] Traduction de M. Bédier, *Légendes épiques*, III, 337 (éd. 1921). Comp. *Monumenta Germaniæ Historica. Diplomata Karolinorum*, I, 314-567.

[2] Traduction de Gaston Paris, *Histoire poétique de Charlemagne*, Paris, 1865, p. 278. Comp. *Kaiser Chronik*, v. 14931 et ss. On date cette chronique de la première moitié du XII[e] siècle, mais comme le remarque déjà Gaston Paris, *Ibid.*, 120, note, elle paraît être le remaniement d'un texte beaucoup plus ancien, que nous croirions volontiers antérieur à la fin du XI[e] siècle, puisqu'il n'y est fait ancune mention de Roland ou de Roncevaux.

[3] *Histoire poétique*, append. X.

[4] *Ibid.*, p. 279.

[5] C'est par un acte de 1110, souvent cité, que la Chapelle d'Ibañeta aurait été donnée à l'abbaye de Leyre. Dans un acte de 1071, dont l'authenticité est peut-être douteuse, elle était appelée *Monasterium sancti Salvatoris*. Ces anciens documents sont si peu sûrs que dans un nouveau livre qu'est sur le point de publier M. l'abbé Dubarat, avec la collaboration du chanoine Daranatz, les deux auteurs ne craindront pas d'affirmer qu'à cette époque, il n'existait *rien* à Ibañeta, et que la

On a quelques raisons de croire que les moines de Leyre, installés à Ibañeta, avaient rédigé en latin un écrit de propagande qu'a dû avoir sous les yeux le premier auteur de la *Kaiser Chronik* [1]. L'expédition de Charlemagne en Galice y était racontée, mais il n'y était pas question de Roncevaux ou de Roland, car à l'époque où cet écrit fut composé, le célèbre monastère n'existait pas encore et la légende de Roland n'avait pas encore été imaginée.

Pour aboutir à Roncevaux, les pèlerins venant de France, avaient le choix entre deux chemins; le premier, dont nous avons parlé jusqu'à présent, partait de St. Jean-Pied-de-Port et suivait à peu près la route actuelle de Val Carlos; le second qui semble avoir été l'ancienne voie romaine et qui, de tout temps, a été préféré à l'autre pour le mouvement des troupes, longeait les crêtes qui dominent à l'Est le Val Carlos. Au pied de la montagne, sur le versant français et près du village actuel de St. Michel-le-Vieux, le chapitre de Compostelle possédait l'hospice et l'église de St. Vincent. C'est par là qu'on recommandait aux pèlerins de s'acheminer. Lorsqu'ils étaient parvenus à un point culminant de la montagne, ils trouvaient une croix qu'on disait avoir été élevée par Charlemagne. A cet endroit, tous s'agenouillaient et, se tournant vers la Galice, ils adressaient une prière à Dieu et à St. Jacques; puis, chacun d'eux, faisant une petite croix de branchages, la plantait en terre, de sorte quil y avait là des milliers de petites croix autour de celle de Charlemagne [2].

La Croix de Charlemagne sur la route des crêtes, la Chapelle de Charlemagne à Ibañeta, étaient des points de repère auxquels on a souvent fait

---

Chapelle de Charlemagne se trouvait, non au point culminant de la route qui va de Val Carlos à Roncevaux, mais un peu plus loin, sur l'emplacement du monastère actuel de Roncevaux. Nous n'adoptons pas encore ici cette manière de voir.

Voici le texte du document de 1110, qui est une donation faite à l'abbaye de Leyre par Sanche de Yarnos et Ermesinde, son épouse: «Adhuc donamus in portu de *Auria* unum monasterium quod vocatur Sanctus Salvador de Ibenieta, simul cum illo suo *cubilare* et cum omni introitu et regresso suo.» Voir DUBARAT, *Recherches*, p. 756. Le nom basque de Roncevaux est actuellement *Orriaga* qui, dans une prononciation rapide, pourrait devenir *Orria*.

[1] Comp. BÉDIER, *Légendes épiques*, III, 328.

[2] La description que nous faisons ici de la Croix de Charlemagne est empruntée au *Guide des pèlerins* de Compostelle. Ils partaient de St. Michel et montaient par le chemin des crêtes: «In terra etiam Basclorum, via sancti Jacobi est excellentissimus mons, quod dicitur Portus Ciseræ... In summitate vero ejusdem montis est locus, quod dicitur *Crux Caroli* quia super illum securibus et dolubris et fossoriis cæterisque manubriis Carolus cum suis exercitibus in Hispaniam pergens olim tramitem fecit, signumque Dominicæ crucis prius in eo elevavit...» (éd. Fita et Vinson, Paris, 1882, p. 14). Le lieu de l'emplacement de la Croix sur le chemin des crêtes n'est plus connu aujourd'hui. Gaston Paris et Bédier la placent quelque part vers Château-Pignon, mais de là on n'a pas de vue étendue vers l'Espagne. M. Colas, dans son *Mémoire* de 1906, la plaçait, en dehors du chemin, tracé sur une hauteur voisine, car il avait cru y retrouver des vestiges de maçonnerie. C'étaient en réalité les restes d'une colonne trigonométrique sur le soubassement de laquelle M. Arturo Campion se rappelle encore s'être assis autrefois (*Euskariana*, 5ᵉ série, Pampelune, 1913, p. 47). Pour M. Dubarat et M. Daranatz, la Croix de Charlemagne était à Ibañeta. En la plaçant à cet endroit, ils prouveraient que la paroisse de Val Carlos qui fait partie du diocèse de Pampelune, appartenait autrefois au diocèse de Bayonne. On le voit, la question est d'importance et elle mérite d'être discutée à fond par les intéressés.



allusion dans les anciens textes lorsqu'il s'agissait d'indiquer des limites territoriales. La Croix de Charlemagne est citée dans une bulle de Pascal II, à la date du 9 août 1106: «Omnis vallis quæ dicitur Cirsia usque ad *Karoli Crucem*» [1]. La Chapelle de Charlemagne figure dans une charte de Sanche le Grand, qui serait de 1027: «Et vallis de Erro usque ad Capellam sancti Salvatoris que dicitur *Caroli Magni* et a *Capella Caroli* usque ad portum de Belate.» La plupart des historiens admettent l'authenticité du document, tandis que M. l'abbé Dubarat, qui déjà l'avait déclaré faux, le qualifiera de nouveau de faux mémorable dans les belles *Recherckes sur la Ville et sur l'Église de Bayonne* [2]. La charte de Sanche le Grand n'a été conservée que dans une copie du XIVe siècle et nous n'entreprendrons pas de mettre d'accord les divers contradicteurs. Ce que nous pouvons dire toutefois, c'est qu'en 1027, alors que le chemin de Compostelle commençait à être très fréquenté, il n'y aurait pas lieu d'être surpris de trouver à Ibañeta une chapelle portant le nom de Charlemagne. Ce qui serait surprenant, ce serait d'y trouver à cette époque le souvenir de Roland.

L'allusion la plus ancienne qui ait été faite à la légende de Roland semble être celle que l'on trouve dans les poésies latines de Raoul le Tourtier qui, en parlant de l'épée de Roland, s'exprime en ces termes:

Rutlandi fuit iste viri virtute potentis
Quem patruus magnus Karolus huic dederat
Et Rutlandus eo semper pugnare solebat
Millia pagani multa necans populi [3].

On ne connaît pas la date exacte de ces vers, mais on peut raisonnablement supposer qu'ils sont antérieurs à 1114 [4].

Raoul le Tourtier appartenait à la grande abbaye bénédictine de Fleury ou St. Benoît-sur-Loire. Un autre moine du même monastère, mort vers l'an 1120, interpolant le passage d'Einhard où sont nommés les chevaliers tués au passage des Pyrénées, ajoute que Roland est enterré au Château de Blaye: «Ex quibus Rotlandus Blavio castello deportatus ac sepultus» [5]. Ce qui montre que dans les premières années du XIIe siècle, la légende de Roland commençait à se répandre. Elle est exposée tout au

[1] La Croix de Charlemagne est également citée dans la fausse Charte d'Arsius, conservée aux Archives des Basses Pyrénées et que M. Poupardin croit avoir été fabriquée aux environs de l'an 1100. Comp. DUBARAT, *Recherches*, p. 674.

[2] «Absence de dates et de signatures, anachronismes fréquents, oubli le plus élémentaire des règles usuelles de toute chancellerie, erreurs de noms, de faits, de personnes, tout cela se trouve, abondamment, dans ce faux mémorable» *(Recherches*, pp. 728-729).

[3] Cité par BÉDIER, *Légendes épiques*, IV, 453 (éd. de 1921).

[4] Comp. *Histoire litt. de la France*, X, 85. Dans le XVIe fascicule de le *Biblioth. de l'École des Chartes*, p. 491, Eugène de Certain croit que Raoul le Tourtier vivait encore en 1117. Il obtient cette date en faisant au texte qu'il cite une correction qui n'est peut-être pas justifiée.

[5] Comp. BÉDIER, *Légendes épiques*, III, 349

long dans la *Chronique de Turpin.* Nous y voyons Roland tuer à Najera le géant Ferragut en un combat singulier et mourir à Roncevaux, écrasé par les armées de Marsile et de Belvigand. Il est enterré à St. Romain de Blaye, ayant à sa tête son épée et à ses pieds le cor d'ivoire dont il s'était servi pour rassembler ses compagnons d'armes [1]. Ajoutons avec le *Guide des Pèlerins* que le rocher sur lequel il avait en vain essayé par trois fois de briser son épée, a servi de fondation à une église que l'on a édifiée à Roncevaux [2]. La *Chronique* et le *Guide* ont la même origine : ils font tous deux partie du *Livre de Saint Jacques,* écrit de propagande composé au XII[e] siècle par les moines de Cluny établis à Compostelle [3]. On peut fixer la date de la *Chronique de Turpin* aux environs de l'an 1150, mais les légendes qui y sont contenues, recueillies à toutes les étapes du Chemin des pèlerins, sont beaucoup plus anciennes, et nous allons essayer de montrer que celles qui concernent Roncevaux ont dû se former, au plus tôt, dans les premières années du XII[e] siècle, à l'époque où se fonda véritablement le modeste hospice qui était appelé à devenir l'un des plus importants de la chrétienté.

III

Les historiens espagnols attribuent la fondation de Roncevaux à Sanche de Rosas qui devint évêque de Pampelune en 1122 et qui, en 1137, obtint du pape Innocent II une bulle recommandant à toutes les églises l'hospice qui venait d'être fondé. Néanmoins, une charte conservée dans le cartulaire de S[te] Foi de Conques et dont nous n'avons aucune raison de mettre en doute l'authenticité, nous apprend qu'en réalité le véritable fondateur de Roncevaux avait été Pierre d'Andouque, un bénédictin français devenu évêque de Pampelune. Bien que cette charte ait été déjà plusieurs fois publiée, nous ne croyons pas inutile d'en donner ici la traduction :

---

[1] Il y avait à l'église de St. Seurin de Bordeaux un autre cor de Roland que Charlemagne y avait déposé dans la suite : «Sed et tubam postea *aliam* in beati Severini basilicam apud Burdegalam condigne transtulit» *(Chr.,* ch. XXIX). On saisit ici sur le vif le procédé de composition de l'auteur de la chronique mettant en œuvre des détails non concordants d'une même légende, qu'il a recueillis à des étapes différentes du chemin des pèlerins et qu'il s'efforce de fondre en un seul récit. Il a dû lui arriver parfois d'être obligé d'en écarter un certain nombre et c'est peut-être pour prévenir les objections possibles qu'il imagine de dire qu'il y a eu un autre héros ayant le même nom que celui dont il conte l'histoire : «Alius tamen Rolandus fuit, de quo nobis nunc silendum est.» Et il prend les mêmes précautions (ch. XII), pour Arastain roi des Bretons et pour Engelier le Gascon.

[2] «Et super petronum in Runciavalle quædam ecclesia *fabricatur*» (ch. VIII). M. Dubarat conclut de cette phrase que l'église était en construction à l'époque où l'auteur écrivait *(Recherches,* p. 805).

[3] Voir sur la *Chronique de Turpin,* la remarquable étude que lui a consacrée M. Bédier dans le III[e] volume de ses *Légendes épiques,* pp. 42-115.



Au nom de la sainte et indivisible Trinité, moi don Sanche, comte d'Erro, pour le salut et la rédemption de mon âme et [de celle] de mon père, de ma mère, de mon épouse et de tous mes parents, je donne à Dieu et à la glorieuse Vierge de Conques *l'église et l'aumônerie* de Roncevaux, avec son four et son moulin, et aussi la propriété que je possède à Murillo et de même celle que je possède à Huart, avec toutes ses limites et ses dépendances et ma vigne de Javierre. Je donne aussi [à Roncevaux], pour le service des moines et des pauvres, deux pâturages en montagne pour les vaches. Et après ma mort, je donne en toute propriété la ville entière de Roncevaux à Dieu et à Ste Foi de Conques pour la rédemption de mon âme et de tous mes parents. Et cela, je le fais avec l'assentiment de Pierre, évêque de Pampelune et de tous ses clercs, en présence de Pons, évêque de Barbastro, qui l'a accepté, pour subvenir aux besoins de Ste Foi, des moines et des pauvres.

Signe du comte Sanche qui a fait écrire cette charte. Signe de l'évêque Pons» [1].

Pierre d'Andouque était certainement l'instigateur de cette donation faite par le comte d'Erro aux moines de Conques. En les appelant dans son diocèse et en les établissant dans l'hospice dont il entrevoyait la future prospérité, il s'acquittait d'une dette de reconnaissance, car lui-même, dès son enfance, avait été élevé au monastère de Conques [2], puis il était entré au monastère de St. Pons-de-Tomières à l'époque où le célèbre abbé Frotard avait été nommé légat du pape en Aragon et en Navarre, et ce fut sur le conseil de l'abbé de St. Pons qu'en 1082, Pierre d'Andouque fut appelé par Sanche Ramirez à l'évêché de Pampelune. Les prédécesseurs immédiats de Pierre d'Andouque sur le siège épiscopal de Pampelune étaient en même temps abbés du monastère de Leyre [3], et il semble bien qu'en appelant un Français à leur succéder, le roi ait voulu rompre avec cette tradition, établie, dit-on, par un Concile. Il s'inquiétait sans doute de voir ainsi les moines de Leyre devenir les maîtres absolus de l'Église de Navarre; aussi, lorsqu'en 1078 mourut l'évêque en fonction, il ne pourvut pas à son remplacement et, pendant quatre ans, il fit administrer le diocèse par son frère Garcie, qui était déjà évêque du diocèse de Jaca où, de leur côté, les moines de San Juan de la Peña lui suscitaient de grosses difficultés en s'efforçant d'accroître démesurément leurs richesses et leur puissance. Installé à Pampelune, Pierre d'Andouque entreprit la construction d'une nouvelle cathédrale dont le gros-œuvre était achevé en l'an 1100.

---

1 Cette charte porte le n° 472 dans le *Cartulaire de Conques*, publié par G. Desjardins, Paris, 1879. Elle n'est pas datée mais elle n'a pu être écrite qu'entre 1101, année où Pons devint évêque de Barbastro et 1104, année de sa mort. Les noms de lieux *Waldo* et *Janeriz* ne peuvent guère être que *Huart* et *Javierre*. Quant aux *covillos de vacas*, ils désignent ce que les Béarnais appellent des *Cayolars* (comp. A. Thomas, *Etymologies gasconnes*, Mélanges Coudure, Toulouse, 1902). La forme aragonaise correspondante est *cubilar*. Elle existe dans les dialectes modernes et nous la trouvons dans la donation de l'hospice d'Ibañeta faite par Sanche de Yarnos, dont nous avons donné le texte plus haut. Il s'agit là aussi d'un cayolar et non de lieux de refuge ou de *dortoirs pour pèlerins*, comme on l'a répété trop souvent.

2 Charte n° 482.

3 Voir le long article d'Albelda sur la *Navarre* dans le *Diccionario geográfico histórico de la Academia de la Historia*, Madrid, 1802, sect. I, t. II, p. 125.



Elle ne fut cependant consacrée que beaucoup plus tard. Pour affermir son autorité, le nouvel évêque décida que les prêtres de toutes les églises, où s'entendaient le son des cloches de la Cathédrale, devaient s'y rendre, pour y célébrer une messe le jour des Rameaux et assister, le samedi saint, à la bénédiction des fonts baptismaux [1]. De plus, le jour de l'Assomption, les prêtres du diocèse tout entier devaient, eux aussi, venir à Pampelune pour y assister aux fêtes en l'honneur de la Vierge Marie, patronne de la Cathédrale. A tous, il promettait la sécurité du chemin, disposant que des peines sévères seraient infligées à ceux qui auraient commis contre eux quelque attentat.

Les anciens chanoines séculiers furent remplacés par des chanoines soumis à la règle de St. Augustin. Il y eut douze dignitaires qui rappelaient par leur nombre les douze apôtres de Jésus. Tout fut prévu pour leur entretien et, sur les revenus du nouveau Chapitre, on devait prélever, chaque année, une somme qui serait employée au soulagement des pauvres. Les offenses que l'on ferait à l'évêque de Pampelune seraient punies avec autant de rigueur que les offenses faites au roi; et celles que l'on ferait aux chanoines seraient punies comme les offenses faites aux moines de Leyre ou de San Juan de la Peña. Une nouvelle autorité religieuse était ainsi constituée en face des autres déjà existantes et, s'appuyant sur l'abbé de Pons, Pierre d'Andouque allait jouer en Navarre, sous le règne de Sanche Ramirez et de son fils Pierre Ier, un rôle comparable à celui que jouaient en Castille les moines de Cluny qui avaient réussi à s'y emparer de presque tout le gouvernement [2].

On était alors en pleine période de croisade contre les Maures et Pierre d'Andouque y prit une part des plus actives [3]. En 1091, il accompagnait Sanche Ramirez dans l'expédition où fut établie, en face de Saragosse, la position avancée du Castelar. On y fonda l'église St. Pierre. C'était sans doute le nom du prince des apôtres, mais c'était aussi celui de l'évêque de Pampelune. En 1094, il se trouvait au siège de Huesca où fut tué Sanche Ramirez. L'année suivante, il quitta le front païen, pendant quelque temps, pour aller à Clermont entendre le pape Urbain II prêcher la croisade, mais il était de retour à Huesca, en 1096, lors de la prise de la ville par le roi Pierre [4]. Le 17 décembre, il en purifia solennellement la cathédrale, en présence de l'archevêque de Bordeaux et de celui de Tarragone, en présence aussi des évêques de Lescar et d'Oloron, de Jaca et de Barcelone, et, bien que les textes ne nous permettent pas de l'affirmer, il dut présider une cérémonie du même genre, après la prise de Barbastro, en 1101.

---

1 Comp. MORET, *Anales del reino de Navarra*, éd. Pampelune, 1766, II, p. 156.
2 MOREL-FATIO, *Études sur l'Espagne*, 1e série, Paris, 1885, p. 4.
3 Voir *Histoire du Languedoc*, éd. nouv., IV, note L, § 4.
4 Voir MORET, *Anales de Navarra*, II, 204, et BOISSONNADE, *Ouv. cit.*, p. 37.

Sous l'épiscopat de Pierre d'Andouque, les églises et les abbayes françaises furent comblées de faveurs. St. Pons-de-Tomières, où le troisième fils de Sanche Ramirez avait pris l'habit de bénédictin, reçut en 1093 les dîmes d'une église des environs de Valtierra; en 1096, après la prise de Huesca, il eut en partage l'église de St. Pierre-le-Vieux [1]. La même année, un de ses religieux était nommé évêque de Roda: son siège fut transféré à Barbastro en 1101, et c'est en sa présence, nous l'avons vu, que le comte d'Erro avait fait aux moines de Conques la donation de Roncevaux. A sa mort, survenue en 1104, il fut remplacé par un chanoine de St. Sernin de Toulouse qui devait donner à Barbastro l'exemple des plus hautes vertus, et qu'on y vénera sous le nom de St. Raymond. Quelques années auparavant, le Chapitre de St. Sernin avait déjà reçu le prieuré d'Artajona dont il garda pendant longtemps le jouissance [2]. Après la prise de Barbastro, l'abbaye de St. Gilles s'était vu attribuer l'église de Ste. Eulalie. Mais ce fut le monastère de Ste. Foi de Conques qui, de beaucoup, se trouva le plus favorisé. En 1101, il reçut à Barbastro la plus belle mosquée. Antérieurement, il avait obtenu en Navarre, outre Roncevaux, les prieurés de Caparroso, Murillo el Cuende et Garituain:

[N]omina sunt horum quæ tradimus ista locorum
Est Garitenium locus alter et est Caparrosum
Publicus est callis locus alter Roscida Vallis
Præterea locus est Mo[ri]tanus dictus et alter,

dit un poème qui servait de préface à un *Livre de Job* [3], dont Pierre d'Andouque avait fait présent au monastère de Conques en témoignage du pacte d'alliance, conclu en 1092, entre les chanoines augustins de Pampelune et les moines de Conques:

Mille sub annorum spacio nonaginta duorum
Istius pactum doni cognoscitur actum
Qui sublimatus ad honorem pontificatus
Petrus pollebat annos bis quinque gerebat [4].

---

[1] Voir Boissonnade, *Ouv. cit.*, p. 54.

[2] Comp. Sandoval, *Catálogo de los obispos*, Pamplona, 1614, fol. 74.

[3] Ce *Livre de Job* semble être perdu. Deux copies assez défectueuses du poème nous ont été conservées à la Bibliothèque Nationale de Paris, dans le volume portant le n° 143 de la collection Doat. Je corrige *domina* en *nomina*, et au lieu de *montanus*, je mets *moritanus*. Cette dernière épithète s'appliquerait mieux à la ville de Murillo que la première. Cependant, ce n'est pas encore là une leçon très satisfaisante. Il n'est pas question dans ces vers de *Barciagua*, aujourd'hui introuvable et que l'on croit avoir été une dépendance de Garituain. Mais les textes en prose qui accompagnent les vers le mentionnent souvent, en lui faisant subir de multiples transformations: *Barciagnam* (fol. 174), *Varatscagan* (fol. 177), *Varatceagan* (fol. 183), *Barciagua* (fol. 187), *Baradague* (vol. 144 de la même collection, fol. 286). Comp. *Cartulaire de Conques*, n° 577.

[4] Le préambule en prose est beaucoup plus explicite: «Item librum moralium Job nobile munus dicto contulit monasterio et dictos fratres conchenses canonicis pampilonibus plenissimo ac perpetuo sociali fœdere copulavit, super prædictis componi faciens versus elegantissimos quos scribi fecit quasi pro titulo in principio dicti libri» (fol. 177 v).



Cette alliance est d'autant plus significative que l'un des prédécesseurs de Pierre d'Andouque, Sanche le Jeune [1], à la fois abbé de Leyre et évêque de Pampelune, en avait fait contracter une du même genre, qu'il voulait perpétuelle, entre les moines de Leyre et le Chapitre de Pampelune. Quel pouvait être l'objet de l'alliance entre Conques et Pampelune? Aucun texte ne nous l'explique. Était-ce une alliance purement spirituelle, ou bien, s'agissait-il, à l'exemple de Compostelle, d'exploiter en commun cette source de richesse, constituée par le flot des pèlerins qui se pressaient sur le chemin de St. Jacques. L'église de Galice avait déjà atteint, à cette époque, un haut degré de prospérité; elle avait achevé en 1082 la construction de sa basilique, et en 1095, le pape Urbain II l'avait érigée en évêché. En 1098, Diego Gelmirez, vicaire de l'évêché devenu vacant, se rendait à Rome pour négocier son élection définitive. Il s'arrêta à Pampelune et passa quelques jours auprès de Pierre d'Andouque [2]. Cet homme extraordinaire allait plus tard être archevêque de Compostelle, posséder une flotte et une armée, devenir l'égal d'un roi; mais, dès le temps où nous le trouvons à Pampelune, il avait conçu ses ambitieux desseins et il se sentait assuré de pouvoir les réaliser. Il n'est certes pas invraisemblable de croire que Diego Gelmirez communiqua à Pierre d'Andouque sa foi enthousiaste dans l'avenir de Compostelle et qu'il le décida à tirer un meilleur parti du passage des pèlerins. Toujours est-il que trois ou quatre ans plus tard, l'hospice de Roncevaux était fondé.

IV

A côté de l'hospice des pèlerins d'Ibañeta, et de la Chapelle de Charlemagne, appartenant aux moines de Leyre, venait donc de se fonder à Roncevaux una maison rivale qui, dans la pensée de Pierre d'Andouque devait être pour les chanoines de Pampelune et les moines de Conques une source de prospérité. A cette maison nouvelle, ne lui fallait-il pas, comme à l'ancienne, un écrit de propagande? Notre hypothèse va être que la *Geste de Roland* a précisément été composée dans l'entourage de Pierre d'Andouque, pour doter l'hospice de Roncevaux de légendes qu'il ne possédait pas, et c'est dans ce but qu'aurait été interprétée la fameuse page d'Einhard qui contient bien en effet l'essentiel de la légende de Roland. Les modifications subies par le récit de l'historien s'expliquent aisément. Pour Pierre d'Andouque, les adversaires de Charlemagne et de Roland ne peuvent être

[1] Voir *Dicc. de la Acad. de la Hist.*, sect I, t. II, 124. Sanche le Jeune était mort en 1054.

[2] Il se trouvait avec lui, un dimanche de novembre 1098, au monastère de Leyre, pour la consécration d'un nouvel autel. Comp. SANDOVAL, *Catálogo*, fol. 77, et *Dicc. de la Acad. de la Hist.*, I, 445. Le document visé est conservé dans le libro becerro, de Leyre, fol. 291.

que des Sarrasins et la bataille devait nécessairement avoir été livrée à Roncevaux.

La *Geste de Roland* que nous lui attribuons a dû passer, presque tout entière dans la *Chronique de Turpin* [1]. C'est elle que Turold a dû avoir sous les yeux et c'est à elle que peuvent remonter les divergences que l'on est surpris de rencontrer dans certains remaniements du récit primitif. Il n'est pas dans notre intention, ni en notre pouvoir, de nous livrer à une longue exégèse: nous voudrions du moins essayer d'entrevoir quelles étaient les grandes lignes de ce récit et comment il est venu se greffer sur les anciennes légendes dont Charlemagne était le héros.

Roland, chef des armées, est fils de Milon d'Anglers et neveu de l'empereur [2]. Dans les vieilles légendes, antérieures à la légende de Roncevaux, Milon d'Anglers était aussi le chef de l'armée que Charlemagne avait amenée en Espagne à la poursuite du roi Agoland, et il avait été tué à Sahagun. D'autres récits légendaires, ceux, par exemple, qui nous ont été conservés dans la Saga norvégienne, font également de Milon, le père de Roland, mais Roland est un fils qu'il n'a pas engendré puisqu'il est en réalité le fruit des amours incestueuses de l'empereur et de sa sœur Berthe. Ce péché, que Charles n'avait pas osé avouer, fut révélé à St. Gilles dans une lettre qu'un ange lui apporta, en lui ordonnant de marier Berthe à Milon d'Anglers, duc de Bretagne, et de prendre soin lui-même de l'enfant que Berthe mettrait au monde dans sept mois et à qui on donnerait le nom de Roland [3]. D'autres, traditions bien connues, nous disent que St. Gilles, père nourricier de Roland, aurait accompagné Charlemagne pendant son expédition d'Espagne, qu'il aurait assisté à la bataille de Roncevaux et qu'enfin il en aurait écrit l'histoire [4]:

Ço dit la geste et cil ki el camp fut
Li *ber Gilie* par qui deus fait vertuz [5].

Nous ne faisons pas d'hyphotèse, mais croyant Turold sur parole, nous admettous l'existence d'une *Geste de Roland*, attribuée à St. Gilles, et dont l'auteur, ou tout au moins l'inspirateur, devait être Pierre d'Andouque, évêque de Pampelune, véritable fondateur de Roncevaux [6].

[1] On s'accorde aujourd'hui à dire que la *Chronique de Turpin* ne serait qu'une abréviation de la *Chanson de Roland* (comp. Bédier, III, 395), mais nous préférons croire avec Gaston Paris et avec Jacob Grimm qu'elle est antérieure au texte d'Oxford et que c'est elle qui nous a ordinairement conservé la rédaction primitive de la légende de Roland.

[2] «Rolandus dux exercituum, comes Cenomanensis et Blavii dominus, *nepos* Caroli regis magni, *filius ducis Milonis de Anglerijs, natus Berthæ sororis Caroli*» (*Chr. de Turpin*, ch. XX).

[3] Comp. G. Paris, *Hist. poét.*, 378, et l'introduction mise par lui à son édition de la *Vie de St. Gilles*, par G. de Berneville, p. LXXV.

[4] Comp. G. Paris, *St. Gilles*, p. LXXIX, et Bédier, *Leg.*, III, 359.

[5] *Roland*, v. 2096.

[6] Elle était attribuée à St. Gilles, comme plus tard on attribuera à l'archevêque Turpin l'histoire des guerres de Charlemagne en Espagne. Cette *Geste de Roland*, écrite en latin, pouvait

L'auteur de la *Geste de Roland* rattachait sans doute son récit aux luttes légendaires soutenues par Charlemagne contre Agoland et ses auxiliaires, Fouré ou Altumajor: il amplifiait les évènements qui se passaient sous les murs de Pampelune, et donnait des lieux une minutieuse description: Charles et Agoland, s'étant accordé une trève, se rendent près de la Ville, dans une belle plaine, longue de quatre milles et large d'autant. Chacune des deux armées prend position de part et d'autre du chemin de St. Jacques, puis une discussion théologique s'engage en arabe entre les deux chefs, mais les arguments de l'empereur chrétien, n'ayant pas de prise sur le roi maure, on livre une série de petits combats: vingt contre vingt, cent contre cent, deux cents contre deux cents, mille contre mille, et toujours les chrétiens sortent vainqueurs. Agoland se déclare alors prêt à recevoir le baptême et le lendemain, il se rend au camp de Charlemagne, où l'on donnait un grand festin. Il trouve l'empereur et ses compagnons d'armes, entourés d'évêques et de prêtres, d'abbés et de moines vêtus de noir, de chanoines réguliers vêtus de blanc [1]. Mais Agoland s'étant tourné d'un autre côté, aperçoit douze pauvres mal vêtus, assis par terre et prenant, sans nappe et sans table, une maigre nourriture. Il interroge: ce sont, lui dit Charlemagne, des messagers du seigneur Jésus; tous les jours nous en nourrissons douze, en souvenir des douze apôtres. Agoland est indigné. Puisque la religion chrétienne permet de traiter ainsi les envoyés de Dieu, il reprend la promesse qu'il avait faite de recevoir le baptême et va se préparer au combat. Après la défaite et la mort d'Agoland, Charles s'avance sur le chemin de St. Jacques jusqu'au pont de l'Arga et c'est là qu'il prend ses quartiers. Risque-t-on de se tromper beaucoup en attribuant tout cet épisode à Pierre d'Andouque ou à l'un des chanoines augustins du Chapitre de Pampelune?

Dans l'ancienne *Chanson d'Agoland*, dont Paul Meyer a retrouvé un fragment en Angleterre [2], on assiste à un duel acharné entre Agoland et Ogier le Danois. Il a été remplacé dans la *Chronique de Turpin* par un duel contre le géant Ferragut qui triomphe aisément d'Ogier le Danois, de Renaud d'Aubépin, de Constantin roi des Romains, d'Olivier, mais qui est enfin tué par Roland à Najera [3]. Au cours d'une trève que s'étaient accor-

être un récit en prose et en vers, et nous ne ferions pas de difficulté à admettre que, par exemple, l'*Epitaphium supra Rolandum*, insérée dans la *Chronique de Turpin*, au ch. XXIV, lui a été empruntée tout entière.

[1] «Quos habitu candido vides, canonici regulares dicuntur, qui meliorem sæcularium sectam tenent, et pro nobis similiter implorant, et missas matutinas et horas dominicas decantant» (*Chronique de Turpin*, ch. XIV). On a dit que les chanoines réguliers n'avaient été institués en France qu'en 1142; en réalité, on en trouvait en France, aussi bien qu'en Espagne, dès la fin du XI[e] siècle. Comp. *Hist. du Languedoc*, III, 464.

[2] Comp. *Romania*, 1906, pp. 135 et ss.

[3] La ville de Najera avait été enlevée aux Arabes en 1045 par le roi de Navarre D. Garcie qui, en 1052, y fonda un monastère où il appela des moines de Cluny. La ville se trouvait sur le chemin de St. Jacques. En 1076, elle fut occupée par Alphonse VI de Castille, avec toute la Rioja.



dée les deux adversaires, Roland converse en espagnol avec le géant et lui expose les mystères de la foi chrétienne. Cette conversation entre Roland et Ferragut rappelle la discussion entre Charlemagne et Agoland et Gaston Paris croyait qu'elle était l'œuvre d'un faussaire. Nous penserions plutôt qu'elle faisait partie primitivement de la *Geste de Roland*, que nous attribuons à Pierre d'Andouque, et qu'elle a été ensuite, sans grand changement, incorporée au texte de la *Chronique de Turpin* [1].

Le géant Ferragut ne devait pas être au nombre des adversaires de Charlemagne dans l'ancienne *Chanson d'Agoland*. Il avait été envoyé de Syrie, pour combattre l'empereur par l'émir de Babylone. C'est aussi l'émir de Babylone qui envoie contre Charles le roi Marsile et son frère Belvigand. Les deux princes sarrasins se fixent à Saragosse, où Ganelon vient les sommer de se faire chrétiens, mais le traître se laisse séduire par leurs présents et, de concert avec eux, il prépare l'embuscade qui doit amener le désastre de Roncevaux. Si, comme on l'a souvent observé, le nom de Ganelon rappelle réellement celui de cet archevêque de Sens qui abandonna Charles le Chauve et que le roi fit flétrir comme un traître, il faut se demander comment ce nom aurait pu arriver à la connaissance de l'évêque de Pampelune. On ne s'explique pas d'ailleurs aisément comment un archevêque du IX^{e} siècle a pu au XII^{e} donner son nom au traître de la *Chanson de Roland*. Il faudrait supposer, semble-t-il, que dans la langue courante, Ganelon était devenu l'équivalent de traître ou de Judas. S'il en était ainsi, nous pourrions dire que Pierre d'Andouque, dans les rapports fréquents qu'il avait eus avec les chevaliers français venus en Espagne pour la croisade, avait appris à connaître le sens particulier qu'avait pour eux le nom de Ganelon; mais nous souhaiterions plutôt que l'hypothèse faite par M. Boissonnade fût exacte. Il propose d'identifier Ganelon avec Guillaume le Charpentier, ce colosse normand que nous avons rencontré, au siège de Tudèle, en 1087 [2]. S'il fut réellement accusé de trahison par ses compagnons d'armes, Pierre d'Andouque qui était évêque de Pampelune depuis 1082, a pu les entendre le traiter de Ganelon, ce qui lui aurait fourni à la fois, pour sa *Geste de Roland*, l'idée de la trahison et le nom du traître [3].

La trahison de Ganelon est le cause du désastre de Roncevaux, cependant pour les rédacteurs de la *Chronique de Turpin* qui se bornaient sans

---

Les Navarrais en conçurent contre les Castillans, un tel ressentiment qu'ils offrirent le trône alors vacant à Sanche Ramirez, roi d'Aragon. Najera avait plus tard été reprise par Alphonse le Batailleur et ce ne fut qu'en 1136 qu'elle fut définitivement abandonnée à la Castille.

1 Comp. G. PARIS, *Hist. poét.*, p. 265.

2 Comp. BOISSONNADE, *Ouv. cit.*, p. 331.

3 Il est à remarquer que dans certaines légendes, Charlemagne était venu assiéger Tudèle, et il l'aurait prise sans la trahison de Ganelon. Comp. G. PARIS, *Hist. poét.*, p. 282. Cette tradition se retrouve dans Lucas de Tuy et dans la Chronique générale du roi Alphonse le Savant. Il ne serait pas impossible que dans la geste primitive de Roland, Ganelon eût trahi deux fois, d'abord au siège de Tudèle, puis à Roncevaux.

doute à transcrire ce qu'ils lisaient dans la *Geste de Roland*, ce désastre fut aussi un châtiment de Dieu, et si tant de chrétiens restèrent sur le champ de bataille, c'est que beaucoup s'étaient enivrés et avaient passé les nuits précédentes dans l'orgie et dans la débauche [1]. C'est pour un motif semblable, assure-t-on, que Barbastro, conquise, en 1065, était bientôt retombée au pouvoir des Maures et que la garnison qui l'occupait fut massacrée presque tout entière [2]. Il est possible qu'ici, on ait fait de nouveau allusion dans la *Geste de Roland* à un épisode réel de la croisade contre les Maures. Nous n'essaierons pas davantage de reconstituer le texte primitif de cet écrit de propagande pour l'hospice de Roncevaux. Ce que nous avons dit est suffisant pour faire ressortir la facilité avec laquelle il a pu être composé: l'auteur interprète le récit d'Einhard et il amplifie les combats légendaires soutenus en Navarre par les armées de Charlemagne. La seule nouveauté qu'il introduise semble être d'avoir imaginé que l'émir de Babylone a envoyé contre Charlemagne Ferragut, Marsile et Belvigand. Et néanmoins, il était sûr que les foules crédules accepteraient bientôt la réalité des nouvelles fables qu'il avait inventées. Il savait par expérience combien elles étaient alors disposées à admettre sans discussion les légendes pieuses qui leur étaient proposées. En 1084, assurait-on, deux moines de San Juan de la Peña s'étaient rendus à Almeria, sous un déguisement et ils y avaient volé le corps de St. Indalecius, l'un des sept premiers évêques que St. Pierre et St. Paul avaient envoyés en Espagne et qui avaient été les premiers disciples de St. Jacques. Au prix de mille dangers, les deux moines traversèrent les pays occupés par les musulmans et ramenèrent à leur couvent le corps du Saint. Il y fut reçu solennellement en présence du roi Sanche Ramirez, de son fils Pierre, des nobles, des évêques et des abbés du royaume, qui tous avaient été convoqués [3]. Et l'Église de Compostelle elle-même, ne devait-elle pas sa prodigieuse fortune à la légende, propagée dans toute la Chrétienté, qu'un sarcophage romain, fortuitement découvert au IXe siècle, contenait les restes de l'apôtre St. Jacques qui, on l'a prouvé, n'avait jamais foulé le sol de l'Espagne? [4].

---

[1] «Sed quia præcedentibus noctibus vino saracenico ebrii quidam cum mulieribus paganis et christianis, et fæminis, quas secum milites de Gallia adduxerant fornicati sunt, morten incurrerunt» (ch. XXII).

[2] A Barbastro, 1.000 cavaliers et 5.000 piétons auraient été tués. Comp. Dozy, *Ouv. cit.*, p. 332. «Et lo dyable, armé de subtilissime malice pour invidie de lo bon commencement de la foi, pensa de contrester, et metre en lo penser de li chevalier de li Christi feu d'amour, et que se hauchassent chaïrent en bas; pour laquel choze Christ fu corrocié, car lo chevalier se donna a lo amor de la fame. Adont, pour lor péchié perdirent ce qu'il avoient acqueste, et furent secuté de li Sarrazin, et perdue la cité, une part furent occis, et une part furent en prison, et une part foyrent et furent délivré.» Aimé, moine du Mont-Cassin. *Édition de la Soc. de l'Hist. de France*, liv. I, ch. VII, p. 11.

[3] Comp. Moret, *Anales de Navarra*, II, 143.

[4] Voir l'article déjà cité de l'abbé Duchesne, «Saint Jacques en Galice», dans les *Annales du Midi*, 1900, pp. 145-180.

V

Il resterait maintenant à établir comment Turold, le clerc normand qui est l'auteur de la *Chanson de Roland* a eu connaissance de la *Geste* attribuée à St. Gilles et que nous supposons avoir été inspirée par Pierre d'Andouque, évêque de Pampelune. L'hypothèse proposée par M. Boissonnade n'est évidemment pas la seule possible. Un autre clerc normand, du nom de Turold, a pu suivre en Espagne des chevaliers de Normandie [1]. Un autre Turold a pu faire isolément le pèlerinage de Compostelle et s'arrêter à Roncevaux ou à Pampelune. Un autre, enfin, sans avoir quitté la Normandie, a pu avoir l'occasion de lire la *Geste de Roland,* par exemple à l'abbaye de Conches qui était, comme l'hospice de Roncevaux, sous la dépendance directe des abbés de Conques. Un des meilleurs romanistes allemands contemporains, M. Wilhelm Tavernier, a essayé de montrer que le Turold de la *Chanson de Roland* pourrait bien être celui qui, en 1097, fut nommé évêque de Bayeux [2]. Déposé de son siège en 1104, il ne mourut que quelques années plus tard à l'abbaye du Bec. C'était un contemporain de Pierre d'Andouque, et en ce qui nous concerne, rien ne nous empêcherait d'admettre l'hypothèse de M. Tavernier [3].

---

1 En Espagne, aussi bien qu'en Orient, les clercs suivaient les soldats à la croisade. Or, comme le remarque Luchaire, il n'y eut pas d'armée féodale, sortie de Bourgogne ou d'Aquitaine, qui ne comptât dans ses rangs une troupe normande *(Ouv. cit.,* p. 85). En 1065, à Barbastro, Guillaume de Montreuil, gonfalonnier des troupes pontificales, et Robert Crespin, étaient des Normands. En 1087, nous trouvons Guillaume le Carpentier au siège de Tudèle. Nous allons montrer que Raoul de Toëny s'y trouvait aussi probablement. Un autre chevalier normand, Baudri de Guiti, semble aussi y être allé sans l'autorisation du roi Guillaume: «Baldrico autem, Nicolaï filio, quia servitium meum insipienter reliquit, et sine mea licentia *in Hispaniam* abiit, totam terram suam pro castigatione abstuli.» Comp. ORDERIC VITAL, éd. *Soc. Hist. de France,* II, 248.

2 W. TAVERNIER, *Vorgeschichte des altfranzösiches Rolandsliedes,* Berlin, 1898, et *Zft. für franz. Sprache,* tomes XXXVIII et XXXIX. Comp. BOISSONNADE, *Ouv. cit.,* p. 480.

Roger de Toëny avait fait en 1018, une expédition en Catalogne contre les Maures, au temps d'Ermesinde, veuve du comte Ramon Borrell. Elle lui donna sa fille en mariage, au dire d'Adémar de Chabannes qui, de plus, nous a conté la cruauté dont aurait fait preuve envers les Sarrasins le jeune chevalier normand. Comp. MIGNE, *Patrol. lat.,* 141, p. 66. En revenant d'Espagne, il passa par Conques et en rapporta des reliques de Ste. Foi, pour lesquelles il fonda, en 1035, le monastère de Conches. On l'appelait Roger d'Espagne. Son troisième fils, Raoul III de Toëny, combattit à Hastings aux côtés de Guillaume le Conquérant et fut, comme son père, porte-étendard de Normandie. Il se rendit probablement au siège de Tudèle en 1087: «Cum vellet *in Hispaniam proficisci,* Uticum venit in capitulum Sancti Ebrulfi et a Mainerio abbate (1066-1089), veniam petit et a conventu monachorum» (ORD. VITAL, II, 401). Dans la *Liste des Compagnons de Guillaume le Conquérant,* publiée par Léopold Delisle (Caen, 1862), on relève les noms de Bérenger, Guillaume, Ilbert, Jahel et Roger de Toëny, avec ceux d'Auvrai et Henri d'Espagne. ORD. VITAL cite de son côté Gautier et Guérin d'Espagne. L'abbaye de Conches et la famille des Toëny ont vraisemblablement contribué à répandre en Normandie et en Angleterre la *Geste de Roland.*

Il y avait aussi dans le Norfolk, un prieuré de Horsham, qui dépendait de l'abbaye de Conques. Il avait été fondé en 1105 par Robert de Caen et son épouse Sibylle du Cheyney, en reconnaissance d'une insigne faveur qu'ils avaient reçue de Ste. Foi. Revenant de Rome, où ils étaient allés en pèlerinage, ils avaient passé par St. Gilles, et s'en allaient à Conques lorsqu'ils furent séquestrés par des brigands. Mais Ste. Foi les délivra miraculeusement de leurs chaînes. Comp. *Monasticon Anglicanum,* Londres, 1821, p. 636.

3 Comme l'a montré M. Bédier, avec beaucoup de pénétration, Turold a fortement marqué de



En 1104, Pierre d'Andouque voyait mourir le roi Pierre Ier, et il semble bien, que sous le règne d'Alphonse le Batailleur, il n'ait joué qu'un rôle assez effacé. En 1111, il appela à Pampelune, comme coadjuteur, Guillaume Gaston, parent de Gaston de Béarn et prieur du fameux hospice de Sainte Christine, au port d'Aspe. En le désignant, Pierre d'Andouque croyait avoir choisi l'homme le plus qualifié pour veiller sur les débuts de l'hospice de Roncevaux. Il se décida ensuite à s'en aller en Terre Sainte. Une charte de Conques nous dit en effet qu'ayant résolu ce voyage, il passa au monastère de Ste. Foi, où deux moines indélicats s'approprièrent les 300 maravédis qui lui appartenaient. Il ne put se faire rembourser qu'en partie, aussi demanda-t-il à Pascal II de les excommunier [1]. Nous n'avons aucum détail sur le pèlerinage de Pierre d'Andouque à Jérusalem et nous ne savons pas s'il réussit à l'effectuer. En 1114, il avait probablement fixé à Toulouse sa résidence. Le 15 octobre, lors d'une émeute provoquée par l'entrée dans le Toulousain des troupes du comte de Poitiers [2], il s'avança courageusement au milieu des factieux et reçut à la tête un coup de pierre qui lui fit une blessure mortelle. Il ne fut pas enterré à Toulouse, comme l'écrit Sandoval, mais son corps fut transporté à Pampelune et inhumé dans la Cathédrale, devant l'autel de Ste. Foi dont it avait été, pendant toute sa vie, un dévoué serviteur:

Tolosæ moritur, Pampilonæ sepelitur,

dit expressément le poème que la Collection Doat nous a conservé [3].

---

son empreinte la matière qui lui était fournie par la *Geste de Roland (Lég.*, III, 445). C'est lui qui a imaginé et tiré parti du conflit entre Roland et Olivier, dont il n'était pas question dans son modèle et qui donne à son œuvre une remarquable unité et une incomparable valeur littéraire. Il est peu probable que la *Chanson de Roland* soit la première de nos chansons de geste. M. Lanson l'a judicieusement observé, un genre ne débute guère par un chef d'œuvre *(Litt. française*, Paris, 1898, p. 18) et Turold a dû couler son poème dans le moule des chansons de geste qui avaient été composées antérieurement. Dans les premières années du XIe siècle, l'épopée française avait atteint son apogée (Voir Wilmotte, *Art. cit.*, p. 271) et au milieu du Xe siècle, des jongleurs avaient déjà rapporté d'Italie un poème consacré à Ogier le Danois *(Ibid.*, p. 244). Dans la 2e édition de ses *Recherches* sur l'Espagne, celle de 1860, Dozy avait exprimé l'idée (p. 389) que les Normands étaient les véritables créateurs de l'ancienne épopée française, mais il s'était ensuite rangé à l'avis de Gaston Paris qui leur refusait toute participation à sa formation. Ils s'étaient bornés, disait-il, à la divulguer et à la répandre. Comp. Boissonnade, *Ouv. cit.*, p. 465.

1 Voir *Cartul. de Conques*, n° 453: «Notum sin omnibus tam presentibus quam futuris quod dominus Petrus Pampilonensis episcopus, *volens proficisci Iherosolimam*, CCC Moabitinos comisit B[egoni] Conquensi abbati.» L'abbé reussit à dégager sa responsabilité qui retomba sur Raymond de Montjurat et son frère Guillaume: «Quapropter dominus episcopus a domino papa Pascali utrosque excomunicare fecit.» Moret rappoite, dans ses *Anales*, II, 216, que Pascal II avait toujours eu pour Pierre d'Andouque le plus grande affection et qu'il l'appelait, en 1101, le fils de prédilection de l'Église romaine.

2 Comp. *Histoire du Languedoc*, IV, note L.

3 Voir Sandoval: «Debe de estar enterrado en Tolosa, pagándole con la sepultura la donación de la iglesia de Artajona» *(Catálogo*, fol. 77 *v)*, et Doat: «...quam devotissimus gloriosæ Virgini et Martiri Sanctæ Fidi, in cujus servicio ab infancia usque ad obitum perseverans, *ante ipsius altare*, disponente Domino, meruit sepeliri» (t. 143, fol. 177 *v)*. Si on ne trouve plus le tombeau de Pierre d'Andouque dans la cathédrale actuelle de Pampelune, c'est qu'il a probablement disparu en 1390,



Gaston Guillaume lui succéda et fut évêque de Pampelune jusqu'en 1122. Il suivit les armées de Navarre aux sièges glorieux de Tudèle et de Saragosse, faisant autant figure de capitaine que de prélat. Dans l'ardeur de la lutte et l'exaltation du triomphe, il dut perdre un peu de vue l'hospice de Roncevaux et nous ne voyons pas qu'il y ait, d'une façon ou d'une autre, attaché son nom. Les deux évêques français qui s'étaient succédé sur le siège de Pampelune furent remplacés par un Aragonais, Sanche de Rosas qui, en 1127, consacra solennellement la cathédrale édifiée par Pierre d'Andouque. On assure que Sanche de Rosas bâtit à Roncevaux une nouvelle église et un nouvel hospice, et toujours [1] il a été considéré comme étant le véritable fondateur du monastère. On conçoit très bien que les historiens espagnols aient passé sous silence ce qu'avait fait Pierre d'Andouque; ils ont de même laissé dans l'ombre les faits de guerre accomplis en Espagne par les chevaliers français, et à les en croire, tout le mérite de la prise de Barbastro en 1065 reviendrait au seul comte d'Urgel [2].

Au XII[e] siècle, les Français avaient fini par porter ombrage aux Espagnols. En 1110, le moine de Silos proteste contre les conquêtes légendaires qu'ils attribuent en Espagne à Charlemagne [3]. Et, lorsqu'en 1124, Giménez

lors de l'effondrement de l'ancienne. Cependant une inscription latine placée à l'intérieur, au dessus des deux portes d'entrée, rappelle que Pierre y a occupé le siège épiscopal. Comp. SANDOVAL, *Catálogo*, fol. 73 *v*.

[1] L'acte sur lequel on s'appuie est considéré comme faux par M. l'abbé Dubarat: «Facio domum ad presens unam ad receptionem peregrinorum, sive quorumlibet hominum illic in necessitate hospitari volentium, *in vertice montis qui dicitur Ronsalvals*, juxta capellam Caroli Magni, famosissimi regis Francorum, in quo, ut incole testantur, multa milia peregrinorum mortui sunt, quidam suffocati a turbine nivium, quamplures vivi devorati ab impetu luporum.» Comp. *Recherches*, p. 813. Sans considérer ce texte comme l'acte de fondation de Roncevaux, on pourrait peut-être se demander s'il n'est pas celui de la lettre que dut adresser Sanche de Rosas au pape Innocent II pour en obtenir le bulle de 1137, où il est rappelé que l'église de Roncevaux était consacrée à la Vierge Marie: «Ecclesiam in honorem beatæ Mariæ pro sua devotione construxit.» Comp. SANDOVAL, *Catálogo*, fol. 72.

[2] Voir BOISSONNADE, *Ouv. cit.*, p. 241.

[3] Cette date de 1110 est donnée par M. PIDAL, *Poema del Cid*, Madrid, 1913, p. 45. Voir *España Sagrada* (XVII, 280): «Carolus, quem infra Pyreneos montes quasdam civitates a manibus Paganorum eripuisse *Francos falso asserunt*.» Et comp. Rodrigue de Tolède: «Nonnulli istorum fabulis inhærentes ferunt Carolum civitates plurimas, castra et oppida in Hispania acquisisse, multaque prælia cum Arabibus strenue perpetrasse et stratam publicam a Gallis et Germania ad sanctum Jacobum recto itinere direxisse» (lib. IV, ch. X). Le moine de Silos est le premier à avoir dit que les agresseurs de Roland avaient été des Navarrais: «Extremum agmen, quod præcedentes tuebatur, *Navarri* desuper incursantes, aggrediuntur» (ibid.). Comp. MORET, *Anales*, I, 202: «El ejército de los *Nabarros* ocupó la montaña de Altabizcar.» Au XVIII[e] siècle, le P. Risco avait judicieusement rectifié que les agresseurs ne pouvaient être des Navarrais *(Esp. Sagr.*, XXXII, 362). L'ancienne Vasconie romaine comprenait bien la Navarre actuelle, mais elle s'étendait de plus jusqu'aux montagnes de Jaca et jusqu'à l'Essera *(Rev. de Filol. Esp.*, 1918, p. 245). Plus tard, on désigna en France, sous le nom de Vasconie tout le pays entre la Garonne et les Pyrénées: «Transiit Garonnam fluvium, Aquitanum et *Wasconum* conterminem» (PERTZ, *Mon. Germ. Hist.*, II, 608). Les Annales d'Einhard font une distinction entre les Navarrais et les Vascons de France et les Annales de Lorsch distinguent les Navarrais des Vascons d'Espagne: «*Hispani Wascones* subjugatos, etiam et *Nabarros*, reversus in partibus Franciæ» *(Ibid.*, I, 158). Juan Tamayo de Salazar, qui fabriqua au XVII[e] siècle la fausse Charte d'Alaon, assure que Loup, duc des Vascons français avait été le chef de l'embuscade, et souvent on a parlé de la perfidie des *Gascons* (Comp. *Hist. litt. France*, XXII, 730). L. Gautier se trompe en attribuant l'agression aux Gascons d'Ibañeta *(Chr.*

de Rada entreprend d'écrire l'histoire de l'hospice de Roncevaux, il se propose de la débarrasser des fables et des légendes dont les *histrions* l'ont encombrée [1]. Et en effet, dans le poème sur Roncevaux qui lui est attribué et que l'on connaît sous le nom de *Preciosa*, il n'est pas fait à Roland la moindre allusion.

Le nouvel écrit de propagande efface entièrement le souvenir de Pierre d'Andouque, pour ne rappeler que celui de Sanche de Rosas:

Sancius episcopus caput hujus rei
In honore Virginis Genitricis Dei
Ad radicem maximi montis Pirinei
Hospitale statuit quo salvantur rei.

Avec le prélat aragonais, l'ancien hospice de Roland était devenu la maison de la Vierge qu'on y vénère encore aujourd'hui [2].

La *Preciosa* est de l'époque de Sanche le Fort. Après sa victoire de *Las Navas de Tolosa* (1212), le roi combla Roncevaux de ses faveurs: il en reconstruisit l'église [3], où plus tard il voulut être enterré. En 1216, les chanoines augustins de Roncevaux furent placés par le pape Innocent III sous

de Roland, XIII). Les agresseurs n'ont pu être que des *Basques* d'Ibañeta, des *Béarnais* de la Vallée d'Aspe, ou des *Aragonais* de Canfranc. Dans la *Rev. de Gascogne* (1869, p. 368), P. Raymond faisait passer l'armée par trois routes différentes (Port de Velate, Port de Cize, Port d'Aspe). H. d'Avril, réfuté par lui *(Ibid.*, 365), plaçait le désastre dans la haute vallée du Segre, de l'Aude ou du Tet. Du IX[e] au XII[e] siècle, on ne parla guère de Roncevaux, et les *Annales d'Aniane* reproduisant le récit d'Einhard, oublient même de signaler Roland parmi les morts: «In quo prelio Eggiardus, regie mense prepositus, Anselmus, comes palacii, cum aliis pluribus interficiuntur» *(Hist. Languedoc*, II. *Preuves*, pp. 8-9).

[1] Voir dans le *Boletín de la Academia de la Historia*, 1884, l'article du P. Fita, cité par Dubarat. *Roncevaux*, Pau, 1889, p. 14.

[2] Il y a contradiction entre la *Preciosa* qui place l'hospice *ad radicem montis Pirinei* et le texte attribué à Sanche de Rosas, qui le situe au contraire *in vertice montis qui dicitur Ronsalvals* (comp. DUBARAT, *Recherches*, 821). On en a conclu que l'hospice édifié par Sanche de Rosas l'avait été, non à Roncevaux, mais à Ibañeta, près de la Chapelle de Charlemagne, et le chanoine Huarte, dont le travail est resté manuscrit, était d'avis qu'on avait plus tard transféré l'hospice d'Ibañeta à Roncevaux. Mais faut-il interpréter ainsi le texte de Sanche de Rosas, et tout n'est-il pas relatif? En écrivant, l'évêque de Pampelune n'était pas sur les lieux et il ne visait pas à la précision absolue. Il fait de Roncevaux un sommet élevé des Pyrénées; son altitude, qui est de 962 mètres n'est pas, après tout, très inférieure à celle d'Ibañeta (1066 m.). Quant à l'hospice, il est bien vrai qu'il est près de la Chapelle de Charlemagne, puisqu'il ne s'en trouve guère éloigné que d'un quart de lieue. Le *Guide des Pèlerins* ne mentionne ni l'hospice, ni la Chapelle d'Ibañeta. En venant de St. Michel par le chemin des crêtes, on descendait probablement tout droit sur Roncevaux, sans passer par Ibañeta. On a quelque peine à interpréter les deux passages suivants: «In descensione ejusdem montis invenitur hospitale et eclesia... deinde invenitur *Runciavallis*» (ch. VII). Et «Transito cacumine ejusdem montis reperitur hospitale Rotolandi, deinde villa *Runcievallis*.» Il s'agit peut-être, dans les deux cas, de la *Vallée de Roncevaux* et *villa Runcie Vallis* pourrait s'appliquer à *Burguete* qui est bien la seule agglomération de la vallée, puisqu'à Roncevaux même, il n'y a guère que le monastère et ses dépendances. C'est peut-être aussi à Burguete (villa de Ronzasvals) que se trouvaient l'église et l'aumônerie données aux moines de Conques par le comte d'Erro.

[3] Peut-être en changea-t-il l'emplacement. On a conservé aujourd'hui le vague souvenir que l'ancienne église se trouvait de l'autre côté de la route, en face du monastère, dans un vaste bâtiment qui n'en est plus qu'une dépendance. L'église construite par Sanche le Fort fut brûlée en 1400 et l'église actuelle daterait du XVII[e] siècle. Voir CAMPION, *Ouv. cit.*, p. 46.



la dépendance du monastère de Ste. Christine du Val d'Aspe [1]. En 1279, ils soutinrent un procès contre le Chapitre de Pampelune, cherchant apparemment à s'en affranchir, mais nous n'entrevoyons pas comment ils réussirent à rompre les liens qui, au temps de Pierre d'Andouque, les rattachaient étroitement à l'Abbaye de Conques. Le XIIIe siècle fut pour eux une époque de grande prospérité. En 1246, ils firent en France l'acquisition de l'église et de l'hospice St. Vincent qui, jusqu'alors, avaient appartenu à Compostelle [2]. Les pèlerins s'acheminèrent encore plus nombreux qu'auparavant par St. Michel, la Croix de Charlemagne et Roncevaux, préférant cette route à celle du Val Carlos et d'Ibañeta; aussi, les moines de Leyre, renonçant sans doute à lutter contre de si puissants rivaux, se décidèrent-ils à leur vendre, en 1271, les hospices et les églises qu'ils possédaient à Iraozqueta, Gorosgaray et Ibañeta, le long de ce chemin presque abandonné [3]. Les rêves de Pierre d'Andouque ne s'étaient réalisés qu'en partie : Roncevaux était bien devenu une source de richesses, mais elles n'allaient pas au Chapitre de Pampelune et à l'Abbaye de Conques. Les Augustins de Roncevaux avaient déjoué ses projets. Ils ne purent néanmoins étouffer, comme ils l'avaient en vain essayé, les légendes mises par lui en circulation. Dès les premières années du XIIe siècle, le nom de Roland se répandit partout, en Angleterre, en France, en Allemagne, en Italie et en Espagne [4]. Venus des pays les plus lointains, les pèlerins, aussitôt arrivés à Roncevaux, demandaient quels souvenirs y avaient laissé Roland et les douze Pairs. Un peu malgré eux, les chanoines espagnols commencèrent à leur donner satisfaction. Il y avait près du monastère une chapelle, celle du St. Esprit, qui en était le lieu de sépulture. C'est là, dirent-ils aux pèlerins, qu'ont été enterrés beaucoup des compagnons de Roland.

[1] Voir OIHENART, *Notitia utriusque Vasconiæ*, Paris, 1637, p. 96.

[2] Voir DUBARAT, *Recherches*, p. 767.

[3] L'acte de vente est conservé aux Archives de Basses Pyrénées : «...domum nostram ecclesiam seu hospitale, sitam et positam in loco qui dicitur *Summi Portus;* ...aliam domum nostram seu hospitale, sitam et positam in loco qui dicitur *Iraozqueta;* ...aliam domum nostram seu hospitale, sitam et positam in loco qui dicitur *Gorosgaray.*» Voir DUBARAT, *Recherches*, p. 757, et DE JAURGAIN, *La Vasconie*, Pau, 1898, I, 436.

[4] Pour les témoinages anglais du XIIe siècle (Orderic Vital, Guillaume de Malmesbury et Raoul de Caen), voir BOISSONNADE, *Ouv. cit.*, p. 438. Celui de Robert Wace, affirmant qu'à la bataille de Hastings, le trouvère Taillefer chantait des strophes sur Roland, prouve simplement que la légende de Roncevaux était déjà très répandue à l'époque où fut publié le *Roman du Rou*, c'est à dire vers 1175. Le manuscrit d'Oxford de la *Chanson de Roland* est du même temps et l'on sait que deux exemplaires en sont décrits au XIIe siècle dans un catalogue de la Bibliothèque de l'Abbaye de Peterborough. En Allemagne le *Ruotlandeslied* fut adapté par le prêtre Conrad, après le voyage qu'il fit en France, vers 1132. L'inscription de Nepi, entre Rome et Viterbe, faisant allusion à la trahison de Ganelon, est de 1130. En Espagne, Roland et Olivier sont proposés, vers 1150, comme l'idéal chevaleresque, dans le *Poème d'Almeria* (comp. PIDAL, *Ouv. cit.*, p. 45). La *Chronique de Turpin*, qui a tant contribué à répandre la légende de Roland commençait à être très connue à la fin du XIIe siècle. Elle avait été utilisée dans une *Vie de Charlemagne*, antérieure a 1165; un moine de Ripoll la copiait en 1173, Guillaume de Gembloux faisait la même chose à Noirmoutier avant 1187, et c'est vers le même temps qu'elle fut envoyée d'Espagne à Geoffroy, prieur du Vigeois. On en connait plus de 50 ms. (comp. BÉDIER, III, 52-68-113).

Ils prétendirent aussi que dans la plaine, on avait découvert des ossements, des épées, des éperons d'or [1]. Ils montrent encore les masses d'armes dont s'étaient servis Roland et Olivier, la crosse et les pantouffles de l'archevêque Turpin. Pendant longtemps le cor et l'étrier de Roland furent suspendus à la voûte de l'église, mais ils en ont été enlevés. En 1801, G. de Humboldt signale que le cor avait été brisé en deux morceaux et il ajoute, qu'à la voûte, était également suspendue la couronne que Roland portait le jour de la bataille. On ne parle plus aujourd'hui de cette couronne et on ne fait plus voir la fameuse pierre que Roland avait fendue de son épée. Tout ce bric-à-brac épique, comme l'appelle M. Bédier, est appelé à disparaître [2].

Près du monastère, on avait autrefois érigé à Roland un monument qui n'existe plus, mais dont on peut voir à la Malmaison un dessin exécuté en 1807 par le peintre Duperreux [3]. Non loin de là se trouvait la Fontaine de Roland. Une autre fontaine, sur la route des crêtes, porte le même nom. Il y a aussi, dans les mêmes parages, une Montagne de Roland. Un carabinier espagnol me la désignait dernièrement sous le nom de Montagne Napoléon [4]. Le souvenir de Roland disparaîtra it-il peu à peu à Roncevaux? La Croix de Charlemagne n'a plus laissé aucun vestige. Quant à la Chapelle de Charlemagne, elle était déjà en ruines lors du passage de G. de Humboldt. On l'avait relevée puisqu'elle fut brûlée en 1881, par des soldats chargés d'établir un cordon sanitaire et qu'on y avait casernés. Ce qu'il en reste est encore utilisé par les bergers pour abriter leurs moutons. On prête aux Espagnols le projet de reconstruire ce premier refuge que trouvèrent en Navarre les pèlerins de St. Jacques [5]. Au XVI^e siècle, leur nombre était encore très grand et Sandoval témoigne que de son temps, le monastère leur distribuait 25.000 rations [6]. Aujour d'hui, le passage d'un pèlerin serait presque un évènement [7]. Las chanoines n'ont plus guère qu'à prier Dieu et la Vierge qui depuis le XII^e siècle veille sur les desti-

---

1 Comp. Huarte, cité par Dubarat: «Muchisimos huesos mas blancos que marfil, vaculos pastorales, crucifijos, espadas, espuelas doradas, con otras insignias, todas consumidas, sino es el oro» *(Recherches,* p. 800).

2 Voir BÉDIER, III, 309 et ss. L'étrier suspendu à la voûte a été quelquefois attribué à Turpin. La fameuse pierre (que Laffi prétendait avoir été transportée d'Ibañeta à Roncevaux), était primitivement, comme nous l'avons vu dans le *Guide des Pèlerins,* le roc même sur lequel était bâtie l'église de Roncevaux. Pour le témoignage de Humboldt, voir *Rev. int. Etud. basques,* tome XV (1924), p. 20.

3 Voir DUBARAT, *Recherches,* p. 791.

4 Du côté français la route des crêtes est connue sons le nom de *Route d'Artillerie* on de *Route Napoléon* (Napoleonen Bidia).

5 Dans une bulle de Nicolas II (1279), la Chapelle de Charlemagne est exceptionnellement appelée Chapelle de Roland: «Hospitale de Summo Porta, quod Sancti Salvatoris et *Capella Rolandi* dicitur.» Comp. BÉDIER, *Loc. cit.,* III.

6 SANDOVAL, *Catálogo,* fol. 79 *v.*

7 M. Hérelle me dit en avoir encore vu passer un dans les rues de Bayonne. Il portait la coquille et le bourdon.

nées de l'hospice de Roland [1]. Leurs revenus ont été en partie confisqués, comme ceux de tous les ordres religieux, mais il leur en reste de suffisants pour vivre avec confort dans une maison admirablement située au milieu de beaux ombrages, protégée dans la saison rigoureuse contre les grands froids par une moderne installation de chauffage central, et pouvant braver la chute des neiges sous sa toiture zinc que Gaston Paris trouvait horrible. Elle enlève, en effet, à l'édifice son cachet moyennâgeux pour lui donner de loin l'aspect d'une usine de Catalogne ou de Biscaïe.

J. Saroïhandy.

[1] Il y a dix chanoines avec chacun un traitement de 1.500 pesetas. Le prieur reçoit 3.750 pesetas et chacun des six chapelains 750. Voir L. de Meurville, *Une visite à Roncevaux*, dans le *Bulletin de la Société des Lettres et Arts de Bayonne*, 1922, p. 58.

LE VRAI ET LE FAUX FIGARO

En 1784 paraissait un livre petit in-18, dont le frontispice portait un titre : *Voyage de Figaro en Espagne,* une indication d'origine: «Saint-Malo», mais aucun nom d'auteur. Il obtint sans doute du succès, puisque dès 1785 était publiée en format grand in-8 une nouvelle édition, qu'on donnait comme imprimée à Séville [1]. Elle ne suffit pas à épuiser la curiosité des lecteurs: dans cette même année 1785 fut mise en vente une troisième édition *Voyage en Espagne,* par M. le marquis de Langle, *à Neufchâtel, de l'imprimerie de Fauche fils aîné et compagnie;* cette fois, l'auteur renonçait à ce pseudonyme de Figaro, auquel la représentation du *Mariage de Figaro* en 1784 avait donné une actualité particulière, et il signait d'un nom et d'un titre *Le marquis de Langle,* qui était une autre manière de dissimuler sa véritable personnalité, puisqu'il s'appelait en réalité Jérôme-Charlemagne Fleuriau [2].

Nous retrouverons plus tard l'auteur, qui était un drôle de corps ou peut-être même un drôle, tout simplement. Voyons d'abord le livre. Dans le genre si abondant des «Voyages en Espagne», il ne se fait remarquer ni par son exactitude, ni par son ignorance, tout au plus par un tour aisé, par une inspiration tantôt narquoise tantôt sentimentale et quelquefois libertine, qui porte bien la marque du temps.

L'auteur pénètre en Espagne par la Catalogne et l'Aragon, mais il ne s'y attarde pas. Madrid et les environs de Madrid l'attirent.

D'abord les environs. D'Aranjuez il retient les eaux abondantes et fraîches qui baignent la résidence royale. «Quand il fait chaud, quand le roi n'y est pas, les jeunes filles d'alentour se baignent dans le Tage: on les voit, on leur parle, on peut les toucher, les embrasser des fenêtres: corsets, mouchoirs, jupons, tout est ôté, défait, laissé sur le bord de l'eau.» A la *Casa de Campo,* aux portes de la capitale, il découvre un arbre mer-

[1] Une note autographe du comte d'Aranda, qui se trouve dans le dossier indiqué plus loin, indique à propos du volume de la première édition: «Il n'a pas été imprimé à Saint-Malo: on le croit à Neufchâtel ou à Lyon *(sic).*» La seconde édition, celle qui est datée de Seville, a été imprimée, d'après Aranda, à Bruxelles ou en Hollande.

[2] Sur le personnage, né en Bretagne et mort à Paris le 12 octobre 1807 à l'âge d'environ 65 ans, v. QUÉRARD, *La France litteraire,* III, 133, et MICHAUD, *Biographie universelle,* XIV, 228.



veilleux, propice aux rendez-vous galants: «on y monte par un escalier; on y a construit des bancs, arrangé des chaises, où les jeunes gens et les jeunes filles des environs viennent tous les dimanches s'asseoir, causer, s'embrasser et se faires des promesses, des serments, dont l'amour sourit et qu'emporte le vent.» Ces serments prononcés dans le cadre d'une nature changeante et que le vent emporte, c'est une esquisse de l'amirable élan que Diderot a laissé jaillir dans *Jacques le Fataliste*: «Le premier serment que se firent deux êtres de chair, ce fut au pied d'un rocher qui tombait en poussière; ils attestèrent de leur constance un ciel qui n'est pas un instant le même...» Mais le souffle de notre auteur est court. Un trait unique, un seul détail, il ne lui en faut pas davantage pour caractériser un site; encore ce caractère lui est-il fourni moins par le site lui-même que par ceux qui le fréquentent et l'animent.

Madrid ne lui apparait point comme favorisé de la nature: «A moins qu'il ne pleuve, on est, en arrivant ici, étouffé de poussière.» Cependant le génie humain a su faire de ce site inhospitalier une ville «imposante» par ses tours, ses flèches, ses maisons élevées. Les nuits surtout y sont délicieuses: «On sent la bergamote, l'oeillet, le fleur d'orange: toute l'atmosphère est embaumée; sur toutes les places, sous tous les balcons, on chante, on pince la guitarre, on joue de la flûte.» Espagne de convention et d'opéra-comique: elle apparait immanquablement dans les relations des voyageurs.

N'insistons pas sur les railleries habituelles touchant le Manzanares et sa sècheresse; de Langle lui attribue une capacité de «cent bouteilles d'eau», préparant ainsi la voie à Alexandre Dumas père et au verre d'eau qu'il cédait en aumône au fleuve tari. Voyons plutôt les habitants. De Langle estime qu'ils sont cent mille; il reste au-dessous de la vérité puisque le recensement de 1787 en a dénombré 156.000. Dès l'abord un trait frappe, leur attachement pour les animaux; ils vivent entourés de chiens, ils fréquentent une ménagerie. Mais cette curiosité pour nos frères inférieurs s'accompagne de traits de caractère plus profonds, dont deux surtout doivent être retenus: l'espagnol est triste, l'espagnol aime la solitude.

La mélancolie espagnole apparait à de Langle dans les lieux mêmes où le divertissement semble de règle: «On dit que l'Espagnol est gai; moi, je le crois triste. Tous les soirs je me promène au Prado, nous sommes à peu près quatre mille âmes, et je n'entends jamais le moindre éclat de rire.»

Quant à l'isolement où l'Espagnol se complait, c'est un goût que de Langle croit avoir constaté et qu'il approuve, mais sans en expliquer ni l'origine ni les manifestations: «Je rencontre rarement deux Espagnols ensemble; il parait que l'Espagnol aime beaucoup à être seul; il a bien raison. L'homme seul sent mieux, vit mieux, a plus de vie, vit double.



L'homme en société c'est le vin trempé; l'homme seul c'est le vin pur.» La comparaison, qui est piquante, a-t-elle été faite pour exprimer une théorie préconçue?, ou la théorie a-t-elle été inventée pour justifier la comparaison? On peut contester que l'Espagnol aime la solitude. Sans doute il y a les mystiques qui ont cultivé au fond d'eux-mêmes le *secretum mihi alequid* des grands ascètes. En dehors d'eux, le goût de la sociabilité, le désir de se communiquer n'obligent-ils pas l'Espagnol à rompre l'encerclement où de Langle voudrait l'enfermer?

La solitude que de Langle assigne à l'homme, c'est, si l'on peut dire, une solitude à deux. Car la femme espagnole possède, pour retenir l'homme, deux beautés irrésistibles: celle de la voix et celle du regard. Le son de sa voix surpasse la plus belle sonate: «Gluck n'aurait rien à y changer, c'est de la musique toute faite.» Et leurs regards exercent des effets si irrésistibles que l'homme qui craint d'aimer, doit le plus souvent dire aux jolies femmes qu'il connait: *je vous en prie, ne me fixez pas.*

Pour tous, femmes et hommes, l'existence est facile en Espagne. Les vivres y sont à bon marché: «Quatre personnes peuvent facilement se nourrir avec sept francs par semaine.» Une nourriture abondante s'offre aux plus misérables: la pomme de terre, à laquelle de Langle adresse un hymne enthousiaste: «Plus précieuse mille fois que tout l'or du Nouveau-Monde, sois célèbre à jamais, délicieuse, abondante et salutaire racine! Pomme de terre, multiplie, crois, germe partout, sois partout un signe sacré, un signe visible qu'il existe un Dieu qui veut que tout le monde ait ici-bas de quoi manger.» Si cette effusion révèle chez de Langle une sensibilité bien digne de son siècle, elle ne doit pas nous faire supposer chez lui une indulgence béate et universelle: il sait distinguer entre les diverses productions de l'Espagne. Le pain, à son gré, y est exécrable, mais le café y acquiert, par une préparation savante, des qualités merveilleuses: «Le vin enivre, la bière abrutit, le cidre endort, l'eau-de-vie brûle, l'opium fait mourir; mais le café égaye, exalte, électrise.» Mieux encore, le café ramène les obèses à la maigreur: «Vous dont le menton joint la poitrine, vous dont le ventre traîne par terre, ne vous tuez pas, buvez du café, enivrez-vous de café; vous maigrirez, vous transpirerez, vous guérirez.»

De Langle a fréquenté à Madrid «deux théâtres», qu'il ne nomme pas, mais qui sont évidemment celui de la *Cruz* et celui du *Príncipe*. A la veille du jour où quelques-unes des grandes actrices espagnoles María Ladvenant et la Tirana allaient apparaître sur les planches, il a été surtout frappé par la pénurie d'actrices: «Il y a très peu d'actrices, des hommes remplissent les rôles de femmes et souvent une heure se passe avant que la toile se lève, parce que la duègne, la reine, la soubrette ou l'amoureuse n'a pas encore la barbe faite.»

Tel est le Madrid du pseudo-Figaro. Il faudrait, pour être complet, le

suivre à travers l'Espagne, noter avec lui et d'après lui des impressions variées et diffuses. Mais l'analyse qu'on vient de lire, suffit pour révéler sa méthode. De Langle ne décrit pas objectivement, en observateur désintéressé prompt à effacer sa propre personne. Lui-même s'en est expliqué dans sa préface. Il n'aspire pas à une documentation rigoureuse; il n'a pas mesuré la façade de l'Escorial, il n'en a pas compté les tableaux: «Ce n'est pas un voyage en Espagne que vous lisez — écrit l'éditeur dans le préambule —; c'est bien le *sien,* comme son titre l'annonce; il est à lui, tout à lui, vous l'y trouverez plus que l'Espagne.» Il est possible que Sterne et son *Voyage sentimental* aient exercé leur influence sur ce programme, d'après lequel l'écrivain s'impose à son sujet, non le sujet à l'écrivain. Le fait est que dans le *Voyage de Figaro en Espagne* apparaît avec netteté dans ses traits principaux la personnalité de l'auteur.

Tout d'abord, comme il sied à un contemporain de Voltaire, il est anticlérical. La Vierge du *Pilar* à Saragosse, l'Inquisition et ses tribunaux encore puissants lui inspirant des réflexions hostiles, où se révèle un esprit irréligieux. Mais ce n'est pas là chez lui la note dominante. Entre les deux courants qui ont traversé notre XVIII[e] siècle, l'un qui se rattache à l'Encyclopédie, l'autre qui émane de Jean-Jacques Rousseau, il puise de préférence dans le second. Son cœur, n'est point desséché par l'abus du raisonnement: il est sentimental, il est porté sur le tendre. Cette sensiblerie n'exclut pas chez lui un certain libertinage, très apparent, par exemple, lorsqu'il nous parle des soldats, desbillets de logement et des conséquences habituelles de la cohabitation, mais il se plaît à s'attendrir, à la manière de son maître Jean-Jacques, qu'il propose d'inscrire sur le calendrier à la place d'un saint. Il s'attendrit notamment sur la Maison des Enfants-Trouvés, il s'attendrit sur les nouveaux-nés, espoir incertain d'une humanité meilleure. Toutefois, à propos d'eux, il se sépare de Rousseau sur la question des nourrices; de Langle ne veut pas qu'on laisse les nourrissons à leur mère, mais qu'on les envoie à la campagne: «Là ils suceront un bon lait, respireront un air pur, passeront les premiers instants de leur vie dans la cabane du villageois, ils joueront avec ses enfants, ils sentiront qu'ils sont nés égaux.» Sans doute c'est là combattre Rousseau, mais avec des armes que lui-même a fournies.

Par une conséquence habituelle des émotions où il se complait, de Langle s'abandonne parfois au lyrisme, un lyrisme trop souvent étriqué, mais qui n'en représente pas moins à cette époque une note nouvelle. L'amour n'est pas seulement pour lui une polissonnerie, c'est une émotion ineffable. De même, le spectacle de la Nature le transporte parfois. Ecoutons-le célébrer le coucher du soleil sur la *meseta:* «Il a fait aujourd'hui une chaleur brûlante; il est sept heures, le disque du soleil s'agrandit à chaque seconde; dans vingt minutes cet astre sera couché. Je suis au cen-

tre d'une plaine immense...» et on pourrait croire que de Langle, devançant Azorin, a senti le charme de la *llanura,* mais hélas!, son élan reste court, il s'essoufle vite, il retombe dans la banalité et la platitude.

En somme, de Langle est un disciple de Rousseau; il voyage dans une Espagne qui n'a nullement subi l'influence de Rousseau. Voilà sans doute le secret de l'antipathie qui éclate trop souvent dans le livre entre de Langle et l'Espagne.

Laissons le livre du pseudo-Figaro. Transportons-nous à Paris. L'Espagne y était représentée en 1785 par le comte d'Aranda, qui avait succédé comme ambassadeur au comte de Fuentes [1]. Autant le comte de Fuentes avait paru ennuyé, taciturne et chagrin, autant le comte d'Aranda se montrait arrogant, bruyant et encombrant. Don Pedro Pablo Abarca de Bolea, dixième comte d'Aranda, avait soixante-six ans au moment où parut le livre du pseudo-Figaro. C'était cependant un nouveau-marié. Devenu veuf en 1783, il avait épousé en avril 1784 une toute jeune fille, dont il était non pas même l'oncle, mais le grand-oncle. Était-il bien séduisant? Il avait un nez énorme toujours barbouillé de tabac, il avait dans la conversation quelques tics plaisants. Il n'en avait pas moins obtenu parmi les danseuses de l'Opéra quelques succès féminins. Au demeurant, grand travailleur, grand disputeur, très jaloux des prérogatives de son Roi et des siennes.

Sa colère éclata quand il lut le *Voyage de Figaro en Espagne.* Tout de suite, il dénonça l'ouvrage aux autorités compétentes, et il veilla à ce qu'elles ne relâchassent point leur surveillance. Il provoqua par ses réclamations une lettre, datée du 8 février 1785, dans laquelle Vergennes, ministre des Affaires Etrangères, lui transmettait un rapport du Lieutenant de police Lenoir. Ce document, rédigé le 7 février 1785, prouve que le *Voyage de Figaro* se vendait plus que les personnages officiels ne l'avouaient.

Monsieur, j'ai reçu la lettre que vous m'avez fait l'honneur de m'écrire au sujet de l'ouvrage intitulé *Voyage de Figaro en Espagne.* J'avais appris il y a cinq ou six semaines qu'il s'en était revendu [2] à Paris quelques exemplaires, et sur les défenses que j'avais fait faire à plusieurs Libraires et Colporteurs qui vendent les nouveautés, de s'en charger, ils avaient déclaré qu'elle était alors dédaignée et conséquemment condamnée à l'oubli. Mais d'après ce que vous me faites l'honneur de me marquer, je donne de nouveaux ordres pour en faire la recherche et saisir tous les exemplaires qu'on pourra trouver. Je suis avec respect..., etc.

Ces mesures de rigueur ne suffisaient point à Aranda. Comptant principalement sur lui-même, il entreprit une réfutation. A un Figaro postiche,

[1] Cfr. Morel-Fatio, *Études sur l'Espagne,* 2e série, 2e édition, Paris, 1906, pp. 143 et suiv.
[2] L'original écrit *rependu.*



à un Figaro de pacotille il voulut opposer le vrai Figaro. De là naquit un livre intitulé *Dénonciation au public du voyage d'un soi-disant Figaro en Espagne par le véritable Figaro*[1]. Titre un peu long et discutable : car, pourquoi Aranda avait plus de droits que son adversaire au nom de Figaro, il eût été probablement embarrassé de l'expliquer. Du moins la préparation du livre, qu'il suscita, mais qu'il n'écrivit pas lui-même, fut pour lui une grosse entreprise. Il nous reste à la raconter[2].

Méthodique jusque dans la colère, Aranda se renseigna d'abord sur le mystérieux Figaro. L'enquête fut poursuivie en France, en Suisse et en Espagne. Aranda s'adressa au comte Diodati qui, résidant habituellement à Genève, se trouvait fortuitement à Paris en avril 1785. Celui-ci mit en campagne ses amis de Genève et résuma ainsi leurs informations :

> Le *Voyage de Figaro* a été imprimé à Lyon chez un libraire nommé Le Faucheu, et d'après des enquêtes sûres c'est le marquis de Langle, parisien, qui en est l'auteur, qui a été quelque temps à Genève et aux arrêts le 8 avril 1782 pour une affaire de fille. Il y est revenu l'année passée, et il s'y est avoué publiquement l'auteur du *Voyage de Figaro*, disant qu'il lui avait donné ce titre pour le faire débiter plus aisément.

Rentré à Genève, le comte Diodati pousse l'enquête et le 1er juin 1785 il écrit une longue lettre à Aranda :

> Son père vit et demeure à Paris sous le nom de Vicomte de L. Le Marquis, qui peut avoir à peu près trente ans, était à Soleurre il y a un mois; depuis, il a parcouru la Suisse et il n'y a que quelques jours qu'il était à Neufchâtel. Il porte la Croix de St. Lazare. Il a un frère ainé et une soeur qui ne sont point entrés dans une espèce de procès qu'il fait depuis deux ou trois ans à son père qu'il prétend ne lui avoir pas rendu bon compte du bien de la mère, morte il y a trois ans, et pendant qu'il se trouvait à Berlin, de même qu'en Italie où il a eu quelques aventures. Il emprunte assez volontiers, dit-on, quelques louis de ses connaissances, sans trop savoir comment les rendre, et soit pour raisons d'inconduite et de mauvaise tête, soit pour cause de *procedet* envers son père, il a été enfermé au château Trompetti à Bordeaux, d'où après quelques mois de détention il s'est évadé, et il prétend que son père a cherché à le faire arrêter en pays étranger. Je n'ai pas encore pu savoir s'il est fils de Claude-Nicolas de Langle, né à Evreux en 1729 qui a servi capitaine dans le régiment Dragons de Penthièvre, ce que pour l'âge il pourrait bien être...

Sur cette filiation du pseudo-Figaro le maréchal de Ségur lui-même ne savait rien. Il communique le 1er avril 1785 à l'Ambassadeur d'Espagne les états de service du capitaine de Langle, mais sans se pronocer sur une parenté possible. Un lyonnais, qui avait gardé l'anonymat mais qu'une

[1] Quérard dans *La France littéraire*, 1827, I, 80, donne la *Dénonciation* comme étant l'œuvre d'Aranda. Dans la *Biographie universelle* de Michaud l'article consacré à Aranda ne fait pas mention de la *Dénonciation*.

[2] Les éléments de ce récit se trouvent dans un dossier des *Archives Historiques Nationales* à Madrid, *Estado*, leg. 2842, n° 3.



note autographe d'Aranda désigne du nom de comte d'Arboré, apporta des révélations précises :

M. le marquis de Langle était à Lyon chez les demoiselles Foray dans les mois d'octobre-novembre. Il avait, dit-on, une insomnie, ce qui l'engagea à s'empoisonner avec de l'opium sans réussir. Il partit de Lyon, oubliant ses créanciers. C'est M. Charton, trésorier de France, qui le procura aux demoiselles Foray. Il voyait M. Perret, conseiller à la Sénéchaussée, beau-frère de M. Charton, et un nommé Déglantine, comédien. Il parait que les Demoiselles Foray sont instruites qu'il est en Suisse. C'est lui qui est l'auteur du *Voyage de Figaro,* imprimé chez Faucher, aux frais d'un nommé Isaac Bardin, de Genève. On dit qu'il travaille à un second volume. Son imagination est exaltée, mal organisée...

Par ces divers témoignages la physionomie morale — ou inmorale —, du marquis de Langle se précisait déjà. Aranda opina que, s'agissant d'Espagne, il devait s'informer en Espagne même; le 11 avril 1785 il envoya une double demande de renseignements, l'une à son cousin Ramon Pignatelli, de Saragosse, l'autre à D. Antonio de Ulloa, de Cadix. Toutes deux obtinrent une réponse négative. Aranda, qui avait sans doute ses raisons pour cela, insista auprès de son correspondant gaditain, et celui-ci envoya le 29 juillet 1785 une lettre, longue et minutieuse, mais fondée sur une confusion; elle se réfère, en effet, à un comte (non au marquis) de Langle, qui avait le grade de capitaine de Dragons et qui doit être identifié avec l'officier déjà mis en cause. Ce capitaine, attiré sans doute, comme tant d'autres volontaires français, par les opérations entreprises contre Gibraltar de 1779 à 1782, avait séjourné dans la région méridionale de l'Espagne; il y avait laissé, notamment à Cadix, d'assez fâcheux souvenirs, mais on voit bien que notre de Langle n'y a eu aucune part. Après tout, il n'est pas prouvé que celui-ci ait jamais franchi les Pyrénées, ni visité le pays qu'il a décrit.

L'enquête entreprise par Aranda aboutissait en fin de compte à discréditer le pseudo-Figaro. Un caractère fantasque, peu ou point de dignité, des mésaventures qui se compliquaient parfois d'indélicatesse, voilà les souvenirs qu'il avait laissés de lui, sauf toutefois en Espagne, où il avait passé si complètement inaperçu que son voyage en devenait douteux. Bref un folliculaire comme son époque en produisit beaucoup, et tel qu'un grand seigneur, représentant d'une grande puissance, n'aurait pu mieux faire que de le dédaigner. Le comte d'Aranda en décida autrement : il entreprit contre le livre du pseudo-Figaro une réfutation en règle.

Quelles raisons poussaient Aranda à concéder tant d'importance à un aussi piètre sire et à ses élucubrations?

D'abord Aranda, parmi tous les Espagnols cités dans ce livre hostile, était le seul qui ne fût point maltraité. Sans doute, le pseudo-Figaro déclarait que les Aragonais (et Aranda était un pur Aragonais) sont «ques-



tionneurs, friands d'ail, friands de piment, glorieux d'avoir des armoiries et pressés de les montrer». *Friands d'ail, friands de piment*: c'était dur pour le vieux mari d'une jeune femme. Mais ailleurs Aranda obtenait une compensation: «Le comte d'Aranda est le seul homme peut-être de qui la monarchie espagnole puisse s'enorgueillir à présent. C'est le seul Espagnol de nos jours que la postérité puisse écrire sur ses tablettes.» Il est vrai que ce jugement flatteur s'accompagne de considérants inquiétants: «C'est lui qui voulait faire vendre la garde-robe des Saints, le mobilier des Vierges et convertir les croix, les chandeliers, les patènes, etc., en ponts, en auberges et en grands chemins.» Ainsi Aranda trouvait dans le livre incriminé des éloges, mais des éloges compromettants; pour assurer sa position en Espagne, il sentait la nécesité de les répudier et de n'accepter par le silence aucune complicité avec cet ami dangereux.

Puis, représentant officiel de l'Espagne en France, Aranda avait une raison moins personnelle d'intervenir. L'Espagne, depuis quelques années, était traitée sans indulgence par les écrivains français. Un certain Masson avait donné l'exemple dans un article trop célèbre de l'*Encyclopédie*, dont la publication, commencée en 1751, venait de se terminer en 1772. D'autres emboîtèrent le pas à Masson. La défense du côté de l'Espagne fut assez faible. Le botaniste valencien, l'abbé Antonio Cavanilles, qui en 1777 s'était fixé à Paris avec la famille des ducs de l'Infantado, où il remplissait les fonctions de précepteur, avait bien publié en 1784 des *Observations sur l'article «Espagne» de la Nouvelle Encyclopédie*, mais l'inefficacité de cette riposte était démontrée par le fait qu'au même moment le marquis de Langle, notre pseudo-Figaro, publiait son livre avec la faveur manifeste du public. Sans doute l'Espagne n'était pas attaquée, car il faut pour une attaque plus de méthode et de ténacité, mais elle était raillée ou doucement bafouée par ces Français du XVIII^{e} siècle si experts à l'ironie. Pour la remettre en belle posture, il convenait de frapper un grand coup. Aranda s'en chargea.

Une difficulté se présentait: il avait de la langue française une maîtrise insuffisante. Non qu'il fût embarrassé pour exprimer sa pensée dans la langue étrangère; mais en grand seigneur qu'il était, il prenait avec celle-ci des libertés, qui n'auraient pas mis les rieurs de son côté. Aussi bien il n'était pas homme à polir ses pensées, à regratter ses phrases: devant sa table de travail comme ailleurs, il s'abandonnait à son humeur primesautière, à l'impulsion d'une verve plus vigoureuse que délicate. Puisqu'il avait des serviteurs pour mettre de l'ordre dans son palais, pourquoi n'en aurait-il pas un pour mettre de l'ordre dans ses phrases? Non pas seulement de l'ordre, mais aussi de l'agrément, de la bonne grâce, de l'esprit et toute cette parure que le siècle prisait si fort. Justement l'Ambassade d'Espagne à Paris disposait alors d'un factotum, Lalanne, apte à

tout parce qu'il n'était apte à rien, et très capable d'entrer dans les plans de l'ambassadeur. On le mit en campagne au mois de février 1785, et il crut avoir trouvé le collaborateur qu'on cherchait, en la personne de Galart de Montjoie. Dans cette histoire où il y a beaucoup de pseudonymes, en voici un de plus. Galart de Montjoie [1] s'appelait en réalité Félix-Chistophe-Louis Ventre de Latouloubre. Agé d'une trentaine d'années, il venait de publier une *Lettre sur le magnétisme animal*, qui ne semblait pas le désigner pour rompre des lances en faveur de l'Espagne. Il eut le bon sens de se proclamer lui-même incompétent, et dans une lettre à Lalanne, qui lui avait communiqué le livre du marquis de Langle, il refusa d'en assumer la réfutation :

22 février 1785.

L'auteur du *Voyage de Figaro en Espagne*, mon cher Monsieur, n'est certainement pas sans mérite; néamoins je ne pense pas que son livre fasse grande fortune. Le sujet est rebattu, et tout ce qu'on a dit sur l'Espagne depuis les *Lettres Persanes* n'est qu'un commentaire, plus ou moins long, plus ou moins adroit, de Montesquieu. Or, dans ce moment-ci, nous ne voulons pas qu'on nous donne du plaisant, du méchant, du caustique tout pur. Il nous faut un fonds utile, et c'est ce que ne présente pas Figaro. Quoiqu'il en soit, il serait à mon avis impossible de lui répondre uniquement par des plaisanteries. On tomberait nécessairement dans la fadeur, et quiconque l'entreprendroit seroit à coup sûr un écrivain médiocre.

M. l'abbé Cavanilles est plein de sens; mais gêné sans doute par son caractère d'Espagnol en France, il a donné dans l'excès de la modestie, et son livre ne devoit pas avoir beaucoup de succès. Jamais il ne devoit placer humblement à genoux sa nation devant la France et l'Angleterre. En vérité ce n'est pas sa place, et j'ai une bien autre idée de la nation espagnole.

Il serait à mon avis facile de faire sur l'Espagne un ouvrage utile, piquant et en même temps digne de ce grand peuple. Les idées premières ne manqueroient pas; mais je n'ai pas les connaissances de détail nécessaires. Je n'ai vu que les frontières de ce beau Royaume, et ce n'est pas assez pour en parler avec la dignité et la profondeur qui conviendraient.

Je vous souhaite le bonjour,

Montjoie.

Ce refus, si galamment formulé, ne décourage point Aranda. Il avait eu tôt fait de rédiger ce qu'il appelle son «canevas», c'est-à-dire le plan, voire le brouillon de la réfutation qu'il souhaitait. Pour le mettre en forme il eut recours en mars et avril 1785 à un collaborateur dont il nous laisse ignorer le nom. Celui-ci quitta Paris avant d'avoir achevé sa tâche, et il arriva même que la revision telle qu'il l'avait comprise, ne plut pas à l'auteur. Force fut alors de recourir à Lalanne, qui, chargé d'abord de rechercher un collaborateur, fut promu lui-même, faute de mieux, à la dignité de

[1] Sur ce personnage, voir Quérard, *La France littéraire*, III, 240, et Michaud, *Biographie universelle*, XXIX, 154-155. La *Biographie* donne Galart de Montjoie comme né à Aix-en-Provence; dans une des lettres citées plus loin il est qualifié de «bayonnais».



collaborateur. Aranda lui confia cette mission dans une lettre du 8 mai 1785, dont le français, incorrect mais vigoureux, mérite d'être retenu :

8 mai 1785.

Je vous envoie, M. de Lalanne, comme j'eus l'honneur de vous le prometre le reste de feuilles travaillées par la personne qui s'était chargée, et il lui a fallu partir sans pouvoir finir sa besogne; mais au moins il laisse les deux tiers faits. Vous avez mon cannevas entier; mais j'observe que mon rédacteur s'écarte de mes principes; tantôt il change la méthode, tantôt retranche des textes qu'il convient copier, tantôt il s'étend dans des phrases qui ne vont point *ad hoc*, ni *ad hominem contrate*, et sont précisément celles qu'il faut adresser en ridicule laconique à l'auteur ridicule, pour le ridiculiser, le mépriser et persuader le lecteur. Faites-moi le plaisir de lire tout, de former vos observations et de me faire l'honneur de me voir le plus tôt pour conférer et prendre le dernier parti de consommer la chose en bon ardre.

Je suis toujours, M. de Lalanne, votre très humble et obéissant serviteur,

Aranda.

Lalanne ne se fit aucune illusion : il comprit qu'Aranda avait recours à lui en désespoir de cause pour «un travail qui demanderait d'autres talents que les siens», mais, en même temps que cet aveu de modestie, il envoyait le 16 mai à l'ambassadeur d'Espagne «un petit échantillon» de la rédaction. Le jour même Aranda accusait réception en termes flatteurs: «Je trouve, M. de la Lalanne *(sic)*, que vous avez très bien saisi l'esprit et la tournure qui convient à l'ouvrage... On connaît bien que votre plume est bonne pour toute chose, et je suis enchanté d'y avoir mis cet ouvrage entre vos mains.» Fort de cette confiance, Lalanne qu'un copiste secondait, poussa dès lors avec activité la rédaction de l'ouvrage. Au fur et à mesure, il soumet à Aranda les morceaux terminés, et dès le 3 juin, après trois semaines et demie de travail, l'ouvrage tout entier sous sa forme définitive était aux mains de son père putatif, sauf l'avertissement, qui fut livré dans la soirée du 5 juin.

Restait à subir l'épreuve de la censure. Le comte d'Aranda avait préparé le terrain auprès de Lenoir, lieutenant général de police. Le moment venu, il lui envoya le manuscrit avec une lettre, où il ne se donnait pas pour l'auteur de l'ouvrage: précaution opportune puisqu'elle évitait à l'ambassadeur d'Espagne de se compromettre ouvertement dans une polémique, mais qui laissait au censeur plus de liberté pour exercer ses critiques :

A Paris le 8 juin 1785.

J'ai l'honneur, M. le Noir, de vous passer l'écrit dont je vous ai parlé dernièrement. Le porteur est M. Diez Robles, mon écuyer, à qui vous pouvez avertir, quand il sera censuré, de passer chez vous le reprendre; ou bien le rendre à Mr. le Chev.[r] d'Heredia, secrétaire de l'Ambassade, et chargé des affaires pendant mon absence, pour qu'il le fasse parvenir à l'écrivain...

Le censeur prit son temps, puisque c'est seulement le 28 juillet c'est-à-dire après un délai d'un mois et demi, que le manuscrit, dûment censuré, fût remis à l'impression. Il est vrai que des pourparlers intervinrent. Le censeur avait d'abord exigé des corrections ou additions qui portaient sur sept passages; les deux principales concernaient l'abbé Raynal: «Toute l'Europe, proclamait Aranda—Lalanne, a voulu écouter l'abbé Raynal»—. «Aussi l'a-t-elle jugé», rectifiait le censeur, qui exigeait que sa rectification fût introduite dans le texte. On discuta et on transigea: sur sept modifications prescrites le censeur en maintint seulement quatre. Encore conseilla-t-il lui-même un recours au Garde des Sceaux, qui probablement atténuerait la rigueur des consignes. «Cela n'en vaut pas la peine», décida Lalanne, et il pressa l'imprimeur de faire diligence. L'imprimeur c'était P. Fr. Didot le jeune, imprimeur de Monsieur, établi quai des Augustins; il ne semble pas être intervenu personnellement dans l'impression. Le libraire ce fut Fournier le jeune, rue Hautefeuille, n° 27. Un devis des frais d'impression évaluait la dépense à 474 livres 12 sous. Comme d'habitude, le devis fut largement dépassé, ainsi que la facture en fait foi:

IMPRIMÉ POUR MONSIEUR FOURNIER LE JEUNE, LIBRAIRE, PAR P. FR. DIDOT LE JEUNE, IMPRIMEUR DE MONSIEUR.

Dénonciation au Public, du voyage d'un soi-disant Figaro en Espagne, in-12 cicéro, tiré à 1.500 exemplaires sur carré fin de Limoges. A raison de 30 livres la feuille.

	Livres.
Pour les 8 qui font la totalité de l'ouvrage	240
Papier employé, 25 rames, 4 mains, à 12 livres la rame	302,08
Assemblage et emmagasinage de 25 rames, à 10 sous	12,10
Gravure du fleuron qui est au frontispice	12
TOTAL	566,18

L'acquit, daté de Paris le 6 septembre 1785 et signé J. B. Fournier, porte de la main du libraire cette mention: «Il me reste 1.200 exemplaires de cet ouvrage, que je tiendrai compte *(sic)*.»

Sur un tirage de 1.500 exemplaires, dont 1.200 restèrent en librairie, c'est tout juste si Aranda avait disposé de 300 exemplaires. De ceux-ci il envoya certainement un bon nombre en Espagne, car au chapitre des dépenses est inscrite une somme de 75 livres pour «l'emballage de 10 paniers à 7 livres, 10 sous l'un». Mais dès le 4 septembre il fit à Paris même le service de presse, envoyant un exemplaire à chacun des journaux du temps, *les Affiches de Province, l'Année littéraire, la Gazette de France, le Journal de Paris, le Journal Encyclopédique, le Mercure de France,* etc. En même temps il s'appliquait à faire lire la *Dénonciation* par les personnes dont l'assentiment et l'appui importaient le plus au succès de sa campagne: parmi elles, il s'adressa notamment à Necker.



Jacques Necker vivait alors dans la demi-disgrâce où la Cour le tenait depuis qu'il avait publié en 1781 son fameux *Compte rendu*, mais tout le monde sentait que la retraite pour lui n'était pas définitive et que son heure viendrait à nouveau. Aussi le comte d'Aranda prétendit-il l'instituer juge dans le débat entre le vrai et le faux Figaro. Le 9 octobre 1785 il lui envoya tout un dossier qui comprenait le *Voyage de Figaro en Espagne*, la *Dénonciation*, la seconde édition, en deux volumes, du *Voyage de Figaro;* il avait même pris soin d'envoyer six exemplaires de la *Dénonciation* dans l'espoir que Necker la répandrait autour de lui. Celui-ci se méfiait-il? Le fait est qu'il n'attendit pas d'avoir lu les livres pour se répandré en remerciements dans un billet plus empressé que précis :

M. Necker est bien sûr à l'avance du jugement qu'il portera du livre dont Monsieur l'Ambassadeur d'Espagne a eu la bonté de l'entretenir; l'on ne peut se défendre d'une sorte d'antipathie pour tous ces jugements superficiels et indiscrets sur les moeurs et les usages des grandes nations. M. Necker lira avec un intérêt particulier la réponse qui a mérité l'approbation de son Excellence, mais rien ne pourra jamais donner une plus haute idée des Espagnols que la connaisance attentive de toutes les grandes qualités qui distinguent monsieur le comte d'Aranda. Madame Necker se réunit à moi dans ces sentiments et nous ferons en commun la lecture que nous a recommandé *(sic)* son Excellence; nous avons été pénétrés de reconnaissance de la bonté avec laquelle il a bien voulu prendre part au mariage de ma fille; nous désirons infiniment qu'elle ait occasion de cultiver la bienveillance de Madame l'Ambassadrice d'Espagne et de la mériter, et je prie instamment Monsieur l'Ambassadeur de vouloir bien agréer l'hommage de mon inviolable attachement et de mon respect.

De Saint Ouen ce 9 octobre 1785.

Après quoi, Necker se résigna à lire la *Dénonciation*. Puis, tout en retournant à Aranda trois des six exemplaires qui lui avaient été offerts en hommage, il porta sur elle dans une lettre du 16 octobre ce jugement sommaire : «Elle est faite avec esprit et convenance, et je l'ai lue avec beaucoup d'intérêt.» Il était impossible d'en dire moins : le comte d'Aranda avait manqué son effet.

Cette impression d'une entreprise laborieusement préparée et qui échoue, ce fut celle que tout le monde éprouva. Le comte d'Aranda lui-même n'y échappa point. Pendant tout le mois d'octobre il se dépensa en efforts, avec tous les moyens dont un ambassadeur d'Espagne disposait, pour attirer sur sa *Dénonciation* la curiosité des lecteurs. Lorsqu'il fut bien prouvé que ceux-ci ne s'y intéressaient pas, il s'avisa que par la publication d'une nouvelle édition du *Voyage de Figaro*, qui était en deux volumes, la concordance, les renvois avaient cessé d'être exacts entre cet ouvrage transformé et sa réfutation. Par là, sans doute, s'expliquait l'indifférence du public déconcerté. Cette explication ingénue sembla suffisante à Aranda, qui découvrit aussitôt le remède : il exposerait au public cultivé, par une lettre que le *Journal de Paris* publierait, que la *Dénon-*

ciation est valable aussi bien pour l'édition du *Voyage* en deux tomes que pour les deux premières, qui en comptaient un seul. Avec son ardeur habituelle il se mit sur le champ à la besogne; il dicta à son secrétaire un projet de lettre, qu'il qualifie lui-même *primeros borradores para dar la idea*. Sur ces matériaux Lalanne travailla et le 7 novembre 1785 il présenta à l'Ambassadeur une lettre soigneusement rédigée. Aranda demanda des corrections ou, plus exactement, des additions, car il voulait profiter de l'occasion pour réfuter encore quelques propos du marquis de Langle. Le marquis s'était sévèrement exprimé sur la domesticité en Espagne et sur l'abus qu'on en faisait: «La valetaille, avait-il écrit, est le luxe des Espagnols.» Aranda releva le propos, et on va voir par la juxtaposition de son texte et de la version de Lalanne le genre de service que celui-ci rendit :

Texte d'Aranda.	*Texte de Lalanne.*
Si Monsieur le Marquis repassait en Espagne, il ferait très bien de ne pas se faire connaître, parce que la *valetaille de luxe* au moins le bernerait d'importance comme à Sancho Panza [1].	Mais cette *valetaille de luxe*, si gauche et si maladroite en fait de service, pourrait bien ne pas l'être s'il était question de berner d'importance celui qui la traite si impitoyablement, comme le fut autrefois Sancho Panza.

Bref, par une collaboration dont cette citation permet de mesurer la nature, on aboutit le 10 novembre à un texte définitif. Restait à le faire publier dans le *Journal de Paris*. Le directeur Vidaud de la Tour refusa de prendre la responsabilité d'une publication où les rapports entre les deux pays étaient mis en cause. Il fallut en référer au Garde des Sceaux, qui résidait pour lors à Fontainebleau. Le comte d'Aranda s'y rendit; il en revint le 11 novembre à la fin de la journée avec l'autorisation désirée, et dès neuf heures du soir il envoya a Vidaud de la Tour le texte à publier. Dans la journée du 12 plusieurs billets furent encore échangés entre l'Ambassadeur et Vidaud. En fin de compte, la correspondance fut close par celui-ci, qui donnait pleine satisfaction à Aranda :

M. de Vidaud a l'honneur de prévenir Monsieur l'Ambassadeur d'Espagne que ses intentions seront suivies. La lettre sur l'ouvrage du marquis de Langle sera insérée dans le *Journal de Paris* de Lundi prochain, celui de demain se trouvant imprimé en entier, et si elle était trop longue comme on le croit, on renverrait au mardi ce qui n'aurait pas pu être inséré dans la feuille d'après-demain. M. de Vidaud renouvelle à Son Excellence tous ses respectueux sentiments.

Le 12 novembre 1785.

Monsieur l'Ambassadeur d'Espagne en son hôtel,
Place de Louis XV.

[1] Ce projet de lettre est écrit de la main du secrétaire d'Aranda, probablement sous la dictée de celui-ci. Mais Aranda revisa lui-même le texte, et lors de cette révision il ajouta de son écriture les mots *comme à Sancho Panza*.



La lettre publiée dans le *Journal de Paris* ne changea rien : après comme avant, la *Dénonciation* n'eut pas de succès. Aux impressions légères, superficielles, fausses même dont le marquis de Langle avait composé son ouvrage, elle opposait des raisonnements et des statistiques. La fausse élégance dont Lalanne avait cru les parer, ne suffisait pas à leur donner de l'intérêt. Evidemment le public ne mordait pas : il avait lu de Langle, il ne lisait pas Aranda-Lalanne. Entre le faux Figaro et le vrai Figaro, qui d'ailleurs au regard du héros de Beaumarchais étaient tous deux des usurpateurs, il avait opté : il préférait le faux.

Comme toutes les histoires bien faites, celle-ci comporte une moralité. Aranda, tout puissant, grand seigneur pourvu de tous les prestiges du nom, de la fortune, du pouvoir, lorsqu'il s'avisa d'engager la lutte avec un obscur écrivain, fut battu devant l'opinion publique: celle-ci préféra à la prose du grand seigneur celle, plus alerte, d'un écrivain, d'ailleurs peu recommandable. Qu'arriva-t-il alors? Aranda, battu en combattant à armes égales, voulut recourir à la violence : il fit interdire la vente du livre; le 26 février 1788, il obtint qu'un arrêt du Parlement le condamnât à être brûlé en place publique par la main du bourreau. La lutte par la violence ne lui fut pas plus favorable que la lutte par le talent. Le livre avait fait son chemin. Bien malin qui aurait pu l'arrêter! Par là cet épisode est bien significatif du temps où il s'est produit. Dans ce XVIII[e] siècle finissant le pouvoir de l'esprit, la supériorité des écrivains s'affirme de tous les côtés. Les vieilles puissances s'écroulent, et sur ces ruines apparaît une puissance nouvelle : l'opinion. Aranda a essayé de défendre contre le pseudo-Figaro le prestige de l'autorité : c'est le pseudo-Figaro qui a eu les rieurs de son côté.

HENRI MÉRIMÉE.

Instituto Francés. Madrid.

I VERSI SPAGNUOLI DI MANO DI PIETRO BEMBO E DI LUCREZIA BORGIA SERBATI DA UN CODICE AMBROSIANO

Di versi spagnuoli di Pietro Bembo parlo per il primo Lodovico Antonio Muratori. Tra gl' innumerevoli manoscritti da lui scrutati durante il fecondo periodo giovanile trascorso alla Biblioteca Ambrosiana (febbraio 1685-agosto 1700), fu il codice *H. 246. inf.*, insieme certamente col suo strettissimo consanguineo *H. 245. inf.* E quando, lasciata Milano, egli stese in Modena, dal 1703 al 1705, il trattato *Della perfetta poesia* [1], gli appunti presi allora gli vennero a taglio discorrendo (Libro Secondo, cap. VIII) *Dell' Affettazione de' pensieri, troppo raffinati, e ricercati.* E addotti esempi in più lingue e segnalato questo vizio come una caratteristica comune nella poesia spagnuola, prosegue:

«E in proposito del Gusto de gli Spagnuoli mi si reca alla memoria un' osservazione curiosa, da me fatta una volta in un Codice originale scritto a penna, ov' erano alcuni pochi versi Spagnuoli d' un famoso Poeta Italiano. Avendo io confrontati i tempi, i nomi, e la persona, a cui sono indirizzati, m' avvidi che l' Autore di essi fu il celebre M. Pietro Bembo, che poscia ricevè maggior lume dalla Porpora. Era egli giovane assai, quando scrisse tai versi per piacere ad una gran Principessa di nazione Spagnuola. Ora vestì egli così bene il genio della Poesia Spagnuola, che alcuni di que' versi possono parer troppo acutamente pensati, e non figliuoli di chi con tanta leggiadria scrisse in Italiano. Non dovrà esser discaro a' miei Leggitori, s'io ne rapporterò alcuni, benchè sieno il primo abbozzo, e non perfezionati dall' Autore.» E qui egli riferisce sei gruppi di versi — in totale 28 —, accompagnando ciascun gruppo colla traduzione e interponendo parole sue proprie, che convertono le citazioni in discorso continuato. Dei sei gruppi i tre primi sono riferiti a titolo di biasimo; gli altri con lode [2]. Riportati poi quattro versi italiani che stima posti «Sopra un Ritratto

[1] Sul frontespizio si ha la data del 1706. Ma l' opera era stata approvata dalla censura fino dal 23 aprile dell' anno antecedente.

[2] «Con molta», vale a dire con troppa «acutezza», gli paiono lavorate le quartine che cominciano (v. più oltre, p. 310 sgg.) «Si mi mal», «Amor, que añuda», «No se, para que» (nn. 1, 2, 7); «assai leggiadri» giudica i due terzetti «Que es... La figura», i due versi «Que la causa... pena», e le due strofette «O Muerte... tien en pena» (nn. 5, 8, 6).



della medesima Principessa», e che prudentemente mi contenterò di dire da esso ispirati, soggiunge: «Leggesi pure nel suddetto Manuscritto un Madrigaletto composto, e scritto di man propria dalla stessa Principessa Spagnuola»; e dei dodici versi di cui consta, riferisce i primi sei.

Dal Muratori, dell' opera del quale s' era avuta frattanto una ristampa [1], fu illuminato chi curò l' edizione veneziana *in folio* di tutte le *Opere del Cardinale Pietro Bembo Ora per la prima volta tutte in un corpo unite*, Hertzhauser, 1729, cioè l' allora giovanissimo Anton Federigo Seghezzi [2]. Questi non si limitò tuttavia a ridare ciò che il Muratori aveva messo alla luce. Dall' Ambrosiana ebbe supplementi; sicchè i versi da 36 crebbero a 90. Ma se ciò fu bene, fu in lui colpa poco scusabile il non aver tenuto sott' occhio i saggi e i commenti muratoriani [3]. Essi gli avrebbero risparmiato lezioni erronee e la balorda attribuzione al Bembo, proprio in capo alla serie, dei dodici versi di pugno di Lucrezia. Si vede che il corrispondente milanese a cui era ricorso ignorava lo spagnuolo; ma quanto all' altro errore, la colpa potè essere veneziana tutta quanta.

Non so dire se quel corrispondente appartenesse al Collegio dei Dottori dell' Ambrosiana. Vi apparteneva, destinato ad esserne poi a capo, Baldassare Oltrocchi, che dalla conoscenza e dall' esame del manoscritto bembo-borgiano dovett' essere spinto a spiare nel cuore giovanile del futuro cardinale di Santa Madre Chiesa. Avendo di ciò tenuto parola con Giammaria Mazzuchelli, occupato nella sua grande opera degli *Scrittori d' Italia*, nella quale il Bembo veniva presto ad affacciarsi, ne ricevette stimoli, che fruttarono nel 1757 una *Dissertazione sopra i primi amori di Pietro Bembo*, inviata all' eruditissimo Bresciano e da lui fatta pubblicare a Venezia nella *Nuova raccolta d' Opuscoli scientifici, e filologici* del Calogerà, e precisamente nel tomo IV, uscito nel 1758, pp. I-XXXII. Del codice Ambrosiano si comincia a tener parola e far uso alla p. XVIII. Delle poesie spagnuole è qui riferito testualmente solo il primo verso di quella di

---

[1] Venezia, Coleti, 1724.

[2] Il nome appare unicamente come quello dell' autore delle *Annotazioni alle Rime*, II[3], 193 sgg.; probabilmente per la mancanza di autorevolezza, essendo nato il Seghezzi solo nel 1706, sicchè al più poteva esser ventenne quando l'edizione delle *Opere* del Bembo fu intrapresa. Di questa sua grave fatica parla Pier Alessandro Paravia, con parole in parte del Seghezzi medesimo, in uno scritto sulla *Vita* e le *Opere* di lui, dentro al volume *Memorie Veneziane di Letteratura e di Storia*, Torino, 1850. Vi si vedano le pp. 68-69. Il trovar detto nella prefazione, non sottoscritta, al secondo volume del Bembo, nel quale, insieme colle poesie italiane, si contengono anche le spagnuole, che «questa edizione si dee in gran parte a i due chiarissimi Fratelli, il P. D. Pier-caterino Zeno C. R. S., ed il Signor Apostolo Zeno», non induca a dubitare che possano essere imputabili agli Zeno gli errori che io addebito al Seghezzi. Inesperto questi per confessione sua propria (v. PARAVIA, *Loc. cit.)*; espertissimi gli Zeno. E per di più Apostolo passò a Vienna tutto il periodo 1718-1729; sicchè all' edizione egli potè partecipare con indicazioni, materiali, consigli, ma non già con una vigile assistenza. Più diretta e seguita potè essere la partecipazione di Pier Caterino, ancorchè l' anno avanti che l' edizione fosse pubblicata, colpito d' apoplessia, fosse tolto agli studi.

[3] E sì che ne è fatta menzione espressa anche nelle *Annotazioni alle Rime* che ho ricordato in capo alla nota precedente, p. 219.

mano di Lucrezia, rispetto alla quale si rileva più oltre (p. XXIV) l' attribuzione madornalmente spropositata nell' edizione del 1729. Nè si tace delle altre pecche [1]. In una tuttavia abbastanza grave cade anche l' Oltrocchi, credendo che ciò che di spagnuolo tien dietro di pugno del Bembo costituisca un tutto, una canzone [2]. L' errore suo merita scusa, considerando che per lui ciò che del codice propriamente importa, sono le nove lettere della Duchessa a Messer Pietro, le quali danno lume, ricevendone alla lor volta, a parecchie delle già note di Messer Pietro a lei: parte con indirizzo esplicito [3], altre in modo enimmatico [4], che l'Oltrocchi disvela.

Dopo questa eccellente *Dissertazione*, passò un secolo senza che del codice Ambrosiano si discorresse in pubblico particolareggiatamente. Esso continuò bensì ad essere mostrato come una delle curiosità della Biblioteca. Ciò per ragione di Lucrezia; più ancora che gli autografi, suscitando interesse una ciocca di capelli, di cui l' Oltrocchi (p. XVIII), dice: «Nel fine del codice...... vedesi una pergamena fina, raddoppiata a guisa di cartella, rinchiusa con quattro fettucce, che contiene una ciocca di capegli veri, biondi, sottilissimi, ed assai lunghi, quali appunto assai lodar suole il Bembo, sì nelle sue Poesie, che negli Asolani; e questi, per costante tradizione si credono, e furono sempre a nostra memoria creduti capegli della Borgia suddetta». Che la tradizione risponda alla verità, io non dubito punto [5]. Vide quei capelli — se non erro, nell' autunno del 1816 — Giorgio Byron; e ne rapì uno, gloriandosene [6].

Delle nove lettere ambrosiane di Lucrezia l' Oltrocchi ne aveva ripor-

[1] Di chi propriamente fosse la colpa, l' Oltrocchi dice di ignorare. Lo dovette mettere un poco in imbarazzo la credenza (v. p. VI) di una partecipazione dei fratelli Zeno maggiore e diversa che in realtà non fosse (v. qui dietro, p. 300, n. 2).

[2] Così tanto a p. XXIV, come a p. XVIII.

[3] Venticinque, che costituiscono il primo gruppo delle *Lettere di M. Pietro Bembo a Prencipesse et Signore et altre gentili donne*, stampate primamente da «Gualtero Scotto», come Parte prima del Quarto volume delle *Lettere* volgari bembine, Venezia, 1552. Le lettere alla Borgia occupano le pp. 1-31. Nell' edizione Seghezzi, III, 309-317.

[4] Anche di queste, sette videro la luce nello stesso volume dello Scotto, dove sono comprese (pp. 249-257) nella Parte seconda, che ha l' intitolazione speciale di *Lettere giovenili;* Seghezzi, III, 375-377, nn. LXXXII-LXXXVIII. Solo alla prima delle sette è messo in fronte «Ad FF». Le sei che tengono dietro le si manifestan compagne col contesto, lasciando tuttavia luogo a qualche dubbio che taluna, anzichè a Lucrezia, fosse indirizzata a chi le stava accanto. Dal contesto ricavò l' Oltrocchi che loro fossero da accompagnarne cinque tra quelle, già edite ancor esse, che il Seghezzi raccolse da varie provenienze e pose in ultimo luogo (pp. 492-504), le quali cinque portano l' intestazione «A ***» o «A ****»; pp. 501-502 e 503-504.

[5] Ne dubitò Bernardo Morsolin nel notevole scritto *Pietro Bembo e Lucrezia Borgia*, a cui avrò da riferirmi più oltre; *Nuova Antologia*, 1.° agosto 1885, p. 406. Ma non so comprendere come a lui la tradizione sia parsa non avere il «suffragio d' alcuna» altra «prova». I capelli non sono certo venuti ad aggiungersi alle lettere di Lucrezia nella Biblioteca Ambrosiana: le pervennero col codicetto dalla Biblioteca del Pinelli. Il Pinelli alla sua volta era tal uomo, che non può se non averli trovati e serbati là dove stanno, quando venne in possesso così di questo codice come d' altra roba che era appartenuta al Bembo. Si mette così capo al Bembo stesso. Si vorrà mai immaginare che alle lettere di Lucrezia egli accompagnasse i capelli di un' altra donna?

[6] Non so dove se n' abbia l' attestazione dal Byron stesso. A me basta quella del Gatti, al principio dell' opuscolo che mi faccio subito a indicare. Il Byron, si dice con sdegno, «come poeta andava pazzo d'aver furato alla Biblioteca un capello della Borgia».



tate due nella sua trattazione, pp. XIX e XX-XXI. Naturale che dovessero essere pubblicate tutte quante. Le stampò e illustrò nel 1859, coi tipi della Biblioteca stessa, il Prefetto Bernardo Gatti, in un opuscolo che s' intitola *Lettere di Lucrezia Borgia a Messer Pietro Bembo dagli Autografi conservati in un Codice della Biblioteca ambrosiana* [1].

«Dagli Autografi»: tali erano stati ritenuti senza eccezione e senza discussione in addietro [2], e tali senza eccezione li ritiene anche il Gatti, pur vedendo che le apparenze son varie. Ma la varietà gli par tale da lasciarsi ridurre a unità: «La scrittura di Madonna non è sempre la stessa; ora è larga, ed or meno, ma non ne varia il modulo; è schiacciato pel lungo con molte abbreviature e nessi. Caratteristica di questa scrittura è spesse volte l' *i* invece dell' *e*, e viceversa.»

Che non si fosse portati a discutere, dipenderà specialmente dalle sottoscrizioni, non diverse dal testo delle lettere. È ancora troppo poco noto che in antico la sottoscrizione non aveva il valore che noi siam soliti darle, sicchè poteva essere messa da un segretario qualsiasi. Di qui viene che dalle persone di alto grado si senta spesso il bisogno di porle accanto un «m. p.», *manu propria*. Nè è lecito dire che nel caso attuale l' intervento estraneo sia escluso dall' intimità del contenuto, indipendentemente dalle apparenze materiali. Al segreto dell' amore non platonico di cui s' erano accesi Pietro Bembo e Lucrezia Borgia [3], partecipavano damigelle o dame addette al servizio della Duchessa [4], tra le quali — si noti — una almeno, Angela Borgia, era spagnuola [5], togliendo così valore alla circostanza che

---

[1] L' opuscolo, come ben si capisce, non si vede facilmente fuor di Milano. L'esemplare che se n' ha in una miscellanea Ambrosiana, vi è seguito da un altro, posto lì per ragion di materia: *Lucrezia Borgia Duchessa di Ferrara;* Mantova, Tipografia Franc. Virg. Benvenuti, 1860. Sul rovescio del frontespizio: «Estratto dalle Gazzette di Mantova N. 44, 45, 47, 48 e 49». L' autore apparisce alla fine: «G. Zucchetti». Si ha qui una calorosa difesa della Duchessa, fondata sui documenti dell' Archivio mantovano, che possiede «Trecento trentanove sue lettere autografe». Lo scritto fu ristampato a Milano nel 1869; e in questa ristampa è ricordato dal Gregorovius nella prefazione alla ben nota sua opera su Lucrezia, p. XI. Delle lettere ambrosiane non vedo che vi sia fatta parola.

[2] Oltrocchi, p. XVIII: «... convien sapere contenersi nella nostra Ambrosiana un Codice di lettere scritte di mano della mentovata *Lucrezia Estense de Borgia,* per servirmi appunto di que' nomi, co' quali essa in una si sottoscrive. Sono elleno appunto dieci in numero»: dieci, computando il foglietto coi versi spagnuoli.

[3] Fino a che segno si giungesse nell' appagamento, nessuno potrà dir mai, ed è questione di occasioni, non d' altro. Quando una donna maritata arriva, come fece Lucrezia, a scegliere e comunicare un modo convenzionale per sottoscriver le lettere e carteggiare, si può esser sicuri che essa non farà la ritrosa; e più che mai si deve esserne sicuri trattandosi di una donna nata e cresciuta com' era Lucrezia, e che aveva avuto un passato quale era stato il suo, anche volendo repugnare a credere ogni cosa detta di lei. E a corrispondere alle manifestazioni di amore del Bembo, Lucrezia s' induceva poco più che un anno dopo le nozze estensi con Alfonso: terzo marito, si consideri, pur essendo Lucrezia ventiduenne appena! Ci vuol dunque l' ingenuità del Morsolin per trovare che la passione del Bembo costituisse semplicemente «un pericolo» (p. 411) e che non si possa affermare che Lucrezia «vacillasse». Se, come dice il Vangelo, l' adulterio è commesso una volta che è concepito, nel caso attuale è lecito parlare di adulterio continuato.

[4] Mi basta additare i ragguagli del Morsolin, p. 407.

[5] Penso che sia lei, insieme con «Madonna Lisabetta», l' «Angelo» invocato dal Bembo nella lettera «Io parto...», Seghezzi, p. 375, n. LXXXIV. Cfr. MORSOLIN, *Loc. cit.*

due delle lettere siano in spagnuolo. Posto ciò, si presenta ovvia la supposizione che alla differenza dei tratti possa corrispondere differenza di mano; e le mani potrebbero anche non essere due sole, pur essendoci motivo di parlare di una scrittura angolosa e di una tondeggiante e più regolare. Sennonchè, mentre a Lucrezia la prima spetta indubbiamente — testimonio un maiuscolo e solenne LVCRETIAE BORGIAE/MANVS, che, seguito da datazione, il Bembo ha apposto sul rovescio del foglietto contenente ciò che il Muratori chiamò «Madrigaletto» [1] —, autografe resultano con ugual certezza dal contenuto anche lettere assegnabili all' altro tipo [2]. Chiarirà meglio la questione chi la esamini con maggior copia di materiale. Che dei due tipi il primo sia, non meno che il più caratteristico, il più spontaneo, può esser detto con piena fiducia [3]. Il secondo sarebbe da considerare come il resultato di uno studio particolare.

Un tal modo di vedere si presta ottimamente a spiegare l' esistenza di gradi intermedi.

Della grande diversità che possono presentare agli occhi scritture provenienti da una mano medesima, io non conosco esempio migliore di quello datomi dalla persona stessa a cui sono dirette le lettere di Lucrezia; esempio da me accertato anzitutto per l' appunto su questo codice e sul fratello suo, l' Ambrosiano *H. 245. inf.*, che gli sta accanto [4]. E per veder Pietro Bembo scrivere in due maniere diverse, non c' è neppur bisogno di uscire dal codice *H. 246. inf.* Da una parte abbiamo, di una scritturina minuta, la nota cronologica che tien dietro al LVCRETIAE BORGIAE MANVS, altre due note congeneri apposte alla lettera quinta [5] ed all' ulti-

---

[1] Sofisticherebbe chi credesse menomata la prova dall' essere le parole del Bembo scritte sopra un brano di carta incollata sul rovescio della pagina recante i versi, e non sul rovescio stesso. Il perchè del fatto sfugge alla nostra determinazione.

[2] Vi si accosta la prima delle due lettere spagnuole, sesta di tutta la serie, in cui leggiamo, «tanto por satisfazer al deseo que teneys fuese la letra de mi mano». Più spiccatamente le appartiene il n° 4, che, brevissimo qual è, riporto per intero: «Oltra quello *Miser* Pietro mio che a bocca vi dirà el nostro *Miser* Latino a magiore mia satisfactione vi fo con queste poche parole de mia mano testimonio del mio continuato bono animo verso de voi con promessa de ferma perseveranza. — La vostra duchessa de Ferrara.»

[3] Però è ben naturale che su due lettere che ad esso spiccatamente appartengono sia caduta la scelta del Gatti, volendo esemplificare con facsimili la mano di Lucrezia. Paiono convenire anche le due lettere riprodotte dal Gregorovius alla fine dell' Appendice di documenti che costituisce il secondo volume della sua *Lucrezia Borgia*. Vi è data insieme la riproduzione di una lettera di Alessandro VI alla figliuola, che giustifica un' affermazione di somiglianza, avutasi alla pagina 30 del volume primo. «Ihre Handschrift», si dice di Lucrezia, «ist wechselnd; bisweilen hat sie starke Züge, die an die auffallend energische Schrift ihres Vaters erinnern, bisweilen ist sie scharf und fein, wie jene der Vittoria Colonna.» Come si vede, rispetto alla varietà, viene ad esserci accordo con ciò che abbiamo sentito dal Gatti. Non stupirei tuttavia se la scrittura «scharf und fein» (tale non mi sembra potersi dir mai quella dei documenti ambrosiani) non spettasse propriamente a Lucrezia.

[4] Mi costrinse a studiare il problema il codice Vaticano del *De vulgari Eloquentia*. Citerò pertanto le pagine XLV-XLVI dell' Introduzione alla mia edizione critica del 1896, dove si troverà anche un esempio degli errori in cui inducono le sottoscrizioni per la falsa idea che abbiano ad essere autografe. Dopo quel tempo altri autografi del Bembo furono da me esaminati; nè ho mutato opinione.

[5] «xxiiij. Jun. M.DIII»: data certo di ricevimento. È questa la letterina, già edita dall' Oltrocchi

ma [1], e tutti i versi spagnuoli delle carte 11*v*, 12*r* e *v*, 13*r*; dall' altra, quattro versi spagnuoli [2] malamente assegnati alla Borgia dal Gatti e dietro a lui da Emilio Teza di cui sto per parlare, e i quattro italiani, 14*r*, ispirati, come già s' è visto [3], da un ritratto di Lucrezia; ritratto forse da lui ricevuto in dono.

Il Gatti, com' era per lui naturale, aveva dato luogo nel suo opuscolo, pp. 14-15, mostrandosi anche per questa parte accurato, a tutti i versi in realtà, o nell' opinione sua, di mano di Lucrezia [4]: di quelli che gli apparivano scritti dal Bembo, non s' era curato. Ventidue anni dopo, quell' appassionato raccoglitore di fiorellini che fu — poliglotta meraviglioso e amantissimo delle due maggiori letterature iberiche — il Teza, passando da Milano e visitandovi, certo non per la prima volta, l' Ambrosiana, fu attratto invece dal Bembo; e dal codice particolarmente borgiano trascrisse con dotta esattezza i versi di mano sua, non tralasciando tuttavia neppur gli altri; e ne venne, sotto forma di lettera da Milano a un amico indianista inglese, infiammatissimo per il Bembo [5], colla data «14 settembre 1881», che sarà stato il giorno della trascrizione, una memorietta intitolata «Versi spagnoli di Pietro Bembo ristampati sull' autografo», che vide la luce nel *Giornale de Filologia romanza* del Monaci, IV, 73-77. I «versi di Lucrezia Borgia» sono soggiunti in fine «Per non distaccare gli amanti». Scarso il contorno; non si disserta; ma i versi di mano del Bembo sono distinti in dodici gruppi, semplici i più, serie di tentativi e varianti il dodicesimo. Accanto alla lezione diplomatica se ne pone una punteggiata e linguisticamente chiarificata; e al piede si dà una serie di note informative e critiche.

La pubblicazione del Teza mise ciò che fino allora s' era creduto opera del Bembo e della Borgia sotto gli occhi di una conoscitrice esperta dell' antica lirica castigliana: Carolina Michaëlis de Vasconcellos [6]; la quale

a pagina XIX, in coda alla quale Lucrezia comunica al Bembo il «senhal» con cui quind' innanzi indicherà sè stessa e sarà da indicare. V. più oltre, p. 308, n. 5.

[1] La seconda delle spagnuole.

[2] 11 *r*; sopra un brano di carta separato, che non contiene altro.

[3] Pag. 299-300.

[4] Appiè di pagina le traduzioni.

[5] A[rthur] C[oke] Burnell, morto quarantaduenne poco appresso, il 12 ottobre 1882. Ricordandolo tre anni dopo la morte nello scritto di cui parlo sotto, il Teza lo dice addirittura «sfegatato bembista». E la sua ammirazione per il Bembo, del quale voleva scriver la vita, è segnalata anche nella notizia biografica che se n' ha nel volume VII, pp. 384-385, dell' ottimo *Dictionary of British Biography*, coll' osservazione che essa non incontrava troppo consenso «among his correspondents, either in England nor in Italy».

[6] Indipendentemente dalla Michaëlis, di qualche cosa si era accorto Arturo Farinelli; e a proposito di *Versi spagnuoli in lode di Lucrezia Borgia duchessa di Ferrara e delle sue damigelle*, dati alla luce e illustrati da Benedetto Croce (*Rassegna Pugliese*, annata XI[a], e in estr.), aveva detto che il Croce avrebbe potuto «ricordare», nell' introduzione, «come il Bembo, per far grata sorpresa alla Borgia, si fosse stillato una volta il cervello per mettere assieme una canzoncina spagnuola, ch' è in gran parte farina non sua» (*Rassegna bibliografica della Letteratura italiana*, II, 138, maggio, 1884).

subito vi sentì echi a lei noti; e postasi a cercare nel *Cancionero general* raccolto da Hernando del Castillo e pubblicato la prima volta a Valenza nel 1511, vi rintracciò quasi tutto quello che s' aveva nelle pagine ambrosiane. Del ritrovamento diede notizia al Teza; e questi si picchiò il petto, parendogli che per qualche caso specialmente fosse vergogna non essersi accorto del vero egli stesso. Confessò il suo peccato nel numero del febbraio 1885 di una *Rivista critica della Letteratura Italiana*, II, colonne 61-63, destinata pur troppo a vita corta [1]. Anche la confessione prese aspetto di lettera; questa volta, a Giosuè Carducci.

Qui il Teza iniziò anche un raffronto tra le emanazioni e gli originali. Ma l' intenzione era di attendere di proposito al lavoro illustrativo «negli *Studî di Filologia romanza*, sicchè dove era stato commesso «il peccato» lì fosse fatta «la penitenza». Al disegno non corrispose l' effetto; e non mi tengo sicuro che ne sia stato causa unica il non aver forse la «cortese» informatrice compiuto i ragguagli, indicando la fonte delle tre «strofette» rimaste di origine ignota. Che fosse per trovarla, il Teza si teneva sicuro.

Di ciò che era rimasto enimmatico, non è accaduto a me di sollevare altro che assai parzialmente il velo, pur essendomi adoperato parecchio. Ben si capisce che mi sono volto anzitutto al *Cancionero general* di Hernando del Castillo, esplorandone prima una parte all' Ambrosiana nell' edizione del 1527, e quindi scorrendo ripetutamente l' opera intera nella riproduzione a facsimile avutasi d' America nel 1904 di quella del 1520, grazie ad Archer M. Huntington ed alla «Hispanic Society» americana. Nel *Cancionero general* [2] erano avvenuti i rintracciamenti della Michaëlis; e lì era sperabile che potessero completarsi. Non essendo riuscito nell' intento, ricorsi ad altre raccolte, che avrei pur sempre dovuto consultare per l' illustrazione: i *Cancioneros* di Baena e d' Estúñiga, il primo volume del *Cancionero castellano del siglo XV* del Foulché-Delbosc, gli estratti e indici di altri *Cancioneros* dati dal Gallardo nel suo *Ensayo*, i volumi dell' *Antologia de poetas liricos castellanos* del Menéndez Pelayo; nè con ciò ho detto tutto. Memorie ed occhi spagnuoli suppliscano alle deficienze mie.

Ecco dunque i testi, con accompagnamento di osservazioni, naturalmente più che suscettibili di essere di molto acresciute.

L' ordine stesso nel manoscritto porterebbe a principiare dai versi in cui ci viene davanti (carte 9*r*) «Lucretiae Borgiae manus»; mano che

[1] Ne uscì il primo numero nel luglio del 1884, l' ultimo nel gennaio del 1892. Portava la data di Roma e di Firenze; ed ebbe esistenza fortunosa. Aveva formato di quarto.

[2] L' indagine della Michaëlis sarà certo stata eseguita sulla ristampa che s' era avuta di recente (1882) per cura della «Sociedad de Bibliófilos Españoles»: *Cancionero general de Hernando del Castillo, según la edición del 1511, con un apéndice de lo añadido en las de 1527, 1540 y 1557;* ristampa che io non ho a disposizione mia.



il lettore avrà caro di aver sotto gli occhi egli stesso, come segue qui appresso:

yo pienso si me muriese
y co mis males finase
desear
tan grande amor feneciese
que todo el mundo quedase
sin amar
mas esto considerando
mi tarde morir es luego
tanto bueno
que deuo razon usando
gloria sentir aquel fuego
donde peno

Sotto, dopo un ampio intervallo, Lucrezia aveva scritto, e cancellò, *yo p;* e più sotto, con un intervallo non grande, riscrisse e lasciò stare il primo verso, *yo pyenso semimvryese;* a questa maniera:

~~yo p~~

yo pyenso semimvryese

Intorno a ciò vien fatto di fantasticare; ma l' importante si è che quanto si è letto è la quinta *cobla* di una poesia di Lope de Stúñiga o d' Estúñiga, che principia *Si mis tristes pensamientos*: poesia che occupa l' ottavo posto

nel *Cancionero* che da questo rimatore è solito denominarsi [1], e che fu accolta anche nel *Cancionero general* [2].

yo pienso sime muriese
ycon mis males finase
desear
tan grande amor fenesciese
quetodo elmundo quedase
sin amar,

mas esto considerando
mi tarde morir es luego
tanto bueno
que deuo razon vsando
gloria sentir enel fuego
donde peno [3].

Dal *Cancionero general*, uscito primamente otto anni dopo la data attestataci dal Bembo [4], «Octauo k*alenda*s Jun. M.DIII. Ferrariae», il 25 maggio del 1503, non trasse di sicuro la stanza Madonna Lucrezia; la quale d' altronde ce la presenta in lezione ben altrimenti corretta; poichè il *Cancionero* sproposita nel primo verso, ponendo *se consumiesse* in cambio di *si me muriese;* sproposita nel quinto, con un *pudiesse* surrogato a *quedase;* sproposita nel decimo, convertendo *deuo,* cioè *devo,* in *de no* [5]. Colla lezione che io conosco dal *Cancionero de Estúñiga,* ma che ben verosimilmente non sarà ad esso peculiare [6], c' è invece accordo perfetto [7]; anche in questo, che il verso settimo ha *mas,* non *pues,* come porta invece il *Cancionero general.*

Mandò Lucrezia i versi al Bembo, che allora aveva, si può dire, domicilio nella villa strozziana di Ostellato, o li scrisse lui presente, dandoglieli, o lasciandoseli strappare? — La mancanza di una lettera accompagnatoria, che ragionevolmente ci aspetteremmo di veder serbata con essi, l' essere la data apposta sul foglietto che li contiene, il «Ferrariae» [8], e più che

---

[1] Ottavo in tutti e tre i manoscritti che se ne conoscono: il Madrilegno, su cui fu condotta l' edizione del 1872, qual «Tomo cuarto» della *Colección de libros raros y curiosos* (v. le pagine 38-41), il Casanatense, e il Marciano.

Esatti ragguagli e uno studio approfondito sulla costituzione di questa raccolta e sui rapporti suo i colle altre, pubblicò nel 1900 il Mussafia sotto il titolo *Per la bibliografia dei Cancioneros spagnuoli* quale estratto dal volume XLVII dei *Denkschriften* dell' Accademia di Vienna (p. 24, in 4°); e il volume vide poi tutto intero la luce due anni appresso. Le singole memorie vi mantengono numerazione autonoma.

[2] Carte XLII *v,* tanto nell' edizione del 1520, quanto in quella del 1527. Che nel *Cancionero general* la poesia fosse contenuta, non dovette credere il Teza, a giudicare dal modo com' egli parla, col. 63.

[3] Per considerazioni tipografiche sono stati qui ed altrove disposti su due colonne versi che nell' originale stanno di seguito.

[4] V. qui dietro, p. 303.

[5] Non ho il minimo dubbio che questi svarioni, comuni alle due edizioni usate da me, non siano del pari nell' originaria.

[6] La poesia si legge perlomeno in altri otto codici, oltre ai tre indicati qui sopra, n. 1. V. Mussafia, p. 6.

[7] Svarione di uno dei due editori del codice di Madrid l' aver trasformato in *estó* l' *esto* del settimo verso; e inclino a credere che non risalga più addietro nemmeno l' *el* per *es* del settimo: erronea lettura prodotta da una forma di *esse* che l' uso corretto vorrebbe riserbata all' interno delle parole.

[8] Cfr. la postilla sulla seconda lettera spagnuola, di ben poco posteriore: «viij. Jun. M.DIII. Ex Ferraria missae ad me in Strotianum».

tutto gli sgorbi o trastulli [1], mi inclinano fortemente alla seconda opinione. Mi par di vedere Messer Pietro e Madonna Lucrezia, appartati piuttosto che soli, in una sala del palazzo ducale, lui innamorato e vanitoso [2], lei soprattutto civetta; e la scena dei versi mi si rappresenta come una delle «invenzioni» per accrescere la fiamma suscitata, a cui allude una delle lettere a *.ff.*, che giova riferire per intero:

«Egli mi giova che ogni giorno pensiate con accorte invenzioni qualche cagione d' accrescere il mio fuoco, siccome oggi avete fatto con quella, che la vostra lucidissima fronte cignea [3]. Perciocchè se fate ciò, perchè sentendovi in qualche parte calda vogliate vedere ardere altrui, non ricuso per ognuna delle vostre faville avere molti Mongibelli nel mio petto. Se fate, perchè l' altrui male naturalmente vi sia caro, chi accusare mi potrà giustamente, se egli intenderà le cagioni dell' arder mio? Certo io peccar non posso dando all' evangelo ed a tanti miracoli fede. Di voi faccia Amore giusta vendetta, se sete altra nella fronte di quello, che sete nel cuore.» [4]

Così scriveva il Bembo «A' 14 di Luglio 1503», ventidue giorni dopo aver ricevuto una lettera che, quando se ne penetri il senso, è una aperta dichiarazione d' amore [5], e (cosa da valere più assai d'ogni dichiarazione)

---

[1] Di questi «sgorbi o trastulli», cioè dei principii di riscrizione, mi si affacciò prima una spiegazione diversa. Nella poesia dell' Estúñiga, alla stanza che abbiam da Lucrezia, ne succede una che comincia alla stessa maniera con *yo pienso*. Ci sarebbe mai stata l' idea di soggiungerla e all' idea si sarebbe poi rinunziato, non ricordando il seguito? Ma allora non si sarebbe dovuto ripetere *simemuriese*. E si oppone in modo incontrovertibile l' intervallo così considerevole, non davvero quale vuol essere fra stanza e stanza.

[2] Si badi, che, per dichiarazione sua propria (ed. Segh., III, 376, n. LXXXV), erano queste le sue «terze fiamme»; e «il luogo» nel quale arde ora «il fuoco», gli appare come «il più alto» dove potesse esser posto. Si consideri anche il modo come di questi fatti si chiacchierava alla Corte d' Urbino; essendo ben essi la «nuova impresa» a cui aveva voluto alludere Emilia Pia in una lettera alla quale il Bembo rispose con una sua del 31 agosto 1503; risposta che tien dietro immediatamente alle venticinque apertamente indirizzate alla «Duchessa di Ferrara».

[3] Qui l' Oltrocchi (pp. XVIII-XIX) ha supposto dubitativamente un' allusione alla ciocca di capelli conservata all' Ambrosiana. L' espressione non conviene. Si tratterà invece di un nastro legato intorno al capo, o di qualche cosa di consimile. Doni siffatti erano usuali anche nel medioevo galante, ed erano compresi fra gli oggetti designati in provenzale coll' espressione *joias, joias d' amor*.

[4] Ed. Seghezzi, III, 375.

[5] Questa lettera, di cui ho fatto cenno nella nota 5 della pagina 303, è qui da riferire e commentare: «Miser Pietro mio Circha el desiderio tenite Intendere da me lo Incontro del vostro, o nostro cristallo, che cusì miritamente se po reputare e chiamare, non saperia mai che altro posserne dire, o trovarce, salvo una extrema conformità forsi mai per nisun tempo Igualata. E questo basti, e risti per evangelio perpetuo». Poi, a modo di poscritto: «Questo da qui avante serrà el mio nome *.ff.*» Pubblicando la lettera, l' Oltrocchi immaginò che il «cristallo» di cui qui si parla e che ritornava anche in quella del Bembo; manifestamente responsiva a questa, che principia «Ora m' è il mio Cristallo più caro» (ed. Seghezzi, III, 501), fosse un cristallo vero e proprio, su cui il Bembo avesse fatto dipingere il proprio ritratto, e la Duchessa facesse aggiungere il proprio. Si trattava invece di tutt' altro; e di che cosa, ben avrebbe dovuto capire il Morsolin, pp. 403-404, che dal Canzoniere di Messer Pietro riferì il sonetto settimo («Poi che ogni ardir») dove si dice «Avess' io almen d' un bel cristallo il core», e da un codice parigino trasse la lettera inedita colla quale il sonetto fu accompagnato a Lucrezia. Resulta in modo manifestissimo che «cristallo» non è appunto altra cosa che il cuore; e l' immagine era stata argomento di discorso fra i due qualche giorno prima. All' «evangelio perpetuo» di Lucrezia intenderà certo di riferirsi il Bembo colla «fede» da lui data all' «evangelo» nella lettera del 14 luglio, periodo penultimo.



dopo aver avuto insieme da Lucrezia, spontaneamente [1], una sigla per corrispondere in modo segreto [2]. Dichiarazione erano stati, quando ben si consideri, anche i versi, se pure non cadesse anche il Bembo nell' errore dei moderni di credere che fossero fattura di Lucrezia. E che li credesse, o fingesse di crederli, è tutt' altro che escluso. A dire così mi costringe una lettera tenuta dietro a distanza di nove giorni, il 3 di giugno [3]. Con essa egli accompagna a Lucrezia due sonetti, composti allora, «rustichetti, secondo il luogo, dove essi nati sono», e però vergognosi di presentarsi, ma pieni di «fede», cioè di fedeltà e di affetto. Accertati che ciò basta, «Vengono... a V. Sig. rassicurati, e seco arrecano una canzonina pure oggi nata a gara col vostro *Yo pienso si me muriesse*».

Sia quel che si voglia di ciò, la data del 25 maggio è da ritenere memoranda nella storia degli amori del Bembo e di Lucrezia [4]. In quel giorno il Bembo dovette sapere che la donna gli corrispondeva. In lui l'accensione risaliva più addietro. Ce ne dà prova una sua lettera latina del 24 aprile [5], da cui resulta che gli era stato causa di somma gioia il semplice fatto che Lucrezia avesse apposto di sua mano l' indirizzo a una lettera a lui scritta dall' amico e confidente Ercole Strozza. Certo questo fatto costituiva già un incoraggiamento; tanto più significativo, se Lucrezia sapeva, com' è probabile, che la lettera parlava specialmente di lei [6]. Ora, anche stando al positivo, il Bembo ha ottenuto ben altro: è in possesso di versi d' amore scritti di suo pugno, e scritti certamente per lui. E considerato ciò che resulta poi a breve intervallo, gl' integramenti della fantasia sono qui ben legittimi.

Dai versi di mano di Lucrezia e dai discorsi che ne sono rampollati, volgiamoci a quelli spettanti al Bembo. In essi si dovette vedere la «can-

---

[1] Me lo indicano le parole, e la mancanza di qualsiasi segno contrario. E avrebbe mai il Bembo potuto osare di chiedere tanto?

[2] Della sigla, consistente in una *f* doppia (mal so decidere se maiuscola o minuscola) tra punti, non come portano per lo più le stampe in due *F* seguite da un punto ciascuna, non sarò io il primo a domandarmi l' interpretazione. L' unicità del contrassegno e l' espressione usata da Lucrezia («Questo da qui avante serrà el mio nome») non impediscono che le parole possano essere due: l' una in tal caso sicuramente *fidelis*, e l' altra forse (si cfr. la chiusa dell' altra letterina riportata qui dietro, p. 303, n. 2), da premettere, *firma* o *firmiter*. Direi che ad una spiegazione di questa natura deva esser corsa la mente del Bembo. Si confrontino i versi suoi, pp. 317-318. Ma non mi tengo sicuro che tutt' altra non possa essere stata l' intenzione di Lucrezia. Essa avrà saputo di certo che *f* o *ff* apponevano allora i Pontefici al piede delle domande da loro accolte; e avrà anche saputo che quei segni equivalevano a *fiat*, semplice o raddoppiato. Colla sigla Lucrezia concederebbe dunque la grazia da lui desiderata, se pure non esprimesse anche il desiderio proprio che avesse effetto il voto più ardito a cui egli potesse arrivare. Cfr. p. 302, n. 3.

[3] Ed. cit., III, 503.

[4] Cfr. Morsolin, p. 401.

[5] Quattordicesima del libro terzo *Familiarium* (ed. cit., IV, 175). Anche nelle due precedenti, dirette, come questa, ad Ercole Strozza, figura Lucrezia; ma lì il tenero ancora non apparisce. Sono del novembre 1502.

[6] Questo credo fermamente il senso dell' espressione «Lucretianæ litteræ», con cui la lettera è designata. Che fosse propriamente di Lucrezia, e solo non autografa, è escluso, secondo me, dal contesto.



zonina» inviata colla lettera del 3 giugno. Poichè era «nata a gara» coll' *yo pienso si me muriese,* fu ritenuta spagnuola; e con ciò non disconveniva punto il soggiungersi che «essa gli fa riverenza». Disconviene bensì quanto tien dietro: «conosce chiaro, che le vezzose dolcezze degli Spagnuoli ritrovamenti nella grave purità della Toscana lingua non hanno luogo; e se portate vi sono, non vere e natie paiono, ma finte e straniere». La canzoncina era dunque toscana. Nè altro che tale poteva essere, se «nata» realmente, come ci si afferma, «pure oggi»; giacchè il poetare in spagnuolo era per il Bembo, come vedremo, impresa ardua.

Ciò non toglie che i versi delle carte 11-13 non ripetano l' impulso da quelli di Lucrezia. Già, se non si legassero con essi, ben difficilmente li avremmo dove stanno. Come io concepisca il legame, si vedrà poi. Qui sono da passare in rassegna, saltando per buon motivo la quartina che a noi si presenta colla carta 11*r*, ma che è scritta sopra un foglietto distinto da quella carta. D'accordo col Teza, darò anch' io un numero progressivo ai singoli elementi; distinti, si badi bene, l' uno dall' altro con uno spazio ragionevole in bianco.

1 (11*v*).

Si mi mal no gradesçeis
Digo que [1] muy bien hazeis [2],
Pues mas que todas ualeis,
Che mas che todos yo pene.

Questi versi spettano al rimatore, per lungo tempo enimmatico, che il *Cancionero general* chiama semplicemente «Cartagena», e che attualmente si identifica con grande probabilità con un notevole personaggio designato come «el Caballero de Cartagena», che morì nella conquista del Regno di Granata [3]. I versi appartengono ad uno di quei brevi componimenti, a cui aveva finito per rimaner propria la designazione di «canciones», e che erano costituiti di una strofetta di pochi versi, seguita da una, bipartita, di doppia lunghezza, della quale la prima parte aveva rime autonome, e la seconda faceva eco alla strofetta iniziale. E strofetta iniziale è questa, che trascrivo dalla carta XCVIII*v* del *Cancionero general*:

Si mi mal no agradeceys
avn q*ue* me dañe y condene
digo que muy bien hazeys
pues mas q*ue* todas valeys
q*ue* mas q*ue* todos yo pene.

---

1 Davanti a *que* un *che* cancellato. Il ravvedimento non impedì che si ricascasse due versi sotto nella medesima inesattezza.

2 Riproduco fedelmente l'interpunzione del Bembo.

3 D' il Cartagena ha discorso diffusamente il Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos,* VI, CCXCVI-CCCV.

La lezione del Bembo si distingue da questa per l'omissione del secondo verso; omissione chiarita da ciò che avviene nei nn. 3, 4, 5. Il 1° verso è addotto a scopo d' indicazione, non di citazione. Così si capisce altresì come il 2° sporga all' infuori. E si avverte allora e comprende nel 1° anche una tenue differenza di grandezza del carattere.

2 (ib.).

Dond Amor su nombre scriue
y su uandera desata;
No es la uida la que biue,
Ni la muerte la que mata.
Por que su fuerza tan fuerte
y su ley assi temida;
Que biuiendo da la muerte,
y muriendo da la uida.
Amor, que añuda y desata,
No hay poder que al suyo priue.
Su querer es lo que mata,
y el dolor es lo que biue.

Qui abbiamo tutta intera una «canción», colla peculiarità dell' inversione delle rime nella parte finale [1]. È di Cartagena essa pure; e nel *Cancionero general* precede, con un unico diaframma, nella pagina stessa, l' altra che s' è imposta alla nostra attenzione. Peccato venialissimo *scriue,* in cambio di *escriue;* meno veniale, perchè guasta il senso, *Por que su,* dove è necessario *Por qu'es su.*

3 (ib.).

Es Amor una uision

Es un doblado dolor,
Es un [2] senzillo plazer;
Tan liuiano de perder;
Quan penoso de ganar.

Fonte è qui la risposta data da Tapia [3] a una dama, che gli aveva chiesto «que cosa era amor», *Cancionero general,* c.te CXLV*v*:

Es amor vna vision
que quan presto se figura
tan presto desaparece
aficion y no razon
vn bulto de hermosura
que los ojos entristece
Es un doblado dolor
es vn senzillo plazer
nacido del dessear
este señora es amor
tan liuiano de perder
quan penoso de ganar.

Una risposta più copiosa alla domanda medesima fatta del pari da una signora, aveva dato Cartagena [4], del quale, osserva il Menéndez Pelayo,

---

1 Forse fuorviato da ciò, il Teza ne fece cosa distinta, sebbene il manoscritto non gliene desse appiglio. E di aver errato lui, non il Bembo, non pare essersi egli accorto (v. *Riv. crit.*, col. 62) neppure conosciuto l' esemplare.

2 Qui, cancellata, la sillaba *zin:* che sarà *sin,* con alterazione prodotta da *senzillo.*

3 Menéndez Pelayo, *Antología,* VI, CCCXXVI-CCCXXIX.

4 *Cancionero general,* LXIII*v*-LXIV*r*.

Tapia «Parece haber sido grande admirador»; e da questa poesia avrà verosimilmente avuto origine un' altra che la pareggia nel numero delle stanze, la supera in quello dei versi, di Jorge Manrique [1]. Della composizione di Tapia il Bembo ci dà i versi 1, 7, 8, 11, 12: il 1.°, tanto per il carattere più minuto quanto per la collocazione, in modo che ci è spiegato dal testo intero. Esso sta a indicare il cominciamento della poesia donde si prendevano i versi voluti citare.

4 (12 *r*).

Agora que me acertastes.

Mas quien quiere matar perro,
Siempre rauia le leuanta.

Tra il primo verso e gli altri due lo spazio è maggiore di quello che s' ha tra versi consecutivi; e anche il carattere con cui è scritto è qui pure più minuto. Manifestamente l' uno costituiva il cominciamento della poesia, in cui gli altri occorrevano [2]. Ciò avrebbe dovuto agevolare la ricerca. Eppure non riuscì a trovare la Michaëlis; non sono riuscito io. Bensì a me non poteva sfuggire che i versi 2-3 erano stato letti dal Bembo pochi giorni prima del 5 ottobre 1503 in una lettera di *.ff.;* giacchè in una sua a lei di quella data, scrive: «... Il che se è, spero che si farà in ciò vero il proverbio, che *quien quiere amatar perro,* spesso *rauia le leuanta*» [3]. Quale proverbio, il detto è stato da me cercato senza frutto nelle antiche raccolte. Nella lettera di Lucrezia c' era forse stata tutta una stanza, col cominciamiento «Agora que me acertastes»?

5 (ib.).

Vengo dallende la sierra
Ques tan uuestro seruidor,
Quen u*uestr*o poder consiste
Su uentura;
Como en manos [4] del pintor
El pintar alegre o triste
La figura.

Il primo verso ha di sicuro l' ufficio di indicare che da una poesia che così comincia provengono gli altri. Essi sono infatti gli ultimi di una «obra» di Juan Álvarez Gato [5], nel ritmo stesso — molto usato — che co-

[1] *Cancionero general,* LXXIII *v*. Cartagena comincia: «Es amor do*n*de esfuerça | su aficion no resistida | vna poderosa fuerça...» E Jorge Manrique: «Es amor fuerça tan fuerte | que fuerça toda razon, | vna fuerça de tal suerte...»

[2] Certo per non aver badato, trascrivendo all' Ambrosiana, alle peculiarità della scrittura, il teza credette poi di trovarsi davanti acefalo un frammento di tre versi (pp. 74 e 73).

[3] Ed. Segherzzi, III, 376.

[4] *Como en manos* era già stato scritto qual rigo superiore e fu cassato; forse perchè fatto cominciare in fuori, quasi principio di stanza.

[5] Si può vedere di lui MENÉNDEZ PELAYO, *Antologia,* VI, XXXIX-LIV. Alfonso Álvarez de Villasandino (MENÉNDEZ PELAYO, *Ibid.,* IV, XLIX-LII) aveva principiato un suo «decir» con «Vengo de luengo camino»; *Cancionero de Baena,* n. 204; ed. Pidal, p. 181.

nosciamo dalla poesia di Lope de Estúñiga e propriamente dalla stanza che ne scrisse Lucrezia. L' ho davanti in due lezioni: una del *Cancionero general*, LXXXII*v*; l' altra del *Cancionero Castellano del siglo XV*, che ha preso a pubblicare il Foulché-Delbosc nella *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, I, 236-237. Il poeta, secondo la didascalia del *Cancionero general*, più fida, se non erro, parlerebbe «al conde de Saldaña», che gli aveva chiesto «donde venia, viniendo el donde estava su amiga del conde»; secondo l' altra, la risposta sarebbe data a un «duque», che la didascalia precedente ci mostra dover essere «don Íñigo López». Le due lezioni poco differiscono [1] e scambievolmente si correggono. Il frammento bembino porta rettamente *Ques (Qu'es)*, d' accordo coll' edizione Foulché-Delbosc, dove il *Cancionero general* ha *Que;* e viceversa, rettamente del pari, ha *poder* con questo, e non *querer*, col *Cancionero castellano*. Anche *El pintar* del Bembo, *es pintar* del *Cancionero general*, si lasciano contrapporre, insieme associati, a *de pintar* dell' altra lezione; in quanto io giudico l' *es* nato da *el*, o l' *el* da *es*, per semplice fatto di lettura. *Es* mi appaga maggiormente [2].

6 (ib.).

O muerte, que sueles [3] ser
De todos mal recebida
Agora puedes boluer
Mil angustias en plazer
Con tu penosa uenida.

I puesto [4] que tu herida
A sotil muerte condena,
No es dolor tan sin medida
El, que da fin a la vida,
Como el, que la tiene en pena.

Accanto all' ultimo verso, dal lato anteriore, c' è una noterella che leggo *p.ª Qui en*, e che interpreterei «prima, in luogo di *El, que*, si era scritto *quien*»: interpretazione da cui deriva la conseguenza che fosse manoscritto l' esemplare. Non ne consegue invece che fosse anche autografo, sebbene la surrogazione avvenuta abbia carattere di correzione, in quanto deva già esser parso improprio un *quien* non riferito a persona [5]. A un ascendente manoscritto, immediato o mediato, mi fa pensare anche il *Mil* del verso 4, che, con ipotesi suggerita dal senso, suffragata da riscontri [6], suppongo alterazione di *Mis*. A queste osservazioni accessorie non posso accompagnare la più desiderabile, cioè l' indicazione del legittimo proprietario della «cobla». Tra le innumerevoli invocazioni alla morte, uscite

[1] La differenza maggiore sta nell' essere nella lezione Foulché ripetuta la quarta stanza, con alterazione del primo verso.

[2] Cfr. p. 307, n. 7. Al *pintor* ricorre per un paragone anche Hernán Mexía, in una composizione indirizzata appunto a Juan Álvarez: Foulché-Delbosc, I, 276.

[3] Due trattini, sopra e sotto l' *esse*, devono avere lo scopo di staccarlo dal *ser* che tien dietro.

[4] Qui, cancellata, una virgola.

[5] Che l' uso si protraesse (v. la *Gramática castellana* del Bello, nell' ed. Cuervo del 1898, § 329), non vieta che già l' improprietà fosse avvertita da taluni.

[6] V. p. 307, n. 7, e la fine dell' illustrazione del n.º 5.

dalle bocche dei vecchi rimatori spagnuoli, la nostra, che non è delle peggio, non era stata identificata dalla Michaëlis quando aperse gli occhi al Teza, e non è stata ora identificata da me.

7 (12*v*).

No se para que nasci,
  Pues en tal estremo sto,
  Chel biuir no quiero yo,
  Y el morir no quiere a mi.

Dall' indigenza si passa alla sovrabbondanza. Questi versi — strofetta fondamentale di una «canción»—appaiono tre volte nel *Cancionero general*, sempre recando in fronte quale autore il nome di Cartagena; prima LIV*r*, fra le «Obras de Hernan Mexia», per ragione della «glosa» di cui il Mexía fece oggetto la composizioncina [1]; poi replicatamente a breve distanza, XCVIII*v* e CI*r*, per inavvertenza, nella sezione assegnata alle «Canciones». Contro l' attribuzione a Cartagena suscita dubbi la notevolissima rassegna di poeti, paragonabile alle provenzali di Peire d' Alvernhe e del Monaco di Montaudon, che, prendendo le mosse dall' *Infierno d'amores* di Guevara [2], compose Garci Sánchez de Badajoz [3], il rimatore dalla vita avventurosa e dalla fine lagrimevole [4]. Cresce interesse alla rassegna dei rimatori che Amore vien mostrando, incantati e tormentati, nel suo carcere, l' essere a ciascuno messi in bocca alcuni versi, accertabilmente o presumibilmente suoi, per lo più principio di una poesia. Ora, noi sentiamo qui dire (st. 15),

No sé para qué nascí,
pues qu'en tal estremo estó;

ma chì parla a questo modo è Juan de Hinestrosa [1], non Cartagena. Questi succede bensì immediatamente, e il nome ne è subito profferito: «Vi venir a Cartagena»; sicchè vien fatto di chiedersi se la contiguità possa forse essere stata causa di falsa attribuzione. C' è nondimeno anche la possibilità che Cartagena abbia preso a Juan de Hinestrosa i due versi, convertendoli in principio di una propria «canción». E l' ipotesi sembrerà suffragata dalla circostanza, che Juan ha altresì detto prima

.... pues bivo yo
con mal que nadie bivió;

parole che nella «canción» non trovano riscontro.

---

1 Si badi che la «Glosa» manca di quattro versi alla fine, così qui, come nell' ed. Foulché, tomo citato, p. 285.

2 *Cancionero general*, LXXIX *r* e *v*.

3 *Ibid.*, XC*v*-XCII*v*; e, prendendo di lì, MENÉNDEZ PELAYO, *Antología*, IV, 42-53.

4 MENÉNDEZ PELAYO, *Ibid.*, VI, CCCVI-CCCXXI. Della poesia nostra si discorre CCCXIV-CCCXV.

8 (ib.).

Vista sta la perdiçion.

Por que a queste dessear
De tal manera se ordena;
Que la causa del penar
Es galardon de la pena.

Qui pure, come nel numero 4, la distanza maggiore che un interlineo consueto fra il primo verso e i seguenti, mostra anche all' occhio che quello è cominciamento, da cui si spicca un salto. E ciò trova la conferma positiva nel *Cancionero general*, CIV*r*, dove, dopo tre «canciones» di Don Diego López de Haro [2], si legge questa «Otra suya»:

Vista esta la perdicio*n*
del que os ama, pues es cier[t]o
que entre desseo y razon
no puede auer desconcierto.
Porq*ue* aqueste dessar
por tal merecer se ordena,
que la causa del penar
galardon es dela pena.
Solo en esto la razon
no tiene con vos concierto
en negar el galardon
al por v*uest*ra causa muerto.

Come si vede, dopo averci indicato l' inizio, il Bembo ci dà i versi 5-8. Ce li dà, non solo senza l' errore materiale del *dessar* nel 5°, ma con varianti nel 6° e 8°; la prima notevole, e certamente non sua propria. E tuttavia il *Vista* iniziale rannoda la lezione nostra con quella del *Cancionero*. Che sia uno sproposito, sarebbe manifesto di per sè; nè ci vorrebbe molto a scorgerne la correzione. Ma essa ci è fornita anche altrimenti che per congettura da un' altra «cancion», riprodotta quattro carte prima del *Cancionero*, che principia «Justa fue mi perdicion». Non par dubitabile, pur non essendo detto in modo esplicito, che s' intenda di assegnarla all' autore medesimo di quella che la precede [1]: un «don jorge», in cui è da vedere Jorge Manrique [2], del quale si diedero le «Obras» nelle carte LXXII-LXXVI [3]. E poichè la convenienza dei due cominciamenti è troppo stretta per non implicar dipendenza, è verosimile che largitore sia stato il Manrique, morto — nel fiore dell' età — fino dal 1478. Rafforza l' ipotesi che

---

1 *Cancionero general*, XCII*v*, e Menéndez Pelayo, IV, pp. 46-47. Sarà bene la stessa persona il «Comendador Juan de Hinestrosa», che occorre dieci stanze più oltre con una allegazione diversa. Alla stanza mancano due versi: il 5° e il 7°. La credo spuria.

2 Menéndez Pelayo, *Antología*, VI, CCXCIV-CCXCV.

1 Si dice semplicemente «Otra cancion», mentre poi nella successiva il nome è ripetuto: «otra de don jorge». Avrebbe potuto fornire occasione a togliere ogni incertezza, e la dà invece soltanto a ripetere il testo, una «Glosa» del rimatore Costana, CXXXIIII*r*. Si veda ciò che dico seguitando.

2 Ambedue le cose ritiene senz' altro il Menéndez Pelayo, che di questo rimatore tratta con grande ampiezza, *Antología*, VI, CIV-CLI. V. il n° 27 al piede della pagina CXII.

3 Manca, e mancò al *Cancionero* fino all' edizione del 1535, la composizione che ha procacciato a Jorge Manrique fama duratura: le *Coplas* in morte del padre.

al «Justa fué mi perdición» abbia da spettare la precedenza, il trovarla nel *Cancionero*, CXXXIV *r*, rappresentata come composizione notoria a proposito di una «glosa»: «Comiençan las obras de Costana. E esta primera es vna glosa de Justa fue mi perdicion: de mis males soy contento». Si badi che il pervertimento di *Justa* in *Vista* suppone la grafia *iusta*, con iniziale minuscola, ed *i* non *j*; e deve risalire alla trasmissione manoscritta.

9 (ib.).

Pues no tiene que uencer
La muerte para acabarme;
O si pudiesse cobrarme
Para tornarme a perder.

Di questi versi non so dir nulla, all' infuori del parermi probabile che costituiscano la strofetta fondamentale di una «canción».

10 (ib.).

De biuir ya desespero,
Sin saber triste que haga;
Pues el remedio que spero
Con merecello se paga.

Il commento ci è dato dal *Cancionero general*, CXVIII *r*, nella sezione che contiene *Las glosas de los motes*:

«Mote de doña Catalina Manrique:

Nunca mucho costo poco.

Satisfazele Cartagena con este:

Con merecello se paga.

Glosa Cartagena los dos motes:

De biuir ya desespero
sin saber triste que haga
pues el remedio que espero
con merecello se paga.»

Seguono altri otto versi che compion la «glosa», e che insieme con questi quattro vengono a costituire una «canción».

Sicchè «Doña Catalina», della illustre famiglia dei «Manrique», aveva preso per motto, o come in Italia soleva dirsi, per impresa, «Nunca mucho costó poco». Cartagena vi soggiunse «Con merecello se paga». E quindi chiosò entrambi i motti in forma di «canción»: tipo ritimico consueto per questo genere di amplificazioni.



11 (13*r*).

Tan biua es mi firma fe,
Y tan muerto mi sperar,
Che aun que muerto se
Nunqua lo quiere dexar.

A *muerto mi* è stato dato di frego, surrogando sopra *alto su*.

Tan biuo es mi fiel seruir
Y tan muerto mi alto sperar
Che lo uno no puede florir
Y la otra no lo quiere dexar.

Nel secondo verso, sopra *mi*, senza cancellare, *su*. Nel terzo, fra *puede* e *florir*, in alto, beninteso, *mas*, che verrebbe ad aggiungersi. Il *la* del quarto verso surroga un segno sottoposto annullato con due trattini, che piuttosto che lettera intera, si direbbe principio di lettera rimasta incompleta per pentimento.

Tan
Es mi fe tan firma i biua;
Che aunque es muerto su sperar,
Nunqua lo quiere dexar.

Il *Tan*, rimasto soletto, dovrebb' essere stato scritto coll' idea che fosse principio di un verso rimante in *-iva*. Variante per il verso successivo è, come agevolmente si capisce, un

«ay mi fe tan firma y biua»

che tiene dietro con un certo intervallo.

Tanto es biuo mi seruir
Y tan muerto su sperar:
Che no es luno para tenir,
Ni lo otro para dexar.

Qui *su* è surrogato a un sottoposto *mi*, a cui s' e dato di frego; *tenir* a *florir*, cancellato del pari, al quale fu messo accanto.

Il lettore ha capito di certo. In questa pagina ci troviamo davanti i faticati tentativi del Bembo per mettere insieme quattro versi spagnuoli da indirizzare a Lucrezia Borgia. Ma l' esito finale dobbiamo cercarlo altrove. Esso ci è dato sicuramente dal brano di carta appaiato nel codice alla facciata anteriore della carta 11, dove, di una scrittura che fu erroneamente attribuita a Lucrezia mentre spetta al Bembo [1], si leggono questi quattro

[1] V. p. 304.



versi, che ora il lettore comprende per qual motivo siano stati saltati da me quando vennero primamente davanti agli occhi [1]. Per rendersene conto bisognava avere esaminato quelli della carta 13*r* [2]. Eccoli dunque ora:

Tan biuo es mi padesçer,
Y tan muerto mi sperar;
Que ni lo un puede prender,
Ni lo otro quiere dexar.

Non dirò che il resultato faccia molto onore a Messer Pietro. E meno ancora gliene fanno le prove e riprove. Ma sono da ricordare le parole da lui scritte a Lucrezia nella lettera del 3 di giugno riguardo alle «vezzose dolcezze degli Spagnuoli ritrovamenti» e al loro repugnare alla «grave purità della toscana lingua», cioè, in fondo, con altre parole, al gusto italiano [3]. Così fosse esso, e prima, e allora, e soprattutto dopo, stato sempre immune da tale lebbra! A malincuore dunque il Bembo si metteva per quella via. Sembra lecito pertanto pensare che la repugnanza del gusto italiano genuino alle concettose virtuosità e raffinatezze lo inducesse ad affannarsi per surrogare i quattro versi spagnuoli alla «canzonina» che aveva prima mandata. Ben volentieri si vedrebbe nei quattro versi la «canzonina» stessa; ma che questa fosse toscana, e mi parve prima, e ora mi sembra resultare in modo innegabile. Si badi come dal 25 maggio al 3 di giugno la distanza sia troppo breve per dar tempo a tutto ciò che vi si dovrebbe allogare.

Troppo breve non sarebbe, se di poesia spagnuola il Bembo avesse già avuto pratica; ma che così non fosse, è dimostrato dall' incertezza, dalla titubanza dei suoi passi. Non ci s' impratichisce di ciò che non ci aggrada. L' amore per Lucrezia, alla quale quella poesia era cara di certo e che anche di essa si era servita per aprirgli l' animo suo, ebbe ad imporsi al suo gusto, e per far cosa grata a lei egli fece tacere le proprie inclinazioni. Venuto nell' idea di ricambiare con qualche cosa di congenere il passionato «Yo pienso si me muriese», dovette darsi alla lettura di liriche spagnuole. Leggeva e trasceglieva. A questo modo mi spiego quella raccoltina di brani, che senza ombra di colpa da parte sua, furono ritenuti roba sua propria.

La scelta fu governata dall' intento, che era di farsi la mano, l' orecchio,

---

1 V. p. 310.

2 Di una stretta relazione si era ben accorto, nè poteva non accorgersi, anche il Teza; ma traviato dalla falsa idea dell' autografia lucreziana dei quattro versi, aveva detto (*Riv. crit.*, col. 63): «Anch' ella» -- «madonna Lucrezia» — «in una quartina si riprova a tornire il concettino del vivere e morire, del prendere e lasciare; o che ella precedesse, o che seguisse monsignore.» A questi rimane dunque qualche cosa più di quello che il Teza credeva, cioè dei brancicamenti della pagina 13*r*. Ma il guadagno non è grande; poichè anche della quartina può dirsi ciò che dal Teza era stato detto per il resto (col. 62): essere «un imparaticcio» e non altro. Sennonchè, se fu, tale volle essere di proposito.

3 V. p. 310.

la mente, al gusto straniero. Però furono trascritte specialmente raffinatezze antitetiche; e merita di essere rilevato come tra i saggi uno ve ne sia — il «No sé para qué nascí» — che fu oggetto di «glosa», che nel *Cancionero general* ritorna tre volte, che dal richiamo fattone da Garci Sánchez de Badajoz apparisce assai divulgato, e che anche dal Ticknor è riportato come una delle composizioni migliori della sua specie [1]. Non ogni cosa tuttavia nelle carte del Bembo risponde a questo criterio; e che le ragioni dell' appuntare fossero varie, ben si comprende. Così, se (n. 5) il cominciamento «Vengo d'allende la sierra» aveva impronta iberica, i versi che costituiscono la parte sostanziale della citazione e che ne furon motivo, dovettero propriamente essere piaciuti al Bembo per essergli parsa notevole l' immagine del pittore. Caratteristicamente spagnuolo il proverbio del cane e della rabbia (n. 4). Ma qui si vorrebbe sapere se i due versi che lo esprimono gli fossero noti soltanto dalla lettera di Lucrezia, o se come porterebbe piuttosto a pensare quello que precede, egli li conoscesse anche dalla raccolta donde traeva il resto. Quale fosse queste raccolta, dubito che possa mai essere determinato; e non è neppur certo che fosse una sola. Stampe o manoscritti? Il *Cancionero general* del Castillo è fuor di questione per ragione di data; poichè l' uniformità materiale che connette indissolubilmente gli estratti coi tentativi di comporre di proprio, e il legame del pari indissolubile di ogni cosa cogli amori con Lucrezia, vogliono presumibilmente che non si esca, e ad ogni modo non permettono che ci si discosti, dal 1503. E fuor di questione il *Cancionero general* è messo del pari da alcune lezioni. Ma «El *Cancionero* de Hernando del Castillo», nota il Menéndez Pelayo [2], «fué precedido por otras colecciones análogas, aunque mucho más reducidas»; e dà conto di una — di Juan Fernández de Constantina —, da escludere nondimeno ancor essa, se è esatto che sia entrata «íntegramente en él», solo qualche poco modificata nell' ordine. Penso tuttavia di preferenza a manoscritti. E ne faccio proprietaria e fornitrice Lucrezia, che non dubito averne portato con sè nella venuta a Ferrara. Fino a quel tempo la lingua spagnuola era probabilmente a lei ancor più familiare dell' italiana. La prevalenza che negli estratti del Bembo ha Cartagena ripete sicuramente il perchè dalla fonte a cui egli attingeva. Verrebbe fatto perfino di pensare a un canzoniere speciale di questo rimatore. E si pensa a qualche raccolta messa insieme o rifoggiata in Italia, alla corte napoletana; e a questo proposito si nota che il nostro n. 3 appartiene a Tapia, «poeta bilingüe (italo-castellano)», come dice il Menéndez Pelayo [3]. Nè va trascurata la circostanza che è collezione piena di riflessi italiani e

[1] Libro primo, cap. XXIII, t. I, p. 469, nella traduzione spagnuola. L' esserci questa citazione in un' opera a lui familiare, fece particolarmente arrossire il Teza.

[2] *Antologia*, VI, CCCLXXXV.

[3] *Ibid.*, VI, CCCXXVIII.



tale da rispecchiare «La vita letteraria alla corte» napoletana «d' Alfonso d' Aragona» anche secondo il cauto giudizio di Arturo Farinelli [1], quel cosiddetto Canzoniere *de Stúñiga,* in cui uno dei primi posti è tenuto appunto dalla poesia donde Lucrezia trasse la stanza che ci ha dato tanto da discorrere, sulla provenienza della quale non credo che fosse poi serbato il silenzio. Considerate queste cose, non mi meraviglierei troppo se anche ad occhi spagnuoli ben migliori dei miei continuasse a rimanere enimmatica l' origine dei frammenti di cui non ho saputo dar conto. A quegli enimmi ne aggiungerò qui uno, che sottopongo del pari ai più dotti ed esperti. In una delle lettere del gruppo «A ff.», datata «A' 18 di ottobre 1503», il Bembo scrive [2]: «Ho tentato di far Toscano il vostro *Crió el cielo y el mundo Dios;* ma non truovo modo di dire questa sentenza con alcuna mia sodisfazione in questa lingua, e massime in forma di Cobbola e con somiglianti parole. Tuttavia mando a voi un sonetto incominciato per dire quel soggetto, e poi torto ad altro cammino; chè per quello andare con dignità del mio obbietto non si potea, del quale sempre altissimamente parlare ed io desidero e certo s' acconviene.»

Manifestamente Lucrezia aveva mandato a Messer Pietro una «cobla», che cominciava col verso «Crió el cielo y el mudo Dios». Sono ben lontano dal credere che fosse sua; nè credo chè tale la immaginasse il Bembo, a differenza di ciò che dal contesto mi è parso abbastanza probabile essergli potuto accadere alcuni mesi prima a proposito del «Yo pienso si me muriese» [3]. Che autrice non fosse lei stessa, Lucrezia si sarà allora affrettata a dirgli, posto che ce ne fosse bisogno. Nel caso attuale il «vostro» ha altro significato che non paia aver avuto nella lettera del 3 di giugno. Ma, conoscesse o non conoscesse il Bembo l' autore della «cobla» che non gli era riuscito di rendere in italiano fedelmente e convenientemente, a me non è accaduto di rintracciarlo. Tra le «Obras de devocion» che costituiscono la prima sezione del *Cancionero general,* al genere delle quali si direbbe che appartenesse, non è di sicuro; e anche altrove ho cercato invano [4]. Mi lusingo bensì di poter indicare il sonetto inviato a Lucrezia dal Bembo invece della traduzione. A ciò che da lui se ne dice mi sembra corrispondere bene quello che incomincia:

L' alta cagion che da principio diede
A le cose create ordine e stato,
Dispose ch' io v' amassi; e dielmi in fato,
Per far di sè col mondo essempio e fede.

---

[1] Nello scritto citato a p. 304, n. 6, ad ivi precisamente nella p. 135.
[2] Ed Seghezzi, III, 377.
[3] V. p. 309.
[4] Cfr. Frey Íñigo de Mendoza, *Coplas a la Verónica,* «Los cielos, Señor, criaste; El mundo, Señor, feziste»; «Criador de todo el mundo»: nel *Cancionero* del Foulché-Delbosc, I, 107 e 112.

Si muove dalla creazione; e tosto si volge il timone ad altro lido; ed ivi si approda.

Di venire a proda è ben tempo per me; e troppo lunga sembrerà essere stata la navigazione. Convengo pienamente nella censura. Per sè stesso l' argomento non meritava una trattazione così ampia. La giustificazione mia deve chiedersi dunque ai due personaggi che erano in causa, e segnatamente a Lucrezia; quella Lucrezia della quale un capello parve oggetto degno di rapina a Giorgio Byron.

PIO RAJNA.

Universidad de Florencia.

MORATO ARRÁEZ

La presente nota está justificada por dos razones. La primera, por hallarse el nombre de Morato Arráez en las páginas de Lope, Cervantes, Espinel, Quevedo y otros ingenios de nuestra edad dorada, en cuya aquilatación y esclarecimiento todo esfuerzo tiene su positivo valor. La segunda, porque estos textos, que reunidos se prestan mutua aclaración, leídos aisladamente y desposeídos de todo testimonio de carácter histórico, han originado ya algunos errores de exégesis textual que merecen ser corregidos.

Empecemos ordenando cronológicamente los pasajes de nuestros clásicos donde aparece Morato Arráez, para determinar la época en que este nombre gozó de popularidad en España.

Lope de Vega, en *El Peregrino en su patria* (1604), nos presenta a Morato Arráez como un nombre tan conocido y temido en nuestros mares, que a él podían atribuírsele verosímilmente toda clase de piratería: «... y saltando dos amigos con hábito turquesco en la barca, arrebataron la nueva Elena, que trasladando della al bergantín enrriquezieron los brazos de Philandro; las voces de los fingidos turcos que apellidauan a Morato Arráez hizieron creer a los que en la barca dexaron libres que fuese indubitadamente el autor del robo» [1].

Asimismo, en la comedia *La nueva victoria del marqués de Santa Cruz*, refiere una mujer su cautiverio, atribuyéndolo al mismo personaje:

Echáronme en unas islas
solitarias, que el mar bate,
con pescado y con bizcocho,
breve vida y larga cárcel.

Mas viniendo a hacer aguada
en ellas Morato Arraez,
fuí de Morato cautiva,
y en Argel vendida a Zaide [2].

Esta obra es casi contemporánea de *El Peregrino*, según Menéndez Pelayo: «La fecha de esta pieza de circunstancias se infiere fácilmente de su contexto. Hubo de ser escrita en 1604, fecha de la acción de la guerra que en ella se conmemora, y que sólo entonces podía tener el interés de la novedad, puesto que era en sí de poca importancia» [3].

---

[1] Lope de Vega, *El Peregrino en su patria*, Sevilla, 1604, fol. 87.
[2] Lope de Vega, *La nueva victoria del marqués de Santa Cruz*, jornada I, edic. de la Real Academia, XIII, 47.
[3] Menéndez Pelayo, *Ibid.*, pág. XVI.



Después, en la comedia *El desposorio encubierto*, que Lope cita, por primera vez, en la segunda lista de *El Peregrino* (1618), pero que el señor Cotarelo cree de época muy anterior, acentúa Lope de muy donosa manera la opinión de hombre temible que en el público debía tener Morato Arráez:

¡Oh, plega a Dios, amigo Feliciano,
que no te salga esta mujer celosa;
que más quisiera verte en las galeras
eternamente de Morato Arraez! [1].

Por la misma época en que Lope se hacía eco en su popular teatro de la fama del corsario argelino, le nombraba también Cervantes en dos de sus comedias, impresas en 1615, aunque compuestas y encerradas en un cofre algunos años antes. En *La gran sultana Doña Catalina de Oviedo*, salen a escena el Gran Turco, el eunuco de su harén y Manú, el cual habla así, refiriéndose a la protagonista de la obra:

Morato Arraez, gran Señor,
te la presento, y es ella
la primera y la mejor,
que del titulo de bella
puede llevarse el honor [2].

Y en la jornada III, cuenta el mismo personaje cómo vino a poder de Morato Arráez Doña Catalina de Oviedo:

En un bajel de diez bancos
de Málaga, y en invierno,
se embarcó para ir a Orán,
un tal fulano de Oviedo.
....
Pero como las desgracias
navegan con todos vientos,
una les vino tan mala,
que la libertad perdieron.
Morato Arraez que no duerme,
por desvelar nuestros sueños,
en aquella travesía
alcanzó al baxel ligero [3].

En la comedia llamada *Los baños de Argel*, repite Cervantes la alusión, presentando en escena un golpe de mano de los corsarios argelinos en nuestras costas, sobre el cual dialogan los arcabuceros que han acudido al rebato, con estas palabras:

CAPITÁN

La gente vaya
tomando por el monte algún rodeo,
y embósquese en la cala allí vecina,
por ver lo que el corsario determina.

UNO

¡Qué ha de determinar, sino es tornarse
a Argel, pues que su intento ha conseguido!

---

1 LOPE DE VEGA, *El desposorio encubierto*, acto III, Madrid, 1620, pág. 266.

2 CERVANTES, *Comedia famosa de la gran sultana Doña Catalina de Oviedo*, jornada I, Madrid, 1615, pág. 115.

3 CERVANTES, *Ibid.*, pág. 132.

CAPITÁN

¿Quién puede a tan gran hecho aventurarse?

OTRO

Si el es Morato Arraez, es atrevido [1].

Todavía hay otro pasaje interesante en una comedia atribuída malamente a Lope, la titulada *Los cautivos de Argel*, y que el Sr. Cotarelo califica de nueva versificación y trasunto de aquella otra de Cervantes, el *Trato de Argel*, llegando a sospechar que la refundición fuera llevada a cabo por el mismo Cervantes. El pasaje en cuestión dice así:

Vino un cautivo español,
que nos dijo que una tarde
la serenísima Infanta,
archiduca que fué en Flandes,
entró en el mar para ver
una cueva que combate,
adonde agua suele hacer
tu amigo Morate Arraez [2].

Por si en algo pudiera servir para dilucidar la verdadera paternidad de Lope o de Cervantes respecto de esta pieza, haré la observación de que la forma *Morate* que aquí se lee, no aparece en Lope nunca, y sí en Cervantes, en *Los baños de Argel*, en otras estrofas del romance cuyo comienzo he copiado antes.

Sigamos el camino de este nombre en nuestra literatura.

En 1618 publicaba Vicente Espinel su novela *Vida de Marcos de Obregón*, donde nos presenta un pedante preceptor de cierto príncipe, que en un juego de gallos por Canestolendas salió a correrlos: «y desenvainando su alfanje de aro de cedazo, descolorido todo el rostro, iba con tanta furia contra el gallo como si fuera contra Morato Arraez» [3].

En 1626 sacó a luz en Valladolid el Dr. Jerónimo de Alcalá la segunda parte de su *Alonso, mozo de muchos amos*, que posteriormente los editores han confirmado con el nombre de *El donado hablador*. Ponderando el protagonista los trabajos de los cautivos de moros, dice así:

Salió de Argel Moratarraez con dos galeotas que tenía, prometiéndose un gran empleo si la fortuna le favorecía, porque las llevaba, así de gente como de tiros, bien armadas; mas sucedióle bien al contrario de lo que había imaginado, pues engolfándose en alta mar, descubrieron seis galeras de España, que habiéndoles reconocido, venían en su seguimiento: el moro conoció la ventaja, y como buen soldado, no se atrevió a esperarlas, poniéndose en huída con la mayor diligencia que le fué posible; y añadiendo velas, y gritando a los remeros con grandes amenazas, los movía a que apresurasen con mayor ánimo y fuerza los pesados remos. Los cautivos, deseosos de una ocasión como la que entre manos tenían, mostrando que hacían lo que se les man-

---

1 CERVANTES, *Comedia famosa de los baños de Argel*, jornada I, Madrid, 1615, pág. 60*v*.

2 *Obras de Lope*, publicadas por la Real Academia, nueva edición, t. IV; *Los cautivos de Argel*, jornada III, pág. 259.

3 ESPINEL, *Vida de Marcos de Obregón*, Madrid, 1618, pág. 26.

daba, juntamente se iban descuidando; mas el astuto infiel, conociendo la malicia de sus forzados, echando mano de un cortador alfanje que de un tahalí traía colgado, dió un tal golpe en el brazo de un pobre remero con tanto enojo y fuerza, que, como si fuera una leve y frágil caña, desde el hombro le derribó sobre un banco, y luego tomando el brazo cortado, dando primero con él al miserable, que ya de la mucha sangre que había perdido estaba para acabar la vida, fué prosiguiendo con los demás, que no tenían culpa, rabiando como hambriento león, prometiendo de hacer de todos los forzados lo que de aquel desdichado cautivo había hecho [1].

Al año siguiente salía de la pródiga pluma de Castillo Solórzano el ameno libro *Tiempo de regocijo y Carnestolendas de Madrid,* hacia cuyo final se leen estos versos:

Contra boquirrubios, Laura
fue pirata de estas costas,
sin librarse de su saco,
cofre avaro, cauta bolsa.

En parangon desta harpia:
era un mandria Barbarroja,
Morato Arraez una dueña,
y el Draque ingles una monja [2].

El mismo Castillo Solórzano, en otra novela, o colección de doce novelas engarzadas en una ficción general, publicada en Barcelona en 1631, nos ofrece otro pasaje interesante:

Corrió tormenta (D. Jerónimo) todo aquel día y noche, y al amanecer se halló muy cerca de la playa de Argel, de donde fué visto; estaban en ella dos galeras de moros que gobernaba Alí Morato, el mayor corsario de la morisma. Este, pues, viendo la ocasión como la podía desear, salióles a cercar el bajel con las dos galeras, y habiendo peleado cosa de una hora, como era mayor la ventaja de los moros fué rendido el bajel, y entrado dellos, cautivaron toda su gente [3].

Por último, D. Francisco de Quevedo, en *La hora de todos y la fortuna con seso,* obra firmada en 1636, pinta un avaro, de cuya casa, como de mazmorra de Argel, salen volando las mil prendas sobre que había prestado dinero a sus dueños; y entre ellas una ejecutoria al pasar le dijo: «Morato Arraez de prendas: si mi amo, por mí, no puede ser preso por deudas, ¿que razón hay para que tu, por deudas, me tengas presa» [4].

Hasta aquí mi investigación. Sin embargo, bien pudiera hallarse algún Morato Arráez en obras de fecha posterior.

Queda, pues, asentado que este personaje fué popularísimo en España en la primera mitad del siglo XVII. Pero ¿quién fué Morato Arráez?

El culto y erudito profesor Sr. Gili Gaya, anotando la edición del *Marcos de Obregón* de la colección «Clásicos Castellanos», conoció el pasaje

---

[1] JERÓNIMO DE ALCALÁ, *Alonso, mozo de muchos amos,* Valladolid, 1626, pág. 304.

[2] ALONSO CASTILLO SOLÓRZANO, *Tiempo de regocijo y Carnestolendas de Madrid,* Madrid, 1627, pág. 164 *v.*

[3] ALONSO CASTILLO SOLÓRZANO, *Noches de placer,* Barcelona, 1631, pág. 116 *v.*

[4] QUEVEDO, *La hora de todos,* Zaragoza, 1650.



de *El Peregrino,* de Lope, y suspendió su juicio sobre si se trataba de un pirata real o imaginario. Don Aureliano Fernández-Guerra, en nota al citado pasaje de Quevedo, escribe: «Fué Morato Ráez Maltrapillo, un renegado murciano, amigo íntimo del rey de Argel, Azán, y a sus oficios debió la vida el grande autor del *Quijote,* que por romper el cautiverio no hubo empresa aventurada que no tratase de acometer» [1]. Como tal «Morato Arraez, apodado Maltrapillo, renegado murciano, amigo íntimo del rey de Argel», vuelven a entender los Sres. Schevill y Bonilla San Martín el Morato Arráez nombrado por Cervantes en *Los baños de Argel* [2]. Estos comentaristas no conocen, pues, más Morato Arráez que el citado en el testimonio de Diego Castellano en la *Información de Argel* (Navarrete, *Vida de Cervantes,* 1819, págs. 45 y 381).

Ahora bien; acudiendo a la *Topografía e Historia de Argel,* del benedictino Haedo, fuente perenne de noticias y curiosidades sobre el Argel de 1580, hallaremos que el Morato, arraez, al que alude Quevedo, al que recurrieron para introducirlo en sus fábulas como pirata proverbial nuestros novelistas y poetas, al que Castillo Solórzano llamó «el mayor corsario de la morisma», no es el corsario denominado Maltrapillo, sino otro distinto.

Copiemos del libro de Haedo las palabras que hacen al caso:

Cap. XXII. Del número de los corsarios de galeotas, y de sus vajeles que había en Argel el año 1581.

....

5.° Morato Raez, el Grande, renegado albanés, dos de veinticuatro bancos.

....

7.° Morato Raez, Maltrapillo, renegado español, una de veintidós bancos.

....

11. Morato Raez, el Pequeño, renegado griego, una de diez y ocho bancos [3].

La fama del primero de los tres piratas citados fué tan grande, que desde 1578, en que apresó la galera *Santángel,* donde venía a España el duque de Terranova, presidente y capitán general que había sido de Sicilia, Haedo va año por año siguiendo el relato de sus piraterías, hasta 1595 en que da fin a su historia. Voy a citar el interesante pasaje donde nos dice el origen del poder de Morato Arráez, y la célebre presa de la galera *Santángel:*

En este tiempo se hallaba en Argel el renegado Morato Ráez, de nación que nosotros llamamos albanés, hijo de padres cristianos, éste siendo de doce años vino en poder de Caraxali, corsario capitán muy famoso que ha sido de Argel, y siendo el

---

[1] *Obras de Quevedo, BAE,* t. XXIII, pág. 386, véase nota.
[2] *Obras completas de Cervantes,* Ed. Schevill-Bonilla, *Comed. y Entrem.,* I, 241-242 y nota.
[3] Haedo, *Ob. cit.,* Valladolid, 1612, pág. 18.

Morato mancebo de buen espíritu, su patrón le dió una galeota de diez y nueve bancos para que en el corso le acompañase, como lo hizo en diversos viajes, dando siempre de sí muy buena cuenta y muestras de hombre de valor y arriesgado, como verdaderamente después acá lo ha mostrado cuando la armada del turco fué sobre Malta el año de 1565; huyó de su amo para ir en corso con aquel bajel que dado le había, y llegando a la isla de Planota, que está junto a la de Elba, cerca de Plunbin, se le rompió el bajel que llevaba dando en una peña, y tuvo tanta dicha que no perdió más que el vaso, escapando él con toda su chusma y aderezos de la galeota, presagio cierto de la mucha dicha y fortuna que tan en su favor se ha mostrado y muestra.

El cual metiendo en una cueva o gruta sus cristianos cautivos, velas, remos y jarcia de la galeota, se entretuvo en dicha isla casi cuarenta días hasta que casualmente llegaron allí cuatro galeotas turquescas que andaban en corso, y en ellas metiendo el Morato lo que en la gruta había escondido, se embarcó para Argel en donde estaba su patrón Caraxali, el cual luego que llegó su renegado por habérsele huído y no haber querido ir a la impresa de Malta, le quitó todos sus cristianos que había traído que fué causa de que Morato Raez quedase muy descontento y airado contra su amo y con gran deseo de seguir el corso para remediarse y reacerse de las desgracias que sucedido le habían, y así armó una galeota de quince bancos, bien proveída de todo lo necesario, y con ella se partió hacia las costas de España, en donde tomó tres bergantines que iban a Orán, cautivando en ellos 140 cristianos, con la cual victoria y tan breve, pues no tardó más de siete días, se tornó a Argel con gran contento. Y desde entonces le quedaron aquellos corsarios ciudadinos muy aficionados, entre los cuales fué uno su patrón, que luego le armó de un bajel de diez y nueve bancos para que continuara el ejercicio de robar por los mares, pues en él le sucedía tan bien. El primer viaje que Morato navegó en la dicha galeota fué acompañando a Ochali, rey de Argel, que salió con catorce bajeles en corso, y junto a la Licata, en Sicilia, tomó las cuatro galeras de Malta como tenemos dicho, y allí faltó poco que Ochali no hiciese matar al Morato, por querer el primero, con otro corsario llamado Baraoja, que traía una galera de veinticuatro bancos, embestir la de Malta, llamada *Santa Ana*, que sola quedó resistiendo el ímpetu turquesco, y viendo Ochali que le había tenido tan poco respeto, y que delante de sus ojos le había querido preceder, y aun, como él decía, quitarle la gloria de aquella presa, pudiéndola él con su galera alcanzar, sin que Morato se atreviera a quitársela, con todo esto por respeto a Caraxali, tuvo por bien disimular. Finalmente, después de haberse partido Caraxali para Constantinopla, se quedó Morato Raez en Argel, saliendo muchas veces en corso y haciendo grandes robos y daños a la cristiandad. Con los cuales ha venido a ser tan próspero y afortunado que podemos decir haber salido uno de los mayores corsarios de Argel y que mayores daños haya hecho a cristianos por nuestros pecados. Lo cual experimentamos muy bien este año entre los demás de 1578, que habiendo partido de Argel en el mes de enero con ocho galeotas, parte suyas y parte de corsarios sus amigos, navegando la costa de Berbería llegó a puerto Farina, distante de Túnez 40 millas, donde se entretuvo más de dos meses por los malos tiempos, ayudándoles el rey de Túnez con mantenimientos y vituallas, hasta que acomodado el tiempo para su navegación, salió de allí y atravesó la Calabria con sus bajeles, y en ella se entretuvo muchos días sin hacer más que estar escondidos al modo de corsarios en las calas que hay por aquella costa, hasta que una mañana hallándose sobre Policastro descubrió dos galeras de Sicilia en que iba a España el duque de Terranova, presidente y capitán general que había sido en aquel reino. Descubiertas las dichas galeras, el Morato las fué siguiendo con sus ocho bajeles, con tan gran diligencia, que los seis dieron sobre una de las galeras, llamada *Santángelo*, que por haberse hecho a la mar no se pudo salvar ni escapar nin-

guno de los que en ella iban, y así la tomaron con poca dificultad. Morato Raez con su galeota y con otra que le iba siguiendo fué tras la capitana de Sicilia en que iba el de Terranova, el cual viéndose ya encima casi los bajeles enemigos, determinó de embestir en la isla de Capri, que está de Nápoles 30 millas, y allí, saltando en tierra, se salvó con los demás pasajeros y gente libre, quedando la galera con sus bogadores en poder de los turcos que le acometieron a la Ave María de aquella tarde. Con esta tan venturosa presa iba creciendo este renegado en crédito y reputación con todos y se tornó muy contento y triunfante sin hacer ni intentar otra impresa por entonces [1].

Al texto del abad de Frómista añade autoridad haber servido de fuente a otro escritor contemporáneo, Luis Cabrera de Córdoba, historiador alabado por Lope, cantado por Góngora y tenido siempre por autoridad irrecusable para las cosas de su época. Dice así:

Había partido de Argel Morato Arraez, corsario, en el mes de enero, con ocho galeotas suyas y de sus amigos, y en Porto Farín, distante trece leguas de Túnez, se entretuvo dos meses. Navegó después à Sicilia y corrió la Calabria, y hallándose una mañana sobre Policastro descubrió dos galeras, en que desde Sicilia iba a Nápoles el duque de Terranova, propias para ir a Alemania a la Dieta que el Emperador mandó juntar en que tomar medio y remedio en la reducción de los Estados de Flandes a la obediencia de su legítimo señor. Siguió las dos galeras Morato con tan gran diligencia, que seis galeotas cargaron sobre la galera *San Ángel,* que en descubriéndolas se hizo a la mar, y la prendieron con poca dificultad. Morato, con su capitana y patrona, siguió la del Duque, y viéndose acometido embistió en la isla de Capri, 30 millas distantes de Nápoles, donde se salvó con toda la gente del pasaje. La galera, chusma y mucha hacienda, dinero y plata labrada ganó Morato [2].

Resulta, pues, incuestionable que Morato Arráez vivió en el último tercio del siglo XVI, y así se explica naturalmente la fama de que gozó en el primer tercio del XVII.

M. Herrero García.

Instituto-Escuela. Madrid.

---

[1] Haedo, *Ob. cit.*, pág. 84 *v.*

[2] Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II,* Madrid, 1876, II, 453.

ASPECTOS DE LA VIDA DEL HOGAR EN EL SIGLO XVII SEGÚN LAS NOVELAS DE D.ª MARIANA DE CARABAJAL Y SAAVEDRA

De las dos novelistas españolas del siglo XVII, María de Zayas [1] y Mariana de Carabajal [2], es ésta la menos conocida. Menos fecunda que su predecesora, y de imaginación menos lozana, es también menos hábil en el manejo de la lengua. Sin embargo, aunque le es inferior en cuanto a fantasía y estilo, es más espontánea y sencilla; sus novelas revelan a la vez más probabilidad de hecho y más unidad de estructura. En las narraciones de Zayas, el desarrollo lógico de la trama se interrumpe a veces por largas digresiones debidas a su intenso feminismo, preocupación suya que hasta determina el carácter de toda la parte segunda de sus novelas [3]. La obra de Carabajal, en cambio, carece en absoluto de toda prevención personal de la autora.

Doña Mariana de Carabajal es una escritora ingenua, y su misma ingenuidad contribuye a hacer que sus novelas reflejen con fidelidad la escena contemporánea. Ella no tiene teoría que probar ni causa que defender; sus sencillos relatos no llevan otro fin que el de entretener. Los mejores entre ellos son los que describen lo que por experiencia propia conocía la autora; éstos son, nombrados en el orden de su interés como cuadros de costumbres, *La i. v. d.*, *El a. v.* y *La d. d. D.* [4]. Igual valor para el color local poseen la Introducción de las novelas, el breve remate que sigue a las varias historietas, enlazándolas una con otra, y la Conclusión general del libro. Las demás

---

[1] *Novelas amorosas, y exemplares.* Compvestas por Doña Maria de Zayas y Sotomayor... En Zaragoça, En el Hospital Real, y General de N. Señora de Gracia, Año 1637.

[2] *Navidades de Madrid, y noches entretenidas,* en ocho novelas. Compvesto por Doña Mariana de Carauajal y Saauedra... Año 1663. En Madrid. Por Domingo Garcia Morràs.

[3] *Parte segvnda del sarao, y entretenimiento honesto,* de doña Maria de Zayas Sotomayor... Año 1649. En Barcelona en la Emprenta administrada por Sebastian de Cormellas. — Cada una de las novelas de esta colección cuenta una desdicha sucedida a una muger por causa de un hombre.

[4] Las abreviaturas empleadas para designar las diferentes novelas son: *La V. d. F. (La Venus de Ferrara), La d. d. D. (La dicha de Doristea), El a. v. (El amante venturoso), Q. b. o., s. a. (Quien bien obra, siempre acierta), El e. d. s. e. (El esclavo de su esclavo), Z. v. d. (Zelos vengan desprecios), La i. v. d. (La industria vence desdenes), A. s. s. a. q. (Amar sin saber a quien).* La edición de las *Navidades* a la cual se refiere este artículo es la de 1728.

novelas de la colección, aunque son menos realistas en el conjunto, también proporcionan datos interesantes para el conocimiento de la época.

El objeto de este estudio es trazar el cuadro de la vida de familia a mediados del siglo XVII, mirada desde el punto de vista de una mujer, que, sin duda por serlo, observaba y apuntaba muchos detalles de carácter íntimo casero, pudiéndose decir de los personajes de las *Navidades* lo de los caballeros de *Tirant lo Blanc,* que «comen... y duermen y mueren en sus camas, y hacen testamento antes de su muerte». El cuadro no podrá dejar de ser incompleto, puesto que no abarca sino las clases superiores. Por lo general, el medio social que pinta nuestra autora es el de la pequeña nobleza y alta burguesía, mundo del cual tenía más conocimientos por ser el que frecuentaba [1]. Si alguna vez se atreve a remontar a regiones más elevadas o a penetrar en un país extranjero (v. gr.: en *La V. d. F., El e. d. s. e., Z. v. d., A. s. s. a. q.)* [2], las costumbres no son menos las de la gente acomodada de la España del siglo XVII, ya que Mariana de Carabajal no tenía nociones más correctas de la exactitud histórica que las de otros escritores mucho más distinguidos de su época.

Son ocho las novelas de las *Navidades.* Las cuentan por la Navidad un grupo de amigos reunidos en Madrid, en casa de D.ª Lucrecia de Haro, para acompañar durante las fiestas a la recién enviudada dama. Sirve de ilación entre las distintas historias una pequeña ficción en que están descritos los varios contertulios, sus actividades y las relaciones que existen entre ellos.

De ésta y de las novelas mismas están sacados indistintamente los particulares que siguen:

LA FAMILIA

El teatro de la época, fiel espejo de la vida contemporánea en muchos de sus aspectos, falsea la imagen de la familia por su representación estereotipada de la actitud del padre o del hermano para con la hija o la hermana, y por la supresión casi total de la madre. Las condiciones menos rigurosas de la novela permiten trazar de las relaciones domésticas un cuadro a la vez más verdadero y más completo.

Según las novelas de Mariana de Carabajal, son fortísimos, por lo general, los lazos del cariño familiar [3]. La constitución de la familia es patriarcal,

---

[1] Para la biografía de D.ª Mariana de Carabajal, véase Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas,* I, 236-244. Los datos completos de las obras citadas en este trabajo figuran en la bibliografía incluída al final del mismo.

[2] Estas novelas se desarrollan, respectivamente, en Ferrara, en Barcelona y Argel, en Milán y en Escocia.

[3] Zayas también representa como intensísimo el amor de familia; señálese como ejemplo el caso del oficial murciano, quien, llamado a servir en Cataluña y no pudiendo sufrir la ausencia de su esposa e hija, las llevó consigo *(La esclava de su amante,* p. 188): «El sentimiento de mi madre

pero el padre, aunque manda en todo como jefe absoluto, pocas veces obra severa o tiránicamente; más a menudo aparece como amigo, tierno e indulgente, de los hijos de ambos sexos. Puede que quiera casar a su hija, pero, sin embargo, no le suele imponer un marido contrario al gusto de ella. Sean los que fueren los motivos que tenga para apoyar tal casamiento o tal otro, cejan ante las lágrimas y las protestas de la querida hija. Preguntado el padre de Teodora por qué no la casa, contesta *(El a. v.*, pág. 55, col. 2) : «No sè que responda, porque se muestra tan rebelde en tratandola de casamiento, que derramando lagrimas, me ha obligado à cerrar la puerta à todos los pretendientes. Quierola tan tiernamente que no me atrevo à forzarla su voluntad.» Más tarde (pág. 62, col. 1), cuando vienen a pedirle la mano de la joven para un partido de intachables prendas, dice que espera tener la buena suerte de hallarla obediente, «pues se muestra tan rebelde, que no me atrevo à casarla por fuerza, y assi tengo despedidos muy grandes casamientos». Aceptando Teodora el casamiento, su padre «agradeciò... que se mostrara obediente..., pareciendole avia vencido vn impossible» *(El. a. v.*, pág. 63, col. 1).

Algunas veces es tan intenso el amor del padre por la hija, que hasta no la casa para no alejarla de sí. Así, de Doristea *(La d. d. D.*, pág. 29, col. 1) se nos cuenta que «su padre se miraba en ella, como en espejo; amabala tanto, que se puede decir, que fue causa de su desgracia; cosa que sucede muchas veces, pues el mucho amor de los padres, quita la suerte à los hijos, por no apartarlos de sì. Pretendian muchos Cavalleros su casamiento, y cerrò la puerta con decir que era niña, por parecerle que su calidad, y riqueza podia aspirar à vn Titulo; muriò antes de ponerla en estado». En la misma historia (pág. 35, col. 1), hablando Carlos de su hermana Fulgencia, dice: «mi padre la quiere tan tiernamente, que avia despedido otro casamiento [1], por no casarla con quien la sacàra de la Corte»; y cuando, por fin, se desposa con un caballero de Sevilla, su padre también se traslada allá «por no carecer de su amada hija» [2].

Sin embargo, en una de las novelas, a saber, *Q. b. o., s. a.*, hace el padre el trillado papel de bárbaro tirano, dispuesto a castigar a su hija hasta con la muerte [3] por la infracción solamente proyectada, que no llevada a cabo, del debido decoro. Pero en este caso, lo mismo que en el de Doristea [4], es

y mío fué extremado, y el de mi padre de la misma suerte: tanto que a importunidades de mi madre y mías, trató llevarnos en su compañía, conque volvió nuestra pena en gozo.»

[1] Con la misma razón se excusa D.ª Juana de Ayala al negar a un pretendiente la mano de su hija (Int., pág. 2, col. 2).

[2] En *La i. v. d.* el amor del padre hacia su hija se expresa en los medios que toma para no dejarla sin recursos en lo porvenir; véase infra, pág. 337.

[3] Descubriendo el padre de Esperanza la intención de su hija de fugarse con D. Luis, está a punto de enterrarla viva. La salva D. Alonso, hermano del amante, y devolviéndola a éste después de varias peripecias, se efectúa el casamiento de los novios.

[4] Doristea, abandonada en el monte por su malvado amante, es socorrida por D. Carlos. Éste la lleva consigo, y amparándola secreta y fraternalmente durante seis meses, al cabo de ellos se casa con ella con la entusiasta aprobación de su padre.



interesante notar que no desmerece la imprudente joven, por su indiscreción, a los ojos de su futuro esposo ni a los de los padres de éste, por más que sean de familia distinguidísima. Hasta se puede decir que la valerosa defensa de sí misma que hace Doristea contra su malvado amante, despierta en su futuro suegro verdadera admiración; con él pesa más su valor que la imprudencia que le originó la necesidad de demostrarlo (*La d. d. D.*, página 45, col. 1).

No sólo entre padre e hija existen relaciones tan cariñosas; igual amor y confianza une al padre con el hijo y al hermano con la hermana. A Carlos, enamorado de Doristea, le falta tiempo para enseñarle a su padre una carta que ha recibido, cerciorándole de la calidad y riqueza de la joven (*La d. d. D.*, pág. 44, col. 2): «... entrando à la sala de su padre, le dixo: Padre, y señor mio, si Vueseñoria estima mi vida, lea esta carta. Tuvo Don Juan à novedad el hablarle assi; porque Don Carlos era prudente, y sugeto à su gusto». Leída la carta, pide otros pormenores: «Pues què Doristèa es esta?, dixo el prudente padre. Decidme verdad, y no dudeis de lo que os quiero, la calidad es grande, la riqueza mucha»; y habiéndole contado el hijo toda la historia, contesta: «Espantado me tiene lo que me decis, possible es creerlo por la satisfacion que tengo de que sois prudente. Vna mujer tan enamorada de vn hombre, que la obligò à romper con tantas obligaciones, tuvo en menos la muerte, que perder su honor: quando la calidad, y cantidad no fuera tanta, me basta para daros gusto, saber su valor. Vamos à verla, que yà la quiero tanto, que no tendrè gusto hasta tenerla en mi casa. Quiso Don Carlos besarle à su padre los pies, y deteniendole, le dixo: Gran cosa es estàr enamorado, para ser loco.» Este mismo D. Carlos se apresura a volver de Sevilla donde está «gustando muchos entretenimientos», porque no quiere dejar a su padre solo en Madrid (pág. 35, col. 2) [1].

La misma afección existe entre D. Pedro, canónigo de la catedral de Toledo, y su sobrino Jacinto, para quien queda, en el momento, *in loco parentis* (*La i. v. d.*, pág. 141, col. 1) [2]: «Como Don Pedro era tan prudente, pareciendole que [Jacinto] iba con pesadumbre, se detuvo en la puerta para escucharle, entrò en la sala, diciendo: Què teneis? no me negueis la verdad... Advertir, que me enojarè si no me decis lo que teneis, y si nace de amor, os doy la palabra de daros gusto. Alentado se determinò [Jacinto] à pedir remedio, contandole todo lo referido... Sintiòlo Don Pedro, diciendole:

---

1 El amor paternal para un hijo indigno se pinta en el padre de Claudio (*La d. d. D.*, pág. 30, col. 1), quien, habiendo librado a éste de la cárcel a costa de más de seis mil ducados, «con la mucha afrenta perdiò la vida».

2 Doña Mariana de Carabajal había experimentado en su propia familia la bondad de un tío para con sus sobrinos. Su marido, D. Baltasar de Velásquez, en su testamento, habla como sigue de su hermano D. Christobal: «Siempre ha sido muy buen hermano y amigo para mi y para Doña Mariana mi muger, y para nuestros hijos y sus sobrinos, haciéndoles obras de padre.» Véase SERRANO Y SANZ, *Apuntes*, I, 240.



Aveis andado necio en hacer tal disparate, huvieraisme dicho vuestro amor, que yo lo huviera remediado.»

Esta novela *(La i. v. d.)* es, efectivamente, muy interesante en su conjunto, por la naturalidad con que pinta las múltiples relaciones de todo un grupo familiar. Don Pedro, a más de ser tío bonísimo, se ha portado desde joven como hijo y hermano amante y servicial. Como sus padres tienen pocos bienes de fortuna, el muchacho, mientras estudia en Salamanca, aumenta sus recursos haciendo dibujos para bordados; y mandándoles a su madre y a su hermana unas pinturas y otros regalos, les dice que no le envíen dinero para el sustento. A la muerte de sus padres, les tributa el honor de unos funerales tan espléndidos que le merecen generales alabanzas, «no tratandose en Ubeda de otra cosa». Luego, viniendo a ser el tutor natural de su hermana, y sabiendo lo poco inclinada que está a hacerse monja, según lo tenía dispuesto el padre, la ayuda a casarse con el primo a quien quiere. Por esta hermana, gemela suya, siente una ternura especial: renuncia a favor de ella su parte de la herencia paternal; durante una ausencia de diez y siete años en Italia no deja de pensar en ella, remitiéndole de vez en cuando socorro económico; y, al volver a España, canónigo ya de la catedral de Toledo, toma bajo su protección a su sobrino, hijo de ella, a quien cuida con amor de padre.

Otro ejemplo de cariño fraternal nos brindan los hermanos Carlos y Margarita de *El a. v.* Existe entre ellos una confianza y una simpatía perfectas, pudiendo Margarita, por su afectuosa cooperación, ayudar a su hermano a conseguir el desenlace feliz de sus amores [1].

Siendo achacoso, o muriendo el padre, la madre hace sus veces como jefe de la familia [2]. Tres retratos de viuda nos bosqueja Mariana de Carabajal que nos llaman particularmente la atención, porque parece que en ellos vislumbramos algo de la vida y experiencias de la autora, quien fué ella misma madre y viuda. Las tres son personas competentes y de natural enérgico. Están en todo, hacen negocios, mantienen pleitos y arreglan los casamientos de sus hijos [3], los cuales les deben, por lo general, una obediencia absoluta. Una de ellas, D.ª Lucrecia de Haro, ya en vida de su enfermizo esposo disponía toda la vida familiar. «Tenia muchas casas», prefirien-

[1] *El a. v.*, págs. 55, col. 2; 57, col. 2; 58, col. 2; 59, col. 1; 61, et passim.

[2] Las alusiones a la esposa en vida del marido son demasiado insignificantes para revelarnos nada respecto a las relaciones de los dos esposos. Son afectuosas las pocas referencias que a ella se hacen. Véase *El a. v.*, pág. 53, col. 1: «... murio su amada esposa»; *La d. d. D.*, pág. 35, col. 1: «... tan amante de su esposa, que puedo decir, que mi hermana ha sido la dichosa en gozar tal marido»; *La i. v. d.*, pág. 128, col. 2: «danzaron los dos contentos casados»; y el presente párrafo.

[3] Compárese ZAYAS, *El jardín engañoso*, pág. 174: «En este tiempo murió su padre, dejando a sus dos hermosas hijas, con gran suma de riqueza, y á su madre por amparo: la cual ocupada en el gobierno de su hacienda, no trató de darles estado en más de dos anos.» — Quedando huerfana de ambos padres una joven, es alguna vez una pariente a quien se nombra por tutora de ella, aunque tenga deudos varones: Doristea, muriéndole padre y madre, «aunque tenia muchos deudos, quedò en poder de vna tia, hermana de su madre» *(La d. d. D.*, pág. 29, col. 1).



do vivir en una que estaba cerca del Prado, de cuyos cinco cuartos principales alquilaba cuatro. Su marido, al morir, «seguro de su amor y buen gobierno», la nombra por albacea y tutora [1] de su hijo Antonio, a quien deja heredero de una fortuna de 30.000 ducados. Viuda también es la severa D.ª Juana de Ayala, madre de Leonor, «muger que fue de un Maese de Campo», la cual ha venido a Madrid a concluir un pleito, esperando también conseguir «la merced de vn habito» (Int., pág. 2, col. 2) [2]. Ella «encerrò à su hija, temerosa de los fracasos que suceden à las madres descuidadas», y la educa con tan riguroso recato que hace falta que transcurran dos años y que enviude D.ª Lucrecia, para que se le permita a la niña pasar a las habitaciones de ésta, aunque viven todas bajo un mismo tejado, siendo D.ª Juana inquilina de D.ª Lucrecia [3]. El susodicho joven D. Antonio, partido inmejorable para Leonor, no se atreve a declararse a la muchacha «temiendo la severa condición de su madre» (de ella). La tercera viuda es D.ª Guiomar de Meneses, señora de alto linaje portugués, reducida a la pobreza por el vicio del juego, al cual se había entregado su marido. Ella y su hija Beatriz [4], bordando casullas y otras cosas, «sustentan vna honrada familia». Es hacendosa, servicial y de mucho sentido común. Ya se la ve en el patio de su casa ajustando unas cuentas *(La i. v. d.*, pág. 136, col. 2); ora apresurándose a acabar «vnas Imagenes para vnas casullas», mientras espera el que las ha de llevar (pág. 138, col. 1); ora a la cabecera del joven Jacinto, que vive pared por medio, a quien le ha dado una repentina calentura. Al caer enfermo el muchacho, llamaron al médico y avisaron a D.ª Guiomar, quien, como buena vecina, acude en el acto, espera la visita del doctor y da ella misma las friegas que él receta. Va y viene en la casa del enfermo como una verdadera madre, no flaqueando en sus amistosos servicios mientras haya necesidad de ellos.

La obediencia, o por lo menos una obediencia aparente, caracteriza generalmente la actitud de los hijos para con los padres. Antonio y Leonor (Int., págs. 1, 3) están completamente supeditados a la voluntad de sus madres; Jacinta *(La i. v. d.*, pág. 111, col. 1), aunque enamorada de su pri-

---

[1] Al morir el esposo de D.ª Mariana de Carabajal, la nombró por albacea y por curadora y tutora de los nueve hijos que tenían. Como la viuda se halló «con mucha necesidad», presentó un memorial al rey, solicitándole que le pagara a ella la pensión que le habia concedido a su marido para estudiar teología uno de sus hijos. También le rogó que le hiciese merced de un hábito para uno de ellos o que casara a una de sus hijas. Véase SERRANO Y SANZ, *Apuntes*, I, 241-242.

[2] Para algún deudo o tal vez para el futuro esposo de su hija. Véase BERTAUT, *Iovrnal du «Voyage d'Espagne»*, en *R. H.*, XLVII, 271: «La encomienda de Volaños, Señora Dona Leonor de Velasco, dama de la Reyna, qui la possède pour donner a celuy qui l'épousera. Et je crois que c'est la même commanderie que dans une autre liste on appelle Valmes, qui vaut 700 ducats.»

[3] Véase *The Memoirs of Ann, Lady Fanshawe*, pág. 169: «Until their daughters are married, they never so much as stir down stairs.»

[4] Si llega a morir la madre, la hija gobierna la casa; véase *La d. d. D.*, pág. 58, col. 1: Teodora (huérfana de madre), «dando de cenar à su padre, y orden à lo restante de su govierno: mientras las criadas cenaban, se retirò à su recogimiento».

mo, acepta en silencio la vida de monja, a la cual la destina su padre. Doristea *(La d. d. D.*, pág. 30, col. 2) finge convenir en el casamiento con el indiano, que le propone su tía, pero se escapa con Claudio; Esperanza *(Q. b. o., s. a.*, pág. 91, col. 1), asegurándole a su padre que no tiene más voluntad que la suya, no ceja en su determinación de casarse con el pretendiente con quien él ha reñido. Sin embargo, hay también casos de franca rebeldía, como la de Teodora [1], la cual se niega rotundamente a aceptar un marido que no sea de su gusto, por grandes prendas que tenga. A Beatriz *(La i. v. d.)* le gusta campar por sus respetos; ella sigue las indicaciones de su madre o deja de seguirlas, como mejor le parezca. Ésta, como es natural, se resiente de lo poco que algunas veces la atiende su hija. Cómo la autora ha sabido describir al vivo las relaciones que existen entre las dos, se desprenderá de las citas siguientes *(La i. v. d.*, págs. 131, col. 2-132,): «Passaron las causadoras de su mal à casa de Doña Guiomar para ir con ella, y diciendola à su hija que se vistiera, la respondiò: Yo no quiero ir, que à vna doncella no le toca essa visita. Dixola su madre: pues no vas conmigo, y van estas señoras? Replicòle: No importa, que v. md. puede ir, y estas señoras, que vna es viuda, y otra casada. Como su madre la conocia, la dexò, por no enfadarse: y llegadas à casa de Don Pedro... Preguntò [éste]... Como no iba Dona Beatriz? y respondiò su madre: No me la nombre v. md., que cierto que he menester quererla tanto para sufrirla: y con esto refiriò lo que avia passado, diciendole no avian podido recabar que fuera con ellas.» «...passado el medicamento bolvieron todos à su casa, de Doña Guiomar..., y llegada [ésta] à la sala le preguntò Doña Beatriz: Como està el enfermo? Respondiòle con el enfado que tenia: Como ha de estar cargado de ventosas, y de sangrias; y si Dios no lo remedia, à pique de morirse, y sois tan terrible, que debiendole à Don Pedro lo que le debemos, os preciais siempre de ser tan necia. Con esta palabra tomò ocasion [Beatriz] para derramar parte del susto en copioso llanto, diciendo: Ya no falta mas de que v. md. me trate dessa suerte. Con esto se entrò en su quarto llorando tan de veras, que empeñò à su madre en darla satisfacion, pensando lo hacia por lo que le avia dicho.»

EDUCACIÓN Y HABILIDADES

Aunque en las novelas de Carabajal no se refiere específicamente sino una vez a la enseñanza dada a una joven, sin embargo se puede colegir de ellas que no iba enteramente descuidada la educación de las hijas de buena familia. De los gemelos Pedro y Jacinta escribe la autora *(La i. v. d.*, pág. 110, col. 1): «Criaronse estas criaturas, y llegòse el tiempo de aprender las vrba-

[1] Véase supra, pág. 333.



nidades que deben saber las personas principales, les dieron Maestros suficientes.» Más tarde Pedro va a Salamanca a estudiar teología, y proporcionando al hermano medios para salir adelante en la vida, el padre tampoco se olvida del porvenir de la hermana, pues «pareciendole à Don Fernando (el padre) que no tenia dote igual à su calidad para casar à su hija, la enseñò todo el arte de la musica, para que à titulo de Corista gozàra en vn convento las conveniencias acostumbradas» (*La i. v. d.*, pág. 110. col. 2). Regresando Pedro a casa al terminar sus estudios, todos envidiaban a D. Fernando la dicha de tener dos hijos tan merecedores de estimación.

Las palabras citadas parecerían indicar que entre la gente distinguida, aunque en mucho menor grado, se tomaba algunas veces interés lo mismo por la educación de la hija que por la del hijo, conclusión apoyada por la observación de Altamira [1], que en los siglos XVI y XVII era más atendida la educación de la mujer de lo que generalmente se cree. Es verdad que en las historias de Carabajal, ni siquiera una vez coge una mujer un libro, y Mme. D'Aulnoy, viajando por España unos quince años después de publicarse las *Navidades*, dice de las mujeres españolas que leen poco y escriben menos [2]; no obstante, aun descontando la exageración que siempre se emplea al describir las habilidades de una heroína de novela, las alusiones tantas veces repetidas en estas narraciones, a la destreza que tienen ella y otros personajes femeninos en recitar versos [3], en cantar, en bailar y en tocar hasta varios instrumentos [4], no es exagerado creer que tenían alguna base en la realidad, y que las jóvenes de las clases acomodadas poseían muchas veces cierta cultura [5].

Tocante a este particular es interesante el testimonio de la otra novelista del siglo XVII. Dice Zayas en *La esclava de su amante*, pág. 187: «Criéme hasta llegar a los doce años entre las caricias y regalos de mis padres, que

---

1 Véase Altamira, *Historia de España*, III, 546, y La Fuente, *Historia de las Universidades*, II, 510-513; III, 151-152.

2 Véase D'Aulnoy, *Relation du Voyage d'Espagne*, I, 282. Dice también, sin embargo, que aprovechan muy bien sus escasas lecturas y que lo poco que escriben resulta siempre conciso y oportuno. Según Zabaleta, leyendo pasaban a veces las mujeres los días de fiesta; véase *El día de fiesta por la tarde*, «Los libros», pág. 57 v.

3 Véase, por ejemplo, *La i. v. d.*, Concl., pág. 145, col. 2: «[Doña Lucrecia] atajò la conversacion, diciendo... quiero dàr de barato à vuesas mercedes vna Fabula de Apolo, y Daphne, que llegò à mis manos, y yo por sazonada la encarguè à la memoria...»; y *A. s. r. a. q.*, Concl., pág. 181, col. 2: «... le pidieron [à Leonor] que bolviera à repetir otra qualquiera cosa, porque le daban sus acciones tanta viveza que aunque no fuera lo referido de suyo tan gustoso, por el modo con que lo adornaba su donayre, se daba à desear.» Mme. D'Aulnoy, *Voyage*, I, 282, escribe: «Je suis surprise qu'elles aient tant de mémoire avec un si grand feu d'esprit.» Véase también Zabaleta, *Loc. cit.*, y el presente artículo, infra, pág. 340.

4 Por ejemplo, *La V. d. F.*, pág. 26, col. 2; *La d. d. D.*, Concl., págs. 49, col. 2, a 51, col. 2; *El a. v.*, págs. 56, col. 1 y 64, col. 1; *La i. v. d.*, págs. 120, col. 1; 128, col. 2; 134, col. 1.

5 Véase *The Memoirs of Ann, Lady Fanshawe*, págs. 187-188: «They [the Spaniards] are generally facetious and pleasant company, but in this their women exceed; who seldom laugh and never aloud, but are the most witty in repartees and stories and notions in the world. They sing, but not well, their way being between Italian and English. They play all kinds of instruments likewise, and dance with *castañetas* very well.»

claro es que no habiendo tenido otro de su matrimonio, serían muchos, enseñándome entre ellos las cosas mas importantes a mi calidad. Ya se entenderán las virtudes que forman una persona virtuosamente cristiana, los ejercicios honestos de leer, escribir, tañer y danzar, con todo lo demas competente a una persona de mis prendas... Yo fuí en todo extremada, mas en hacer versos era la admiración de aquel reino.» En otra de sus novelas, *Amar por solo vencer*, pág. 293, leemos: «Ya se entiende que siendo sus padres nobles y ricos la criarian y doctrinarian bien (a Laurela), enseñándola todos los ejercicios y habilidades convenientes, pues sobre los caseros, lavar, bordar y los demás, que es bien que una muger sepa para no estar ociosa, sabía leer, escribir, tañer y cantar a una arpa...» [1].

Esta educación, ¿se daba, por lo general, en casa o en las escuelas religiosas para niñas, las cuales, como se sabe, existían en España desde principios del siglo XVI? [2]. Las palabras de Carabajal dan a entender que Pedro y Jacinta tenían maestros en casa [3], y tendríamos por poco probable que habilidades tan mundanas como el «tañer» y el bailar se enseñasen en escuelas dirigidas por monjas. Además, comedias como el *Maestro de danzar*, de Calderón, la de Lope del mismo título y *La dama boba* de éste [4], demuestran que no era poco frecuente el emplear a maestros particulares para la enseñanza de las hijas dentro de casa. *La dama boba*, en efecto, indica también que se hallaban de vez en cuando muchachas muy dadas al estudio, o, por lo menos, a la lectura, inclinación de la cual se burlaba la gente como manía ridícula en las mujeres [5]. De todos modos, sabían leer y escribir, por lo común, las jóvenes de buena familia: esto se saca en limpio de las muchas cartas que cambian con sus amantes y, de vez en cuando, con sus amigas.

---

1 En *Tarde llega el desengaño*, pág. 273, sin embargo, nos enseña Zayas el reverso de la medalla: «Y así, en empezando a tener discurso las niñas, pónenlas a lavar y a hacer vainillas, y si las enseñan a leer es por milagro; que hay padre que tiene por cosa de menos que sepan leer y escribir sus hijas, dando por causa que de saberlo son malas; como si no hubiera muchas más que no lo saben y lo son.»

2 Véase La Fuente, II, págs. 510-513.

3 Véase supra, pág. 337.

4 Véase particularmente *La dama boba*, acto I, escena V; acto II, escenas VII, VIII y XXI.

5 Véase *La dama boba*, acto III, escena III. Habla Octavio, padre de Finea («la dama boba») y de su hermana Nise (*Bib. Aut. Esp.*, XXIV, 310):

OCTAVIO

Vos solamente a Duardo
Pudiérades abonar.
Mozuelo me parecía
Destos que se desvanecen,
A quien agora enloquecen
La arrogancia y la poesía.
No son gracias de marido
Sonetos: Nise es tentada
De académica endiosada,
Y a casa los ha traído.
¿Quién la mete a una mujer
Con Petrarca y Garcilaso,
Siendo su Virgilio y Taso
Hilar, labrar y coser?
Ayer sus librillos ví,
Papeles y escritos varios;
Pensé que devocionarios,
Y desta suerte leí:
«*Historia de dos amantes*,
Sacada de lengua griega,
Rimas de Lope de Vega,
Galatea, de Cervantes;
El zamores de Lisboa,
Los pastores de Belén,
Comedias de Don Guillén
De Castro, *Liras* de Ochoa,
Cien sonetos de Liñán,
Y de Herrera el divino

El cantar, el «tañer» y el bailar eran, según nuestras novelas, habilidades poseídas muy generalmente no sólo por las señoritas, sino también por sus hermanos [1], y hacían un gran papel en la vida social del día. No bien se juntan un grupo de amigos, se ruega a uno de ellos que cante o que baile [2]: «... llegada la hora, el siguiente dia, pidieron à los dos amigos que mostrasen sus habilidades. No quedarà por mi, dixo don Enrique, y tomando vna viguela, cantò vnas letras: y acabada la musica, le dixo Don Vicente que tocasse vna Pabana; y saliendo al puesto, danzò con tan ayroso despejo, que à no estàr Dona Gertrudis tan prendada, fuera bastante à rendirla.» *(El e. d. s. e.*, Concl., pág. 84, col. 1). El harpa y la vihuela [3] son los instrumentos mencionados más a menudo, mientras los bailes preferidos son la gallarda, la capona, la pavana y el canario; la destreza del bailador se demuestra en el número y carácter de las mudanzas que sabe ejecutar, las cuales deben hacerse con gracia y soltura pero sin ademanes exagerados *(La i. v. d.*, página 128, col. 2) [4].

Otra habilidad que tenían personas de ambos sexos era la improvisación de versos, los cuales, puestos en música o recitados les proporcionaba a ve-

---

Canciones, El peregrino,
El pícaro de Guzmán,
Canción que Luis Vélez dijo
En la academia del duque
De Pastrana, *Obras de Luque,*
Cartas de Don Juan de Arguijo...»
Mas, ¿qué os canso? Por mi vida,
Que se los quise quemar.

MISENO

Casalda, y veréisla estar
Ocupada y divertida
En el parir y el criar.

OCTAVIO

¡Qué gentiles devociones!
Si Duardo hace canciones,
Bien los podemos casar.

MISENO

Es poeta caballero;
No temáis, hará por gusto
Versos.

OCTAVIO

Con mucho disgusto
Los de Nise considero.
Temo, y en razón lo fundo,
Si en esto da, que ha de haber
Un Don Quijote mujer
Que dé que reir al mundo.

[1] Véase, por ejemplo, *El a. v.*, págs. 56, col. 1, 57, col. 2; *La i. v. d.*, págs. 117, col. 1; 119, col. 2; 120, col. 2; *A. s. s. a. q.*, pág. 204.

[2] Véase *La d. d. D.*, págs. 40-52; *La i. v. d.*, págs. 121, col. 2; 123, col. 2; 124, col. 1, etc.

[3] Acerca de la vihuela dice PEDRELL, *Emporio... de organografía*, pág. 52: «Cuando la guitarra invadió el terreno de la vihuela, aumentáronse hasta seis el número de cuerdas. No deben confundirse bajo una misma denominación esos dos instrumentos. La vihuela, que llegó a tener siete órdenes, era instrumento cultivado por las clases aristocráticas y se tocaba punteando; la guitarra, pobre y popular, se tañía rasgueando. A principios del siglo XVIII ya eran un solo instrumento.»

[4] Según los *Discursos sobre el arte Del Dançado* de Juan Esquivel Navarro (Sevilla, 1624), eran hasta treinta las mudanzas que se podían hacer, siendo diferentes aquéllas para hombres y para mujeres. Da otros muchos detalles sobre el arte de danzar esta curiosa obrita. Los bailes y mudanzas que comúnmente se enseñaban en la época eran (fol. 26*v*) «el Alta, quatro mudanças de pauana, seis passeos de Gallarda, quatro mudanças de Folias, dos de Rey, dos de Villano, Chacona, Rastro, Canario, Torneo, Pie de gibado, y Alemana». En todas las danzas (fol. 23*r*) «se acostumbra a dançar con el sombrero puesto despues de la Reuerencia, excepto en la Gallarda, que es costumbre dançarla con el sombrero en la mano». En el capítulo titulado «De las propiedades que deben tener los Maestros», leemos (fol. 38*v*) que «con saber bien lo que se practica en Escuelas, tiene lo que basta vn Maestro: esto sabiendo enseñar mujeres, a *(sic)* que es muy importante y dificil». Con el título de *Los bailes de antaño* ha escrito J. Monreal un interesante artículo sobre los antiguos bailes españoles. Véase *Cuadros viejos*, págs. 61-96.

ces un medio discreto para revelar los sentimientos [1]. Que el recitar versos era un entretenimiento predilecto de la época se ve en la escena final de las *Navidades*, ocasión en que se reúnen por última vez los contertulios de D.ª Lucrecia de Haro para celebrar las bodas de las tres parejas que acaban de casarse. Estas páginas (Concl., págs. 181-250), además de reflejar la afición general a la poesía que reinaba entonces, nos dan algunas nociones de la música que estaba en boga, y demuestran la licencia que se admitía en la conversación hasta entre la gente de buena educación. Ya en tertulias anteriores repitieron unas de las mujeres versos muy groseros [2], y en esta ocasión son las poesías recitadas por las señoras las que más pecan de indecorosas. La aristocrática D.ª Lucrecia repite un romance que tiene por asunto la venalidad de una dama que quiere capitalizar su distinguido abolengo para vender su honor a un precio más elevado, mereciendo la ejecutante los aplausos de sus contertulios, porque los versos, además de ser recitados con mucha gracia, «tenian en sì la sazon de estar hechos al uso» (pág. 203, col. 1). Otro romance, de igual mal gusto, es el que refiere la titulada Madrina, señora de mucho respeto, en el cual cuenta un galán en términos, que no por ser figurados son menos claros, la enfermedad que padece (pág. 239, col. 2) [3]. Menos libre, pero aun bastante lejos de ser refinada, es la parodia (pág. 204) de las coplas muy conocidas en el día de «Sale Juanilla al Prado», la cual canta D. Antonio «en el mismo tono que se cantaban por las calles de Madrid generalmente» las coplas originales. Poco refinada resulta también la jácara que representa D. Enrique, excusándose previamente con estas palabras (pág. 223, col. 1): «He reparado, hermosisimas señoras, y Nobles Cavalleros, en que siendo assi, que anda oy tan valido en la Corte, el saynete de las Xacaras, no ha avido entre los circunstantes, quien aya para su assunto tomadolas por desempeño; serà por guardarse à sì mismos cada vno la decencia de la modestia, y compostura natural, que parece se estraga con la desemboltura de las consonancias que hace el tono de semejantes versos...» Con esta explicación canta uno de tales «saynetes» compuesto por un «sazonado gusto» de la Corte, saliendo tan airoso del empeño «que à no conocer todos los circunstantes su modestia, conpostura, y assentado juycio, pudieran quedar con alguna sospecha de sus prendas, porque la representacion de semejantes saynetes, solo parece que la entienden personas de menos obligaciones [4]; antes le granjeò credito de entendido y de que sabia dar à cada cosa su sentido» (pág. 226, col. 1).

---

1 Véase *El a. v.*, págs. 65-67; *La i. v. d.*, págs. 123, col. 2; 129, col. 2; 135, col. 2.

2 Verbigracia, la *Fabula de Apolo y Daphne*, *La i. v. d.*, pág, 146, y la de *Orfeo*, *A. s. s. a. q.*, Concl., pág. 182. Leonor (*La i. v. d.*, pág. 122, col. 1) cantó «vnas coplillas algo licenciosas».

3 Dice Mme. D'Aulnoy, *Voyage*, I, 400: «On s'entretient de cette maladie chez le Roi et parmi les femmes de la première qualité, comme de la fièvre ou de la migraine.»

4 Existirían también, sin embargo, jácaras inofensivas, pues las canta varias veces Jacinto, modelo de la buena crianza, a quien habían hecho muy mal efecto las «coplillas algo licenciosas» de D.ª Leonor. Véase la nota 2 de esta página.

URBANIDADES

A pesar de la libertad en el hablar que se toleraba hasta en las jóvenes bien criadas, en cuanto al comportamiento, era el recato la calidad que más se admiraba en ellas. Éste podía, sin ofender, rayar en la esquivez o el desabrimiento [1]; pero el desatender, por poco que fuese, sus estrictas exigencias, se criticaba con severidad. Así, se admira a Leonor por el recato que la estorba para unirse a la tertulia de D.ª Lucrecia de Haro hasta que vaya a buscarla su madre (Int., pág. 5, col. 2, y *La d. d. D.*, Concl., página 47, col. 1); y se alaba a Beatriz por ocultar el cariño que le tiene a Jacinto, aunque consigue hacerlo sólo a costa de tratar al inocente joven con una aspereza y descortesía totalmente inmerecidas *(La i. v. d.*, pág. 145, col. 2): «Acabado el suceso se detuvieron à celebrar la venganza de Jacinto [2], aunque no le quitaron à Doña Beatriz el aplauso merecido, pues atenta à su calidad y obligaciones, quiso mas morir de sus penas que no faltar à su decoro.» En cambio, a D.ª Leonor (la de *La i. v. d.)* se tacha de «desahogada» porque le ase el brazo a D. Jacinto (¡que por más señas le está ofreciendo el muchacho!), llamándole «bizarro mozo» *(La i. v. d.*, pág. 126, col. 2); y se califica de «desemboltura» el que salga ella adonde él está solo y le ofrezca un clavel. Sin embargo, ni siquiera en la España del siglo XVII estaban enteramente en suspenso las funciones del sentido común; como ya se ha visto, aplaudieron los oyentes el tal para cual de Jacinto, y la gente sensata, entre ella la autora de las novelas, se daba cuenta de que era posible exagerar aún el dominio sobre sí y la circunspección: un estoicismo excesivo es tonto, y el recato llevado a la exageración viene a ser mal genio. Doña Mariana de Carabajal llama «valiente aunque necia» la resolución que hace Beatriz de ocultar su amor, cueste lo que cueste, y saca de la novela de que ella es heroína la moraleja que «el humo, y la mujer braba, echan al hombre de casa» *(Z. v. d.*, Concl., pág. 109, col. 2).

Semejante a un recato excesivo es el hacerse rogar cuando a uno le piden demostrar las habilidades que tiene. Esta afectación de la modestia condena también la autora, diciendo que los «recateos y ruegos de persuasiones... son los que suelen deslucir lo más donayroso de las gracias personales», siendo las excusas melindrosas «feos lunares en los divertimientos» (Concl., págs. 196, col. 2, y 197, col. 1).

Algunas otras indicaciones de lo que entonces se consideraba, y aún hoy

---

1 «... y lo mejor que tienen (Beatriz y su madre) es el recato, porque Doña Beatriz es tan esquiva, que tiene fama de mal acondicionada...» *(La i. v. d.*, pág. 118, col. 2).

2 Dándose cuenta Jacinto de que tienen gran parte los celos en el despego con que le trata Beatriz, empieza a portarse hacia ella con igual desvío, pretextando estar enamorado de D.ª Leonor. Esta táctica no tarda en hacer bajar los humos de la muchacha.



se considera, la buena crianza, nos proporcionan las *Navidades*. Entre la gente fina, por ejemplo, los convidados, al levantarse de la mesa, daban gracias al huésped por el obsequio dispensado [1], se agradecían las visitas [2], se iba a dar la bienvenida a un vecino recién llegado [3] y se hacían visitas de pésame. En este caso, visitaban las señoras a las mujeres de la casa, a quienes acompañaban amigas o vecinas; mientras los caballeros hacían la visita a los hombres de la familia, a los cuales asistían también amigos al recibir (Int., pág. 4, col. 1): «A los vltimos de Octubre assistieron las amigas, y nobles vecinas à la desconsolada viuda, para acompañarla al recibimiento de las muchas visitas; y los Vizcaynos, y otros amigos al huerfano, para acompañar, y recibir a los Cavalleros, que vènian à dar los pesames.»

Además de estas visitas de cumplimiento se hacían otras menos ceremoniosas. Pocas eran las tardes en que D. Pedro, canónigo de la catedral de Toledo, cantadas las vísperas, no se vistiera de corto para pasar a charlar un rato con las señoras de la casa inmediata (*La i. v. d.*, pág. 118, col. 1), y a la misma acudían con mucha frecuencia la alegre viuda D.ª Leonor y su cuñada D.ª Ana. Casi todas las noches entraban a acompañar a D. Pedro otros dos canónigos y un racionero de la catedral (*La i. v. d.*, pág. 116, col. 2); y los inquilinos de D.ª Lucrecia de Haro tenían por costumbre asistir al cuarto de ella «por divertir los achaques de su esposo; las Damas con la musica... y los Cavalleros vnas veces jugando à los naypes, otras contandole las novedades que oìan en Palacio» (Int., pág. 3, col. 2). En resumen, el instinto social en la España de Felipe IV se expresaba de un modo muy parecido al de hoy.

Por la Navidad los caballeros, además de ir en persona a dar las Pascuas a personas de obligación, solían mandar regalos a las señoras a quienes deseaban tratar con obsequio particular. Hasta había circunstancias en que les parecía obligatorio dar a las felicitaciones del día expresión material. En tal caso se hallan los dos vizcaínos, D. Vicente y D. Enrique, inquilinos de D.ª Lucrecia de Haro, quienes, ocho días antes de la fiesta, concertadas las tertulias que se cuentan en las *Navidades*, «se retiraron à sus quartos, cuidadosos de prevenir regalos», diciendo D. Enrique a su amigo (Int., pág. 4, col. 2): «Yo no he perdido las esperanzas del casamiento, os parece que le embie à Doña Juana vn regalo para la Noche Buena? Respondiò, no se puede perder nada, que à dos hombres como nosotros, toca por obligacion, estando en vna casa, à donde todas son mujeres solas, aunque son ricas, hazer demostracion de Pascua, pues Don Antonio con su pena, no supone en esta fiesta, y casa.» Tales aguinaldos consistían generalmente en dulces o en platos para la mesa, aderezados con arte y elaboración verdaderamente extraordi-

1 Véase Int., pág. 8, col. 1; *La V. d. F.*, Concl., pág. 28, col. 2; *El a. v.*, págs. 64, col. 2, y 68, col. 2.
2 Véase *La i. v. d.*, pág. 121, col. 2.
3 Véase Int., pág. 2, col. 2; *La i. v. d.*, pág. 120, col. 2.



narias [1]; aunque se regalaban también otros artículos de valor más duradero, figurando a menudo entre ellos guantes, «lienzos» y «bolsos» [2].

Aprovechándose de la fiesta como pretexto, un amante, cuya suerte estaba todavía pendiente, podía hacer regalos a la dama a quien pretendía, atención que el recato no la hubiera permitido aceptar sino con tal excusa. Prosiguiendo la conversación anterior, dice D. Vicente (Int., pág. 5, col. 1): «Sabeis que tengo intento de casarme con Doña Gertrudis, y con essa capa me atreverè à mandarle otro [regalo], que deseo hallar ocasion de servirla en algo, y como es tan recatada, no da lugar à cumplir mi deseo.» Por consiguiente, «con la licencia de Pasqua, como por aguinaldo, en vna curiosa bandeja, le embiò bucaros dorados [3], guantes de ambar, bolsos estrechos, y otras niñerias» (Int., pág. 8, col. 1); mientras D. Enrique, que espera casarse con D.ª Lupercia, también «con el achaque de aguinaldo», poniendo en un «azafate de enrexada plata... vna piel de armiño, engarzadas en oro, manos, pies, y cabeza, assida *(sic)* una bandilla, se lo embiò con otros regalos de mesa, diciendo, que guardàra las manos en aquel armiño, porque temia que no se le derritiera la nieve al calor de los bien encendidos braseros de la señora Doña Lucrecia» *(La d. d. D.*, Concl., pág. 48, col. 2).

Las señoras, por su parte, podían, sin menoscabo del recato, regalar a personas del otro sexo artículos hechos por ellas mismas, pero otra cosa no. D.ª Gertrudis (Int., pág. 8, col. 1), al recibir el recuerdo de D. Vicente, «estimò la demostracion, y quiso darlo à entender; y poniendo quatro lienzos de cambray en la bandeja, le embiò à dezir, que por ser labor de su mano, se atrevia»; y D.ª Lupercia, deseando también demostrar a D. Enrique su agradecimiento por el manguito, «remitiendole dos pares de medias, y vna vigotera de ambar bordada, le embiò à dezir, que por ser labor de sus manos, se atrevia» *(La d. d. D.*, Concl., pág. 48, col. 2). Animada por este ejemplo, la severa D.ª Juana manda a su hija Leonor ofrecer a D. Antonio dos pares de medias de seda hechas por ella; obsequio que, al mandato de su señora madre, le devuelve en seguida el joven, dándole a la muchacha «cinco bueltas de cordon de oro» y unas arracadas de perlas. *(La d. d. D.*, Concl., pág. 49, col. 1). Este cambio de regalos, hecho por intermedio de las madres, se permite por estar acordado entre las dos viudas el casamiento de sus hijos.

---

1 El regalar manjares era, por lo visto, tan popular en el siglo XVII como ahora. Véase infra, pág. 362, y *El c. d. s. e.*, Concl., pág. 84, col. 1: «Mañana (dijo D.ª Lucrecia) contarè vn caso que me contò Don Antonio, que estè en el cielo, y darè à Vs. mds. la cena à su costa: pues los muchos regalos que me han dado esta Pasqua, seràn bastantes à sacarme de la obligacion.»

2 Estaban en gran boga estos bolsos, fuesen bordados, «de aguja» o «de red». Véase infra, pág. 345. Howell, *Epistolæ Ho-Elianæ Familiar Letters*, I, 170, en una carta fechada en Madrid en 10 de julio de 1623, dice: «By the next opportunity I will send the Cordouan pockets and gloves of Francisco Moreno's perfuming.»

3 Véase Riaño, *The Industrial Arts in Spain*, pág. 178. Las damas de la época tenían la manía de mascar el barro de que estaban hechos los búcaros, vicio de que habla Mme. D'Aulnoy, *Voyage*, I, 288, y Zabaleta, *El día de fiesta por la tarde*, «El estrado», fols. 35 v y sigs.



Efectuado éste y los de las otras dos parejas (véase el párrafo anterior) se reunen todos, con algunos convidados, a celebrar las bodas en casa de D.ª Lucrecia de Haro (Concl., págs. 181-250). En esta ocasión, después de haber obsequiado a los huéspedes con chocolate y dulces, D. Antonio, que ya en calidad de casado manda en la casa, avisa a los criados, que entran de nuevo (pág. 250, col. 2) «con fuentes, en que venian ricos pares de medias de seda, con ligas, y guantes de ambar bordados, mucha copia de bolsos de diferentes labores, assi de ambar bordados, como de abuja *(sic)*, y de red, muchas carteras y vigoteras [1] de la misma materia; de suerte que alcanzò para todos el liberal agassajo».

CASAMIENTOS

El casarse varios personajes de las *Navidades* da lugar a la autora para que describa este acontecimiento con sus preliminares, tal como se verificaban en la época, en el medio social que ella conocía. En *El a. v.* sigue las peripecias del amor del protagonista, D. Carlos Milanés, a partir del momento en que se enamora a primera vista de Teodora, hasta el dichoso día de la boda, apuntando con bastante detalle las músicas y otras demostraciones con que, desde la calle, brindaba el mozo a su dama [2]. Animado y apoyado por su hermana Margarita [3], por fin consigue el amor de la joven, quien le confiesa su inclinación en una carta en forma de soneto, que le manda por medio de Margarita. Siendo huérfano, Carlos ruega a su tío, Antonio Milanés, que en su nombre pida la mano de Teodora a su padre, Otavio Esforcia. De consiguiente, acompañado de dos amigos y de varios parientes, el tío se presenta a éste a hacer con la debida ceremonia la petición de mano. Acepta gustoso el casamiento Otavio Esforcia, y, en vista de su mala salud, solicita de Antonio Milanés que se encargue de todos los arreglos [4]. Fijan la boda para dentro de quince días, y el firmar las capitulaciones para dentro de cuatro.

Hechas estas disposiciones, Antonio Milanés, escoltado por los caballeros más distinguidos de la ciudad, va a convidar al Corregidor, para que sirva de padrino; y al llegar el día señalado, la Corregidora, con dos amigas, se dirige a la casa de la novia para ayudarla a aderezarse. Luego, llevándola de la mano el Corregidor, bajan a entrar en los coches que están esperan-

1 Formaban juego la cartera, el bolso y la bigotera, según se echa de ver en el Diccionario de Autoridades, voz *bigotera:* «Prag. de Tass. año 1680, fol. 13. Un aderezo de cartera, bolso y bigotera bordado de plata, u oro en España, a treinta y tres reales.»

2 Véase infra, pág. 361, n. 1.

3 Véase supra, pág. 335.

4 En *La i. v. d.* también se encarga de todos los arreglos preliminares el tío y representante del novio, siendo viuda y pobre la madre de la novia.

do, y acompañados de la nobleza de Zaragoza [1], acuden al templo del Pilar para recibir los novios las bendiciones. Acto continuo vuelven todos a casa de Otavio Esforcia, donde, saboreado un opíparo banquete, pasan la tarde bailando y haciendo juegos. Da punto a los festejos una suntuosa cena, y se separan los convidados, proyectando volverse a ver la mañana siguiente en casa de Antonio Milanés, donde se ha de celebrar la tornaboda [2].

Esta novela, como se ve, muestra todos los pasos que se solían dar al efectuarse un matrimonio: la petición de mano, el firmar de las capitulaciones y el desposorio; pinta también el aparato y ceremonia que revestía tal acto entre la gente rica y de buena familia. La petición de mano se hacía por el padre del pretendiente (o quien hacía sus veces; por ejemplo, la madre, el tutor, un pariente o un amigo) al padre de la novia (o a quien le representara). En las *Navidades* se presentan varias combinaciones: En *El a. v.* es el tío del pretendiente quien hace la petición al padre de la joven; en *La i. v. d.* la hace también el tío del pretendiente, pero a la madre de la novia. Entre los tertulianos de D.ª Lucrecia de Haro, D. Alonso, un mero amigo de D. Vicente, pide en su nombre la mano de D.ª Gertrudis a la tía de ésta (Concl., pág. 195, col. 2); D. Enrique, «en propria persona», solicita del tío de la dama la mano de D.ª Lupercia (*La d. d. D.*, Concl., pág. 48, col. 1); mientras las dos viudas, D.ª Lucrecia y D.ª Juana, arreglan entre sí el casamiento de sus respectivos hijo e hija, Antonio y Leonor [3].

La carta de dote [4] y las capitulaciones tenían que ser extendidas por una persona competente para tal acto y firmadas ante testigos: D. Alonso (Concl., págs. 195-196), quien ha ido a casa de D.ª Lucrecia con «vn oficial suficiente para la carta de dote y capitulaciones» de su sobrina y D. Enrique, presta su amistosa cooperación para el arreglo de iguales documentos para los otros desposados de la misma tertulia.

Al desposorio podía seguir el acto puramente religioso de las velaciones. No se mencionan éstas en *El a. v.*, pero sí se refiere a ellas al hablar de las bodas de los jóvenes desposados de la tertulia de D.ª Lucrecia de Haro: «... y ajustadas las capitulaciones, y cartas, mientras se corrieron *(sic)* las capitulaciones embiaron los contentos desposados, joyas, y galas, en que mostraron el gusto de su buen empleo, y por estar Doña Lucrecia tan recien viuda, se determinò se hiciesse el desposorio de todas *(sic)* vna tarde,

---

[1] Compárese *La d. d. D.*, pág. 46, col. 1, donde leemos de Doristea que «Llegado el dia de su desposorio, la acompañaron para traerla à su casa, Veintiquatro coches de Cavalleros, y Titulos, y doce sillas de Señoras Tituladas».

[2] Véase infra, pág. 364.

[3] En *La d. d. D.*, debido a circunstancias particulares de la novela, no hay petición de mano ni capitulaciones. Padre e hijo van juntos al convento en que se ha refugiado Doristea, y, sin ajuste explícito, se da por entendido el casamiento futuro de los dos jóvenes (págs. 44-45). A la tía y tutora de Doristea no se la entera siquiera del matrimonio hasta dos meses después de efectuado.

[4] Según estas novelas, se consideraba pequeñísima una dote de mil ducados (*La i. v. d.*, página 118, col. 1), y como riqueza muy grande, un caudal de veinte mil (*La d. d. D.*, pág. 44, cols. 1 y 2).



combidando à las personas de mayor obligacion, en particular las que avian de apadrinar las velaciones» (Concl., pág. 195, col. 2).

La función de los padrinos era enteramente social, y, como hoy día, cualquiera de los padres de los desposados podía desempeñar este papel. En *La d. d. D.* (pág. 45, col. 2), el padre del novio reclama el honor de ser padrino de la boda de su hijo; en los otros casos citados en las novelas, los padrinos son personas de alta posición social, invitadas, sin duda, para aumentar el lustre de la ocasión [1].

Concertado el casamiento, era corriente que el padre del novio, u otro representante de su familia, regalase a la desposada. Habiendo aceptado a Doristea como futura esposa de su hijo, D. Juan le envía, además de una gran abundancia de regalos, una literilla, que se tasó en mil escudos (*La d. d. D.*, pág. 46, col. 1); D. Pedro, en seguida de convenir en casar a su sobrino con la hija de D.ª Guiomar, «tratò luego de sacar joyas y galas, embiandole [a Beatriz] cosas tan ricas que las dejò admiradas» (*La i. v. d.*, pág. 145, col. 1). La esplendidez de Antonio Milanés (*El a. v.*, pág. 63, col. 1) alcanzó a cuantos estuvieron en las bodas, pues les mandó a todos «tantas, y tan ricas joyas, y costosas galas, que à todos pareciò passaban à excesso, dando à todos los que fueron à ellas lucidas curiosidades, de lienzos, guantes, y otras cosas». También era costumbre que, al desposarse, diese el esposo regalos a la esposa: «Y efectuando el casamiento, hizo el Conde alarde de su grandeza, embiando à su esposa ricas, y costosas galas» [2] (*Z. v. d.*, pág. 108, col. 2).

SERVIDUMBRE

En la sociedad pintada por Mariana de Carabajal, eran muy numerosos los criados [3], lo mismo para la casa que para el servicio personal, y el poseer esclavos de ambos sexos se admitía como cosa enteramente natural [4]. Estos

---

[1] Véase además de *El a. v.*, Concl., pág. 196, col. 1: «Doña Lucrecia llamò à vna señora llamada Doña Teresa Faxardo, à quien se le daba Señoria. Don Alonso à vn Regidor de la Villa; y Don Vicente à vn Cavallero del Abito de Alcantara, deudo suyo.»

[2] Véase también supra, pág. 345.

[3] En los *Capítulos de reformación*, expedidos en 1623, se mandó que los Grandes y Títulos no pudieran tener más de diez y ocho criados, y ocho los Consejeros y Ministros. Véase Sempere y Guarinos, *Historia del Luxo*, II, 118.

[4] Altamira, *Historia*, III, 206, dice: «Todavía a fines del siglo XVII se vendieron en Cádiz unos 2.000 moros y turcos en aquel concepto (por ejemplo, como esclavos); no siendo obstáculo para su posesión la calidad religiosa de la persona, puesto que los conventos de monjas y frailes, los hospicios, las casas de expósitos, los templos, etc., los tenían, si bien para poseer esclavos negros hacía falta licencia real, como se desprende de las leyes dadas por Felipe II, estándoles prohibido tenerlos a los moriscos.» Véase también Brunel, *Voyage d'Espagne*, *R. H.*, XXX, 207: «Le comerce des Indes a restably en ce pays le droit de servitude; tellement qu'en Andalousie l'on ne voit presque point d'autres valets que des serfs. Il sont la pluspart Maures, ou tout à fait noirs, de là vient le proverbe *no assi se tratan los hombres blancos*.» La esclavitud se abolió, finalmente, en España y sus dependencias en 1887. (Véase Espasa, *Enciclopedia*, artículo «Abolicionista española.»)



eran, por lo general, moriscos o etíopes. Don Pedro, por ejemplo, canónigo de la catedral de Toledo *(La i. v. d.*, pág. 116, col. 1), ajustó para su casa «un mayordomo, dos pages de habito largo, dos lacayos, el vno grande que sirviera la despensa, y otro pequeño...», y tenía, además, dos esclavas, la una berberisca y la otra negra, que había comprado con una finca que adquirió en los alrededores de la ciudad. La negra, «por haverse criado en vn Convento, era ladina y de muchas habilidades» *(La i. v. d.*, pág. 115, col. 2). El joven D. Alonso, volviendo de Flandes, era acompañado de un esclavo que había llevado consigo de España, y de otros dos criados *(Q. b. o., s. a.*, pág. 85, col. 1). Don Carlos *(La d. d. D.*, pág. 32, col. 2) viaja con un esclavo y varios criados. Los enanos se incluían a menudo también entre la servidumbre de las familias ricas: Narcisa, una «señora de vasallos», protagonista de *Z. v. d.*, tenía una enana a quien apreciaba mucho por su gran talento de música (pág. 104, col. 1).

Los criados eran tratados por los dueños con cierta bondadosa familiaridad; participaban en la vida de la familia y contribuían muchas veces al entretenimiento de sus amos [1]. Así, en la Introducción de las novelas (página 7, col. 1), vemos a D.ª Gertrudis llamar a su doncella para que baile delante de sus amigos: «Mandò Doña Gertrudis à Marcela, criada suya, truxera las castañuelas, diziendole, bayla con cuidado, que he celebrado tus gracias, no me saques mentirosa: era recien venida y no de mala cara, y pidiendo à su señora le tocàra la Capona, baylò tantas y tan ayrosas mudanzas, y repicados redobles, que pareciò à todos tan bien, que le dieron muchos favores...» En *El a. v.* (pág. 63, col. 2), al volver los desposados y sus amigos del templo del Pilar, era ya tan tarde «que por no embarazar el gusto de la prevenida, y opulenta comida, no se diò nada por desayuno, divirtiendo el breve rato vna encamisada que tenian prevenida los criados, y mozos de cocina, [los cuales], vestidos ridiculamente, con diversos instrumentos entraron en la sala baylando, cosa que diò a todos sobradisimo gusto». Las zagalas y los labradores de la finca de Narcisa *(Z. v. d.*, pág. 103, col. 2), «inventaron muchos bayles y juegos» para entretener a su dueña, y de noche, absurdamente ataviados, hacían mojigangas a la luz de las cazoletas. La enana (*Z. v. d.* pág. 104, col. 2), cuya razón de ser, como la de todos estos desgraciados, era el servir de pasatiempo al amo, deleitaba a los de la casa con su dulce voz.

Nos darían a entender las novelas de D.ª Mariana de Carabajal que los

---

1 En *La Quinta de Diana*, de Castillo Solórzano, Concl., fol. 112*v*, leemos: «Acabaron de cenar: y, bueltos al estrado, don Sancho dixo: Que mientras se vestian sus criados para vna mascara que les tenian preuenida, les suplicaua dixessen todos los versos que supiessen de memoria»; y en *El ayo de su hijo*, del mismo, Concl., fol. 167*r*: «Pidieron á don Felix, que dixesse otros versos; y mientras se vestian sus Criados para representarles vna Comedia, el les entretuuo con estas Endechas muy del tiempo.» (Ambas novelas se incluyen en *El Tiempo de Regozijo, y Carnestolendas de Madrid*, Madrid, 1627.

dueños usaban de una misma humanidad para con los esclavos y los demás criados, conclusión que se aparta bastante de la que se saca de los escritos de otros autores contemporáneos [1]. Como quiera que fuese, según las *Navidades,* los esclavos gozaban, de parte de los dueños, de un tratamiento benévolo y familiar, hecho que se ejemplifica muy bien en la descripción del día de fiesta pasado en el cigarral de D. Pedro *(La i. v. d.,* págs. 125, col. 1, 126-129), la que merece cita extensa por lo espontáneo y lo natural: «En esto llegò el dia de San Juan, y quatro dias antes les dixo Don Pedro, que tenia intento de que se fueran à la caseria todo el dia... Luego que Don Pedro llegò à su casa, diò orden à las esclavas se fuessen luego à prevenir una sumptuosa comida, dandoles por memoria los platos que avian de aderezar...» A la hora señalada todo está dispuesto *(La i. v. d.,* pág. 126, col. 1): «Tenia la morena debaxo de vna enramada, que cubria vna fuente que estaba en el jardin, cercada de macetas, puestas vnas alfombras, con almohadas, y taburetes en que descansaran, y en vna sala de tres que avia, por estàr cerca de la fuente, sobre vnas tarimas puso en que sestearan las Damas: en la otra frontera hizo lo mismo para los hombres: en la otra, por tener adentro vn patio que servia de cocina, se pusieron aparadores, y mesas, tan bien dispuesto todo, assi en la comida, como en lo demas, que Don Pedro le estimò el cuidado, y àbrazandola, como se preciaba de la chanza, le dixo: Pareceme que la Negra quiere estrenar el dia de mi Santo, chilenitas de gatatumba, coralitos, y toquita de puntas, en yendo à casa darè para todo...» Más tarde, para calmar a D.ª Ana, algo herida en el amor propio porque no se ha alabado tanto el bailar de su cuñada como el de Beatriz, dice Jacinto: «No tenga v. md. pena, que yo traerè al Sol de Guinea, para que nos alumbre: y llamando à Antonia le mandò traxesse su adufe, diciendole: Señora morena, los dos hemos de bailar vn bayle mandingo a lo Negro, con todas sus circunstancias. Respondiòle la despejada Negra: No quedarà por mi, si v. md. le sabe baylar, y traido el adufe, lo baylaron con tantos gestos, y ademanes, que hizo el mancebo, remedando à su Negra, que yà les dolian los cuerpos de risa...»

Otra escena que demuestra lo democráticas que eran las relaciones entre dueños y esclavos, y cuán íntimos solían ser los servicios que prestaban éstos en la familia, es aquélla en que esta misma Antonia le ayuda a bañarse al joven Jacinto, mozo de diez y siete años, quien acaba de llegar a casa de su tío *(La i. v. d.,* pág. 117, col. 2): «Antonia le dixo: Entrese v. md. en el baño, y sientese, para que le bañe el medio cuerpo. Hizolo assi, y como vivia contenta con la buena condicion de su dueño, luego que le empezò à bañar,

[1] Doña Mariana sin duda representa la condición del esclavo en su aspecto más favorable; véase lo que sobre el particular dice Mme. D'Aulnoy, *Voyage,* I, 434-435, a saber: que mientras los dueños trataban cruelmente algunas veces, aunque no muchas, a los esclavos, no se atrevían a maltratar a los demás criados, temiendo que éstos se vengasen con puñal o con veneno de los ultrajes recibidos. Compárese también supra, pág. 347, n. 4, la cita sacada del *Voyage* de Brunel.



le dixo: Ay deputa que blanco es el mozico, parece la mano de la negra mosca en leche. Con esto empezò Don Jacinto à dezir tantos donayres, y la negra à responderle, que no se podian tener todos de risa.»

Era frecuente, por supuesto, el trato ilícito entre el dueño y la esclava, consecuencia inherente en las mismas condiciones de la esclavitud. Una relación de esta índole hace un papel importante en *Q. b. o., s. a.*, novela de la cual se colige, sin embargo, que por ordinario que fuese tal comercio, era mirado como vergonzoso por la gente bien nacida, y que, de divulgarse, hasta daba lugar a la intervención de la justicia. Cuenta la novela que cierto D. Álvaro, Veinticuatro de Córdoba, tiene un hijo que le ha nacido de una esclava de su casa, a cuyo hijo conoce públicamente más tarde, pero dando a entender que es de otra madre. Ya crecido el joven, vienen a publicarse las relaciones que aún siguen existiendo entre el padre y la esclava. Alborótase la buena sociedad cordobesa, y el Corregidor manda a D. Álvaro que venda a la esclava fuera de la ciudad dentro de quince días, «porque no era justo, que vn Cavallero de tantas partes diesse mal exemplo». Afrentado de que se supiese su escandalosa vida privada, D. Álvaro prometió cumplir el mandato, «aunque lo sintió mucho». De consiguiente, hace llamar a un cirujano para quitarle el clavo a la esclava, y dándole a ésta una carta de libertad y otra de dote, de unos mil ducados de valor, la casa con un mozo carpintero de Granada (*Q. b. o., s. a.*, págs. 94-96) [1].

TRAJE

Entre otros pormenores de la vida diaria, las novelas de D.ª Mariana de Carabajal proporcionan interesantes particulares sobre el traje de la época, especialmente acerca de los vestidos de gala, que seguían siendo ricos en todo extremo, a pesar de las repetidas pragmáticas promulgadas desde principios del siglo, con el fin de poner coto al desenfrenado derroche de las clases ricas.

La seda, el raso, el terciopelo, la felpa, la tela de nácar, el brocado y otros tejidos de oro y plata se empleaban para los vestidos de hombres y de mujeres; se estilaban los bordados y otros adornos, tales como franjas y asientos de oro, alamares de oro y botonaduras de diamantes. Hasta la ropa de levantar estaba adornada de alamares de oro [2].

[1] Parece que se seguía herrando a los esclavos, a pesar de haberse condenado hacía tiempo esta bárbara costumbre. Véase ALTAMIRA, *Historia*, III, 243.

[2] Volviendo de Italia a España, D. Pedro, mientras se dispuso el viaje, «hablando a vnos mercaderes de lonja, tratò con ellos de hacer vn empleo de telas de Milán, rasos de la China, y Florencia, sin otras muchas, y ricas alhajas que avia comprado en las muchas almonenas *(sic)*, seguro de su ganancia, por estàr en vso en España el vestirse todos de tela, con muchos golpes los hombres en las ropillas abotonados *(sic)*, y las Damas, ropas de levantar con alamares de oro» *(La i. v. d.*, pág. 114, col. 2). Véase también *La i. v. d.*, pág. 111, col. 1: «...y por estàr en vso el hacerse diferentes bordaduras de vestidos, camas, y otras cosas, hacian galantes dibuxos.»

Tres vestidos de mujer, descritos con algún detalle, son típicos de la moda del día, la cual, si bien de mucha riqueza, era de escaso gusto, por la poca gracia del corte y el uso exagerado de los adornos. Deseando Beatriz eclipsar a su rival *(La i. v. d.*, pág. 125, col. 2), «pusose vn apretador de esmeraldas, y algunas rosas de gruesso aljofar, con otras muchas rosas, y sortijas, con vn vestido de color de perla, con franjas de oro sobre vivos leonados, y muchos alamares en la ropa, guarnecida de los mismos vivos...»; Floripa *(La V. de F.*, pág. 13, col. 1), para la visita de su primo, «vistiendose vna saya entera de terciopelo morado, con tres guarniciones de assientos de oro, y todo el campo bordado de vnos lazos de aljofar gruesso, a modo de flor de Lis: adornò el hermoso y rubio pelo con otros hilos de gruessas perlas»; Leonor, al desposarse con Antonio tres meses después de la muerte del padre de éste (Concl., pág. 196, col. 1), se puso un traje que representaba un término medio entre el luto y la gala: «y para cumplir à vn tiempo con la viudez, y el desposorio, la vistieron à Doña Leonor vna saya entera negra de felpa corta acuchillada, aforrada en lama de plata blanca, poblado el campo, y manga de punta de assientos de oro, y botonadura de diamantes» [1].

El traje de los hombres no era menos rico y complicado que el de las mujeres [2]. Don Pedro viste a lo príncipe a su joven sobrino, de quien hasta la ropa de levantar es costosa. La noche de su llegada *(La i. v. d.*, pág. 117, col. 2), después de bañarse el mozo, su tío «abriò vn baul, y sacando vna almilla de gasa de oro, y vn capotillo frangeado de galones, y alamares, le mandò se le pusiera, porque no se resfriasse»; al otro día *(La i. v. d.*, pág. 118, col. 2), «le sacò su tio vn vestido de tela de nacar, diciendole: Esta gala hice à vuestra contemplacion..., y llamando al lacayuelo, le mandò llamasse al Sastre, para ajustarlo, sacando vn ferreruelo de dos felpas, vn sombrero de castor, y vn cintillo de diamantes [3]. Mandò à la Negra le cosiera en èl, cogiendo la falda con vna brocha de lo mismo». El día de la excursión al cigarral *(La i. v. d.*, pág. 125, col. 1), el muchacho gasta un «vestido de tela rica noguerada, gala de Soldado, con mucha botonadura de diamantes, cabos blancos, bordadas las mangas, tahali, y pretina de medias cuentas de plata, con guantes bordados de lo mismo» [4].

[1] Véase D'AULNOY, *Voyage*, I, 271-277, y ZABALETA, *El día de fiesta por la mañana*. «La dama», fols. 14*v*-21*r*.

[2] ZABALETA, *El día de fiesta por la mañana*. «El galán», fols. 2*r*-14*v*, describe con muchos pormenores el traje del caballero del período.

[3] Dicen LEÓN SALMERÓN Y DE DIEGO Y GONZÁLEZ, *Compendio de Indumentaria española*, página 154, que «ciertas clases sociales se distinguían por la cinta o *toquilla* del sombrero, la que a veces era una cintilla adornada de pedrería fina». El inglés Howell asienta dos datos interesantes para la historia social contemporánea al escribir, *Familiar Letters*, I, 193: «I could not recover your Diamond Hatband which the Picaroon snatched from you in the coach.»

[4] Es grato apuntar que a la sensata D.ª Guiomar parecía exagerada para el campo tanta elegancia: «Excusada estaba esta gala para el campo», dice en la página 127, col. 1, de *La i. v. d.* Otras descripciones del traje de gala de los hombres se hallan en *La V. d. F.*, págs. 19-21.



Se llevaba una gran cantidad de joyas, como se ve por las descripciones de los vestidos y del peinado de las mujeres y por las otras muchas alusiones a tales prendas esparcidas por las novelas [1]. En *La d. d. D.*, por ejemplo, leemos (pág. 31, col. 1): «Quando Doña Estefania bolviò, le diò à la sobrina vna cadena de muchas bueltas de perlas muy gruessas, y atada en ella vna joya de diamantes»; (pág. 45, col. 2): «quitandose [Don Juan] vn sortijon de diamantes que llevaba en el dedo pequeño, se le puso [a Doristea]»; y (Concl., pág. 49, col. 1): «Don Antonio... abriò vn escritorio, y sacando cinco bueltas de cordon de oro, en que estaba atado el retrato à vna colonia, y vnas arracadas de perlas...» En la academia del *El a. v.* se dan como premios (pág. 65, col. 1) «un corazón de diamantes» (pág. 66, col. 1) «vn curioso y esmaltado cabestrillo» y (pág. 67, col 1) «vna joya de cristal engarzada en oro».

El vestir era, en efecto, un asunto de grandísima consideración para ambos sexos: D. Jacinto, un simple muchacho de diez y siete años, llega a casa de su tío D. Pedro, a fines de mayo; pero éste no quiere que su sobrino se presente a las gentes hasta que tenga ropa para lucirse, no consintiendo siquiera que lo lleven consigo otros dos canónigos amigos suyos; «antes (dice) le he de tener preso hasta el dia de San Juan, pues viene cerca, que todo serà menester para cortarle galas, y recibir visitas» (*La i. v. d.*, pág. 119, col. 2). Llegado el día del Santo, las señoras, que habían de ir al cigarral «de por sì, por escusar el calor..., detenidas en sus costosos aliños, tardaron tanto, que llegaron primero los hombres». Se ponía un esmero extraordinario en el peinado: las mujeres convidadas a la tornaboda de Carlos y Teodora (*El a. v.*, pág. 64, col. 2) se entretuvieron tan largamente en arreglar sus «curiosos tocados», que no se presentaron en casa del huésped hasta el mediodía, aunque se las esperaba para la hora del desayuno, cosa que nada nos extraña al leer que D.ª Beatriz, que tenía el pelo de vara y media de largo, peinándose para ir al campo, se lo rizó todo en menudos rizos, haciéndose después copete y guedejas (*La i. v. d.*, pág. 125, col. 2) [2]. Los caballeros, en vista de que se les había prohibido llevar el complicado peinado de los primeros años del reinado [3], ya no necesitaban consagrar un tiempo tan exagerado a la disposición del cabello; sin embargo, seguían cuidando primo-

---

[1] Otras novelas del día, como las de Zayas, por ejemplo, revelan la gran afición a las joyas, característica de la época, particularidad nacional que no dejó de llamarles la atención a los extranjeros al visitar a España. Habla Mme. D'Aulnoy *Voyage*, I, 275, etc., de la manía de las madrileñas por la joyería, y Howell, *Familiar Letters*, I, 212, llama a los españoles «Masters of the Staple of Jewels».

[2] Según *La niña de los embustes*, de D. Alonso de Castillo Solórzano, 1632, se inventó por entonces un copete postizo con rizos y guedejas, invención utilísima a las damas lo mismo para «ahorrar prolixidad en tocarse» como para ocultar canas y falta de pelo (fol. 23*v*).

[3] En 13 y 23 de abril de 1639 se publicaron bandos en los cuales se prohibía que «ningún hombre pueda traer copete y jaulilla, ni guedejas con crespo u otro rizo en el cabello». Véase León Salmerón y de Diego González, *Indumentaria*, pág. 155.

rosamente de sus bigotes, a juzgar por la frecuente mención de las bigoteras, que se hace en las *Navidades*.

En cuanto al corte, reinaba todavía para los vestidos femeninos la moda de los verdugados (llamados *verdugos* por Carabajal, *A. s. s. a. q.*, página 171, col. 2). Las mangas eran de tal amplitud y forma que era posible llevar en ella el gran pañuelo del tiempo [1], y quizás, a veces, otra cosa también, pues se nos cuenta (*La i. v. d.*, pág. 129, col. 2) que Jacinto, estando una noche de muy alegre humor, le echó a Beatriz una pera bergamota en la manga. Las mangas del vestido que gastó Leonor en su desposorio eran «de punta».

El único calzado de que se hace mención en nuestras novelas son las chinelas, las cuales se usaban generalmente sólo dentro de casa; aunque se ve que Beatriz las llevaba para salir fuera, puesto que, andando ella por los jardines de D. Pedro (*La i. v. d.*, pág. 126, col. 2), «tropezò de unas chinelillas que traia».

A pesar de las pragmáticas que lo prohibían [2], las señoras se tapaban para salir a la calle, y ni siquiera se destapaban en la iglesia si había allí gente que les pudiera ver el rostro (Int., pág. 3, col. 1; *La. i. v. d.*, pág. 125, cols. 1 y 2).

Que se vendía la ropa hecha, se hace patente en la novela *Q. b. o., s. a.*, en donde se dice (pág. 92, col. 2) que D. Alonso, no queriendo que Esperanza volviese a casa con los pobres vestidos en que la había hallado, «llegando à casa de vn Mercader de vestidos, comprò vno de espolin de oro». Confeccionados debían ser también los trajes que le compró Carlos a Doristea (*La d. d. D.*, pág. 37, col. 2): «En vno de los escritorios la puso todo lo que ella avia sacado de su casa, diciendo, no gastara nada, pues todo avia de correr por su cuenta. Sacòla quatro vestidos à toda gala, con todos los requisitos de obligacion para su adorno» [3].

---

1 Véase *La i. v. d.*, pág. 127, col. 1: «Alargò la mano el afligido mancebo, y limpiandose el rostro con èl (el lienzo), para reconocer si era favor, sacò el que traia en el bolsillo, diciendola: Pareceme descortesia bolver a v. md. su lienzo, aviendome limpiado el sudor con èl. Tomòle [Beatriz] sin responderle, y echòle en la manga.»

2 Véase la *Prematica en que se manda gvardar las leyes de la Recopilacion, y del vltimo quaderno, y algunas, leyes, y prematicas en particular*. En Madrid. Por Iuan de la Cuesta. Año de 1611. Fol. 28*v*: «Iten la ley onze, titulo tercero, libro quinto de la dicha Recopilacion, publicada el año de mil y quinientos y nouenta, en las Cortes de Madrid, del año de mil y quinientos y ochenta y seis, y mandada guardar en la dicha ley veinte y vna: por las quales està prohibido, que las mugeres no puedan andar tapadas, so ciertas penas en ellas contenidas.»

3 Al hablar del traje en el siglo XVII, no se debe dejar de apuntar el gran uso de los perfumes que hacía la gente rica. Se perfumaban no sólo las prendas personales, sino también varios artículos del ajuar. «Ruciado» viene el pañuelo de Beatriz (*La i. v. d.*, pág. 127, col. 1), y perfumados de ámbar están guantes, bigoteras, bolsos, carteras y hasta el agua de los aguamanos. Los manteles se califican de olorosos. Alrededor de los braseros, o en ellos, sin duda para purificar en lo posible el aire viciado, se colocaban «pomos olorosos».



COMIDA Y SERVICIO

Poco, desgraciadamente, se deja traslucir en nuestras novelas respecto al comer diario de los españoles del siglo XVII en la intimidad del hogar; hay, sin embargo, en ellas, algunas indicaciones tocantes a los manjares ofrecidos en los convites, y al modo de servirlos.

Dicen viajeros contemporáneos que los hombres y las mujeres de la familia comían aparte [1]; que a aquéllos se les servía en la mesa, mientras éstas, sentadas en almohadas, comían en manteles extendidos en el suelo, costumbre originada no en el menosprecio a las mujeres, sino en el no estar habituadas ellas a sentarse en las sillas. Las novelas de Carabajal no hablan de semejante uso [2], pero practicárase o no en las comidas cotidianas de la familia, las cuales pasa por alto la autora, en las ocasiones ceremoniosas parece que no se observaba tal distinción. Según Carabajal, hombres y mujeres comían juntos en mesas cubiertas con manteles, en cuya blancura y buen olor insiste. Los aguamanos con agua perfumada estaban también en uso [3].

No emplea D.ª Mariana nunca la palabra comedor, ni habla de un cuarto reservado exclusivamente para comer; ya se come en mesas bajas que traen los criados a la sala en que está reunida la tertulia, quitándolas después (Int., pág. 7, col. 2); ya «entran à poner la mesa» al cuarto en el cual se hallan charlando los personajes *(La i. v. d.*, pág. 119, col. 2); ora salen los convidados a otra pieza donde ya está dispuesta la comida *(El a. v.*, pág. 64, col. 1). Tampoco se nombra específicamente ninguno de los platos que se servían en las ocasiones festivas; así, por mucho que quisiéramos saber cuáles eran las viandas con que se solía regalar a los amigos en el siglo XVII, nos deja en ayunas la autora, dándonos sólo a entender en términos generales que eran espléndidas las colaciones que se les ofrecían: «... cenaron con mucho gusto, y mayor admiracion, de tan sumptuosos, y magnificos banquetes» *(El a. v.*, pág. 64, col. 1); «despues de haberles servido con vna magnifica cena» *(La i. v. d.*, Concl., pág. 154, col. 2); «... le pareciò à Don Antonio seria mas aproposito una suntuosa colacion, la qual se diò con magestuosa liberalidad à todos los convidados» (Concl., pág. 196, col. 1); «... por no embarazar

[1] Véase D'Aulnoy, *Voyage*, I, 255-256, y Brunel, *Voyage, R. H.*, XXX, 157. Según Alvarez Colmenar, *Annales d'Espagne et de Portugal*, 1741, III, 324, esta costumbre persistía todavía a fines del siglo XVII.

[2] Tampoco parece que regía tal distinción en las tertulias de *El tiempo de regocijo*, por Castillo Solórzano, pues en la conclusión de *El duque de Milán*, primera novela de la colección, leemos (pág. 266) que D. Fernando «entretuvo á aquellos caballeros y damas con su silva jocosa, y habiéndose puesto las mesas, se sentaron todos a cenar».

[3] Véase Int., pág. 7, col. 2: «Truxeronse las mesas, y en bufetes baxos, con reales y olorosos manteles...»; *El a. v.*, pág. 63, col. 2: «... llegada la hora, ocupando las blancas, y olorosas mesas, comieron al son de diversos instrumentos, costosos y regalados platos. Acabada la comida, y tomada *(sic)* agua manos de ambar...», y *La i. v. d.*, pág. 118, col. 1: «... y dandoles agua manos...» Zayas también *(El castigo de la miseria*, pág. 52) habla de la «olorosa ropa blanca» de cierta mesa.



el gusto de la prevenida, y opulenta comida, no se diò nada por desayuno» (*El a. v.*, pág. 63, col. 2); lenguaje que nos llevaría a convenir con la observación de Howell, quien dice que el español, aunque parco en el comer ordinario, «cuando hace un festín es liberal y espléndido» [1].

Para fin de fiesta, al despedirse la compañía, era costumbre que el huésped obsequiara a los convidados con varias especies de dulces que les pasaban los criados en fuentes o bandejas. De estos confites no sólo era enteramente correcto servirse cada uno liberalmente, sino también llevarse de los llamados 'dulces secos' cuantos cupiesen en los pañuelos y bolsillos, como puede verse por las citas siguientes: «Antonio Milanés, que estaba en la puerta esperando sazonada coyuntura, para dar gustoso fin à tan glorioso desempeño, entrò en la sala, diciendo: Passo, senores... Vs. mds. han tenido mucha risa, y los juzgo muy enjutos de saliva, y no serà razon embiarlos tan secos de garganta. Acabadas estas razones, entraron quatro Pages con grandes, y colmadas fuentes de costosos dulces, y llegando dos à los Cavalleros, y dos à las Damas, dieron lugar à que tomara cada vno lo que le diò gusto. Passado el almibarado regalo se despidieron» (*El a. v.*, pág. 67, col. 2); «...conque el Politico Cavallero hizo señas à sus criados, los cuales entraron à breve espacio con fuentes de preciosos dulces de Portugal, compuestos de diferentes musarañas, y juguetes de alcorza, que se llevaban los ojos. Fuè tan esplendida la colacion, que las fuentes de dulces secos ocuparon todos los pañuelos de las Damas, y Galanes, que se hallaron presentes, y de las sobras, quedaron satisfechos los criados» (Concl., pág. 249, col. 2) [2].

Uno de los pocos alimentos expresamente mencionados en las *Navidades* es, por supuesto, el chocolate, «el amigo chocolate, que en todo se halla, como la mala ventura», según lo califica María de Zayas (*La esclava de su amante*, pág. 184). Con esta bebida nacional regala D.ª Lucrecia de Haro a sus huéspedes el domingo de Navidad al bajar de la tribuna después de oír misa (Int., pág. 5, col. 2), y con la misma, tocándose a maitines, despide el joven Antonio a los amigos que han asistido a su desposorio (Concl., página 250, col. 1). También se nombran las empanadas, plato que, por lo visto, se podía comprar ya preparado, pues en cierta ocasión, determinados los tertulianos de «juntar las cenas, embiaron los dos amigos por empanadas y otros regalos» (*Q. b. o., s. a.*, Concl., pág. 96, col. 2); éstas, con una pechuga de pollo que se le dió a Jacinto después de sangrado, son los únicos artículos de comida casera que aparecen por las páginas de las *Navidades* [3].

En las ventas, por lo menos en Andalucía, el viajero hallaba pollos, caza

[1] Véase HOWELL, *Familiar Letters*, I, 201.

[2] Véase D'AULNOY, *Voyage*, I, 287.

[3] Nótese, como complemento, que Jacinto, describiendo la escasez en que había quedado su familia, por ser jugador su padre, dice (*La i. v. d.*, pág. 117, col. 1) que apenas tenían «para vna triste holla, y a la noche vn guisado».



y frutas de la temporada. Éstos todos se ofrecen en abundancia a D. Alonso en la Venta de los Santos, cerca de Córdoba *(Q. b. o., s. a.*, pág. 86, col. 2, y pág. 87, col. 2) [1]: «Preguntò Don Alonso, si tenian algunos regalos considerables. Respondiò la Ventera, que si, que buenas gallinas, y mucha caza, y frutas del tiempo. Mandò, que se cocieran quatro gallinas para llevar salpimentadas, y que aderezassen vnos conejos y perdices, para tomar vn bocado (!), porque se avian de ir luego.»

Se comía al mediodía y se cenaba tarde, a veces en la cama, costumbre citada como general por Mme. D'Aulnoy [2], y de la cual ocurre un ejemplo en *La i. v. d.*, pág. 117, col. 2, donde se nos cuenta que al llegar a casa de su tío le traen a Jacinto, después de bañado y acostado, una cena que por poco merece los honores de banquete: «... pusieron sobre un bufete grande vna baxilla à modo de aparador, y vn bufetillo de plata junto à la cama, sirviendoles [a Jacinto y su tío] quatro platos, sin los postres, y principios, y dandoles aguamanos...»

Si poco de importancia nos tiene que decir D.ª Mariana de Carabajal sobre las comidas, sean caseras o de etiqueta, por otra parte describe detalladamente varios platos de aquéllos que se solían mandar en obsequio de alguna fiesta [3]. En este caso, son golosinas que envía D. Enrique para darle las Pascuas a D.ª Juana, con cuya hija quiere casarse. Son verdaderas maravillas del arte culinario aderezadas para el joven por una tía suya, monja en la Concepción Jerónima (Int., pág. 5, col. 2): «Avia embiado la Monja quatro fuentes; en vna costosa, y bien aderezada ensalada, con muchas, y diversas yerbas, grajea, y ruedas de pepinos; lâbrada à trechos de flores de canelones, y peladillas. Otra con vn Castillo de piñonate torreado, y almenas, cubiertas de banderillas de varios tafetanes. En otra venia vna torta Real poblada de mucha caza de monteria, tan imitados los animales, que parecian vivos, con sus Monteros apuntandoles con ballestas, y arcabuzes, lebreles, y saguessos *(sic)*, adornados de rejones, y cascabeles. La vltima fuente venia colmada de guantes, chapines, rosarios de alcorça, con otras diferencias de pezes, tortugas, Encomiendas, pastillas, con tanto oro, y ambar que dexò admirado à Don Vicente la costosa curiosidad.»

En tales ocasiones eran también a propósito para regalos confites de varias clases *(La V. d. F.*, Concl., pág. 26, col. 1): «otro dia les embiò Don Vicente vnas ojaldres de mano de la tia de su amigo, y roscones, y quesadillas, dos caxas, y otros dulces, diciendolas, que por fruta de Pascuas se atrevia à darles tan breve desayuno.»

---

1 Véase también *La d. d. D.*, pág. 32, col. 2.

2 Véase D'AULNOY, *Voyage*, I, 439-440. También la menciona ÁLVAREZ COLMENAR, *Annales*, III, 324.

3 Véase supra, pág. 344, n. 1.

MEDICAMENTOS Y REMEDIOS

Como madre de nueve hijos, es de suponer que D.ª María de Carabajal no careciera de conocimientos directos de las enfermedades y de la cura de los enfermos, pudiendo así recurrir a sus propias experiencias al describir las dolencias o accidentes que sufran los personajes de sus historias. De todos modos, las escenas que describen semejantes desgracias tienen una gran naturalidad.

Las ventosas y, en casos graves, las sangrías, eran, como se sabe, los remedios corrientes para las fiebres. Acompañadas de friegas de piernas y brazos, se le recetan las dos a Jacinto cuando la crueldad de Beatriz le hace caer en la cama, víctima de una maliciosa calentura *(La i. v. d.,* pág. 131, col. 2).

En ciertos desmayos, por ejemplo, en los que tenían por causa una fuerte emoción, se solía ponerle al enfermo en los miembros unas ligaduras muy apretadas, con el objeto de devolver la sangre al corazón. Por este medio se hace recobrar los sentidos a Beatriz, quien se ha desmayado de puros celos, habiendo recaído sobre ella misma las consecuencias de sus rigores para con Jacinto. Vuelta en sí, le dan una bebida cordial, y se completa la cura poniéndole sobre el corazón una «piedra bezal» [1] y una «uña» [2]: «[Don Pedro] se levantò, diciendole à vna criada: vente conmigo, y le traeras à esta niña vna piedra bezal, y vna vña, para que se la ponga sobre el corazon... Con esto abriò vn escritorio, y sacando vna piedra à modo de poma engarzada en oro, assida à vna bandilla, se la embiò con otros regalos» *(La i. v. d.,* pág. 142, col. 1). En este caso, estando engastada como joya la piedra bezal, la cura debe de haberse efectuado colocándola simplemente, tal cual estaba, sobre la parte afectada [3].

Que las ligaduras no eran siempre el tratamiento a propósito para los

---

[1] La piedra bezal, o bezar, cálculo que se cría en las entrañas de ciertos animales, sobre todo en las de algunos rumiantes, se tenía antiguamente en gran aprecio como agente curativo y especialmente como contraveneno. Dice Covarrubias que «vale contra todo veneno, y enfermedad de tabardillo, y qualquier otra maligna y ponçoñosa», y que es «gran remedio contra la peste tomar de piedra bezar como quatro o cinco granos de trigo, desatada en vn poco de agua rosada o en agua de chicoreas o de acederas». Para toda la historia de la piedra bezal, véase el interesante artículo por W. Kirkby, titulado *Bezoar,* publicado en septiembre de 1923 en el *Journal of the American Pharmaceutical Association,* XII, núm. 9, págs. 798-805.

[2] Nombre dado por causa de su forma al *unguis odoratus,* concha de olor fragante que se halla en el mar indio. Se estimaba como estimulante del corazón y de otras varias vísceras. Véase MATTIOLI, *Commentarii in VI Libros Pedacii Dioscoridis,* pág. 247.

[3] Sobre los modos de aplicar la piedra bezal, dice KIRKBY, *Bezoar,* pág. 803: «Bezoar stones were administered for the most part in electuaries and compound powders. They were used as amulets attached to gold and silver frames and chains for hanging about the person of the patient, and although practically insoluble in wine and water, they communicated a bitter taste to the liquid in which they were placed and the infusion was thought to be efficacious in many ailments. Being so valuable, the stones which were used in this way were attached to gold chains and preserved in gold boxes.»



desmayos, bastaba a hacerle saber a D.ª Mariana su ciencia terapéutica: la cura dependía del origen del accidente. Por consiguiente, cuando el protagonista de *A. s. s. a. q.* (pág. 171, col. 2) saca sin sentido del mar a Lisena, el procedimiento que manda emplear para resucitarla es muy distinto del que se usó en el accidente de Beatriz: ordena que se haga sudar a la paciente, envolviéndola en sábanas empapadas en vino hirviente, al cual se han añadido unos sarmientos y cogollos de romero; al mismo tiempo se le ha de aplicar muy caliente en el corazón una espesa infusión, hecha de «camuesas, y agua de azahar, misturada de coral, oro y piedra bezal», dándole al volver en sí una bebida cordial. Merece este tratamiento la aprobación de los médicos a quienes se llama, pero sugiriendo uno de éstos que le den unas ligaduras a la desmayada, responde el héroe, enfadado de tanta ignorancia: «Idos a dar essas ligaduras a vuestra mula» (*A. s. s. a. q.*, pág. 172, col. 2).

Se estimaba la piedra bezal no sólo como agente curativo, sino también como profiláctico, y en este concepto, en una infusión hecha con agua de azahar, la da D. Pedro a su sobrino Jacinto, queriendo impedir que el joven se constipe (*La i. v. d.*, pág. 117, col. 2).

CASA Y MUEBLAJE

Penetrando por medio de las *Navidades* en la casa de D.ª Lucrecia de Haro (Int., págs. 1-2), dama aristocrática madrileña que «se correspondia con la nobleza», llegamos a tener por lo menos una noción de un típico interior de casa de las que habitaban en el día las gentes acomodadas de la capital. Situada cerca del Prado, y, por tanto, en uno de los mejores barrios de la ciudad, estaba construida «a la malicia» y comprendía cinco cuartos principales. Tenía un hermoso jardín, dispuesto al gusto de la época, con naranjos en espaldar, «quadros de cortadas murtas, adornadas de menudas cañas, entretexidas de candidas jazmines, hermosas matas de claveles, espesos, y encarnados rosales, y fecundas vides, que servian de hermoso dosèl al sitio ameno». Daban frescura a este agradable recinto dos fuentes, la una en forma de una ninfa de alabastro, que arrojaba el agua por ojos, boca y oídos, y la otra, figurando un peñasco de jaspes, «poblados de conchas y caracoles mariscos», dentro de los cuales se ocultaban los surtidores.

La casa estaba provista de una tribuna, desde la cual podían oír misa, sin pasar a la calle, D.ª Lucrecia y sus «nobles moradores». En esto seguían la moda del día, pues las familias distinguidas tenían, por regla general, capilla particular, asistiendo raras veces a las iglesias públicas las señoras principales[1]. Doña Lucrecia misma ocupaba un cuarto interior, alquilando los

1 Véase D'AULNOY, *Voyage*, I, 293: «Les femmes de qualité n'y vont guère (aux églises), parce



que daban a la calle. La sala en que recibía a los amigos caía al jardín y estaba adornada de «turquesadas alfombras, almohadas, y sillas bordadas, ricas, y costosas laminas, varias pinturas, lustrosas, y grandes escritorios [1]: dos braseros de plata [2], colmados de encendido errax, cercados de olorosos, y ambarinos pomos, prevenidas luzes, que à sus encendidos visos, arrojaban las ricas alhajas cambiantes resplandores». (Int., pág. 5, col. 1.)

En esta pieza se hallaría indudablemente también el estrado [3], tarima un poco elevada, amueblada con almohadas, alfombras, taburetes o sillas bajas, teniendo algunas veces una barandilla que la separaba del resto de la habitación. Aquí se sentaban las mujeres de la familia para hacer la labor o recibir visitas: «... su madre, hablando con las amigas que la visitaban, celebraba las bizarras partes de Don Antonio, dando à entender, se tendria por dichosa de ver a su hija tambien *(sic)* empleada, y aunque no lo decia à tiempo que estuviera [Leonor] delante, oyendo palabras al buelo, pudieron tanto en su tierno pecho, que amaba à su rendido amante, y por no dàr à su madre sospecha, se quitaba de intento del estrado...» (Int., pág. 3, col. 2); «... hallòla [Jacinto a Beatriz] sola en la sala de verano, en su bastidor..., y seguro de la llaneza con que se trataban, sentandose en la tarima del estrado, la dixo...» *(La i. v. d.,* pág. 136, col. 2). Tan general era la existencia del estrado en la sala en que se entretenía a los amigos, que se distinguía a menudo con el nombre de «sala del estrado», aunque no excluía esto el ha-

qu'elles ont toutes des chapelles dans leurs maisons; mais il y a certains jours de l'année où elles ne manquent pas d'y aller», y BRUNEL, *Voyage, R. H.*, XXX, 156: «... les grandes dames et les femmes-de-bien ne sortent presque point, et ne vont ny a la promenade ny au cours. La pluspart d'elles ont la messe au logis...»

1 Concuerda esta descripción, en general, con las que de la sala hacen otros escritores de la época, sean novelistas o costumbristas. Es de notar, sin embargo, que no figuran aquí los hermosos tapices que tantas veces adornaban las casas de la gente rica (véase, por ejemplo, ZAYAS, *Aventurarse perdiendo*, pág. 2; CASTILLO SOLÓRZANO, *Tiempo de regocijo*, «Fiesta primera», fol. 37*v*, y ZABALETA, *El día de fiesta por la tarde*, «El estrado», fols. 33*r*-34*v*), sustituyéndose los paños con láminas y pinturas. Hablando del mueblaje a mediados del siglo XVII, dice L. WILLIAMS, *The Arts and Crafts of Older Spain*, II, 26: «Upon the walls, the tapestry of earlier times, was often replaced by paintings of a sacred character or family portraits.»

2 Otros artículos del ajuar hechos de plata, que menciona Carabajal, son un bufetillo y un velón. Sobre el pródigo empleo de la plata para muebles, etc., y las pragmáticas que contra tal abuso se promulgaron, véase RIAÑO, *The Industrial Arts*, pág. 36.

3 Defínese esta palabra de varios modos. Covarrubias la explica sencillamente como el «lugar donde las señoras se sientan sobre cojines y reciben visitas». El Diccionario de Autoridades da dos definiciones: 1.ª «El conjunto de alhájas que sirve para cubrir y adornar el lugár ò pieza en que se sientan las señoras para recibir visitas, y se compone de alfombra ò tapéte, almohadas, taburétes ò sillas baxas.» — 2.ª «Vale también el lugár ò sala cubierta con la alfombra y demás alhájas del estrádo donde se sientan las mugéres y reciben las visitas.» Dice Monreal, a propósito del estrado *(Cuadros viejos*, «Un día de visita», pág. 293): «En primer lugar la sala estaba dividida en dos porciones, una que era el estrado propiamente dicho y el sitio peculiar de las señoras, y el resto del aposento destinado a los hombres. El estrado de las mujeres estaba algún tanto levantado por medio de una tarima de madera o de corcho y le separaba del resto de la sala una barandilla.» El admitir al estrado a un caballero era una prueba de estimación y de confianza, como se ve por una carta de Howell, en la cual escribe *Familiar Letters*, I, 193: «I did also your message to the Marquesa d'Inojosa, who put me to sit with her a good while upon Estrado, which was no simple favor.»



llarse estrados en otros cuartos [1]. Beatriz, por ejemplo *(La i. v. d.*, pág. 122, col. 2), «... se entrò en su quarto, y sentandose en vn estrado en que se tocaba, derramando copiosas lagrimas, dixo...»; y en el *Castigo de la miseria*, de María de Zayas (pág. 51), leemos: «entrando en el estrado en que comian sus compañeros...»

La casa del siglo XVII estaba parcamente alhajada [2], aunque eran muchas veces hermosas y de gran valor las diferentes piezas del amueblado [3]. Los únicos muebles que figuran en las *Navidades* son camas, mesas de varias clases (mesas, bufetes, bufetillos), escritorios, alfombras, sillas, taburetes, almohadas (cojines) y braseros. Un objeto de uso doméstico que aparece en ellas, y que por cierto era poco común a la época, es un baño portátil, *rara avis* del ajuar, que era propiedad de D. Pedro, canónigo de la catedral de Toledo. Lo describe ingenuamente la autora en las palabras siguientes: «Teniale [a Jacinto] prevenido vn baño en vna tina, con tan curiosa invencion, que por la parte de abaxo tenia vn tornillo con que se desaguaba. Estaba cubierta de un pabellon» *(La i. v. d.*, pág. 117, col. 2) [4].

Para la iluminación interior no se nombran específicamente más medios que velones *(La i. v. d.*, pág. 116, col. 2) y bujías *(La i. v. d.*, pág. 122, col. 2), pues no precisa D.ª Mariana cuáles eran las «prevenidas luzes» de la sala de D.ª Lucrecia de Haro. Saliendo de noche por las calles se alumbraba uno con hachas, velas gruesas de cuatro mechas, que llevaba o el individuo mismo o un paje que le iba delante [5]: «Creciò en todos el gusto... passandoseles tanta parte de la noche, que oyeron las campanas de Maytines, alborotandose por la mala obra que recibìan los alegres desposados, mandando à los criados encendieran hachas» *(El a. v.*, pág. 67, col. 1).

Las ventanas estaban provistas de celosías y algunas veces de cristales, los cuales creemos que debían de ser menos raros de lo que dan a entender los viajeros de la época [6], pues sólo de paso habla de ellos nuestra novelista, diciendo *(El a. v.*, pág. 58, col. 1) que Teodora, hija de una familia rica, pero no titulada, de Zaragoza, «mandò llevar los bastidores de sus curiosas bordaduras à vna sala que caia frontero de las casas de Carlos... para ver despacio à su nuevo dueño: fiaba en las guardas de los balcones, por estàr adornados de espesas, y texidas celosias, y lustrosas vidrieras».

---

[1] ZABALETA, *El día de fiesta por la tarde*, «El estrado», fols. 33*r*-34*r*, describe una casa que tiene tres estrados, uno de ellos en un dormitorio. Es en esta pieza donde se recibe a las amigas de más confianza.

[2] Véase BYNE-STAPLEY, *Spanish Interiors*, cuarta parte, pág. iii: «Movable furniture was scant. Nearly all the im portant pieces that one sees to-day (except the eternally domestic chest) came out of a monastery or a church sacristy, and one is left wondering what the private home of the XVI and XVII century previously possessed.»

[3] Véase LEÓN SALMERÓN Y DE DIEGO Y GONZÁLEZ, *Indumentaria*, págs. 142-143.

[4] Véase supra, pág. 349.

[5] Véase el Diccionario de Autoridades, voz *Hacha*.

[6] Véase D'AULNOY, *Voyage*, I, 327.



De esta cita se infiere que para la autora no eran excepcionales, sino tan corrientes las vidrieras como las celosías [1].

DIVERSIONES Y DEPORTES

DIVERSIONES PÚBLICAS

Las diversiones públicas introducidas por D.ª Mariana de Carabajal en sus novelas son de las que estaban en boga en la época; v. gr.: las corridas, cañas y sortijas, el correr parejas y, por supuesto, las comedias. Hasta se diría que la descripción de las fiestas reales celebradas en *La V. d. F.* (págs. 19-22) es la reseña hecha por un testigo de alguno de los festejos públicos tan asombrosamente frecuentes durante el reinado de Felipe IV. Desde un balcón que daba a la plaza de Ferrara, la futura duquesa presenció el desfile de sus pretendientes, a cual más ricamente ataviados. A este acto siguieron parejas corridas por los príncipes, toros en que rejonearon grandes y otros títulos y fuegos artificiales, disparados desde «vn carro triunfante, en que venian quatro Gigantes, que traian vn Castillo en los ombros, y parando en medio de la plaza, dandole lumbre por de dentro, despidiò de sì diversa variedad de encendidos fuegos, de ruedas, bombas, y boladores cohetes, que subiendo à la Region del ayre, bolvian à la tierra en espesas, y lustrosas campanillas». Inmediatamente después se obsequió a los distinguidos huéspedes con una suntuosa colación acompañada de «muchos y acordes instrumentos, cantando a coros». Al día siguiente hubo comedia y sarao en Palacio. El teatro estaba aparejado de muchas y bien dispuestas apariencias, y se representó la *Fábula de Venus y Cupido en los jardines de Chipre.*

No menos característicos de la España del siglo XVII son los entretenimientos que figuran en *A. s. s. a. q.* (págs. 167-170), los cuales se suponen tener lugar por Carnestolendas, en Escocia, en una época indeterminada. Incluyen el correr los gallos, diversión típica de las Carnestolendas en España. Las condiciones de este deporte se explican con mucho detalle, describiéndose minuciosamente el traje del rey de los gallos y las libreas de su séquito.

DIVERSIONES DE PARTICULARES

I. — *Al aire libre.*

Las diversiones al aire libre a que, según la autora, se daban los jóvenes, son: esgrima, sortijas y estafermos [2], todos corrientes en España por esta

---

[1] Tampoco se extiende Zabaleta al hablar de las vidrieras, diciendo sencillamente, de una sala que las tiene, que «recibe la luz por cristales» *(El día de fiesta por la tarde,* «El estrado», fol. 33 *r*).

[2] Véase *El a. v.*, pág. 58, col. 2: «El penado Cavallero... convocò todos sus amigos, para que à



época. La caza, que gozaba de una boga tan extraordinaria, era una diversión en que tomaban parte lo mismo las mujeres que los hombres, saliendo aquéllas a cazar solas o sin más acompañamiento que el de los criados. Narcisa *(Z. v. d.)* poseía una quinta en los alrededores de Milán, que estaba cerca de un hermoso soto poblado de caza de varias especies. A esta propiedad se dirigían a menudo ella y sus amigas para explayarse al aire libre, entreteniéndose durante el día en los hermosos jardines de la finca o en el soto *(Z. v. d.*, pág. 98, col. 1; pág. 99, col. 1), y por la noche, mirando los bailes y otros juegos de los labradores y las zagalas.

De tales excursiones al campo disfrutaban mucho, por lo visto, los contemporáneos de D.ª Mariana de Carabajal [1], siendo testimonio de ello el día pasado por D. Pedro y sus compañeros en el cigarral, cerca de Toledo [2] *(La i. v. d.*, págs. 125-129). Llegando a la posesión hacia el mediodía, se les sirvió una muy liberal comida, después de la cual durmieron todos la siesta en unas salas dispuestas respectivamente para los hombres y las mujeres. Pero no les duró mucho el descanso, porque el racionero, hombre alegre y chancero, despertó a los demás diciéndoles: «Aqui venimos à tener vn rato de gusto, levantense, que en casa dormiràn.» Con lo cual salieron todos al estrado, que debajo de una enramada había hecho la esclava negra, y allí pasaron bailando y charlando lo restante de la tarde. A los bailes siguió una merienda de frutas, y, por fin, ya anochecido, volvieron los amigos a pie a Toledo, todos muy ufanos, sobre todo Jacinto, que iba cantando jácaras y «haciendo diabluras».

II. — *Dentro de casa.*

Dentro de casa, los mozos pasaban las horas de recreo cantando o tocando varios instrumentos, o jugando a las armas [3]. A los naipes jugaban los hombres de toda edad y de toda condición; y se jugaba en todas partes: en la casa propia *(La i. v. d.*, pág. 119, col. 2), en la de los amigos (Int., página 3, col. 2), en las ventas (*La d. d. D.*, pág. 32, col. 2) y en las casas de juego. El jugar era, en efecto, un vicio notable del tiempo, al cual estaba tan

la puerta de su casa, por ser la calle anchurosa, se inventassen diversos, y entretenidos juegos: vnas veces de esgrima, otras de sortija, y estafermos, solo à fin de que su señora, ocupàra los balcones, y no consiguiendo el fin de su amoroso cuydado..., he pensado [dixo], que mi señora Teodora, todas las fiestas que consagro al templo de su hermosura, entenderà que son entretenimientos de Cavallero mozo, por divertir el tiempo.» El historiador Hume, *The Court of Philip IV*, pág. 96, dice que Carlos Estuardo, durante su estancia en España, «usually spent the afternoon with Philip or Olivares, witnessing fencing bouts and other sports from a window in the palace».

[1] Altamira *Historia*, III, 729, dice que las partidas de campo figuraban entre las diversiones más habituales de la época.

[2] Véase supra, pág. 349.

[3] Véase *La i. v. d.*, pág. 120, col. 2: «Por la tarde tuvo [Don Jacinto] algunas visitas, como se supo su venida... y como vieron instrumentos, dos hermanos casi de su edad, preciados de musicos, le *(sic)* tomaron, y con esto se diò motivo à que Don Jacinto cantò algunas Xacaras sazonadas, y como todos eran muchachos, entretuvieron la tarde en cantar, y jugar las armas.»



generalmente entregada la gente, que apenas merecía la censura. Frecuentaban las casas de juego los caballeros más aristocráticos [1], no sólo sin reprobación [2], sino, lo que es más, también sin temor, aunque no era nada raro, al salir de ellas, caer en manos de rufianes que estaban a la espera. Tal le pasó a Carlos, hijo de familia y protagonista de *La d. d. D.* (pág. 34, col. 1): «Posaba (dice) vn Cavallero Sevillano pared en medio de mi casa, que por entonces no le conoci: sucediòme vna noche ganar al juego vna gran cantidad, sali tarde de la casa de juego, y vnos hombres me salieron al encuentro, con intento de robarme, ú darme la muerte, y fuera sin duda el matarme, si el Cavallero, que os digo, no acertàra à venir à su casa; pusose à mi lado, diciendome: Señor Don Carlos, aqui tiene Vueseñoria quien le desea servir. Venian en mi defensa dos criados, y nos dimos tan buena priesa, que de seis, quedaron los dos pidiendo confession. Pidiòme que nos retirasemos, por no ser conocidos...» [3].

Las mujeres, sin embargo, contemplaban con sumo recelo la posibilidad de casarse con un hombre jugador, pues este vicio era muchas veces la causa de la ruina de la familia. En este sentido se expresa la «prudente» D.ª Juana (Concl., pág. 221, col. 1), quien «antes de cantar... previno à los oyentes, diciendo quan enemigas eran las Damas de encontrar para sus empleos, con hombres jugadores, que de ordinario es meter en casa vna continua guerra, y pèrdida de hacienda, honra, y vida, y que assi les queria cantar vna satira, contra los tahures...» Y con su sátira dejó D.ª Juana «gozosissimas... a todas aquellas Damas, porque cada vna vivia rezelosa de peligro semejante, como encontrar en su empleo la desdicha de aver de sufrir la ruìna que trae à una familia vn hombre jugador» (Concl., pág. 222, col. 1). Dos casos se citan en las novelas de familias reducidas à la pobreza por entregarse el padre al juego [4].

No juega a los naipes ninguna de las mujeres de las *Navidades* [5], aunque no les disgusta un partido de damas. El bailar, cantar, recitar versos y bor-

---

[1] Hasta las mujeres decentes iban a veces a las casas de juego. Escribe Barrionuevo, con fecha de 11 de septiembre de 1655 (véase los *Avisos*, II, 111): «Quiero contar a Vm. una cosa graciosa. Consultaron al Rey las salidas de las señoras en sillas las noches con sus lampiones y *(sic)* casas de juego, donde se van a entretener. A que respondió: Si sus maridos lo consienten, no es mucho que yo lo disimule. Es cosa cierta.»

[2] Se miraba como vergonzoso, sin embargo, vivir del barato, véase *La d. d. D.*, pág. 30, col. 1: «Quedò el desbaratado mancebo libre, y pobre, tan llevado de su mal natural, que viviò, à fuer de valiente, de lo que sacaba de las casas de juego.»

[3] Tales episodios debían ser frecuentes; léese en *Aventurarse perdiendo*, de M. de Zayas, página 17: «Anoche, saliendo el alferez Don Felix Ponce de Leon... de una casa de juego, sin saber quién ni cómo, le dieron de puñaladas»; y en *El desengaño amado*, de la misma (pág. 114): «... dentro de un año que salí de esta ciudad fué mi muerte saliendo de una casa de juego». (En esta cita, un supuesto fantasma está refiriendo el modo de que murió. Es claro que para dar mayor verosimilitud a su relato, sólo contaría cosas que tuviesen visos de corrientes y naturales.)

[4] Véase *La i. v. d.*, págs. 117, col. 1, y 118, col. 1.

[5] Sin embargo, acostumbraban a jugar a los naipes las señoras aristocráticas. Dice Madame D'Aulnoy, al hablar de su visita a la duquesa de Terrenova (*Voyage*, I, 282): «Il y avait deux tables d'hombre, ou l'on jouait gros jeu sans bruit.»



dar son sus pasatiempos usuales para dentro de casa. Tomaban parte ambos sexos en las academias [1], aquellas pruebas de la invención literaria tan populares en el día. Tal academia es la diversión principal de la tornaboda de los jóvenes desposados de *El a. v.* (págs. 65, col. 1-67, col. 1). Los temas para glosar se sacan en esta ocasión de circunstancias particulares a los participantes y conocidas de toda la compañía. Son propuestos por las muchachas a los jóvenes, a quienes toca demostrar en la glosa su talento de improvisación. El padre de la novia hace de juez y adjudica los premios, los cuales son conferidos, en cada caso, por la muchacha proponedora del tema. La «sazonadisima Margarita», por ejemplo, hermana del novio, da por texto a D. Pedro Maza, conocido Tenorio, las palabras «Vandolero es el amor». Cálzase el joven la alusión, y defendiéndose en una décima lisonjera para Margarita, le otorga el juez el premio de un cabestrillo esmaltado. Anarda, deseando animar al vergonzoso Luis a que se le declare, le da por asunto: «Amor pierde por callar». Esta glosa también merece premio, presentándosele al muchacho una joya de cristal engarzada en oro.

CONCLUSIÓN

Del estudio de las novelas de D.ª Mariana de Carabajal hecho en las páginas anteriores, se deja colegir que estas sencillas narraciones, aunque poco nuevo añaden a nuestros conocimientos de la España del siglo XVII, sí reflejan con exactitud y gran riqueza de detalles la vida y actividades de cierto medio social. Escribiendo sin la conciencia de hacer obra de costumbrista, la autora trazó, sin embargo, un cuadro de la vida íntima de su época, cuya fidelidad está apoyada por el testimonio de viajeros contemporáneos, de otros novelistas del día, de un costumbrista como Zabaleta y de historiadores de reconocida autoridad.

No se debe buscar en las novelas de Carabajal un estudio penetrante de las condiciones que la rodeaban, pues le faltaba a la autora la facultad crítica imprescindible para tal obra. Pintaba la vida como la podía pintar una mujer de natural bondadoso, que poseía, amén de un don nada despreciable para la observación de los detalles, un cierto conocimiento del corazón humano. Dos características, además, se manifiestan en sus historietas, de las cuales carece casi en absoluto la literatura del siglo XVII [2]; a saber: la risa y el espíritu de la juventud. Son alegres y festivos muchos de los personajes de las *Navidades;* les gusta la broma y hasta hacen alarde de ser chanceros y entretenidos, como lo dan a conocer las citas siguientes: «... vn Racionero, y

---

[1] Véase ALTAMIRA, *Historia,* III, 596, y MOREL-FATIO, *L'Espagne au XVI et au XVII siècle,* págs. 603-676. Según HUME, *The Court of Philip IV,* pág. 302, el rey Felipe IV sobresalía en esta especie de juegos de ingenio.

[2] Hacen excepción a esta regla las comedias de Tirso de Molina.

dos Canónigos venían à entretenerse las mas de las noches: eran entretenidos, y como Don Pedro gustaba de la chanza, profesaba con ellos estrecha amistad» *(La i. v. d.,* pág. 116, col. 2); «Preciavase Don Jacinto de la chanza, y como conocia el buen humor de su tio, le respondiò...» *(La i. v. d.,* página 117, col. 1); «Don Pedro le estimò el cuidado, y abrazandola, como se preciaba de la chanza...» *(La i. v. d.,* pág. 126, col. 1); «Celebraban el donayre con mucha risa, porque Doña Lucrecia era aguda de dichos, y se preciaba de ser cariñosa, y entretenida» (Int., pág. 8, col. 1). Margarita *(El a. v.,* pág. 64, col. 1) era «sazonadisima», y Anarda *(El a. v.,* pág. 66, col. 1) de un «estremado despejo». Ríe a menudo la gente de las novelas, a veces hasta a carcajadas, como lo hacen, por ejemplo, todos los de la excursión al cigarral al ver bailar a D. Antonio y la negra [1]. «Alborozaronse con la risa» los tertulianos de D.ª Lucrecia de Haro con motivo de la broma de D. Vicente (Int., pág. 8, col. 2), quien, contento de verse favorecido por D.ª Gertrudis, «para tener que reir», se fingió herido, y atando en cabeza, brazos y piernas los «lienzos» que acababa de regalarle la joven, entró en la sala, estribándose en la espada. Rebosa el buen humor en la tornaboda de Carlos y Teodora, pasándolo en ella tan alegremente toda la compañía, que el bueno del huésped no quiere dejarles volver a casa sin tomar un refresco, juzgándoles «muy enjutos de saliva» por la mucha risa que han tenido *(El a. v.,* página 67, col. 2). Sería fácil multiplicar los ejemplos de la jovialidad de los personajes de las *Navidades.*

Doña Mariana de Carabajal sobresale en la pintura de la juventud. En Jacinto y Beatriz [2] ha logrado retratarnos a dos jóvenes que, fuera de la seriedad quizás algo exagerada de su amor, demuestran los diversos rasgos de una juventud sana y natural. Manifiestan el poco dominio sobre sí que caracteriza a la edad juvenil. Jacinto, por ejemplo, está propenso a grandes variaciones de humor: un nada le desanima o le exalta. Dechado de buena crianza es capaz, sin embargo, de una travesura encantadora. Llevado de su alegría, canta jácaras, o le pone disimuladamente a Beatriz una flor en el pelo, la cual saca y despedaza al instante la malhumorada muchacha, acción tan aflictiva para el pobre mozo, que de puro corrido cae en una profunda melancolía. Volviéndose a alentar poco después, procura otra vez sacarle una sonrisa a su esquivo dueño, echándole una pera en la manga; pero le sale igualmente mal esta tentativa, pues Beatriz la arroja al suelo, y diciendo ásperamente «A Dios, que vengo cansada», se entra en la casa *(La i. v. d.,* pág. 129, col. 2). El carácter de Beatriz está trazado hasta con más acierto que el de Jacinto, consiguiendo la autora ponernos delante a una muchacha honrada y recta, muy enamorada y muy celosa, que hace un esfuerzo enor-

1 Véase también *La i. v. d.*, pág. 117, col. 2.

2 Otros tipos juveniles bien retratados son los de Carlos, Margarita y Teodora, de *El a. v.*, y de Carlos, de *La d. d. D.*



me por ocultar su amor, sin tener la experiencia suficiente para llevarlo a cabo, «vengandose en sì misma» de sus celos y su pena, «con los pesares que le daba a su rendido amante» (*La i. v. d.*, pág. 125, col. 1).

Esta alegría y esta espontaneidad, cuya falta en la literatura del siglo XVII llama tan notablemente la atención, son, no obstante, atributos del genio español en su aspecto más simpático; y el haber sabido dotar de ellas a sus personajes, constituye una originalidad y un mérito positivos en la modesta obra de Mariana de Carabajal.

BIBLIOGRAFÍA DE LAS NOVELAS DE D.ª MARIANA DE CARABAJAL Y SAAVEDRA

Navidades de Madrid, | *y noches entretenidas,* | *en ocho novelas.* | *Compvesto por Doña Mariana de* | *Carauajal y Saauedra, natural de Granada.* | *Dedicado al Excelentissimo Señor D. Francisco* | *Eusebio de Peting, Conde del Sacro Romano Imperio, Varon de Ober*| *falquenstain, Señor de Groskrichaimb, Rumburg, y Vvilchin,* | *Burgrauio perpetuo de Lienz, &c.* | *Año* (escudo) *1663.* | *Con privilegio en Madrid. Por Domingo Garcia Morràs.* | *A costa de Gregorio Rodriguez, Impressor de libros. Vendese en su casa* | *en la calle de los Maxadericos, al Corral de la Cruz.* |

En 4.°, 192 hojas numeradas, más 8 de preliminares.

Hoja en blanco.—Hoja con el título en breve.—Portada.—Al excelentissimo señor don Francisco Eusebio de Petting.—Al lector.—Aprobación del Padre Fray Iuan Perez de Baldelomar, de la Orden de San Agustin: Madrid, 22 de septiembre de 1662.—Licencia del Ordinario: Madrid, 25 de septiembre de 1662.—Aprobación del Padre Fray Ignacio Gonçalez de la Orden de San Agustin: Madrid, 12 de noviembre de 1662.—Fee de Erratas, por el licenciado, D. Carlos Murzia de la Llana: Madrid, 13 de agosto de 1663.—Svma del Privilegio, por Pedro Hurtiz de Ipiña: Madrid, 7 de diciembre de 1662.—Svma de la Tassa, por Pedro Hurtiz de Ipiña: Madrid, 13 de agosto de 1663.—Titvlos de las Novelas y Fabvlas qve se contienen en este libro: 1 La Venus de Ferrara. 2 La dicha de Doristea. 3 El Amante Venturoso. 4 El Esclauo de su Esclauo. 5 Quien bien obra, siempre acierta. 6 Zelos vengan Desprecios. 7 La Industria vence Desdenes. 8 Amar sin saber a quien.

Hojas 1*r*-192*r*, texto. 2 columnas.

Navidades de Madrid, y noches entretenidas, en ocho novelas. Compuesto por Doña Mariana de Carauajal y Saavedra, natural de Granada. Dedicado al Excelentissimo Señor Don Francisco Eusebio de Peting, Conde del Sacro Romano Imperio, Varon de Oberfalquenstain, Señor de Groskrichaimb, Rumburg, y Vvilchin. Burgranio (sic) *perpetuo de Lienz, &.—En Madrid. Por Domingo García Morrás. A costa de Gregorio Rodríguez, Impressor de libros. Año 1663.*

En 8.° mayor, 192 hojas numeradas, más 6 de preliminares.

Portada.—Al Sr. D. Francisco Eusebio de Petting.—Al lector.—Aprobación del Padre Fr. Juan Pérez de Baldelomar, de la Orden de San Agustín: Madrid, 22 de septiembre de 1662.—Licencia del Ordinario: Madrid, 25 de septiembre de 1662.—Aprobación del P. Fr. Ignacio González, Predicador de la Orden de San Agustín: Madrid, 12 de noviembre de 1662.—Fe de erratas, por el licenciado Carlos Murcia de la Llana: Madrid, 13 de agosto de 1663.—Suma del privilegio: 7 de diciembre de 1662.



Suma de la tasa, por Pedro Hurtis de Ipiña. — Tabla de las novelas. — Texto: La Venus de Ferrara. La dicha de Doristea. El amante venturoso. El esclavo de su esclavo. Quien bien obra, siempre acierta. Celos vengan desprecios. La industria vence desdenes. Amar sin saber a quien [1].

Novelas | entretenidas. | Compuestas | por Doña Mariana | de Carabajal y Saavedra, | natural de Granada. | Año (escudo de Padilla) *1728. | Pliegos 43. | Con licencia. | En Madrid. Se hallarà en la Imprenta, y Libreria | de Don Pedro | Joseph Alonso de Padilla, vive en la Calle de Santo | Thomàs, junto al Contraste. |*

En 4.°, 336 páginas numeradas, más 4 hojas de preliminares.

Portada. — Al Lector. — Aprobación del Padre Fr. Juan Perez de Baldelomar, de la Orden de San Agustin: Madrid, 22 de septiembre de 1662. — Licencia del Ordinario: Madrid, 25 de septiembre de 1662. — Aprobación del Padre Fray Ignacio Gonzalez, Predicador de la Orden de San Agustin: Madrid, 12 de noviembre de 1662. — Suma de la licencia: Madrid, 18 de agosto de 1727. — Erratas de este libro, por el Lic. Don Benito del Río y Cordido: Madrid, 13 de agosto de 1728. — Tassa. — Tabla de las Novelas que se contienen en este libro: La Venus de Ferrara, pág. 1. La dicha de Doristea, pág. 29. El amante venturoso, pág. 53. El Esclavo de su Esclavo, pág. 69. Quien bien obra, siempre acierta, pág. 85. Zelos vengan Desprecios, pág. 97. La Industria vence Desdenes, pág. 110. Amar sin saber à quien, pág. 155. Lisarda, y Ricardo, pág. 255. Riesgo del Mar, y de Amar, pág. 303 [2].

Páginas 1-250, texto de las Novelas de Doña Mariana de Carabajal. — Pág. 250, al pie de la página: Fin de las Novelas de Doña Mariana Caravajal. — Págs. 251-302, texto de Lisarda, y Ricardo. — Págs. 303-336, texto de Riesgo del Mar, y de Amar. — 2 columnas.

BIBLIOGRAFÍA DE OBRAS CONSULTADAS

ALTAMIRA Y CREVEA, R. — *Historia de España y de la civilización española.* — Barcelona, Librería de Juan Gili, 1900-1911, cuatro tomos.

ÁLVAREZ DE COLMENAR, D. JUAN. — *Annales d'Espagne et de Portugal,* Amsterdam, François l'Honoré et Fils, 1741, quatre tomes.

AULNOY, COMTESSE D'. — *La Cour et la Ville de Madrid vers la fin du XVII siècle.* Relation du voyage d'Espagne, edition nouvelle, revue et annotée par Mme. B. Carey. Paris, Plon et Cie., 1874.

BARRIONUEVO, D. JERÓNIMO DE. — *Avisos* (1654-1658). — Madrid, M. Tello, 1892, cuatro tomos. («Colección de escritores castellanos.»)

BERTAUT, FRANÇOIS. — *Iovrnal du voyage d'Espagne fait en l'année mil six cens cinquante neuf.* Réédité par F. Cassan. — *Revue Hispanique,* 1919, XLVII, págs. 1-308.

BRUNEL, ANTOINE DE. — *Voyage d'Espagne* (1655). Édition publiée par Charles Claverie. — *Revue Hispanique,* 1914, XXX, págs. 119-375.

BYNE, A., and STAPLEY, M. — *Spanish Interiors and Furniture.* — New York, William Helburn Inc., 1921-1922. Four Parts.

[1] Descripción dada por SERRANO Y SANZ, *Apuntes,* I, 243. No he logrado ver esta edición de las *Navidades.*

[2] Las dos últimas novelas incluídas en esta edición no son de Carabajal; *Lisarda, y Ricardo* es la primera novela del *Para todos,* de Juan Pérez de Montalbán, Madrid, 1633, titulándose allí *Al cabo de los años mil. Riesgo del mar, y de amar* está tomado de la *Navidad de Zaragoza,* de D. Matias de Aguirre del Pozo, Zaragoza, 1654.



Castillo Solórzano, D. Alonso de. — *Tiempo de Regozijo, y Carnestolendas de Madrid...* En Madrid, Por Luis Sanchez. Año de 1627. — *La niña de los embvstes Teresa de Mançanares, natvral de Madrid...* Año 1632. En Barcelona. Por Geronymo Margarit.

Esquivel Navarro, Juan de. — *Discvrsos sobre el arte Del Dançado, y svs excelencias y primer origen...* — Sevilla..., Iuan Gomez de Blas. Año de 1642.

Fanshawe, Lady Ann. — *The Memoirs of Ann, Lady Fanshawe, wife of the Right Honbl. Sir Richard Fanshawe, Bart.*, 1600-1672. — London, John Lane, The Bodley Head, 1907.

Howell, James. — *Epistolae Ho-Elianae.* The familiar letters of James Howell. Edited, annotated and indexed by Joseph Jacobs. — London, David Nutt, 1892. Two vols.

Hume, Martin A. S. — *The Court of Philip IV.* — New York, G. P. Putnam's Sons, 1907.

Kirkby, William. — *Bezoar,* in *Journal of the American Pharmaceutical Association,* september, 1923, XII, nº 9, pp. 790-805.

La Fuente, D. Vicente. — *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España.* — Madrid, Viuda e Hija de Fuentenebro, 1884-1889, cuatro tomos.

León Salmerón, D.ª A., y D.ª J. N. de Diego y González — *Compendio de indumentaria española.* — Madrid, Imp. de San Francisco de Sales, 1915.

Mattioli, P. A. — *Comentarii in VI Libros Pedacii Dioscoridis de Medica materia.* — Basileae, 1674.

Monreal, Julio. — *Cuadros viejos.* — Madrid, *Ilustración Española y Americana*, 1878.

Morel-Fatio, A. — *L'Espagne au XVI et au XVII siècle.* — Heilbronn, Henninger Frères, 1878.

Pedrell, F. — *Emporio científico e histórico de organografía musical antigua española.* Barcelona, Hijos de Juan Gili, 1901.

Riaño, Juan F. — *The Industrial Arts in Spain.* — London, Chapman and Hall., 1879.

Sempere y Guarinos, D. Juan. — *Historia del luxo y de las leyes suntuarias de España.* Madrid, Imp. Real, 1788, dos tomos.

Serrano y Sanz, M. — *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833.* — Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903-1905. dos tomos.

Williams, Leonard. — *The Arts and Crafts of Older Spain.* — Chicago, A. C. McClurg and Co., 1908. Three vols.

Zabaleta, D. Iuan de. — *El día de fiesta.* Primera parte. Qve contiene *El día de fiesta por la mañana...* En Madrid. Por María de Quinones. Año de 1654. *El día de fiesta por la tarde.* Parte segvnda de *El día de fiesta...* En Madrid. Por María de Quinones. Año de 1660.

Zayas y Sotomayor, D.ª María de. — *Novelas ejemplares y amorosas.* Primera y segunda parte. — París, Baudry, 1847.

Caroline B. Bourland.

Smith College, Northampton. Mass.



STORY OF «GRISEL AND MIRABELLA»

1. The story of *Grisel and Mirabella* (later known as Aurelio and Isabella), by Juan de Flores [1], merits, by reason of its wide diffusion and its influence on European literature, a more extended study than has yet been accorded to this book of international significance. Since it first appeared in Spain, at the end of the 15th century, it gradually made its way into several countries. Translation after translation followed; it was republished in several bilingual and trilingual editions, and became one of the most widely read books of the 16th century, almost a class manual for the study of foreign languages.

No doubt, its literary excellence was not so much responsible for this extraordinary vogue as was the particular appeal of its subject to the spirit of the times. It constitutes a document in the widespread Quarrel of the Sexes and the early beginnings of modern feminism, on which there exists in several European literatures an abundance of material which has not been adequately studied [2].

It is the intention of this note — without laying any claim to having exhausted possibilities—to gather such bibliographical information as may facilitate the way to further study. At the same time, attention is called to hitherto unnoticed influences.

2. The first edition, in gothic letters, without indication of printer, is generally considered as dating from the end of the fifteenth century: *Tractado compuesto por Johan de Florès a su Amiga.* Concluye: «Acaba el tractado compuesto por Johan de flores, donde se contiene el triste fin d' los amores de Grisel y Mirabella...» It is listed by Pasc. de Gayangos, *Catálogo razonado de los libros de caballerias* (p. LXXIX); Conrado Haebler,

[1] Little is known about the life of Juan de Flores, to whom another romance, *Grimalte y Gradissa,* is also ascribed.

[2] See, for instance, A. WULLF, *Die frauenfeindlichen Dichtungen in den romanischen Literaturen des Mittelalters;* TH. L. NEFF, *La satire des femmes dans la poésie lyrique française du moyen âge;* BRUNET, *Manuel du Libraire* (lists a number of titles, cfr. *Index);* VAN HÄMEL, *Het Letterkundig Leven van Frankrijk,* vol. IV, *Anti-Feminism in de Middeleeuwen;* G. ASCOLI, *Histoire des idées féministes en France,* 1906; K. KÖNIG, *Die literarische Ehrenrettung der Frau in Frankreich während der ersten Hälfte des Sechzehnten Jahrhunderts;* LE COMTE D'I..., *Bibliographie des ouvrages relatifs à l'amour, aux femmes,* etc.



Bibliografía Ibérica del siglo XV (p. 123); Graesse, *Trésor de livres rares*, etc. Gayangos adds that it was printed by the same printer, Henrique Botel, who issued, about 1495, another treatise of Juan de Flores, *Grimalte y Gradissa*[1].

3. Several Spanish editions of the unadulterated text follow:

An edition in Seville, of 1524, is cited by Graesse, *Trésor de livres rares;* cfr. de Bure, *Bibliographie instructive,* nº 3865. Then, again is issued: *La hystoria de Grisel y Mirabella,* con la disputa de Torellas y Bracayda, Toledo, 1526, and Seville, J. Cromberger, 1529.

4. It was translated into Italian, in 1521, by an unknown author, who signs with the pseudonym of Lelio Aletiphilo, and who may be, as G. Reynier suggests[2], the translator of the *Cárcel de amor,* Lelio Manfredi. It appeared under the title of: *Historia de Isabella et Aurelio... tradotta in lingua volgare per M. Lelio Aletiphilo,* Milano, Gianotto da Castiglio, 1521[3]. Other Italian editions of this translation followed, as: *Historia di Aurelio et Isabella, nella quale si disputa chi più dia Occassione di peccare, ho l' huomo alla donna, ho la donna a l' huomo...,* Venetia, 1543; *Historia in lingua castigliana composta et da M. Lelio Aletiphilo in parlare italico tradutta,* Vinegia, 1554.

The most important fact about this translation is that Lelio Aletiphilo did not merely follow the original, but that he modified it and substituted to the names of the heroes and heroines, other names of his own invention. Torellas and Bracayda are rebaptized Afranio and Hortensia, and Grisel and Mirabella are now called Aurelio and Isabella[4].

It is this modified Italian text which becomes the basis of all the further translations and adaptations. The Spanish work became European through the medium of the Italian.

5. As is evident from the names of the principals, the French translations followed the Italian text and not the Spanish, as claimed[5]. French Translations (from the changed Italian version): *Le Jugement d'Amour*

---

1 Cfr. Haebler, *Op. cit.*, p. 124, nº 270.

2 *Le Roman sentimental avant l'Astrée,* p. 76.

3 This traslation has been reprinted in modern times: *Istoria di Aurelio e Isabella, nella quale si disputa chi più dia occasione di errare, o l' uomo alla donna, o la donna all' uomo, di lingua castigliana in italiana tradotta da M. Lelio Aletifilo,* Firence, G. Molini, 1864 *(Delizie degli eruditi bibliofili italiani,* n.º 3).

4 Reynier makes the statement that Torellas, the advocate of men against women, was a real person: «ennemi déclaré des femmes et qui les avait souvent attaquées dans ses célèbres «Coplas de las calidades de las damas», insérées dans plusieurs cancioneros.» Voir à ce sujet Menéndez Pelayo, *La primitiva novela española,* p. 335.

5 Cfr. Reynier, p. 76: «Ce qui suffirait à le prouver, c'est que le prétendu Lelio Aletiphilo ayant donné des noms de son invention aux personnages de Juan de Flores, l'écrivain français anonyme a adopté ces dénominations nouvelles: Grisel est devenu Aurélio et Mirabella est devenue Isabelle. Jusqu'aux premières années du XVII^e^ siècle on ne cessera pas de la reproduire, soit sous son premier titre: *Le Jugement d'Amour,* soit sous son second: *Histoire d'Aurelio et d'Isabelle...* de beaucoup le plus lu de tous les romans étrangers.»



auquel est racomptée l'hystoire de Ysabel, fille du roy d'Escoce, translatée de Espaignol en Françoys nouvellement. No date. About 1530 [1].

Id. Lyon, O. Arnoullet, 1532.

Id. Paris, Anth. Bonnemere. Without date.

Id. Paris, A l'enseigne Sainct Nicolas, 1533.

Histoire d'Aurelio et d'Isabelle, fille du roy d'Escoce, en laquelle est disputé qui baille plus d'occasion d'aimer, l'homme à la femme ou la femme à l'homme, mise d' esp. en franc. et mieux reveuë (by Gillis Corrozet?), Paris, Corrozet, 1546.

Id. Paris, Michel de Roigny ou Arnoul l'Angelier. Without date. About 1547.

6. The interest in the story became so general that it occurred to various enterprising publishers to bring the work out in polyglot editions to serve as language manuals. Bilingual editions of the Italian of Lelio Aletiphilo with French translations were published, as follows.

French-Italian editions:

Lyon, E. Barricat, 1552; Paris, G. Corrozet, 1553; Lyon, Roville, 1555; Antwerp, 1556 (E. Koeppel, Münchener Beiträge, XI, p. 86); Lyon, B. Rigaud, 1560; ibid., 1574; Paris, M. Bonfons, 1581; Rouen, Mallard, 1581; Lyon, B. Rigaud, 1582.

French-Spanish editions:

L'*Histoire d'Aurelio et Isabelle, fille du roy d'Escoce, mieux corrigée que parcy devant, mise en Espagnol et Françoys...*, Antwerp, 1556 (Cited by E. Koeppel, Quellen-Studien zu den Dramen Ben Jonson's, etc.); Antwerp, J. Richart, 1560; Brussels, R. Velpius, 1596 [2].

Editions in three languages (French, Italian and English):

Licensed to E. White, Aug. 1556 (Esdaile, *English Tales and Romances).*

Editions in four languages (Italian, Spanish, French and English):

Antwerp, I. Steelsio, or Juan Latio, or Jehan Withaye, 1556; Antwerp, 1560 (Graesse); Brussels, Jean Mommart and Jean Reyns (a new translation), 1608; Esdaile, *English Tales and Romances,* lists one four language edition licensed to E. Aggas, 20 Nov. 1588.

7. In addition to the translations of this famous work, there were adaptations, such as, for example, the well known English adaptation: *A Paire of Turtle Doves: or, the Tragicall History of Bellora and Fidelio.*

---

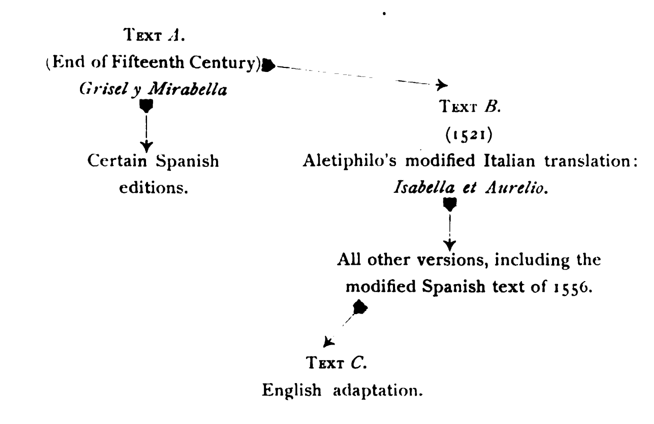
[1] Harisse, *Excerpta Colombiana,* Paris, 1887, p. 119, dates it 1527.

[2] The Spanish text of these editions is modified to agree with the Italian adaptation of 1521.



Seconded with the Tragicall end of Agamio, wherein (besides other matters pleasing to the reader) by way of dispute betweene a Knight and a Lady is described this never before debated question, to wit: whether man to woman, or woman to man offer the greatest temptations and allurements unto unbridled lust, and consequently whether man or waman in that unlawful act, be the greater offender. A historie pleasant, delightfull, and witty, fit of all to be perused for their better instruction, but especially of youth to be regarded, to bridle their follies. For F. Burton, 1606. (Esdaile, *English Tales and Romances*, p. 49.)

8. To illustrate the filiation of the several editions and translations, the following scheme is helpful:



9. The *Historia de Isabella et Aurelio* exercised an influence upon a number of works:

1° *Traicté très plaisant et récréatif de l'amour parfaicte de Guiscardus et Sigismonde, fille de Tancredus, prince des Salernitiens*, Paris, *1493*, Goth. (cfr. Reynier, *Le Roman sentimental*, p. 77, note) [1].

2° Ariosto, in the episode of Ginevra in the *Orlando Furioso*, IV-VI (cfr. Pio Rajna, *Le fonti dell' Orlando Furioso*, p. 156) [2].

[1] Regarding the question of influence upon this work, these points should be considered:
1st A Spanish influence on French literature in 1493 would be very exceptional. — 2nd The dates are extremely close. The date of Aurelio is unknown, but the date of another work of Juan de Flores is 1495: *Grimalte y Gradissa*. Could the book travel so fast? — 3rd The Guiscardus is known to be based upon the first tale of the IVth day of Boccaccio. (Cfr. Reynier, pp. 20-27.) — 4th The similitudes are but very vague.
There are two possibilities: 1st The Guiscardus was influenced by the Aurelio. — 2nd The Aurelio goes back to the same source as the Guiscardus, to wit, Boccaccio.

[2] On this episode of the *Orlando Furioso*, is based the lost *French tragi-comedy*, Genièvre, 1564. Cfr. H. C. LANCASTER, *The French tragi-comedy*, pp. 61, 164. The Genièvre play is, therefore, indirectly based upon the *Historia de Isabella et Aurelio*.

3° Lope de Vega in the first two acts of his drama *La ley ejecutada* (cfr. Adolf Schaeffer, *Geschichte des spanischen Nationaldramas*, 1890, I).

4° Fletcher, in his comedy *Women pleased* (cfr. Koeppel, *Quellen-Studien zu den Dramen Ben Jonson's, John Marston's und Beaumont's und Fletcher's* [*Münchener Beiträge*, XI, 1895]. Cfr. also Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, I, p. CCCXXXVIII).

5° Scudéry, in his *Prince déguisé*, 1636. But in Scudéry's play, the question is settled by a combat rather than a court. Whether Scudéry's play is based directly upon the *Aurelio*, or whether the theme reached him through another medium, is not settled [1].

6° To show the lasting vitality of the theme, attention is called to its survival as late as 1779 in *The Law of Lombardy*, A Tragedy in five acts by Robert Jephson (see *The London Stage*, vol. IV). Ariosto is, no doubt, the direct source of Jephson.

Everett Ward Olmsted.

Universidad de Minnesota.

1 Gustave Lanson suggests Marino as Scudéry's source.

ROMANCES TRADICIONALES EN MÉJICO

ADVERTENCIA

Al iniciarse el proyecto de homenaje a D. Ramón Menéndez Pidal, ofrecí contribuir con un trabajo sobre *La lengua de Santo Domingo,* donde el español se conserva con matices arcaicos y ha adquirido matices «tropicales» dignos de estudio. Ocupaciones excesivas de otra índole me han impedido dar cima a aquel trabajo, para el cual tengo reunidas buen número de notas, y por eso, a falta de una contribución original, ofrezco ahora, en compañía del Sr. Wolfe, estos materiales de poesía popular.

Durante el año 1923, dirigí en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de Méjico un seminario sobre los elementos populares en la literatura hispanoamericana. Uno de los estudiantes, Mr. Bertram D. Wolfe, tomó a su cargo la tarea de coleccionar romances y *corridos.* Juntando sus esfuerzos y los míos hemos logrado reunir los romances que van a continuación. Todos son tradicionales o pudieran serlo: aun el cantar francés de *Malbrú* circula en los países españoles como especie de romance desde el siglo XVIII. El único enteramente mejicano, al parecer, es el de *Doña Elena,* pero creemos que cabe considerarlo como elaboración mejicana de viejos elementos españoles.

No es grande, en nuestros días, la popularidad del romance tradicional en Méjico; al contrario de lo que ocurre en las Antillas, donde se le descubre «a flor de tierra», aunque no en gran abundancia, aquí cuesta trabajo seguirle la pista, y a veces, como en el caso de *La doncella que fué a la guerra,* hay que contentarse con las huellas que ha dejado tras sí. Y es que el romance tradicional ha sido sepultado por la enorme y constante floración, que en vez de disminuir aumenta con los años, de la poesía popular en Méjico, de las canciones y de los *corridos* o *trigedias,* para las cuales existen hasta casas editoras especiales, dedicadas al excelente negocio del pliego suelto, como las de Vanegas Arroyo y Eduardo Guerrero, en la ciudad de Méjico; Nieto, en Puebla; Núñez, en Teziutlán, y Agredano, en Guadalajara. El Sr. Wolfe tiene coleccionados unos cien *corridos,* y prepara estudio sobre ellos.

P. H. U.



1. — Delgadina.

I

Delgadina se paseaba
por su sala muy cuadrada,
por su sala de hilo de oro
que su pecho reflejaba.
Llegó su papá y le dijo:
—Yo te quiero para dama.
—Ni lo quiera Dios, papá,
ni la Virgen soberana,
que es ofensa para Dios
y también para mi mama.
—Júntense criados y criadas
y encierren a Delgadina.
Si pidiera de comer,
la comida muy salada.
Si pidiera de beber,
la espuma de la retama.
—Mamacita de mi vida,
regálame un vaso de agua.
—Si lo sabe el rey tu padre
a las dos nos quita el alma.
—Mariquita, hermana mía,
regálame un vaso de agua...
—Júntense criados y criadas,
llévenle agua a Delgadina,
unos en vasos dorados
y otros en copas de china.
Cuando entraron...
Delgadina ya era muerta,
con los ojos hacia el cielo
y la boca entreabierta.
Delgadina está en el cielo
dando gracias al Criador,
y, en cambio, el rey su padre
con el demonio mayor.
. . . .
Debajo de esta pradera azul
dejo a Delgadina.
Y aquí se acaban cantando
los versos de Delgadina.

Cantado por Elena Lombardo, de diez y seis años; lo aprendió en la ciudad de Méjico, hacia 1920.

II

Delgadina se paseaba
por sus salas bien cuadradas,
con su santo Cristo de oro
que en el pecho le brillaba.
—Levántate, Delgadina,
ponte tus naguas de seda,
pa que vayamos a misa
a la ciudad de Morelia [1].
Cuando salieron de misa
su papá le platicaba:
—Delgadina, hija mía,
tú me gustas para dama.
—No, papá, no lo permita el cielo
ni la Virgen soberana,
que es ofensa para Dios
y traición para mi mama.
—Apréndanme a Delgadina,
júntense mis once criados,
pa que no se oigan las voces,
remáchenle los candados.
—Papacito de mi vida,
tráigame un vaso de agua,
que tengo la boca seca
porque no he tomado nada.
—Júntense mis once criados,
llévenle agua a Delgadina
en esos vasos dorados
y en los de cristal y china.
Cuando le llevaron el agua
Delgadina estaba muerta,
con sus bracitos cruzados
y su boquita entreabierta.
Delgadina estaba muerta
dándole cuenta al Criador;
y su padre en el Juzgado
dando su declaración.

[1] Ciudad capital del Estado de Michoacán. Se llamó Valladolid hasta 1828.

Delgadina estaba muerta
dándole cuenta al Criador,
y su padre en el infierno
dándole al diablo mayor.

La cama de Delgadina
de ángeles está rodeada,
y la cama de su padre
de diablos está apretada.

Cantada por Concepción Michel, de veintisiete años, que lo aprendió cuando niña en su pueblo, en el Estado de Jalisco.

III

Delgadina y Delgadina se paseaba
en su sala muy cuadrada,
con sus hilos de oro y seda
que en su pecho le brillaban.
—Hija mía, vístete de pura seda,
porque tenemos que ir a misa de Morelia.
En el camino su papá le platicaba:
—Delgadina, hija mía,
yo te quiero para dama.
—Ni lo mande Dios
ni la reina soberana,
porque es ofensa para Dios
y traición para mama.
—Delgadina, si no condesciendes,
yo te pongo en castigo.
—Diga lo que usted dijere,
pero yo no condesciendo.
—Júntense los once criados,
y enciérrenme a Delgadina,
remáchenle bien los candados
que no se oiga su voz ladina.
Delgadina a los cinco días de encerrada
se asomaba.
—Madre de mi corazón,
regálame un vaso de agua.
—Hija mía, no te puedo dar nada
porque no quisiste hacer
lo que tu padre mandaba.
—Júntense los once criados
y llévenle agua a Delgadina
en esos vasos de cristal de china.
Delgadina estaba muerta,
con sus bracitos cruzados
y su boquita seca.
Delgadina está en el cielo
dando cuenta a su Criador,
y el rey su padre
con el demonio mayor.

Versión recogida por la Srta. María Canales de la Sra. Tránsito Espino, de ochenta años, de Durango.

IV

Delgadina se paseaba
de la sala a la cocina,
con vestido transparente
que a su cuerpo lo ilumina.
Delgadina se encontraba
en su gran sala cuadrada,
con su manto de hilo de oro
que en su pecho relumbraba.
—Levántate, Delgadina,
ponte tu vestido de seda
porque nos vamos a misa,
díjole el rey en voz queda.
Cuando el rey volvió de misa
en su sala la abrazaba
y le dijo: — Hija mía,
yo te quiero para dama.
Delgadina le contesta:
—Eso sí no puede ser,
porque tú eres padre mío
y mi madre es tu mujer.
No permitas, madre mía,
ni la Virgen soberana,
esa ofensa para Dios
y ofensa para mi mama.
—Júntense bastantes criados
y encierren a Delgadina;
remachen bien los candados,
gritó el rey con mucha mohina.
Oigan toditos mis criados:
no hagan caso a Delgadina;
si les pide de comer
no le den comida fina.
Si les pide de beber
le darán agua salada,



pues la quiero yo obligar
a que sea mi prenda amada.
Muy afligida rogaba
la pobre Delgadina:
—Mariquita, hermana mía,
avísale a mi madrina.
—Mariquita, hermana mía,
regálame un vaso de agua,
porque me muero de sed
y el rey ya ves lo que fragua.
—Delgadina, hermana mía,
no te puedo dar el agua,
pues no debo deshacer
lo que mi padre mandaba.
—Mamacita, linda mía,
regálame un vaso de agua,
que ya me muero de sed
y no veo la madrugada.
—Delgadina, hijita mía,
no te puedo dar el agua;
si lo sabe el rey tu padre
a las dos nos saca el alma.
—Papacito de mi vida,
tu castigo estoy sufriendo,
regálame un vaso de agua
que de sed me estoy muriendo.
El rey ordena a los criados:
tráiganle agua a Delgadina
en vaso sobredorado
o en un jarrón de la China.
Cuando le llevaron la agua
Delgadina ya era muerta,
tenía sus brazos cruzados
y con su boquita abierta.
Delgadina está en el cielo
sentada junto al Creador,
y su papá en el infierno
con el demonio mayor.
La cama de Delgadina
de ángeles está rodeada,
la cama del rey su padre
de diablos está apretada.
Ya con ésta me despido,
blanca flor de clavellina;
aquí se acaba cantando
la canción de Delgadina.

Versión impresa en pliego suelto, que se vende al precio de un centavo, por la casa editorial de Eduardo Guerrero, ciudad de Méjico. El pliego lleva la nota: «Corregida y aumentada por E. Guerrero», y es muy probable que se funde en un texto anterior publicado por la casa editorial de Vanegas Arroyo, el cual no hemos podido encontrar. El Sr. Guerrero debe de haber introducido modificaciones en el texto para evitar conflictos de propiedad literaria con el editor primero.

Esta versión, con ligeros retoques, es la que ha sido reimpresa, como versión mejicana, junto con una asturiana, en uno de los *Folletos de divulgación científica y literaria* que publica la Universidad Nacional de Méjico; este folleto se imprimió en 1922, y contiene *Delgadina, Venga a nos el tu reino* y *Cántico del Sol.*

V

Delgadina se paseaba
de la sala a la cocina,
y como era tan bonita
su padre la enamoraba.
Que din, que don,
que din, don, don.
—Delgadina, hija mía,
yo quiero que seas mi ama.
—No lo quiero, ni Dios
ni la Virgen soberana...

Fragmento recitado por Flora Zalate, de treinta y tres años, que lo oyó hace muchos años, en el Estado de Guanajuato.

No recuerda más versos, pero sabe que al final muere Delgadina pura y se va al cielo.

VI

Delgadina se paseaba
de la sala a la cocina,
con vestido transparente
que su pecho ilumina...

Fragmento recitado por Julia García de León, de veinticinco años, natural de la ciudad de Méjico.

Véase M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, X, 126-131, 167-176, 218, 256-258, 324; XII, 513-516.

Confróntense versiones de Nuevo Méjico: A. M. Espinosa, *Romancero nuevomejicano*, extracto de la *Revue Hispanique*, París, 1915. Otras versiones americanas: R. Menéndez Pidal, *Los romances tradicionales en América*, en la revista *Cultura española*, de Madrid, 1906; J. Vicuña Cifuentes, *Romances populares y vulgares, recogidos de la tradición oral chilena*, Santiago de Chile, 1912; Ciro Bayo, *Cantos populares americanos*, en la *Revue Hispanique*, 1906, y *Romancerillo del Plata*, Madrid, 1913; J. M. Chacón y Calvo, *Romances tradicionales en Cuba*, extracto de la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, Habana, 1914; P. Henríquez Ureña, *Romances en América*, en la revista *Cuba Contemporánea*, de la Habana, noviembre de 1913 (versión de Santo Domingo); *Spanish romances from Porto Rico*, en el *Journal of American Folklore*, 1920; Carlos A. Castellanos, *El tema de Delgadina en el folklore de Santiago de Cuba*, en el *Journal of American Folklore*, 1920.

2. — Marbella.

Paseábase Marbella
de la sala a la ventana [1]
con los dolores de parto
que la hacen arrodillar.
—Si yo estuviera allá arriba,
allá arriba en Valledal,
al lado del rey mi padre,
alguien me había de aliviar.
La pícara de la suegra,
que siempre la quiso mal,
—Ve a parir allá — le dijo —,
no te lo puedo quitar.
—Y si mi esposo viniere,
¿quién le dará de cenar?
—Yo le daré de mi vino,
yo le daré de mi pan,
cebada para el caballo,
carne para el gavilán.
Apenas salió Marbella,
su esposo entró en el portal.
—¿Dónde está el espejo, madre,
en que me suelo mirar?
—¿Quieres el de plata fina,
o quieres el de cristal,
o lo quieres de marfil?
También te lo puedo dar.
—No quiero el de plata fina,
ni tampoco el de cristal,
ni tampoco el de marfil,
que bien me lo podéis dar;
quiero a mi esposa Marbella,
que ella es mi espejo real.
—Tu esposa se fué a parir
al palacio Valledal,
como si yo no tuviera
experiencia de curar:
fué la amante de un judío
y a ti te quiere engañar.
Si no me la matas, hijo,
¡oh, qué mal hijo serás!;
ni conmigo has de vivir
ni mis rentas gozarás.
—¿Cómo he de matarla, madre,
sin saber yo la verdad?
—Es tan verdad, hijo mío,
como Cristo está en altar;
guarda la mula en que vienes,
monta en otra y vete allá.
Pero donde le ve la gente,
poquito a poco se va;
por donde no lo ve nadie,
corre como un gavilán...
Siete vueltas dió al palacio,
sin una puerta encontrar;
al cabo de las diez vueltas
un portero vino a hallar:
—Albricias os doy, don Boyso;
ya tenéis un mayoral.
—Nunca el mayoral se críe,
ni la madre coma pan.
Sube para el aposento
donde la Marbella está:
—Levántate, tú, Marbella;
levántate sin tardar;
que si no lo haces presto,
tus cabellos lo dirán.
Doncellas que la vestían
no cesaban de llorar;
doncellas que la calzaban
no cesaban de rezar.
—¡Ay, pobre de mí, cuitada,
vecina de tanto mal;

[1] Otras impresiones dicen: «de la sala al ventanal».

mujer parida de una hora
y la mandan caminar!
Puso la madre a las ancas
y el niño puso al petral;
el camino por donde iban
todo ensangrentado está.
Siete leguas anduvieron
sin más palabras hablar;
de las siete pa las ocho
Marbella comienza a hablar.
—Pídote, por Dios, esposo,
que me dejes descansar;
mira este inocente niño
que finando se nos va.
Las patas de tu caballo
echan fuego de alquitrán,
y el freno que las sujeta
revuelto con sangre va.
No me mates en el monte,
que águilas me comerán;
mátame en este camino,
que la gente me verá.
Llama luego un confesor,
que me quiero confesar.
—Allá arriba hay una ermita
que la llaman de San Juan,
y dentro hay un ermitaño
que al niño bautizará;
te bajaré del caballo,
dejaréte descansar.
Llegaron a aquella ermita
y él la comienza a apear,
y al bajarla del caballo
ella principia a expirar.
Por la gracia de Dios Padre,
el niño se puso a hablar:
—Dichosísima mi madre
que al cielo sin culpa va;
desgraciada de mi abuela
que en los infiernos está.
Yo me voy al limbo obscuro,
mi padre lo pagará.
Juramento hizo el Conde,
sobre el vino y sobre el pan,
de no comer a manteles
sin a su madre matar.
Dentro de un barril con pinchos
mandárala aprisionar,
y echarla del monte abajo
para peor muerte la dar.

Versión impresa en pliego suelto por la casa editorial de Eduardo Guerrero, ciudad de Méjico. La hoja lleva el título: *Corrido de Marbella,* con el subtítulo, *Marbella y el recién nacido,* y al fin la nota *De un romance antiguo.* El Sr. Guerrero dice que lo ha tomado «de algún libro de romances en la Biblioteca Nacional». Cotejando el texto con el publicado por M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos,* X, 95-97, se ve que de allí debió de tomarlo el Sr. Guerrero, pues hay muy pocas diferencias entre las dos versiones. Este romance, pues, ha llegado de fuente erudita al pueblo de Méjico.

Véase M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos,* XII, 513. En Santo Domingo se cuenta, entre las historias de madrastras y suegras, la de Berta, hija de Flores y Blancaflor y madre de Carlomagno, en forma muy semejante a la que tiene en el comienzo del capítulo XLIII, libro II, de la *Gran conquista de Ultramar;* no hay huellas de que la historia haya tenido forma de romance.

3. — Blanca niña.

—Juanalona de mi vida,
mira que casualidad,
y ahora que te vengo a ver
tu marido ahí viene ya.
—Métase pa la cocina,
su caballo pa 'l corral;
mi marido es campesino
y no tardará en llegar.
—¿De quién es ese caballo
que allá fuera relinchó?
Y ahora quiero que me digas:
¿qué caballos tengo yo?
—Ese caballo es muy tuyo,
mi papá te lo mandó,
pa que vayas a la boda
de tu hermana que hoy casó.
—Buenos días, señor suegro:
¿qué, usté me ha mandado *trer?*
—¡Que Dios lo haga un santo yerno!
Será plan de su mujer...

Recitado por César Dávila, de veintisiete años, de Monterrey, Estado de Nuevo León.

El recitador no recuerda el final, pero sí esta adición burlesca:

¿Quién es ese, quién es ese,
que en mi cama se acostó,
que se quitó los zapatos
y la peste me dejó?

El Sr. D. Joaquín Janguma, de San Luis de Potosí, me dice conocer este romance; aunque no sabe ningún verso de él, recuerda que, además de la pregunta sobre el caballo, hay otra sobre las armas.

Véase M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, VIII, 252-254, y X, 87-89 y 179-183. Confróntense versiones de Nuevo Méjico: A. M. Espinosa, *Romancero nuevomejicano*. Otras versiones americanas: R. Menéndez Pidal, *Los romances tradicionales en América*, y J. Vicuña Cifuentes, *Romances... de la tradición oral chilena*.

4. — El caballero que busca mujer.

I

Cajitas, cajitas de oro,
que se me viene quebrando el pie,
que dice el rey mi señor
que cuántas hijas tenéis.
—Téngalas o no las tenga
o las deje de tener,
que del pan que yo comiere
comerán ellas también,
que del pie que yo calzare
calzarán ellas también,
que del agua que yo tomare
tomarán ellas también.
—Ya me voy desconsolado
a los palacios del rey
a decirle al rey mi señor
que no encontré la mujer.
—Vuelva, vuelva, caballero,
no sea usted tan descortés;
de las hijas que yo tengo
escoja la más mujer.

(El caballero empieza a escoger, y va diciendo versos sueltos, o sustituyéndolos por otras frases.)

— Esta me huele a sandía...
— Esta me huele a limón...
— No me la siente en el suelo,
siéntemela en un cojín,
que aunque la ve trigueñita
es hija de un gachupín.
— No me la siente en el suelo,
siéntemela en un petate,
que aunque la ve trigueñita
es hija de un pinacate [1].

Versión de la Srta. María Canales, quien la aprendió en San Juan de Guadalupe, Estado de Durango, hace quince años.

Este juego es parte de una serie variable. Los niños se ponen en rueda. El caballero viene saltando en un solo pie y entra en la rueda. Después se va, y vuelve cuando se le llama: «Vuelva, vuelva.» Escoge finalmente a una niña; y después vuelve a comenzar el juego con otra, hasta que se lleva a todas las niñas. Los versos se recitan, no se cantan.

II

Hebritas, hebritas de oro...
que dice el rey y la reina...
Téngalas o no las tenga,
que nada le importa a él...

(Se omite lo que sigue, sobre el pan, el calzado y el agua.)

Versión de la Srta. Emma Salinas, quien la aprendió en la ciudad de Méjico, hace unos diez años.

---

[1] La última estrofa es burlesca, de parodia; *petate* es estera india; *pinacate* se usa despectivamente para designar a una persona de poco valer.



Es igual a la anterior, salvo las variantes siguientes:

III

—Galopando en mi caballo
vengo de parte del rey,
pues me manda averiguar
que cuántas hijas tenéis.
—Que tenga las que tuviere,
que nada le importa a él,
pues del pan que yo comiere
comerán ellas también,
y del agua que bebiere
de esa misma han de beber,
y del pie que yo calzare
de ese calzarán también.
—Ya me voy muy enojado
a decírselo a mi rey.
—Vuelva, vuelva, caballero,
y no sea tan descortés,
y de las hijas que tengo
escoja la más mujer,
pues que tengo a mucho precio
darla de esposa a su rey.

La anciana escritora D.ª Laura Méndez de Cuenca, nacida en 1853, dice haber aprendido el romance en su infancia, y en 1901 lo incluyó en un libro suyo, *El Espejo de Amarilis,* que se publicó en Méjico como folletín del diario *El Mundo.* La Sra. Méndez lo aprendió en Méjico.

Este juego, según explica la Sra. Méndez de Cuenca, formaba parte de una larga serie de juegos, y generalmente, cuando el caballero venía a buscar a la dama para llevársela, encontraba que el grupo se había convertido en otra cosa, generalmente una tienda de cintas o listones, y cada niña era un listón de determinado color, para la venta. El caballero no venía saltando sobre un solo pie, como en el juego de hoy, sino a caballo en un palo.

Otra versión mejicana ha sido publicada en la revista *La Falange,* de Méjico, diciembre de 1922.

Otras versiones americanas: R. Menéndez Pidal, *Los romances tradicionales en América,* donde demuestra la antigüedad del romance con una cita de principios del siglo XVII, en el entremés de *Daca mi mujer,* atribuído a Lope de Vega; P. Henríquez Ureña, *Romances en América* (versión de Santo Domingo).

5. — Las señas del marido.

I

—Oiga usted, señor caballero,
¿no me conoce a mi marido?
—Oiga usted, yo no lo conozco,
déme una seña y le digo.
—Mi marido es alto y *güero* [1],
tiene oficio de costeño,
y en la punta del sombrero
tiene un letrero francés.
—Por las señas que usted me hadado
su marido ya es muerto.
En el sitio de Cuautla
lo mató un traidor francés [2].
—Me puse mi tápalo de seda
y mi vestido café;
saqué un espejo y me ví:
¡qué chula viuda quedé!
Cuatro años lo he esperado
y otros tres lo esperaré.
Si a los siete años no viene,
¿qué he de hacer?, me casaré.

Cantado por Margarita Lombardo, de veintidós años; lo aprendió en Teziutlán (Estado de Puebla) hace diez años.

---

[1] *Güero:* rubio.

[2] Este romance ha sido adaptado por el pueblo de Méjico a la historia mejicana, y especialmente a la guerra contra la intervención francesa y el Imperio de Maximiliano, durante la cual ocurrieron los sitios de Puebla (1863) y de Querétaro (1867); véanse las versiones que siguen a ésta. La mención de Cuautla (1812), en esta versión, es anacrónica, y debida sólo a la celebridad de aquel sitio, gracias al genio de Morelos, en la guerra de independencia; naturalmente, en Cuautla no hubo franceses.

II

Yo soy la recién casada
que no es eso de llorar [1].
Me abandonó mi marido
por pelear la libertad [2].
—Caballero, por fortuna,
¿no conoce a mi marido?
—Señora, no lo conozco:
déme las señas y cómo.
—Pues mi marido es blanco y rubio,
tiene algo de cortés,
y en el puño de su espada
trae un letrero francés.
—Pues por las señas que usted me da
su marido es muerto ya.
Y en el sitio de Quarétaro
lo mató un traidor francés.
—Pues mi marido tiene tres años de [muerto
y otros tres que lo esperaré;
si a los seis años no viene,
¿qué he de hacer?, me casaré.
Me puse mi enagua negra
y mi tápalo café [3].
Me vi en el espejo,
y, ¡ay, qué bonita viuda quedé!

Recitado por Rosa Guevara, de treinta y tres años, que lo aprendió cuando niña en la ciudad de Méjico.

III

Yo soy la recién casada
que lloraba sin cesar
de verme tan mal casada
sin poderlo remediar.
Hace tiempo que no lo veo
y tal vez me abandonó.
Y si las señas quiere
se las daré yo:
era alto y rubio...

Cantado por Elena Lombardo, de diez y seis años, de Teziutlán.

IV

Por las señas que me ha dado
su marido muerto es,
que en el sitio de la Puebla
lo mató un traidor francés.

Fragmento recogido en 1913. Hay otra versión mejicana, con alusión al sitio de Puebla, recogida por Antonio Castro Leal y publicada en su artículo *Dos romances tradicionales,* en la revista *Cuba Contemporánea,* de la Habana, noviembre de 1914, pág. 242.

---

[1] «No es eso» es seguramente corrupción de «no ceso».

[2] Esta versión, como la que sigue, es producto de una contaminación con otro romance de *La mal maridada,* distinto de los antiguos (véase, por ejemplo, el de la *Antología de poetas líricos castellanos,* VIII, 258; cfr. P. Henríquez Ureña, *La versificación irregular en la poesía castellana,* Madrid, 1920, págs. 84-85, 149, 179, 193, 236 y 308):

Yo soy la recién casada
que lloraba sin cesar
de verme tan mal casada
sin poderlo remediar.
Mi mamá me lo decía,
que no me casara yo;
con lágrimas en los ojos
muchos consejos me dió.
Yo le respondí llorando
que sí me había de casar,
que tan pronto como enviude
yo los vendré a consolar.
Adiós, queridos hermanos,
y mi querida mamá:
ya se va su hija querida,
sabe Dios si volverá.

Versión de Margarita Lombardo, aprendida en Teziutlán hace diez años.

[3] La recitadora dice también: «Y mi tápalo carmesí».



Confróntense M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos,* VIII, 275-277; IX, 238, y X, 83-86 y 138-139. Versiones de Nuevo Méjico: A. M. Espinosa, *Romancero nuevomejicano.* Otras versiones americanas: R. Menéndez Pidal, *Los romances tradicionales en América;* Ciro Bayo, *Cantos populares americanos;* J. Vicuña Cifuentes, *Romances... de la tradición oral chilena;* J. M. Chacón y Calvo, *Romances tradicionales en Cuba.*

6. — El marinero.

Marinero, sube a copas,
avísale al capitán
que se *devisa* una vela
y la medianía del mar...

Recitado por Rosa Guevara, de treinta y tres años, de la ciudad de Méjico.

No conocemos más versos ni otra versión de este romance. Pudiera tener relación con el tradicional, muy conocido, del marinero que niega su alma al diablo (véase *Antología de poetas líricos castellanos,* X, 139-140 y 258), relacionado a su vez con el de *Santa Catalina* (véase *Antología de poetas líricos castellanos,* X, 198-199, contaminación; pág. 255, romance incontaminado de *Santa Catalina).* En América se conocen ambos: véase la versión dominicana de *Santa Catalina* en el artículo de P. Henríquez Ureña, *Romances en América;* además, la Srta. Camila Henríquez Ureña ha recogido en Santo Domingo esta versión inédita del *Marinerito:*

Saliendo de Cartagena
en una linda fragata
que por nombre le pusieron
«Santa Catalina mártir»,
echando velas al viento
cayó un marinero al agua,
y el demonio, muy sutil,
respondió de la otra banda:
—Marinero, ¿qué me das
si de estas aguas te saco?
—Yo te daré mi navío
cargadito de oro y plata,
a mi mujer por esposa
y a mis hijos por esclavos.
—Yo no quiero tu navío,
ni tu oro ni tu plata,
ni tu mujer por esposa,
ni tus hijos por esclavos,
sino que cuando te mueras
a mí me entregues el alma.
—Yo reniego de ti, perro,
y de tus malas palabras:
el alma la entrego a Dios,
el cuerpo a los peces malos,
mi sombrerito a las olas
que lo lleven y lo traigan,
y lo demás que me queda
a la Virgen soberana.

7. — Gerineldo.

Hay una versión mejicana, recogida por Antonio Castro Leal e incluida en su artículo *Dos romances tradicionales.* Confróntense la versión cubana recogida por J. M. Chacón y Calvo, *Nuevos romances en Cuba,* en la *Revista Bimestre Cubana,* de la Habana, mayo-junio, 1914; las de Nuevo Méjico que trae Espinosa en su *Romancero nuevomejicano,* y las españolas y levantinas en la *Antología de poetas líricos castellanos,* VIII, 282-284; IX, 240, y X, 32-38, 161-164 y 285.

8. — El conde Sol.

Hay una versión mejicana, recogida por Antonio Castro Leal e incluída en su artículo *Dos romances tradicionales:* ofrece una ligera contaminación con la historia de *Gerineldo,* cuyo nombre sustituye al del Conde Sol en el romance. En la versión cubana de *Gerineldo* recogida por Chacón hay, en cambio, contaminación con el *Conde Sol.* No hemos podido encontrar otra versión mejicana ni noticia de ella.

Confróntese M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos,* VIII, 250, y X, 38-42, 165-167 y 267.

9. — La flor del olivar.

En Méjico se cuenta el cuento, conocido también en Cuba y en Santo Domingo, del niño enterrado que se convierte en planta. Este cuento, que tiene una estrofa en versos de romance, está probablemente relacionado con el del *Conde Olinos* y el olivar (véase *Antología de poetas líricos castellanos*, X, 72-76): el *Conde Olinos* se convierte en *Conde Nilo* (véase la versión cubana recogida por Chacón, artículo *Nuevos romances en Cuba)* o *Conde Niño* (versiones portuguesas), y al fin, según parece, se convierte en *niño* a secas. *La flor del olivar* se vuelve la *flor de lililá* (como en Cuba; véase el artículo *El folklore cubano*, de Felipe Pichardo Moya, en la revista *Gráfico* de la Habana, abril de 1914; alude a una versión del Camagüey) o la *flor del olilán* o *de lotilán*, como en Méjico. En Santo Domingo (véase P. Henríquez Ureña, *Romances en América)*, el cuento se aleja todavía más de sus probables orígenes. En cambio en Costa Rica reaparece con el nombre preciso de *La flor del Olivar* (véase *Los cuentos de mi tía Panchita*, recogidos por Carmen Lira, San José de Costa Rica, 1922).

En la versión mejicana de este cuento, que la Sra. Isabel T. de Lombardo oyó en Teziutlán desde hace cincuenta años, hay tres hermanos. Uno de los padres está enfermo, y para curarse necesita la *flor del olilán* (para explicar cómo pudo el olivar convertirse en una palabra sin sentido, debe recordarse que ni en las Antillas ni en Méjico hay olivos). Envían a los tres hijos, sucesivamente, en busca de la flor; los dos mayores no la encuentran; el menor sí, pero los otros dos van a su encuentro cuando regresa, le quitan la flor, lo matan y lo entierran. Nace de la tumba una planta rara, cuyos tallos se cortan para silbar o *pitar*. Cuando esto ocurre se oye una voz:

Pastorcito, no me pites
ni me vuelvas a pitar.
Mis hermanos me han matado
por la flor del olilán.

El primer verso se varía: «Hermanito... Papacito...»
El segundo también se recita alterado, perdiendo sentido: «Ni me dejes de pitar...»
El padre descubre el crimen, desentierra al niño y mata a los hijos mayores.
La Srta. María Canales ha recogido, de boca de Concepción Valdés, anciana de setenta y cinco años, de Aguascalientes, esta otra versión de la cuarteta:

Pita, pita, cedacero,
pítame con gran dolor;
en el campo me mataron,
soy espina de una flor.

El primer verso se varía: «Pítame, mi padre amado...»

10. — Doña Blanca.

Juego infantil con versos de romance. Se forma una rueda de niños alrededor de una niña que hace papel de D.ª Blanca, y cantan:

Doña Blanca está cubierta
con pilares de oro y plata.
Romperemos un pilar
para ver a Doña Blanca.

Fuera de la rueda queda un niño, que hace de *jicote* o moscardón, y trata de romper el corro:

—¿Quién es ese jicotillo
que anda en pos de Doña Blanca?
—Yo soy ese, yo soy ese
que anda en pos de Doña Blanca.

En las calles de la ciudad de Méjico es fácil encontrar grupos de niños entregados a este juego. No conocemos antecedentes de él, pero tiene trazas de tradicional, y el nombre «Doña Blanca» hace pensar en el origen español.



11.—La doncella que fué a la guerra.

El romance de *La doncella que fué a la guerra* (véase *Antología de poetas líricos castellanos,* X, 269-270, y *As cem melhores poesias portuguesas)* se cuenta en Méjico bajo la forma de narración en prosa, según testimonio de la Srta. María Canales, alumna de la Escuela de Altos Estudios.

La Srta. María Canales ha oído el romance, reducido a cuento en prosa, en boca de Concepción Valdés, anciana de setenta y cinco años, de Aguascalientes; en el cuento el capitán invita a la doncella que toma el nombre de *Juan de Mirabel,* a diversas pruebas, como bañarse, cazar, etc., y el estribillo se ha convertido en tres versos irregulares:

Los ojos de Juan de Mirabel
no son de hombre, que son de mujer,
y yo me quiero casar con él.

12.—Don Gato.

El romance burlesco del Sr. D. Gato y su matrimonio (cfr. R. Menéndez Pidal, *Los romances tradicionales en America* y P. Henríquez Ureña, *Romances en América,* versión de Santo Domingo) existe en Méjico. La Sra. María L. de Caso lo oyó hace quince años en Teziutlán, con este comienzo:

Estaba el señor don Gato
sentado en su silla de palo...

Al final, cuando muere el gato, se contamina con la canción de *Periquillo el aguador* o *el labrador* (véase F. Rodríguez Marín, *Cantos populares españoles,* Sevilla, 1882-1883, cantar núm. 180; A. M. Espinosa, *Romancero nuevomejicano,* y P. Henríquez Ureña, *La versificación irregular en la poesía castellana,* págs. 60-61).

13. — Mambrú se fué a la guerra.

I

Mambrú se fué a la guerra,
do, re, mi;
Mambrú se fué a la guerra,
no sé cuando vendrá,
do, re, mi, fa, sol, la [1],
no sé cuando vendrá;

si vendrá por la Pascua,
do, re, mi,
si vendrá por la Pascua
o por la Trinidad,
do, re, mi, fa, sol, la,
o por la Trinidad.

Con cada dos versos de los que siguen se forman estrofas como las dos iniciales:

La Trinidad se acerca,
Mambrú no vuelve ya.
Sube niña a la torre
a ver si viene ya.
Un caballo que viene,

¿qué noticias traerá?
Las noticias que trae
que Mambrú es muerto ya.
Entre cuatro cadetes
lo llevan a enterrar.

Cantado por Cruz Díaz, de veinticinco años, natural de Méjico, que lo aprendió como juego de niñas.

---

1 Hay que advertir que el estribillo, «do, re, mi, fa, sol, la» no lo componen realmente estas notas, sino, «re, mi, do, do, re, si».

II

Mambrú se fué a la guerra,
no sé cuando vendrá.
Si será por la Pascua
o por la Navidad.
Do, re, mi,
do, re, fa.

Recitado por Ángela Díaz Mercado, de veintidós años, que lo aprendió entre sus compañeras de escuela primaria en Méjico.

III

Mambrú se fué a la guerra
montado en una perra.
Mambrú volvió después
montándose al revés.

Parodia recitada por Luis Díaz Mercado, edad veinticuatro años, de Méjico; la aprendió en la infancia.

IV

Mambrú se fué a la guerra,
mire usted, mire usted qué tontera.
Mambrú no volverá,
mire usted, mire usted qué verdad.

Parodia recitada por Ángela M., viuda de Díaz Mercado, de cincuenta y cuatro años, de Méjico; la aprendió de su padre, natural de Puebla.

Confróntense R. Menéndez Pidal, *Los romances tradicionales en América;* P. Henríquez Ureña, *Romances en América* (versión de Santo Domingo). Es posible que la difusión de este cantar francés se deba al teatro (véase P. Henríquez Ureña, *La versificación irregular en la poesía castellana,* Madrid, 1920, pág. 258).

14. — Corrido de Doña Elena.

I

Fué don Fernando el francés
un soldado muy valiente,
que combatió a los chinacos
de Méjico independiente.
Se estableció en el Bajío
cuando Bazaine salió,
y en los trabajos del campo
muy pronto se enriqueció [1].
Vió a doña Elena en su finca
y de ella se enamoró,
sabiendo que su marido
por un crimen se ausentó.
Doña Elena se hizo fuerte;
pero, al fin, correspondió,
porque era un hombre temible
don Fernando, y se perdió.
Noche a noche tenían citas
donde gozaban su amor,
y entonaba sus canciones,
mancillando así su honor.
Ya hacía tiempo que se amaban
don Fernando y doña Elena,
cuando a Benito avisaron
los dos hermanos Barrena.
Una noche tempestuosa
don Benito fué a Jerez,
y en el camino esperó
a don Fernando el francés.

[1] Debe recordarse que cuando Francia invadió a Méjico, en 1862, con el objeto de implantar una monarquía en el país, los conservadores *(mochos)* se aliaron con los franceses, y los liberales *(chinacos)* pelearon contra ambos.

Llegando al Plan de Barrancas,
sin saber cómo ni cuándo,
se encontró con don Benito
el mentado don Fernando.
Vuela, vuela, palomita,
vuela, si sabes volar,
y avísale a doña Elena
que ya la van a matar.
Benito, pistola en mano,
y un rifle de diez y seis,
le acertó cuatro balazos
a don Fernando el francés.
El francés quedó tirado
muy cerca de la Barranca,
y don Benito iracundo
montó su briosa potranca.
Se regresó enfurecido
para su pueblo natal,
y en la puerta de su casa
se procuró serenar.
Abrió la verja de hierro
y despacio se metió;
trillando plantas y flores,
hasta la puerta llegó.
—Ábreme la puerta, Elena,
ábreme sin desconfianza,
que soy Fernando el francés
venido desde la Francia.
—¿Quién es ese caballero
que mis puertas manda abrir?
No es de Fernando el acento,
pues que se acaba de ir.
—Soy Fernando, no lo dudes,
dueña de mi corazón,
que regreso por decirte
que nos han hecho traición.
—Óigame usted, don Fernando,
aunque no me importa a mí,
tiene usted amores en Francia
o quiere a otra más que a mí.
—No tengo amores en Francia,
ni quiero a otra más que a ti.
Elena, soy tu marido,
que vengo en contra de ti.
—Perdona, esposo querido,
perdona mis desventuras,
mira, no lo hagas por mí,
hazlo por mis dos criaturas.
—No te puedo perdonar,
me tienes muy ofendido.
Que te perdone el francés
don Fernando, tu querido.
Al abrir la media puerta,
se les apagó el candil,
y tomándole las manos,
la arrastró para el jardín.
—Toma, criada, estas criaturas.
Se las llevas a mis padres,
y si preguntan de Elena
les dices que nada sabes.
Hincada entre bellas flores
Elena se debatía,
pidiendo perdón a gritos
a quien piedad no tenía.
¡Ay, pobrecita de Elena!
¡Oh, qué suerte le tocó!
De un rifle de diez y seis
con tres tiros completó.
Vestida estaba de blanco
que parecía un serafín,
y se cayó entre las flores
como si fuera a dormir.
Ya terminé de cantar
los versos de doña Elena,
que por mancillar su honor
sufrió tan terrible pena.
A los hombres atrevidos
que les sirva de experiencia,
y no enamoren casadas,
por no manchar su conciencia.

Versión impresa en pliego suelto por la casa editorial de Eduardo Guerrero, ciudad de Méjico. El corrido de Elena es popularísimo en Méjico. El pliego suelto tiene la nota: «Arreglado por Eduardo Guerrero».

II

. . . .
—Ábreme la puerta, Elena,
sin ninguna desconfianza,
que soy Fernando el francés,
que ahorita llegó de Francia.
—Dime si tienes amores en Francia

o quieres a otra más que a mí;
o temes a mi marido
que se halla cerca de ti.
....
Al abrir la media puerta
se les apagó el candil.
Se agarraron de la mano,
y se fueron al jardín.
....
Perdón por mi desventura...

Cantado por Concepción Michel, de veintisiete años, que lo aprendió cuando niña en el Estado de Jalisco.

III

....
sin ninguna desconfianza;
mira que soy tu marido
que vengo desde la Francia.
Vuela, vuela, palomita,
tira de aquí un volido,
y anda a ver cómo le fué
a Elena con su marido.
....
Estaba Elena sentada
en una cama de flores.
Se puso el primer botín...
Toma, criada, mis criaturas
y llévaselas a mi madre.
Si te preguntan de mí,
le dirás que tú no sabes.
....
¡La pobrecita de Elena,
con qué lástima murió!
Al ruido de la pistola
al primer tiro cayó.

Cantado por Rosa Guevara, de treinta y tres años, ciudad de Méjico.
Véase A. M. Espinosa, *Romancero nuevomejicano*, págs. 38-39.

IV

—Ábreme la puerta, Elena,
sin ninguna desconfianza;
yo soy Bernal el francés
que voy llegando de Francia.
—Válame la Virgen pura,
la linda Guadalupana,
¿quién tocará en esta puerta
así tan de madrugada?

Versión que cita D. Victoriano Salado Álvarez en su artículo *Sobre la poesía popular americana*, en *La Unión hispano-americana*, de Madrid, enero de 1920.

15. — Fontefrida.

Don Victoriano Salado Álvarez, en su mencionado artículo *Sobre la poesía popular americana*, dice: «Rara será la persona que no haya escuchado la bella canción, probablemente con ritmo antiguo, que comienza:

Fontefrida, Fontefrida,
Fontefrida con amor...»

No hemos podido encontrar otros rastros de este romance en Méjico, pero sabemos, por el Sr. D. Salomón de la Selva, que en Nicaragua se canta:

Fonterrabia, Fonterrabia,
Fonterrabia con amor...

16.—ROMANCES QUE CITA EL SR. SALADO.

El Sr. Salado Álvarez habla todavía de otros romances, de los cuales no hemos descubierto ningún otro rastro. Así, *El Conde Arnaldos,* modificado, del cual dice, con visible exageración: «Todos hemos oído cantar:

»Quién hubiese tal ventura
cual la del sargento real,
que paseara su caballo
sobre las aguas del mar.

»Igualmente:

»Catalina, Catalina,
lindo cuerpo, lindo pie,
Yo me embarco para Francia:
¿qué mandas a tu querer?»

El romance burlesco de *Nicolás:*

Estaba un payo sentado
en las trancas de un corral...

lo consideramos mejicano. Es todavía popularísimo, como el de *Macario Romero.* Espinosa recogió versiones de él en Nuevo Méjico. Es digno de atención el dato que aporta el Sr. Salado: haberlo oído en la Argentina, cerca de Buenos Aires.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA.
BERTRAM D. WOLFE.

Universidad Nacional de Méjico.

ENSAYO DE CLASIFICACIÓN DE LAS MELODÍAS DE ROMANCE

Después de haber estudiado el *Cancionero* asturiano [1] y algunas otras colecciones españolas de melodías regionales, he llegado a creer que el pueblo conserva por tradición un limitado número de formas melódicas que varía constantemente, conservando, sin embargo, rasgos fisonómicos de la forma original, ya en su parte externa — dibujo melódico —, ya en sus caracteres internos — tonalidad, ritmo, sistema armónico —. Quiero decir que aunque la música popular, como toda manifestación del espíritu, está sujeta a las leyes de la evolución, creo posible, no obstante, encontrar en las melodías de un pueblo la fórmula tradicional que las hermana, el tópico musical básico que el pueblo posee de una manera subconsciente.

En mi *Cancionero* asturiano he intentado poner de manifiesto la común inspiración musical de las melodías de esa región, separando en siete grupos las 500 canciones de que consta la obra y señalando en los seis primeros el sentimiento musical común que los inspira y que da a sus melodías un cierto carácter, una fisonomía especial que las distingue de las de las demás regiones españolas.

Aplico análogo procedimiento a las melodías de romance, a fin de ver la posibilidad de someter estos documentos tradicionales a una clasificación musical. Los trabajos que con este objeto llevo realizados me hacen concebir la esperanza de poder llegar a separar en varios grupos las 600 melodías de romance que manejo, transcritas en gran parte por mí directamente de la tradición popular en distintos sitios de nuestra Península. Forman parte de esta colección 36 melodías recogidas por D. Antonio Bustelo entre los judíos españoles que viven en Tetuán [2].

Estudiando este material, he podido formar hasta ahora cuatro grupos representativos de otros tantos tipos melódicos. A continuación expongo la forma y derivaciones de uno de ellos, pues él bastará, seguramente, para hacer comprender la manera de hallar y estudiar los demás. Lo de-

[1] E. M. Torner, *Cancionero musical de la lírica popular asturiana*, Madrid, 1921.

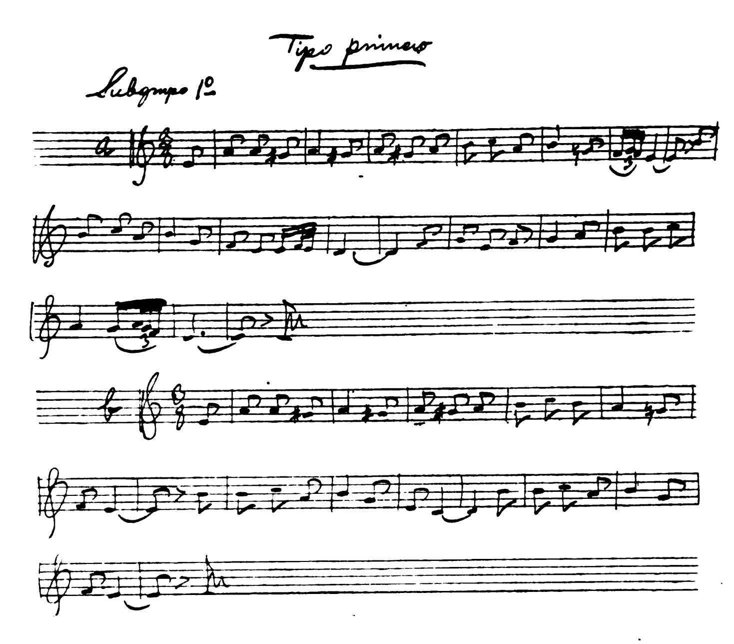
[2] Este material entrará, en su día, a formar parte del *Romancero general* que prepara D. Ramón Menéndez Pidal.
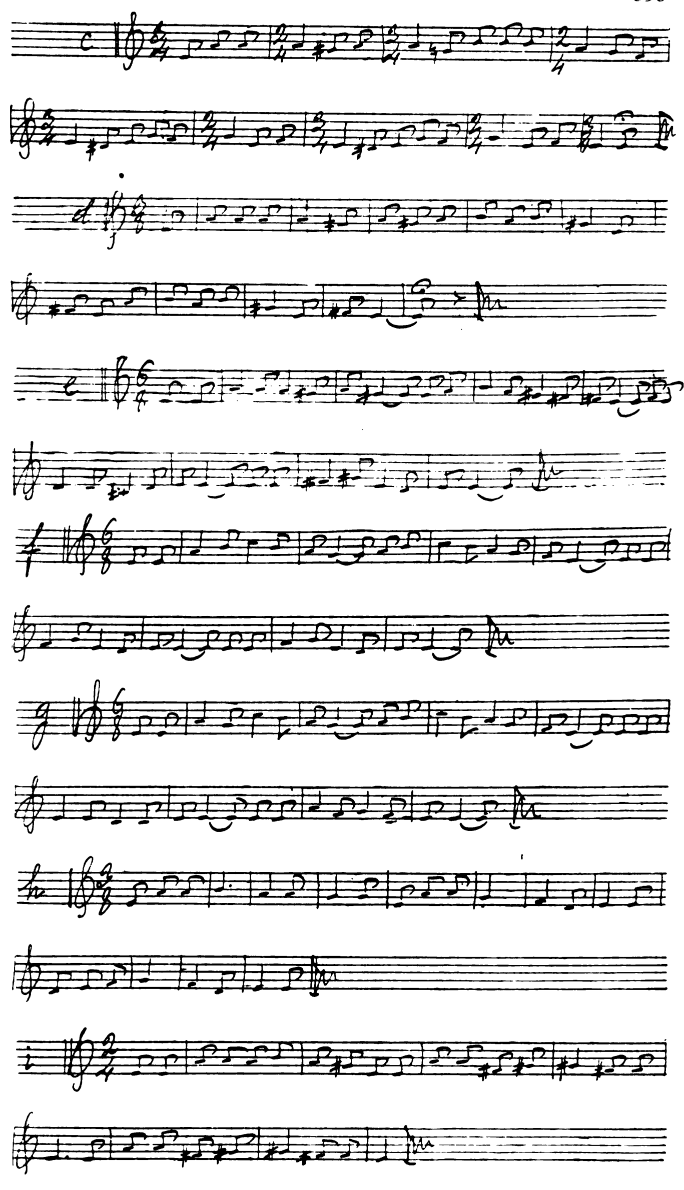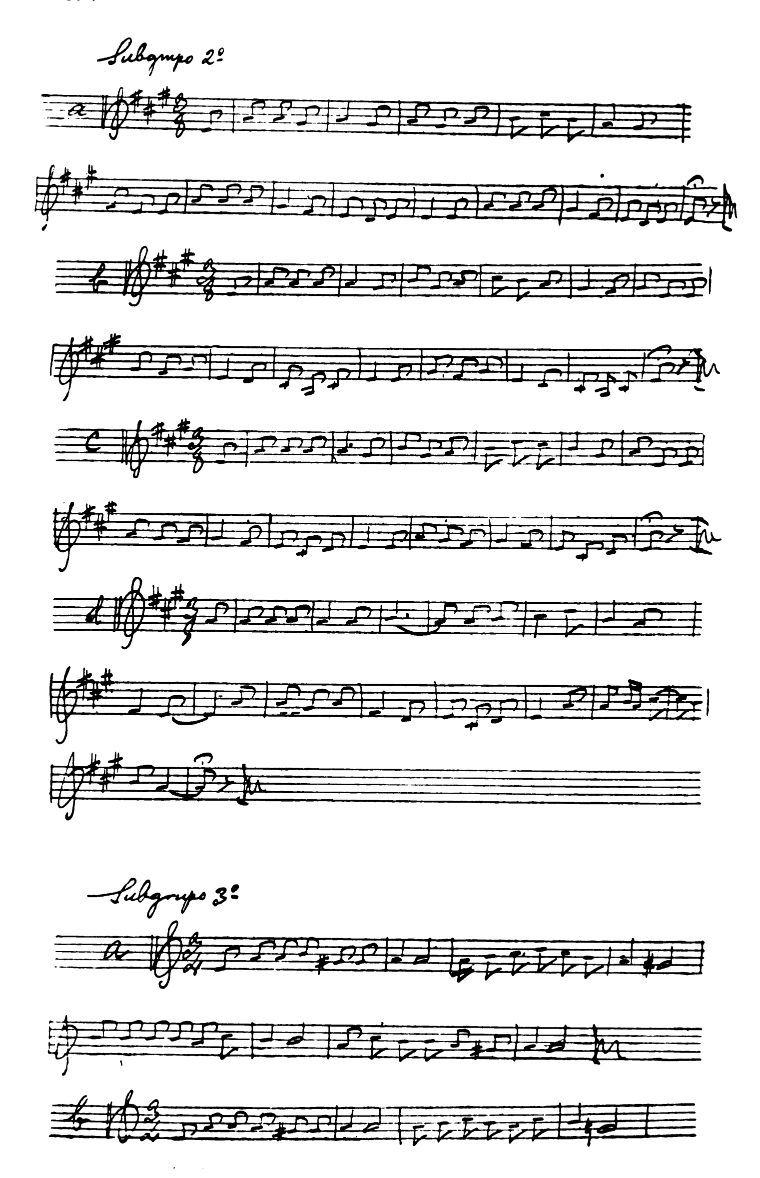


nomino grupo primero por ser el que comprende mayor número de melodías, circunstancia que me ha dado una relativa facilidad para su comprensión y estudio. Lo divido en tres subgrupos, caracterizados por una nueva personalidad modal o melódica que la frase va adquiriendo en su evolución, y tomo como punto de partida en cada uno la forma melódica más compleja, cuya composición denota mayor inspiración y facundia creadora. Considero las versiones sucesivas como formas que pierden la complejidad de composición, revelando haber sido elaboradas en un medio artístico inferior respecto de aquel en que fué elaborada la primera.

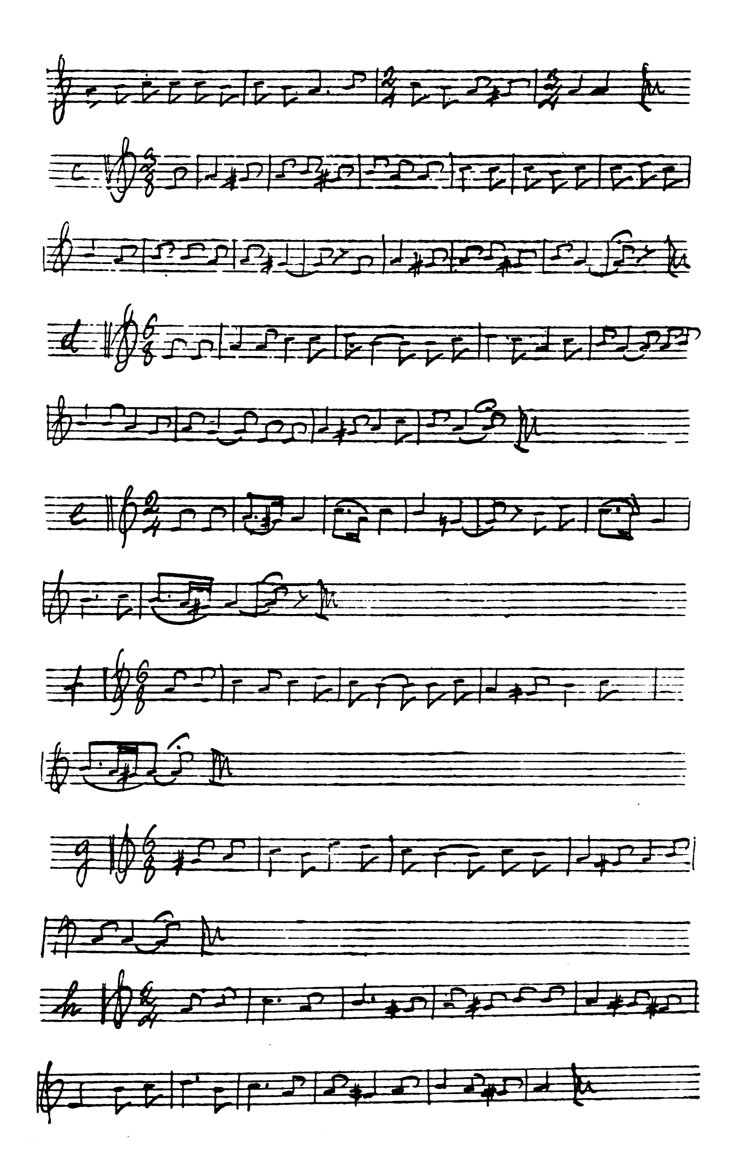
Las siguientes formas melódicas representan 124 melodías de romance derivadas, a mi juicio, de un tipo común, e indican distintos momentos de la frase en su evolución. Podría seguirse ésta paso a paso en las melodías comprendidas entre cualesquiera de dos formas; pero por no hacer desmesuradamente largo este trabajo, doy sólo aquellas que puedan servir como hitos que señalen el camino recorrido por la frase melódica.
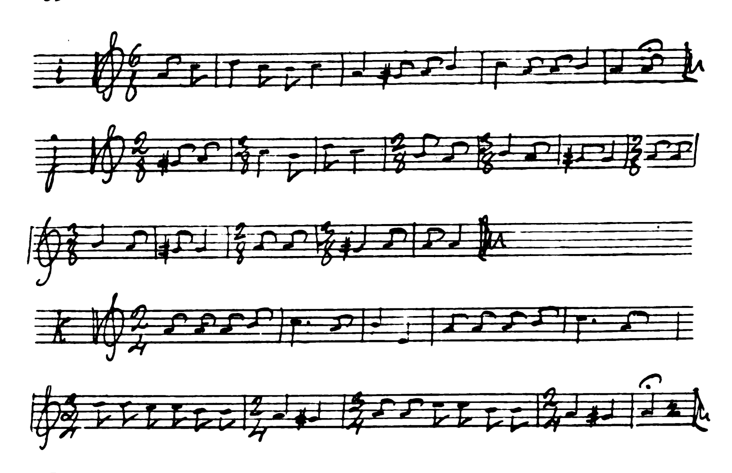
Aunque sea hipotético el orden evolutivo en que las distribuyo, resultará cierto en todo caso que pertenecen a un mismo tipo original. Dudo que una distribución evolutiva pueda, hoy por hoy, fundamentarse científicamente, dado lo exiguo del material de que en España disponemos para el estudio del folklore musical.




c
d
e
f
g
h
i


Subgrupo 2º
a
b
c
d
Subgrupo 3º
a
b


c
d
e
f
g
h



Las tres primeras melodías del subgrupo primero se caracterizan por su modalidad menor y por resolver sus cadencias intermedia y final sobre la dominante del tono. Las restantes hacen, como las anteriores, su cadencia final sobre la dominante, pero algunas — *d, e, i* — alteran con un sostenido los grados sexto y séptimo de la escala, resultando al final la modalidad mayor, y otras — *f, g, h* —, si bien conservan la modalidad menor, presentan movimientos rítmicos distintos del de las formas primeras. Sin embargo, la marcha melódica y el sistema armónico implícito acusan el estrecho parentesco de unas y otras. La melodía *d* es reducción de la forma primera a dos miembros con repetición del segundo. Con las melodías *a, b, c,* que constan de cuatro miembros, se canta el romance de dos en dos versos [1], correspondiendo cada uno de los cuatro hemistiquios a un miembro de la frase, pero con las melodías *d, h, i,* el romance se canta verso a verso con repetición del segundo hemistiquio, aplicándole la repetición del segundo miembro melódico. Son, pues, estas melodías de dos miembros y las creo evidentemente derivadas de las formas de cuatro miembros del mismo subgrupo.

Las melodías del subgrupo segundo, análogas melódica y rítmicamente, a las formas iniciales del subgrupo primero, se caracterizan por su modalidad mayor. Terminan las tres primeras en la dominante del tono a semejanza de las del subgrupo anterior, pero la *d,* en vez de hacer su cuarto miembro con la repetición del tercero, como las anteriores, hace un nuevo giro melódico buscando la cadencia sobre la tónica.

---

1 Considero el romance compuesto de versos de diez y seis sílabas con cesura intermedia.

En este subgrupo señalaré el hecho de que las nueve melodías que representan las cuatro formas dadas pertenecen a un mismo romance: *La dama y el pastor* [1]. A éste pertenecen también tres versiones del subgrupo primero — *a, b, c* — y una del subgrupo tercero, *c*. Las tres versiones del subgrupo primero son tan análogas a las formas melódicas del subgrupo segundo, que casi pueden considerarse como una sola melodía con pequeñas variantes, salvo la diferencia de modalidad. La versión del tercer subgrupo es una variante algo lejana; mas su comienzo melódico y su ritmo constante denotan el parentesco con las demás versiones de este romance.

La distribución geográfica de estas trece versiones es la siguiente: Salamanca, una; León, dos; Asturias, tres; Castellón, una; Granada, dos; Ronda, una; Málaga, una; Extremadura, una; Burgos, una. El hallarse tan esparcidas por la Península revela la gran popularidad de que en algún tiempo gozó esta forma melódica, y su persistente unión con una misma poesía se explica advirtiendo que en ésta la estrofa tiene un estribillo interno y otro final que forman parte esencial de la poesía, y que al juntarse a la melodía adquieren en ésta valores rítmicos que le dan una medida especial.

En los romances que se cantan de dos en dos versos sin estribillo alguno — treinta y dos sílabas — la forma melódica que los acompaña consta de treinta y dos notas fundamentales correspondientes a las sílabas de los dos versos, y esta melodía es aplicable a cualquier romance que se cante de manera análoga. Así vemos, por ejemplo, que el romance de *Gerineldo,* que en mi colección se canta casi siempre de dos en dos versos simplemente, aparece en cada versión literaria con una melodía de orden distinto y de análoga estructura, la cual sirve después para acompañar algunas versiones literarias del romance de *Delgadina,* como serviría para cualquier otro que careciera de estribillos.

Puede advertirse esto mismo en los cantos líricos españoles. La copla popular de cuatro versos octosilábicos, tan abundante en el cancionero español, se ajusta indistintamente a cualquier melodía compuesta de cuatro miembros de ocho notas fundamentales, y por esto la copla se separa tan fácilmente de una melodía para unirse a otra de idéntica estructura, siendo difícil encontrar en dos regiones distintas una misma cuarteta octosilábica con igual música. En cambio, en aquellos cantos de forma poética especial o única — hay gran variedad de formas irregulares — la música suele ser la misma, aunque sometida a pequeñas variantes regionales. Parece no ser fácil al pueblo la creación de nuevas melodías adaptables a las poesías de formas irregulares. Así se explica la persistente unión de letra y música en estos casos.

[1] Véase la versión literaria en MENÉNDEZ PELAYO, *Antología de poetas líricos castellanos,* Madrid, 1900, X, 193.



De las trece versiones melódicas de *La dama y el pastor*, nueve están en modalidad mayor, lo que podría hacer suponer que fuera ésta la originaria, pero es un hecho que no puede servir para sentar conclusión alguna dado el reducido número de versiones que de este romance poseo.

Por las razones que al final de este trabajo expongo, más bien me inclino a creer que la originaria sea la modalidad menor con una de las formas iniciales del subgrupo primero. Podría apoyar esta hipótesis con varios ejemplos de canciones líricas derivadas literaria y musicalmente de este romance; pero me limitaré a señalar una, recogida por mí en Mieres (Asturias), de composición relativamente moderna a juzgar por el lenguaje usado en su poesía [1]. En ésta trátase de un rey enamorado de una pastora, a la que ofrece las mayores comodidades si abandona la montaña. Ella rehusa todos los ofrecimientos y dice que prefiere vivir en la cabaña al lado de su enamorado pastor. La melodía es una variante, en modo menor, de la de *La dama y el pastor*, y en ella se ha respondido, tal vez de una manera subconsciente, a la tradición musical de este tipo melódico.

Las melodías del subgrupo tercero, todas en modalidad menor, hacen la cadencia final sobre la tónica. Aunque la línea melódica no es en un todo semejante a la de las melodías de los subgrupos anteriores, no puede dudarse, sin embargo, de la comunidad de su origen; pues además de la semejanza de algunos miembros de éstas y las anteriores melodías, lo indica también la gran analogía rítmica de unas y otras.

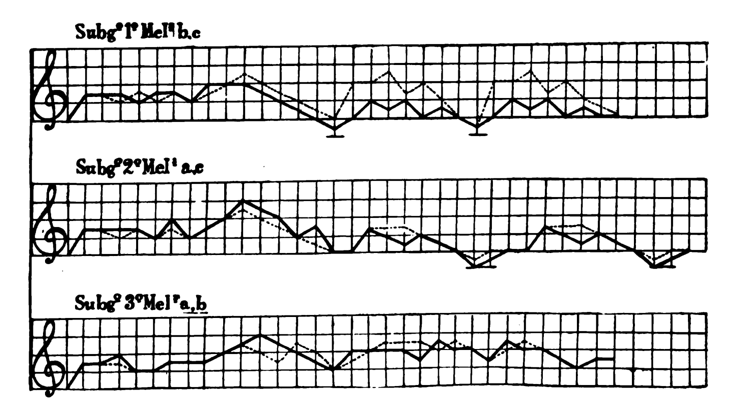
A fin de hacer resaltar la semejanza melódica de las formas de los tres subgrupos, presento en la página siguiente los diagramas de algunas de las melodías de cada uno, precedidos de aquellas aclaraciones que creo necesarias para su mejor comprensión [2].

Los diagramas de los subgrupos primero y segundo tienen movimiento paralelo. El del tercero se separa de ellos a partir de la segunda mitad, debido a que las melodías de los dos primeros subgrupos hacen la cadencia del segundo miembro sobre la dominante, así como la cadencia final, a excepción de la *d* del subgrupo segundo, cuya cadencia final resuelve sobre la tónica. En cambio, las melodías del tercer subgrupo hacen, en general, la cadencia del segundo miembro sobre el séptimo grado de la escala del tono, moviéndose el resto de la frase en sentido horizontal, por obedecer a la atracción de la nota tónica, sobre la cual resuelve la cadencia.

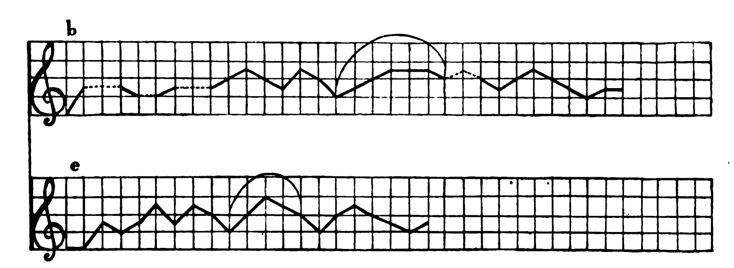
Las melodías de los dos primeros subgrupos son evidentemente del mismo tipo, y no necesita esto comprobación por ser cosa que la simple

[1] Publicada en *Asturias Gráfica*, Oviedo, 1919, año I, núm. 2.
[2] El contacto de las líneas melódicas con las verticales responde a una nota de la melodía.

vista demuestra. No están tan claras las analogías de las melodías del tercer subgrupo con las anteriores, y, por tanto, procuraré señalarlas. Compárense los dibujos melódicos de la primera mitad de la frase en *d*,



subgrupo tercero, con la primera mitad de la frase en *f*, subgrupo primero, y el ritmo total en ambas melodías. Éste es idéntico y el dibujo melódico de gran semejanza. Compárense el ritmo y el dibujo melódico en *e*, subgrupo tercero, y en *d* del mismo subgrupo, y quedarán comprobadas las analogías de estas dos formas, aun cuando una consta de dos miembros y otra de cuatro. Las formas *a*, *b*, del subgrupo tercero, parecen las más distantes de las formas iniciales de los subgrupos primero y segundo, pero compárese *e*, subgrupo tercero, con *b*, del mismo subgrupo, y se observará que aquélla es reducción de ésta a dos miembros.



Estos dos diagramas nos hacen ver, además, cómo una melodía de treinta y dos notas, compuesta para cantar el romance de dos en dos versos, puede reducirse a la mitad de su valor mediante la supresión de algunos elementos secundarios para la conservación tonal y dando de salto interva-



los de cierta altitud, que en la melodía de treinta y dos notas se hacen gradualmente. De este modo resulta una melodía propia para cantar el romance verso a verso.

Señalo con puntos en la primera el dibujo melódico de las notas suprimidas en la segunda, a fin de poder unir visualmente las líneas corridas y comprobar así la casi exactitud en la semejanza de estos dos dibujos melódicos. Está indicada con un semicírculo en uno y otro diagrama la mayor desemejanza. Ambos trozos abarcados con los semicírculos, nacen y mueren en idénticos sitios del pentagrama, y la agudeza del ángulo en el correspondiente a la segunda melodía obedece a haberse reducido a cuatro notas — *si, re, do, si,* partiendo de *sol* — las seis de la primera melodía — *la, si, do, do, do, si,* partiendo igualmente de *sol.*

Las formas iniciales de este grupo se encuentran abundantemente en la tradición española, no sólo como melodías de romances, sino principalmente como cantos líricos.

La vitalidad y extensión de este tema manifiéstanse por el estudio de las melodías tradicionales de los cantos líricos. En mi *Cancionero* asturiano presento en un grupo 80 melodías que evidentemente derivan de dicha forma, y ésta se encuentra también como canto lírico en Salamanca [1], Cataluña [2], Santander [3], Burgos [4], Valencia [5], Galicia [6], Murcia [7], Vascongadas [8] y en todas las provincias andaluzas [9].

Se caracterizan las formas iniciales de este tipo melódico, según he dicho, por su modalidad menor y por resolver las cadencias intermedia y final sobre la dominante del tono. Esto, así como el especial sistema armónico que revelan estas melodías, les da un carácter inconfundible que hermana perfectamente con el de la música tradicional andaluza. Estudiando estas formas melódicas iniciales en relación con los cantos líricos de Andalucía, he comprobado que éstos y aquéllas tienen, efectivamente, los mismos caracteres musicales, idéntica distribución rítmica en las cadencias y un mismo sistema armónico implícito. Véase como ejemplo, entre otros muchos que podrían escogerse, la siguiente *playera* andaluza,

---

1 D. LEDESMA, *Cancionero salmantino,* Madrid, 1907, pág. 30, núm. 31.

2 MILÁ Y FONTANALS, *Romancerillo catalán,* Barcelona, 1896, VIII, 453.

3 R. CALLEJA, *Cantos de la Montaña,* Madrid, 1901, pág. 57, núm. 53.

4 F. OLMEDA, *Cancionero popular de Burgos,* Sevilla, 1903, pág. 48, núm. 2.

5 R. LAPARRA, *La musique en Espagne,* Encyclopedie de la Musique, publié par A. Lavignac, IV, 2387. *La mena chiqueta es l'ama.*
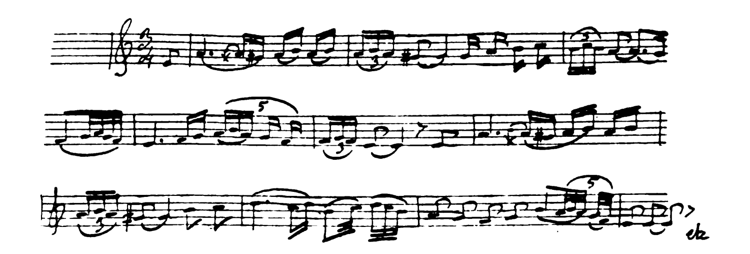
6 INZENGA, *Cantos y bailes de España* (Galicia), Madrid, 1888, pág, 26, núm. 12.

7 J. VERDÚ, *Cantos populares de Murcia,* Barcelona, 1906, pág. 1.

8 B. DE ERCILLA, *Cantos vizcaínos,* Bilbao, s. a., III, núm. 12.

9 No señalo ejemplos de estas provincias por ser tan abundante el número de melodías andaluzas análogas a este tipo que fácilmente el lector que lo desee puede comprobarlo con sólo hojear algunas colecciones de melodías de esta región. De las provincias anteriores sólo señalo la forma más aproximada a la inicial de este tipo.
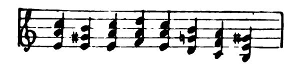
considerada como antigua por el transcritor [1]. Es evidente la semejanza de esta melodía con las iniciales del subgrupo primero, tanto en su forma externa como en sus caracteres internos. Téngase en cuenta, además, que la forma de la siguiente melodía es la corriente en los cantos andaluces llamados flamencos.



Creo posible encontrar en la tradición musical andaluza cantos líricos análogos a cada una de las formas de estos tres subgrupos, pero sólo apuntaré aquí el comienzo de una *petenera* [2] a fin de hacer ver su semejanza con la forma *a* del subgrupo tercero.



Estas dos melodías andaluzas las acompaña el pueblo con la guitarra, y respondiendo al sentimiento armónico que en ellas reside, emplea la siguiente sucesión de acordes, cuya modulación es exclusivamente característica de la música andaluza:



Con esta misma sucesión de acordes se acompañan en la guitarra la mayor parte de las canciones andaluzas y constituyen el tópico de la música de aquella región [3]. Si las formas melódicas iniciales de este grupo de

---

1 M. y V. Romero, *Cantos y bailes para piano y canto*, edic. Alier, Madrid, s. a.

2 I. Hernández, *Peteneras arregladas para piano y canto*, edic. Unión Musical Española. Madrid, s. a.

3 Véase acerca de esto la interesantísima obra de J. Ribera, *La música de las cantigas*. Refiriéndose a este tópico musical, dice el Sr. Ribera que «se ha mantenido tradicionalmente en España (procedente de los árabes, según el autor) en casi todos los preludios de guitarra de las canciones andaluzas actuales y, en una u otra forma, constituyen el tópico armónico final de *soleares*, *playeras*, *polos*, *paños morunos*, *fandangos*, *malagueñas*, *rondeñas* y *granadinas*», cap. XIII, pág. 89.



romances se acompañaran con la guitarra, habría que emplear esta misma sucesión de acordes en sus cadencias.

Cabe sospechar, por consiguiente, que las melodías de romance incluídas en este tipo son de tradición andaluza, aunque la mayor parte no hayan sido compuestas en Andalucía. Todo aquel que haya estudiado un poco atentamente el folklore musical de nuestra Península habrá observado la influencia que, aun en regiones muy apartadas, ejerce el *modo* andaluz en la música popular. En Llanes (Asturias) se canta y baila desde muy antiguo una melodía que el pueblo designa con el nombre de *bolero*, y que, efectivamente, en su ritmo y giro melódicos tiene grandes analogías con el *bolero* andaluz. Probablemente esta melodía habrá sido importada en Asturias, pero esto no obsta para que luego el pueblo la tome como modelo para crear nuevas melodías, en las que, si bien dominan elementos autóctonos, se encuentran giros y modalidades de aquélla.

No es mi propósito en este trabajo la indagación de formas análogas a las de este tipo en la tradición escrita de nuestra música antigua a fin de poder señalarles una época probable. Sólo deseo presentar un ensayo de clasificación musical aplicable, según mi parecer, a las melodías de romance y, en general, a todo género de melodías tradicionales.

Estos estudios podrán ampliarse a medida que se vaya conociendo el folklore musical español. Éste, en su gran parte, aún no ha sido transcrito, y hay regiones que todavía no han sido exploradas en este sentido. Hubiera deseado hacer con estas melodías de romance un estudio geográfico de variantes, siguiendo el método iniciado por el Sr. Menéndez Pidal y aplicado por él con resultados admirables a la parte literaria de dos romances, pero por la razón dicha he desistido de este estudio.

Me limito, pues, a presentar las formas musicales representativas de las 124 melodías que integran este grupo, señalándoles una inspiración tradicional de probable procedencia andaluza.

Eduardo M. Torner.

Centro de Estudios Históricos. Madrid.

EL «MARTÍN FIERRO» Y LA POESÍA TRADICIONAL

En los últimos años han aparecido en América algunos estudios sobre el *Martín Fierro,* poema gauchesco argentino, de los que aún no se ha hecho eco la crítica europea. Y, sin embargo, la obra y los estudios que ha suscitado tienen un interés mucho más universal del que pudiera sospecharse. El ánimo europeo está acostumbrado a mirar la literatura americana como una secuela o reflejo de las de Europa, y no espera que pueda venir de ella ninguna luz o enseñanza para el estudio de nuestras literaturas. Voy a fijarme en este artículo en uno solo de los varios problemas importantes que ofrece el poema argentino: el de su génesis y formación, que puede dar alguna luz para conocer el carácter de la poesía popular o tradicional.

I. — Carácter del «Martín Fierro» según la crítica.

Ya en las críticas que se escribieron a raíz de la publicación del poema, muchas de las cuales aparecen reunidas al frente de ediciones posteriores, se encuentran algunos atisbos tímidos de la significación popular, épica, nacional, de la obra de Hernández. Pero en general, la crítica argentina de entonces, aun la más favorable y elogiosa — pues no faltaba ni falta todavía la crítica desdeñosa que se rebela a aceptar que obra tan ruda y casera pueda ser en ningún sentido una obra literaria maestra y menos aún el poema nacional de la Argentina —, enderezaba sus elogios en otros sentidos.

Fué Miguel de Unamuno quien en 1894, en un artículo publicado en el número 1.° de la *Revista española,* señaló por primera vez el carácter esencialmente popular de esta obra, que expresaba en su simplicidad y rudeza, no sólo el alma popular argentina, sino el alma popular española, que en la Argentina rebrotó, por un caso de atavismo, en sus rasgos elementales y eternos. Según Unamuno, en el *Martín Fierro* los dos aspectos de la poesía popular, el épico y el lírico, «se compenetran y como que se funden íntimamente». Como obra épica «es el canto del luchador español, que después de haber plantado la cruz en Granada, se fué a América a servir de avanzada a la civilización y a abrir el camino del desierto».

Al año siguiente, Menéndez Pelayo estudiaba, en el tomo IV de su



Antología de poetas hispanoamericanos, «esa peculiar literatura gauchesca que ha producido las obras más originales de la literatura sudamericana», y dió al *Martín Fierro* «el lugar preeminente que en tal literatura le corresponde». Insiste Menéndez Pelayo sobre algunas de las apreciaciones de Unamuno, y atenúa otras: «Quizá habría que rebajar algo de su entusiasmo; quizá el poema no sea tan genuinamente popular como él supone — aunque sea, sin duda, de lo más popular que hoy pueda hacerse —; quizá el pensamiento de reforma social resulte en el poema de Hernández más visible de lo que convendría a la pureza de la impresión estética...; pero, en general, el juicio del Sr. Unamuno nos parece penetrante y certero.» Nota Menéndez Pelayo, además, que ni Hernández ni los demás autores que antes de él cultivaron la poesía gauchesca, que nos ha sido transmitida impresa, «pueden ser calificados en rigor de *payadores* ni de poetas populares; hay en sus obras mucho dilettantismo artístico; pero la fibra popular persiste, y en el último llega a manifestarse épicamente».

Estas ideas acerca de la significación popular y épica del *Martín Fierro* han sido desenvueltas y llevadas a sus últimos extremos por la crítica argentina de nuestros días. Ricardo Rojas y Leopoldo Lugones han sido los creadores de una nueva y audaz interpretación del poema gauchesco, que ha sido muy discutida en la Argentina y que merece serlo por los que fuera de ella se interesan en la poesía épica y tradicional. El nuevo interés por la obra tuvo su origen en unas conferencias dadas en Buenos Aires en 1913 por Lugones y Rojas. Las ideas expuestas en estas conferencias provocaron una encuesta de la revista *Nosotros* (1913, núms. 50, 51 y 52), que muestra la diversidad de criterio con que aprecian la obra de Hernández los literatos y críticos argentinos. Las ideas de Lugones y Rojas las encontramos más ampliamente expuestas en la obra del primero titulada *El payador*, I, *Hijo de la pampa* (Buenos Aires, 1916), y en la del segundo, *La literatura argentina*, I, *Los gauchescos* (Buenos Aires, 1917).

Aunque estas dos obras son de carácter muy diverso — brillante y poético la primera, sistemático y crítico la segunda —, coinciden en exaltar el *Martín Fierro* a la categoría de epopeya nacional de la República Argentina, y en acudir para interpretarlo a la comparación con los poemas todos, antiguos, clásicos, medievales y modernos, que la crítica de todos los tiempos ha confundido bajo la denominación de épicos. Este método, así como las ideas que en general dominan en estas obras, corresponden a la concepción romántica de la épica y la poesía popular, que tan poca aceptación tiene ahora. Pero no deja de tener significación el hecho de que tal concepción resucite ahora para ser aplicada a un poema escrito en 1872, y que no ofrece ninguno de los misterios y oscuridades que rodean a las obras épicas de los tiempos pasados.

Para Rojas — cuya obra contiene, además de estas generalizaciones



arriesgadas, el mayor caudal informativo que se ha reunido acerca de la literatura gauchesca, siendo la obra fundamental sobre la materia—, «el *Martín Fierro* llega, por su unidad y por su asunto, a ser para la nación argentina algo muy análogo a lo que es para la nación francesa la *Chanson de Roland,* y el *Cantar de Mio Cid* para la nación española»; la poesía gauchesca es «un género épico, de creación colectiva, cuyo autor fué nuestro pueblo, y cuyos orígenes... piérdense en los orígenes del idioma nacional y de la tierra nativa»; la poesía gauchesca tiene una evolución en tres períodos: «el primero, anónimo, de germinación oral (folklore); el segundo, con Hernández, de culminación *(Martín Fierro),* y el tercero, de transmigración a los otros géneros escritos (teatro, novela y lírica nacionales)»; la poesía gauchesca «contiene la palabra inicial de la pampa en la historia de nuestra civilización... La literatura que tuvo por protagonistas a esos gauchos y por primeros aedas a los rústicos payadores..., por su extensión geográfica, que abarca toda la llanura pampeana; por su duración cronológica, que incluye toda nuestra evolución nacional; por su variedad estética, que se extiende a todos los géneros literarios; por el carácter anónimo de sus orígenes y la labor colectiva de su lenta formación... se identifica con la tierra, la raza y la lengua nativas, tipificando el alma de la patria».

Rojas dedica un volumen de 578 páginas a desarrollar estas tesis. Su libro exigiría una reseña extensa, que yo no me propongo hacer ahora. Hago estas citas, sin discutirlas, con el único própósito de que se vea cómo los varios críticos que se han ocupado en el estudio del *Martín Fierro* han coincidido en apreciar en esta obra un carácter épico, popular y tradicional. Apreciaciones insistiendo sobre el mismo carácter se hallan en otras obras recientes de autores no argentinos, como la del norteamericano Henry A. Holmes, *Martín Fierro, An Epic of the Argentine* (New York, 1923) y la del español J. M. Salaverría, *El poema de la pampa* (Madrid, 1918). Holmes resume: «It is not an anonymous work but very successfully popularized, with stirring epic characteristics, in a lyric dress»; y Salaverría dice: «El poema del *Martín Fierro* no es popular a la manera anónima de los antiguos poemas europeos; tiene un autor conocido y reciente, que se llama José Hernández. Pero es profunda y particurlamente popular, porque está escrito en el habla de las calles y los campos, sin aliño alguno, sin intención de producir efectos desaliñados, ingenuamente, espontáneamente, como un resultado asombroso de la inspiración del pueblo... Causa asombro considerar que haya podido escribirse en época bien moderna, en el año 1872, un poema popular que contiene todas las particularidades de las obras míticas y de los libros anónimos, populares.»

Muchas de las afirmaciones contenidas en las citas precedentes serían al punto denunciadas por los modernos filólogos como pertenecientes a una concepción de lo épico y lo popular, que parece arrinconada para siempre.

Cierto es que las obras a que nos venimos refiriendo no pretenden o no logran ser obras de gran rigor científico. Pero sus autores, entre los que se cuentan algunos de los hombres de más talento y gusto literario de España y de la Argentina, han coincidido en clasificar el poema argentino en ese género de poesía que llamamos épica, popular y tradicional, sobre cuyo carácter y naturaleza tanto se ha discutido. Muchas veces se ha intentado iluminar los problemas oscuros del origen y formación de los antiguos monumentos de esa poesía acudiendo a las formas vivas de ella. Sin pretender tocar siquiera problema de tal magnitud, ni extender a otras obras lo que puede ser peculiar y exclusivo de ésta, creo que será útil examinar cómo se ha formado este poema americano casi de nuestros días, que es probablemente la obra de inspiración popular más notable y valiosa que se ha producido en nuestro tiempo.

2. — Orígenes literarios.

No hay duda alguna acerca de la composición y publicación del *Martín Fierro*. Fué escrito por un hombre bien conocido, José Hernández (cuya biografía puede leerse en las obras citadas), en 1872, y publicado el mismo año. Lugones, en su estudio, págs. 188-189, nos da los siguientes datos: «Dice Hernández en una carta-prólogo a la primera parte del poema que *Martín Fierro* le ha 'ayudado algunos momentos a alejar el fastidio de la vida del hotel'; porque, en efecto, allá, entre sus bártulos de conspirador, lo improvisó en ocho días. Don Antonio Lussich, que acababa de escribir un libro felicitado por Hernández, *Los tres gauchos orientales y el matrero Luciano Santos...*, dióle, a lo que parece, el oportuno estímulo. La obra del Sr. Lussich apareció editada en Buenos Aires... el 14 de junio de 1872. La carta con que Hernández felicitó a Lussich... es del 20 del mismo mes y año. *Martín Fierro* apareció en diciembre... El Sr. Lussich, testigo presencial de la producción, refiere que aquélla salió de un tirón, sin enmiendas y sin esfuerzo.»

Cada dato, cada palabra parece venir a probarnos, sin dejar lugar a duda, que la composición del *Martín Fierro* es del orden más puramente individual que pueda imaginarse. El *Martín Fierro* fué concebido y escrito por un solo autor, de cuya cabeza salió íntegro, desde la primera palabra a la última, de un tirón. Y tal como salió es el poema que todos los críticos citados han mirado como dechado de poesía popular. Un juez de mayor excepción que todos los críticos, el pueblo argentino, se apropió el poema tan rápida y espontáneamente, que no cabe duda de que Hernández había logrado, en su improvisación de ocho días, escribir una obra que respondía completamente al espíritu colectivo del pueblo argentino. La popularización del *Martín Fierro* es un fenómeno extraordinario; la obra se difundió entre

las clases campesinas más incultas, no sólo a través de sus innumerables ediciones populares, sino por medio de la transmisión oral. Baste este dato de Lugones, pág. 80: «Había en la entonces remota comarca de Sumampa... un mozo llamado Serapio Suárez que se ganaba la vida recitando el *Martín Fierro* en los ranchos y las aldeas. Vivía feliz y no tenía otro oficio.» El *Martín Fierro* adquirió en el pueblo argentino un grado y calidad de popularidad a todas luces extraordinarios. Los efectos que esta popularización ejerciera sobre el texto del *Martín Fierro* me son desconocidos; seguramente, a través de estas recitaciones, el poema sufriría cambios y transformaciones semejantes a los que se observan en toda poesía popularizada. Las ediciones ofrecen variantes que pueden ser debidas: unas, a correcciones del autor mismo; otras, a modificaciones introducidas por los impresores y recogidas, quizá, de labios de los recitadores. Pero esto no nos importa, porque esas variantes son de escasa importancia, y no es a ellas ni a la elaboración colectiva de los recitadores a lo que debe el poema su carácter popular, sino que lo tenía ya en sí mismo al ser escrito por primera vez de un tirón por su autor.

Hernández no era un poeta popular, o sea un genuino *payador*. Era un poeta culto, aunque no lo fuera mucho, que tenía sus clásicos, que eran los clásicos españoles y los literatos argentinos. Su poema está lleno de reminiscencias literarias y de otras complicaciones incomprensibles en un cantor gaucho, conocedor exclusivamente de la poesía popular gauchesca. Holmes, pág. 170, señala, entre otras, la influencia del primer monólogo de *La vida es sueño* en uno de los pasajes de Hernández. Muy a menudo se encuentran en el poema palabras y frases que denuncian al poeta «literario», mejor o peor, que era Hernández. Filológicamente, muestra el poema inconsecuencias de lenguaje, que le quitan el valor de documento genuino del dialecto gauchesco, lo mismo que el lenguaje rústico de Juan de la Encina no es la lengua que hablaban los rústicos salmantinos, ledesminos o sayagueses. Hernández, como Encina, como todas las personas cultas que han escrito poesía rústica, escriben una lengua que no es la suya y nunca logran la imitación perfecta.

Precisamente el poema de Hernández es el término de toda una serie de poemas gauchescos escritos desde un siglo antes por autores que están tan lejos, como Hernández o más, de ser payadores o poetas populares. Cuando se habla de poesía gauchesca se hace referencia a dos cosas que hay que separar muy claramente, aunque tengan grandes relaciones entre sí: una, la poesía de los payadores o cantores populares, que no escribían, sino cantaban o recitaban sus propias obras o las ajenas; otra, la de los poetas cultos, de la ciudad, que escribieron sus obras en lenguaje gauchesco. Esta última poesía «artística», a la que han contribuído diversos autores más o menos cultos, es la única que en rigor se conserva y se conoce. Su proceso

de evolución y sus monumentos principales están estudiados en la obra de Rojas. El *Martín Fierro* es la obra en que culmina la serie, y aunque supera a todos los demás en valor literario y en popularidad, muestra la influencia de sus predecesores y es obra del mismo tipo literario.

El género gauchesco a que todas estas obras pertenecen es, como ya indicó Menéndez Pelayo, la forma peculiar argentina de un género universal[1] que existe desde la Edad Media, desde el momento en que se estableció, al acercarnos a la Edad Moderna, la distinción y diferencia entre el hombre de la ciudad y el del campo, entre el hombre educado y el rústico. El literato de la ciudad escribió obras rústicas, haciendo hablar a los rústicos en su lenguaje, y tomando, generalmente, como tema la contraposición entre la ciudad y el campo, unas veces con intención meramente cómica, pero las más, desde la Edad Media, con una intención política y social. Los autores argentinos del siglo XVIII que iniciaron la poesía gauchesca «culta», lo hicieron, sin duda, influídos por los escritores que en España cultivaron en aquel mismo siglo la poesía rústica y dialectal. Los romances charros de D. Diego de Torres y las poesías de diversos autores que escribieron en bable y en gallego ofrecen gran semejanza con muchas de las obras gauchescas, no sólo en el hecho de usar la lengua rústica, sino en los asuntos y en el carácter; muy a menudo el esquema de todas estas obras consiste en que un campesino que vuelve de la ciudad, después de haber presenciado en ella alguna fiesta o algún hecho importante, le cuenta a otro sus impresiones; esquema que culmina en la amplia obra de Estanislao del Campo — en la que un gaucho interpreta a su manera una representación del *Fausto,* a que ha asistido en Buenos Aires —, la obra gauchesca que seguramente vale más como obra de arte individual, y la que vale menos como obra de inspiración popular. Muy a menudo las obras regionales españolas, como las gauchescas, tienen una intención de sátira política y social.

No hay nada menos popular que esta poesía de los dilettantes de lo popular. Además, la poesía regional española del siglo XVIII no pasa de ser una mera curiosidad literaria, mientras que la argentina adquirió muy pronto una vitalidad, abundancia y originalidad enteramente propias, llegando a producir una serie de obras de innegable valor literario y a culminar en una obra como el *Martín Fierro.* Aunque exista un parentesco entre esta poesía rústica argentina y la poesía rústica española, la verdadera fuerza y valor de aquélla tiene que radicar en otra parte. Y radica, sin duda, en condiciones puramente argentinas, que habían desarrollado en los siglos de aislamiento colonial el tipo del gaucho y la poesía popular de los payadores, una poesía genuinamente popular que, en mayor o menor grado, influyó en la poesía de los poetas cultos. Las condiciones sociales que crearon la guerra de Independencia y las guerras civiles produjeron la fusión de clases, pusieron en contacto a los hombres del campo y de la ciudad, y ambas poesías, la po-

pular y la literaria, se fecundaron mutuamente. Se produjo entonces una floración literaria, de poesía política y social, muy semejante a la poesía popular o semipopular que ha brotado en todas partes en épocas de guerra y revolución. Pero esta poesía de la Argentina, como fué fecundada por la poesía popular preexistente, es muy peculiar, y su gran difusión contribuyó a desarrollar la «tradicionalidad» de la poesía popular anterior. Esta nueva fase de la poesía gauchesca y el proceso histórico que la dió vida, han sido bien estudiados por los autores argentinos.

Ahora bien: las obras de esta poesía «política», aunque muchas de ellas, como los «cielitos», están calcadas en tipos de poesía popular, y el sabor popular en algunas sea muy fuerte, por su forma y por su carácter están sumamente alejadas del tipo de obra que es el *Martín Fierro*. Hay en el *Martín Fierro* reminiscencias de la poesía anterior a él, que se conserva escrita — Holmes señala algunas—; pero por mucho que deba *Martín Fierro* a sus predecesores, y es bastante, si no hubiera habido en la Argentina más poesía gauchesca que la que se conserva, habría que considerar el *Martín Fierro* como una genial invención de Hernández, que debía a la individualidad de su autor lo que realmente constituye su originalidad, entre todas las otras poesías de inspiración gauchesca. La obra de Hernández es incomparablemente superior a todo lo gauchesco que la precedió, y lo es, sobre todo, en el profundo e inconfundible carácter popular y épico que tantos críticos han señalado como su valor esencial. Es decir, que nos encontraríamos ante el hecho de la creación de una obra popular sin antecedentes tradicionales ni elaboración colectiva, sin nada de lo que se ha considerado por los mismos críticos a que nos referimos y por la concepción romántica de lo popular como condición y precedente necesario de toda obra popular. Tendrían en el *Martín Fierro* un brillante argumento los defensores de la creación individual de toda obra popular.

3. — Orígenes antiguos y populares.

Pero es el caso que sabemos que existía en la Argentina una poesía popular, la poesía de los payadores, que tuvo una vida propia genuinamente popular antes de que los poetas literarios escribiesen sus poesías gauchescas, y al mismo tiempo que éstos escribían, durante todo el siglo XIX, hasta que los gauchos desaparecieron y con ellos sus canciones. Esta desaparición ha ocurrido en nuestro tiempo, después de escribirse y publicarse el *Martín Fierro*. Los críticos argentinos aún vivos nos dan testimonio de la desaparición del gaucho ante sus propios ojos. Sus canciones han desaparecido con ellos. No se escribían; generalmente se improvisaban, y el gran caudal de aquella poesía estaba condenado a morir y a perderse irreparablemente. Argerich, un crítico argentino citado por Quesada, *El criollismo en la litera-*

tura argentina (Buenos Aires, 1902), dice: «La poesía popular, salvo uno que otro canto piadosamente guardado de oído en oído y recogido de labios de los payadores, de los gauchos cantores de la campaña, no ha tenido importancia entre nosotros, no guardándose sino algo de menor cuantía del mismo Santos Vega, el payador de más larga fama que haya triunfado en los campos argentinos.» Leyendo los capítulos que Rojas dedica a la poesía popular, en los que publica bastantes obras recogidas de la tradición oral, encontramos muchos datos que interesan al folklorista: cantares, refranes, supersticiones, etc., que naturalmente, perteneciendo como pertenecen al pueblo argentino, forman la materia bruta de una obra de inspiración popular como el *Martín Fierro*. Pero no aparece ninguna obra popular que ni remotamente pueda ser modelo o preparación de la obra de Hernández. Se conservan cantares y poesías breves de carácter lírico, recogidas en la tradición oral, que representan alguno de los tipos populares que imitaron los poetas gauchescos «literarios». Pero Rojas no publica ningún canto narrativo extenso, recogido de la tradición oral, que pudiera considerarse como ejemplo del tipo de poesía popular que Hernández tuvo presente al escribir su poema, y que preparase el advenimiento de éste. Entre la materia informe folklórica y la unidad profunda del gran poema de Hernández parece no haber nada, y que, por lo tanto, Hernández es el creador total de su obra sin intervención alguna del pueblo argentino.

Sin embargo, es indudable que esto no es lo cierto y que tenemos derecho a hablar de los orígenes antiguos y populares del *Martín Fierro*, aunque al hacerlo nos encontremos, tratándose de una obra tan moderna y cuya composición parecía tan clara, con dificultades parecidas a las que encontraron los medievalistas al tratar de determinar los supuestos orígenes populares de los cantares de gesta. Nos encontramos con que los poemas populares que suponemos precedentes del *Martín Fierro* se han perdido, y que tenemos que acudir al testimonio de los que los oyeron para demostrar su existencia y conocer algo de su estructura y carácter.

Sarmiento, en un pasaje muy conocido de su célebre obra *Facundo*, en la que describe al gaucho cantor o payador, nos da algunas indicaciones preciosas relativas a nuestro problema: «El cantor — dice — anda de pago en pago, «de tapera en galpón», cantando sus héroes de la pampa perseguidos por la justicia, los llantos de la viuda a quien los indios robaron sus hijos en un malón reciente, la derrota y la muerte del valiente Rauch, la catástrofe de Facundo Quiroga y la suerte que cupo a Santos Pérez.» «El cantor mezcla entre sus cantos heroicos la relación de sus propias hazañas.» He aquí, en estas breves palabras de Sarmiento, la prueba de que el tema preferido por los payadores populares es el mismo tema central del *Martín Fierro*: el héroe de la pampa perseguido por la justicia, y de que el héroe solía ser el mismo payador que, como *Martín Fierro*, relataba sus propias

hazañas. En la vida simple de la pampa las hazañas de estos gauchos, perseguidos por la justicia, eran forzosamente limitadas y uniformes, y de ahí el que, muchos años antes de que Hernández escribiera su poema, las escenas y episodios que en él aparecen se hubiesen repetido infinidad de veces en los relatos autobiográficos de los payadores. Así, Sarmiento, al describir una escena de un gaucho cantor, se refiere a las escenas y episodios que formaban su relato como a algo habitual y general en los poemas de esa clase. Dice así: «En 1840, entre un grupo de gauchos, y a orillas del majestuoso Paraná, estaba sentado en el suelo y con las piernas cruzadas un cantor que tenía azorado y divertido a su auditorio con la larga y animada historia de sus trabajos y aventuras. Había ya contado lo del rapto de la querida, con los trabajos que sufrió; lo de la *desgracia* y la disputa que la motivó; estaba refiriendo su encuentro con la partida y las puñaladas que en su defensa dió...» La *desgracia,* el encuentro con la partida, son escenas culminantes del *Martín Fierro;* no hay en él el rapto de la querida, pero sí el rapto de una mujer prisionera de los indios, y la huída con ella a través de la pampa. Sarmiento interrumpe su descripción del canto del payador, porque éste fué de hecho interrumpido por la presencia de la partida; pero lo apuntado por él basta para cerciorarse de que los payadores relataban sus propios trabajos y aventuras, y que éstos eran los mismos que *Martín Fierro* nos cuenta. Sarmiento hace una admirable descripción del tipo mismo del *gaucho malo* tal como era en la realidad, y al hablar de sus encuentros con las partidas de policía, dice: «Los poetas de los alrededores agregan esta nueva hazaña a la biografía del héroe del desierto y su nombradía vuela por la vasta campaña.» ¿No prueba todo esto, no sólo la existencia de poemas del tipo del *Martín Fierro,* sino que éstos tuvieron una larga y oscura vida anterior, en la que los innumerables cantores populares contribuyeron día tras día a una elaboración de dichos poemas, que en su totalidad no podemos menos de considerar como tradicional y colectiva?

Respecto al carácter y estilo de estos poemas, dice Sarmiento: «La poesía original del cantor es pesada, monótona, irregular, cuando se abandona a la inspiración del momento. Más narrativa que sentimental, llena de imágenes tomadas de la vida campestre, del caballo y de las escenas del desierto, que la hacen metafórica y pomposa. Cuando refiere sus proezas o las de algún afamado malévolo, parécese al improvisador napolitano, desarreglado, prosaico de ordinario, elevándose a la altura poética por momentos, para caer de nuevo al recitado insípido y casi sin versificación. Fuera de esto, el cantor posee su repertorio de poesías populares, quintillas, décimas y octavas, diversos géneros de versos octosílabos.» Hernández es tan fiel a sus modelos populares, que hasta en los defectos que Sarmiento señala se les asemeja su poema; como poeta culto que es, no puede caer en la versificación irregular, pero hay en su obra defectos de rima, prosaísmos y los demás

defectos que Sarmiento señala, usados con deliberada conciencia artística, lo mismo que las bellezas peculiares de este género de poesía, tales como las imágenes tomadas de la vida campestre a que Sarmiento alude, y que llenan con riqueza y abundancia tal que no podría atribuirse a la invención individual el poema de Hernández.

Sarmiento había nacido en 1811 y su *Facundo* fué publicado en 1845, es decir, veintisiete años antes de escribirse el *Martín Fierro*. Por los mismos tiempos de la tiranía de Rozas se criaba en las pampas argentinas un niño que había de llegar a ser más tarde un notable naturalista y uno de los escritores más leídos de Inglaterra, W. H. Hudson. Cuenta Hudson en sus obras autobiográficas, escritas en su vejez, los recuerdos de su infancia y juventud pasadas en las tierras del Plata, y en ellas se encuentran algunas noticias interesantes acerca de los gauchos y su poesía. La memoria de Hudson puede no serle siempre fiel, y así parece colegirse de algunos pormenores; pero es indudable que sus relatos, tan espontáneos y agradables, reflejan el fondo verdadero de sus recuerdos. En *Far away and long ago* cuenta un episodio de la vida gauchesca presenciado por él. En una reunión de gauchos un cantor popular se dispone a cantar y empieza así:

En el año mil ochocientos y quarenta,
quando citaron todos los enrolados.

Hudson cita en español estos dos versos que, como se ve, son bastante irregulares; quizá Hudson no los recordaba bien o son ejemplo de la versificación irregular a que aludía Sarmiento. El caso es que esos dos versos, principio del cantar, provocaron la protesta airada de uno de los presentes, que se negaba a consentir que se siguiese cantando acerca de aquel año maldito. Surge una cuestión y todos los gauchos presentes están de acuerdo en maldecir aquella fecha en que el hecho de la leva militar trajo a todos ellos innumerables desgracias[1]. Quien haya leído el *Martín Fierro* sabrá que el

[1] Véase todo el pasaje: El cantor, que se llamaba Barboza, era «a big man aged about forty with fierce eagle-like eyes under bushy black eye-brows that looked like tufts of feathers. But his chief glory was an inmense crow-black beard; of which he appeared to be excessively proud and was usually seen stroking it in a slow deliberate manner, now with one hand, then with both, pulling it out, dividing it, then spreading it over his chest to display its full magnificence. He wore at his waist, in front, a knife or *facón*, with a sword-shaped hilt and a long curved blade about two-thirds the length of a sword.

»He was a great fighter: at all events he came to our neighborhood with that reputation, and I, at that time, at the age of nine, like my elder brothers, had come to take a keen interest in the fighting gaucho. A duel between two men with knives, their *ponchas (sic)* wrapped round their left arms and used as shields, was a thrilling spectacle to us; I had already witnessed several encounters of this kind; but these were fights of ordinary or small men and were very small affairs compared with the encounters of the famous fighters, about which we had news from time to time... The first occasion was at a big gathering of gauchos when Barboza was asked and graciously consented to sing a *décima*—a song or ballad consisting of four ten-line stanzas. Now Barboza was a singer but not a player on the guitar, so that an accompanist had to be called for. A stranger at the meeting quickly responded to the call. Yes, he could play to any man's singing—any tune he

origen de todas las desventuras del gaucho está en haber sido llevado a servir en el ejército. Sigue, por lo tanto, Hernández un tema tradicional en la poesía popular gauchesca. La definición que Hudson da del poema gauchesco cuadra perfectamente al *Martín Fierro*: «The interesting point was that his songs were his own composition and were recitals of his strange adventures, mixed with his thoughts and feelings about things in general, his philosophy of life.» En otro pasaje define los poemas narrativos gauchescos con estos dos adjetivos: «autobiographical and philosophical».

En *The purple land* dice hablando de otro gaucho cantor: «When I entered he was holding forth on the pretty well worn-out theme of fate versus free will. His arguments were not however the usual dry philosophical ones, but took the form of illustration, chiefly personal reminiscences and strange incidents in the lives of people he had known, while so vivid and minute were his descriptions — sparkling with passion, satire, humour, pathos, and

---

liked to call. He was a big, loud-voiced, talkative man, not known to any person present; he was a passer-by, and seeing a crowd at a rancho had ridden up and joined them, ready to take a hand in whatever work or games might be going on. Taking the guitar he settled down by Barboza's side and begun tuning the instrument and discussing the question of the air to be played. And this was soon settled.

»Here I must pause to remark that Barboza, although almost as famous for his *décimas* as for his sanguinary duels, was not what one would call a musical person. His singing voice was inexpressibly harsh... The interesting point was that his songs were his own composition and were recitals of his strange adventures, mixed with his thoughts and feelings about things in general, his philosophy of life. Probably if I had these compositions before me now in manuscript they would strike me as dreadfully crude stuff; nevertheless I am sorry I did not write some of them down and that I can only recall a few lines.

»The *décima* he now started to sing related to his early experiences, and swaying his body from side to side and bending forward until his beard was all over his knees he began in his raucous voice:

»En el año mil ochocientos y cuarenta,
quando citaron todos los enrolados.

»Thus far he had got when the guitarist, smiting angrily on the strings with his palm, leaped to his feet, shouting: «No, no — no more of that! What! do you sing to me of 1840 — that cursed year! I refuse to play to you! Nor will I listen to you, nor will I allow any person to sing of that year and that event in my presence». — Naturally everey one was astonished, and the first thought was: What will happen now? Blood would assuredly flow... Barboza rose scowling from his seat, and dropping his hand on the hilt of his *facón* said: «Who is this who forbids me, Basilio Barboza, to sing of 1840?» — «I forbid you! shouted the stranger in a rage and smiting his breast.» Do you know what it is to me to hear that date — that fatal year? It is like the stab of a knife. I, a boy, was of that year; and when the fifteen years of my slavery and misery were over there was no longer a roof to shelter me, nor father nor mother nor land nor cattle.

»Every one instantly understood the case of this poor man, half crazed at the sudden recollection of his wasted and ruined life, and it did not seemed right that he should bleed and perhaps die for such a cause, and all at once there was a rush and the crowd thrust itself between him and his antagonist and hustled him a dozen yards away. Then one in the crowd, an old man shouted: «Do you think, friend, that you are the only one in this gathering who lost his liberty and all he possessed on earth in that fatal year? I, too, suffered, as you have suffered.» «And I.» «And I» shouted others, and while this noisy demonstration was going on some of those who were pressing close to the stranger began to ask him if he knew who the man was he had forbidden to sing of 1840? Had he never heard of Barboza, the celebrated fighter who had killed so many men in fights? Perhaps he had heard and did not wish to die just yet; at all events a change came over his spirit; he became more rational and even apologetic, and Barboza graciously accepted the assurance that he had no desire to provoke a quarrel».



so dramatic his action while wonderful story followed story that I was fairly astonished and pronounced this old pulpería orator a born genius.» Esta descripción no se refiere a una composición poética, sino a la conversación del gaucho, que tenía los mismos caracteres y asuntos que sus improvisaciones versificadas. La «filosofía de la vida» que llena las estrofas del *Martín Fierro* era sin duda la misma que Hudson señala como característica de los gauchos. De otro cantor dice más adelante : «He gave a preference to ballads or compositions of a thoughtful, not to say metaphysical character.»

4. — Conclusión.

Estas noticias que acerca de la genuina poesía popular gauchesca nos dan Sarmiento y Hudson, creo que son bastante significativas para que no quepa duda de que el *Martín Fierro* no es una obra de arte individual, sino el producto de una lenta elaboración colectiva y tradicional, o mejor dicho, es las dos cosas a la vez. No hay cuestión acerca de que Hernández sacase toda la obra de su cabeza cuando la escribió en ocho días, de un tirón, sin enmiendas y sin esfuerzo; Hernández no compiló ni refundió cantos anteriores que tuviera a la vista ni que supiera de memoria. Escribió las coplas que le brotaban «como agua de manantial». Pero mientras escribía, su intención estética era componer un poema gauchesco auténtico, y no una mera imitación literaria como las de los dilettantes de la poesía rústica. Y Hernández estaba capacitado para escribir esta obra como un payador más, porque aunque él no fuera un verdadero gaucho, las circunstancias de su vida le habían permitido identificarse con el alma y la vida de los verdaderos gauchos. Así lo afirman todos los autores argentinos. Quesada (*El criollismo,* pág. 38), dice: «José Hernández es, de todos nuestros poetas gauchos, el que más hondamente sentía como gaucho. Su padre había sido estanciero en el Sur de la provincia, y el futuro autor de *Martín Fierro* tuvo que vivir en el campo desde niño.» Y otro autor, R. Hernández, citado por Quesada, dice: «Allá, en Camarones y en Laguna de los Padres, se hizo gaucho, aprendió a jinetear, tomó parte en varios entreveros rechazando malones de indios pampas, asistió a las volteadas y presenció aquellos grandes trabajos que su padre ejecutaba y de que hoy no se tiene idea... Esta es la base de los profundos conocimientos de la vida gaucha y su amor al paisano, que despliega en todos sus actos.»

Hernández, a pesar de su cultura literaria y de la huella que ésta dejó en su obra, como hemos visto, pudo ponerse, y sin duda se puso, al componer su *Martín Fierro*, en la actitud creadora de un payador popular, que consistía en improvisar de nuevo los circunscritos temas tradicionales. Por eso el hecho de que él improvisase su poema no está en contradicción con el hecho no menos real de la elaboración tradicional y colectiva, de la cual él era el último y genial agente. Su genio — que brilla por su ausencia en las pocas



otras obras «literarias» que escribió — consistió en saber ser intérprete de la poesía popular que tradicionalmente se había formado por la colaboración anónima de los innumerables payadores gauchos. Hernández no inventó ni el tema, ni la estructura, ni la forma, ni los episodios del poema; cuando componía tenía su alma llena de los cantos de los payadores que había oído desde su infancia yreal izó algo así como una síntesis perfecta de toda la poesía popular, más perfecta cuanto más pudiera abstraerse de poner algo de su parte, de su originalidad individual. Su originalidad profunda coincidía exactamente con el alma del pueblo argentino.

Probablemente las más de las formas de expresión de su obra, las imágenes y sentencias, proceden de la poesía popular lo mismo que los temas, tipos, formas y episodios. Habiéndose perdido casi por completo aquella poesía no es posible determinar exactamente esta filiación en cada uno de los casos. Pero algunos datos de auténtica poesía tradicional que se han publicado bastan a probar esta filiación. Sirvan de ejemplo dos versos que Mitre pone como epígrafe en su *Santos Vega,* atribuyéndolos a este payador, y que, según Rojas, eran de tradición oral:

Cantando me han de enterrar,
cantando me he de ir al cielo.

Compárense con éstos del *Martín Fierro:*

Cantando me he de morir,
cantando me han de enterrar,
y cantando he de llegar
al pie del Eterno Padre.

Esta comparación hace creer que no sólo estos versos, sino las diez primeras estrofas del *Martín Fierro,* formadas por la acumulación de diversas expresiones, todas referentes a su canto, tienen igualmente su origen en la manera tradicional que tenían los payadores de empezar sus poemas. De hecho, el primer verso del poema : «Aquí me pongo a cantar», es, según Rojas (pág. 241), un lugar común de la poesía popular. Y el principio de la *Vuelta,* o segunda parte del *Martín Fierro,* que es así :

Atención pido al silencio,
y silencio a la atención,

ofrece la misma analogía con el principio de una canción en jerga quichúa-hispana publicada por Rojas (pág. 102) :

Atencionta mañaiquichin
utula silenci tuta.



La traducción de estos últimos versos, según Rojas, es la siguiente:

Pido atención
y un silencio les pido.

El carácter tan fuertemente popular, tan original y tan extraño a la poesía literaria que ofrece en su mayor parte el *Martín Fierro*—y que tan bien conviene con la impresión que Sarmiento y Hudson tenían de la poesía de los payadores—, convence de que lo que ocurre con los pasajes citados, debe de ser verdad de innumerables pasajes más. Todo lo cual demuestra que el *Martín Fierro*, a pesar de todas las apariencias, es una obra genuinamente popular al mismo tiempo que es una obra genuinamente individual; que el genio de Hernández consistió en ser el agente fiel y sumiso de ese ente misterioso que llamamos pueblo, y que en un hotel de Buenos Aires, en el año 1872, se daba en la mente de este hombre aburrido el milagro, que tanto nos resistimos a creer, de la creación colectiva de una obra de arte, que por eso mismo llamamos popular. Nunca he creído que hubiera verdadera contradicción entre las teorías románticas y las positivistas acerca de los orígenes de la poesía popular. El ejemplo del *Martín Fierro* parece demostrar que, al menos en lo tocante a él, ambas son verdaderas. Es posible que, como todo vuelve, se llegue algún día, sobre más amplia base, a una teoría que comprenda y armonice las teorías y los hechos que hoy se nos antojan contradictorios.

FEDERICO DE ONÍS.

Columbia University. Nueva York.

QUELQUES REMARQUES CONCERNANT LES ASSONANCES DANS LE «POÈME DU CID»

Dans son ouvrage magistral, *Cantar de Mio Cid*, M. Menéndez Pidal consacre aux assonances un chapitre où il les examine à fond de différents points de vue. L'éminent auteur ne s'y occupe pourtant presque pas de la question de savoir si le jongleur, en composant les laisses, suivait dans son choix des mots assonants certaines règles ou tendances ou si, à cet égard, il jouissait d'une liberté, que n'entravait aucune préoccupation technique. Lui était-il loisible de répéter dans une laisse la même assonance un nombre de fois illimité? Dans le cas contraire, jusqu'à quel point une pareille répétition était-elle admissible? La répétition d'un mot déjà employé à l'assonance pouvait-elle se faire sans tenir compte de la distance entre les deux vers en question? Peut-on constater une liberté plus grande pour certains mots, par exemple les noms propres, que pour d'autres? Dans quels cas la répétition du même mot est-elle attribuable à la négligence ou à l'incapacité du jongleur, dans quels cas s'explique-t-elle par des considérations grammaticales et dans quels cas, enfin, poursuit-elle un but d'ordre esthétique?

Il m'a paru d'un certain intérêt de chercher une réponse à ces questions, qui d'ailleurs se présentent aussi bien pour les chansons de geste françaises que pour celles d'Espagne sans avoir là non plus attiré, autant que je sache, l'attention des savants.

Les trois *cantares* du *Poème du Cid* diffèrent, comme le montre M. Menéndez Pidal, sous le rapport du nombre et de la longueur des laisses aussi bien que sous celui de la fréquence relative des différentes voyelles d'assonance. Le premier *cantar* est de 1085 vers répartis sur 63 laisses. La longueur moyenne des laisses est par conséquent de 17,23 vers. Les chiffres correspondants pour le second et le troisième *cantar* sont, respectivement, de 1192, 48, 24,83 et 1453, 41, 35,92. Ajoutons que tandis que le premie *cantar* n'offre que trois laisses de plus de 50 vers — 9 avec 74 vers; 18, 108, et 23, 65—, le second en offre 6—82, 64; 83, 146; 95, 88; 102, 79; 104, 150; 111, 73—et le troisième 10—124, 58; 126, 53; 128, 70; 131, 103; 133, 67; 135, 60; 137, 196; 149, 126; 150, 139 et 152, 59—. Ces



chiffres font ressortir la différence de structure entre les trois parties du poème tout en confirmant le caractère de terme moyen entre les deux autres que M. Menéndez Pidal attribue au *cantar* II.

Comparant les assonances masculines en *á* et en *ó* dans les trois *cantares*, M. Menéndez Pidal constate que dans I les assonances en *á* s'élèvent à 32 °/₀ de la totalité des vers et celles en *ó* à 5 °/₀ seulement, tandis que, dans II, les chiffres correspondants sont 30 °/₀ et 28 °/₀, dans III, 11 °/₀ et 73 °/₀. Il voit dans ces chiffres la preuve que le désir manifesté par l'auteur dans I de varier les assonances s'affaiblit dans II et disparaît entièrement dans III, où il est tellement pris par son sujet qu'il abandonne tout effort technique. Je crois — et je reviendrai dans ce qui suit sur ce point — qu'il faut tout particulièrement attribuer cette prépondérance des assonances en *ó* dans III à la présence simultanée sur la scène du Campead*or*, des Infants de Carri*on*, dans une certaine mesure de don Elvira et doña S*o*l et de quelques autres personnages de nons homophones ainsi qu'au rôle important qu'y joue la *cort* où se déroule une grande partie de l'action.

Après ces remarques préliminaires, passons à la question qui fera l'objet principal de cette étude, celle qui regarde l'apparition répétée du même mot d'assonance dans une laisse. Il est évident qu'il n'existait pas plus en Espagne qu'en France de règle fixe à cet égard. Mais peut-être pourrait-on discerner certaines tendances dans l'usage. Remarquons d'abord que la fréquence de la répétition se trouve d'une façon générale dans une relation directe avec la longueur de la laisse. Plus la laisse est longue, plus on trouve les mêmes assonances répétées, ce qui tient en partie à la difficulté qu'avait le jongleur à trouver de nouvelles assonances, en partie à l'oubli des assonances déjà employées et en partie au désir de faire ressortir certains mots particulièrement importants pour le récit. L'emploi de laisses de la longueur que présente souvent notre poème paraît indiquer que la répétition n'était pas, jusqu'à un certain degré, sentie comme une faiblesse technique. Car si tel avait été le cas, on se demande pourquoi le jongleur n'y remédiait pas par le moyen très simple qui consistait à passer à une autre assonance. Si, pour les besoins du récit, il était préférable de garder encore la même assonance, il aurait pourtant pu interrompre la laisse longue par une de ces laisses courtes de 4 à 8 vers dont la composition ne lui aurait offert aucune difficulté, pour reprendre ensuite l'assonance interrompue. D'autre part, il ne peut y avoir de doute que la répétition à trop peu de distance et à plusieurs reprises du même mot d'assonance n'ait dû produire un effet désagréable qu'il fallait éviter.

Les laisses où le nombre des vers est le même que celui des assonances et où par conséquent la relation numérique entre ces deux nombres peut s'exprimer par le chiffre 100 °/₀ sont dans I au nombre de 25, dans II de 14 et dans III de 11, ce qui fait un total de 50. La longueur de ces laisses

varie entre 3 et 14 vers. Il y en a 4 de 3 vers: 70, 71, 73 et 89; 6 de 4: 21, 42, 50, 53, 60 et 65; 11 de 5: 30, 45, 61, 67, 97, 98, 113, 129, 142, 147 et 148; 8 de 6: 2, 28, 41, 51, 52, 85, 92 et 109; 5 de 7: 3, 13, 19, 31 et 130; 7 de 8: 7, 36, 64, 69, 108, 120 et 127; 3 de 9: 1, 33 et 145; 2 de 10: 44 et 141; 1 de 11: 146; 2 de 13: 54, 59, et 1 de 14: 5. Mais cela ne signifie pas que toutes les laisses, dont le nombre des vers ne dépasse pas 14 aient 100 °/₀ de mots assonants. Il y a dans I, 15 laisses de cette classe contenant des assonances répétées, dans II, il y en a 10, dans III, 3, donc un total de 28 laisses. La plupart de ces laisses s'approchent comme longueur de la limite supérieure. Il y en a 1 de 4 vers et de 3 assonances: 55; 1 de 5 et de 4: 81; 2 de 6 et de 5: 20 et 79; 1 de 7 et de 6: 27; 2 de 8 et de 7: 43 et 138; 3 de 8 et de 6: 80, 88 et 101; 2 de 9 et de 8: 63 et 110; 3 de 10 et de 9: 6, 105 et 121; 1 de 10 et de 8: 17; 1 de 10 et de 7: 14; 3 de 11 et de 10: 37, 48 et 58; 1 de 11 et de 9: 35; 1 de 11 et de 7: 100; 1 de 12 et de 11: 94; 1 de 13 et de 12: 139; 3 de 13 et de 11: 12, 24 et 39, et 1 de 13 et de 10: 87. A partir de 8 vers les assonances répétées paraissent donc devenir fréquentes, tandis que dans les laisses de moins de 8 vers le nombre des assonances est, d'une façon générale, égal à celui des vers.

Il y a lieu de regarder de près les cas de répétition qui se présentent dans les laisses de 3 jusqu'à 7 vers.

Laisse	55, 4 vers,	3	assonances,	*todas* 956, *toda* 958.
—	81, 5 —	4	—	*apuosto* 1317, 1320.
—	20, 6 —	5	—	*a* 412, *han* 398 [1].
—	79, 6 —	5	—	*obispo* 1303, 1306.
—	27, 7 —	6	—	*agua* 558, 560.

Dans deux cas il s'agit donc d'un pluriel assonant avec le même mot au singulier. Il n'est nullement certain qu'il faille regarder cela comme une répétition. Il me paraît au contraire probable, vu les prétentions modestes qu'avait l'auteur en fait de versification, que même des formes dont la différence se restreignait à la terminaison avaient la valeur d'assonances légitimes. Certains passages où l'auteur, dans deux vers très rapprochés, se sert une fois du pluriel, l'autre du singulier sans y être obligé par le sens de la phrase, parlent en faveur de cette opinion. C'est ce qui arrive pour *ganancia,* vers 478, assonant avec *ganancias,* vers 480, et pour «de dia e de noch», vers 2839, assonant avec «los dias e las noches», vers 2842. Il faut juger de même l'emploi de *no,* vers 3576, et de *non,* vers 3578.

Quant à la laisse 81, rappelons que c'est la seule en *ó-o* et que le double emploi de *apuosto* s'explique par la pénurie de mots de cette structure vocalique.

Les deux autres cas — *obispo,* 1303; *agua,* 558 — montrent que même

[1] Vers déplacé par M. Menéndez Pidal et introduit dans l'édition critique après 415.



dans les laisses courtes la répétition sans circonstances atténuantes n'était pas exclue.

Ces chiffres et ces constatations me paraissent prouver que c'était pour le jongleur une chose naturelle et normale de composer des laisses allant jusqu'à 7 vers sans répéter à l'assonance le même mot du moins sous la même forme. Il ne commettait évidemment de faute contre aucune règle de poétique en répétant une assonance, même dans ces laisses courtes mais il n'en éprouvait pas en général le besoin et il avait sans doute le sentiment qu'il valait mieux éviter pareille répétition.

Si, par conséquent, la distance entre 1 et 7 doit être regardée comme le minimum normal de la distance entre deux vers au même mot d'assonance, on s'attendrait à trouver cette proportion gardée dans les laisses longues. En les examinant, on remarquera pourtant tout de suite qu'il n'en est rien. Si en effet l'apparition répétée du même mot assonant à une distance courte est beaucoup plus fréquente dans les laisses longues que dans les courtes, cela tient sans doute en partie à ce que, dans une laisse longue, cet emploi était moins nuisible à l'effet phonique général, étant souvent contrebalancé par une longue série d'assonances nouvelles qui en supprimait l'impression. Ces rapprochements s'expliquent d'ailleurs dans un grand nombre de cas par certaines circonstances qui ressortiront de l'exposé suivant. Je ne crois pas qu'ils ébranlent la vérité — toute relative — de la «règle» que je viens de formuler.

Le tableau suivant, qui comprend tous les cas de répétition sans excepter ceux où le mot répété se trouve une fois au singulier, l'autre au pluriel, montre la fréquence des distances différentes qui séparent les vers contenant le même mot d'assonance :

1.	Le même mot se trouve à l'assonance de deux vers consécutifs			18 cas.
2.	Les deux vers à la même assonance sont séparés par	1	vers	78 cas.
3.	— — —	2	—	113 cas.
4.	— — —	3	—	102 cas.
5.	— — —	4	—	77 cas.
6.	— — —	5	—	76 cas.
7.	— — —	6	—	76 cas.
8.	— — —	7	—	75 cas.
9.	— — —	8	—	76 cas.
10.	— — —	9	—	71 cas.
11.	— — —	10	—	56 cas.
12.	— — —	11	—	59 cas.
13.	— — —	12	—	60 cas.
14.	— — —	13	—	67 cas.
15.	— — —	14	—	53 cas.
16.	— — —	plus de 14	—	409 cas.

Il ressort de ce tableau que, dans les grandes laisses, la distance nor-

male entre deux vers à la même assonance se trouve souvent fortement diminuée. Quelles sont les circonstances susceptibles de nous expliquer dans une certaine mesure cet état de chose?

Nous commencerons par regarder les cas relativement rares mais particulièrement frappants où deux vers consécutifs offrent le même mot d'assonance.

M. Menéndez Pidal fait observer [1] que deux vers consécutifs peuvent avoir la même assonance et il en donne quelques exemples. Parmi ces exemples, il y en a un que l'éditeur corrige dans le texte critique. C'est le vers 36-33 où Per Abbat répète le second hemistiche du vers précédent — «que nada nol valio» —, ce qui donne un sens peu satisfaisant. Il paraît évident que la conjecture de M. Menéndez Pidal — «cerca del coraçon» — basée sur la *Prim. Cron. Gral.*, représente la bonne leçon et qu'ici la répétition doit être attribuée à la négligence du copiste.

Parmi les 18 cas qui restent, deux offrent la forme du singulier assonant avec celle du pluriel, 360-361, «padres:padre», et 1411-1412, «a:han». Vers 3593-3594, «al non : de si o de non», je propose la correction «de si o de no», cfr. vers 3208; 1509-1510, «traen : traen», je propose de lire «han» au lieu du premier «traen» supplée par l'éditeur; 3255-3256, «e pesevos de mio mal : que desondraron tan mal», il s'agit du même mot dans des fonctions différentes, comme substantif et comme adverbe. Je crois aussi qu'un substantif formant avec une préposition une expression adverbiale pouvait assoner avec le même mot gardant son caractère de substantif, sans que cela fût senti comme une répétition. S'il en était ainsi, les vers 1551-1552, «bien los sirvie sin falla : non ovieron falla»; 2736-2737, «majanlas tan sin sabor : don ellas an mal sabor», et 3030-3031, «d'alma e de coraçon : a mi duele el coraçon», offrent des assonances légitimes. Dans les vers 3091-3092, «parecen por o son : las bandas d'oro son», la rime abondante a peut-être paru à l'auteur une excuse valable de la répétition, pourvu que le vers 3091 représente la version de l'original, ce qui paraît douteux vu les grandes difficultés qu'en offre l'interprétation [2]. Les vers 1940-1941, «el que mas vale que nos : en la poridad seamos nos»; 2102-2103, «ca d'aquen me torno yo : en ayuda les do yo» [3]; 2501-2502, «ca non lo piensso yo : en Valencia sere yo»; 2730-2731, «no lo prendemos nos : non fagades sobre nos»; 3225-3226, «non gelo vedamos nos : assi lo mandamos nos», forment un groupe à part. L'assonance est le pronom personnel généralement en fonction de sujet et placé après le verbe, ordre de mots souvent motivé uniquement par le besoin de l'assonance [4]. La fréquence de ces assonances

---

[1] *Cantar de Mio Cid*, pp. 62 et 122.
[2] Menéndez Pidal, *Loc. cit.*, p. 320.
[3] La suppression de *yo* ne nuirait pas au vers.
[4] Menéndez Pidal, *Loc. cit.*, p. 399.



dans des vers très rapprochés me fait croire que, pour le jongleur, le verbe et le pronom formaient un tout qui pouvait assoner aussi bien avec une autre combinaison pareille qu'avec le pronom employé indépendamment. Je juge d'une façon analogue le cas représenté par les vers 2421-2422, «un grant colpe dadol ha : tollidos gelas ha».

Les trois passages qui restent — vers 2411-2412, 2925-2926 et 3665-3666 —, suffisent en tout cas pour montrer que l'auteur se permettait une vraie répétition dans les conditions qui nous occupent, bien que dans les trois cas des considérations d'ordre stylistique expliquent dans une certaine mesure cette liberté [1].

Passons au groupement des cas où le même mot est répété comme assonance à une distance de 1 jusqu'à 5 vers, et nous verrons qu'un grand nombre de ces cas s'explique d'après les tendances que nous venons d'exposer.

1. La forme du pluriel assonne avec celle du singulier.

Vers 220-222, «dias : dia»; 412-398, «a : han»; 442-446*b*, «algara : algaras»; 474-480, «ganançia : ganançias»; 478-480, id.; 544-548, «van : va»; 956-958, «todas : toda»; 962-968, «grand : grandes»; 968-963, «grandes : grand»; 1272-1276, «natural : naturales»; 1295-1300, «cristiano : cristianos»; 1408-1412, «ha : han»; 1488-1491, «grand : grandes»; 1510-1512, «traen : trae»; 1618-1621, «estan : esta»; 1623-1627, «metido : metidos»; 1754-1760, «año : años»; 1847-1853, «vassallo : vassallos»; 2274-2277, «santo : santos»; 2404-2406, «part : partes»; 2438-2444, «pagado : pagados»; 2486-2491, «contado : contados»; 2776-2779, «castellano : castellanos»; 2839-2842, «noch : noches»; 2842-2844, «noches : noch»; 3123-3129, «cort : cortes»; 3604-3607, «mojones : mojon»; 3604-3609, id.

2. Un substantif faisant partie d'une expression adverbiale assonne avec le même mot employé dans sa fonction substantive ou faisant partie d'une autre expression adverbiale.

Vers 30-32, «nada : por nada»; 44-47, «por nada : nada»; 59-62, «en casa : la casa»; 280-283, «en vida : vida»; 334-338, «veluntad : de veluntad»; 359-362, «voluntad : de toda voluntad»; 530-535, «mal : a mal»; 634-636, id.; 751-755, «en campo : del campo»; 865-867, «nulla part : otra part»; 1052-1056, «de buen grado : de grado»; 1056-1062, «de grado : de buen grado»; 1282-1284*b*, «de buena voluntad : a toda su voluntad»; 1374-1380, «de pro : pro»; 1396-1402, «de mal : sin mal»; 1402-1407, «sin mal : de mal»; 1552-1556, «falla : sin falla»; 1670-1672, «el pavor : sines pavor»; 1692-1698, «d'amor e de voluntad : de buena voluntad»; 1717-1719, «a cabo : del otro cabo»; 1803-1805, «por nada : nada»; 2000*b*-2004, «d'alma e de coraçon : coraçon»; 2702-2706, «essa noch : de noch»; 3220-3222, «a sso sabor : sabor».

---

[1] Pour 2411-2412 voir ci-dessous!

Ajoutons à ce groupe 215-218, «Santa Maria : santa Maria», où il s'agit 215 de la cathédrale de Burgos.

3. Un pronom personnel au cas sujet, placé après le verbe assonne avec le même pronom employé dans une autre fonction.

Vers 2050-2053, «lo que ploguiere a vos : en buena nasquiestes vos»; 2199-2204, «que non lo levante yo : ca non yo»; 2725-2728, «Por Dios vos rogamos, don Diago e don Fernando, nos : martires seremos nos» [1]; 2728-2730, «martires seremos nos : no lo prendemos nos»; 2728-2731, «... nos : non fagades sobre nos»; 3231-3235, «los dozientos tengo yo : non gelos quiero yo»; 3214-3216, «assi lo otorgo yo : que vos di yo»; 3346-3348, «menos valedes vos : mas valen que vos»; 3408-3411, «nada non fere yo : e otorgar lo he yo»; 3560-3565, «pro abran a vos : grand ondra avredes vos»; 3565-3567, «vos : que lo buscastes vos»; 3597-3600, «mas non quisiestes vos : tuerto non querades vos».

4. Une forme du verbe auxiliaire, *aver*, précédée d'un participe assonne avec la même forme précédée d'un autre participe. Le complexe tout entier est senti comme mot d'assonance.

Vers 629-631, «de tierra echado lo ha : el castiello ganado a»; 1113-1119, «todos juntados s'an : cercados nos han»; 1408-1411, «el rey sueltos me las ha : e sus fijas que el a»; 1419-1424-1429, «acreçidol han : e a sus fijas que ha : adobadas las ha»; 2422-2424, «tollidas gelas ha : el espada llegado ha».

Dans les deux exemples suivants, la forme du verbe n'est pas auxiliaire. C'est la différence, dans un cas, entre l'emploi impersonnel et l'emploi personnel, dans l'autre entre la construction sans et avec pronom atone, qui légitime l'assonance : vers 1215-1219, «quantos que alli ha : con todos los que ha»; 1492 *b*-1496, «que ningun miedo non han : ca de coraçon lo han».

5. Une forme du verbe *ser* précédée d'un attribut assonne avec la même forme précédée d'un autre attribut ou d'un complément quelconque. Il s'agit, toujours, dans l'espèce de la forme *son*.

Vers 2106-2111-2112 *b*-2116-2119-2123, «todos vuestros fijos son : los omenajes dados son [2]; don salidos son : que d'alfaya son; quantos que y son : quando vuestros yernos son»; 2064-2070, «quantos que i son : todos juntados son»; 2079-2083, «quantos que aqui son : e de dias pequeñas son»; 2557-2561, «amos tornados son : e a quantos aqui son»; 2820-2823-2824, «a siempre mesurados son : fata que sanas son : estas nuevas sabidas son» [3]; 2856-2858 «esos pagados son : sues primas do son»; 2083-2086-

---

[1] Le vers 2725, que j'ai reproduit avec l'émendation de M. Menéndez Pidal, me paraît offrir un ordre des mots difficilement acceptable. Je préfère la conjecture de Cornu, *LGRPh*, 1897, qui donne au second hémistiche la forme : «por Dios vos rogamos nos».

[2] Conjecture de M. Menéndez Pidal.

[3] Conjecture de M. Menéndez Pidal.

2088-2091, «todos adobados son : que a grand huebra son : todas las presas son : parecen por o son» [1]; 3158-3162, «quando mios yernos non son : y el bando que y son»; 3218-3224, «ca los averes grandes son : quando manfestados son»; 3499-3505, «que de buena parte son : asi puestas son»; 3531-3533-3539, «los que sos amigos son : todos complidos son : con ellos acordados son»; 3606-3611, «a todos seys commo son : ellos cara por cara son».

J'ajoute à ce groupe les vers 1421-1423, «buena campaña se faze : dezir vos he que faze».

La cause pour laquelle ces sortes d'assonances paraissent si fréquemment dans des vers très rapprochés me paraît être la même que dans le cas précédent. C'est la combinaison de l'attribut ou du complément avec *son* qui forme l'unité linguistique qui pour le jongleur constitue l'assonance. De même le pronom réfléchi forme avec le verbe un tout qui assonne avec le verbe simple.

Nous passons à une catégorie d'un tout autre genre que celles que nous avons examinées jusqu'ici.

Il saute aux yeux que les noms propres occupent comme mots d'assonance une place à part. Pour aucun autre groupe la répétition n'est si fréquente. Il s'agit des noms des personnages qui jouent les rôles principaux dans les épisodes racontés dans les différentes laisses, que ce soit Albar Fáñez, les Infants de Carrión ou le Campeador lui-même. L'auteur est évidemment obligé de citer très souvent ces noms et d'autres, et il n'est pas étonnant qu'il le fasse de préférence à l'assonance, faisant ressortir ainsi d'une façon toute particulière ces mots importants et qui en général se prêtent bien par leurs formes à cet emploi. L'auteur arrive — tout spécialement lorsqu'il s'agit du nom de son héros même — à en faire comme une sorte de leitmotiv qui résonne à travers de longues laisses à l'oreille de l'auditeur. En même temps il donne ainsi à ces tirades une empreinte d'unité imposante, il produit un effet simple mais saisissant de grandeur épique. Quelquefois il fait peut être de cet effet un usage un peu exagéré qui nous fait soupçonner que la facilité que la répétition des noms propres donnait à la versification est aussi pour quelque chose dans leur apparition fréquente. Mais il faut avouer que cette liberté contribue à donner au poème son caractère spécial.

Il est inutile d'énumérer tous les cas de vers rapprochés offrant comme assonances le même nom propre. Nous nous contentons de citer un certain nombre de laisses où cet usage est frappant.

6. Vers rapprochés offrant comme assonances le même nom propre.

[1] Cfr. ci-dessus.

Campeador: laisses *82*, vers 1332, 1341, 1343, 1347, 1354, 1359, 1361, 1364, 1369, 1373, 1383; *104*, 1997, 2000, 2027, 2030, 2065, 2073, 2122, 2124; *122*, 2514, 2516, 2518; *124*, 2543, 2546, 2551, 2555, 2559; *149*, 3398, 3402, 3410, 3424, 3431, 3469, 3471, 3475; *150*, 3534, 3540, 3550, 3556, 3561, 3564, 3571, 3573; *152*, 3695, 3701, 3704, 3712, 3729.

Carrión: laisses *104*, vers 2076, 2084, 2091, 2096, 2098, 2101; *114*, 2317, 2322, 2327, 2332, 2334; *126*, 2620, 2627, 2638, 2644, 2646, 2655, 2664, 2666, 2670; *124*, 2544, 2549, 2554, 2563, 2570, 2583, 2587, 2590, 2597, 2600; *137*, 3126, 3130, 3133, 3144, 3148, 3202, 3207, 3209, 3217, 3219, 3223; *149*, 3467, 3470, 3474, 3481, 3485.

Doña Sol: laisse *131*, vers 2780, 2786, 2790, 2796.

Minaya: laisses *23*, vers 438, 441 *d*, 444, 477 *b*, 482, 492; *49*, 908, 916, 919, 937.

Albar Fáñez: laisse *83*, vers 1414, 1417, 1439, 1442, 1494 *a*, 1497.

7. A ce groupe s'en rattache un autre comprenant certains mots appellatifs qui dans une laisse sont d'une importance toute particulière, tels *cort* dans quelques-unes des laisses du *cantar* III ainsi que *señor* qui sert souvent d'épithète pour le Cid ou le roi Alphonse ou qui remplace leurs noms.

Cort: laisses *135*, vers 2986, 2989, 2993, 3000, 3010, 3032; *137*, 3168, 3170, 3177, 3179; *149*, 3393, 3401; 3409, 3412, 3427, 3432, 3436.

Señor: laisses *133*, vers 2905, 2911, 2925, 2926 [1], 2930, 2936, 2938; *135*, 3017, 3023, 3026, 3035, 3038, 3041; *137*, 3171, 3176, 3190, 3194; 3200; *150*, 3515, 3517, 3527, 3535, 3541, 3574, 3579.

8. Dans ce dernier groupe, je réunis quelques exemples — auxquels on pourra en ajouter d'autres — où la répétition me paraît explicable par des considérations d'ordre stylistique et où elle me paraît — comme dans les deux groupes précédents — dans une certaine mesure intentionnelle. Je compte dans cette catégorie l'exemple suivant où la même assonance figure dans deux vers consécutifs [2].

Vers 2408-2412. Mio Cid al rey Bucar cadiol en alcaz:
«Aca torna, Bucar! venist dalent mar.
Veerte as con el Cid, el de la barba grant,
saludar nos hemos amos, e tajaremos amiztat.»
Respuso Bucar al Cid: «Cofonda Dios tal amiztad!»

La répétition à l'assonance du mot *amiztat* dans la réponse donne au refus de Bucar une force qui me paraît très heureuse sous le rapport de l'effet poétique.

---

1 Cfr. ci-dessus!
2 Cfr. ci-dessus!

Souvent c'est le discours direct qui explique la répétition soit que, comme dans l'exemple cité, il s'agisse de deux répliques dont la seconde constitue la réponse à la première, soit qu'il s'agisse dans le discours direct d'une exhortation ou d'un avis émis par celui qui parle et qu'ensuite le récit confirme ou souligne. Ou bien un fait, indiqué dans le récit comme devant avoir lieu, est ensuite repris sous forme de discours direct par un des personnages de la laisse. Les passages suivants me paraissent susceptibles d'une interprétation pareille.

Vers 196-199. «Damosvos en don a vos treinta marcos;
mereçer no' lo hedes, ca esto es aguisado:
atorgar nos hedes esto que avemos parado.»
Gradeçiolo don Martino e reçibio los marcos.
Vers 3390-3393. Dixo el rey Alfons: «Calle ya esta razon.
Los que an reptado lidiaran sin salve Dios!»
Assi como' acaban esta razon,
Affe dos cavalleros entraron por la cort;

Comparer les vers 449-455, 2220-2228, 2604-2607, 3458-3463, etc.

Quelquefois un fait énoncé dans un vers est repris par l'auteur sous forme d'exclamation avec le même mot d'assonance, afin que l'importance en soit dûment relevée.

Vers 803. Grant a el gozo mio Cid con todos sos vassallos...
— 806. Dios, que bien pago a todos sus vassallos...
— 2205. Penssaron de adobar essora el palaçio...
— 2208. Sabor abriedes de seer e de comer en el palaçio.

Bien que d'un autre genre la répétition vers 709-714, 1615-1618 est à ranger dans la même catégorie.

Quelquefois la répétition est pour ainsi dire couverte par une série de rimes. Ainsi dans le fameux quatrain 715-718, «coraçones», et dans la série de vers rimés 642-647, «posar».

Il est possible et peut-être même très probable que beaucoup des cas de répétition que j'ai essayé d'expliquer ci-dessus soient tout simplement dûs à la grande liberté qu'avait à cette époque le poète dans le choix des assonances comme d'une façon générale dans sa versification. Les catégories que j'ai essayé d'établir sont peut-être après tout de pures fictions. D'autre part, il est indéniable que la répétition rapprochée de la même assonance poussée au delà de certaines limites devait nécessairement choquer les auditeurs. Et je crois avoir montré qu'on distingue facilement parmi ces répétitions rapprochées des cas nombreux qui se ressemblent. Dans ces circonstances, il me paraît pourtant possible qu'instinctivement l'auteur se soit permis dans certains cas — dont il ne se rendait certaine-

ment pas toujours compte — des répétitions que dans d'autres conditions il évitait. Ce sont ces cas que j'ai voulu grouper, en les appuyant exemples plus ou moins abondants, mais, je crois, toujours suffisants pour en faire comprendre la nature.

Comme illustration des remarques précédentes et en même temps comme point de départ des réflexions par lesquelles se terminera cette modeste étude, je donnerai ici le tableau complet des assonances répétées de la laisse 137, la plus longue du poème.

Laisse *137*, vers 3060-3249. Total des vers, 196 [1]. Total des assonances, 69. Le nombre des assonances monte donc à 35,2 °/₀ de celui des vers. Assonance en *ó:ó-e:*

sol, 3061, 3074, 3087; *sazòn,* (3062), (3197), 3243; *pro,* 3066, 3094, 3191; *naçió,* 3068, 3084, 3107, 3111, 3132, 3234, 3247; *són,* 3072, 3083, 3086, 3088, 3091, 3092, 3100, 3158, 3162, 3178, 3206, 3218, 3224, 3233; *guarnizones,* 3073, 3244; *cordones,* 3076, *-ón* 3097, 3124; *cort,* 3078, 3103, (3110), 3123; *-es,* 3129, 3140, 3168, 3170, 3177, 3179, 3227, 3245; *razón,* 3079, 3095, 3159, 3163, 3216 *b,* 3229, 3249; *Carrión,* 3080, 3113, 3126, 3130, 3133, 3144, 3148, 3161, 3202, 3207, 3209, 3217, 3219, 3223, 3232, 3241; *señor,* 3082, 3118, 3146, 3171, 3176, 3190, 3194, 3200; *mandó,* 3089, 3101; *Campeador,* 3093, 3096, 3114 *b,* 3143, 3164, 3169, 3199, 3210, 3215, 3230, 3240; *so,* 3098; *-s,* 3105, 3205, 3248; *valor,* 3099, 3197 *b*; *sabor,* 3104, 3173, 3220, 3222; *aderredor,* 3106, 3122; *Alfons,* 3108, 3127, 3166, 3228, 3239, 3246; *Remont,* 3109, 3135, (3211 *a*), 3237; *tornó,* (3114), 3185; *nos,* 3116, 3134, 3160, 3212, 3225, 3226, 3230 *b; ganó,* 3117, 3221; *coraçon,* 3120, 3152, 3184; *varón,* 3125, 3154; *oy,* 3131, 3139, 3150, 3165; *yo,* 3138, 3214, (3216), 3231, 3235; *amor,* 3141, 3147, 3157; *levantó,* 3145, 3181; *mayor,* 3151, 3195; *Tizón,* 3153, 3175, 3201; *vos,* 3155, 3174, 3196, 3213, 3238; *boz,* 3167, 3211; *dio,* 3172, (3179 *a*), 3189, 3192, 3204.

Ce tableau fait voir la fréquence des répétitions et la distance entre les vers de même assonance et donne en même temps une idée du vocabulaire auquel sont pris en général les assonances répétées des laisses en *ó*. Pour les laisses en *á* ce vocabulaire se compose en dehors des noms propres — Minaya, Fáñez, Bivar — d'un certain nombre de mots entrant dans des combinaisons adverbiales ou des locutions verbales comme *voluntad, part, falla, nada,* de beaucoup d'infinitifs en *-ar,* de certaines formes verbales tout particulièrement *ha, han* et naturellement aussi d'autres mots. Dans les laisses en *ó* comme dans celles en *á,* il y a donc certains mots (et naturellement certaines catégories de mots), qui reviennent avec une fréquence remarquable.

[1] J'ai suivi le texte critique de M. Menéndez Pidal en mettant entre parenthèses les mots qui ne figurent pas dans le manuscrit.



En comparant le *Poème du Cid*, la première des épopées espagnoles avec la première chanson de geste française, la *Chanson de Roland*, on est frappé des grandes différences qui les séparent au point de vue de la structure poétique et tout particulièrement sous le rapport qui nous occupe ici.

Le *Cid* compte 3730 vers répartis en 152 laisses d'une longueur moyenne de 24,5 vers. Il y a 64 laisses de 3 à 10 vers; 30, de 11 à 20; 26, de 21 à 30; 17, de 31 à 60; 8, de 61 à 90; 7, de 101 à 196. La laisse la plus courte est de 3; la plus longue, de 196 vers.

La *Chanson de Roland*[1] compte 4002 vers répartis en 291 laisses d'une longueur moyenne de 13,7 vers. Il y a 87 laisses de 5 à 10 vers; 172, de 11 à 20; 30, de 21 à 30, et 2, de 34 vers. La laisse la plus courte est de 5; la plus longue, de 34 vers.

Nous avons déjà fait observer que dans le *Cid* les répétitions deviennent fréquentes à partir de 8 vers. Voici encore quelques chiffres. Le rapport moyen entre le nombre des mots assonants et celui des vers dans les laisses de 11 à 20 vers est de 86,1 °/₀, dans les laisses de 21 à 30 vers de 78,8 °/₀. Les chiffres correspondants pour la *Chanson de Roland* sont 97,2 et 96,3 °/₀. Dans le *Cid*, 11 laisses d'au-dessous de 9 vers offrent des cas de répétition, ce qui n'est le cas pour aucune des 52 laisses de cette longueur dans *Roland*. Il n'y a en somme dans ce dernier poème que 79 laisses offrant des cas de répétition. Le 7 laisses du *Cid* qui dépassent 100 vers offrent les relations suivantes entre le nombre des vers et celui des assonances :

Laisse	18,	108 vers,	76 assonances,		70,3 °/o	*á:á-e*
—	83,	146 —	75	—	51,3 °/o	*á:á-e*
—	104,	150 —	58	—	38,6 °/o	*ó:ó-e*
—	131,	103 —	53	—	51,4 °/o	*ó:ó-e*
—	137,	196 —	69	—	35,2 °/o	*ó:ó-e*
—	149,	126 —	45	—	35,7 °/o	*ó:ó-e*
—	150,	139 —	58	—	41,7 °/o	*ó:ó-e*

L'existence de laisses de cette longueur et de cette structure montre, avec les chiffres précédents, que la *Chanson de Roland* n'avait en tout cas pas servi de modèle à l'auteur du *Cid*. Il s'est trouvé sous l'influence d'une poésie de beaucoup postérieure à *Roland* et au *Pélerinage de Charlemagne* qui se rapproche au point de vue qui nous intéresse ici de *Roland*. Plus tard les laisses des chansons de geste françaises prirent une extension qui dépasse souvent celles du *Cid*. Pourtant la répétition des mêmes assonances n'atteint guère la même fréquence. Je donne quelques exemples choisis au hasard. La laisse 101 d'*Aymeri de Narbonne* compte 212 vers

[1] Ms. d'Oxford, éd. Bédier.

et 126 mots d'assonance. La relation est donc de 59,4 °/₀. La laisse 68 de *Jourdain de Blaivier* a comme chiffres correspondants 131, 91, 69,8 °/₀, et l'énorme laisse 168 d'*Aiol*, 540, 231 et 42,7 °/₀. Il serait facile d'ajouter d'autres exemples, mais cela n'est guère nécessaire. Si la répétition de la même assonance est d'un usage plus restreint, même à l'époque où les laisses prenaient quelquefois des proportions démesurées, que dans le *Poème du Cid*, cela tient pour une large part à la différence de structure phonétique des deux langues, avant tout aux lois des voyelles finales dont la chute faisait assoner en français beaucoup de mots qui en espagnol gardaient leur différence syllabique. Mais je crois que cela dépend aussi dans une certaine mesure des tendances stylistiques qu'on peut entrevoir chez l'auteur du *Cid*.

L'influence française unie à la naïveté primitive de la versification et à l'instinct heureux d'un auteur sachant se servir des simples ressources qui étaient à sa disposition pour produire un effet qui nous paraît peut-être encore plus suggestif qu'il ne paraissait à ses comtemporains — voilà les causes profondes des faits que nous venons d'étudier.

E. STAAFF.

Universidad de Upsala.

FRANCISCO DE LA TORRE Y SUS POESÍAS

Si Francisco de la Torre hubo de sufrir mucho por la crueldad de su amada Filis, aún más ha tenido que sufrir después de su muerte a manos de los que han intentado recoger las noticias de su vida. Es verdad que a Francisco de Quevedo se debe la conservación de las poesías de Francisco de la Torre y su publicación en el año 1631 [1]; pero Quevedo se equivocó soberanamente cuando, ateniéndose a una conjetura de su amigo el conde de Añover, declaró que el poeta vivió antes de Boscán, y que éste le había mencionado en unas estancias muy conocidas.

El año anterior había salido a luz *El laurel de Apolo,* en que Lope de Vega elogia así a nuestro poeta:

Humíllense las cumbres del Parnaso
al divino Francisco de la Torre,
celebrado del mismo Garcilaso,
a cuyo lado dignamente corre.

En los versos que siguen, se refiere a la edición que preparaba Quevedo para la imprenta. Nótese, sin embargo, que, según la opinión de Lope, Francisco de la Torre no era precursor de Boscán, sino contemporáneo de Garcilaso, quien le había celebrado en sus versos, o sea que gozaba de fama como poeta antes del año 1536.

En 1639, Manuel de Faría y Sousa, en una edición de *Los Lusiadas*, de Camoens, corrigió la conjetura de Quevedo en términos algo mortificantes para el gran satírico. «Es absurdo — dice él — identificar a Francisco de la Torre con el Bachiller de la Torre, quien vivió en tiempos de Garci Sánchez; además — añade —, Francisco de la Torre siguió a Garcilaso y fué conocido de Lope de Vega.»

Incapaz de conciliar opiniones tan contradictorias, D. Luis José Velázquez propuso, en 1753, una nueva solución del problema, sosteniendo que Quevedo mismo fué autor de las poesías que atribuyó a Francisco de la Torre en la primera edición. Por inverosímil que parezca esta conclusión, fué aceptada por Luzán, Montiano y Luyando y López Sedano, mientras que andando el tiempo algunos críticos, tales como Mayáns y Siscar,

1 *Obras del Bachiller Francisco de la Torre. Dalas a la impressión D. Francisco de Quevedo Villegas, Cauallero de la Orden de Santiago.* En Madrid en la Imprenta del Reyno, Año de M.DC.XXXI. El Sr. Archer M. Huntington publicó un facsímile de esta edición en 1903.



Quintana y Ferdinand Wolf, intentaron restituir a Francisco de la Torre lo que de derecho le pertenecía.

El problema fué discutido más ampliamente por D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe en un discurso leído ante la Real Academia Española [1]. No vacila en negar rotundamente que Quevedo fuese autor de las poesías que había publicado con el nombre de Francisco de la Torre, y aprovechando las vagas alusiones que se encuentran en los versos mismos y un documento de poco valor, intenta hacer la biografía de éste. Conforme a esta nueva hipótesis, Francisco de la Torre nació por los años de 1534 en un lugar de la ribera del Jarama, y, precisamente, en Torrelaguna, nombre que habría adoptado el poeta por apellido. Estudió tres años en la Universidad complutense, desde 1554 hasta 1556, y la prueba de ello se encuentra en los libros de matrículas de aquella Universidad correspondientes a estos años, que consignan el nombre de cierto Francisco de la Torre, natural de Torrelaguna. Es un apellido bastante común en España; pero el crítico, en busca de un documento que comprobase su tesis, no se fijaba en tales reparos. El colegial Francisco de la Torre forzosamente había de ser el poeta. Se enamoró de una joven de su mismo lugar, abandonó el suelo natal, abrazó la profesión de las armas, y militó bajo las banderas imperiales en Lombardía. Largo tiempo estuvo de guarnición en las fortalezas del Po y del Tesino, pero nunca se olvidaba de su amada ausente. Pasaron los años, y cuando el aventurero volvió a España, se encontró con que su amada Filis «era ya en la corte imperial de Toledo mujer de otro hombre, rico y anciano; rival, pero bienhechor un día del desvalido mozo». Huye en vano de la corte y se destierra de la presencia de su dama, pero todo recuerda al poeta entonces su bien pasado y su dolor presente. Parece que este tenaz empeño fué ocasión de que violentamente pereciese la dama, suceso «infeliz que llora el poeta en algunas canciones». De todos modos, retirado a las márgenes del Duero y en edad avanzada, no podía aún olvidar su pasión, y hubo de morir sacerdote. Esta historia, propia de los tiempos románticos, nos fascina tanto que por poco no echamos de ver que se funda en gran parte sobre meras suposiciones hechas sin criterio. Lo extraño es que haya sido aceptada sin reparos por algunos críticos autorizados [2].

Al publicar en 1631 las poesías de Francisco de la Torre, Quevedo dirige una carta-dedicatoria a D. Ramiro Felipe de Guzmán, duque de Medina de las Torres, en que dice que las había hallado, por buena dicha

---

[1] *Discursos leídos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 la Real Academia Española*, Madrid, 1860, II, 79-104.

[2] J. FITZMAURICE-KELLY, *Historia de la literatura española*, Madrid, 1921, pág. 184; J. CEJADOR Y FRAUCA, *Historia de la lengua y literatura castellanas*, Madrid, 1915, III, 33; HURTADO Y PALENCIA, *Historia de la literatura española*, Madrid, 1921, págs. 355-356. Rechaza esta biografía, algo fantástica, E. MÉRIMÉE en su *Essai sur la vie et les œuvres de Francisco de Quevedo*, París, 1885, pág. 321.



suya y para grande gloria de España, en poder de un librero, quien se las vendió a bajo precio. «Estauan aprobadas por D. Alonso de Ercila *(sic)*, y rubricadas del Consejo para la imprenta, y en cinco partes borrado el nombre del autor, con tanto cuidado, que se añadió humo a la tinta. Mas los propios borrones (entonces piadosos) con las señas parlaron el nombre de Francisco de la Torre.» No sabemos en qué año fueron aprobadas las poesías por primera vez, pero puede fijarse entre 1579, cuando se publicaban ya libros en Madrid que llevan la aprobación del autor de la *Araucana*, y 1594, el año de su muerte. No sabemos tampoco quién preparó el manuscrito para la imprenta, ni quién borró con tanto celo el nombre del autor. Es evidente, no obstante, que se puso algún cuidado en la disposición de los versos. Éstos se dividen en tres libros y, además, una serie de ocho églogas pastoriles, titulada *La bucólica del Tajo*. El primer libro consta de treinta y dos sonetos, seis odas y dos canciones; el segundo también de treinta y dos sonetos, tres odas y cuatro canciones; el tercero de diez endechas.

La evidencia, respecto del lugar de nacimiento del poeta, es contradictoria. En uno de los sonetos se refiere a «mi Jarama», río que desemboca en el Tajo, un poco al Oeste de Aranjuez, y en otro habla de sí mismo, bajo el nombre de Damón del Tajo. No cabe duda de que pasó mucho tiempo en Toledo, porque el nombre del Tajo se presenta con frecuencia en sus versos. Su amada Filis era también de «la ribera fría de Jarama hermosa». De sus estudios sólo sabemos que conocía a fondo algunos autores clásicos, tales como Virgilio, Horacio y Ovidio y que leía con entusiasmo muchos de los poetas italianos de su tiempo. La afirmación de que peleó en Italia se funda sobre la interpretación incorrecta de algunos versos y una sola alusión al río Tesino en la cuarta égloga. En la cuarta canción del libro segundo exclama:

Quántos montes y ríos,
quánta agua, y quánta tierra
me esconden unos ojos soberanos,
que de los tristes míos
levantaron la guerra,
por quien triunfaron mis vencidas manos.

Es probable que en los tres primeros versos citados se pueda encontrar una alusión a un viaje por Italia, pero dudo que los tres últimos encierren una alusión a sus proezas militares en aquel país. Dícese que murió sacerdote, porque estando retirado a las márgenes del Duero, y lejos de su amada Filis, escribe en una de sus endechas:

que el cielo ordena
que apartado viva,
el alma cautiva,
y el cuerpo en cadena.

La evidencia no es suficiente para confirmar tal aserción. Las poesías no bastan para darnos una idea de la vida del poeta ni de su ambiente. En



algunos casos se dirige a dos o tres amigos, pero los disfraza con algún nombre pastoril. Las victorias alcanzadas por los ejércitos del Emperador y de Felipe II no le inspiraron a cantar. El amor fué el asunto de sus versos, por lo menos de todos los que se han conservado; un amor que le acarrea dolores y recuerdos a la vez dulces y amargos. Las poesías apenas si nos permiten columbrar las etapas de su amor malogrado por Filis, pero parece que a un período de plena felicidad siguió otro de desconsuelo. Desterrado de los serenos ojos que le «tenían vivo», no se cansa de preconizar la beldad de Filis, a quien «adora ardiendo y reverencia amando». No sabemos el motivo de su destierro. En uno de los sonetos (I, 27) habla de las peligrosas «ondas de oro», donde perdió su navecilla el cielo, lo cual puede querer decir que su amada se había casado con un rival más rico. Hay indicios para creer que Filis era una dama de rango elevado. «Los cielos aspiré cuya osadía eternamente pago lamentando», escribe en uno de los sonetos (I, 30), y en otro dice que los que han concebido tan altos pensamientos, siempre han sido del cielo derribados (II, 26).

El amante tierno y melancólico se deshace en lágrimas al pensar en su amada, y se queja de su rigor y de los males de la ausencia. No retrata a su dama; nunca se permite hacer una descripción detallada de sus encantos, y mucho menos una alusión procaz o equívoca. Sólo nos dice la impresión que le causa su beldad (I, 15):

Esta Medusa y esta Circe bella,
tal es la fuerça que en sus ojos tiene,
tales encantos haze con sus ojos,

Que yela el alma con su fuego, y della
oculta causa justamente viene,
con que sustenta viuos sus despojos.

A veces se exalta más, y entonces su dama es «un ídolo purísimo, deidad al mundo y en el cielo diosa», o una visión del cielo soberano, arrebatada por su pensamiento altivo. En otra parte, empleando el lenguaje de los neoplatónicos, exclama que su dama es la divina Idea, y que no hay belleza que pueda causar «visión de amor interna» como la vista de su Ninfa amada.

Sobresale en la descripción de las bellezas de la Naturaleza, que tienen siempre estrecha relación con sus pensamientos. Por esto, la noche cuadra bien a su tristeza. La mayor parte de sus sonetos podrían llamarse nocturnos. En algunos casos la noche es benéfica: «amiga y esperada noche», «clara y amiga noche», «noche con mil ojos», y en otros, espantosa:

Turbia y escura noche, que el sereno
cerco del cielo tienes escondido,

el mar rebuelto, el suelo entristezido,
y el ayre de noturnos monstruos lleno.

Las estrellas son claras y transparentes luminarias del cielo, testigos de su

contento en otros tiempos; son las lámparas del cielo que saben amar y saben su cuidado.

Sus versos se distinguen por la moderación, serenidad y dulce melancolía, y raramente se echan de ver las figuras extravagantes y las antítesis violentas que plagan las poesías de Serafino Aquilano, Tebaldeo, Cariteo y sus secuaces en Italia y en España. Sólo de tarde en tarde se encuentran antítesis como «Absente de la nieve que me inflama», «Siento luego abrasarme en vivo yelo», «Esta Medusa... yela el alma con su fuego», etc.

En cuanto al lenguaje, no hay rastro alguno del estilo culto, y a esto débese, sin duda, la conservación y la publicación de las poesías de Francisco de la Torre. Quevedo elogia su estilo «tan bien pulido con la mejor lima destos tiempos, que parece está floreciendo oy entre las espinas de los que martirizan nuestra habla, confundiéndola; y al lado de los que la escriuen propia y la confiessan rica por sí, en competencia de la griega y latina, que soberuias la dauan de mala gana limosna en las plumas de escritores pordioseros, que piden para ella lo que la sobra para otras». Tal vez quería Quevedo desacreditar, mediante la publicación de estas poesías, a los partidarios de la culta latiniparla. En su aprobación, fechada el día 17 de septiembre de 1629, Lorenzo Van der Hammen declara que las poesías «están escritas con la verdad, propiedad y pureça que pide nuestra lengua, cosa singular en estos tiempos». Creo que Quintana tiene razón al atribuir al descuido y corrupción de los manuscritos algunas dislocaciones u omisiones que dificultan a veces la lectura [1].

En su aprobación de las poesías de Francisco de la Torre, escribe Van der Hammen que tienen muchas imitaciones italianas y latinas. En el discurso ya citado, Fernández-Guerra y Orbe declara que el poeta se inspiraba en los grandes modelos de Italia y copiaba otros de segundo orden, como Benedetto Varchi y Angelo de Costanzo, pero no entró en los pormenores de esta cuestión. No he podido encontrar indicio alguno de la imitación de Costanzo, y, a mi entender, la sencillez de la expresión que predomina en los sonetos de Torre tiene poco que ver con las antítesis violentas, las imágenes hiperbólicas y el estilo del gongorismo anticipado que se dejan ver en las poesías del poeta italiano. En cuanto a Varchi, se debe al Sr. Fitzmaurice-Kelly el mérito de haber puesto en claro sus relaciones con nuestro poeta. «Hagamos constar, en primer término, que algunas de sus poesías están traducidas del italiano; así, el soneto 23 del primer libro (como el 81 de los *Amoretti*, de Spencer), es versión de Torquato Tasso; los sonetos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 del libro segundo son traducciones de Benedetto Varchi; los sonetos 15 y 23 del mismo li-

[1] *Poesías selectas castellanas*, Madrid, 1807, I, XLI.



bro son versiones de Giambattista Amalteo» [1]. Para hacer resaltar la semejanza entre los sonetos de Torre y los correspondientes de Varchi, pongo a continuación el primer verso de cada uno [2]:

¡Ay, no te alexes Fili!, ¡ay Fili espera!...	Filli, deh! non fugir, deh! Filli aspetta...
Torre, II, 4.	Varchi, ccclv.
Viua yo siempre ansí con tan ceñido...	Così sempre fossi io legato e stretto...
Torre, II, 5.	Varchi, ccclvi.
De yedra, roble y olmo coronado...	Cinto d' edra le tempie intorno intorno...
Torre, II, 6.	Varchi, cccliii.
Esta es, Tirsis, la fuente do solía...	Questo è, Tirsi, quel fonte in cui solea...
Torre, II, 7.	Varchi, cccliv.
Filis, más bella y más resplandeciente...	Filli, più vaga assai che i fioralisi...
Torre, II, 8.	Varchi, ccclviii.
Quando Filis podrá sin su querido...	Quando Filli potrà senza Damone...
Torre, II, 9.	Varchi, ccclx.
Pastor que lees en esta, y en aquella...	Pastor che leggi in questa scorza e 'n quella...
Torre, II, 10.	Varchi, ccclxiii.
Mi propio amor entiendo que es la cierta...	Il medesimo amor, credo io, che sia...
Torre, II, 11.	Varchi, ccclxi.
Santa madre de amor, que el yerto suelo...	Santa madre d' Amor, che in erbi e 'n fiori...
Torre, II, 12.	Varchi, ccclix.

En cuanto al soneto 14, que, según el Sr. Fitzmaurice-Kelly, es también traducción de uno de Varchi, no he podido dar con el original.

No es una exageración decir que los sonetos citados son traducciones. El poeta español se atiene fielmente a sus originales y nunca se permite hacer cambio importante. Explícase fácilmente la admiración de Francisco de la Torre por aquellos sonetos pastoriles de Varchi, publicados por primera vez en 1555, en que un pastor llamado Damone suspira por la pastora Filli, lo mismo que Damón arde por Filis en las poesías originales de Torre. En ambos poetas encontramos los mismos sentimientos tiernos y melancólicos, la misma afición a la mitología clásica, las mismas armonías en el lenguaje, aunque los versos de Varchi vistan colores más vivos de los que suelen tener los de su traductor español.

El Sr. Fitzmaurice-Kelly observa también que los sonetos 15 y 23 del libro segundo de nuestro poeta son traducciones de Giambattista Amalteo. Corresponde exactamente el soneto 15, «Noche, que en tu amoroso y dul-

[1] *Historia de la literatura española*, Madrid, 1913, págs. 242-243, y en la edición de 1921, pág. 184.
[2] Cito los de Varchi según la edición titulada *Opere di Benedetto Varchi*, Trieste, 1859, II.

ce olvido», con uno de Amalteo que comienza: «Notte, che nel tuo dolce e alto oblio», y lo mismo puede decirse acerca de la semejanza que existe entre el soneto 23 de Torre, «La blanca nieue, y la purpúrea rosa», y otro de Amalteo que empieza: «La viua neue, e le vermiglie rose». Me faltan datos para decir en qué año se publicaron por primera vez estos sonetos de Amalteo, pero se encuentran en una antología muy conocida de Lodovico Dolce, titulada *Rime de diversi et eccellenti autori raccolte dai libri da noi altre volte impressi, tra le quali se ne leggono molte non più vedute*, publicada en Venecia por Gabriel Giolito de' Ferrari en 1553 y en varias ediciones posteriores. Esta antología incluye precisamente los sonetos de Varchi ya citados, y, además, otros sonetos traducidos por Torre, de modo que podemos decir, casi con certeza, que esta antología le suministró materiales para un número considerable de sus traducciones.

El Sr. Fitzmaurice-Kelly observa también que el soneto 23 del primer libro es versión del soneto de Torquato Tasso, que empieza: «Bella è la Donna mia, se del bel crine». Pongo aquí los dos sonetos para que se vea qué elementos tienen en común.

Bella es mi Ninfa, si los laços de oro
al apacible viento desordena:
bella, si de sus ojos enagena
el altiuo desdén, que siempr o lloro.
Bella, si con la luz que sola adoro
la tempestad del viento y mar serena:
bella, si a la dureza de mi pena
buelue las gracias del celeste coro.
Bella si mansa, bella si terrible,
bella si cruda, bella esquiua, y bella
si buelue graue aquella luz del cielo.
Cuya beldad humana y apacible,
ni se puede saber lo que es sin vella,
ni vista entenderá lo que es el suelo.

Bella è la Donna mia, se del bel crine
l' oro al vento ondeggiar auien ch' io miri;
bella, se volger gli occhi in vaghi giri,
o le rose fiorir tra neue, e brine.
E bella, doue poggi, oue s' inchine,
dou' orgoglio l' inaspra a' miei desiri,
belli sono i suoi sdegni, e que' martiri
che mi fan degno d' honorato fine.
Ma quella, ch' apre un dolce labro, e serra,
porta de' bei rubin sì dolcemente,
e beltà soura ogn' altra altera, e alma.
Porta gentil de la prigion de l' almas,
onde i messi d' Amor, escon souente,
e portan dolce pace, e dolce guerra.

No puede negarse que hay cierta semejanza en la forma y en el contenido, pero el soneto español dista mucho de ser traducción o imitación del italiano. A mi entender, los dos derivan de otro soneto italiano desconocido.

Entre los sonetos del insigne Giovanni Guidiccioni, incluídos en la antología de Dolce, hay uno [1] en que el poeta se dirige a la Luna, suplicándola que oculte su esplendor para que, amparado de las tinieblas, pueda lograr el cumplimiento de sus deseos.

O tu, cui il Sol de la sua luce adorna,
alma beata Luna; c' hor te'n uai
per l' ampio ciel superba de' bei rai,
ambe inalzando le tue ricche corna;
se ne la mente alcun dolce ti torna,
ch' amando il bel pastor già sentito hai,
nascondi il chiaro tuo splendor homai,
che l' ombra fosca de la notte aggiorna;
a ciò ch' io possa sconosciuto e solo
per l' amico silentio gir là, ou' io
de' miei affanni (o ch' io spero) haurò mercede;
ch' in tanto l' hora s' auicina, e il mio
desir mi sface, e mi solleua a uolo,
senon quanto il poter fallace riede.

A nuestro poeta le gustaban las bellezas de los cuartetos y los tradujo, pero tuvo que cambiar los tercetos porque un pobre amante ausente de su amada tiene forzosamente que resignarse a su mísero estado (II, 28):

Clara Luna, que altiua y arrogante
vas haziendo reseña por el cielo
de tu hermosura, que el neuado yelo
de tus cuernos la torna rutilante.
Si en la memoria de tu dulce amante
no se ha muerto la gloria y el consuelo
que recebiste amando, y el rezelo
con que la adormeciste en un instante.
Buelue a mirar de la miseria mía
la sinrazón: si acaso graues males
hallan blandura en tus serenos ojos.
Que ya (culpa del cielo) los veo tales,
que apartarán la amarga compañía
destos tristes y míseros despojos.

De otro soneto de Guidiccioni, Francisco de la Torre traduce libremente (II, 30) la parte descriptiva encerrada en los cuartetos [2].

[1] Edición de 1556, pág. 39.
[2] Edición de 1556, pág. 41.



Hor ch' atra nebbia, o Re de' monti il crine
bianco ti cinge, e quanto è in te d' humore,
rapido spargi per lo mento fòre
e arricchi le campagne iui uicine;
e, che quì le gelate alte pruine
fan la terra canuta, ed il furore
di Borea fiede l' aere; io sento il core
stretto da fredda man giugnere al fine;
e' l desio ardito ne miei danni incolpo,
che per gioir un dì, quel che m' auanza
di uita dato in preda al dolor haue:
anzi Amor biasmo, che sì dura e graue
legge comporta, e per virtù d' un colpo
non torna uerde homai la mia speranza.

Agora que de nubes la cabeça,
¡o rey de montes!, tienes coronada:
la frente yerta, y de turbada elada,
destilando del Tajo la braueza.
Cuya vejez temprana la belleza
del rostro de la tierra despojada,
encaneciendo con tu faz neuada,
todo mi bien conuiertes en tristeza.
Yela mi pecho y endurece mi alma,
no consuman agrauios una vida,
con tanto riesgo de perderse amando.
Y el triunfo rico de corona y palma,
que lleua una dureza encruelezida,
consagraré al lugar que estás bañando.

Igual procedimiento emplea Torre al inspirarse (II, 26) en otro soneto de Guidiccioni [1]:

Ne lo spuntar, che il Sol fe in Oriente
quando il terren ne' dì più lunghi fende,
assiso a piè d' un faggio, ou' hora pende
la cetra ch' ei sonò sì dolcemente;
ruppe Trenio il silentio con dolente
voce in tal guisa: oimè, chi mi contende
il bel uiso, la fronte, che più splende,
quanto meno è la mia virtù possente?
Chi gli occhi, ond' io m' appago de l' offese,
che reca Amor sul tormentoso fianco?
E chi mille diuine altre bellezze?
O fugaçi d' Amor rare dolcezze!
Quando di tai lamenti e d' altri stanco,
sonâr le ualli c' l ciel, le stelle accese.

---

1 Edición de 1556, pág. 45.

Al assomar del Sol por el Oriente,
de oro su frente, y de cristal ornada:
al pie de un verde mirto, que colgada
tiene una lyra inútil, aun ausente,
Tirsis rompió el silencio la doliente
voz desligando al alma encadenada
de los rebueltos Aspides, que atada
tienen la fuerça de su pecho ardiente.
Cielo, dize, si es fuerça que yo muera,
como a muchos han muerto sus intentos
atreuidos, sin nombre y engañados;
un hombre triste soy, como qualquiera,
pero los de tan altos pensamientos
siempre han sido del cielo derribados.

Nuestro poeta se inspiró también en un soneto de Fortunio Spira, que se incluye en la misma antología de Dolce [1]:

Quante gocciole d' acqua ha questo mare,
e quante han questi lidi nostri harene,
tante, Bernardo, e più son le mie pene
se tante pene, e più pote Amor dare.
Ver' è, che la cagion del mio penare
vien da due luci angeliche e serene
d' altretante uaghezze, e gratie piene,
s' altretante in due luci posson stare.
Se da tanta cagion uien tanto effetto,
non mi debbo doler, anzi gradire,
ch' io sia di tanto foco degno oggetto.
Doler mi debbo a non poter ridire,
como faresti uoi, l' alto diletto
e l' alto duol, ch' Amor mi fa sentire.

Se limita a traducir libremente los cuartetos, y en los tercetos compara su propia suerte a la de un amigo más afortunado (II, 16):

Quantas estrellas tiene el firmamento,
la selua flores, y el Euxino arenas,
tantas y más son, Títiro, mis penas,
si yo me entiendo con el mal que siento.
Bien es que la ocasión de mi tormento
tiene principio de las más serenas
lumbres del cielo, mas de dos agenas
voluntades, jamás viene contento.
Vos que miráis del puerto la tormenta
y descubrís en su rigor el claro

---

1 Edición de 1556, pág. 223.

norte, que os hizo descubrir la tierra,
mirad mi luz, a quien el cielo auaro
con turbias nubes cubre, porque sienta
cuanto mal haze, si una vez se cierra.

Apenas sería posible, y aun si lo fuera, no valdría la pena de indicar todas las imitaciones de poetas italianos que se encuentran en las poesías de Francisco de la Torre. Compara su amada a la aurora (I, 3); suplica a un río que se lleve sus penas en sus aguas (I, 8); su dama es una diosa cual nunca vieron ojos soberanos (I, 12); Amor le ofrece paz y le da guerra (I, 13); su dama es una Medusa que hiela el alma con su fuego (I, 15); el amante es despojo de la cruel victoria del tirano dios (I, 16); la primavera sigue al invierno, pero nunca hay mudanza en sus penas (I, 19); su amor es una celosa hidra con quien pelea muerto eternamente (I, 31); solo y callado el amante huye la gente, pero su espíritu cautivo allá queda, etc. Estos son los lugares comunes de los petrarquistas españoles, pero la sinceridad y el arte del poeta les presta nuevas bellezas.

No sólo se interesaba Torre por la poesía petrarquista, sino que hay indicios para creer que sentía admiración por la poesía neolatina. Dos sonetos venatorios suyos son adaptaciones de *carmina,* de Andrea Navagiero, el embajador veneciano, quien aconsejó a Boscán, en una memorable conversación, el empleo de las formas métricas italianas [1]. Entre las poesías líricas de Navagiero, le llamó la atención una que refiere la ofrenda que hace Lycon al dios Pan:

Longius a pecore errantem per devia taurum
dum sequitur nemorum per juga longa Lycon,
errantem scopulo capream conspexit ab alto:
continuo certo dejicit hanc jaculo.
Mox etiam catulos sola sub rupe jacentes
invenit: hos Crocali donat habere suae.
E caprea in viridi statuit convivia luco:
addidit et veteris pocula multa meri.
Quod reliquum est, Pan semicaper, cum cornibus ipsis
suspensum e pinu hac tu tibi tergus habe.

La tradujo libremente en el tercer soneto del segundo libro:

Lexos Amintas de su fiel ganado,
toro viejo y fortíssimo, buscando

[1] *Andrea Nauagerii... Opera Omnia,* Venetiis, MDCCLIV, pág. 165. Menéndez Pelayo ha observado que la deliciosa composición de Castillejo «Al amor preso» es paráfrasis de un idilio breve de NAVAGIERO, *De Cupidine et Hyella,* y que los últimos versos de la canción de Herrera «Al Sueño», contienen una reminiscencia de un soneto italiano del mismo. *Antología de poetas líricos castellanos,* XIII, 76. Esteban Manuel de Villegas también tradujo el idilio *De Cupidine et Hyella.*



por la espessura de la selua errando,
en la manada de Damón prendado;
bella cabra perdida, el enriscado
cerro paciendo cytiso mirando,
su cayado le tira, y en llegando,
cayó mortal al florecido prado.
Halló dos cabritillos en la dura
concauidad del monte, diólos luego
a su Filis, y della una comida.
Y las armas, los pies, la vestidura
y el matador cayado buelto en fuego,
Pan, dexaron tu planta enriquezida.

Menos éxito logró con un soneto (I, 22), inspirado por el octavo *carmen* de Navagiero:

Venator celerem moerens Augona Melampus
confossum rapido dente ferocis apri,
hac illi in ripa tumulum, frondente sub umbra,
erigit: hoc ipso concidit ille loco.
Non impune quidem praedo sceleratus abivit:
procubuit jaculis caesus, et ore canum.
Tu tamen e cunctis canibus praestantior, Augon,
fide Augon, silvis qui modo terror eras:
tu, dilecte, jaces, sed ab alta hac fascia pinu,
millusque, et millo vincula juncta suo:
quin decisa feri cervix tibi pendeat hostis:
sintque una ex animo signa dolentis heri.

Traduce libremente los dos primeros versos en el primer cuarteto; sustituye una invocación a Diana por el epitafio de la versión latina, y añade el segundo terceto inspirado por el verso octavo de Navagiero:

Menalca, deste monte y su espesura
gallardo caçador, auiendo el fuerte
diente del jaualí la cruda muerte
dado a Melampo con fiereza dura;
a ti, diosa, ornamento y hermosura
de las selvas y cielos, se conuierte
llorando, y despidiendo desta suerte
la voz que disminuye la tristura.
Salue en tres formas, adorada diosa;
salue y recibe aqueste don sagrado,
que murió peleando en tu exercicio.
Melampo, espanto y miedo de la odiosa
compañía de lobos: sacrificio
es chico, pero mucho fué estimado.

Las cinco canciones demuestran bastante variedad en su factura mé-



trica, y superan a los sonetos por la serenidad y perfección de estilo. Allí el poeta desahoga su corazón dolorido con un espíritu de quietismo y de triste resignación. Sus comparaciones reflejan su estudio de Ovidio y otros vates clásicos. En la primera, el poeta se compara a la tórtola solitaria, llorando su bien pasado y su dolor presente. En la segunda del primer libro y en la primera del segundo libro se parangona al roble o al olmo desamparado de los revueltos lazos de la yedra. Hermosísima es la segunda del libro segundo en que refiere la suerte infeliz de una cierva herida mortalmente por la flecha de un cazador, y también la muerte de su dulce compañero. Siempre se acompañaban, y ya la muerte no separa a los dos amantes que salieron triunfantes del trance mortal. El poeta añade:

Canción, fábula un tiempo, y caso agora
de una cierua doliente, que la dura
flecha del cazador dexó sin vida.

El significado de estas palabras queda oscuro. La interpretación de Fernández-Guerra y Orbe de que encierren una misteriosa tragedia de honor y venganza, y de que el poeta se refiera a la muerte de su amada, me parece sumamente dudosa.

Hay una sencillez encantadora en las diez endechas en que el poeta describe los males de la ausencia y las tristezas de un amor no correspondido. Pocos poetas españoles aventajan a Francisco de la Torre en el empleo de los versos cortos.

«Blando y amoroso siempre, modelo de gusto y delicadeza, amamantado en los ejemplares clásicos, no se ciñó servilmente a la imitación petrarquista, sino que hizo hasta diez odas horacianas, colocándose muy cerca del gran poeta del Tormes, y añadiendo nuevos primores a las combinaciones rítmicas. Comenzaron imitando en género y estilo la *Flor de Gnido* en la oda «Mira Filis, furiosa...», aún más clásica que su modelo, como más breve y animada», escribe Menéndez Pelayo en su hermoso libro sobre *Horacio en España* [1]. Otras dos escribió en la misma forma, de las cuales merece mención especial la primera del segundo libro, sumamente rica en imágenes y una de las liras más hermosas de la literatura española. En dos odas empleó cuartetos de endecasílabos y heptasílabos. «Nunca habían volado de esta suerte — escribe Menéndez Pelayo — las estrofas castellanas. Francisco de la Torre se iba acercando cada día más a Horacio.» Dos tentativas hizo en heptasílabos sueltos y compuso cuatro en la estrofa sáfico-adónica, a la que ha ligado su nombre. En casi todas se echa de ver la influencia del espíritu de Horacio, aunque la semejanza de

[1] Madrid, 1885, II, 36. Torre escribió once odas.

las ideas no resulte siempre tan evidente. Su imitación más directa es su muy conocida oda de la nave (II, 4). En la cuarta del primer libro — escribe Menéndez Pelayo — «supo intercalar en una oda erótica oportunos recuerdos del *Rectius vives, Licini*». La quinta del mismo libro deriva de la primera sátira del libro primero. La segunda del libro segundo pertenece al género moral y fué inspirada por *Aequam memento,* combinando el espíritu de Horacio con el de Petrarca. Cuéntase nuestro poeta entre los más felices imitadores de Horacio y a él se debe, quizás, el mérito de haber dado a conocer una nueva forma métrica [1].

Las ocho églogas de Torre llevan por título *La bucólica del Tajo.* En éstas se ve claramente la influencia de los poetas petrarquistas, pero, no obstante, son más clásicas en su inspiración que las demás poesías, excepción hecha de las odas. Si los sentimientos de los pastores no son siempre virgilianos, lo son, por regla general, las descripciones de la Naturaleza.

La primera, intitulada *Dafnis,* y compuesta en octavas, presenta al sin ventura Palemón, quien aborrecido de su Ninfa cruel, llega a la fértil vega del Tajo. Sus lágrimas piadosas hubieran movido a compasión las fieras de la Libia, pero Dafnis se muestra siempre intratable e inhumana. Se desmaya y allí lo encuentra su amigo Títiro, quien va buscando el solitario desconsuelo. Intenta consolarle, diciendo que él también sufre la crueldad de una Ninfa, y le invita a cantar con él las bellezas de su amada. Este canto amebeo es imitación libre de la última parte de la séptima égloga de Virgilio, y tiene, además, muchas semejanzas con la tercera égloga de Garcilaso de la Vega.

La segunda égloga, intitulada *Filis,* es una composición exquisita, en que el desdichado Tirso desahoga su tierno dolor. La hermosa Filis no corresponde a su amor, y ya es preciso que el pobre pastor muera. Se despide de las claras corrientes y de las driades y náyades del río, testigos de su llanto, y se echa en las ondas del cristal frío. Al amanecer sale la pastora Dórida; ve en el agua un bulto y, amortecida, queda junto a su bien. Ya no tiene para que vivir, y reclinando el rostro en su amado, se muere. Es una obra maestra de descripción, que produce una impresión de tristeza serena, y de una sobriedad propia de los poetas clásicos.

La tercera égloga, titulada *Eco,* es de una sencillez encantadora. El pastor Amintas se queja de la indiferencia de Amarilis. Invoca a Eco, quien va cantando siempre con apasionados acentos el gravísimo mal que la lastima, la muerte de su Narciso. Luego ruega a la madre Tierra que reciba su fatigado cuerpo, y suplica a Eco que participe sus penas.

---

1 Según la opinión de Menéndez Pelayo, Antonio Agustín compuso los primeros sáficos castellanos, *Horacio en España,* II, 42.



Sirven de introducción estos catorce versos traducidos libremente de un *carmen* de Andrea Navagiero, titulado *Iolas* [1].

Paced, ouejas, las floridas yeruas
por los dorados y purpúreos campos;
paced alegremente por los valles,
no perdonando la hermosura suya.
Tú, Melampo, fortíssimo cuydado
contra las azechanças de los lobos,
en tanto que paciendo están, refrena
los ímpetus ligeros y feroces
del enemigo del ganado antiguo.
En tanto yo, tendido en la verdura
de la florida y enramada cueua,
conmigo solo cantaré mi pena;
y dando a mi zampoña dulce espíritu,
apartaré del ánima cuydados.

He aquí los doce primeros versos de la composición de Navagiero:

Pascite, oves, teneras herbas per pabula laeta,
pascite, nec plenis ignavae parcite campis.
Quantum vos tota minuetis luce, refectum
fecundo tantum per noctem rore resurget.
Hinc dulci distenta tumescent ubera lacte,
sufficientque simul fiscellae, et mollibus agnis.
Tu vero vigil, atque canum fortissime, Teucon,
dum pascent illae late per prata, luporum
incursus subitos, saevasque averte rapinas.
Interea hic ego muscoso prostratus in antro
ipse meos solus mecum meditabor amores:
atque animi curas dulci solabor avena.

Los restantes versos, algo eróticos, de la composición de Navagiero no cuadraban bien al desconsolado Amintas, y hojeando el libro de poesías de Navagiero, tropieza Torre con el *carmen* titulado *Acon*. Es una composición de cincuenta y cuatro versos, la cual traduce Torre libremente en noventa y cuatro endecasílabos sueltos. Sólo omitió el poeta español los ocho últimos versos de la obra latina. Con gran acierto combinó las dos composiciones de Navagiero, y la égloga resulta, a mi entender, una de las más hermosas que jamás se hayan escrito en castellano.

La cuarta égloga, titulada *Tirsi*, describe con vivos colores un lugar ofrecido a las ninfas sagradas en la ribera del Tesino, que puede recordar

[1] Noté las fuentes de esta égloga en un breve artículo publicado en *Moaern Language Notes*, noviembre, 1915.



una estancia del poeta en Lombardía. El pastor Tirsi, vencido de su grave dolor, suelta al viento la triste voz lamentando el rigor de Filis. Oye a lo lejos los suspiros dolorosos de una ninfa; se acerca a ella apresuradamente. Es otra víctima de Amor, que cae sin sentido en el suelo después de quejarse amargamente del corazón endurecido que la desprecia. Tirsi intenta consolarla y los dos alivian, cantando, sus cuidados.

La quinta égloga, titulada *Proteo,* parece encerrar algunos elementos autobiográficos. El pastor Palemón, apartado de su pura voluntad, canta a la ninfa soberana, su Dafnis, ornamento del claro Tajo, cuya belleza ni tiene fin ni alcanza pensamiento. Mientras canta los males de la ausencia, salen con la aurora varias ninfas, y aquí se interrumpe la narración, que parece algo incompleta.

La sexta, titulada *Galatea,* describe las angustias del cuitado Florelo, que suspira en vano por la más que divina Galatea, quien, con su indiferencia, quiere que muera desamado. Despeñaría su cuerpo fatigado en los profundos senos de Neptuno si no oyese el canto de un coro de diosas. El canto consiste en una libre adaptación de la historia de Anaxarete e Ifis, derivada de Ovidio (*Metamorphoses,* XIV). La misma fuente de inspiración tiene la égloga séptima, titulada Glauco (*Metamorphoses,* XIII-XIV), la cual se parece un poco a la segunda égloga piscatoria de Sannazzaro. En la octava vuelve al canto amebeo imitado de una égloga de Virgilio.

Las dotes más eminentes de Francisco de la Torre — escribía Quintana en la introducción a sus *Poesías selectas castellanas* — «son la sencillez de la expresión, la viveza y ternura de los afectos, la lozanía y amenidad risueña de la fantasía. Ningún poeta castellano ha sabido como él sacar de los objetos campestres tantos sentimientos tiernos y melancólicos: una tórtola, una cierva, un tronco derribado, una yedra caída le sorprenden, le conmueven y excitan su entusiasmo y su ternura». Es verdad que su ternura es menos exquisita y transparente que la de Garcilaso, pero descontando a éste, merece el puesto más distinguido entre los que cultivaban el género erótico-elegíaco en el Siglo de Oro.

J. P. W. Crawford.

Universidad de Pensilvania. Filadelfia.

LOS PRIMEROS ROMANCES DE MELÉNDEZ VALDÉS

I

El título de «restaurador de la poesía española» que con tanta prodigalidad aplicaron a Meléndez Valdés sus contemporáneos, nos parece hoy un tanto desmesurado por excesivamente generoso; sin embargo, no deja de tener cierta exactitud cuando se circunscribe a un género poético, el romance, considerado desde el punto de vista histórico. El anónimo prologuista (D. Manuel José Quintana) del tomo XVI de la colección poética de D. Ramón Fernández, una de las antologías más interesantes del siglo XVIII, dice en 1796, tras de lamentarse de la decadencia en que cayera el romance durante lo que iba transcurrido de siglo: «En nuestros días hemos leído con singular placer varios romances escritos con la sencilla elegancia y con la dulzura que les conviene; en ellos la expresión poética luce con todos sus encantos; y pues el público los conoce, no es necesario señalarlos aquí» (pág. xxiii). Alude este pasaje al favor con que habían sido recibidos los pocos romances publicados por Meléndez Valdés. Fué esta forma poética aquella que el mudable *Batilo* cultivó con mayor constancia y a ella guardó su máxima fidelidad literaria. En la primera época de su producción (ediciones de 1785 y 1797) predomina la poesía ligera en metro heptasílabo con escasa representación de la oda filosófica, la cual viene a convertirse, durante la segunda época (edición de 1820), en el género favorito y preferente de Meléndez Valdés, cuando éste parece desertar de la tropa alegre de los epicúreos del siglo XVIII para guiar su musa con miras más elevadas y trascendentales. El romance, en cambio, se da a lo largo de la vida poética de *Batilo* de modo mucho más regular y con ritmo más seguro y constante, sin aquellas alternativas de favor y desdén; cosa es esta fácil de comprender si se trae a cuento el hecho de que tanto la oda menor en heptasílabos, como la filosófico-moral en silva son por tradicional naturaleza formas casi exclusivas de sendos sentimientos poéticos, del epicúreo y risueño la primera y del grave y meditativo la segunda. De suerte que cuando Meléndez vuelve la espalda a su primera concepción anacreóntica de la poesía y aspira a una representación de la vida



cabalmente distinta, reniega, lógicamente, de aquella combinación ligera y graciosa, indisolublemente unida a la visión poética de los anacreónticos. En cambio, el romance, aunque lleve en su entraña una íntima y peculiar aptitud para lo épico, es, desde un punto de vista externo, forma *nullius*, de la cual puede enseñorearse el primer sentimiento poético que se presente. Así lo estimó Meléndez Valdés (no es este el menor motivo de las censuras que le dirigió Hermosilla), y por eso, aun cuando mudaran de color y de norte sus tendencias poéticas, nunca abandonó el romance que le ofrecía facilidades expresivas tan justas para sus nuevas aspiraciones como para las viejas. En la edición de 1785 se publican 10 romances, 15 en la de 1797 y 43 en la de 1820. Variadísimos son en ellos los temas y fases de sentimiento: romances pastoriles de refinada tendencia artística, heredada de Góngora, según el mismo autor, y de asunto amoroso o epicúreo; romances descriptivos de la Naturaleza, de las horas y trabajos del campo; romances eróticosentimentales impregnados de la frívola emoción amorosa del siglo XVIII; romances filosóficos de confesión y queja, y, por último, los dos romances de *Doña Elvira,* donde aparece plenamente caracterizado en todo, en estructura, en tonalidad y hasta en giros expresivos, lo que unos años más tarde será el romance histórico y legendario de los poetas románticos. Eso nos ofrecen los 43 romances de la edición de 1820. Vamos hoy a añadir a ellos y a los pocos publicados por Cueto, Serrano y Sanz y Foulché-Delbosc, otro grupo de romances que, si bien no acrecerá la gloria de Meléndez Valdés, completa perfectamente la historia del romance dentro de la producción de *Batilo* y nos la muestra en toda la integridad de su desarrollo, desde su primer arranque, que el poeta quiso siempre guardar oculto, hasta sus etapas más perfectas.

II

Jovellanos y Meléndez Valdés estuvieron unidos por estrecha y dilatada amistad, muy rica ciertamente en resultados para la historia poética del siglo XVIII. El testimonio que hoy nos queda de esas relaciones en las cartas que el poeta salmantino dirigió a su protector y amigo Jovellanos es asimismo muy copioso en datos literarios de interés. A uno de ellos vamos a referirnos ahora. Dice Meléndez Valdés a Jovellanos en una carta fechada en Salamanca a 6 de octubre de 1777: «Ay remito a v. s. la docena de romances que dije en mi última: son fruto de mis primeros años, y algunos tienen ya más de cinco o seis; mi modelo fué Góngora que en este género de poesía me parece excelente...» [1]. Ahora bien: ¿cuáles son

[1] Publicada por Serrano y Sanz en *Revue Hispanique,* 1897, IV, 309 y sigs.



esos romances? Meléndez se muestra ya aficionado a esa forma poética en la primera edición de sus poesías, año de 1785, en la que figuran 10 romances. Era lógico suponer que los 12 romances a que hace referencia el poeta en la carta citada, y que ya estaban escritos en 1777, fueran incluídos por el poeta en la impresión de sus obras. Sorprende, por consiguiente, la circunstancia de que teniendo ya compuestos Meléndez en 1777 12 romances, y dando por natural que desde esa fecha a la de 1785 hubiera escrito algunos más, aparezcan tan sólo 10 romances en el tomito de Valladolid de 1785. Gracias a un manuscrito de la Biblioteca Nacional que voy a dar a conocer, queda la cuestión completamente aclarada. Esos 12 romances que *Batilo* envió a Jovellanos no son los que figuran en la primera edición, ni se decidió nunca su autor a publicarlos, por considerarlos, sin duda, obra de mocedad falta de sazón. La mayoría de ellos están inéditos y se dan ahora a la estampa por primera vez. Se hallan las 12 composiciones en un cuaderno en 4.°, letra del siglo XVIII, de 20 hojas útiles, signatura P. V.-4, C. 30, del Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. Dicho cuaderno lleva el título de *Romances amorosos del Zagal Batilo*, y contiene un romance a modo de prólogo y otros 12 más numerados correlativamente. Indudablemente nos hallamos ante el cuaderno mismo que envió a Jovellanos el joven Meléndez, según lo confirma el carácter de letra. De las 13 poesías son inéditas el prólogo y las que llevan los números 1, 5, 6, 8, 9, 10 y 11. El romance número 12 fué publicado en la edición de 1793, I, 171, y suprimido por el autor en la edición siguiente. Los otros cuatro han sido publicados ya: tres de ellos por el Sr. Serrano y Sanz (*Revue Hispanique*, IV, romances 7, 8 y 9), que los tomó de otras copias guardadas en la misma sección de la Nacional, y el otro por el Sr. Díaz Pérez, en su *Diccionario de extremeños ilustres*, II, artículo «Meléndez Valdés». Digamos tan sólo algunas palabras respecto al interés de este cuaderno para el estudio del romance en Meléndez Valdés. Representa ese grupo de romances, los ya impresos y los que se imprimen a continuación, lo que pudiéramos llamar primeros pasos del romance en la producción de Meléndez. Hasta hoy se podía considerar que la primera etapa de la producción romancesca de *Batilo* estaba representada en los 10 romances de la primera edición (1785), los cuales pasan ahora a constituir un segundo período, ya de relativa madurez en el romance de Meléndez, y se nos aparecen como selección y cribado hechos por el autor entre sus primeras obras del género. Quedan así perfectamente delimitadas, sin más que atender a la actitud del poeta mismo con respecto a esos romances primerizos, la época y modalidades de aprendizaje de Meléndez en el arte del romance. Vemos, en efecto, cómo desde los comienzos de su carrera literaria («algunos tienen ya cinco o seis años», decía el poeta en 1777) se aplica Meléndez al cultivo del género que tanta gloria había de darle;



pero a pesar de su vacilante criterio respecto al punto de perfección de sus obras, criterio que tan claro se manifiesta en las muchas variantes, interpolaciones y añadidos de las distintas ediciones del poeta, se abstuvo siempre (excepto en el indicado caso de un solo romance) de dar este grupo de obritas a la imprenta. No hay duda, pues, de que él mismo las tenía por cosa de puro ensayo y aprendizaje, propias a lo sumo para ser comunicadas confidencialmente al amigo, pero nunca al nivel de dignidad de las prensas. Pobres estos romances en calidades poéticas, reflejo tan solo y primer vuelo como son, tienen, sin embargo, notable valor histórico ya que nos dan patentemente circunscrito y delimitado por el juicio mismo del poeta, un nuevo período, desconocido hasta hoy, en la evolución artística del romance de Meléndez Valdés.

III

LOS ROMANCES INÉDITOS

ROMANCES AMOROSOS

POR

EL ZAGAL BATILO

Si aun siendo versos humildes,
en medio de mis delirios
del blando amor engendrados
y entre lágrimas nacidos,
no queréis guardar más años
aquel antiguo retiro
donde os echó el escarmiento
y mi razón os previno,
salid, salid norabuena,
probaréis en el juicio
de las gentes más rigores
aún que probáis en el mío,
que no todos de amor sienten
el tirano poderío;
y si lo sienten, no todos
aprueban lo que han sentido.
Fruto sois de mis niñeces,
pero acaso en esto mismo
bien lejos de disculparos,
más agrabáis el delito,
que quien fué tan de antemano
y en tanto fuego encendido,
ya tendrá abrasado el pecho
de su benenoso echizo.
Pero no, mis dulces versos,
que llorar me veis contino
los siempre dañosos frutos
del árbol de mi cariño;
y así para libertaros
de la embidia y de sus tiros,
volad a la gran ciudad
que el Betis baña benigno,
allí, emulación de Fevo,
y de Themis asistido,
sentado en medio del foro
hallaréis un fiel amigo;
en él hallaréis amparo,
decidle: «Dulce Jovino,
recívenos en el nombre
del sin ventura Batilo.»

I

¡Ai, bellísima Amarilis!,
que el corazón me robaste
con tus dibinos ojuelos
quando te vide aier tarde:
que bizarra que saliste,
soberanamente afable,
rindiendo los corazones
con tu gracia y tus donaires,
y al atrabesar la plaza
por medio de los Zagales,
matando de tan hermosa,
rindiendo de tan amable,
tu airosa desemboltura,
tus donosas libertades
te dieron tantos cautivos
quantos lograron mirarte:
Mil esclabos te hiciste
sólo en aquel breve instante,
pero como yo ninguno
(perdona que he de alabarme),
pues aunque todos conocen
tus divinas calidades,
si las veneran rendidos
los venzo yo en adorarte;
por esto fuí más dichoso
y logré llegando a hablarte
ofrecerte en sola un ora
mil siglos de voluntades;
piadosa las reciviste,
Dios quiera que mis verdades
tan eternas en ti sean
como yo seré en amarte.
Lo que Amor me martiriza
desde aquel feliz instante,
porque no se lo agradezcas
quiere mi fe recatarte;
sólo diré en brebe suma
porque el corazón descanse,
del infierno de no verte,
de la gloria de adorarte,
que al mirar embebecido
la gracia de tu semblante
y el valor de tu hermosura
y lo airoso de tu talle,
dije viéndome rendido
de echizos tan celestiales:
¡Ai, bellísima Amarilis,
que el corazón me robaste!

5

Enfermó en nuestra ribera
la más hermosa Aldeana,
y el sol eclipsó sus luces
y el cielo negó sus aguas;
en medio la Primavera
vióse la tierra agostada,
y atónitos los Gilgueros
no saludaron al Alba;
de dolor enmudecieron
los pastores y zagalas,
y cesaron en las chozas
los bailes y las lumbradas.
Ante el Genio de la aldea,
¡qué de votos y plegarias
las vírgenes no ofrecieron
humildemente postradas!
Las víctimas se duplican
si la enfermedad se agraba,
si cede acaso aún más ruegan,
y aunque se alibia no paran,
que al ver de la compañera
la divina luz turbada,
o piadosamente ruegan,
o devotamente callan,
hasta que al fin, ¡o ignocencia
poderosa!, ¡qué no alcanzan
de tan cándidas palomas
las súplicas y las ansias!
Cesaron las calenturas,
y la bellísima Arnarda
salió a dar combaleciente
vida y luz a valle y almas.

6

Zagala del alma mía,
así en verdor floreciente
el cielo tu vida guarde
y tu belleza conserve,
que acabes ya de decirme
si mis cariños te ofenden,
o si gustosa los oies
en medio de tus desdenes,
porque yo estoi tan confuso
(perdona si lo dijere)
que de miedo de enojarte
no acierto bien a quererte;
en tus ojos, si me miras,
miro mi vida y mi muerte;
mi muerte, si están airados;
mi vida, si están alegres;
pero con tal diferencia
que por un instante breve
en que alegres me dan vida
me matan airados siempre;
y si atiendo a tus palabras
loco debiera bolverme,
si de ellas sacar quisiera
si te enojo o si me quieres;
unas veces me recives
con tan estraños desdenes
que me enmudecen cobarde
temeroso de ofenderte;
y otras con nuebas caricias
me alagas y favoreces,
y yo me quedo dudoso
entre mil males y bienes,
sin saver por mi desdicha
quáles serán aparentes,
si los enojos pasados
o los favores presentes.
Pues si con alguna prueba
quiero salir impaciente
de las dudas en que muero,
las saco de ella más fuerte,
porque al paso que enojada
tu procuras contenerme,
con su mirar alagueño
tus ojuelos te desmienten,
y dándome nuebos bríos,
si por no enojarte ceden,
entre una dulce esperanza
mis atrevimientos crecen.
Por eso tú, Zagaleja,
dime, por Dios, claramente
si me quieres o me olvidas
sin ficciones ni desdenes;
sácame de confusiones,
así en verdor floreciente
el cielo tu vida guarde
y tu belleza conserbe.

8

Donde el celebrado Tormes
la orilla arenosa argenta
del nácar con que benigno
salpica la berde ierba,
mirándose en la corriente
y sentado en una peña,
que luchando con las ondas
o las rompe o las enfrena,
llorando el triste Batilo
entre míseras endechas,
así hablaba a su Zagala,
qual si delante estubiera:
¡Ai, pastora de mis ojos!,
cuia celestial belleza
embelesa toda el alma,
todo el corazón recrea;
señora de mi albedrío,
mi bien y mi gloria eterna,
de cuios divinos ojos
la vida mi amor espera,
¿qué te han echo, dulce dueño?
¿Qué te han echo? O ¿qué tristeza
tan torpemente oscurece
tu luz con infame niebla?
¿Qué te han echo? O ¿dónde es ida
la gallarda jentileza,
noble ultraje de hermosuras
y emulación de las Deas?

¿Dónde están ora las gracias,
dónde está la faz serena
que dió a la aurora leciones
y que embidió Citerea?
Tus ojos están parados,
tu cara del todo ierta;
una de dolor trasunto,
los otros fuentes de perlas;
la púrpura de tus labios
se ha buelto en pálida cera
y en nacarados jazmines
las que eran rosas pangeas;
de tu voca, a do las Gracias
su dulce morada sientan,
y cuia voz regalada
respira divino néctar,
sólo suspiros se escuchan
que mi corazón penetran,
o doloridas palabras
que de tu mal me recuerdan.
¿Pues qué es esto, amores míos?
¿Quién oscurecer intenta
la rosa mejor al prado
y el mejor sol a la aldea?
¿Qué densa nuve te ofusca?
¿Qué nuebas olas son estas
que tu hermosura marchitan
y mi corazón anegan?
¿Hate algún necio ofendido?
¿O alguna zagala necia,
descortésmente billana,
te compitió en jentileza?
¿Se te muere tu ganado
o alguna simple cordera
fué, presa del voraz lobo,
devorada en tu presencia?
¿Los Zagales no te adoran
en medio de tu esquibeza?
¿Y te miran las Zagalas
como soberana estrella?
¿Pues qué tienes? ¿Qué te aflije?
¿Qué es esto, pastora bella?
¿Tú, mi vida, tan cobarde?
¿Tú, divina luz, tan muerta?
¡Ai!, declárame tus males
y dime, por Dios, tus penas,
si es que no quieres, Zagala,
que me acabe tu tristeza.

9

En tus graciosos ojuelos
sus redes el Amor tiende,
¡quién, Amarilis, los mira
que la libertad no pierde!
Ora blandamente ieran,
o altibamente desdeñen
con el enojo turbados,
¡qué de corazones vencen!
El mirar afectuosa
o el bolverlos impaciente
dulcemente decaídos
y lánguidos dulcemente,
¡ai, a quál de los Zagales
no da a un tiempo vida y muerte!
Vida de dulce esperanza
y muerte de mil desdenes.
Yo que advertido no estuve
de tan soveranas leyes,
mirélos y halléme ciego
empero sin que escarmiente,
ni sin que en medio de tantas
rigurosas esquibezes,
o tema nuebos castigos
o cobarde desespere,
pues anelo por perderla
quando la vista me buelben,
y anelo quando la pierdo
por ella sólo por verte.
De este tesón amoroso
que el Amor sólo mantiene,
¿acaso, bella Amarilis,
salir vencedora puedes?
Pues cese el desdén altivo,
cese, mis ojuelos, cese,
que a soveranos decretos
sólo ovedecer conviene.
Además, que en mí escusados
son castigos tan crueles,
porque ser su esclabo al verlos
juré, y he de serlo siempre.
Detened, ojuelos,
tan cruel rigor,
que herir a un rendido
no es lei ni razón.

No yo el padecer
siento ni el penar,
sí sólo el cegar,
porque no he de ver
vuestro hermoso ser,
gracia y esplendor;
detened, ojuelos,
tan cruel rigor,
que herir a un rendido
no es lei ni razón.

10

Sobre la menuda arena,
debajo de un fresco aliso,
que argenta de blando aljófar
un arroio cristalino,
mientras sus mansas obejas
paciendo van sin peligro
sazonada ierba al prado
y al balle tierno tomillo,
tendido está lamentando,
desdichado quanto fino,
los rigores de una ausencia
el infelice Batilo;
pasando a la dulce lira
el arco, cuio sonido
amansó un tiempo las fieras
y enfrenar pudo los ríos,
desata la voz cansada,
después de un tierno suspiro
que saca del hondo pecho,
y dice al monte vecino:
¡Ai!, si mi peregrino
amor y mi dolor, ¡ai me!, supieras,
tu natiba dureza enternecieras.

Las parleras abecillas
dejan los sonoros trinos
trocándolos lastimadas
en tristísimos quejidos;
las fieras, desde sus grutas,
en lamentos compasivos,
por acompañar sus quejas
mudan también los aullidos;
el zefiro que en las ojas
buela con manso ruido,
cede al aquilón que brama
embuelto en niebe y granizo,
mientras el zagal cuitado
repite los ayes mismos,
llorando y mirando al monte,
como si pudiera oírlo:
¡Ai!, si mi peregrino
amor y mi dolor, ¡ai me!, supieras,
tu natiba dureza enternecieras.

El eco que en él le escucha
por su acostumbrado oficio,
le repite sus querellas,
y dice lo que él ha dicho;
el balle resuena todo,
y los tiernos corderillos
asustados se recojen
al abrigo de los riscos;
las madres los echan menos,
y con déviles validos
los lloran si no los hallan,
los llaman si los han visto.
Mas el amador ausente,
cada vez más afligido,
de nuebo buelbe a quejarse,
y buelbe a decir lo mismo:
¡Ai!, si mi peregrino
amor y mi dolor, ¡ai me!, supieras,
tu nativa dureza enternecieras.

11 [1]

Si con tus tiernos ojuelos
bastas, zagala, a abrasarme,
¿para qué doblarme quieres
con tu enojo los pesares;
para qué el habla me niegas
y con rigor intratable

[1] Un fragmento de este romance fué publicado por Serrano y Sanz en la *Revue Hispanique*, 1897, IV, 303.

me desprecias si me miras,
te ofendes si voi a hablarte?
¿Eres tú, bella Amarilis,
eres tú la que en amarme
quando mi querer compites
siempre vencedora sales?
¿La que tanto me aseguras
tu fineza y tus verdades?
¿La que a tu lado me tienes
y bajas conmigo al valle?
Que mal que viene, pastora
(perdona que así he de hablarte),
lo que cariñosa dices
con lo que enojada haces,
por un exceso tan leve,
doi que tal deva llamarse,
ni yo he podido ofenderte
ni tu deves castigarme;
de Amor fué toda la culpa,
y amor de mi pecho save
si se adelantó atrevido
quanto ia teme cobarde;
mil veces, al verte airada,
¡ai, Dios, y qué amargo trance!,
por satisfacer tu ofensa,
la vida quiero quitarme;
mil veces voi a pedirte
que me perdones afable;
mas luego nada imagino
que para tu enojo baste,
porque mi fee me asegura
que en duda su verdad traes
quando me pediste zelos
de unos versos aier tarde;
plegue a Dios si verso he echo
que cuando mi amor te alave
calle y no halle qué decirte
y que otro mil versos halle.
¡Yo versos, zagala hermosa!
¿Cómo agradar puede nadie
a quien de tus ojos vive
y se precia de adorarte?
¿Por qué tu belleza ofendes
y tu gracia y tu donaire?
¿Acaso alguna serrana
puede contigo igualarse?
Todas embidian tu brío,
y en tu celestial semblante
bienen a cojer las gracias
que liberal quieres darle.
Siendo esto así, ¿cómo piensas
que mis versos se empleasen
en cantar otra hermosura
ni que a tu vista me agrade?
Baste ia, cese el enojo,
buelbe, mi bien, a mirarme,
y mírame compasiba,
no con tu rigor me mates,
mientras yo cobarde canto,
si te dignas de escucharme,
esta letrilla a tu enojo,
y ojalá pueda templarle:

> Baste de rigores,
> Zagala querida,
> que ya en mil dolores
> fenece mi vida.

Mira cual me tienes
con tu enojo fiero,
¿no ves, ¡ai!, que muero
por tantos desdenes?,
si no los detienes
ya siento acabarme,
¡ai!, buelve a mirarme
de mí condolida.

> Baste de rigores;
> Zagala querida,
> que ya en mil dolores
> fenece mi vida.

PEDRO SALINAS.

Univerdad de Sevilla.

EL ABATE MARCHENA EN SALAMANCA

Que Marchena residió algún tiempo en Salamanca, centro entonces de un pujante movimiento cultural, parece que resulta de sus propias poesías, donde a cada paso se hallan alusiones al Tormes, a sus amables riberas y a sus lindas pastoras. No se comprende, en efecto, qué motivos podría tener un poeta que jamás hubiera estado en Salamanca para escribir esta interrogación de la epístola a Lanz *Sobre la libertad política*:

¿Do estás, oh juventud? ¿Dónde está agora
De aquel semblante mío la frescura?
¿Dónde del claro Tormes la pastora,
Que del cáliz de amor, ¡ay!, la dulzura
me dió a gustar? Mi luz es eclipsada;
Ya sepultado yago en noche escura.

Imagina a su amada Belisa reposando en dulce y tranquilo sueño:

el céfiro süave
agita la violeta blandamente;
el arroyuelo corre mansamente,
y el padre Tormes, con su ruido grave,
teme inquietar su sueño regalado.

En otro pasaje alude a «un delicioso soto del Tormes rodeado», que en los ardores del estío «con su sombra süave nos convida». Mas ¿cuándo y para qué vino Marchena a Salamanca? ¿Cuánto tiempo permaneció en la famosa ciudad? ¿Qué hizo aquí durante su estancia? A estas preguntas responden cumplidamente los datos que he recogido en el Archivo universitario de Salamanca, y que me propongo presentar en este trabajo, relacionándolos con lo que hasta ahora se sabía de la vida de Marchena antes de su expatriación a Francia en mayo de 1792.

Don José Marchena y Ruiz, hijo de D. Antonio y de D.ª Josefa María, nació en Utrera el 18 de noviembre de 1768 [1]. Después de la correspon-

[1] Bono y Serrano, *Miscelánea religiosa, política y literaria*, Madrid, Aguado, 1870, cuyas páginas 308-322 están consagradas a Marchena. Cfr. Menéndez Pelayo, *El abate Marchena*, en *Estudios de crítica literaria*, tercera serie, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1900.



diente y usual instrucción primaria, Marchena aprendió latinidad, como hacían en aquella época cuantos habían de consagrarse a las Letras. La aridez de la disciplina gramatical, acrecentada por el procedimiento pedagógico entonces en vigor, no impidió, como en tantos casos, que Marchena cobrase afición apasionada al latín; a fuerza de trabajo y años llegó a conocerlo a la perfección, como lo demuestran sus falsificaciones de Petronio y de Catulo.

Terminados, a los diez u once años de edad, sus estudios elementales de lengua y gramática latina, hallóse Marchena en condiciones de emprender una carrera universitaria. Sus padres deseaban, según parece, que el joven José siguiera los estudios eclesiásticos, pero él oponía una obstinada resistencia [1]. De creer a sus biógrafos, la voluntad paterna supo imponerse, y Marchena comenzó en Sevilla los mencionados estudios, pero sin pasar de las órdenes menores [2]. Hay, sin embargo, sobradas razones para poner en duda este unánime aserto de los biógrafos, que, sobre no haber sido documentalmente comprobado, está en contradicción con lo que vamos a exponer en seguida.

En primer lugar, Marchena, aun cuando se aviniera a dar gusto a sus padres, no pudo comenzar los estudios eclesiásticos, es decir, los estudios propios de la Facultad de Teología antes de haber aprobado ciertos cursos de Artes: el de Lógica, el de Metafísica y el de Filosofía Natural. «Todos los que quieran dedicarse a esta Facultad [de Teología] — dice el *Plan de Estudios* de 1771, dirigido a la Universidad de Salamanca, pero análogo en esto y en otras cosas a los vigentes en las otras Universidades del Reino —, deben justificar haber estudiado por tres años la Filosofía.» Y esta disposición coincide con lo que se ordena en una Real Carta de Carlos III, dada en El Pardo a 24 de enero de 1770 y dirigida a todas las Universidades y colegios de la monarquía: «... para el Grado de Bachiller en Theología ha de preceder el de Artes, o por lo menos justificación de haverlas estudiado por el tiempo necessario para recibirlo en Universidad aprobada» [3].

[1] Bono y Serrano, *Op. cit.*: «que le dieron una educación muy cristiana, destinándole al estado eclesiástico, por lo que recibió en su adolescencia la tonsura y órdenes menores. Según informes que he recibido últimamente de un primo suyo, anciano octogenario y respetable, que lo trató muy de cerca, no quiso aprender más que Gramática latina en sus primeros años, habiéndose resistido obstinadamente a comenzar la Filosofía y, sobre todo, a dedicarse a los estudios eclesiásticos, como deseaba su familia.»

[2] Véase la nota precedente; Menéndez Pelayo, *Op. cit.*, pág. 191: «Comenzó en Sevilla los estudios eclesiásticos, pero sin pasar de las órdenes menores.»

[3] *Plan General de Estudios dirigido a la Universidad de Salamanca por el Real y Supremo Consejo de Castilla, y mandado imprimir de su orden*, Salamanca, Antonio Villargordo y Tomás G. de Honorato, 1771, fol. 125. *Colección de los Reales Decretos, Órdenes y Cédulas de Su Magestad (que Dios guarde), de las Reales Provisiones y Cartas-órdenes del Real y Supremo Consejo de Castilla, dirigidas a la Universidad de Salamanca desde el año de 1760... hasta el presente de 1770, y mandadas reimprimir por el mismo Real Consejo*, Salamanca, Eugenio G. de Honorato y Nicolás Villargordo, pág. 260.



En segundo lugar, Marchena no hizo esos estudios preliminares — Lógica, Metafísica, Filosofía Natural — en Sevilla, sino en Madrid, en el Colegio de D.ª María de Aragón, que ocupaba el sitio donde hoy se levanta el palacio del Senado, y en los cursos de 1780 a 1781, de 1781 a 1782 y de 1782 a 1783, respectivamente [1].

Y en tercer lugar, Marchena, al concluir estos tres cursos, debió cambiar de parecer, si es que en algún momento pensó hacerse teólogo, porque en vez de cursar Lugares Teológicos en una Universidad, como habría hecho de haber seguido la facultad de Teología, continuó en Madrid durante todo el curso de 1783 a 1784, estudiando Filosofía Moral en los Reales Estudios de San Isidro [2]. Si se tiene en cuenta que para comenzar los estudios de Leyes y los de Cánones se requería la aprobación previa de un curso de Lógica, otro de Metafísica y otro de Filosofía Moral, o por lo menos uno de Lógica y otro de Filosofía Moral, nadie dudará que Marchena pensaba hacerse abogado o canonista. De lo contrario, ¿para qué cursar la Filosofía Moral? [3]

Estos cuatro años — otoño de 1780 al otoño de 1784 — que Marchena pasó en Madrid fueron, sin duda, provechosos y decisivos para su formación espiritual. Aparte de la Filosofía, Marchena debió estudiar en Madrid griego y hebreo y perfeccionarse en la lengua latina [4]; pero esto, con ser mucho, no fué todo: aún halló vagar para aprender francés y para leer con entusiasmo los «libros impíos» de que nos habla Menéndez Pelayo, aquellos libros franceses en los que se analizaban a la luz de los nuevos principios racionalistas y materialistas todos los productos espirituales — Religión, Ética, Ciencias, Arte, Literatura — de los siglos precedentes.

---

[1] *Libro de Pruebas de curso que da principio en el de 1781 a 1782 y concluie en el de 1785 a 1786*, fol. 187*v*: «D.ⁿ Iph. Marchena, Nat.ˡ de la V.ª de Utrera, Dioc.ᵉ de Sebilla, con Decreto del s.ᵒʳ R.ᵒʳ prueba haber ganado quatro Cursos de Artes en esta forma: los tres en Artes en el Coleg.ᵒ de D.ª María de Aragón, de Madrid, el de Ph.ª Moral en los R.ˢ estudio *(sic)* de s.ⁿ Ysidro, los q.ᵉ finalizaron en el curso de 1783 en 84.» Hácese esta incorporación con fecha 14 de mayo de 1785. Si terminó sus cuatro cursos en el de 1783-1784, los otros tres los seguiría, como supongo en el texto, en los de 1780-1781, 1781-1782 y 1782-1783.

[2] Véase la nota precedente.

[3] *Plan General de Estudios...*, fol. 90: «... deberá quedar... la Cáthedra de Filosofía moral, a la qual deberán asistir necesariamente todos los que hagan ánimo de destinarse al estudio de los Derechos. Quedará al arbitrio de ellos el estudiar, o no, el segundo Curso de Methafísica; pero necesitan indispensablemente los dos Cursos de Lógica y Filosofía Moral; y sin la Certificación de este estudio en aquella, u otra Universidad, no se le debe matricular, ni admitir al estudio y enseñanza de la Instituta Civil en las Aulas de Salamanca.»

[4] Que estudió hebreo dedúcese de la siguiente noticia de la *Gaceta* de 10 de agosto de 1784, citada por MOREL-FATIO, *Don José Marchena et la propagande révolutionnaire en Espagne en 1792 et 1793*, en *Revue Historique*, sept.-oct. 1890, y MENÉNDEZ PELAYO, *Op. cit.*, pág. 193: «Don Carlos González Álvarez y D. Joseph Marchena, alumnos de los Reales Estudios de esta corte, sustentaron examen público de la lengua hebrea y versión del texto original de la Sagrada Biblia, el primero el día 17 del mes anterior, y el segundo el 6 del corriente, presididos por su catedrático don Tomás Fermín de Arteta.» Y que en Madrid amplió sus conocimientos humanísticos y aprendió lengua francesa es harto presumible, y mucho más probable desde luego que suponer que lo hiciese en Sevilla.



Estas lecturas debieron producir enorme impresión en el ánimo apasionado de Marchena, como la produjeron en tantos contemporáneos suyos: ganaron por completo su corazón y su inteligencia.

Antes de comenzar el curso de 1784 a 1785, Marchena vino a Salamanca. Traíale a la vieja ciudad universitaria el deseo de cursar en sus escuelas la carrera de Leyes. Se apresuró, por lo tanto, a solicitar el examen de Letras Humanas que la Universidad imponía a los que deseaban asistir a las cátedras de Facultad mayor, y para el cual estaba nuestro Marchena sobradamente preparado. Fué examinado el 14 de noviembre de 1784 por los doctores Sampere y Meléndez Valdés y por el bachiller Izquierdo, que le dieron la deseada aprobación, según se desprende de las siguientes líneas: «D.n Josef Marchena, natural de la Villa de Vtrera, Arzobispado de Sevilla, pelo negro, ojos castaños, color trigueño, de diez y seis años, pasa abil a oír ciencia» [1].

Conseguida esta aprobación, lo natural sería que Marchena se hubiera matriculado en seguida en la Universidad, previa la incorporación de sus cuatro cursos de Artes. No lo hizo así, sin embargo. Por motivos que desconocemos retrasó esa incorporación y la matrícula hasta el 14 de mayo del año de 1785 [2].

En este primer curso de Leyes, que dejó aprobado en 20 de septiembre del 1785 [3], asistió Marchena a las dos cátedras — una por la mañana y otra por la tarde — de Instituciones civiles, oyendo explicar a los doctores Peña y Reirruard los libros I y II de los *Instituta* de Justiniano. Aparte de esto, oyó una explicación de extraordinario, que versaría, sin duda, sobre alguna o algunas de las materias tratadas en las cátedras de Instituciones, y acudió en calidad de oyente a las sesiones de la Academia de Leyes que funcionaba en la Universidad.

Aun a riesgo de repetirme [4], conviene indicar aquí algo sobre las explicaciones de extraordinario y sobre la citada Academia. Llamábanse explicaciones de extraordinario una especie de cursillos que estaban obligados a dar los bachilleres que pretendían alcanzar el título de licenciado. Las explicaciones de extraordinario de la Facultad de Leyes recaían forzosamente sobre las materias propias de las asignaturas de Instituciones ci-

---

[1] *Expedientes personales: Marchena (D. Josef).* Cfr. con *Libro de exámenes de los estudiantes que han de pasar Facultad mayor, desde 1769 a 1819*, fol. 189*v*, que coincide con la nota dada en el texto.

[2] Véase la nota 1 de la página 459, *Libro de matriculas del Curso de 1784 en 85, siendo R.or el s.or D.r D.n Josef de Azpeitia e Izaguirre*, fol. 30*v*: Entre los legistas, a 14 de mayo de 1785, «D. Jph. Marchena. Na.l de la v.a de Vtrera, D.a Sebilla, c.e esgrima, c.a Gab.l Gonz.»

[3] *Libro de Pruebas de curso que da principio en el de 1781 en 1782 y concluie en el de 1785 en 1786* (en realidad, hasta enero de 1787), fol. 62: Entre legistas, en 20 de septiembre de 1785, «D.n Jph. Marchena, Nat.l dela Villa deVtrera, Arzobispado de Sevilla, probó primer curso en Leyes con los DD. Peña y reirruard, extr.o, Acad.a y Matr.a»

[4] Véase mi trabajo *Meléndez Valdés en la Universidad de Salamanca.*



viles, de Digesto, de Código y de Volumen. Cada explicación debía durar sólo media hora, empleándose la otra media «en el ejercicio de argüir, defender y satisfacer sobre la inteligencia del Texto, Capítulo o Canon controvertible». Y, además, el explicante, al concluir su clase, aguardaba «a la puerta del General para resolver las dudas que le propusieran los oyentes» [1].

La Academia de Leyes, como las demás academias universitarias, hallábase constituída por catedráticos y alumnos que se reunían todos los domingos, y a veces entre semana, para ejercitarse en la dialéctica, discutiendo amigablemente sobre temas y cuestiones relacionadas con los estudios de su Facultad. Las sesiones, que eran presididas por un moderante, encargado de dirigir las discusiones y resolver las dudas que se suscitaran, duraban tres horas. En la primera media hora, un bachiller o, en su defecto, un alumno de último curso del bachillerato, leía «con puntos de veinticuatro» que le daba el moderante; en la segunda, los académicos elegidos por el moderante hacían al actuante diversas preguntas sobre la materia controvertida; en la tercera se argüía a los que habían actuado y presidido en la sesión anterior, y, finalmente, en la hora y media restante se presentaban nuevas cuestiones y argumentos [2]. Aunque Marchena asistía a la Academia en calidad de oyente, puede suponerse que intervendría algunas veces en esta última parte de las sesiones, puesto que, según la legislación de las Academias, todos los asistentes debían turnar en los ejercicios «para que sea común el provecho» [3].

En el año académico de 1785 a 1786, para el que se inscribió en 17 de junio de 1786, y que probó con fecha 24 de noviembre del mismo año [4], cursó Marchena el segundo de Leyes. Oyó explicar a los Dres. Peña y Reirruard, en sus cátedras de Instituciones civiles, los libros III y IV de la *Instituta;* acudió asidua y puntualmente a las sesiones de la Academia de Leyes, y asistió durante el tiempo reglamentario a una explicación de extraordinario.

Análogas fueron sus tareas académicas en el curso siguiente. Se matriculó el 9 de diciembre de 1786 y ganó curso en 12 de septiembre de 1787 [5]. Como en los dos años precedentes, asistió en éste a la Academia

---

1 *Plan General de Estudios...*, fols. 118-120.

2 *Plan General de Estudios...*, fol. 132.

3 Véase la nota precedente.

4 *Libro de Matrículas del Curſo de 1785 En 86. Siendo R.or El S.r D.r D. Josef de Aspeitia e Ysaguirre*, fol. 42: Entre legistas, en 17 de junio de 1786, «D. Josef Marchena Ruiz, Nat.l delaVilla de Utrera, D.e Sebilla, Calle dela Esgrima.» — *Libro de Pruebas de curso que da principio en el de 1781 en 1782 y concluie en el de 1785 en 1786*, fol. 73: Entre legistas, en 24 de noviembre de 1786, «D.n Josef Marchena. Nat.l dela Villa de Vtrera, D.e Sevilla, probó Idem», es decir, segundo curso de Leyes con los Dres. Peña y Reirruard, extraordinario y academia.

5 *Libro De Matrículas p.a El curſo de 1786 En 87*, fol. 36 *v*: Entre legistas, en 9 de diciembre de 1786, «D. Josef Marchana *(sic)*, Natural de Vtrera, D.e Sebilla». — *Libro de Pruebas De Cursos dela facultad De leyes, que da Principio En el Curso de 1786 en 87*, fol. 9: En 12 de septiembre de



de Leyes y a la reglamentaria explicación de extraordinario; pero en las dos cátedras del curso, desempeñadas por los Dres. Carpintero y Varona, oyó la explicación de una materia nueva para él: el Digesto.

En este mismo curso, además, actuó Marchena en un acto mayor de la Facultad, celebrado el 30 de junio. Fué presidido por el bachiller don Francisco Bajo y Ocerin, y en él sostuvo Marchena ciertas conclusiones sobre Economía Política. Le argumentaron, como «réplicas», los Dres. Salas y Cisneros y el licenciado Condado, y como «medio», el Dr. D. Matías Mur y Ríos [1].

Al llegar a este punto de su carrera académica, y habiendo actuado en un acto mayor, pudo Marchena graduarse de bachiller, previo un riguroso examen ante todos los individuos del Claustro de su Facultad [2]. Mas no quiso hacerlo. Acogióse a otra disposición del ya mencionado *Plan de Estudios*, que dice así:

«Por quanto hay muchos Profesores, que después de instruídos en la Instituta Civil, o en el Digesto, quieren tomar noticia del Derecho Canónico en el tercero y quarto año, se declara por punto general que todo Profesor de Jurisprudencia Civil tiene libertad en el tercer año de continuar en las Cáthedras de Leyes, o de pasar a las de Cánones; y que para graduarse de Bachiller en qualquiera de estas dos facultades le valgan los quatro Cursos ganados en ambas, pero sufriendo en la Facultad de que se quiera graduar el examen rigoroso prevenido en la Real Cédula de veinte y quatro de enero de este año» [3].

Y así, en el curso de 1787 a 1788, Marchena aparece matriculado en-

1787, «D.ⁿ Jph. Marchena, Nat.[l] de la Villa deVtrera, Arzobispado de Sevilla, probó tercero curso en Leyes con los DD. Carpintero y Varona, ext.°, Acad.ª y Mat.ª»

1 *Libro de Pruebas de Actos que da principio en el Año de 1785*, fol. 38: «el B.er D.n Fran.co Vajo y Ozerin prueba haver Presidido en el día 30 de Junio de 1787 Acto Mayor en la facultad de Leyes en el que se defendió la materia de Economía Política. At.te D.n Josef Marchena; Réplicas, los DD.res Salas, Cisneros y Liz.do Condado; Medios, D.r Matías Mur y Ríos. — Josef Marchena *(rubr.)*.»

2 *Colección de los Reales Decretos, Órdenes y Cédulas...*, págs. 254-264, donde hay una Real Cédula de 24 de enero de 1770 sobre el grado de bachiller; en ella, pág. 261, se dice: «Para el Grado de Bachiller en qualquiera de las dos Facultades de Cánones, o Leyes, ha de preceder igual juſtificación de haver eſtudiado a lo menos la Dialéctica [y la Filosofía Moral, según disposiciones posteriores] en Universidad aprobada, y ganando quatro Curſos en otros tantos años en la Facultad de que ſolicita el Grado, y haver actuado en ellas por lo menos un Acto público mayor, o menor: el Examen ſerá también leyendo media hora, con puntos de veinte y quatro, a la Ley, o a la Decretal, que elija entre los tres piques; ſatisfacer a los Argumentos, que por eſpacio de un quarto de hora le pondrá cada uno de los dos Examinadores, y responder a las preguntas sueltas del tercero... Y los miſmos tres Cathedráticos mas modernos de la Facultad, que le hayan examinado en el General públicamente, y a puerta abierta, votarán en secreto ſu aprobación, o reprobación, ſegún conciencia, y juſticia: con prevención, que ſi algún Eſtudiante, paſſados tres Curſos, quiſiere ſujertarſe al examen público del Clauſtro entero de ſu Facultad, en que todos los Individuos concurrentes puedan hacerle las preguntas que les parecieren, ſe le admita a eſte examen, baxo de las miſmas formalidades, y exercicios que el privado; y hecho el Clauſtro de la Facultad, vote en ſecreto ſobre ſu admiſión en el miſmo General, y hallándole hábil ſe le confiera el Grado, expreſſándoſe en ſu Título haverlo obtenido en eſta forma.»

3 *Plan General de Estudios...*, fol. 112-113.



tre los cursantes de Cánones, no entre los de Leyes. Sus tareas académicas consistieron en este curso en asistir a las dos cátedras — de mañana y tarde — de Instituciones canónicas, que regentaban los Dres. Campo y Valdivia, y en las que se explicaba Derecho eclesiástico moderno; en acudir asiduamente a la Academia de Cánones, cuya organización era análoga a la de Leyes, y en oír por el tiempo reglamentario una explicación de extraordinario, que, indudablemente, recaería sobre temas de Derecho eclesiástico. Ganó el curso con fecha 5 de agosto de 1788 [1]. El día 6 de aquel mes, Marchena solicitó e hizo el depósito para graduarse de bachiller en Leyes. Los Dres. D. Ramón de Salas, D. Antonio Reirruard y D. Nicolás María de Sierra, encargados de examinarle, le dieron puntos el día 7, a la siete de la tarde: los tres piques, dados en el Digesto, correspondieron, respectivamente, al libro II, título 8, desde la ley 7 hasta la 11; al libro XVII, título 1, desde la ley 43 hasta la 49, y al libro XX, título 1, desde la ley 3 hasta la 13. Marchena eligió la ley 11 pr. del título 1, libro XX, que dice: «Si is qui bona rei publicæ iure administrat mutuam pecuniam pro ea accipiat potest rem eius obligare»; y a las ocho de la mañana del siguiente día desarrolló el tema ante los mencionados doctores. Éstos, después de argüirle por espacio de media hora y de hacerle diversas preguntas, le aprobaron *nemine discrepante*, y uno de ellos, el doctor Salas, le confirió el grado [2].

Estos estudios oficiales no agotaban la actividad de Marchena. Aparte

---

[1] *Libro De Pruebas de Cursos Dela facultad de Cánones que da Principio En el Curso de 1786 En 87*, fol. 15*v*: En 5 de agosto de 1788, «D.[n] Josef Marchena, nat.[l] de Vtrera, D.[e] Sevilla, probó primer Curso en Can.[es] con los DD.[res] Campo y Valdivia, extrahord.[o], Academ.[a] y Matrícula.» — Aparece matriculado entre canonistas con la misma fecha de 5 de agosto de 1788, según consta del *Libro De Matrícula q.[e] da Principio En el Curso De 87 en 88. Siendo S.[r] Rector El Lic.[do] D.[n] Diego Muñoz Torrero*, fol. 30: «D. Josef Marchena, Nat.[l] dela Villa de Utrera, D.[e] de Sebilla.» ¿Cómo explicar esta anomalía? Sin duda Marchena, aunque asistía a las cátedras del curso dejó de hacer la inscripción a su debido tiempo, y con las cédulas de sus catedráticos, del explicante de extraordinario y del secretario de la Academia de Cánones comprobó su asistencia y aplicación, ganando curso y haciendo a la vez la inscripción en el *Libro de Matrícula*.

[2] Véase la nota 2 de la página 462, sobre el examen para el grado de bachiller.— *Libro de Grados de Bachiller que da principio en el Curso de 1787 en 1788*, fol. 74*v*: «Examen para el Bachilleram.[to] en Leyes de D.[n] Josef Marchena, natural dela Villa de Utrera, Arzobispado de Sebella *(sic)*.=En Salamanca a ocho días del Mes de Agosto de mil setezientos ochenta y ocho, alas ocho de la mañana, se congregaron en el Gen.[l] de exámenes los DD.[res] D.[n] Ramón de Salas, D.[n] Ant.[o] Reyrruard y D.[n] Nicolás María de Sierra, examinadores deeste Acto y examen, ante quienes pareció presenteel Citado D.[n] Josef Marchena, Nat.[l] dela Villa de Utrera, y mediante la incorporación delos tres cursos de Artes, el de Filosofía Moral, y de tres cursos de Leyes y uno de Cánones, Ganados en esta Vniv.[d] hasta inclusibe eldelafecha, sobre con todo la demás, que le fué Aprobado, sobre el pique que eligió de los tres que el día antes lefueron dados en el Digesto, y la L. 11 del 3 piq., Lib. 20, tít. 1.[o], que emp.[a]: Si, y concluie: obligare; leyó media hora, y fué argüido otramedia de dos de los examinadores, y respondió alas preguntas que por un quarto de hora le hizo el tercero, y concluído el examen sepasó a Votar secretam.[te] en la Urnas Dorada y Negra la Aprobación o reprobación del examinando, para lo que con propinas correspondientes repartí las Letras Aes y Erres, y fecho, descubierta la Vrna dorada, constó haver en ella tres AAAes deAprobación, y ninguna errede reprobaicón, por lo q.[e] fué aprobado *nemine discrepante*, de que hago fee, y de que dho. día le dió el Grado alas nuebe el D.[r] Salas; testigos, los Bedeles.»—*Expedientes personales: Marchena (D. Josef)*. Allí hay notas indicando las fechas del texto y los piques dados en el Digesto).

de estudiar las obras de Arnaldo Vinnio, de Heinecio, de Cujacio, de Gravina, de Antonio Agustín y Gregorio Mayáns sobre la Instituta y el Digesto, y las de Inocencio Cironio y de Vanespen sobre Instituciones canónicas [1], Marchena siguió probablemente cultivando las letras clásicas y leyendo las producciones más notables de los ideólogos franceses. Si en 1791 terminó su traducción del poema de Lucrecio *De rerum natura*, y si en ese mismo año escribía: «He leído todos los argumentos de los irreligiosos, he meditado y creo que me ha tocado en suerte una razonable dosis de espíritu filosófico», parece natural que comenzara aquella traducción y que leyera buena parte de esas obras *irreligiosas* durante los años que pasó en Salamanca.

El ambiente cultural de Salamanca era entonces muy favorable para entrambas cosas. Meléndez Valdés, catedrático de Humanidades en la Universidad, se preocupaba por entonces de reavivar la afición por las letras clásicas, ya por medio de premios concedidos a los que en el Trilingüe y en otros colegios se dedicaban a su estudio, ya por otros procedimientos. Este entusiasmo de Meléndez debió propagarse entre sus amigos, y claro está que uno de los que verían con más agrado su empresa sería Marchena, que ya desde sus primeros años había revelado su amor a la lengua latina y a sus grandes escritores. De esta época son, sin duda, no sólo la traducción del poema de Lucrecio — en todo o en parte —, sino las versiones de Tíbulo y de Ovidio que figuran entre las obras poéticas de Marchena.

Y, por otra parte, los libros franceses se vendían abundantemente en Salamanca. Cuantos intelectuales bullían por entonces en esta ciudad leían con avidez aquellos libros que venían a infiltrar en la mente de los mejores españoles una nueva ideología. Unos, como Marchena, Picornell y algún otro, se identificaron con aquellas doctrinas y las llevaron hasta sus últimos límites; otros, como el propio Meléndez, como Cienfuegos y como Quintana, aunque las acogieron en su espíritu y las expusieron más o menos veladamente en sus escritos, fueron más prudentes y supieron mantenerse en el justo medio.

En Salamanca, pues, el pensamiento de Marchena acabó la evolución que había comenzado a experimentar en Madrid. El joven educado en un medio cristiano y timorato se convirtió en incrédulo y materialista. Las poesías que compuso antes de su expatriación revelan con toda claridad la manera de pensar y sentir de Marchena sobre los problemas religiosos y sociales: en las eróticas muéstrase sensual y materialista; en las políticas y filosóficas, enamorado de la libertad e idólatra de la razón humana, de

1 Hay que suponerlo así, puesto que el tantas veces citado *Plan General de Estudios...* (fols. 104-105 y 111), indica esas obras como texto para las cátedras de Instituciones civiles, de Digesto y de Instituciones canónicas.

la cual ha de proceder la felicidad futura — próximamente futura — del hombre.

Y, para terminar, permítaseme recoger aquí algo que ya indicó Menéndez Pelayo: que Marchena es un imitador de Meléndez Valdés, pero un imitador que carece de la gracia, delicadeza y musicalidad de su modelo. Esta influencia — técnica y algo más que técnica — de Meléndez sobre Marchena es acaso lo mejor que el poeta andaluz sacó de Salamanca.

No es posible por hoy indicar cuándo Marchena abandonó la ciudad del Tormes. Después de graduarse de bachiller en Leyes, ya no vuelve a encontrarse su nombre en los *Libros de Matrícula*, ni en los de *Pruebas de Cursos*, ni en los de *Grados mayores*. Es, por lo tanto, seguro que no continuó sus estudios, y cabe la sospecha de que saliera por entonces — agosto o septiembre de 1788 — de Salamanca, yendo a Madrid o a Vergara, donde, al parecer, pasó algún tiempo antes de 1792. Siguió, no obstante, en relaciones con sus amigos de Salamanca, pues cuando en marzo de 1789 fué nombrado Meléndez Valdés alcalde del crimen en la Audiencia de Zaragoza, Marchena le dedicó una oda, en la que se figuraba ver al dulce Batilo «vibrando la tajante espada contra el opresor poderoso y contra el inicuo tirano».

EMILIO ALARCOS.

Universidad de Salamanca.



DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA

La vida de José María Heredia, el poeta nacional de Cuba, ofrece, con ser tan breve y tan próxima, relativamente, a nosotros, algunos puntos oscuros, que no podrán esclarecerse sin una investigación detenida, principalmente en los archivos de Méjico, ya que en este país discurrieron los años quizá más turbulentos y trágicos del poeta cubano. No se ha escrito aún la biografía documentada de Heredia, no se ha realizado siquiera esa previa labor de investigación, sin la cual no pueden adquirir nunca un valor permanente los estudios biográficos. Va a hacer diez años que un hallazgo casual, el del expediente universitario del poeta conservado en el archivo de la Universidad de la Habana [1], me demostró con evidencia los errores, omisiones y contradicciones de los principales biógrafos de Heredia. Un escritor contemporáneo del poeta le consagró, en 1846, una de sus primeras biografías [2], y en ella, refiriéndose al grado de bachiller del artista, dijo Angulo y Guridi: «En esta Real y entonces Pontificia Universidad (habla de la de la Habana) completó sus estudios y obtuvo el título de bachiller en Derecho civil a la edad de quince años.» Esta frase a los *quince años* la vemos repetida por Zambrana, por Bachiller y Morales, por Calcagno y por otros biógrafos de Heredia. Se diría que los unos copian a los otros. Y el expediente estaba en la Universidad de la Habana a la disposición de cualquier investigador curioso; estaba allí para demostrar cómo Heredia había permanecido en Méjico mucho más tiempo del que generalmente se creía, cómo había realizado allí sus principales estudios (dato capital para el examen de las influencias en el poeta) y cómo no recibió su grado de bachiller hasta el 12 de abril de 1821, es decir, cuando tenía próximamente diez y ocho años de edad. Si en materia de tan fácil indagación hay estos errores tradicionales en las más importantes biografías del poeta, ¿qué será en aquellos puntos de su vida azarosa a los que el artista alude con referencias verdaderamente trágicas? Creo ahora, como en 1916, que sólo después de una dilatada investigación podrá escribirse la biografía del poeta. Una investigación casi continental, pero que tenga

[1] Véase José M. Chacón y Calvo, *Vida universitaria de Heredia*. Extracto de *Cuba Contemporánea*, la Habana, 1916.
[2] Periódico *El Prisma*, año de 1846, pág. 65.



su centro en Méjico y en Cuba, pues el poeta vivió en su niñez y parte de su juventud en Santo Domingo y Venezuela, pasó algún tiempo de su destierro en los Estados Unidos, nació, conspiró, se reveló como poeta, fué desterrado y más tarde condenado a muerte en Cuba, y en Méjico alcanzó los más altos honores de la vida civil, intervino en las terribles contiendas de la turbada República, se vió allí, según sus propias palabras, «perseguido por los montes como una bestia feroz», y allí murió pobre, abatido, lleno el ánimo de la más profunda desesperanza. El poeta nacional de Cuba murió lejos del país nativo y sus cenizas descansan para siempre en la tierra en la que tanto luchó y sufrió. No hay signo que indique el lugar de su último descanso, y si el hombre no ha logrado todavía su biografía definitiva, el poeta tampoco ha tenido su verdadera edición crítica.

El 31 de marzo de 1823, en *El Revisor Político y Literario* (una de las fuentes más preciosas para la historia de las letras cubanas), se anuncia de una manera solemne la próxima edición de las poesías de Heredia. El anuncio es todo un programa, una verdadera profesión estética, y aunque se publica en forma anónima, el estilo y las ideas literarias evidencian que sólo pudo escribirlo en Cuba D. Domingo del Monte, el escritor que más honda influencia ejerció en su patria adoptiva [1] durante la mitad del siglo pasado. Que yo sepa, la curiosa noticia de *El Revisor Político y Literario* no se ha reproducido textualmente nunca [2]. Extractaré así sus párrafos esenciales:

Sin estudios preparatorios para emprender el viaje del Parnaso, sin más norma por donde dirigirse que el Rengifo, y siendo sus poetas favoritos el frío Arriaza y el buen Iriarte, de prosaica memoria, ya se dejan conocer los progresos que harían [se habla de los poetas jóvenes de entonces] *en el difícil arte de hablar al corazón con el encendido lenguaje de las pasiones...*

En tales circunstancias se imprime en Francia una colección de los mejores versistas de España (debe referirse a L'Espagne Poétique, *de J. B. Maury)* [3]*; nuestros poetas contemporáneos de la Península publican sus poesías; éstas*

---

[1] Del Monte nació en Maracaico (Venezuela), pero consideró siempre a Cuba como su tierra nativa.

[2] Bachiller y Morales alude a este artículo sin examinarlo con detención. Edic. de Heredia, de Nueva York, 1875, I, Prólogo, pág. 21. Don Marcelino Menéndez Pelayo, en su *Historia de la Poesía hispanoamericana*, I, 227, señala la importancia de este curiosísimo papel periódico. En su incomparable biblioteca de Santander he podido examinar una colección completa del mismo, que regaló al insigne polígrafo el Sr. D. Antonio Graiños, uno de los más excelentes americanistas españoles.

[3] En la memorable *Revista Bimestre Cubana*, en 1831, se publicó un excelente y minucioso análisis de la obra de Maury. El artículo va sin firma, como todos los de la *Bimestre*, pero por el ejemplar que fué de Vidal Morales, y hoy para en la Biblioteca de la Sociedad Económica de la Habana (en el que aparecen anotados, transcribiéndolos de otro ejemplar que fué de del Monte, los nombres de los autores de esos artículos), sabemos que fué D. Blas Osés, gran amigo de Heredia, quien escribió este interesantísimo examen de la obra de Maury. De Osés es también el admirable



se propagan velozmente en la Habana, se esparcen las semillas del buen gusto, que cada día hacen más y más prosélitos; ya no hay joven que no conozca los varoniles versos del cantor de la imprenta, ni quien no sepa de memoria los mejores trozos del dulcísimo Batilo; ya se estudian los buenos modelos, y nos atrevemos a asentar que no está lejano el día en que aparezcan los frutos sazonados de la aplicación presente.

La obra que anunciamos es una prueba de lo dicho; la siguiente composición servirá de muestra del estilo del autor, ya qua se ve en ella lenguaje poético, pasiones, y, en fin, versos *y no renglones rimados.*

A continuación inserta el periódico una de las mejores poesías de Heredia, *Desamor,* que por cierto presenta aquí variantes muy importantes respecto a las dos ediciones que personalmente dirigió el poeta: la de Nueva York (1825) y la de Toluca (1832).

Eran tiempos aquellos relativamente apacibles para Heredia. Del Monte había adivinado en el autor de aquella poesía, que con tanto encomio recomendaba a los lectores de *El Revisor*, a la más vigorosa personalidad que hasta entonces había tenido la literatura cubana. Era necesario dar con Heredia la batalla a los representantes del mal gusto. A nadie aludió del Monte (admitamos que es el autor de la anónima noticia de *El Revisor),* pero un poeta muy olvidado y que tuvo cierto sentido de la elegancia formal, D. Manuel Vargas Machuca, que usó el seudónimo de «Desval», se sintió molesto y dirigió un comunicado en verso, bastante desgraciado por cierto, que el periódico insertó en el número 20 del mismo año. He aquí una de las alusiones a Heredia:

Mas, entretanto, Dorilo,
que estos primores me faltan,
puedan otros coronarse de flores
y de verdes ramas,
decir que la luna es dulce [2]
y lo que les diese en gana.

El anuncio de la edición no pudo cumplirse entonces. El poeta se vió envuelto en una conjuración política, la de los Soles de Bolívar, y para librarse de los rigores del Gobierno tuvo que abandonar la isla. Era en el

---

y muy severo artículo consagrado a la traducción de la *Iliada* por Hermosilla. La *Bimestre* es el esfuerzo, quizá, más culminante que realiza la cultura cubana en la época colonial anterior a la primera guerra de la Independencia. Los artículos que publicaba tenían el carácter de verdaderas monografías. Indicaré algunos de sus títulos: Domingo del Monte, *Primeras poesías líricas de España* (núm. 1, se refiere a la *Silva de Grimm*, al *Romancero de Deppin* y a la *Floresta*, de Böhl de Fáber). *Examen de las poesías de Fernández Madrid. Mis doce primeros años*, por la condesa de Merlin. — F. Guerra Betancourt, *Examen del arte de hablar en prosa y verso por Hermosilla* (muy negativo; criterio antirretórico del autor «Antes han servido las obras para confirmar las reglas que las reglas para producir las obras», núm. 3). — P. Varela, *Examen de la Gramática de Salvá* (número 6). La revista llegó a publicar once números. La colección completa es rarísima. No la he encontrado en ninguna biblioteca pública de Madrid.

1 Subrayado en el original. Heredia había escrito en *Desamor* «dulce luna». Más tarde sustituyó el adjetivo *dulce* por *bella*. Véase la edición de Nueva York de 1875, I, 82.



mismo año de 1823 [1]. Pasaba para Heredia el tiempo de las polémicas literarias; era con la vida hostil, siempre adversa, con la que había de luchar, desde ahora, con tanta tenacidad como infortunio.

Bachiller y Morales [2], nombre insigne en la historia de la erudición cubana, menciona una serie de cartas escritas por el poeta desde Nueva York y otras ciudades de Norteamérica, en las que habla con gran entusiasmo de los Estados Unidos y en las que puede seguirse mejor que en biografía alguna el curso de la vida de Heredia en esta época. Parte de esa correspondencia, principalmente mantenida con D. Ignacio de Heredia, tío del poeta, y con del Monte, se publicó en la *Revista de Cuba* (1879, V); más tarde, D. José Augusto Escoto, en su *Revista histórica, crítica y bibliográfica de la Literatura cubana* (1916, I), insertó otras cartas tomándolas del *Centón epistolario, de del Monte;* finalmente, Figarola-Caneda acaba de dar a luz el tomo I de la célebre colección de *del Monte* [3], donde se reproducen las cartas dadas a conocer ya por Escoto, y se publican otras, por primera vez, llenas de interesantes alusiones a la vida y a la obra de Heredia.

Esparcidos así en muy diversas publicaciones, hay materiales bastantes para la edición de un Epistolario de Heredia. A esa obra futura queremos contribuir con algunas cartas, completas, las unas, y fragmentarias, las otras; todas, que yo sepa al menos, inéditas hasta este momento.

Las cartas que van a leerse a continuación proceden del archivo riquísimo del insigne escritor D. Manuel Sanguily, que generosamente me las facilitó para uno de mis primeros estudios sobre Heredia, y de la colección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de la Habana. Se trata de verdaderas cartas familiares, que si no ilustran la obra del poeta, vienen a ser, en cambio, el comentario más personal, en ocasiones agudamente dramático, que puede tener la vida del hombre. No pensé en los días en que examiné esas colecciones en publicar las cartas de Heredia en forma íntegra; me limité a transcribir [4] las partes que juzgué más interesantes para el estudio que hacía entonces del cantor del Niágara [5]. En la misma forma las doy hoy a la luz, precediéndolas de la exposición que en 1821 dirigió Heredia al virrey de Méjico pidiendo dispensa de unos estudios y de la instancia que elevó la madre del poeta al Gobierno de Cuba solicitando pro-

---

[1] Véase Bachiller y Morales, *Prólogo a las obras poéticas de Heredia*, Nueva York, 1875, I, 82.

[2] Íd., *Ibid.*

[3] *Anales de la Academia de la Historia*, tomos I y sigs. El *Centón epistolario, de del Monte*, consta de siete volúmenes. La obra es de altísimo interés en la historia de la cultura cubana.

[4] La valiosa colección de Manuel Sanguily (y quiero renovar públicamente aquí al maestro de las letras cubanas el testimonio de mi gratitud) se compone de cartas completas y de fragmentos.

[5] Véase *José María Heredia* en mis *Ensayos de literatura cubana*, Madrid, 1922, edic. Calleja, págs. 221-276.

tección para su viudez desamparada [1]. Los dos documentos oficiales nos hablan ya de la vida infortunada del poeta. Por eso las publico: son una íntima concordancia con las futuras cartas familiares, en las que el poeta, completamente olvidado de la literatura, habla de sus conflictos cotidianos, de sus grandes luchas políticas, de su pensamiento tenaz en la patria lejana, de su perdida fe en las libertades de América, de la cruel desesperanza que, hasta su muerte, había de colmar su corazón apasionado.

DOCUMENTOS

I

†

Un quartillo.

Sello quarto: un *quartillo.*
Años de mil ochocientos veinte
y veinte y uno.

Sello redondo con el escudo de España, y alrededor esta leyenda: HISP. ET IND. REX.-FERDIN. VII. DEI GRATIA.

Sello circular con esta leyenda: HABILITADO JURADA POR EL REY Y LA CONSTITUCIÓN EN 9 DE MARZO DE 1820.

Mex.co 7 de Dbre. de 1820.

Pase a inf.e del Sr. Rector de la Vniversidad.

(Una rúbrica.)

(Una firma ininteligible.)

No se despachó este informe p.r q.e el interesado se fué a la Habana p.r muerte de su padre.

Excmo. Sr.:

D. José M.a Heredia, ante V. E. con el debido respeto digo: que desde el año de 1810 estoy apto para estudiar facultades mayores, y que sólo puede hacerlo en 1816, por haber tenido que seguir a mi Sr. padre, Oidor que fué de la Audiencia de Caracas, en los continuos y penosos viages que hizo en aquella provincia, ocupado en el Rl. servicio; que por esta causa he atrasado seis años mi carrera; que en el día me veo cargado por la muerte de mi padre con la *mantención* de una madre enferma y de cuatro hermanos que no han salido aún de la *niñez;* no habiéndome dejado mi padre otra cosa que la memoria y el exemplo de los distinguidos servicios que ha hecho a S. M. en Venezuela, habiendo sacrificado a sus intereses los suyos propios y los de su familia; que siéndome forzoso pasar cuanto antes a la Habana, me resulta un perjuicio enorme de no ir graduado de aquí; por todo lo cual, rendidamente,

A V. E. suplico que, previa información del Sr. Rector de las escuelas, se sirva concederme dispensa de un curso de leyes y del corto tiempo de un mes que me falta para completar otro. Yo confío en que V. E. no perderá en esta ocasión el glorioso título de padre de los desgraciados que le ha adquirido su benevolencia, y espero de su justificación y bondad me concederá esta gracia que le pido.

México, 18 de Noviembre de 1820.

Excmo. Sr.
José María Heredia.
(Rúbrica.)

---

[1] El primer documento lo publiqué por primera vez en 1916 en la mencionada *Vida universitaria de Heredia.* El segundo procede del legajo 16 de la Correspondencia de Reales Oidores del Archivo Nacional, y creo que hasta ahora se ha conservado inédito.

II

Carta dirigida por D.ª María de la Merced de Heredia, viuda de un oidor de Méjico pidiendo una pensión sobre el montepío de que disfruta [1]:

Octubre de 1827.

Doña María de la Merced Heredia, natural de Santo Domingo, viuda del Oidor que fué de México D. José Francisco Heredia, dice que por muerte de su esposo, y, según el Gobierno de S. M., emigró a ésta con cuatro niños de menor edad, donde sólo subsiste con 900 pesos que *dispa* [2] al año de Montepío, que le alcanza para sostener y educar como corresponde su familia, pues solamente en la habitación gasta la tercera parte.

La interesada manifiesta circunstanciadamente los buenos servicios y adhesión al Rey de su esposo, como también que en la Secretaría de Cámara del Consejo de Indias y en la de Gracia y Justicia deben obrar datos suficientes que los califiquen, pidiendo por todo a Su Majestad [3] le conceda la pensión que fuese de su Real Agrado pagaderas por estas Casas sobre su Montepío, con la cualidad de transferibles a sus hijas por su fallecimiento, ínterin no tomen estado.

Para lograr su intento acompaña una certificación del Reg. de la Audiencia de Guatemala, en que asegura que siendo Heredia Oidor de la de Caracas, desempeñó su empleo con puntualidad, exactitud [4] y acierto propio de su talento y luces, habiendo sido un sentimiento general en Caracas su traslación al de México. Que a más de las pérdidas, emigraciones y peligros, su acrisolada lealtad le hizo abandonar un hijo moribundo en los momentos de huir de los insurgentes.

Incluye otra del Oidor de Caracas, D. José Joaquín Maroto, en que, como compañero de Heredia, manifiesta lo mismo que la anterior.

Acompaña otra del Coronel Don Emeterio Ureña, en que todo *biene* [5] conforme con los anteriores, agregando que el celo de Heredia y adhesión a la Real Persona le hacían, a más de complicar las fatigas familiares del General (?), encargarse gustoso, y aconsejaba a los Jefes españoles en los asuntos más arduos y difíciles, aunque fuesen agenos...

El documento tiene la fecha de 19 de octubre de 1827. Al pie del mismo se dice que no se accede a la solicitud, fundándose en los muchos gastos de la Secretaría y el tener la viuda de Heredia un montepío que le permite subsistir con decoro. (Legajo 16 de la Correspondencia de Reales Oidores, Archivo Nacional, la Habana).

---

[1] El documento que existe en el Archivo Nacional de la Habana, más que transcribir, extracta la carta, acompañándola de la resolución que recayó sobre la misma.

[2] Así en el original.

[3] Aparece esta palabra escrita y después tachada en el original.

[4] Así en el original.

[5] Ibíd.

CARTAS DE HEREDIA

(A D. TOMÁS GENER) [1].

I*

México, Abril 9 de 1828 [2].

Amadísimo amigo: Con la mayor pena veo que no ha recibido V. ninguna de las innumerables que le tengo escritas, pues por Pancho [3] he recibido una esquelita, que sólo me dice en tono estudiadamente seco que tengo nueve pesos más en su poder...

No crea V. que soy capaz de olvidarle cuando la amistad de V. fué uno de mis consuelos más dulces en la triste época de mi destierro y aislamiento. Mi cariño a V., fundado en la base del alto aprecio a las excelentes cualidades, durará tanto como ellas. Con Pancho he tenido muy buenos ratos hablando de V., de Guadalupe [4] y de la precocidad intelectual del interesante Benigno.

El mismo Lao *escribirá* a V. muy pronto mi actual situación, que es la mejor que podría desear fuera de mi país y lejos de mi familia.

Adiós, mi excelente amigo, escríbame y jamás dude del afecto que a V. y a su familia profesa de corazón

José María Heredia.

Cuando escriba V. a Matanzas sírvase decir que se instruya a mi tío [5] de que en esta fecha estoy bueno.

II**

Cuernavaca, 29 de Junio de 1828.

... Poco tengo que decir a V. sobre este país [6]; su suerte depende de la próxima elección de Presidente, por la q. trabajan con ardor los partidos y q. la nación espera con

[1] Nació en Barcelona en 1787; murió en Matanzas (Cuba) en 1835. Fué gran amigo de Heredia, de del Monte, de Saco y de otros cubanos representativos. Partidario del liberalismo, representó, junto con Varela, a Cuba en las Cortes españolas de 1823; fué de los legisladores que pidieron en esas Cortes el destronamiento de Fernando VII. La influencia de Gener fué tan grande en Cuba, que un joven historiógrafo, el Dr. D. J. A. Fernández de Castro, en su libro *Medio siglo de historia colonial. Cartas a José Antonio Saco, ordenadas y comentadas,* no vacila en considerarle «como uno de los fundadores de nuestra nacionalidad», pág. 418.

[2] Las cartas que llevan un asterisco proceden de la Biblioteca Nacional, y las que llevan dos, de la colección de Sanguily.

[3] Presumo que se refiere a D. Francisco de la O, compañero de Heredia en la conjuración de los Soles.

[4] La señora de D. Tomás Gener.

[5] Alude a su tío D. Ignacio Heredia, a quien tanto quiso el poeta.

[6] Al poco tiempo de su llegada a Méjico, Heredia llegó a conquistarse el afecto del general Victoria, presidente a la sazón de la República. En la carta que escribió a su tío Ignacio, en 19 de octubre de 1825, describe así su primera entrevista con el presidente:

> Fuí a ver al Presidente a los dos días de llegado, y como dudó un momento al verme la cara que fuese yo el que habían dicho. Preguntó dos veces si yo era el Sr. Heredia y me dió un estrecho abrazo. Me dijo que descansase, me repusiese y fuese a verlo. He vuelto y me ha dicho que me dará una plaza en la Secretaría de Estado. Sólo se espera que llegue el nuevo Ministro, que es un abogado de Xalapa, a quien debí la atención de que sin conocerme fuera a visitarme y ofrecerme su amistad.

El presidente Victoria intentó organizar una expedición para libertar a Cuba. En la correspondencia de D. José Teurbe Tolón, uno de los conspiradores de los Soles, a su cuñado D. Luis Ra-



ansia. Si el General Guerrero sale, podemos esperar mejores días que los presentes, y a lo menos acabará el reino de la actual anarquía pacífica que, como una consunción, ha minado todos los resortes sociales. Sin embargo, los partidos, dedicando exclusivamente sus energías y atención a las elecciones, han cesado de atacar de hecho a la sociedad, y estamos en una efímera tranquilidad parecida a los intervalos que tiene una vasta agitación atmosférica. Mi matrimonio y mi constitución física, que necesita un clima benigno, me tiene ligado al país, pero si se repiten las escenas de los últimos días de 1827, sin duda iré a morir en paz en los EE. UU., donde reinan las leyes y ningún faccioso atrevido puede correr un velo sobre la imagen de la libertad profanada...

Yo pienso ir a esa a principios del año próximo para pasar dos o tres meses con mi madre, según me lo ruega, e imprimir algunas obrillas. Si el partido moderado gana las elecciones, seré, sin duda, Diputado, pero esto no creo que me impida el viaje

P. D. — Mis amistosos recuerdos a Varela, Santos Suárez [1]. Vea V. si pueden venderse pr. junto a cualquier precio los últimos ejemplares de mis poesías que tiene Varela.

III*

Cuernavaca, Octubre 25 de 1828.

Amadísimo amigo: Contesto la af.ª de V. de 14 de setiembre dándole las gracias por la eficacia con que llevó mi encargo sobre el pago de Houland y más por no haberme vendido las cuatro acciones de banco al efecto. En este triste negocio todos

---

mírez, carta de 18 de junio de 1825, menciona la frase de Victoria cuando él y otros amigos fueron a verle para hablarle de sus empresas: «El águila mexicana remontará su vuelo sobre la antigua Cubanacan» (inventario de los papeles recogidos a D. Luis Ramírez, que obran en el quinto cuaderno donde se le juzga; forma parte de la causa por la conspiración del Águila Negra, que se conserva en el Archivo Nacional de la Habana, que está en curso de publicación en el *Boletín* de ese Cuerpo; cuando examiné y extracté esa correspondencia aún se conservaba inédita; ignoro si ya se ha publicado; la misma tiene alguna importancia para la biografía de Heredia). Teurbe Tolón (que no debe confundirse con el poeta de las *Leyendas cubanas)* no profesaba buena amistad al gran artista. En carta de 7 de marzo de 1827 dice al mismo D. Luis Ramírez: «Heredia cada vez más insubsistente; allá lo dejo pretendiendo el Juzgado del distrito de Veracruz, que me daban y no quise.» En otra carta de 28 de marzo de 1827, escribe Teurbe: «Me ha sido bastante extraño que digan que José María Heredia está empeñado en México porque me despachen de Cónsul para Filadelfia, siendo así que él no tiene influjo con aquel Gabinete, y si soy Cónsul, lejos de pretenderlo yo, se me propuso por el Gobierno... Pobre diablo...»

Pero la carta más terrible para el poeta, entre las que aparecen en aquel inventario, es una fechada en Nueva Orleáns, en 8 de agosto de 1828. Está firmada por José María, y no hay en ese inventario ninguna otra carta que parezca ser de la misma mano. (Conjeturo que pueda ser de D. José María Quintero, grande amigo de Teurbe y de Ramírez, y que vivía por aquellos años en Nueva Orleáns; únicamente me desorienta, para hacer esta afirmación, la pésima ortografía de toda la carta.) Este es el párrafo alusivo a Heredia: «Heredia fué elegido Juez de letra en el año de 27, en la Villa de Cuernavaca, hecho por el Sr. Esteva, ministro de *Asienda* y el governador de Distrito, mas éste, que nunca fué bueno, se canvió al partido contrario de su echó, de tal manera q. el Ministro de Hacienda le a acusado de adicto a los enemigos de la livertad y entre las muchas cosas que le dise le estampa la carta q. él dejó escrita en su salida de esa, la que fué publicada en el indicador; de manera que creo muy buen q. este joven atontado será expulsado de la República, lo que miro con gran dolor, p.ªhoi se aya con mujer y será mandarlo a pereser, pues él no tiene salud para sufrir el inbierno del norte, donde va ahir con los grillos que tiene ya.»

El «joven atontado» llegaría a ocupar los más altos puestos, pero se vería también arrastrado por el torbellino revolucionario, y en ocasiones, como él dice en una de las cartas inéditas que publicamos (la núm. 10), «se vería perseguido como una bestia feroz».

[1] El presbítero Félix Varela, filósofo cubano, y D. Leonardo Santos Suárez; ambos representaron a Cuba en las Cortes reunidas en Cádiz en 1823.



nos hemos enredado. Yo, atendiendo sólo a mi delicadeza, ordené a V. en el acto el pago de los 250 p.s, y mi madre, por su parte, tomó 400 para el mismo fin, de modo que esta suma va a costarme tal vez 700 pesos. Con esta fecha escribo a mi madre que estando pagado por Ignacio o Houland, que es lo mismo, devuelva a V. los 400 p.s para que me los emplee en acciones del banco, cobrando lo que ha tenido la bondad de suplirme, pues dispongo que no los necesita ella, y, aun en este caso, yo procuraré socorrerla por otro conducto sin tocar a su dinero, que, por el paraje en que está, miro como precioso cuando vivo en un país en que la revolución no hace más que empezar. Sírvase V. escribir en primera ocasión a mi expresada madre copiándole este párrafo y designándole la persona a quien haya de entregar en la Habana los 400 p.s, en caso, repito, de no necesitarlos. Vive en la calle de Lamparilla, núm. 17. Avíseme V. sin demora del resultado, pues me importan más 400 p.s en los Estados Unidos que mil aquí. Esa corta suma, con 500 p.s más, que he librado a V., es mi áncora de esperanza en la actual borrasca, y por ella sostengo con firmeza los ataques de que tal vez no tardaré en ser víctima. El despotismo y la aristocracia, en cuyo fondo anda la gente de corona, han hecho su reacción, y, aunque se ha señalado con grandes venganzas, yo temo aún más la reacción de los anarquistas, que parece próxima a estallar bajo formas legales y por lo mismo aún más funestas.

(Vuelve a hablarle de letras y pagarés. Se alegra de que Guadalupe se haya hecho ciudadano del país a que tanto debe. Se anuncia el nacimiento de una hija «que ha venido al mundo bajo los más fúnebres auspicios».)

P. S. — ... procure V. salir de los ejemplares de mis poesías [1] que hay en esa, remitiéndolos por mitad a Cuba y la Habana, y aun añadiendo alguna remesa al Perú y a Chile.

IV**

Cuernavaca, novbre., 30, 1828.

Agradezco las noticias que me comunica, y que me son tanto más preciosas cuanto más aislado vivo y quiero vivir. Este país va realizando los fúnebres pronósticos que hice a V. en una de mis anteriores. La insurrección contra el nuevo Presidente ha cundido y van probando mal para sofocarla las medidas de rigor que ha querido adoptar el Gobierno. En mi concepto, las cosas han llegado al caso de reducirnos a la triste alternativa del despotismo o la anarquía. Ambos estados son incompatibles con mi carácter, y no es difícil que nos veamos en Abril o Mayo. No sé qué demonio enemigo turba la razón a los nuevos Republicanos de América. Transcribo el párrafo en que me habla V. de los enviados franceses al Presidente Victoria, cuya amistad conservo a pesar del ceño con que me distingue su ministerio. A la verdad que no podían esos Sres. venir en peor tiempo, y de antemano me avergüenzan, como americano, los informes que darán de México en 1828...

Expresiones a Varela, Saquete [2], Santos Suárez, Pepe Alfonso...

P. D. — Si viene algún conocido a México no deje V. de remitirme el *Mensajero Semanal*. Dé V. a Pepe esa dedicatoria q. hago a mi malogrado Silvestre [3] de una

---

[1] Alude a la edición de Nueva York de 1825, primera del poeta.
[2] José Antonio Saco, el insigne autor de la *Historia de la esclavitud*.
[3] Silvestre Alfonso, amigo de la intimidad del poeta.



vehementísima tragedia intitulada *Cayo Graco* [1], que saldrá en la edición completa de mis poesías, que pienso hacer en esta ciudad.

V*

Tlalpam, 9 de Marzo de 1830.

(Presentación del amigo Zabala. Se queja del silencio de Gener.)

... Por mano de los Sres. Logerenne y Boundel puede V. enviarme los ejemplares de mis poesías que existan en esa, pues no hay y se buscan con aprecio...

Cada vez estoy más aburrido de estas incesantes bullas. Ahora me han quitado la fiscalía y quieren relegarme al Juzgado de Cuernavaca. Dígame V. si cree que en esa pudiera proporcionarme alguna empresa de librería o comercio que me hiciese vivir, porque en ese caso no dudaría en marchar...

VI**

Cuernavaca, Junio 25, 1830.

Desde el mes de Abril he vuelto a este Juzgado, porque el bribón a quien se sustituyó al Sr. Zabala por la facción hoy vencida en el Estado, me quitó la fiscalía para darla a un vil intrigante, cuñado de Tornel y bien conocido por el mismo. He tenido que aguantar la píldora y conformarme con mi antiguo destino. Mi verdadero delito ha sido que no quise sublevarme en diciembre del año pasado. Yo conocía toda la ineptitud del general Guerrero y todos los vicios de su administración, pero, como soldado, estaba ligado por mi honor y por la disciplina a sostener un Gobierno conocido y reconocido. Por lo mismo mantuve mi cuerpo en la subordinación más severa y sofoqué un movimiento insurreccional en la capital del Estado, con cuyo mando militar me cogió la revolución, y sólo cedí cuando me echaron encima una fuerza cuádrupla de la mía. Con estos preliminares esperará V., sin duda, una filípica contra el actual Gobierno. Pero V. sabe que yo no soy egoísta, y aunque el cambio me haya perjudicado, conozco que la nación ha ganado mucho en él. Los ministros son hombres de talento y probidad, y su marcha es tan moderada como firme y juiciosa. Si los restos de facciosos armados que existen no progresan, la República recobrará muy pronto su esplendor...

Estoy rabiando por tener carta de V. en que me hable de la sonada conspiración de Cuba [2], de que nos han llegado las noticias más vagas y contradictorias. Sólo la proclama de Vives me hace creer que sea cosa de alguna importancia. Ya me avergüenzo de hablar a V. de mi viaje tantas veces frustrado. Para el año próximo lo estoy pensando y creo que se hará, porque mi mujer, estando aquí, no le repugnará mucho, pues que sólo así la dejaré ir a México a ver a su familia. Las noticias de la conspiración me tienen privado de escribir a mi madre, por temor a exponerla a una tropelía. Ruego, pues, a V. que por medio de algún amigo la haga instruir de mi salud.

[1] No figura en la edición de Nueva York de 1875, la más completa de todas las publicadas hasta el día (la dirigieron D. Antonio Bachiller Morales y D. Víctor Ponce de León), pero muy distante de una edición crítica.

[2] Se refiere a la conjuración del Águila Negra, cuya causa completa está en curso de publicación por el *Boletín del Archivo Nacional*, de la Habana.



Sus cartas, preciosas siempre a mi amistad, me son más necesarias en este destierro para saber algo de lo que pasa por el mundo.

Mil afectuosas expresiones de mi cariño a Mrs. Gener y los *boys* Varela, Leonardo y Saquete, sin olvidar a Tornel cuando le vea, V. disponga de su apasionado

J. M. H.

VII*

Toluca, Abril 6 de 1831.

(Se disculpa por no escribir. Ha sido nombrado ministro de la Audiencia del Estado de México, «que reside en esa ciudad (Toluca), pero interinamente, pues está tratando de refundir este Tribunal». Dice que por eso no puede pasarse los cuatro meses que pensaba con Gener. «Además mi mujer aumenta estos obstáculos con su inoportuna fecundidad.»

Noticia de la proyectada edición de del Monte: «He promovido una suscripción para la nueva ed. de mis poesías. Estoy haciendo sacar nueva copia limpia y arreglada de ellas y la remitiré a V. encargándole la corrección de las pruebas en unión de los amigos Varela y Saco. Tome V. los informes y dígame cuánto costará una edición elegante de dos tomos en 18.° de 200 páginas cada uno, tirados a mil ejemplares y con título y grabado.»

Despedida, firma.)

VIII*

Toluca, Sep. 11 de 1831.

(Le dice que desde febrero no se acordaba de él. «Unas indignas tercianas me han orillado al sepulcro». Queda enterado del cobro de un dividendo. Le habla de Manuel Garay, que quería ir a Méjico y ponerse bajo las órdenes de Heredia. «Dígame lo que le parece ese muchacho».

Habla de la copia de sus poesías: «Este trabajo fastidioso por naturaleza se ha prolongado infinito por el atraso de mi salud.»

Nacimiento de una nueva hija. Encargo para García.)

Estado del país: «... La guerra del Sur ha terminado y el país se halla tranquilo. Mas el período de la renovación del Presidente y Vicepresidente, para el que falta un año, nos dirá si esta tranquilidad es sólida y duradera... *Inauguración de los nuevos obispos* y la *provisión de canongías* han dado formidable impulso al espíritu frailero, y no las tengo todas conmigo. ¡Quiera Dios que la República no sienta esos pasos dados para restablecer la jerarquía eclesiástica, que por sí propia iba desmoronándose silenciosamente. Memorias. Adiós.

José María Heredia.»

IX**

Toluca, Dicbre. 25, 1831.

No he recibido la epístola en verso que menciona V. Tampoco me ha llegado la revista cubana [1], y la primer noticia de ella es la que V. me da. Deseo con ansia verla,

[1] La *Revista Bimestre Cubana*, que empezó a publicarse en 1831.



y así estimaré a V. me remita los números que hayan salido por mano del citado Sr. Lebrija (D. Joaquín, admor. de la Aduana de Veracruz), pues así llegarán seguros. También ruego a V. se suscriba por mí al *Albión* [1] de esa ciudad, y en cada buque me remita los Núms. correspndts., empaquetándolos juntos y con faja para que sea soportable el costo del correo. Es probable que pronto tengan que hacer conmigo los revisores cubanos, pues al fin me he resuelto a hacer aquí la segunda edición de mis poesías, van impresos algs. pliegos y oportunamente remitiré a V. 200 ejemps. para la Habana. También estoy imprimiendo, en cuatro volúmenes, unas lecciones elementales de historia [2], publico una pequeña revista *mensal* y soy editor principal del *Conservador,* uno de los periódicos que con más firmeza se oponen a la tiranía militar que nos amenaza. La situación de este país es cada día más triste. Los inicuos hipócritas que ocupan el Ministerio han declarado la guerra a toda libertad, y cada comandante militar es tan absoluto como Fernando VII. Las Cámaras se componen de egoístas, bribones o cobardes, y callan en medio de los horrores más inauditos. El Gobierno, que se reconoce cargado con la execración universal, se apoya en los soldados y el clero, ha restablecido la formidable jerarquía eclesiástica y tolera o aplaude que se destruyan imprentas por la fuerza armada, que los Generales, por diversión, encapillen a los impresores para fusilarlos y que los oficiales apaleen a los representantes de la nación que aún osan reclamar las iniquidades de los ministros. Aquí estamos libres del efecto inmediato de estas tropelías por la integridad y firmeza del General Muzquiz, que es Gobernador del Estado. Creo, sin embargo, que las elecciones serán borrascosas y que el año del 32 habrá otra acordada.

Enseñe V. esta carta al Sr. Zavala y dígale de parte de un amigo fiel y que tanto le ha probado su afecto, que no se arroje a venir, pues lo matarían irremisiblemente; añádale V. que la situación de la República en los últimos meses de 1828 era celestial comparada con la de hoy. Pero *non si malo nunc est olim sic erit.* La reacción del pueblo contra clérigos y soldados se anuncia, y la Libertad ultrajada recobrará sus derechos.

Ofrezca V. mi afectuoso respeto al Genl. Santander. Aunque no lo conozco le estimo como uno de los hombres públicos más virtuosos de nuestra revolución, y me sería muy satisfactorio darle un estrecho abrazo.

X**

Toluca, 20 Marzo 1833.

Amadísimo amigo y dueño: Desde que el restablecimiento de la paz volvió a franquear las comunicaciones con los puertos, suspendidas por diez meses, llevo escritas a V. tres cartas; pero ha tres días tuve el sentimiento de saber que el sujeto a quien las remití ha marchado para Yucatán, porque temo fundadamente algún extravío. Con la segunda enviaba a V. un ejemplar de la nueva edición de mis poesías [3] para que, leído, lo remitiese a Domingo del Monte, mientras puedo mandar a V. cien ejemps. para que los mande a encuadernar y los dirija a la Habana.

En la primera contaba a V. mis aventuras durante el largo y sangriento período de la guerra civil. Yo he tenido que seguir sus fases, y más de una vez me he visto fugi-

[1] Revista que se publicaba en Nueva York, donde residía Gener a la sazón.

[2] *Lecciones de Historia Universal,* Toluca, 1831. Cuatro volúmenes. Se trata de una amplísima refundición de la obra de Tytler.

[3] Es la edición de Toluca de 1832.



tivo y perseguido como una bestia feroz por montes y sierras. En las últimas elecciones tuve la desgracia de que me nombrasen diputado a esta Legislatura, y hoy me tiene luchando animosa, pero inútilmente, contra las exageraciones inhumanas de los vencedores después de haber sido proscrito por los vencidos. Cada día, mi amigo, me convenzo más de que esto no tiene atadero, y que la profunda inmoralidad e ignorancia de estas gentes les impedirán por un siglo o dos tener un gobierno, cualquiera que sea, que marche de un modo regular y seguro.

Zavala ha sido reelecto Gobernador. Yucatán le nombró diputado al Congreso General, y el Presidente le ha encargado la Legación en Francia. Aún no sabemos en cuál de los cargos se fijará.

Apruebo la compra de la nueva acción del Banco de los E. U. de que me habla V. en su apr. de 9 de Febrero. Ya antes había dicho a V. q. sobre ese asunto me remitía del todo a su amistad y prudencia.

Con los últimos *Albions* he recibido el núm. 7 de la Revista Cubana, y me asombra la libre elocuencia con que nuestro Saquete [1] se aplica sobre los peligros que amenazan a nuestra isla idolatrada. Los núms. 5 y 6 de la Revista se extraviaron con los *Albions* de q. me habla V. en una de sus anteriores, y probablemente se convirtieron en cartuchos en Veracruz. Procure V. reponerme los citados núms. 5 y 6 pidiéndolos a del Monte.

Sobre los asuntos de España había yo formado en estas alturas un juicio absolutamente igual al que V. me manifiesta. La experiencia no me permite ya creer en conversiones políticas, y por lo mismo he creído que las concesiones de la Reyna eran hijas de un apuro urgente y momentáneo, y que su extraño liberalismo cesará con las circunstancias que lo produjeron. Sin embargo, dígame V. cómo le ha ido al circunspecto en su vuelta.

Adiós, mi querido amigo; escriba V. a Domingo que estoy vivo y sano para que lo diga a mi madre, pues aunque yo la he escrito por otros conductos, temo los extravíos, y me aflige la incertidumbre en que debe hallarse.

Dígale V. a Varela que hace tres días recibí la q. me envió para Cadena y ya se la he dirigido; que sobre la herencia de Slater escribí a Smith y no he tenido respuesta.

22 Marzo.

Vuelvo a abrir esta para incluir a V. esa carta de Cadena, quien me ofrece enviarme la de Pinzón.

XI**

Toluca, Marzo 23, 1834.

Creía no escribirle a V. en el paquete de Abril, sino ir yo mismo a darle un abrazo, como le tenía ofrecido; pero al llegar el plazo de mi marcha se me han acumulado los obstáculos unos sobre otros. Contaba con llevar a mi mujer y ha salido embarazada, por lo que no puedo hacerla emprender un viaje en tal situación ni tengo con quien dejarla, pues está de pleito con su madre desde q. volvió a casarse con un hombre despreciable en extremo. También el Gobierno del Estado se halla hoy en manos de un hombre que me tiene muy poco afecto, y esto hace muy probable que me despojen de mi plaza apenas sepan que he dado la vela de Veracruz, y, por último, el camino entre este puerto y México se halla infestado por bandas numerosas de foragidos que

[1] José Antonio Saco.



continuamente saquean las diligencias y asesinan a los caminantes. Además, el vómito se ha manifestado ya en Veracruz, y, aunque soy cubano, llevo ocho años de residir en estas cordilleras y no me creo seguro de sus ataques. Por todos estos motivos me veo precisado a abandonar con el más vivo sentimiento un viaje que reclama el mal estado de mi salud, y que ha sido el objeto de mis esperanzas más halagüeñas en todo el año último. La previsión de V. ha sido superior a la mía, y, desde luego, me resigno a sufrir las justas chanzas de que probablemente seré objeto.

La situación de este país es cada día más triste y desconsoladora. El ilustre General Santa-Ana, ese hombre verdaderamente grande, a quien la historia le hará la justicia que sus contemporáneos le niegan, después de haber salvado la República en Guanajuato, en vez de aplausos fué recibido con insultos por el Congreso General, compuesto, en su mayoria, de hombres ignorantes o perversos. Cuando acababa de dar la prueba más brillante de su desinterés y magnanimidad acusaron sin rubor de proyectos ambiciosos a un héroe que había preferido la muerte al poder absoluto. Santa-Ana, indignado, se ha retirado a su Hacienda, y desde entonces todo se complica extraordinariamente. No han podido obligar a los Obispos a que provean en propiedad los curatos, y tienen la inexplicable audacia de estar discutiendo una ley para ocupar todos los bienes eclesiásticos. El pretexto es el pago de la deuda nacional, y el resultado será o una revolución nueva y formidable o la escandalosa dilapidación de esos bienes, pues excede a toda ponderación la inmoralidad que entre nosotros se ha desarrollado últimamente. Dios nos ayude, que bien lo necesitamos. Adiós, mi excelente amigo; no deje V. de escribirme dándome noticias de nuestra cara Cuba.

Mis cariños a Benigno, Leonardo, Varela, y V. no olvide a quien le ama de corazón y se repite su apasionado amigo...

P. D. — Sin perjuicio del *Albión,* suscríbame V. al *New York Mirror.*

XII**

Toluca, Abril 25, 1834.

... Según las noticias que de Europa hemos recibido por los papeles franceses, parece que las cosas de España toman buen aspecto, y que si hay prudencia y energía en los actuales directores de la cosa pública, la Monarquía constitucional se establecerá sobre base sólida y esa infeliz nación volverá a la esperanza y a la vida. Mucho lo celebraré, tanto por nuestros amigos de Cuba como por V. y por mí mismo, pues hecha la paz ya me sería más fácil volver al seno de mi familia.

Las cosas de esta República mejoran en apariencia. El Gobierno ha celebrado con Bravo una de las transacciones ignominiosas que ordinariamente terminan aquí las revoluciones, y acaba de publicarse una ley que probablemente hará desterrar a casi todos nuestros obispos y canónigos, que no será poca ventaja. Pero la dilapidación del Erario y la inmoralidad general en toda clase de funcionarios públicos sigue en una progresión espantosa, y el país se halla literalmente inundado de ladrones sin que nadie se meta con ellos. La Sociedad parece disolverse bajo su propio peso, y los encargados de su dirección lo ven con la más inexplicable indiferencia o sólo tratan de arrebatar algún despojo del naufragio.

Mucho celebro la vuelta de Pepe Alfonso a nuestra Cuba. Es joven de las más brillantes disposiciones, y creo que en sus viajes no habrá perdido el tiempo...

Si escribe V. a Domingo del Monte no olvide expresarle los sentimientos de mi fina e inalterable amistad. Cuando me acuerdo de él y de tantas otras personas que me aman en Cuba y veo las gentes con quienes tengo que vivir aquí, me dan ganas



de echar a correr y no parar hasta allá, supuesto que hoy ya no me ahorcarán ni pondrán en la cárcel.

Expresiones de mi tierno afecto a Benigno, Varela y Santos Suárez...

XIII**

Toluca, Julio 20, 1834.

... recibí los *Albiones* atrasados, dos números del *Mirror* y uno de la Revista Cubana [1].

Quedo entendido de las instrucciones de V. sobre mis acciones de banco, y cuando vaya a México enviaré mi poder a Santos Suárez para el cobro de dividendos.

V. mismo no sabe el gusto que me ha dado su expresada carta (de 19 de Mayo), aunque parece escrita con una impresión melancólica. V. me anuncia que en el entrante otoño se vuelve a Cuba, y yo le diré que para entonces probablemente nos veremos.

Sí, amigo mío, ya no es posible que un hombre de bien viva tranquilo en este desgraciado país. Las revoluciones se suceden unas a otras con tal rapidez, que sólo vivimos en un torbellino de angustias y temores. La actual me parece de mayor transcendencia que ninguna anterior, pues la han hecho las gentes de armas, capitaneadas por el Presidente, a quien hostigaron las Cámaras con sus maldades. En el periódico habrá V. visto los ruidosos sucesos de los dos meses últimos. El triunfo inmediato de Santa-Ana me parece evidente y que su resultado será el trastorno de la actual forma de Gobierno. Lo que siga después, Dios lo sabe, aunque yo tengo mis barruntos de que no será nada bueno.

En tales circunstancias, cuando por momentos espero la supresión del Tribunal en que sirvo, y tengo pocas ganas de solicitar el favor de servir otro destino sin sueldo, he pensado seriamente en volver a mi patria. Jacoba saldrá de su embarazo a fin de Agosto o principio de Septiembre, y para mediados de Octubre se habrá visto el desenlace de este drama político. Por lo mismo, para entonces me embarcaré en el paquete inglés que toca en la Habana, para hacer allí los arreglos necesarios a un establecimiento antes de trasladar a mi familia. No creo equivocarme al pensar que, con un carácter de actividad y honradez y apoyado por mis parientes y amigos, no me será difícil vivir en mi tierra de mi trabajo. Allí escribiré mis memorias, y crea V. que sería un libro muy curioso.

Adiós, mi querido amigo; consérvese V. bueno, y dando mis afects. express. a Guadalupe, Varela, Santos Suárez y personifics. de las virtudes, reciba el tierno cariño con que me repito su invariable amigo...

XIV**

(A SU MADRE Y A SU HERMANA)

Toluca, 20 de Agosto de 1835.

Adorada mamá de mi corazón: la última que tengo de Sumd. es de 13 de Mayo, y la contesté oportunamente.

Entonces dije a Sumd. que nunca ha sido más probable que ahora nuestra pronta

[1] La *Revsta Bimestre Cubana*.



visita. A resultas del último cambio político parece indispensable que dentro de un mes o dos se suprima el Tribunal en que sirvo, y, en tal caso, este país, presa de la miseria y de la discordia, no tiene atractivo alguno para retenerme. Pienso, pues, embarcarme para esa en el paquete de Noviembre o Diciembre con el carácter de agregado a la Legación que pasa a España a tratar sobre reconocimiento de la independencia, y con tal investidura y cubierto por el pabellón británico del paquete estaré seguro de todo insulto, aun en el caso de que para entonces no se haya disminuído la prevención injusta que ha inspirado contra mí el General Tacón. Por lo menos, nadie podrá quitarme el consuelo de abrazar a Sumd. y a mis hermanas, aunque sea a bordo del paquete, y seguiré viaje a Europa o a los Estados Unidos, según las circunstancias, en caso de que no me permitan saltar a tierra. Reserve Sumd. absolutamente esta noticia porque así conviene.

Por lo que me dice Sumd. de no haber llegado las poesías, reclamé a Veracruz y me contestaron que aún no las habían enviado y que saldrían en primera ocasión. Supongo, pues, que ya deben estar en ésa.

En mis anteriores dije a Sumd. que el 17 de Mayo último tuve la desgracia de perder a mi hija Julia por una fiebre que la atormentó siete días. Las otras muchachas y Jacoba están buenas y José Francisco primoroso. Es robustísimo, blanco, rosado, de muy buen genio y vivísimo. Su madre lo cría y está encantada con él. Creo que a Sumd. le sucederá lo mismo cuando lo conozca y también a sus tías, que lo han de querer mucho. Yo tengo la esperanza de que Sumd. lo enseñe a leer.

22 de Agosto.

No había podido concluir la anterior cuando he recibido la de Sumd., fecha el 20 Julio, y que me ha hecho reír de buena gana por el concepto en que está ese Sr. General de que yo trato de ir a conspirar a Cuba. Gran personaje, por cierto, soy yo para encabezar conjuraciones. La cosa es demasiado ridícula; pero los temores de su merced son justísimos, y para removerlos le prometo no pensar en ir a esa de manera alguna y sí verla en los Estados Unidos, es decir, en New York o Filadelfia precisamente en la primavera de 1836. En los meses que van a entrar hace allí mucho frío, y me sería muy sensible que la diferencia de clima alterase la salud de Sumd. o la de Ignacia. Cuando menos tendríamos que pasarla encerrados, y yo quiero que se diviertan durante el tiempo que estén conmigo.

He sentido muchísimo la muerte del venerable Franco, a quien siempre amé y respeté como a un padre, y jamás olvidaré la confianza y cariño que me dispensó. Dígalo Sumd. así a Antonino.

Adiós, mi querida mamá; reciba V. mil expresiones cariñosas, delas a mis hermanas y ofrezca mis cariñosos recuerdos a mis parientes y amigos, y muy particularmente a mi querido Ignacio [1], a quien no escribo porque conozco su genio, y creo que no le será grato recibir cartas de un personaje tan temible como yo, pues si antes lo visitó el Fiscal de la Comisión permanente, ahora sería la cosa más seria, tratándose de un gefe de conspiración. ¡Qué fatuidad o cobardía! ¡Pobre de mi patria en tales manos!

Sumd., consérvese buena y ruegue siempre a Dios por su hijo amantísimo, que muere de impaciencia por abrazarla,

José María.

[1] Tío del poeta.



XV**

Amadísima Ignacia [1]: Agradezco en el alma las afectuosas expresiones con que tomas parte en mis sentimientos. Sé el cariño que me has profesado siempre, y puedes creer que por mi parte estás perfectamente correspondida. No dudes que nos veamos en el Norte, pues lejos de tener las grandes miras políticas que se digna atribuirme el Sr. Tacón, estoy tan harto de revueltas, que sólo aspiro salir de aquí y vivir, aunque sea pobremente, donde haya quietud y paz. Sí, hermana querida; nos veremos en la magnífica Nueva York, navegaremos juntos el glorioso Hudsson, saludaremos las maravillas del Niágara y admiraremos en aquel país venturoso los bienes sublimes de la ilustración y la libertad.

Dame razón de todos mis primos, dime dónde viven, qué hacen, etc., y averigua la suerte de Gener, pues me escribieron del Norte que estaba gravemente malo. Abraza a mis hermanas y no olvides a tu amante,

José María.

XVI**

Toluca, 2 de Abril de 1836.

Adorada mamá de mi corazón: El mismo día que iba a sacar pasaporte para embarcar en el paquete de Nueva York que saldrá el 15, recibí la de Sumd., fecha en 26 de Febrero, en que me comunica su imposibilidad de salir de Cuba este año. No puedo ponderar a Sumd. la mortificación que tuve al ver frustradas mis esperanzas, cuando había logrado vencer todos los obstáculos para mi viaje y estaba en los momentos de emprenderlo.

El reconocimiento de la independencia va largo, porque el Gobierno español quiere dinero y privilegios para su Gobierno; y éste, a quien importa muy poco el tal reconocimiento, no le dará un solo ochavo ni el menor privilegio. Por lo mismo escribo en esta ocasión [2] por conducto de Arango al Capitán General de un modo que creo desvanecerá sus prevenciones, pidiéndole permiso para pasar algunos meses en esa con mi familia, y empeñándole mi palabra de honor de que no tomaré parte alguna en asuntos políticos. Veremos lo que resulta, y Sumd. puede informarse de ello por Arango (D. José).

Si el éxito fuera favorable me embarcaré directamente para esa en Octubre o Noviembre para volverme a fin de Febrero o principio de Marzo y llevaré conmigo a la familia.

Jacoba salió felizmente de su cuidado el 19 último, dando a luz un hermoso niño, que se llama José de Jesús. Sus padrinos fueron Antonio y Remedios Mesía, hijos del Regente, que se acordará Sumd. murió a poco de llegados nosotros a México. Antonio, que con su madre y hermana estaba en gran pobreza, fué colocado por mi influjo en tiempo que yo lo tenía, y por su buena conducta ha llegado a ser Oidor.

---

1 La hermana del poeta.

2 Es la famosa carta que dirige al general Tacón, en la que se retracta de sus conocidas ideas políticas. Esta carta causó pésima impresión a los amigos del poeta, quien pasó su corta estancia en la Habana, después de tantos años de ausencia, en verdadero aislamiento. No he encontrado el original de esta carta en mis indagaciones en los archivos oficiales españoles. Un registro somero en el particular del señor duque de la Unión de Cuba, descendiente del general Tacón y conservador de su archivo, tampoco ha dado resultado. Sobre la autenticidad de la expresada carta no tengo duda después del conocimiento de la que aquí reproducimos ahora.



Ya dije a Sumd. que recibí el retrato y lo tengo colocado en mi estudio, según sus instrucciones, y creo que Sumd. habrá recibido alguna de las cartas en que le incluí unos versos hechos con tal ocasión [1]. Los muchachos han celebrado mucho a su abuela, sobre todo Pepito, que todos los días le saluda y ofrece de su comida.

Cuando Gener se fué de Nueva York dejó mi dinero a Leonardo Santos Suárez, con quien después me he entendido.

Ruegue Sumd. a Ignacio de mi parte que conserve en su poder a rédito el dinero que le tiene; pero si no quiere hacerlo, yo desde aquí no puedo aconsejar a Sumd. lo que haga con él. Si lo vuelve a colocar a premio, por supuesto, siga tomando para sí el rédito de mis 500 pesos, y sólo en caso de no tener qué hacer con él, mándelo al Norte a Leonardo Santos Suárez para que lo reuna en el otro que me tiene empleado en acciones de banco.

Adiós, mi querida mamá; mil abrazos a mis hermanas y finas expresiones a los parientes y amigos, sobre todo a Ignacio, José Miguel, Santiago Garay y Domingo del Monte, que deseo mucho me escriba, y a Ignacia que la deseo salga con felicidad de sus nuevos cuidados, y a Rafaela que espero con ansia verla y disfrutar de sus habilidades. Reciba Sumd. finas expresiones de Jacoba y el corazón de su hijo amantísimo,

José María.

JOSÉ M. CHACÓN Y CALVO.

Centro de Estudios Históricos. Madrid.

---

1 Es la poesía que empieza: «Es ella, sí; la venerable frente...», aparece en la página 268 de tomo I de la edición de Nueva York, de 1875.

SANCHO PANZA AND THE COMIC TYPES OF THE SIXTEENTH CENTURY

The number of books and articles devoted to Cervantes is enormous [1]. Most of these books treat of the *Quijote,* and naturally of Don Quijote and Sancho Panza. While Cervantes obviously intended these two characters as burlesques of the knights and squires, respectively, of the novels of chivalry, commentators have read into Cervantes' book various symbolical and allegorical meanings, such for example, as that Don Quijote represents idealism and Sancho realism. While this and other interpretations of this immortal work are possible, they are by-products, so to speak, of the original plan to burlesque the chivalric novels, to write an interesting book.

The sources of the *Quijote* are usually sought for in the novels of chivalry, and doubtless they were the main conscious inspiration of Cervantes. However Ramón Menéndez Pidal has shown in a recent and masterful study [2] that the first *salidas* of Don Quijote were inspired by the *Entremés de los romances*. It is not surprising that Cervantes should be inspired by some form of the drama, as that was the form of literature which he enjoyed most perhaps.

The purpose of this article is to study other points of contact between the *Quijote* and the drama of the sixteenth century; limiting the inquiry to parallels between Sancho Panza and the comic types of the drama and of the dialogued novels, or continuations of the *Celestina*, in the century preceding the *Quijote*.

Sancho is a burlesque of the squire of the books of chivalry, for Cervantes says in the Prologue to the *Quijote* that in him «... te doy cifradas todas las gracias escuderiles que en la caterva de los libros vanos de caballería están esparcidas» [3]. But is Sancho merely such a burlesque? Are

[1] Cfr. L. Rius, *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra,* 1895, 1899, 1905, 3 vols., and J. Brimeur, *Supplément français à la bibliographie de Cervantes,* in *Revue Hispanique,* 1906, XV, 819-842, for an indication of the stream of studies, which continues since the publication of the latter bibliography.

[2] *Un aspecto en la elaboración del «Quijote»,* Madrid, 1920.

[3] *Quijote,* ed. crít. Rodríguez Marín (1916), I, 42. All subsequent references to the *Quijote* are to this edition.



there not in him echos, conscious or unconscious, of other and earlier comic types?

Paralells between Sancho and earlier characters have been indicated, but it has not been unanimously agreed that these types furnished Cervantes with the idea of his Sancho. Menéndez Pelayo, speaking of the *Caballero Cifar* says: «... la importancia de tal creación no es pequeña, si se reflexiona que el Ribaldo es hasta ahora el único antecesor conocido de Sancho Panza. Cervantes, que tan empapado estaba en la literatura caballeresca y tantos libros de ella cita, no menciona *El caballero Cifar*; acaso le había leído en su juventud y no recordaría ni aun el título; pero no puede negarse que hay parentesco entre el rudo esbozo del antiguo narrador y la soberana concepción del escudero de Don Quijote. La semejanza se hace más sensible por el gran número de refranes que el Ribaldo usa a cada momento en la conversación. Hasta 61 ha recogido y comentado Wagner, sin contar con los proverbios de origen erudito. Quizás no se hallen tantos en ningún texto de aquella centuria, y hay que llegar al Arcipreste de Talavera y a *La Celestina* para ver abrirse de nuevo esta caudalosa fuente del saber popular y del pintoresco decir» [1].

Professor Wagner, whose work Menéndez Pelayo notes in the passage quoted, is not so certain of the relationship between Sancho and Ribaldo. After pointing out certain similarities, he adds: «This parallel is hardly sufficient a basis for the assumption that *Quixote* owes one of its greatest charms to the humble *escudero* of the *Cifar*; but it is certain that Cervantes knew of more romances of chivalry than those sacrificed in the Curate's holocaust. If by some chance he was familiar with the obscure work which survived only one edition, and that nearly a century before he wrote his immortal work, the literary influence of the *Cifar* is incalculable» [2].

The *Caballero Cifar*, written much earlier, was printed in 1512. Although there are certain similarities between Ribaldo and Sancho, the evidence is by no means conclusive that Cervantes knew the book.

We now turn to another form of Spanish literature with which Cervantes was familiar, the Spanish drama of the sixteenth century. His personal recollection went back to the time of Lope de Rueda, the greatest producer of comic character in that century. To quote from his prologue to the *Comedias y entremeses*: «... yo, como el más viejo que allí estaua, dixe que me acordaua de auer visto representar al gran Lope de Rueda, varón insigne en la representación y en el entendimiento. ... Y aunque por ser muchacho yo entonces, no podía hazer juyzio firme de la bondad de

[1] *Orígenes de la novela*, in *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, I, CXVIII.
[2] *The Sources of the «Cavallero Cifar»*, in *Revue Hispanique*, [1903], X, 59.

sus versos, por algunos que me quedaron en la memoria, vistos agora en la edad madura que tengo, hallo ser verdad lo que he dicho; y si no fuera por no salir del propósito de prólogo, pusiera aquí algunos que acreditaran esta verdad» [1]. Cervantes not only remembered Rueda, but was greatly impressed by his acting and still recalled some of his lines after the publication of the first part of the *Quijote*. Cervantes in this prologue also refers to comic types played by Rueda, which are not to be found in the plays of Rueda which have come down to us. Cervantes was familiar with plays of the great popularizer of Spanish drama which are now lost.

A study of Cervantes' *entremeses* shows that he was inspired by the *pasos* of Rueda and those of his imitator Juan de Timoneda. He did not imitate servilely, nor copy scenes or plots, but the spirit and tone of his *entremeses* are strikingly like those of the earlier writers. Contemporaneous with Lope de Rueda, and later, was a large number of dramatists with whose plays Cervantes must have been familiar, knowing as we do how fond he was of the theater.

Another form of literature, which was very popular in the sixteenth century and which influenced the staged plays, is the dialogued novel, mainly the continuations of the *Celestina* [2]. Cervantes was familiar with the *Celestinas*, they were too popular for them to have escaped him. In addition there seem to be some direct inspirations. The famous sentence in the *Quijote* attributed by Cervantes to Feliciano de Silva: «La razón de la sinrazón que a mi razón se haze, de tal manera mi razón enflaqueze, que con razón me quejo de la vuestra fermosura» [3], seems to be an echo of a passage in Feliciano de Silva's, *Segunda Celestina* (1534): «¡Oh amor, que no hay razón en que tú sin razón no tenga mayor razón en sus contrarios! Y pues tú me niegas, con tus sinrazones, lo que en razón de tus leyes prometes, con la razón que yo tengo para amar a mi señora Polandria, para ponerte a ti y casarte con la razón que en ti contino falta, el consejo que tú niegas en mi mal quiero pedir a mi sabio y fiel criado Sigeril» [4]. Gallardo noticed the similarity of these passages [5] and says of the *Segunda Celestina*: «Leyendo esta obra salta continuamente a la memoria el nombre de Cervantes.» Menéndez Pelayo [6] admits the similarity, but says Cervantes is burlesquing and not imitating Feliciano de Silva. For our purposes it is sufficient that we establish Cervantes' acquaitance with

[1] Edition of Schevill and Bonilla, Madrid, 1915, I, 5.
[2] On the great popularity of the *Celestinas*, see Menéndez Pelayo's Introduction to the third volume of his *Orígenes de la novela*, in *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, XIV, and *Quijote*, I, 63-66.
[3] *Quijote*, I, 85.
[4] SILVA, *La segunda Celestina*, p. 8, in *Libros españoles raros o curiosos*, IX.
[5] *Ensayo*, IV, 614.
[6] *Orígenes de la novela*, III, CCX.

the *Segunda Celestina*. Gallardo points out a similarity between this work of Silva's and Cervantes' *El celoso extremeño*, which Menéndez Pelayo is willing to concede [1]. Both Menéndez Pelayo [2] and Rodríguez Marín [3] are inclined to believe that Sancho Panza is named after the *fiesta de Panza* described by Sánchez Muñón in his *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* (1542). In this scene a character explains the *fiesta* as follows:

Gita. — Panza es un sancto que celebran los estudiantes en la fiesta de Santantruejo, que le llaman sancto de hartura.

Sir. — ¿Dónde aprendiste tanto?

Gita. — En el general de Phisica, cuando llevaba el libro a un popilo, oí al bedel de las escuelas echar la *fiesta de Panza* [4].

This work of Sánchez Muñón's is an imitation of the *Celestina*. It is very probable that Cervantes was familiar with other *Celestinas* than these which seem to have direct contacts with the *Quijote*. They were popular, particularly in the latter half of the sixteenth century.

Having established the fact that Cervantes was, at least to a certain extent, familiar with the drama and the dialogued novel of the sixteenth century, in what way do the characters of these works relate to Sancho Panza? Sancho is a complex character. He is mainly comic, but at times he is not. He is both stupid and clever. This complexity of character makes him more attractive. For that matter Don Quijote himself appears at times to be crazy and at others to be sane. The comic types of the sixteenth century are, in the main, either clever or stupid; occasionally one finds a somewhat complex type, but it is exceptional. Cervantes having seen many of the plays performed, and having read many others, being greatly interested in the drama, unconsciously, perhaps, put into the character of Sancho the various qualities he had noted in the comic types of the drama or dialogued novel.

For our purposes it is not necessary to describe in detail all the comic types of the sixteenth century, nor the devices they used for comic effect [5]; some characteristic types and devices will be sufficient to show the relationship to Sancho. These types had many names in the early drama

[1] Cfr. *Orígenes de la novela*, III, CCX-CCXI.
[2] *Ibid.*, p. CCXXIV.
[3] *Quijote*, I, 252-253, note.
[4] SÁNCHEZ MUÑÓN, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia...*, p. 24, in *Libros españoles raros o curiosos*, III. Quoted by MENÉNDEZ PELAYO, *Orígenes de la novela*, III, CCXXIV, and RODRÍGUEZ MARÍN, *Quijote*, I, 252-253.
[5] Cfr. my study *Some Native Comic Types in the Early Spanish Drama*, in *The Ohio State University Bulletin*, vol. I, n. 3, 1924.

of Spain, but they may be divided into the two classes: stupid and clever.

The stupid type is characterised by his crass stupidity, his credulity, his superstition, his constant desire to satisfy his animal appetite, especially eating, drinking, and sleeping, his dialectic pronunciation of words, his repetition of silly nonsensical sayings *(necedades)*, his cowardice, and his familiarity with his superiors. The most numerous of this type is the rustic, usually the shepherd.

It will be noted at once that these qualities are found in Sancho. In chapter seven of part one Sancho is introduced to us as «un labrador vecino suyo, hombre de bien, pero de muy poca sal en la mollera» (I, 251-252). So that at the outset we expect him to be a slow-witted rustic, of the kind so often met with in the early stages of the drama. As an illustration of Sancho's stupidity and credulity note chapter thirty-four of part one. Sancho interrupts the reading of the *novela* to announce that his master is engaged in a terrific battle with the giant enemy of the princess Micomicona. Don Quijote is dreaming that he is fighting the giant and is cutting up the wineskins of the inn keeper. Sancho declares he sees blood flowing from the beheaded giant. After Don Quijote has been quieted it is with much difficulty that Sancho is convinced of what has really happened. He is so stupid that Cervantes says: «Y estaba peor Sancho despierto que su amo durmiendo: tal le tenían las promesas que su amo le había hecho» (III, 98). Sancho almost believed the same as his master concerning the *jaula* in which Don Quijote is carried home at the end of the first part, even though he knew that it was a trick played on Don Quijote. Cervantes remarks in this connection, «... le faltaba bien poco para tener la mesma enfermedad de su amo» (III, 356). In chapter thirty three of the second part the duchess tells Sancho that she understands that he is as crazy as his master, and he admits the justice of the charge and says he should have left his master before this but he is faithful, and stays with Don Quijote (V, 190-191). So Sancho himself admits his stupidity. Numerous other instances of his stupidity could be cited, but they will occur to any one who has read the *Quijote*.

Stupidity and credulity of this kind occur throughout the sixteenth century in the rustic types. They occur as early as the *églogas* of Juan del Encina, and are to be found in the seventeenth century. Lope de Rueda in the *introito* of the *Medora* indicates that *necedades* are a characteristic of the *simple*.

«Sobre esto verán, señores..., las astucias de Gargullo, lacayo, y las necedades de Ortega, *simple*» [1].

---

[1] Lope de Rueda, *Obras*, Madrid, 1908, I, 242.



Sancho says on one occasion that, «para preguntar necedades y responder disparates no he menester yo andar buscando ayuda de vecinos» (IV, 452).

A device which occurs as early as Juan del Encina and Torres Naharro, and which is found in connection with the stupid types of the plays and the *Celestinas* is that of calling the *bobo, simple,* etc., vile names such as *necio, ignorante, bellaco,* etc. It occurs when the master, or principal character, is angered by the *bobo.* A similar situation occurs in the *Quijote,* chapter forty six, part one. Don Quijote angered by Sancho says to him: «¡Oh bellaco villano, mal mirado, descompuesto, ignorante, infacundo, deslenguado, atrevido, murmurador y maldiciente!» (III, 352). This tirade is so characteristic of the plays of the sixteenth century that it might have been taken from one of them. Just as his rustic prototypes in the plays of the preceding century, Sancho knows how to *tirar la barra* and *luchar* (IV, 393).

The stupid types of the early Spanish drama are constantly eating. This device like some others runs through the sixteenth century, beginning with Juan del Encina's *égloga,* which has as its theme:

Hoy comamos y bebamos
y cantemos y holguemos,
que mañana ayunaremos [1],

and continuing throughout the works of Lope de Rueda and Juan de Timoneda where it occurs frequently [2].

One of the most striking traits of Sancho is his desire to eat. If his name is derived from the «Saint of the Paunch», he lives up to it, for he eats and drinks and discusses eating and drinking on some forty different occasions, and in almost every instance he amuses the reader. Every one recalls the «tres gallinas y dos gansos» given Sancho at the wedding feast of Camacho (IV, 402-404), as well as numerous other occasions on which he amuses by his tremendous and constant appetite.

Closely associated with eating are drinking and sleeping. They are connected with the stupid character in the play and *Celestinas,* and Sancho frequently drinks and sleeps and refers to drinking and sleeping. He says he comes of a family of good wine-tasters (IV, 278-279). His tendency to sleep is so marked that Don Quijote says to him on two different occasions: «Duerme, tú, que naciste para dormir» [3].

1 *Teatro completo,* Madrid, 1893, p. 87.

2 Cfr. the *simple,* Sosia Tardío, in one of Timoneda's plays. He enters, frightened and wonders why his master sent him at that time: «Temblando estoy; y si muero en mal hora en esta venida, para él será la peor parte; porque yo no perderé sino la vida; mas él perderá el mejor moço que ha tenido para comer y dormir», *Obras completas,* Valencia, 1911, I, 20.

3 II, 108; VI, 350.

An amusing scene is the one in which Don Quijote addresses Sancho while the latter snores, and when he is half awake Sancho begins talking about someting to eat (IV, 397-398). A common stage trick of the previous century was to have an actor asleep on the stage when the play begins and awake or be awakened as the action commences. This is what happens at the beginning of chapter twenty, part two of the Quijote, referred to above. Don Quijote calls Sancho, who is snoring, and after talking to him finally awakens him. This seems reminiscent of the plays which begin in the same way [1]. Apparently connected with the device of sleep in the scene in chapter twenty three, part one (II, 226-227), in which Sancho's donkey is stolen while he is asleep. In Lope de Rueda's *Camila (Obras,* II, 112) the *simple* loses his donkey while asleep [2]. Sancho's explanation of the loss in chapter four part two, attributing the idea to a character in the *Orlando furioso,* seems an afterthought to make amends for Cervantes' slip in failing to put the scene in the original draft of the first part. Perhaps unrelated to Sancho's loss and recovery of his donkey is the proverb, noted in the continuations of the *Celestina* : «Topado ha Sancho con su rocín» [3].

Another time honored device of the sixteenth century is the dialectical pronunçiation of words. The comic effect is heightened if the word is corrected. An illustration is to be found in Lope de Rueda's, *Eufemia* :

> A ese Melchior échale un soportativo, y verá cuán recio so con él. Superlativo, quieres decir, badajo [4].

Cervantes uses the same device several times : «¡Y montas que no sabría yo autorizar el litado! — dijo Sancho.» «*Dictado* has de decir; que no *litado* — dijo su amo» (II, 172; see also, II, 232, 296, 335, etc.). Sancho applies this to his wife later : «Y si estáis revuelto en hacer lo que decís.» «*Resuelto* has de decir, mujer — dijo Sancho —, y no *revuelto.*» «No os pongáis a disputar, marido, conmigo —, respondió Teresa» (IV, 135).

---

[1] For similar scenes in the sixteenth century plays see GIL VICENTE, *Obras,* Coimbra, 1901-1914, II, 94, 95 y 370; SÁNCHEZ DE BADAJOZ, *Recopilación en metro,* in *Libros de antaño,* XI, 415-416; XII, 187-288; SEBASTIÁN DE OROZCO, *Representación fecha por el auctor de la famosa historia de Ruth,* in *Sociedad de Bibliófilos Andaluces,* VII, 127; JAYME DE GUETE, *Comedia intitulada Tesorina,* in CRONAN, *Teatro español del siglo XVI,* pp. 119-122; LOPE DE RUEDA, *Obras,* I, 18, 107, etc., etc.

[2] In a play of JAYME DE GUETE, *Comedia intitulada Tesorina,* 1551, the shepherd dreams he has lost his donkey while asleep. CRONAN, *Teatro español del siglo XVI,* Madrid, 1913, see lines 1165-1184.

[3] It occurs in the anonymous *Thebayda,* in *Libros españoles raros o curiosos,* XXII, 247, in the form «Topado ha Sancho con su rocín» which Menéndez Pelayo says is a «reminiscencia probablemente de algún cuento y germen de una creación inmortal», *Nueva Biblioteca de Autores Españoles,* XIV, CLXXXVI. He is referring to the scene in the *Quijote.* Menéndez Pelayo might have added another occurence of this proverb which was almost certainly known to Cervantes. It occurs in LOPE DE RUEDA, *Obras,* I, 207. Correas gives it as «Topado ha Sancho con su haca».

[4] *Obras,* I, 10; see also, I, 290; II, 79-80. [The influence of Rueda has already been noted by Adolfo de Castro; cfr. RÍUS, *Bibliografía crítica,* III, 411.]



Other characteristics of the sixteenth century stupid group, such as fear, expectation of a reward, loquacity, are all paralleled in Sancho. All will recall the numerous occasions on which Sancho was greatly frightened, such as the one in chapter nineteen, part one, where Don Quijote and Sancho meet the funeral procession at night (II, 75-77), the scene of the fulling mills (II, 97-127), and others. Sancho is at one with the comic types who preceded him in ever holding in view the reward for his services. This theme is constantly harped on in Spanish literature from the time of the *Celestina* to Cervantes, and Sancho persistently refers to his governorship. Just as the master frequently tells the servant: «Calla, necio» in the early plays, so Sancho's loquacity is commented on by Don Quijote (II, 156, 273-275, 306; IV, 400, 416, etc.). Sancho's familiarity with Don Quijote is another point of contact with his rustic prototype, for it will be recalled that Sancho is a rustic, a *labrador*, a *villano*.

It is clear from the brief analysis given above that the stupid comic devices used by Sancho are to be found in the sixteenth century plays. It should be remembered that the best stupid comic types occur in the dramatic works of Lope de Rueda and Juan de Timoneda. Cervantes knew Lope de Rueda and his works, and probably knew Timoneda, so it would not be surprising if Cervantes unconsciously imitated them.

The clever type of the sixteenth century is usually the confidential servant of the principal character, often directs the action of the book, advises his master in important matters, receives rewards for his services, often makes sarcastic asides about his master, is sometimes a rogue, and frequently is a coward. In the dialogued novels, particularly from the middle of the century on, this type uses proverbs to excess.

Those familiar with Cervantes' masterpiece will recall that Sancho has many of these characteristics. Sancho is the confidential servant of Don Quijote, and is constantly advising him, although Don Quijote does not always heed the advice; the book has no plot, properly speaking, but is rather a series of episodes; Sancho is to receive the governorship of an island as a reward, and while he is not a confirmed rogue or an absolute coward, he is somewhat of a rascal at times, and at others is certainly not brave. While he frequently appears stupid and ignorant he often shows himself to be clever and even wise. Sancho warns Don Quijote that the windmills were not giants (I, 246); he warns him about the next adventure: «Peor será esto que los molinos de viento» (I, 279); he advises him about the oath in imitation of that of the «loco viejo del marqués de Mantua» (I, 327), etc. A high type of intelligence is displayed by Sancho in the scene of the fulling mills where he ties the feet of Rocinante together so that Don Quijote may not ride away (II, 107).

On another occasion Sancho tells Don Quijote: «Vive Dios, señor Caballero de la Triste Figura, que no puedo sufrir ni llevar en paciencia algunas cosas que vuestra merced dice, y que por ellas vengo a imaginar que todo cuanto me dice de caballerías, y de alcanzar reinos e imperios, de dar ínsulas, y de hacer otras mercedes y grandezas, como es uso de caballeros andantes, que todo debe de ser cosa de viento y mentira, y todo pastraña, o patraña, o como lo llamáremos. Porque quien oyere decir a vuestra merced que una bacía de barbero es yelmo de Mambrino, y que no salga deste error en más de cuatro días, ¿qué ha de pensar sino que quien tal dice y afirma debe de tener güero el juicio?» (II, 285-286). Such speeches indicate an intelligent and clear thinking mind. As governor and judge of the island Sancho proves himself to be a second Solomon. He solves all manner of difficult problems quickly and fairly (part II, chapter 45 ff.). In addition to many proofs of his sound common sense, Sancho is clever. The following citation in which he parodies the superlatives of la *Dueña dolorida*, shows his quick wit. She had referred to *el escuderísimo Panza:* «El Panza — antes que otro respondiese, dijo Sancho — aquí está, y el Don Quijotísimo asimismo; y así, podréis, dolorasísima dueñísima, decir lo que quisieridísimis, que todos estamos prontos y aparejadísimos a ser vuestros servidorísimos» (V, 277). Other instances of his wisdom, wit, and cleverness could be cited, but these will suffice. The clever comic servant of the sixteenth century was witty and clever, and was continually advising his master.

Parody or burlesque was another of his tricks. It occurs as early as Torres Naharro's *Himenea* and appears constantly in the *Celestinas*.

Another stock device of the sixteenth century which continues into the seventeenth, is that of numerous asides. Like the preceding device, it appears first in the *Celestina*, and continues throughout the century. Sancho also uses it not infrequently (see II, 148; IV, 444-445; V, 165).

As noted by Menéndez Pelayo (*Orígenes de la novela*, I, cxcviii), the *Celestina* reintroduced the excessive use of proverbs. The continuations of the *Celestina* surpassed the original dialogued novel in this connection. To quote Menéndez Pelayo again: «En todas las *Celestinas*, desde la de Rojas hasta la *Dorotea* de Lope, abundan los proverbios y los idiotismos familiares; pero en la *Eufrosina* (written *circa* 1547 by a portuguese Jorge Ferreira) se encuentran en tal copia, que muchos trozos y aun escenas enteras son un tejido de refranes y de frases hechas» (*Orígenes de la novela*, III, ccxxxviii). If Cervantes knew the *Celestinas* of the sixteenth century he did not need to be inspired by the *Caballero Cifar* in so far as the use of proverbs is concerned. The use of proverbs by Sancho, particularly in the second part of the *Quijote*, may have been inspired by the excessive use of them in the *Celestinas*.



From the above survey it is apparent that all the comic devices used by Sancho, both clever and stupid, are to be found in the sixteenth century drama and in the continuations of the *Celestina*. It is known that Cervantes was familiar with the drama from the time of Lope de Rueda, and it is very probable that he knew the *Celestinas*, as early as the *Segunda Celestina* (1534). He must have studied these dramatic productions for his inclinations were toward the drama rather than toward the novel. In his *entremeses* he has given abundant proof of his love for dramatic comic types and of his ability to describe them. In the continuations of the *Celestina*, or dialogued novels he had inmediate precedent for the use of comic types in a novel [1]. What is more natural, as Sancho developed in the *Quijote*, than that Cervantes should put into his character the elements which had been noted in the comic types of the preceding century. It was an inevitable, although probably an unconscious process on the part of Cervantes. It does not detract from the genius of the great Spaniard to conclude that he has taken the comic devices of the dramatic comic types together with those of the dialogued novels and fused them in Sancho, a novelistic type. That aids in the explanation of Sancho, who is both stupid and clever, half-crazy and wise. And as we find in Sancho so many of the comic devices of the sixteenth century, we find in the *gracioso* of the seventeenth century many of the qualities of Sancho.

W. S. HENDRIX.

Universidad de Ohío.

---

[1] It may be pointed out here that *Lazarillo de Tormes* was both stupid and clever, and that he was amusing at times, but there is too much of sordid realism in him and in *Guzmán de Alfarache* to class them as comic types. However they, like the other types referred to, are in a sense burlesques and satires of the chivalresque novels, and were to that extent predecessors of the *Quijote*.

SOME RECOVERED LINES FROM CALDERÓN

The Osuna manuscript of *Casa con dos puertas mala es de guardar* (Paz y Melia, *Catálogo,* 511) has never been used by editors. It is written in a careless, sprawling hand and is full of error. But the most careless of manuscripts are often valuable in text reconstruction. In spite of numerous inaccuracies which at first sight render them valueless, a careful inspection may reveal that in many instances they are more trustworthy than other versions apparently more reliable. They may derive from an authentic original and preserve many genuine traits of that original even while showing numerous errors of the cruder sort, gradually accumulated in a long line of descent. This is true of Osuna manuscript 511.

I have collated this manuscript with the *princeps*, *Primera parte de comedias de Don Pedro Calderón de la Barca, recogidas por Don Joseph Calderón de la Barca, su hermano,* Madrid, 1636, and also with the Vera Tassis edition of 1682. The full results of this investigation must be published elsewhere. Suffice it to say that a critical text of *Casa con dos puertas* must rest on a collation of these three versions. The Osuna manuscript is a very valuable aid in restoring correct readings. Often it agrees with *princeps*, often with Vera Tassis; again the two printed versions agree against the manuscript. My investigation shows that in preparing this play for publication Vera Tassis indulged in little if any capricious emendation. He doubtless knew the *princeps* version, but when he departed from one of its erroneous readings he probably drew from some other good source now lost.

On the present occasion I desire merely to call attention to a very interesting passage, hitherto unknown, of undoubted authenticity, and preserved in the Osuna manuscript alone. It is a little Velázquez-like picture of Philip IV engaged in his favorite pursuit of falconry, at Aranjuez. The lines in question are in Calderón's most inflated manner and will add nothing to his fame, yet they are not devoid of interest. They begin in act III, scene II, according to Hartzenbusch's arrangement, immediately after the lines by Don Félix:

> Es venir mi voluntad
> por luz a tu entendimiento,
> por consuelo a tu piedad.



I reproduce the text of O, with all its errors, adding merely punctuation and capitalization, and giving in full the names of the speakers:

MARCELA

Deçíanme que abías ydo
a Aranjuez.

FÉLIZ

Así a sido;
mas no ay sitio, no ay lugar
que dibierta mi pesar.

MARCELA

¿Qués lo que te a suçedido?

FÉLIZ

Por dibertir de Laura la aspereça,
Marcela, oy saqué al canpo mi tristeça.
Llegé [1] Aranjuez, y estaba
en la puente la caça quesperaba
al rey para salir en la rribera
a bolar una garça que ya [2] era
cogollo ya de pluma en el ameno
canpo de flores lleno
que a su [3] lado el Tajo tiene
donde Jarama a encorporarse biene,
y el mostruo peregrino
çentauro es de dos pieças cristalino [4];
pues Tajo es y Jarama,
y Tajo sólo desde allí se llama.
Metal cabado, lengua ya de asiento,
sonó la belos tronpa por el biento;
espeluço la espuma,
que no ay pájaro tal que no presuma
que en aquel punto llega
a nuestra España desde la Noruega [5]
salba. Fué la tronpeta
que al cuarto saludo, si no planeta [6]
grande, de más laureles coronado,
que por la berde eclitiga del prado
desuaría en belos coche,
las sonbras ausentando de la noche.
Tomo un caballo luego,
el cuerpo monte, si los ojos fuego [7],
mas laços [8] cada espuma de la boca
entre el bufido que enbestir proboca.
Un mapa conponía;
pues a partes manchado en él se bía
fuego, agua, tierra y biento,
a un tiempo en el aliento
con ermosura suma
en el cuerpo, en los ojos, y en la espuma.
El caçador mayor, no rrey ufano,
tenplado puso en la ynbençible mano
un blanco jerifalte
a quien el bello esmalte
de algunas moscas negras pareçía
açor de pía, si ay en abes pía,
(primor de la sutil naturaleça
adornar aun de manchas su belleça).
Él, fiando a cautela,
sobre el guante la linça o la piguela,
porque nueba prisión no se presuma,
le rregaló la pluma con la pluma.
A poco espaçio de una
guarneçida laguna,
espejo de la ermosa primabera,
la garça rremontó, que yo dijera
que abisada en su marjen la tenía
desde el primer crepúsculo del día.
Ella tan beloz sube
a enlaçarse en las rredes de una nube,
que entre el fuego y el biento
árbitro ygual (¡bálgame aquí su aliento!)
de suerte se ynterpuso que las alas

1 *a* omitted by *vocal embebida.*
2 *ya* may be an error for *ay* = *ahí.*
3 One syllable too many. Omit *su?*
4 A common metaphor. Góngora in his ballad, *Manzanares, Manzanares* compares two merged rivers to a *Minotauro cristalino.*
5 Allusion to the musical instrument known as *clarín de Noruega.* In the *B* version of *La vida es sueño,* the gracioso says; *Clarín de Noruega soy.* See Buchanan's ed., p. 124.
6 Calderón and others frequently flattered Felipe Quarto by comparing him to the fourth planet, Mars.
7 Calderón never tires of comparing a horse to the four elements, both in jest and earnest. For the passages, see Krenkel, *Klassische Bühnendichtungen der Spanier,* I, 135.
8 *laços* is probably an error for *lagos* which would better suggest water.

batía en las etéreas alas [1]
en la diáfana esfera, en la suprema
o las yela o las quema;
cuando las enarbola o las bate
tan a conpás entre los dos las bate
que aora ynclinadas y elebadas luego
aquí dan en el ayre, allí en el fuego.
Átomo apenas era,
cuando ya desatada la çimera
que el capirote enlaça,
el rey el jirifalte desenlaça
que, como anbriento estaba,
duro el latón del cascabel picaba,
a cuya brebe seña
pequeña tela fué balla pequeña;
cuanto es la açión baçía [2]
canpaña es ya de la rreal arpía.
Este alcón fué primero
porqués alcón de alcándara lijero;
tras quien con buelo profundo [3]
el alcón de seguir laço profundo.
Suben, suben los dos, peynando el bien-
atropellando, en fin, el elemento, [to,
y en una y otra punta
éste se aleja cuando aquél se junta;
y bajel çeniçiento,
emulaçión fué dél el mismo biento;
que bajel çeniçiento entonces era
la garça que benera.
Librarse determina dilijente,
echos rremos pies, proa la frente [4],
la bela el ala, y el timón la cola... [5]
Uno y otro pirata,
biendo cuánto la presa se dilata,
bordas dieron lijeros,
asta quesmalte dió. Los dos luçeros
cuanto el uno bajaba
a ejecutar el golpe, otro se alçaba,
y desiguales sienpre desta suerte
balanças parecían de su muerte [6].
A uno, pues, y a otro enbate,
coje las belas u las alas bate,
y puniendo debajo de la una
la cabeça, se deja a la fortuna.
Cayó encarnada estrella,
ydos [7] dos jerifaltes sienpre en ella.
A socorrer el suyo y a librallo
dió de los pies el rey para librallo,
y al pareçer corrido
de no aber por los bientos consegido
la garça. Presumía codiçiosa
que tanbién él bolaba jenerosa [8]
satisfaçer, según beloz corría;
y era berdad, pues quien entranbos bía,
al alcón y al caballo, no pudiera
deçir si el uno es u el otro era,
según el uno al otro se ygualaba,
destinguir cuál corría y cuál bolaba;
porque el caballo al lado [9]
el alcón, y el caballo alconeado,
en el ayre y el suelo
equibocaban la carrera al çielo.
Dirás agora que sin tienpo a sido
cuanto te e referido,
y a ynportado el rodeo
para banir adarca mi deseo [10],
pues cuando por Antígola buelbía
tenplaba en parte la tristeça mía
(¡o gracias a la rraçón!) a Laura bella
con algunas amigas en aquella
berde marjen del prado
sin cuidado la allé de mi cuidado.
Y a consolarme bengo
contigo, porque tengo

---

[1] *alas* should be changed to *salas*. *Etereas salas* is a favorite phrase with the poet, and the dropping of the *s* is here insignificant. It did not affect the ear.

[2] This should be amended to *cuanta estación bacía* on the authority of the corresponding passage in *El mayor encanto, amor.*

[3] This line is too short. I suggest the insertion of *comenzó* after *quien* for reasons of meter and syntax. The repetition of the same rhyme causes misgivings, but instances of the same thing are numerous in our author. Nevertheless the readings are here very doubtful.

[4] *los* should be inserted before *pies* on the authority of the *Mayor encanto, amor,* passage.

[5] A line has been lost. By the same authority this line should be: *aunque navega sola.*

[6] By comparing the birds to both *luceros* and *balanzas,* in one and the same sentence, the poet shows that he has in mind the constellation, *Libra.*

[7] *ydos* should be changed to *y los* on the authority of *Mayor encanto, amor.*

[8] Probably *a* has been lost by *vocal embebida.*

[9] A badly garbled line. I emend *el caballo al lado* to *caballeado* on the analogy in the next line.

[10] Another garbled line. I change *banir adarca mi deseo* to *benir a dar con mi deseo.*

una yndustria, Marçela, prebenida,
que as de ayudarme, en que me ba la vida,
si no es que está ya muerta
de aber visto que Laura se dibierta.

MARCELA

¿Pues qué te a suçedido
con ella?

FÉLIZ

¿Luego tú no lo as sabido?

MARCELA

¿De qué e de saber nada
yo, si sienpre estoy çerrada? [1]

FÉLIZ

Pues oye, aunque callarlo mejor fuera.

MARCELA *(Aparte.)*

Sí, aré como si yo no lo supiera.

At this point Felix Says: «Anoche, cuando saliste», etc., completing the speech which Hartzenbusch gives at the beginning of act III, scene II, and which in O has been interrupted by the long passage in silvas.

There are many reasons for supposing the above passage genuine. Such a description of falconry would be in place in a palace play such as *Casa con dos puertas*. It was obviously written to flatter a royal audience. On the contrary it would bore an ordinary audience. Later producers may have found that it clogged the action and that the piece gained dramatically by its excision. The omission of such a passage is easily comprehensible. To suppose it a late interpolation is absurd. Besides, we know that most *comedias* were longer in their manuscript than in their printed form. Publishers cut ruthlessly. If the cut was not made by a manager, a publisher could easily have done so. I regard the episode of the tailor, act II, omitted in O, as of far more questionable authenticity. Furthermore, one who studies the nicely balanced structure of this play will note that Félix's description of the king's hunt finds its exact counterpart in Laura's account of the queen's boating party. The two lovers, Félix and Laura, are jealous and in despair. Félix seeks to dispel care by participating in the king's amusements; Laura for similar reasons joins the ladies of the court. Subsequently, in all the versions, Laura gives a long account of her experiences at court. To restore Félix's parallel narrative is to restore to the play the one element necessary to make it completely symmetrical from start to finish. Finally, closely similar passages in *Luis Pérez el Gallego* and *La selva confusa* afford ample proof of Calderón's authorship. Another passage from *El mayor encanto, amor* repeats many lines in the above, and therefore provides a basis for emendation.

The following passages both elucidate the text and afford evidence of its genuineness :

[1] *yo* should probably be omitted.



Luis Pérez el Gallego, act I, scene XIII, Hartzenbusch edition:

¿Qué es ver, sin mortal desmayo,
una garza, cuyo aliento
átomo es de pluma al viento,
al fuego es de pluma rayo,
y de una y otra suprema
región el término errante
escala, que en un instante
ya se hiela, o ya se quema?
Porque con medida tanta
bate las alas, si vuela;
que si las baja, las hiela,
las quema, si las levanta.
¿Qué es ver dos halcones luego
hacer puntas (que esto es
batir alas), y después
cometas sin luz ni fuego,
retar la garza, que diestra
corre, siendo a tanto viento
poca valla un elemento
un cielo poca palestra?
Y acudiendo aquí y allí,
de dos contrarios vencida,
bajar en sangre teñida
hecha estrella carmesí:
cuya victoria y destreza
no adquieren triunfos más graves;
que es duelo que hasta en las aves
puso la Naturaleza.

La selva confusa, my edition, *Revue Hispanique,* XXI, 186:

¡Qué yguala al ber la garça que altanera
al cielo se lebanta,
siendo en conquista tanta
término fijo de vna y otra esfera,
que entre el fuego y el viento
corre sin alterar el mouimiento,
quando del ayre en la rrejión suprema
bate las alas que en el fuego quema,
haciendo de su pluma al ayre esmalte!
¡Qué es ver vn generoso girifalte,
nuebamente a la luz rrestituydo,
conducirse atreuido
a la garça y hacer en su porfía
noble campaña la estación vacía;
quando en admiración, grandeza suma,
abrasada la pluma,
los dos con buelo ciego
rrayos de pluma son, abes de fuego,
hasta que al suelo bajan,
abatiendo a la tierra el buelo altibo,
dos rrayos, vno muerto y otro vibo!
¡Y qué es ber de los vientos superiores
abatida la esfera,
viendo en ella volar la primabera!
pues abes que la pueblan de colores
flores de pluma son, abes de flores,
llenándole confuso
de alcotanes barios!

Closest of all to our passage is the following from *El mayor encanto, amor.* Some of the lines are identical. Hartzenbusch, ed., act II, scene XXIV:

Luego que tú te retiraste de una
guarnecida laguna
espejo de la hermosa primera,
se remontó una garza, que altanera
tanto a los cielos sube,
que fué a un tiempo aquí pájaro, allí nube;
y entre el fuego y el viento
árbitro igual (¡oh, válgame su aliento!),
de suerte se interpuso, que las alas
en la diáfana esfera, en la suprema,
o las hiela o las quema,
cuando las enarbola o las abate:
tan a compás entre las dos las bate,
que aquí elevadas e inclinadas luego,
aquí dan en el aire, allí en el fuego.
Jeroglífico era
la garza entre la una y otra esfera,
de alguno que aquí osado, allí cobarde,
se hiela a un tiempo y arde,
y entre el aire y el fuego se embaraza.
. . . .
Átomo ya la garza apenas era,
cuando, desenhetrada la cimera
que el capirote enlaza,



mi mano un gerifalte desembraza,
a quien, porque en prisión no se presuma,
la pluma le halagaba con la pluma,
y él, como hambriento estaba,
duro el latón del cascabel picaba.
Apenas a la luz restituídos
se vieron otro y él, cuando atrevidos,
cuanta estación vacía
palestra es de los átomos del día,
corren los dos por páramos del viento,
y en una y otra punta
éste se aleja cuando aquél se junta;
y el bajel ceniciento
(que bajel ceniciento entonces era
la garza, que velera
los piélagos surcó de otro elemento)
librarse determina diligente,
aunque navega sola,
hechos remos los pies, proa la frente,
la vela el ala y el timón la cola.
Mísera garza, dije, combatida
de dos contrarios; bien, bien de mi vida
imagen eres, pues sitiar la veo
de uno y otro deseo.
....
A uno, pues, y otro embate:
coge las alas, o las velas bate,
y poniendo debajo de la una
la cabeza, se deja a su fortuna
venir a pique, cuando
nos pareció caer revoloteando
una encarnada estrella,
y los dos gerifaltes siempre en ella.

It may be stated in conclusion that the Osuna manuscript supplies ten other lines which apparently belonged in the original. Two of these, lacking in all other editions, are demanded by the sense. The passage occurs in the long speech of Don Félix's, act III, scene X, of the Hartzenbusch's edition, which reads:

Luego ella no puede ser;
mas ¿quién ser puede en su casa?

The O reading seems preferable:

Luego ella no puede ser
la misma que Félix habla;
pues si ser no puede ella,
¿quién puede ser en su casa?

George Tyler Northup.

Universidad de Chicago.

LES JEUX DE SCÈNE ET L'ARCHITECTURE DES IDÉES DANS LE THÉÂTRE ALLÉGORIQUE DE CALDERÓN

I. — PROLÉGOMÈNES

LA VALEUR DE L'ŒUVRE ET L'OPINION DES CONTEMPORAINS

Lorsque nous évoquons, des brumes du passé, la personnalité puissante de Calderón, il s'affirme en notre imagination comme le merveilleux poète de *La vida es sueño,* de cette œuvre troublante dont le titre nous captive et dont le leitmotiv s'impose avec une irrésistible persuasion à nos souvenirs [1].

Quelle que soit la beauté de ses pièces profanes, quel que soit le nombre de ses drames qui ont assuré jusqu'à nos jours leur célébrité, le Calderón des «comedias» apparaît, de plus en plus, comme le génial auteur de *La vie est un songe.*

Il n'en est pas de même des actes sacramentels dont aucun n'a pu s'imposer à notre mémoire avec une prépondérance aussi décidée et dont le vaste ensemble est généralement peu connu.

Nous ne pénétrons plus sans efforts les arcanes d'une esthétique de la scène aussi éloignée de nos habitudes actuelles et les défauts qui déparent des compositions devenues étranges nous frappent bien plus encore que leurs indéniables qualités.

Il appartient précisément à la critique littéraire de faire revivre les créations dont la pensée ou la beauté ne nous sont plus directement accessibles. Or, je suis arrivé à la persuasion que l'œuvre allégorique du grand écrivain représente l'efflorescence la plus haute de son idéal, nous offre l'expression la plus complète et la plus caractéristique de son génie.

Parmi les reproches qui ont été adressés aux *autos* caldéroniens, il en est un qui semble particulièrement grave : le manque de variété des sujets

[1] Au point de représenter le plus haut sommet de toute la littérature du rêve de la vie. Cette puissance d'attraction s'affirme particulièrement dans le remarquable ouvrage d'Arturo Farinelli, *La vita è un sogno,* 2 vols. Torino, Bocca, 1916 et 1 vol. à paraître, qui place l'œuvre du grand dramaturge espagnol au centre de cette vaste évolution.



et, par conséquent, le champ par trop limité ouvert aux conflits psychologiques que l'on y trouve développés. Ce défaut n'est guère contestable. Cependant, si la faculté d'imaginer des caractères est loin d'être aussi féconde chez Calderón que chez Lope de Vega, la répétition d'idées identiques dans les *autos*, est plutôt imputable au genre lui-même.

On ne doit pas oublier, en effet, que les représentations de la Fête-Dieu, quels que soient les événements extérieurement mis en action, visent toujours au même but, retracent les mêmes luttes, évoquent les mêmes espérances et aboutissent invariablement au même dénouement [1].

En outre, les personnages qui se partagent l'attention du spectateur ne sont point des êtres déterminés dont la psychologie s'est orientée dans un sens particulier ou dont les passions s'affrontent avec une fougue personnelle et différenciée: ce sont des entités qui concentrent au contraire en elles un ensemble de traits généraux, négligeant les accidents, les singularités, les anomalies, pour s'élever jusqu'au point de convergence commune des impulsions et des conceptions humaines [2].

La valeur de ce théâtre dépendra donc de la profondeur des pensées

---

[1] Voyez ce que dit à ce sujet Calderón dans la première édition de ses *Autos*: «*Autos Sacramentales, Alegóricos y Historiales. Dedicados a Christo Señor nuestro, Sacramentado. Compuestos por don Pedro Calderón de la Barca, Cauallero de la Orden de Santiago, Capellán de Honor de Su Magestad y de los Señores Reyes Nueuos de la Santa Iglesia de Toledo.* Primera Parte. Con priuilegio. En Madrid, en la Imprenta Imperial, Por Ioseph Fernández de Buendia, Año de 1677. Y a su costa. Véndese en su casa en la calle del Duque de Alva.»

Aux feuillets 7 *b*-8 *a* préliminaires, se trouve, sous la signature de «don Pedro Calderón de la Barca», une défense anticipée très intéressante intitulée: *Anticipadas disculpas a las objecciones que pueden ofrecerse a la impressión destos Autos.* Voici le passage qui nous intéresse: «Aurá quien haga fastidioso reparo de ver, que en los más de estos Autos están introducidos vnos mismos Personages, como son, la Fe, la Gracia, la Culpa, la Naturaleza, el Judaísmo, la Gentilidad, &c. A que se satisface (o se procura satisfacer) con que siendo siempre vno mismo el assumpto, es fuerça caminar a su fin con vnos mismos medios; mayormente, si se entra en consideración, de que estos mismos medios, tantas vezes repetidos, siempre van a diferente fin en su argumento; con que, a mi corto juizio, más se le deve dar estimación que culpa a este reparo; que el mayor primor de la Naturaleza es, que con vnas mismas facciones, haga tantos rostros diferentes; con cuyo exemplar, ya que no sea primor, sea disculpa el auer hecho tantos diferentes Autos con vnos mismos Personages.

»Hallaránse parecidos algunos passos; también en la Naturaleza se hallan algunos rostros parecidos; y aunque esta razón salue este defecto, se añade a ella que este género de representación se haze vna vez al año, y de vna a otra de las que van en esta Primera Parte ha auido distancia de más de veinte años, y no es lo mismo auerlos visto con tanto intermedio diuididos, que hallarlos juntos debaxo de vn quaderno; y assí podrán suplirse, si se miran, no como repetidos, sino como acordados.»

[2] L'auteur possédait une claire conscience de la façon dont il appauvrissait les natures particulières pour créer des types généraux, symbolisant des entités plus vastes. Voyez, par exemple, ces paroles que prononce la *Secte de Mahomet* dans *La devoción de la Missa*: «Pues que ya tan mysterioso | lo Historial quieres que sea | Alegórico, ¿qué hombre | de cuantos la Historia cuenta | sin que le añada el ingenio | circunstancia que no tenga, | representará en común, | el que a dos luzes intentas | introducir?» (édit. Pando y Mier, partie III, p. 167²). Voyez aussi Ibid., partie IV, p. 79², *La lepra de Constantino;* partie IV, p. 163, *El Diablo mudo;* partie I, p. 240, *La nave del Mercader;* partie IV, p. 143, *No hay más fortuna que Dios.*

Pour les textes dramatiques, je cite la première édition générale: *Autos Sacramentales, Alegóricos y Historiales, del insigne Poeta español Don Pedro Calderón de la Barca... Obras Pósthumas, que del Archivo de la Villa de Madrid saca originales a luz Don Pedro de Pando y Mier...* En Madrid... Año de 1717.



qu'il met en lumière; elle naîtra de l'intensité des émotions suggérées; elle résultera du choc tragique des grandes forces d'attraction et d'horreur qui se partagent la volonté et l'imagination en cette bataille continuelle de la vie; enfin, et surtout peut être, elle sera dans la *façon* dont l'écrivain a su mettre aux prises les idées, dramatiser les sentiments, ordonner les cadences, disposer la matière intellectuelle, émotive et plastique de son œuvre.

Quelle que soit, chez Calderón, l'habileté, l'audace, la richesse, l'harmonie, la sublimité du style, ses périodes touffues souffrent de trop de recherche, de trop d'affectation, se surchargent de trop de néologismes inutiles, de métaphores extravagantes et d'érudition parfois pédantesque pour qu'il soit permis de chercher, de ce côté, les causes vraiment essentielles d'une originalité de bon aloi.

Pourquoi donc celui qui s'était révélé, dans la comédie, l'émule applaudi, mais non triomphant de Lope de Vega, a-t-il été considéré, dès le début, comme le maître incontesté du théâtre allégorique en Espagne? Pourquoi, parmi les plus grands écrivains que nous ont légués les autres nations, n'en est-il pas un qui, dans ce genre, semble s'approcher quelque peu de son génie?

Cette supériorité, il la doit, pour une part, à sa remarquable formation philosophique, infiniment supérieure à celle de tous ses prédécesseurs, ainsi qu'au caractère humain et poignant des sentiments qui soutiennent l'action. Mais cette cause quoique très effective, ne suffit pas à expliquer le déchaînement unanime d'enthousiasme chez le peuple et auprès des lettrés de son temps. La base essentielle de la perfection caldéronienne des *autos* réside dans l'excellente compréhension des jeux de scène et surtout dans ce que j'appellerai «l'architecture des idées et des mouvements» telle que le dramaturge l'a conçue.

Sous ce rapport, il a fait faire un pas immense aux méthodes antérieures et son apport personnel a été des plus importants.

Ce fait n'avait pas échappé aux contemporains, si même ils n'ont pas accordé à leurs réflexions l'ampleur qu'elles pouvaient justifier alors et qu'elles justifient davantage aujourd'hui.

Dans son approbation, placée en tête de l'édition des *Autos Sacramentales Alegóricos y Historiales* de 1677, le R. P. Juan Ignacio Castro Verde remarque à juste titre «la admirable distribución con que eleuó la Comedia a ciencia en perfecto silogismo, proponiendo, dificultando, y resolviendo, no sólo adelantó, sino mudó la forma con que escriuieron Therencio y Plauto en lo antiguo, Petrarcha en lo moderno, y los Españoles en nuestro siglo» [1].

---

[1] Édition originale des douze premiers autos de Calderón, 1677, citée plus haut, feuillet préliminaire 5 *a*.



Si ces lignes appellent quelques restrictions, il semble cependant que la disposition pour ainsi dire scientifique des pensées dans l'œuvre de Calderón soit réellement un des principaux éléments distinctifs de son génie. Cette opinion s'affirme sous une forme particulièrement heureuse dans le passage suivant de la même approbation: «Que algunos célebres Poetas españoles ayan hecho Autos con acierto, no ay duda; que la admirable forma que oy tienen se deue sólo a Don Pedro Calderón, es cierto; y que en ella los escriue con celestial arquitectura, todos lo reconocen...» [1].

LES ÉLÉMENTS TRADITIONNELS

Aucun théâtre n'est plus traditionnel que celui des *autos* caldéroniens, tout au moins pour ce qui concerne les sources et le fond même de la conception de la vie.

Les drames de la procession du Corpus, où le subtil écrivain a trouvé les éléments principaux de son œuvre allégorique ne sont guère, malgré la forme particulièrement intéressante sous laquelle ils fleurissaient en Espagne, qu'un prolongement des mystères et des moralités du moyen-âge. Calderón a revêtu d'un éclat suprême ce genre mystique auquel la Renaissance ou la Réforme avaient donné le coup de grâce dans le reste de l'Europe.

La place dont nous disposons ici ne saurait nous permettre d'étudier la longue évolution qui amène peu à peu le théâtre jusqu'aux procédés de l'esthétique caldéronienne. De brèves indications suffisent pour montrer à quelles lointaines origines se rattachent des œuvres qui contiennent encore d'importants vestiges du drame liturgique latin.

Les sources alléguées ici sont, en général, étrangères au sol de l'Espagne. Nous ne croyons pas, évidemment, que Calderón les ait connues et utillisées. A défaut des documents autochtones perdus, nous en avons cité d'autres qui peuvent, jusqu'à un certain point, les remplacer, à une époque où les offices dramatiques possédaient un caractère à peu près uniforme dans tout l'occident.

Las Órdenes militares, par exemple, font assister le spectateur à un défilé des prophètes [2] que l'on doit rattacher, en dernière analyse, au *Mystère des prophètes du Christ* [3], dont le manuscrit est du XII^e siècle. Cette procession de témoins se retrouve, en langue vulgaire, dans toute une série

[1] Ibid., feuillet 4 *b*.

[2] *Las Órdenes militares*, *Autos*, partie I, pp. 119 et suiv.

[3] Voir le texte dans Du Méril, *Les origines latines du théâtre moderne*, réimpression de 1897, Paris, Welter, p. 179 et suiv. Cfr. l'étude de Marius Sepet, *Les prophètes du Christ*, dans la *Bibliothèque de l'École des Chartes*, années 1867, pp. 1-27 et 221-264; 1868, pp. 105-139 et 261-293; 1877, pp. 397-443.

de textes [1]. La même évocation sert d'introduction dans el *Indulto general* [2]. Elle se reproduit, sous forme de lamentation, dans *Llama dos y escogidos* dont à peu près toute la trame est une juxtaposition de motifs extrêmement anciens. Notons ceux-ci : «Supplication des prophètes du Christ» [3]; «Drame de l'Époux», réduit à des fiançailles mystiques [4]; «Jeu de Daniel», comprenant une argumentation contre le Paganisme [5]; «Dispute théologique» où la Synagogue joue un rôle connu depuis une série de siècles [6]; «Office de l'Étoile» transposé [7]; rudiment de «Passion» [8]; «Drame de la Robe nuptiale» [9]. Dans le mouvement de l'action interviennent enfin la *Foi*, la *Vérité* et le *Mensonge*, qui sont des éléments de moralités [10].

L'apparition des anges, si fréquente chez Calderón [11], remonte aux plus anciens drames liturgiques connus. Ici, nous pouvons rattacher cet effet scénique aux deux documents de Silos, en Espagne, provenant d'un antiphonaire et d'un bréviaire du XI[e] siècle [12]. Les conjurations entre le *Démon* et la *Faute*, la *Fureur* ou l'*Orgueil*, qui figurent dans tant d'œuvres

---

1 En français, par exemple, dans la *Re présentation d'Adam (Das Adamsspiel*, anglonormannisches Gedicht des XII. Jahrhunderts... hrg. von Dr. Karl Grass, Halle, 1891). En anglais, *The Prophets*, qui figure comme septième mystère dans les *Ludus Coventriae* (a collection of Mysteries... Edited by J. O. Halliwell, London..., Shakespeare Society, 1841, pp. 65 et suiv.). Voyez aussi dans les *Towneley Plays*, re-edited... by George England..., London Early English Text Society, 1897, *Le Processus Prophetarum* (7[e] mystère).

2 *El indulto general, Autos*, partie II, pp. 77 et suiv.

3 *Llamados y escogidos, Autos*, partie I, pp. 313 et suiv.

4 *Ibid.*, pp. 314-317 et passim. L'argument, qui s'inspire du *Cantique des Cantiques*, et de Romanceros espirituales du temps, est tout autre que celui du *Mystère de l'Époux (Sponsus)*. Voir édition E. Koschwitz, *Les plus anciens Monuments de la Langue française*, textes diplomatiques, Leipzig, Reisland, 1913, p. 48.

5 *Llamados y escogidos*, pp. 320 et suiv. Cfr., entre autres, en latin, le *Mystère de Daniel (Historia de Daniel representada*, ap. *Hilarii versus et ludi)*, reproduite par Du Méril, dans *Les origines latines du théâtre moderne*, déjà cit., pp. 241-254.

6 Pages 322-324, puis 327-328. Cette attitude violente et ridicule de la *Synagogue* était de tradition depuis le moyen-âge. Le premier texte connu qui la présente sous des traits caractéristiques et comparables à ceux que l'on trouve dans *Llamados y escogidos*, c'est le *Mystère de la Nativité du Christ*, manuscrit du XIII[e] siècle de la bibliothèque de Munich, édité par Du Méril, *Loc. cit.*, pp. 187-213. Dans ce dernier, c'est l'*Archisynagogus* qui joue le rôle de la *Synagogue*. Il y a lieu de remarquer que l'action de ce mystère s'ouvre, elle aussi, par un défilé des prophètes. Cette attitude s'annonce également dans quelques uns des derniers vers de l'*Auto de los Reyes Magos*, dont le manuscrit remonte, comme on sait, au début du XIII[e] siècle. Voyez l'édition de Menéndez Pidal, dans la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, agosto y septiembre de 1900, pp. 453-462.

7 Pages 328-329. Cfr. Du Méril, p. 153, et l'*Auto de los Reyes Magos*.

8 Page 329.

9 Pages 328 et 331-332.

10 Dans l'ensemble de la pièce, à partir de la page 317. Il est très curieux de constater que l'allégorie de la *Vérité* et du *Mensonge*, telle qu'elle a été conçue par Calderón, peut déjà se reconnaître en germe dans les dernières paroles conservées de l'*Auto de los Reyes Magos*. «¿Por qué non dezimos uertad?», dit le second rabbin au premier. «Io non la sé, par caridad», répond le premier. Et l'autre de conclure: «Por que no la auemos usada | ni en nostras uocas es falada.»

11 Voir notamment: *El arca de Dios cautiva*, partie V, pp. 54-56 et 64-69. De même, *La humildad coronada de las plantas*, pp. 77-78; *Primero y segundo Isaac*, partie II, pp. 325-326; *El cordero de Isaías*, partie V, pp. 223 et 239-241; *El santo rey Don Fernando, Segunda Parte, Autos*, partie III, p. 241; *El segundo Blasón del Austria*, partie IV; pp. 16 et suiv., le tout entièrement différent des apparitions des premiers Offices de Pâques ou de Noël.

12 Le texte à peu près semblable à ceux des tropes de la résurrection dans les offices de Limoges, d'Utrecht, etc., a été publié par Lange, *Die lateinischen Osterfeiern*, München, 1887.

allégoriques de notre écrivain ont pour point de départ les disputes de Satan et de l'Enfer dans les évangiles apocryphes [1] et l'on se souviendra que les scènes de ce genre sont incessantes dans les mystères français du XV[e] siècle [2].

Traditionnels aussi, les nombreux passages retraçant les phases de la création ou symbolisant la passion du Christ. Enfin, le pèlerinage de la vie humaine a été mis plusieurs fois en scène par Calderón [3], comme il l'avait été, depuis quelques siècles, en de curieuses moralités qui furent probablement des plus répandues [4].

Toute cette matière a passé dans le théâtre religieux du XV[e] siècle et surtout — pour les documents qui nous restent — dans les *autos* et dans les *farsas* des XVI[e] et XVII[e] siècles où Calderón a trouvé une partie importante des éléments qui lui ont permis de construire les impressionnantes allégories de ses *autos sacramentales*.

Si, malgré la vénérable ancienneté des matériaux utilisés, on a pu dire, du temps même de l'auteur — et non sans apparence de raison — qu'il avait recréé entièrement le genre dont il était le plus illustre représentant, il semble bien que l'on doive reconnaître à son génie une originalité réelle que l'étude des sources ne saurait permettre de nier.

II. — LES JEUX DE SCÈNE CALDÉRONIENS

EXPRESSION, SOUS UNE FORME CONCRÈTE, DE NOTIONS PSYCHOLOGIQUES ET DE LUTTES INTIMES

Il n'est pas possible de délimiter exactement, dans le système caldéronien des jeux de scène et des constructions d'idées, la part qui lui revient réellement en propre. Un tel labeur serait décevant et ses conclusions ne sauraient s'appuyer sur aucune certitude durable. On peut affirmer cependant, en thèse générale, que tous les développements qui, dans les *autos*,

[1] Citons les conjurations de *El pastor Fido*, partie III, pp. 344 et suiv., pp. 363 y suiv.; *La hidalga del valle (Culpa-Furor)*, pp. 113 et suiv.; *El jardín de Falerina*, partie V, pp. 172 et suiv.; *El pleyto matrimonial*, partie VI, pp. 45 y suiv. *(Pecado-Muerte)*; *El primer refugio del hombre*, partie VI, pp. 126 et suiv. *(Demonio-Soberbia)*. Pour les Évangiles apocryphes, voyez TISCHENDORF, *Evangelia Apocrypha*, *Lipsiae*, *1853*. *Evangelii Nicodemi Pars altera, sive descensus Christi ad Inferos*, *Latine A*, ch. IV-VII.

[2] C'est le cas dans le *Mystère de la Passion*, d'Arnoul Greban, édit. Paris et Raynaud, Paris, 1878.

[3] *El año santo de Roma*, partie II, pp. 178-206. (Investiture du Pèlerin, pp. 191-193). Une investiture en sens inverse, c'est à dire ordonnée par le *Bon-Plaisir* et par les vices de l'*Homme*, est mise en scène dans *El año santo en Madrid*, pp. 218 et suiv.

[4] Voir la *Moralité du Pèlerinage de la vie humaine*, publiée par G. Cohen, dans son excellente édition des *Mystères et Moralités du manuscrit 617 de Chantilly*, Paris, Champion, 1920, pp. 93-130. A côté de ce texte, M. Cohen a reproduit celui du *Pèlerinage* selon le *manuscrit de Floreffe*, conservé à la Bibliothèque Royale de Bruxelles (ms. n° 18064-18069,) et celui du *Pèlerinage de vie humaine* (Bibliothèque Nationale, ms. fr., 1818), cette dernière, d'après l'édition Stürzinger.



dépassent les données d'une théologie élémentaire, tous les passages qui se présentent avec une allure ingénieuse et subtile, tout ce qui se distingue par une ordonnance savante et harmonieuse en même temps que par une recherche quelque peu excessive, appartient aux éléments les plus caractéristiques de la création caldéronienne.

Certes, l'écrivain auquel nous reconnaissons ces éminentes qualités n'a pas toujours évité le pédantisme ou le mauvais goût. Certains jeux de scène contiennent même des anachronismes inélégants dont la naïveté fait sourire aujourd'hui. En voici un exemple assez singulier: «Sale el Peregrino, disparando una pistola, y cae el Luzero» [1].

Le triomphateur est le Christ et le vaincu, le Démon. L'époque où fut soutenu ce duel inégal est donc précisée. Cet emploi des armes à feu au temps de la vie de Jésus est vraiment quelque peu bizarre. Il se retrouve assez souvent chez notre auteur [2] et s'explique moins peut être par l'insouciance des contemporains vis-à-vis de la couleur locale que par la recherche d'un effet dramatique qui plaisait au peuple.

A côté de ces faiblesses, que de jolies, trouvailles! En voici une qui porte sans conteste la marque de son origine. Dans *Le grand marché du monde,* un petit dialogue s'engage, au cours duquel le *Bon* et le *Mauvais Génie* demandent une faveur à la *Grâce* avant de prendre congé de celle-ci. La *Grâce,* aussitôt, se tournant vers ses interlocuteurs, offre aimablement à tous deux une rose, symbolisant ainsi l'idée que la grâce est un acte suprême de bienveillance qui ne s'accorde pas au mérite:

Mal Genio. Algún favor, Gracia, espero
para partir.
Gracia. Sí daré *(dale una rosa),*
que yo a ninguno negué
mi favor.
Buen Genio. Siendo assí, quiero
pedirte otro para mí.
Gracia. Igual a aquél ha de ser *(dale otra rosa).*
Buen Genio. En fin, ¿tu favor nos das
sin merecerlo?
Gracia. Si doy,
que por esso Gracia soy,
porque si lo mereciera
el hombre, justicia fuera, y no Gracia... [3].

De la nature des allégories, telles que nous les trouvons chez Calderón, dépendra en grande partie l'économie des jeux de scène. Ici, les différents

[1] *El veneno y la triaca,* édition Pando y Mier, déjà citée, partie IV, p. 228.
[2] Par exemple, dans *Amar y ser amado* y *Divina Philotea,* même édition, partie I, p. 189; également dans *A tu próximo como a ti,* partie VI, p. 346.
[3] *El gran mercado del mundo, Autos,* partie IV, pp. 339-349.

personnages ne sont pas, comme dans les moralités du moyen-âge, des abstractions à peu près vides de sens, entités conventionnelles prononçant alternativement des discours qui ne sont guère qu'une explication de leurs attributs [1].

Dans les actes sacramentels de notre dramaturge, les personnes allégoriques ont une tout autre valeur. Loin d'être de purs concepts, elles se présentent le plus souvent comme des matérialisations de pensées ou de sentiments, procédé éminemment artistique, tendant à évoquer des phénomènes subtils de psychologie humaine.

Si la *Pensée*, la *Volonté*, l'*Intelligence*, le *Libre-Arbitre*, les *Cinq Sens*, le *Plaisir*, la *Douleur*, jouent un rôle sous nos yeux, ces acteurs ne sont, en réalité, que la pensée, la volonté, l'intelligence, le libre-arbitre, les cinq sens, le plaisir ou la douleur de l'*Homme* qui, lui-même, est présent sur la scène, entouré de ses facultés et de ses passions dont il apparaît comme le point d'appui, le lieu d'émission, l'organisme centralisateur. Les paroles et les déplacements de ces entités représentent, sous une forme sensible, les mille combats qui se livrent dans son cerveau, dans l'appétit de ses nerfs, dans la chaleur de son sang [2].

Toute cette tragédie intime ne nous est révélée, dans le drame profane, que par le dialogue et, pour les impulsions les plus secrètes, par le monologue des héros. Mais ces exposés discursifs ne peuvent se prolonger ni se répéter souvent si l'on ne veut alourdir l'action et fatiguer le spectateur avide de mouvement.

Dans les *autos* caldéroniens, au contraire, ces agitations de l'âme au dessus desquelles règnent les principes déterminants de nature morale, le Bien-Dieu et le Mal-Démon, sont la substance et le ressort même de

1 La *Moralité des sept péchés mortels et des sept vertus*, publiée pour la première fois par G. COHEN, *Mystères et Moralités*, pp. 41-77, est bien caractéristique à cet égard.

2 C'est ainsi que dans *El santo rey Don Fernando, Primera Parte*, la *Charité* marche en tête d'un cortège où se trouve le roi. Le texte marque ici explicitement qu'il ne s'agit point d'une personnification indéterminée de cette vertu, mais d'une manifestation rendue concrète des sentiments du souverain: «*Música*. Abrid las puertas. | *Caridad*. Abrid, que es la Caridad | de un rey la que llama a ellas.» *Autos*, partie III, p. 214.

Dans *La cena de Baltasar*, la *Pensée*, se définissant elle-même, prononce les paroles suivantes: «... no ay hombre en quien yo no esté | ni muger en quien no viva.» Elle expose de façon spirituelle sa variété d'attitudes chez les divers êtres où elle habite, puis faisant allusion à son action particulière dans la pièce, elle conclut: «Mira si bien me describe | variedad tan singular, | pues quien vive sin pensar, | no puede decir que vive. | Esto es, si en común me fundo, | mas oy en particular | *soy el del rey Baltasar*, | que no cabe en todo el mundo.» *Autos*, partie I, pp. 205-206.

Si la *Volonté*, l'*Obeissance*, l'*Appétit*, le *Désir*, s'approchent ou s'éloignent de l'*Homme*, il s'agit de *sa* volonté, de *son* obéissance, de *son* appétit, de *son* désir. Cela ressort parfaitement de l'action dans *El pastor Fido*, *Autos*, partie III, pp. 365-366. Même la *Faute* est rattachée ici au centre de la *Nature humaine*: «*Nat*. ¿Dónde *mi* Culpa me lleva? | *Luzbel y Culpa*. Al encanto de essa cueva, | que es la cárcel de *tu* Culpa.» Voir également ce que dit la *Nature humaine* des sentiments qui sont nés avec elle et qui lui sont soumis, *Ibid.*, p. 349.

Parmi des nombreux passages que l'on pourrait citer et commenter, signalons encore les paroles d'*Andromède*, dans *Andromeda y Perseo*, *Autos*, partie IV, p. 241. *Ibid*, p. 249: «*(Demonio): su* Alvedrio»; *Ibid.*, p. 250: «*(Andromeda): mi* Alvedrio», etc., etc.

l'œuvre. Incarnées en un représentant visible et mobile, elles se heurtent et s'affrontent en une action tangible, vivante et vraiment dramatique.

Il en est ainsi, du moins, lorsque cette conception qui tend, chez Calderón, à s'ériger en système, se présente sous sa forme la plus consciente et la plus caractéristique. Quant à nous, il nous est indispensable, si nous voulons pénétrer la signification de cette esthétique, de faire abstraction des habitudes qui nous ont été imposées par la fréquentation du théâtre moderne.

LE SOMMEIL

On ne peut s'attendre à voir un écrivain du XVII^e siècle présenter une analyse approfondie de la psychologie du sommeil. On trouvera cependant ici quelques réflexions curieuses et surtout des mouvements scéniques ingénieux et charmants.

Dans *los Encantos de la culpa*, l'*Homme*, accompagné des cinq sens et de l'*Entendement*, prend place sur un navire en partance vers une direction inconnue. La nef traverse l'océan des tribulations humaines où se déchaînent les violences des vagues. Les voyageurs implorent la pitié du Ciel, et aussitôt la mer apaisée ne lutte plus en sa colère suprême, mais joue tranquillement avec l'écume des flots. L'esquif aborde; l'*Homme*, qui porte le nom symbolique d'Ulysse, débarque. Il est fatigué de cette rude traversée; désireux de se délasser, il envoie ses sens à l'intérieur des terres, à la découverte de ce qui peut leur plaire. Lui-même se couche au pied d'un cyprès et s'endort.

Il pouvait suffire à l'action scénique d'évoquer le joli tableau du sommeil sous la verdure d'un arbre symbolique [1] Calderón a voulu pénétrer au delà de l'image physique. Ce n'est pas sans raison que les *sens* ont quitté la scène. L'*Entendement* en fait la remarque, puisque, dit-il, celui qui dort en est privé.

Quant à lui-même, *Entendement* ou *Raison*, il se demande quel peut être son rôle auprès d'un être endormi et qui semble sans vie :

Quedó el hombre sin sentido,
y durmió, ¿ya qué he de hazer?
Que aunque potencia del alma
soy, y ella, que mortal no es,
dormir no puede, este tiempo
que yaze el hombre, también
estoy yo sin discurrir,
sin percibir ni entender.
Vaga mi imaginación,
confusas visiones ve;
y todo es tiniebla y sombras
para mí el Mundo, porque
sin los sentidos no puedo
actos de razón hazer.

[1] Le cyprès est un symbole de la Mort, dont le sommeil est l'ombre. Le sommeil lui-même est symbole de la Faute, qui a introduit la Mort dans le monde.



Et l'*Entendement* décide d'aller rejoindre les *Sens*, puisqu'il ne réside pas en l'homme endormi [1].

Dans *La cena de Baltasar*, c'est la *Pensée* qui se repose quand le roi s'abandonne au sommeil :

> *Pensamiento.* Mi afán aquí descansó,
> pues sólo descanso yo (*échase a dormir*),
> quando duerme Baltasar [2].

Mais il est en nous une force qui veille lorsque nous reposons. Calderón rend sensible cette idée grâce à une opposition d'attitude entre deux personnages, réalisant ainsi en même temps, non sans habileté, une antithèse externe ou plastique et une antithèse psychique : «abrese el peñasco, y veese en èl el hombre vestido de pieles, dormido, y el Deseo despierto...»

> *Culpa.* ¿Quién con él está?
> *Mundo.* A mi juicio
> debe de ser su Deseo,
> que aunque el hombre esté dormido,
> su Deseo nunca duerme [3].

LES IMPULSIONS DES SENS ET LES CONFLITS MORAUX

FAIBLESSE DE L'HUMANITÉ

Chez l'homme éveillé, nous trouverons plus de complexité dans le jeux des impulsions et dans les réactions de la volonté. A présent, la *Raison* assiste son maître, attentive à ses erreurs et à ses faiblesses. Mais celui qui se tourne, frémissant, vers le monde des jouissances, obéit aux mille attractions qui se révèlent par la porte des sens. Il vit en ce mirage et impose silence aux avertissements. Cette attitude psychique est rendue sensible, cette fois encore, par un déplacement physique : l'*Homme* écarte sa *Raison* (*Entendimiento*) qui le gêne; il le fait sciemment, avec ruse. La *Raison* quitte la scène; Ulysse peut contempler à loisir le beau visage de la *Faute*, entendre la voix douce et enjôleuse de cette Circé qui déjà évoque la vie de délices de son palais enchanté [4].

Le Désir, qui veillait dans le voyageur endormi, recouvre donc toute sa vigueur active. Il apparaît, en une admirable allégorie dans *A tu próximo como a ti*. L'*Homme*, qui suit un idéal élevé, s'est engagé dans un chemin

1 *Los encantos de la culpa, Autos*, partie V, p. 114.
2 *La cena de Baltasar, Autos*, partie I, p. 222.
3 *La nave del Mercader, Autos*, partie I, p. 239.
4 *Los encantos de la culpa, Autos*, partie V, pp. 120-121.



difficile et se fraie péniblement un passage à travers l'épaisseur des broussailles. Son *Désir,* cependant, ne tarde pas à l'abandonner. Il chemine, par une route plus aisée, loin de son maître qui ne le retrouve plus et se trouble. Mais que manquerait-il à l'Homme, demande-t-il, s'il atteignait son Désir? La *Grâce* intervient. Sans être vue, elle chante; elle dit à l'humanité que le *Désir* est son plus grand ennemi. Mais l'*Homme* hésite. Songe bien, dit-il à la voix qui lui parle, que le doute est une souffrance. Et tandis que la *Grâce* lui conseille de retourner les rôles en entraînant son *Désir* après lui, il se rebèle. Comment pourrait-il alléger sa poignante désillusion? Aussi sa décision s'affirme-t-elle sous la forme émouvante de la passion :

Dolor, a que alivio ayas,
ve tras tu Deseo [1].

La *Grâce* quitte alors la scène, faisant ainsi comprendre que son secours est sans objet; car si elle offre son aide à tous, il faut que le libre-arbitre incline à accepter son appui pour que sa vertu soit efficiente. Telle est la doctrine acceptée par Calderón et défendue en de nombreux passages de ses œuvres.

L'*Homme* rêve, à présent, de voluptés inouïes. Il imagine un monde merveilleux, un théâtre que dirige un divin poète et dont les décors innombrables sont fastueux. Il s'en représente les délices et veut s'y précipiter, croyant, de la sorte, atteindre son Désir.

A ce moment intervient un nouvel instinct : la *Luxure.* Le Désir seul ne suffisait pas à provoquer la Faute. Le Désir n'est pas nécessairement orienté vers le Mal. Il peut se tourner vers les sentiments élevés et devenir l'espoir du Bien [2]. La *Luxure* devait donc intervenir ici pour préciser l'impulsion première et donner un appât à l'imagination.

Cela nous donne l'occasion d'assister à une scène vraiment pathétique.

La *Luxure* s'avance sur la scène, feignant une agitation extrême. Sur ses traits qui paraîssent d'un beauté prodigieuse, se lit une épouvante affectée. Dans ces monts peuplés de bandits, elle fuit et supplie l'*Homme* de la protéger. Non contente de se montrer dans le prestige de sa jeunesse, elle prétend tirer un heureux parti de la sensibilité, de la tendresse et des sentiments chevaleresques de l'être faible et indécis qu'elle s'est donnée pour mission de tenter :

....
A tus pies te pido no
me desampares, poniendo
en salvo; ¡mas ay de mi!,
que desmayado el aliento,
fallecida la voz, muda

[1] *A tu próximo como a ti, Autos,* partie VI, pp. 338-342.
[2] Cette volte face se produit à la fin de la pièce; *Ibid.*, pp. 347 et suiv.



la lengua, los labios yertos,
torpes las manos, cerrada
la respiración del pecho,
enflaquecida la vista,
y entre vno y otro extremo,
cadáver para el sentido,
y no para el sentimiento [1],
¡no puedo hablar! En tus braços
me recibe, ya que leño
frágil escapé del golfo,
a çoçobrar en el puerto;
mas ¡ay infeliz de mí! *(Desmáyase en sus braços)* [2].

L'*Homme*, qui soutient dans ses bras cette femme qui semble si désemparée, se sent envahir par une ardeur qu'il ne comprend pas. Mais, tandis qu'il exprime, avec impétuosité, son doute et son émotion, la *Luxure*, penchée vers lui, lui arrache le cœur de la poitrine: «Quítale el coraçón del pecho.»

L'*Homme* ne s'en rend pas compte aussitôt. Il a été surpris, il n'a rien donné. Et tout en décrivant l'inquiétude qui le gagne, il cherche encore son *Désir* absent. Sa perfide compagne se dégage; elle fuit pour se l'attacher davantage et «pour que le délit, qui n'était que dans le sentiment, dépende de la volonté».

Il la poursuit pour reprendre son bien. Mais au même instant, son *Désir*, provoqué par la beauté qui se dérobe, réapparaît sur la scène: «Al irse tras ella, sale el Deseo y le detiene» [3].

Celui qui est à présent subjugué par le vice qui l'attire, s'élance, précédé de l'impulsion qui l'aiguillonne; il atteint sa séductrice et se soumet, sans conditions, à son pouvoir: «Beau prodige, lui dit-il, pourquoi fuis-tu, alors que, si je te suis, ce n'est pas pour te reprendre mon cœur, mais pour te le donner une seconde fois, puisqu'à présent il est à toi, et qu'il n'est plus dérobé» [4].

Ce résultat a enfin été acquis, que l'*Homme* a donné son cœur *volontairement* [5]. La *Faute*, au même moment, revient sur la scène, accompagnée

[1] Le texte de Pando y Mier place un point d'exclamation après *Sentimiento* et une virgule après *hablar*. Je crois ne pas me tromper en rétablissant l'emjambement. Le sens de la phrase ainsi que son mouvement militent au faveur de cette ponctuation.

[2] *A tu próximo como a ti*, voy. pp. 343-344.

[3] *Ibid.*, pp. 344-345.

[4] *Ibid.*, pp. 346.

[5] Ce point de vue est conforme à la thèse qui a prévalu dans la doctrine catholique: indépendence de la volonté, qui est libre de choisir et de se déterminer, et par conséquent de mériter et de démériter, malgré la prescience divine qui ne force pas le libre-arbitre et pour laquelle le Présent, le Passé et l'Avenir sont simultanés.

Calderón exprime à plusieures reprises, de façon très nette, la nécessité de la volonté pour qu'il y ait délit: «y ten entendido, | que donde no ay Voluntad, | no ay delito», dit-il dans *La nave del Mercader*, *Autos*, partie I, p. 247.

du *Monde* et du *Démon;* elle remarque que le pécheur a dépassé, dans sa course, la ligne marquant la limite du consentement.

Les attitudes et les déplacements des personnages sont — on le voit — remarquablement en rapport avec leurs sentiments dans cette pièce admirable, riche en analyses subtiles, où l'observation caldéronienne se montre d'une étonnante acuité et d'une émouvante vérité humaine. Enfin, le caractère symbolique du drame, qui domine l'étroitesse des contingences, assure au tableau de cette lutte éternelle une puissance et une grandeur inconnues au théâtre purement narratif [1].

ERREURS DE NOTRE JUGEMENT

Calderón n'a pu s'empêcher de reconnaître que le mal n'est pas toujours commis sciemment. La faiblesse de notre volonté trouve un allié puissant dans les incertitudes et dans les erreurs de nos jugements. Ici encore, il a rendu sensible cette idée, grâce à d'ingénieux jeux de scène: le *Bien* et le *Mal* se rencontrent [2]; ils se disputent la préséance auprès des mortels. Ils luttent: «Dexan caer las capas, y luchan.»

La *Malice* intervient; elle échange les capes: «Sale la Malicia a esparcirlos..., y al ponerlos en paz, les trueca las capas.»

Lorsque la lutte cesse, le *Bien* et le *Mal* se revêtent donc chacun du manteau de son adversaire: «Truecan las capas y vanse.»

Ainsi, dit l'auteur de la substitution, la Malice humaine, fuyant la Justice, a pu confondre les contraires, si bien que, sous ce travestissement, les hommes voient le Mal sous le manteau du Bien, et le Bien, sous celui du Mal [3].

De même, lorsque la *Faute*, qui cherche le *Plaisir*, rencontre la *Souffrance*, elle ne la reconnaît point, car si la *Faute* reconnaissait la *Souffrance*, elle cesserait d'être la *Faute* [4].

---

[1] Un développement entièrement identique se trouve dans *La nave del Mercader*, *Autos*, partie I, pp. 250 et suiv. Les passages coïncident, jusqu'au milieu de la page 253, vers par vers, avec de très légères variantes, tandis que les pages qui précèdent où qui suivent immédiatement les précitées, offrent, en partie, le même contenu. La présence du *Monde*, qui anime les désirs et fait oublier la menace la *Mort*, est expliquée à la page 255.

[2] Voyez *No ay más fortuna que Dios*, *Autos*, partie IV, pp. 143-145.

[3] Un jeu de scène analogue se trouve dans *Llamados y escogidos*, *Autos*, partie I, pp. 317 et suiv. Ici, c'est la *Vérité* qui, dépouillée de ses vêtements, reste nue, tandis que le *Mensonge* se revêt de son manteau. Dans cette pièce est exprimée l'idée que la confusion est passagère pour les hommes de bonne volonté, chacun portant en lui sa Vérité ou son Mensonge. Voici comment cette conception est rendue sensible: la *Synagogue* prétend persister dans son scepticisme; elle outrage le Christ. Au moment où elle prononce des paroles violentes à l'égard du dieu des chrétiens, elle tombe: «Cae, y le detiene la Mentira.»

«...ya he caido | en la verdad», dit la *Synagogue*. Et le *Mensonge* répond: «Era fuerça, | que siendo yo tu Verdad, | caigas en mí, y yo te tenga.»

[4] *Lo que va del hombre a Dios*, *Autos*, partie III, p. 16. Un effet comparable est obtenu dans *El tesoro escondido*, *Autos*, partie IV, pp. 377-378. Le *Plaisir* et la *Souffrance* discutent. Il résulte de leurs paroles que la limite qui les sépare n'est pas toujours évidente et précise. Aussi ne sommes

Les sens, eux aussi, sont une cause continuelle d'erreurs. Les théologiens nous les montrent incapables d'offrir un point d'appui aux croyances de la religion. L'Ouïe seule ne nous trompe pas, car elle alimente la Foi en nous transmettant les vérités révélées [1].

Telle est l'idée que Calderón a voulu mettre en lumière lorsqu'il dramatisa, en la transposant, la gracieuse fable de *Psyché et Cupidon*. *Psyché,* qui s'appelle la *Foi* et qui représente, en réalité, la Foi de l'Humanité, vacillante et incertaine, pénètre, accompagnée de son *Libre-Arbitre* dans un palais enchanté où elle entend des voix harmonieuses. *Cupidon,* le dieu d'Amour, qui représente ici le Christ prêt à se fiancer à la Nature humaine, s'avance sur la scène et, au même instant, il éteint la lumière: «Sale Cupido, matando la luz que tiene el Alvedrío; él se turba y ella queda como ciega» [2].

Cupidon a voulu, de la sorte, offrir à son amante, une occasion de mériter ses faveurs. Sa confiance doit être aveugle, «car il n'y a pas de mérite à croire ce que l'on voit» [3]. Le dieu exprime en paroles enflammées la profonde ardeur de son amour; la *Foi* l'écoute, émue et tremblante. Elle promet de croire en sa parole. *Cupidon* se repose entre les bras de

---

nous pas étonnés de voir la *Nature*, s'adressant à eux, se tromper de nom: «Trueca los nombres a los dos, llamando al Placer, Pesar, y al Pesar, Placer.»

Pesar.	¿Cómo quien soy ignorado ha, y Placer me ha llamado?	soy, y siempre me vi. entre los dos, apurar
Placer.	Dar la mesma quexa intente, pues Pesar me llama a mí.	no supo mi humilde ser, si Pesar era el Placer,
Naturaleza.	Vna, y otra será vana, que Naturaleza Humana	o el Placer era Pesar.

[1] Cette conception se trouve déjà exprimée chez St. Augustin quoique sous une forme plus métaphysique et moins populaire. Voyez *La Cité de Dieu*, livre XI^e^, chapitres III^e^-IV^e^.

La supériorité de l'ouïe sur les autres sens, en raison de l'appui qu'elle offre à la foi, sert de thème à la *loa* placée en tête de l'*Auto La vida es sueño*, édit. Pando y Mier, partie VI, pp. 1-7. Les cinq sens participent à un concours. Ils doivent juger en quoi consiste l'hostie consacrée. La *Vue*, le *Tact*, l'*Odorat*, le *Goût* disent que c'est du pain, L'*Ouie* se présente alors, et donne la réponse qui lui assurera la victoire: «La Fe, que allí ay Cuerpo, y Alma, | y Carne, y Sangre me ha dicho; | y pues sentido de Fe | es solamente el Oido, | crea el Oido a la Fe, | y no a los demás Sentidos. | Que si la Vista, el Olfato, | el Tacto y el Gusto han visto, | tocado, olido y gustado | Pan es porque no han creído | que solos los accidentes | duran en aquel Divino | milagro de los milagros, | prodigio de los prodigios. | ... con que veréis, que el Oido | dexa, a pesar de los quatro, | su Entendimiento cautivo» (pp. 4-5). Voyez, aussi, *El cubo de la Almudena*, partie IV, pp. 308-309.

[2] *Psiquis y Cupido, que escrivió para la ciudad de Toledo*, Don Pedro Calderón de la Barca, *Autos*, partie II, p. 59. L'allégorie et les jeux de scène sont tout différents dans l'autre acte sacramentel de même titre: *Psyquis y Cupido, que escrivió para esta villa de Madrid*, Don Pedro Calderón de la Barca, *Autos*, partie I, pp. 279-306.

[3] *Psiquis y Cupido, para... Toledo*, p. 59.

Un sentiment d'un idéalisme comparable a été exprimé par Jaufré Rudel, dans l'ordre des idées profanes: «Nuils hom no's meravill de mi | S'ieu am so que ja no'm veira, | Que 'l cor joi d' autr' amor non ha | Mas de cela qu'ieu anc no vi, ...» (*Les Chansons de Jaufré Rudel*, éditées par Alfred Jeanroy, Paris, Champion, 1915, VI, str. 2. Voyez, aussi, str. 5). Il est d'ailleurs possible que ces poèmes soient d'inspiration religieuse et mystique, ainsi que le prétend APPEL, *Wiederum zu Jaufré Rudel*, Archiv. CVII, pp. 338-349.

celle qui se dit toute à lui : mais voulant l'éprouver, il feint de s'endormir [1]. La *Foi,* aussitôt, se lève. C'est l'occasion que son désir attend; mais aimer sans voir l'objet de son amour est une folie qui naît de l'ignorance. Et la *Foi* réclame le secours de son *Libre-Arbitre :* «Sale el Alvedrío con vna Linterna, ábrela, y enciende vna bugía, y la toma ella» [2].

Le charme est rompu. *Cupidon* déclare que *Psyché* n'est plus la *Foi,* puisqu'elle a voulu connaître à la lumière de son *Libre-Arbitre* ce que la voix céleste lui disait dans l'obscurité. Et le dieu disparaît : «Desaparece, y suena gran terremoto» [3].

MOBILITÉ ET INSTABILITÉ DE LA PENSÉE

Cette mobilité et cette instabilité qui font que notre pensée est loin d'être toujours un serviteur assidu et fidèle, sont dépeintes dans un jeu de scène très vivant de *A Dios por razón de Estado :* «Suenan instrumentos, y mientras se canta la primera Copla, sale al tablado el Pensamiento, vestido de loco, como huyendo del Ingenio, que procura detenerle» [4].

L'*Intelligence* veut arrêter la *Pensée* qui s'apprête à faire, dans le temps, un bond considérable : «Où vas-tu, *Pensée,* arrête-toi!» — «Comment, répond la *Pensée,* peux-tu te vanter d'être savante, et, dans ton orgueil hautain, t'appeler l'Intelligence, si tu es assez sotte pour prétendre que la Pensée s'arrête?»

L'*Intelligence* ne se laisse pas troubler par une telle objection : «Je ne confonds pas, dit-elle, ces deux faits : que l'Intelligence veuille fixer la Pensée, ou que la Pensée s'arrête réellement. Ta liberté s'oppose à mon désir, car, lorsque j'ai besoin de toi dans les sphères célestes, tu sais descendre dans l'Abîme; et si je veux te trouver dans l'Abîme, te voilà déjà au delà des mers, parcourant en un instant l'immense charpente de l'Univers; tout cela, avec une si grande rapidité, que toi, qui es le vent, le vent ne peut te rejoindre à la course» [5].

[1] *Psiquis y Cupido..., para Toledo,* p. 68. Le jeu de scène n'est pas signalé par une didascalie, mais par le texte même : «*Cupido.* Dormido me fingiré.» Et plus loin : «*Fe.* Parece que se ha dormido.»

[2] Je traduis par *Libre-Arbitre,* faute d'un mot plus approprié, l'espagnol *Albedrío.* Ce terme désigne, chez Calderón, la faculté de se déterminer librement, mais aussi, inconsidérément. Dans les passages où son action s'exerce dans un sens qui lui paraît blâmable, on pourrait le traduire en français par «le bon plaisir» ou «la fantaisie». Le mot savant «arbitrio» répond plus exactement au sens de «libre-arbitre». Ici, le sens de «bon plaisir» ne serait pas satisfaisant, car il s'agit, dans ce passage, de la liberté d'impulsion de l'homme, et, l'on pourrait presque dire, de son libre-examen.

[3] *Ibid.*, p. 68.

[4] *A Dios por razón de Estado, Autos,* partie I, p. 7. La *Pensée* se présente avec les mêmes attributs dans divers *Autos* de Calderón, par exemple, dans *La cena de Baltasar,* p. 205.

[5] *A Dios por razón de Estado,* pp. 7-8. De même, dans *La cena de Baltasar :* «Soy el primero crisol, | en que toca la fortuna, | más mudable que la Luna | y más ligero que el Sol. | No tengo fixo lugar | donde morir y nacer, | y ando siempre sin saber | dónde tengo de parar», pág. 205.

Dans la même pièce, nous assistons à une discussion entre l'*Intelligence* et le *Paganisme* des stoïciens. Les arguments se suivent, rapides, défendant alternativement les principes de l'une et de l'autre religion. La *Pensée,* hésitante et instable, convaincue successivement par la dernière objection produite, saute follement de l'un à l'autre des interlocuteurs. Ce mouvement, qui faisait si bien ressortir la psychologie de l'incertitude, devait produire un effet hautement comique et tempérer la sévérité de la controverse :

— *Pensamiento.*	Entre vna y otra razon, ambas dudo, y ambas creo *(dando bueltas entre los dos).* Y assí, sin parar en vna, de vna en otra voy y vengo.
Gentilismo.	Yo no he de creer que aya Dios passible.
Pensamiento.	A ti me atengo.
Ingenio.	Yo, que aya ignorado Dios, tampoco creeré.
Pensamiento.	A ti buelvo.
Gentilismo.	Bien puede ser ignorado de mí, y de otro no.
Pensamiento.	Esto es cierto [1].

Le dialogue continue, accompagné des mêmes promenades de la *Pensée,* jusqu'à ce que l'argumentation, de plus en plus abondante, le raisonnement de plus en plus pressant, entraîne enfin la conviction, jusqu'à ce que la «subtilité de l'Intelligence» emporte la Pensée «à la suite de la raison naturelle» [2].

Le même personnage, revêtu des mêmes attributs de la folie, joue le même rôle dans *La cena de Baltasar* [3].

Il porte encore ce costume ridicule dans *El día mayor de los días,* où il se montre tout aussi rapide [4], tout aussi infatigable [5], tout aussi insaisissable [6] que dans les allégories précédentes.

C'est son extraordinaire rapidité qui permet à cette folle du logis de se transporter en un moment dans le temps et dans l'espace, rappelant à

1 *A Dios por razón de Estado, Autos,* partie I, p. 15.

2 «... La agudeza oy del Ingenio | tras la natural razón | me arrebata el Pensamiento» *(Ibid.,* p. 17).

3 Page 203 : «Sale el Pensamiento vestido de loco, de muchos colores, y Daniel tras él deteniéndole.» Plus loin, la *Pensée* se déplace, comme dans *A Dios por razón de Estado,* rendant ainsi visible son indécision : «Anda el Pensamiento alrededor de Baltasar» *(La cena de Baltasar,* page 218) et quelques lignes plus loin : «Anda alrededor de los dos» (de la *Vanité* et de l'*Idolâtrie), Ibid.,* même page.

4 *El día mayor de los días, Autos,* partie VI, p. 89.

5 *Ibid.,* p. 107 : «¿Quándo huvo descanso en mi?», etc.

6 *No ay instante sin milagro, Autos,* partie V, p. 297 : «*Apostasía :* Detente, Pensamiento. | *Pensamiento :* Más fácil es querer parar el viento», etc.

l'Homme qui la voit s'échapper malgré lui ou lui revenir sans son ordre, le souvenir des siècles passés ou des vastes régions parcourues.

Dans la pièce susdite, deux déplacements justifient successivement les entrées de *La loi naturelle* et de *La loi écrite* : la *Pensée*, devançant le *Temps* dont la vélocité est moindre, quitte la scène (Vase el Pensamiento). Quoiqu'elle ait parcouru l'espace de plusieurs milliers d'années, elle revient un instant plus tard (sale el Pensamiento) et annonce : *La loi naturelle*. Même procédé pour amener, peu après, *La loi écrite* [1].

Constamment ondoyante et diverse, selon les êtres chez lesquels elle réside [2], la *Pensée* peut servir les meilleures comme les plus mauvaises causes. C'est ainsi qu'elle apporte, chez l'Homme, la vision de la Mort qui lui rappelle son humilité et sa fragilité. Le terrifiant symbole n'est souvent qu'une abstraction créée par l'auteur. Il n'en est pas toujours de la sorte. Dans les passages où Calderón l'a dressée devant nous avec la conscience la plus profonde de son système dramatique, la *Mort* n'est pas un fantôme, un néant personnifié qui parlerait devant nous : c'est la vision effrayante de ceux qui ont quitté la vie; c'est un souvenir, une image obsédante du départ suprême. Aussi, lorsque la Camarde nous apparaît, au cours de l'action, elle y est amenée par la *Pensée* qui lui donne sa forme en lui prêtant le frisson de son épouvante. Et cet inquiétant mirage devient visible pour nous comme pour le personnage du drame qu'il émeut.

Le roi *Balthazar* s'adonne follement aux plaisirs dans les bras de l'*Idolâtrie* et de la *Vanité*. C'est la *Pensée* qui transportera auprès du tyran la sombre évocation. La *Mort*, aussitôt s'empare de la mémoire du prince. Un dialogue s'établit entre lui et l'ombre qui le fait trembler. Celle-ci le quitte en lui laissant entre les mains un mémorial dont les dernières lignes : «Polvo fuiste, y polvo eres, y polvo has de ser» le laissent douloureusement rêveur [3]. Il lutte, il voudrait écarter la tristesse de cet avertissement qui l'humilie. La *Pensée* est faible; elle a déjà repris son rôle ridicule et c'est elle, à présent, qui soutient, dans l'esprit du roi, les efforts de l'*Idolâtrie* et de la *Vanité*.

Si le jeu de scène qui s'ensuit n'est pas d'une exceptionnelle élégance, il révèle cependant chez l'auteur une psychologie des plus averties : La

---

[1] *El día mayor de los días*, pp. 89-90.

[2] *La cena de Baltasar*, *Autos*, partie I, pp. 205-206 : «Soy en el Rey el desvelo | de su Reyno, y de su Estado : | soy en el que es su privado, | la vigilancia y el zelo», etc.

[3] *La cena de Baltasar*, p. 218. Le jeu de scène consistant à remettre aux mains d'un personnage un livre dont les passages les plus décisifs sont cités comme autorité, est assez fréquent. Voyez, par exemple, *La immunidad del Sagrado*, partie I, p. 344 : «Saca vn libro Malicia» (il s'agit du libre de la Vie). Dans la même pièce, deux volumes de tendances opposées sont feuilletés, l'un par le *Marchand* et par la *Grâce*, l'autre parle *Démon* et par la *Faute* : «Hablan los dos aparte hojeando el libro, y sale el Luzero y Culpa, con otro libro, hojeándole» (p. 354). Voyez également : *La Vacante General*, *Autos*, partie IV, pp. 284-285 et 289; *El gran mercado del mundo*, p. 349; *El primer refugio del hombre*, *Autos*, partie VI, p. 145, etc.

Vanité s'empare du mémorial et le déchire : «Quítale la Vanidad el memorial.»

Pensamiento. ¡Noble acción!
la memoria de la Muerte
la Vanidad le quitó
Baltasar. ¿Qué es lo que passa por mí?
Vanidad. Hojas inútiles son,
el viento juegue con ellas. *(Hácele pedazos, y le arroja.)*

La hantise funeste s'enfuit, chassée par la *Vanité*. Le roi remarque à ce moment la présence des deux amantes qui le flattent; il regarde sans crainte les yeux clairs de ses passions qui lui semblent une aurore et il s'abandonne, heureux, à la douceur de leurs caresses [1].

III. — L'ARCHITECTURE DES IDÉES

SYMBOLISME DYNAMIQUE ET PLASTIQUE

Calderón excelle dans l'esthétique des antithèses scéniques. Il produit des effets pleins de charme ou d'émotion grâce au style heureux des attitudes dont il fait ressortir, avec une curieuse maîtrise, les oppositions et les similitudes.

La place même que les personnages occupent, le dessin suivant lequel ils se disposent et toute la dynamique de leurs mouvements répondent à un plan préétabli et visent à interpréter des sentiments, à les faire jaillir par le rapprochement des concepts, tout en assurant à leur représentation une forme éminemment harmonieuse et plastique.

C'est ainsi que les idées sont fréquemment déjà contenues dans le jeu de scène avant que les paroles en aient fait ressortir la signification intime.

Nous avons observé, dans *La nave del Mercader*, ce joli tableau : «Ábrese el peñasco, y veese en él el Hombre vestido de pieles, dormido, y el Deseo despierto» [2].

La grâce du contraste fait paraître plus subtile la psychologie du désir si ingénieusement figurée à nos yeux.

L'art du maître ne se contente pas de cette trouvaille qui appartient à ses petites découvertes journalières : il oblige les nuées à s'entr'ouvrir et le marchand mystique, le divin semeur, apparaît, dans la même attitude,

[1] Pages 218-219.
[2] Passage cité, *Autos*, partie I, p. 239. Le rocher qui abrite l'*Homme* se trouve sur un char. Cfr. p. 237 : «Sale del primer carro, que será vn peñasco, el Mundo.»

accompagné de son Amour éveillé: «Ábrese la nube, y veese en ella el Mercader vestido de Armenio, dormido, y el Amor, despierto» [1].

Nous trouvons ici une antithèse identique et les deux tableaux forment un parallèle expressif dont il n'est pas nécessaire de faire ressortir la portée. Remarquons, cependant, que les lieux et les costumes marquent l'origine différente de la créature née de la terre et du dieu immatériel qui se sont unis dans l'humanité. Notons aussi que l'*Amour* du *Marchand* s'oppose, par une nuance infiniment délicate au *Désir* de l'*Homme*, idée qui sera bientôt explicitement exprimée dans le texte:

Amor. El hombre tras su Deseo
va, forçoso es su peligro.
Mercader. Acudiré a repararle,
Amor; y atiendan los siglos,
que si él va tras su Deseo,
yo tras mi Amor [2].

Une symétrie comparable peut s'observer dans de nombreux passages des autres autos. Nous voici en campagne. Deux tentes sont dressées de part et d'autre du «tablado». Dans l'une repose le comte Garci-Fernández dont la vaillance incarne la lutte contre les Sarrasins; dans l'autre sommeille Almanzor qui symbolise la lutte contre le christianisme: «Ábrense dos Tiendas de campaña, y en la vna se ve el Conde, Viejo venerable, armado, sentado durmiendo, y en la otra Almançor en vna silla, también durmiendo» [3].

Tous deux rêvent. Un ange encourage le comte à prendre les armes contre les ennemis de sa foi; la *Secte mahométane* pousse *Almanzor* à reprendre la Castille en faveur du Croissant. Les esprits se retirent ensuite, tandis que les chefs s'éveillent et expriment avec énergie l'ardeur qui les anime [4]. Tout ce développement est distribué en groupes égaux de vers alternant avec une parfaite régularité.

La conception de l'auteur est plus originale dans *El gran teatro del Mundo*. Dieu décide de faire représenter une comédie dont le thème sera la vie humaine. Le monde sera la scène, lui-même l'auteur-impresario et l'homme, l'acteur. Comme dans toute pièce de théâtre, il y aura des décors, des portes, un vestiaire. L'entrée sera la naissance; la sortie sera la mort: «Con música se abren a vn tiempo dos globos, en el vno estará vn trono de gloria, y en él el Autor sentado; en el otro ha de aver representación con dos puertas: en la vna pintada vna cuna, y en la otra un atahud» [5].

1 *Autos*, p. 239. C'est également un char. Cfr. p. 238.
2 *Ibid.*, p. 240. Remarquer la descente sur le «tablado», la fermeture simultanée du rocher et du nuage, enfin la sortie des quatre acteurs, ensemble exécuté en un parfait équilibre de mouvements.
3 *La devoción de la Missa*, *Autos*, partie III, p. 168.
4 *Ibid.*, p. 169.
5 *El gran teatro del Mundo*, *Autos*, partie I, p. 148.

L'aspect impressionnant de ces deux seules issues, par lesquelles on n'entre ou ne sort qu'une seule fois, montre admirablement le caractère fatal des deux motifs extrêmes du rythme de la vie.

Avant la représentation proprement dite, les acteurs ne possèdent d'existence que dans la pensée suprême :

Hermosura. Sólo en tu concepto estamos,
ni animamos ni vivimos,
ni tocamos ni sentimos,
ni del bien ni el mal gozamos;
pero si azia el Mundo vamos
todos a representar,
los papeles puedes dar,
pues en aquesta ocasión
no tenemos elección
para averlos de tomar.

Les acteurs demandent à pouvoir répéter la pièce; sinon, comment ne pas se tromper en la jouant? Cela n'est pas possible, dit l'auteur, car cette comédie ne peut être jouée qu'une fois :

....
se ha de acertar de vna vez,
quanto es nacer y morir.
Hermosura. Pues el entrar y salir,
¿cómo lo hemos de saber,
ni a qué tiempo aya de ser?
Autor. Aun esso se ha de ignorar,
y de vna vez acertar
quanto es morir y nacer;
estad siempre prevenidos
para acabar el papel,
que yo os llamaré al fin dél [1].

L'architecture des mouvements scéniques destinés à mettre en lumière des pensées mystiques très subtiles se présente sous une forme particulièrement plastique dans l'allégorie de *El Diablo mudo*. Un simple coup d'œil sur les rubriques en fera comprendre l'économie, sinon toute la portée qui se dégage de l'ensemble des dialogues symbolisant l'union hypostatique de l'Humanité avec la Divinité : «Con esta última repetición suenan las chirimías, y después, quando lo dizen los Versos, se abre *vn globo celeste,* que será vno de los Carros, y arroja de sí, hasta el Tablado, *vna escala con ángeles en acción de baxar por ella,* y en lo alto se ve vn Trono de resplandores, en que está la Naturaleza Divina, la qual, por canales de elevación, ha de baxar al Tablado, quando lo digan los Versos» [2]. «Ábrese el otro Carro, que será *vn globo terrestre,* y se ve sentado en otro Tronco de flores el Amor, de Peregrino, la mano en la mexilla, como dormido, y en elevación, también de canales, baxa a su tiempo *por otra escala, cuyos ángeles estarán en acción de subir*» [3].

La *Nature Divine* et le *Pèlerin* descendent et rejoignent, sur le «Ta-

[1] *El gran teatro del Mundo, Autos,* p. 146.
[2] *El Diablo mudo, Autos,* partie I, p. 170. Ici, comme dans les lignes qui suivent, les lettres italiques ont pour but de faire ressortir une partie des contrastes et ne se trouvent pas dans le texte.
[3] *Ibid.*, pp. 171-172.

blado», la *Nature Humaine.* Ensuite: «Pónese el Peregrino en medio de las dos, abrazándose entrambas» [1].

Dans ces constructions équilibrées pour l'œil et pour la pensée, la place occupée par les personnages revêt une signification symbolique héritée des lointaines traditions du moyen-âge [2], telles qu'elles se précisent dans l'art des vitraux et dans les sculptures. L'originalité de Calderón réside ici en la façon dont il fait manœuvrer les diverses entités auxquelles il accorde souvent d'ailleurs une valeur nouvelle [3].

CONCEPTS SCÉNIQUES OBTENUS PAR CONTACT SYSTÉMATIQUE DES PERSONNAGES-IDÉES

Les effets que nous avons signalés se distinguent par le charme ou la gravité qui s'en dégage, par leur ingéniosité et leur subtilité, plus encore que par leur complexité.

Si les formes d'expression poétique souffrent, chez Calderón, d'un maniérisme parfois regrettable, ses personnages s'ordonnent, au contraire, en groupes d'une grande simplicité de lignes. Les vastes ensembles qui entraînent des agitations confuses ne l'attirent point.

C'est précisément en cette limitation des éléments que réside, pour une bonne part, l'habileté de ces créations qui atteignent, par la clarté de leur dessin, au maximum d'expression.

On fausserait, cependant, le sens de la psychologie caldéronienne, si l'on considérait uniquement les jeux de scène isolés ou réunis en binômes et en trinômes tels que ceux qui ont été signalés dans l'exposé précédent. Calderón ne se contente pas d'établir ces rapprochements et d'en déplo-

---

1 *El Diablo mudo, Autos,* p. 173. «Peregrino» doit s'entendre avec le sens de «pèlerin», ou avec celui d'«étranger» et de «voyageur»; la traduction «pèlerin» a été préférée parce qu'elle paraît plus en rapport avec le sens mystique anciennement attribué à ce mot.

2 Pour cette question, on consultera avec fruit le remarquable ouvrage d' Emile Mâle, *L'Art religieux du XIIIe siècle en France,* Paris, Colin, 4e édition, 1919; du même, *L'Art religieux de la fin du moyen-âge en France,* Paris, Colin, 1908; enfin, le dernier paru: L'art religieux du XIIe siècle en France, Paris, Colin, 1922.

3 Voyez *El Diablo mudo,* p. 179, et surtout, la très belle rubrique des pages 187-188 («Quítale el báculo, y al arbolarse», etc.; voyez aussi: *La redención de cautivos, Autos,* partie V, p. 419: «*Furor.* Cae a sus pies al lado derecho». «*Ibid (Género humano).* Cae a la mano siniestra»; page 420: «Truecan lugares, passando el Género al lado derecho, y el Furor al izquierdo.»

Dans *La Semilla y la Zizaña, Autos,* partie III, p. 336, le *Paganisme* et le *Gentilisme* se placent aux deux côtés du *semeur* attaqué par le *Judaïsme:* «Pónense a los dos lados, el Paganismo al izquierdo, y el Gentilismo al derecho.» Cfr. également *La inmunidad del Sagrado, Autos,* partie I, p. 356: «Siéntase al lado derecho la Misericordia»; *Ibid.,* p. 361; *El indulto general, Autos,* partie II, pp. 97 et 100; *El viático cordero,* partie I, p. 54: «Llegan a arrancar un árbol, y cae en el suelo y Moysés le levanta, y con el peso le hace arrodillar, y llegan a ayudarle Finés y Zambrí por los dos lados; María y Aarón se suspenden, y estando en esta acción, salen la Idolatría y Baal.» Le détail des places occupées ainsi que l'explication de cet «hieroglyphe» sont donnés à la page suivante. Citons enfin, dans *Las Órdenes militares, Autos,* partie I, les rubriques de la page 116: «Al irse a acercar la Naturaleza», etc.



yer la substance dans le dialogue: il poursuit la pensée entrevue, il en fait le tour, il l'observe sous toutes les faces, il épuise les combinaisons.

C'est ainsi que, dans beaucoup de ses pièces, les jeux de scène successifs sont intimement liés par une conception directrice qui les réunit en un tout inséparable. L'écrivain arrive, grâce à la suite ininterrompue de ses analyses, à coordonner des études psychologiques d'une réelle acuité, conduites avec une sûreté des plus remarquables et dont l'organisme total est d'une riche et féconde complexité.

A certains égards, cette méthode peut être considérée comme l'acquisition la plus originale et la plus heureuse du conceptisme qui, ailleurs, sombra si souvent dans l'absurdité. Mais si l'on remonte à une époque où ce courant était encore en voie de formation, un rapprochement s'impose avec les constructions proposées dans les curieux traités de Raymond Lulle.

On sait que celui-ci prétendait établir une science encyclopédique et reconstituer logiquement toutes les vérités révélées, grâce à un jeu de tables tournantes où figuraient les notions qu'il considérait comme évidentes et fondamentales. En faisant coïncider successivement ces divers concepts, on obtenait les relations qui les unissaient entre eux [1]. La critique est généralement d'accord pour reconnaître que ce penseur, dont la tentative était séduisante, n'a réussi que très imparfaitement lorsqu'il s'est agi de mettre en pratique ses théories.

Un procédé comparable est appliqué par notre dramaturge qui a mieux atteint son but dans une matière où il était soutenu par l'observation de la vie humaine et par les libertés accordées à l'imagination du poète. Il n'a d'ailleurs pas eu l'ambition de recréer des idées, mais bien le désir de les vivifier et de les dramatiser en les confrontant.

Ce système me paraît appliqué de la façon la plus typique, dans l'admirable allégorie de *Lo que va del hombre a Dios*. Nous nous attarderons

---

[1] Voyez la grande édition des œuvres de RAYMOND LULLE, *Opera omnia*, Mayence, 1721-1742. Les théories de Lulle ont eu, même à l'époque de la Renaissance et jusqu'au temps où se répandit la philosophie cartésienne un retentissement plus vaste qu'on ne le croit communément aujourd'hui. Les nombreuses éditions partielles, les abrégés, les «clavicules», les compléments et les diverses adaptations de ses écrits en sont un témoignage. Je citerai seulement: *Practica compendiosa Artis*, Raymundi Lul(li). *Explanatio compendiosaque applicatio artis illuminati doctoris magistri Raymundi Lull. ad omnes facultates: per reuerendum magistrum Barnardum de lauinhe... lucubrata: et ad communem omniun vtilitatem edita*, 1523. (En finale: Impr. in edibus Ioannis Moylin, alias de Cambray, 1523, Lugduni.) RAIMUNDI LULLI, *Opera ea quae ad adinventam ab ipso Artem Vniversalem Scientiarum Artiumque omnium breui compendio... pertinent, ut et in eandem, quorundam interpretum scripti commentarii*... Argentinae. Sumptibus Lazari Zetzneri, 1598. *Arbor Scientiae Venerabilis et Caelitus illuminati Patris* RAIMUNDI LULLI *Maioricensis, opus nuperrime recognitum*, reuisum et correctum. Lugduni, Ex Officina Ioannis Pillehotte; Sumptis Ioannis Caffin, & Francisci Plaignard, 1637. *La Clavicule ou la Science*, de Raymond Lulle... *Par le Sieur Iacob. Et la Vie du mesme Raymond Lulle*, par M. Colletet. A Paris, Chez Michel Bobin, au Palais, au troisième Pillier de la grand-Salle, à l'Espérance, 1655. Avec Privilège du Roy. Cette dernière clef, de caractère populaire et faiblement conçue est un curieux témoin de la décadence de la conception lullienne.



quelque peu à l'analyser. Il nous faudra faire la part des digressions scolastiques inhérentes au genre et au but que se proposent les *autos*. Mais après cette réserve nécessaire, nous verrons à quel point l'art de l'auteur est conscient et méthodique et comment son esthétique favorise l'intensité des émotions en cette œuvre si impressionnante.

COMBINAISONS BINAIRES ET QUATERNAIRES. — ÉPUISEMENT DES CONTACTS DRAMATIQUES OU PORTEURS D'IDÉES

Quatre personnages surtout forment, dans cette pièce, des combinaisons intéressantes: la *Faute*, la *Mort*, le *Plaisir* et la *Souffrance* [1]. Ils seront présentés ici, comme les textes, sous leur forme espagnole. Il importe, tout d'abord, de préciser quelles sont les relations susceptibles d'unir ces diverses entités.

Voici les combinaisons possibles:

1° Binaires, au nombre de six.

1. La Culpa — El Placer.	4. La Muerte — El Placer.
2. La Muerte — El Pesar.	5. La Culpa — La Muerte.
3. La Culpa — El Pesar.	6. El Pesar — El Placer.

2° Quaternaires, au nombre de trois,

chacune de celles-ci comportant deux groupes binaires:

I. La Culpa — El Placer × La Muerte — El Pesar.
II. La Culpa — El Pesar × La Muerte — El Placer.
III. La Culpa — La Muerte × El Pesar — El Placer.

Les combinaisons binaires sont obtenues comme suit: la *Culpa* est mise en contact successivement avec les trois autres: *Placer, Pesar, Muerte. La Muerte* est mise en contact avec el *Pesar* et el *Placer* (la combinaison avec la *Culpa* étant déjà faite); restent, enfin, el *Pesar* et el *Placer* qui figurent déjà dans deux groupes et qui, réunis, en formeront un dernier.

Les dispositions quaternaires se réalisent simplement par la juxtaposition de deux binômes ne contenant point les mêmes éléments. Il y a donc, pour ces quatre concepts, neuf possibilités diverses de juxtaposition binaires ou quaternaires. Au point de vue purement géométrique, on peut

[1] Dans ces textes, le mot «Pesar», opposé à «Placer», doit plutôt se traduire par «souffrance» que par regret. De toute façon, le mot espagnol et le mot français ne se couvrent pas exactement.



y ajouter, en intervertissant deux par deux dans chaque groupe la place de chaque personnage, douze combinaisons binaires et neuf quaternaires. Cette addition est étrangère aux domaines de la philosophie et de la psychologie, car elle n'apporte aucun nouveau contact d'idées.

Nous devons, cependant, tenir compte de leur emploi éventuel, car, si elles sont indifférentes sous le rapport susdit, elles sont susceptibles de présenter un intérêt pour la manœuvre scénique.

Calderón a-t-il utilisé toutes les constructions significatives? A-t-il prodigué, par amour du système, ou par négligence, celles qui ne possédaient qu'une valeur purement formelle? A-t-il suivi, au cours de ces promenades psychologiques, un plan préconçu et ordonné, ou a-t-il obéi aux heureux hasards de l'inspiration? C'est ce que nous allons examiner.

Combinaisons utilisées par Calderón.

1e Position. Combinaison binaire n° 6: «Con esta repeticiôn se entran cantando y baylando delante del Príncipe, tocando al mismo tiempo las caxas y trompetas, quedando sólo el Placer y el Pesar» [1].

Disposition:

El Placer. El Pesar.

Cette scène n'a d'autre but que de présenter les deux personnages dont la conversation, quelque peu ironique, sert d'introduction aux développements qui suivent. Quant à la place occupée sur les planches, si le *Plaisir* apparaît à gauche, c'est pour lui permettre, au cours de l'action, de permuter avec la *Souffrance* de façon à réaliser une combinaison prévue (voir plus loin quaternaire n° 2).

A la fin de cet entretien, ils s'écartent, irrités, l'un de l'autre, ce qui prépare le mouvement suivant.

2e Position. Combinaison quaternaire n° 1: «Al irse cada vno por su puerta, sale la Culpa con alusión de Demonio, y encuentra con el Placer, y la Muerte con el Pesar, y deteniéndolos aparte, se turban ambos sin verse los dos hasta después» [2].

Disposition sur la scène:

La Culpa — El Placer × El Pesar — La Muerte.

Le dialogue s'engage entre chacun des deux groupes partiels, la *Faute* s'adressant au *Plaisir* et la *Mort* à la *Souffrance*. Les deux notions antithétiques dont les représentants occupent le centre sont donc, à présent, séparées pour former deux binômes dont les éléments sont sensés se trouver

[1] Page 14.
[2] Page 15.



entre eux dans une dépendance harmonique. Les paroles échangées de chaque côté de la scène alternent avec une symétrie parfaite de nombres, d'oppositions et de similitudes, ce qui complète l'effet recherché dans le déplacement susdit [1].

Cependant, la conversation s'aigrit, si bien que la *Mort* et la *Faute* veulent chasser loin d'elles leur interlocuteur. Il en résulte une permutation.

3e Position. Combinaison quaternaire n° 2: «Al arrojarlos de sí truecan lugares, tropezando el vno con el otro; de suerte que, quando Muerte y Culpa buelven a hablar con ellos, se hallan la Muerte con el Placer y la Culpa con el Pesar» [2].

Disposition sur la scène:

La Culpa — El Pesar ✕ El Placer — La Muerte.

L'auteur énumère ici en commençant par l'aile droite. Il suit le mouvement initial de la *Mort* et de la *Faute* qui repoussent chacune leur compagnon vers le centre.

La combinaison précédente (quaternaire n° 1) représente le *Plaisir* — selon la pensée abusée de l'Homme — comme le terme auquel aboutissent les aspirations de la *Faute,* tandis que la *Souffrance* étreint invinciblement notre cœur quand l'image terrible de la *Mort* se rappelle à notre souvenir.

A cette conception, qui est celle de la faible Humanité, est substituée, à présent (quaternaire n° 2), une notion plus haute: au *Plaisir* qui, un moment, a suivi l'erreur [3], succède un autre compagnon de la *Faute:* le *Regret* ou la *Souffrance;* la *Mort* qui, au premier regard, provoque l'épouvante, rend seule possible le *Bonheur (Placer)* que nous ne pouvons goûter dans la vie terrestre.

Voilà, selon Calderón et selon la morale qu'il défend, les couples naturels, conformes à la vérité. Mais cette idée, un instant entrevue dans la conscience obscure de l'Homme subjugué par les sens n'évoque en celui-ci que contradiction. Cette harmonie n'existe pas pour lui, car à la ques-

---

[1] Observons que l'auteur cite la *Faute* et le *Plaisir,* la *Mort* et la *Souffrance* dans l'ordre systématique concordant avec notre tableau, alors que, sur la scène, ces deux dernières sont disposées en sens inverse. Il ne faut pas y voir un hasard de rédaction: Calderón met en contact à droite: (1) La *Mort* qui se dirige vers le centre avec. (2) la *Souffrance* qu'elle rencontre chemin faisant. Même procédé, d'ailleurs, pour citer à gauche, où cet effet de renversement ne peut se produire. Les personnages ne sont donc pas énumérés de gauche à droite ou inversement; ils sont signalés ici de l'extérieur vers l'intérieur, c'est-à-dire dans la direction du mouvement accompli, ce qui est à la fois parfaitement rationnel et en rapport avec l'activité du théâtre.

[2] Page 15.

[3] Pour l'instabilité du Plaisir qui résulte de la Faute, voyez page 16: «*Culpa.* No estaba el Placer conmigo? | *Pesar.* Como lo era, se fué presto.»



tion : «No me conoces, | siendo el Pesar», la *Faute* répond : «Como puedo, | que si al Pesar conociera | la Culpa, dexara el serlo.» Et la *Mort* fait au *Plaisir* une réponse analogue. Aussi la *Mort* et la *Faute* font-elles chacune un mouvement pour se dégager et pour rejoindre leur sentiment préféré.

Leur élan les amène sans doute quelque peu en avant, ce qui explique qu'elles s'aperçoivent dans cette attitude, tandis que la *Souffrance* et le *Plaisir* portent les yeux l'un vers l'autre :

4e Position. Combinaison quaternaire nº 3: «Vense aora la Muerte, la Culpa, el Pesar y el Placer» [1].

Disposition sur la scène :

La Culpa ———————————————— La Muerte
El Pesar — El Placer.

La conséquence, cette fois encore, n'est pas celle que l'Homme attendait, car la *Faute* se retrouve avec la *Mort* qu'elle a introduite dans le monde et avec laquelle elle conspire [2].

La troisième combinaison quaternaire était assurée par le regard, puis par le dialogue unissant les personnages. Elle se resserre dans l'espace après le jeu de scène suivant : «La Muerte pone vna venda en los ojos al Placer, y la Culpa pone otra al Pesar, y andan los dos a ciegas» [3].

La *Mort* et la *Faute* se sont rejointes, tandis que la *Souffrance* et le *Plaisir*, désormais incapables de reconnaître leur erreur ou de trembler devant l'avertissement salutaire de la suprême menace, se dirigent, en aveugles, vers les appels obscurs des sens. Au point de vue de la conjonction des idées, il n'y a pas ici de position nouvelle.

L'incertitude que Calderón fait planer sur les notions de plaisir et de souffrance assure aux antithèses et aux similitudes scéniques précédentes une complexité qui les libère de tout caractère conventionnel et qui s'adapte, de la façon la plus heureuse aux nuances délicates d'une psychologie subtile [4].

Si l'on fait la somme de ce qui précède, on constate : que Calderón a utilisé les trois combinaisons quaternaires possibles et qu'il n'a isolé qu'une combinaison binaire. Il n'a pas cru nécessaire d'épuiser les confrontations par couples, alors que celles-ci se retrouvent, sans exception, dans les quaternaires. Le binôme admis se justifie en raison de la variété qui en

---

1 Page 16.

2 Pour la dualité d'effets que produit la *Mort*, voyez les scènes de conjuration citées plus haut : *Lo que va del hombre a Dios*, pp. 16 et 38; *La cena de Baltasar*, p. 218 et passim.

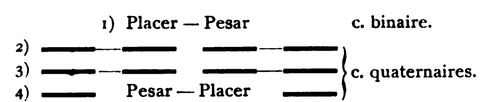
3 Page 18.

4 Pages 16 et 19. Cfr. *El tesoro escondido*, pp. 377-378. Ce passage, cité plus haut, est encore plus caractéristique.

résulte et, surtout, parce qu'il rend possible l'impressionnante rencontre de la deuxième position. Nous nous trouvons ici — s'il est permis de hasarder cette expression — à un moment de croissance scénique.

Il y a lieu de noter que, plus loin, la *Mort* et la *Faute* se retrouvent seules à un moment de décroissance scénique (page 25). Ce binôme doit être rattaché à un autre système, celui de *Vida-Amor-Culpa-Muerte* [1]. Il y joue donc, en sens inverse, le même rôle que le couple du *Plaisir* et de la *Souffrance*.

Quant aux quatre combinaisons susdites, qui se suivent sans interruption, leur ensemble forme un organisme solide et d'une parfaite symétrie. Les relations entre les groupes de deux et ceux de quatre éléments se trouvent en équilibre rigoureux, grâce à l'alternance observée pour les places respectives du *Plaisir* et de la *Souffrance*. Elles répondent au schéma suivant :



Calderón a donc tiré parti de toutes les constructions significatives; il a rejeté toutes celles qui ne présentaient qu'une valeur formelle, évitant par là même les répétitions superflues; enfin, il a suivi un plan méthodique et logique jusque dans ses apparentes anomalies, parvenant ainsi, grâce à la luminosité de sa pensée, à donner un relief exceptionnel à ses analyses psychologiques et à la confrontation des sentiments.

HIÉRARCHIE DES IDÉES DANS LES COMBINAISONS TERNAIRES ET SÉNAIRES. EFFETS TIRÉS D'UN DÉSORDRE VOULU

Immédiatement après cet organisme, vient, avec l'appoint de nouveaux personnages, une série de combinaisons ternaires. Celles-ci se présentent avec un centre dominant autour duquel gravitent deux conceptions qui en dépendent en qualité d'attributs ou d'émanations :

Pesar — Naturaleza — *Placer*.

La *Nature Humaine* exprime clairement le caractère de cette hiérarchie: «Conmigo el Pesar tropieza | quando yo al Placer encuentro, | ¿qué mucho, si es de ambos centro | la humana Naturaleza, | que ambos conmigo ayan dado?» (pages 18-19).

[1] Pages 24-25. La *Mort* et la *Faute* se retrouvent encore seules, pendant quelques vers, p. 38. Le *Plaisir* et la *Souffrance* également, p. 18, mais muets, tandis que les acteurs parlants, l'*Homme* et le *Pauvre*, accompagnés de la *Musique*, se font entendre derrière la scène (6 vers).



Même dépendance de l'*Amour (propre)* ou *Egoïsme* et de la *Vie* vis-à-vis de l'*Homme*, lorsque ce respectable trio vient se joindre au précédent:

Amor — Hombre — *Vida* (page 19).

Nous obtenons, dès lors, une disposition senaire réunissant deux dispositions ternaires.

Calderón ne procède plus ici par mutations. L'*Homme* désirant éloigner la *Souffrance*, l'attaque et s'efforce de la rejeter et de la vaincre. Il échoue. Il envoie alors successivement ses compagnons à l'attaque et le *Plaisir* seul réussit à chasser la *Souffrance*. De là résultent une série de combinaisons binaires momentanées assurant les contacts suivants:

Hombre — Pesar; Amor — Pesar; Vida — Pesar; Placer — Pesar.

auxquels s'ajoute le mouvement intermédiaire

Hombre — Placer

ainsi que les contacts déjà établis dans les deux séries. L'arrivée du *Pauvre*, puis l'attitude de l'*Homme* et de la *Nature* à son égard joignent encore:

Pesar — Pobre; Hombre — Pobre; Hombre — Naturaleza.

Le *Pauvre* et la *Souffrance* s'en vont; l'*Homme* se place à côté du *Plaisir* [1].

Rappelons-nous que l'*Homme* se trouvait auparavant entre l'*Amour-Propre* et la *Vie*. Ces deux dernières vont encadrer la *Nature Humaine*, ce qui permettra à celle-ci, qui n'était pas intervenue dans la lutte précédente, de prendre contact avec eux. Les ailes seront plus puissantes que le centre dans cette troisième construction ternaire:

Amor — — Vida
Naturaleza,

comme cela ressort de la notation: «Cogen el Amor y la Vida a la Naturaleza de la mano, y quando dice que no ha de ir, se va tras ellos» (page 22).

Après quelques péripéties où se nouent encore des relations nouvelles entre les idées, la *Vie* et l'*Amour-Propre*, la *Faute* et la *Mort* se retrouvent seules: elles se regroupent dans l'ordre

Amor — Culpa ╳ Vida — Muerte.

[1] Pages 20-21. Remarquons que l'*Homme* joue ici le rôle du *Riche* de la Parabole, ce qui explique la présence du *Pauvre* formant antithèse avec lui.



Voilà donc encore deux combinaisons quaternaires. La troisième, qui aurait pu unir

Vida — Culpa × Muerte — Amor

a été négligée, sans qu'il soit possible d'affirmer s'il y a là un oubli ou une intention (pages 24-25).

Je passe les nombreuses juxtapositions qui se suivent jusqu'à la fin de cette pièce que nous avons dû déjà trop longuement et trop minutieusement analyser. Sans une telle dissection, elle ne nous eût cependant révélé qu'une faible partie des secrets qui semblent l'évidence même après une étude et qui, souvent, ne se découvrent que péniblement et peu à peu. Il manque encore, d'ailleurs, pour ce dernier *auto,* bien des analyses, notamment pour ce qui concerne l'équilibre harmonieux des dialogues, et de tout l'appareil rythmique. Il manque surtout le commentaire poétique et philosophique du texte qu'il a bien fallu sacrifier pour ne pas excéder par trop le nombre de pages déjà si généreusement accordé.

Je citerai, cependant, en dernier lieu, un passage de la même œuvre où l'auteur, après avoir fait triompher à ce point l'ordre dans le développement de l'action, tire un parti exceptionnellement heureux d'un désordre voulu. Voici l'indication du jeu de scène: «Sale el Príncipe, y la Justicia Divina con estos medios versos y el terremoto, que estará siempre repetido, se confunden unos con otros, encontrándose; de suerte, que al salir el Príncipe se hallen abrazados Amor y Placer, el Pobre y el Pesar, el Apetito y la Naturaleza, el Hombre y la Culpa, la Muerte y la Vida, suspendiéndose todos en su acción» (page 31)[2].

Ce n'était là une confusion que vis-à-vis de l'Idéal divin du Prince. Celui-ci, après avoir contemplé ce tableau de la dépravation humaine, évoque la fraternité éternelle et terrible de la *Vie* et de la *Mort:*

Sólo la Muerte y la Vida
no se erraron en la obscura
confusión; pero qué mucho,
que entrambas cayessen juntas,
si no está en su voluntad
ni huir, ni aceptar la lucha,
que como se buscan siempre
no saben errarse nunca (pages 31-32).

Les pages qui précèdent contiennent en elles-mêmes leur conclusion. Si Calderón s'est laissé aller souvent à des dissertations lourdes et pédantesques qui sont peut-être la rançon inévitable des œuvres apologétiques, il abonde, d'autre part, en observations subtiles et souvent charmantes, il nous fait tressaillir d'un étrange frisson lorsqu'il confronte, avec une qualité sublime d'émotion, les douleurs, les épouvantes, les faiblesses et les révoltes humaines.

Indépendamment de la hauteur des cimes où il se complaît, sa puissance provient d'une refonte extrêmement curieuse et pour ainsi dire scienti-

fique des éléments traditionnels. Il en a transformé la perspective grâce à une méthode dont la rigueur et la logique sont vraiment personnelles. Il ne s'est pas contenté de distribuer la matière lyrique en un merveilleux équilibre, il a créé, grâce à une technique particulière du dialogue et du vers, grâce aux déplacements symboliques des personnages, une esthétique de la scène encadrant les idées dans une savante architecture, assurant ainsi à l'expression des pensées et aux mouvements de la vie intérieure un exceptionnel relief.

Héritier du moyen-âge vers lequel il reste tourné, Calderón a su donner aux mystères qui, bientôt après lui, appartiendront au passé, leur forme la plus artistique et leur contenu le plus dense, établissant, en sa plénitude, le type définitif du genre qu'il a illustré.

LUCIEN-PAUL THOMAS.

Universidad de Bruselas.

ÜBER EINIGE SPANISCHE HANDSCHRIFTEN DER MÜNCHENER STAATSBIBLIOTHEK

I. — DAS ORIGINAL DES CANCIONERO DE LA SABLONARA

Als den zweiten in der Reihe ihrer *Codices hispanici* führt die Münchener Bibliothek in ihrem gedruckten Inventar [1] einen Sammelband poetischer und musikalischer Kompositionen auf, der zu Beginn des 17. Jahrhunderts von Claudio de la Sablonara dem Pfalzgrafen und Herzog von Neuburg Wolfgang Wilhelm gewidmet worden war. Eine aus dem Nachlass des D. Francisco Asenjo Barbieri stammende und im Besitz der Madrider Nationalbibliothek befindliche Kopie dieses Münchener Kodex wurde vor kurzen von D. Jesús Aroca veröffentlich [2], und diese Publikation gibt uns Anlass, über das Verhältnis zwischen Abschrift und Original einige ergänzende Feststellungen zu machen.

Das Madrider Exemplar ist ohne jeden Hinweis auf seine Quelle; seinem Herausgeber aber blieb die Notiz im *Catalogus codicum mss. Bibl. R. Monacensis* und damit auch die Existenz des wirklichen Originals durch irgend einen Zufall völlig unbekannt. Andrerseits hat man in Madrid anscheinend nicht mehr den geringsten Anhaltspunkt dafür, wie Asenjo Barbieri in den Besitz dieser Kopie gekommen sein mochte. Um ein kleines ergiebiger sind dafür die Münchener Spuren. Julius Joseph Meier, der Verfasser des gedruckten Katalogs der Münchener Musikhandschriften [3], erwähnt (p. 108), bei der Beschreibung des Kodex ganz nebenbei eine private Mitteilung von Asenjo Barbieri an ihn, und zwar eine Mitteilung über die Persönlichkeit des Claudio de la Sablonara [4]. Daraus geht mit Gewissheit hervor, dass Barbieri und Meier mit Bezug auf die Sablonara-

---

[1] *Catalogus codicum manuscriptorum Bibliotecae Regiae monacensis. Tomus VII: codices gallicos, hispanicos, italicos complectens*, Monachii, 1858, p. 75. Der gleiche Kodex figuriert auch als *Mus-Mss. 200* im Kalalog der Musikhandschriften.

[2] *Cancionero musical y poético del siglo XVII recogido por Claudio de la Sablonara y transcrito en notación moderna por el maestro D. Jesús Aroca*, Madrid, 1916, Imp. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» (auf dem Umschlag: 1918), VIII, 340 págs.

[3] *Die musikalischen Handschriften aer k. Hof- und Staatsbibliothek in München, 1. Teil*, München, 1879, p. 108.

[4] Barbieri schrieb ihm, Sablonara sei offizieller Kopist de spanischen Hofkapelle gewesen.



Handschrift in Briefwechsel standen [1], und man darf wohl mit einiger Sicherheit daraus auch den weiteren Schluss ziehen, dass die Madrider Kopie letzten Endes niemand anderem als J. J. Meier zu verdanken ist, sei es dass er selbst eine Abschrift besorgte, oder dass er die leihweise Überlassung des Kodex an Barbieri vermittelte. Wie dem auch sei: die Madrider Kopie der *Texte* [2] ist nachlässig und bedachtlos; sie mochte wohl in der Eile und von jemandem hergestellt sein, dessen Hauptinteresse den *Noten* zugewendet war. An der Hand des Druckes von Aroca den Originaltext zugänglich zu machen, soll deshalb der eine wesentliche Teil unserer Aufgabe sein. Andererseits wird es nötig sein, von dem durch Alter und Inhalt für die Geschichte des spanischen Schrifttums gleich wertvollen Kodex eine genaue und zuverlässige Beschreibung zu geben.

I. — Die Handschrift.

Dass der Münchener Cancionero das von Sablonara für seinen fürstlichen Gönner bestimmte Original darstellt, lässt sich aus dem Kodex selbst erschliessen. Der gediegene alte Lederband [3] einerseits, der zierlich ausgeführte und geschmackvoll abgeteilte Text- und Notensatz sowie die Verwendung von Zierbuchstaben und Rubrizierung andrerseits deuten mit Sicherheit darauf hin [4]. Eine relativ genaue Datierung fällt nicht schwer: Im Jahre 1633 wurde Sablonara, weil er *alt, krank und halb erblindet* war, in Gnaden pensioniert [5]. Das Jahr 1633 bildet also die äusserste Grenze für die mögliche Sammlung und Niederschrift des Cancionero. Andrerseits geht aus der Aufzählung der sämtlichen Titel des Pfalzgrafen Wolfgang Wilhelm in der Widmung deutlich hervor dass dieser Fürst, als ihm Sablonara das Werk dedizierte, die Regierung seines Landes bereits angetreten hatte. Das letztere war im Jahre 1614 der Fall [6]. Demnach muss

---

[1] Leider ist Meiers handschriftlicher Nachlass nicht mehr nachweisbar und daher, wenn überhaupt noch vorhanden, gegenwärtig völlig unzugänglich. Ob mit den Papieren Barbieris das gleiche der Fall ist, müsste erst durch genaue Nachforschungen in Madrid festgestellt werden.

[2] Vom musikalischen Teil soll hier nicht weiter die Rede sein; ihn hat bereits Mitjana *(Revista de Filología española,* VI) meisterhaft behandelt.

[3] Er war ursprünglich weiss, mit einfacher Goldleiste am Rand und mit kleiner Goldrosette in der Mitte verziert, ist aber jetzt arg verschmutzt und teilweise beschädigt.

[4] Ueber die Bibliotheksgeschichte des Bandes liess sich nicht das Geringste ermitteln. trotzdem mir die Beamten der Müncher Bibliothek mit gröster Liebenswürdigkeit bei meinen Nachforschungen behilflich waren. Den Bibliothekaren Dr. Hartig, Dr. Schulz und Dr. Ruf gilt in dieser Hinsicht mein besonderer Dank. Die Vermutung von E. R. Mitjana, der Kodex sei über Düsseldorf und Mannheim nach München gekommen, ist sehr wahrscheinlich, aber bis auf weiteres nicht dokumentarisch beweisbar. Ich darf vielleicht hier noch anfügen, dass Mitjana und ich ziemlich gleichzeitig, aber gänzlich unabhängig von einander in dem Münchener Kodex das Original der von Aroca publizierten Madrider Kopie erkannt haben.

[5] Aroca, p. 327.

[6] Wolfgang Wilhelm regierte von 1614 bis 1653. Vgl. Breitenbach, *Aktenstücke zur Geschichte des Pfalzgrafen Wolfgang Wilhelm von Neuburg,* München, 1896, p. XXXI.



Niederschrift und Ueberreichung in die Zeit zwischen 1614 und 1633 fallen. Eine gelegentliche Anspielung Sablonaras in seiner Widmung gestattet es, diese Zeitspanne noch enger zu begrenzen. Wolfgang Wilhelm, der zu politischen Zwecken häufige und weite Reisen an fremde Höfe unternahm, war in der Zeit von August 1624 bis März 1625 auf einer Reise nach Spanien begriffen [1]. Es ist naheliegend, dass er bei diesem Anlass Gelegenheit fand, die spanische Hofkapelle zu hören und mit deren Kopisten Claudio de la Sablonara in Beziehungen zu treten. Tatsächlich versichert dieser letztere in Zeile 16 und 17 der Widmungsepistel, er habe gehört und durch die Tat gesehen, wie sehr sich der Fürst für die Musik interessiere «hauiendo yo sauido y visto por las obras que ningún Príncipe se auentaja a V. Alteza en ser afficionado a ella». Das konnte nur während jenes Madrider Besuches Wolfgang Wilhelms gewesen sein, der von Anfang Oktober 1624 bis Mitte März 1625 dauerte. Die Herstellung der Liederhandschrift muss also unbedingt in jene 5 $^1/_2$ Monate fallen [2]. Ob die Ueberreichung innerhalb der gleichen Zeit geschah, oder ob Sablonora dem Gönner das Geschenk erst später in die Heimat nachsandte, ist nicht zu entscheiden. Falls das letztere geschah, so muss es, wie wir sahen, sicher vor 1633 vollzogen worden sein. Endgiltig steht also folgendes fest: Sablonara schrieb den Kodex zwischen Oktober 1624 und März 1625; er übergab oder schickte ihn an Wolfgang Wilhelm zwischen Ende 1624 und 1633.

Ich lasse nun zunächst eine genaue Beschreibung der Handschrift folgen. Das Format ist folio. Der Band beginnt mit drei Vorsatzblättern, auf deren drittem von späterer Hand eine Liste der «Compositores» eingetragen ist, mit Angabe der Blattzahl, auf der sich im Koder ihre Kompositionen befinden. Mit dem dritten Vorsatzblatt beginnt in lateinischen Ziffern eine moderne Blattzählung, die sich über die Blätter, I, II, III, IV, das heisst bis über die ersten drei beschriebenen Blätter erstreckt. Hieran schliesst die alte, vom Schreiber stammende Zählung, die in arabischen

[1] Das königlich bayerische Hausarchiv in München enthält (in *Akt 2521)* folgende Briefe des Pfalzgrafen (teils im Original, teils in gleichzeitigen Kopien oder Exzerpten) über seinen Aufenthalt in Spanien:

Madrill, 10. Okt. 1624.	Madrill, 30. Dez. 1624.
Madrill, 17. Dez. 1624.	Madridt, 28. Febr. 1625.
Madrill, 28. Dez. 1624.	Brastrago, 16. März. 1625.

Aus ihnen geht hervor, dass sich der Pfalzgraf von Anfang Oktober 1624 bis Mitte März 1625 in der spanischen Hauptstadt aufhielt. Eine Erwähnung des Sablonara-Kodex enthält keiner. Weitere Briefe des Pfalzgrafen aus Spanien besitzt das Kreisarchiv zu Neuburg an der Donau. Sie blieben mir unzugänglich, da sie nach auswärts nicht versandt werden. Den Geheimräten Dr. von Jochner und Dr. J. Weiss, die mir die Benützung des k. Bayerischen Hausarchivs wesentlich erleichterten, bin ich zu grossem Dank verpflichtet, insbesondere dem letzteren, der nicht müde wurde, mich immer wieder auf neue, gedruckte und handschriftliche Quellen hinzuweisen.

[2] Für die annähernde Datierung der Texte ist dieser zeitliche Anhaltspunkt von grösster Wichtigkeit.



Ziffern von 1 bis 100 einschliesslich durchläuft. Unbeschrieben sind Blatt 34*v*, 35, 35*v*, 36, 36*v*, 37, 69*v*, 70, 70*v*, 71, 71*v*, 72, 72*v*, 73, 73*v*, 74, 74*v*, 75, 75*v*, 78, 78*v*, 79, 91*v*, 92-100*v*; 76 und 77 sind bei der Zählung, die von 75 auf 78 springt, ausgelassen. Auf Blatt II (moderner Zählung) steht recto und verso die «Tabla», dass heisst die alfabetisch geordneten Anfänge der Liedertexte. Zur Probe hebe ich den Buchstaben E aus, der zugleich zeigen mag, dass es der Schreiber mit dem Alfabet nicht allzu genau nahm:

Entre dos mansos Arroios ...	4	En el valle del egido.........	46
Estáuase el Aldeana.........	11	Escucha o claro Enares......	51
En tus braços vna noche.....	14	El que altiuos impossibles....	66
Entre dos álamos verdes.....	16	En vna playa amena.........	67
En este imbierno frío........	39	Enjuga los bellos ojos.	87

Die Anfangsbuchstaben jeder Zeile sind in roter Tinte, nicht aber die als Ueberschrift dienenden Einzelbuchstaben. Auf Blatt III*v* (moderner Zählung) steht die Widmung, die ich wortgetreu und mit Zeilen-Nummerierung folgen lasse, da auch hier der Text der Madrider Abschrift nicht sehr sorgfältig ist. Zeile 1 mit 8 ist reguläre italienische Antigua, die Kopfzeile in durchgehender rubrizierter Majuskel. Zeile 9 mit 29 zeigt die gewöhnliche Textschrift des ganzen Kodex, von der später noch die Rede sein wird.

[1] AL SERENISSIMO [2] y Ilustrissimo Principe y Señor, Don Wol[3]fango Guilielmo, Conde Palatino, del [4] Rheno, de Neuuemburg, Duque de [5] Bauira, Iuliers, Cliuia, y Bergas, [6] Conde en Sponhaim Veldeq, [7] Rauensberg, Moers, &ª [8] Señor en Rauestein &ª [9] Por ser la Musica manjar d'el alma, y destierro de toda tristeza y me[10]lancolia, y hauer sido en todos tiempos siempre estimada y fauorecida [11] de los Reyes y Príncipes, y en particular del Rey Dauid y su hijo [12] Salomon, que con muchas diuersidades de instrumentos musicos de [13] raros artificios, entretenian el tiempo: y sin salir d'España, el Rey [14] d'ella (despues de auer cumplido con los despachos de su Real obli[15]gacion) la mayor parte de su gusto y entretenimiento gasta en ella. [16] Y hauiendo yo sauido, y visto por las obras, que ningun Principe [17] se auentaja a V. Altª en ser afficionado a ella; he buscado y reco[18]gido los mejores tonos que se cantan en esta Corte, a dos, a tres, y a [19] quatro, para presentarlos a V. Altª escritos del mismo punto y [20] letra que los suelo escriuir para su Magestad y Infantes sus her[21]manos, y los mas dellos son del maestro Capitan, y los otros de otros [22] diferentes maestros. Bien conosco (Serenissº Señor) que para tan gran [23] Principe, el punto auia de ser de oro, y la letra de perlas; pero suppºº [24] a V. Altª perdone mi atreuimiento, y se sirua d'este pequeño trauajo [25] que le offresco con la humildad que deuo. [26] De V. Altª [27] humilissimo sieruo [28] Claudio de la [29] Sablonara.

Auf Blatt IV*v* (moderner Zählung) beginnt der eigentliche Cancionero mit der textlich untersetzten Melodie je eines Liedes auf je zwei gegenü-



berliegenden Seiten, so dass beim Singen und Spielen nicht umgeblättert zu werden brauchte. Der Schriftspiegel der Notenzeilem beträgt, wo er die Seite voll ausnützt, 286 × 207 mm, die Blattgrösse ist 347 × 246 mm. Der Text jeder Singstimme hat rubrizierte Versalien; von der zweiten Strofe ab ist er jeweils dem Notensatz in eng gedrängter, äusserst zierlicher Gruppierung nachgestellt. Die Nummerierung der einzelnen Lieder (Nr. 1 mit 75) ist von ganz moderner Hand mit Bleistift durchgeführt und weicht von jener des Madrider Kodex wesentlich ab. Die durchlaufende Textschrift ist die seit der Mitte des 16. Jahrhunderts in Spanien mit besonderer Vorliebe gepflegte, an den Mustern des berühmten italienischen Kalligrafen Fray Vespasiano Amphiareo gebildete sogenannte «escritura bastarda», von der Muñoz [1] zwar eine elende Probe gibt, über die er aber (p. 71) sehr zutreffend bemerkt, «que se imitó de los breves pontificios y ha tenido más permanencia que las demás, llegando a constituir el verdadero carácter caligráfico español.»

Folgendes ist die Reihenfolge der Lieder:

Núm. 1 (= Bl. IV*v* und Bl. 1): Capitán, folía: «A la dulce Risa del Alua».
Núm. 2 (= Bl. 1 *v*, Bl. 2): Capitán, romance: «Aquella hermosa Aldeana».
Núm. 3 (= Bl. 2 *v*, Bl. 3): Juan Blas, canción: «Sale la blanca Aurora».
Núm. 4 (= Bl. 3 *v*, Bl. 4): Capitán, romance: «Entre dos mansos Arroyos».
Núm. 5 (= Bl. 4 *v*, Bl. 5): Capitán, romance: «Digamos vn poco bien».
Núm. 6 (= Bl. 5 *v*, Bl. 6): Juan Blas, romance: «Álamos del soto adiós».
Núm. 7 (= Bl. 6 *v*, Bl. 7): Machado: «Dos estrellas le siguen morena».
Núm. 8 (= Bl. 7 *v*, Bl. 8): Seguidillas en eco: «De tu vista celoso passo mi vida».
Núm. 9 (= Bl. 8 *v*, Bl. 9): Capitán, romance: «Cátase de un espino».
Núm. 10 (= Bl. 9 *v*, Bl. 10): Juan de Torres, canción: «Lucinda tus cauellos».
Núm. 11 (= Bl. 10 *v*, Bl. 11): Juan Blas, romance: «Estáuase al Aldeana».
Núm. 12 (= Bl. 11 *v*, Bl. 12): Manuel Machado, romance: «Salió al prado de su Aldea».
Núm. 13 (= Bl. 12 *v*, Bl. 13): Capitán, romance: «Mirando las claras aguas».
Núm. 14 (= Bl. 13 *v*, Bl. 14): Manuel Machado, romance: «En tus braços una noche».
Núm. 15 (= Bl. 14 *v*, Bl. 15): Juan Blas, romance: «Si a la fiesta de San Juan».
Núm. 16 (= Bl. 15 *v*, 16, 16 *v*, 17): Juan Blas, romance: «Entre dos Álamos verdes».
Núm. 17 (= Bl. 17 *v*, Bl. 18): Capitán, romance: «Ricos de galas y flores».
Núm. 18 (= Bl. 18 *v*, Bl. 19): Juan Blas, romance: «Tus embidias me hablan».
Núm. 19 (= Bl. 19 *v*, Bl. 20): Gabriel Díaz, romance: «Barquilla pobre de remos».
Núm. 20 (= Bl. 20 *v*, Bl. 21): Juan Blas, romance: «Desata el pardo Otubre».
Núm. 21 (= Bl. 21 *v*, 22, 22 *v*, 23): Juan Blas, soneto: «Desiertos campos, árboles sombríos».
Núm. 22 (= Bl. 23 *v*, Bl. 24): Puxol, romance: «Ya del soberuio Moncayo».
Núm. 23 (= Bl. 24 *v*, Bl. 25): Juan Blas, romance: «Ya no les pienso pedir».

---

[1] J. Muñoz y Rivero, *Manual de Paleografía española*, Madrid, 1880, lámina 1, Nr. 17. Ein um so schöneres Beispiel dieser unnachahmlich graziösen und eleganten Schrift findet man bei V. Colomera Rodríguez, *Paleografía castellana*, Valladolid, 1862, p. 162 sub: *Bastarda de Casanova*, 1640.

Núm. 24 (= Bl. 25 v, Bl. 26): Gabriel Díaz, endechas: «Burlóse la niña de amor».
Núm. 25 (= Bl. 26 v, Bl. 27): Juan Blas: «Ansares y Menga al Arroyo van».
Núm. 26 (= Bl. 27 v, Bl. 28): Gabriel Díaz, romance: «Llorando lágrimas viuas».
Núm. 27 (= Bl. 28 v, Bl. 29): Juan Blas: «Tienes niña en tus ojos».
Núm. 28 (= Bl. 29 v, Bl. 30): Juan Blas, romance: «Qué hermosa fueras Belilla».
Núm. 29 (= Bl. 30 v, Bl. 31): Juan Blas, romance: «Coronarse de flores salieron».
Núm. 30 (= Bl. 31 v, Bl. 32): Juan Blas, romance: «Desde las torres del alma»
Núm. 31 (= Bl. 32 v, Bl. 33): Miguel de Arizo, canción: «Filis del alma mía».
Núm. 32 (= Bl. 33 v, Bl. 34): Capitán, romance: «Fatiguada nauecilla».
Núm. 33 (= Bl. 37 v, Bl. 38): Gabriel Díaz: «La morena que yo adoro».
Núm. 34 (= Bl. 38 v, Bl. 39): Capitán, canción, «En este imbierno frío».
Núm. 35 (= Bl. 39 v, Bl. 40): Juan Blas, romance: «Tan triste viuo en mi aldea».
Núm. 36 (= Bl. 40 v, Bl. 41): Capitán, romance: «Jacinta de los cielos».
Núm. 37 (= Bl. 41 v, Bl. 42): Canción: «Solo, triste y ausente».
Núm. 38 (= Bl. 42 v, Bl. 43): Pujol, romance: «Llamauan los pajarillos.»
Núm. 39 (= Bl. 43 v, Bl. 44): Capitán: «Cura que en la Vezindad».
Núm. 40 (= Bl. 44 v, Bl. 45): Palomares, romance: «Sobre moradas violetas».
Núm. 41 (= Bl. 45 v, Bl. 46): Diego Gomes, romance: «En il valle del Egido».
Núm. 42 (= Bl. 46 v, 47, 47 v, 48): Áluaro de los Ríos, romance: «Sin color anda la niña».
Núm. 43 (= Bl. 48 v, Bl. 49): Gabriel Díaz, romance: «Quando de tus soles negros».
Núm. 44 (= Bl. 49 v, Bl. 50): Capitán: «Ay que me muero de zelos».
Núm. 45 (= Bl. 50 v, Bl. 51): Capitán, canción: «Escucha o claro Enares».
Núm. 46 (= Bl. 51 v, Bl. 52): Pujol, romance: «Romped las dificultades».
Núm. 47 (= Bl. 52 v, Bl. 53): Juan Blas, sestinas: «Si tus ojos diuinos».
Núm. 48 (= Bl. 53 v, Bl. 54): Gabriel Díaz, romance en diálogo: «De las faldas del Atlante».
Núm. 49 (= Bl. 54 v, Bl. 55): Pujol: «Si por flores fueres la flor del Azaar».
Núm. 50 (= Bl. 55 v, Bl. 56): Miguel de Arizo, romance: «Vistióse el prado galán».
Núm. 51 (= Bl. 56 v, Bl. 57): Capitán, romance: «Hermosas y enojadas llorauan dos estrellas».
Núm. 52 (= Bl. 57 v, Bl. 58): Pujol, nouenas: «Quiera o no mi madre».
Núm. 53 (= Bl. 58 v, Bl. 59): Gabriel Díaz, otauas: «Dulce mirar a ninguno.
Núm. 54 (= Bl. 59 v, Bl. 60): Juan Blas, romance: «Porque alegre venga el sol».
Núm. 55 (= Bl. 60 v, Bl. 61): Juan Bon, nouenas: «Caracoles me pide la niña».
Núm. 56 (= Bl. 61 v, Bl. 62): Machado, romance: «Qué bien siente Galatea».
Núm. 57 (= Bl. 62 v, Bl. 63): Capitán: «No vayas Gil al sotillo».
Núm. 58 (= Bl. 63 v, Bl. 64): Juan Blas, romance: «Ojos negros que os miráis».
Núm. 59 (= Bl. 64 v, Bl. 65): Pujol: «Quando solo el Alua».
Núm. 60 (= Bl. 65 v, Bl. 66): Gabriel Díaz, romance: «El que altiuos imposibles».
Núm. 61 (= Bl. 66 v, Bl. 67): Capitán, canción: «En una playa amena».
Núm. 62 (= Bl. 67 v, Bl. 68): Áluaro de los Ríos, folía: «Paxarillos suaues templad las voces».
Núm. 63 (= Bl. 68 v, Bl. 69): Pujol, romance: «Quejándose tiernamente».
Núm. 64 (= Bl. 79 v, Bl. 80): Capitán, seguidillas: «Bullicioso y claro arroyuelo».
Núm. 65 (= Bl. 80 v, Bl. 81): Áluaro de los Ríos, romance: «Fuese Bras de la cabaña».
Núm. 66 (= Bl. 81 v, Bl. 82): Capitán, décimas: «A quien contaré mis quejas».
Núm. 67 (= Bl. 82 v, Bl. 83): Áluaro de los Ríos, romance: «Desuelada anda la niña».
Núm. 68 (= Bl. 83 v, Bl. 84): Capitán: «Puñalitos dorados».

Núm. 69 (= Bl. 84*v*, Bl. 85): Áluaro de los Ríos, romance: «Soledades venturosas».

Núm. 70 (= Bl. 85*v*, Bl. 86): Capitán, nouenas: «Si bolassen las horas».

Núm. 71 (= Bl. 86*v*, Bl. 87): Áluaro de los Ríos, romance: «Enjuga los bellos ojos».

Núm. 72 (= Bl. 87*v*, Bl. 88): Capitán, nouenas: «No me tires flechas».

Núm. 73 (= Bl. 88*v*, Bl. 89): Áluaro de los Ríos: «Cantaréis pajarillo».

Núm. 74 (= Bl. 89*v*, Bl. 90): Capitán, folía: «Romerico florido».

Núm. 75 (= Bl. 90*v*, Bl. 91): Áluaro de los Ríos, nouenas: «Amor no me engañarás».

Der beträchliche Unterschied in der Nummerierung der Texte im Münchener und im Madrider Kodex (Mü. hat nur 75 Nummern, Ma. hat deren 78) kommt daher, dass vom Kopisten des Madrider Exemplars in drei Fällen je ein Lied mit zwei Nummern versehen worden ist. Es entsprechen sich also:

MÜ	MA	MÜ	MA	MÜ	MA
1	1	26	27	51	54
2	2	27	28	52	55
3	3	28	29	53	56
4	4	29	30	54	57
5	5	30	31, 32	55	58
6	6	31	33	56	59
7	7	32	34	57	60
8	8	33	35	58	61
9	9	34	36	59	62
10	10	35	37	60	63
11	11	36	38	61	64
12	12	37	39	62	65
13	13	38	40	63	66
14	14	39	41	64	67
15	15	40	42	65	68
16	16	41	43	66	69
17	17	42	44, 45	67	70
18	18	43	46	68	71
19	19	44	47	69	72
20	20	45	48	70	73
21	21, 22	46	49	71	74
22	23	47	50	72	75
23	24	48	51	73	76
24	25	49	52	74	77
25	26	50	53	75	78

Mit Hilfe dieser Zifferntafel und der vorausgehenden Liste der Komponisten und Liedanfänge sind ohne weiteres die korrespondierenden Stücke der beiden Kodices festzustellen.

2. — Die Lieder-Texte.

Die Textunterschiede in Mü. und Ma. sind so erheblich, dass es zweifellos der Mühe wert wäre, den Text von Mü. vollständig zum Abdruck zu bringen. Da jedoch hier der nötige Raum nicht zur Verfügung steht, so mag der Neudruck auf spätere Zeit und Gelegenheit verschoben bleiben, hier dagegen zunächst einmal die genauen Varianten angeführt werden, die sich dann jeder nach Belieben in sein Exemplar der Aroca-Ausgabe eintragen kann. Die Abkürzungen Mü. (= Münchener Kodex) und Ma. (= Madrider Kodex) habe ich beibehalten; die Ziffern beziehen sich auf die Nummerierung in den beiden Codices, wie sie am Ende des vorigen Abschnittes zusammengestellt ist.

Mü.	Ma.
Núm. 1.	Núm. 1.
En su embidia y sus enojos	En su embidia y sus enojos
no les pone el *alua* culpas,	no les pone el *alma* culpas,
Núm. 4.	Núm. 4.
Si *amar* las piedras se *causa*	Si *amor* las piedras se *cansa*
de sequedad *y calor*,	de sequedad y de *amor*,
bien haze en Reirse el *Alua*,	bien haze en reirse el *alma*,
que por fría nunca amó.	que por fría nunca amó.
Núm. 5.	Núm. 5.
que más *castigado*,	que más *castigados*,
....	....
aun no ay *sombra* de piedad,	aun no ay *sombras* de piedad,
....	....
no ay parte sin hermosura,	no ay porte sin hermosura,
Núm. 6.	Núm. 6.
aunque la *miren* tan cerca,	aunque ia *miran* tan cerea,
Núm. 10.	Núm. 10.
del *alua* emulación...	del *alma* emulación, del tiempo...
Núm. 11.	Núm. 11.
A la queda tañen,	A la queda tañen,
espadas quitan,	espadas quitan,
con su esposo cena	con su esposo cena
quien tiene dicha.	quien tiene dicha.
Al salir del día	Al salir del día
se fué mi ausente,	mi amor no viene;
algo tiene en el campo	algo tiene, etc., etc.
que le detiene.	....
....	....

Cena, esposa y *cama*	Cena, esposa, y *como*
no me le bueluen;	mi amor no viene,
algo tiene en el campo	algo tiene, etc., etc.
que le detiene.	....
Núm. 13.	Núm. 13.
con gran silencio *caminan.*	con gran silencio *camina.*
....	....
Si sus bellas plantas	Si sus bellas plantas
vuestro prado pisan,	*verde* prado pisan,
....	....
ansi *viuuais* siempre...	ansi *vivas* siempre...
Núm. 15.	Núm. 15.
también *morían.*	también *morirían.*
Núm. 16.	Núm. 16.
Aunque las crecientes...	Aunque [en] las crecientes... [1]
....	....
desde un pintado *(sic)* peñasco,	desde un pintado peñasco [2],
Núm. 21.	Núm. 21, 22.
Si ofendo el dulce fuego	Si ofendo el dulce fuego
en que me *abraso,*	en que me abrasa,
Núm. 22.	Núm. 23.
que es noche del alma el día,	pues noche del alma el día,
Núm. 23.	Núm. 24.
que *imposibles* son.	que imposible son.
....	....
no se que me tengo Lisis,	*yo no sé que* tengo, Lisis,
que todos me *dan rostro.*	que todos me *dan en rostro* [3].
Núm. 24.	Núm. 25.
y a sus plantas *torpes...*	y a sus plantas *torpe...*
Núm. 25.	Núm. 26.
son de *sus riberas,*	son de *su ribera,*
Núm. 26.	Núm. 27.
que hazen trocar la risa en *tierno* llanto.	que hacen trocar la risa en llanto.
....	....
que el solo es *el* eslavón...	que el solo es eslavón...
Núm. 27.	Núm. 28.
la *del bel* donaire,	la *de el* donaire,

---

[1] Das von Aroca, p. 296, ergänzte *en* fehlt auch in *Mü*.

[2] Aroca, p. 297: «Quizá deba leerse *empinado* y no *un pintado.*»

[3] Beide verse in *Mü* sind um eine Silbe zu kurz; den zweiten hat bereits der Kopist von *Ma.*, den ersten Aroca anscheinend richtig ergänzt.



Núm. 28.	Núm. 29.
si no la eclipsa la *ofende,*	si no la eclipsa la *ofenda,*
Núm. 30.	Núm. 31, 32.
de otro cavallo troiano.	*do* otro cavallo troiano.
Núm. 31.	Núm. 33.
mayores en la causa que *en* otros males.	mayores en la causa que otros males.
....	....
forma el coraçon seguros bienes.	*formaba* el coraçon seguros bienes.
Núm. 33.	Núm. 35.
La *morenica* del cielo,	La *morenita* del cielo,
Núm. 34.	Núm. 36.
he sufrido tan *claros* desengaños.	he sufrido tan *grandes* desengaños.
....	....
dándome por regalos *aspereza;*	dándome por regalos *esperança;*
Núm. 35.	Núm. 37.
pensé que *vivieran* otros,	pensé que *vinieran* otros,
Núm. 38.	Núm. 40.
Yo *sola* triste al son...	Yo, *solo,* triste, al son...
....	....
Yo *sola triste* al son...	Yo *solamente* al son...
Núm. 39.	Núm. 41.
Al cura que seglar fué,	*A* cura que seglar fué,
Núm. 40.	Núm. 42.
parten dos mil arroyuelos...	*pastan* dos mil arroyuelos...
Núm. 41.	Núm. 43.
En el *valle* del egido...	En el *baile* del égido...
Núm. 43.	Núm. 46.
ser el águila *dichosa...*	ser el águila *dichoso...*
....	....
cera de un coraçon tierno,	*cosa* de un coraçon tierno,
....	....
la *dixe* con el temor...	la *dize* con el temor...
Núm. 44.	Núm. 47.
pero nunca *fue* *fe* que es tan común, háganme si *muriere* la mortaja azul.	pero nunca *fuese,* que es tan común, háganme, si *muriera,* la mortaja azul.
....	....

de su azul color
nace mi inquietud.

Núm. 46.

A su *pastora* Amarilis...

Núm. 48.

y acaua *en* perlas sudando.

Núm. 49.

la flor del *azaar*
no la cojas, niña, que al fin es azar.
. . . .
y aunque Amor *insista*,

Núm. 50.

de flores que vino a *verle*...
. . . .
besando sus pies las *aguas*.

Núm. 51.

que amor *no tiene gloria*...
. . . .
o tras si se *la* lleva.

Núm. 52.

Dícenme que mi *amador*...

Núm. 53.

no su división lo altera,

Núm. 56.

orillas de Mançanares,
. . . .
que *me* mata de amores.
. . . .
ciertos después de *enojarle*,

Núm. 58.

Si por verla no *paráis*...

Núm. 59.

me hizieren *terceras*...

Núm. 62.

Paxarillos suaues,
templad las voces,

de su azul color
hace mi inquietud.

Núm. 49.

A su *patrona* Amarilis...

Núm. 51.

y acava perlas sudando.

Núm. 52.

la flor del *azar*
no la cojas, niña, que al fin es azar [1],
. . . .
y aunque Amor *insiste*,

Núm. 53.

flores que vino a *traerle*...
. . . .
besando sus pies las *plantas*.

Núm. 54.

que amor *y confiança*...
. . . .
o tras si se *las* lleva.

Núm. 55.

Dícenme que mi *amor*...

Núm. 56.

no su división altera,

Núm. 59.

a orillas del Mançanares...
. . . .
que mata de amores.
. . . .
ciertos, después de *nojarle*.

Núm. 61.

Si por verla no *pasáis*,

Núm. 62.

me hizieren *torceras*...

Núm. 65.

Paxarillos suaves,
templad las voces;

[1] Der Reim *azaar: azar* kommt in diesem Liede dreimal in derselben Form vor.

con las voces tiernas
cantad más conformes;
que parecén celos
y son amores.

Núm. 64.

aunque ojos *le* faltan.

Núm. 66.

dize que son desatinos,
buelue. essos ojos diuinos
a mis lágrimas humanos,

Núm. 67.

porque mejor se *la atreuan*...
. . . .
en quien más *aplauso* halló,

Núm. 68.

con *turquescos arabuces,*
. . . .
que no *podrá reparar*...

Núm. 69.

digo *a Narda* que se engañan.

Núm. 70.

si os *acierta en el* dolor,
. . . .
de *quartos* villanos hechas,

Núm. 71.

a tus suspiros se *paran,*
. . . .
mas si en ti *vences* sus armas,
. . . .
es remedio *o* esperanza.

Núm. 72.

Novenas.

Núm. 73.

Cantaréis, pajarillo nuevo,
de rama en rama
y de flor en flor;
mas si vos salís al prado,
y os asecha el caçador,
prouaréis la liga,
lloraréis la prisión,
de rama en rama
y de flor en flor.
. . . .

que parecen celos
y son amores.

Núm. 67.

aunque ojos *te* faltan.

Núm. 69.

dice que son desatinos
a mis lagrimas, humanos,

Núm. 70.

porque mejor se *los traza*...
. . . .
en quien más *defensa* halló,

Núm. 71.

con *turques, con arabuces,*
. . . .
que no podrán repasar...

Núm. 72.

digo *Anarda,* que se engañan.

Núm. 73.

si os *aciertan el* dolor,
. . . .
de *celos* villanos hechos,

Núm. 74.

a tus suspiros se *pasan,*
. . . .
mas si en ti *vencen* sus armas,
. . . .
es remedio [o] esperanza.

Núm. 75.

(Ohne Überschrift.)

Núm. 76.

Cantaréis, pajarillo nuevo,
de rama en rama,
y de flor en flor;
probaréis la liga,
lloraréis la prisión,
de rama en rama
y de flor en flor.
. . . .

Copla solo.

Muy ligero y confiado
dexáis pajarillo el nido,
de plumas blancas vestido,
pero libre de cuidado;
mas si vos salís al prado
y os asecha el caçador,
prouaréis la liga,
lloraréis la prisión,
de rama en rama
y de flor en flor.

Coplas.

muy ligero y confiado
dejáis, pajarillo, el nido,
de plumas blancas vestido
pero libre de cuidado;
mas si vos salís al prado
y os acecha el caçador,
de rama en rama
y de flor en flor
probaréis la liga,
lloraréis la prisión.

Núm. 74.

de amor *verdadero,*
. . . .
de quien la *coje,*
coje la niña,
y el Amor de sus ojos
perlas cogía.

Núm. 77.

de amor, en verdad,
. . . .
de quien la cogía,
y el Amor, de sus ojos
perlas cogía.

3. — Varianten.

Don Jesús Aroca hat von den Nummern 2, 34, 35, 41, 42, 43, 44, 51, 58, 60 teils den Verfasser teils einen bereits vorhandenen Druck zu konstatieren vermocht. Don R. Mitjana konnte für die Nummern 4, 11, 16, 61, 66 die Autoren nachweisen, und glaubte überdies in 14, 31, 35 an den Besonderheiten des Stiles die Meisterhand eines bestimmten Dichters zu erkennen. Mir selbst ist es nicht gelungen, weitere Stücke zu identifizieren. Indes möchte ich nicht versäumen, zu zweien von den Gedichten je eine wie es scheint unbekannte Variante beizubringen.

a) Zu Nr. 11 (Aroca, p. 294) vergleiche man folgende Stelle aus *Los achaques de Leonor, comedia famosa de Lope de Vega*, Vers 272-287:

(Dentro canta Leonor.)

A la queda han tocado,
y mi bien no viene,
otros nueuos amores
me le detienen.

Chamizo.

Por Dios que la letra va
trobada famosamente,
y para ser de repente,
Lope no la entenderá.

Con su licencia, muessama,
la tengo de responder
cantando, y satisfazer
a lo que el Romance llama.

(Canta.)

Si la queda han tocado,
morena hermosa,
ya viene diligente
aquel que adoras.

Es ist dies eine Variation der Romanze, die Luis Vélez de Guevara in die Comedia *La luna de la sierra* eingefügt hat (Mitjana, *Op. cit.*, p. 44).



b) Zu Nr. 74 (bei Aroca Nr. LXXVII, p. 322) ist zu vergleichen die Letrilla *Romerito florido* im *Laberinto amoroso* von Juan de Chen [1]. Sie hat mit der von Sablonara überlieferten *Folia* zwar nicht den Inhalt, wohl aber die Kehrreimstrophe gemeinsam.

II. — EIN HANDSCHRIFTLICHER DRAMENKATALOG

Cod. hisp. 29^b ist ein auf 21 Blättern groben Papiers in klein-4° geschriebener Katalog, der die Überschrift trägt: *Titulos de comedias de los mejores ingenios de España.* Seiner Anlage nach muss er rein praktischen Zwecken gedient haben und scheint als Registerband einer bestimmten Sammlung spanischer Dramen gedacht gewesen zu sein, über deren Zusammensetzung er genauen Aufschluss gibt, soweit nicht mit Versehen oder Nachlässigkeiten des Verfertigers, beziehungsweise Kopisten zu rechnen ist. Der *Cátologus Codicum mss. Bibl. R. Monacensis* (Bd. 7, p. 76) enthält über ihn nur die folgende kurze Notiz: *Cod. chart. XVII. saec. 21 ff. in-4. Titulos de los mejores ingenios de España. Index comoediarum saeculi XVII. alphabeticus, miro modo etiam cimeliis adpositus.* Über die Anlage des Kodex informiert den Leser am besten der Abdruck einer Probeseite. Der Buchstabe P verläuft folgendermassen:

Para vencer a amor querer vencerle....	Varios 7.
Peligrar en los remedios	Varios 6.
Prudente sabia y honrata..............	Varios 12.
Por la puente Juana	Lopez 21.
Por el Sotan y el Torno...............	Tirso 2.
Pobreça, amor y fortuna	Varios 13.
Por mejoría...........................	Alarcon 2.
Perderse por no perderse.............	Varios 8.
Poco aprouechan auisos...............	Varios 14.

Daraus dürfte zur Genüge ersichtlich sein, wie das gesamte Werkchen angeordnet ist. Unter den einzelnen Buchstaben des Alphabets figurieren die einschlägigen Dramentitel mit Angabe des Bandes, in dem das betreffende Stück zu finden ist. Innerhalb der einzelnen Buchstaben ist die alphabetische Reihenfolge, wie schon aus der obenstehenden Probeseite zu ersehen ist, durchaus nicht streng eingehalten. Eine weitere Eigenart der Anordnung besteht darin, dass Titel wie *El médico de su honra* oder *Los Ramírez de Arellano* unter dem Artikel *El* und *Los* eingeordnet werden.

Eine sorgfältige Sichtung und Feststellung der 393 Dramentitel ergab,

---

1 *Laberinto amoroso de los mejores y más nuevos romances que hasta aquí ayan salido a luz. Con las más curiosas Letrillas de quantas se han cantado. Sacados de los propios originales por el Licenciado Juan de Chen.* Barcelona, 1618, p. 28. Neuausgabe von Karl Vollmöller, Erlangen, 1891, p. 11.

dass sich die Comedias-Bibliothek, deren Index dieser Katalog bildete, aus folgenden Bänden zusammensetzte:

A. — Ausgaben einzelner Dichter.

1. «Parte primera de las Comedias de Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoça. En Madrid, por Juan Gonçález, 1628».

2. «Parte segunda de las Comedias de Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoça. Año 1634. En Barcelona, por Sebastián de Cormellas». Inhalt beider Bände bei Barrera p. 350. Die zwei in der «Segunda Parte» enthaltenen Stücke «Los empeños de un engaño» und «El examen de Maridos» fehlen in unserem Index.

3. «Segunda Parte de las Comedias de Don Pedro Calderón de la Barca. Año 1641. En Madrid [1]». Barrera, p. 51.

4. *El Enano de las Musas.* «Comedias y obras diversas con un poema de las Cortes del León y del Águila. Madrid, 1654». Der Band enthält ausschliesslich Werke von Álvaro Cubillo de Aragón, Barrera, p. 115.

5. «Trezena Parte de las Comedias de Lope de Vega Carpio. En Barcelona. Año 1620».

6. «Parte veynte de las Comedias de Lope de Vega Carpio. Año 1630. En Barcelona».

7. «Veinte y una parte verdadera de las Comedias del Fénix de España, Frey Lope Félix de Vega Carpio. Año 1635. En Madrid».

8. «Parte veinte y tres de las Comedias de Lope Félix de Vega Carpio. Año 1638. En Madrid».

9. «Veintiquatro parte perfecta de las Comedias de... Lope Félix de Vega Carpio. Año 1641. En Zaragoza».

10. «Parte veinte cinco... de las Comedias de... Lope Félix de Vega Carpio. En Zaragoza. Año 1647». Inhalt dieser sechs Lope-Bände bei Barrera p. 443 ff. Folgende Titel werden in unserem Index nicht genannt: *Pobreza no es vileza* der «Parte 20»; *Porfiar hasta morir* der «Parte 23»; *La hermosa fea* der «Parte 24»; *La victoria del Marqués de Santa Cruz, Los cautivos de Argel, Los Embustes de Fabia* der «Parte 25».

11. «Primera Parte de Comedias de Don Juan de Matos Fragoso. Madrid, 1658». Barrera, p. 241.

12. «Tomo primero de las Comedias del Doctor Juan Pérez de Montalván. Año 1635. En Valencia».

13. «Segundo tomo de las Comedias del Doctor Juan Pérez de Montalván. En Madrid. Año 1638». Inhalt der zwei Bände bei Barrera, p. 267. Das Stück «Segunda Parte del Séneca de España» des zweiten Bandes ist in unserem Index nicht genannt.

14. «Primera Parte de las Comedias de Don Agustín Moreto. En Madrid. Año 1654». Barrera, p. 277.

15. «Segunda Parte de las Comedias del maestro Tirso de Molina. En Madrid. Año 1635».

---

[1] Von dieser *Segunda Parte* erschienen im Ganzen 3 Auflagen, die erste 1641, die zweite 1682 und die dritte 1685. Da jedoch alle in unserem Katalog verzeichneten Bände (mit Ausnahme des undatierbaren *Varios 6)* in den Jahren zwischen 1633 und 1661 erschienen sind und solche aus späteren Jahrzehnten vollständig fehlen, nehme ich an, dass der Katalog bald nach 1661 abgefasst wurde, dass also auch von den genannten drei Auflagen der *Segunda Parte* nur die erste gemeint sein kann. Genaueres hierüber später.



16. «Parte tercera de las Comedias del maestro Tirso de Molina. Año 1634. Impresa en Tortosa».

17. «Quinta Parte de Comedias del maestro Tirso de Molina. Año 1636. En Madrid». Inhalt der drei Bände bei Barrera, pp. 388-389. Unser Index lässt folgende drei Stücke weg: «*Quien habló pagó* (Segunda Parte), *No hay peor sordo* (Parte tercera) und *Quien no cae no se levanta* (Quinta parte)».

B. — Fragmente der «Diferentes Autores» und der «Mejores Ingenios».

18. «Parte treinta y tres de doze comedias famosas de varios autores. En Valencia 1642». Inhalt bei Barrera p. 686 und Münch-Bellinghausen [1] p. 124. Unser Index verweist auf diesen Band mit der Bezeichnung «Varios 33».

19. «Primera Parte de Comedias escogidas de los mejores Ingenios de España. Año 1652. En Madrid. (Varios 1)».

20. «Segunda Parte de Comedias escogidas de las mejores de España. En Madrid. Año 1652. (Varios 2)».

21. «Parte tercera de Comedias de los mejores Ingenios de España. Año 1653. En Madrid. (Varios 3)».

22. *Laurel de Comedias.* «Quarta parte de diferentes autores. Año 1653. En Madrid. (Varios 4)».

23. «Quinta parte de Comedias escogidas de los mejores Ingenios de España. Año 1653. En Madrid. (Varios 5)».

24. «*Teatro poético,* en doce comedias nuevas de los mejores Ingenios de España. Séptima Parte, Año 1654. En Madrid. (Varios 7)».

25. «Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España. Octava parte. Año 1657. En Madrid. (Varios 8)».

26. «Parte nona de Comedias escogidas de los mejores Ingenios de España. Año 1657. En Madrid. (Varios 9)».

27. «Nuevo Teatro de Comedias varias de diferentes Autores. Décima parte. Año 1658. Madrid. (Varios 10)».

28. «Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España. Onzena Parte. Año 1659. Madrid. (Varios 11)».

29. «*Primavera numerosa de muchas armonías luzientes,* en doce comedias fragrantes. Parte duodécima. En Madrid. Año 1679. (Varios 12)».

30. «De los mejores el mejor libro nuevo de Comedias varias, nunca impresas, compuestas por los mejores Ingenios de España. Parte trece. En Madrid. Año 1660 (Varios 13)».

31. «*Pensil de Apolo* en doce comedias nuevas de los mejores Ingenios de España. Parte catorce. Año 1660. En Madrid. (Varios 14)».

32. «Parte quince. Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España. En Madrid. Año 1661. (Varios 15)».

Die Nummern 18 bis 32 stellen eine fortlaufende, durch eine einzige Lücke unterbrochene Reihe der ersten 15 Partes der Sammlung «Comedias escogidas de los mejores ingenios de España» dar. Unser Index

---

[1] *Über die älteren Sammlungen spanischer Dramen.* In den *Denkschriften der philosophisch-historischen Klasse der K. Akademie der Wissenschaften in Wien,* Band 3, pp. 113-158.

verweist auf sie mit der Bezeichnung *Varios 1, 2, 3*, etc. Für die fehlende *Sexta parte* schiebt er als *Varios 6* einen beliebigen Sammelband (vgl. Nr. 33) ein. Der Inhalt der Nummern 18 bis 32 steht bei Barrera pp. 687-693. Dass der Verfasser des Index nicht besonders sorgfältig arbeitete, geht daraus hervor, dass er bei der Indizierung der vorstehenden Partes 1 bis 15 von den aufzunehmenden 168 Titeln abermals nicht weniger als 9 vergass.

C. — Einzelne Sammelbände.

33. Ein Band, bezeichnet mit «Varios 6» und bestehend aus 13 willkürlich zusammengestellten Comedias verschiedener Autoren. Ein in dieser Zusammensetzung sonst unbekannter Sammelband befindet sich auf der Wiener Hofbibliothek [1]. Die Übereinstimmung ist wortgetreu und es besteht kein Zweifel, dass unserem Index-Verfasser der Wiener Band vorgelegen hat.

34. «Flor de las mejores doce comedias de los mayores Ingenios de España. Madrid 1652. (Varios 16)». Barrera, p. 704.

35. «El mejor de los mejores libros que han salido de comedias nuevas. Madrid 1653. (Varios 17)». Inhalt bei Münch-Bellinghausen, p. 148.

Zur raschen Identifizierung der vom Katalogschreiber mit *Varios* bezeichneten Bände mögen diese in folgender Liste noch einmal zusammengefasst werden:

Varios 1. — Primera Parte de los mejores ingenios (hier núm. 19).
Varios 2. — Segunda Parte ídem, íd. (núm. 20).
Varios 3. — Tercera Parte ídem, íd. (núm. 21).
Varios 4. — Quarta Parte ídem, íd. (núm. 22).
Varios 5. — Quinta Parte ídem, íd. (núm. 23).
Varios 6. — Willkürlicher Sammelband (núm. 33).
Varios 7. — Séptima Parte de los mejores ingenios (núm. 24).
Varios 8. — Octava Parte ídem, íd. (núm. 25).
Varios 9. — Nona Parte ídem, íd. (núm. 26).
Varios 10. — Décima Parte ídem, íd. (núm. 27).
Varios 11. — Onzena Parte ídem, íd. (núm. 28).
Varios 12. — Duodécima Parte ídem, íd. (núm. 29).
Varios 13. — Parte trece ídem, íd. (núm. 30).
Varios 14. — Parte catorce ídem, íd. (núm. 31).
Varios 15. — Parte quince ídem, íd. (núm. 32.)
Varios 16. — Flor de las mejores 12 comedias (núm. 34).
Varios 17. — El mejor de los mejores libros (núm. 35).
Varios 33. — Parte 33 de Varios Autores (núm. 18).

Die insgesamt 35 Bände dieser Dramensammlung repräsentieren eine stattliche, wenn auch nicht erschöpfende Auswahl der Literatur der spanischen comedia des 17. Jahrhunderts. Stets ist es dieselbe charakteristi-

[1] *Münch-Bellinghausen*, p. 152.



sche dreifache Form, in der sie in den Bibliotheken auftritt. Einmal in Ausgaben einzelner Dichter, dann in Sonderdrucken *(sueltas)*, und schliesslich in einzelnen Bänden der beiden grossen Sammlungen *Diferentes autores* und *Mejores ingenios*. Stets wiederholt sich auch die eigentümliche Erscheinung, dass Vollständigkeit innerhalb einzelner Ausgaben nicht erstrebt zu werden schien. Man nahm und kaufte vielmehr die Sachen, wie sie sich boten, ohne Kenntnis und Beachtung bibliographischer Zusammenhänge. In unserem Falle taucht nun zunächst die Frage auf: Wo befand sich diese kleine spanische Dramenbibliothek, als sich das Bedürfnis zeigte, ihre Benutzbarkeit durch einen Index zu erleichtern? Die Antwort ist vielleicht nicht ganz so schwierig als es auf den ersten Blick scheinen möchte.

Der Umstand, dass die Handschrift ziemlich luxuriös in einen weissen (jetzt freilich kläglich verschmutzten) Schweinsledereinband gebunden ist [1], der eines der zahlreichen österreichischen Adlerwappen aufgepresst trägt [2], sowie die Tatsache, dass der Band *Varios 6* inhaltlich genau mit einem der eigentümlichen Varios-Bände der Wiener Hofbibliothek übereinstimmt, wie sie Münch-Bellinghausen p. 152 verzeichnet, und dass der Band sonst in der gesamten bibliographischen Literatur in dieser eigenartigen Zusammensetzung nirgends nachweisbar ist, die weitere Tatsache ferner, dass die Wiener Hofbibliothek noch zur Zeit da Münch-Bellinghausen seine bibliographische Studie abfasste (1851), von der Ausgabe der Dramen Moreto's immer noch lediglich jene *Primera Parte* aufzuweisen hatte, die mit der in unserem Index verzeichneten genau übereinstimmt [3], und schliesslich der Umstand, dass kein einziger von den sämtlichen 37 Bänden der besprochenen Sammlung auf der Wiener Bibliothek fehlt, wie sich wiederum aus Münch-Bellinghausen feststellen lässt, alles das beweist mit Sicherheit, dass wir in dem Münchener *Cod. hisp. 29^b* nichts anderes vor uns haben, als den *Index und den Nachweis des 35 bändigen Bestandes einer bestimmten, in sich geschlossenen Kollektion spanischer Dramen, wie sie die Wiener Hofbibliothek im letzten Drittel des 17. Jahrhunderts besass.*

Bis hierher stehen wir auf dem Grunde sicherer Schlussfolgerungen. Was folgt, ist nur mehr wahrscheinliche Annahme, die noch von anderer Seite der der endgiltigen Belege bedarf. Am 23. August 1674 wurde die Wiener Hofbibliothek zum erstenmal seit ihrem Bestehen um eine kostbare (2498 Bände starke) Sammlung spanischer Bücher bereichert.

---

[1] Streng genommen: es kann auch ein Pergamentband sein. Die Beamten der Bibliothek, die ich hierüber befragte, waren verschiedener Meinung.

[2] Hier die Beschreibung dieses Wappens: Der gekrönte Doppeladler trägt einen gevierteten Brustschild mit Herzschild. Der Brustschild zeigt im ersten und vierten Feld das altungarische, im zweiten und dritten Feld das böhmische Wappen. Der gespaltene Herzschild zeigt rechts das österreichische, links das burgundische Wappen. Über dem Ganzen schwebt die Königskrone. Das Wappen wurde zweien der namhaftesten bayerischen Heraldiker zur Bestimmung vorgewiesen, konnte jedoch nicht auf eine bestimmte Persönlichkeit festgelegt werden.

[3] *Münch-Bellinghausen*, p. 114, Anm. 1.



Der damalige Bibliothekar berichtet hierüber wie folgt:

Inter varia eximia incrementa, quibus S. Caesarea Majestas Augustissimam suam bibliothecam aulicam clementissime liberalissimeque auxit, praecipuum merito obtinet locum Illustrissimi et Excellentissimi Domini Marchionis Gabregae instructissima Bibliotheca bis mille quadringentorum et nonaginta octo Voluminum, exceptis tantum triginta circiter Latinis, Italicis et Gallicis Libris, mere Hispanicorum, quam S. Caes. Majestas per Extraordinarium Suum in Regia Aula Catholica Legatum, Illustrissimum et Excelentissimum Dominum, Dominum Franciscum Eusebium Comitem de Petting, Equitem Inclyti Velleris Aurei, nec non S. Caes. Majestatis suae Consiliarium Intimum, et nunc Supremum Aulae Caesareae Mareschallum, clementissime curavit emi. Sacrae autem Regiae Majestatis Catholicae Satelles equestris, Dn. Joannes Michael Pietsche Spirensis, viginti tribus cistis inclusam, Matrito Wiennam advexit ac die 23. Augusti anni 1674 integram et optime conservatam in Augustissima Bibliotheca Caesarea de manu in manum fidelissime mihi tradidit [1].

Nun liegt der Schluss nahe, dass der Münchener *Cod. hisp 29*^{b} ein Index der Comedias-Bände dieser Gabrega-Bücherei ist, denn fürs erste steht fest, wie wir sahen, dass er nichts anderes als die Wiener Comedias-Bestände jener Zeit umfasst, fürs zweite aber ist sicher, dass ausser der genannten Bibliotheca Gabregensis vor 1700 überhaupt keine geschlossene Sammlung spanischer Bücher in die Wiener Bibliothek kam [2]. Alles Weitere muss ich der Wiener Forschung überlassen. Mit Hilfe der Handschrift *Memoria de los libros de la libreria del marqués de Gabrega, i. e. Catalogus librorum tam typis excusorum quam manu scriptorum marchionis de Gabrega (Cod. 12601* der Wiener Hofbibliothek), die mir völlig unzugänglich ist, wird sich ohne Schwierigkeit das Verhältnis des Münchener *Índice* zur Gabrega-Sammlung feststellen lassen [3]. Was den Namen dieses spanischen Bücherliebhabers betrifft, so nennt ihn Lambecius *Marchio Gabrega*. Auch die eben erwähnte Katalog-Handschrift schreibt *Gabrega* und ebenso J. Mosel, *Op. cit.*, p. 84. Nach einer Notiz von Wolf in Ticknor (Deutsche Ausgabe, Supplement p. 137) heisst er jedoch *Cábrega*.

Wenn ich nun zum Schlusse kurz resümieren darf, so lässt sich folgendes sagen. *Cod. hisp. 29*^{b} der Müncher Bibliothek ist bestimmt der Index-Band einer Sammlung spanischer Comedias der Wiener Hofbibliothek um 1670, und wahrscheinlich der Titelkatalog der Abteilung Comedias der berühmten Sammlung Cábrega, die um jene Zeit in die Wiener Bibliothek überging.

---

[1] *Petri Lambecii Commentariorum de Bibliotheca Caesarea Vindobonensi liber secundus*, Vindobonae, 1769, col. 958.

[2] Dies ist ersichtlich aus J. MOSEL, *Geschichte der k. k. Hofbibliothek*, Wien, 1835.

[3] *Tabulae codicum mss. in Bibliotheca palatina Vindobonensi asservatorum*, Bd. 7, Vindobonae, 1857, p. 120. Einen *Catálogo de comedias de los mejores ingenios de España*, in-4, p. 40, verzeichnet auch A. E. de Molins, p. 86, seines *Ensayo de una bibliografía literaria*. Seinem Titel und Umfang nach könnte dieser *Catálogo* recht wohl eine Kopie des Münchener Koder sein. Leider fehlen ber Molins alle näheren Angaben.



III. — EIN PAAR VERSE VON JUAN FERNÁNDEZ DE HEREDIA

Cod. hisp. 31 der Münchener Bibliothek ist ein schmales, in biegsamen Schweinslederdeckel gebundenes Oktavheftchen im Umfang von 14 (nachträglich nummerierten) Blättern, und, seiner Schrift nach, der Wende des 15. und 16. Jahrhunderts zugehörig. Ein ehemaliger deutscher Besitzer hat sich auf der inneren Seite des Vorderdeckels den Preis für die kleine Kostbarkeit also notiert: «8 kreuzer cost mich das buechlin...» (folgt unleserliches Wort), «4 kreuzer einbinderlon, 12 kreuzer cost mich diss buechlin inall». Später kam die Handschrift, wie das ebenfalls auf der Innenseite des Vorderdeckels aufgeklebte Wappen-Exlibris zeigt, in die Bestände der Augsburger-Stadtbibliothek, um von dort im Anfang des 19. Jahrhunderts in die Münchener Sammlung abzuwandern. Blatt 1 bis 13 enthalten einen in Prosa abgefassten, von Fray Francisco Ortiz an den Almirante de Castilla gerichteten Brief, von dem bei anderer Gelegenheit die Rede sein mag. An ihn schliesst sich auf Blatt 13*v* und 14 ein von Juan Fernández de Heredia ebenfalls an den Almirante de Castilla gerichtetes Gedicht von 90 Verszeilen, das im Folgenden zum Abdruck kommen soll.

Unterhalb des erwähnten Wappen-Exlibris steht von moderner Hand die mit Bleistift eingetragene Notiz: «Nach Ed. Böhmers Versicherung nicht Autograph» [1]. Das war nicht schwer zu erkennen, denn Boehmer besass ein Autograph des Francisco Ortiz [2], dessen Schrift sich von der des *Cod. hisp. 31* wesentlich unterscheidet. Andererseits ist fast unmöglich, dass *Cod. hisp. 31* von Fernández de Heredia geschrieben sei, denn dieser hätte doch keinen Grund gehabt, sein Gedicht als bescheidenen Annex an die salbadernde Briefprosa des Ortiz anzufügen. Die Schrift also widerspricht a priori jeder Möglichkeit eines Autographs. Im Uebrigen ist der Schreiber völlig unbekannt. Während der Einband deutscher Herkunft ist — der Käufer liess ihn, wie wir sahen, um den Preis von vier Kreuzern herstellen — stammt die Schrift, eine ebenso zierlich wie sorgtältig gefertigte *alemana* [3] der Zeit vor und nach 1500, von einer spanischen Hand. Für die 90 Verse des Gedichtes von Heredia standen dem Kopisten, da der vorausgegangene Brief schon zwölfeinhalb Blätter beansprucht hatte, nur mehr deren ein und ein halbes zur Verfügung. Um nun mit dem spär-

[1] Eduard Boehmer ist der bekannte Herausgeber der *Bibliotheca Wiffeniana, Spanish Reformers of two centuries*, Strassburg, 1874-1904, 3 vols.

[2] Faksimiliert im Anhang zu Boehmers Abhandlung *Francisca Hernández und Fray Francisco Ortiz*, Leipzig, 1865.

[3] Wer sich eine möglichst deutliche Vorstellung von der Schrift des cod. hisp. 31 machen will, der braucht nur in COLOMERA RODRÍGUEZ, *Paleografía castellana*, das auf p. 95, für das Jahr 1492 gegebene Alphabet zu besehen; es ist genau das, in dem unser kleiner Kodex geschrieben ist.

lichen Raum auszureichen, schrieb er den Text mit Auflösung des Strophenbildes in einem Zuge fort, als ob es Prosa wäre, und markierte den Anfang jeder neuen Verszeile lediglich mit Doppelpunkt. Dass er sich dabei ein paarmal gröblich irrte, beweisen die Verse 64 mit 68, die bei ihm in folgendem gänzlich falschen Schriftbild stehen: «Hechó en crecer en fama: De tanto ser: que es por él Castilla honrrada: sin él no puede tener nada: que se tenga en nada», wozu man unseren Text vergleiche.

Von Juan Fernández de Heredia († 1549), dessen Biographie man bei J. P. Fuster [1] nachlesen mag, stehen allerlei kleine, im Stile der höfischen Lyrik seiner Zeit abgefasste Gedichte in verschiedenen Cancionero-Ausgaben. Ich finde ihn beispielsweise vertreten im *Cancionero general de muchos y diversos autores*, Valencia, 1511 (fol. 202 und 202*v*), in der *Floresta de rimas antiguas castellanas*, ordenada por D. Juan Nic. Böhl de Faber, primera parte, Hamburgo, 1821 (Nr. 176), im *Cancionero general* de Hernando del Castillo, publícale la Sociedad de Bibliófilos españoles, Madrid, 1882 (Nr. 351, 390, 606, 607, 634, 647, 648, 649, 650, 661, 767, 929, 930, 931, 932, 933), im *Cancionero* des British Museum, ed. H. A. Rennert, Erlangen, 1899, Romanische Forschungen Bd. X (Nr. 295, 296), und im *Cancionero* de Juan Fernández de Costantina, ed. R. Foulché-Delbosc, Madrid, 1914 (Nr. 142, 244) [2]. Das Gedicht an den Almirante de Castilla steht in keinem. Die Sammelausgabe *Obras de Juan Fernández de Heredia,* publicadas por Ximén Pérez de Llorís, Valencia, 1562, ist so ungemein selten, dass ich sie weder selbst ansehen, noch auch in Erfahrung bringen konnte, ob sie das Gedicht enthält. Auch auf die Gefahr hin jedoch, dass die paar Verse bereits in jenen Obras stehen, will ich sie hier dennoch nach der Münchener Kopie edieren, da sich möglicherweise wesentlichen Varianten ergeben.

Die Textbehandlung musste ziemlich gründlich sein. Akzentuierung und Interpunktion der Handschrift sind mangelhaft, die erstere ohne Einheitlichkeit, die letztere spärlich und wenig sinngemäss. Die Teilung in Verse und Strophen ergab sich nach metrischen Gesichtspunkten, der Akzent wurde nur gesetzt, wo er zur Unterscheidung gleichlautender Formen diente. Die Interpunktion versuchte ich nach bestem Können dem Texte anzupassen, die Orthographie liess ich unverändert. Der Sinn der Verse ist stellenweise dunkel und verworren. Ich habe mein Bestes getan, ihn zu klären [3]. Ueber die metrische Form des Gedichtes den Lesern dieser

---

[1] *Biblioteca valenciana*, Bd. 1, p. 87. Nach H. A. RENNERT, *Romanische Forschungen*, X, 164, handelt auch MARIANA, *Historia de España*, lib. 24, cap. 5 von ihm. Ich habe an der angeführten Stelle nichts finden können.

[2] Vermutlich ist Heredia auch in dem mir unzugänglichen *Cancionero de romances impreso en Amberes sin año*, edic. R. Menéndez Pidal, vertreten.

[3] Wo meine Weisheit allein nicht reichte, zog ich ein paar hier lebende spanische Freunde zu Rate. Aber auch sie vermochten mir wenig zu helfen.



Festschrift etwas sagen zu wollen, wäre überflüssig und unbescheiden gewesen.

Al Illustríssimo señor,
que es de ver gran marauilla,
de pequeño muy mayor
grande de los de Castilla.
Señor,
Sy dizen que va confuso
el sobrescripto sin nombre,
sin nonbre va puesto el nonbre
mejor que en carta se puso.
Sino dezi,
perdiéndose por ay
con estos extremos dos,
y en cada vno por sí,
no dirán que es para vos.
La natura en todo quanto
os faltó, lo hizo adrede,
por poder mostrar que puede
hazer en tan poco tanto.
Quiso más
tener ojo a lo que es más,
y si [en] cantidad quitó,
quitó para daros más
en calidad, como os dió.
En estado, os dió grandeza,
de estado os dexó de ley
tan baxo que siendo rrey
no os llamaremos Alteza,
Magestad,
y en tan baxa humanidad
sobrada cosa sería.
En tanta diuinidad
poca cosa es señoría,
aunque no tengáys presencia
que ley ni razón consiente
que a señor tan excelente
no le digan Excelencia.
Sin pasión,
que sus excelencias son
no del talle de su dueño,
y aquesta grande opinión
nos le haze tan pequeño
que, llegado a la medida,
yo digo que el Almirante,
si no es mayor que vn gigante,
yo quiero perder la vida.
Qué diremos?
sino que estos dos extremos
son vn matiz de colores
que se ayudan como vemos
para hazerse mejores,
y sabeys en qué lo veo?
que vos solo soys en quien
ser pequeño está tan bien
por ser grande os fuera feo.
Y así fuera
si otro ser natura os diera,
por poco que en vos tocara
en aquello que quisiera
emendar, o estragara
gran cosa, que deste miedo
desde el día que nasció
nunca este señor creçió
en tantos años vn dedo.
Hechó en creçer
en fama de tanto ser
que es por él Castilla honrrada;
sin él no puede tener
nada que se tenga en nada.
Mejor, por huir rencilla,
es dezir de aquí adelante
Castilla del Almirante
que Almirante de Castilla.
Pues se siente
que es rreparo de la gente
necesitada y hanbrienta,
Dios alargue y acreciente
vida que tanto sustenta.
De nuevas mal aparejo
hallo que escriuir allá
lo que más se suena acá
de nueuo que es todo viejo.
Acabaré
rogando a Dios, pues que sé
que en mí todo se perdona,
que tan larga vida os dé
quan corta os dió la persona.
Este seruidor cortés
os besa, señor, las manos
juntamente con los pies,
Juan Fernández de Heredia.

Der körperlich ebenso kleine, wie geistig und politisch grosse und bedeutende Mann, an den diese Verse gerichtet sind, kann kein anderer gewesen sein als *Don Fadrique Enríquez de Cabrera, conde de Melgar,* der als achtundzwanzigster der Almirantes de Castilla und als vierter seiner Familie diese Würde bekleidete [1]. Luis Zapata nennt ihn «valeroso» aber «pequeñísimo de cuerpo» [2]. Sein Name kehrt vielfach in den Cancioneros wieder, wo er teils als Dichter teils als Mäzen zu lesen ist [3]. Bekannter noch als durch diese Gedichte aber wurde er in Verbindung mit den häufig gedruckten *cuatrocientas respuestas a otras tantas preguntas que el illustrissimo señor Don Fadrique Enríquez, Almirante de Castilla, y otras personas embiaron... al autor* [4]. Don Fadrique übernahm sein hohes Amt im Jahre 1485 und starb im Jahre 1538, wie aus seinen Biographien ersichtlich ist [5].

Wann das Gedicht verfasst ist, lässt sich nur annähernd genau feststellen. Sicherlich nicht erst gleichzeitig mit dem Briefe des Francisco Ortiz [6], denn der scherzende Spott der paar Verse hätte schlecht zu der Büsserstimmung des alternden Almirante gepasst, wie sie aus dessen (von Boehmer verwerteter) Korrespondenz deutlich ersichtlich wird. Die grössten Verdienste um sein Land erwarb sich der Almirante durch seine schlichtende und versöhnende Tätigkeit während der inneren Wirren der Jahre 1520 und 1521, nachdem ihn König Karl mit sicherem Scharfblick für seine Vorzüge zum Vizekönig ernannt hatte. Auf diese Würde scheint Vers 26 des Gedichtes direkt anzuspielen, so dass sich als Abfassungszeit etwa das Jahrzehnt zwischen 1520 und 1530 ergibt.

LUDWIG PFANDL.

Munich.

---

1 Die Enríquez waren genau 300 Jahre die Träger dieses kastilischea Amtes. Alfonso Enríquez wurde 1405 ernannt, Tomás Enríquez starb 1705. Vgl. *Enciclopedia universal hispano-americana,* Bd. 4, p. 844.

2 *Miscelánea,* p. 406.

3 F. WOLF, *Beitrag zur Bibliographie der Cancioneros,* Wien, 1853, p. 48. MOREL-FATIO, *L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècles,* pp. 499, 522, 530, 531, 535, 594. *Romanische Forschungen,* X, Nr. 90, 91. *Cancionero general,* II, 561.

4 *Zaragoza, 1545* (Bd. 1) und *Valladolid, 1552* (Bd. 2) in-fol., *Anuers,* sine anno, in-12.

5 SALAZAR DE MENDOZA, *Origen de las dignidades,* etc., fol. 70. ALONSO LÓPEZ DE HARO, *Nobiliario,* etc., p. 399.

6 Nach Boehmer, p. 198, hätte sich der Almirante überhaupt erst ab Dezember 1535 mit Ortiz in einen Briefwechsel eingelassen. Boehmer vermutet sogar, p. 203, der Brief, dessen Abschrift cod. hisp. 31 enthält, sei 1536 geschrieben.

EL AMOR PRIMERO SEGÚN LA MUSA POPULAR

He leído acá y allá, en diversos autores, que al amor primero, por lo común, se atribuye corta duración. Así, verbigracia, el pinciano D. Alfonso Velázquez de Velasco, en su comedia intitulada *La Lena* (Milán, 1602), donde, al preguntar Damasio a Cornelio (fol. 35) si ha visto los extremos que hace el hermano de aquél con sus amores, responde el interrogado: «No es maravilla, por ser los primeros, que son siempre como el calor de San Lorenço y el frio de San Vicente, que dan mucha pena y duran poco, o fuego de paja, que presto da llama y muere.»

Pero ¿es realmente tan efímero el primer amor? ¿Nace temprano para perderse pronto, como las flores del almendro?... Nuestra musa popular, lejos de creerlo así, tiene el primer amor por el más firme y duradero de todos, y no en una o dos de sus rimas, sino en muchas más. Iré enumerando las que he logrado recoger, por mí mismo casi todas, de la tradición oral, y de paso las anotaré ligeramente.

Son veinticuatro: diez de ellas están en mi antigua colección de *Cantos populares españoles* (Sevilla, 1882-1883) y las restantes permanecen aún en mis colecciones manuscritas. Hélas aquí:

1

Aunque algunos autores
lo contradigan,
los primeros amores
son los que privan.
Si no se logran,
siempre quedan impresos
en la memoria.

2

Desecha todo temor,
vive alegre y placentero;
que el que fué primer amor
siempre ha sido verdadero.



3

Arriba, galán, y sube
a lo más alto del roble;
no hay amor como el primero,
aunque te digan que es pobre.

4

No hay lunita más clara
que la de enero,
ni amores más queridos
que los primeros.

Es un refrán versificado. Correas, en su *Vocabulario de refranes* lo registra así: «No hay tal lunar como el de enero, ni tal amor como el primero.» En Andalucía lo abrevian de este modo: «Luna de enero y el amor primero.» De la luna de enero dice otro refrán: «Clara es la luna de agosto, si la de enero no le diese en rostro.» También se encarece su resplandor en otras coplas, por ejemplo:

A la luna de enero
te he comparado,
que es la luna más clara
de todo el año.

Tengo yo comparado,
niña, tu rostro
con la luna de enero
y el sol de agosto.

5

No hay fruta como la uva,
ni tener como el dinero;
nadie me lo contradiga:
no hay amor como el primero.

En Portugal (Colección de Antonio Thomaz Pires, Elvas, 1902-1910, número 7425):

Nam ha pão com' ó pão alvo,
nem carne com' ó carneiro,
nem vinh' com' ó de tres annos,
nem amor com' ó primeiro.

Otra cántiga popular portuguesa (*Cancioneiro de musicas populares*, III, 740):

Não ha flor como a da giesta
pela manhã ao abrir,
nem amor como o primeiro,
que se vae e torna a vir.

6

El río corre a lo largo,
un poquito a lo ladero;
no hay uvas como el albillo
ni amores como el primero.

Así en Salamanca.

7

No dejes puente por vado
ni vereda por camino;
no dejes amor primero,
que es el único amor fino.

En Italia (*Canti popolari velletrani, raccotti e annotati da Antonio Ive*, Roma, 1907, núm. 195):

Fiore de díttamo;
se' stat' er prim' ammore, e mò se' l' úrtemo.
e questo se pò ddi ammore leggítimo.

Los dos primeros versos de nuestra copla contienen los mismos consejos formulados en dos refranes vulgares: «Si quieres hacer lo acertado, por la puente y no por el vado», y «Quien toma camino y deja vereda, dará menos pasos, pero atrás se queda». Por desoír el primero de estos consejos han ocurrido desgracias como la que recordó Melchor de Santa Cruz en su *Floresta española*: «Pasando Alonso Carrillo un río por la puente, vió sacar a un hombre del río, que decían que había tres días que se había ahogado, por ir presto por el vado. Dijo Alonso Carrillo: «Ya estuviera »en su casa si fuera por la puente.» Versificó este sucedido D. Agustín Moreto en la jornada I de su comedia *No puede ser... (Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra, XXXIX, 191). El segundo de los consejos de la copla se lee en *Li Cantici*, de Jacopone da Todi, pág. 273 de la edición de Nápoles, 1915:

Per la semita dubia
la strata non lassare:
spesso alonga fastidio
chi vol abreuiare.

8

Amante por amante,
dueño por dueño,
no hay amor en el mundo
como el primero.

9

La culebra en el camino
la pisan los carreteros;



levanta la cola y dice:
«No hay amor como el primero.»

Dícelo moviendo la cola de un lado a otro, como quien por señas dice que no. Así lo explicaba el campesino de Osuna a quien oí esta copla.

10

Los primeros amores
no sé que tienen:
se meten en el alma,
salir no pueden.

En Portugal (Pires, núm. 7422):

Estes primeiros amores
que no mundo tem a gente,
não sei que doçura teem,
que lembram eternamente.

11

Los amorcitos primeros
¡qué malos de olvidar son!
Siempre les quedan raíces
en mitad del corazón.

En Italia. Un canto popular fabrianés, recogido por Oreste Marcoaldi:

Fiorin di odore,
tre cose non se ponno abbandonare:
la Patria, l'Amicizia e il primo amore.

12

La matita del romero
es muy mala de arrancar;
así es el amor primero
muy difícil de olvidar.

Otros dicen:

Es la mata del tomillo
trabajosa de arrancar.

13

El tomillito salsero
es muy malo de arrancar,
y los amores primeros
son muy malos de olvidar.

Parecidamente en Galicia:

A raíz do texo seco
é moi mala de cortar;
os amoiriños primeiros
son mais malos de olvidar.

14

Ni palillos de retama,
ni las flores del romero:
no hay bocado más amargo
que olvidar amor primero.

15

Yo bebí de la retama
y de la flor del romero:
no hay bebida más amarga
que olvidar amor primero.

16

El primer amor es oro,
el segundo amor es plata,
y el tercero y los demás
son chanflones que no pasan.

En Portugal (Pires, núm. 2087):

O primeiro amor é ouro,
segundo, prata lavrada;
o terceiro, quarto e quinto
são pó, terra, cinza e nada.

17

El primer amor es cosa
que dura toda la vida,
y los demás son raíces
que con el tiempo se olvidan.

En Portugal (Pires, núm. 6827):

Os meus amores primeiros
não me esquecem um so dia;
os amores que hoje tenho
para mim não tem valia.

18

No hay amor como el primero
y los demás son *fingíos;*



el primer amor que tuve
se llevó el corazón mío.

En los *Canti popolari marchigiani raccolti e annotati dal Prof. Antonio Gianandrea*, pág. 114, Torino, 1875:

Fiori dell' insalata tardìola:
chi lassa 'l primo Amor, non ha be' 'n 'ora;
chi lassa 'l primo Amore e 'l primo core,
non se ne scorda mai, prima se more.

19

Fuiste mi primer amor,
tú me enseñaste a querer;
no me enseñes a olvidar,
que no lo quiero aprender.

Un cantar toscano (Colección de N. Tommaseo, *Canti popolari toscani, corsi, illirici, greci*, I, pág. 155, Venecia, 1841):

Fiorin di mele.
E tu sei stato il mio primo amatore,
e l' ultimo sarai se mi vuoi bene.

20

El primer amor que tuve
se me llevó el corazón:
no hay amor como el primero,
que se lleva lo mejor.

Tanto se adueña el primer amor del corazón del amante, que éste se admira de que la amada pretenda ser olvidada por él. Véase en las dos coplas siguientes:

21

Corazón de filigrana
embutido en fino acero,
¿cómo quieres que te olvide,
si has sido mi amor primero?

22

¿Cómo quieres que te olvide,
si has sido mi amor primero,
y ese amor echa raíces
como la planta en el suelo?

23

Una echo, dos envido,
y en la mano tengo el as;
un amor he conocido;
no quiero conocer más.

Y pasados meses y años, quizá encanecido y viejo el antiguo amante popular, todavía tiene un recuerdo melancólico y dulce para su lejano primer amor:

24

Una sola vez se nace,
una sola vez se muere,
una sola vez se vive
y una sola vez se quiere.

Así nuestra musa popular; mas ¿por ventura piensan en este punto de otra manera la musa erudita y los prosistas más granados? En modo alguno, y ahora, a vista de ojos, nos convenceremos de ello. Cualquiera de los pasajes que voy a transcribir sirve a maravilla para glosar las coplas vulgares referentes al primer amor.

Dice el villancico, probablemente ajeno, de una canción de Zapata (*Cancionero de Stúñiga*, pág. 185):

Pues que fuiste la primera
de quien yo me cativé,
desde aqui vos do mi fe
que serés la postrimera.

Torres Naharro, en la jornada I de la *Comedia Serafina* (*Propaladia*, edición de *Libros de antaño*, 1880, I, 151), hace decir a Floristán:

Calla, necio, majadero,
que siempre el amor primero
se aposentó en las entrañas.

En el lindo romancillo de «La niña morena...», inserto en varias colecciones, entre otras, el *Romancero general*, fol. 35 de la edición príncipe (Madrid, Juan de la Cuesta, 1599):

Diré que me agrada
su pellico el verde
muy más que el brocado
que visten marqueses.
Que su amor primero,
primero fué siempre;
que no somos vnas
todas las mugeres.



Miguel de Cervantes notábalo en *El celoso extremeño*, señaladamente de las jóvenes: «... porque el amor primero que las doncellas tienen se les imprime en el alma como el sello en la cera.»

Y así, *plus minusve*, encarecía esa primera pasión, en el alivio II de *El Passagero*, el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, diciendo: «¡Oh, quán suaves; oh, quán fieles son siempre los amores primeros!»

En el acto II de su comedia *Desde Toledo a Madrid*, dice Tirso:

—¿Desengaños? ¿Quiere a otro?
—Quiere agora, querrá y quiso;
que diz que engendran carácter
los amores primerizos.

Lo mismo había venido a decir D. Francisco Faría al dedicar al Duque de Sesa su excelente traducción del *Robo de Proserpina*, de Claudiano (Madrid, Alonso Martín, 1608):

A los años mil, señor,
buelue el agua a su carril,
y al fin de los años mil
se buelue al primer amor.

Es fenómeno psicológico que explicaba Rojas Zorrilla, por boca de Violante, en la jornada I de su comedia *Peligrar en los remedios*:

La que es principal mujer
a uno solo ha de estimar,
ni ha de olvidar ni variar;
luego si yo soy quien soy
y ha dos años que lo estoy,
para siempre le he de amar.
Nace en el prado una flor
olorosa, pura y bella,
y aunque otras resultan della,
la primera es la mayor;
seca el estío su ardor,
y aunque la marchita, advierte
que, aun muerta, fragancia vierte,
pero esotras flores no;
que la que tarde nació
llora primero su muerte.
Flor es este amor primero
que otras flores resucita;
flor, otro amor se marchita,
y éste se conserva entero.
Primero nació, y infiero
que cuando la Parca intente
cortar su rama eminente,

será su eclipse fatal;
que este amor es natural
y esotros son accidente.

Viniendo a nuestro tiempo, y haciendo gracia de otras citas de antaño, por no pecar de demasiado prolijo, nótese cuán gallardamente ponderó D. Manuel del Palacio la valía del primer amor, en una copla suya popularizada, tan popularizada, que la he recibido como popular de seis o siete provincias:

Desde que el amor primero
enterré en mi corazón,
llevo en él este letrero:
«Cerrado por defunción».

Para terminar: todavía no hace diez años que Manuel Machado, el mayor de los hijos de aquel D. Antonio Machado y Álvarez, mi buen amigo e inolvidable maestro de folklore y de muchas cosas más, sacó a luz su precioso libro de *Canciones y dedicatorias* (Madrid, 1915), en el cual hay una poesía intitulada «La canción del primer amor». Empieza así:

Primer amor... ¡Vago lloro,
deseo de soledad,
inestimable tesoro,
sola y única bondad,
sol de oro,
de verdad!

Y dice luego:

Locas flores, pasajeras,
de las primeras pasiones,
de las primeras ojeras,
de las primeras canciones.
¡Oh primeras
ilusiones!

Bien; pero ¿por qué las llama *pasajeras* Manuel Machado, si las está recordando todavía como frescas y lozanas y deleitándose nostálgicamente en aspirar su aún no disipado aroma?...

Como la vasija retiene durante mucho tiempo el olor del primer vino que se echó en ella, así el alma conserva y acaricia la dulce *saudade* del primer amor. La razón de ser esto así dábala ya Aristóteles en su *Política*: «Todo lo que vimos y tratamos primero nos es más gustoso y deleitable que lo conocido después»: *Omnia prima nos magis delectant.*

Francisco Rodríguez Marín.

Biblioteca Nacional. Madrid.



«EL PERFECTO MINISTRO», DE D. VICENTE FERRER MUNÁRRIZ Y SU CONFISCACIÓN POR EL SECRETARIO DE ESTADO EN 1773

Poco conocido de los eruditos es el nombre de D. Vicente Ferrer Munárriz. Allá por los años de 1767 se había arriesgado a ofrecer al marqués de Grimaldi, ministro de Estado de D. Carlos III desde hacía dos años, la dedicatoria de una obrita titulada *Historia de las Guerras Cruzadas*, en la que se acreditaba de erudito sin grandes dotes de originalidad propia. Habían pasado — en Murcia ¡qué lentas debían de pasar las horas para un hombre que aspiraba a la fama de gran pensador! — seis años, y seguía nuestro hombre tan poco conocido en la república de las letras como antes, cuando he aquí que cierto día de octubre del año del Señor 1773 le remitieron en su oficina de Correos de la ciudad del Segura, escrito de puño y letra del diplomático genovés, y con fecha de San Lorenzo el Real, el siguiente parte, que, como todas las piezas manuscritas inéditas que nos sirvieron para redactar el presente artículo, encontramos en Hamburgo entre papeles varios que habían pertenecido al Dr. Nikolaus-Heinrich Julius, el cual los tenía de su amigo D. Juan Nicolás Böhl von Faber:

Aunque deseo patrocinar y fomentar a los sujetos aplicados, he repugnado siempre de que me dediquen libros. Vm. me dedicó uno que compuso con el título de *El perfecto ministro*, y yo no quise desalentar a Vm. resistiendo admitir los ejemplares que me envió, y cuyo contexto no leí. Ahora se ha puesto la obra en venta en Madrid, y noticioso yo de que en ella se advierten algunas proposiciones no mui prudentes, he providenciado que sin estrépito y sin que resulte a Vm. perjuicio alguno se recojan todos los ejemplares que están en venta. En este concepto, encargo a Vm. disponga que cualesquiera otros que tenga Vm. reservados o depositados en Madrid se entreguen a mi disposición, y le prevengo, además, que todos los que existan los ponga luego en poder de ese Administrador de Correos, a quien prevengo lo conveniente sobre el asunto. Si acaso hubiere Vm. enviado ejemplares a otros parages del Reyno para que se distribuyan, procurará recogerlos y tenerlos a mi orden, procurando practicar este paso con tiento y prudencia. Participolo todo a Vm. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a Vm. muchos años.

El marqués de Grimaldi.



Grande hubo de ser el asombro del humilde oficial de Correos al recibir la presente, y suponemos no hubiera de ser menor el de su jefe, el administrador de los Reales Correos de Murcia, D. Francisco Tomás de Jumilla, a quien escribía lacónicamente el famoso agente principal del Pacto de Familia lo que va a continuación :

San Lorenzo el Real, a 22 de octubre de 1773. — A D. Francisco Tomás de Jumilla. — Don Vicente Munárriz entregará a Vm. una porción de ejemplares de un libro, cuyo título es *El perfecto ministro*. Encargo a Vm. que, con prudencia suma y secreto grande, los queme todos por su propia mano, dándome luego aviso de haberlo executado así, y cuidando bien de reservar en sí este encargo que le hago y cuyo desempeño le confío. Dios guarde a Vm. muchos años como deseo.

El marqués de Grimaldi.

Al mismo tiempo, y en nombre y de orden de su amo, encargaba don Miguel de Otamendi al capellán real en Madrid — el cual era pariente del infeliz ideólogo de Murcia — se dignara sin pérdida de tiempo valerse de su situación oficial en la Biblioteca para averiguar discretamente, por medio de un confidente suyo, el posible paradero de los ejemplares mandados a Madrid por el autor de *El perfecto ministro*, lo cual expresaba el covachuelista mayor en los siguientes términos :

Señor D. Juan Pablo Munárriz, mi Dueño y Señor: Haviéndose notado en el libro de D. Vicente Ferrer Munárriz, titulado *El perfecto ministro*, que se publicó el martes, varias especies dignas de reparo, se tiene conveniente recogerle por esta Secretaría, y respecto la conexión que tiene con Vm. el autor, he creído me tocaba encargarme de ello para hacerlo del modo menos ruidoso y sin dar que hablar. En consequencia he propuesto al Señor Marqués que lo tomaba yo a mi cargo en los términos siguientes :

Se servirá Vm. embiar luego que reciba ésta a su Don Thomás a la librería de Mellizo, Plazuela de San Felipe el Real, casa que fué tahona del convento, y al puesto de Fernando Zozoya en las Gradas y que a uno y otro compre de contado todos los egemplares que tuvieren de dicha obra, y lo mismo hará Vm. con los demás, si sabe que se hallan de venta en alguna otra parte. Me abisará Vm. el número de ellos y me los guardará debajo de llave hasta que nos veamos, remitiéndome una nota del coste que tubieren para que haga entregar a Vm. lo que fuere, pues la intención del Señor Marqués es que no se perjudique a nadie en esta operación, ni al mismo autor. Imagino que con mil y quinientos o dos mil reales podrán adquirirse todos los egemplares, a lo menos los que haya de benta en la Corte, y espero que su Don Thomás tendrá maña para hacer esto con reserva y sin que nadie se entere, ni lo note lo más mínimo. Por lo que toca a los egemplares que el autor tubiere en su poder o hubiere embiado a otras partes para bender, se le ha escrito oy a él mismo, prebiniéndole que los recoja y entregue a quien se le señala. De los ya repartidos no se habla por proceder sin ruido y no suscitar discursos; pero si buenamente supiere Vm. de alguno, y oy uno y mañana otro, pudiere Vm. recogerlos, tanto mejor. He deseado hallar el mejor medio posible para no dar que decir, y espero lo admita Vm. como una prueba de mi amistad y buena correspondencia a quanto a Vm. debo, pues aunque



Vm. personalmente no interesa en esto, he considerado se trataba de uno de su mismo apellido, y que estoi en que es pariente de Vm. Sírbase Vm. de abisarme a vuelta de parte lo que se hubiere practicado en el día, y mande Vm. a su seguro servidor y amigo

Q. S. M. B.,

M. de Otamendi.

El bueno del capellán no se lo hizo repetir dos veces. Apenas en posesión de la esquela que se acaba de transcribir, procedía cual se lo mandaba el secretario de Grimaldi, y ya en 23 de octubre podía comunicar a D. Miguel el resultado de sus gestiones, en la carta cuyo texto reza así:

Muy Dueño y Señor mío: He recibido su estimada carta de Vm., cuio contenido no me ha cogido de susto, pues haviéndome remitido un egemplar desde Murcia, y leído como cosa de la mitad de él, lo suspendí para avisarle se abstubiese de darlo a el público, por ciertas cosas que hallé dignas de reparo, previniéndole asimismo no era asunto para tan tierna pluma como la suia, y que el nombre de Escritor requería otras circunstancias, que no se hallan en edades como la suia. Se ha governado por su capricho, y así le ha salido. Luego que leí dicha Su carta, pasó mi Thomás en cumplimiento y desempeño del encargo que Vm. me hace, y Vm. se ha servido tomar a su cuidado, a practicar las diligencias que requiere el asunto, el que queda evaquado con tanta felicidad, que a las tres de la tarde tenía ya en mi poder de ambos libreros quatrocientos y un libros, únicos que havían quedado en éstos, según su confesión, no siendo poco triunfo el haverlos sacado los que tenían sin encuadernar, que son los más, a causa de no ser de ellos otra utilidad que la encuadernación. Quedan así custodiados vajo de llave, como Vm. me previene, y pagado su importe, los 382 a el respecto de tres reales y los restantes 19 a cuatro, que han importado I. 222 reales de vellón. Respecto a que la cosa se ha hecha con el sigilo que corresponde, omito y tengo por conveniente no escribir al Vicente Ferrer. Quedo con el cuidado de recoger los que pueda, y aún, por si los libreros han ocultado alguno, hacer que pasen algunos a las librerías a preguntar por el consabido libro, y de lo que ocurriese daré a Vm. el correspondiente Abiso, uniendo los que encontrase a los que quedan ya en mi poder hasta que Vm. benga a disponer de ellos. Doy a Vm. muchas gracias por este nuebo favor, a que deseo corresponder, y que mande a su Amigo seguro Servidor Q. S. M. B.,

D. J. J. Pablo de Munárriz.

El principal de los libreros ha dicho que por su quenta hace juicio se habrán vendido unos 20 ejemplares...

En 30 de octubre anuncia D. J. J. Pablo de Munárriz a Otamendi el feliz resultado final, en carta que dice:

Mi Dueño y Señor D. Miguel: He recibido su favorecida carta de Vm. dándome abiso tenía dada orden de reintegrarme en los haberes consabidos que con efecto ha entregado oy el sujeto destinado a mi Thomás, haviéndolo dado el recibo, que Vm. me acompañaba, firmado, como lo advertía, por no haverse verificado el otro de que Vm. hacía mención. En consequencia de lo que previne a Vm. en mi antecedente, se ha pasado con los libreros segundo oficio por un amigo (sin darle a entender a éste



el asunto), quien fué respondido por aquellos no haver quedado en su poder más que el ejemplar que son obligados dar a la Biblioteca, y que se le serviría en la primera remesa que esperaban tener. Se practican diligencias para el descubrimiento de los compradores de los 20 ó 30 que hacían juicio los libreros se habían vendido. Repito a Vm. mis deseos de complacerle, a cuia disposición se ofrece su seguro Servidor, Amigo y Capellán,

D. J. J. Pablo de Munárriz.

Mientras se verificaban en Madrid estas diligencias, pasaba el pobre Vicente en Murcia las de Caín. Compungido de resultas de la inesperada actitud del ministro, se había apresurado a notificarle su pena y arrepentimiento, en carta que lleva la fecha de 26 de octubre y cuyo texto también daremos:

Excelentísimo Señor:

Luego que reciví la apreciable de V. E. de 22 del corriente, entregué a este Cavallero Administrador nueve exemplares que paravan en mi poder; quedando a mi cuidado recoger otro corto número, que envié a Granada con la mayor prontitud, vigilancia y prudencia que me sea posible. Conozco quánto devo a la benigna protección de V. E. y juntamente mi debilidad y flaqueza; por lo que espero que Su prudencia hará dignos de compasión los defectos que hubiese notado como involuntarios Hijos de mi ignorancia, y que si huviese llegado a sus manos una Súplica que con alguna antelación de días tengo dirigida a V. E. por medio de cosa mía, la mire con ojos venignos, fomentándola y protegiéndola; pues conozco que las contingencias de la suerte tanto derecho tienen a las fortunas como a las desgracias. Al recivir esta infausta noticia estaba en el comedio de una compendiosa *Geografía Universal*, cuia tarea he procurado suspender; esperando con el fabor de V. E. (que es a lo que se reduce mi Súplica) gozar ayres de otro clima diferente para obtener este logro. Dios Nuestro Señor guarde a V. E. los años que puede y deseo.

Murcia, 26 de Octubre de 1773.

Excelentísimo Señor.
B. L. M.º de V. E.
su más atento y humilde Súbdito,

Vicente Ferrer Munáriz.

El pobre de Ferrer, pues, había hecho, como vulgarmente dicen, la despatarrada, cayendo en el ridículo de solicitar el favor del Marqués por medio de una obra que él reputaba peligrosa y se apresuraba a mandar recoger. A lo menos trató de remediar, en la medida de lo posible, su fatal equivocación, y bien sabiendo que no hay atajo sin trabajo, resolvió acudir a Otamendi para que este caballero se interpusiera a favor suyo, y en vista de su buena voluntad le fuera perdonada su gran imprudencia y falta de juicio cortesano. He aquí la curiosísima epístola que en 7 de noviembre de 1773 le dirige, y en la que se nos da noticias, del todo inéditas, del cómo se publicó *El perfecto ministro*:

Mui Señor mío y de mi maior estimación: Con mi corta respuesta a la de S. E., suponía a V. S. noticioso de la pronta disposición en que me hallaba para poner a la orden de S. E. el corto número de exemplares que me quedaban que recoger de Granada, donde remití quatro docenas; cuya parada espero de día en día para dar cumplimiento a tan superior precepto. Pero satisfaciendo categóricamente a la apreciable de V. S. para que no quede frustrada la intención de S. E., ni menos la interposición poderosa de V. S., digo que el número de exemplares impressos ascendió a cuatrocientos y ochenta y fué su gratuita distribución la siguiente:

A esa Covachuela, seis; a los Directores de la Renta, a cada uno el suio; al Contador, uno; al Oficial Don Pedro Gandátegui, uno; al Oficial Don Nicolás de Mendoza, uno; al Intendente de esta Ciudad, uno; al Administrador de esta Estafeta, uno; al Asesor de la Renta, uno; al Fiscal, uno; a Don Juan Pablo Munárriz, uno; en la Ciudad de Lorca, con motibo de hallarme supliendo la falta de Administrador y Oficial de aquella Estafeta quatro meses, en cuio tiempo se remató la impresión, dejé uno al Guardián de San Francisco y otro al Administrador jubilado Don Ginés Cayetano de Riopar; remitidos a Madrid a el librero Mathías Mellizo, 415. Esto es quanto puedo hacer para manifestar a V. S. mi pronta resignación a executar su orden, y no quisiera que esta culpa mía, este defecto, este mal aconsejado pensamiento y primera comoción de mi ardor defectuoso disminuyeran la sana intención con que procedí en mi escrito, ni menos fueran causas para caher en desgracia del que buscaba benigno Mecenas. Pero porque puede suceder quanto llevo pronosticado, recurro al abrigo de V. S. para que aminore mi pena; pues no extrañaré de su fabor, interponiendo su authoridad con el esfuerzo que acostumbra, salir bien de este conflicto, sino también favorecerme en adelante con su memoria; explicando su grandeza a proporción que lo pide la pequeñez en que me hallo. Esté V. S. descuidado, que haré cuantos esfuerzos sean imaginables para recoger quantos exemplares haya dispersos por estos contornos, de que daré parte a V. S., cuia vida guarde Dios muchos años. Murcia 27 de Noviembre de 73.

B. L. M.º de V. S.

su más atento servidor,

Vicente Munárriz.

El 9 de noviembre ya están recogidos por Munárriz cuantos ejemplares de su *Perfecto ministro* habrán sido por el autor repartidos, así en Murcia como fuera de ella. Se lo manda saber a Otamendi del siguiente modo:

Mui Señor mío y de mi maior estimación: S. E. en su favorecida de 22 de Octubre próximo pasado me manda ponga a su orden quantos de los consabidos exemplares tenga repartidos, tanto en esta Ciudad como en otras partes. Participo a V. S. está practicada esta diligencia, y sólo resta delibere V. S. sobre su destino, que no tardará más en ponerse por obra que lo que V. S. se ocupe en mandarlo. Dios guarde a V. S. muchos años. Murcia, 9 de Noviembre de 73.

B. L. M. de V. S. su más atento Servidor,

Vicente Munárriz.

Mientras se cruzaban estas correspondencias poco gratas no holgaba el administrador de los correos murcianos, y cumpliendo con el mandato





que se le comunicó desde Madrid, hacía saber al de Grimaldi el primer resultado de sus pesquisas en 26 de octubre, por la siguiente esquela:

Excelentísimo Señor: Señor: He recibido de la bondad de V. E. la orden de 22 del corriente con que se ha dignado honrarme, y en su observancia he dado el destino devido a los nueve ejemplares que se me han entregado y a uno que en mi poder paraba; lo mismo que haré de otros dirigidos a Granada, que espero debuelvan y me confíen; estando V. E. asegurado de que en el entero cumplimiento de esta su veneranda orden y quantas Su justificación tubiese a bien el confiarme, conosco que no satisfaré bastante a sólo el reconocimiento que le devo. Dios guarde a V. E. los muchos años que puede y deseo.

Murcia, 26 de Octubre de 1773.

E. S.

A los Pies de V. E.

su más humilde criado,

Francisco Thomás de Jumilla.

Excelentísimo Señor Marqués de Grimaldi.

Tememos molestar al lector con los prolijos detalles de tanto expedienteo. Por lo que precede se habrá podido juzgar de la minuciosidad con que procedía la monarquía de los Borbones en España para impedir que se inficionara el espíritu público con la ponzoñosa doctrina del libre examen en materia de los órganos de su funcionamiento burocrático y centralista. El resultado de las pesquisas e indagaciones ordenadas por Grimaldi para que se suprimiera la obra de Ferrer, fué que, de 480 ejemplares que de ella se habían impreso, se pudieron recoger, tras dilatadas rebuscas por varias partes de España, exactamente 467, quedando, por lo tanto, 13 de ellos a salvo de la inquisición ministerial, para ser una pasajera pesadilla del Marqués. Entre los 13 salvados casi milagrosamente, supo el diligente Böhl von Faber dar con uno, que envió a su amigo Julius, desde Cádiz, como otras muchas joyas de la literatura española desperdigadas a la muerte del sabio judío converso; y hoy día, ¿quién dirá su paradero? En Hamburgo, donde la ocasión de recoger datos para un estudio sobre el padre de «Fernán Caballero» — que por circunstancias extrañas vino a ser nuestra segunda tesis doctoral, cuando, en nuestra intención, debiera salir como libro aparte —, nos incitó a rebuscar entre los papeles que quedaban del doctor, fué, pues, donde encontramos lo referente a *El perfecto ministro*, así como un ejemplar de tan raro libro, el cual, hasta la fecha, ha quedado desconocido de cuantos biógrafos hayan tratado de libros españoles algo curiosos de aquella época. El mismo nombre de don Vicente Ferrer Munárriz está sumido, en España y fuera de ella, en el mayor olvido. No cabe duda de que los que se hayan ocupado de indagar el movimiento de la crítica literaria en España a fines del siglo XVIII y a pricipios del XIX estén familiarizados con el apellido de un tocayo suyo,



aquella desdichada víctima de Moratín, sobre la que hace mucha falta un estudio serio — pues lo que de él dice Menéndez Pelayo [1] es harto deficiente, y ni siquiera incluyó el nombre de J. L. Munárriz en sus columnas la *Enciclopedia Espasa*, en que se le debía dedicar un artículo —, y se llamaba D. José Luis Munárriz, traductor al español de Blair y fiero enemigo del introductor de Bateux, D. Agustín García de Arrieta. Sabido es también que Böhl le tributó mitigados elogios, a fuer de condicional admirador de Calderón, y que D. Juan Eugenio Hartzenbusch le incluyó a este título en el preámbulo de su edición de las *Comedias* de Calderón, en la Biblioteca de Autores Españoles, citando el trozo de su *Lección 45*, sacado del tomo IV de la edición de Madrid, 1801, de sus *Lecciones sobre la Retórica y las Bellas Letras, por Hugo Blair, traducidas del inglés, con adiciones acerca de la Literatura castellana.* De otro Munárriz, también contemporáneo de nuestro Vicente Ferrer, menos se sabe aún entre los doctos, ya que poquísimos serán los que hayan desenterrado su nombre entre las olvidadas páginas de aquellos valiosos *Anales de Historia Natural* publicados por A. J. Cavanilles, en Madrid, en 21 cuadernos formando siete tomos, que comienzan con el año de 1799 y terminan a la muerte de Cavanilles, en el de 1804, cambiando de título a partir del tomo tercero, en el que vienen a llamarse *Anales de Ciencias Naturales*. Pues bien, en sus tomos quinto y séptimo es donde hemos hallado rastro de aquel otro Munárriz, D. Juan Manuel, autor de dos artículos sobre un *Nuevo método para conservar las plantas en los herbarios* y *Observaciones sobre la resina de Ule*. Volvamos, empero, a *El perfecto ministro.* Es un librito modesto, de octavo menor, compuesto de 14 páginas no numeradas, de las que 10 encierran la infeliz dedicatoria del autor al primer secretario de Estado y Despacho — quien, bueno será apuntarlo aquí, desempeñaba también el cargo de superintendente general de Correos y Postas del Reino —, y de 130 páginas de texto corriente. Reza así su portada :

EL | PERFECTO | MINISTRO. | Dado a
luz | por Don Vicente | Ferrer MUNÁRRIZ.

Nil habet infelix paupertas du-|rius in se,|
Quàm quod ridiculos Homines | facit.

(Viñeta tipográfica.)

Con Licencia :
En Murcia, por Felipe Teruel.

[1] *Historia de las ideas estéticas en España*, t. III, vol. I, págs. 278 y sigs., y II, 204 y sigs. de la edición de 1886. El influjo de los libros que llevan la firma de D. J. L. Munárriz se prolongó en España mucho más de lo que da a entender Menéndez Pelayo, el que no se cuidó de determinar su



En su dedicatoria al de Grimaldi, bien se puede decir que pasaba nuestro Munárriz los límites legítimos de la acostumbrada adulación. Llega a echar mano el pobre hombre hasta del *Génesis : Numquid Sapientiorem & Consimilem Tui invenire potero?* (XLI). Y no deja de tener algo a modo de amargo dejo de retrospectiva ironía el que, en la última cláusula, se ofrezca con pedantesco acopio de clásicas citas *a escribir borrones* que, dice, le conservarán vivo en la memoria del ministro, del mismo modo como *Horacio escribió lyras para ganar la voluntad de Augusto y Mecenas,* y el que encarezca el *afecto singular* que le profesa al marqués de Grimaldi. La obrita consta de cinco capítulos y de una conclusión. Es del todo original, queriendo esto decir que las ideas del autor no se deducen de otras fuentes que las antiguas teológico-clásicas, y no revela ninguna dependencia directa para con el pensamiento francés de la época, lo cual podrá interpretarse a mérito o a falta, según los puntos de vista de cada cual. Se titula el primer capítulo : *De las Circunstancias que han de concurrir en un Ministro,* y ocupa las páginas 6 hasta la 25. Confiesa Munárriz que es éste arduo asunto, el cual «ha dado materia a muchos discursos y ha sacado a luz muchos Libros», los que no estima, sin duda, necesario aducir. Según su doctrina, debe el ministro bueno ser escogido por el monarca «meramente por la consideración de sus méritos, sin más recomendación que la de su propia virtud; único medio por donde se debe aspirar a los cargos y ministerios». Tres prendas le son en absoluto necesarias a aquel ideal ministro : 1.°, la Fuerza; 2.°, la Justicia, y 3.°, la Prudencia, lo cual viene a probarse mediante textos, sin otra originalidad que la de encerrar en sí la virtud eternamente joven de la razón de los antiguos. Y concluye así : «Conozco lo importante que es a un príncipe la elección de un ministro : por lo que he recogido estas máximas con alguna exactitud. Y aunque es difícil hallarlas todas juntas en un hombre solo, será bueno preferir al que tenga más. Quando el Príncipe le hubiere hallado, le conservará como un precioso tesoro; porque si su nacimiento no le ha dado coronas, éstas no pueden pasar sin él; si su fortuna no le ha hecho Rey, su suficiencia le hace oráculo de los Reyes.» El capítulo II trata *De lo que debe observar un Príncipe respecto a su Ministro* (págs. 26-32): «Debe el Soberano : 1.°, tratarle como amigo, no como criado; hablar y conferir con él abiertamente, sin ocultarle nada; declararle su flaqueza, su ignorancia o cualquier

bibliografía de un modo riguroso, cual convenía. A propósito de *El perfecto ministro,* sería curioso indagar qué relaciones podía tener con las ideas en él desarrolladas la *Memoria sobre el interés del Estado en la elección de buenos ministros,* que, al salir Godoy de su primer Ministerio, presentó Escóiquiz a D. Carlos IV, diatriba asaz transparente contra el valido, a la que se alude de paso en la página 348, nota 1 de la *Historia general de España escrita por individuos de Número de la Real Academia de la Historia, bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, director de la misma Academia* (Madrid, El Progreso Editorial, II, s. a.): «Reinado de Carlos IV», por el general D. José Gómez de Arteche.

otro defecto; 2.°, mirarle como a buen consejero, no cual a vil adulador; 3.°, hacerle sentir los efectos de esta su amistad por medio de justas recompensas, que le concederá a proporción de sus méritos, así como sienten los efectos del sol los que por algún tiempo lo toman.» Asunto del capítulo III es indagar *De qué condición debe ser un Ministro* (págs. 33-40). Distingue nuestro Munárriz entre el ministro *de Consejo* y el ministro *de Execución*. Mientras éste tiene a la fuerza que pertenecer a las clases más ilustres y nobles de la nación, el otro *no se necesita sea de familia tan ilustre*. Difícil será que no piense el lector moderno en el contraste que en la mente de los españoles de aquella época debía presentar el recuerdo de un Esquilache, tan vivo aún en la memoria de todos, y la oposición que creaba con la figura del aristocrático genovés. Pero cuidaba Munárriz de añadir a renglón seguido, para borrar el mal efecto que pudiesen producir esas alusiones a cosas del ayer: «La virtud, la prudencia y la sabiduría no hacen aceptación de personas: habitan en la tinaja de Diógenes, como en los Colegios y Universidades, y baxo de una pobre ropa, mejor que en medio de los tisúes, delicadas y costosas galas de Palacio.» *De las precauciones y medios para gobernar* trata el capítulo IV, que va de la página 41 a la 79. Es la utilidad pública del Estado, o del príncipe, la única «obligación precisa, e indispensable, que todo fiel Vasallo debe tener a la vista». En cambio, tiene el príncipe que ocuparse ante todo de la «conservación del pueblo», guiándose en todo no «según su capricho, sino según lo pida la razón y utilidad pública». Munárriz es de parecer que «no hay tardanza cuando se trata de quitar la vida a un hombre», y afirma que «conviene elegir los medios más fáciles y suaves», hasta en los casos en que se ven los reyes obligados a emplear el rigor, pues entonces «deben hacer como un padre que manda cortar un brazo o un pie a un hijo para salvarle la vida». Examinando luego los principios de todas las monarquías, halla, en la página 56, que «unas han tenido su origen en la superstición, otras en la Religión o milagros», y lo demuestra con un sinnúmero de ejemplos que, según su método escolástico, toma prestados a las historias de la antigüedad. No dejan sus ideas de tener un ligero resabio de lejana contaminación galaica en estos puntos. Y cuando viene a tratar de los golpes de Estado, acentúa aún más su radicalismo doctrinal, autorizándolos, como un Padre Mariana, «por la conservación, restablecimiento y restauración de los Estados y Principados, quando por alguna desgracia o por la sola duración de los tiempos, que todo lo consume *(sic)*, caminan a su ruina y amenazan una pronta caída». Con esto y todo, «es menester guardar estos remedios para las enfermedades peligrosas y casi incurables...» Y termina el capítulo con la incondicional apología de la religión católica, única monarquía ideal y duradera, de la que las máximas sirven, y servirán siempre, «para la conservación y restablecimiento de los Reynos



y Principados». Por fin, en su capítulo V y último estudia (págs. 80-132) los *Medios para salir bien en los asuntos difíciles de Estado.* Sienta el axioma de que «nada hay en el mundo que no esté sujeto a mudanza», lo cual había dicho ya Boecio, y de él deduce que no vacilará un sabio ministro en «poner en execución los asuntos mas arduos; pongo, por exemplo, si se trata de arruinar una República o Estado, sea para el servicio de Dios o de su Rey, o, por el contrario, establecer alguno, tomando el exemplar de los Holandeses, Suizos y Genoveses». Luego pasa a demostrar que no es menester revolucionar el Universo para causar grandes mudanzas en los Estados. No cita a nuestro Pascal sobre el tópico de «la nariz de Cleopatra» o del «grano de arena de Cromwell»; mas, en cambio, se remonta a la Biblia, escribiendo que «una pequeña llama excita muchas veces grandes incendios; y así como bastó una pequeña piedra arrancada de la montaña para arruinar la grande estatua, o por mejor decir, el gran Coloso de Nabucodonosor; de la misma suerte, una cosa tenue, con facilidad puede destruir grandes Monarquías». Sabiendo que «los mejores golpes de Estado se hacen por medio del populacho», la primera habilidad del perfecto ministro será, pues, «conocer su naturaleza para servirse de él, acomodándose a sus designios». Pero, ¿qué entiende Munárriz por la voz «Pueblo»? La define así: «Por *Pueblo* entiendo la ínfima plebe, gente baxa, servil y de inferior condición, que dotada de la razón, abusa de ella de mil modos, haciéndose teatro de impostores, sediciosos y falsos Políticos...» A esa gentuza soez y canalla vil se la ganará «por medio de Predicadores, de buenas plumas, de manifiestos, Apologías y declaraciones compuestas con arte...» Pero, por si esto no bastase, «otros medios nos dan los antiguos legisladores para hacer que los hombres procedan como deben; es, a saber: el rigor de los suplicios establecidos...» Por desgracia, no son siempre practicables: «Pero esto no puede en algunas ocasiones practicarse, con especialidad quando son los delincuentes el mayor número...» Esta prudente salvedad revelaría en Munárriz a un solapado bromista, si no fuera en él tan sólo la ingenua expresión de sus escolásticas doctrinas, sin sombra cualquiera de segundos fines satíricos. Y, por fin, concluye — ya que las licencias de los jueces de Murcia no permitían (lo dice él terminantemente en la página 125) que se imprimieran volúmenes de más cuerpo — con alegar varias reglas «que nos dan la razón para nuestra conducta», y en que se revela Munárriz espíritu cuerdo y sensato, lleno de los preceptos de la antigua sabiduría. Primero expone cómo «cada día nos engañamos en nuestros juicios sobre el bien y sobre el mal». Y cómo nuestros falsos juicios nos suelen acarrear «funestas consequencias», de ahí el que predique la necesidad de obrar con prudencia, y, sobre todo, de «examinar la naturaleza del bien y del mal, y observar con cuidado sus diferencias, a fin de dar a cada cosa justo precio». Munárriz quiere, además,



que en la elección entre varios bienes nos decidamos siempre por el «más excelente y que más nos convenga», máximas todas que no podemos menos de aprobar y que remata con el advertimiento final de que se verán todos sin lustre y sin ninguna autoridad «si no se save elegir la hora y momento favorable para ponerlas en execución:

> O curas hominum! O quantum est in rebus inane!
> Quis leget haec?»

Termina el librito con esta pregunta, sacada de la *Sátira II*, de Persio. No diremos que viene a cuento, pues no es nuestra intención alardear de crítico gracioso, y lo antes expuesto basta y sobra para que el infortunio de Munárriz aparezca bien a las claras. Cuando nuestra última estancia en Madrid, nos permitimos hacer notar a un señor bibliotecario de la Nacional que el ejemplar de *El perfecto ministro*, que conserva dicho establecimiento bajo la signatura $\frac{8}{80579}$, debiera estar en la sección de raros. Nos fué respondido que se avisaría a D. Francisco Rodríguez Marín, por si acaso... Con esto y todo, no parece que la obrita de Munárriz haya sido leída jamás por muchos. En París no existe en ninguna de las bibliotecas públicas, ni tampoco en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos [1]. En el British Museum tan sólo tienen de él la obra que publicó en Murcia el año de 1780, en 8.°, *Geográphica descripción del África, Península la más vasta del Universo*, que lleva la signatura BN: 10.096, a. 44. Nuestro artículo en este homenaje viene, pues, a ser algo a manera de tardía justicia, y, en todo caso, de justa exhumación. Para explicar la severa conducta del marqués de Grimaldi, por otra parte, hay que tener eu cuenta las circunstancias especiales de la historia de España en aquellos años. Si gozamos de la fortuna de poseer una obra de reconocido valor sobre el primero de los Borbones de España — la de M. Alfred Baudrillart —, nos falta aún un estudio serio del reinado de D. Carlos III, compuesto con ayuda de las fuentes diplomáticas diseminadas a través de los archivos de Europa. El primer esbozo intentado en 1813 por el archidiácono de Wilts y rector de Bemerton, William Coxe, en su obra *Memoirs of the Kings of Spain of the House of Bourbon from the accession of Philipp the Fifth to the death of Charles the third* es patente prueba — por lo que más especial-

[1] Los señores que han compuesto el *Catalogue général des livres imprimés de la Bibliothèque Nationale* han procedido de un modo tan arbitrario que resulta difícil a veces saber a punto fijo si una obra está o no en dicho establecimiento. Por lo que se refiere a Munárriz, ya no cabe duda de que no hay nada de él. Pero como era su nombre Vicente Ferrer, tuvimos que rebuscar mucho, dado el caso de otro Ferrer (D. Vicente Ferrer Gorráiz y Beaumont), cuyas obras se encuentran catalogadas, unas bajo Ferrer, otras bajo Ferrer Gorráiz Beaumont y Montesa, y otras, por fin, bajo Gorráiz y Beaumont. (Véase el *Catalogue*, París, 1913, LI, col. 171 y 173, y París, 1915, LXII, col. 381.)

mente a Grimaldi se refiere — del interés y del valor de las correspondencias diplomáticas para formarse un juicio imparcial del personaje, al que el tomo III del mismo Coxe dedica páginas que han sido lo único de que se valieron los pocos que de Grimaldi escribieron en el pasado siglo en Francia para caracterizar su obra de ministro. Y claro está que el bueno de Munárriz, al dedicar a tan asendereado y complicado diplomático un libro que trataba de purificar el oficio de ministro en las lustrales aguas de las más acendrada justicia cristiana, se exponía de antemano al desdén y al desaire más aciagos...

CAMILLE PITOLLET.

Liceo «Louis-le-Grand». París.

O ELEMENTO GERMÂNICO NO ONOMÁSTICO PORTUGUÊS

Se a base da nossa língua comum é constituida pelo latim, entrando outras línguas apenas em número reduzido e o arabe só com alguma extensão mais, o mesmo não acontece com o nosso onomástico. E a razão é óbvia. Com efeito, ao passo que os nossos antepassados se deixavam vencer por uma civilização superior á sua e quasi que insensivelmente iam trocando os antigos nomes de que se serviam na linguagem quotidiana pelos em uso entre os seus vencedores, tanto estes como aqueles continuavam a dar ás pessoas e sobretudo ás cousas consideradas como personificadas, montanhas, rios, etc., as designações por que eram conhecidas e faziam, por assim dizer, parte do seu ser; apenas ao que então nascia cidade, vila ou aldeia, se conferia, como era natural, um nome tirado da linguagem em uso.

Mas, se assim se procedia em geral na toponímia, já o mesmo não acontecia na nomenclatura das pessoas, que ia variando, consoante a procedência dos habitantes que se sucediam no territorio português.

É de crer que, antes da vinda dos Romanos, pessoas e cousas personificadas acusassem nos seus nomes origens das varias línguas até então faladas; depois os individuos na sua maioria entraram certamente a adoptar para sí nomes iguais aos dos vencedores; com a adopção do cristianismo a esses se ajuntavam outros de proveniência hebraica, como a religião; vindo depois vários povos germânicos, o contacto com eles introduziu bastantes dos seus nomes na nossa antroponímia, aos quais se ajuntaram alguns dos Árabes, que lhes sucederam. A convivência em todos os tempos com pessoas de origens várias e sobretudo a leitura de livros estrangeiros contribuiram ainda para mais avolumar a nossa antroponímia, dando-lhe um cunho variado, verdadeiramente policromo, sem que, como na língua, se possa dizer que este ou aquele elemento sobresai entre todos, pois, se do latim trazem origem alguns, tambem os há que acusam proveniência de outras línguas.

Mas na introdução de todos estes nomes no onomástico português devemos estabelecer uma diferença essencial, quanto á forma que tomaram, segundo foram transmitidos pelo ouvido ou comunicados pela leitura. No primeiro caso sofreram as mesmas modificações que os nomes comuns, no



segundo apresentam-se inalterados ou, quando muito, com alterações tão débeis que lhes não tiraram a feição primitiva; por outras palavras, aqueles representam os *populares*, estes os *literários* da lingua comum. Assim, por exemplo, enquanto *Adolfo, Luís, Bento, Gião*, etc., pertencem á primeira classe, fazem parte da segunda *Ataulfo, Clodoveu, Benedito, Julião*, etc.

Depois de terem caracterizado indivíduos, grande número desses nomes passaram a designar localidades. «Demarcando o terreno — diz Alberto Sampaio no seu excelente estudo sobre *As Villas do Norte de Portugal* [1] — desbravando-o, no todo ou em parte, e fazendo as primeiras construções, o instituidor do predio romano gravava quasi sempre n'elle a sua personalidade, com a imposição do proprio nome; transmittindo-se depois atravez as diversas successões, como a memoria do fundador d'uma cidade, elle servia por isso para o identificar mais que a mesma localisação.

«Formava-se este nome ordinariamente adjectivando o gentilico do proprietário com o suffixo *-anus*. Assim se lê na *Tabula Alimentaria* de Veleia para não citar outros monumentos.»

Tal era o processo seguido pelos Romanos na Italia e que eles o continuaram entre nós mostra—nos a toponímia, que nos fornece denominações, como *Campanhã, Correlhã, Orelhão, Vairão*, etc., em que existe o mesmo sufixo. Mas, a par d'este, outro sistema havia de indicar os lugares, que para o efeito e significado equivalia áquele — era a substituição do adjectivo, tirado do nome do proprietario, por este mesmo no caso genitivo; vê-se isso, por exemplo, em *Chorense* (aliás *Chorence), Jazente, Lourentim, Lucriz, Paderne*, etc.

Foi este segundo processo o preferido pelos proprietários de terras em seguida á reconquista cristã. Como, porem, a sua origem fosse diversa, pois que pertenciam á familia neo-goda — refiro-me, é claro, á parte do país que se estende do Mondego para o Norte, na qual o facto se evidencia por modo que não tem paralelo na restante — os nomes que eles agora deram ás terras adquiridas, ao contrário dos que os haviam precedido, Romanos ou Celtas romanizados, foram busca-los aos que eles próprios usavam. Ora por esse tempo os Germanos, como já fôra uso entre os Gregos, Romanos e Hebreus nos seus princípios, apenas por um só nome se conheciam, o que hoje chamamos de *baptismo*, pois que o de *família* apenas no século XI começou a aparecer, a princípio entre os nobres e depois nas restantes classes da sociedade [2]. Nesta conformidade, sempre que na

[1] Cfr. revista *Portugalia*, I, 281.

[2] Veja-se A. Bähnisch, *Die deutschen Personnenamen*, p. 14. Ainda hoje a gente de povo, quando em conversa uns com os outros, só pelo nome do baptismo se tratam; na ausência, ao referirem-se, para se distinguirem, acrescentam-lhe um nome apenas, tirado unas vezes do local onde habitam, outras de um defeito fisico ou qualquer circunstância; assim dizem o *José da Horta*,

época referida se conquistavam novas terras, aquele que do chefe da expedição ou *presor*, como lhe chamam os documentos, recebia em dádiva alguma terra com o fim de povoa-la e que na maioria dos casos fazia parte da sua familia, tomada esta palavra no sentido que lhe davam os Romanos, isto é, os seus servos [1], noutros era um seu parente ou amigo, portanto de condição livre, aquele, repito, se nela não existia *villa*, especie de *quinta* ou *granja* da actualidade, tratava logo de a construir ou a expensas suas ou ajudado pelo donatário, que lhe subministrava os animais e instrumentos indispensáveis á lavoura e amanho da terra com os braços necessários ao alevantamento da casaria ou sua reparação, no caso dela ainda subsistir doutros donos, e ou ele por si próprio em documento publico tal vez ou, o que se me afigura mais provavel, não só os que por essa ocasião o serviam como outros que os substituissem ou se lhe agregassem começavam desde então a designar essa propriedade pelo nome do seu actual possuidor, que, se algum antes tinha, suplantava agora esse por que até aí ela fora conhecida [2] e, como o caso próprio era o genitivo, já consagrado pelo uso antigo, a êle recorriam nos novos antropónimos, os quais, tornados em latim, seguiam as declinações desta língua, com excepção dos nomes de sexo masculino em *-a*, que umas vezes tomavam as desinências próprias de tal tema, outras as do em *-o* e mais vulgarmente as do terminado por consoante, antepondo-lhes o *n*, que caira no nominativo; era o que acontecia com os nomes em *-ila*, etc., cujos genitivo e acusativo tanto podiam acabar em *-ae* e *-am* como em *-ani* e mais ainda em *-anis*, *-anem* [3].

Pelo uso frequente, que não permitia equívoco, passou depois a suprimir-se o substantivo *villa* [4] e a dar-se apenas o nome do seu proprietário, no caso referido, aos ajuntamentos de casas, cada vez maiores, que depois vieram a constituir verdadeiros povoados, chamando-se a um *Alarici*, a outro *Itilanis*, a este *Cartemiri*, áquele *Reccaredi* e assim por diante, donde

---

o *Manuel da Quinta*, o *Antonio Maneta*, etc. Não ha muito houve um general, comandante da 1ª Divisão, que era conhecido por *José da Rosa*, nome que lhe viera da ama que o criara.

1 Alberto Sampaio inclui nesta designação ainda os clientes ou dependentes. Cfr. *Opus laadatum*, p. 283.

2 Vejam-se no romance do conde de Figaniere, intitulado *Guesto Ansures* os *Apontamentos Archeologicos* que se le seguem, a pp. 295-296. Em abono do facto conta Alberto Sampaio no seu citado trabalho que «a treze companheiros que pediram a Odoario — trata-se do bispo guerreiro de Lugo assim chamado — uma villa *ex ipsis quas ipse prendiderat et dederat* deu-lhes *unam prenominatam Villamarci, quam ipse prendiderat et dederat Marco, sobrino suo, a quo nomen accepit Villamarce*». Diz mais ainda o mesmo escritor, de harmonia com os documentos do tempo, que o referido bispo «concedeu a seis dos seus homens as vilas Avezani, Guntini, Desterit, Provecendi, Sendoni, Macedoni, e que as denominou pelos nomes d'elles, Avezano, Guntino, Desterigo, Provecendo, Sendo, Macedonio».

3 Vejam-se a *Gramática histórica española*, de D. Ramón Menéndez Pidal, 2ª edição, p. 17, e o livro de M. Schönfeld, *Wörterbuch der Altgermanischen Personen- und Völkernamen*.

4 Esta supressão pode comparar-se com a que Romanos e Gregos faziam da palavra *casa*, sobretudo se esta era um templo, e ainda com o uso inglês, quando, por exemplo, diz *I go to my ant's*, tal qualmente os nossos alentejano e algarvio, os quais no mesmo caso ou similares costuman exprimir-se assim: *vou á da minha tia*.



as actuais denominações *Ariz*, *Idães*, *Cartemil*, *Recarei*, etc. Precedendo deste modo, o homem da Idade-Média ligava para sempre o seu nome á nova fundação, seguindo assim um costume que ascendia já á mais remota antiguidade, segundo se depreende das informações de escritores gregos e romanos, que a tal respeito nos transmitiram não poucas lendas, criadas de certo muitas delas pela fantasia do povo que, a seu modo, como ainda hoje, explicava o nome da povoação [1].

É evidente que, tal qual a linguagem quotidiana, a antroponímia está sujeita ao império da moda; assim como naquela muitos nomes desapareceram por motivos estéticos, passando a ser substituidos por outros, que os suplantaram por completo, reduzindo-os á classe dos arcaismos, outros foram substituidos pela sua forma primitiva, que parece ter-se considerado como mais elegante, assim tambêm, enquanto na antiga língua eram muito frequentes os nomes *Urraca*, *Aldonça*, *Chámoa*, *Ramiro*, etc., que hoje só raramente se encontram, aos antigos *Paio*, *Tareija*, *Costança*, *Doce*, etc., sucederam *Pelágio*, *Teresa*, *Constança*, *Dulce*, etc.

Acontece até por vezes, facto que aliás tambem se dá na língua comum, apresentar o mesmo nome formas diferentes, consoante a época em que fez a sua entrada na lingua; é o que se observa, por exemplo, em *Mafalda*, que da antiga pronúncia francesa *Mahald* [2], trazida pela esposa do primeiro rei português, passou, com a substituição do *-h-* aspirado pelo *-f-* e ajuntamento do *-a-* final, característico do feminino, a adquirir feição nacional e veiu depois a coincidir com *Matilde*, que á mesma língua fomos buscar, desconhecendo que, como esse idioma, já possuíamos o mesmo nome, que êle agora outra vez nos transmitia.

Como já disse, grande parte dos antropónimos foram-nos comunicados pelos livros e isto desde os mais antigos tempos, evidentemente em menor número antes que depois, em harmonia com a vária instrução da época. Entre esses livros devemos especializar os romances de cavalaria que

[1] São sem conto as lendas referentes aos nomes de povoações, algumas refere Leite de Vasconcellos, a pp. 251-338 e seguintes das suas *Lições de Philologia portuguesa*. Por minha vez acrescentarei duas que neste momento me ocorrem, com respeito á origem dos nomes de *Portimão* e *Odemira*. Diz-se que a villa algarvia assim se chama de uns individuos de alcunha *Portimões*, que vieram estabelecer-se nos seus arredores, pouco mais ou menos no sítio conhecido por *Estrumal*, devendo a alentejana a sua denominação, se me não falha a memória, a que, pretendendo certo dia um pirata, cujo nome era *Ode*, atacar a povoação, um seu subordinado, ao atentar em qualquer circunstância desfavoravel, lha apontara, dizendo ao mesmo tempo *Ode, mira*. Hoje está averiguado que a actual designação daquela proveiu de *Portu(m) magnu(m)* e que esta a tomou do rio que lhe corre perto.

[2] Outra forma, conhecida do antigo francés e mais próxima da origem, é *Maheldè* de *Mahald*. pela vocalização do *-l-*, própria da lingua, resultou depois *Mahaud*, viva ainda no inglês *Maud*; Assim opina Mr. A. Thomas (cfr. *Revista Lusitana*, VIII, 222); é possivel contudo que, antes da vinda para Portugal da filha do conde de Saboia e Mauriana, já cá se usasse o nome de *Mahalda*, trazido pelos visigodos, e que desta forma procedesse a portuguesa; num documento de 1151 encontram-se, afora ela, ainda estas: *Mahalta*, *Mahauta*, *Mafalda*, *Matila* e *Matilda*, como dizem ainda Ingleses e Italianos, todas referentes á mesma personagem, segundo creio, a mulher de D. Afonso Henriquez.

durante anos bastantes constituiram as delícias dos nossos avós. Como ainda hoje o nome da personagem da novela que mais lhe feriu a atenção é dado a um filho ou afilhado do leitor, não raro eram com o mesmo fim aproveitados os daqueles, de aí o grande número de *Galvões, Lançarotes, Genebras, Briolanjas, Guiomares,* etc., que durante certo tempo acusam com frequência os registos dos baptismos. Naturalmente estes nomes entravam na língua com a mesma forma que tinham naquela donde eram importados, se por ventura aquela a tolerava, em caso contrário dava-selhe um pequeno retoque, com o fim de a tornar adaptavel á nossa fala; o número deles aumentava naturalmente com o dos leitores, vindo assim a ajuntar-se áqueles que princesas estrangeiras, pelo seu casamento com principes portugueses, tinham posto em voga entre nós.

Desta importação, cada vez mais vasta e variada, resultou a nossa actual antroponimia apresentar um caracter verdadeiramente internacional, como aliás acontece com a de outros povos, mas, se percorrermos os documentos anteriores á constituição da nossa nacionalidade, verificamos que neles é o elemento germânico o que mais predomina, pelo menos na parte Norte do país, que é aquela a que eles se referem. D'aqui se deduz a grande preponderância que naquela região alcançaram os povos oriundos desse tronco, especialmente os visigodos, os quais, tornando-se grandes proprietários, transmitiram, como já disse, ás vivendas os seus nomes, que perduram ainda nas povoações suas succedáneas, e certamente faziam, pela influência que a sua posição lhes conferia, que amigos, clientes, servos e mais gentes que com êles convivia ou lhes prestava serviços os adoptassem tambêm para seu uso. Mas, embora muitos desses nomes tenham já desaparecido da nossa nomenclatura, parece-me não estar em erro, afirmando que, isso não obstante, os dessa proveniência excedem ainda hoje em quantidade os de qualquer outra origem, latina, grega, fenícia, hebraica, árabe e russa, por quanto, em substituição dos que deixaram de usar-se, outros entraram posteriormente, transmitidos na sua máxima maioria pela literatura francesa. Porque as circunstâncias já eram diferentes e o canal transmissor diverso daquele por onde nos vieram os mais antigos, estes nomes mais modernos não só raro entraram na toponímia, mas ainda as alterações que apresentam são quasi nulas, comparadas com os seus representantes originários.

Na sua generalidade são os nomes germânicos compostos, como tambêm muitos dos gregos, de dois elementos, no uso quotidiano, porêm, o segundo destes era por vezes omitido e á forma assim encurtada, que tem igual noutros da nossa língua e indicava carinho da parte de quem a empregava, dá-se a designação de *hipocorística* [1]. A esses nomes, constituidos

[1] De 'υπο-χορισομαι, *falar de modo infantil,* mais geralmente *chamar, usando de nomes de ternura:* 'υποχοριστιχο (όνομα), traduzem os dicionários por *diminutivo.*



assim por uma raiz única, ajuntavam-se por vezes sufixos de sentido diminutivo, que em certo modo realçavam ainda mais a ideia de afecto que lhes andava ligada; esses sufixos eram principalmente estes: *-ila, -inu* e *-icu*, os dois últimos dos quais existiam já, como é sabido, na língua romana; assim de *Faffo, Godo, Inno*, etc., faziam-se *Faffila, Godinus, Ennegus*, etc. O começo da entrada destes nomes no romance que a esse tempo se falava entre nós deve ter sido contemporáneo da irrupção na península dos povos da mesma origem e datar portanto do quinto século da nossa era, e desde então até hoje não tem ela cessado de operar-se. Dos nossos documentos escritos em latim bárbaro e cuja data não parece ser anterior ao século IX constam grande parte deles, como próprios, quer dos contratantes, quer das testemunhas presentes aos actos, e pelas demarcações e mais pormenores, nos mesmos exarados, tem-se vindo no conhecimento de que muitos desses nomes eram dados ás povoações, segundo já ficou notado, e persistem ainda, apenas com as alterações que o tempo lhes introduziu [1].

O estudo do nosso Onomástico de origem germánica, que eu saiba, entre nós só começou a fazer-se no último quartel do século passado e ainda assim restringido á toponímia. Em 1892 Alberto Sampaio no trabalho a que já atrás fiz referência, afora outros tirados da flora, alguns nomes de lugares apresenta, continuadores de antigos proprietários, que teem igual proveniência; no volume II da sua *Historia da Administração em Portugal*, que apareceu em 1896, o seu ilustre e venerando autor, o sñr. H. de Gama Barros, cita também uns quantos. A estes dois escritores sobreleva pelo desenvolvimento que deu a esse estudo o Sr. Pedro de Azevedo, que em um artigo, intitulado «Nomes de Pessoas e Nomes de Lugares» e saido no volume VI da *Revista Lusitana*, correspondente a 1900, nos dá uma extensa lista de povoações em circunstâncias idênticas, das quais mais tarde, em 1909, alguns nomes anotou, e incidentalmente o Dr. Leite de Vasconcellos, quer na sua *Philologia Mirandesa*, quer nas *Lições de Philologia portuguesa*, vindos a lume, aquele em 1901, este em 1911, alguns estuda na sua formação e significado.

Mas-o que aliás era natural-nem todos os nomes, cujo uso entre nós em épocas passadas os documentos atestam, foram utilizados para denominarem lugares, e d'esses mesmos uma grande parte deixou depois de subsistir [2], como dissemos atrás, sendo, consoante o gosto do tempo, substituidos por outros, alguns mesmo de igual origem, os quais daqueles

[1] A identificação desses antigos toponímicos com os actuais tem já em parte sido feita pelo Sr. Pedro de Azevedo, principalmente nos eruditos artigos que publicou no *Archeologo Português*, III, 137 a 142, e IV, 193 a 221.

[2] A. Bähnisch no seu já citado livro, p. 28, avalia esses antigos nomes em 7.000, dos quais existem hoje, quando muito, 300.

se diferençam por não apresentarem vestígios de transformação fonética, ou, se alguns acusam, serem quasi imperceptíveis, sendo portanto de pouca ou nula importância sob o aspecto filológico; uns e outros todavia fazem parte do nosso onomástico, como designações locais, aqueles principalmente, pessoais estes; por isso entram todos no âmbito deste meu despretencioso estudo.

Começando pelos primeiros, vou, tomando por guias especialmente a Meyer-Lübke e Jungfer [1], procurar no *Diccionario Corographico* de Baptista os toponímicos que acusam origem germánica e, auxiliado pelo *Onomástico Medieval* do Sr. Cortesão, investigar se constam dos antigos diplomas; no caso afirmativo darei as várias formas que aí teem com o ano em que aqueles foram redigidos, para melhor fazer sobresair as evoluções dos respectivos sons. E, como o meu intento é mostrar quanto a nossa língua neste ponto recebeu da germânica, não curarei de indagar se, embora assim por vezes tenha sucedido, pelos eruditos que me precederam tinham já sido achadas as identificações que proponho. Certamente que não esgotarei o assunto, já pela sua vastidão, já porque, na espessa e emmaranhada selva da nossa toponímia, nem sempre é facil tarefa, dentre as innúmeras e variadas plantas que desde séculos a povoam, distinguir as que me interessam, isto é, as que, transplantadas do solo germânico, aqui tomaram raizes e germinaram muitas delas; outro ou outros, por que a seara atrai os que gostam de sega-la, virão, que me completem, respigando o que eu e mais ceiferos tivermos deixado ficar atrás de nós.

No século XI, segundo nos informa o *Livro de D. Mumadona,* num documento escrito no ano de 1059, houve uma vila chamada *Ademondi;* no *Ementario Luso-Brazileiro* [2] não figura tal nome, mas a existência de *Ademundo,* como nome de pessoa, em uso pelo menos na Alemanha, é atestada pelo Dr. Tetzner no seu *Namenbuch;* tal me parece a proveniência de *Amonde* e *Damonde* da nossa toponímia.

Nas inquirições de 1220 fala-se dum lugar chamado *Afonsin* ou *Fonsim;* este diminutivo, como o respectivo primitivo *Afonso,* só ou acompanhado (cfr. *Afonsoeiro* por *Afonso Sueiro,* haplologia) figuram entre as designações, quer pessoais, quer locais.

De *Agromiri,* que vem mencionado já em diploma do ano de 906 e representa o genitivo de *Agromiro,* deve provir por metátese, frequentissima neste caso (cfr. *crestar, fresta, trevas,* etc.), o actual *Argomil.*

O antigo nome de homem *Aiulfo,* usado no século X, vejo eu conti-

---

[1] *Romanische Namenstudien* von W. Meyer-Lübke I *Die altportugiesischen Personennamen germanischen Ursprungs,* Wienn, 1904, *Über Personennamen in den Orstnamen Spaniens und Portugals,* von Jungfer. Na ortografia sigo a adoptada por Baptista, embora nem sempre seja a verdadeira.

[2] O título completo é: *Ementario Luso-Brazileiro de nomes proprios e patronimicos* (antigos e modernos), por A. F. d'Alburquerque e Menezes, Porto.



nuado em *Ajuffe* ou *Ufe*, que tal vez corresponda á vila chamada *Auffi* num diploma do ano de 1258. O seu primeiro componente encontra-se ainda em *Eirico*, antes *Airico;* a um indivíduo assim chamado deve ter pertenecido uma vila *Eirizi*, que vem mencionada num documento de 1059, a par de *Eiriz* (1058), como se diz hoje.

Alarico, nome porque na história são conhecidos dois reis visigóticos, é, segundo creio, hoje de uso muito restrito, caso ainda se empregue; em documentos dos anos de 1046 e 1050 aparece uma vila *Alarizi* ou *Alariz*, mas noutro de 1284 encontra-se um casal chamado *Aariz*, depois tornado no hodierno *Ariz*, que denomina uma freguesia e dois lugares.

Alberico é nome ainda usado na Alemanha, segundo deduzo da inclusão que dele faz no seu livro citado o Dr. Tetzner; o *Onomástico Medieval* cita-o como encontrado em documento do ano de 1086, mas sob a forma *Alverigo*, e noutro de 985 há o apelido *Albariz*, a meu ver, o seu patronímico; na actual toponímia acha-se *Alvariz*, que deveria a principio ter designado a propriedade rústica de um indivíduo assim chamado, a sua existência, porém, no Sul, no concelho da Vidigueira, põe-me em dúvida sobre se realmente a sua origem será a que se me afigura, a não ser que tal denominação tivesse sido tomada da língua ou pessoa vinda do Norte do país.

Alberto não vem mencionado no *Onomástico*, mas a sua existência entre nós já no século XIII é atestada pelo patronímico *Albertiz* e diminutivo *Albertim*, que hoje sôa *Albertino;* a toponímia tem o primitivo em ambos os números.

Da leitura da *Canção de Rolando* deve prevavelmente ter surgido entre nós o nome da noiva do legendário heroi [1]; na toponímia apenas o encontro num sitio do concelho de Portimão (Algarve), a maneira, porém, como lá o pronunciam, isto é, *Donalda*, parece indicar que já se perdeu a consciência de que ele entra ali, precedido do substantivo *dona*, como designativo da proprietária a quem pertenceu, de certo em época naõ remota, a quinta ou herdade hoje assim chamada. Deste mesmo nome, que pela sua forma simples tem aparência de hipocorístico, fizeram-se o diminutivo *Aldila* e o composto *Alderedo*, representados na toponímia respectivamente por *Aldão*, talvez o mesmo lugar que um documento de 1059 denomina *Aldiani*, mas já *Aldam* outro de 1220, e *Aldreu* (porém *Aldrey* em 1258), a par de *Aldarem*. Outro em que o mesmo entra também é *Aldegundia* [2], donde se me afigura provir *Aldonça*, que, não obstante ter noutros

[1] Que a simpática personagem atraiu as atenções populares prova-o a cantiga do seu nome, a qual Gil Vicente na comedia da *Rubena* enumera entre as sabidas da ama.

[2] Usa-se ainda este nome, mas sob a forma *Aldegundes*, ocorrente já no *Martyrologio romano*, edição de 1682, a qual, segundo penso, tanto pode representar *Aldegunde*, como *Hildegunde*, nomes vivos ainda na Alemanha, como se pode ver, entre outros, em Tetzner: sobre o *-s*, cfr. no mencionado *Martyrologio* também *Mathildes*, que é ainda a pronúncia do povo.

tempos sido usado por princesas, hoje raro se ouvirá; entre os toponímicos designa um lugar no concelho de Braga.

De *Alhariz,* que ocorre no *Cancioneiro da Vaticana* já com esta forma, escrita *Aliariz,* conforme a ortografia da época, em 1033, deduzo a existência de **Aliarico,* a par de *Alrico* ou *Alrigo*, que pelo processo fonético poderia bem dar *Ouriz*. É possivel que do mesmo modo de *Almundo* se tivesse feito **Alimundo,* de onde viria o toponímico *Alimonde*. O primeiro elemento figura ainda em *Alvaro,* que o toponímico *Alvarim,* mencionado já em documento do ano de 974, mostra ser nome antigo entre nós; caracteriza igualmente lugares, afora as duas formas citadas, outra idêntica a *Alvarim* no sentido, isto é, *Alvarinho,* nos dois géneros e plural masculino; quanto a *Alvariannas,* afigura-se-me ter resultado da junção de *Alvaro* a *Eanes,* um dos varios representantes do genitivo do hebraico *Iohannes*. Nos diplomas mediévicos aparece a mais *Alvito,* em que continua o mesmo elemento *al;* quero crer que, como noutros casos, se escreveu um *-t-* simples em vez de dobrado; sendo assim vemo-lo ainda perpetuado em *Alvitos* e *Alvite*.

Propriedade de certo *Anagildo* deve ter sido na Idade-Média a freguesia do distrito de Braga, hoje chamada *Agilde*, escrita erradamente *Aagido* e *Aalgidi* em diplomas referentes aos anos de 1220 e 1258.

Vive em *Andeão* o velho nome *Andila,* no caso acusativo; o seu radical vejo eu ainda em *Andão,* que me parece continuar o *Andano* de um documento de 1153.

Figura entre os actuais nomes de pessoas, donde passou de certo para um casal assim denominado, *Anselma*, mas a sua forma denuncia-me introdução moderna. Suponho ter desaparecido por completo *Anserico,* em que subsiste o primeiro elemento daquele, o seu uso, porém, entre nós em épocas passadas é confirmado por *Anserigo* e seu patronímico *Anserigüiz;* já do ano de 953 existe menção de uma vila *Anserici,* a que devem actualmente corresponder *Anseriz* e *Ançariz*. Outros nomes pertencentes á mesma classe foram *Ansaldo*, *Ansila*, *Ansito* e *Ansur,* vivos nos respectivos toponímicos: *Insalde* [1] (mas *Ansaldi* em 1258), *Ancião* e *Anciães* (porém *Ansiães* em 1202, *Ansianes* em 1085 e *Ansilanes* em 1055-1065), *Ancide* e *Ansul.*

O lugar de *Antemil,* que talvez seja o mesmo que num diploma do ano de 1083 se chama *Antimir,* e mais atrás, em 959, *Antemiri,* deve perpetuar um nome de homem, *Antemiro*.

Foi igualmente nome outr'ora usado *Argemiro,* como se deduz do respectivo patronímico *Argemiriz,* que se lê num documento do ano de 1097;

---

[1] Meyer-Lübke cita já um *Insaldus*, observa contudo que o *in-* deve estar por *an-*: desta troca dei alguns exemplos na minha *Gramática histórica,* § 26, 3, Obs. II.



vive êle ainda nos lugares chamados *Argemil*, mas cuja forma anterior foi *Argemir* (1081) ou *Argimir* (1258). O seu primeiro componente encontra-se ainda em *Argerico* ou *Argerigo* e *Argirigo*, *Argevado* ou *Argivado* e *Ariulfo* ou *Arulfo*, representados na toponímica respectivamente por *Argeriz* e *Aljeriz* ou *Aljariz*, que os documentos antigos escrevem *Argirizi* (906), *Argerici* (1072), *Argeriz* (1220) e *Aljariz* (1258), *Argivai*, já assim tambêm em diploma antigo, mas *Argevadi* noutro anterior (953) e *Arufe*, talvez a mesma povoação chamada *Ariulfi* em 1086. Embora Meyer-Lübke o não cite, de certo por o não ter achado nos velhos textos, eu deduzo a existência de *Arigulfo* do patronímico *Arigufiz*, constante das *Inquirições* relativas ao ano de 1258; sendo assim, dêle virá o nome de lugar *Argufe*.

De *Armiro* tira a sua origem a freguesia chamada *Armil*, cuja grafia foi *Armiri* em 968, *Armir* em 1220, mas já como a actual em 1258.

De *Ascarigo*, evolucionado de *Ascarico*, resultaram, segundo os casos, nominativo ou genitivo, os toponímicos *Escarigo* e *Escariz*, cujas formas anteriores ás actuais foram *Ascarico* (1093), *Ascarizi* (985) e *Ascariz* (1008) ou *Aschariz* (1088). Conquanto não se encontre nos documentos, a existência doutro composto, *Ascaredo*, em épocas passadas, ela é confirmada por *Escarei*.

Asoredo ou *Osoredo*, cujo primeiro elemento aparece em *Osorio* ou *Osoiro*, hoje apelido e antes nome de baptismo, deu origem ao toponímico *Azurem*, que pelo processo, não raro, como temos visto, da nasalização da vogal ou ditongo final, resultou das primeiras formas *Asoredi* (959), *Osorei* (977) e *Asorei* (1220).

Tanto *Astromil* como *Estromil* devem, a meu ver, ter provindo de uma forma única *Astromiro*; a um ou outro daqueles lugares corresponde certamente o *Stromir* dum documento exarado em 1258. Contém ainda o elemento *astr-* ou melhor *austr-* o nome *Astrulfo*, tambêm escrito *Strulfo* e *Astorulfo*, representado por *Estrufe* e *Estrufans*, evidentemente seu derivado e talvez idêntico ao apelido *Astrufaes*, escrito assim, por ventura com falta do til sobre o *a*, num diploma de 1220. Embora não encontre nem no *Onomástico*, nem em Meyer-Lübke os antropónimos que deviam corresponder-lhes, não hesito em incluir na mesma classe os nomes de lugares *Estremonde*, *Estreje* e *Estriz*, dos quais os dois últimos é possivel que sejam sucessores de *Astrigo* (quiçá por **Astrigio* ou **Astrige*) e *Astiriz*, constantes de documentos exarados no ano de 1258.

O nome do celebre rei dos Hunos, que a si mesmo se intitulava *açoite de Deus*, não podia deixar, pela fama que lhe andava inerente, de ser dado pelos pais aos filhos; não admira, pois, que em diplomas de 915 e 984 figurem dois indivíduos, um dos quais era bispo, assim chamados; o seu genitivo *Attilanis* vejo eu reproduzido por *Atheães*, escrito *Atyães* num

diploma de 1258. O próprio simples *Atta* figurava entre os antropónimos [1], como se vê de *Athães* (mas *Atanes* em 950 e *Atães* em 1258) e *Atão* [2], respectivamente representantes daquele caso e do acusativo.

Em antigos diplomas ocorrem as formas *Adaulfo* e *Adaufo*, aquela no século X, esta no seguinte, ambas aplicadas a homens, e *Adouffi* e *Adaofi*, no ano de 1258, como designações locais, precedidas por *Ataulfi* (1038), evidentemente o genitivo de *Ataulfo*, que caracteriza um indivíduo do século X. Na toponímia actual lá aparecem *Adoufe*, a par de *Adaufe* e *Adufe*, e ainda hoje ha quem se chame *Ataulfo*, como o célebre rei visigotico, e mais vulgarmente *Adolfo* [3]. Das formas toponímicas citadas parece deduzir-se que duas foram as pronúncias, uma com ditongo, outra sem êle; essa diferença poderá talvez explicar-se pela diversidade da época em que os nomes respectivos entraram na língua.

Ouve-se ainda por vezes o nome *Odorico*, em que o primeiro elemento é evolução de *aud-*, ainda conservado em *Auderico*, de um diploma de 1038; que êle é já antigo entre nós mostra a freguesia chamada *Oriz*, de certo a mesma que outros de 1059 e 1220 denominam *Odorici* e *Ooriz*.

Continua a usar-se o nome *Ausenda*, que num documento de 1083 se escreve *Ausinda*, mas *Ousenda* noutro de 1064; é esta última forma, grafada *Ouzenda*, a que persiste na toponímia de hoje, na antiga, porém (em 1258), ha *Ousendi*, talvez do respectivo masculino.

Atanagilde (a par de *Atanagildi* em 1059 e *Attanagildi* em 1070), isto é, vila de certo *Atanagildo*, se chama num documento do ano de 959 a freguesia que noutro de 1220 se denomina *Taagildi* e hoje se diz *Tágilde*. Outros toponímicos resultantes do mesmo nome são *Tugilde* e porventura ainda *Atahide* ou *Athaide* e *Thaide*.

Do acusativo do nome de homem *Atra*, ou seja de *Atranem*, poderia vir o toponímico *Adrão*, supondo que a forma anterior a esta tenha sido *Adram*.

Balderico ou *Baldrico* e *Baldrigo*, como traz o *Ementario Luso-Brazileiro*, encontra-se, mas sob a forma *Balderique*, num texto do século XV; na toponímia ocorre, como aliás era de esperar, a terceira das mencionadas. O seu primeiro componente figura ainda nestes nomes: *Balderedo*, que deu o actual *Baldreu* ou *Valdreu*, num diploma de 1220 *Baldrei*, porém já *Baldreu* no século XV, *Baldemiro* ou *Baldomiro* e *Baldomaro*, perpetuados respectivamente em *Valdemil* e *Valdemar* ou *Valdomar*, escritos *Val de Mil* e *Val de* (e *do*) *Mar* em *Baptista*, o último dos quais é de certo sucessor do *Baldamar* e *Baldomar* de 1220, e *Baltario*, donde procedem

[1] Não o menciona o snr. Cortesão, mas cita-o Meyer-Lübke.
[2] A forma anterior deve ter sido *Atam*.
[3] Encontra-se um *Adulfus* em 906.



os hodiernos *Balteiro*[1] e *Baltar*, este já assim em 1087, e *Baltari* ou *Baltare* em 1258. Embora Meyer-Lübke os não cite, creio deverem pertencer á mesma classe os nomes *Baldigo* ou melhor *Balduigo*, *Baldosindo* e *Baldoi*[2], dos quais apenas o último se encontra, na qualidade de antropónimo, no *Onomástico;* reproduzem-nos os toponímicos *Valdigem* (mas *Baldigi* em 1059 e *Baldige* em 1182), *Valdosende* (em 1220 *Baldosendi* ou *Baldosindi*) e *Valdoi* ou *Valdoy* (já assim em 1258).

Goza ainda hoje de certa predilecção o nome *Belmiro*, que aparece já em uso no século IX, não admira, pois, que êle se encontre denominando lugares sob as formas *Bermil* e *Vermil*, precedidas por estoutras, *Belmil* (em 1033) e *Belmir* (em 1059). O seu primeiro elemento entra também em *Bermudo*, *Bernardo*, *Berulfo*, nomes que Tetzner dá como ainda vivos, e igualmente em *Bera* e *Belerigo;* a toponímia fornece-nos *Vermoin*[3] (mas *Vermui* em 994), *Bernaldo*, *Bernalda*, ou *Bernardo*, *Bernarda*, *Bernardos* e o diminutivo *Bernardino*, *Brufe*, dantes *Berulfi* (1081) e *Beruffi* ou *Berufi* (1258 e 1220)[4] e *Bera* ou *Vera;* do último é possível que procedam *Veirigo* e *Beiriz*, talvez o *Veeriz*[5] de um diploma de 1258.

As freguesias que hoje se chamam *Bertiandos* e *Britiande* devem reproduzir respectivamente o nominativo e genitivo do antigo nome *Bretenando*, porém com a metátese tão frequente do *-r-*, que aliás aparece no primeiro dos toponímicos citados.

Berto, cujo feminino é mais usual, mas que todavia se encontra já em um documento do século X, denomina, pelo menos desde 1258, um lugar que pode bem ser o actualmente assim chamado no concelho de Santo Tirso. O mesmo entra na composição de *Bertulfo*, nome citado por Tetzner, donde proveem os toponímicos *Bertufo* e *Bertufe*.

De *Branderico*, recolhido pelo *Ementario Luso-Brazileiro* e que no século X se dizia *Branderigo* ou *Brandirigo*, nasceu *Brandariz*, escrito já assim e *Brandoriz* em diplomas do ano acabado de citar. Denominam ainda lugares o correspondente hipocorístico *Brando*, com os seus derivados *Brandão* e respectivo feminino *Brandoa* e *Brandião*, grafado *Brandiam* em um escrito datado do ano de 1220 e representante do acusativo de *Brandila*, que então figurava entre os antropónimos.

[1] *Balteira* era o apelido duma célebre cortesã do século XIII, Dª Maria Perez, chasqueada pelos trovadores do tempo.

[2] O *Onomástico* menciona como nome de lugar um *Baldoigii*, encontrado num documento de 960; é possivel que represente o genitivo de um *Baldoigius* (tornado depois *Baldoio* ou *Baldoi*) e seja portanto um divergente do *Balduigo* acima.

[3] Embora escrita assim ou *Vermuim*, a pronúncia desta palavra é com o acento no *-o-* ou *-u-*, isto é, *Vermũi*, como informa Leite de Vasconcellos na sua *Philologia mirandesa*, I, 80, n. 3, e está em harmonia com a primitiva, da qual difere só na nasalização da vogal, resultante da consoante que a precede.

[4] Acham-se, afora estas, as formas *Burufi* e *Burufo* em documentos de 1220.

[5] Cfr. *Freeriz* no *Onomástico Medieval*, hoje *Freiriz*.



Num documento de 1044 fala-se de uma mulher chamada *Brunilli* e na historia é conhecida a famosa *Brunehalta*[1] ou *Brunehilde*; é possivel que, formado com o mesmo elemento *brun-*, tenha existido um **Brunila*, donde *Brunhães* ou *Bruniães*, como se escrevia em 1220.

O toponímico *Candemil* (também *Candomil*), que no século XIII (1258) se dizia *Candemir*, deve representar o genitivo de um nome *Candemiro*, que todavia não encontro no *Onomástico*, nem Meyer-Lübke menciona, mas o segundo elemento que entra na sua composição denuncia-o, a meu ver, como de proveniência germânica.

Lugares ha igualmente que foram buscar a sua dominação a *Carlos* ou *Carlão*, outra forma do mesmo antropónimo, e ao feminino *Carlota*.

Cartimir, que aparece num documento de 951 e designa provavelmente a mesma vila que outro de 1054 chama *Cartamiri*, é sem duvida o predecessor do actual *Cartemil*, que portanto foi primitivamente propriedade de um *Cartimiro*.

De um indivíduo, que sob o nome de *Cendamiro* ou *Cendemiro* figura em antigos diplomas, deve provir o *Sandamil* ou *Sandomil* de hoje.

O elemento *-ufo*, ou melhor *-vulfo*, que sob a forma *wolf* continua a subsistir em alemão, como designativo do animal que chamamos *lobo*, entra, segundo já se viu e ainda se verá, na composição de murtos antropónimos; por essa razão, embora o Dr. Cortesão e Meyer-Lübke não o tenham registado, não hesito em incluir *Cendufe* entre os nomes de que me estou ocupando. No mesmo caso está *Crastomil*, que o último dos eruditos citados não menciona, mas que todavia o primeiro arquivou no seu *Onomástico Medieval* sob a forma *Crestimir*, ocorrente num documento do ano de 1064, representante sem duvida do genitivo de *Crestimiro* ou *Crastimiro*, antropónimo em uso no século XIII, segundo se depreende da sua existência noutro de 1220.

Creixomil é o nome que hoje tem a freguesia que nos antigos diplomas aparece escrita sob estas formas várias: *Creximir* ou *Crexumir* (em 959), *Crexemiri* (973), *Creximir* (1058), *Creysimir* (1043), *Crescemiri* ou *Creisemiri* (1063), *Creixemil*, *Creiximir* ou *Creximir* (1220) e *Creyximil* (1258); evidentemente fôra antes prédio rústico de certo *Crescemiro*.

Á vila *Dagaredi*, ou seja o genitivo de *Dagaredo*, como lhe chama um documento de 929, deve corresponder o actual *Darei*.

De *Desterico*, outro nome antigo, vem um *Desterici* do ano de 1059, hoje a povoação de *Destriz*.

Proveniente de um tema *drauht*, há na antiga antroponímia o nome *Tructo* ou *Truito*, vivo ainda nos nomes de lugar *Truite* e *Trute*, que em documento de 1258 se acham grafados *Troite* ou *Troyte*. Compostos do

[1] Em francês *Brunehaut*, dantes *Brunehalt*. Cfr. as formas de *Matilde* atrás mencionadas.



mesmo eram *Tructemiro* e *Tructesindo*, a que hoje correspondem *Tortomil* (no século XIII *Tructumir* ou *Trotomir*) e *Tortozendo* (*Troitegendi* em 1258), e própio de mulher havia *Trodilli*, donde o actual *Trulhe*.

Goza ainda de certa predilecção o nome *Eduardo*, que, afora esta, tem tambêm a forma *Duarte*; na toponímia lá figura ela igualmente.

De *Egaredo*, no genitivo, resultaram *Iguarei*, cuja pronúncia local, se já assim não é, foi *Igarcy*, como se vê de um documento do ano de 1258, precedida por *Egaredi*, constante de outro de 1075, e *Garei*, em que se nota a queda regular da vogal inicial não protegida por consoante; cfr. *Grijó*, a par do arc. *Eygrejoo* e do actual *igreja*. Existe tambêm na toponímia o hipocorístico *Ega*, que se me afigura ser o mesmo que *Egas*, usado desde antigo tempo como antropónimo: sobre o *-s* cfr. os populares *Farias*, *Palos*, etc.

A actual forma *Armamar* era no século XI *Ermamar*, segundo consta de um diploma, datado do ano de 1182, portanto genitivo do nome *Ermamaro*, que deve ser divergente destoutro, *Ermemiro*, donde provém certamente *Armamil*. O primeiro elemento destes entra igualmente nos seguintes: *Ermenegildo*, *Ermorigo* e femininos *Ermesinda* e *Ermilli*, representados respectivamente pelos hodiernos toponímicos *Ermegilde* (em diploma de 1258 *Ermigildi*) ou *Ermigil*, *Esmorigo* ou *Esmorigos* e *Esmoriz* ou *Esmeriz* (ambas as formas existentes já em 1033 e 1220, mas *Ermoriz* em 897, *Ermorizi* em 1013, *Ermorici* em 1077 e *Ermeriz* em 1258), *Ermezinde* e *Ermilhe*, que em documento firmado em 897 aparece escrito *Ermilli*. A toponímia fornece-nos ainda *Ermeiro* e respectivo feminino, os quais podem ter-se originado de *Ermiario*, nome que os diplomas mostram haver existido antigamente e no qual entra ainda o mesmo primeiro componente.

Segundo Meyer-Lübke são de formação híbrida (cfr. também *Gonçalo*) os nomes *Espanarigo*, antes *Espanarico* e *Spanosindo*, donde os actuais toponímicos *Esprigo* e *Espariz* (talvez o *Aspanariz* de 1042) e *Esposende* (em 1258 *Espoesendi*, talvez por **Espoosende*).

Deve ter primitivamente pertencido a certo indivíduo chamado *Evenando* o sitio hoje conhecido por *Viando*. Ainda que Meyer-Lübke o não inclua nos nomes em que entra o mesmo elemento *eue-*, creio fazer parte deles *Evorico*, que tambêm o Dr. Cortesão não menciona, mas que deduzo do patronímico *Evoriguiz*, por este citado; o seu representante parece-me estar em *Variz*, caso este seja idêntico a *Voriz*, que se lê num documento do ano de 1258. Afigura-se-me pertencente igualmente á mesma classe o antigo toponímico *Euracini*, que depois evolucionou em *Varazim* e hoje sôa *Varzim*.

Do nome de homem *Fafila* derivam os de lugares *Fafião* e *Fafiães*, que aparecem grafados *Fafiani* (1258), *Fafiam* (século XV), *Fafilanes* (1085) e



Faffianis (1258); á mesma familia pertence *Fafe*[1], existindo ainda *Fafes*, como antropónimo.

De certo indivíduo chamado *Fagildo* se originaram *Fagilde*, *Failde* e *Fail*; nos antigos documentos há referências a *Fagildi* (1258), *Failde* (1287) e *Failli* (1221).

Falderedo, que figura como antropónimo num documento do ano de 995, continua a viver no actual *Faldreu*, que provavelmente se dizia antes **Faldrei*; outras formas do mesmo toponímico são *Fraldeu* e *Fraldem*, devendo esta última ter provindo da que suponho a mais antiga.

Em diploma datado de 1054 faz-se referência a uma vila chamada *Fandilanes*, que me parece ser a mesma que outro de 1340 denomina *Fandinhaens* ou *Fandinhães*, como hoje se escreve; sendo assim, temos aqui perpetuação do antigo antropónimo *Fandila*.

Do caso genitivo de *Framila* deve provir *Framinhôes*, que julgo estar por **Framinhães*, se é que representa a mesma vila que num documento de 969 se denomina *Framianes* ou *Flamianes*. O primeiro elemento *fram-* entra tambêm em *Framiro* e no nome de mulher *Framilli*, de que fala um diploma de 988; um e outro vivem ainda em *Framil*, a par de *Fermil*, já assim em 1435, e *Fermilhe*.

É de uso muito frequente, cá e lá fora, o nome *Francisco*; vem-lhe certamente essa popularidade do *poverello de Assisi*; o seu étimo aparece igualmente em *Franchimiro*, que vamos encontrar em *Francemil* (Outeiro de-) ou *Francemir*, como, ao lado de *Francimir*, se lê num documento de 1220.

A certo *Fredumiro* deve ter pertencido o terreno sobre que assenta actualmente o lugar conhecido por *Friamil*, mas que em diplomas de 1024 e 1062 aparece sob as formas *Fredumir* e *Fredamil*. Foi bastante prolífero no germano o primeiro componente deste nome; afora ele, existiram antigamente: *Fredemundo*, que, embora Meyer-Lübke não cite, eu deduzo do patronímico *Fredemondiz*, registado pelo Sr. Cortesão, e do toponímico *Freamunde* e *Fradila*, que eu vêjo representado nos casos genitivo e acusativo, em *Friães* e *Frião*, a par de *Fraião*; gozam ainda de tal ou qual predilecção *Frederico* e *Fernando*, que na toponímia continuam a viver em *Freiriz*, que já assim se escrevia em 1258, a par de *Freeiriz*, mas *Freeriz* em 1220 e *Freeris* no século XV, e *Friande* ou *Freandi*, como se lê num documento de 1220, porém *Fredenandi* noutro de 1012. Forma divergente de *Frederico* deve ter sido **Fredarico*[2], donde o actual *Fraris*, que julgo corresponder ao *Freariz* de 1065. É escusado advertir que a hoje em uso foi retomada muito depois, tal qualmente aconteceu com outros antropónimos.

[1] Propriamente o genitivo de *Fafo* ou antes *Faffo*, que tem aspecto de hipocorístico; patronímico é *Fafes* ou *Fafez*, como se escrevia no século XV.

[2] Talvez **Fredarico* tenha resultado por dissimilação vocálica de **Fradarico*, forma que deduzo do apelido de mulher no seculo XV, *Fradarique*. Cfr. também *Fradique*.



Entre os antigos nomes, hoje desaparecidos, figurava igualmente *Fremosindo* ou *Fromosindo*, hoje representado por *Formosem*. O seu primeiro componente encontra-se ainda em *Fromarico* (tambêm escrito *Flomarico*); a toponímia fornece-nos *Formarigo* e *Formariz*, que nos documentos se diz *Fromarici* em 953 e *Frumariz* em 1220. Embora Meyer-Lübke o não inclua, julgo pertencer á mesma classe, mas de género feminino, o nome que em 1258 aparece grafado *Fremosili*, mas *Fremoselhi* no século XV ou seja o *Formoselha* de hoje.

Um indivíduo chamado *Froila* contribuiu para denominar as vilas que em diplomas se dizem *Froilani* em 1086, *Froilam* em 1059, *Froyam* em 1258, *Froilanes* em 1086, *Froiães*, *Frohiães* e *Froyães* em 1220 e 1258 e actualmente são conhecidas por *Forjão* e *Forjães*. O mesmo elemento *froi*entra em *Frojulfo*, donde procedem os toponímicos actuaís *Frejufe* e *Fresulfe*, este, a meu ver, de introdução posterior áquele, que em documentos de 1258 tem as formas *Frijuffi*, *Frujufi* e ainda *Freuffi* e *Freufe*, respectivamente no mesmo ano e em 1220.

De *Gelmiro*, nome usual na Idade-Média (cfr., por exemplo, o célebre arcebispo de Compostela, Diogo Gelmirez) deve provir o actual *Germil*, se corresponde, como se me afigura, ao *Gelmir*, designativo de uma vila num escrito de 1066. O mesmo elemento *gel-* ou *gil-*, que já de si representa evolução de uma forma *gail-*, mais antiga, aparece ainda em *Gilmonde* e *Gilvira* (já assim em 1220). Este último toponímico, que nos documentos medievos se encontra grafado por modos vários, é tido geralmente pelo primeiro representante do nome *Elvira*, que continua a gozar de certa popularidade. De raiz diferente, segundo deduzo de Meyer-Lübke incluir noutro artigo os nomes em que figura como primeiro componente, mas de significação idêntica, é *Gesmondo*, hoje representado por *Germunde*, já escrito assim, apenas com a diferença de *-i* final, em vez do *-e* hodierno, em 1258, mas *Gesmondi* e *Gesmundi* em 1220.

Gemundi e *Jemundi* pouco diferem tambêm dos actuais *Gemunde* e *Gimonde*; portanto as vilas que em diplomas de 879 e 1047 já assim se chamavam constituiam primitivamente agrupamentos de casas em volta das de proprietários, conhecidos pelo nome de *Gemundo*. Á mesma classe pertencem *Genilli* e *Genulfo*, cujos representantes eu vejo em *Gelhe* e *Jufe*, que concorre com *Jufo*, este, porém, em Alemquer, isto é, no Sul, aonde poderia ter vindo, trazido por gente do Norte, por ocasião do repovoamento por cristãos dos territorios conquistados aos árabes.

Ao lado de *Gerardo* existe a forma *Giraldo* [1], dela resultante por dissi-

[1] No *Onomástico Medieval* acham-se registados *Giraldo* e *Girardo* bem como os patronímicos *Giraldiz* e *Geraldiz*.

milação; na toponímia ha *Giral (Paes)*, que é o mesmo, mutilado pela próclise (cfr. *Bernal* e *Bernaldo*, etc.).

Ainda que se encontre em geral em composição, como se tem visto e verá, o nome *Gildo* aparece só em *Gilde*, a que se refere já um documento de 1258, e no seu diminutivo *Gildinho*.

Gormiro era nome igualmente usado pelos homens da Idade-Média, que me parece viver em *Gremil*; corresponde-lhe talvez o *Gramir* de um documento de 1258. O mesmo componente *gor-* é possivel que exista em *Gramundes*, ainda que não encontro referência a nenhum **Gramundo* em qualquer dos dois autores que principalmente me servem de guia.

Já num diploma do ano de 1081 se faz menção de uma vila *Gomariz*, de certo assim chamada do nome de um antigo proprietário, *Gomarico*, tornado depois *Gomarigo* ou *Gumarigo*, como se escreve nos documentos da época. O seu primeiro componente figura tambêm en *Guminhães*, que já noutro de 959 aparece sob a forma *Gumilanes*, tornada depois *Gumilães* (1058), *Gomianis* (1220) e *Gomiães* (1258), donde a hoje em uso.

Em 1013 houve uma vila *Godemeri*; tal designação com o decorrer do tempo evolucionou em *Goemir* (1088) ou *Goymir* (1258), a par de, segundo se me afigura, *Goamir* ou *Guamir* e *Gaamir* (1220); a toponímia de hoje oferece-nos *Goimil*, *Guemil*, *Gomil* e *Gamil*, formas estas que, a meu ver, teem todo o aspecto de resultantes de uma única, a mais antiga e primeira mencionada [1]. O mesmo elemento *god-* ocorre igualmente em *Godesindo* e *Goesteo* (de *Godesteus*; cfr. o herói lendário Guesto Ansures), nomes representados na toponímica por *Gozende* (mas *Goesendi* em 1258) e *Gostei*, a par de *Agostem*.

Um diminutivo do adjectivo *godo* é *Godinho*, que ainda vive como apelido; entre os nomes de lugares, afora o primitivo, aparece-nos êle tambêm nos dois géneros e plural masculino e na forma proclítica *Godim* com o plural respectivo.

Composto de um elemento *gres-*, de significação escura, segundo Meyer-Lübke, é *Gresulfo*, representado por *Grijufe* e *Grezufes*.

Mencionam os documentos medievos, entre os vários antropónimos que temos visto e continuaremos a ver, *Gudila*; do seu genitivo, ou seja de *Gudilanis*, pode muito bem provir o toponímico *Guiães*.

Um dos elementos mais prolíferos na antiga antroponímia germânica foi *gundi-*; na nossa hoje quasi que apenas subsiste em *Gonçalo*; não assim no tempo passado, como nos revela a toponímia. Com efeito, aí encontramos, além do mencionado, quer na forma indicada, em ambos os géneros, quer no diminutivo *Gonçalinha*, no patronímico *Gonçalves* (talvez o *Gun-*

[1] Podia para *Gamil*, pensar-se em *Galamiro*, opõe-se porém a essa suposição o vir no mesmo documento com outras.



zalbi de 1090), seu diminutivo e na mais completa *Gondizalves*, ainda estes: *Gonça* (assim e *Gunza* em 1220), *Gonce*, diminutivos *Goncinho* e *Goncinha*, *Gonceiro*, *Gondar* (assim e *Gandaar* em 1258, mas *Guandalari* em 1059), *Gondarem* (de *Gonderey* e *Gondarey* (também *Ganderei* em 1220, e *Gandarey*[1] no século XV) em 1258, a par de *Gonderem)*, *Gondariz* (em 1220 *Gonderiz)*, *Gonde* ou *Gunde*, *Gondeiro* (escrito *Gundeiro* em 1258), *Gondesende* (em 1069 *Gumdesindi*, mas em 1258 *Gondizendi)*, *Gondevai*, *Gondivai* e *Gondivau* (em 1037 e 1039 *Gundivadi* e *Gondivadi*, mas já *Gundivai* em 1099), *Gondião*, *Gondiães* (em 1059 *Guandialnes*, porém *Gondianes* em 1258 e *Gondiãis* no século XV), *Gondim*[2] (já assim ou *Gundim* em 1066, 1070 e 1233, mas *Gondini* em 1059), *Gondelim* (em 985 *Gondeline* ou *Gundelini*, *Gondelino* em 967), *Gondinhães*, *Gondivão*, *Gondivinho*, *Gondomar* (em 995 e 1068 *Gundemari* e *Gondemari*, mas em 987 e 1064 *Gundemar* ou *Gondemar*, em 1258 *Gondimar)*, diminutivo *Gondomarinho*[3], *Gondomil* (mas *Gondemir* e *Gondimir* em 957 e 1258), *Gondoriz* (em 1220 *Gonderiz)*, *Gondufe* ou *Gundufe* (em 1220 *Gandufi* e *Gundufi)* e *Gondufo*. Mas, de *gundi-*, dizia-se também *gunti-*, além e *cunti-*, como se depreende destoutros: *Gonta*, *Gontão*, *Gontães*, *Gontariz* (em 1059 *Gontarizi* e *Gontiriz* em 1258), *Gonte*, *Gontelhe*, *Gontije* (*Gontisi* em 1066 e *Gontiji* ou *Contigi* em 1070), *Gontilhe*, *Gontim* (em 1220 *Gontin* ou *Guntin)*, *Gontinhães* (em 1258 *Gontinães)*, *Gontinho* e feminino *Gontinha*, *Gontomil* (mas *Goutimir* em 1258), *Contriz* e *Contumil*.

O germano *Henrique*, que antes soava também *Anrique*, entra na toponímia no patronímico *Henriques* e no diminutivo feminino *Henriqueta*, mas esta entrada deve ser moderna.

Entre os antigos nomes de mulher figurava *Ildara*, já de si redução de *Ildevara*, que nos documentos tem, entre outras, as formas *Eldora* e *Aldora*[4]; esta última existe ainda na toponímia, afora *Aldoar*, que aparece num diploma de 1258, escrito assim, mas *Alduari* em 944 e *Elduar* em 1041, e os diminutivos, segundo parece, *Aldarete* e *Aldarinho*. O mesmo componente *ild-* (melhor *hilde-)* entra igualmente em *Elduario*, *Ildesinda* e *Ilderico*, representados pelos toponímicos *Aldoeiro* (no século XI *Alduario)*, *Alduzinda* e *Aldrigo*, *Aldariz*, a par de *Aldriz* (em 897 e 974 *Elderiz* e *Ilderizi* (vilar de-), porém *Alderiz* em 1258).

Idães chama-se, pelo menos desde 1258, a mesma povoação que num documento de 946 se denominava *Itilanes* e noutro de 1220 *Idianes*, *Idiães*

---

1 Referem-se estes nomes provavelmente a mais de uma povoação.

2 A meu ver, diminutivo de *Gondo*, que deve ter existido, embora não o veja registado. Outro diminutivo formado com o antigo sufixo composto *-el+inu* (cfr. arcaicos *mocelinho*, *eigrejelinha*, etc.), é *Gondelim*.

3 Num documento de 1258 fala-se em *Gondomarino*, em que *-n-* está por *-nh-*.

4 Assim ou *Ilduara* (cfr. no *Onomástico* também *Elduara)* se diz ter-se chamado a mãe de S. Rosendo e de S[ta] Adosinda. Veja-se *Ementario Luso-Brazileiro*.

e *Eidiães*: foi portanto no seu princípio prédio rústico pertencente a certo *Itila*.

Nas inquirições do ano de 1258 faz-se referência a um casal *Inquiano*, do nome do seu proprietário *Iquilano*; no mesmo ano aparece um *Enquiam*, que julgo ser o mesmo; na actual toponímia ha *Inquião* e *Anquião*. Por um processo fonético quasi idêntico, do antigo antropónimo *Invenando* resultaram os dois toponímicos *Inviando* e *Enviando*.

Leovigildo se chamou, entre outros, um dos reis visigodos que dominaram na península, tal nome encontra-se na toponímia hodierna sob as formas *Novegildo* e *Nevogilde*, na antiga, porém, existem *Lovigilldus* e *Lovegilli* (e *Lovegelli*), que talvez esteja por **Lovegildi*, estas tres em documentos datados do ano de 1258. O primeiro elemento *leovi-*, aliás *leuba* (cfr. o actual alemão *liebe*), entra ainda em *Leoveredo*, *Leoverigo* e *Leovesindo*, representados na toponímia respectivamente por *Lubreu* e *Lebrem* (talvez antes **Lobrei*), *Lavoriz* e *Lavariz* (em 1097 *Leoveriz*, mas *Loveriz* em 1258) e *Luzinde* (e diminutivo *Luzindinho*) ou *Luzim* (mas *Losidi* em 943, *Losii* em 1097 e *Losi* em 1258).

A actual freguesia de *Lomar*, sita no conselho de Braga, que já assim se chamava no século XV, mas antes (em 1220) se disse *Loomar*, recorda um antigo proprietário *Leodemaro*. O primeiro componente deste nome entra igualmente em *Leoderigo*, donde *Luriz*, como já se encontra num documento de 1220, grafia preferivel a *Luris*, antes porém *Loiriz* (1090), *Loderiz* (1086) e *Leoderiz* (1080).

Originariamente prédio rústico de certo *Leomiro* deve ter sido o local em que hoje assenta a vila de *Leomil*, que em textos do século XV aparece escrita *Liomil* e *Loimil*, a par de *Loymir*.

Logefredo figura na antroponímia medieval, como se depreende dos nomes de lugares *Lufrei* e *Lufreu*, designativos: este de certo sítio no concelho de Penacova, aquele de uma freguesia do concelho de Amarante; é provavelmente a esta que se referem as antigas formas *Logefrei* em 1091 e *Loifrei* (1220) ou *Loyfrey* (século XV) [1].

É relativamente frequente, e já desde o século XIII, entre os toponímicos, o nome de *Lodeiro*; inclino-me a ver, pelo menos nalgum dos muitos citados por Baptista, o antigo antropónimo *Lotario* [2] (também *Clotario*; cfr. *Luís* e *Clodoveu*), a que deve corresponder o *Lodario*, a que se refere um diploma do ano de 1258.

Luís e seu feminino *Luisa*, ainda hoje tão populares, deram também não pequeno contingente á toponímia.

Mangualde, de certo a mesma vila que em 994 se denomina *Manualdi*

[1] Igual origem deve ter *Lubreu*, lugar do concelho de Braga.
[2] Outra forma do mesmo nome é *Rodeiro*, que se lê na *Revista Lusitana*, VIII, 261.



ou *Manoalde* no século XII, perpetua, como tantos outros toponímicos, um antigo possuidor de terras, chamado *Manualdo*. Outra forma do mesmo nome deve, a meu ver, ser a actual *Moalde*[1] a que julgo corresdonper em 1258 *Maaldi*. O seu primeiro componente entra ainda em *Maniulfo* e *Manila*, hoje representados por *Manhufe* e *Manhufes* e *Manhão*.

De *Marufe* e *Merufe*, que em documentos de 1258 se encontram escritos *Maruffi* ou *Marufi* e *Meruffi* (mas já *Merufe* no século XV), embora não a veja confirmada pelos autores a que principalmente me cinjo, deduzo eu a existência na antropónomia medieval de **Marulfo* e **Merulfo*, cujo primeiro elemento seria *mar-*, isto é, *grande, ilustre*, que nesta forma e na de *mer-* entra em tantos nomes, como se pode ver em R. Kleinpaul, *Die deutschen Personnennamen*, p. 44.

Mondim, que já assim aparece escrito num documento de 1220 traz a sua origem de *Mondino* ou *Mundino*, nome de homem, ocorrente, entre outros, em diplomas de 1031 e 925.

Certo proprietário medievo, chamado *Nandulfo*, legou o seu nome á freguesia de *Nandufe*. Ainda que nem Meyer-Lübke, nem o *Onomástico Medieval* mencionem qualquer **Nandino*, isto é, um diminutivo, como tantos outros, do hipocorístico *Nando*, em que é visivel o primeiro elemento daquele, eu deduzo a sua existência de *Nandini*, que se lê num documento de 991, transformado depois (em 1220) em *Nandino* e por fim (em 1258) em *Landi*[2] ou *Landim*, segundo a grafia hodierna.

Ordonio ou *Ordonho* se chamaram vários personagens na Idade-Média, entre eles alguns reis neogodos; tal nome continua a viver na toponímia e já desde 1070, pelo menos, se é que lhe corresponde, como penso, o *Ordoni*, que se lê num diploma desse ano.

Propriedade de certo indivíduo de nome *Provesendo* deve primitivamente ter sido a actual freguesia de *Provezende*[3], que num documento de 1220 se escreve *Provesendi*.

De *Quintila* ou *Kintila*, como também se grafava no século X, no caso genitivo, veio *Quintilanis* (1059), ao lado de *Quintianes* (1014), donde *Quintiaes* (1220 por *Quintiães*), que deram origem aos actuais *Quintiães*, *Quintians* e *Quintião*; se *Centiães* e *Sintião* teem igual procedência[4], haverá de admitir-se que a passagem do *c* de explosiva a sibilante se deu mais tarde do que se pensa.

Usa-se ainda hoje *Raimundo* nos dois géneros; outra forma do mesmo nome, resultante de próclise, é *Reimão*, que actualmente figura de apelido;

[1] Poderia pensar-se também em *Monaldo*, nome ainda usado na Alemanha, como se pode ver em Tetzner.

[2] Ao escriba escapou sem dúvida por o til sobre o *i*.

[3] No *Onomástico Medieval* aparece também o nome *Provezendo*, que talvez represente um latino *Pervicendus*, e o toponímico *Provicendi*.

[4] Cfr. Pedro de Azevedo na *Revista Lusitana*, e Meyer-Lübke, a p. 92.

na toponímia encontra-se este e tambêm aquele nos dois géneros, afora *Raimonda*, *Reimonde*, seu deminutivo *Reimondinho* e talvez ainda *Remonde*.

Entre os antropónimos ainda vivos na Alemanha citam Tetzner e Bass *Rambaldo*, que se me afigura ser o mesmo que o *Ramaldo* antigo, perpetuado na toponímia por *Ramalde* ou *Ramaldi* (tambêm *Ramhaldi* e *Ramhualdi*) [1] em documentos de 1258.

Nome antigo, com aspecto de hipocorístico, é *Rando*, representado na toponímia assim e ainda por *Rande* (mas *Randi* em 1059) e diminutivo *Randinho*, em ambos os géneros. Composto do mesmo era *Randulfo*, donde *Rendufe*, que aparece grafado *Rendufi*, a par de *Randulfi*, *Randulffi* e *Randufi* em diplomas de 1220 e 1258, *Rendufas* (mas *Rendufes* no século XV) e diminutivo *Rendufinho*.

Na antroponímia de hoje continua a subsistir *Ramiro*, forma reduzida de *Ranimiro* (*Ranemir* em 968); na toponímia ha *Ramil* (mas *Ramir* e *Ramiri* em 1009 e 1059) e o patronímico *Ramires* (*Ranimiriz* em 952 e *Ranemiriz* em 1045); é possivel que *Remil* e *Romil*, ocurrentes na mesma, sejam divergentes daquele. O seu primeiro componente entra tambêm no *Ranosendo* antigo ou *Rosendo* de hoje; não sei decidir se o termo geográfico *Ranusindi* do ano de 985, *Ranosindi* de 924 ou *Radosendi* de 1070 é o mesmo que em 1258 se chama *Roosendi* ou *Roozendi* e *Rauzendi* ou *Roosende* no século XIV, hoje *Rozende* e *Rozem*, e se este corresponde ao *Rezende* actual ou *Reezende* do século XV; talvez que as várias formas de hoje assentem umas em *Ranosendo*, outras em *Rodosindo* [2].

Dos documentos antigos consta a existência de *Regaulfo*, que, além destas, tem neles as formas *Regulfo* e *Regufo*; são seus representantes actuais *Regoufe* (mas *Regaulfi* em 1033, *Regaufi* em 1096, *Regoufi* em 1220 e ainda *Regaoufe* em 1325) e *Regufe*, provavelmente o mesmo que num diploma de 981 se acha escrito *Ragolfe*.

Num documento do ano de 1059 faz-se referência a uma vila *Rezemondi*, que outro de 1258 chama *Razemundi*, sem dúvida do nome do seu primitivo povoador, certo *Recemondo* ou *Rezemondo*; na toponímia de hoje ha *Resamonde*, que julgo ser seu representante, e *Reçamonda*, provavelmente o seu feminino. A mesma, consoante com o antiga, possui tambêm *Recamonde* e *Recamunde* (em 1258 *Recamundi*), o genitivo de *Recamundo* [3], outro nome medievo, que se me afigura diferente daquele. Os primeiros elementos aparecem ainda em *Reçomil* (tambêm escrito *Resomil*, que deve ter evoluido de **Recemil*, do antigo *Recemiro* ou *Rezemiro*), *Recomil*, *Reca-*

---

1 Estas formas aproximam-se mais de *Romualdo*, que na boca do povo sôa tambêm *Remoaldo* e *Ramoaldo*, como porém, tal nome se não encontra nem em Meyer-Lübke, nem no *Onomástico Medieval*, por isso dei preferência á origen acima.

2 Outras formas do mesmo nome são *Rodosendo* e *Rudesindo*.

3 A primitiva grafia deve ter sido com *c* duplo neste e mais nomes em que se mantém a gutural surda.



rei (em 1006 *Recaredi*, porém já *Recarhey* ou *Recarey* em 1258) e *Requezende* (mas *Requisendi* neste último ano). Segundo Meyer-Lübke contém o mesmo elemento *reka* (?) o nome de homem *Riquila*, que figura num escrito do ano de 946, do qual, segundo os casos, procedem *Requiães* e *Requião*, que em diplomas dos anos 1059 e 1220 aparecem escritos *Riquilanes*, *Requiães* e *Requiam* ou *Riquiam;* outras formas deste último, talvez nascidas em época diferente ou de radical diverso, são *Reguião* e *Recião* [1], a última das quais já assim se encontra escrita em um documento de 1325, mas *Reciam* noutro de 1183.

Usa-se ainda *Reinaldo*, que se me afigura estar por *Reginaldo;* num diploma do ano de 1002 aparece um *Regnaldo;* na toponímia de hoje encontram-se a primeira forma em ambos os géneros e ainda *Reinaldos*.

Em documentos de 1258 e 1081 aparecem os toponímicos *Romarigo* e *Romariz* (*Romarici* em 1082 e *Romarizi* em 1081), ambos representantes do antropónimo *Romarigo*, que, segundo Tetzner, ainda se usa na Alemanha sob a forma *Romarich* [2].

É ainda popular o nome de *Rodrigo*, que já assim se encontra escrito num diploma de 919, a par de *Roderigo* e *Rodorigo* noutro de 1004; desta última forma provieram, consoante os casos, *Rorigo* e *Roriz* (em 965 *Rodorigi*, em 1096 *Rodoriz* e *Rooriz* ou *Rohoriz* em 1220 e 1258); forma hipocorística do mesmo é *Rui*, que já assim se escrevia no século XV, mas *Roy* em 1258 e, acompanhado de apelidos faz igualmente parte dos actuais toponímicos. Entre estes ha tambêm *Reirigo*, *Reiris* e *Reriz*, que ou assentam sobre um **Raderico* [3], que deduzo do patronímico *Raderigiz*, constante de um diploma de 1088, e seria outra forma de *Roderigo*, o que se me afigura menos provavel, ou reproduzem um antropónimo de radical diferente de *rud-*, que entra igualmente na composição do antigo nome *Rudaldo*, que continua a viver em *Roalde*.

Entre os antropónimos antigos figura nos documentos *Raupario*, talvez representado por *Roupar*, no genitivo. Ha ainda *Roupeiro*, que poderia assentar sobre o respectivo acusativo, mas como, a par desta forma, existe tambêm a feminina correspondente, é possivel que ambas tenham antes origem no substantivo comum de grafia igual.

O antigo nome *Savarico* perpetua-se em *Sabarigo* e *Sabariz* (já assim em 1346), a par de *Savariz* (em 1059 *Savarizi*).

Outro antropónimo em uso na Idade-Média foi *Sagulfo*, donde *Saguffe*. Composto com o mesmo elemento *sagi-* é *Saildo*, redução, segundo Meyer-Lübke, de *Sagildo*, que eu vejo representado em *Saide*, *Saido* e seu

---

[1] Como antropónimo existiu *Rizila* ou **Ricila*.

[2] O mesmo elemento *rom-* entra em *Romualdo*, cujo feminino aparece na toponímia; este nome, porém, deve ser de introdução moderna.

[3] Daqui podia vir **Rederico* donde *Reeriz;* em documento de 1258 lê-se *Reeyriz*.

diminutivo *Saidinho*. Na nesma classe, ainda que duvidando se germano ou latino, encorpora o autor acabado de citar, o nome *Sagato*, de que deve talvez trazer origem o actual *Segade*, que num documento de 1059 se acha escrito *Sagadi*.

Nas *Inquirições*, ano de 1220, menciona-se *Saamir* como termo geográfico; julgo corresponder-lhe hoje *Samil*, portanto o genitivo, do antigo nome *Salamiro*. Outra forma deste é *Salmiro*, donde poderá vir *Saramil*. O primeiro componente *sala-* afigura-se-me estar ainda em *Samonde* (a par de *Salamonde*) e *Sá*, que caracteriza tantos lugares e continua a servir de apelido.

Sando figura igualmente entre os nomes medievos, como se vê dum documento de 933, e o seu aspecto é de hipocorístico; na toponímia aparece sob a forma *Sande*; seus derivados são *Sandila* e *Sandino*, donde *Sandiães* e *Sandião* e *Sandinho* e *Sandim* (já assim em 1066). Composto do mesmo julgo ser *Sandemiro*, donde *Sandomil*.

No concelho da Feira ha uma freguesia, que, pelo menos desde 1258, aparece nos documentos com o nome de *Escapães*, achando-se antes (1053 e 1086) escrita *Scapanes*, *Scapanis* ou *Scapães*; na sua origem deve ter sido assento de um indivíduo chamado *Scapa* [1] (melhor *Scappa*).

Ainda está em uso o nome *Segismundo* ou *Sigismundo*, nos documentos medievos, porem, a sua forma é *Segemundo*, donde o toponímico *Semonde*, se é o mesmo que num documento de 1056, se chama *Segemondi*. O elemento *sigi-* entra também nestes compostos: *Sigefredo*, igualmente usado, *Segeredo*, *Segesindo* e *Seserico*, aos quais na toponímia julgo corresponderem respectivamente *Jesufrei* (mas *Segefredi* em 1057), *Cejerem*, a par talvez de *Sezerei*, *Sezim* com o feminino *Sezenda* e *Sezerigo*.

O nome *Singildo* [2] revive ainda, a meu ver, em *Singil* e talvez antes nele què no greco-latino *Egidio* tenha origem o *S. Gil*, lugar da freguesia de Perre.

Outro nome antigo, de feição hipocorística, é *Sindo*, a que na toponímia corresponde *Sinde*, ao lado de *Sende*; são seus diminutivos *Sindila* e *Sindino*, donde *Sendiães* (mas *Sindianes* ou *Sindiães* em 1258 e 1220), *Sendinho* (e respectivo feminino) ou em forma proclítica *Sendim* (já assim em 1220 [3], mas *Sindini* em 1006 e *Sindim* em 1258). Compostos do mesmo afigura-se-me serem *Sendamiro* e *Senderico*, que deduzo do patronímico *Senderiquiz*; um e outro estão representados por *Sandamil* (em 1258 *Sandamir*) e *Sandrigo*. Outra forma de *Sindo* é *Sinto*, donde *Sante* (mas *Santi* em 1258) e seu derivado *Sentario*, de cujo genitivo proveiu *Santar*, talvez o *Santal* de 1258.

---

[1] Assim em documento de 946.
[2] No toponímia medieval ha *Sangilde* e *Songilde*, talvez forma antiga do mesmo.
[3] Noutro anterior (1125) fala-se na vila *Sedin*, provavelmente grafia errada em vez de *Sēdim* ou *Sendim*.

No concelho de Macedo de Cavaleiros existe uma freguesia denominada *Sezulfe*, do velho antropónimo *Sesulfo*. O mesmo elemento *sis-* contribui para formar estes compostos: *Sesguto, Sesmondo, Sesmiro, Seserico* e *Sisvaldo* [1], que julgo estarem respectivamente representados por: *Sergude* (em 1258 *Sergudi*), a par de *Sergudo, Sermonde, Sesmil, Sezerigo* e *Sizalde*, de que talvez seja divergente *Silvalde* com o seu diminutivo *Silvaldinho*.

Usa-se ainda o nome *Sueiro* e na toponímia lá o vamos achar com o seu patronímico *Soares*.

Na antroponímia medieval encontra-se *Espasando;* teem toda a aparência de oriundos dele os actuais nomes de lugares *Espeçande* e *Espeçandes*.

Em documento de 1014 faz-se referência a uma vila chamada *Sunilanes*, evidentemente o genitivo do nome *Sunila;* na toponímia actual corresponde-lhe *Soalhães*, mas *Suylanes* em 1059, *Soilães* em 1258 e *Soilhãaes, Soelhãaes* e *Soalhaens* no século XV. O mesmo elemento *suni-* entra ainda nestes nomes: *Sonegildo, Songemiro* ou *Sunjimiro* [2] e *Suniorigo* (antes porém *Suniorico*), actualmente representados por estes nomes de lugares: *Sogilde* (talvez o *Soegildi* de 1258 e este escrito assim em vez de *Sõegilde*), *Sangemil* e *Sanjumil* (em documento do mesmo ano *Sangemir* e *Sanjimir*, mas *Suniemiri* em 906) e *Senhariz*. A toponímia oferece-nos a mais *Senharei*, em que vislumbro um **Suniorcdi*, de que todavia não encontro menção nos dois investigadores que vou seguindo.

Entre os apelidos existe ainda *Telo* [3], que, como tantos outros foi dantes um prenome; nesta forma e na de *Telões*, resultante do genitivo, continua a viver na toponímia; afóra elas, ha também estoutras: *Tolo* e *Tolões*, que talvez sejam suas divergentes; nos documentos antigos figuram já ambas, como se vê de um de 1220, no qual, ao lado de *Tellonis* ou *Telões*, encontram-se *Tolones* ou *Tolões* e *Tholões*, no século XV *Tollõoes* ou *Tolõoes*.

Embora não muito vulgarmente, ouve-se uma que outra vez o nome *Teoderico*, ao contrário de outros compostos do mesmo elemento *teodo-* (melhor *thioda-*), que, segundo parece, gozaram outrora de grande popularidade; tais são: *Todegildo, Todemiro, Todemundo, Todenando, Toderedo, Todesindo, Tuulfo, Teodila* e os próprios de mulher, *Tedegundia* e *Teodilli;* tanto aquele como estes revivem na toponímia nas formas seguintes, que hoje lhes correspondem: *Touriz, Toriz* ou *Turiz, Tariz* e *Tourigo* (mas *Teoderice* ou *Teoderize* em 969, *Toderiz* em 946, *Toriz* em 1220, *Toris* em 1258 e *Toeirigo* ou *Toerigo* em 1220), *Tugilde* e *Tugido, Theomil,*

[1] Melhor *Sisoaldo* ou *Sisualdo*, como se lê em documentos de 971 e 1004, donde talvez também *Sisaldo* (cfr. *Beroaldo* e *Berardo);* o *-l-* de *Silvalde* poderia ser devido a etimologia popular. Num diploma de 1303 fala-se em *Silvadi*.

[2] Desta forma terá porventura resultado, em virtude de dissimilação, o antigo nome *Solimiro* (a par de *Silimiro)*, que se me afigura haver dado origem a *Solmil* ou *Sumil*, se não se lhe preferir *Suimiro*.

[3] A verdadeira grafia deve ser *Tello*.

Theamonde ou *Tiamonde* e *Temonde* (em 922 *Todemondi* e *Teamundi* e *Toymundi* em 1258), *Toande* (no mesmo ano *Toyandi*), *Tarei* e *Tourem* (em 1069 *Toderedi* [1], porém já *Toeyrey* ou *Tuerey* em 1258), *Tozende, Tazem* e *Tuizendes* (em 1091 *Todesindes,* mas em 1220 *Tuesendi*), *Tufe, Tujães* (mas *Teudilanes* e *Teudianes* em 1032), *Tonce* e *Telhe* (em 906 *Telleli* ou *Tellile*) [2]. Faz parte ainda da mesma classe *Teobaldo,* mas nos diplomas medievos só o encontro como apelido e sob a forma *Tibaldo;* entre os nomes de lugares há *Theobalde,* a par de *Tibalde* e diminutivo *Tibaldinho.*

No concelho de *Jafe* existe um lugar que a *Corografia* de Baptista escreve *Tres Mil* em vez de *Tresmil,* se, como penso, representa o antigo antropónimo *Trasmiro;* na toponímia medieval figura um *Trasmiros* em 1213 e *Trasmires* em 1287. Também o elemento *tras-* se encontra em *Tresmonde* e *Tresmundes,* este talvez o *Trasmondos* de um diploma de 1258, um e outro provenientes de *Trasmundo* ou *Trasmondo,* que, na qualidade de nome de homem, aparece nos anos de 870 e 964.

O nome *Valter* (também *Walter* á alemã) tem, a par desta, a forma *Gualter;* nos documentos antigos encontra-se *Gualtario,* de certo seu divergente; daqui o toponímico *Gualtar* (já assim en 1220, mas *Gualtari* em 1059).

Vimara era antigamente nome de homem, hoje representado na toponímia, conforme os casos, por *Guimara* e *Guimarães* (mas *Vimaranes* no século X). O mesmo elemento *vi-* (por *vig-;* cfr. *Ludovico,* etc.) entra ainda em *Vimaredo, Vimiro* (escrito *Guimiro* já em 958) e *Viarigo* [3], ainda vivos nestes toponímicos: *Guimarei* (já assim em 1258, porém *Vimarei* em 1048), *Guemil,* a par de *Goimil* e *Viariz* (assim em 1053, mas também *Viarizi* nesse ano e em 1034).

Guadramil se chama um lugar do concelho de Bragança, que julgo ter tomado esse do nome *Vederamiro, Vedramiro* ou *Vidramiro;* é possivel que *Guardamilo,* outro da freguesia da Ponte, concelho de Guimarães, seja o mesmo.

Goza ainda de grande popularidade o nome *Guilherme* e essa popularidade não é de hoje só; já no *Foral de Atouguia* aparece êle sob a forma *Vilelmus,* que depois se tornou *Guilhelme,* ao lado da actual; esta e o seu diminutivo [4] encontram-se também na toponímia. O elemento *vilia-* [5], que

---

1 Em diploma de 1068 ha um *Toderi,* que talvez esteja por *Toderei.*

2 Na antigua toponímia (933) encontra-se *Teuvili;* será talvez o actual *Thulo,* que estaría por *Tulhe.*

3 Outra forma de este nome é *Viaerico,* que podería dar *Veirigo* e *Beiriz,* atrás indicados como talvez provenientes de *Belerigo.*

4 Hoje o vulgar é *Guilhermino,* mais frequente no feminino, porém o toponímico é *Guilherminho.*

5 Propriamente *villi-* (cfr. Bass, *Deutsche Vornamen,* p. 152); assim se explica a manutenção do *-l-* em *Galifonxe.* Baptista na sua *Coreografia* escreve *Villa Fonche;* mas a verdadeira grafia é *Guilhafonxe,* como aliás já o disse no *Archeologo Português,* X, 256-259, o Sr. Alves Pereira.



nele entra, contribuiu ainda para a formação destes antropónimos: *Vilivado, Viliavredo, Vilifonso, Viliario, Viliato, Veliemiro* ou *Viliamiro* e *Viliulfo*, representados na toponímia respectivamente por *Guilhovai, Guilhoveis* e *Guilhovem, Guilhofrei* e *Guilhabreu* (em 1258 *Guilhavrei, Guilhifrei* e *Guilhavreu*, mas *Viliabredi* em 986 e *Vilhafrey* em 1096), *Guilhafonxe, Guilhafonce, Guilhafonso* e *Galifonxe* (em 1013 *Vilifonsi*, mas *Guilhifonxi, Guilhifonso* ou *Guilhifòsso* em 1220 e 1258), *Guilheiro, Guilhado, Guilhada* e *Guilhade* (no último ano citado *Guilhadi*), *Guilhamil, Guilhemil* e *Guilhomil* (idem *Guilhamiro*) e *Guilhufe*, a par de *Galhufe* (em 1071 *Viliulfus, Viliulfi* em 1059 e *Guilhuffi* em 1258).

Na freguesia de Verim, concelho de Póvoa de Lanhoso, ha um lugar conhecido por *Guissoi*, talvez o mesmo que um documento de 1258 chama *Guizoy*; ora, como nos diplomas antigos figura um individuo de nome *Guizoy* ou *Vizoi*, é de crer que dele lhe tenha vindo tal denominação.

Embora Meyer-Lübke o não inclua entre os antropónimos, cujo primeiro componente é *vis-*, creio fazer parte deles *Visando*, que se lê em um documento do ano de 950 e vive ainda em *Guizande*, que em 1220 se escrevia *Guisandi*, mas *Guisande* no século XV.

Não é raro entre nós o apelido *Lobo*; não admira pois, que entre os antigos habitantes do Norte de Portugal existisse o nome *Gulfeiro*, perpetuado pelo toponímico *Golfeiro*, já de sí evolução de *Vulfario*, de cujo genitivo podera vir *Golfar* [1].

Um estudo minucioso da antiga toponímia, constante de todos os documentos, publicados ou ainda inéditos, referentes aos tempos que precederam e se seguiram ao estabelecimento da nacionalidade portuguesa, e a sua comparação com a actual nos lugares a que eles respeitam — estudo e comparação até hoje, que eu saiba, só em parte feitos, como atrás disse, pelo Sr. Pedro de Azevedo — viriam de certo avolumar ainda mais a riqueza onomástica herdada dos germanos e mostrar-nos conjuntamente a fusão completa que entre eles e as gentes que já cá estacionavam se operou.

Desses antigos nomes, que dos seus portadores passaram para as terras por eles adquiridas, a maior parte — disse já — deixou de usar-se, apenas um ou outro resistiu, continuando ainda no seu papel de caracterizar indivíduos. Como era natural, outros os vieram substituir e não poucos de origem idêntica, mas, ao contrário daqueles, que passavam de pais a filhos, transmitidos oralmente, estes, se não todos, porque alguns podiam ser e talvez fossem tomados a pessoas dessa proveniência, que aqui viessem

[1] Este nome também, a meu ver, poderia explicar-se por *golfal*, isto é, conjunto de *golfos*, no sentido de *lobos*. E que pelo menos no Norte o vocábulo existiu levam-me a pensar, além de *Golfeiro* e seu plural, *Golfeiras* e *Golfareira*; sendo assim, teríamos formações simillhantes e de significação igual a *Lobeiros, Lobeira* e respectivo plural, isto é, lugares antigos, *covis* de *lobos*.

estabelecer-se, na sua maioria foi a literatura que os propagou. Mas esta só ao alcance de pequeno número estava e ainda assim passados séculos depois da implantação daqueles velhos nomes entre nós. Então esses diminutivos leitores de livros estrangeiros — castelhanos, franceses e italianos principalmente — ou por prurido de novidade ou porque realmente se deixassem seduzir por eles, adoptaram para aqueles a quem os prendia o parentesco carnal ou espiritual um ou outro dos antropónimos que encontravam nas suas leituras. Com o desenvolvimento da instrucção aumentou o número desse novos nomes, estabelecendo uma nomenclatura mais variada do que a antiga. Sucedeu, porém, uma vez por outra, como tambäm já observei, que o nome recebido agora já existia na língua, mas, porque a forma sob que êle se apresentava divergia da antiga, de todos passava despercebida a sua identidade.

Admitidos a princípio só pela gente que lia — penso eu —, esses novos nomes entraram de espalhar-se, chegando pouco a pouco até ás baixas camadas sociais. Mas por esse tempo, mercê do desenvolvimento cultural, já a língua não estava, como nos antigos, entregue a si e seguindo portanto a natural evolução dos sons; aos novos a escrita por um lado e a pronúncia dos cultos por outro davam-lhes formas fixas, impedindo que os sons que os compunham sofressem as mesmas alterações que aqueles, modificando-os por vezes de modo tão sensível que lhes deformavam quasi por completo o exterior. Tal é a razão, a meu ver, da sua completa ou quasi completa similhança, com os que lhes correspondem nas línguas estrangeiras; se um ou outro sofre na boca do povo alguma alteração, esta é quasi inapreciável, como se vê, por exemplo, em *Devolina, Estrudes, Ramualdo,* etc., por *Ludovina, Gertudes, Romualdo,* etc. O número destes nomes é tambêm considerável, mas, porque nos são comuns com outros povos não só germânicos, parece-me desnecessário menciona-los, tanto mais que qualquer os poderá encontrar, entre outros, nalgum dos livros citados de antroponímia e em especial nos que se ocupam exclusivamente da alemã. Adicionados todos estes nomes — os que dos indivíduos passaram a designar lugares e os que só áqueles se aplicam — ao que a lingua comum, provavelmente na máxima parte por intermédio dos Romanos, já havia recebido dos Germanos, vê-se como, logo depois daqueles, foram estes os que maior influência exerceram e mais riqueza vocabular comunicaram ao idioma português.

J. J. NUNES.

Universidad de Lisboa.



DOS ESTUDOS PORTUGUESES NO ESTRANGEIRO

ALGUMAS NOTICIAS

Wilhelm Schwartz deu-nos em 1914 um pequeno esboço das relações de Augusto W. Schlegel com a litteratura portuguesa [1], e o Sr. Eduardo P. Salzer, em 1916, um quadro mais completo, bibliographico-critico, dos *Estudos portugueses na Allemanha* [2]. Superfluo seria dizer que Camões foi, de toda a materia portuguesa versada por A. Schlegel, o centro das suas attenções, como de todos os lusitanisantes, apontados por Salzer, é a S.ra D.a Carolina Michaëlis de Vasconcellos a figura principal, se bem que o seu casamento e a sua residencia de meio século em Portugal a tenham incorporado á tradição historico-litteraria portuguesa [3].

Da parte portuguesa da grande obra de Menéndez Pelayo delineámos nós uma resenha [4]. Cumpre, porêm, considerar que Menéndez Pelayo nunca teve por estrangeiros os assumptos portugueses, que chegou á historia e á litteratura de Portugal não por qualquer pendor para o exotismo, proximo ou longinquo, mas por logica sollicitação do seu ponto de vista peninsular. Estudando a historia litteraria e a philosophia nos seus aspectos de manifestações do genio iberico, foi levado a integrar esse genio iberico com a modalidade portuguesa e até com a transplantação desta para a America, pois tambem alguma vez se referiu a assumptos brasileiros.

Recentemente, Mr. Aubrey Bell bosquejou a corrente dos estudos portugueses em Inglaterra [5], de que elle é um dos principaes representantes,

---

[1] Vejam-se pp. 131-141 de *August Wilhelm Schlegels Verhältnis zur Spanischen und Portugiesischen Literatur*, volume III dos *Romanische Arbeiten herausgegeben von Carl Voretzschen*, Hall, A. S., 1914, edição Niemeyer.

[2] Veja-se *La cultura latinoamericana*, «Crónica y Bibliografía de sus progresos», abril-junho de 1916, Gothen, reproduzido na *Revista de Historia*, 1921, X, 5-19.

[3] Para a bibliographia da S.ra D.a Carolina Michaëlis de Vasconcellos ver *Boletim da Segunda Classe da Academia das Sciencias de Lisboa*, 1912, V, 246-297. Esse elencho foi organizado pelo Sr. Dr. J. Leite de Vasconcellos. Teremos em breve outro, actualisado, pelo Sr. Dr. Gerhard Moldenhauer, que o coordenou no ano de 1924.

[4] Veja-se *Menéndez Pelayo e os estudos portugueses*, na *Revista de Historia*, 1919, VIII, 241-277, reproduzido nos meus *Estudos de Litteratura*, terceira serie, Lisboa, 1920. Ha uma traducção castelhana, não sei se completa, na *Revista de libros*.

[5] Veja-se *A Lusitania*, n.º 2, março de 1924, pp. 294-296.



com Mr. Edgar Prestage. Não ha porêm um escorço de conjuncto dessa lusophilia intellectual estrangeira, que seria simultaneamente obra de justa gratidão e util inventario de meios de trabalho para o especialista.

Não me proponho dar esse conspecto, cuja falta lastimo, porque os dados, que a seguir offereço, são ordenados exclusivamente com os recursos da minha livraria, muito incompletos, mas mais abundantes que os das bibliothecas publicas. Limitar-me-hei a informar sobre os estudos portugueses em França, Suécia, Inglaterra e ainda nos Estados Unidos. Devo advertir que as minhas informações se referem principalmente á phase actual desses estudos portugueses no estrangeiro e menos á sua historia, e delles com preferencia a sua parte litteraria.

Depois da morte de Ferdinand Denis, que Ramalho Ortigão ainda pôde visitar commovidamente [1], os estudos portugueses em França decahiram muito. Limitavam-se a traducções de obras portuguesas e a propaganda e divulgação, muito uteis, mas sem o merito de pesquizas originaes. São desse genero os estudos de Loiseau, Brinn-Gaubast, Téramond, Quillardet, Lyonnet, Formont, Castonnés des Fossés, Gascogne e outros auctores. Ha alguns annos, em Bordeus, onde os judeus expulsos mantiveram alguma tradição portuguesa, reaccendeu-se certo interesse especulativo pelas coisas de Portugal, de que se têm occupado alguns dos eruditos do centro de estudos ibericos daquela universidade, cujo orgão é o bem conhecido *Bulletin Hispanique*. Dalli vieram missões de professores de letras e de direito a Lisboa.

A nossa grande epocha dos descobrimentos geographicos não tem tido, modernamente, cultores especiaes em França. Áparte os trabalhos de Vignaud e Laroncière, e o premio outhorgado pela Academia das Sciencias de Paris ao insigne historiador da nossa astronomia nautica, Sr. Joaquim Bensaude, escassos são os signaes da curiosidade francesa por esse problema, que constitue a materia de estudos de especialistas ingleses e allemães de primeira plana. Não deixa este facto de causar surpreza, se nos lembrarmos de que em Paris durante longos anos trabalhou o segundo visconde de Santarem, alli publicando tambem os seus atlas e as suas memorias de cartographia e geographia historica [2].

Por algumas recentes publicações, tem mostrado interessar-se pelos nossos descobrimentos o senhor professor Robert Ricard, que, tende, e bem, a circunscrever a sua esclarecida attenção á colonisação ibero-ameracana.

---

[1] Veja-se o capitulo «Uma visita a Ferdinand Denis» no livro *Em Paris*, p. 186, nova edição em 1924.

[2] Pode-se avaliar da situação e da influencia de Santarem nos meios intellectuaes de França pelo seu carteio publicado pelo seu Exm° neto, o terceiro visconde de Santarem, na collecção *Correspondencia do segundo visconde de Santarem*, oito volumes, 1918-1919, principalmente os volumes VI, VII e VIII. Sobre esta *Correspondencia* deu o senhor professor G. Le Gentil uma magnifica resenha no *Bulletin Hispanique*, 1920, XXII, 217-224.



Foram, por estas causas, bemvindas para os eruditos as duas cathedras de lingua e litteratura portuguesa, creadas ha poucos annos em França.

A primeira inaugurou-se na Faculdade de Letras de Paris, a velha Sorbonne, em março de 1919, por iniciativa do Dr. Bettencourt Rodrigues, e foi confiada a Mr. Georges Le Gentil, hispanisante e antigo professor no Lyceu de Toulouse; a segunda inaugurou-se em março de 1921 e foi provida no Major Chagas Franco, antigo professor do Collegio Militar de Lisboa.

Em Paris, o senhor professor Le Gentil regia ha pouco tambem uma aula de português no Lyceu Janson de Sailly, frequentada por umas dezenas de alumnos, e na Sorbonne organisou um verdadeiro centro de estudos lusophilos, em que iniciou eruditos já provados como os Sres. Marcel Bataillon e Robert Ricard.

Os principaes recursos de livros portugueses em Paris eram os que na Bibliotheca Nacional Ferdinand Denis reunira, mas já hoje, ao lado da livraria castelhana, existe um bom nucleo de livraria portuguesa.

Na sua lição inaugural, o Sr. Le Gentil deu um esboço historico da lusophilia francesa [1], que chegara ultimamente á sua phase de maior desalento. Alem das lições de lingua portuguesa e de iniciação de alguns discipulos na investigação original, o senhor professor Le Gentil dá conferencias publicas de synthese e acompanha nas revistas adequadas o movimento litterario e erudito do Portugal contemporaneo. Não se furta tambem a obras de divulgação entre o publico culto, taes como o volume publicado sobre Camões, em que se admira um douto prefacio biographico critico bem ao par da critica camoneana, no qual destrinça o significado universal dos *Lusiadas* e do seu auctor.

Noutra obra, sobre *La Civilisation Portugaise*, o mesmo professor dá o balanço critico das contribuições do genio português para a cultura humana e demora-se a discutir os rumos da vida nacional, os problemas que a agitam e o papel da lingua portuguesa, quando se lhe associem poderosos interesses economicos, como os do Brasil e os da nossa Africa. E em preparação tem uma anthologia critica dos nossos principaes escriptores romanticos.

A cathedra do Sr. Chagas Franco é mais recente, mas já deu signaes de si, plenamente triumphantes, sob a forma de ensino linguistico e de conferencias de generalidade e propaganda. Na Biblioteca de Rennes passou Herculano a maior parte do seu exilio, lendo e meditando, recordação poderosa e enternecida que certamente não deixará de influir como um estimulo no espirito do Sr. Chagas Franco.

Deve ser registada com vivo reconhecimento a perseverante devoção

[1] Veja-se um resumo desta lição inaugural na *Revista de Historia*, 1919, VIII, 155-156.

de Mr. Philéas Lebesgue, que tem dado escrupulosas traduções de algumas das obras mais caracteristicas da nossa litteratura e que no *Mercure de France* pontualmente acompanha a nossa productividade intellectual. Na *Comoedia* publicou uma serie de lucidos artigos sobre a nossa litteratura contemporanea, inspirados por uma penetrante e indulgente sympathia.

As relações entre Portugal e a Suécia nunca foram estreitas, nem mesmo na epocha do apogeu politico de qualquer dos dois paizes. Comprehende-se que assim fosse, porque, exceptuados grandes movimentos da politica europêa, em que os dois longinquos povos foram solidarios, como a guerra da Sucessão de Hespanha, nunca hove reciprocidade de interesses ou affinidades espiritues, que os attrahissem. Após a Restauração da independencia nacional, em 1640, Portugal buscou con afan o appoio da Suécia na lucta contra a Hespanha, em que se empenhou e que só concluiu em 1668, mas as relações foram pouco mais de protocolares. Isso mesmo se póde concluir do estudo de August Strindberg [1].

Consequentemente, os estudos portugueses não têm tido muitos cultores naquelle paiz.

Apenas o Sr. Goran Bjorkman, com as suas traducções e os seus estudos de vulgarisação, revelou ao publico suéco algumas obras e alguns auctores de Portugal e Brasil. Da Suécia fallou-nos com enthusiasmo o poeta Antonio Feijó [2], que foi alli ministro e que traduziu Strindberg. O que entre nós se sabe a respeito da Suécia é de proveniencia litteraria, da idealisação artistica desse escriptor, como á Noruega a vemos ainda através de Ibsen e Bjornson. Só recentemente o Sr. Bento Carqueja nos deu um formoso compendio das suas impressões duma viagem á Suécia no livro *Sol da meia note.*

Os esforços do senhor professor Johan Vising, o principal lusitanisante dos paizes escandinavos, merece por estas razões especial acatamento.

Chegou este illustre cathedratico aos estudos da lingua e da litteratura de Portugal pela via da philologia romanica, capitulo Grammatica comparada. Nascido em Avgermarland, na Suécia septentrional, em 1855, fez na Universidade de Uppsala os seus estudos superiores; de 1874 a 1880 frequentou a Escola Pratica de Altos Estudos, de Paris, onde teve por mestres Gaston Paris e Paul Meyer, com os quaes fez amizade, vindo a dever-lhes estimulos no decurso da sua carreira scientifica. No anno de 1881-1882 regressou á frequencia da Universidade de Uppsala, onde tomou o grau de doutor em Letras. Nessa mesma Escola regeu, como professor aggregado, a cadeira da lingua francesa nos annos de 1882-1884. Accumulando

[1] Veja-se *Relations de la Suède avec l'Espagne et le Portugal jusqu'à la fin du dix-septième siècle*, no *Boletin de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1890, XVII, 321-342.

[2] Veja-se *A Instrucção Popular na Suécia*, Lisboa, 1897 e 1901, 2 ed.



tambem com o ensino lyceal, entrou em 1886 para a Universidade de Lund. Finalmente, em 1890, foi promovido a professor cathedratico de linguas romanicas na Universidade de Göteborg. Deste alto estabelecimento foi reitor no decennio de 1899 a 1909. Conserva, declarou-m'o elle proprio, a mais grata recordação do seu reitorado, porque com a cooperação de alguns amigos da sciencia e daquella Universidade, logrou ordenar a sua administração financeira e fazer construir um bello edificio, que corresponde maravilhosamente aos seus fins.

O senhor professor Johan Vising nunca esteve em Portugal; quando ha annos, estando em Madrid, se propôs fazê-lo, uma enfermidade provocada pela mordedura dum insecto infectado impediu-o de realisar esse desejo.

Na vida intellectual do seu paiz occupa um alto lugar, como o testemunham as dignidades e cargos que alli lhe attribuiram: desde 1892 é socio da Real Sociedade de Letras e Sciencias, de Göteborg; desde 1897 preside á administração da Bibliotheca Universitaria da mesma cidade; desde 1900 dirige a Sociedade de Philologia e desde 1894 preside á Alliança Francesa.

A Real Academia de Historia, de Madrid, elegeu-o seu membro em 1914, assim reconhecendo os seus trabalhos de hispanisante.

Tal é o «curriculum vitae» dum homem, que tranquillamente se devotou á sciencia.

A sua obra de philologo é vasta e de muito variada materia. Ella comprehende escriptos em lingua suéca, francesa, allemã e italiana, estudos de dialectologia e de historia litteraria e versificação anglo-normanda, de grammatica comparada das linguas romanicas, de folclore suéco; de esthetica linguistica, critica textual de monumentos archaicos, poesia trobadoresca provençal e litteraturas neo-latinas.

Dos estudos portugueses darei mais minuciosa enumeração.

O capitulo III do primeiro volume da sua obra *Die realen Tempora des Vergangenheit*, pp. 28-92, occupa-se da lingua portuguesa com uma abundancia e segurança de informação bibliographica e documental para surprehender em quem nunca visitou as nossas bibliothecas. Já então, em 1888, lhe eram familiares os textos dos codices alcobacenses publicados, a litteratura medieva, a classica, principalmente a do quinhentismo, e a do século XIX.

Numa revista de Stockolmo publicou, em 1890, um artigo em suéco sobre o *Renascimento da Litteratura portuguesa no século XIX*. Esse seu escripto attestava a surpreza de quem, avançando nas suas leituras, encontrára nos tempos modernos uma elaboração litteraria que não desmerecia o apreço que grangeára o seu grande século. Em 1911 veiu a lume o seu livro *Spanien och Portugal (Bilder from iberiska halfon)*, em que ha estudos de conjuncto sobre a nossa historia e a nossa litteratura. Traduziu para



suéco o *Amor de perdição*, de Camillo, em 1889, e modernamente publicou um livro *Camões Portugals Nationalskald*, condensação do seu curso universitario sobre o nosso épico. Essa obra é a primeira publicada na Suécia acerca da vida e da obra de Camões. Na parte critica ostenta um grande conhecimento da bibliographia camoneana, ainda nas suas mais recentes contribuições. Um dos meritos desta obra consiste em incluir, como documentação dos seus assertos, mais de oitenta estancias dos *Lusiadas* e algumas lyricas traduzidas para suéco pelo proprio professor Vising, que não quiz utilisar-se da versão completa do poema, que Nils Löven publicára em 1852. Löven era poeta tambem e foi feliz na sua traducção, mas usou metros que estão hoje fora de voga na Suécia. Sobre este traductor de Camões prepara actualmente o Dr. Vising um estudo critico.

Na Inglaterra, principalmente dois especialistas mantêm os estudos portugueses: Mr. Edgar Prestage, actual titular da cadeira Camões do King's College, e Mr. Aubrey F. G. Bell. De Mr. Prestage já fallei e enumerei os serviços prestados á nossa cultura, com suas escrupulosas traducções de Gomes Eannes de Zurara, Camões, Soror Marianna Alcoforado, Rebello da Silva, Anthero de Quental e Eça de Queiroz, com a sua obra fundamental sobre a vida de D. Francisco Manuel de Mello, com o inicio da publicação dos nossos registos parochiaes e, principalmente, com a admiravel reconstituição documentar e critica da diplomacia de Restauração [1].

E menos conhecido do grande publico o insigne vicentista, que é Mr. Aubrey Bell, cenobita litterario, para quem a nomeada é indiferente. Os seus trabalhos, publicados em inglês e na Inglaterra e America do Norte, têm entre nós uma muito restricta vulgarisação; delles apenas se fez uma traducção de *Some Aspects of portuguese Literature* e de *Gil Vicente*, e se annuncia a da *Portuguese Literature*. Mas que ao menos o seu nome se divulgue para ser, *malgré lui*, crédor do nosso reconhecimento pelos muito valiosos serviços prestados á reputação da cultura portuguesa nos paizes de lingua inglesa.

Mr. Aubrey Bell foi iniciado nos estudos portugueses através da Hespanha, paiz onde residiu e do qual escreveu com conhecimento no livro *The Magic of Spain*. Depois, atravessando a fronteira, foram as bellezas da paisagem, a arte e o povo humilde de Portugal os seus primeiros attractivos, de que fallou com enthusiasmo e observação flagrante, colhida num longo percurso pedestre de Norte a Sul. *In Portugal* e *Portugal of the Portuguese* nasceram desse exame circunstanciado.

[1] Veja-se a explicação prévia com que acompanhei as suas *Notas auto-biographicas*, no *Instituto*, Coimbra, 1919, LX, 166-178. Ahi juntou o proprio Mr. Prestage uma lista das suas publicações sobre a historia de Portugal.



Ao mesmo tempo que falla nelles seguramente da historia, da arte e da paisagem, Mr. Bell deixa já transparecer as suas predilecções pelo século XVI, por Gil Vicente e pelo nosso lyrismo, a par da sua violenta antipathia pela politica contemporanea anonyma, irresponsavel e anti-portuguesa como apostada em descaracterisar e desmontar o que subsista daquella maravilhosa fabrica do século XVI, que o encanta e seduz.

No livro *Portugal of the Portuguese* ha já um capitulo sobre a nossa perspectiva litteraria e outro sobre Gil Vicente. Nos *Poems from the Portuguese*, de 1913, e nas *Lyrics of Gil Vicente*, de 1914, reeditadas em 1921, Mr. Bell fazia uma demonstração das bellezas do lyrismo português e do vicentino, e no criterio de selecção está evidente o seu gosto: formas simples, fundo simples até á ingenuidade. As velhas canções do bom rei D. Diniz ainda hoje contêm emoção para este homen do Norte, de refinada educação litteraria.

Desde então Gil Vicente e a nossa litteratura medieval occuparam a sua attenção e sympathia, raro voltando aos estudos de generalidade ou aos modernos. Um volume, *Studies on Portuguese Literature*, em que perfila outros auctores velhos e novos até Eugenio de Castro, e os *Portuguese Portraits*, em que calorosamente conta a sabia administração de D. Diniz e as façanhas de Nun' Alvares, D. Henrique, Vasco da Gama, Duarte Pacheco Pereira, Affonso de Alburquerque e D. João de Castro, são as distracções, que momentaneamente o sacam do seu medievalismo e do seu vicentinismo.

Em 1915 publicava pela Academia das Sciencias um excellente ensaio sobre Gil Vicente, no qual fazia uma analyse esthetica do auctor das *Barcas*, tão profunda que lhe surprehendeu facetas novas, ainda não entrevistas. Uma dellas foi a predilecção do velho comico pelas coisas da Beira, que fez pensar a Braamcamp Freire, quando de novo versou o problema da sua naturalidade. Deste magistral estudo fizeram-se logo duas traducções portuguesas.

Do *Auto da Alma*, da *Exportação da Guerra*, da *Farça dos Almocreves*, e da *Tragicomedia pastoril da Serra da Estrella* deu-nos admiraveis edições criticas, acompanhadas de fieis traducções en verso inglês. E da *Sybilla Cassandra* fez em Madrid, sob o pseudonymo de Alvaro Giraldez, uma edição conforme á de 1562, com prologo e notas sobre as variantes do texto.

Como a benemerita Hispanic Society of America, fundada em Nova York pelo mais intelligente e mais generoso Mecenas moderno, Mr. Archer Huntington, fizesse extender a sua attenção ás coisas de Portugal, Mr. Bell foi encarregado da maioria das monographias publicadas da serie portuguesa. Nesses pequenos volumes deu ensaios admiraveis pela exactidão dos juizos, pela concisão da forma, verdadeiramente inglesa, e pelo



seguro conhecimento de todos os progressos dos estudos especiaes, sobre Gil Vicente, Fernão Lopes, Camões, Gaspar Corrêa e Diogo de Couto.

Annexa á mesma collecção figura uma *Portuguese Bibliography*, que é supplemento da obra capital *Portuguese Literature*, publicada em Oxford pela Clarendon Press, que já tem mostrado o seu interesse pelos assumptos portugueses com outras edições, entre ellas as obras de Mr. G. Young. Este antigo titular da cadeira Camões, do King's College, confinou-se na vulgarisação, sem proceder a investigações especiaes e sem formular juizo proprio, quasi sempre se louvando nas opiniões de Theophilo Braga, como se verificará em *Portugal, An anthology*... e *Portugal Old and Young*.

A historia da litteratura portuguesa, de Mr. Aubrey Bell, adopta uma divisão chronologica diversa das correntes, discutivel de certo, mas contem tambem duas novidades curiosas: um capitulo sobre a litteratura popular antiga e moderna, e outro sobre a litteratura gallega. Reconhece-se alli como o critico ama o popularismo ingenuo, anonymo e por vezes bem inspirado da litteratura oral e da de suggestão folclorica, e como no renascimento da litteratura gallega o seu contacto com a portuguesa surprehendeu coincidencias que o fizeram pensar no restabelecimento daquella unidade litteraria gallecio-portuguesa dos tempos medievos. Os seus juizos são sempre serenos, duma objectividade perfeita, de quem vive alheado das competições e malevolencias do mundo de amores proprios, que é a vida litteraria.

A *Portuguese Bibliography*, que completa a obra, sahiu em edição da Hispanic Society of America, e constitue um guia indispensavel para o estudioso das letras lusitanas, porque lhe oferece um indice de materiaes, coordenado com excellente methodo e uma grande preocupação pratica. A sua consulta é mais facil que a da minha *Bibliographia Portuguesa de Critica litteraria* [1], e o seu ambito é maior porque abarca a litteratura gallega e o folclore, de harmonia com as tendencias de gosto e de juizo do auctor; como eu, tambem consagrou um capitulo á historia de litteratura brasileira, infelizmente no auctor inglês muito breve por só comprehender diccionarios e obras geraes.

Solidas reedições das cantigas de João Zorro e Pero Mengo, trovadores provençalescos, publicados pela *Modern Language Review*, completam a obra portuguesa deste critico, que bem merece o reconhecimento dos que fallam a lingua portuguesa e estudam o seu thesouro litterario.

Valiosissimas são as contribuições de Mr. W. E. Purser que duma maneira exhaustiva debateu e resolveu o problema da auctoria portuguesa do *Palmeirim de Inglaterra*, novella cuja defeza parecia destinada a eruditos

[1] Corre impressa como appendice ao livro *A Critica litteraria como Sciencia*, terceira edição, 1920, muito inçada de erros typographicos, por ter sido impressa durante a minha ausencia de Portugal.



estrangeiros, pois antes haviam campeado por Portugal o brasileiro M. Odorico Mendes e o hespanhol Nicolas Dias de Benjuméa; e as de Mr. Henry Thomas, profundo conhecedor da novellistica peninsular da Idade-Média e do século XVI. A Mr. H. Thomas devemos solidos estudos de critica bibliographica sobre as nossas novellas cavalheirescas e a Fitzmaurice-Kelly analogas disquisições sobre a *Diana,* obra castelhana do português Montemór, e alguma que outra incursão por nossa litteratura, quando as necessidades duma mais justa comprehensão da litteratura castelhana a tal o obrigaram.

Mr. Bell, no seu citado bosquejo da historia — brevissima historia — dos estudos portugueses em Inglaterra, apontou algumas traducções inglesas de obras lusitanas; reciprocamente nós tentámos dar um summario do conhecimento, que da imaginação litteraria e da sensibilidade poetica da Grã-Bretanha tem havido em Portugal, o mais velho e constante alliado daquella potencia [1].

Modernamente deu-se aos estudos portugueses Mr. William Bentley, assistente de Mr. Prestage na sua cathedra de Londres. Mr. Bentley ainda não publicou as suas disquisições, mas eu sei que o seu objectivo principal tem sido o exame dos manuscriptos portugueses dos séculos XV e XVI, exame que lhe facilitou o achado do que tem por uma redacção diversa das chronicas de Fernão Lopes e anterior á conhecida. Conclue Mr. Bentley por condemnar Fernão Lopes, como copista ou plagiário, juizo que carecerá de ser bem fundamentado sobre a critica textual sem esquecer as rudimentares noções do tempo em materia de propriedade litteraria.

Nos Estados Unidos foi a Hispanic Society of America que fomentou modernamente os estudos portugueses, iniciando a serie portuguesa de pequenas monographias (seis volumes, des quaes cinco foram redigidas por Mr. Bell, como disse acima, e um sobre D. Francisco Manuel de Mello, por Mr. Edgar Prestage). Infelizmente chegam-me noticias de que a morte de Mr. Fitzmaurice-Kelly determinou o encerramento da collecção. Pouco mais há a registar: Miss Adeline Bush escolheu para thése do seu doutoramento em Letras, em Nova York, o estudo da obra de Anthero de Quental e na costa contraria, na Universidade de Berkeley, o insigne hispanista, professor Griswold Morley inicia os seus estudos lusophilos por uma admiravel traducção dos sonetos e das poesias chamadas *lugubres*, do mesmo poeta. Em Bryn Mawr, na Pennsylvania, Miss Georgiana Goddard King publicou uma memoria de grande sagacidade, posto que incompleta quanto aos materiaes portugueses, ácêrca de *The play of the Sybil Cassandra,* de

---

1 Veja-se o meu artigo *Portugal e Inglaterra (Relações litterarias)*, em *O Jornal,* Rio de Janeiro, 20 de agosto de 1924.



Gil Vicente, e em Chicago a revista *Modern Philology* abre as suas paginas á collaboração dos lusitanisantes, que surjam. E alguns surgiram, por exemplo: Mr. W. S. Hendrix, que se ocupou duma imitação hespanhola do *Auto da Barca*, de Gil Vicente; Mr. J. P. Wickersham Crawford, que estudou a influencia das tragedias de Seneca, sobre a *Castro*, de Antonio Ferreira, e Mr. Northup, que deu resenhas criticas sobre livros de materia portuguesa.

Como se vê, é muito pequeno o movimento, mas já forma contraste apreciavel com aquelle tempo de quasi indifferença, em que apenas Harrise estudava a historia portuguesa e de um ponto de vista americano, para apurar noticias sobre os Côrtes Reaes e as suas viagens á America. E fazia-o num tal alheamento que a outrem confiava todo o trabalho de investigações, para si guardando a interpretação e critica. Sem o saber de Ernesto Canto e os materiaes por este accumulados no *Archivo dos Açores*, nunca Harrise teria podido afoitar-se a tal emprehendimento.

Ainda em 1916, para que nos Estados Unidos, nas paginas da *American Historial Review*, se ventilasse o importante problema da delimitação pelo papa Alexandre VI dos dominios coloniaes de Portugal e Hespanha, no fim do século XV, foi preciso confiar essa tarefa a um estranho, ao professor belga H. van der Linder. Mas a recente publicação, entre nós sensacional, das *Cartas d'el-rei D. Carlos I* ao seu presidente de Conselho de Ministros, Sr. João Franco, logrou despertar em Nova York um longinquo echo, que foi o judicioso artigo de Mr. Cunliffe Lecky.

O Brasil, pela sua situação no mesmo continente e pelo que é como realidade economica, constitue um permanente objecto de interesse e de estudo para os Estados Unidos, que começam a revestir esse interesse de alguns aspectos intellectuaes, mesmo dos mais especulativos. Naturalmente a amizade brasileira é um traço de união que a Portugal conduz. Fallando do Brasil, Joaquim Nabuco chegou a Camões, sobre o qual deu magistraes conferencias nas Universidades norte-americanas em 1908, que o Sr. Alvaro Bomilcar avisadamente traduziu para português em 1911; tamben discorrendo do Brasil, muito fallou de Portugal Oliveira Lima nas suas conferencias sobre a evolução comparada da America inglesa e da America hispano-lusa; igualmente foi através do Brasil que John Casper Branner chegou ás suas leituras portuguesas e á sua traducção de Alexandre Herculano. E Mr. Isaac Goldberg, auctor dum excellente volume de conspecto sobre a *Brazilian Literature* foi conduzido pela lingua a Portugal e a Camões, deste poeta nos dando um esboço biographico-critico no seu volumesinho *Camoens: Central Figure of Portuguese Literature (1524-1580)*. Naturalmente, como iniciado de fresca data, a fontes inglesas recorreu quasi exclusivamente: Adamson, Garnett, Burton, Aubertin, Young e Bell, além do allemão W. Storck.

O Brasil deve estimar o desenvolvimento da lusophilia americana nos meios academicos e universitarios, porque della beneficia tambem. Ainda ha pouco o primeiro discipulo lusitanisante de Mr. Griswold Morley, Mr. F. Custer, trabalhou nas nossas bibliothecas e archivos para colher materias com que organise uma monographia sobre o lado brasileiro da administração pombalina.

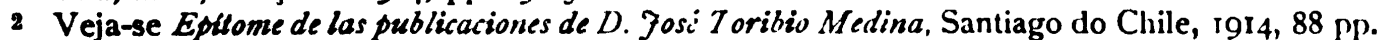
Hoje os Estados Unidos possuem um opulento repositorio das fontes impressas para o estudo da historia e da litteratura e dos varios aspectos da civilisação luso-brasileira na Bibliotheca Oliveira Lima, pacientemente reunida por este historiador illustre e offerecida com rara benemerencia á Universidade Catholica de Washington. A sua inauguração fez-se intencionalmente no dia 5 de fevereiro de 1924, data do presumido quadricentenario do nascimento de Camões. E esta data deu motivo a commemorações vibrantes na grande imprensa de Washington, alli como em Buenos Ayres e em Santiago do Chile assignadas por pennas illustres [1].

Dos outros paizes americanos debil noticia poderei dar ácêrca dos estudos portugueses.

Da influencia artistica, litteraria e social dos portugueses no Peru, propôs-se dar uma noticia circunstanciada o historiador D. José de la Riva Agüero, que ainda reuniu materiaes e delineou o seu plano. Riva Agüero já se occupára de materia fronteiriça dos assumptos portugueses, biographando o inca Garcilaso de la Vega, traductor dos *Dialogos de Amor*, de Leão Hebreu.

Don José Toribio Medina, o patriarcha da erudição chilena, de Portugal se occupa um pouco na portentosa *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo (1518-1818)*, trinta volumes publicados de 1888 a 1892; português foi João Dias de Solis, o navegador que é protagonista duma outra sua obra; portugueses foram Estevam Gomes e Gonçalo da Costa, ao serviço da Hespanha, sobre os quaes Toribio Medina deu monographias biographicas; e portuguesa a imprensa de Macau, de que tambem se occupou. O leitor avaliará da prodigiosa actividade deste historiador e bibliographo pela resenha de suas obras, coordenada pelo Sr. V. M. Chiappa [2].

De leitores curiosos há já um publico numeroso no Chile para as nossas letras, ao qual não abandonam com sua propaganda devotada os Sres. Arthur Vieira e Nascimento, verdadeiros benemeritos da nossa cultura naquelle paiz.



1 Ver os numeros dos principaes jornaes, que em Washington e Santiago do Chile publicaram artigos de commemoração camoneana. Sobre Buenos Ayres, veja-se *Camões na Argentina*, na *Lusitania*, n.º 2, março de 1924, pp. 296-300.

2 Veja-se *Epitome de las publicaciones de D. José Toribio Medina*, Santiago do Chile, 1914, 88 pp.

Na Argentina, pelo influxo prestigiante da obra de Camões e de Eça de Queiroz, que os esforços da intelligente diplomacia do Ministro Alberto de Oliveira não cessam de coadjuvar, está accordando o gosto das letras portuguesas. Dellas se vai informando com escrupuloso criterio e bom gosto o Sr. D. Francisco Romero, arguto critico de philosophia, que já deu por meio de algumas traducções e de atilados ensaios sobre Eça de Queiroz e Camões as primicias da sua lusophilia litteraria.

No México, o Sr. D. Carlos Pereyra, que já traduzira as conferencias de Oliveira Lima nos Estados Unidos, inaugurou uma corrente lusophila, com o livro vibrante *La Conquista de las rutas oceánicas,* em que ha o appoio duma cuidadosa erudição, mas em que palpita a forte emoção do artista de sensibilidade, que concebe a historia um pouco á maneira de Oliveira Martins. Ha dialogo com o leitor, meditação em voz alta e um desejo ardente de penetrar no mundo maravilhoso dos descobrimentos geographicos e nas genialidades excepcionaes da pleiade de heroes — heroismo marcial e de muitas outras modalidades — que levou a cabo taes emprezas sobrehumanas. A lusophilia de Carlos Pereyra, um temperamento vibratil, é obra de intelligencia e logico complemento dos seus estudos para a ambiciosa *Historia de la América Española,* mas é tambem obra de coração. Dir-se-hia que á sua imaginação impressionista Portugal falla uma voz mais affectuosa e attrahente. Na sua projectada *Biblioteca Histórica Ibero-Americana* reservou lugar á collaboração portuguesa.

Do Uruguay, que foi português algum tempo e em que se attesta uma innegavel influencia lusitana, nada sei que documente alguma curiosidade pelos estudos portugueses. Mais se saberá daquelle paiz em Portugal, onde o Uruguay é a patria prestigiada pela penna espiritual de Rodó e por uma intensa cultura litteraria.

Tudo isto é muito pouco em comparação da vehemente hispanophilia, que corre os mundos intellectuaes dos Estados Unidos. E todavía era legitimo esperar que, por necessidades logicas, accordasse a attenção pelos estudos portugueses. Quem fizer o estudo methodico da civilisação hespanhola depressa reconhecerá que não existiu uma civilisação hespanhola na accepção corrente da palavra ou que esta expressão terá um significado geographico mais amplo, que comporta todas as contribuições do genio iberico para a civilisação geral. Para integrar, pois, a comprehensão desse magno conjuncto, ha que devassar tambem o recanto português. Quem se applicar ao estudo de épica quadra dos descobrimentos, reconhecerá que quanto nesse capitulo se fizera antes de Colombo era português. Cartographia, astronomia nautica, construcção naval, primeiros lineamentos da administração colonial, todas as formas de actividade auxiliares da navegação haviam já attingido em mãos lusitanas altos progressos. O proprio descobrimento da America, scientificamente conduzido por Pacheco Pereira,





Alvares Cabral e pelos Côrtes Reaes, seria um aspecto inevitavel do reconhecimento integral da terra, sonhado pelo infante D. Henrique e por D. João II. Uma vez conquistado o Novo Mundo, portugueses e hespanhoes, principalmente, o quinhoaram, com as querellas frequentes de fronteiras e de jurisdicções, com a lucta de dois imperialismos que nas colonias reflectiam os embates das metropoles. E nestas mesmas a mutua influencia politica, artistica e litteraria foi tão grande que nenhum historiador de boa fé pode deixar de considerar sempre a Peninsula Iberica como scenario de um grande drama historico, sequente e uno na sua grande e larga variedade.

Nas manifestações culturaes a mesma unidade psychologica se trahe. Ha um genio peninsular, que se expressa ora em castelhano, ora em português, já em gallego, já em catalão, e que é dos mais integros e ricos que a historia europêa possue, porque allia á pompa castelhana a simplicidade do lyrismo português, ao theatro heroico a epopêa lusitana, á orthodoxia religiosa e philosophica mais lealdosa gritos dos mais corajosos de liberdade e indisciplina, ao aristocratismo mais selecto o democratismo mais chão.

Pode explicar-se parte deste escassez de curiosidade lusophila pela falta de organismos portugueses que a favoreçam e guiem, pelo estado lamentavel de muitas bibliothecas e archivos portugueses, cuja catalogação é para o estudioso estrangeiro duma insufficiencia desanimadora, e ainda pela falta de instrumentos de trabalho, como bibliographias, catalogos impressos de manuscriptos e obras de iniciação.

Outra parte será talvez explicavel pela carencia de interesse universal da litteratura portuguesa contemporanea, que ou se confina num restricto localismo ou reflecte correntes communs, por tanto sem novidade pora os meios estranhos. Creio que deva ser assim, porque aquelles auctores, que lograram reunir o nacionalismo caracteristico e a creação de significado humano, não são ignorados fòra de Portugal.

FIDELINO DE FIGUEIREDO.

Lisboa.



EL SIGLO XIII EN LOS CANCIONEROS GALLEGOPORTUGUESES

Debemos comenzar estas notas, en las que recogemos sintéticamente los resultados de nuestros estudios acerca del tema, examinando las fuentes de conocimientos. Son éstos los cuatro grandes cancioneros gallego-portugueses: *Cancionero de la Vaticana, Da Ajuda*, *Colocci-Brancuti* y las *Cantigas de Santa María.*

Incluímos entre las fuentes el *Cancionero Marial* por haber podido atestiguar que en él colaboran poetas gallego-portugueses, reiteradamente citados. La ilustre escritora Carolina Michaëlis de Vasconcellos, cuya edición del *Cancionero da Ajuda* le da una gran autoridad en estas materias, no incluye el *Marial* entre las fuentes a este respecto, y se pronuncia por la hipótesis de que los tres restantes constituyeron una especie de Cancionero general de la primera época de la lírica peninsular, pero fragmentario, pues los tres se hallan truncados, faltando en ellos gran número de composiciones de más de veinte poetas, advirtiéndose, además, la ausencia de gran número de trovadores y juglares, cuyas obras no entraron nunca en la colección.

No se crea, sin embargo, que los citados *Cancioneros* son los que contienen toda la producción poética del ciclo gallego-portugués, toda vez que existen otras colecciones menores, tales como el *Livro das trovas del rei D. Alfonso* y el de D. Denis, *Cancionero de D.ª María de Cisneros, Livro das Cantigas del conde Barcelos, Libro de cantares de D. Juan Manuel, Cantigas de D. Juan de Lacerda,* el Cancionero utilizado por Arias Montano, el Cancionero de Marialva, el de Alfonso IV de Portugal, el de un grande de España, el hallado en Roma, el del cardenal Bembo e *Il Libro di Portoghesi,* aun cuando, claro es, estas fuentes no hacen más que completar en leve parte las colecciones fundamentales y básicas de las cantigas contenidas en el *Cancionero de la Vaticana, Da Ajuda* y *Colocci-Brancuti.*

Por lo que respecta a la extensión del período trovadoresco a que corresponden las aportaciones de los Cancioneros, el ciclo gallego-portugués va desde 1141, fecha del nacimiento de Joan Franco de Paiva, a 1354, en que fallece el conde Barcelos; teniendo en cuenta las cántigas que nos



quedan, tal período alcanza desde 1189 a 1334, comprendiendo, en León y Castilla, los reinados de Alfonso IX a Alfonso XI, o más bien la adolescencia de Pedro I, y en Portugal, los de Sancho I a Pedro el Justiciero.

En la Edad Media se advierten, por otra parte, evidentes muestras de la poesía popular de que nos hablan las fuentes, entre otras, el *Arte métrica,* de Baena; las obras patrísticas (San Isidoro, San Martín Dumiense, San Eugenio), las disposiciones prohibitivas de la legislación civil (capitulares de Carlomagno, el Fuero Juzgo, Fuero Real, Las Partidas, Espejo de las Leyes, etc.).

La Iglesia, sobre todo, mantuvo una constante lucha contra estas producciones sin resultado alguno, transigiendo al fin para encaminar suavemente esta tendencia hacia ideales religiosos, lo que pudiéramos calificar de «cristianización de lo pagano». De esta suerte, el elemento profano, vulgar, pagano, ligado ya a las fiestas religiosas, tenía asegurada su existencia.

En Galicia perduran aún más que en Portugal estos vestigios iniciales y se revelan en el éxito que tuvo allí la herejía priscilianista (vencida oficialmente en 561, pero que continuó efectiva hasta los árabes), en virtud de sus resabios mágicos, la influencia que concedía a la mujer, las danzas nocturnas, manifestaciones que a la vez expresan la índole peculiar del pueblo gallego y su gran afición a la danza y el canto ya acreditado por Silio Itálico.

Hay profusión de pruebas documentales de la pluralidad de modalidades de esta poesía popular, que surge también en divertimientos del pueblo y en fechas solemnes, como en la fiesta de los Magos, aparte de las ceremonias religiosas, peregrinaciones y romerías, que se engarzan con las tonadas profanas, por ser aquellas ocasiones propicias por demás para su producción.

Es indudable que había una poesía innata, vulgar, nacida en el Noroeste, que propagada por los romeros hispánicos fué introducida en los palacios regios y señoriales, primero dentro de Galicia, después fuera de ella, mucho antes de que la difícil técnica de la lírica trovadoresca hubiera conseguido conquistar las Cortes de León, Portugal y Castilla.

Hay tres razones que evidencian esta realidad; en primer término la lucha de la iglesia medieval secundada por los poderes civiles, contra toda clase de cántigas y bailadas profanas (no religiosas) de amor y de escarnio, consideradas como vestigios de un pasado profano; en segundo término, los cantares de amigo de los cancioneros femeniles, imitaciones cultas, que tanto se destacan de las artificiosas composiciones trovadorescas, por el asunto (romerías, danzas primaverales al aire libre, entrevistas de amor al pie de las fuentes), por la sencillez de la forma estrófica y por la metrificación; esto es, por su sabor popular, específicamente hispano y arcaico; finalmente, las bailadas y coros de mujeres.



Pero una influencia enorme produjo la plena exaltación de estas idealidades iniciales: Provenza.

Puede decirse que el lirismo medieval que informa la mayor parte de los cancioneros, irradia del centro provenzalesco; el arte trovadoresco peninsular es un simple reflejo, ya nítido, ya amortiguado, de la luz que primeramente irradió de los países de la lengua de *oc* aquende y allende los Pirineos.

La razón por la cual en el siglo XI, cuando el culto de la Virgen iba a incorporarse al culto caballeresco de la mujer en general, esa pasión ideal y civilizadora, se comenzó a difundir en canciones de amor, en el Sur de Francia — en la antigua *Provincia* romana — reposa en opinión de todos los críticos, en la excepcional prosperidad que allí, durante dos siglos de paz y en medio de un clima admirable, habitado por un pueblo alegre y exuberante, los representantes de la nobleza, repartida por muchas cortes pequeñas, podían dedicarse plenamente a la cultura del espíritu y al goce de la vida.

Culmina esta expresión lírica ya antes de 1200; en los comienzos del siglo XIII, se halla difundido ya por casi todos los pueblos de Europa; así las manifestaciones culminantes del lirismo provenzal abarca la época entera de las Cruzadas, esto es, de 1095 a 1291.

La decadencia se inicia cuando la guerra feroz contra los albigenses desvastó y revolucionó la Provenza; hubo de acentuarse aun con la Inquisición de Santo Domingo — 1233 — y se completó poco después de incorporarse aquel país al dominio francés por Carlos de Anjou.

De Provenza irradia á toda la Europa occidental. La influencia provenzalesca en la lírica peninsular, se pone reiteradamente de manifiesto: en las poesías de Alfonso X hay acusaciones indignadas y violentas contra un *segrel* gallego, por no haber versificado nunca «como provenzal»; se registran de igual modo varias tentativas de poetas peninsulares en lengua de *oc;* algunos ensayos en gallegoportugués intentados por provenzales y catalanes; imitación de géneros artísticos, como lais, descordos, pastoralas, «tençoes», sirventeses, rondeis y bailletas; la estructura estrófica; la terminología técnica del arte de trovar: *jogral, segrel, trobador, cobra, palavras y son,* en una palabra provenzalismos y galicismos a granel; luego el espíritu de la composición, tan en pugna con las rudas costumbres de su tiempo:

Y tanto perduró tal influencia, que D. Dionis pudo escribir:

quer'eu en maneire de proençal
fazer agora un cantar d'amor.

(C. V.: 123.)

y aun:

proençaes soen mui ben trobar
e dizen eles que é con amor.

(C. V.: 127.)

De esta suerte los franceses y provenzales fueron para los españoles, lo que habían sido para toda la Europa civilizada.

La vía de penetración del modo provenzalesco fué por Navarra a Castilla, siguiendo a León y Galicia, y finalmente a Portugal.

Para su implatación y propagación contribuyeron, además de las relaciones de parentesco entre reyes hispanos y príncipes de territorios de lengua de *oc* y de *oïl*, el arribo frecuente al centro, en los siglos XI al XIII de guerreros «cruce-signati» de origen franco, gálico, anglonormando y flamenco, para la que un ilustre crítico llama «santa, lucrativa y romántica guerra contra el moro»; la elección de prelados francos, anglonormandos y flamencos para las catedrales de las ciudades reconquistadas; la introducción de las civilizadoras órdenes monásticas de San Bernardo, Cluny, Cister, Rocamador y de las órdenes militares del Templo, Hospital y Santo Sepulcro; la llegada de colonos para las tierras desvastadas; la peregrinación a Compostela por el camino francés y, en fin, visitas frecuentes de trovadores y juglares, a las Cortes de España y solares de ricos hombres iguales en poder y nobleza y no inferiores en liberalidad, a los duques y condes de Provenza.

¿Por qué el gallego fué el habla adoptada como instrumento del lirismo naciente, trovadoresco o provenzalesco, en todas sus múltiples manifestaciones?

Tal es, en efecto, el hecho que contrasta, por cierto, con dos realidades del ambiente histórico de entonces, a saber: la falta casi absoluta de pruebas que acrediten la venida a Galicia de trovadores y la no existencia de una Corte permanente en este reino, esto es, la falta del medio más eficaz para la producción literaria medieval profana.

Galicia, en efecto, no fué nunca reino independiente después de la Reconquista; primero dependió de la monarquía asturiana; luego de la astúrico-leonesa; de Castilla y León después, siendo regida por condes de origen neogótico. Esto explica la persistencia de numerosos mitos, tradiciones, creencias, supersticiones, usos arcaicos y costumbres de origen pagano. Aislada del resto de la península por la dominación sueva, no hubiera habido tiempo para que fueran borrados de la memoria del pueblo o transformados al contacto de la civilización mozarábica.

Esta posición determinó también el gran suceso del glorioso descubrimiento del sepulcro del Apóstol Santiago, por el cual Galicia impone a toda la península el patrón matamoros, un casi Dios de las Batallas y de la Victoria, especie de Wuotan-Odin, como grandiosa y expresivamente interpreta Carolina Michaëlis de Vasconcellos, la figura del Apóstol Santiago.

La peregrinación por el camino francés determina un ininterrumpido comercio con los francos, y Santiago, como Jerusalén, se transformó en



un centro de cultura eclesiástica y un foco importantísimo de actividad poética.

Sólo el estudio detallado del camino francés, objeto de una de mis investigaciones, bastaría para explicar pluralidad de fenómenos que parecen intrincadísimos y sin solución: es una vía tan gloriosa la que el camino francés señala, que semeja su influjo el más grande y más «histórico» de los milagros con que pudo favorecernos el Santo Apóstol. Pero, sin duda alguna, lo más interesante y substancial del problema, está en los orígenes.

Hubo una época en que *Gallaecia* era nombre genérico de la España cristiana, mientras que *Hispania* designaba la morería: «Como *Francos* designaba — escribe Dozy — en el Oriente a todo el Occidente europeo, así Galicia designaba a todos los reinos cristianos peninsulares.» El corto período en que San Salvador de Oviedo fué la capital de los territorios reconquistados, no tuvo eco en la memoria de los pueblos. El período inmediato en que Asturias y Galicia forman una unidad, repercutió extendiendo exclusivamente la fama de las tierras gallegas, o mejor, de la tierra de Santiago. Hay pruebas de ello en la poesía épica de los germanos, en las «sagas» escandinavas, en los historiógrafos flamencos, cantares de gesta francesa, poesía popular inglesa, en los trovadores, los poetas de Italia y en los autores árabes. En la península se estimaban igualmente: «Galicia onde los caballeros son...» aparece frecuentemente en las crónicas.

Todo ello autoriza a suponer cuál sea la verdadera y única razón por la que el gallegoportugués vino a ser en los siglos XII al XV el vehículo de la poesía palaciana de toda España y la preexistencia de este arte popular, sacro y profano, que comprendía los tres elementos constitutivos de la lírica primitiva: danza, música y poesía, o en terminología antigua: bailada, son, palabra.

Creemos que la razón por la cual el arte lírico floreciese antes en Galicia que en los demás reinos penínsulares debe ser por la índole sentimental de este pueblo, resultante de la diversa caldeación étnica (infiltración mayor de elementos céltico y germánicos en el substrato gallegoportugués, según unos, o persistencia de ése, según otros); la situación geográfica, y sobre todo, Compostela, engrandecida a fines del siglo XI y comienzos del XII por la hábil política de sus obispos bajo el patrocinio de tres monarcas afrancesados: Fernando I, Alfonso VI y Alfonso Raimúndez.

Finalmente, estimamos que carece de fundamento sólido la tesis de Teófilo Braga, Menéndez Pelayo y López Ferreiro, respecto a que la manera provenzal fué imitada primero en Galicia y que de allí pasó al resto. Lo que parece ser es que la poesía popular, salida de raíces celtorromanas, o precélticas acaso, más fecundada por el contacto con los francos, floreció en Galicia entera, allende y aquende el Miño, antes de que el Bon Amis de Sancho I y otros comenzasen en León y Guimaraes a imitar a los pro-



venzales. De esta suerte, si el Cancionero de Amor es provenzalesco y si en las bailadas y pastorales se reconoce la influencia francesa, los cantares de amigo en dísticos o trísticos, los cantos de romería y las bailadas primaverales acusan formas gallegas.

Nos hemos referido anteriormente a un fenómeno que parece no sólo estimular, sino que abre y afirma la vía de penetración de las influencias exóticas provenzalescas principalmente, que determinaron el apogeo de la literatura gallegoportuguesa: el culto compostelano.

Nada mejor que pudiera ponderar en toda su integridad la exaltación de aquella devoción y su repercusión literaria que un libro que a mi me cupo el honor y el placer de estudiar y comentar: *Os miragres de Santiago*, versión gallega del siglo XIV del famoso códice calixtino del XII, en la que se pone de relieve el excepcional y radiante esplendor del culto jacobitano.

Hay, sin embargo, como expresión vivísima de su resonancia universal, un fenómeno más profundo y perdurable: la peregrinación, que enlaza, en un intercambio fecundísimo, el aislado rincón peninsular, donde se alza su santuario, con los grandes centros de Europa.

Todos los reyes lo protegieron: Alfonso III, Ordoño II, Bermudo III, Alfonso V y Fernando I; Alfonso VI, su hijo predilecto, fué quien inauguró, en 1072, la era de las mayores prosperidades de la iglesia de Santiago. A Alfonso VI se le considera como el primer monarca afrancesado; él, el conde Raimundo, *natu ex estirpe francorum*, el galicanismo semifranco de su corte, y sobre todo, el gran obispo Gelmirez son quienes prestan a esta influencia el más eficaz auxilio.

En aquella época el valor de la peregrinación a Santiago se iguala al de la peregrinación a Roma y Jerusalén; el gran perdón y el jubileo y la puerta santa abierta en el año santo, con siete cardenales (como en Roma) para celebrar la misa en el altar, y finalmente la paz: todo esto concibió y realizó Gelmirez, el gran obispo compostelano, cuya figura se destaca luminosamente en nuestra historia.

Los demás reyes continuaron la protección: Fernando II promovió la construcción del pórtico de la Gloria y la organización de la orden militar de Santiago; Alfonso IX, favoreció la peregrinación y consagró de nuevo la Iglesia, 1211, e instituyó por este motivo una nueva fiesta primaveral; Fernando III, que escribió en gallego una cántiga por mi publicada, hizo traer a Compostela, desde Córdoba, las campanas; Alfonso X, además de su obra poética, por actos legislativos en el Fuero Real y en las Partidas; Sancho IV, yendo en peregrinación dos veces al sepulcro del Apóstol, y Alfonso XI, armándose caballero allí.

Se produjo de esta suerte en el centro Compostelano una reiterada y persistente influencia francesa que alteró y condicionó la cultura gallega.



Así se convirtió Compostela, no sólo en centro de la cultura eclesiástica erudita, sino en foco principal de irradiación de una poesía profana en latín y romance; para autentificarlo podemos añadir a lo dicho, las siguientes notas:

1.° El Apóstol no era sólo el Patrón bélico de las guerras contra los moros, sino que los rústicos lo veneraban como protector de las mieses y del ganado.

2.° La población densa, privilegiada por fueros especiales, estaba ávida de novedades.

3.° Secularización abusiva de los eclesiásticos a consecuencia de las revueltas populares y sublevaciones aristocráticas.

4.° Los romeros extravagantes, juglares y aventureros, falsos romeros amigos de la *gallofa;* peregrinos por diversión o por expiación de crímenes, hasta el punto de que Fr. Giordano de Pisa, en un sermón de 1305, censuró ásperamente las peregrinaciones como poco saludables y de devoción más aparente que real.

Al lado de los clérigos piadosos hubo otros de carácter mundano, de la especie del Arcipreste de Hita: nigromantes, agoreros, juglares, siempre dispuestos a componer cántigas de escarnio perseguidas por las leyes y ordenanzas y aun cantos de amor.

Clérigos como Adan Clericus, autor de una violenta sátira contra las mujeres y acerca de las virtudes del dinero, y que si se identifica con el arcediano de Santiago Adán Fernández (muerto en 1232), se sabe estuvo en Portugal.

De esta suerte se realiza la exaltación de la nueva escuela: ¿cuáles son sus modalidades estéticas?

El desenvolvimiento armónico de la escuela gallegoportuguesa, producido bajo el fecundo influjo de corrientes extrañas, se manifiesta en tres géneros poéticos característicos: la poesía amorosa de carácter palaciano (cántiga de amor), la amorosa popular (cántiga de amigo) y la satírica (cántiga de escarnio); aún pudiéramos añadir un cuarto grupo de cántigas que no encaja en ningún género y al cual llamaremos de carácter vario para distinguirlo de ellos.

En las cántigas de amor es donde aparece más ostensible la influencia provenzalesca, pues no sólo afecta al espíritu de la canción, sino a su estructura formal; son composiciones sentimentales, en las que el trovador prorrumpe en dulces querellas invocando a la bien amada, a la que llama a lo provenzal «señor» y «mía señor»; la forma estrófica es también provenzalesca, componiendo la cántiga de maestría, de tres o más estrofas (cobras) tripartidas, de dos pies iguales, con dos consonancias y una coda diversa (syrmo), acompañada de un desfecho más corto (fiida).

En las cántigas amorosas de maestría, que forman la mayor parte del Cancionero de Amor gallegoportugués, no hay indicios del gusto popular; excepto el idioma — y aun éste se resiente de giros extraños — todo en ellas es ajeno al lirismo nacional. Los trovadores no han hecho más que ajustarse al modelo de la canción amorosa de Provenza, y así sus producciones en este punto tienen un ritmo monocorde y cansado, destacando ásperamente los distintos tópicos utilizados por todos ellos; versos enteros se repiten en las cántigas de amor, dando una tremenda impresión de pobreza de ingenio y falta de originalidad que sólo pueden explicarse pensando en que eran fruto de un lenguaje poético convencional impuesto por modelos extraños.

El gusto popular reaccionó, sin embargo, sacudiendo la rigidez de la cántiga palaciana y ofreciéndonos, dentro de las cántigas de amor del tipo provenzalesco, una forma estrófica genuinamente galiciana: la cántiga de refrán.

Invenciones provenzalescas son, también, otras canciones que podemos agrupar en el Cancionero de Amor, dándoles, para diferenciarlas, el nombre de pastorales, alboradas y barcarolas, aunque en ellas se advierten, juntamente con el refrán, otras manifestaciones del arte popular.

Mas donde el gusto popular se desenvuelve con mayor libertad es en el género gallegoportugués por esencia de los cantares de amigo; en ellos se refleja plenamente el alma de Galicia, ingenua, enamorada, llena de saudades; no se advierte aquí la empalagosa queja del galán desdeñado que gime de continuo en la cántiga de amor palaciana; ahora es la mujer la que nos cuenta las cuitas de su corazón bajo los avellanos floridos o frente al inmenso mar, suspirando por el amado, el dulce amigo cuya ausencia le hace prorrumpir en deliciosas confesiones íntimas. Son cuadros de un ambiente intensísimo, en el que se percibe la fragancia campesina, el rumor de la brisa que mece blandamente la copa de los pinos y las ondas del mar deshaciendo sus guirnaldas de espuma al besar los desnudos pies de la bella cantora.

El alma popular vibra ardientemente en las cántigas de amigo, que sólo por excepción abandonan la estructura estrófica característica del lirismo gallegoportugués, esto es, el refrán, adoptando la forma de las de maestría; pero estos son casos aislados, que indican de qué suerte los géneros populares invaden todos los demás. Lo excepcional del caso indica, sobre todo, hasta qué punto eran incompatibles las dos tendencias: el vigor sano y fuerte de la Naturaleza, del aire libre y puro, con el amaneramiento y el conceptismo de la escuela palaciana.

Las cántigas de amigo fueron la franca expresióu del espíritu popular que culmina en las canciones de romería y en las bailadas.

De raigambre popular, esencialmente popular, son las cántigas de *escár-*



nco, cuyo abolengo se remonta, seguramente, a fecha muy anterior a la influencia provenzalesca; de todas suertes, esta influencia apenas se hace notar en los escarnios, en los que ríe cínicamente el espíritu burlón del pueblo.

Al lado de las sátiras virulentas lanzadas por el trovador o juglar contra el burgués o caballero o el hombre de la plebe, o contra un novel en el arte, aparecen los escarnios motivados por hechos históricos (matiz especial del escarnio, que pudiera llamarse escarnio-histórico en atención a su asunto) y la invención grosera en la que las obscenidades del lenguaje nos muestran el hervor de las pasiones incontenidas: son éstas las cántigas de «maldiser».

En el género que he designado con el nombre de vario agrupo cántigas de carácter filosófico, como el «sirventés moral», las laudatorias, «loas» y «prantos» que nos ofrecen también el mayor interés histórico. Pudieran asimismo incluirse las llamadas «cántigas de seguir» en las que el poeta «sigue» el pie forzado de una canción popular, generalmente amorosa.

En estas canciones, en las que el pueblo ríe y llora y nos muestra todas sus esperanzas, ilusiones y desencantos, encontramos hoy valiosos testimonios para rehacer la historia de aquella época; y he aquí como las cántigas gallegoportuguesas, después de haber satisfecho un íntimo anhelo sentimental del pueblo, se nos ofrecen hoy como fuentes de purísimo manantial que nos trae un vibrante eco del pasado.

Pero acaso tan interesantes como el análisis de los géneros es para nosotros el estudio de la singularidad de las formas estróficas; he aquí las más notables.

Descordo. — Parece responder su estructura estrófica a la discordancia de sentimientos que agitan al poeta, constituyendo una composición polimétrica, en la que una de las partes constructivas está formada por estancias de versos de maestría y la otra por versos cortos. Según Lang ha observado, los trovadores gallegoportugueses han interpretado con una gran libertad los modelos extranjeros, que llega, en un «descordo» de Alfonso X, a la inclusión del refrán popular. En los cancioneros gallegoportugueses sólo se registran cuatro «descordos».

Tençoes. — El poeta parece dialogar con otro trovador, cuyo nombre alterna con el suyo al comienzo de cada estrofa.

Dobre y mor-dobre. — Artificio que consiste en la repetición de una misma palabra dos veces o más en cada estrofa.

Leixa-pren.—Es también muy característico este artificio provenzalesco; consiste, simplemente, en comenzar cada estrofa con el último verso de la anterior, que en ella es verso perdido, rimando luego en la siguiente.

Canción redonda.—Es aquella en que las estrofas se cierran con la misma palabra con que termina el primer verso.



Roudel. — En este artificio se repite dos veces el mismo verso.

Se dan aún otros artificios no sistematizados, como repetición insistente de una frase; la palabra perdida, que Collocci llama de «nova textura»; el «sel-dis», «congedo» y otros muchos artificios, en cuyo sabio e ingenioso manejo cifraban su gloria todos los trovadores, deslumbrados por el prestigio de la poesía palaciana.

Música. — «Cántiga tanto quiere decir como canción», alega expresivamente el Maestre Jacobo de las Leyes; las cántigas trovadorescas fueron compuestas preferentemente, no para ser recitadas, sino para que se cantasen. La música era la compañera inseparable de la poesía, su elemento básico, y de ahí que en los cancioneros, al propio tiempo que se conservaba la palabra, el verso, se anotaba el son, la música.

Pero no sólo la poesía y la música caracterizan el arte lírico gallegoportugés, sino que un tercer elemento se asocia a ellos, completando la expresión armónica que se observa en la lírica primitiva: la danza, modalidad que aún perdura en las costumbres rurales de Galicia, hoy lo mismo que en los comienzos del siglo XIII, donde hallamos vestigios de bailadas populares, como la famosa de los *ollos verdes,* sirviendo de tema a cántigas de seguir.

En las romerías gallegas, fiestas celebradas al pie de un santuario famoso o en honor de un santo milagrero, y que dan motivo a la manifestación solemne de todas las expresiones del arte popular, el baile es el más grande atractivo para la juventud y comunica a la festividad religiosa un tono de irreverente paganía. En el cancionero hallamos perpetuada esta misma inclinación del pueblo galiciano en el medio evo:

En o sagrad'en Vigo,
baylava, corpo velido...

(*C. V.:* 889. — Martin Codax.)

lo mismo que en las cántigas de Pero Vyvyaens (*C. V.:* 336) las «meniñas» que van a la romería de Val de Prados encomiendan los deberes religiosos a sus madres, a quienes piden que

queymen candeas por nos et por sy
e nos meniñas baylemos hy...

Pero la significación de los bailes gallegoportugueses es esencialmente lírica; al lado de las cántigas de amor palaciana y la canción amorosa popular, cántiga de amigo, tenemos la «bailada de Amor», que completaba seguramente a la canción de amigo, que de esta suerte adquiría plenamente su significación popular:



Mia madre velida
vou-m'a la bailía
do amor... *(C. V.:* 195. — D. Dionis.)

O esta otra:

Bailemos nos ja todas, ¡ay amigas!,
so aquestas avelaneyras floridas;
e quen for velida como nos velidas,
se amigo amar
so aquestas avelaneyras frolidas
verrá baylar...
(C. V.: 462. — Airas Nunes.)

Las cántigas populares exigían, según se ve, no sólo el canto, sino también el baile, en una síntesis armónica de los tres elementos clásicos y fundamentales del arte lírico.

La preceptiva provenzalesca exigía las siguientes condiciones y circunstancias para toda buena composición trovadoresca.

Ante todo, asunto aceptable y propicio: «boa razon» *(C. V.:* 1009) o «summa de razon» *(Ibid);* después, estar bien rimada, teniendo consonancias puras y no asonantes, como la trova popular; finalmente, no ser desigual. Los trovadores, al burlarse de los que no se ajustaban a esta norma de pureza de estilo, decían de ellos «que no sabían igualar», y que las rimas asonantadas «no igualaban» *(C. V.:* 965, 1022, 1034, 1035).

En cuanto a la composición musical, exigían que fuese cantable, fácil de aprender, y ninguna alcanzaba fueros de excelsa a no ser buena *de dicer;* sólo entonces era *mui cantada* o *mui dita* y acogida *en cas del rei.*

El trovador mismo era el que inventaba el *son;* otras veces echaban mano de un músico, como solía hacer Alfonso el Sabio.

Por lo que respecta a la categoría de los rimadores, se clasificaban en tres jerarquías: trovadores, segreis y juglares.

El *trovador* cultivaba por dilettantismo la música y la poesía con entera independencia; esto es, sin idea alguna de lucro.

El *segrer* hacía del arte de trovar una profesión, aceptando remuneración por su obra.

El *juglar* era el tañedor de instrumentos y recitador de cántigas ajenas, lo que constituía en ellos un menester, «mester de joglaria», sirviéndoles de punto de partida para inventar ellos a su vez sones nuevos y componer nuevas cántigas.

El *trovador* era hombre de Corte, hijodalgo; el *juglar,* villano de nacimiento; el *seglar* o juglar de Corte, era un noble arruinado.

Las cantadoras, bailadoras y juglaresas aparecen sólo en las viñetas del *Cancionero da Ajuda* y en las ilustraciones y miniaturas del *Cancionero Marial,* tocando el pandero o las castañuelas.



Por cierto que Gil Pérez Conde, de la Corte poética de Alfonso X, da consejos irónicos a un artista acerca de la técnica de su arte:

Jograr, tres cousas avedes mester
para cantar de que se paguen en:
donair'e voz e aprenderdes ben,
que de voss'o non podedes aver,
nen emprestado, nen end'o poder
non á de dar vo-l'ome nen moller
sen un-a d'estas nunca bon segrer
vimos en Spaña, nen de alhur non ven...

(*C. V.:* 1515.)

Asimismo hay en los cancioneros expresivas muestras de las luchas y pendencias suscitadas entre los trovadores, reveladas en varias cántigas: por ejemplo, la curiosa tençon entre Joan Soares Coello y Picandon.

Otra de las manifestaciones más palpitantes y vivas de la actividad poética y del medio ambiente, eran las cortes poéticas.

En días de gala o en las fiestas principales — Pascua de Pentecostés, San Juan, Santiago, Navidad —, en festejos familiares de los reyes o en reuniones políticas se acostumbraba, como hoy acontece, a incluir una parte literaria: las justas poéticas. No se trataba de una academia, ni de un tribunal compuesto de varios jueces, ni siquiera de un cortejo de damas reunidas para juzgar acerca de cuestiones de Amor y de Arte, según el tipo de las legendarias cortes de Provenza.

Los cancioneros aluden a estas reuniones. Así Joan Ayras de Santiago, pone en boca de una doncella:

O meu amigo novas sabe ja
d'aquestas cortes que s'ora faran;
ricas e nobres dizen que seran,
e meu amigo ben sei que fará.
Un cantar en que dirá de min ben
ou o fará, ou ja o feito ten.
Loar mi-a muito e chamar mi-a señor,
ca muit'a gran sabor de me loar;
a muitas donas fará gran pesar,
mais el fará, com'é mui trobador,
un cantar en que dirá de mi ben;
ou o fará, ou ja ou feito ten.
En aquestas cortes que faz el rei
loará min, e meu ben parecer,
e dirá quanto ben poder'dizer
de min, amigas; e a fará, ben sei,
un cantar en que dirá de mi ben:
ou u fará, ou ja o feito ten.



Hay, por último, una serie de querellas y rivalidades entre los poetas que según las cántigas se someten a discusión ante el Rey en Cortes. Hasta Pero Goterses pide al monarca intervenga en sus pleitos amorosos:

E señor rei de Portugal, aqui
julgad'ora, se eu, amand'assi,
dev'a seer desamado por-en...

(*C. V.*: 509.)

aun cuando, claro es, que esto no se relaciona ya con las Cortes de Amor.

He aquí, en sus rasgos más genéricos, las perspectivas enormes que para los estudios históricos y filológicos nos ofrecen los cancioneros gallego-portugueses.

Como decía, no sólo hay en estos venerables relicarios, en los que vive tan lozanamente aún el espíritu de una edad pretérita de tan singulares modalidades, un vasto campo para el filólogo, sino que constituyen un fondo riquísimo e inagotable de noticias históricas, que por sí solas nos bastarían para restituir en toda su fragancia la vida peninsular en el medioevo.

Pero no es sólo con curiosidad de hombre de estudio como debemos escuchar estas cántigas, tan llenas de historia, sino que debemos gozar también de su ritmo, con un afán de belleza y de arte, que es, después de todo, lo que, como expresión del más firme anhelo de las razas y de los pueblos, aparece siempre en todo género de vestigios espirituales.

EUGENIO LÓPEZ-AYDILLO.

Madrid.



LOS NOMBRES ÁRABES DE LAS ESTRELLAS Y LA TRANSCRIPCIÓN ALFONSINA

ENSAYO HISPANOÁRABE FUNDADO SOBRE UN COTEJO PERSONAL DE LOS MANUSCRITOS

(Con seis facsímiles y dos mapas celestes.)

BIBLIOGRAFÍA

ALBATENIO. — *Al-Battānī sive Albatenii Opus astronomicum, ad fidem codicis Escurialensis arabice editum, latine versum, adnotationibus instructum a C. Alphonso Nallino.* I-III; Milano, Hoepli, 1899-1907. (Pubblicazioni del Reale Osservatorio di Brera in Milano, n. XL.)

Albatenio o el Batenio murió hacia 930.

ALFONSO, alfonsí. — *Libros del saber de astronomía del Rey D. Alfonso X de Castilla,* copilados, anotados y comentados por D. Manuel Rico y Sinobas, I-V 1; Madrid, 1863-1867.

Compárese también un opusculito mío, *Sur l'Astronomie espagnole d'Alphonse X et son modèle arabe,* publicado, mientras esperaba estas pruebas, en «Commentationes in honorem Knut Tallqvist», que constituyen el tomo I (1925) de «Studia Orientalia, edidit Societas Orientalis Fennica», Helsinki-Helsingfors.

BROCKELMANN (C.). — *Grundriss der vergleichenden Grammatik der semitischen Sprachen,* I-II; Berlin, Reuther & Reichard; Paris, Geuthner, 1908-1913.

Sistematiza cierto número de datos referentes al hispanoárabe, con referencia al Cancionero de Ibn Qozmân y a Pedro de Alcalá, citados en I, 25 y passim. Rectifícale en puntos de importancia, por lo que toca la acentuación (I, 87), el Sr. Kampffmeyer.

CASANOVA (P.). — *De quelques légendes astronomiques arabes considérées dans leurs rapports avec la mythologie égyptienne.* (Extracto del Bulletin de l'Institut Français d'Archéologie Orientale, t. II; Le Caire, 1902.)

Diccionarios árabes, fuera de los de Dozy, de Pedro de Alcalá, de Ramón Martín: Belot, Biberstein Kazimirski, Lane, Roland de Bussy. Además, he consultado sistemáticamente a Fagnan, *Additions aux dictionnaires arabes,* París, Geuthner, 1923, el cual, entre copiosos datos nuevos, ninguno por casualidad ofrece que aclare los problemas lexicográficos del presente estudio.

DORN (B.). — *Drei in der kaiserl. öffentl. Bibliothek zu St. Petersburg befindliche astronomische Instrumente mit arabischen Inschriften,* St. Petersburg, 1865. (Mémoires de l'Acad. Impér. des Sciences de St. Pétersbourg, VII^e^ série, t. IX, n° 1.)

Publica, traduce y comenta en las páginas 43-150 un catálogo árabe de estrellas.



DOZY (R.). — *Supplément aux dictionnaires arabes*, I-II, Leyde, Brill, 1881 (véase adelante, § 4, nuestra apreciación desde el punto de vista del trabajo presente).

GRÜNERT (M. TH.). — *Die Imâla, der Umlaut im Arabischen*, Wien, 1876 (Sitzungsberichte d. Akad. d. Wissenschaften, Phil.-hist. Classe, LXXXI-1875, 447-553).

Tratando casi únicamente del árabe clásico, comprende bajo la denominación de *imâla* tan sólo la modificación que sufre una vocal bajo la influencia de una *i* que sigue. Ejemplos de modificaciones metafonéticas de esta índole, esencialmente análogas a las que conocemos en otros muchos idiomas (v. gr.: alemán *kräftig*, de *Kraft)* ocurren en mis materiales, § 54 A; comp. § 45. Véase sobre la *imâla*, Brockelmann, I, 141, α, β, γ.

IDELER (L.). — *Untersuchungen über den Ursprung und die Bedeutung der Sternnamen. Ein Beytrag zur Geschichte des gestirnten Himmels*, Berlin, 1809 (véase adelante, § 4).

Publica, traduce y comenta al pormenor la *Astrografía* del Qazwini.

KAMPFFMEYER (G.). — *Untersuchungen über den Ton im Arabischen*, I, Berlin, 1908 (Mitteil. des Seminars f. Orientalische Sprachen zu Berlin, XI, Abteil. II; Westasiatische Studien) (véase adelante, § 23).

En las páginas 9-25 estudia el hispanoárabe: Ibn Qozmân, el Glosario de Leiden, el Vocabulista de Florencia, Pedro de Alcalá.

KNOBEL (E. B.). — *Ulugh Beg's Catalogue of Stars* [del año 1437]. Revised from all Persian Manuscripts existing in Great Britain, with a Vocabulary of Persian and Arabic Words. Washington, The Carnegie Institution, 1917.

MATTSSON (E.). — *Études phonologiques sur le dialecte arabe vulgaire de Beyrouth*. Thèse Upsal. Upsal, Appelberg, 1910.

NALLINO (C. A.). — Véase Albatenio.

PEDRO DE ALCALÁ. — *Petri Hispani De lingua arabica libri duo*, Pauli de Lagarde studio repetiti, Göttingen, Hoyer, 1883 (véase adelante, § 7).

Arte para ligera mente saber la lengua aráuiga, y Vocabulista aráuigo en letra castellana, del año 1505. Es este último un diccionario español-árabe granadino.

PETERS (C. H. F.) & KNOBEL (E. B.). — *Ptolemy's Catalogue of Stars*. A Revision of the Almagest. Washington, The Carnegie Institution, 1915 (véase adelante, §§ 4, 28).

Es de sentir que los editores no hayan tenido ocasión de examinar uno o dos manuscritos del Almagesto que «are said to exist at the Escurial and at Toledo» (pág. 9), cuyos códices es verosímil nos ofrezcan el texto más próximo al que tenían presente los colaboradores de Alfonso X.

PTOLEMEO. — Véase Peters & Knobel.

QAZWINI. — Véase Ideler (L.)

Zakariya ben Mahmud alQazwini murió en 1283; su Cosmografía es de 1262. Edición completa por F. Wüstenfeld, Göttingen, 1848-1849 (Ruska, Kazwinistudien, en «Der Islam», 1913, IV, sólo trata de capítulos no astronómicos del Qazwini).

RAMÓN MARTÍN. — *Vocabulista in arabico* pubblicato per la prima volta da C. Schiaparelli. Florencia, Le Monnier, 1871 (véase adelante, § 30, excurso tras I 6).

Diccionario árabelatino y latinoárabe, con no pocos vulgarismos, escrito en Cataluña, según se cree, por el fraile predicador arriba nombrado, muerto poco después de 1286.

RICO Y SINOBAS (M.). — Véase arriba, bajo «Alfonso», y adelante, § 20.

SAAVEDRA (E. DE). — Introducción a: Las coplas del peregrino de Puey Monçón. Viaje a la Meca en el s. XVI. Por D. Mariano de Pano y Ruata; Zaragoza, 1897 (Colección de Estudios árabes, I).

Habla de la transcripción del árabe.



SCHJELLERUP (H. C. F C.).—*Description des étoiles fixes composée au milieu du Xᵉ siècle de notre ère par l'astronome persan Abd-al-Rahman al-Sûfi,* traduction littérale de deux manuscrits arabes de la Bibl. Royale de Copenhague et de la Bibl. Imp. de St. Pétersbourg, avec des notes. St. Pétersbourg, Acad. Impér. des Sciences, 1874 (véase adelante, §§ 2, 4 y passim).

Quedan inéditos varios manuscritos del Sufi, entre otros, uno escurialense, indicados por A. Hauber, en «Der Islam», VIII, 1918, pág. 49. Comp. mi opúsculo de 1925 citado bajo «Alfonso».

STEINSCHNEIDER (M.). —*Die europäischen Übersetzungen aus dem Arabischen bis Mitte d. 17. Jahrhunderts.* Wien, 1905-1906 (Sitzungsberichte d. Akad. d. Wissenschaften, Phil.-hist. Classe, CXLIX, IV, 1-84; CLI, I, 1-108).

SUFI. —Véase Schjellerup.

'Abd arRahmân ben 'Omar ben Mohammad ben Sahl abu lHosain açÇôfi (çụ:fi:y), idéntico según Steinschneider, núm. 61, al ABOLFACEN de Rico y Sinobas, I 30 (mss. H_1 N); murió en 986. Fué el autor verdadero acaso del tratado árabe que aquí se estudia en adaptación y traducción alfonsina (v. abajo, § 2). Los manuscritos de su trabajo (del año 954) reflejan la traducción del griego de Ptolemeo hecha por Alma'mûn hacia 827 (Peters & Knobel, pág. 13). Comp. Brockelmann, *Geschichte d. arab. Literatur,* Weimar & Berlin, Felber, 1898-1902, I, 223; y comp. bajo «Schjellerup».

Vocabulista. — Véase Ramón Martín.

Por varios consejos estoy adeudado a mi maestro y amigo, el profesor Knut Tallqvist, catedrático de Filología oriental en esta Universidad, a quien doy gracias sinceras.

INTRODUCCIÓN

§ 1. Dos fines se propone el autor de este estudio: primero, establecer lecciones críticas mediante los métodos ordinarios, y segundo, utilizar una transcripción medieval para deducciones de sistematización fonológica; pues dados unos trescientos (312) vocablos árabes que se transcriben en el contexto español de la Astronomía de Alfonso X, los edito [1], tanto para conocer algo de la pronunciación árabe del colaborador árabe o arabizante que dictaba esta nomenclatura, como para sistematizar la transcripción que aplicaba al dictado el colaborador románico.

§ 2. Entre las diez y seis monografías o tratados que componen el *Libro del Saber de Astrología,* de Alfonso *el Sabio,* la que nos interesa es la primera, donde se presentan las *Figuras de las estrellas fixas que son en el ochauo cielo.* Fué compuesto en 1256 el cuaderno original, hoy perdido (Rico y Sinobas, V, 5), siéndolo en 1276 el arreglo definitivo, que hoy se conserva en Madrid. Es este tratado un manual de astrognosía, astronomástica y astrotética, que también contiene nociones, sistemáticas aunque más breves, de índole astrológica. Representa la tradición de Ptolomeo continuada por astrónomos árabes.

[1] Viene cumplida así, aunque con muchos años de retraso, una promesa formulada en *Neuphilologische Mitteilungen* (Helsinki-Helsingfors), 1908, X, 114.



Un ejemplo puede servir para ilustrar la filiación árabe del tratado alfonsí. En la constelación del Auriga, llamada aquí *Tenedor de las riendas*, con ajuste al Ἡνίοχος de la nomenclatura griega, hay una estrella que (según la numeración ptolomaica seguida naturalmente por nuestro autor) lleva el número 5 de orden, idéntica a la que en los mapas celestes modernos se llama ν *Aurigae* [1]. Es una de las menudas sin nombre castellano ni árabe, y que ni siquiera mencionan tratadistas como Albatenio (muerto hacia 930), ni mucho menos el Qazwini (muerto en 1283), pero que sí señala, y de este modo, el más grande de los astrognostas árabes, el Sufi (muerto en 986; trad. de Schjellerup), que es el que más puntos de contacto ofrece con la de Alfonso [2]: «La 5e de la cinquième grandeur se trouve sur le coude droit; Ptolémée la dit de la quatrième. C'est une étoile double à cause d'une petite étoile [3] qui lui est contiguë. Entre ces deux étoiles et la 4e, à vue d'œil, il y a plus de deux coudées»; después de lo cual, en el siguiente catálogo de las estrellas de la constelación, vuelve a aparecer la 5.ª, sin mención del satélite por esta vez, pero con indicación, en grados y minutos, de la longitud, la latitud y, repetida, de la magnitud. Ahora bien, leamos los datos correspondientes del tratado alfonsí, y resultará que este último, menos pormenorizado y menos crítico, resume con brevedad u omite ciertos detalles que el Sufi se encariñó en desarrollar o en rectificar. Dice sucintamente nuestro texto (t. I de la ed. de Rico, pág. 39): «Et la cinquena es la que es en el cobdo diestro»; siguiendo luego, en la lámina o *Rueda* que acompaña al texto, *sector* número 5 correspondiente a la estrella número 5: «La que es en el cobdo diestro: es en Gémini; XVIII grados e XVIII menudos; la ladeza es XX grados e XV menudos. E es de la V grandeza. Et la su natura es de Mars...»

Y esto basta para nuestro propósito a fin de atribuir al libro de Alfonso X el puesto aproximativo que le corresponde en la serie de los tratados análogos. Parece legítimo considerarlo como una especie de arreglo o traducción libre de uno o varios manuscritos del tratado del Sufi; y digo arreglo libre, pues lejos está de derivar siempre del que conocemos por Schjellerup [4]. Sólo incidentalmente haré notar las divergencias que corren entre éste y aquél (comp. §§ 28, 29), pues bien diferente es el objeto de mi estudio del de examinar tales cuestiones de filiación. Urge ver ésta esclarecida un día por persona competente. Lo que sí conviene poner de relieve aquí

[1] Sigo la tendencia general que hoy día prevalece (Asamblea general de la Unión Astronómica Internacional, 1923), de expresar siempre en latín, y no en romance, las fórmulas de identificación astrotética: nombre de constelación en latín, acompañado de letra griega o latina, un número de orden o síms.

[2] Véase Steinschneider, CXLIX, 39, núm. 61; Hauber, en «Der Islam», 1918, VIII, 49.

[3] Es τ *Aurigae*.

[4] Véanse unos cuantos pormenores que doy en mi opúsculo citado en la Bibliografía, bajo «Alfonso».

es el raro hecho de no representar tampoco el texto alfonsí una tradición astronómica homogénea. Ocurren en él casos de divergencia entre diferentes pasajes referentes a un mismo asunto [1]. El adjunto mapa celeste, núm. 2, hará más cómodo al lector el formarse una idea de tales casos de incongruencia alfonsina para una región del cielo donde los hay relativamente frecuentes. Es claro que reflejan divergencias que debe haber habido entre las diferentes fuentes árabes seguidas por los astrónomos toledanos. Los guarismos que aparecen en puntos importantes del mapa junto a la letra griega de identificación, son los ptolomaicos de nuestro texto, indicados según Peters y Knobel [2]. Trasladaron este tratado «de caldeo et de arábigo», por mandado del Rey, al parecer un judío y un español: Yhuda el Cohén [3] y Guillén Arremón d'Aspa, tal vez dictando [4] aquél y escribiendo éste; y parece que colaboraron, además, en la redacción definitiva de 1276, el maestre Joan de Mesina, el maestre Joan de Cremona y el judío Samuel Haleví, consistiendo el trabajo del Rey sabio en la eliminación de lo superfluo y en la conservación de lo esencial, así como también en la corrección del lenguaje [5].

§ 3. Figuran en el texto alfonsí nombres de estrellas griegos o pseudogriegos, latinos y árabes. Los árabes que estudio se encuentran todos en el tomo primero de los cinco que constituyen la edición de Rico y Sinobas. Cuatro veces, por principio, vienen enumerados en él los nombres árabes de las constelaciones: primero (X) en las páginas 12-13; luego (Y) en 15-118; (Z) en 124-143, y últimamente (R) en las láminas o *Ruedas*. Las estrellas pertenecientes a las respectivas constelaciones vienen nombradas con mucha profusión en Z, con escasez relativa en Y, y bien raras veces en R y X. En R, sólo suele venir expresado en el epígrafe o encabezamiento el nombre de la constelación, y accidentalmente, en los diversos sectores en que se divide cada Rueda, el de una u otra estrella. La única Rueda que reproduzco en facsímil es excepcional, por ofrecer muchos nombres árabes en los sectores y por carecer de epígrafe astronomástico [6]. En toda la nomenclatura de que hablo, el árabe ocupa el lugar de importancia, naturalmente; pero es un árabe transcrito con caracteres latinos, y síguele la mayoría de las veces

[1] Véase, por ejemplo, § 30, XVIII, 13, 16; XXIX, 1, 6, en las respectivas identificaciones.

[2] Sólo reproduzco algunos, por salir muy reducido el tamaño de este mapa.

[3] Debe ser proscrita la palabra *Cohenéso* que suelen dar manuales y antologías, y que se debe a la mala transcripción del texto de Rico y Sinobas (I, 7, 153). Para este Yhuda fi de Mose, cohen y alfaquí del Rey, y que equivale a números 1.° y 5.° de la lista de escritores hebreos que da Rico y Sinobas, I, XCII, véase Steinschneider, núm. 61.

[4] Véase § 57, nota 1.

[5] SOLALINDE, *Rev. de Fil. Esp.*, 1915, II, 287; ÍDEM, *Alfonso X el Sabio, Prólogo, selección y glosario, en dos volúmenes*, 1922-1925, I, 27.

[6] Unos cuantos de estos mismos nombres estelares vuelven a aparecer, aquí y acullá, en ciertos pasajes de los tomos II-IV (sobre todo en II, 77, 147, 235-lámina, 252-ídem, 276; III, 36, 212; IV, 76-lámina); es decir, en otros tratados y que representan otra tradición que la astrográfica de las *Figuras*, objeto de este estudio. Los pocos reparos a que dan lugar los cotejos que tengo hechos de dichos fragmentos de nomenclatura árabe, absolutamente paralela a la que nos interesa, no se publican aquí, por haber lagunas en mis cotejos de dichos tomos II-IV.



una traducción al español. No será excusado acaso suponer que así lo ordenaría el monarca sabio, cuya noble curiosidad conocemos. Estos dos hechos, el de la traducción y, sobre todo, el de la transcripción, son los que distinguen la nomenclatura árabe alfonsí de la de los tratados árabes, y que justifican la publicación crítica que me he propuesto.

§ 4. La nomenclatura estelar de los árabes ha sido objeto de valiosos estudios, descollando entre todos el de Ideler (1809), trabajo clásico y hoy día todavía indispensable [1] al lado del de Schjellerup. Ambos suelen ofrecer cada nombre estelar que citan, tanto en la escritura árabe como en una transcripción incorrecta de su mano.

Pero sin contar los no pocos errores de lectura o de interpretación que cometió Ideler por tener que actuar con simples hipótesis en los casos en que las ediciones críticas de nuestros días (sobre todo la de Peters & Knobel) nos suministran los datos averiguados que necesitamos, es de notar la falta de criterio de que adolecen sus transcripciones. Por lo que toca a las vocales del alfabeto latino, usa *i* o *e* por la moción *i*, *e* o *a* por la moción *a*, *o* o *u* por la moción *u*, pero siguiendo en esto un método que me parece caprichoso y que se aparta fundamentalmente del alfonsino, resultándole opuesto en muchísimos casos que parece innecesario especificar aquí. No pretenden ofrecer una pauta para la pronunciación de las vocales Schjellerup, Nallino, Knobel, quienes siguen el método moderno de reproducir esquemáticamente por *i*, *a*, *u*, sin más ni más, las tres mociones árabes *i*, *a*, *u*, excluyendo las demás letras vocales (*e*, *o*, etc.) [2], ni les convenía acaso otro método, puesto que el árabe tiene poca unidad en lo que toca a la pronunciación de las vocales y ellos tratan precisamente del árabe en general y no de una de las variedades dialectales. Tales razones negativas de geografía dialectal no valen para el presente trabajo, que está bien limitado geográfica y cronológicamente, refiriéndose a una de las provincias lingüísticas del árabe, el hispanoárabe de mediados del siglo XIII. Dozy, quien en su *Supplément aux dictionnaires arabes* reunió abundantísimos apuntes relativos, sobre todo, al árabe vulgar, y que declara (I, pág. XVIII) haber esquilmado a este efecto los tomos I, II, IV, V de la *Astronomía* de Alfonso X, no pudo examinarla sino en la mala edición de Rico y Sinobas, y lo haría con ligereza, pues bien rara vez (y no sé si nunca) aparecen citaciones, por ejemplo, de las páginas 124-143 del tomo primero, que son las que más palabras árabes ofrecen, con vulgarismos de forma y de sentido. Por lo demás, a Dozy no le llamaron la atención las simples cuestiones de pronunciación que aquí nos interesan. No habla del valor vocálico de los tres signos vocales facul-

[1] F. Boll, *Sphaera. Neue griechische Texte und Untersuchungen zur Geschichte der Sternbilder*, Leipzig, Teubner, 1903, no es de utilidad para el estudio de los nombres estelares árabes.

[2] Por excepción, se encuentran en la obra de Nallino algunas transcripiones como *qinṭāwuros*, con *o*.



tativos o mociones de la escritura árabe: el *kesra (i)*, el *fetha (a)*, el *damma (u)*. Para casos especiales referentes a Dozy, remito al § 30, v. gr.: V, 1; VI, 1, y XLI, 1.

§ 5. Se ha escrito, y mucho, sobre la pronunciación de dichas mociones en el árabe hablado [1], pero nadie, que yo sepa, ha examinado a este tenor el hispanoárabe del siglo XIII.

En las transcripciones alfonsinas menudean la *e* y la *o*. Resulta, pues, ser uno de los objetos inmediatos de este trabajo procurar la fijación de las leyes que aquí rigen el uso de esas dos vocales. Desde luego, resulta que la *e* alfonsina empléase en dos funciones diversas, representando unas veces la moción *i* y otras la moción *a*. Se trata, pues, de precisar los casos en que esta *e* alfonsina se escribió por *a*, y además, aquellos donde se escribió por *i*; igualmente se procurará estudiar cuándo en lo alfonsino se escribió una *o* en vez de *u*. Un ejemplo: (1) *eldebeh*, compárese adelante, constelación número XXX y su asterismo núm. 4, con dos *ee* diversas, pues debió sonar algo como **ęldę́:bęh** o más bien (2) **ęđđę́:bịh**; y si reproducimos las tres mociones árabes por *i*, *a*, *u*, obtenemos la forma (3) *alđa:bih*. Estas tres formas (1), (2), (3) se pueden llamar transcripciones, pero me permitiré crear un término nuevo y decir que la (3) es una forma simplemente transmocionada y que (1) y (2) son formas transvocalizadas de الذّابح, la (1) siéndolo del siglo XIII y la (2) una hipotética del siglo XX.

En vez de (2) **ęđđę́:bịh**, pudiéramos escribir (2) **ąđđą́:bịh**, pues lo que nos importa es llegar a distinguir claramente los sonidos sin precisar mucho, admitiendo **ą** o **ę** a título de simples símbolos o tipos colectivos que pueden representar, uno u otro, cualquiera de las vocales o matices comprendidos en una serie como [ą...æ...ę] y no admitiendo tal símbolo ni por [a] ni por [ę] o [e] o [i], vocales ajenas a esa serie. Pudiéramos preferir a ę o æ la ą, por más «etimológica»; sin embargo, por razones tipográficas, al corregir las pruebas, y viendo que la caja carece de ą́ con acento, me decido por ę ę́. Usaré, pues, definitivamente, la transcripción-tipo (2) **ęđđę́:bịh**, no sin indicar al mismo tiempo que lo alfonsino es *eldebeh (aldebeh, eldebe)*.

§ 6. Hay que distinguir, pues, en las transcripciones alfonsinas, entre la *e* que equivale a **ą** (o ę) y otra *e* que reproduce el sonido de una ę o una ị, puesto que la *e* alfonsina representa unas veces la moción árabe *a* y otras la moción *i*.

Igualmente hay que distinguir en la serie velar entre diferentes vocales representadas en la transcripión medieval por *o* o *u*, y en la escritura árabe por una moción sola: la *u*.

Estudiar los varios sonidos correspondientes a las tres mociones *a*, *i*, *u*

[1] Véase Brockelmann, ante todo en I, 140-142, 194 sigs.; Mattsson, págs. 62-84, y las referencias de éstos.

de la escritura árabe, tanto vale como fijar el respectivo ambiente asimilatorio de las vocales (§§ 8-10) y distinguir, delimitando, los diferentes matices vocálicos de que se trata (§§ 11-13).

§ 7. CONDICIONES DE LA MODIFICACIÓN. — Sabido es que los diferentes matices de pronunciación de una misma moción árabe dependen principalmente de las consonantes contiguas, que ejercen una influencia asimilatoria más sensible que en la mayoría de los idiomas europeos. El árabe es un idioma eminentemente consonántico [1]. La asimilación de que se trata puede ser progresiva o regresiva, o progresiva y regresiva a la vez, o, en fin, puede resultar del predominio de una de dos tendencias contradictorias. Para un caso de metafonía provocada por la proximidad de una *i*, véase § 54, A.

Se trata, pues, de averiguar cuáles son, en el hispanoárabe del siglo XIII que nos interesa, las articulaciones consonánticas que tienden a abrir la vocal, es decir, a ensanchar el canal bucal. Algo de ello, y mucho, podemos inferir de cuanto nos dice Pedro de Alcalá, página 30, respecto al árabe granadino de la época de los Reyes Católicos:

Capitulo XXXVII. Dela manera en que pronuncian las xuclas [2] minibé [3] y minibú [4].

E porque conocidas las letras por sus nombres y avn las xuclas suso dichas [5], ay mucha difficultad en leer e hablar Arauigo, a causa que vna e essa mesma señal puesta con diuersas letras suena en diuersa manera, por ende es de saber que esta xucla que los Arauigos llaman minibé, puesta encima de las letras siguientes, conuiene saber,

caf.	*gái.*	*áy.*	*dat.*	*çad.*	*da.*	*ta.*	*ra.*	*ḳa.*	*ha.*	*álif.*
ق	غ	ع	ض	ص	ظ	ط	ر	خ	ح	ا

suena assi como si con ellas fuesse puesta una *a:* e puesta con todas las otras letras del ABC suena como si con ellas fuesse puesta *e*, saluo si despues de alguna delas tales letras se siguiesse alguna delas onze letras suso dichas. Exemplo: *yaznáu* 'obran', *filárdi* 'enla tierra'. E lo que es dicho del minibé, esso mesmo es de notar dela otra xucla llamada minibú... Puesta con las suso dichas letras, suena como si les fuesse puesta vna *o*, e con todas las otras letras del ABC, suena como si les fuese añadida *u*, guardada la nota suso dicha de quando precediere o sucediere qualquiera delas onze letras suso dichas.

[1] Véase Brockelmann, I, 140 sigs. Esto no excluye que también influyan en la pronunciación de las vocales los factores psicológicos, el mayor o menor descuido o la rapidez del discurso, su grado de afectividad, etc. Durante algunos días pasados en compañía de un árabe del Líbano, pude notar que la perceptibilidad de las modificaciones vocales que nos interesan aumenta con la rapidez de la lectura. Esta observación se puede considerar como algo desfavorable a la observación de los fenómenos que constituyen el objeto del presente estudio, donde se pretende fijar las modificaciones vocales de palabras aisladas y cultas, luego pronunciadas con poca rapidez y con cuidado.

[2] mociones.

[3] *fetha* (fętha), la *a*.

[4] *damma* (ضámmę), la *u*.

[5] Remito a la pág. 4 de la edición de Lagarde.

Se ve que, según este pasaje de Alcalá, once consonantes, combinadas con la moción *a*, hacen que suene **a** y no **e**, y combinadas con la moción *u*, hacen que suene **o** y no **u**. No dice si influyen en la pronunciación de la moción *i*, ni de qué modo [1].

§ 8. Se trata, pues, de ciertas consonantes que ejercen sobre la pronunciación de las vocales una influencia de carácter determinado, y de fijar para nuestro caso la lista de tales consonantes y sus influencias. Anticipando uno de los resultados empíricos del presente trabajo (§ 53 y sigs.), diré que quedan confirmados en principio los preceptos de Pedro de Alcalá, con la modificación de reservar a la **r** y al *hemze* un puesto aparte (§ 53, 54), y de añadir a la serie, aunque igualmente colocada aparte, la consonante ط (§§ 51, 52) [2].

[1] No obstante, en sus propias transcripciones, que deberían constituir como un caudal de pruebas en favor de su doctrina gramatical, admite casos de *e* en vez de la moción *i*, en proximidad de **q**, **g**, **ʻ**, **h**, etc., escribiendo (calderón) *quêdre* y no *quidre*, (cosa pequeña, chico) *çaguêr* y no *çaguir*, (luego) *çarêᶜ el êne* y no *çariᶜ*, (hermoso) *malêh*, (ciertamente) *bi çahêh*, y otros muchos (compárese Brockelmann, I, 196ε), aunque con poca consecuencia; pues en cambio tenemos: (ladina) *façîh* (contra *facêh*, habla elegante), (codicia) *hirç*, (historia) *quiçça*, etc.; y hasta se encuentran: (calcañar) *ᶜurcûb* y no *ᶜorcôb*, (cuello) *ᶜunq* y no *ᶜonq*. Merecería estudiarse detenidamente la relación que hay entre la teoría y la práctica, en el caso interesantísimo de Pedro de Alcalá; y nótese de un modo especial, aunque esto ya no se relaciona con la transcripción alfonsina, que Pedro de Alcalá en su doctrina, como acabamos de ver, habla de solo dos alternativas para pronunciar la xucla (moción) *a*: como una *a* o como una *e*, excluyendo *a* > *i*; pero que en la práctica de sus transcripciones suele reproducir la moción *a* de que tratamos cabalmente con *i*, en vez de con la *e* de la teoría, llegando a transcribir con esta vocal *i*, en numerosísimos casos que todavía no están bien determinados, ya la moción *a*, ya la moción *i*.

[2] Para la transcripción de las consonantes árabes me parece conveniente en este caso un sistema que sin aspirar al ideal poco útil de un equilibrio intrínseco o meramente filosófico, hermanen la precisión con lo obvio o sugestivo, propiedades de que carece tanto el alfabeto árabe como cualquiera de las fonéticas que han ideado los arabistas. Combinando aquél y algunas de éstas, obtengo para los puntos del alfabeto árabe que pueden dar lugar a duda:

θ = ث	đ = ذ
ǵ = ج	š = ش
h = ح	ç = ص
χ = خ	

luego ض ط ظ, cada una tal como está, y con esta misma forma de enlace;

ʻ = ع	k = ك
g = غ	ط tal y cual.
q = ق	

Omito el *hemze*, siempre que huelgue notarlo; cuando no, estampo el acostumbrado '. Evito la ŷ del Sr. Navarro Tomás, aunque equivale fonéticamente a ج, prefiriendo un signo más «etimológico», y como falta a la caja el ǧ tradicional, escojo el ǵ (a pesar del valor diferente que le atribuye la *Revista de Filología española*, 1915, II, pág. 375). Prefiero **h** = ح a lo corriente (**h** = ط), por ocurrir ح con mucha más frecuencia que no ط en el árabe de mi texto. Asimismo he admitido por el غ la *g*, y no **g** o γ, por razones de simple comodidad, renunciando el signo fonético ordinario, porque no puede haber equivocación faltándole al árabe el sonido **g**. No siendo español, no debo usar la *jota* por el خ; y menos tratando de la lengua medieval, que desconoció el sonido actual de la *jota*; prefiero a la **x** o **ẋ** del *Manual de pronunciación*, el neogriego χ, más usado fuera de España por la fricativa velar o uvular. La ŋ de I, 3, denota el «sonante».

§ 9. Admito, pues, en lugar de la citada por Pedro de Alcalá, la siguiente serie (dicha del «tafjím» **tęfχį:m**) de consonantes «ensanchadoras» o «aperientes», que son las siguientes:

DENTALES	ALVEOLAR	VELARES	LARÍNGEAS
ط ض ظ ç	(r)	q χ g	(ع) (') ᶜ h

§ 10. Con otras consonantes, aparte las del párrafo anterior, es decir, con (la serie del *tarqiq* **tarqį:q**):

bmfw, θđ, sz, td, n, l, šǵyk,

cada moción será articulada con un matiz más o menos cerrado y avanzado: la moción *a*, por ejemplo, afectará, pues, una pronunciación del tipo **ę**. Lo que se escribe en árabe *kaff*, sonará **kąff** o **kęff**. Y cabe añadir, a este tenor, que dicha inclinación (en ár.: *imâla* **imę́:lę**, es decir 'inclinación') de la *a* hacia lo palatal debe considerarse prácticamente, no como acarreada por el contacto con otra articulación «cerradora», o sea por una de las consonantes de la serie de este § 10, sino como debida a la ausencia de consonantes de la serie ensanchadora del § 9. Tomemos una palabra como ساق, cuya transmoción es *sâq*, con *s* «cerradora»; aquí, a causa de la **q**, no basta esta **s** para inclinar la *a* en **ę**. La transvocalización alfonsina será, en consecuencia, *çac* (XXVI, 6) y no *cec;* la mía **sa:q** y no **sę:q**, aunque es de admitir la posibilidad teórica de que se haya pronunciado en circunstancias favorables algo como **s**ᵉ**a:q**.

§ 11. El vocalismo del hispanoárabe. — Partiendo de las tres mociones y traduciendo al lenguaje fonofisiológico los datos que preceden, resultará racional formular estas tres reglas:

La moción *i* sonará **i**, salvo cuando lo impida la proximidad asimilatoria de alguna articulación que tienda a ensanchar el canal palatal, porque entonces sonará **į** o hasta **e**, según la importancia del ensanche.

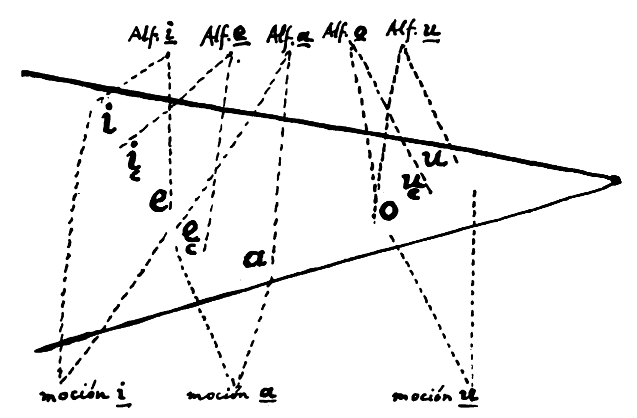
La moción *a* sonará **ę**, salvo cuando lo impida la proximidad asimilatoria de alguna articulación que tienda a ensanchar el canal bucal, porque entonces sonará una **ạ** más o menos abierta y velarizada.

La moción *u* sonará **u**, salvo cuando lo impida la proximidad asimilatoria de alguna articulación que tienda a ensanchar el canal velar, porque entonces sonará una **u** abierta (**ų**) o hasta **o**, según la importancia del ensanche.

§ 12. Mi transcripción de las mociones (transvocalización). — No me propongo — ni me sería posible — dar una sistematización gráfica de cada uno de los matices fonológicos a que se refieren las fórmulas del § 11. Pretenderlo sería cometer excesos de construcción con material insuficiente. Sin contacto posible con la realidad acústica del hispanoárabe hablado en la

Edad Media, debo limitarme a establecer los sonidos y matices que patentiza el estudio detenido de las (imperfectas) transcripciones y otros monumentos medievales escritos, y a sistematizar a lo moderno estos sonidos y matices.

Siempre anticipando y resumiendo, establezco, pues, para el hispanoárabe de los monumentos escritos, el siguiente esquema de vocales distinguibles:



Vocal alta de la moción *i:* i. — Vocal alta de la moción *u:* u. — Vocal media o ambigua de la moción *i:* į. — Vocal media o ambigua de la moción *u:* ų. — Vocal baja de la moción *i:* e. — Vocal baja de la moción *u:* o. — Vocal alta y avanzada de la moción *a:* ę. — Vocal baja de la misma: a.

Para transcribir admito las vocales altas, salvo en el caso del tafjím (§ 9). En este caso, escribo las vocales medias į y ų, salvo si la vocal parece sujeta a una influencia bilateral, por ir articulada entre dos consonantes del § 9, que es cuando prefiero las vocales bajas e, o. Y nótese que las prefiero hasta en casos particulares donde el texto las desmiente, como en XXI, 3, donde mi transcripción ofrece e y la medieval da *i* entre dos sonidos ensanchadores, no porque juzgue probable que haya sonado la vocal e, sino para dar una expresión gráfica a la apertura relativa de la vocal, postulada desde el punto de vista de la doctrina de Alcalá y también notada en la mayoría de los casos de mi texto. Para los pormenores de esta realidad observada véase § 59.

§ 13. De la formulación teórica del § 11 ya resulta la probabilidad apriórica de que no sufra cada una de las tres mociones influencia idéntica en proximidad de una misma consonante; por ejemplo, es de creer *a priori*

que q, representante de una articulación velar enérgica, tienda a ensanchar (a «bajar») una u con más fuerza que no una i, de modo que q + i dé qį y q + u dé algo como qǫ en vez de qų [1]. Según veremos (§ 59), los materiales de que dispongo confirman la exactitud de esto, dando razón también, en cierto grado, al silencio de Pedro de Alcalá respecto de la vocal palatal. La *i* es la que menos se altera, y no solamente en proximidad de consonantes velares. Por varias razones, prefiero estampar en lugar de la ǫ que nos interesa una ų; pero conste que a juzgar por mis materiales, esta vocal debió tener un sonido más abierto relativamente que la į, puesto que en lo alfonsino la ų suele dar *o* y la į suele dar *i*.

EL ASTRONOMÁSTICO ÁRABE ALFONSÍ. EDICIÓN CRÍTICA (§§ 14-30)

§ 14. Los manuscritos (§§ 14-21). — Según ya lo he dicho en otro tiempo [2], no siendo crítica la edición de Rico y Sinobas, y siéndolo mucho menos su *Catálogo o Elenco Alfonsi de laz 254 estrellas que tenian nombres árabes y castellanos* (en el t. V de la ed., págs. 197-205), hay que acudir a cuatro manuscritos españoles y una traducción italiana para estudiar el texto críticamente.

§ 15. Conviene recordar que el precioso manuscrito **C** (el Complutense, hoy de Madrid, Biblioteca de la Universidad, núm. 156-94-1-115-z-14, antes Facultad de Derecho, 73, 1) del siglo XIII se cree que fué el original de los demás códices subsistentes, opinión confirmada por el presente trabajo. Es un códice lastimosamente mutilado, cuyas múltiples lagunas es menester suplir compulsando los tardíos. Peca, sin contar *n u, ni in m,* por distinguir mal *o* y *d, c* y *t (aceni* o *ateni).* Publico dos facsímiles de C: uno (fol. *22v*) que corresponde a las páginas de Rico y Sinobas, 138 (empezando desde arriba) — 140 (línea 8 de arriba) y muestra unos 40 nombres estelares en transcripción alfonsí (en la edición que sigue va de XXXIII, 1, hasta XXXVII, 1), y otro (fol. *23v),* que muestra la Rueda del Estrolabio, con 11 nombres árabes (Rico y Sinobas, tras pág. 142). — Siento no haber anotado metódicamente ciertos rasguitos en forma de acentos que aparecen encima de ciertas letras, sin contar los esporádicos puntos de *i*. En mi facsímil del fol. *22v* pueden verse algunos: *ecéni*, lín. 10; *áaçat*, lín. 6 de abajo; ***annáám***,

[1] El dialecto estudiado por Mattsson da en este caso preciso un resultado netamente contrario: «En règle générale, on peut dire que les consonnes d'arrière, vélaires, laryngales et gingivales vélarisées, favorisent un abaissement ou un recul de l'*i* d'avant, tandis qu'elles n'influencent guère sensiblement les voyelles d'arrière. Au contraire les consonnes d'avant conservent l'*i* pur, mais montrent una tendance à avancer les voyelles d'arrière» (pág. 63). La *o*, que tanto predomina en las transcripciones alfonsinas, y, por consiguiente, en las nuestras, resulta ser una vocal casi desconocida en el dialecto de Beyrut (ibíd., pág. 83).

[2] «Observations sur les mss. de l'Astronomie d'Alphonse X le Sage, roi de Castille», en ***Neuphilologische Mitteilungen***, de Helsinki-Helsingfors, 1908, X, 110-114.

Dela figura de cafitos q̃ es a parte de medio dia.

Las estrellas de cafitos: son .xiij. ⁊ las nombradas dellas: son dose. ¶ Et dizen alas estrellas que son en la cabeça desdela primera: fasta la sesena: elq̃f elhedine. que quier desir: la palma grassa. ⁊ dizen le otrossi: quef agoraja. que quier desir: la palma daptaja. ¶ Et nombran ala ueynt ⁊ una: deneb caitos. que quier desir: la cola de cafitos. ⁊ dizen le otrossi aduda ereni. que quier desir: el lagarto seguido. ¶ Et dizen ala cinco que son en el cuerpo. ⁊ son la dozena. ⁊ la trezena. ⁊ la catorzena. ⁊ la quinzena. ⁊ la dizeseysena: annahamet. que quier desir: destrucios.

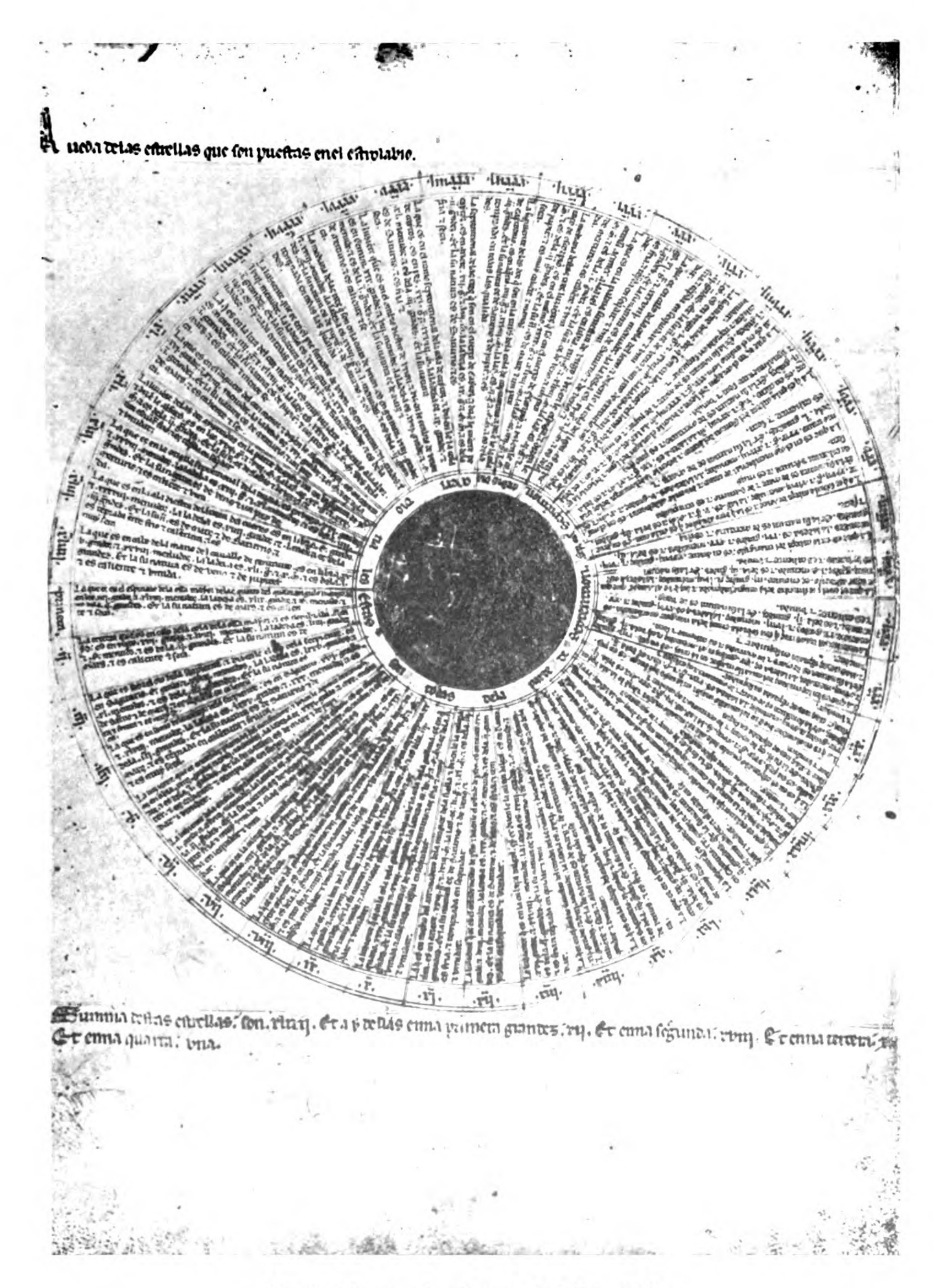
En la figura de orion. a que llaman de orion. otrossi en arabigo: ialbar. que quier desir: el fuerte: a .xxxviij. estrellas. ⁊ las nombradas dellas: son .xviij. ¶ Et dizen alas primeras tres que son aiuntadas en la cabeça: alhaca. que quier desir: acoiuda. ⁊ es la cinqna mansion dela luna. ¶ Et llaman ala segunda: mencab alhenze. que quier desir: el ombro de orion. Et dizen le otrossi: yed elgeuze elyemin. que quier desir: la mano diestra de orion. ¶ Et dizen ala tercera. yed elgeuze aliusre. que quier desir: la mano siniestra de orion. Et dizen le otrossi: merzen. ⁊ es nombre propio. ¶ Et nombran alas .ix. estrellas que son dela dizesetena: fasta la ueynt ⁊ cinqna: tech algeuze. que quier desir: la corona de orion. ⁊ nombran la otrossi: ... que quier desir: los colgaderos. ¶ Et dizen ala ueynt ⁊ sesena. ⁊ ala ueynt ⁊ setena. ⁊ ala ueynt ⁊ ochena: almantaca. que quier desir: la cinta. ⁊ dizen le otrossi: annidam. que quier desir: sarta. ¶ Et llaman ala treyntena ⁊ ala treynta ⁊ una. ⁊ ala treynta ⁊ dos. seyf algebar. que quier desir: la espada de orion. ¶ Et dizen ala treynta ⁊ cinqna: rigil algeuze aliusre. que quier desir: el pie siniestro de orion. ⁊ dizen le otrossi array. que quier desir: pastor. ¶ Et nombran ala nouena. ⁊ ala dezena. ⁊ ala onzena. ⁊ ala dozena: aasar algebar. que quier desir: la asta de orion. Del Rio.

Las estrellas del rio son .xxxiiij. ⁊ las nombradas dellas: son tres. ¶ Et dizen ala primera. ⁊ ala segunda. ⁊ ala tercera con la treynta ⁊ setena de orion: cursi elgeuze almocadem que quier desir: la siella de orion. ¶ Et llaman alas estrellas que son desdela catorzena: fasta la ueynt ⁊ dos con la onzena de cafitos: aduha annaam. que quier desir: el nido delos estrucios. ⁊ el lugar en que ponen sus hueuos. ⁊ llamã las otrossi: albayt. que quier desir hueuos. ⁊ llamã las otrossi: alcayd. que quier desir: las cascas delos hueuos. ¶ Et dizen ala treynta ⁊ quatrena aher annahr. que quier desir: fin del rio. Et dizen le otrossi: adalim. que quier desir: ostrucia. ⁊ quier desir otrossi: el fijo del estrucio. Et entre esta ⁊ la otra que es en la tierra del polo meridional, quel dizen otrossi: ostruca: a otras muchas estrellas menudas que non se pueden contar. ⁊ a todas dizen: arriel. que quier desir: los fijos delos estrucios. Dela liebre.

En la figura dela liebre a dose estrellas. Et las nombradas dellas: son quatro. ¶ Et dizen ala setena. ⁊ ala ochena. ⁊ ala nouena. ⁊ ala dezena. cursi algeuze almoahar. que quier desir: la siella postremera de orion. Del can mayor.

Las estrellas del can mayor: son .xviij. ⁊ fuera dela figura: .xi. Et las nombradas dellas: son .xvi. ¶ Et llaman ala primera: alyemenia alaboz. q̃ quier desir: el recien passado. ⁊ dizen le otrossi: chreeia alemenia. que quier desir ... de tierra de yemen. por que se pone en medio de tierra de yemen. Et llaman la otrossi: alkib elgeuze. que quier desir: el can de orion. por q̃l sigue siempre. ¶ Et dizen ala nouena: alauizen. ⁊ es nombre propio. ¶ Et nombran ala dozena. ⁊ ala catorsena. ⁊ ala quinzena. ⁊ ala dizeochena: alahdete. que quier desir: duennas. Et nombran las otrossi: adzer algeuze. que quier desir la duenna de orion. ¶ Et dizen ala dizesetena con la segunda. ⁊ la tercera. ⁊ la quarta. ⁊ la cinqna. ⁊ la sesena. ⁊ la setena. ⁊ la ochena. ⁊ la onzena que son fuera dela figura: alcurod. que quier desir: simios. ¶ Et llaman ala nouena. ⁊ ala dezena: alhidar. que quier desir: corrientes. Et dizen les otrossi: elkasn. que quier desir: peso. Et dizen les otrossi: almoharafasyn. que quier desir: los que fazen fuyar. Et dizen les otrossi: almoharrafayn. que quier desir: los peruimideres. Et estos nombres les dizen por que suelen antes q̃ suhayl. ⁊ enganna se los omnes en ellas. ⁊ cuydan q̃ la una dellas: es suhayl. Del can menor.

Ms. C, fol. 22v.



Ms. C, fol. 23*v:* la «Rueda del Estrolabio».

alachlaxemeli E despues diremos de otra fi
gura a q̃lla maṅ en latin geny flexus y en caste
llano genu flex q̃ q̃ere tanto desir como ho
me q̃ tiene el vn ynojo fincado. E otrosi a dos nõ-
bres en arauigo el vno alhesi alejos bati hz
y el otro alahaqs q̃ q̃ere desir el llerador E
em pos desto fablaremos de la otra figura a q̃
dizē en latin estudo y en castellano galapago
y en arauigo .iiij. nõbres el primero acol
hafe y el segundo allora y el terçero sollaca
y el quarto alcaja E otrosi diremos de o
tra figura q̃ viene em pos esta a q̃lla maṅ en la
tin gallina y en castellano gallina E a dos nõ
bres en arauigo el vno alcayz E el otro dige
ja. E despues fablaremos de otra figura a q̃
dizen en latin mulier sedes sertat hedra e en caste
llano muger q̃ see en la silla E en arauigo decal
çora E otrosi diremos de la otra figura a q̃ di
sen en latin p̄seus portans capud algol y en
arauigo varses hamul ras algol E em pos des
to fablaremos de otra figura a q̃ disen en latin
teñs abenas E en castellano el tene dor de las rie
das e en arauigo le di[illegible] dos nõbres el primero
mun[illegible]dalahina y el segundo alan[illegible]a E otrosi di
remos de otra figura a q̃lla maṅ en latin venatur
serpētum y en castellano el caçador de las cule-
bras y en arauigo alhace valhaya [illegible] despues
diremos de la otra figura a q̃ dis[illegible]n. sagita
y en arauigo al[illegible] y en castellano saeta E
otrosi fablaremos [illegible] otra figura [illegible] latin dos
nõbres aq̃laũl m[illegible] castellano a
otrosi dos nõbres [illegible] y tre bolāte E o
trosi en arauigo a dos nõbres el primero. alan
[illegible] y el otro alācer alcayz. E en pos esto d y
remos de la otra figura a q̃ disen en latin delfy
[illegible] E en castellano dolfin y en arauigo delfin
E otrosi fablaremos de otra figura a q̃lla maṅ
en latin flusthim equj. E en castellano la pieça del
cavallo y en arauigo quitahut alfaras E en

Ms. H, letra H_1, fol. 37.

por esto diremos dela otra figura a que dizen en la
tin equus maior y en castellano el cavallo mayor
y en aravigo alfaras alaadam. E otrosi fa
blaremos de la otra figura a que llaman en latin mulier
cathenata y en castellano mugier encadenada
y en aravigo almara almuselsela y en
griego andromade. E despues desta diremos
de la otra figura a que dizen en latin angulos y en cas
tellano figura que a tres rincones y en aravigo
al cetueles. Mas agora queremos desir de
las figuras que son las estrellas e como son fechas y
firmadas e quantas estrellas a en cada una fi
gura e en quales logares de la figura son puestas
cada una dellas e de otras que ay que son fuera de la
figura e diremos en que lugar estan cabo de la figu
ra e quantas son. E desimos que la figura prime
ra que es la ossa menor a en ella siete estrellas las
quatro son en el querpo las dos de la ter a son la u
na en somo de la espalda diestra y la otra en cabo de
la dobladura del braço y esta a nombre en aravi
go alfarcadein e las otras dos que vienen en pos
de estas es la una cabo las renes e a nombre en
aravigo anax e la otra en derecho del cabo
del vientre e estas quatro estrellas llaman quadra
gulo que quiere [illegible] desir como quadra de quatro rin
cones mas [illegible] pero este non es derecho quadro por
que es mas [illegible] que ancho y las otras tres estre
llas son en la [illegible] e llaman las a todas benan nax
que quiere [illegible] como hijos de aquella estrella
a que llaman [illegible] e la primera dellas es aquella
que esta cose [illegible] la cola [illegible] el espina so la o
tra es en medio y la otra en el cabo e a esta lla
man gidit que quiere desir cabrito e por ende llaman
algunos a estas .vij. estrellas las siete cabri
llas mas el su nombre derecho es la osa menor
porque ha semeiança tal figura como osa que andodie
se con la cabeça baxa. La otra estrella que y a que es fue
ra de la figura e esta en derecho de la alfarcadein
e segun el espera que fizo Ptholomeo pa conoscer

Ms. H, letra H_1, fol. 4 r.

De la figura del sagitario e de las estrellas. que son de dentro de la forma. Sagitarius dicen en latin a esta figura. que es la novena de los sinos. e en castellano la llaman. sagitaria. e en aravigo. caus. e an en ellas. xxxi estrellas. e son todas dentro en la forma. E la primera dellas es en la punta de la saeta. la segunda es en la tenencia en la mano siniestra del arco. e la tercera es en la parte meredional del arco. e dicen en aravigo a estas tres estrellas. anuam el uerit. que quiere decir. estruços que veuen. la iiii es la meredional de las dos que son en la parte setentrional del arco. e la v es la setentrional destas dos. e es en cabo del arco. so traua la cuerda. la vi es en el onbro siniestro del arquero. e la vii es la delantera desta. e es en cabo del asta de la saeta. e dicen en aravigo a estas dos. con la xxii. anaum. a cahadiz. que quiere decir. estruços andantes. e a todas estas estrellas que llaman estruços. dicen en aravigo anuaym. que quiere decir los estruços e es la beintena mansion. la viii es la adelantera lado biada. que es en el ojo del arquero. e la novena. es la delantera de las tres que son en la cabeça del arquero. la x es la mediana destas tres. e la xi es la siguiente destas tres. la xii es la meredional de las tres que son en el colgadero setentrional de la toca. e al espacio que es aqui en medio deste colgadero. dicen el belda. que quiere decir. que quiere decir cibdad. que es la xxi mansion. e la xiii es la mediana destas tres. la xiiii es setentrional destas tres. e la xv es la escondida que sigue a estas tres. la xvi es la setentrional de las dos que son en el colgadero meredional de la toca. et la xvii es la meredional destas dos. la xviii es en el onbro diestro. la xix es en el cobdo diestro. la xx e en entre los hombros. de las tres que son en el espinaço. e la xxi es la mediana destas tres. e es en el espalda. la xxii es la siguiente de las tres. e es en el sobaco. e la xxiii es en el talon siniestro. e dicenle en aravigo orcobarami. que quiere decir. el touillo de sagitario. la xxiiii es en la rodilla deste pie delantero. e dicenle en aravigo. roc betanrami. que quiere decir. la rodilla del sagitario. e la xxv es en el talon diestro delantero. la xxvi es en la coxa siniestra. e la xxvii es en la pierna diestra. detras. la xxviii es la delantera de la linia setentrional del quadrangulo que es en la faz de la coxa e la xxix es la siguiente. de la linia setentrional. deste quadrangulo. la xxx es la delantera. de la linia meredional deste quadrangulo. e la xxxi es la siguiente. [illegible] meredional. deste quadrangulo. gran virtud. e gran fuerça ha. en esta figura. de sagitario. e grandes poridades de obras. son en ellas encerradas. e ella a ensi figura de hombre. medio como de la çinta a arriba. et lo al es figura de cavallo e son amas a dos ayuntadas en si. en manera que se face todo como cuerpo de una animalia sola. e lo que es de caballo esta asemejante. como que corriese. muy de reçio. e lo que es de omen. a cara como si estouiese. sañudo. e tiene toca en la cabeça. que a dos famales. como que le cuelgan. sobre las espaldas. e tiene en la mano siniestra. un arco con

Ms. H, letra H_2, fol. 62r.



De la figura del signo de Sagittario & de
las estrellas q̄ son dentro dla forma

Sagittari⁹ dizen en latin a esta figu
ra que es la nouena dlos signos ⁊
en castellano la llamā sagittario et en
arabiguo caus ⁊ ha en ella .31. estrellas q̄
son todas de dentro dla forma Et la pri
mera dllas es en la punta de la saeta
La segunda es la tenencia en la mano
siniestra dl arco Et la .3. es en la parte midio
nal dl arco ⁊ dizenle en arabiguo a estas
tres estrellas annā eluerit q̄ quiere dezir es
trucios q̄ vienē La .4. es la midional de
las dos que son en la parte septētrioñal del
arco Et la .5. es la septentrional destas dos
⁊ es en cabo dl arco do traua la cuerda
La .6. es en el ombro siniestro dl arquero
Et la .7. es la dlantera desta ⁊ es ē cabo de
la asta dla saeta ⁊ dizen a estas dos estre
llas cō la vigessima segunda anaam aca
adir q̄ qere dezir estrucios andantes ⁊ a
todas estas estrellas aq̄ llamā estrucios
dizen en arabiguo annaym que qere dezir
los estrucios ⁊ es la veyntena manciō La
.8. es la cardena la doblada q̄ es en el oio
dl arq̄ro Et la .9. es la dlantera dlas tres
q̄ son en la cabeça dl arq̄ro La .10. es la me
diana destas tres Et la .11. es la siguiente
destas tres La .12. es la midioñal de las tres
q̄ son en el colgadero septentrioñal dla to
ca Et al espacio que es aqui ē medio des
te colgadero dizē elbelda q̄ qere dezir ciu
dad ⁊ es la veynte ⁊ vna maciō Et la .13.
es la mediana destas tres La .14. es la sep
tentrioñal destas tres Et la .15. es la ascōdi
da q̄ sigue a estas tres La .16. es la septen
trioñal de las dos que son ē el colgadero me
dional dla toca Et la .17. es la meridional
destas dos La .18. es en el ombro diestro Et
la .19. es en el cobdo diestro La .20. es entre
los ombros dlas tres q̄ son en el espinazo
Et la .21. es la mediana dlas tres ⁊ es en la
espalda La .22. es la siguiēte dlas tres ⁊
es en el sobaco Et la .23. es en el talon si
niestro et dizē le en arabiguo ocolbar
ami que qere dezir el tuuillo dl sagita
rio La .24. es en la rodilla deste pie dela
tero ⁊ dizenle en arabiguo rocbet an
rami q̄ qere dezir la rodilla dl sagitta
rio Et la .25. es ē el talō diestro dlantero
La .26. es en la cora siniestra La .27. es en
la pierna diestra detras La .28. es la dlā
tera dla linea septentrional dl q̄drāgu
lo que es en la rayz dla cora Et la .29. es
la siguiēte desta linea septētrional deste
q̄drangulo La .30. es la delantera de la
linea meridional deste q̄drangulo Et
la .31. es la siguiēte dla linea meridional
deste q̄drangulo Gran virtud et gran
fuerça ha en este signo de sagittario et
grandez poridades de obras son en ella
ēncerradas ca ella ha assi figura de me
dio hombre como dla cinta arriba et lo
al es figura de cauallo et son ambas ayu
tadas en si en manera que se faze todo
como cuerpo de vn animal solo Et lo q̄
es de cauallo esta asemeiante como que
corriesse muy de rezio ⁊ lo q̄ es de hombre
ha cara como si estuuiesse sañudo et tie
ne toca en la cabeça que ha dos ramales
como q̄ le cuelgan sobre las espaldas et
tiene en la mano siniestra vn arco con
cuerda armado ⁊ tira cō la diestra ⁊ ē
el arco esta vna saeta et en cabo del fier
ro dlla vna estrella et tira tan de rezio
el arco que el cauallo mete el pie dies
tro entrel arco et la cuerda et todas las
estrellas que ha luzientes son dentro en
la figura del signo o en el arco Et de
mas sin todo esto es casa de Jupiter q̄
es de las mas nobles planetas que ha en
el cielo en bondad et en obras ⁊ por esso
llamarō los sabios ē latin fortuna ma
yor que quiere dezir tanto en castellano
como la gran ventura porque ella es de
buena natura en si misma ⁊ obra siempre
bien et maiormēte en las grandez cosas
⁊ buenas assi como en crehensias de leyes
verdaderas et apuestas otrosi en yuizios
buenos ⁊ derechos et en toda cosa que sea
leal et onesta et limpia et en los casamien
tos que se fazen derechamēte et en todas
las cosas que son derechas et nobles Et
por ende qui ayudar se quisiere deste sig
no deue catar mas ala bondad de la
planeta de Jupiter de cuya casa es que
no la estrenidad de la figura dell

Ms. N, fol. 47v.

col. b, lín. 4; ***axeraláábor***, ibíd., lín. 24; ***elxééra*** y ***axééra***, ibíd., lín. 26. Lo mismo el facsímil de la Rueda nos ofrece: ***aláánac***, sect. XXIII; ***açimec aláázel***, XXXI; ***aláábor***, XXXIX. Se ve que a no ocurrir ***ecéni***, pudiéramos considerar dichos signos como indicios de un *'ayn* árabe, puestos para utilidad de los lectores españoles del siglo XIII.

§ 16. **H_1**, Madrid, Academia de la Historia, sala 12, est. 26, gr. 4, D, núm. 97. Letra del siglo XV, gruesa, redondeada, hermosa, pero que a veces distingue mal *o* y *d*. Texto bastante corrompido. Publico dos facsímiles que reproducen los importantísimos folios 3*v* y 4*r* (= Rico y Sinobas, pág. 13, lín. 7 hasta pág. 15, lín. 16), con un total de 29 nombres árabes.

§ 17. **H_2**, de mano de fines del siglo XVI, del mismo manuscrito de la Academia de la Historia. Letra menuda, mala, poco cuidadosa. Por *z*, si es que no le sustituye una *ç*, escribe una especie de *s* breve que no sé distinguir de la *s*. Accidentalmente, aunque no lo muestra el facsímil, es difícil distinguir entre *r* y *t*. Pone punto encima de la *i*. Lo creo copiado de H_1, pero hay algunos puntos dudosos que hacen pensar en contaminaciones con otro códice. Mi facsímil reproduce el fol. 62*r* (= Rico y Sinobas, págs. 77-78, lín. 15, pasaje repetido en el facsímil N y que falta en C). Trae siete nombres árabes.

§ 18. **N**, Madrid, Biblioteca Nacional, L 3, de principios del siglo XVI, códice de lujo. Resabios del copiante: *arabiguo*, etc., con *u*; *quiziesse*, ***puzieron***, etc., contra *quatorſena*, *deſparſida* (C: *deſparzuda*, 107); *nariſes* y hasta ***pie ſaguero***, 67; *manςion* y, como es de esperar, *aduçe*; en frente de *dize*, ***faze***, ***rezio***, *yuizio*; *grandez poridades*, facsímil, col. b, lín. 12; *grandez coſas*, íbid., lín. 11 de abajo. No es posible confundir *t* con *c*, por tener *c* forma redondeada; pero sí *t* con *r*, *cl* con *d*. Hay facsímil del folio 47*v*, correspondiente al del facsímil H_2, pero con una media columna más al final. Trae siete nombres árabes.

§ 19. **V**, Vaticano, 8174, traducción italiana de C, hecha en 1341 cuando éste aún no había sufrido mutilaciones de importancia, y que se halla en un estado de conservación admirable; importante para el estudio de los arabismos, por continuar la tradición de C con mucha más fidelidad que no las copias españolas del mismo. He cotejado los nombres estelares de este texto excelente, no sólo para los pasajes que faltan en C, sino también, a fin de hallar confirmada así la escrupulosidad del traductor-copista, para cierto número (§ 21) de pasajes cuyo original inmediato poseemos aún hoy día en C. Resabios: emplea la *ç*, tanto por la *ç* como por la *z* del original, admitiendo rara vez este último signo. Letra muy parecida a la de C.

§ 20. Corrijo tácitamente toda clase de divergencias editoriales del texto de Rico y Sinobas (§ 14), a cuyas páginas envío. Basta comparar las suyas con los facsímiles de C, que publico, para ver cuántas cosas cambió pretendiendo corregir un texto manuscrito único y legible. Dada su veleidad de



uniformar la ortografía, llegó a introducir formas como *cauo*, *acauar*, con una *u* que ni fué usada por la tradición antigua ni pudo serlo.

§ 21. SINOPSIS DE LOS PASAJES COTEJADOS QUE TRAEN NOMBRES ESTELARES ÁRABES [1]:

PÁGINAS DE LA EDICIÓN DE RICO, TOMO I	MANUSCRITOS Y SUS FOLIOS
12-13	H_1 3*r* — 4*r* (hay dos facsímiles), V 3*r ab*.
15	H_1 4*r*, V 3*v a*.
Rueda de la constel. I, sect. I	H_1 7*v* } N 36*v*.
sect. II y epígrafe	H_2 7*v*-8*r* } N 36*v*.
19	H_1 7*r*, H_2 9*r*, N 37*r a*, V 7*a*.
Rueda de II	N 37*v*.
21-22	H_1 bajo 9*r*, sigue bajo 10*v*, H_2 11*r*, N 38*r ab* V.
Rueda de III	N 38*v*.
23	H_1 bajo 11*r*, H_2 13*r*, N 39*r a*, V.
Rueda de IV	N 39*v*.
25-26	H_1 bajo 13*r*, sigue bajo 14*v*, H_2 15*r*, N 40*r ab*, V.
Rueda de V	H_2 15*v*, N 40*v*.
27	H_1 bajo 15*r*, H_2 17*r*, N 41 *r a*, V.
Rueda de VI, s. I	H_1 17*v* } N 41*v*.
epígrafe	H_2 18*r* } N 41*v*.
29	H_1 bajo 17*r*, H_2 19*r*, N 27*r a*, V.
Rueda de VII	N 27*v*.
31	H_1 bajo 19*r*, H_3 21*r*, N 28*r a*, V.
Rueda de VIII	N 28*v*, V.
33	H_2 23*r*, N 29*r a*, V.
Rueda de IX	N 29*v*, V.
35	H_2 25*r*, N 30*r a*, V.
Rueda de X	N 30*v*.
37	H_2 27*r*, N 31*r a*, V.
Rueda de XI	N 31*v*, V.
39	H_2 29*r*, N 32*r a*, V.
Rueda de XII	N 32*v*, V.
41-42	H_2 31*r*, N 33*r ab*, V.
Rueda de XIII	N 33*v*.
43	H_2 32*r (sic)*, N 34*r a*, V.
Rueda de XIV	N 34*v*, V.
45	H_2 «34» *r*, N 35*r a*, V.
Rueda de XV	N 35*v*, V.
47	H_2 35*r*, N 3*r a*, V.
Rueda de XVI	N 3*v*, V.
49	H_2 37*r*, N 4*r a*, V.

[1] He dejado de cotejar y dejo de indicar aquí la mayoría de las *Ruedas* del manuscrito H. Las Ruedas de este códice, escrito en parte por la mano H_1, en parte por H_2 y en parte por ambas, muestran la mano H_1, por lo general, en el primero solamente de sus cuatro o más *sectores*. Los demás sectores, así como el epígrafe o encabezamiento de cada Rueda, los escribió la mano H_2 y, en parte, hacia el fin del manuscrito, una tercera mano, acaso más tardía aún (H_3).

PÁGINAS DE LA EDICIÓN DE RICO, TOMO I	MANUSCRITOS Y SUS FOLIOS
Rueda de XVII	N 4*v*, V 39.
51	H_2 39*r*, N 5*r a*, V.
Rueda de XVIII	N 5*v*, V.
53	H_2 41*r*, N 6*r a*, V.
Rueda de XIX	N 6*v*, V.
55	H_2 43*r*, N 7*r a*, V.
Rueda de XX	N 7*v*, V.
61	H_2 45*r*, N 8*v a*, V.
Rueda de XXI	N 9*r*, V.
63-64	H_2 48*r*, sigue 49*v*, N 9*v ab*, V.
Rueda de XXII	N 10*r* [falta en V].
65	H_2 72*r*, N 10*v a* [falta en V].
Rueda de XXIII	N 42*r*, V.
67	H_2 52*r*, N 42*v a*, V.
Rueda de XXIV	N 43*r*, V.
69-70	H_2 54*r*, N 43*v ab*, V.
Rueda de XXV	N 44*r*, V.
71-72	H_2 56*r*, N 44*v ab*, V.
Rueda de XXVI	N 45*r*.
73	H_2 58*r*, N 45*v a*, V.
Rueda de XXVII	N 46*r*, V.
75	H_2 60*r*, N 46*v a*, V.
Rueda de XXVIII	N 47*r*.
77	H_2 62*r* (hay facsímil), N 47*v a* (hay facsímil), V.
Rueda de XXIX	N 48*r* [falta en V].
79	H_2 64*r*, N 48*v a* [falta en V].
Rueda de XXX	C 2*r*, N 49*r*.
81-82	C 2*v ab*, H_2 66*r*-67*v*, N 49*v ab*.
Rueda de XXXI	C 3*r*, N 19*r*.
83	C 3*v a*, H_2 68*r*, N 19*v a*.
Rueda de XXXII	C 4*r*, N 20*r*.
87	C 4*v a*, H_2 70*r*, N 20*v a*.
89-90	C 4*v ab*, H_2 70*r*, sigue 71*v*, N 20*r ab*.
Rueda de XXXIII	C 5*r*, N 21*r*.
91-92	C 5*v ab*, H_2 50*r*, sigue 51*v*, N 21*v ab*.
Rueda de XXXIV	C 6*r*, N 22*r*.
93	C 6*v a*, H_2 96*r*, N 22*v a*.
Rueda de XXXV	C 7*r*, N 23*r*.
95	C 7*v a*, H_2 76*r*, N 23*v a*.
Rueda de XXXVI	C 8*r*, N 24*r*.
97-98	C 8*v ab*, H_2 78*r*, sigue 79*v*, N 24*v ab*.
Rueda de XXXVII	C 9*r*, N 25*r*.
99-100	C 9*v ab*, H_2 80*r*, N 25*r ab*.
Rueda de XXXVIII	C 10*r*, N 26*r*.
101-102	C 10*v ab*, H_2 82*r*, N 26*v ab*.
Rueda de XXXIX	C 11*r*, N 11*r*.
103-104	C 11*v ab*, H_2 84*r*, sigue 85*v*, N 11*v ab*, V 80 *ab*.

PÁGINAS DE LA EDICIÓN DE RICO, TOMO I	MANUSCRITOS Y SUS FOLIOS
Rueda de XL	C 12*r*, N 12*r*.
105	C 12*v a*, H_2 86*r*, N 12*v a*.
Rueda de XLI	C 13*r*, N 13*r*.
107	C 13*v a*, H_2 88*r*, N 13*v a*.
Rueda de XLII	C 14*r*, N 14*r*.
109	C 14*v a*, H_2 90*r*, N 14*v a*.
Rueda de XLIII	C 15*r*, N 15*r*.
113	C 15*v a*, H_2 92*r*, N 15*v a*.
Rueda de XLIV	C 16*r*, N 16*r*.
115	C 16*v a*, H_2 94*r*, N 16*v a*.
Rueda de XLV	C 17*r*, N 17*r*.
117	C 17*v a*, H_2 74*r*, N 17*v a*.
Rueda de XLVI	C 18*r*, N 18*r*.
124-126	C 19*r b*-19*v b* [falta en V].
127	C 19*v b*-20*r a*; V laguna, luego 95*a*.
128-141	C 20*r a*-23*r a* (hay un facsímil), V 95*a*-101*a*.
142	C 23*r ab*, H_2 laguna, luego 99*r*.
Rueda del Estrolabio	C 23*v* (hay facsímil), H_2 99*v*-100*r*, V 102 [1].
143	C al final de 23*r b*, H_2 al final de 99*r*, V al final de 101*b*.

Faltan en C, además de las 7-80, ciertos pasajes de las páginas restantes, por estar mutilados en parte muchos folios del códice. Las indicaciones correspondientes de Rico y Sinobas no concuerdan (§ 20).

§ 22. ORDENAMIENTO INTRÍNSECO DE LOS 327 ARTÍCULOS ASTRONOMÁSTICOS QUE SIGUEN (§§ 22-31). — Dentro de cada una de las 46 constelaciones, boreales, zodiacales o australes, irán por orden alfabético los nombres estelares (de estrellas o de constelaciones) en transcripción mía. Recuerdo que no todos los objetos celestes alfonsinos se encuentran bajo el encabezamiento de su propia constelacion. Por ejemplo, la *Escudiella de los pobres*, que es la Corona Boreal, viene nombrada así (en árabe y español) bajo V, «Bootes», y no bajo VI, «Corona Boreal». Dado el índice final, no hay inconveniente en reproducir tales caprichos en mi edición. Para el alfabetismo, sigo la usanza común de no contar el artículo árabe, tanto dentro de las sendas constelaciones como en el índice, y dentro de aquéllas, puesto que transcribo en una escritura que es latina en principio, hago caso omiso del '*ayn* y dejo de distinguir entre **s** y **š**, entre **d**, **đ**, ض y ظ, entre **t**, **θ** y ط, entre **a** y **ą** [2], entre **g** y **ǵ**.

[1] Para la Rueda del Astrolabio sólo he cotejado C.

[2] Lease **ę**. Como ya queda dicho en el § 5 (final), tengo que sustituir en estas pruebas toda **ą** que ofrezca el manuscrito de mi texto con una **ę**. Acarrea esta corrección un lastimoso desorden en muchas series alfabéticas, inconveniente que dejo sin remediar por no aumentar desproporcionadamente el coste de mi contribución al HOMENAJE. Ejemplos lamentables de dicho desorden

§ 23. Transcripción. -- Ya he dado cuenta en los §§ 8, 11 y 13 de los principios seguidos aquí para la transcripción de los sonidos árabes, y volveré a ello en el § 56. Réstame añadir que el acento va indicado conforme al uso hispanoárabe. Elucidaron este uso Brockelmann (1908), I, 79 y siguientes, y, rectificando a éste, Kampffmeyer (1908), fundados ambos sobre Pedro de Alcalá, en primer término. He dejado de indicar el acento en muchos casos donde parece que faltan criterios para hacerlo constar, sobre todo para el siglo XIII. Dicha transcripción es la que encabeza cada uno de los 327 articulitos.

§ 24. Traducción al francés.—En segundo lugar va una traducción al francés del nombre estelar transcrito. Por regla general, sólo admitiré aquella de las diversas acepciones que más se acerque a la que admitió el traductor alfonsí.

§ 25. Tipos de transcripción medieval. — En tercer lugar, entre comillas, van una o más formas destinadas a representar, englobados, los diferentes y variados tipos de transcripción medieval que se encuentran en el tratado alfonsí. Admito la geminación facultativa de la *d*, pero no, por ejemplo, la de *h*, en conformidad siempre con el uso medieval que he examinado.

§ 26. Lecciones. — Siguen, en reproducción diplomática [1], las lecciones de los manuscritos que ofrecen el nombre estelar, para cada uno de los pasajes del tratado en que ocurra el mismo nombre. En los §§ 14-21 he dado cuenta de los manuscritos y de mis cotejos.

§ 27. Traducción castellana. — La traducción castellana dada por los códices va al fin de dicho aparato de lecciones, y dejo de mencionar las variantes de traducción que sólo consistan en omitirla o en darla con ortografía diversa. Análogamente, hago caso omiso de la traducción italiana del manuscrito V siempre que concuerde de un modo satisfactorio con la castellana.

§ 28. Identificación astronómica. — En la identificación astronómica que doy al fin de cada artículo, para indicar el asterismo preciso a que se refiere cada nombre árabe, me he limitado a una breve fórmula, que es la astronómica moderna. Es decir, que en vez de reproducir, según el texto alfonsí, los números ptolemaicos corrientes en que se expresa siempre nuestro tratadista (§ 2), tan sólo indico, según Peters & Knobel, las letras griegas y otros distintivos que usamos los modernos; y gracias a las pacientísimas investigaciones de dichos eruditos, es lícito pasar por encima de cualquier desacuerdo que haya, por ejemplo, entre Ideler y Schjellerup, considerando

pueden verse ya en la constelación II, donde el principio alfabético arriba expresado requiere: 3, 5, 6, 7, 1, 2, 4, 8..., pero cuya corrección haría necesario modificar hondamente el sistema de referencias aplicado en toda la última parte de este estudio.

[1] Sólo cuando haya parecido útil he distinguido la ſ larga de la s de fundición ordinaria.



como terminantes las identificaciones de la publicación americana [1]. Que tampoco siempre concuerdan los tratadistas medievales, o sus diferentes manuscritos, en combinar un nombre dado con el mismo asterismo que aquí, queda dicho en el § 2. Así es que las identificaciones que se hallan al final, de mis artículos XVIII, 13 a 16, sólo valen para las alfonsinas, resultando bien diversas de las que hubieran de figurar al final de los mismos artículos si se tratara del texto del Sufi editado por Schjellerup. Por regla general, dejo de mencionar tales variantes.

§ 29. Apéndices. — Siempre que falte el manuscrito C y parezca conveniente hacerlo, como, por ejemplo, en III, 1, restablezco en versalitas, al final, el texto del original inmediato de los dos o tres pasajes respectivos que existen. Claro es que en III, 1, se trata de una simple confusión de lectura de *e* con *c*, y, por otra parte, de *d* con *o*, resultando que el original común de H_1, N, V (es decir, el C perdido aquí), diría *atfar eddib*. H_2 copiaría de H_1, cometiendo nuevos errores. Dado el corto número de manuscritos, me limito en todas partes a indicaciones sumarias, que creo suficientes para manifestar mi modo de ver. Un futuro editor crítico de la *Astronomia* juzgará con conocimiento de causa, en vista de la transcripción que encabeza cada artículo.

Las divergencias de hecho que se manifiesten entre el catálogo de estrellas que voy a editar y los demás catálogos parecidos, las callaré generalmente (comp. XLI, 2), salvo cuando desconozcan, tanto Ideler y Dorn como Schjellerup, alguno de los nombres estelares que aquí figuran.

Al final de ciertos artículos figuran excursos o discusiones amplias que no hubieran cabido oportunamente dentro del esquema uniformado y poco elástico en que se presentan esos datos constitutivos de cada artículo.

§ 30. Texto comentado:

I. — CONSTELACIÓN DE LA *OSA MENOR*

1. Árabe **bẹnẹ́:t** 'filles'. — De esperar: «benet». — Textos: *benet*, I, 124; manuscritos: C; traducción: 'fijas'. — Identificación: α, δ, ε, Ursae minoris.

2. **bẹnẹ́:t na'š aççógra**: 'les filles de Na'š (núm. 7), la plus petite des deux'. — «benet naax açogra». — *benet nays açogra*, 124 C; 'las fijas de nays la menor'. — α, δ, ε, ζ, β, γ, γ_1.

3. **bn̥ ẹnná'š**, vulg. por **ibn** ẹ- 'le fils de 7'. — «ben enñaax», «ben a(l)-naax». — *benan nax*, 15 H_1, *benannax*, 15 V; 'fijo(s) de aquella estrella a que llaman annax'. — Cada una de las estrellas α, δ, ε. Es decir, objeto idéntico al de I 1, con denominación diferente.

4. **ẹddúbb ẹl'açġár** 'l'ours, le plus petit des deux'. — «eddub elaçgar»,

[1] Cierto que en el siglo XIII no pudieron conocer el tratado de Ptolomeo con tanta exactitud como lo conoce hoy día el Sr. Knobel; de modo que mi procedimiento resulta una simplificación falta de fundamento científico riguroso, rara comodidad que me permito en esta parte poco esencial de mi trabajo.



«a(l)dub al-».— *dubalazgar,* 12 H_1; *Dubalaç car,* 12 V; *aldub alazgar,* Rueda H_2 N; 'ossa menor'. — La constelación I.

5. **ęlfarqadę:n**, vulg. también en caso oblicuo: **-dęjn**. — «elfarcade(y)n», «alf-». — *alfarçadem,* 15 arriba, H_1; *alfarcadem* [1], ibíd., V; *alfarcaden,* 15 abajo, H_1; *alfarcaden,* ibíd., V; *alfarradēn,* Rueda sect. VIII, H_2; *alfarcaden,* ibíd., N; *alfarcadeyn,* 124 C; «et es nombre propio dessisse, porque non a y figura en que sea nombrado». — β, γ.

Antes de ser mutilado C diría: ALFARCADEIN 15 arriba, ALFARCADEN 15 abajo y Rueda.

6. **(ęl)ǵędy** y variantes, 'chevreau'. — «(el)gedi», «(al)gidi...» — *gidit,* 15 H_1 V; *gedi,* Rueda sect. I, H_1 N; *algedi,* 124 C; 'cabrito'. — α (Polar).

Es éste un caso notable de desacuerdo entre la forma árabe transcrita y la traducción de la misma. El diminutivo de la traducción 'cabrito' sólo estaría justificado por un árabe جديّ **ǵudęjy** 'cabrito', diminutivo de جدي **ǵędy** 'cabrón, macho de la cabra'; y tal es el diminutivo árabe que postulan para otros textos Dorn, 100, y Schjellerup, 45. El nuestro, diciendo *gidit* o *(al)gedi* y no *judey,* resulta necesario, pues, plantear aquí dos cuestiones distintas: 1.ª, la de la forma del sustantivo árabe que encabeza este artículo, y significa en todo caso 'cabrón'; y 2.ª, la de la procedencia de la traducción 'cabrito'. — 1. Alegando el testimonio del *Vocabulista,* contemporáneo y casi coterráneo de nuestros astrónomos, y citando además a Pedro de Alcalá, dice Dozy (s. v.) que «en Espagne, le peuple prononçait ce mot جِدِي». Compárese para la acentuación (que no viene precisada por Dozy) adelante, XXX 2, donde resulta que no creo admisible para los astrónomos del siglo XIII la de *gidî,* atestiguada por Pedro de Alcalá, 132_{33}, para el vulgo de 1505. Sea cual fuese el acento, es aceptable de todos modos, y no sólo para el hispanoárabe [2], la primera *i* de *gidit.* No sé cómo juzgar la parte última de esta forma, que acaso represente una simple deformación paleográfica de «*gidi*», pero que por otra parte recuerda de un modo extraño una forma no registrada por los demás lexicógrafos, la cual encuentro en el citado *Vocabulista,* página 78: جِدِيد 'edus, novus'. Esta traducción de haedus es chocante que no vuelva a salir en la parte latinoárabe (página 360), donde sólo aparece, como es de esperar, edus جِدِي وجُدَيّ, de modo que pareciendo debida a algún error la forma en **-dí:d** que nos interesa, debo creer equivocada igualmente la del *gidit* alfonsí. Añadiré que el editor del *Vocabulista* estampa en sus *Rettificazioni di alcuni errori principali del manoscritto, conservati nella*

[1] Tengo apuntado al cotejo que también se pudiera leer *-dein.*
[2] Véase LANE, *Arabic-English Lexicon.*



stampa, pág. XXVIII: «جَدِيدٌ edus, leg. جدى.» El colaborador judío que dictó el texto del tratado astronómico de que hablamos (§ 2) ¿tendría presente el *Vocabulista* de Ramón Martín (muerto poco después de 1286) en algún manuscrito afín al florentino, y lo consultaría a veces para cerciorarse, sea de la pronunciación o sea del sentido de los términos de la astronomía árabe? — 2. La presencia del diminutivo 'cabrito' no sé explicarla sino admitiendo que se haya tenido presentes dos o más manuscritos o tratados árabes diferentes que servían de modelo, uno de los cuales diría جدى y otro جديّ, y que el códice alfonsino que estamos estudiando y representa una labor de compilación, refleje en ciertos casos, por ejemplo, en el presente, la incertidumbre del compilador respecto a tales variantes árabes.

7. **ęnná'š** 'brancard'. — «e(n)naax», «alnaax». — *anax*, 15 H_1; *an**nax***, 15 V, *annays* 124 C: «et este nombre es morisco, et es tomado de un lecho en que lieuan los moros los muertos a soterrar; pero algunos tienen que nombre fué de algún ombre bueno». — ζβγη.

ANNAX 15.

II. — *OSA MAYOR*

1. **ęl'ękbár** 'le plus grand'. — «elecbar», «alacbar». — *alacbar*, 12 H_1 V, 'ossa mayor'. — II.

2. **ę:li ná'š**, genitivo culto en lugar de un recto **ę:l n-**, 'famille de I 7'. — «eli naax.» — *elinays*, 125 C, 'linaje de nays'. — αβγδεζη.

3. **ęl'anná:q** 'celui qui embrasse'. — «elaannac», «al-». — *alaanac*, 19 H_1NV; *alanac*, 19 H_2; *alaaj|mac*, Rueda XXVI, N; *alanac* y *alanach*, 125 C; 'abraçador'. — ζ (Mizar).

ALAANAC 19, ALAANNAC Rueda.

Esta es la palabra árabe que debemos admitir en vista de la traducción alfonsí. Otros tratadistas dan aquí **'aná:q** 'chèvre'; véase Ideler, 19; Schjellerup, 50. En la escritura árabe, la diferencia se reduce a ésta: عناق, عنّاق.

4. **ęụlę:d ęlgịzlę:n** 'les petits des gazelles'. — «euled elguezlen», «au- alguizlen». — *auled alguizlen*, 125 C, 'fijos de los algazeles'. — Siete de las ocho que están «fuera de la figura»; y hélas aquí juzgando por las indicaciones de la Rueda (identificación de Peters y Knobel), y sin respetar el orden zoográfico medieval: 12 y 8 Canum Ven.; 10 Leonis Min.; 40, 38, 31 y 36 Lyncis, y además la designada por los astrónomos con «IX, 115».

5. **bęnę:t na'š ęlkúbra**: 'les filles de I 7 la grande'. — «... elcubra», «alcubra». — *benetnays alcubra*, 125 C, 'fijos de nays'. — 2.

6. **bn ęnná'š**, nombre idéntico al de I, 3. — *bennanax*, 19 H_1 *(bis); benan nax*, 19 H_2 *(bis); ben annax*, 19 N *(bis); benanax*, luego ***benannax***, 19 V; sin trad. — α (Dubhe).



BEN ANNAX.

7. **çaįdaq**, ¿de صدق 'être vrai'? — «çaidac». — *çaydach*, 125 C, «nombre propio». — g (Alcor).

8. **ḍaẖr addúbb** 'dos de l'ours'. — «dah(a)r addub», «d- aldub». — *Daharadub*, 125 C, 'el espinazo del osso'. — 6.

9. **ęddúbb ęl'ękbár** 'l'ours, le grand'. — «eddub elecbar», «aldub alacbar». — *aldub alachar*, Rueda N. — II.

10. **ęlǵęųn** 'golfe', 'dépression du sol'. — «elieun», «algeun». — *aljeyu*, 19 H_1; *aleyn*, 19 H_2; *alieyn*, 19 NV; *algeun*, Rueda XXV XXVI N; 'fondo'. — ε (Alioth).

ALIEUN, leido equivocadamente (*alieun* >) «alieim», luego «aliein», 19; ALGEUN Rueda

Un manuscrito del Sufi (Schjellerup, 50) vocaliza **ǵu:n**, que es lo corriente en los diccionarios.

11. **ęlháųḍ** 'citerne'.—«elhaud», «alh-».—*alhaud*, 125 C, 'tina'.— thoφθef.

12. **kibd ęl'ęsęd** 'foie de XXV 1'. — «quibd...» — *quivt alaaçer*, 19 H_1; *quiud alaaçer*, 19 H_2; *quibd allaaçet*, 19 N; *quibt alaacet*, 19 V; 'fígado de león'. — 40, 38 Lyncis.

QUIB? ALAACET.

13. **(ąn)ná'š**, nombre idéntico al de I, 7. — *naax*, 19 H_1NV; *nax*, 19 H_2; *anays*, 125 C; trad. (dada en 125 únicamente): 'fondo'. — δ (Megrez).

La identidad de esta traducción medieval 'fondo' con la del número 10, parece debida a algún error (*bourdon*) del copista. Compárense los dos *bourdons* que he hecho constar en IV, 6, nota al pie, y en IX, 5.

14. **nų'ájš** 'petit brancard'. — «noayx», «nuayx». — *noayx*, 19 H_1NV; *uoayx*, 19 H_2; *noayx*, 125 C, «es diminutivo de naax»; 'nays pequenno'. — 7.

15. **qáfzęt ęlgįzlę:n** 'saut des gazelles', o **qafęzę:t ęlgįzlę:n** 'sauts des gazelles'. — «cafzet elguezlen» o «cafezet el-», «c- alguizlen». — *cafzez alguezlen*, 125 C, «e a todas éstas dizen *c. a.*, que quier dezir 'los saltos de los algazeles', que a cada dos dellas dizen 'un salto'». — νξ, λμ, ικ.

16. **ęlqá:id** 'conducteur'. — «elcayd», «alc-». — *alcayt*, 19 H_1 H_2; *alcat*, 19 N; *alcait*, 19 V; *alcayt*, Rueda s. XXVII, N; *alcayd*, 125 C, Rueda Estrol. s. II, C; 'guiador'. — η (Benetnasch).

ALCAIT 19.

17. **ęlqará:in** 'les accouplés'. — «elcarayn», «alc-». — *alcarayn*, 125 C, 'pareios o yguales'. — 15.

18. **rųkbęt ęddúbb** 'genou de l'ours'. — «rocbet ed(d)ub», «rucbet a(l)dub». — *rocbat adub*, 125 C, 'la rodiella del osso'. — θ.

19. **sąrį:r bęnę:t na'š** 'lit de repos de 5'. — «cerer», «çarir...» — *cerir benetnays*, 125 C, 'lecho de benetnays'. — 11.



20. (ęs)sų₄₆ę́: 'la petite (étoile) négligée (Schjellerup, 50; comp. Casanova, 35). — «eçuhe», «a(l)çuhe». — *zoha*, 19 H_1; *soha*, 19 H_2; *zoa*, 19 N; *çoa*, 19 V; *açuhe*, 125 C; 'nombre propio'. — 7.

ZO(H)A 19 C perdido. Pero el borrador diría, en 19, ÇOHA.

21. **ęθθų'ai̯lębę́:t** 'les renardeaux'. — «et(h)oaylebet», «a(l)çuay-». — *atoax lebet*, 125 C, 'raposiellos'. — 15.

ATOAYLEBET diría el original de C.

Falta en Ideler y Dorn. Schjellerup, 51, da el dual terminado en **-bę́:n**.

III. — *EL DRAGÓN*

1. **'abfá:r ađđí:b** (por **ađđi'b**) 'les ongles (XXIII, 1) du loup'. — «...addib», «a(l)dib». — *atfarcodib* [1], 22 H_1; *farcobdib*, 22 H_2; *Atfareddib*, 22 N; *atfar eddib*, 22 V; *azfar adib*, 126 C; 'las vnnas del lobo'. — ω, f.

ATFAR EDDIB 22.

2*a*. **ęθę:fi:y** 'points d'appui d'une marmite'. — «ethefi», «acefi». — *Abrefil*, 21 H_1; *Altephil*, 21 NV; 'las trebdes'. — σ, τ, υ.

ALTEPHIL. Comp. VIII, 2, XI, 1. Deformado de un **atefi*.

2*b*. **ęl'ęθę́:fi:y**, es el 2*a* con artículo. — «elethefi», alacefi». — *alatef*, 126 C, 'treudes'. — 2*a*.

ALATEFI es como diría el original de C.

3. **ęl'awę́:iđ** 'les protégeantes' (este sentido está en Dozy, el sentido clásico siendo 'celles qui cherchent refuge'). — «elaa(h)oeyd», «alaahueyd». — *alahoeyt*, luego repetido *al°heyt* (con *o* suplido por olvidado), 126 C, 'guardadores'. — β, γ, ξ, ν.

Compárese para el sentido Schjellerup, 57, n. 2.

4. **ęđđí:b** (por **ęđđi'b**) y **ęđđí:b ęθθę́:ni**: 'le loup', 'le deuxième loup'. — «eddib», «a(l)dib etheni», «alceni». — *addyb* [2], 22 H_1; luego ibíd., *adoyb*, H_1; *addib*, 22 NV *(bis)*; *adoyb açenj*, 22 H_1; *addib acenj*, 22 N; *addib açenj*, 22 V; 'lobo (primero)', 'el lobo segundo'. — ξ η (lobo primero), ι (l. segundo).

ADDIB, ADDIB AÇENJ.

5. **ęđđi:bę́i̯n** (comp. 4) 'les deux loups'. — «eddibeyn», «a(l)dibeyn». *adibeyn*, 126 C, 'carabos monteses'. — ξ, η.

6. **ęđđį:χ** 'loup, hyène mâle'. — «ed(d)eh», «a(l)dih». — *adenhe*, 126 C, 'es el maslo de un bestiglo que semeia lagarto' *(sic)*. — ι.

Sería poco conocida esta palabra, puesto que ya el Sufi juzgó necesario interpretarla (Schjellernp, 57). — El texto de Rico y Sinobas

[1] Anoté al cotejar que la *t* es poco cierta, y que se parece a algo como una *ℓ*.

[2] Apunté al cotejar: *adoyb*.



dice *adeuhe*. Al corregirlo, cotejando, no dejé apuntado que sea de lectura dudosa la *n;* la cual, en la pronunciación del que dictó, parece debida a un momentáneo escape de espiración por la nariz antes de cesar la vocal, motivado acaso por una anticipación accidental de la casi-oclusión velar que corresponde a χ غ.

7. **ęlǵųrwę́įn**, oblicuo por el recto **-wę́:n**, 'deux petits (de chien, de loup)'. Tal parece sea el origen extremo del alfonsí *alhorrayn*, 126 C, 'los dos fijos de los algazeles', palabra manifiestamente mal leída juzgando por los materiales de comparación que se hallan en Schjellerup, 57. — 5.

Es difícil darse cuenta de este error de lectura, que no se ofrecería inmediatamente; baste comparar «*-horrayn*», «الحرّين» a **-ǵųrwę́įn** الجرويين; pero acaso debamos tener en cuenta otra forma errónea que consta, por lo menos, en un manuscrito de San Petersburgo, del Sufi: الحويين. Además, es chocante que, después de todo, concuerde bastante bien el sentido.

8. **ęlkęlbę́įn** 'les deux chiens'. — «elquelbeyn», «al-». — *elq*ue*lbayn*, 126 C, 'los dos canes'. — 5.

9. **ęlqa'į:d** 'le(s) gardien(s)'. — «elcaaed», «alcaait». — *alcayet*, 21 H_1 V; *Alcayet*, 21 N; 'las guardas'. — 3.

10. **arrá:qį**: 'le magicien'. — «arraque», «elraqui». — *arraqui*, 126 C, 'escantador'. — μ.

Falta en Ideler, Dorn, Schjellerup; compárese 11.

11. **arrá:qeç** 'le danseur'. — «arraqueç», «elraquez». — *alaraquiz*, 21 H_1; *Alraquiz*, 21 N; *alraquiç*, 21 V; *arraquiz*, 126 C; 'sotador', 'ballatore'. — 10.

12. **arrųbá'** 'petit chameau né en printemps'. — «arrobaa», «elrubaa». — *anuba*, 21 H_1; *Arroba*, 21 N; *arroba*, 21 V; 'polmón de la camella' *(sic)*, 126 C; 'pollino de la camella'. — «Estrella muy pequenna», «en el comedio» de los del núm. 3. (Así en la pág. 126, y concuerda con el Sufi; según 21, se trataría de γ.)

13. **(ęt)tęnní:n** o **-tanní:n**, pronunciaciones hebraizantes (hebr., Génesis, I, 21 y passim: **tanní:n**) por ár. **-tinní:n**, 'dragón'. — «(e)tennin» o «altannin». — *tannin*, 12 H_1; *tanin*, 12 V; *tenin*, 21 H_1; *tennin*, 21 N; *Tennyn*, 21 V; *altannyn*, Rueda N; 'serpiente'. — III.

TANNIN 12, TENNIN, 21.

IV.—*CEFEO*

1. **ęlfįrq** 'division, section'. — «elferc», «alfirc». — *alferez*, 23 H_2; *alferch*, 23 N; *alferc*, 23 V; *alferch*, 126 C; 'departimiento' (V entendió mal esta palabra, traduciéndola por 'ragionamento'). — β (pág. 23); β, α (página 126).

ALFERC 23.



Está situado β en una división de la Vía Láctea. De ahí acaso este nombre, que queda mal interpretado por Ideler, 44. Tampoco conviene aquí, vista la *e* de las formas del texto, la voz árabe **farq**, que es como vocaliza con razón Schjellerup, 61, en el pasaje Sufiano, donde se trata del sentido de 'séparation des cheveux sur la tête'.

2. **ẹlfýrgẹ** 'interstice, brèche'. — «elforja», «alforia». — *alforia*, 23 H_1; *alforria*, 23 H_2 NV; *alforia*, 126 C; 'espacio'. — ξ.

Hay variantes de lectura y de sentido en Ideler, 44, y Schjellerup, 62, nota 1. Bástenos hacer constar que los astrónomos toledanos prefirieron lo de arriba, pues no deja lugar a duda la frase *la setena es en los pechos et llámanle... 'alf.'*.

3. **kẹlb arrá:'ị**: 'chien de 6'. — «quelb...» — *quelb aray*, 23 H_1; *quel berray*, 23 H_2; *quelb array*, 23 N; *quel array*, 23 V; *quelb array*, 126 C; 'el can del pastor'. — x.

Identificación segura aquí. Por lo que toca al Sufi, parece tener razón Schjellerup, 62, en pensar en las dos estrellas unidas, 29 ρ y 28 ρ, que son de magnitud inferior a la 6ª. En la Rueda del texto alfonsí, la estrella 1 = x se indica que es de la 5ª grandez.

4. **ẹlmultẹhib** 'enflammé'. — «elmultehib», «alm-». — *almutahib*, 13 H_1; *almultahib*, 13 V; *alimul çahib*, 23 H_1; *alinulçahib*, 23 H_2; *almultahib*, 23 NV, Rueda N; 'inflamado'. — IV.

ALMULTAHIB.

5. **(ẹl)qídr** 'marmite'. — «(el)qued(e)r», «alquidar». — *alqueder*, 23 H_1 NV; *queder*, 126 C; 'la olla'. — θ, η y varias estrellas pequeñas (¿6 Hevel; 33 y 23 Cygni; 66, 68 y 71 Draconis; etc.?).

6. **arrá:'ị**: 'le berger'. — «array», «elray». — *aRay*, H_1H_2 [1]; *array*, 126 C; 'pastor'. — γ.

V. — *BOOTES*

1. **'açá:t açç̣aịyá:h**, vulgarismo muy antiguo por **'açá çç-**, 'bâton (massue) du criard'. — «açat açayah», «... elç-». — *açataça ya[la...]*, 25 H_1; *açat açaya*, 25 H_2 NV; *açat açayaf*, 127 C; 'la asta del qui mete bozes' ['bozinglero' es *çayâh* en Pedro de Alcalá]. — η.

Falta en Ideler, Dorn, Schjellerup.

Para la -t, véase Lane, *Arabic-English Lexicon*, 2068 *b*, o Brockelmann, I, 425 C, donde se ve que ya en el siglo IX de nuestra Era hubo

[1] He aquí mi cotejo de H_1 para la pág. 23, líns. 6 y 7, que contiene un pasaje inédito (el espaciado): «... quelb aray. | q*ue* q*ui*ere dezir el can d*e*l pastor E la ſigunda es en el pye ſinieſtro E dizen la en aravigo. aRay q*ue* q*ui*ere dezir pas|tor...». Este pasaje, necesario para la inteligencia del contexto, ocurre en H_2 también; no tengo cotejo detallado para el contexto correspondiente de NV.



quienes, censurando la forma **'açá:t**, que es el status constructus que nos interesa, la revelaron como existente en el habla vulgar. Dozy, refiriéndose expresamente a nuestro pasaje de la página 25, lo cita transcrito en caracteres árabes, pero dándole la forma clásica, indebida aquí, de **'aça çç-**.

2. **ęu̯lę́:d aḍḍibá:'** 'petits des hyènes'. — «euled addebaa», «auled eldibaa». — *aulet azinah*, 25 H_1; *a- aziuach*, 25 N; *a- açiuah*, 25 V; *a- aziuah*, 126 C; 'los fijos de los lobos'. — *θ*, ι, κ, λ.

AULET AZIUAH 25.

3. **ęl'au̯wę:'** 'hurleur'. — «elaaue», «al-». — *alave*, 13 H_1; *alaije*, 13 V; *alaue*, 25 H_2 NV, Rueda N; 'ome que da bozes'. — V.

4. **açça̧iyá:h albaqqá:r** 'le criard, le bouvier'. — «a(l)çayah albacar». — *cayah albaçar*, 13 H_1; *çayah albacar*, 13 V; *alcayah albaçar*, 25 H_1; *alçayah albacar*, 25 NV; *alcayah albacar*, Rueda N. — V.

Puede ser que en 13 se trate de un 'criard du bouvier'.

5. **(ęl)fę́kkę** 'la couronne'. — «elfeca», «alf-». — entrel *feca*, 25 H_1 H_2; *el-feca*, 25 NV. — VI.

6. **qaç'at ęlmęsę́:ki:n** 'écuelle des pauvres'. — «caçaat elmecequin», «alm-». — *caca ahet almeçequin*, 26 H_1; *caca ahec almęce quin*, 26 H_2; *caçaaht almecequin*, 26 N; *caçahat alm^e^çequin*, 26 V; 'la escudilla de los pobres'. — VI.

¿CAÇAAHT? ALMEÇEQUIN.

7. **arrúmh** 'la lance'. — «arromh», «elrumh». — *arronjh*, 25 H_1; *aroujh*, 25 H_2; *aromh*, 25 NV; luego ibíd., *aromj̄*, H_1; *arōmh*, H_2; *aromh*, NV; 'la lança'. — ε, luego η.

8. **ęssilá:h** 'armes' (colectivo). — «ecilah», «a(l)cilah». — *açilah*, 25 H_1 [1], H_2; *acilab* [2], 25 N; *alçilah*, 25 V; luego ibíd., *acila*, H_1 NV; 'las armas'. — Varias estrellas «que son derredor» de α (Arcturus), de identificación dudosa según nuestro texto, donde sólo vienen mencionadas ε, σ, ρ; luego τ, υ.

9. **ęssimę́:k arrá:mịh** 'la Simec ('chose qui sert à élever'; Schjellerup, 65, nota 3: 'l'Etoile prééminente'), le lancier'. — «ecimec arrameh», «a(l)cimec elramih». — Varios pasajes:

25, renglón 19|20: *açineçalriremec*, H_1; *açinec alririmec*, H_2; *(r)acimeç alrrameç*, N; *alçinec alramec*, V.

25, r. 22: *azimec E alrramec*, H_1; *açimec calrramec*, H_2; *azimeç alrrameç*, N; *açimec allramec*, V: AZIMEC ALRRAMEC.

25, r. 26: *azemec*, H_1; *asemec*, H_2; *azimec*, N; *açimec*, V: AZIMEC.

Luego en la página 26:

26, renglón 1: *afinec (? afmec?)*, H_1; *asinec*, H_2; *asmec*, N; *açmec*, V: AÇMEC.

[1] Apunté al cotejar: «-*h* parece corregida sobre una -*b*.»

[2] Ibíd.: «-*b* parece corregida sobre una -*h*.»



26, r. 2 : *azimeq*ues *(-ç* V), H_1 H_2 NV.

26, r. 3 : *arramec,* H_1 H_2 NV.

Rueda, sect. XXIII : *azimec aramec,* H_2; *azimec arramec,* N; *açimec arramec* V : AZIMEC ARRAMEC.

127 C : *açimet alrameh,* luego *açimet* 'por seer alta mucho en septentrión'; luego *arrameh* 'lanceador'.

Rueda Estrol., sect. V : *açimec arramech,* C. — α (Arcturus).

VI. — *CORONA BOREAL*

1. **ęl'ęklí:l ęššęmę́:li:y**, vulg. por **ęl'iklí:l ę-** (XXVII, 1, XLV, 1) 'la couronne boréale'. — «eleclil exemeli», «alaclil a(l)semely». — *alachlaxemeli,* 13 H_1; *alaclil axemeli,* 13 V; *aladil axemeli,* 27 H_1 N; *alaclil axemeli,* 27 V, *alachl axemelih,* Rueda H_2; *aladil axemeli,* Rueda N; 'la corona de septentrion'. — VI.

ALACLIL AXEMELI.

La forma vulgar *aqlîl* está en Pedro de Alcalá, s. vv. 'corona' *(bis),* 'romero mata conocida'; pasajes citados por Dozy, quien no hace caso de la *a-*.

2. **(ęl)fę́kkę** = V 5. — *alfaca,* 13 H_1 V; *elfeca,* 27 H_1 H_2 NV, Rueda N, Rueda sect. I N, 127 C, Rueda Estrol. s. VI C; *elfica,* Rueda H_2; *(del) feta,* Rueda s. I H_1; 'corona'. — VI.

ALFACA 13, ELFECA 27 y Ruedas.

3. ¿**manbę́qa**? **fęlę́k ęlbųrų́:ǵ** (comp. XXXIV, 7) por **minbáqa f- ę-** 'ceinture de la sphère des signes', 'la zodiaque'. — «manteca felec elboroche», «alb-». — *mantequecfalec alborochē,* 27 H_1; *manteqt falec alberoche,* 27 H_2; *Mantequet falec alboroche,* 27 V; 'la cinta del cielo de los signos'. — El Zodíaco, es decir, XXI-XXXII.

4. **munį:r alfę́kkę** 'le luisant de 2'. — «muner al-», «munir a-». — *munir elfeca,* 27 H_1NV, 127 C; *munjr el feca,* 27 H_2; 'la luziente de la corona'. — α (Gemma).

VII. — *HÉRCULES*

1. **çalí:b ęlwá:qe'** 'croix [du vauteur; comp. VIII, 6] de celui qui se rue'. «çalib eloaque», «alhuaque». — *çalib aloeqh* (con punto encima de la *q),* 127 CV, 'la cruz del bueytre cayente'. — Herculis; β, γ, ξ Draconis.

2. **aḍḍįbá:'**, véase V 2. — *azina,* 127 CV, 'lobos'. — ζ, η, χ (según el Sufi : ζ, η, σ, τ, φ, υ, χ).

3. **ęlǵę́:θi: 'alę́: rųkbę́tiḥi**, palabra por palabra : 'l'accroupi sur son genou'. — «eliethi aale rocbetihi», «algeci aale rucbetihi». — *aliezi aleros batihī,* 13 H_1; *alieçi alerócbatihi,* 13 V; *elgeha aleidebehety,* 29 H_1; *elgeha ale*



idebeheti, 29 H_2; *elgehci alerocbetihi*, 29 N; *elgehci ale rocbetihi*, 29 V; *algeci hile rocbatihy*, Rueda N; 'genuflexu'. — VII.

ALIECI ALEROCBATIHI 13, ELGEHCI ALE ROCBETIHI 29.

4. **kẹlb arrá:'ị:**, nombre idéntico al de IV 3.—*quelb array*, 29 H_1H_2NV; *quelb array*, 127 C; 'el can del pastor'. — 8.

5. **ẹnnẹ́sq** 'navette du tisserand' (Pedro de Alcalá). — «enneçc», «a(l)-nezc». — *el neçc*, 127 CV 'la lançadera con que tecen' (V, en vez de traducir este último verbo [1], deja un claro). — ι (así le «dizen algunos»).

El sentido que da Pedro de Alcalá: «lançadera de texedor 'nezq', plural 'nuçûq'» concuerda con la traducción, y no concuerda el ordinario de 'série'.

6. **ẹnnẹ́sq aššẹ:mi:** (por **ẹ- aššẹ'mi:**) 'navette de tisserand, celle de Syrie = la boréale', véase 5 y compárese XIII, 4. —«...axemi», «...a(l)semi». —*neca elfenu*, 29 H_1; *necte el senu*, 29 H_2; *neço elseim*, 29 N; *neçc elsemi*, 29 V; *elneçc elsenu*, 127 C; 'lançadera de tierra de promissión' (trad. de 127; las de 29 muestran diferentes grados de deformación: 'la lancia di terra di promissione', 'balança...'). — χ-γ-λ-ξ-ν-ο Herc., -β-γ Lyrae.

NEÇC ELSEMI 29, ELNEÇC ELSEMI 127.

7. **(ar)rá:qẹç**, véase III 11. —*alaraquis*, 13 H_1; *alraquiç*, 13 V; *Raquiz*, 29 H_1; *Ra quis*, 29 H_2; *taquiz*, 29 N; *raquiç*, 29 V; *alraquiz*, Rueda N; 'el sotador' (deformaciones: 'caçador', 'el fferador'; pero V ha conservado en ambos lugares lo correcto: 'il ballatore'). — VII.

ALRAQUIÇ 13, RAQUIÇ 29.

8. **ra:s** (por **ra's**) **ẹlǵẹ́:θi**: 'tête de l'agenouillé'. — «raç eliethi», «raz algeci». — *rraz algefi*, 29 H_1; *ras algesi*, 29 H_2; *raz algeçy*, 29 N; *raç algeçy*, 29 V; *raz algehçi*, 127 C; 'la cabeza del genuflexu'. — α (Ras-algethi).

VIII. — *LA LIRA*

1. **'aḃfá:r**, véase III 1: «adfar». — *adfar*, 128 CV, 'unnas'. — ¿μ, χ y la intermedia?

2. **ẹl'ẹθẹ́:fi:y**, véase III 2. — *aletefi*, 128 CV, «et el pueblo los nombra aletefi, que quier dezir 'trebdes'». — α, ε, ζ.

3. **aççánǵẹ**, forma citada por Dozy, sobre la única fe de nustros pasajes 13 y 31, por **aççánǵ** 'cymbale'. —«açania», «elç-». —*alcanja*, 13 H_1; *alçaia*, 13 V; *alfanja*, 31 H_1 N; *alfania*, 31 V; *alçania*, Rueda N. — VIII.

ALÇANIA 13 y Rueda; ALSANIA 31.

[1] De letra muy clara, ofrece interés este *tecer* 'tejer' al lado del portugués *tecer*, extrem. *tecedor*. Añádase al margen de *Neuphil. Mitteil.*, 1921, XXII, 148, donde hablo de las *Westspanische Mundarten* del Sr. Krüger, § 353.



4. **ęllę́ųzę** 'amande'. — «elleuza», «all-». — *allauza,* 31 H_1 N; *allauça,* 31 V; *alleiıze* [1], Rueda s. I N; *alleuçe,* ibíd., V; 'almendra'. — 6.

ALLAUZA 31, ALLEUZE Rueda.

Las dudas de Schjellerup, 75, nota 3, en cuyo manuscrito se lee الاوز, son infundadas por lo que se refiere a la Astronomía Alfonsí. «Je pense qu'on a lu par erreur اللوزة au lieu de اللورة» Dozy, s. v. لور, citando nuestra página 31. Así y todo, no hubo motivo para que Nallino, III, pág. 247 (árabe), corrigiese la lección del manuscrito اللوزة en اللورة. — La *e* final de la forma *alleuze* parece que mira a un no comprobado **ęllę́ųzę:**, con *elif* final análogo al *elif* facultativo del número siguiente.

5. **ęllų́:ra(:)** (gr. Λύρα), 'la Lyre'. — «ellora», «allura». — *allora,* 13 H_1 V, 31 H_1NV. — VIII.

La forma con -a larga la trae Dozy sobre la única fe de Dorn, 46 = Schjellerup, 75, manuscrito de Petrogrado del Sufi.

6. **ęnnę́sr alwá:qe'** 'le vautour qui se rue'. — «enneçr aloaque», «alnezr alhuaque». — *alceke aluazr,* 31 H_1; *al nasr alçek,* 31 H_3 [2]; *alnars alceke,* 31 N; *alnaçr alceke* [3], 31 V; *annecra alaylze* [4], Rueda s. I N; *anneçra alayke,* ibíd., V; *alnaçr alayq̄,* Rueda Estrol. s. VIII, C; 'bueytre cayente'. — α (Vega).

ALNAZR ALOEKE 31, ANNEÇR ALAYKE Rueda s. I.

Para lo inexplicable de la forma de este adjetivo, véase § 62.

7 *a.* **ęssulhafę:** 'tortue'. — «eçulhafe», «a(l)çul-». — *acolhafe,* 13 H_1; *açolhafe,* 13 V; *açulafe (-z- H_1 N),* 31 H_1 NV; 'galápago'. — VIII.

AÇOLHAFE 13, AÇULHAFE 31.

7 *b.* **ęssulhafę́:t** '7*a*'. — «-fet». — *aculhaffech,* Rueda N. — 7 *a.*

Brockelmann, I, pág. 411 *c.*

8 *a.* **sulyá:qa** (citado sin *-a* por Dozy, que envía a nuestros pasajes 13 y [8 *b*] 31). Discusiones acerca del sentido en Schjellerup, 75, notas 2, 3. — «çuliaca». — *zuliaca,* 31 H_1 N; *çulyaca,* 31 V 'galápago'. — 7.

8 *b.* **(ęš)šulyá:qa** (variante de 8 *a*). — «(e)xuliaca», «a(l)xu-», «(e)su-», «a(l)su-». — *sollaca,* 13 H_1 V; *alsuliaca,* Rueda N.

Dozy no distingue entre 8 *a* y 8 *b*, derivando *s-* y *z-* de 8 *a*. Compárese la *s-* de VII 6, XI. 3, 4 *a*, 5, y § 65. Schjellerup concuerda con Dorn en ignorar la š-, forma única que trae Lane.

[1] He anotado al cotejar: «La *i*, final de renglón, pudiera también leerse *r*.»

[2] H, fol. 21 *r*, que corresponde a la pág. 31 de la ed., acusa una mano todavía más reciente que H_2.

[3] Cotejo: *aleeke,* que casi parece a *aloeke.*

[4] Leí *lz,* con *z* de forma alta, en vez de *k.*



IX. — *EL CISNE*

1. **dẹnẹ́b ẹddiǵẹ́:ǵẹ** 'queue de 2'. — «deneb...» — *teneb aldigeia*, 128 C; *teneb adigeia*, 128 V, 'cola de la gallina'. — α (Deneb).

2. **(ẹd)diǵẹ́:ǵẹ** (paralelo de **dẹǵ-**, véase Brockelmann, I, págs. 181-182) 'poule'. — «ed(d)igeya», «a(l)di-». — *digeja*, 13 H_1; *digeia*, 13 V; *altigiga*, 33 H_2; *aldigeya*, 33 N y Rueda N; *aldigeia*, 33 V; 'gallina'. — IX.

DIGEIA 13, ALDIGEIA 33 y Rueda.

3. **ẹlfẹwẹ́:rịs** 'les chevaliers'.— «elfeuereç», «alfeueriz».—*elfeueris*, 33 H_2; *elfeueriz*, 33 N; *Elfeueriç*, 33 V; 'los caualleros'. — δ, γ, ε, ζ.

4. **minqá:r addiǵẹ́:ǵẹ** 'le pic de 2'. — «mincar...» — *mincar altigega*, 33 H_2; *m- aldigeya*, 33 N; *m- aldigeia*, 33 V; *mincara digeia*, 128 CV; 'el pico de la gallina. — β (Albireo).

MINCAR ALDIGEIA 33.

5. **arrịdf** 'croupe'; 'qui monte en croupe'. — «arredf», «elridf». — *alridf*, 33 H_2 N; *alrrof*, 33 V; *arrif*, Rueda s. V N; *arritf*, ibíd., V; *arridf*, 128 C; *arridif*, 128 V; 'el que trae la troxa', 128 ('...mena la preda', 128 V). En 33, ha desaparecido en todos los manuscritos la traducción de este nombre, a consecuencia de un *bourdon* antiguo, pues basta compulsar el contexto de 128 para ver que hay que completar de este modo ⟨ ⟩ la laguna de 33: «alridf, que quier dezir ⟨el que trae la troxa, porque sigue a éstos cuatro. Et dízenle otrossí deneb aldigeia, que quier dezir⟩ la cola de la gallina». — 1.

ALRIDF 33, ARRITF Rueda.

6. **aṭṭá:ịr** '(oiseau) qui vole'. — «ataer», «eltair». — *alçayr*, 13 H_1; *altayr*, 13 V; Rueda N; 'gallina'. — IX.

ALTAYR.

X. — *CASIOPEA*

1. **ẹlẖaḍị́:b** 'la [main] teinte', comp. 2. — «elhadeb», «alhadib». — *alhadib*, 128 C [falta este renglón en V] 'tinta'. — β (la «más luziente» de Casiopea, según nuestro texto).

Sabido es que las magnitudes de las estrellas ha variado mucho en esta región del cielo [1]. Las estrellas principales α, β, γ, δ son más lucientes hoy día que no lo eran antes. Pero lo que más nos interesa aquí, en vista de las aserción alfonsina de la página 128, es la fotometría relativa de dichos cuatro luminares. Hay que hacer constar, primero, un caso de desacuerdo intrínseco de los datos alfonsinos. La Rueda indica para α, β, γ, δ una misma magnitud, la 3.ª, sin distinguir de modo alguno la β, la «más luziente» de la página 128. Esto aparte, y si sólo nos atenemos al superlativo de este último

[1] Véase, por ejemplo, CAMILLE FLAMMARION, *Les Étoiles*, París, 1882, pág. 55 sigs.



pasaje, haré notar otro desacuerdo notable, que es el que muestra la tabla que sigue, donde resulta que tanto a ojos de Ptolomeo y del Sufi como por la Fotometría revisada Harvardiana de nuestros días, la γ y no la β es la que ha merecido la calificación de «más luciente». Tomo estos datos de las columnas de Peters & Knobel, por lo que se refiere a Ptolomeo y a la Harvard Photometry, reduciendo esta última a una aproximación de la escala antigua según el cuadro de Pickering que reproduce Peters & Knobel, pág. 120:

	Ptolomeo año 138	(Schjellerup, 82) Sufi año 954	Alfonso Rueda	Alfonso pág. 128	Harvard Photometry (escala ptolemaica)
α	3	3	3	luziente	2.4
β	3	3	3	la más luziente	2.3
γ	3-2	3-2	3	luziente	2.1
δ	3	3	3	luziente	2.6

2. **ęlkę́ff ęlχaḍį:b** 'paume teinte', v. 1. — «elquef...» — *elquef alhabid,* 35 H_2; *e- alhadib,* 35 NV, 128 CV; 'palma tinta'. — β; según 128: βαγδ.

3. **dę:t ęlkųrsí:y** 'celle qui a le siège'. —«det elcorci», «d- alcurci». — *dealçorçi,* 13 H_1; *det alcorçi,* 13 V; *detalcorçi,* 35 H_2; *detalcorçy,* 35 NV; *detalcurçi,* Rueda N; 'la mugier que see en la silla', 'assentada en la cadira'. — X.

DET ALCORÇI 13.

4. **sęnę́:m ęnná:qa** 'bosse du chameau'.—«cenem ennaca», «a(l)naca».— *cenamanaça,* 35 H_2; *çenamanaca,* 35 NV; *çenem annacha,* 128 CV; 'espinazo de la camella'. — I.

XI. — *PERSEO*

1. **baršę́:uš há:mil ra:s ęlgų́:l** 'Persée ('fils de šę:'uš') portant la 9' (cfr. 3) (reconstrucción hipotética de la pronunciación del nombre de Perseo en el árabe alfonsí). — «b- hamil ... (g)». — *varses hanul razalgol,* 13 H_1; *barseus hanul raç algol,* 13 V; *barseus hanul razalguol,* Rueda N; *b- hamil raç algol,* Rueda V; 'Perseus que es leuador de la cabeça d'Alguol'. — XI.

B- HAMIL RAÇ ALGOL.

La reconstrucción hipotética de la pronunciación del nombre de Perseo que doy arriba coincide con la de Schjellerup, 86, quien también enumera las demás formas existentes.

2. **gę́nb baršę́:uš** 'le flanc de Persée' (comp. 1). — «gemb b-». — *gemberseus,* 37 H_2NV; *gemb berseus,* 128 CV; 'costado de Perseo'. — α (Algenib).

3. **há:mil ra:s ęlgų́:l** 'porteur du 9' (comp. 1). — *hanul rraç alguol,* 37 H_2; *hanul razalguol,* 37 N; *hamil raç algol,* 37 V; 'leuador de la cabeça de algol'. — XI (Almirazgul).

HAMIL RAÇ ALGOL.

4. **ma'çim ęθθųráįyę:**, vulg. por **mį'çam ę-** 'poignet de XXV 13'. — «maacem», «maacim...» — *Maaçin açoraya*, 37 H_2 V; *maacin a-*, 37 N; *maçim a-*, 128 CV 'la monneca del açoraya'. — Nombran así el «reboluimiento cárdeno» o «las estrellas nublosas que son en la mano diestra de Perseo»; es decir, la conocidísima aglomeración que brilla entre Perseo y Casiopea, o sea la χ.

Ideler, 66, creyendo posible una simple deformación gráfica de *mi'sam* en *maasym*, ignoró la realidad de esta forma, que es la vulgar que ofrecen los manuales de árabe moderno (tengo entre manos uno pequeño referente al de Argelia, de Roland de Bussy). Lo interesante es que tengamos afirmada aquí la existencia de semejante vulgarismo en el hispanoárabe científico del siglo XIII.

5. **męnkęb ęθθųráįyę**: 'épaule de XXV, 13'. — «menqueb...» — *mengueb athoraya*, 37 H_2; *menqueb atoraya*, 37 N; *menqueb athoraya*, 37 V; *menqueb açoraya*, 128 CV; 'ombro de XXV, 13'. — e.

El *Vocabulista* coetáneo de Alfonso X trae (repetida) la moción de **-kęb** y no la del clásico **męnkib**.

6. **marfįq aθθųráįyę**: 'coude de XXV, 13'. — «marfec», «marfic a-». — *marfic achoraya*, 37 H_2; *marfic athoraya*, 37 N; *marfic athoraya*, 37 V; *marfic açoraya*, 128 CV; 'el cobdo de XXV, 13'. — 2.

7. **ęnnéįyįr al'ęθé:fi:y** 'qui illumine les III, 2'. — «enneyer...», «alnayr». — *alnayr alatifin*, 37 H_2; *alnayr alatyfy*, 37 N; *alnayr al^a^tify*, 37 V; sin traducción. — β (Algol).

Falta en Ideler, Dorn y Schjellerup. Creo necesario la separación en dos nombres 7 y 9 de *alnayr alat- raz alg-*, que en todos los manuscritos figura como uno solo. La *y* final de *alatyfy*, mas una *y* conjunción originaria, daría lugar a dicha soldadura o la facilitaría.

8. **qáb**ꜥ**at ęssikki:n** 'manche du couteau'. — «cabdat eciquin», «c- alciquin». — *cabdat açiquin*, 143 CH_2 'las cachas del cuchiello'. — 4.

Falta en Ideler, Dorn y Schjellerup.

9. **ra:s** (por **ra's**) **ęlgų́:l** 'tête du démon'. — «raç elgol», «al-». — *ras alguol*, 37 H_2; *razalguol*, 37 N; *raç algol*, 37 V; *raz (raç V) algol*, 128 CV; 'la cabeça del diablo'. — 7.

XII. — *AURIGA*

1. **ęl'aįyų́:q**, de sentido oscuro (Schjellerup, 91, núm. 2). — «elayoc», «alayuc». — *alayoc*, 39 H_2 XV; Rueda s. III, X, 129 CV; Rueda Estrolabio s. XIV, C; «nombre propio». — α (Capella).

2. **'aįyų́:q aθθųráįyę**: '1 de XXV, 13'. — *ayocaçoraya*, 129 CV. — 1.

3. **ęl'a'lé:m** 'les marques'. — «elaalem», «al-». — *alahelem*, 129 CV, 'sennas'. — β, ι Aur., β Tauri.

4. **ęl'anné:z** 'chevrier' (Dozy, *Suppl.*, cit. *Vocab.* de Ramón Martín:



'caprarius', y P. de Alcalá: 'cabrerizo'). — «elaannez», «a-». — *alaanac*, 39 H_2NV; *alahannez*, 129 C; *alahannz* [1], 129 V; 'cabrerizo'. — 1.

ALAANNAÇ 39.

Error manifiesto en Schjellerup, 91, que transcribe العناز por *al-inâz* y lo traduce 'les chèvres', aunque se trata del nombre de constelación núm. XII. Comp. 5, y para la *-z*, comp. 6.

5. ¿**ęl'annę́:zę** 'la chevrière'? (sin comprobar). — «elaanneza», «al-». — *alanza*, 13 H_1; *alannaça* (ms. *alanāça)*, 13 V; *alanaza*, Rueda N; *alanaça*, Rueda V, sin traducción, pero con referencia al nombre de la constelación núm. XII.

ALANNAZA 13, ALANAZA Rueda.

Falta en Ideler, Dorn y Schjellerup. Criterios de crítica textual ordinaria hacen difícil creer que la problemática *-a* final sea debida a un simple desliz o a un error de contigüidad sintáctica, ni que pueda tratarse del femenino **ęl'ánzę** 'la chèvre'.

6. **ęl'ánz** 'chèvre'. — «alaanz», «elaanç». — *alaançi*, 39 H_2V; *alaanci*, 39 N; *alahanc*, 129 CV *(bis)*; 'cabrón'. — ε; en 129, también *α*.

ALAANÇI 39, ALAHANÇ 129, con indicación del ensordecimiento parcial de la *-z* final etimológica (Brockelmann, I, 280*d)*.

7. **ęlǵędyę́in** (dual de I, 6) 'les deux chevreaux'. — «eliedieyn», «alge-». — *algediayn*, 129 CV, 'los dos cabritos'. — η Aurigae, β Tauri.

8. **ęlǵidyę́:n** (plural de I, 6) 'les chevreaux'. — «elgidien», «al-». — *algidien*, 39 H_2; *elgidien*, 39 NV; 'cabritos, chauretti'. — ζ, η.

La distinción de 7 y 8, que aquí es inevitable, falta en Ideler, Dorn y Schjellerup. Este último admite el diminutivo; pero compárese I, 6.

9. **mumsik ęl'a'innę** 'l'homme qui tient les rênes'. — «mumcic elaaenna», «...alaainna». — *munçidalahina*, 13 H_1; *muncic alayna*, 13 V; *munçit alayna*, 36 H_2; *muncic alayna*, 39 N y Rueda N; *munçic alayna*, 39 V; *Mumçic alayna*, Rueda V; 'tenedor de las riendas'. — XII.

MUNCIC ALAHINA 13, MUNÇIC ALAYNA 39, MUMÇIC ALAYNA Rueda.

10. **arraqí:b ęθθųráįyę**: 'qui garde XXV 13'. — «arraqueb e-», «elraquib a-». — *arraquib açoraya*, 129 CV, 'guardador de açoraya'. — 1.

11. **tęwę́:bį' al'aįyų́:q** 'les suivantes de 1'. — «teuebe a-», «teuebi a-». — *teuebi alayoc*, 129 CV, 'los seguidores de alayoc'. — 3.

XIII. — *OFIUCO* con la *SERPIENTE*

1. **ęl'agnę́:m** 'les brebis'. — «elagnem», «al-». — *alaguan*, 129 CV, 'los ganados'. — «Estrellas pequennas que son entre las dos lançaderas» (5 y

[1] Así, con *z*, letra rara en V.



VII 6); debe tratarse, pues, de la región de φ, 39, 40, 45, 47 y 43 Serpentis; 9, 11, o, q Herculis.

2. **ęlhaụwę:'** 'le psylle, le serpentaire'. — «elhaoe», «alhaue». — En 42, hay tres pasos: *halçe*, 42^1 42^2 H_2; *alhoe*, 42^1 N; *haloe*, 42^1 42^2 V, 42^2 N; *alahe*, 42^3 H_2; *halhoe*, 42^3 N; *halahoe*, 42^3 V; *alhaoe*, Rueda s. XL y XLII N; *aloe*, ibíd., s. XLV N. — Ophiuchus.

HAL(H)OE 42^1 42^2. Comp. el número siguiente.

3. **ęlhaụwę:' węlhájyę** 'le psylle et le serpent'. — «2 + huelhaya», «(h)ualh-». — *alhaçe valhaya*, 13 H_1; *alhace valhaya*, 13 V; 'venator serpentum'; *alhove alhaye*, 41 H_2; *alhoue alhaye*, 41 NV; *alhaue hualhaya*, Rueda N. — XIII.

ALHAOE VALHAYA 13. Comp. 2.

4. **kęlb arrá:'į:**, v. IV, 3. — *quelb array*, 129 CV, 'can del pastor'. — β Ophiuchi.

5 **ęnnęsq alyęmę(:)ni:(y)** 'navette de tisserand, celle de Yemen = l'australe'. Comp. VII, 6. — «enneçc alyemeni», «a(l)nezc alye-». — *annezq aliemeni*, 129 CV, 'lançadera de tierra del iemen'. — ξ-η-ζ-ε-δ Ophiuchi, θ-ε-α-λ-δ Serpentis.

6. **'ụnq alhájyę** 'cou du serpent'. — «aonc alhaya», «oonc a-», «unc a-». — *houe halue*, 42 H_2; *hoonc alhaue*, 42 NV; *hoonc alhaya*, 129 C; 'el pescueço de la culuebra'. — δ Serp.

HOONC ALHAUE 42.

> Deformaciones fáciles paleográficamente en H_2; además, según todos los manuscritos, confusión antigua entre el Serpentario y la Serpiente.

7. **arrá:'į:** 'berger', véase 4. — *array*, 41 H_2 NV, 129 CV; 'pastor'. — 8.

8. **ra:s** (por **ra's**) **ęlhaụwę:'** 'la tête de 2'. — «raç el-», «raz al-». — *Raz* (-ç V) *alhaoe*, 129 CV, 'la cabeça del caçador de las culuebras'. — α (Ras alhague).

9. **arráụḍa** 'verger'. — «arraoda», «elrauda». — *arrauda*, 129 CV, 'uergel'. — «Pieça del cielo uazía, por que non a estrella que paresca; tanto son pequennas que se fazen entre las dos lançaderas» (5 y VII, 6). — Comp. 1.

XIV. — *LA SAETA*

1. **ęssęhm** 'la flèche'. — «ecehm», «a(l)cehem». — *alçebun*[1], 13 H_1 (falta en V); *alçehem*, 43 H_2 NV; *alçehm*, Rueda N; 'saeta'. — XIV.

XV. — *EL ÁGUILA*

1. **aḃḃali:mę̄in**, oblicuo, junto al recto **-mę̄:n**, 'les deux obscures'. —

[1] Corr. sobre un *alçehun*.

«a(d)dalimeyn», ¿«alda-»?. — *adalimin*, 45 H_2; *adalimen*, 45 XV; *adalimaym*, 130 CV; 'las dos oscuras' (130). — ι, κ.

Para el sentido de 'obscur', véase Dozy, a cuyo artículo conviene añadir nuestro pasaje y XXIX 2, XXXV 4, entre los poquísimos que comprueban este sentido. Schjellerup, 106, tan sólo: 'les deux autruches'.

2. **ęnnę́sr aṭṭá:ir** 'le vautour volant'. — «enneçr a(t)taer», «anneçr altayr», «alnaç(e)r a-». — *alançer alcayr*, 13 H_1; *alnaçr altayr*, 13 V; *alnacr alcahir*, 45[1] H_2; *alnaçr altayr*, 45[1] NV, 45[2] NV, Rueda N; ¿*alnçer*? *althahir*, 45[2] H_2; *alnaçer atayr*, 130 CV; 'bueytre bolant'. — XV; α (Atair).

ALNAÇR ALTAYR 13, 45, Rueda.

3. **ęl'oqá:b 'aigle'**. — «elaocab», «aloocab». — *alancab*, 13 H_1; *alaucab*, 13 V; *alhucab*, 45 H_2 NV; *alocab*, Rueda N; 'águila'. — XV.

ALAUCAB 13.

XVI. — *EL DELFÍN*

1. **ęl'amú:d** 'colonne'. — «elaamud», «al-». — *alhamud*, 130 CV, 'pilar'. — αβγδ.

2. **'amú:d aççalí:b** 'la colonne de 3'. — «aamud...» — *al mudal çaleb*, 47 H_2; *almud alçaleb*, 47 N; *almudalçaleb*, 47 V; *hamudaçaleb*, 130 CV; 'la asta de la cruz'. — ε.

ALMUD ALÇALEB 47, deformación muy antigua (anterior a C) de un originario AMUD A-.

3. **aççalí:b** 'croix'. — «açalib», «elçalib». — *alcaleb*, 47 H_2; *alçaleb*, 47 NV; 'cruz'. — ι; «et en el pueblo nombran estas quatro la cruz» (pág. 130).

4. **(ęd)dęlfí:n, -dulfí:n, -dilfí:n** 'dauphin'. — «(e)delfin», «(a)dulfin», «(al)-dilfin». — *velfin*, 13 H_1; *Delfun*, 13 V; *adelfin*, 47 H_2 NV; *aldilfin*, Rueda N; *aldalfin*, Rueda V. — XVI.

DELFIN 13, ADELFIN 47.

Esta *-e-*, conforme al origen griego, parece inusitada en árabe.

5. **dęnę́b ęddęlfí:n, d- ęddulfí:n, d- ęddilfí:n** 'la queue (IX, 1) de 4'. — *denabaldelfin*, 47 H_2 NV; *Deneb adolfin*, 130 CV; 'la cola del dolfín'. — ε.

XVII. — *CABALLO MENOR*

1. **qeṭ'at ęlfarás** 'le morceau du cheval'. — «quetaat elfaraç», «q- alfaraz». — *quitahut alfaraz*, 13 H_1; *quitaht alfaraz*, 13 V; *quetad alfaras*, 49 H_2; *quetat alfaraç* (-z N), 49 NV; *quitat alfaraç*, Rueda N; 'pieça del cauallo'. — XVII.

QUITAHT A- 13, QUETAT A- 49.

XVIII. — *PEGASO*

1. **ęl'arqųwę** (sing.) 'bois servant d'anse à un seau'. — elaarc(o)ua», «al-». —

alharcua, 131 CV, 'las asas sobeianas' (comp. 2); sobra este adjetivo, faltando en el árabe un **ęl'ųlyę**: 'supérieure'; y van por el sing. árabe 'las asas'. Disparatado anda el ital. de V: 'le arse soprane', como si se tratara de *assas*, partic. de *arder.* — αβ (Markab-Scheat).

2. **ęl'arqųwęt ęssúflę**: 'anse inférieure'. — «elaarc(o)uet eçufle», «alaarc(o)uet a(l)çufle». — *alharcohet açufle,* 131 CV; 'las asas yusanas'. — γδ (Algenib-Sirrah).

3. **bęldęt ęθθa'á:lib** 'cité des renards'. — «beldet a(t)thaalib», «b- alçaalib». — *beldet atahlib,* 131 CV, 'uilla de raposos'. — «Pieça del cielo que se faze» entre 6 y XXXII, o precisando: entre γ Peg., ζ Androm. y Sirrah.

4. **ęddęlw o ęddęlu**: (para el acento, comp. XXX, 2), 'seau (en bois ou en cuir)'. — «eddelu», «a(l)delu». — *adalum,* 131 CV, 'pozal'; *(las dos asas del) adalit,* ibíd., más abajo, donde V, tomando *adalit* en el sentido de *adalid,* traduce: 'le due arse del guidatore'. — Es el «cuadrado» bien conocido de Pegaso.

Las dos formas árabes indicadas arriba se encuentran en el *Vocabulista.* La *-m* de *adalum,* como dicen en letra clara el códice C y su copia, si es que necesita otra explicación que la simplemente paleográfica (*«adalu»* > [con un borrón parecido a punto:] *«adalù»* > *adalum),* quizás pueda considerarse como debido a un efecto acústico erróneo producido por una exageración nasalizada de la cerrazón labial final: **-dalw** > **-dálw(m)**.

5. **ęlfarás ęl'a'ẓám** 'le cheval, le grand'. — «elfaras elaadam», «alf- alaa-». — *alfaraz (-ç* V) *alaadam,* 13 H_1V, 51 NV; *alfaras aaladam,* 51 H_2; *alfaraz aladam,* Rueda N; 'el cauallo mayor'. — XVIII.

6. **ęlfárg almų'áχχar** 'sortie postérieure [du seau]', el **farg** siendo la 'partie (entre les deux anses) par laquelle on vide le seau'. — «elfarg almo(a)har», «alf-». — *alfarg (segundo),* 51 H_2 NV; *alfargue almohar, alfargue (segundo),* 131 CV; *alfargh (postremero),* ibíd.; 'el uaziadero postremero'. — 2.

Definición de **farg** en Lane: 'The place whence the water pours forth, between the cross-pieces of wood, of the leathern-bucket'.

7. **ęlfárg almųqáddęm** 'sortie antérieure'. — «6 almocaddem», «-mucadem». — *alfarg (primero),* 51 H_2 NV; *alfargue almocadem,* 131 C; *alfarguem almocadem,* 131 V; *alfargue (primero),* 131 CV; 'el uaziadero delantrero'. — 1.

8. **ǵahfęlęt ęlfarás** 'lèvre du cheval'. — «iahfelet elfaraç», «jahfelet alfaraz». — *jahselet alfaraç (-s* H_2) 51 H_2 V; *iahselet alfaraz,* 51 N; *jahafelet elfaraz,* 131 CV; 'el rostro [mejor diría: befos] del cauallo'. — ε (Enif).

IAHFELET ALFARAÇ 51.

9. **ǵęná:h alfarás** 'aile du cheval'. — «ienah alfaraç», «gen- -az». — *gena alfaraç (-s* H_2, *-z* CN) 51 H_2 NV, 131 C; *genal alfaraz,* 131 V; 'ala del cauallo'. — γ (Algenib).



10. **mẹnkẹb ẹlfarás** 'épaule du cheval'. — «menqueb elfaraç», «m- alfaraz». — *menqueb alfaras*, 51 H_2; *menqueb alfaraz*, 51 N; *menqueb alfaraç*, 51 V; *menquib alfaraz*, 131 CV; 'ell ombro del cauallo'. — β (Scheat).

MENQUEB 51, comp. XI 5.

El *menquib* del otro pasaje, de ser correcto, representa la forma clásica **mẹnkib**.

11. **mẹtn ẹlfarás** 'dos du cheval (de chaque côte de l'épine dorsale)'. — «metn(e) elf-», «...alf-». — *mecne alfaras*, 51 H_2; *metne alfaraç* (*-z* N) 51 NV; *mezne alfaraz*, 131 CV; 'ell espinazo del cauallo'. — α (Markab).

METNE 51.

12. **na'á:m** 'autruche(s)'; 'poutre appuyée horizontalement sur deux pieux plantés autour du puits et à laquelle est fixée la poulie' (de Schjellerup, 114, es otra palabra (**na'á:mẹ**) en Biberstein Kazimirski). — «naam». — *naam*, 131 CV, 'estrucios'. — τ, υ.

13. **sa'd ẹlbẹhẹ́:im** 'la prospérité des bêtes'. — «çaad elbeheym», «ç-alb-». — *çaad elbeheym*, 51 H_2 V; *çaad albeheym*, 51 V; *çahat elbeheym*, 131 CV; 'uentura de las bestias'. — σ (pág. 51); ζρ (*sic*, pág. 131).

14. **sa'd ẹlbẹ́:re'** 'la prospérité de la prééminence'. — «çaad elbere», «ç-albera». — *cad elbere*, 51 H_2; *çad elbeere*, 51 NV; 'uertura manifiesta'. — λ (en otros tratados astrognósticos, esta denominación se aplica a λμ).

15. **sa'd ẹlhumẹ́:m** 'la prospérité du héros'. — «çaad elhumem», «ç- alh-». *çaad alhamem*, 51 H_2; *çaat alhumem*, 51 N; *çaad alhumem*, 51 V; *çahat alhumem*, 131 CV; 'uentura de rey'. — ν (pág. 131: σθ).

16. **sa'd maṭár** 'la prospérité de pluie'. — «çaad matar». — *cad matar*, 51 H_2; *çad matar*, 51 NV; *çatmatar*, 131 CV; 'uentura de lluvia'. — η (página 131: ηο).

17. **sụ́rrat ẹlfarás** 'nombril du cheval'. — «çorrat elfaraç», «çurrat alf-z». — *cotat alfaras*, 51 H_2; *çorat alfaraç* (*-z* N) 31 NV; *çorrat alfaraz*, 131 CV; 'uerija del cauallo', con variantes: 'uergha' V, 'uerga' 51. — δ Peg. = α Andromedae (Sirrah).

ÇORAT 51.

XIX. — *ANDRÓMEDA*

1. **ẹl'annẹ́:z** 'chevrier', XII, 4. — *alaanac*, 53 H_2NV; *aláánac*, Rueda Estrol. s. XXIII; 'cabrerizo'. — γ (Alamak).

Orig. ALAANNAC, comp. XII 4. Para *áá*, véase arriba, § 15.

Pero nótese que los demás tratados de Astronomía árabe hablan aquí de **al'aná:q** 'cabrón'.

2. **baṭn alhú:t** 'ventre du poisson'. — «batn alhot», «b- alhut». — *bant alhoz*, 131 C, 'uientre del pez'. — β (Mirach). Se trata del Pez Mayor de 8.

3. **ǵẹnb ẹlmusẹlsẹlẹ** 'le flanc de l'enchaînée'. — «iemb elmucelcela», «gemb alm-». — *gemb almuçelçela*, 131 C; 'costado de la encadenada'. — 2.

4. **ęlmará:t ęlmusęlsęlę (wę-ssęmękę)**, por **ęlmár'at...**, 'femme enchaînée (et le poisson)'. — «elmarat elmucelcela (hueçemeca)», «alm- alm- (hualcemeca)». — *almara almuçelçela vaçaca*, 13 H_1; *almara almulçelçela vaçaca*, 13 V; *almaralmulcelcila*, 53 H_2; *almarat almuçelçela*, 53 N; *almarat almuçelcela*, 53 V; *almara almuçelçela hualçamaca (-macan*, N), Rueda NV; 'mugier encadenada'. — XIX (con 8).

ALMARA ALMUÇELÇELA VAÇA[..]CA 13, ALMARAT ALMUÇELÇELA 53.

5. **ra:s ęlmará:**, por **ra's ęlmár'a**, 'tête de la femme'. — «raç elmara», «r- alm-». — *tasaljnara*, 53 H_2; *rafalmara*, 53 N; *raç almara*, 53 V; *raz almara*, 131 C; 'cabeça de la mugier'. — α (Sirrah).

RAÇ ALMARA 53.

6. **arrašę́:'**, pronunciación no comprobada por **arrįsę́:'** 'corde'. — «arraxe», «elr-». — *arraxe*, 53 H_2 NV (sin traducción). — 2.

Ignoro la autoridad según la cual Schjellerup, 118, vocaliza igualmente *al-raschâ*, que no hallo en ninguno de mis diccionarios.

7. **rįǵl ęlmusęlsęlę** 'pied de l'enchaînée'. — «rexhl elmucelcela», «rixl alm-». — *rexl almuçelçela*, 131 CV, 'el pie de la encadenada'. — 1.

8. **sęmękę** 'poisson'; comp. 4. — «cemeca». — *cameça*, 53 N (falta en H_2); *çamecha*, 53 V; 'trucha'. — El Pez Mayor, o sea βμνπδεζη Andromedae con gτυφρχψ¹ψ²ψ³ Piscium (véase el siguiente mapa núm. 1).

ÇAMECA.

La boca de este Pez Mayor, distinta de la del Pez Boreal de XXXII, 4, coincide con la *Nebulosa de Andrómeda*, y muy exactas resultan a este tenor las indicaciones del Sufi (Schjellerup, 117 y siguientes). No se puede afirmar otro tanto del que dictó el texto alfonsí de la pág. 53, pues dice confusamente que este interesante *reboluimiento cárdeno* (la Nebulosa, que viene nombrada así y no en árabe) se halla «entre» las estrellas 4.ª, 5.ª y 6.ª (de numeración ptolemaica), es decir, «entre» las modernas de σ, θ, ρ: «Et entre esta quatrena estrella et la cinquena et la sessena, es la boca de la trucha, a que dizen en arábigo çamecha, et es el reboluimiento cárdeno». Sea como fuera, resulta inexacto, en vista de nuestra página europea del siglo XIII, afirmar con Schjellerup, 118 (nota al pie), y con otros muchos, que la célebre Nebulosa de Andrómeda estuviese «inconnue en Europe avant 1612».

XX. — *EL TRIÁNGULO*

1. **(ęl)'ęni:sę́:n** 'les deux affables'. — «(el)enicen», «alan-». — *alniçen*, 55 H_2; *alaniçen*, 55 NV; *eniçen*, 132 C; 'los dos mansos' (en 55 falta el 'dos'). — α, β.

ALANIÇEN 55.



2. **ęlmuθę́llęθ** 'triangle'. — «elmuthel(l)eth», «almuçeleç». — *alçedeles,* 13 H_1; *alçelez,* 13 V 'tres rincones'; *almuçelec,* 55 H_2; *almuçaleç,* 55 N; *almuçeleç,* 55 V; *almutalat,* Rueda NV; 'triángulo'. — XX.

AL[MU]ÇELEZ 13, ALMUÇELEÇ 55; comp. 3.

3. **ra:s** (por **ra's**) **ęlmuθę́llęθ** 'le sommet de 2'. — *tacalmuçelec,* 55 H_2; *raç almuçeleç* (N *-celeç),* 55 NV; *Raz almutellet,* 132 C; 'cabeça del triángulo'. — α.

RAÇ ALMUÇELEÇ 55.

XXI. — *ARIES*

1. **ęlbụṭáịn** 'ventricule'. — «elbotayn», «albu-». — *albocarim,* 61 H_2; *albotayn,* 61 NV, 132 C; 'uientre pequenno'. — εδρ.

2. **ęlhamę́l** 'bélier'. — «elhamel», «alh-». — *alhemel,* 61 H_2 NV, *alhamal,* Rueda N; 'carnero'. — XXI.

3. **ęnná:ṭeh** 'qui frappe de la corne'. — «ennateh», «a(l)nateh». — *annatih,* 132 C, 'empuxador'. — α.

4. **ęnnáṭḥ** 'le coup de corne'. — «ennath», «a(l)nath». — *alnach,* 61 H_2; *alnath,* 61 NV; *alnach,* 132 C 'empuxamiento'. — $\eta \theta^1$ ι.

ALNATH 61, 132.

XXII. — *TAURO*

1. **ęddębará:n** 'qui suit [les Pléiades]'. — «eddebaran», «alde-». — *aldebaran,* 63 H_2 NV; *aldabaran,* 64 H_2; *aldebaran,* 64 NV, Rueda s. XIV N, Rueda Estrol. s. XXVI C; *addauaran,* 132 133 C; 'çaguero'. — α (Aldebaran).

ALDEBARAN 63, 64.

2. **ęlfęnį́:q** 'le grand chameau'. — «elfenec», «alfenic». — *alfanic,* 133 C, 'camello grand'. — 1.

3. **ęlkęlbę́įn,** III 8. — *elquelbayn,* 133 C, 'los dos canes'. — υ^1, ϰ.

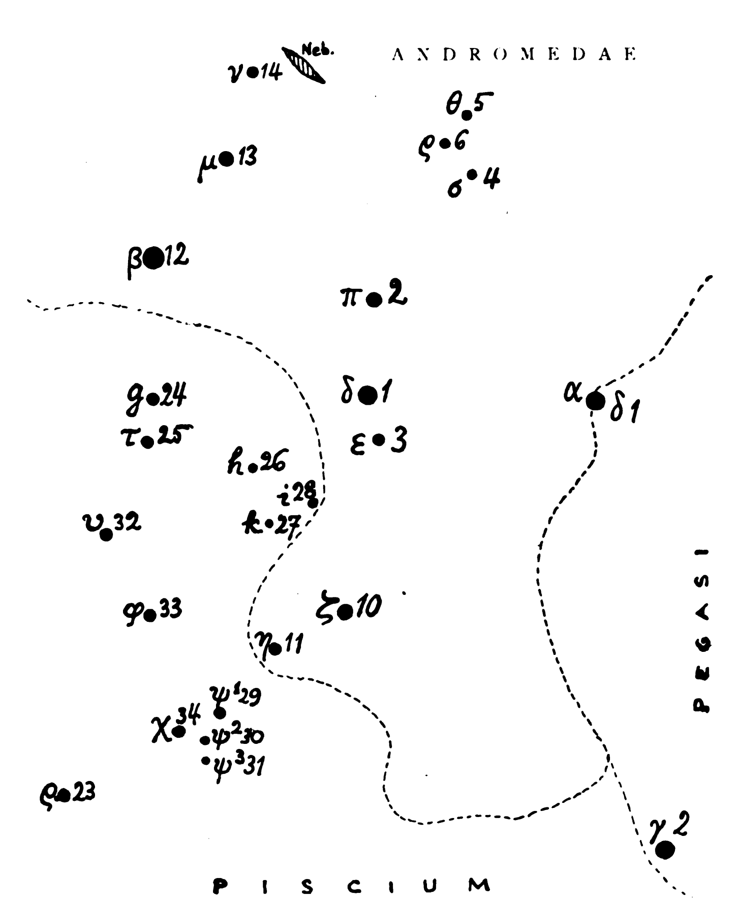
4. **miğdáh aθθụráịyę:**; sentido de la primera palabra: 'outil en bois dont on se sert pour mêler une médecine, la tisane'; pero Schjellerup, 135, nota 1, hace observar que (Lane) «it is sometimes used tropically, as relating to evil, or mischief», y que tal es el sentido que conviene para el pasaje del Sufi. — «mixhdah 10». — *mistah açoraya,* 133 C (sin traducción). — 1.

5. **ęnnę́ğm** 'l'astre'. — «ennexhm», «aln-». — *annexm,* 132 C, 'la estrella'. — 10.

6. **ęlqalá:įç** 'jeunes chamelles'. — «elcalayç», «al-». — *alcalayç,* 133 C, 'camellos pequennos' *(sic).* — 10.

7. **qaṭ'at ęθθáụr** 'ligne découpant le Taureau'. — «cataat ethaor», «ca(l)çaur». — *cathat ataor,* 133 C, 'taiadura de tauro'. — fsξo.

Falta como nombre estelar en Ideler, Dorn y Schjellerup; es preciso distinguir entre este número y XVII, para la vocalización del árabe.



Mapa núm. 1. — El Pez Septentrional y el Pez Mayor alfonsinos, con la Nebulosa de Andrómeda. Designación moderna y numeración ptolomaica.

8. **ęθθárwę**: (fem. de **-θarwę́:n**) 'abondant; qui abonde en qc'. — «etharoe», «a(l)tharoe», «a(l)çarue». — *açaroe,* 132 C, 'abondamiento'. — Sin ser propiamente nombre estelar, se refiere a las Pléyadas, pues dice el texto que el 10 es diminutivo del 8: «deuien dezir (8), et dixeron (10), en forma pequenna».

9. **(ęθ)θáųr** 'taureau'. — «(e)thaor», «a(l)çaur». — *taur,* 63 H_2; *caur,* 63 N; *Çaur,* 63 V; *altaur,* Rueda N; 'toro'. — XXII.

ÇAUR 63; comp. núm. 7.

10. **ęθθųrájyę**:, diminutivo de 8; además, 'lustre pour salon'. — «(e)thoraya», «a(l)çuraya». — *(a)thoraya,* 64 H_2 [1] *(pluries); foraya, aforaya,* Rueda s. XXXI, N *(bis)* [2], s. XXXII, N; *açoraya,* 132 C *(pluries);* trad. en 132: 'abondamiento', y más abajo: 'lámpara'. — Las Pléyadas: 19, Taygeta; 23, Merope; 27, Atlas; III, 170; «et en el comedio destas quatro a y otras tres menudas, que se fizieron todas semblantes de razimo de vuas, por que son grandes et acercadas todas una a otra...».

Las formas con *f* demuestran que al dictado fué escrito este pasaje, pues aunque es imposible confundir las letras *th* o *t* o *ç* con una *f*, es fácil y frecuente la confusión (acústica y articulatoria) de los sonidos **θ** y **f**, fenómeno notorio en inglés, en español, en la historia de la lengua rusa, etc. Para las semíticas, puede verse Brockelmann, I, 130*f*, que ofrece ejemplos del árabe antiguo, con referencias, añadiendo: «Es handelt sich dabei aber wohl nur um individuelle, höchstens dialektische Lautsubstitution, die noch heute in Südarabien und Tunis häufig ist» (referencias a Zeitschr. der deutsch. Morgenländ. Gesellsch., 41, 634, y a Landberg, *Ét. sur les dial. de l'Arabie mérid.,* I, 538).

XXIII. — *GÉMINIS*

1. **ęl'aẓfá:r**, VIII 1. — *alazfar,* 133, 'unnas'. — «Las estrellas pequennas que están a derredor de (2)» (Schjellerup, Índice, sólo indica σ, ρ, según el texto del Sufi).

2. **ęḍḍirá:' almębsų́:ṭa** 'le bras tendu'. — «ed(d)eraa almebçota», «a(l)diraa almebçuta». — *adirah almobçota,* 133 C, 'braço tendido'. — αβ.

3. **ęḍḍira:'áįn**, obl. por el recto -'á:n 'les deux bras'. — «e(d)deraayn», «a(l)diraayn». — *adderrayn,* 65 H_2 N, 'los dos braços'. — 2 *(sic).*

4. **ęlǵęųzę**:'. Para el problema del sentido, véase Casanova, pág. 17. — «elieuze», «algeuze». — *ahause,* 65 H_2; *aliauze,* 65 N y Rueda N. — XXIII.

ALIAUZE 65. Las otras múltiples formas se hallarán consultando el Índice.

---

[1] Aquí no tengo cotejo de N.
[2] Hay otra forma, ilegible, en el sector XXIX.



5. **ẹlḥẹn'a** 'marque imprimée au fer chaud au cou du chameau'; compárese, además, Schjellerup, 144, n. 2. -- «elhenaa», «alhenaa». — *alhamia*, 65 H_2; *alamia*, 65 N; *alhanaa*, 133 C; «nombre propio». — γξ.

¿ALHANNA? 65.

6. **ẹlmẹịsẹ:n** 'qui se pavane'. — «elmeycen», «alm-». — *elmeeçen*, 133 C, «nombre propio». — 5.

7. **mụqáddẹm ẹđđịra:'áịn** 'l'antérieur de 3'. — «mocad(d)em...» — *mocaddem addiraaym*, 133 C, 'el delantrero de los dos braços'. — α (Castor).

8. **ra:sẹ́ị ẹttẹụ'ẹmẹ́ịn**, oblicuo por el recto **ra:sa tt-ẹ́ịn** 'les deux têtes de 10'. — «raçay...». — *Raçay ateu amayn*, 133 C, 'las dos cabeças de Géminis'. — α (Castor), β (Pollux).

9. **ẹttaḥ{:yẹ** 'salutation'. — «etaheya», «a(l)tahi(y)a». — *athia*, 65 H_2; *atahya*, 65 N, 133 C; 'saludación'. — 5.

ATAHYA en todas partes.

Muchas variantes árabes de puntuación, de vocalización y de sentido pueden verse, por ejemplo, en Schjellerup, 145, con nota 1. El presente pasaje no da lugar a dudas, por concordar bien el sentido con la palabra transcrita.

10. **ẹttẹụ'ẹmẹ́ịn**, oblicuo por el recto **-mẹ́:n** 'les jumeaux'. — «eteuemeyn», «a(l)tehue-». — *althahuamayn*, 65 H_2; *altahuamayn*, 65 N; *altahua mayn*, Rueda N; 'Gemini'. — XXIII.

ALTAHUAMAYN en todas partes. Comp. 8.

XXIV. — *CÁNCER*

1. **'alẹ́θẹ**, por **'alẹ́θ** 'what is mixed with wheat, etc., of those things that are taken forth and thrown away' (Lane). — «aletha», «aleça». — *alatha*, 133 C, 'cosa buelta'. — ε (Praesepe).

Falta en Dorn y Shjellerup, y también en las Índices de Ideler, quien trae علاثة *Alatha*, en su página 29, hablando de la Cabellera de Berenice. La forma **'ụlθẹ**, citada ibíd. (en transcripción diferente), no tiene el sentido que indica nuestro texto.

2. **ẹl'ẹšfá:r** 'endroit de la paupière où naissent les cils'. — «elexfar», «alaxfar». — *alaffar*, 133 C, 'pestannas'. — o^1, «con la chiquiella que es cerca del oio meridional», pudiendo ser identificada con esta última la o^2, o más bien, a juzgar por el texto correspondiente del Sufi (Schjellerup, 150), la estrellita de 6.ª magnitud que está en medio de o^1 y α. Las identificaciones de Schjellerup son inexactas.

ALASFAR (con ſ larga) diría el original de C.

3. **ẹlḥịma:ráịn**, oblicuo por el recto **-rá:n**, 'les deux ânes'. — «elhemarayn», «alhim-». — *alhimarayn*, 67 H_2 N; *alhymarayn*, 67 V; *alhemaraym*, 133 C; 'los dos asnos'. — η, θ.



4. **ẹllẹẖḗ:t** 'luette'. — «ellehet», «allehet». — *ellehet,* 133 C, 'uviella de la garganta'. — I.

5. **ẹlmi'lẹ́f,** nomen vasis, denominal (al lado del mejor atestiguado **ẹl-ma'lẹ́f,** nomen loci, deverbal), 'mangeoire'. — «elmelef», «alm-». — *almelef,* 133 C, 'presebre'. — I.

Comp. XLI 4.

6. **manχaráịn,** oblicuo por el recto **-rá:n,** 'les deux narines'. — «manharayn». — *manhareym,* 133 C, 'las narizes del león'. — 3.

7. **ẹnnẹ́θra** '(un) acte d'éparpillement' (véase Lane). — «ennethra», «a(l)-neçra». — *alnacra,* 67 H_2 N, 'desata' *(sic); al naçra,* 67 V, 'disciogli' (¿imperativo?); *annaçra,* 133 C, 'desatada' (¿de leer: 'cosa desatada'?). — I.

8. **ẹssaraṭá:n** 'écrevisse; le cancer'. — «eçaratan», «a(l)ça-». — *alcaçecatan,* 67 H_2; *alçaratan,* 67 NV; Rueda N; 'cancro'. — XXIV.

9. **aṭṭárf** 'regard'. — «a(l)tarf». — *atarf,* 133 C, 'oios del león'. — ϰ Scorpii, ϰ Leonis.

XXV. — *LEO*

1. **ẹl'ẹsẹ́d** 'le lion'. — «eleced», «alaced». — *alaçeo,* 69 H_2; *alaçed,* 69 NV; *alaçat,* Rueda N; 'león'. — XXV.

(Consúltese el Índice.)

2. **aççárfẹ** 'vicissitude'. — «açarfa», «elç-». — *açarfa* (sin ced. H_2), 69 H_2 NV; *(a)çarfa,* 70 H_2 NV *(pluries); açarfa,* Rueda N, 134 C; 'tornamiento'. — β (Denebola).

3. **aḍḍafị:ra** 'natte de cheveux'. — «ad(d)afera», «eldafira». — *acçi fera,* 70 H_2; *açafera,* 70 NV; 'lazo'; *adafera,* 134 C, 'laza' (así el ms.). — 15 c, 7 h, 23 k Comae Berenices.

AÇAFERA 70.

4. **ẓaẖr al'ẹsẹ́d** 'dos de l'. — «dah(a)r al-». — *daharalaçet,* 134 C, 'espinazo del león'. — δ.

5*a*. **ẹlǵẹ́bẖẹ** 'front'. — «eliebha», «algebha». — *aljabha,* 69 H_2; *aliabha,* 69 NV. — ζ.

5*b*. **ǵẹ́bẖẹt ẹl'ẹsẹ́d** 'front de l'. — «iebhet e-». — *Gebhat aleçet,* 134 C, 'la fruente del león'. — ζγη*α*.

6. **ẹlχara:tẹ́:n,** nombre propio (v. Lane, 717 c, 731 b). — «elharaten», «al-». — *alharaten,* 134 C, «et es nombre propio». — Según el texto alfonsí, debe tratarse, no de δ, θ, como se admite generalmente, sino de θ y de otra estrella que Peters & Knobel no han logrado identificar, y que no puede ser la δ.

Copio el pasaje de Peters & Knobel, pág. 102: «482. The identification of this star is one of the most difficult in the catalogue. Ptolemy states that it is the northern of two stars, the southern, n° 483,

being well identified as θ Leonis. Fl[amsteed] 81 is possibly the star, in which case Ptolemy's [pág. 103] latitude would agree, but the longitude would be 4° in error.» Entre las consideraciones ulteriores que añade, figura la discusión de un pasaje de Peters, donde se menciona la posibilidad de que haya desaparecido alguna estrella próxima a X, 251, de magnitud 6. 8.

7. **ęlḫúlbę** 'crinière'. — «elhulba», «al-». — *alhulba*, 134 C, 'cabellos ayuntados'. — 15c, 7h, 23k Comae Berenices, «con las tres que son ayuntadas en comedio destas tres»: y debe tratarse, pues, de las parejas 16 = 14 y 13 = 12, mas la 17 de la misma constelación.

8. **ęlmęlikí:y**, vulg. por **ęlmęlękí:y** 'le royal'. — «elmeliqui», «al-». — *almeliqui*, 134 C, 'real'. — α (Regulus).

9. **qalb ęlęsę́d** 'cœur de l'. — «calb e-». — *calbalçet*, 69 H_2NV; *calb alaçet*, 134 C; 'coraçón de león'. — 8.

10. **qụnb ęl'ęsę́d** 'fourreau du membre de la génération de l'. — «comb el-», «cumb al-». — *camb eleçet*, 134 C, 'bolsa de la uerga del león'. — 2.

En lugar de قنب **qụnb**, léese قتب **qịtb** ('boyau') en otros tratados; véase Ideler, 166, que cree deberlo cambiar en قلب **qalb**, y Schjellerup, 155, quien tampoco hace mención de قنب. De esta última palabra también ocurre en los diccionarios la vocalización **qanb**, pero con el sentido de 'calice des fleurs'. La *a* de *camb*, que es lección segura, puede ser debida a mala lectura de un «*comb*» del original de C — a no ser que deba aceptarse la explicación bosquejada en el § 66, nota al pie.

11. **ęssunbulę** 'épi'. — «eçumbula», «a(l)ç-». — *acumbula*, 70 H_2 V; *açumbula*, 70 N, 134 C *(bis)*; 'espiga'. — 7, «con las otras que son a derredor.»

12. **aṭṭárf**, XXIV, 9. — *alcraf*, 69 H_2; *altarf*, 69 NV, sin traducción. — XXIV, 9.

13. **(ęθ)θụrájyę:**, XXII, 10. — *çoraxa*, 70 H_2; *acoraya*, 70 N; *açoraya*, 70 V. — XXII, 10.

AÇORAYA.

14. **ęzzúbra** 'partie du dos entre les deux omoplates'; 'enclume'. — «ezubra», «a(l)zubra». — *asabra*, 69 H_2; *azabra*, N; *açabra*, V; *açobra*, 134 C. Este último es el único que traduce: 'yunc, o enclum sobre que maian el fierro. Et esto dizen por semblança dell alcahar[1] del león'. — Se admite

[1] El editor debe haber mal entendido este pasaje y en especial la palabra *alcahar*, estampándola en bastardilla aquí y en el otro pasaje de XLII, 2. Creo que no se trata de un cultismo árabe, sino del arabismo popular, de introducción bastante anterior, sin duda, al siglo XIII, que el Diccionario de la Academia y el de Eguílaz y Yanguas conocen bajo la forma de *alcáfar*, y debieron acentuar *alcafár*, del árabe **ęlkęfę́l** < **alkafál** 'croupe', 'nates', en Ramón Martín. Hay que añadir, sin embargo, que esta palabra *alcahar*, que no sé qué deformaciones habrá sufrido, puede ser que represente en el origen, no el árabe **ęlkęfę́l** 'croupe' que he dicho, a secas, sino más bien un árabe **ęlkę́:ḫil**, que se encuentra en el pasaje correspondiente del Sufi, o alguna contaminación entre ambas palabras. Este **ęlkę́:ḫil** significa 'partie du dos qui touche au cou, entre les



generalmente que *azubra* corresponde a **δθ**. En la página 69 se habla de δ sola, y en la 134, de las que dejo indicadas bajo 5.

AZABRA 69.

XXVI. — *VIRGO*

1. **ęl'adrá:'** 'vierge'. — «alaadra», «alaadre». — *aladrech*, 71 H_2N; *aladreh*, 71 V; *aladra*, Rueda N; 'virgo'. — XXVI.

ALADREH 71.

2. **ęl'awwę:'** '(chien) qui glapit'. — «alaaoe», «alaaue». — *aloe*, 134 C, 'bozebrero'; *alahoe*, ibíd.: «las estrellas del al- son canes que ladran tras el león»; *alaue*, ibíd.: «en un lenguaje de los aláraues dizen al- por 'retorcido'» (ambos sentidos indicados también por el Sufi; v. Schjellerup, 162). — βηγδε.

3. **ęlgáfr**, de un radical que significa 'recouvrir' (para las diferentes variantes semánticas posibles, véase ante todo el estudio auténtico excelente que hace el Sufi, en Schjellerup, 163). — «elgafr», «alg-». — *algaref*, 71 H_2; *algarf*, 71 NV, 135 C; 'cosa (en)cubierta'. — ικλ («faldas» de la Virgen).

El erróneo ALGARF ya se hallaría en el original de 71 C y en el de 135 C.

4. ¿**mahá:šę**? variante mal comprobada de **mahšę́:t** 'the rectum'. — «mahaxa». — *mahaxa*, 134 C, 'cosa pora enchir', «ca dizen que [las estrellas de que se trata] son cuemo enchimiento de uientre». — 2.

Los diccionarios ignoran la forma precisa, acaso dialectal, que encabeza este artículo. Representa ella una combinación mecánica de nuestra forma con otra correspondiente محاشة que se halla en el texto del Sufi (Schjellerup, 162, y en el texto árabe de 163). Ambos editores nos abstenemos de explicarla, limitándonos a enviar al diccionario de Lane, que tampoco da satisfacción.

5. **arrá:mįh** 'lancier'. — «arrameh», «elramih». — *arramec* «por la lança que tiene a su diestro» (así el ms.), 135 C. — Nombre idéntico al participio de V, 9.

---

omoplates' y he aquí el pasaje interesante del Sufi, comparado al derivado español de Alfonso el Sabio:

SUFI EN LA TRADUCCIÓN DE SCHJELLERUP, pág. 154:	ALFONSO X, pág. 134:
La 20ᵉ, qui est la brillante des reins, et la 22ᵉ, qui se trouve dans les fesses, sont nommées الزبرة *al-zubrat*, la Jube, c'est-à-dire زبرة الاسد *zubrat al-àsad*, la Jube du Lion, Partie du dos entre les omoplates. Ces deux étoiles sont aussi nommées الخراتين... et c'est la onzième mansion de la lune.	Et dizen a la ueynte et una con la ueynt et dos 'açobra', que quier dezir 'yunc, o enclum sobre que maian el fierro'. Et esto dizen por semblança dell alcahar del león. Et dizen le otrossí **'alharates'**, et es nombre propio. Et es la onzena mansión de la luna.

Pues bien, en la edición de Schjellerup, pág. 156, el original árabe de este texto contiene la palabra **kę́:il**: يسمى الزبرة وزبرة الاسد اى كاهله وكتفيه «[las] llaman **'azzubra'** y 'zubrat al'asad', es decir, su kâhil y sus ambas espaldas [del asad]». — Para decidir esta cuestión del *alcahar* alfonsí haría falta conocer el manuscrito del Sufi que tenían presente los colaboradores de Alfonso el Sabio.

6. **sa:q al'ęsę́d** 'jambe de XXV, 1'. — «çac a-». — *çac alaçet,* 135 C 'pie de león'. — α (Spica).

7. **ęssimę́:k,** véase V, 9. — *açimec,* 135 C, «que dizen aç- porque es alto.» — 6.

8. **ęssimę́:k ęl'a'zę́l** 'le 7 sans les armes'. — «... elaazel». — *açimec alaasel,* 71 H_2; *aç- alaazel,* 71 N; *aç- alaaçel,* 71 V; las mismas formas en 72, salvo que N da *azimec al-; azimec allazel,* Rueda s. XIV, N; *az- alaazel,* Rueda s. XXX, N; *açimec aláázel,* Rueda Estrol. s. XXXI, C; 'sin armas'. — 6.

AÇIMEC ALAAZEL en todos estos pasajes.

9. **(ęs)sunbulę,** comp. XXV 11. — *cambula,* 71 H_2; *çumbula,* 71 NV; *alçubula,* Rueda N; *açumbula,* 135 C, 'espiga'. — 6.

XXVII. — *LIBRA*

1. **idęį ęl'aqráb,** vulg. por **yędęyil'aqr-,** oblicuo por el recto **yędęl'aqr-,** 'les deux jambes de devant de XXVIII, 1'. — «ydey...». — *yday alacrab,* 135 C, 'las dos manos del escorpión'. — α, β (Zuben-el-schemali, Zuben-el-dschenubi).

El dual vulgar *ydéi* se puede ver, por ejemplo, en Pedro de Alcalá (1505), 45_{14}, 45_{15}, 306_{13}.

2. **ęl'iklí:l** 'couronne'; comp. VI, 1. — «eliclil», «al-». — *alechil,* 73 H_2; *alyclyl,* 73 N; *alyclil,* 73 V; *aliclil,* 135 C; 'corona'. — θ, κ Librae, γ Scorpii.

3. **ęlmi:zę́:n** 'balance'. — «elmizen», «alm-». — *almizen (-s-* H_2, *-ç-* V) H_2NV; Rueda N; 'libra'. — XXVII.

4. ¿**zębę:nę́į**?, vocalización hipotética que no logro confirmar, del persa زبانى, que sería poco familiar al que dictó nuestro texto; comp. Lane y Schjellerup, 168. De sentido incierto: 'les deux cornes'? — *zebanay,* 135 C: «a y dellos que dizen que no las [α, β] llaman *zeb-* sinon por los colgaderos del peso [de la libra].» — 1.

5 (comp. 4). **zębę:nę́į ęl'aqráb.** — *zebenay alacrab,* 135 C, 'los dos cuernos del escorpión'. — 1.

XXVIII. — *ESCORPIÓN*

1. **ęl'aqráb** 'Scorpion'. — «elaacrab», «alaacrab». — *alaçib* (?), 75 H_2; *alacrab,* 75 N y Rueda N; *elacrab* 75 V; 'escorpión' (el «alacrán» del editor no está en los manuscritos). — XXVIII.

2. ¿**ęlfaqára**?, forma sin comprobar (por **-fį́qra, -fáqra, -faqá:ra**) 'vertèbre'. — «elfacara», «al-». — *alfacara,* 135 C, ('desnudo', léase): 'nudo'. — Cada una de las estrellas del número siguiente.

Tampoco puede admitirse, a pesar de convenir perfectamente desde el punto de vista de la simple transcripción alfonsí, la forma **-faqá:ra,** que en la escritura ordinaria sin vocales hubiera de tener este aspecto: فقارة. Ahora bien, todos los manuscritos citados por

Dorn, Ideler, Schjellerup, sólo conocen un فقرة, que puede ser leído **faqára, fáqra, fįqra**, pero no «**faqá:ra**».

3. ¿**ęlfaqará:t**?, forma sin comprobar (por **-fįq(a)rá:t**), plural del núm. 2.— «elfacarat», «al-». — *alfacarat*, 135 C, ('desnudas' *(sic)*; léase:) 'nudos'. — «Las estrellas que son en derredor de escorpión».

Esta última indicación es poco conforme a la del Sufi, pues éste, en la edición de Schjellerup, trata de las «étoiles situées dans les articulations» (**fi lχarazę́:ti**) de la cola de Escorpión. Dorn, 55, enumera la serie siguiente: ε, μ, ζ^1, ζ^2, η, θ, ι, κ.

4. **ęl'íbra** 'aiguille'. — «elibra», «al-». — *alebra*, 135 C, 'aguja'. — λυ.

Falta en Ideler y Dorn, y tampoco le conoce Lane, *Ar.-Engl. Dict.*, a título de nombre estelar; aunque sí ocurre en el Sufi, Schjellerup, 173.

5. **ęnniyá:ŧ** 'les veines auxquelles le cœur est suspendu'. — «enniat», «a(l)niat». — *anniat*, 135 C, 'allegadas'. — σ, τ.

6. **qalb (ęl'aqráb)** 'cœur de I'. — «calb...». — *calb*, 75 H_2 NV; *calba alacrab*, 135 C, 'el coraçón del escorpión'. — α (Antares, la «luziente uermeia»).

7. **(ęš)šę́ųlę** 'partie relevée (de la queue du scorpion)'. — «(e)xeula», «a(l)xaula». — *axaula*, 75 H_2 NV; *mufle (sic)*, 135 C, 'cosa arredrada'. Compárese el número siguiente. — λυ.

8. **šę́ųlęt ęl'aqráb** 'la 7 de I'. — «xeulet...». — *xeulet alacrab*, 135 C, «porque son [estas estrellas] arredradas dell [del cabo de la cola]». — 7.

XXIX. — *SAGITARIO*

1. **ęlbę́ldę** 'cité'. — «elbelda», «albelda». — *elbelda*, 77 H_2NV; *albelda*, 136 C, 'cibdat'. — Zona vacía de estrellas, para cuya identificación véase aquí abajo.

Objeto interesante, de identificación difícil en el texto del Qazwini estudiado por Ideler, 189-190, y cuya dificultad también consta por Lane, s. v., pero cuya posición exacta se ve por el texto del Sufi (Schjellerup, 38): «al-balda est un endroit du ciel, en arrière d'alkilâda [= nuestro 10], où il n'y a point d'étoiles, et c'est pourquoi on le nomme al-balda, la Ville.» Resulta clara también la expresión alfonsina de la página 136: «Logar que es so el colgadero [= 10], en que non a estrella ninguna», cuya localización debe tomarse, pues, en el sentido zoográfico ordinario, teniendo presente que la figura del Sagitario lleva la cabeça al Norte, tremolando el «colgadero» hacia el Este. La *albelda*, estando «debajo» de este último, se halla, pues, al sudeste de ξόπνδρυ, zona donde sólo hay estrellas telescópicas, es decir, inferiores a la 6.ª magnitud, y, por lo tanto, inobservables en el siglo XIII. Hasta aquí la indicación alfonsina de la pági-

na 136. Algo confusa parece la de la página 77, donde habla (véase facsímil de N, fol. 47 *v, a,* hacia la lín. 30) de dos «colgaderos», uno septentrional formado por las estrellas de la numeración ptolomaica 12 (= la moderna d), 13 (ρ) y 14 (υ), y otro meridional o sea 16 (g) y 17 (f). Todas estas estrellas aparecen en mi mapa; y resulta difícil darse cuenta del sentido astrotético exacto de la expresión que nos interesa y dice así: «Et al espacio que es aquí e*n* medio deste colgadero dize*n* elbelda». Es este un problema que se reduce, como siempre, a una cuestión de filiación, es decir, de los manuscritos del Sufi que tuvieron delante los astrónomos toledanos, y de la inteligencia y el cuidado con que llevaron a cabo la compilación.

2. **abbali:mẹ́ịn**, oblicuo por el recto **-mẹ́:n**, nombre idéntico al de XV, 1.— *adalimaym,* 136 C, 'las dos oscuras, otrossí nido de los estrucios'. — λ, ο.

Falta en Schjellerup.

3. **ẹl'idhị:y** 'endroit où l'autruche dépose ses œufs sur le sable'. — «elidhey», «alid(a)hi».—*elidahe,* 136 C, 'vueuos de los estrucios'. — ξ, ο, π, d, ρ, υ.

4. **ẹnna'á:im** 'autruches'. — «ennaäaym», «a(l)naaaym». — *anuaym,* 77 H₂; *annaym,* 77 NV, 136 C; 'los estrucios'. — Comp. el número siguiente.

ANNAYM.

5. **ẹnna'á:m açç̧á:dịr** 'autruche(s) revenant (de l'abreuvoir)', es decir, de la Vía Láctea. — «ennaam açader», «a(l)naam elçadir». — *anaum acahadir,* 77 H_2; *anaam açaadir,* 77 N; *anaam açahadir,* 77 V; *annaam açahadir* [esta última palabra sobre raspado] 136 C; 'estrucios andantes' (*sic,* al plural), 'estrucios que se parten' [entiéndase: 'del abrevadero' y no 'del nido'].— σ, φ, ζ.

ANAAM AÇAHADIR 77. Véase la nota al núm. siguiente.

6. **ẹnna'á:m ẹlwẹ́:rịd** 'autruche(s) venant (à l'abreuvoir)'. — «... eluered», «aluerid». — *anuam eluerit,* 77 H_2; *anna*m *eluerit,* 77 N; *annam eluerit,* 77 V, 136 C; 'estrucios que uienen o que llegan [al abrevadero]'. — γ, δ, ε (pág. 77); γ, δ, ε, η (pág. 136).

Conviene con Ideler, 186-187, y con quien le inspiró, dudar que originariamente se tratase de estrucios. De leer en vez de نعام **na'á:m**, un colectivo نعم **na'ám**, y sin necesidad de modificar en nada la construcción, tuviéramos, en lugar de estrucios (que en realidad apenas si beven nunca), en 5, unos 'bestiaux revenant de...', y en 6, unos 'bestiaux venant à l'abreuvoir'. —Tal confusión sería fácil concebirla atendiendo la semejanza de las palabras **na'á:m** 'estrucios' y **na'ám** 'ganados'. 'El estrucio' es como dicen tanto el Sufi como el Qazwini, páginas 184, 395.

7. **'orqụ́:b arrá:mi**: 'jarret de l'archer'. — «orcob arrami», «orcub elrami». — *orcobarami,* 77 H_2NV; *orcob arrami,* 136 C; 'touiello del sagitario'. — $\beta^1 + \beta^2$.



8. **(ęl)qáu̧s** 'arc'. — (el)cauç», «a-z». — *canc,* 77 H_2; *caux,* 77 N; *cauç,* 77 V; *alcauz,* Rueda N; 'sagitario'. — XXIX.

9. **ęlqalę́:id** 'colliers'. — «elcaleyd», «al-». — *alcalaiz,* 136 C, 'colgade ros'. — 3.

Compárese el singular del mismo nombre aplicado al mismo asterismo, en el número siguiente. Y aquí se aparta del Sufi, quien (Schjellerup, 179) distingue a todas luces entre قلادة *kilâda* (= 10) y قلائص *kalâïs* (XXII, 6). Esta confusión notable del astrónomo alfonsí sólo afecta su modo de traducir, pues su transcripción *alcalaiz,* parece más bien mirar a la forma correcta del Sufi.

10. **ęlqịlę́:dę** 'collier'. — «elqueleda», «alquileda». — *alquileda,* 136 C, 'colgadero'. — 3.

11. **arrá:mi:** 'archer'. — «arrami», «elrami». — *alramy,* Rueda N, 'sagitario'. — XXIX.

12. **rų́kbęt arrá:mi:** 'genou de 11'. — «rocbet ...», «rucb-». — *Rocbet anrami,* 77 H_2 NV *(ro-* N); *Rocbet arrami,* 136 C; 'rodiella del sagitario'. — *α.*

13. **ęlwáçl** 'liaison'. — «eluaçl», «al-». — *aluaz,* 136 C, 'ligamento'. — Espacio que separa 5 de 6.

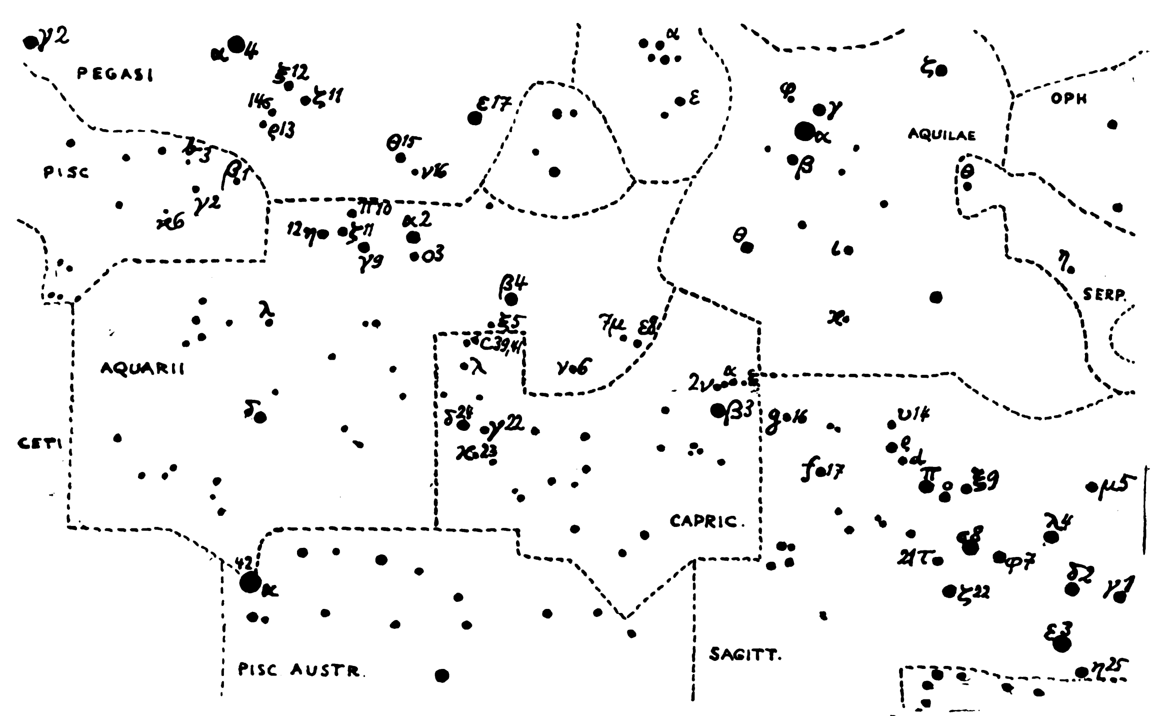
El códice dice *alnaz,* pero apunté al cotejar que la parte superior de esa *n* está algo borrada, como si quisieran transformarla en una *u.* Ello es que la astronomía árabe también conoce en esta constelación la denominación de **ęnnáçl**, que podría dar *alnaz;* de modo que la vacilación denota la inteligencia del que raspó la letra. Pero ahí está la traducción para aclarar toda nuestra incertidumbre tocante su modo de ver: el sabio que la dictó prefirió **waçl** 'ligamento' a **naçl** 'fer de flèche'.

XXX. — *CAPRICORNIO*

1. **dęnę́b ęlǵę́dy** 'queue de 2'. — «deneb el-». — *denebelget,* 136 C, 'la cola del capricornio'. — *κγ.*

2. **(ęl)ǵę́dy** 'chevreau', nombre idéntico al de I, 6. — «(el)iedi», «(al)gedi». — *gidi,* 79 H_2 N; *aliadi,* Rueda CN; 'capricornio'. — XXX.

El *elgét* del número precedente, que no creo que se pueda achacar a un error de C, debe probar que en la pronunciación de los astrónomos toledanos todavía no se había verificado terminantemente esa transformación vulgar de **ǵę́dy** y **dę́lw** en **ǵędí**: y **dęlú**: que conocemos para el árabe granadino de 1505; es decir, que eran rechazadas las formas *gidí* y *delú,* además de *hulí,* etc., que da Pedro de Alcalá y estudia Kampffmeyer, página 20 F 4. Así es que entre las dos acentuaciones posibles en vista de *gidi* y *aliadi,* que a este efecto nada prueban, opto por el monosílabo **ǵę́dy**. Para el ensordecimiento final puede compararse Brockelmann, I, 280*d.*



MAPA NÚM. 2. — Región zodiacal alfonsina. — Designación moderna y numeración ptolemaica parciales.

3. **ẹlmụhịbbẹ́ịn**, oblicuo por el recto **bẹ:n**, 'les deux amis'. — «elmohebeyn», «almuhibeyn». — *el mehobeyn*, 136 C, 'los dos amantes'. — I.

El hispanoárabe siguiendo el uso clásico en conservar inalterada la vocal labial del prefijo del radical IV° (Brockelmann, I, 577 *b)*, debemos ver en *-eho-* un desliz por *-ohe-*.

4. **sa'd ẹđđẹ́:bịh** 'prosperité de l'égorgeur'. — «çaad eddebeh», «çaad aldebih». — *çad eldebe*, 79 H_2 N; *çat aldebeh*, 136 C; 'uentura del degollador'. — $\alpha^1 + \alpha^2$, ν, β.

5. **sa'd nẹ́:šịra** 'prosperité de celle qui étale'. — «çaad nexera», «ç- nexira». — *çaod nexera*, 79 H_2; *çaod naxera*, 79 N; *çad nexira*, 136 C; 'uentura abierta'. — I.

ÇAOD ¿NAXERA? 79. Es de sentir que falte aquí el manuscrito V.

6. **sa'd ẹssụ'ụ́:d** 'prospérité des prospérités'. — «çaad e(l)çood», «ç- alçuud». — *çad el çod*, 79 H_2; *çad el cood*, 79 N; 'uentura de las uenturas'. — δ, «es de la mansión a que dizen ç- el ç-»; véase XXXI, 8.

ÇAD EL ÇOOD.

XXXI. — *ACUARIO*

1. **aᵇᵇalí:m** 'autruche mâle'. — «ad(d)alim», ¿«e(l)d-»? — *adalym*, 82 CN; *adalim*, 82 H_2, 137 C; 'fijo del estrucio'. — α Pisc. Austrini (Fomalhaut).

2. **ẹddẹ́lw** o **ẹddẹ́lu**: 'seau; le Verseau'; v. XVIII, 3. — *eldalu*, 81 CH_2 N; *aldalu*, Rueda CN, 'aquario'. — XXXI.

3. **aضضịfdá' almụqáddẹm** 'la grenouille antérieure'. — «ad(d)efdaa almocad(d)em», «e(l)difdaa almucad-». — *eldifda el muq*ue*dem*, 82 CH_2; *el difda el muq*ui*dem*, con *i* sobrepuesta, 82 N; *adifdah elmocaden*, 137 C; 'el lagarto delantrero'. — I.

ELDIFDA EL MUQUEDEM 82, diría ya el original de C.

4. **fum ẹlhụ́:t ẹlǵẹnú:bi:y** 'bouche du poisson austral'; véase XLVI. — «fum elhot elienubi», «f- alhut algenubi». — *fom alhot elgenubi*, 82 CN; *fom alhob elgenubi*, 82 H_2; *ffom alhoz algenubi*, 137 C; 'la boca del pez meridional'. — I.

5. **sa'd ẹl'aχbiyẹ** 'prosperité des tentes'. — «çaad elahbia», «ç- al-». — *çad alahbra (cad* H_2), 81 CH_2 N; *çad alahbia*, 137 C; 'uentura de las tiendas'. — γ π ζ η.

ÇAD ALAHBIA 81, diría el original de C.

6. **sa'd bulá'** 'prospérité de glouton' ou 'pr- qui engloutit'. — «çaad bulaa». — [ ] *bula*, 81 C; *çadvula*, 81 H_2; *çadbula*, 81 NV; *çadbula*, 137 C; 'uentura tragador'. — νμε.

7. **sa'd ẹlmúlk** 'prospérité de la royauté'. — «çaad elmulc», «ç- alm-». — *çad el muc*, 81 CH_2 N; *çad elmulc*, 137 C; 'uentura del regno'. — αο.

8. **sa'd ẹssụ'ụ́:d** 'prospérité des prospérités', v. XXX, 6. — *çad eçohor*, 81 C; 137 C; *çad cohor*, 81 H_2; *çad ecohor*, 81 N; 'uentura de las uenturas'. —



β, ξ Aquarii, c^1 Capricornii; asterismo equivalente, para decirlo de paso, a la «Maggior Fortuna» que los astrólogos de la *Divina Comedia*, Purg. XIX, 4, «Veggiorno in orïente, innanzi all' alba Surger».

ÇAD EÇOHOR pudo decir ya el original de C.

9. **sḗ:kib ẹlmḗ:**' 'verseur de l'eau'. — «çequib elme», «c- alme». — *cehquib elmeh*, 81 CH_2; *cebquib elmech*, 81 N; *cequib alme*, Rueda CN; 'aquario'. — XXXI.

CEHQUIB ELMEH 81 pudo decir ya el original de C.

XXXII. — *PISCIS*

1. **ẹ́ụwil ẹlχáịḅ**, vulg. por **ẹ́ụwẹl ẹ-** 'le premier de 2'.—«eoil...», «auil...»— *auyil alhaid*, 137 C; 'el primero del filo': — d.

El vocalismo vulgar (Alcalá, *ávil)* queda bien explicado por Brockelmann, I, 490*fa*, comp. Kampffmeyer, 19, nota 1.

2. **ẹlχáịḅ** 'fil'.—«elhait», «alh-».—*alhoid*, 137 CV; 'el filo'.—dδεζμνξαοπηρ.

3. **ẹlhụ́:t (ẹlǵẹnú:bi:y)** 'le poisson méridional'; nombre idéntico al de XLVI, 2, que designa otro objeto. — «elhot elienubi», «alhut algenubi». — *elhot*, 83 CN; *elhoc*, 83 H_2; *elhot genubi*, 83 CH_2N; *alot*, Rueda CN; 'el pez (meridional)'. — βbθιωdλκγ.

4. **ẹlhụ́:t ẹššẹmḗ:li:y** 'le poisson septentrional'.—«elhot exemeli», «alhut a(l)semely». — *elhot xemely*, 83 CN; *elhot gemely*, 83 H_2; 'el pez septentrional'. — gτhki$\varphi^1\varphi^2\varphi^3$χρφυ (visible en el mapa de XIX, 8).

5. **(ẹs)sẹmẹkẹtḗịn**, oblicuo por el recto **-tḗ:n** 'les deux poissons'. — «(e)çemequeteyn», «a(l)çemequeteyn». — *çehmeh queteyn*, 83 CN; *cehmeh quiteyn*, 83 H_2; *alçamacatayn*, Rueda CN. — XXXII, 3, 4.

XXXIII. — *LA BALLENA*

1. **dẹnḗb qáịḅụs** 'queue de 7'. — «deneb...». — *deneb caytoz*, 138 C, 'la cola de caytos'. — β (Deneb Kaitos).

2. **aḍḍịfdá' aθθḗ:ni:** 'la grenouille deuxième'. — Comp. XXXI, 3; «et(h)eni», «a(l)ceny». — *eldifdah eteny*, 90 C; *el difdah eteni*, 90 H_2; *el difdaheteny*, 90 N; *adibda eceni*, 138 C (facsímil); 'el lagarto segundo'. — (página 90:) ι; (pág. 138:) β.

3. **hayẹwḗ:n bahrị:y** 'animal de mer'. — «hayeoen bahrey», «hayeuen bah(a)ri». — *hayauen bahri*, 89 CH_2 N, Rueda C; *ayauen bahri*, Rueda N; 'animal marino'. — XXXIII.

4. **ẹlkḗff ẹlǵẹdmẹ:**' 'main mutilée'. — «elquef eliedme», «alquef algedme». — *elquef eliedme* (? *euedme* ?), 89 C; *el qpeuedme*, 89 H_2; *elquef euedme* (¿corregido sobre *eliedme*?), 89 N; *elquef eliedme*, 138 C; 'la palma malata', 'la palma gafa'. — δγαλζμ?ν?

ELQUEF ELIEDME.



Es chocante que los tratadistas concuerden en atribuir a esta 'mano' o 'palma' seis estrellas en vez de cinco, y también choca lo deforme que resulta esta mano sobre el mapa estelar. Los interrogantes de μ y ν están en Knobel, páginas 43 y 68. Dice Peters & Knobel, página 107, números 716, 717: «... These two stars present much difficulty. It is suggested that 716 may be either 78ν, or 73 ξ^2, but both give large errors in both elements. No star harmonizes with Ptolemy's position of 717. ... The question of these two stars remains undecided.»

5. **kẹff ẹθθụrájyẹ**: 'main de XXII 10'.—«quef...». —*quef açoraya,* 138 C, 'la palma de açoraya'. — 4.

6. **ẹnna'a:mẹ́:t** 'autruches'.—«ennaamet» o «a(l)n-».—*annaamet,* 89 CN, *anuaamec,* 89 H_2; *annahamet,* 138 C; 'estrucios'. — η, θ, ζ, τ, υ.

7. **qáįbụs**, reproducción de Κῆτος, 'la Baleine'. — «caytoç», «caytuz». — *caytoz,* 87 C, 90 C, Rueda C, Rueda Estrol. s. XXXIV, XXXV *(bis, bis); caytos,* 87 H_2 N; 89 H_2 N *(pluries).* — XXXIII.

Nallino, II, 169, transcribe por «qīṭos» la palabra sin vocalizar que halla en el pasaje correspondiente de su texto árabe (III, 266). Esta transcripción, que en la alfonsina daría «quetoz», puede reproducir correctamente la pronunciación persa de principios del siglo X, que es el de la muerte de Albatenio, pero no corresponde al criterio de la pronunciación hispanoárabe del siglo XIII.

XXXIV. — *ORIÓN*

1. **'açá:t ẹlǵẹbbá:r**, vulg. por **'açalǵ-** (comp. V 1) 'bâton (massue) de 3'. — «aaçat...» —*ádçat algebar* (véase facsímil), 138 C, 'la asta de vrion'.—x^1, x^2, f^1, f^2.

Falta en Ideler, Dorn y Schjellerup.

2. **ẹddẹwẹ́:ib** 'les houppes'.—«ed(d)eoeyb», «a(l)de(h)ueyb».—*adahueyb,* 92 CH_2 N; *addahueyb,* 138 C; 'los colgaderos'.—π^6, π^5, π^4, π^3, π^2, π^1, o^2, 11, 15.

3. **(ẹl)ǵẹbbá:r** 'le Puissant'. — «eliebar», «algebar». — *elgebar,* 91 CN; *algebar,* 91 H_2; *aliabar,* Rueda CN; *iabar,* 138 C; 'ualient', 'fuerte'.—XXXIV.

4. **ẹlḥaq'a** 'rosace de crins au haut du poitrail du cheval'. — «elhacaa», «al-». — *alhaca,* 91 CH_2 N, 138 C (traducción en 138: 'acostada'; pero es un eco indebido de una expresión incidental que se encuentra en 91, donde falta la traducción: «Et la primera deilas es la cárdena que es en la cabeça, et son tres ayuntadas. Et dizen a esta estrella alhaca»). — λ, con φ^1 φ^2.

5. **yẹd ẹlǵẹụzẹ:' ẹlyẹmi:n** 'main droite de XXIII, 4'. — «yed ... elyemin», «al-». —*yed elgeuze elyemin,* 91 C, 138 C; *yed elgeuçe elyenun,* 91 H_2; *yed elgeuze eliemin,* 91 N; 'la mano diestra de vrión'. — α (Betelgeuze).

6. **yẹd ẹlǵẹụzẹ:' ẹlyúsra**: 'main gauche de XXIII, 4'. — «... eliuçra»,

«alyuzra». — *yed elgeuze aliuçre,* 91 C, 138 C; *yed elgeuçe al ujçie,* 91 H_2; *y- e- aliucre,* 91 N; 'la mano siniestra de vrión'. — γ (Bellatrix).

7. ¿**ęlmanbéqa**?, vulg. por **ęlminbáqa** 'ceinture' (comp. VI 3). — «elmanteca», «al-». — *almanteca,* 92 CN, 138 C; *almantera,* 92 H_2; 'la cinta'.— δ ε ζ.

Ignoro si está atestiguada en otras partes esta vocalización, ya hecha constar en VI 3. El Vocabulista (págs. 197, 266, 291) sólo se aparta de lo clásico en la sílaba inicial, donde da la moción *a*.

8. **męnkęb ęlgęuzę**:' 'épaule de XXIII, 4'. — «menqueb (XVIII, 10) ...». — *menqueb elgeuze (-se* H_2), 91 CH_2 N, 'ell ombro de vrión'. — 5.

9. **mirzęm**. — «merzem», «mirzem». — *merzen,* 158 C *(merçen,* 138 V), «nombre propio». — 6.

10. **ęnnibá:m** 'fil de perles'. — «ennedam», «a(l)nidam». — *anidam* (o *amdam),* 92 CH_2 N; *anidam,* 138 C; 'la sarta'. — 7.

11. **arrá:'i**:, XIII, 7. — *array,* 138 C, 'pastor'. — β (Rigel).

12. **rigl ęlgęuzę**:' (**ęlyúsra**:) 'le pied (gauche) de XXIII, 4' (comp. XIX, 6). — *rixl algeuze,* 92 CN; *¿rryl? algeuze (sic,* con *z),* 92 H_2; *Rifl algeuze aliuçre,* 138 C; 'el pie siniestro de vrión'. — β (Rigel).

13. **sęif ęlgębbá:r** 'épée de 3'. — «çeyf...». — *çeyf algebar,* 138 C; 'la espada de vrión'. — c θ ι.

14. **tę:g ęlgęuzę**:' 'mitre de XXIII, 4'.—«tegel-», «teial-».— *tech elgeuze,* 138 C, 'la corora *(sic)* de vrión'. — 2.

XXXV. — *ERIDANO*

1. ¿**ędha**:? **ęnna'á:m** 'nid de l'autruche' o «n. des autruches». — De esperar algo como «ed(a)ha», «ad(a)ha ...». — *addaha annaam,* 139 C, 'nido de los estrucios et el logar en que pone *(sic)* sus hueuos'. — ζ ρ^2 ρ^3 η ¿788? Erid., π Ceti, τ^1 τ^2 τ^3 τ^4 τ^5 Eridani.

De poco uso según Ideler, 232, la palabra ادحى 'nido' se mocionaba de modos diversos (comp. XXIX, 2). Ignoran los diccionarios (Lane, 857 *b)* el hipotético que aquí parece necesario admitir. Los interrogantes de ¿778? tienen su justificación en la larga nota, munida de mapa estelar, de Peters & Knobel, páginas 108-109.

2. **á:χer annáhr** 'l'extrémité de 6'. — «aher a-». — *aher annahr,* 139 C, 'fin del río'. — α (Achernar).

3. **ęlbáiḍ** 'œufs'. — «elbaid», «alb-». — *albayt,* 139 C, 'hueuos'. — 1.

Ensordecimiento final comparable al de la *-d* de **ęsęd**, etc. (§ 65). Brockelmann, I, 280*d,* cita nuestro caso para el árabe de la isla de Malta.

4. **abbalí:m** 'obscur' (v. XV, 1); 'autruche mâle'. — «ad(d)alim», «a(l)dalim». — *adalim,* 139 C, 'oscura [este sentido también en 94] et quier dezir otrossí el fijo del estrucio'. — 2.

5. **kursí:y ęlgęuzę**:' **ęlmuqáddęm** 'siège antérieur de XXII, 4'. — «corci ...



elmocaddem», «curci ... almucadem». — *abrçy elgeuze elmuq*ue*dem*, 93 C; *aviri elgeuse elmuq*ue*dem*, 93 H_2; *Abrey elgeuze elmuq*ue*dem*, 93 N; *curci elgeuze almocadem*, 139 C; 'la siella de urión. — λ β ψ Eridani, con τ Orionis.

CORCY ELGEUZE ELMUQUEDEM 93, en el original de C.

6. **ennáhr** 'le fleuve'. — «ennahr», «a(l)nahr». — *el nahre*, 93 CH_2 N; *alnahr*, Rueda CN 'río'. — XXXV.

7. **elqáiḍ** 'coque de l'œuf'. — «elcayd», «al-». — *alcayd*, 139 C, 'cascas de los hueuos'. — 1.

8. **arri'é:l** 'petits de l'autruche'. — «arriel», «elr-». — *arriel*, 139 C, 'los fijos de los estrucios'. — «Estrellas menudas, que non se pueden contar», entre Achernar y Fomalhaut.

XXXVI. — *LA LIEBRE*

1. **(el)'arnéb** 'lièvre'. — «(el)arneb», «(al-)». — *arrneb*, 95 CN; *ateneb*, 95 H_2; *alarnab*, Rueda CN; 'liebre'. — XXXVI.

2. **kursí:y elǵeuze:' elmu'áχχar** 'siège postérieur de XXII, 4'. — «corci ... elmuahar», «curci ... almohar». — *corcy elgeuze elmoahar*, 95 CN; *çora elgeuse elmohahar*, 95 H_2; *curci algeuze almohar*, 139 C, 'la siella postremera de vrión'. — α β γ δ.

XXXVII. — *CAN MAYOR*

1. **el'abú:r** 'celui qui a traversé (la Voie Lactée)'. — «elaabor», «alaabur». — *alhaabor*, 97 C; *alhabor*, 97 H_2; *alaabor*, 97 N, Rueda, s. I CN; *aláábor*, Rueda Estrol. s. XXXIX C; *alahbor*, 98 CH_2 N. — α (Sirius).

2. **el'adé:ri:** 'vierges'. — «elaadere», «alaaderi». — *aladeere*, 97 CH_2 N; *alahdere*, 139 C, 'duennas'. — o^2, δ, ε, η (según 97 : ε, η).

3. **'adrá:t elǵeuze:'**, vulg. por **'adra:'ul-** 'vierge de XXII, 4'. — «aadrat el-...». — *adret algeuze*, 139 C, 'la duenna de vrión'. — 2.

4. ¿**elheḍá:r** 'action de courir, la course'? (Lane, 589*b*, s. v. حضر). Sería de esperar: «elhedar», «al-». — *alhidar*, 140 C, 'corrientes'. Según la definición alfonsí, que concuerda con la del Sufi, debe tratarse de βξ[1].

Dudoso es en qué palabra árabe pensaría el que dictó. Vista la *i*, no sin más ni más podemos admitir el **haḍá:r(i)**, nombre verbal imperativo (Lane, 589*c*, abajo), que es el nombre estelar correspondiente que traen el Qazwini y otros, el cual significa: '¡sé presente!' ('be thou present'). Tampoco va sin dificultad el *ahedar* de XLIII, 1. — Schjellerup transcribe «*hidhâr*» en su página 36 y «*hadhâr*» en 220.

5. **elkélb el'ekbár**, v. IV, 3 y II, 1. — *que*l*b alagbar* (*qlb* H_2) 97 CH_2 N; *alq*ue*b alacbar*, Rueda CN; 'can mayor'. — XXXVII.

6. **kelb elǵebbá:r** 'le chien de XXXIV, 3'. — *que*l*b elgebar*, 139 C, 'el can de vrión'. — 1.



7. **ẹlmịrzẹm**, comp. XXXIV, 9. — *al*[...]*zen* (mutil.), 97 C; *al mursen*, 97 H_2; *almirſen*, 97 N; *almirzen*, Rueda s. IX, CN, 139 C; *almirçen*, 139 V; «nombre propio». — 1.

ALMIRZEN es lo originario en todas partes.

8. **ẹlmụhlifẹ́ịn**, oblicuo por el recto **-fẹ́:n**, 'les deux qui font jurer'. — «elmohlifeyn», «almuh(a)lifeyn». — *almohalifayn*, 140 C, 'los [sin *dos*] que fazen yurar'. — 4.

9. **ẹlmụhniθẹ́ịn**, obl. p. el r., 'les deux qui portent au parjure'. — «elmohnitheyn», «almuh(a)niceyn». — *almohaniçayn*, 140 C, 'periuradores'. — 8.

También cabe pensar, para 8 y 9, a participios de la 2.ª raíz, que en la escritura árabe sin mociones bien poco se diferencian de los de la 4.ª admitidos arriba (مُحَنِّثِين contra مُحْنِثِين) y que darían **mụhanniθẹ́ịn, mụhallifẹ́ịn**, sin modificación esencial de los sentidos.

10. **ẹlqarụ́:d** 'singes'. — «elcarod», «alcarud». — *alcarod*, 140 C, 'simios'. — ζ, λ Canis Majoris; δ Columbae = 3 Can. Mai.; κ, θ, γ, λ, μ, ε Columbae.

11. **ẹššị'ra: al'abụ́:r** 'le Seirios qui a traversé' (comp. 1). — «exe(e)ra ...», «a(l)si(a)ra». — *axeraláábor*, 139 C, '*elxeera* passador'. — 1.

12. **ẹššị'ra: ẹlyẹmẹ(:)ní(:)yẹ** 'le S. de Yémen, du sud'. — (núm. 11) «elyemenia», «al-». — *axara alemenia*, 97 CH_2 N; *axara aleminia*, Rueda s. I, CN; *elxéera alemenia*, 139 C; '*axéera* de tierra de liemen'. — 1.

13. **suhẹ́ịl**, nombre propio de una divinidad estelar (véase Casanova, pág. 13). — «çuheyl». — *çuhayl*, 140 C *(bis)*. — α Centauri (Canopus).

14. **ẹlwẹ́zn** 'poids'. — «eluezn», «al-». — *eluezn*, 140 C, 'peso'. — 4.

XXXVIII. — *CAN MENOR*

1. **dịrá:' al'ẹsẹ́d ẹlmaqbụ́:ḍa** 'le bras contracté de XXV, 1'. — «deraa al- elmacboda», «diraa ... almacbuda». — *dira alaçet almacboda*, 140 C, 'el braço encogido del leon'. — α-β.

2. **ẹḍḍịrá:' almaqbụ́:ḍa** 'le bras contracté'. — «edderaa almacboda», «a(l)diraa almacbuda». — *elayra almegboda*, 99 CH_2 N, 'el braço encogido'. — 1.

Original de C: ELDYRA...

3. **ẹlgụmẹ́ịça:'** 'qui a les yeux chassieux' (fem. y diminutivo). — «elgomeeça», «algumeyça». — *algomeiza*, 99 CN; *algomeysa*, 99 H_2; *algumeza* (*-s-* H_2), 100 CH_2 N; *algumeyça*, Rueda s. II, CN, Rueda Estrol. s. XL, C; *algomeyça*, 140 C; 'ojos enfermos'. — α (Procyon).

4. **ẹlkẹ́lb ẹl'açgár**, v. IV, 3, I, 3. — *quelb alazgar* (*-s-* H_2), 99 CH_2 N; *alqueb alacgar*, Rueda CN. — 1.

5. **ẹlmịrzẹm**, XXXIV, 9. — *almirçen*[1], 99 C; *almuçen*, 99 H_2 N; *almirzen*, Rueda I C; *almuzen*, ibíd., N. — 1.

---

[1] Tengo anotado al margen de mi cotejo: «*almirçen* dice, pero a no fijarse bien, puede uno leer *almuçen*.»



6. **ęššį'ra: ęššę:miyę**, por **-šę'm-**, 'le Seirios de Syrie = le S. boréal'. — «(XXXVII 11) exemia», «a(l)semia». — *axeara axemia*, 99 CH_2 N, Rueda s. II N; *axear axemia*, ibíd. C; *axeara semia*, 140 C; 'ax. de tierra de promisión'. — 1.

XXXIX. — *EL NAVIO*

1. **(ęs)sęfí:nę** 'navire'. — «(e)çefina», «a(l)cefina». — *elçefina*, 101 CN; *elçesma*, 101 H_2; *çafina*, 102 CN; *casina*, 102 H_2; *alçafina*, Rueda CN; 'naf'. — XXXIX.

2. **suhęíl**, XXXVII, 13. — *çuheyl*, 102 CN, Rueda s. XLIV, C, 140 C; *cucheyl*, 102 H_2; *çoheyl*, 102 CH_2; *Coheyl*, 102 N; *cueyl*, Rueda s. XLIV, N. — α (Canopus).

XL. — *LA HIDRA*

1. **faqá:r aššuǵá:'** 'vertèbre de 5'. — «facar a-». — *facar assuja*, 140 C, 'nuedo del espinazo de ydro'. — 2.

Para *facar* 'nuedo', comp. XXVIII, 2: *facara* 'nudo'.

2. **ęlfárd** 'le solitaire'. — «elfard», «al-». — *alfard*, 103 NV, Rueda XII, C [1], 140 C, Rueda Estrol. s. XLI, C; *alfarde*, 103 H_2; *alfart*, 104 H_2; *alfarc*, 104 N; *alfarçi*, Rueda XII, N; 'sennera', 'la que non a par' (V, desentendiendo esta traducción de 103, va disparatado: 'che non appare', y más confuso aun resulta el texto del editor, que tiene la veleidad de remediar al C mutilado). — α (Alphard).

3. **muní:r aššuǵá:'** 'le luisant de 5'. — «muner a-», «munir a-». — *munir assuia*, 103 H_2 N; *munir assuja*, 140 C; 'la luziente de ydro'. — 2.

4*a*. **'onq šuǵá:'** 'cou d'hydre', comp. 4*b*. — «aonc x-», «oonc x-». — *hoo*[ ], 103 C; *hoonec siuah*, 103 H_2; *hoonc si|uah*, 103 N; *hoonc suiah* [2], 103 V; 'el pescueço de hydro'. — 2.

HOONC SUIAH.

4*b*. **'onq aššuǵá:'** 'cou de l'hydre', comp. 4*a*, 5. — *haonc ayinah*, 140 C, 'el pescueço de ydro'. — 2.

El *ayinah*, que al cotejar he provisto de un «sic», parece acusar, por una confusión paleográfica de *x* con *y*, un «ayuiah» de AXUIAH, que es como diría el original de C.

5. **(ęš)šuǵá:'** 'hydre'. — «(e)xuiaa», «a(l)xujaa», «-sujaa». — *suiah*, 103 CH_2; *suyah*, 103 N; *alsuiah*, Rueda C; *alsuyah*, Rueda N; 'ydro». — XL.

XLI. — *LA COPA (LA TINAJA)*

1. **(ęl)bętti:yę** 'tonneau, baril, barrique' (Dozy). — «(el)betia», «alb-». — *betya*, 105 CN; *betia*, 105 H_2; *aluatia*, Rueda CN; 'tinaia'. — XLI.

[1] Anoté al cotejar: «*alfard*, pero con una *d* que más bien parece *cl*.» Resulta que a este «alfarcl» se remonta el «alfarçi» de N.

[2] Anoté al cotejo que también se puede leer *siuah*.



Los demás tratados que he visto o que fueron citados por Ideler, Dorn, Schjellerup, sólo conocen para la Copa esta otra denominación: الباطية, es decir, **ęlbá:ƀįyę** 'la jarre', la cual, en la transcripción alfonsí, daría «albatia» y no «albetia». Es cosa muy notable que Dozy, quien de simples variantes de vocalización apenas si jamás se preocupa, y por cierto tampoco lo hace aquí, indique como denominación árabe de la Tinaja, citando la Astronomía de Alfonso, V, 181 (reproducción de nuestra pág. 105!), precisamente, el **bęttí:yę**[1] y no el **bá:ƀįyę**[1]. Si él se atreve a apartarse así de la tradición de la escritura consonántica árabe que requiere **bá:ƀįyę**, mucho más propensos a ello debemos ser nosotros en este caso; pero no sin hacer constar que el arabista alfonsí que dictó *betia* y no *batia*, debió tener presente no sólo la palabra باطية que leería en su tratado árabe, sino juntamente el casi sinónimo بتّية, y que pronunciaría esta última y no la primera, de resultas de una confusión momentánea entre ambas. Y digo «casi sinónimo», porque tratándose de figuras astrográficas, poco valen las diferencias de concepto como la que corre entre jarro y tinaja.

2. **fęm ęlkę́:s** por **kę́'s** 'orifice de XLI, 3'. — «fem ...». — *fem el quez*, 141 C, 'la boca del uaso'. — ζ.

Falta este nombre en Ideler, Dorn, Schjellerup; es de identificación segura a pesar de desacordar este último («η»). La ζ es la única estrella de la Copa que viene nombrada en la Astronomía alfonsina (141: «et non a y nombrada sino la quatrena», es decir, la ζ). Hay que poner de relieve aquí la cuestión de las magnitudes. El cuadro que sigue las muestra, para las siete estrellas que se hallan en la Copa de Ptolomeo, del Sufi, de Alfonso, con un caso notable de magnitud cambiada.

Números ptolomaicos.	Nombres modernos.	Magnitudes según				
		Ptolomeo.	Sufi.	Alfonso Rueda.	Alfonso, pág. 141.	Harvard Photom.
1	α	4	4	4	—	4.2
2	γ	4	4	4	—	4.1
3	δ	4	4	4	—	3.8
4	ζ	4-3	5-6	5	única nombrada	4.9
5	ε	4	4-5	4	—	5.1
6	η	4-5	4-5	4	—	5.2
7	θ	4	4-5	4	—	4.8

«La 4e ... est des petites de la cinquième grandeur; Ptolémée la dit

[1] Es mía la transcripción.



des grandes de quatrième» (Sufi, en Schjellerup, 238). Resulta que esta estrella, la ζ, insignificante hoy y en la época del Sufi (muerto en 986), así como sin duda en la de Alfonso (Rueda), no lo era a ojos de Ptolomeo, quien la calificó de más brillante que las otras de esta constelación; y resulta, además, para la Astronomía alfonsina, el hecho importante de un desacuerdo interior, pues si siguió manifiestamente al Sufi el colaborador que redactó la Rueda, no lo hizo el que dictó la página 141. Éste, sin buscar en el firmamento la pobre estrella que le ocupaba, honrándola con la distinción, indebida para el siglo XIII, de una denominación especial, seguiría en esto alguna tradición ptolomaica directa, diversa en todo caso de la que representan, no sólo el manuscrito del Sufi traducido en la Rueda alfonsina, sino también los demás tratados de nomenclatura astronómica que conozco. Y huelga añadir que lo arriba dicho no basta para resolver terminantemente este problema de la génesis del nombre de *fem el quez*, que creo resulta el ἅπαξ εἰρημένον.

3. **ęlkę́:s**, por **-kę́'s**, 'la coupe'.—«elqueç», «alquez».—*alq*uez, Rueda CN, 'tinaia'. — 1.

4. **(ęl)ma'lę́f** o **-mį'lę́f** (XXIV, 4) 'mangeoire'. — «elmaalef» o «-meelef», «al-». — *Mahlef*, 105 CN; *mahelf*, 105 H_2; *elmeelef*, 141 C, 'presebre'. — 1.

XLII. — *EL CUERVO*

1. **ęl'ęǵmę́:l** 'chameaux'. — «elexhmel», «al-». — *alechmel*, 141 C, 'camellos'. — XLII.

2. **'aǵúz ęl'ęsę́d** 'le croupion de XXV, 1'. — «aajuz ...». — *ajuz alaçet*, 141 C, 'alcahar [XXV, 14] del león, et son las ancas'. — 1.

3. **'arš ęssimę́:k ę 'a'zę́l** 'trône de XXVI, 8'. — «aarx ...», «aars ...». — *ars açimet alaazer*, 141 C, 'la siella de çimec'. — 1.

4. **ǵęná:h (algorá:b)** 'aile de 5'.—«(XVIII, 9) al-».—*Gehnah*, 107 C; *geh nah*, 107 H_2: *gehnah*, 107 N; *genah algorab*, 141 C, 'ell ala del cueruo'. — 1.

5. **ęlgorá:b** 'corbeau'. — «elgorab», «al-». — *elgorab*, 107 CN; *elgroaf*, 107 H_2; *algurab*, Rueda CN; 'cueruo'. — 1.

6. **ęlχįbę́:'** (sing. de XXXI, 5) 'tente'. — «elhebe», «alhibe». — *alhebe*, 141 C, 'tienda'. — 1.

XLIII. — *EL CENTAURO*

1. ¿**ịhḍá:r** 'action de courir, la course' (Lane, 589*a*, 4, fin)? — Sería de esperar: «ehdar», «ihdar». — *ahedar*, 141 C, 'corrientes'. — A pesar de Ideler, 275-277, debe tratarse de α, β.

Comp. XXXVII, 4. — Tampoco satisface creer que el amanuense, queriendo escribir *alhedar*, haya olvidado la *l*.

2. **qanƅó:rįs** 'Centaure'. — «cantorez», «cantoriz». — *cantorez (-s* H_2), CH_2N, 'centauro'. — XLIII.

Nallino, encontrando en su manuscrito un قنطارس (tres veces), lo reproduce así قنطاورس, que transcribe **qinṭa:wuros**, anotando en el Glosario (II, 350): «apud ceteros plerumque قنطورس.» Esta última forma es la que concuerda con la nuestra, y hasta resulta confirmado el vocalismo alfonsí por una observación de Dorn (62, n. 2), quien declara haber hallado «in sehr vielen Handschriften eben قَنْطُورِس punctirt».

3. **rįǵl qanƅó:rįs** 'pied de 2'. — Comp. XIX 6. — *Rexl cantorez,* 141 C, 'el pie del centauro'. — α.

4. **wę (ę)ssę́b'** 'et la bête féroce'. — «(h)ue (e)çeba», «hu(e) alçeba». — *ve el çahba,* 109 C; *vel cahba,* 106 H_2; *ve el cahba,* 109 N; *hualçaba,* Rueda CN, '[el centauro] et el lobo'.

No creo necesario admitir con Dozy, donde reproduce el «çábaa» de Pedro de Alcalá s. v. *lobo,* que estas formas terminadas en un *-a* en la transcripción deban considerarse como equivalentes a la vocalización coexistente **sęba'**, que según mi modo de ver hubiera acentuado el de Alcalá «çabáa» y no «çábaa»; comp. Kampffmeyer, página 17, A.

XLIV. — *EL ARA*

1. **ęlmęǵmára**, nomen loci (comp. XXIV, 4), vulg. *(Vocabulista,* pág. 178) por **-miǵm-** 'encensoir'. — «mexhmara». — *mexhmara,* 113 CN; *meyhmara,* 113 H_2 (con *y* por *x;* comp. XL, 4); *almaJmara,* Rueda CN; 'fogar'. — XLIV.

XLV. — *LA CORONA AUSTRAL*

1. **ęl'iklí:l ęlǵęnú:bi:y** 'la couronne australe'. — Comp. VI, 1. — «eliclil elienubi», «ali- algen-». — *aliclil elgenubi,* 115 CN; *aheljl elgenubi,* 115 H_2; *alclil alianubi,* Rueda CN, 'corona meridional'. — XLV.

2. **ęttę́:ǵ** 'mitre'. — Comp. XXXIV, 14. — «etech», «a(l)tech». — *ateche,* 115 CN; *atechen,* 115 H_2; sin traducción. — 1.

XLVI. — *EL PEZ AUSTRAL (PISCIS AUSTRINUS)*

1. **fum ęlhų́:t ęlǵęnú:bi:y** 'bouche de 2', nombre y objeto idénticos a los de XXXI, 4. — *fom hot el genubi,* 117 C; *fomht el geuubi,* 117 H_2; *fom hoc el genubi,* 117 N; *fom el hot el genubi,* 142 C; 'la boca del pez meridional'. — α (Fomalhaut).

2. **ęlhų́:t ęlǵęnú:bi:y** 'le poisson austral'; nombre idéntico al de XXXII, 3, que designa objeto diferente. — *elhot elgenubi,* 117 CN; *elhir elgenubi,* 117 H_2; *alhot alianubi,* Rueda CN; 'el pez meridional'. — XLVI.



FONOLOGÍA DE LA TRANSCRIPCIÓN ALFONSINA (§§ 31-65)

CLASIFICACIÓN Y CONCLUSIONES

§ 31. En los §§ 5 y siguientes ya queda dicho algo acerca de la transcripción alfonsina. Procedo ahora a la clasificación de los diferentes casos. (Vocalismo, §§ 32-64. Consonantismo, § 65).

§ 32. Vocal en contacto con consonantes de la serie del § 9 («aperientes», tafjím). — La *a* etimológica debiendo sonar *a*, y no apareciendo nunca (cf. §§ 61-62) la letra *e* en este caso, nos interesan naturalmente aquí las mociones *i* y *u*.

Influencia aperiente bilateral, vocal de matiz abierto: *man*teq*uet, alman*tec*a*, VI, 3; XXXIX, 9; *elbee*re, XVIII, 4; **queta***t*, XVII, 7; *aloe*ke, VIII, 6; *a*hed*ar*, XLIII, 1; *a*her, XXXV, 2;—cat*hat*, XXII, 7, y otros ejemplos de *a*; — *can*tore*z*, XLIII, 2; *a*ç*o*gr*a*, I, 2; gor*ab*, XLII, 4 5; or*cob*, XXIX, 7; *al*o-c*ah*, XV, 3.

§ 33. En esas mismas condiciones se escribe la vocal cerrada: ị: *anna*tih, XXI, 3; *ce*rir, II, 19; *arra*quiç, III, 11, VII, 7; quit*aht*, XVII, 1; *¿al*hidar*?*, XXXVII, 4; y ụ: *al*gur*ab*, XLII, 5; *al*huc*ab al*auc*ab*, XV; 3. (Dejo de contar la *-i-* de *al*haid, XXXII, 1; *al*cayd, XXXV, 7; cayt*oz*, XXIII constante, etc., porque la combinación «*ae*», que sería quizás de esperar, era poco familiar al transcritor, quien le sustituyó en todos los casos la *ai*). Añadiré *ar*raud*a*, XIII, 9; *al*haud, II, 11, visto que un *ao* ocurre (XXII, 7).

§ 34. Influencia unilateral, vocal abierta: ị precedida de aperiente: re*xl*, XIX, 7, XLIII, 3; *canto*re*z*, XLIII, 2; *al*que*der*, IV, 5; *al*he*be*, XLII, 6; *al*gue*zlen*, II, 15; *alcayet*, III, 9; *elida*he, XXIX, 3; *al*hè*maraym*, XXIV, 3.

§ 35. ị seguida de él: *algom*eyç*a*, XXXVIII, 3; *alf*er*c*, IV, 1 [1]; *adaf*er*a*, XXV, 3; *mer*z*em*, XXXIV, 9; *nex*er*a*, XXX, 5; *ad*enh*e*, III, 6; *axera* [1], *elx*eer*a* [1], *ax*ear*a* [1] y hasta *axara* [1], XXXVII, 11-12, XXXVIII, 6; *arram*eh, *arram*ec, V, 9, XXVI, 5; *eldeb*eh, XXX, 4.

§ 36. a: *alm*ara*t*, XIX, 4-5; *aldeb*ara*n*, XXII, 1; *almo*ca*dem*, XVIII, 7; *i*ah*felet*, XVIII, 8; *assuj*a, XL, 1, 3, 4*a*, 4*b*, 5; etc., etc. Subsiste esta **a** aunque haya *i* en la sílaba siguiente (comp. §§ 45, 62), como en **aça***adir*, XXIX, 5; *ar*ra*mi*, XXIX, 7, 11, 12; ha*mil*, XI, 1, 3; *na*ti*h*, XXI, 3; ah*er*, XXXV, 2; etc.

§ 37. ụ precedida de él: *ar*(r)*o*m*h*, V, 7 (-h puede haber contribuído); *ar*rob*a*, III, 12; *alc*aro*d*, XXXVII, 10; *albo*ro*che*, VI, 3; ro*cbet*, ro*cbetihi*, ro*cbat*, XXIX, 12, VII, 3, II, 18; *or*co*b*, XXIX, 7; *alhar*co*het*, XVIII, 2; *algol*, XI const., *al*go*meyça*, XXXVIII, 3; *el ç*oo*d*, *eç*o*h*or, XXX, 6, XXXI, 8; hoo*nc*,

[1] Igualmente unilateral, pero con contribución de otra aperiente.



haonc, XIII, 6, XL, 4*a*, XL, 4*b* (-q puede haber contribuído); *alhoz*, *elhot*, XIX, 2, XXXII, 3-4, XLVI, 1-2.

§ 38. ụ seguida de él: *almobçota*, XXIII, 2; *albotayn*, XXI, 1; *almacboda*, XXXVIII, 1-2; *alboroche*, VI, 3; *allora*, VIII, 5; *(al)corci*, X, 3, XXXIV, 5, XXXVI, 2; *alforria*, IV, 2; *alaabor*, XXXVII, 1, 9, const.; *çorrat*, XVIII, 17; *açoraya*, XI, 4, const.; *ataor*, XXII, 7; *almohar*, XVIII, 6, XXXVI, 2; *alayoc*, XII, 1, etc., const.; *almocad(d)em*, XVIII, 7; *noayx*, II, 14; *atoaylebet*, II, 21; *çood*, *eçohor*, XXX, 6, XXXI, 8. Para *almohar*, comp. § 53.

§ 39. En esas mismas condiciones, hay desacuerdo, es decir: vocal cerrada, en cierto número de casos: ị precedida de aperiente: *aziua*, VII, 2; *eldifda*, XXXI, 3, XXXIII, 2; *alhadib*, X, 1, 2; *maaçim*, XI, 4; *arridf*, IX, 5; *rixl*, *risl*, XXXIV, 12; *elfeueriç*, IX, 3; *elucrit*, XXIX, 6; *arraquib*, XII, 10; *arraqui*, III, 10; *arraquiz*, III, 11, VII, 7; *alquileda*, XXIX, 10; *alguizlen*, II, 4; *atahya*, XXIII, 9; *alhimarayn*, XXIV, 2. Combinada con otra vocal en la transcripción: *array*, IV, 3 ∞ const., *alayna*, XII, 9.

§ 40. ị seguida de aperiente: *anidam*, XXXIV, 10; *adirah*, XXIII, 2; *dira*, XXXVIII, 1, 2; *almirzen*, XXXVII, 7, XXXVIII, 5; *munir*, VI, 4, XL, 3; *açahadir*, XXIX, 5; *nexira*, XXX, 5; *alfanic*, XXII, 2; *marfic*, XI, 6; *teuebi*, XII, 11. Combinada con otra vocal: *albayt*, XXXV, 3; *alcalayç*, XXII, 6; *algumeyça*, XXXVIII, 3; *altayr*, IX, 6, XV, 2; *alnayr*, VI, 44, XI, 7.

§ 41. a precedida de aperiente: *manhareym*, XXIV, 6; *atfar eddib*, III, 1; *munir elfeca*, VI, 4; *mantequet*, VI, 3; *almuquedem*, XXXI, 3, XXXV, 5; *elneçc elsemi*, VII, 6; *eldifdah eteny*, XXX, 2; *alhemel*, XXI, 2.

§ 42. a seguida de él: *aloeqh*, *aloeke* y hasta *alayke*, VII, 1, VIII, 6; *almegboda*, XXXVIII. 2.

§ 43. ụ precedida de aperiente: *algumeyça*, XXXVIII, 3. Combinada con otra vocal: *alharcua*, XVIII, 1.

§ 44. ụ seguida de él: *alcurci*, X, 3; *curci*, XXXV, 5, XXXVI, 2. Combinada con otra vocal: *çaur*, *taur*, XXII, 9.

§ 45. Vocal sin contacto con tales consonantes (tarqíq).—La moción *a* nos interesa en primer término. En gran número de casos, como es de esperar, se escribió *e* y no *a*, sin que haya necesidad ni conveniencia alguna de admitir influencia metafónica de una *i* pronunciada más allá en la palabra: (1) *a-i*: *eli*, II, 2; *athephil*, III, 2, VIII, 2, y hasta *alatifi*, XI, 7; *aceni*, III, 4; *eteni*, XXXIII, 2; *almecequin*, V, 6; *axemeli*, VI, 1; *aliemeni*, XIII, 5; *alieci*, *elgehci*, etc., VII, 3, 8; *elsemi*, VII, 6; *teuebi*, XII, 11; *adelfin*, XVI, 4, 5; *cequib alme*, XXXI, 9; *celmeh queteyn*, XXXII, 5; *adahueyb*, XXXIV, 2; *ceyf*, XXXIV, 13; *elcefina*, XXXIX, 1; etc. Lo mismo, pero (2) sin que siga ị: *quelb* 'perro', IV, 3 ∞ const. (contra *calb* 'corazón', conforme al § 36); *aulet*, V, 2; *alaue*, V, 3, XXVI, 2; *elfeca*, V, 5, VI, 2 4; *acimec*, V, 9 ∞ const.; *falec*, VI, 3; *deneb*, IX, 1 ∞; *denab*, XVI, 5; *aldigeia*, IX, const.; *det*, X, 3; *cenem*, X, 4; *cenam*, X, 4; *gemb*, XI, 2, XIX, 3, const.; *alahelem*, XII, 3; *ala-*



hannez, XII, 4; *elgidien*, XII, 8; *alhoe*, *alhaoe*, XIII, 2 3 6 8; *açufle*, XVIII, 2; *beldet*, XVIII, 3; *gena*, XVIII, 9, XLII, 4; *iahfelet*, XVIII, 8; *metn*, XVIII, 11; *alhumem*, XVIII, 15; *almucelcela*, XIX, ∞ const.; *arraxe*, XIX, 7; *açaroe*, XXII, 8; *elecet alacet*, XXV, 5*b* ∞; *alaazel*, XXVI, 8, XLII, 3; *almizen*, XXVII, 3; *eliedme*, XXXIII, 4; *(a)tech(e)*, XXXIV, 14, XLIII, 2; *eluezn*, XXXVII, 14; *fem el quez*, XLI, 2; *alechmel*, XLII, 1; *alhebe*, XLII, 6; *mexhmara*, XLIV, 1; *çaad eçohor*, XXXI, 8, y hasta (3) en presencia de ṷ : *alleuze*, VIII, 4 (Rueda); *xeulet*, XXVIII, 8; *elgeuze*, XXXIV, ∞, con -e const.

§ 46. Al contrario, ocurre *a*[1]: (2) sin *i* siguiente: *alfaca*, VI, 2; *falec*, VI, 3; *cenam*, X, 4; *çameca*, XIX, 8; *adalu(m)*, XVIII, 4, XXXI, 2; *alhamal*, XXI, 2; *aliabha*, XXV, 5*a*; *aliabar*, XXXIV, 3, etc., etc., y hasta (1) en casos de *a-i*: *elquelbayn*, III, 8; otros casos de *-ain*: XII, 7, XV, 1, XXII, 3, XXIII, 8 10, XXIX, 2, XXXVII, 8 91; *yday*, XXVII, 1; *-ay*, XXVII, 4 5; *alfanic*, XXII, 2; *addahueyb*, XXXIV, 2; *(al)çafina*, XXXIX, 1, *naxera*, XXX, 5, etc. En presencia de ṷ: *aliauze*, XXIII, 4; *axaula*, XXVIII, 8; comp. *adalu*, XVIII, 4; *eldalu*, XXXI, 2.

§ 47. Las demás mociones *(i, u)*, apenas si rarísimos ejemplos ofrecen del matiz abierto en ausencia del tafjím del § 9: *çaleb*, XVI, 2 3; *adolfin*, XVI, 4 5; *açolhafe*, VIII, 7; *soliaca*, VIII, 8; *fom*, XLVI, 1.

§ 48. Casos intermedios entre los de los §§ 34-38 y 39-44: vocal sin contacto inmediato con las consonantes aperientes del § 9. — Hasta cuando median otras articulaciones neutrales, influyó acaso la aperiente ط en *manteca*, VI, 3, XXXIV, 9 (por **menteca)*, y la r en *alnaçra*, XXIV, 7; *alnaçr*, VIII, 6, XV, 2 (junto a *anneçr*, VIII, 6); *elçaba*, XLIII, 4. Para *annahr*, véase el § 51.

§ 49. Pero no influyó la r en *alcubra*, II, 6, ni la q en *neçc*, VII, 5, 6, XIII, 5. *Açobra*, XXV, 14, debe ser error por *azubra*. Tampoco influyeron a través de la l del artículo, la ض en *eldifda*, XXXI, 3, XXXIII, 2; el *gain* en *elgorab*, XLII, 5, el *'ain* en *elacrab*, XXXIII, 1, la h et *elhot*, XXXII, 3 4, XLVI, 1 2.

§ 50. Reparos empíricos sobre la serie del § 9. — Quedan los casos en que la consonante de cuya influencia se trata es ح o '; y además, hay que añadir ciertas observaciones referentes a la r, ya encontrada varias veces en los ejemplos de los §§ 32-41, 44, 48, 49.

§ 51. No siendo admitida la ح por Pedro de Alcalá en su serie del § 7, es de esperar no pueda ejercer la misma influencia que aquéllas. Y en realidad encontramos: *ellehet*, XXIV, 3; *elbeheym*, XVIII, 13; *çuheyl*, XXXIX, 2; *alhulba*, XXV, 7; *alhumem*, XVIII, 15; *alcehm*, XIV, 1, sin las vocales abiertas de los §§ 36-38; es cierto que hay vocal abierta en *almultahib*, IV, 4,

[1] Dejo de enumerar la *a* final, representante siempre de la a o ẹ breves del árabe. Digo siempre, con haber una excepción en XIII, 3. Comp. en VIII, 4.



en *alhana,* XXIII, 5, casos que podemos considerar como los del § 46. Asimismo, concuerdan con el § 10 *dahar,* II, 8, XXV, 4, y con el § 48, *annahr(e),* XXXV, 2 6.

§ 52. Pero allá van *çoheyl,* XXXIX, 2 (con *çuhayl,* XXXVII, 13, que va con el § 46); *zo(h)a,* II, 20, formas que atestiguan contra Pedro de Alcalá y demuestran que también esta articulación laríngea, por diferente que fuese de la **h**, tendió a abrir algo el canal bucal, útil a la vocal; de modo que quizás debamos transcribir XVIII, 15 **ẹlḫụmẹ́:m** en vez de **ẹlḫumẹ́:m**. La *a* de *alhanaa* es fácil que se deba al *'ayn* de la sílaba subsecuente (véase el § 48).

§ 53. En cambio, admite Pedro en la serie el *elif* ا, que aquí es evidente que equivale al *hemze'*. Concuerda en esto la *e* de *alebra,* XXVIII, 4 (por «*alibra*»)[1]. Pero debió actuar esta uvular, en el siglo XIII, con una fuerza menor de la de las demás aperientes, sobre todo de la del homorgánico *'ayn,* puesto que existen casos contrarios como *aletefi,* VIII, 2; *aleced,* XXV, 5*b*; *elecet,* XXV, 10; *alechmel,* XLII, 1; *aliclil,* XXVII, 2; *eniçen,* XX, 1, *eli,* II, 2. He dudado del *hemze* en la serie del § 9, transvocalizando **ẹl'ẹsẹ́d** y no **ẹl'asẹ́d**, pero sin excluir el tipo *elaced* del número de transcripciones medievales que van entre comillas. En *almoahar almohar* XVIII, 6, XXXVI, 2, creo que se trata ante todo de la influencia de *ẓẓ* (§ 38) sobre un **ụa** que tiende a **o**, acaso **ǫ**[2]. Transvocalizo la moción *a* del artículo *al* por **ẹ** o por **a**, salvo cuando se crea que ha habido unión sintáctica estrecha con una palabra precedente terminada en consonante de la serie del § 9, y en ese caso excluyo la **ẹ**, a pesar del § 41.

§ 54. A. La **r**, conforme a la serie de Pedro, obra cual aperiente, como lo evidencian a todas luces los casos numerosos y bien establecidos de los §§ 34-39 (*adafera* y semejantes). Sin embargo, hay que hacer constar que la **r** no influyó de este modo en la *a* larga etimológica de la combinación *âri,* pues aquí no impidió la *imela* de **a**:[3], la cual en la transvocalización alfonsí es *e* o *ee* y no *a*: *alfenêriç,* IX, 3; *elnêrit,* XXIX, 6; *elbe(e)re,* XVIII, 14; *ala(h)de(e)re,* XXXVIII, 2 (he transvocalizado **ẹ**:). Además, y he aquí un punto que me limitaré a hacer constar simplemente: la combinación **ra**: aparece, sí, bajo la forma *-ra-*, como es de esperar, en *raç, aldebaran, arrami, arrameh* y otros muchos, constantemente; pero parece que hay vacilación por lo que toca el **-ra**: final, pues tenemos en frente de *almara, alcubra,* II, 5, *açogra,* I, 1, *axeera,* XXXVII, 12, etc. — B. *adret,* XXXVII, 3; *aladreh,* XXVI, 1 (para *aladra,* comp. § 46), *aliuçre,* XXXIV, 6, 12.

[1] No consta en mis diccionarios, al lado del conocidísimo **ibra**, un **ẹbrą**, con *fetha*, vocalización la cual, de existir, daría bien cuenta de la grafía alfonsina, pues correría parejas *alebra* con *aleced* y las demás que enumero abajo.

[2] Es lo que acaece en el conocidísimo **ẹlmu(w)áhhịd**, que en vez de «*Almohade*», pl. «*Almohades*», debería acentuarse correctamente *Almóhade(s)* (**almóhed*).

[3] Ya sabemos que sí influyó y sí la impidió, v. gr., la *h* de *hamil*, y hasta la *r* precedente en *arrami*, etc.: véase el § 36, y, por otra parte, comp. el § 62.



§ 55. Sinopsis de la clasificación que precede:

Tipo	*açogra*,	vocal	abierta	entre dos aperientes	: § 32
-	*annatih*,	-	cerrada	- - - -	: § 33
—	*alhebe*,	*i*	abierta	con aperiente	: §§ 34, 35
-	*almarat*,	*a*	-	— —	: § 36
-	*algol*,	*u*		-	: §§ 37, 38
-	*alhadib*,	*i*	cerrada	—	: §§ 39, 40
-	*alhemel*,	*a*	—	-	: §§ 41, 42
—	*algumeyça*	*u*	-		: §§ 43, 44
-	*eliedme*,	*a*		sin	: § 45
	alíadi,	*a*	abierta	-	: § 46
	çaleb,	*i*, *u*	—	-	: § 47
-	*alnaçra*,	vocal	-	con - a distancia	: §§ 48, 49
-	*ellehet*,	-	cerrada	— ـه	: §§ 51, 52
—	*aleced*,	-	-	— hemzelif	: § 53
—	*alfeueriç*,	*a*		en la comb. con r	: § 54

§ 56. Síntesis. — Abogan en favor del § 12 los ejemplos de los §§ 32, 34-38, 45, y tampoco le contradicen los de 48, 49, 51-54 A. Quedan los de 33, 39-44, 46, 47, 54 B.

§ 57. De simples cultismos debe de tratarse en 46, pues bajo la influencia de las *aa* de la lengua clásica pronunciaría el que dictó [1], de vez en cuando, una vocal que decidiría el titubeo, las dudas, la vacilación del que transcribía en favor de una *a* más bien que en favor de la *e* del romance. Y aquí conviene distinguir, además de lo que queda expuesto en el § 46, entre el texto de las Ruedas y el de los demás pasajes, pues este último abunda menos en ejemplos del tipo 46 que no aquél, en proporción. Sin volver a enumerarlos todos haré observar los siguientes, en los epígrafes de las Ruedas, que muestran la grafía *a*, sin duda poco conforme a la pronunciación popular, en casos donde los demás pasajes traen *e*, quizás porque no trabajaba al dictado el arabista que escribió dichos epígrafes y sí el copista que escribió el demás texto: *almutalat*, XX, 2; *alaçat*, XXV, 1; *aliadi*, XXX, 2; *alçamacatayn*, XXXII, 5; *alarnab*, XXXVI, 1; *aluatia*, XLI, 1; *almasmara*, XLIV, 1; *alianubi*, XLV, 1, XLVI, 2. Sin perjuicio de esto, resulta que tales ejemplos, con una *a* que creo simplemente transmocionada, ocurren con cierta frecuencia hasta en los demás pasajes de nuestro texto. — Hay que poner de relieve, finalmente, la ausencia casi total, en las transvocalizaciones alfonsinas del siglo XIII, de casos que comprueben para este siglo el uso, prevaleciente en el hispanoárabe vulgar de 1505 (Brockelmann, I 142c), de pronunciar por la moción *a* una i (§ 7, nota final, al fin; § 64). Hay una excepción: *alatifi*, XI, 7.

[1] Que al dictado y no de otro modo fueron escritos muchos o pocos arabismos de la Astronomía de Alfonso, nos lo demuestran la *f* de *aforaya*, XXII 10; la *-f* de *açayaf*, V 1, y quizás la *-m* de *adaíum*, XVIII 4, y la *n* de *adenhe*, III 6.

§ 58. A cultismo creo legítimo achacar igualmente el único ejemplo del § 43 *(algumeyça)*, que ocurre en dos Ruedas, y quizás los tres casos del 44 *(curci)*, uno de los cuales está en la Rueda.

§ 59. Los más importantes de los grupos que nos quedan, §§ 39, 40, muestran invariablemente la vocal palatal. Esta *i*, frecuente ya fuera de las Ruedas también, no es fácil explicarla por la sóla hipótesis del cultismo. Atendiendo, además, que el grupo del § 33 ofrece muchos ejemplos de *i* y pocos de *u* (entre los cuales uno, *algurab*, en la Rueda), parece necesario admitir, como es natural desde el punto de vista fisiológico (§ 13), que las consonantes que nos interesan tienden a descerrar un poco más las vocales velares que no las vocales palatales; de modo que pudiera ser legítimo tal vez transvocalizar en los §§ 39 y 40 la moción *i* mediante una į y la *u* mediante una ǫ. Así y todo, no deja de extrañar la constancia con que se escribe, por ejemplo, la *e* de *arrameh arramec*, V 9, visto que esta misma moción *i* viene transcrita con *i* en *annatih* (§ 33), donde hasta le precede un sonido aperiente, la ط. Resulta que no son chocantes los §§ 39 y 40, siéndolo algo el 33 (menos *algurab)*.

§ 60. Si todavía es concebible que a este último grupo se le extienda la aplicación de la hipótesis del cultismo, esta explicación no vale para los grupos restantes; es decir, los de 47, 41, 42, 54 B, donde la vocal es antietimológica. En el de 47, *fom* pudiera acusar alguna tendencia aperiente ligera, inherente quizás a la articulación labial **f-m** (a pesar de *mumcic*, XII, 9, etc.), por hermanarse fácilmente en España a toda **f** una simultánea articulación trasera análoga a la que corresponde a la **h**, aperiente fuerte, sobre todo para vocales de la serie velar **u-o**. Para la *o* de *adolfin*, *açolhafe*, *soliaca*, deberá buscarse otra explicación. Choca ante todo el *çaleb* del grupo 47, cuya *e* aparece repetidas veces y contrasta nó sólo a *çalib*, VII, 1, sino además al *-ib* inesperado del *alhadib* del § 22, al *-lib* sin acentuar de XVI, 3, a los frecuentes ejemplos de *adalim* (XXX, 1 ∞). Como no será fácil atestiguar ni concebir un صلاب ***çalę:b** al lado del conocidísimo صليب **çalí:b** en el sentido de 'cruz' a secas, debe decirse que nuestro *çaleb* constituye un verdadero problema.

§ 61. Tampoco me doy cuenta de la *e* de 41 *almuquedem* [1], *alhemel*. Los demás ejemplos de este grupo poco nutrido parecen debidos más bien que a una reproducción fonética a una aplicación simplemente mecánica de elementos morfológicos en que tanto se usaba la vocal clásica *a*, como la *e* transvocalizada.

[1] Pedro de Alcalá ofrece la misma transvocalización inexpectada, y muchas veces: ***muqué(d)dem*** (s. vv. capitán, cura de iglesia, maestre de orden, mariscal, mayoral, mayordomo, monarca príncipe [acento extraño: *muquedém*], piloto de mar principal, prelado), ***muqueddeme*** (abadessa, introdutoria). Hubiera de corresponder por el sonido a un مكدّم, palabra irreal que sería absolutamente quimérico pretender poner por base.



§ 62. El grupo del § 42 ofrece, un además de *almegboda,* el nombre de la estrella *Vega*, bajo estas formas: *aloeqh, aloeke* y hasta *alayke,* sin ofrecer nunca la *á* que sería de esperar, visto el árabe **ęlwá:qe'**. No sé explicar las formas existentes; ni tampoco la moderna de *Vega,* pues parecen mirar todas a algo como ***(ęl)wį:qe'**, que no sería fácil justificar. Quizás debamos extender a este caso la ley metafonética ya aplicada a *-âri* (§ 54 A); ley que hemos visto no obró en el § 36 (fin), pero que sí obró en la voz esp. *acequia* procedente de **sá:qiyę**. Para la *-a* de *Vega,* basta enviar a Brockelmann, I, 195, c. *α*; comp. XLIII, 4.

§ 63. Tampoco me doy cuenta del par de casos del § 54 B.

§ 64. A pesar de los casos aislados de que acabo de tratar, parece legítimo, pues, resumir esta síntesis diciendo que el método de la transvocalización alfonsina consiste en aplicar de este modo las cinco letras vocales del alfabeto latino a los ocho sonidos de la tabla vocálica del § 12:

Sonidos.	Letras.	
i	*i*	
į	*i* o *e*	
e	*e*	(en el § 33: *i*)
ę	*e* o *a*	
a	*a*	
o	*o*	(en el § 33: *u*)
ǫ [1]	*o*	(en los §§ 43, 44: *u*)
u	*u*	

El sonido i (la letra *i*) no representa la moción *a* (§ 56, al final) [2].

§ 65. He dejado de sistematizar en lo que precede el consonantismo de las transcripciones alfonsinas. Para el sistema aquí adoptado véase el § 8, nota al pie. Se conoce bastante bien la pronunciación de las consonantes en hispanoárabe y en los vocablos de la lengua española que derivan del árabe. Aquí podrán, por lo tanto, bastar algunas observaciones.

Confusión de *-m* y *-n* en *alagnan,* XIII, 1 y passim. Importa para los casos como I, 5.

Hay un ejemplo, para mí inexplicable, de *y* representante de *'ayn*: *alcayet,* II, 9.

Por la **ǵ** de mis transcripciones suele salir una *g* (*j i*) ante vocal. En otras posiciones tenemos: *rexl,* XIX, 7, XLIII, 3; *rixl* y *rifl,* XXXIV, 12;

[1] Escrita **ų** en mis trascripciones, según el § 13.

[2] La serie fonológica **a** o **ą** > **ę** > **ẹ** > **i** que representa el árabe clásico *hilál,* con *a*, pronunciado *hilíl* en el árabe granadino de fines del siglo XV, fué de evolución mucho más lenta en Grecia (φωνά > φωνή > *foní*) y en Francia (*cantata* > *chantede* > *chantée*). Aun hoy día la **ẹ** francesa sabido es que está lejos de coincidir con **i** o de poder ser representada, en ortografía alguna, con una *i*.

annexm, XXII, 5; *mexhmara* y *mafm-*, XLIV, 1; *alechmel*, XLII, 1; *tech el-*, XXXIV, 14, y con paragoge secundaria, *ateche*, XLV, 2, *alboroche*, VI, 3; además, y con ensordecimiento progresivo chocante: *mistah*, XXII, 4.

Por la **d** se escribe *t* en *teneb*, IX, 1.

Por **šin** suele salir *x*: *xemeli*, etc. Hay ejemplos de *s*, interesantes desde el punto de vista de la aljamía: *elsemi*, VII, 6; *sollaca*, VIII, 8 *b*; *semia*, XXXVIII, 6; *sujah*, *assuja*, XL, 1 sigs.; *Barseus*, XI, 1 2; y comp. abajo, sub **š** final.

Indicación constante de lo sonoro de ظ: *adalim* passim, *alaadam*, XVIII, 5; *annidam*, XXXIV, 10. Final de sílaba: *azfar*, *atfar*, III, 1, XXIII 1; *adfar*, VIII, 1.

La ض se escribe *z* en *aziuah*, V, 2, VII, 2; *ç* en *açafera*, XXV, 3; *d* en *adafera*, XXV, 3.

La **θ** es *t*, *th* o *ç* (sin contar cierto número de casos de simple confusión gráfica entre *t* y *c*): *atoax lebet*, II, 21; *atahlib*, XVIII, 3; *alatefi*, etc., III, 2, VIII, 2, XI, 7; *almutellet*, XX, 3; *almutalat*, XX, 2; *eteni*, XXXIII, 2; *athoraya*, XI, 5, 6 (pág. 37); *alatha*, XXIV, 1; *açoraya*, passim; *açaroe*, XXII, 8; *almuçeleç*, XX, 2, 3; *aceni*, *eceni*, III, 4, XXXIII, 2; *algeci*, VII, 3, 8. Compárese § 15. La misma **θ** suena *f* en *aforaya*, XXII 10.

Es chocante la constancia relativa con que **h** final, que generalmente da *-h*, se escribe *-ch* o *-c* en *arramec(h)*, V, 9. La misma **-h** suena *f* en *açayaf*, V, 1.

Indicación del ensordecimiento final (Brockelmann, I 280 d): **d** > *t*: *quibt*, II, 2; *alcait*, II, 16; *alcayet*, III, 9; *aulet*, V, 2; *çaat*, XVIII, 15, etc., y passim; hasta en *arritf*, IX, 5; *elget*, XXX, 1. — **đ** > *t*: *alahoeyt*, III, 3. — ض > *t*: *albayt*, XXXV, 3. — **z** > *ç*: *alaançi*, XII, 6, XIX, 1. Ningún caso hay de **-b** > *p*.

Enfrente del *alfart*, XL 2, conforme a lo dicho arriba, tenemos, al contrario, exceso de fonación, o mejor dicho, bipartición románica de la sílaba final árabe (paragoge conocida) en *alfarde*, XL, 2; *metne*, XVIII, 11; *nahre*, XXXV, 6 (faltando un «*nahar*» anaptíctico, según se dirá aquí abajo). Comp. *adenhe*, III, 6; y quedan ya citados *ateche*, XLV, 2, y *alboroche*, VI, 3.

Tratamientos excepcionales de la **d** final: *alcalaiz* (?), XXIX, 9; *cçohor*, XXXI, 8.

La **-š**: *nays*, I, 2, 7; II, 2, 5, 13, 19 (*noays*, II, 14), contra *nax*, passim; *ars*, XLII, 3; comp. ASFAR, XXIV, 2.

Ocurren, y al final, dos ejemplos de -ط transcritos *-d*: *alhaid alhoid*, XXXII, 1, 2, enfrente de *anniat*, XXVIII, 5.

A **t** corresponde excepcionalmente una *z* en *mezne*, XVIII, 11, y al final en *cafzez*, II, 15; *alhoz*, XIX, 2.

Ensordecimiento de **-l** sonante, tras sorda: *aluaz*, XXIX, 13.

Disimilación de **l-l** en **l-r**: *alazer*, XLII, 3.

Indicación de una vocal anaptíctica (Brockelmann, I, 211 d α, sobre todo



para el hispanoárabe de Pedro de Alcalá) en *dahar*, II, 8, XXV, 4; *queder*, IV, 5; *elidahe*, XXIX, 3; *alçehem*, XIV, 1; quizás también en *almohalifein*, XXXVII, 8, y *almohanicein*, XXXVII, 9. El caso de *axeara*, XXXVIII, 6, merece un juicio semejante al de Brockelmann, I, 195 fαβ, lugar donde, sin embargo, faltan tales ejemplos de velarización vocálica interior de palabra, y sobre todo ejemplos extremos comparables a *axara*, XXXVII, 12.

Asimilación regresiva: *almegboda*, XXXVIII, 2; *agbar*, XXXVII, 5, *adibda*, XXXIII, 2, en frente de *acbar* y síms.

Sin enumerar todos los casos de asimilación o no asimilación de la *l* del artículo *al-* con la consonante que sigue, merece que pongamos de relieve a este tenor la grafía fonética interesante de *çad eçohor*, XXXI, 8, *eténi*, XXXIII, 2.

§ 66. Los materiales que he examinado podrían permitir a un arabista una serie de reflexiones referentes a la forma idiomática general que representan [1]. La nomenclatura astronómica tradicional de los árabes, bien fija y conservadora en cuanto al elemento consonántico, el cual constaba en lo escrito, no podía serlo en cuanto a las vocales, que por regla general no venían expresadas en esa escritura, y por tanto daban lugar a variaciones de pronunciación capaces de afectar el sentido. Así es que procediendo los arabistas alfonsíes a transcribir y a traducir (§ 3), era inevitable que llegasen a expresar al mismo tiempo accidentes lexicales, de pronunciación y de semántica, que nos hacen posible afinar más y profundizar el estudio de la palabra que dictaban.

Un trabajo análogo al presente y extendido a todo el caudal de semitis-

[1] Clasicismos evidentes: la *i* de *eli*, II 2; la final de *rocbetihi*, VII 3; dual en *-en*, esporádico enfrente al terminado en *-eyn*, *-ayn*. Entre los vulgarismos hechos constar arriba, forman grupo aparte los casos de confusión de los prefijos que en la lengua clásica suelen ser, el uno *mi-* y el otro *ma-*, véase *manteca*, VI, 3, XXXIV, 9; *maaçim*, XI, 4; *almelef*, *mahlef*, XXIV, 4, XLI, 4; *mexhmara*, XLIV, 1, confusión que se extiende tal vez a los formativos de participio *mu-* y *ma-* juzgando por el poco clásico *almobçota*, XXIII, 2 (sin contar *elmehobeyn*, XXX, 3). Véase para esta confusión, Brockelmann, I, 377 *a*, Anmerkung. Además de *iday*, XXVII, 3; *açat*, V, 1, XXXIV, 1; *menqueb*, XI, 5, XVIII, 10 (al lado del cl. XXXIV, 7); *aluclil*, VI, 1; *almeliqui*, XXV, 8; *auyil*, XXXVII, 1, ya hechos constar incidentalmente (comp. *gidit*, I, 6), merece acaso ponerse de relieve la *y* de *alcayet*, III, 9, que parece comparable a la *y* que en varios dialectos modernos suele sustituirse al *hemze* del árabe literal. Por el Prólogo de Alfonso el Sabio, al cual me referí en el § 2 (al final), ya creemos saber que uno de los traductores era un arabizante hebreo (comp. el *tannin* de III, 12). Se descartó de la vocalización regular y aceptada en *arraxe*, XIX, 7; *alatha*, XXIV, 9; *camb*, XXV, 10; *mahaxa*, XXVI, 4; *zebanay*, XXVII, 4, 5; *alfacara(t)*, XXVIII, 2, 3; *addaha*, XXXV, 1; *alhidar*, *ahedar*, XXXVII, 4, XLIII, 1, y acaso en el plural de **qáfzẹ**, II, 15. La mayoría de éstas es cierto que son voces de poco uso, y creo que, después de todo y en resumen, se pueden calificar de muy respetables los conocimientos árabes del que dictó el tratado astrognóstico que nos interesa.

Si del hecho de desconocer los Diccionarios de la lengua árabe ciertas transvocalizaciones alfonsinas, concluímos que dichas formas no existieron en árabe, debemos decir que el dictante alfonsí, en vista de la escritura consonántica que tenía delante, incurrió en error por ignorar cómo se vocalizaban correctamente. Pero no queda desmentido a priori que dichas transvocalizaciones, que hoy día parecen exclusivamente alfonsinas, representen, o algunas de ellas, una pronunciación realmente existente y usual en el hispanoárabe de la época. En este último caso, deberán ser admitidas en los futuros suplementos a los diccionarios del árabe vulgar.



mos que encierran los Fueros, las Crónicas, el libro de Juan Ruiz, los Romances [1] — sin contar a Pedro de Alcalá y el Diccionario de la Academia — un trabajo análogo al presente, pero ejecutado con competencia de profesionales y con dominación de la bibliografía, sería de fundamental importancia para el conocimiento del árabe y del hebreo hablados en la España medieval, y hasta para la recta inteligencia del cancionero de Abén Cozmán (Ibn Qụzmá:n). Por último, y esto importa más, sería de utilidad ese estudio para aquel capítulo de la Gramática Histórica Española, extensa, donde va a trazar nuestro Maestro la historia de los contactos lingüísticos semítico-romances habidos en la Península.

ÍNDICE

Destinado a servir de simple repertorio de las enumeraciones que preceden, este Índice, ordenado según el alfabeto árabe, ofrece, para comodidad de los lectores que no estén familiarizados con esta escritura, una serie paralela de transcripciones corrientes en caracteres latinos. Reproducen éstas las alfonsinas respectivas de mi edición crítica, pero bajo la forma de un tipo único y algo «normalizado». Tanto en la columna árabe como en lo romance omito siempre el artículo árabe *al-*, hasta el de *l* asimilada *(ar-raxe* y semejantes) y eso hasta en las palabras que nunca se encuentran indeterminadas en la nomenclatura astronómica.

[1] Ya lo ha dicho Menéndez Pidal en 1904: véase su estudio *Sobre Aluacaxí y la elegía árabe de Valencia,* pág. 407 del *Homenaje a D. Francisco Codera.*

TABLA DE MATERIAS

O. J. Tállgren.

Universidad de Helsingfors. Finlandia.

